TESIS DE DOCTORADO

LA PROTOHISTORIA EN EL TERRITORIO ÁRTABRO. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

Samuel Nión Álvarez

ESCUELA DE DOCTORADO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA, XEOGRAFÍA E HISTORIA DA ARTE

SANTIAGO DE COMPOSTELA

AÑO 2021

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

DECLARACIÓN DEL AUTOR/A DE LA TESIS

D./Dña. **Samuel Nión Álvarez**

Título da tese: **La Protohistoria en el territorio ártabro. Organización social y estructura territorial.**

Presento mi tesis, siguiendo el procedimiento adecuado al Reglamento y declaro que:

1) La tesis abarca los resultados de la elaboración de mi trabajo.
2) De ser el caso, en la tesis se hace referencia a las colaboraciones que tuvo este trabajo.
3) Confirmo que la tesis no incurre en ningún tipo de plagio de otros autores ni de trabajos presentados por mí para la obtención de otros títulos.

Y me comprometo a presentar el Compromiso Documental de Supervisión en el caso que el original no esté depositado en la Escuela.

En **Sigüeiro**, **28 de diciembre de 2020**.

Firma

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR/TUTOR DE LA TESIS

D./Dña. **Francisco Javier González García**

En condición de: **Tutor/a y director/a**

Título de la tesis: **La Protohistoria en el territorio ártabro. Organización social y estructura territorial**

INFORMA:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D/Dña **Samuel Nión Álvarez**, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director/tutor de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En **Santiago de Compostela**, **23 de diciembre de 2020**

Firma

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR/TUTOR DE LA TESIS

D./Dña. **César Parcero Oubiña**

En condición de: **Director/a**

Título de la tesis: **La Protohistoria en el territorio ártabro. Organización social y estructura territorial**

INFORMA:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D/Dña **Samuel Nión Álvarez**, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director/tutor de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En **Santiago de Compostela**, **28 de diciembre de 2020**

Firma

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

ABSTRACT

This work proposes a study of social organisation of the communities in the region of the *artabrii* since their beginnings as fortified and sedentary communities at the outset of the Iron Age, to their integration and reconfiguration after the Roman conquest. The main objective of this dissertation is to conduct an approach to the ways of relating and structuring of these communities, analysing their continuities and transformations. Addressing a hermeneutic perception of the archaeological research, the methodology is based on a holistic perspective, setting up a classification of those elements that allow to understand and categorize the social forms of the past and the strategies needed to represent them.

The area of study is the region of *Artabria* (in the Northwest of *Gallaecia)*. Despite their remarkable references in classical sources, it had not yet received a joint archaeological study in the present. In this way, an "archaeo-historical and diachronic" synthesis has been set up, with this area as a spatial limit and with the beginnings of the fortified landscape (9th century BC) as a temporal limit. From the outset of the sedentary habitat, social organization of these communities seem to point out a remarkable homogeneity. Nevertheless, and since the 6th century BC, it is possible to identify significant transformations which allows to glimpse two different ways of understanding social relations.

Over the following centuries, both social trends experienced several modifications, materializing different cultural expressions and strategies of habitation. However, all of them seem to point towards a stabilisation and reaffirmation of their respective *ethos*, with marked differences between coastal and inland communities, whose different ways of seeing the world lasted until the arrival of Rome. Notwithstanding, a "third social way" seems to have appeared in the castro of Elviña, whose development, from the 2nd century BC, points towards a significantly different way of structuring itself as a society. Finally, and taking advantage of the volume of information gathered in previous sections, a study of these societies after the conquest of Rome is proposed. The territorial implantation of

the Roman Empire will be analysed, focusing on its influence on local populations. It will be proposed a study perspective that allows to understand the indigenous point of view, acknowledging both the influence of the political domain and the capacity for local agency.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Índice

Agradecimientos 19
Introducción 21
1. Reconstruyendo una metodología de aproximación 31
1.1 Ontologías de la investigación 33
1.2 Una descripción densa: lo social como paradigma 46
1.2.1 Una propuesta de conceptualización de "lo social" 46
1.2.2.1 Algunas reflexiones sobre esta definición 51
1.2.2 Cómo transcribir "lo social": hacia una descripción densa 55
1.2.3 Tiempo y espacio: materializando lo inmaterial 60
1.2.3.1 El espacio 61
1.2.3.2 El tiempo 64
1.3. Clasificando los ámbitos de análisis: una propuesta de categorización 70
1.3.1 El espacio construido: entre público y doméstico 71
1.3.2 Lo cultual 77
1.3.3 Intercambio y metalurgia ¿subproductos de la economía? 82
1.3.4 La identidad 92
1.4 Una propuesta de categorización social para sociedades sedentarias protohistóricas 97
1.4.1. Sociedades con carácter igualitario 99
1.4.2 Sociedades potencialmente desigualitarias 101
1.4.3 Sociedades jerarquizadas/estratificadas 104
1.4.4 Sociedades estatalizadas 107
2. Los inicios del hábitat fortificado 111
2.1 Introducción: una visión de conjunto 111

2.1.1 Fortificación y monumentalización del paisaje 115
2.1.2 La ocupación del espacio fortificado 127
2.1.3 La estandarización de un nuevo modo de vida 137
2.2 Una primera aproximación a los yacimientos de A Graña y Punta de Muros (850-550 a.C.) 145
2.2.1 Sobre la arquitectura doméstica: procesos de afirmación de la indivisión social 160
2.2.2 Arquitecturas públicas: los sistemas defensivos 171
2.2.3 Expresiones simbólico-cultuales en el Hierro I 175
2.2.4 La metalurgia como "agente social" 180
2.2.5 Recapitulando: Punta de Muros y A Graña antes del siglo VI a.C. 187
2.3 Punta de Muros (550 a.C. – 400 a.C.). Un viaje inesperado (hacia la complejidad social) 188
2.4 Conclusiones 203
2.4.1 Un Hierro, dos caminos 215
3. Estabilización y pervivencia: dos formas de entender la Edad del Hierro (V-I a.C.) 221
3.1 Quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos 221
3.2 Nuevas y viejas formas de ver el mundo: la "crisis" del 400 225
3.3 Dos formas de entender la sociedad en la Edad del Hierro 239
3.3.1 El interior 239
3.3.1.1 Las arquitecturas domésticas 239
3.3.1.2 Las arquitecturas públicas 248
3.3.1.3 Lo simbólico 253
3.3.1.4 La metalurgia: el hierro entra en escena 255
3.3.1.5 La resistencia al cambio: el ejemplo del cocodrilo 257
3.3.2 La Costa 259
3.3.2.1 Es tiempo de volver a (la) casa. La vivienda como tradición ... 267

3.3.2.2 Las arquitecturas públicas: los inicios del urbanismo 294
3.3.2.3 La producción metalúrgica: ¿sociedades herreras o sociedades con herreros? 306
3.3.2.4 Nuevas formas de religiosidad: la estandarización de las formas de culto 336
3.3.2.4.1 Breve revisión de un fenómeno (casi) inexistente 337
3.3.2.4.2 Hacia una estandarización de lo cultual 343
3.3.2.5 La desigualdad se asienta: un nuevo *statu quo* 354
3.4 Tres para uno: una revisión conceptual de las divergencias sociales de la Edad del Hierro 357
4. Una tercera vía: procesos de agregación y complejidad social 383
4.1 Introducción 383
4.1.1 Breve historia de las intervenciones en el Castro de Elviña 389
4.2 ¿Elviña, *de quen ves sendo*? 398
4.2.1 Elviña antes del castro 398
4.2.2 Elviña como castro 401
4.2.3 Elviña como *oppidum* 406
4.2.4 Elviña tras Roma 416
4.3 De espacios domésticos, edificaciones públicas e interacciones cultuales. Una aproximación al urbanismo de Elviña 433
4.3.1 El registro doméstico 433
4.3.2 Un verdadero urbanismo público 437
4.3.3 Entre lo cultual y lo colectivo: las edificaciones singulares 458
4.3.3.1 La estructura oval 459
4.3.3.2 El Templo 462
4.3.3.3 El edificio de los betilos 471
4.3.3.4 La Casa de la Exedra 481
4.4 Lógicas de producción e intercambio 487

4.4.1 Orfebrería y siderurgia. Breve caracterización de las actividades productivas 488
4.4.2 Una compleja interacción cultural: Elviña y el mundo mediterráneo 495
4.4.2.1 Lo material 499
4.4.2.2 El rol social del alcohol 507
4.5 El caso de la Ciudad Vieja, ¿una incipiente territorialización? 522
4.5.1 Hacia una caracterización de las primeras ocupaciones de la península coruñesa 525
4.5.1.1 Una nueva luz para el origen de A Coruña: Príncipe 17 539
4.5.2 Elviña y la península coruñesa 544
4.6 Procesos de agregación y jerarquización social en el territorio ártabro 549
4.7 Epílogo: contextualizando Elviña y su *hinterland* 560
5. Un nuevo mundo: Conquista y transformación del territorio ártabro (29 a.C.-200 d.C.) 575
5.1 Sobre la romanización 579
5.1.1 Una aproximación orientada 579
5.1.2 Apuntes teóricos para colonizar la romanización 595
5.1.3 Aculturación, hibridación y transfiguración; o cómo desenmascarar las transformaciones sociales de la sociedad galaicorromana 609
5.1.4 Configurando la transfiguración 613
5.2 Reestructurando el territorio de los ártabros: estrategias de ocupación y lógicas de explotación 626
5.2.1 Nuevos centros de organización territorial 628
5.2.1.1 *Brigantium* 629
5.2.1.2 Brandomil 644
5.2.1.3 "Otros" 652
5.2.2 Minas, caminos y militares. Economía y explotación del territorio. 658

5.2.3 Hacia un nuevo paradigma territorial 675
5.3 El registro oculto: procesos de configuración de la identidad galaicorromana 680
5.3.1 Definiendo una nueva metodología de aproximación 681
5.3.2 Epigrafía funeraria 688
5.3.3 Epigrafía votiva 697
5.3.4 Poder y epigrafía 703
5.4 Conclusiones 715
6. Reflexiones finales 723
Concluding remarks 733
Bibliografía 743
Anexo: soportes epigráficos 821

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

AGRADECIMIENTOS

Durante máis de cinco anos de profunda dedicación a este traballo, aprendín que, por máis que puidese parecelo, a redacción dunha tese doutoral dista de ser un traballo individual. Son moitas as persoas que aportaron desinteresadamente o seu gran de area á realización deste traballo, e por moito que non figure o seu nome na portada, este traballo tamén é seu. Espero que estas breves palabras sirvan, canto menos, para facer visible o seu apoio.

Non podo comezar este apartado sen agradecer sinceramente aos meus directores, Francisco Javier González e César Parcero, todo o traballo e a paciencia investidos. Non teño palabras para recoñecer a vosa presencia para orientarme, para saber cando dar liberdade e cando poñer frenos ou para dar o consello axeitado no momento oportuno. Non podo pensasr en mellor compañía para este camiño. Mil grazas.

Tamén quero agradecer a varios profesores que proporcionaron unha notable axuda ao desenvolvemento deste traballo: a Lois Armada e Pastor Fábrega do CSIC-Incipit pola súa paciencia e xenerosidade, a Ana Suárez, Miguel Carrero e Rubén Olmo da Universidade de Santiago de Compostela polos edificantes debates (aínda que non sempre académicos). Tamén quero agracecer a Juan Naveiro as súas conversas e os seus acertados comentarios. Por suposto, non podo esquecerme de todo o que puiden aprender con Manuel Fernández Götz na miña estancia na Universidade de Edimburgo, quen puido instruirme en moitas máis posibilidades de investigación das que agora son capaz de recordar. Xa que menciono as terras do Norte, aproveito para mencionar a María Alejo, Lucía Ruano y María Coto, compañeiras de estancia daquela e agora eminentes doutoras. Finalmente, non podo deixar pasar a oportunidade de agradecer a Laura Blanco, Vanesa Mariño, Clara Ramos, Jacobo Rodríguez e Nerea Terceiro. Xa pronto vos toca, paciencia.

Dentro do mundo da arqueoloxía, debo mencionar a todos aqueles que axudaron a que este traballo sexa o que é. Debo facer mención aos comuneiros da Comunidade de Montes Veciñais en Man Común Xalo: Manuel, Joaquín, José Antonio, Juan, Luis e todos aqueles que confiáchedes no meu traballo. Seguro que os nosos camiños volven a

xuntarse. Tamén quixera recoñecer o apoio do concello de Bergondo e de Juan Fariña, sen eles non tería sido posible poñer en marcha varios proxectos que resultaron ser grandes experiencias. Dentro do campo de batalla, quero aproveitar para agracecer a Mario César, Adrián Folgueira e Roberto Bartolomé a súa confianza para seguir sachando en Elviña. Grazas tamén aos meus habituais compañeiros de Nasa e asociados: Diego Babarro, Martín Rivas e Clara Veiga, por tantas horas xuntos; e tamén a Verónica Silva, por aturarme con paciencia estoica a través dos montes compostelanos. Grazas a Fran Alonso, pola súa confianza e por ter a sorte de traballar con el.

Finalmente, grazas a María Guadalupe Castro, sen a súa axuda, Príncipe 17 sería moito máis escuro para min. A Ana Martínez, do Museo de San Antón, a mellor axuda que podes atopar entre caixas e arquivos. E, por suposto, a Marco Rivas, espero que todos estes anos de ideas e conversas fosen tan edificantes para ti como o foron min (e que duren).

A Jaime e Elvira, polo seu apoio e a súa contínua presencia. A Quique e Bea, pola súa fe inquebrantable. A Helena, porque sen ela non estaría aquí.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

INTRODUCCIÓN

Es difícil pensar en un período más conflictivo y contradictorio que la Edad del Hierro en el Noroeste peninsular, aunque quizás no tanto en lo referido a su realidad histórica como en la académica. A lo largo de las últimas décadas se han vertido ríos de tinta sobre el origen e identificación etnocultural de sus pobladores, las características de su desarrollo social, el carácter igualitario o jerarquizado de sus formas de organización o la naturaleza belicosa o pacífica de sus comunidades, entre tantos otros temas. Curiosamente, estos debates no se han limitado a un ámbito académico (en el que han sido enarbolados, a veces, con vehemencia), sino que han conseguido trasladarse al conjunto de la población interesada en el pasado. No es extraño que apasionados de la historia o la arqueología, profesionales o aficionados, se enzarcen en un debate sobre si el "celtismo" responde a la realidad arqueológica o sobre el carácter local o foráneo de determinadas expresiones culturales y materiales. Resulta difícil, al menos en el marco del Noroeste, pensar en otras temáticas arqueológicas que puedan manifestar un interés semejante. No deja de ser llamativo, por otra parte, que este debate social se alimente de los rescoldos de una investigación académica que, en esta última década, parece haber reducido sensiblemente su producción. Quizás con el "colofón" de la gran síntesis realizada por González-Ruibal (2006-7), las investigaciones sobre la Edad del Hierro parecen haberse situado en una especie de "punto muerto".

Esta es, sin embargo, una visión que, a nivel personal, puedo exponer *a posteriori*. Cuando comencé mi andadura en el mundo de la arqueología y la investigación, todos estos debates e investigaciones eran, como recién iniciado en la materia, completamente novedosos para mí. Sin embargo, mi impresión no era la de que ya estuviese todo dicho, sino que, precisamente, faltaba mucho por decir. Mi sensación no era la de un punto muerto, sino la de un punto de partida, pues muchas de las líneas de investigación propuestas distaban de haberse cerrado. Y si realmente existía cierto decaimiento en la producción académica, esto suponía que la responsabilidad de seguir planteando nuevas ideas recaía sobre la siguiente generación, sobre nosotros. Esto, más que un gran poder, conlleva una gran responsabilidad, pues es sencillo afirmar que lo anterior es incorrecto

o que queda mucho por decir; los problemas surgen cuando se deben afrontar en primera persona.

Este contexto, unido al optimismo de explorar sugerentes perspectivas de estudio, propiciaron mi interés por esta materia, acentuado, además, al enfocarse en el territorio ártabro, en el que la investigación apenas había reparado. Como han destacado algunos autores (González-Ruibal, 2006-7: 17-21; Currás Refojos, 2020: 15-19), el foco de atención principal sobre la Edad del Hierro se ha centrado en la fachada meridional del Noroeste, sobre todo en la costa, mientras que las poblaciones norteñas o del interior han recibido mucha menos atención. Es comprensible, hasta cierto punto, que se haya dado una mayor atención a las Rías Baixas y al entorno bracarense, pues en estas zonas se ha recuperado una mayor cantidad de datos arqueológicos, si bien es cierto que cualquier síntesis que afronte un desequilibrio territorial provocará, si no puede subsanarlo con otras estrategias, una superposición argumental sobre aquellas regiones peor caracterizadas.

A modo de breve introducción de la zona de estudio, el espacio a analizar en esta síntesis se podría denominar como "Golfo ártabro" o "territorio ártabro", un espacio que es posible situar en la fachada Noroeste de Galicia. Se trata de una definición territorial "de origen étnico y delimitación abstracta", cuyas primeras menciones como territorio se encuentran en los escritos de Estrabón, Mela, Plinio o Ptolomeo. No es necesario detenerse en una caracterización de aquellos topónimos y poblaciones que engloban y definen el territorio ártabro (puede leerse una amplia revisión al respecto en González García, 2003: 85-125); basta con mencionar que se trata de una región identificada, reconocida y delimitada en época clásica en la que se sitúa un *populus* indígena de características relativamente ambiguas. Los límites planteados en este trabajo, de forma semejante, son igualmente abstractos, y hemos optado por situar el espacio de estudio, *grosso modo,* en el confín noroccidental de la Península Ibérica, con la intención de establecer una síntesis de carácter regional que, sin asumir ningún tipo de homogeneidad social "ártabra", plantease un estudio de sus comunidades a lo largo de la Protohistoria.

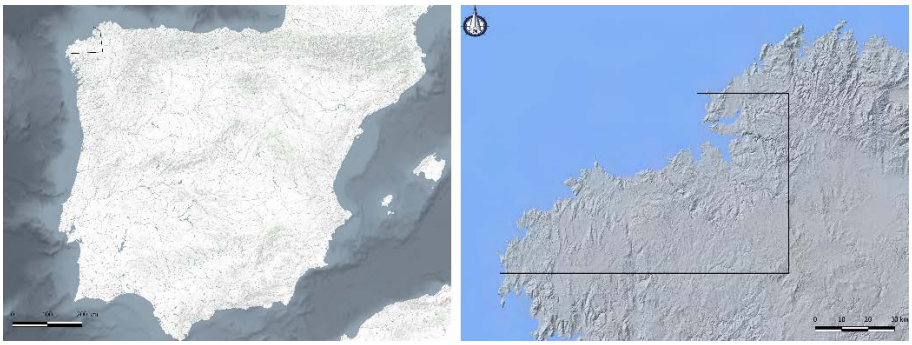

Fig. 1: zona de estudio.

Como mostraremos a lo largo de los siguientes capítulos, este territorio presenta asentamientos lo suficientemente "sorprendentes" como para llamar la atención de cualquier profesional de la arqueología, además de ser la región que más menciones recibió por parte de los textos escritos en época antigua. Sin embargo, este interés desde el pasado no parece ser el mismo desde el presente. Apenas se han realizado síntesis que pretendan ordenar sus formas sociales: contamos con alguna catalogación arqueológica de carácter regional y descriptivo (Rodríguez Casal, 1975; Romero Masiá y Pose Mesura, 1985; Agrafoxo Pérez, 1988; Comendador Rey, 2009) o trabajos con perspectivas más generales que emplazaron sus casos de estudio en el Golfo Ártabro (Parcero-Oubiña, 2002; Sánchez Pardo, 2006; 2008), pero no ninguna síntesis que caracterice las formas sociales de la región[1]. Este limitado interés en la arqueología del Noroeste, junto a la aparente "excepcionalidad" de algunos de sus asentamientos (especialmente, Punta de Muros y Elviña), fueron los detonantes de este trabajo, así como el hilo conductor de su primera aproximación investigadora. La motivación de partida, como objetivo central de este trabajo, se justificaba desde la necesidad de estructurar una revisión coherente y homogénea que integrase todos estos asentamientos en una narrativa común.

[1] Una excepción la ofrecen Parcero-Oubiña (1993) o Fábrega Álvarez (2004), aunque sus ámbitos de estudio serían, respectivamente, las comarcas de Ferrol y Ortegal, más al Norte de nuestras fronteras, además de afrontar un estudio de carácter local y enfocado a definir las formas de poblamiento. Sí han abordado el mundo ártabro "como conjunto" Naveiro López (1994), Loira Enríquez (2019) o González García (2003), pero con mayor atención al período galaicorromano desde los dos primeros ejemplos, y desde el estudio de las fuentes clásicas en el caso del tercero.

Los objetivos del trabajo, como es habitual, fueron evolucionando con el inexorable avance de la investigación, reformulándose a medida que mi propio enfoque se reformulaba con ellos. El análisis dejó de encuadrarse en asentamientos concretos para dar paso a una visión de carácter regional, cuya finalidad sería obtener un mayor espectro diacrónico para llevar a cabo un análisis de los principales procesos sociales durante más de 1000 años de historia. De esta manera, una contextualización arqueológica había pasado a convertirse en una síntesis "arqueohistórica", en la que el foco de atención principal ya no eran los propios asentamientos, sino las formas de organización de la sociedad que, desde ellos, era posible representar. A mi modo de ver, esta nueva percepción de la investigación situó el hilo conductor del trabajo en los procesos sociales, con la intención de identificar y comprender su desarrollo a lo largo de su tiempo y su espacio.

Este aumento en la densidad del cuerpo general del trabajo, sin embargo, no implicó que el eje espacial siguiese el mismo camino, permitiendo que el objetivo original de la tesis resistiese, en cierta medida, a estos cambios. No fue mi intención ampliar, en este caso, el alcance de las conclusiones de la investigación a través de la extensión del marco espacial, sino que opté por otorgarle una mayor representatividad al espacio definido con una estrategia de aproximación fundamentada en sus límites. Plantear una definición más ambiciosa de este trabajo no implicaba ampliar sus fronteras, sino identificar más relaciones entre los datos disponibles. Desde mi punto de vista, las dimensiones del territorio de estudio no determinan una mayor o menor valía de las representaciones que hagamos sobre sus sociedades; ésta recae, precisamente, en la estrategia de aproximación y en la manera en que se moldeen estos argumentos e interpretaciones. La escala es un criterio independiente de la calidad, y el mundo académico está lleno de grandes narrativas mediocres y de estudios microhistóricos brillantes (y viceversa).

Desde mi punto de vista, si algo proporcionan los enfoques de carácter regional es, precisamente, un marco para la identificación de cambios y pervivencias, cuyos límites aportan un primer paso necesario para la comprensión de procesos a mayor escala. Es posible que, sin ninguna síntesis de planteamientos metodológicos amplios y/o enfoque heterogéneo, no fuese posible llevar a cabo algún tipo de "gran narrativa"

con la información necesaria para analizar sus formas sociales (o, en su defecto, que sus resultados fuesen poco representativos o de escasa validez). En otras palabras, no deja de ser un modo de expresar mi punto de vista sobre la construcción del relato histórico, que considero se construye mejor "de abajo a arriba" que de "arriba a abajo".

Por otra parte, si algo he podido aprender de la adopción de un enfoque territorial es que sus fronteras son tan contingentes como necesarias, y que su creación no depende del pasado, sino del presente. No es extraño, de hecho, que algunos autores hayan optado por establecer un estudio regional cuyos resultados terminan por generalizarse a una realidad social y un territorio mucho más amplio, problemática ya destacada para el caso del Noroeste[2]. Esta cuestión, desde mi punto de vista, cercena buena parte del interés de un estudio regional. En primer lugar, elimina, desde el método y no desde el registro, la posibilidad de identificar regionalmente procesos sociales heterogéneos. No es correcto determinar una realidad homogénea con relación a las fronteras físicas que nosotros creamos, pues su marco de estudio, aunque necesario, es instrumental, sin correspondencia con ningún tipo de realidad histórica pasada. En segundo lugar, su valor como estudio regional desaparece al emplearse como visión *ad hoc* sobre una problemática más amplia, empleando lo local para entender lo global a través de un enfoque deliberadamente parcial que puede derivar en visiones preconcebidas.

De un modo u otro, el desarrollo de este trabajo implicó su propia anagnórisis, pues este acervo de elementos e intereses que componen un trabajo incipiente, y que tanta ansiedad generan en un investigador, fueron condensables en una única meta: una vez delimitado el espacio (el territorio ártabro) y el tiempo (la Protohistoria[3]), el objetivo sería plantear

[2] Investigadores como Currás Refojos (2020: 15) ya han planteado este problema, aunque, de manera paradójica y tras cuestionar el "sesgo meridional" de la arqueología del Noroeste, el propio autor asumirá una síntesis regional de un sector galaico y meridional cuyas conclusiones se aplican conscientemente a todo el territorio del Noroeste.

[3] En este trabajo, empleo una interpretación laxa del término que, en este caso, abarca desde la Edad del Hierro hasta las dos primeras décadas después del cambio de era. Atendiendo a su definición, una sociedad "protohistórica" es aquélla conocida a través de las fuentes, pero que desconoce la escritura. Ambos puntos son válidos para las sociedades del territorio ártabro: el primero por ser habitualmente mencionado en las fuentes clásicas, y el segundo, en época galaicorromana, por una limitadísima evidencia en la transmisión de la práctica escrita que, dadas

un análisis de los principales procesos sociales de estas sociedades, comprendiendo qué se mantiene y qué se transforma a lo largo del tiempo. Teniendo como propósito el estudio de las principales tendencias y características de las formas sociales, he considerado necesario establecer una perspectiva de análisis que permita identificar aquellos elementos que componen una sociedad. De hecho, y definiendo "lo social", como veremos más adelante, como el punto de inserción de todos aquellos elementos que caracterizan, definen e identifican a una comunidad y que se retroalimentan mutuamente, el objetivo se torna mucho más complejo. "Lo social" abarca, en esencia, cualquier expresión de una comunidad, lo que sugiere una inevitable "inseguridad ontológica" (en el sentido de Giddens, 1995: 96-97) a la hora de elaborar una síntesis, pues como dice González-Ruibal, sintetizar implica seleccionar, y seleccionar implica descartar (2006-7: 17). Desgraciadamente, el trabajo no se volvió más sencillo por poder reducir sus objetivos a una sola frase.

Con la intención de establecer un marco de aproximación que permitiese solventar algunos de estos problemas, la conclusión alcanzada fue, precisamente, la contraria: no es posible resolver las incertidumbres ni evitar la inseguridad. La estrategia más correcta, quizás, sea asumirla y localizar sus áreas de influencia. He considerado que si éstas se vuelven visibles podemos evitar que se oculten en la representación de las realidades del pasado, sin que éstas se deformen bajo expresiones que pretendan asumir su infalibilidad. Esto ha derivado en la estructuración de un método de aproximación "consciente", en el que se ha propuesto una deconstrucción y reconstrucción de toda la "cadena operativa de pensamiento" de una síntesis histórica y arqueológica, empezando desde cómo se afronta la propia investigación, continuando por la comprensión de categorías clave como espacio, tiempo y sociedad y terminando con la estructuración del método. En cierta medida, mis planteamientos entienden las síntesis arqueológicas como un ejercicio de "hermenéutica", en el que se identifican determinados códigos del pasado y se vuelven a codificar, bajo términos y categorías del presente, para fijar un marco de conocimiento inteligible de ese pasado. De este modo, y con el análisis de las sociedades como hilo conductor, se ha desarrollado una aproximación

las limitaciones de la propia categoría, hace posible integrar a un cuerpo social que, en su mayoría, seguiría desconociendo la escritura tal y como lo hacían sus antepasados.

holística, compuesta por varias categorías que, a modo de herramienta conceptual, permiten categorizar distintas expresiones de la realidad. Todas ellas forman parte de una "descripción densa" que permite coordinar sus relaciones mutuas y ponderar el peso de los cambios y continuidades como parte de una estrategia conjunta que permita comprender su desarrollo a lo largo del tiempo.

Como hemos dicho, este estudio diacrónico de las sociedades humanas se ha encuadrado en el territorio ártabro, entre los inicios de la Edad del Hierro (en torno al siglo IX a.C.) y los dos primeros siglos tras la conquista de Roma (II d.C.). Pero para analizar todo tipo de transformaciones es pertinente reconocer qué ha ocurrido antes y qué ha ocurrido después, por lo que, si bien no se incluyen en el cuerpo del trabajo, también se ha desarrollado un amplio estudio de las formas sociales y materiales de la Edad del Bronce y las del Bajo Imperio y la Tardoantigüedad.

En el caso del período conocido como Primera Edad del Hierro, es necesario destacar aquellas transformaciones que propiciaron su emergencia, a través de una profunda reformulación de las formas de vivir y relacionarse de las comunidades. A pesar de ciertas divergencias regionales, éstas parecen mostrar numerosas pautas comunes a lo largo del territorio galaico, siendo destacable su carácter autárquico, indiviso e igualitario como principales atributos que definen esta sociedad (cuestión en la que, sorprendentemente, parece existir un amplio consenso historiográfico). En el ámbito de este trabajo, la atención se centrará en dos asentamientos: los castros de A Graña y Punta de Muros. Si bien la investigación ha afrontado el estudio de estos asentamientos desde muy distintos puntos de vista, ambos presentan, sin embargo, notables aspectos en común. A pesar de la aparente excepcionalidad del caso de Punta de Muros, como trataré de exponer, sus primeros años de ocupación no parecen translucir una sociedad particularmente divergente respecto a la de A Graña, manifestando una tendencia hacia la indivisión y la heterarquía relativamente homogénea en ambos casos. Como se podrá ver, las llamativas y potentes construcciones internas de Punta de Muros y el desarrollo de la actividad metalúrgica responden a un desarrollo que no puede datarse en sus momentos iniciales, sino en un período más tardío, iniciado en algún momento del siglo VI a.C., quizás insinuando un

profundo cambio en cómo se entienden y expresan las formas sociales y materiales. ¿Cómo es posible explicar el desarrollo de estas construcciones en el marco de una sociedad aparentemente "indivisa e igualitaria"? ¿Existe un profundo cambio en el *ethos* social del poblado que propicia el desarrollo de formas distintas de expresar la materialidad? Es interesante tener en cuenta que, por su parte, en A Graña no parece manifestarse ningún tipo de transformación reseñable, ni en estos momentos ni en ningún otro período hasta su abandono en torno al cambio de era, conservando íntegramente sus formas y valores. Atendiendo a este hecho, ¿cómo es posible que existiesen, en cronologías tan tempranas, formas tan diferentes de expresar las relaciones sociales?

La conocida como "crisis del 400 a.C." marca un cambio de tendencia que no fue esquiva a Punta de Muros, pues el asentamiento se abandonó en torno a estas cronologías. En este mismo período, aparecieron nuevos poblados que, progresivamente, exploran nuevas estrategias de habitación y localización, como es el caso de O Coto y Reboredo. Se trata de un proceso de ruptura habitacional que permite reflexionar sobre estas transformaciones planteadas y su eventual rechazo o aceptación. ¿Se corresponde con una consolidación definitiva de las tendencias iniciadas en Punta de Muros, o de su desaparición para propiciar nuevos modos de estructurarse como sociedad?

De una forma u otra, todo parece indicar que este nuevo paradigma semeja extenderse en el poblamiento costero. Asentamientos como Borneiro, Meirás, Ares o Castrelo, cuyas ocupaciones como poblado se desarrollan en la segunda mitad del último milenio a.n.e., parecen explorar nuevas estrategias ocupacionales, domésticas, productivas y cultuales, al mismo tiempo que As Travesas o A Graña inciden, precisamente, en una reafirmación de formas sociales muy semejantes a las de períodos anteriores. ¿Podría tratarse de la estructuración de una dicotomía en las formas sociales de "costa e interior"? ¿Coincide, precisamente, con esta aparente divergencia social que parecía haberse explorado años atrás entre la segunda fase de ocupación de Punta de Muros y A Graña? ¿Puede existir en los asentamientos del entorno "costero", por lo tanto, una cierta continuidad con las transformaciones sociales iniciadas en Punta de Muros?

Se podrá apreciar, no obstante, que aún no se ha hecho referencia al Castro de Elviña (A Coruña), uno de los asentamientos más conocidos del territorio ártabro, ausencia que no ha sido casual. Este complejo poblado parece evidenciar una dimensión social y temporal diferente a las anteriores, con una fase de ocupación fortificada anterior a lo conocido[4] y un desarrollo constructivo, urbanístico y territorial mucho mayor de lo que cabría suponer en estas latitudes. Aparecen, en esta línea, nuevos interrogantes, como el eventual desarrollo de una compleja planificación urbana, la existencia de una insólita cantidad de espacios cultuales y colectivos o el establecimiento de un estrecho vínculo con el mundo mediterráneo; aspectos que llevan a cuestionarse hasta qué punto pudo haberse desarrollado un proceso de jerarquización y agregación social equiparable al de otras regiones peninsulares y europeas.

Elviña sugiere una última cuestión que nos encamina hacia el último punto de este trabajo: el fin de las sociedades del Hierro y su integración bajo el dominio de la administración romana. Como veremos, esta transición cronológica implicará un pequeño cambio de enfoque: en lugar de un estudio de formas sociales y políticas concretas, se analizarán las estrategias de reestructuración territorial desde la administración romana, así como la influencia a nivel social, identitario y cultural en las poblaciones locales de esta implantación. Desde mi punto de vista, una síntesis diacrónica sobre la Edad del Hierro ofrece un marco excelente para identificar el carácter de estas transformaciones, o como decía Jiménez Díaz, "lo que permanece en lo que cambia" (2008: 57). El enfoque de este último apartado se centra en la repercusión y las consecuencias de la "romanización" en las sociedades del territorio ártabro, cuestión que ha implicado, también, una revisión del alcance y connotaciones del propio concepto, dada la inexistencia de una reflexión profunda y actualizada en los estudios del Noroeste. Se plantea, en este sentido, "dónde, cómo y por qué" se han explorado determinadas formas de planificación territorial, con la intención de comprender la integración y explotación del territorio desde su presencia arqueológica. El estudio de estas estrategias, no obstante, también servirá para comprender su influencia en el devenir social de las poblaciones locales. Se propone, de esta manera, una

[4] Aparentemente, vinculable en tiempo y forma a los procesos ya mencionados de las sociedades "costeras".

perspectiva de estudio que plantee la posición de las comunidades locales en un nuevo contexto, reconociendo su "capacidad de agencia" para reconfigurar expresiones sociales, culturales e identitarias desde sus propias lógicas, como parte de un proceso que refleja su propia racionalidad y evitando interpretaciones estáticas y centradas en la posición del dominador. Atendiendo a este nuevo orden social, que definirá por completo el devenir político y social de estas comunidades, se propone la necesidad de identificar, además de qué cambia y qué permanece, dónde lo hace y por qué.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1. RECONSTRUYENDO UNA METODOLOGÍA DE APROXIMACIÓN

Las fronteras del habla determinan las fronteras de nuestro mundo.

Ludwig Wittgenstein

El siguiente trabajo se podría definir como una síntesis de carácter "arqueohistórico" de amplio espectro diacrónico. En este tipo de trabajos, la estructura de su introducción suele caracterizarse por la exposición de una revisión historiográfica y la presentación de distintas estrategias de aproximación, teóricas y metodológicas, que permitan integrar y contextualizar el caso de estudio en cuestión. Mi posición, en este sentido, experimentará ligeras variaciones al respecto. Tal y como se expondrá a lo largo de este apartado, considero que la definición de un marco teórico y metodológico es, en cierto, sentido, el momento en que el investigador "rompe la cuarta pared" y establece cómo va a interactuar con el pasado al que se pretende aproximar y como aspira a representarlo. Se trata, en cierta medida, de una forma de hacerse conscientes dentro de la representación del pasado, problemática que autores como González-Ruibal ya han puesto de manifiesto (2006-7: 17-20).

En cierta medida, este planteamiento define una cuestión tan obvia como que nuestra posición como investigadores se sitúa en una temporalidad distinta de la explicación histórica. Sin embargo, al explicar este tipo de posiciones el investigador experimenta un rol "activo", expresándose en primera persona para, una vez que da paso al relato histórico, adoptar un rol de narrador omnisciente, estructurando un relato en el que se decide cuál es la ruta por seguir y qué debemos observar. Mi intención no es criticar esta (por otra parte, inevitable) postura, sino reconocer que, más allá de introducir el trabajo en una u otra línea de pensamiento determinada, también es pertinente reconocer la posición que ejerce el investigador en su estructuración; tal y como intentaré explicar a lo largo de este apartado, es una parte más del "tamiz" que moldea y define las formas de creación del relato histórico. Inevitablemente, mis planteamientos referidos a la estructuración del "método" implican, por tanto, un reconocimiento de los condicionantes

que tiene la posición de quien lo elabora, identificando su capacidad de agencia e influencia en la composición de sus narrativas e intentando reconocer algunas de sus inevitables injerencias a la hora de codificar y representar la información del pasado. El objetivo de estas primeras páginas, pues, es establecer cómo nos relacionamos con el pasado, cuáles son nuestros marcos de referencia y cómo es posible identificar nuestras "fuentes de incertidumbre" (en el sentido que le otorga Latour, 2008), con la intención de asegurar el marco ontológico del investigador antes de hacer lo propio con el de la investigación.

Estas consideraciones obligan a escoger una ruta algo diferente: no pretendo situarme, en primera instancia, bajo una línea de pensamiento o una metodología concreta (aunque intentaré exponer mis propios posicionamientos), sino presentar una estrategia de deconstrucción y reconstrucción de cómo nos aproximamos al pasado. Muchos autores han afrontado el rol del investigador en el relato histórico, si bien no es demasiado habitual que se intente hacer consciente en él (una excepción es Lotman, 2019), quizás por la incomodidad que supone reconocer la consciencia del sujeto, en el sentido más amplio del concepto, en un estudio científico. Se trata, en este sentido, de una aproximación ontológica no estrictamente metafísica, sino epistemológica, en la que se pretende reflexionar sobre nuestras propias formas de ser y estar en el método antes de centrarnos en cómo eran y estaban en el mundo las sociedades a las que se lo pretendemos aplicar. Se trata, en definitiva, de una forma de reflexionar sobre el carácter de nuestras propias herramientas y nuestro modo de aplicarlas antes de plantear su aplicación. A mi modo de ver, es una decisión mucho menos confortable académica y epistemológicamente hablando, pero que considero cuenta con notables ventajas. Reconocer el ámbito de influencia entre el investigador, el método y el sujeto de estudio, permite establecer un planteamiento autoconsciente, que ponga de manifiesto sus limitaciones e inferencias para identificar su influencia y hacerla consciente en el desarrollo del propio trabajo. Una vez planteadas estas fuentes de incertidumbre y fijadas sus áreas de influencia, será posible reordenar la perspectiva de investigación con intención de establecer un relato coherente y homogéneo sobre el verdadero objetivo de este trabajo: realizar una visión general de los procesos históricos y sociales de la Protohistoria del territorio ártabro a lo largo de más de 1000 años de historia.

1.1 ONTOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN

En los últimos años, y con una marcada influencia de los trabajos de Latour y Callon (Callon *et al.*, 1986; Latour, 2008; 2013), se ha planteado el valor de la ontología como una teoría del "todo" que, en los últimos años, parece contar con una mayor difusión en los estudios del pasado (Alberti, 2017: 163-164). Este "giro ontológico" en el que inciden tanto arqueólogos como antropólogos, más allá de su vínculo posprocesual (Thomas, 2015) o de su valor como ruptura paradigmática (Olsen, 2012), implica, en realidad, un cambio destacado hacia una perspectiva holística de la arqueología, que requiere deconstruir y "reensamblar" (en el sentido de Latour, 2008) conceptos como la sociedad, la identidad o la cultura dentro de un nuevo enfoque. En el ámbito de la arqueología, aunque con matices, este giro ontológico ha definido parte de la corriente de pensamiento conocida como "arqueología simétrica" (Webmoor y Witmore, 2005; Witmore, 2006; González-Ruibal, 2007a; Olsen *et al.*, 2012). No es mi intención plantear una revisión historiográfica del desarrollo de estas líneas de pensamiento, pero sí resulta interesante tener en cuenta cómo la reciente necesidad de reconstruir grandes conceptos y/o su contenido apunta, precisamente, el rol activo del investigador en los procesos de reconstrucción del pasado, así como en el carácter instrumental de los términos que aplica. Esta afanosa necesidad posmoderna de deconstruir conceptos complejos como sociedad, tiempo o espacio no debería culminar con su comprensión como construcción dialéctica y humana, sino que también manifiesta su rol instrumental a la hora de elaborar un discurso social, además de identificar el rol del investigador como una parte activa del mismo[5]. Si bien coincido con esta necesidad de reflexionar sobre todo tipo de representación y categorización del pasado, es necesario destacar, como veremos, que esto no afecta al pasado, sino a nuestra propia manera de definirlo. Este tipo de pensamientos plantea un notable interés a la hora de considerar nuestro rol subjetivo como humanos que pretenden categorizar toda aquella realidad que nos rodea, pero su objetividad o subjetividad es independiente de nuestra aproximación a ella. Antes de plantear una

[5] A este respecto, son dignos de mención trabajos como los de Olivier (2004; 2020), pues su enfoque sitúa "la más científica" categorización de las realidades arqueológicas, el tiempo, como un mero accesorio instrumental, situando los propios cimientos de la investigación en arqueología frente a sí mismos, provocando que se reconozcan sus formas y se identifiquen sus incertidumbres.

investigación sobre las ontologías del pasado, como se pretende hacer en este trabajo, quizás haya que reflexionar sobre las del presente.

Esto lleva, en buena medida, hacia un primer "hito" en pos de una definición ontológica del papel del investigador: todos los conceptos empleados y por emplear para definir la realidad del pasado no son y no pueden ser la realidad del pasado, sino que son una forma de codificarla y cuantificarla bajo determinados marcos de comprensión del mundo, que no tienen por qué ser homogéneos, incluso, entre distintas disciplinas, corrientes de pensamiento o individuos. Una expresión mucho más cuidada y detallada de mi forma de plantear esta postura puede leerse en estas acertadas palabras de Edward W. Said, en este caso, sobre las conceptualizaciones occidentales del "orientalismo" (2002: 45-46):

> «Al referirnos al discurso cultural y al intercambio de una cultura, lo que comúnmente circula por ella no es "la verdad", sino sus representaciones. No hace falta demostrar de nuevo que el propio lenguaje es un sistema muy organizado y codificado, que emplea muchos recursos para indicar, intercambiar mensajes e información (…). En cualquier ejemplo de lenguaje escrito, no hay nada que sea una presencia dada, sino una representación o representación».

A esta afirmación se podría objetar, no sin razón, que estos conceptos quizás sean, por sí mismos, meras construcciones retóricas, pero que responden a un contenido real y perceptible. No se tratan, en modo alguno, de elucubraciones basadas en la mitología o la creencia, sino que han sido, en mayor o menor medida, receptoras de una "realidad" y, en algunos casos, definidas a través de una investigación sustentada en metodologías sólidas y refutables. No es necesario ser científico para comprender que, por ejemplo, Newton no inventó la gravitación universal, del mismo modo que, por ejemplo, las *sociétés à maison* de Lévi-Strauss no son una creación *ex nihilo* del autor, o que las formas de poblamiento que Julio César definía como *oppida* no solo "existieron", sino que definen una realidad que resulta sencilla de reconocer y comprender. Sin embargo, y paradójicamente, Newton es el creador de la gravitación universal y Lévi-Strauss el de las sociedades de casa (desconocemos si Julio César puede atribuirse el mérito correspondiente). Esto se debe a que ninguna de estas propuestas responde a una realidad, sino a la representación de determinadas formas que han sido identificadas, comprendidas y

trasladadas hacia un marco inteligible para la comprensión humana a través de una herramienta conceptual, un instrumento que funciona como "continente" del significado de una determinada realidad. La gravitación universal, por sí misma, "no existe", sino que su forma, la realidad que conocemos de ella, procede de la codificación de sus procesos, una construcción discursiva creada por el ser humano para definir un proceso físico bajo el que se rige el comportamiento entre las masas de los objetos. Sin embargo, este proceso no requiere de ningún tipo de definición humana para su funcionamiento, sin que hubiese experimentado variabilidad alguna con independencia de que un grupo de homínidos intelectualmente capacitados hubiesen conseguido o no comprender cómo se articulan algunas de sus características. Esto es igualmente destacado en la categorización de fenómenos netamente humanos como las *société à maison* o los *oppida*, pues su desarrollo como "realidad", evidentemente, fue independiente a su posterior categorización como tal.

Quizás este tipo de planteamientos suponga una reflexión banal, pero considero que tiene cierta utilidad, pues supone reconocer una diferencia entre la realidad y nuestra capacidad para representarla. Decía Ferdinand de Saussure que la palabra era la unión de un concepto con un determinado corte de sonido (1994: 112-113). De manera semejante, un concepto es la representación de la realidad bajo una categoría fijada con criterios humanos, cuyos límites se establecen atendiendo a nuestros pautas de representación. En cierta medida, se trata de una estrategia necesaria para constituir un marco de comprensión del mundo que nos rodea, y en este caso, sobre nuestro propio comportamiento del pasado, especialmente desde este "giro autoconsciente" en el ser humano a la hora de plantear, con métodos cuantitativos, nuestra forma de ser y estar en el mundo (Hocart, 1970), fijando patrones entre distintos modos de vivir y actuar a través de la teorización sobre nuestro propio comportamiento (Giddens, 1995: 63). Sin duda, esta necesidad requiere de este tipo de estrategias para establecer un marco de referencia inteligible sobre las formas en las que el ser humano se ha relacionado en sociedad, pero es necesario señalar que todas nuestras estrategias no definen nada "hacia ellas", sino que la información aportada se orienta "hacia nosotros", pues su utilidad radica en que sea comprendida y definida bajo determinados criterios de la investigación actual.

Esto no quiere decir, no obstante, que no exista una verdadera "realidad" a la que aproximarnos. Recordemos, tal y como decía Latour, que no debemos obviar la existencia de la realidad bajo el manto del relativismo subjetivista; ésta existe, tanto objetiva como subjetiva, y nuestro deber es comprenderla y transcribirla bajo un marco inteligible (2008: 210). Paradójicamente, es aquí, precisamente, donde surge el principal problema a afrontar. En el momento en que se establece una relación entre el investigador y la realidad que pretende analizar, ésta también se forja entre la descripción de la realidad que pretende plasmar y su forma de representación en el relato. Bourdieu define este tipo de actitudes como un modo de "personificar de los colectivos" (2007: 63). Este planteamiento cuestiona la conversión de las narraciones "pasivas" del presente en "agentes activos" del pasado, obviando su carácter como representación y creando una relación de indefinición e indeterminación producida entre las prácticas descritas y la descripción humana de las mismas, llegando, bajo determinadas formas de expresión, a que las leyes sociales establecidas lleguen a funcionar por encima de las manifestaciones analizadas. Se trata de un notable problema en teorías de amplio espectro como el estructuralismo y el materialismo, criticado desde puntos de vista muy diversos (Clastres, 1981; Giddens, 1995; Deleuze, 2005; Bourdieu, 2007; Viveiros de Castro, 2012). A este respecto, y por encima de otras problemáticas, el principal escollo que presentan estos puntos de vista es, precisamente, dotar de "fisicidad" a las estructuras en vez de entender su contenido como parte de una categorización de lugares comunes entre sociedades que, aunque presenten notables similitudes entre ellas, no tienen por qué presentar un origen común ni hacer mover a la sociedad a través de procesos invisibles. Quizás, en este sentido, el problema haya sido precisamente dotarlas de realidad en lugar de asumir el carácter instrumental y artificial del continente, y el carácter de representación de la realidad del contenido.

Es posible, en este sentido, señalar el ejemplo de los *oppida* como una "representación" de categorización de una determinada "realidad", un elemento contingente de determinadas características que representan un hecho del pasado. No es una representación "perfecta" y existen destacados debates al respecto de su pertinencia, pero sí permite una correcta identificación de determinados fenómenos habitacionales y sociales. En el caso de las representaciones y categorizaciones inmateriales

del comportamiento humano en sociedad, esto resulta aún más problemático si se pretenden establecer diferencias entre "guiños y tics", tal y como planteaba Geertz (1973: 29). Quizás se deba, como el propio Geertz propuso, porque aquellos enfoques complejos a nivel interpretativo tienden a resistir todo tipo de articulación conceptual y a su evaluación sistemática (1973: 35), como puede ocurrir con ejemplos como las expresiones recopiladas bajo el "discurso oculto" de James C. Scott, cuyo carácter abstracto impide su fácil representación y categorización, situándose en una amplia "zona gris" que requiere de una profusa argumentación para comprender las realidades compelidas bajo su definición. De un modo u otro, esto ocurre, con mayor o menor grado de precisión, con cualquier término, categoría o interpretación que delimite una sección de la realidad, pues su mayor o menor validez dependerá de los atributos de su definición y su utilidad terminológica; si bien el más preciso de los términos seguirá siendo una representación. En cierta medida, esta percepción semiótica que disocia realidad de representación terminológica no deja de ser una forma de "neoplatonismo", en la que nuestros conceptos no alcanzan más allá de simbolizar una realidad que, en el mejor de los casos, no puede ser más que parcialmente transcrita.

El objetivo de esta descripción es fijar un segundo "hito": si nuestra posición ante el sujeto de estudio es de "representación", ésta es, en buena medida, un ejercicio "semiótico", no a la hora de establecer significados a partir de signos, pero sí de representaciones a través de términos. Si nuestra relación con la realidad se estructura a través de su representación a través de conceptos y categorías, nuestro límite para la expresión no solo lo define nuestra capacidad para identificarla, sino las fronteras que el lenguaje establezca en sus propias estrategias de codificación. Incluso en el caso de poder definir un planteamiento plenamente objetivo sobre un hecho, los límites del lenguaje dificultan (quizás incluso impidan) expresar ningún tipo de realidad completa, sino una muestra más o menos imperfecta. Esta reflexión, en cierta medida, responde a buena parte de los esfuerzos de Wittgenstein a la hora de reconocer los límites del lenguaje como límites del pensamiento y de la transmisión de mensajes (1999). Existen, según el filósofo vienés, múltiples pasos desde la percepción de una idea hasta su transmisión, pues tras la percepción de determinada "realidad", ésta se representa a través de una figura, transmitida mediante un pensamiento ordenado por signos y expresado, posteriormente, a

modo de proposición (2012: 2.1-3.263). No es, en todo caso, el momento en ahondar en estos términos, simplemente pretendo exponer cómo cualquier representación de la realidad, incluso aquella expresada en proposiciones de gran simplicidad, experimenta un proceso multiescalar de transformación, adquiriendo orden a través de su codificación lingüística. En este sentido, cualquier expresión de la realidad, más allá de la subjetividad humana, experimentará un obstáculo en el momento de ser expresada bajo una conceptualización que responde a un código elaborado por el ser humano.

Quizás un ejemplo de cómo el modo de expresión de estas "representaciones" de la realidad del pasado determina su transmisión pueda ser la definición, de forma genérica, de las sociedades prehistóricas del último milenio a.C. La elección de distintos términos como "Edad del Hierro", "galaicos", "sociedades *castrexas*" o "sociedades célticas del Noroeste" implica, a través de un par de términos, posicionarse en una determinada corriente de pensamiento (o, en su defecto, el rechazo de otras) que actúa de forma subyacente y que condiciona la posición del receptor del mensaje. De hecho, y ante esta tesitura, algunos de estos conceptos serán explicados y contextualizados a lo largo de este trabajo, con intención de definir sus atributos y delimitar sus áreas de influencia. Por encima de su validez o pertinencia, este tipo de posiciones implica el valor de la representación terminológica a través del lenguaje como elemento condicionante, más allá de las características del sujeto de estudio o de la metodología a aplicar.

No es mi intención continuar en esta línea metalingüística de la investigación, que, sin duda, requeriría de una reflexión independiente mucho más profunda que estas breves líneas expuestas. Se trata, sin duda, de un *uncanny valley* que resulta incómodo de afrontar, problemática notable cuando se intenta hacer consciente al sujeto "activo" de su posición y del papel instrumental de aquellas herramientas que son innatas o que se aplican inconscientemente. El propio Wittgenstein expresó cómo una definición del lenguaje y de sus límites es una cuestión particularmente desasosegante, pues nos sitúa frente a un muro infranqueable: expresar los límites del lenguaje mediante el propio lenguaje (1999: 119-122). Se trata, en cierta medida, de una nueva paradoja, pues de la misma manera que no se conoce otra forma de expresar la realidad del pasado que no sea su

expresión codificada, tampoco es posible evitar los problemas que implica hacerlo. Decía Chomsky que no era posible pensar todo lo que no podemos expresar, pero quizás sea más interesante observar esta afirmación en la dirección contraria: no es posible expresar todo lo que podemos pensar, pues, además de infinidad de elementos cuyas características no hemos podido comprender, existen numerosas realidades inabarcables, incontenibles o imposibles de transmitir en su totalidad, transcendiendo nuestra capacidad para expresarlas y poniendo de manifiesto nuestros límites al respecto.

Más allá de lo desalentadores que puedan resultar estos planteamientos, a mi modo de ver, la posibilidad de reconocerlos permite exponer una postura de mayor consciencia ante estas incertidumbres, proporcionando un mayor margen de maniobra. Tal y como sugiere Latour, exponer y aceptar las propias controversias es un asunto necesario para reconocer la posición ante el sujeto de estudio, así como para abordar hasta qué punto se debe reflexionar sobre determinadas expresiones que, hasta ahora, hemos dado por sentadas (2008: 39-47). Saber que somos esclavos de nuestras palabras nos puede llegar a liberar, en cierta manera, de su yugo.

Mi objetivo, a la hora de establecer este tipo de planteamientos, es localizar la fuente de incertidumbre de la subjetividad de las ciencias sociales, en buena medida, en la propia raíz de aproximación hacia el sujeto de estudio. La subjetividad de la disciplina es, a mi modo de ver, el principal obstáculo que las ciencias sociales han intentado subsanar desde el inicio de su existencia, cuestión particularmente destacable en el ámbito de la Prehistoria y la arqueología debido al carácter fragmentario de su registro (Perreault, 2019). Existe, en este caso, un notable consenso sobre la imposibilidad de reconstruir un relato completo sobre ningún tipo de forma del pasado, generando una "inseguridad ontológica" permanente. Es habitual que esta intente ser subsanada a través de distintas estrategias, como la creación de metodologías "epistemológicamente fiables" (cuya "seguridad ontológica" radica, precisamente, en la existencia de métodos presumiblemente científicos o fundamentados en criterios cuantitativos) o, a modo de "*gaslighting* arqueológico", estableciendo límites en el método, pero atribuyéndoselos al registro, asumiendo una falsa imposibilidad de avanzar en la investigación. Tal y como dice Olivier, los arqueólogos

somos incapaces de distinguir ningún objeto (o fenómeno, podríamos añadir) que no sean aquellos que nos han enseñado a buscar (2020: 164)[6]. Considero que es imposible solventar esta inseguridad a través de ningún tipo de parche metodológico, pues ésta es consustancial a la propia disciplina. Quizás sea más provechoso, sin embargo, reconocer el papel del investigador y de sus posibilidades a la hora de identificar y reconstruir un relato sobre el pasado. En lugar de intentar solventar estas incertidumbres que proporcionan los métodos del pasado, adoptar estrategias para identificarlas, reconocerlas y reducir su área de influencia, al mismo tiempo que se construya un método que asuma su existencia y mitigue su impacto.

En esta línea, y siguiendo estos planteamientos, considero que el investigador de la prehistoria es, en esencia, un "hermeneuta". Su papel, respecto a las evidencias del pasado, es analizar, comprender e interpretar aquellas manifestaciones a las que pretende aproximarse, transcribiéndolas a través de determinados códigos y configurándolas mediante diferentes categorías que permitan ordenar este conocimiento en un marco inteligible y proporcionar conocimiento histórico y/o arqueológico. En cierta medida, se trata de plantear una interpretación respecto a determinadas evidencias del pasado, que son ordenadas a través de la comprensión de sus códigos con intención de identificar y reconstruir determinados fenómenos. Éstos, a su vez, son comprendidos a través de distintas categorías que proporcionan conocimiento sobre las características de aquellas sociedades que propiciaron su existencia. El investigador, en este sentido, se convierte en una especie de "tamiz" que categoriza y ordena estas expresiones fragmentarias del pasado.

Hasta cierto punto, estas proposiciones pueden plantearse dentro de una concepción "semiótica" de la historia. Es necesario aclarar, no obstante, que no se sugiere una perspectiva del lenguaje como elemento vertebrador de cultura y sociedad. Al contrario, el lenguaje, como tantas otras expresiones, se reproduce en función del *habitus* de su sociedad, si bien es cierto que, a la hora de representar las características de su contexto, no tenemos otra herramienta que el propio lenguaje para

[6] Esta afirmación quizás también ponga de manifiesto la inseguridad ontológica que suscitan, en muchos arqueólogos, todos aquellos conceptos sociológicos y antropológicos que tampoco han sido enseñados.

representar las formas del pasado desde el presente. Algunas propuestas con una concepción semejante de la Historia han sido planteadas por autores de la escuela "semiótico-cultural" como Lotman (2019), Tamm (2017) o Semenenko (2012), incidiendo en la comprensión del texto como un elemento codificado que recoge una representación del pasado y, como tal, debe ser traducido y recodificado por el propio historiador (Lotman y Tamm, 2019: 189-190). El propio Lotman, de hecho, considera que todo tipo de texto histórico está codificado por lo menos a tres niveles: la estructura del propio lenguaje original, la subjetivación de la narrativa y la retórica y la codificación ideológica realizada conscientemente o desde el subconsciente (2019: 190-191); cuestión que recuerda, en cierta medida, a las categorías de la representación de la realidad a través del lenguaje desarrolladas por Wittgenstein. Otros autores, hasta cierto punto, también han reconocido el rol del investigador en ciencias sociales como un "hermeneuta". Es éste el caso de Giddens, quien ha planteado que, para la descripción de las actividades humanas, es preciso reconocer las formas en que se pueden estructurar los actos a expresar (1995: 40). Incluso Lévi-Strauss, siguiendo las ideas de Saussure, asentó parte de su antropología del mito sobre el reconocimiento de la brecha que existe entre el sistema que compone el lenguaje y su representación a través del habla, así como su influencia a la hora de simbolizar las relaciones de parentesco (1987b: 107-119, 229-233); si bien sus estudios siguieron caminos diametralmente opuestos a lo expuesto por Lotman.

En el ámbito de la Prehistoria y la arqueología, podemos diferenciar dos grupos principales de códigos que permitan reconocer sus características, transformaciones y pervivencias: aquellos referidos a la comprensión espacial, temporal y técnico-funcional de la cultura material en su contexto, y aquellos relacionados con la ordenación y comprensión de estos fenómenos en sus respectivos procesos sociales e históricos. Ambos son imprescindibles para definir una narrativa sólida que permita comprender las sociedades del pasado; sin embargo, la ambigua frontera que separa sus áreas de influencia dificulta su interpretación. Considero que, en buena medida, este problema procede de una cierta indefinición entre el "método arqueológico" y la "investigación en arqueología y/o Prehistoria".

Desde esta propuesta de categorización, el método arqueológico define aquellas estrategias de recuperación, reconocimiento e identificación de todas las expresiones del registro material disponible. Esto requiere, evidentemente, notables conocimientos metodológicos de la disciplina, que permitan la correcta documentación del yacimiento arqueológico en cuestión. Desde una perspectiva estrictamente metodológica, la documentación no tiene por qué implicar ningún tipo de correlación histórica: es suficiente con identificar las relaciones entre las distintas unidades estratigráficas, los objetos muebles identificados en cada una de ellas y su correcta localización y correlación mutua en tiempo y espacio, sin que sea necesario ningún tipo de identificación cronotipológica, fenomenológica o histórica. Se trata de un proceso eminentemente "objetivo", si bien todo proceso de documentación, por sistemático y exhaustivo que sea el método, también tendrá sesgos, además de la imposibilidad de identificar y cuantificar todas las expresiones o de no recoger o identificar algunas evidencias que, quizás en el futuro, puedan llegar a ser de interés[7]. La aplicación estricta de este método, sin embargo, no proporciona información arqueológica o histórica de ningún tipo: su papel es "equivalente" a un proceso de laboratorio en lo referido a la recopilación de datos. Las interpretaciones expuestas desde una perspectiva exclusivamente recopiladora terminan por remitir a aquellas "reglas de Mickey Mouse" que autores como Flannery (1973) o Sabloff (1973) ya cuestionaron hace casi medio siglo. Como decía Geertz, la validez de nuestras investigaciones no deriva de un ingente cuerpo de datos sin interpretar, sino de la capacidad de utilizarlos para "ponernos en contacto con la vida de gentes extrañas" (1973: 29). Una compilación de todos los datos posibles sobre el registro cerámico de un yacimiento, por ejemplo, carece de valor como investigación desde las ciencias sociales si no se plantea más que su exposición en una tabla, por más que esté repleta de categorías, códigos y atributos. Geertz, en cierta medida, ya anticipaba que lo relevante en una investigación no es la cantidad de datos disponibles, sino nuestra capacidad para comprender sus conexiones.

El "valor" de la arqueología como disciplina de investigación surge, precisamente, de su interpretación, en aquel momento en el que la

[7] Es necesario destacar que recientes métodos digitales de documentación quizás puedan provocar un cambio a este respecto, véase Opitz y Limp (2015).

"investigación en historia y/o arqueología" entra en escena. A través del investigador, estos datos y estas relaciones empiezan a comprender estas relaciones cronológicas y tipológicas como parte de un determinado proceso y a identificar determinados fenómenos en su tiempo y en su espacio. Si bien pueden parecer obvias o sencillas, este tipo de proposiciones son, en efecto, interpretaciones, planteamientos fundamentados en determinados conocimientos sobre el registro material que, gracias al método, permiten sugerir el desarrollo de ciertos fenómenos relacionados con esta materialidad recuperada. Curiosamente, algunos sectores del mundo arqueológico consideran este tipo de procedimientos como "objetivos", quizás por tratarse de interpretaciones de menor alcance o dificultad. No obstante, la identificación tipológica de determinados fragmentos y su correlación espacial y temporal con aquellos espacios en los que se encuentra son interpretaciones que proceden del "filtro" de conocimientos que proporciona el arqueólogo, cuya identificación y transcripción permite que sean ordenadas en un marco de pensamiento inteligible. Sin embargo, siguen sin ser la realidad, sino su representación. Por muy simple que sea la identificación de una estructura como vivienda o la adscripción tipológica de un fragmento cerámico, son, sin lugar a duda, interpretaciones realizadas sobre una evidencia material, a la que se le otorgan determinados atributos siguiendo determinados patrones de identificación.

El "problema" surge, de hecho, cuando estos fenómenos comienzan a ser interpretados para proporcionar conocimiento histórico o para interpretar determinadas características de las sociedades que los realizaron. Sin embargo, el procedimiento es el mismo: su interpretación a través de un determinado sistema de conocimientos que permite ordenar estos fenómenos, en función de sus características, bajo determinadas propuestas de carácter social. Paradójicamente, en algunos sectores de la arqueología, estas posturas han sido comprendidas como "subjetivas", quizás sin reflexionar que ningún tipo de representación sobre el pasado puede superar esta barrera. Quizás el problema, a este respecto, surja de la necesidad de "alejarse" de lo material y de la arqueología para abrazar otras disciplinas cuyo fundamento es "inmaterial" (que no irreal) como la sociología o la antropología, cuya funcionalidad es, precisamente, establecer formas de comprensión de las sociedades. El problema, en este sentido, no surge del registro (o no en exclusiva), pues los límites del

investigador pueden provocar un límite en la comprensión del sujeto de estudio, atribuyéndole límites que, en ciertas ocasiones, son parte de nuestro método.

Desde mi punto de vista, la mejor estrategia para superar este tipo de actitudes y limitaciones metodológicas es establecer un conocimiento de todas aquellas disciplinas que, más allá de la arqueología, permitan identificar y caracterizar las formas de las sociedades que reprodujeron estos fenómenos. El procedimiento, aunque fundamentado en la inmaterialidad, sigue siendo el mismo: cuantificar e identificar determinados fenómenos y fijar categorías que permitan asentar un marco de ordenación inteligible[8]. De la misma manera que nadie aceptaría un estudio sobre *terra sigillata* que careciese de conocimientos teóricos y prácticos sobre morfologías, tipologías y características de producción, es igualmente incorrecto plantear argumentaciones sobre las formas en las que se organiza una sociedad o sus transformaciones a lo largo del tiempo sin ningún tipo de conocimiento sobre cómo se organizan los grupos humanos, cuáles son los fenómenos que permiten identificar y clasificar la desigualdad social o qué patrones de racionalidad caracterizan a aquellos individuos ajenos a un sistema capitalista o industrializado. Ambos ejemplos son igualmente erróneos y derivarían, inevitablemente, en un déficit insalvable a la hora de establecer una investigación, pues su defecto es, en esencia, el mismo: la ausencia de los conocimientos y técnicas necesarios para interpretar y transcribir determinados fenómenos.

El planteamiento de estos dos grupos generales de "sistemas de reconocimiento de códigos del pasado" permite exponer dos cuestiones básicas. Por una parte, en el marco de un estudio de las formas sociales, la identificación y categorización de determinados fenómenos es tan importante como el reconocimiento "inmaterial" de aquellos elementos que permitan comprender sus modos de estructurarse como sociedad, pues un análisis sistemático de las sociedades del pasado requiere ambas estrategias. Por otra parte, ambas manifiestan el carácter eminentemente hermenéutico del investigador, estableciendo una relación fundamentada en la interpretación y categorización de las formas del pasado, desde los

[8] Es justo reconocer que el "grado de subjectividad" puede diferir en ambos casos, si bien es cierto que no tiene por qué ser mayor en una u otra esfera de interpretación de las realidades del pasado.

propios códigos en los que se han ordenado sus restos, hasta los propios de las disciplinas de las ciencias sociales.

Estas actividades, en definitiva, pueden calificarse como una forma de traducción y "transcripción" de los hechos del pasado a través de aquellas estrategias que permitan tanto su identificación como su ordenación y categorización. Del mismo modo que el investigador "decodifica e identifica" los datos recopilados del pasado desde su posición hermenéutica, también pasará, posteriormente, a representarlos a través de un nuevo código, estableciendo límites, categorías y conceptos que posibilitan estructurar el pasado en una estructura inteligible. Sus límites, además de los del registro, son aquellos que establezcan la capacidad para recopilar datos o identificar códigos, además de aquellas ambigüedades que implique su propia categorización, ya sea por el carácter poliédrico y abstracto del concepto o por su inherente subjetividad. La subjetividad, de hecho, es un problema inevitable, pues la mera transcripción, recopilación y análisis de esta información propicia la adhesión de numerosas cargas de subjetividad derivadas tanto del proceso de "filtrado y reconstrucción" de la información, anteriormente planteado, como del propio investigador. Cualquier tipo de estudio, influenciado por un enfoque determinado, enfocará su atención a una u otra cara del pasado, derivando, inevitablemente, en una interpretación diferente en función de cada uno de estos enfoques. Es necesario tener en cuenta que los límites para reconocer y representar la realidad son independientes de sus expresiones. El pasado, de hecho, puede expresar muy distintas formas, entre ellas, la existencia de posiciones ambivalentes a nuestros ojos, sin que ello suponga una representación de la subjetividad del investigador[9], aunque sí dificulte, aún más, su identificación. Estas posiciones, en cierta medida, permiten liberarse de la necesidad de "subsanar" la cuestión de la subjetividad, pues esta abarcará todo tipo de aproximación que implique codificar sus fenómenos bajo nuestros términos. Desde mi punto de vista, asumir estas incertidumbres permite reconocer su "área de interacción" y plantear estrategias que reduzcan su influencia. Tal y como dijo Wittgenstein, el lenguaje no expresa realidades,

[9] A este respecto, es necesario destacar los trabajos de Hall (2000), un excelente ejemplo de cómo comprender evidencias materiales contradictorias como parte de la expresión de su propio contexto, en lugar de atribuirle estas condiciones a la limitación del registro o a la subjetividad del investigador.

sino pensamientos que representan realidades, pero cuanto más correcta sea su enunciación, más valor tendrán (2012: 11-12).

El siguiente apartado analizará y expondrá estas estrategias. Una vez identificado el rol del investigador, el método de este trabajo, a mi modo de ver, es sencillo de definir: se trata de la transcripción, análisis, interpretación y codificación de un gran número de fenómenos y evidencias del pasado que, tras su identificación espacial y temporal, serán comprendidas a través de distintos procedimientos de conceptualización y categorización que permitan establecer un discurso histórico diacrónico sobre estas actividades humanas. Esto hace necesaria, de hecho, la integración de distintos posicionamientos, tanto teóricos como aplicados, de comprensión de las estrategias de ordenación social de las sociedades del pasado. Pero su papel, en mi opinión, no es metodológico, sino más bien instrumental, formando parte del acervo de conocimientos necesarios para una correcta identificación y configuración de las formas del pasado. El método, según mi criterio, es, en buena medida, aquel "hilo conductor" que permite integrar todas estas técnicas y estrategias de aproximación dentro de un mismo marco de aproximación. Intentaremos reconstruirlo, desde sus cimientos, a lo largo de las siguientes páginas.

1.2 UNA DESCRIPCIÓN DENSA: LO SOCIAL COMO PARADIGMA

1.2.1 Una propuesta de conceptualización de "lo social"

El planteamiento de un estudio sobre las sociedades (en este caso, protohistóricas) requiere una profunda reflexión sobre dos cuestiones principales: en primer lugar, identificar y orientar el foco del trabajo, es decir, qué se entiende por social y por sociedades, cuáles son las formas en las que se organiza una sociedad y en qué condiciones es posible reconocer determinadas transformaciones o pervivencias. En segundo lugar, exponer la necesidad de establecer un marco de aproximación que permita reconocer tanto los sistemas en los que se estructura una sociedad (en este caso, a partir de sus evidencias materiales) como el modo en el que se pueden percibir estos cambios, valorando hasta qué punto es posible inferir una transformación en las relaciones sociales.

Proponer una definición de "lo social" y de las estrategias de estructuración de una sociedad no es tarea sencilla. Como tantas otras

cuestiones problemáticas a las que nos hemos aproximado y nos aproximaremos, probablemente requiera una reflexión mucho más profunda de la que sea posible plantear aquí. En este sentido, no se sugiere una revisión exhaustiva del concepto, sino reconocer algunas características que permitan conceptualizar qué y cómo entendemos lo social. Se expondrán, a este respecto, algunas cuestiones que, si bien no esbozan una representación paradigmática de un término de tamaña complejidad, sí pueden servir para asentar algunas ideas que permitan modelar sus formas y prestar atención a aquellas cuestiones principales que establecen diferencias significativas entre distintas estrategias de definirse como sociedad. Sobre este amplio y abstracto concepto de "social" se pueden asentar otros de similar abstracción y amplitud como "etnia", "cultura" o "identidad": desde este punto de vista, todos ellos se entienden como distintos elementos que pueden definir algunos aspectos de una sociedad, encarnando algunas de sus características más representativas.

A la hora de plantear una reflexión sobre lo que significa "social" o "sociedad", la cantidad de definiciones, aproximaciones y proposiciones que surgen al respecto hacen imposible una delimitación efectiva del concepto. Quizás se trate de un concepto de un nivel de abstracción tal que suponga que, como hemos sugerido anteriormente, sea imposible de definir con detalle a través de las estrategias del lenguaje. Sin pretender plantear una definición paradigmática, más bien una herramienta de amplio espectro que proporcione servicio a los objetivos de este trabajo, podría definirse "sociedad" como el resultado de establecer un conjunto de relaciones entre un grupo de individuos, autorreconocida por todos ellos y situada bajo el marco de un acervo de elementos que permiten que se reconozca como tal. No es casual que haya iniciado esta proposición con la palabra "relaciones". En una línea semejante a la aproximación fenomenológica de Latour, considero que el modo para reconocer y definir "lo social" se encuentra, precisamente, en el análisis de las relaciones entre individuos. Si bien éstas tampoco cuentan con un carácter tangible (son tan abstractas e indefinibles como la propia definición de sociedad), esta propuesta sugiere que una sociedad se define a través de la forma en la que se constituyen las relaciones entre sus individuos, influenciadas por una maraña de actores y factores que interactúan y se retroalimentan mutuamente. Lo social, tal y como lo expone Latour, no

puede ser un ente homogéneo e inalterable, sino que se define en función de cómo lo hagan sus conexiones (2008: 13-38). Todos los elementos que forman parte de esta maraña pueden experimentar transformaciones o permanencias atendiendo al estado de sus relaciones, de la misma manera que éstas no pueden definirse, exclusivamente, a través de su carácter humano, sino que otras entidades con carácter "material" también tienen capacidad de agencia (2008: 95-129). El rol activo de "las cosas" es, sin duda, un elemento que permite apreciar cómo éstas interactúan de forma independiente con los individuos, incluso experimentando transformaciones en sus interacciones de manera "autónoma". No obstante, quizás también fuese interesante introducir, en un mismo plano, a las entidades "inmateriales", pues de la misma forma que un objeto puede operar desde el plano de lo simbólico, también lo puede hacer una entidad sobrenatural "imaginaria" (en el sentido de Godelier, 2014) desde su propio plano de influencia. En todo caso, y en lo referido a la arqueología, es posible que esta "capacidad de agencia" de los objetos haya derivado en una cierta desatención del núcleo central de estos planteamientos y su verdadero valor para el estudio de las sociedades: la creación de un mismo plano de influencia para identificar "agencia y estructura". Si bien es justo destacar que Giddens ya había "solventado" esta problemática algunos años antes (1979: 255-257; 1995: 170-176), los postulados de la teoría del "Actor-Red" permiten situar agencia y estructura en un mismo plano de interacción ("localizando lo global y redistribuyendo lo local"; Latour, 2008: 247-311), de modo que ambas formen parte de un mismo proceso común en el que se retroalimentan, estableciendo modificaciones mutuas a través de distintos procesos activos e interconectados.

Entender "lo social" mediante las formas de relación e interacción entre individuos proporciona al investigador la capacidad de identificar su movimiento o estatismo de manera flexible, atendiendo a su propio contexto e identificando aquellos factores que propician su desarrollo. Es necesario señalar, no obstante, que una aproximación fenomenológica como la planteada quizás pueda otorgar un peso excesivo "al movimiento de sus actores sociales"; a mi modo de ver, consecuencia inevitable de su orientación epistemológica hacia comportamientos y sociedades propios del mundo contemporáneo. Su aplicación directa en las sociedades del pasado, en este sentido, podría propiciar que todo tipo de modificación en

las relaciones se interpretase como una transformación sustancial de su propio modo de estructurarse como comunidad, de forma que su utilidad a la hora de reducir todas las expresiones en un mismo plano se viese "deturpada" por su condición fenomenológica. Este tipo de problemáticas ya ha sido apuntado, señalando un excesivo enfoque en los fenómenos que no reflexiona en las causas (Bourdieu, 2007: 43-49), o la comprensión del pasado como una experiencia subjetiva a la que aproximarse desde "la empatía" (Hall, 2000: 43-45). También son cuestionables aquellas iniciativas enfocadas en la definición de la acción individual, extrayendo al individuo de su marco social para comprender todo tipo de transformación ajena a su estructuración en comunidad, aplicando una concepción contemporánea de la "individualización humana" que no tiene en cuenta sus notables cambios en los últimos siglos (Elias, 1990: 194-195). Asumiendo que las relaciones sociales también pueden rastrearse de forma individual, y aceptando que éstas representan al conjunto de estos actos, decisiones y pensamientos de todos sus individuos (Godelier, 2014: 59-60), este acervo de elementos individuales que representan lo social deben ser comprendidos dentro de su propia maraña de relaciones internas y obligaciones sociales, condicionando, hasta cierto punto, determinadas estrategias de pensamiento, decisión o actuación. De otro modo, este tipo de planteamientos sugieren que serían posibles determinadas acciones que podrían no haber sido pensadas, por lo que es necesario establecer un límite que defina qué puede ser posible y qué no en determinado contexto social.

Estas reflexiones, como veremos, hacen necesarias algunas modificaciones para que esta forma de entender las sociedades sea pertinente en su aplicación a la Prehistoria. La primera es la comprensión de la temporalidad del pasado, cuyo modo de estructurarse no tiene por qué ser como el del presente. Si bien todas las comunidades humanas son susceptibles (que no necesariamente receptivas) a experimentar cambios, esto no implica que lo lleven a cabo o que pretendan hacerlo en cualquier ocasión. Es más, muchos de estos cambios pueden no afectar a su propio *ethos* como comunidad, o, incluso, puede que estas modificaciones no hagan sino reafirmar su propia identidad, especialmente en aquellas sociedades "frías e indivisas" particularmente refractarias a aquellas cuestiones que alteren su propia constitución como grupo (Clastres, 1981: 99; Lévi-Strauss, 1987b: 44-47). Tal y como plantea Giddens, todo tipo de

acción humana ocurre como una "duración", y su "racionalización" requiere reconocer todas sus circunstancias de interacción, sin que esto implique qué movimiento provoca y con independencia de su duración y de las condiciones del que las sostenga (1995: 41-42). Este tipo de perspectivas pone de manifiesto que el cambio y la continuidad son, igualmente, acciones que se repiten con persistencia: la vigencia y pervivencia de determinados valores y maneras de relacionarse experimentan una "repetición continua" de idéntico modo a aquellas formas que experimentan transformaciones.

En este sentido, y del mismo modo que se sugiere un plano de investigación que permita "fluir" al relato social, también se debe impedir un "impulso impostado" a través del cambio. Para tener en cuenta estas perspectivas planteadas, hemos partido de algunas de las reflexiones de Pierre Bourdieu como medio de valoración y contextualización de las transformaciones y de su influencia. Las propuestas del sociólogo francés, además de establecer una proposición que permite comprender a cualquier sociedad dentro de su propia forma de expresar el tiempo, también posibilita que los límites de sus actos sociales experimenten los límites de sus propios patrones de racionalidad, definidos a través del *habitus* (2007: 85-107). Sin intención de exponer una definición amplia de las expresiones compelidas bajo esta definición, de habitual mención en las últimas décadas de investigación arqueológica (aunque, ocasionalmente, a modo de repetición mecánica), el *habitus* se podría definir como un sistema de disposiciones duraderas y transferibles, que operan como principios generadores de prácticas y representaciones que, objetivamente, pueden adaptarse a su meta sin que el usuario tenga por qué ser consciente de su influencia. Su carácter inconsciente provoca que los esquemas de apreciación y percepción sean aprendidos (y aprehendidos) de manera que se reproduzcan posteriormente a modo de disposiciones inculcadas, predeterminadas y con carácter objetivo. Éstas se desarrollan bajo determinados marcos culturales que forman parte de su cosmovisión colectiva, causando y promoviendo todo tipo de expresiones bajo su influencia (2007: 100-101).

Pese al carácter eminentemente estructural del concepto, derivado de la concepción de la sociología del propio Bourdieu, considero que estos planteamientos presentan un gran potencial para ser comprendidas desde

la perspectiva propuesta. Además de permitir que aquellas expresiones inconscientes y adquiridas interactúen con las más coyunturales, la propia definición de *habitus*, más que a un marco estructural en sí mismo, responde a un conjunto de actitudes adquiridas que pueden experimentar cierto margen de modificación, al mismo tiempo que condicionan su propia influencia y desarrollo, sin reproducirse como estructura, pero con función "estructurante". Su valor no define ni provoca determinadas expresiones, sino que explica cómo otro tipo de actos pueden ordenarse atendiendo a determinadas características, cuyo "contenido" depende de su contexto social (2007: 86). Su valor "estructurante" permite entenderlo como frontera condicionante de determinadas formas de manifestarse, fijando límites para la interacción en función de determinados contextos sociales. Por otra parte, éste se puede configurar atendiendo a las transformaciones que ocurran en su entorno que, si bien se producen bajo determinados límites, son susceptibles de experimentar modificaciones paulatinas, desde el "punto de partida", en períodos posteriores. Como veremos, en el mundo de la arqueología es mucho más sencillo definir el cambio que la continuidad, pero no toda transformación en el registro tiene por qué evidenciar modificaciones en el *ethos* de las sociedades analizadas. A través de estos mecanismos, se plantea una propuesta que pueda comprender estos cambios y continuidades del pasado desde sus propios ritmos de transformación. La intención, en este sentido, es que sean éstos los que dirijan el *tempo* de la investigación, estableciendo una representación del pasado acorde a las formas que se hayan podido percibir en él.

1.2.2.1 Algunas reflexiones sobre esta definición

Este posicionamiento "híbrido" permite establecer una propuesta que funde en un mismo plano "agencia y estructura" en el que ambas se retroalimentan mutuamente. Esta perspectiva permite evitar la creación de un marco estructurar "inamovible" desde el relato, permitiendo que pueda experimentar modificaciones o reafirmarse sin injerencias del método de aproximación. Esto posibilita, además de situar todo tipo de procesos a distintas escalas en un mismo marco de influencia, fijar una visión sobre una comunidad atendiendo a sus propios ritmos. Situándonos en el papel del "demiurgo relojero" de la conocida metáfora de Leibniz, la intención de esta posición es que el relato se deje influenciar por los ritmos del pasado, categorizándolos "bajo su propia influencia", en lugar de intentar

encajar sus formas en construcciones retóricas prefijadas. Desde mi punto de vista, aquellas posiciones cuyo fundamento radica en la creación de leyes generales que explican todas las transformaciones que ocurren en la sociedad pueden llegar a provocar más problemas que soluciones. La creación de grandes marcos estructurales puede llegar a provocar que estas categorizaciones propuestas se establezcan como realidades del pasado, no como una conceptualización que las represente. Esto implica que, en su aplicación, pasen a ser "agentes de transformación" en el pasado, en lugar de representaciones planteadas en el presente. Las conceptualizaciones abstractas y de amplio espectro pueden ser de gran utilidad, pero siempre reconociendo su rol instrumental como elemento de representación. Su función no debería ser dirigir el pasado, sino explicarlo, empleando estas categorizaciones y estrategias para reconocer realidades del pasado bajo sus propias formas, sin que se cree una relación de influencia que, para comprenderlas, tenga que convertirlas en un epifenómeno de su propia aplicación.

En otros casos, como ocurre en algunas concepciones del pensamiento estructuralista, se establecen algunas propuestas de interpretación sobre procesos complejos en términos binarios (Hall, 2000: 43-45), cuestión que puede permitir definiciones rápidas para determinadas expresiones fijas, pero que no explica su desarrollo. Esta problemática se agudiza en el caso del materialismo histórico: como ya se ha expuesto, este tipo de estrategias puede llegar a someter al pasado bajo una estructura prefabricada que dirige sus procesos en lugar de representarlos, otorgando "capacidad de agencia" a las categorizaciones del presente. Esto puede resultar aún más problemático si, además, se aplican por defecto determinados esquemas de pensamiento y actuación, estableciendo un marco analítico autoconclusivo, cuestión que deriva en la instrumentalización de la representación histórica como medio de legitimación de un modelo preexistente.

De forma semejante, "grandes teorías" como el evolucionismo social[10] también encajan el pasado en un marco de interpretación que soporte argumentalmente categorías del presente. La problemática de esta aproximación radica en el establecimiento de una secuencia de etapas de

[10] El propio materialismo histórico también podría ser un exponente, pues su propia estructura se fundamenta en una especie de "crecimiento universal" (Giddens, 1995: 270).

desarrollo cuyo fundamento se cimenta en una concepción contemporánea de "progreso", creando, tal y como señalaba Gellner, la imagen de un crecimiento ascendente "que todo lo abarca" (1964: 12-13). Estas posiciones convierten al pasado en un bloque más hacia la conclusión natural del modelo presente de la historia occidental contemporánea, sugiriendo una "inevitable" evolución humana hacia la complejidad social. A mi modo de ver, esto supone asumir una percepción teleológica de la Historia con el presente como "culmen" (problema ya señalado por autores como Clastres, 1978: 165), asunto que no solo introduce cuestiones de opinión en el desarrollo histórico, sino que constituye al presente como un ideal sobre el que explicar y comparar las realidades del pasado. En cualquiera de ambos casos, y tal y como plantea Giddens, cualquier explicación sobre el cambio social no puede especificar un mecanismo único o una dirección predefinida: no existen llaves que abran los misterios del desarrollo social humano y los reduzcan a una única fórmula unitaria (Giddens, 1995: 270-271).

Finalmente, si he optado por otorgarle un lugar central a "lo social" ha sido, en buena medida, por situar las estrategias de relación entre humanos como principal vía de comprensión de sus formas de organizarse. Esto implica, además de evitar posicionamientos como los ya mencionados, evitar considerar a la economía como elemento central sobre el que se cimenta el desarrollo de las sociedades. Esto afecta, en buena medida, a aquellos planteamientos que otorgan un rol central a las formas económicas y establecen todo tipo de transformaciones con relación a ésta. No pretendo, con esta afirmación, denostar la importancia del desarrollo económico, sino retirarlo del lugar privilegiado en que muchos estudios lo han situado, especialmente como elemento diagnóstico de determinadas estrategias de graduación social. Tal y como hemos propuesto, la economía es un criterio más que puede definir determinadas características de una sociedad y, como muchos otros, la existencia de transformaciones o continuidades en sus formas puede evidenciar cambios en su propia sociedad. Esto no implica, sin embargo, que sea posible crear una categorización de las sociedades prehistóricas con carácter exclusivamente económico; como veremos a lo largo de este trabajo, la estructuración de distintos niveles de desigualdad no tiene por qué relacionarse con una diferenciación a escala económica. La economía, en este sentido, es una categorización de determinadas expresiones

humanas, cuyas formas dependen de cómo se estructuren las relaciones sociales.

Otorgar a la economía un rol central en la explicación de sociedades prehistóricas presenta un problema mayor: su interpretación a través de esquemas y categorías creadas o influenciadas por conceptos eminentemente contemporáneos (Bourdieu, 2007: 180) completamente ajenos a la realidad que se pretende representar. No me refiero, evidentemente, a la necesidad de crear nuevos términos, sino a la aplicación de concepciones que definen determinados términos económicos, como puede ser el "mercado" como entidad de comercio a gran escala, cuya aparición y desarrollo se gesta en determinados contextos sociales (Polanyi, 1976), o como puede ocurrir con las interpretaciones fundamentadas en el "beneficio económico" como motor del intercambio (Mauss, 1971); ambas cuestiones carentes de correspondencia con los patrones de racionalidad de las sociedades a las que se les aplica. Se podría aducir, no sin razón, que todo tipo de categorización realizada por un investigador procede, de manera inevitable, del presente. Existe, no obstante, una notable diferencia entre aquellas categorizaciones que aspiran a representar la realidad del pasado y se elaboran con relación a él, y aquéllas que representan determinada realidad del presente y pretenden aplicarse al pasado sin reflexionar en su adecuación a sus lógicas. Del mismo modo que no sería correcto interpretar un asedio romano mediante la búsqueda de restos de pólvora, quizás tampoco sea coherente buscar "el mercado" en aquellas sociedades que, quizás, ni tan siquiera conociesen el significado de la palabra comercio (Benveniste, 1983). En este sentido, quizás, como decía Bourdieu, el economicismo no deja de ser otra manifestación de etnocentrismo contemporáneo (2007: 180), fundamentando las expresiones del pasado en función del presente, cuestión que, tal y como planteaba Graeber, puede "hacer desaparecer" todo tipo de sociedad si la narrativa se sitúa exclusivamente bajo su teoría (2001: 9-10).

En definitiva, y desde la perspectiva de una aproximación holística, es posible comprender "lo social" como un ente abstracto que se define a través de las conexiones de las relaciones y su retroalimentación mutua, permitiendo que cada una de ellas pueda valorarse de manera independiente para comprender su influencia en su configuración general.

En el siguiente apartado, plantearemos cómo se puede moldear esta información de las sociedades del pasado a través de una perspectiva de amplio espectro: la descripción densa.

1.2.2 Cómo transcribir "lo social": hacia una descripción densa

Si atendemos a la definición propuesta de "lo social", es necesario aplicar una estrategia de aproximación holística, cuyo enfoque, *a priori,* permita identificar y clasificar todos aquellos fenómenos que posibiliten el reconocimiento de las formas de relación de las sociedades del pasado. No obstante, toda aproximación holística dirigida hacia el pasado presenta dos grandes obstáculos: la limitación de los contextos de estudio a la hora de identificar e interpretar este sistema de relaciones y la imposibilidad de integrarlas a todas bajo una misma interpretación.

El primero de estos problemas es común a cualquier disciplina enfocada en el estudio del pasado, siendo necesario reconocer que determinadas interpretaciones pueden verse modificadas en la medida en que la capacidad de recopilar datos, la metodología o incluso la aplicación de nuevos esquemas de pensamiento experimenten cierto desarrollo en investigaciones posteriores. El segundo problema deriva del propio carácter de un trabajo de síntesis: como hemos expuesto, sintetizar implica seleccionar y, en consecuencia, descartar. Se trata de un obstáculo inevitable en cualquier trabajo que pretenda aproximarse a una realidad compleja, que implica clasificar todos los fenómenos, derivando en una potencial creación de imprecisiones. En este sentido, el planteamiento de un estudio "holístico con carácter ontológico" no pretende documentar la totalidad del sistema de relaciones, cuestión inabarcable, sino comprender todas las evidencias disponibles como parte de un mismo proceso social y de un mismo sistema de relaciones, que manifiesta una determinada forma de estar en el mundo y en el que determinadas manifestaciones pueden modificarse y reflejar estas transformaciones en otras distintas. Desde el punto de vista de la investigación, especialmente en una que afronta las realidades del pasado, es imposible abarcar todas ellas, por lo que los criterios de "síntesis" a la hora de establecer categorizaciones han respondido a una revisión exhaustiva de aquellas manifestaciones que sea posible identificar y transcribir en un plano inteligible, centrándonos en aquellos ámbitos de la vida humana cuya información ofrece más potencial para ser moldeable y clasificable dentro de nuestras posibilidades. Esto no

tiene por qué implicar que hayan sido más o menos significativas en el desarrollo social, sino que, desde el punto de vista del método de investigación, son las que pueden proporcionar más información.

Es necesario tener en cuenta que algunas de las categorías empleadas para el análisis de un determinado contexto social o temporal pueden no proporcionar excesiva información en otro. Teniendo en cuenta que el hilo conductor de este trabajo viene dado por la caracterización de las formas sociales, se ha propuesto una estrategia de aproximación "maleable", cuya estructura dependa de las propias expresiones y sistemas sociales, pero siempre con la identificación de sus formas sociales como hilo conductor. Esto implica que algunas categorías se traten en determinados períodos, pero no en otros, lo que no implica que no hayan sido tenidas en cuenta, sino que no se dispone de información relevante al respecto, ya sea por la imposibilidad de registrarlas o por su inexistencia (como ocurre con el registro funerario o el intercambio a gran escala).

Es necesario incidir, en lo referido a las categorizaciones, en que una perspectiva holística puede propiciar la identificación de matices en las transformaciones que, mediante una aproximación a través de una única categoría, sería mucho más limitada. Si bien un estudio del ámbito doméstico o relativo a los cambios en el ámbito religioso pueden ofrecer informaciones relevantes al respecto, solamente a través de su estudio conjunto serían apreciables algunos matices que, de otra manera, habrían sido ignorados. Como veremos a lo largo de este trabajo, algunas transformaciones a determinada escala pueden no reflejarse en las dinámicas generales, de la misma forma que algunas tendencias "continuistas" no manifiesten una alteración mucho más profunda que solo puede apreciarse a través de una perspectiva más amplia. En esta medida, una aproximación poliédrica como la sugerida, que comprende a las sociedades como un "sistema total" (Graeber, 2001: 19), permite formular un procedimiento de amplio espectro que comprenda el alcance de estas transformaciones y su influencia en el *ethos* social.

Con la intención de establecer un método de trabajo que permita integrar todos estos planteamientos en un mismo eje de pensamiento he optado por incorporarlos bajo una estrategia de trabajo semejante a la definida por Clifford Geertz como "descripción densa". La utilidad del concepto de Geertz radica en evitar una metodología general de análisis o

una aproximación que establezca leyes generales a través de un conjunto de evidencias. Su enfoque se fundamenta en determinar un marco de trabajo a través de un conjunto politético de actitudes, que comprende el estudio de las sociedades como un acto interpretativo en busca de significaciones que desentrañar (1973: 20, 24); cuestiones que encajan con la intencionalidad del análisis de las sociedades de este trabajo. En una línea semejante, el objetivo no es establecer regularidades generales, abstractas y de aplicación interpretativa global a partir de la zona de estudio, sino plantear un mecanismo de comprensión de estos patrones dentro de su propio sistema, para posteriormente constituir un sistema de clasificación que permita hacerlos inteligibles.

Siguiendo alguno de los preceptos de los postulados de Geertz, es necesario, antes de establecer ningún tipo de paralelo comparativo o analogía, trazar un esquema de aquellas formas de expresión de una sociedad y cultura dentro de su propio sistema, evitando comprenderlas en una narrativa general que disponga sus movimientos antes de conocer tan siquiera cómo se han producido. Con anterioridad a la búsqueda de paralelos o semejanzas culturales entre muy distintas manifestaciones, es necesario reconstruir el sistema de símbolos y significados de la sociedad antes de atribuirle características que puedan ignorar sus propias dinámicas. Esto no implica que sea imposible estructurar una gran narrativa, sino que, desde este punto de vista, ésta se debe plantear "de abajo a arriba", mediante una reconstrucción a nivel local y regional que permita, posteriormente, reconocer la influencia de una escala más amplia y sus propias interacciones.

En lo referido a la utilidad de las estrategias de Geertz para una aproximación eminentemente arqueológica, se podría aducir, como correctamente ha señalado González-Ruibal, que su enfoque original no contemplaba, precisamente, la relación entre objetos y actos (2014: 4). Sin duda, los fundamentos originales de la descripción densa presentan objetivos bien distintos, pero a mi modo de ver, su carácter politético y abstracto, así como su enfoque semiótico de la reconstrucción de las sociedades, proporcionan una excelente estrategia de aproximación para comprender los objetos como símbolos con un significado a identificar, además de permitir integrarlos en una perspectiva que entienda su "capacidad de agencia". Por otra parte, tal y como ha planteado el propio

González-Ruibal, asumiendo esta conexión entre los significados y su manifestación en el mundo material, es posible establecer una aproximación "simbiótica" que permita alcanzar una interpretación mucho más profunda (2014: *ib.*).

Un último aspecto por tratar implica abordar la "densidad" de esta postura. Es necesario destacar que ésta no radica en la cantidad de los datos recopilados, sino en las relaciones que se establezcan entre ellos y su pertinencia para responder cuestiones de carácter histórico. Una recopilación de datos exhaustiva y estructurada es imprescindible, pero debe realizarse con la intención de que éstos se relacionen y proporcionen información. Del mismo modo que el propio Geertz cuestionaba la utilidad de realizar un recuento del número de gatos en Zanzíbar para un estudio antropológico (1973: 28), en el mundo de la arqueología y la Prehistoria no son pocos los ejemplos de "cuantitativismo estéril". Por muy necesaria que sea una buena recopilación de datos, su utilidad y validez no se determina por su exhaustividad, sino por su valor para establecer conexiones entre los datos y su pertinencia para responder a las problemáticas expuestas. Si la acumulación de datos se reproduce como elemento autorreferencial, quizás este arduo trabajo de documentación encaje mejor en la definición de una de las últimas obras de David Graeber que en un trabajo de investigación.

Finalmente, es necesario mencionar la influencia que el desarrollo de la conocida como "arqueología del paisaje" tiene en el marco de aproximación general de este trabajo. La aplicación de estrategias que permitan transcender al ámbito del "yacimiento" para comprender conjuntamente distintas dinámicas a mayor escala permite que las transformaciones de este paisaje, entendido como concepto "multidimensional", experimente y materialice distintas modificaciones a lo largo del tiempo como parte activa del proceso (Criado Boado, 1993; Ingold, 1993; Parcero-Oubiña, 2002). El carácter abstracto que, desde mi punto de vista, presenta la "arqueología del paisaje", plantea, precisamente, su valor como conjunto politético de actitudes en lugar de tratarse de una metodología concreta de aproximación, lo que permite, de manera complementaria a la descripción densa, transcender la escala geográfica y otorgar al trabajo una perspectiva regional y de conjunto.

En definitiva, esta propuesta de trabajo expone la necesidad de identificar y categorizar las formas sociales para poder extraer información relevante e inteligible. Esto ha implicado dos fases, ambas imprescindibles: la primera implica la caracterización los distintos elementos del registro material y de sus respectivas relaciones, identificando funcionalidades y fenómenos. La segunda implica su identificación en el desarrollo de las comunidades estudiadas, y su clasificación para reconocerlas como parte de su sistema de relaciones. Mientras que la primera permite comprender e integrar el registro material a través de sus funcionalidades y características, la segunda posibilita su ordenación en su "eje social" a través de distintas estrategias que permiten inferir cómo se organizaron estas sociedades. Esto implica, tal y como ya se ha expuesto, conocer las características particulares del registro del pasado y los mecanismos que permiten ordenarlas y moldearlas, lo que no implica que éstos últimos sean quiénes dirijan los procesos sociales. Tal y como reflexionaba Viveiros de Castro sobre los indios amazónicos y sus atribuciones "deleuzianas" propiciadas por sus propuestas de estudio, "de lo que se trata es de leer a los filósofos a la luz del pensamiento salvaje y no al revés, pues toda experiencia de otro pensamiento es una experiencia sobre el nuestro" (2012: 81). Extrapolándolo al ámbito de la arqueología, es tan necesario el conocimiento de cómo se conforman las sociedades como el de la materialidad del pasado, pero son los fundamentos filosóficos los que deben actualizarse y revisarse a través de los devenires del pasado.

El método, desde mi punto de vista, es un cauce que permite ordenar y estructurar todos estos conocimientos, una herramienta que comprenda distintas estrategias para representar determinadas expresiones, con la intención de establecer un mecanismo conjunto que posibilite su categorización y expresión. Es necesario destacar que este planteamiento de un método más o menos simple no reduce la densidad de la descripción, sino que ésta derivará, como ya se ha dicho, de la capacidad para relacionar distintas representaciones del pasado, así como para aportar determinadas herramientas que permitan identificarlas, comprenderlas y categorizarlas. Por este motivo se ha fundamentado en una "descripción densa", pues este conjunto de estrategias, actitudes y conocimientos reconocen que es el "tamiz" del investigador quien los configura y aplica para interpretar y representar los sujetos de estudio.

1.2.3 Tiempo y espacio: materializando lo inmaterial

Una vez acotado y definido el hilo conductor y las problemáticas para solventarlo desde la estructuración del método, es momento de seguir acotando los marcos de análisis. Del mismo modo que se ha definido el método como un "cauce" que estructura el relato (quizás también se pudiese entender a las sociedades como el "agua", en esta improvisada analogía), el tiempo y el espacio son aquellos dos marcos que determinan el momento y el lugar a transitar. Este vínculo entre sociedades, tiempo y arqueología ha propiciado numerosas formas y categorías conjuntas de expresión, imprescindibles para establecer narrativas inteligibles y cuantificables. Sin embargo, no siempre se ha reflexionado sobre la manera en la que tiempo y espacio se entrelazan en un mismo plano de interacción, cuestión que ha derivado en distintas problemáticas a la hora de comprender su área de influencia.

Quizás esto derive de una percepción "tradicional" del tiempo y el espacio que no reconoce sus límites como parte de un sistema de representación humana de sus formas, fruto de un determinado contexto social y cultural. Tal y como decía Lévi-Strauss, "el espacio y el tiempo son dos sistemas de referencia que permiten pensar las relaciones sociales (…), pues las sociedades, según su estructura particular, han concebido de distinta manera estas dimensiones" (1987b: 310-311). De esta forma, cualquier límite, cuantificación o definición de su realidad se rige bajo criterios eminentemente humanos, evidenciando el carácter instrumental de nuestro modo de conceptualizar ambas categorías, por más exactas que puedan llegar a ser. Pero más allá de esta afirmación, cuya problemática en una síntesis arqueológica es limitada, el principal problema surge a la hora de entrelazar tiempo, espacio y sociedad en un mismo plano de interacción, pues su conjunción puede condicionar determinadas expresiones e impedir el correcto desarrollo de un estudio sobre las comunidades humanas.

El objetivo de este apartado es la delimitación del área de influencia de espacio y tiempo, que no solamente permita asentar la localización espacial y temporal del trabajo, sino analizar cuáles son las problemáticas de establecer clasificaciones que impliquen conjuntamente estas categorías. Se trata de una "delimitación activa" que pretende establecer una definición consciente del carácter instrumental de sus límites, con la

intención de deconstruir y localizar su influencia en la narrativa social del pasado. Considero necesario, a la hora de delimitar un marco espacial y temporal, fijar tanto sus límites como los de sus influencias mutuas, reconociéndolos de forma individual. De este modo, y una vez sean interpretados en categorías conjuntas, será posible poner de manifiesto cuáles son sus propios atributos y reconocer cómo pueden influir en su representación escrita.

1.2.3.1 El espacio

Debido a su materialidad, las posibles incertidumbres relativas al espacio son mucho más sencillas de visibilizar. Quizás la más obvia remite, precisamente, a la hora de delimitación de determinadas expresiones sociales en sus respectivas fronteras, problemática que ya ha sido destacada en el caso del Noroeste (Brañas Abad, 2000a: 19-20; González-Ruibal, 2006-7: 54-56; Ayán-Vila, 2012: 431-433). Es necesario destacar, no obstante, que algunos de los trabajos citados, que han incidido en el carácter de entelequia de la *cultura castrexa* como un elemento étnico o social, han planteado su concepción homogénea bajo distintos criterios en lugar de reconocer la posibilidad de un desarrollo social heterogéneo. En determinados ámbitos de la investigación, de hecho, la concepción de la *cultura castrexa* como una sociedad homogénea aún sigue vigente, a pesar de que algunos trabajos recientes (González Álvarez, 2011a; González-Ruibal, 2012) hayan sentado un necesario cisma respecto a esta inexacta correspondencia entre espacio y sociedad que, poco a poco, ayudan a superar este concepto monolítico (Nión-Álvarez y González García, e.p.). Tal y como plantea González-Ruibal, los problemas de considerar a la "cultura *castrexa"* (y de su "némesis" céltica) como ente uniforme son notables, empezando por una uniformidad cultural y social que se ha dado por sentada desde el propio núcleo de los discursos (y, como veremos, de limitado sustento desde el registro) y terminando por el carácter vago e instrumental de sus fronteras (2006-7: 55-57)[11]. Este problema puede incluso acentuarse si se fundamentan estas características homogéneas desde una perspectiva regional (Sastre, 2001), asumiendo una "parte por el todo" y sometiendo todo tipo de expresiones sociales a un modelo

[11] Es necesario puntualizar que el concepto *castrexo* será empleado con cierta asiduidad a lo largo de este trabajo. Su uso, no obstante, se limita a la definición de las formas del registro cerámico propio de la Edad de Hierro Noroeste, habitualmente definido con este término. En este sentido, he optado por emplearlo estableciendo sus límites en lo morfotécnico y lo tipológico.

homogéneo que, como mucho, podría responder a las particularidades de su territorio de aplicación.

Este tipo de posiciones, en mi opinión, suponen un notable problema para cualquier investigación sobre las sociedades del pasado. Pero más allá de los evidentes problemas de extrapolar un modelo concreto a un territorio, o de no reconocer una eventual heterogeneidad social desde los márgenes del método de aproximación, este tipo de problemas surgirán en el momento en el que las fronteras elegidas en la investigación se correspondan, inevitablemente, con los de la diversidad de las formas sociales a estudiar. Es necesario asumir que, en el mejor de los casos, cualquier delimitación territorial relativa a sociedades prehistóricas puede calificarse de difusa. Si se consideran las fronteras de la zona de estudio como los del modelo social propuesto, se establecerá un relato unívoco y general que origina una información compartimentada, determinando una homogeneidad *ad hoc* que establece semejanzas que no tienen por qué corresponderse con su realidad social, pues las formas no representan la realidad del pasado, sino los límites del método. De esta forma, puede propiciarse la creación de un relato homogéneo y de carácter general cuya uniformidad radique, precisamente, en los márgenes espaciales y metodológicos de la aproximación, no en el pasado.

Esto no implica que se tenga que asumir, de forma igualmente equivocada, una necesaria heterogeneidad social, sino la obligación de reconocer los límites planteados como un aporte del investigador, no del sujeto de estudio, de modo que su creación no implique su correspondencia exacta con ninguna forma de expresión. Esto no implica que, de manera igualmente errónea, tenga por qué existir un proceso heterogéneo, sino que ninguna estrategia de aproximación debe cercenar la eventual aparición de "heterogeneidades sociales" desde las limitaciones de su método, evitando asumir una interpretación homogénea derivada de fronteras "arbitrarias" proporcionadas por el propio investigador. Es necesario reconocer, por otra parte, que el trabajo de autores como González-Ruibal (2012) o González Álvarez (2011a; 2016), han posibilitado que se superen este tipo de paradigmas en los que espacio y sociedad formaban parte de una construcción "arqueohistoriográfica" indivisible.

Fig. 2: propuesta de modelización de las sociedades de la Segunda Edad del hierro (editado de González-Ruibal, 2012: 255).

Podría señalarse, a este respecto, que el problema no surge de la existencia de límites sino de la forma en la que se plantean, pues podremos convenir que algún límite espacial hay que fijar. En lo referido al marco de este trabajo, se ha optado por una extensión algo más pequeña de lo habitual en una síntesis sobre sociedades pre y protohistóricas y que, como ya se ha propuesto, se emplaza en el Golfo Ártabro y su entorno inmediato. Ya hemos expuesto con anterioridad algunos de los motivos, si bien destaca, entre ellos, el limitado interés que ha despertado su investigación en comparación con el estudio del Sur y de Sudoeste galaico, con un registro mucho más amplio que ha generado un mayor interés en el mundo académico. Es cierto que se han realizado algunas catalogaciones arqueológicas (Rodríguez Casal, 1975; Romero Masiá y Pose Mesura, 1985; Agrafoxo Pérez, 1988; Comendador Rey, 2009), síntesis generales desde las propias fuentes (González García, 2003) o estudios enfocados en el mundo romano (Naveiro López, 1994; Loira Enríquez, 2019), así como varias investigaciones generales que han escogido determinados espacios de este territorio como caso de estudio en trabajos de mayor

amplitud (Parcero-Oubiña, 2002; Sánchez Pardo, 2008)[12]. Paradójicamente, el interés que despertó esta región en la Antigüedad fue bastante mayor, como es posible apreciar en la obra de Estrabón, en la que se le dedica una narración bastante más completa en comparación con la de otras regiones (Thollard, 1987: 70).

Por otra parte, el interés en establecer límites de menor extensión se corresponde, sobre todo, con la necesidad de situar un enfoque a menor escala. Esto se debe, por una parte, a que las conclusiones obtenidas aplicando un rango de más reducido permiten apreciar determinadas transformaciones de la sociedad que, en narrativas de mayor espectro territorial, podrían no haber sido tenidas en cuenta. Por otra parte, este tipo de análisis "micro" pueden "modificar y redirigir" narrativas a escala "macro", proporcionando nuevos modos de analizar sus relaciones que permita modificar algunas conclusiones generales. De un modo u otro, la escala territorial a aplicar, tal y como se ha planteado con anterioridad, no predefinirá las formas sociales dentro de sus propios límites, sino que éstos reconocerán el desarrollo de eventuales heterogeneidades sin establecer un relato homogéneo en función de las fronteras marcadas.

1.2.3.2 El tiempo

Las principales problemáticas que revisaremos en este apartado se corresponden con determinados obstáculos a la hora de relacionar el discurso arqueohistórico con el tiempo, así como la necesidad de delimitar las áreas de influencia de tiempo, espacio y sociedad a la hora de identificar sus incertidumbres. En lo estrictamente referido a la arqueología, las reflexiones más influyentes sobre el papel instrumental del tiempo y la forma de modificarlo nos remiten a los trabajos de Binford (1983) o Ingold (1993). Binford sugiere que la concepción del pasado siempre depende del presente, pues desde él se establece este vínculo con el pasado (1983: 19, 23). Ingold, por su parte, expone la necesidad de disociar temporalidad y arqueología (1993: 157), identificando la influencia de cada una de estas categorías en el relato histórico, además de establecer diferencias entre "cronología y temporalidad". Mientras que la primera determina distintos vínculos, a modo de hitos temporales, con determinados hechos

[12] Sin olvidarnos de dos síntesis de carácter regional localizadas en distintas zonas al Norte del territorio ártabro, enfocadas en estrategias de la "arqueología del paisaje" (Parcero-Oubiña, 1993; Fábrega Álvarez, 2004).

significativos, la segunda se corresponde con un concepto más "liberado" del devenir temporal (1993: 157-160).

Esta diferencia entre "temporalidad" y "cronología" resulta de particular interés. Siguiendo el enfoque propuesto por Olivier, el relato arqueológico "encapsula" el tiempo en los objetos materiales, de manera que cualquier elemento representa una temporalidad específica (2001: 64). De forma semejante a lo planteado por Binford, algunos objetos que analizados desde el presente no tienen por qué encuadrarse en el estricto momento de su fabricación y/o consumo; pueden haber experimentado distintas temporalidades y retener información sobre éstas, además de ser el presente el momento en que proporcionan los datos deseados por el arqueólogo. Es necesario apuntar que el tiempo "retenido" en cada objeto responde a sus propias características de uso y deposición, sin que implique que funcione como criterio *ad hoc* para que pueda ser situado en aquel espectro cronológico que más interese. Por otra parte, es el arqueólogo quien decide enfocar aquella temporalidad retenida en el objeto que más interés tenga para su investigación, cuestión que depende tanto del enfoque escogido como de la realidad del pasado que pretenda representar (Olivier, 2004: 205-206). Por otra parte, la existencia de este carácter "multitemporal" del objeto no convierte en "irreal" su identificación con una u otra fase, simplemente sitúa esto en el ámbito de la hermenéutica. De esta manera, el trabajo del arqueólogo consiste en identificar determinadas temporalidades del objeto atendiendo a las características de su uso y deposición, ordenándolas y categorizándolas en función de determinadas expresiones desde el presente.

En cierta medida, la percepción arqueológica del tiempo se asemeja, como el propio Olivier ya ha propuesto (2001; 2004; 2020), a la planteada por Bergson, según la cual éste no es una sucesión de instantes, sino una constante sedimentación acumulativa que se adhiere a todo tipo de manifestación observable en el presente (Bergson, 1998: 4). De hecho, tal y como sugiere Deleuze, el pasado y el presente no denotan dos momentos sucesivos, sino dos elementos coexistiendo: un presente que nunca cesa y que condensa todos aquellos pasados existentes (Deleuze, 1991: 59). Esto implica que un objeto, una estructura o un yacimiento siempre retendrán tiempo sobre su propio uso, de modo que, incluso en el presente, siguen "encapsulando" información cronológica. Si utilizamos de ejemplo el

Castro de Elviña, éste sigue reteniendo tiempo por más que lo hayamos "detenido" a través de su investigación: desde la consolidación y reconstrucción de sus estructuras iniciada en los años 50 (y la destrucción intencional de algunas de sus cabañas por conflictos intervecinales) hasta la documentación de cartuchos de caza en zonas vetadas para esta actividad, su registro sigue conservando información sobre sus formas de uso hasta el día de hoy, evidenciando cómo el tiempo sigue sedimentándose en los objetos del pasado. Por más que sus temporalidades más recientes no resulten de demasiado interés a ojos del investigador, su memoria involuntaria (en el sentido de Olsen, 2010: 118-119) sigue acumulando tiempo.

A este respecto, esta manera de expresar la concepción del tiempo resulta relevante para comprender cómo lo hace en el marco de la investigación y la influencia generada de su propia percepción (Witmore, 2006; González-Ruibal, 2014). Asumiendo el pasado como memoria acumulativa, quizás sea relevante tener en cuenta que esta percepción del tiempo sea inherente al desarrollo de la disciplina. Tal y como ha expuesto Nora (1989: 8-9), la Historia se opone a la memoria y al recuerdo, pues se trata de una reconstrucción consciente de aquello que ya no se reproduce en el presente (o, por lo menos, ya no en sus propios términos). La Historia, en esta línea, necesita de este tiempo "encapsulado" para establecer categorías al respecto, cuestión que se pone particularmente de manifiesto en la arqueología, cuya necesidad de trazar líneas entre actos y objetos respeto a su tiempo es particularmente notoria. Quizás, a este respecto, la comprensión del tiempo en los objetos como un proceso "sedimentario" permita minimizar las problemáticas a la hora de "reducir" su tiempo bajo nuestros términos.

Si bien asumir el carácter sedimentario del tiempo o su entidad como representación humana puede suponer un paso para subsanar algunas de estas incertidumbres, surgen problemas de mayor calado a la hora de relacionarlos con espacio y sociedad, cuestión particularmente compleja en el caso de la arqueología. Quizás un primer planteamiento necesario sea asumir que todo tipo de clasificación desde el presente es un instrumento de categorización del pasado, una herramienta que permite definir formas de ser y estar en el mundo cuyo reconocimiento se produce a través de elementos muy parciales de su realidad. Tal y como plantea Bradley, quizás

sea necesario disociar, desde un primer momento, el tiempo específico de cada cultura y el que se aplica desde el presente (2002: 5-7). Las formas temporales que le otorgamos al pasado, los hitos su inicio y final de los períodos o eventos, son construcciones desde el presente y, como tales, no tienen por qué representar fronteras entre realidades pasadas que, desde su perspectiva, fueran realmente de interés para las comunidades que lo vivieron. Desde mi punto de vista, me cuesta pensar que la introducción de las cerámicas campaniformes, o de las producciones tipo *Penha* fuesen el detonante de un proceso significativo de transformación social que requiera de una categoría específica, por más que resulte operativo desde la tipología arqueológica.

Éste es el problema, de hecho, de la estructuración de la "cultura arqueológica" como elemento receptor de categoría étnica, identitaria o social. Con el auge de los estudios sobre la identidad, esta relación directa entre "cultura arqueológica" e "identidad social" se ha ido superando (puede leerse una interesante reflexión al respecto en Fernández-Götz, 2014b: 42), y actualmente puede asumirse que, sin infravalorar el valor de la materialidad en la estructuración de las sociedades del pasado, no es posible trazar una línea directa entre determinadas expresiones materiales y su realidad social o étnica, especialmente en aquellas definiciones fundamentadas principalmente en criterios tipológicos. No es descartable que, como ocurre con los brazaletes de cristal del Bajo Rhin (considerados habitualmente como elementos característicos de la etnia de los *eburones*; Roymans, 2004: 16-18), ciertos elementos puedan correlacionarse con otras expresiones para reconocer su posible identificación cultural. No obstante, ninguna representación material o cultura arqueológica, permite, por sí misma, fijar un determinado patrón cultural o social desde su exclusiva homogeneidad morfotipológica.

Un problema distinto, y quizás de mayor complejidad, lo ofrece el concepto de "fase arqueológica", que también fija un vínculo entre espacio, tiempo y sociedad, pero cuyas incertidumbres resultan más difíciles de identificar. Una "fase arqueológica", sintetizando, representa la identificación de un modo de organizarse como sociedad lo suficientemente homogéneo como para ser delimitado como tal en un determinado marco espacial y temporal. Es posible, no obstante, que el tiempo tenga un papel más destacado en su estructuración como término,

pues su valor principal radica en su uso como elemento de sistematización del pasado. En la estructuración por fases de la arqueología tradicional, el criterio "social" queda en un segundo plano, siendo su principal fundamento la clasificación de distintas "culturas materiales" en sucesivas temporalidades. Tal y como hemos expuesto, no es correcto identificar de forma exclusiva a una sociedad con una "cultura material"; sin embargo, éste ha sido el criterio de adscripción fundamental de las fases como concepto. Este problema, no obstante, ya fue señalado hace algunas décadas por Kristiansen, quien apuntó el carácter estático de la interpretación social y de las transformaciones "entre fases", así como la escasa atención prestada a aquellas estrategias que permitiesen comprender el cambio social e histórico (2001: 45).

Una segunda cuestión particularmente problemática es su relación con el tiempo. El principal obstáculo que presenta la concepción del pasado en "fases arqueológicas" es, precisamente, una concepción unilineal del tiempo, que se vincula, además, con un "inevitable" desarrollo de la complejidad hacia el progreso que representa el presente, fijando, como hemos planteado anteriormente, un eje teleológico de comprensión del pasado (Scott, J. C., 2017: 2-3). El desarrollo de una sociedad compleja o de determinados avances tecnológicos, tal y como se ha expuesto, no procede de un inevitable deseo en "progresar" en términos del presente, sino del desarrollo de determinados contextos sociales que propician su aparición. Tal y como propuso Clastres, el cambio y la complejidad social no son hitos a alcanzar por las sociedades del pasado: al contrario, muchas veces su propio modo de entender el mundo se fundamenta en rechazar el cambio, incidiendo en la pervivencia de sus formas de entender el mundo (1981: 133-153). No es casual que el propio Clastres defina estas comunidades como "contra el Estado", una expresión que reconoce esta capacidad para establecer sus propias temporalidades y su independencia para definirse como comunidad. Las "fases", en este sentido, pueden fijar, pasiva o inconsciente, una categorización de las formas de vida que no comprendan a aquellas sociedades que, resistentes al cambio, hayan optado por mantenerse en otros estadios de existencia, cuestión especialmente problemática en aquellos casos en los que muy distintas maneras de entender el mundo cohabitan en territorios próximos. Como veremos en este trabajo, algunas de las formas que, por sus características, podrían adscribirse al "Hierro I", convivirán en límites territoriales muy

próximos con otras cuyo desarrollo social sí propició la aparición de marcadas desigualdades sociales, permitiendo que, desde la investigación "cambiasen de fase". Ambas, sin embargo, responden a una misma realidad cronológica: ni unas son "arcaicas" ni las otras "avanzadas", sino que se sitúan en un mismo plano temporal cuya categorización debemos afrontar con cautela.

A mi modo de ver, es posible solventar algunas de las incertidumbres propiciadas por el empleo del concepto "fase arqueológica" a través de dos planteamientos principales:

- El primer punto implica reconocer la fase como un proceso a gran escala. Para diferenciar una fase arqueológica de otra, los procesos sociales integrados en ella deben incluir grandes transformaciones a múltiples escalas de influencia, implicando cambios en la mayor parte de las expresiones de la vida de sus sociedades. Es necesario ser consciente de que los criterios aportados proceden del presente, momento en el que se determina una categorización del pasado atendiendo a aquellos cambios que, desde nuestro punto de vista, suponen una transformación significativa. Esta concepción del término fase, como veremos más adelante, permitirá esbozar algunos límites entre las sociedades "del Bronce y del Hierro". Asumiendo ambas denominaciones como convencionalismos, es posible diferenciar una profunda (aunque paulatina) transformación social en aquellos momentos en los que las comunidades (en este caso, del Noroeste) seminómadas que vivían en ámbitos no fortificados abandonan su modo de vida en favor de un sedentarismo efectivo, monumentalizando y fortificando sus defensas y renunciando a buena parte de aquellas expresiones simbólicas que anteriormente los definían como comunidad. En este sentido, se permite que el concepto "fase" pueda integrar distintas formas de entender la sociedad dentro de dinámicas generales mucho más amplias y que definen transformaciones sustanciales que afecten en todas las esferas de la vida en sociedad.
- El segundo punto afecta a las problemáticas conceptualizaciones conjuntas de "tiempo y sociedad". Tal y como hemos planteado en el apartado anterior, esta necesaria ruptura de

la homogeneidad entre el espacio del relato y las sociedades compelidas en ella permite el reconocimiento de eventuales heterogeneidades, derivando en lo que algunos autores han definido como "mosaico castreño" (González Álvarez, 2011a). Estas propuestas, de gran interés, adolecen, sin embargo, de un cierto estatismo interpretativo, pues ofrecen un "retrato temporal" de determinadas formas sociales que no pueden extrapolarse a otro período sin una nueva valoración conjunta. De esta forma, la heterogeneidad social se manifiesta a través de una expresión que no reconoce la profundidad histórica de los procesos ni las causas de sus transformaciones. No obstante, es posible mitigar algunos de estos obstáculos proponiendo una perspectiva diacrónica y una "reevaluación continua" de las formas sociales, desechando el marco prefijado de la modelización del pasado y fijando distintas escalas de "temporalidad social" en un mismo marco territorial. En cierta medida, esta proposición se podría comprender como una "sucesión de fotogramas" de las formas sociales que, a modo de metáfora de la persistencia retiniana que el cine emplea para simular el movimiento de las imágenes, provoque una representación dinámica del desarrollo de los procesos sociales analizados.

1.3. CLASIFICANDO LOS ÁMBITOS DE ANÁLISIS: UNA PROPUESTA DE CATEGORIZACIÓN

Tras una revisión general del planteamiento del trabajo, el foco de estudio y sus límites, es momento de introducir aquellos marcos de referencia que permitirán estructurar y orientar su hilo conductor dentro de este amplio acervo de métodos que englobamos dentro de esta "descripción densa". Tal y como ya se ha planteado, el objetivo principal es un estudio de las formas sociales, cuyo marco espacial es el territorio ártabro, y el temporal, la Protohistoria. Con la intención de establecer un marco de comprensión más sencillo y organizado, he optado por elaborar una categorización de las diversas expresiones sociales y materiales del pasado en las que centraré el análisis. Esta clasificación permite acotar distintos fenómenos con la intención de valorar sus características, aunque siempre con relación al desarrollo social de su contexto, de modo que sea posible analizar transformaciones y pervivencias a distintas escalas espaciales y temporales. En cada una de estas categorías, se desglosarán

distintos procedimientos que permiten identificar determinados procesos sociales, así como las influencias y posicionamientos que permiten categorizarlos y ordenarlos en un marco de pensamiento inteligible. Esto no implica que su interpretación sea compartimentada, sino que se trata de una clasificación instrumental. De esta manera, la metodología opera como hilo conductor que permite integrar todas estas estrategias de aproximación en un marco inteligible que represente las sociedades como un todo, integrando estas categorías como parte de la "descripción densa", incorporando y reconociendo la interrelación de estos fenómenos a modo de representación de la realidad multidimensional de la que han formado parte.

1.3.1 El espacio construido: entre público y doméstico

La construcción y gestión del espacio de ocupación es un elemento clave para comprender los modos de relacionarse en cualquier sociedad, pues el espacio construido y la adecuación del espacio natural a las necesidades del ser humano son fenómenos culturales básicos (Rapoport, 1969: 46). De hecho, y sin minusvalorar su utilidad, el espacio construido ofrece mucha más información que sus meras características morfotécnicas, pudiendo contribuir a componer un retrato general de cómo se han estructurado como comunidad los habitantes de un poblado y, a su vez, cómo éste ha interactuado con las personas a lo largo de sucesivas generaciones. El análisis de todas sus expresiones converge en una red interrelacionada de elementos que manifiesta una (o varias) manera(s) de comprender las relaciones sociales, plasmando en el registro determinados patrones de racionalidad que la arqueología puede decodificar e identificar.

En esta línea, lo que se ha categorizado como "espacio construido" no se limita a la mera estructura formal de la edificación, sino a la caracterización de todo tipo de espacio "antropizado", identificando sus relaciones contextuales, su disposición en el entramado constructivo y su interacción con distintas maneras de gestionar las arquitecturas internas, sus funcionalidades y, en última instancia, su influencia en el devenir social de un poblado. Lo que caracteriza esta propuesta, no obstante, es su comprensión de los poblados y del espacio construido como una consecuencia activa de las formas de entender la sociedad que los han erigido, pues responde a sus propios patrones de racionalidad, comunes y

personales, y a las eventuales transformaciones que hayan podido experimentar (Gillespie, 2000; Gerritsen, 2007; Rieckhoff, 2014). Se trata de entender los castros, en este caso, no como un conjunto de construcciones, sino como un poblado (Fernández-Posse, 1998: 210).

Es necesario destacar, no obstante, que este tipo de perspectivas pueden ofrecer problemáticas notables si, en el reconocimiento de esta "red de significados" que constituye el poblado, no se tiene en consideración su desarrollo temporal. Se trata de un problema que ha afectado a algunos estudios relacionados con el espacio construido, quizás como consecuencia de esta "recuperación del espacio sobre el tiempo" en la investigación del siglo XX que algunos autores han destacado (Criado Boado, 1993: 15; Ayán-Vila, 2012: 220-222). Más allá de la relevancia de estos planteamientos, considero que no es pertinente trasladar nuestras deficiencias al representar el tiempo y espacio del pasado al propio pasado, por más que estos comentarios sean pertinentes, pues que se haya potenciado o minusvalorado uno u otro es una problemática del presente. El tiempo y el espacio en el pasado no se oponen más que en su representación, y potenciar uno sobre el otro no hace más que crear un conflicto innecesario que dificulta su comprensión.

De este modo, para poder contextualizar el rol del espacio construido, es necesario anclar cada una de las expresiones en su eje temporal, estableciendo una interpretación que comprenda el tiempo "sedimentado" en sus estructuras para identificar sus funcionalidades y sus estrategias de interacción con otros espacios. Se trata, en definitiva, de entenderlo como una entidad "viva", cuyo desarrollo responde a una red de interacción y a un sistema de interactuaciones que esta concepción bergsoniana del tiempo puede ayudar a identificar. Por más que pueda parecer estático desde una interpretación planimétrica, su desarrollo puede haber estado sujeto a múltiples transformaciones, que deben ser localizadas tanto en su eje espacial como en el temporal. De lo contrario, tal y como veremos en algunos ejemplos más adelante, las narrativas propuestas crearían una amalgama de expresiones diacrónicas, deformando por completo cualquier intento de aproximación.

Se propone, en la línea de lo planteado en este trabajo, una aproximación a dos escalas: una primera que identifique y caracterice las funcionalidades de las estancias, sus correspondencias temporales y su

estructuración conjunta como poblado, y una segunda que comprenda estos fenómenos como parte de un sistema de relaciones que proporcione información sobre las sociedades. Esto sugiere un proceso a múltiples escalas que identifique la materialidad mueble recuperada, relacionándola con las características de su contexto ocupacional y estableciendo criterios de identificación atendiendo a las propias características del poblado. Este tipo de aproximación requiere un reconocimiento a escala "micro" de múltiples elementos que puedan ofrecer información a la hora de identificar la funcionalidad de los distintos espacios.

Por otra parte, un análisis estrictamente formal, por sí mismo, no proporciona ningún tipo de explicación sobre las formas de relacionarse de las comunidades del pasado. Tal y como hemos planteado, es necesario abordar distintas estrategias que permitan ordenar estos fenómenos del pasado en el eje social. A este respecto, se han establecido tres principales "medios de aproximación" al estudio del espacio construido, que representan distintas maneras de reconocer, identificar y conceptualizar el uso social de ese espacio.

- El primer foco de atención es el ámbito doméstico, habitualmente definido en la investigación como *household archaeology*, área de investigación desarrollada en las últimas décadas que ha aportado nuevas lecturas y líneas de investigación a la hora de comprender el espacio como elemento de interacción y reproducción social (puede leerse una breve síntesis respecto a sus orígenes y desarrollo como disciplina en Steadman, 1996). Buena parte de los estudios arqueológicos sobre esta temática, especialmente desde los años noventa, han recogido algunos de los postulados de Lévi Strauss a la hora de identificar el rol social de la casa y su relación con los sistemas de parentesco en determinados contextos (1982; 1987a). En esta línea, se han planteado distintas reinterpretaciones del concepto que han permitido reestructurar y dotar de nuevo contenido a las "amplias" definiciones del antropólogo francés, cuyas implicaciones podremos analizar a lo largo de este trabajo. A este respecto,

diversas aproximaciones arqueológicas y etnoarqueológicas[13] han permitido comprender lo doméstico como un espacio en que se entrecruzan múltiples modos de relacionarse, un agente clave para entender en gran medida qué es lo que define un poblado como "entidad social". En el caso de la arqueología de la Península Ibérica, muchas de estas ideas se han aplicado, a través de distintas técnicas, para abordar el ámbito doméstico como lugar central para el reconocimiento del desarrollo y el cambio social, ya sea abordando el concepto de *société à maison* (González-Ruibal, 2006; González-Ruibal y Ruiz-Gálvez Priego, 2016) u optando por distintas estrategias de aproximación (Blanco-González, 2011; Ayán-Vila, 2012; Grau Mira, 2013; Vives-Ferrándiz Sánchez, 2013; Blanco-González, 2018; Grau Mira y Vives-Ferrándiz Sánchez, 2018). A lo largo de este trabajo, se aplicarán algunas de estas estrategias que permiten identificar el rol social del espacio y contextualizarlo con relación al desarrollo del poblado.

- Una segundo enfoque, relacionado con el anterior, es el centrado no solamente en la casa, sino en la manera en que se construye el entramado urbano del poblado, materia en la que se han desarrollado aproximaciones de muy distinta índole. Un ejemplo que, si bien no ha sido aplicado directamente, aunque sí ha influido en la estructuración de este conjunto de estrategias, lo ofrecen las técnicas de la denominada "sintaxis espacial", centradas en sistematizar distintas formas de ordenar y reproducir el espacio, así como su influencia en el comportamiento de los individuos, en un marco de cuantificación numérica. Este método permite cuantificar, por ejemplo, las condiciones de tránsito interno del poblado o las estrategias de urbanización[14]. Algunos de estos estudios han saltado desde la identificación de los fenómenos hasta la interpretación de formas de desigualdad social,

[13] A este respecto, es necesario destacar los compendios realizados por Carsten y Hugh-Jones (1995), Joyce y Gillespie (2000) y Beck (2007); cuyas perspectivas sobre las reinterpretaciones del ámbito doméstico, su valor antropológico y su revisión de los planteamientos de Lévi-Strauss han sido de notable utilidad. Es necesario destacar, para el caso peninsular, una reciente síntesis sobre el estudio del ámbito doméstico, que recoge distintas perspectivas y casos de estudio (Rodríguez Díaz *et al.*, 2018).

[14] Para el caso peninsular, puede leerse una interesante síntesis de estos métodos en Bermejo Tirado (2015).

estableciendo métodos cuantitativos en distintas expresiones del registro doméstico (Kohler y Higgins, 2016; Ames y Grier, 2020), si bien es cierto que algunos de los criterios, como es el caso del "coeficiente Gini", quizás no puedan expresar todos los matices de una desigualdad social cuyo fundamento no se sostenga principalmente en la acumulación de riqueza.

En este trabajo, el análisis de la funcionalidad del espacio construido ha seguido un enfoque más tradicional, combinando determinadas formas de cuantificar el espacio y relacionándolas con otros atributos. A este respecto, podrían destacarse los estudios de Byrd (2000) o Cutting (2006), siendo especialmente reseñables los trabajos de Hodder en Çatalhöyük, un excelente ejemplo de aproximación holística y multidisciplinar enfocado a reconocer el desarrollo social del poblado como ente social (2000; 2014). Es necesario destacar, además, que también se ha tenido en cuenta las estrategias de aquellos estudios que ponen el foco no en las construcciones en sí mismas, sino en el plan urbano general, explorando un marco de escala más amplio en el que el rol social del urbanismo transciende al de la construcción. Habitualmente centrados en asentamientos complejos y de carácter "protourbano", podemos destacar aquellos estudios centrados en la identificación de subconjuntos de habitación a nivel supradoméstico (Garrioch y Peel, 2006; Marcus, 2009; Smith, M. E., 2010; 2012) o la categorización de distintas estrategias de organización interna como elemento representativo de la identidad política y/o las formas de organización social (Smith, M. L., 2005; 2008; Fletcher, 2009; 2012). De un modo u otro, todas estas posturas no solo resultan de utilidad para identificar las características funcionales de las edificaciones, sino también para establecer una perspectiva de análisis común que permita comprender el poblado como conjunto a través de diversas influencias, identificando y localizando todos aquellos fenómenos que componen su desarrollo como comunidad.

- Finalmente, podemos señalar una tercera estrategia de aproximación, enfocada en determinar el rol social de determinadas edificaciones para, posteriormente, integrarlas en una interpretación conjunta. El objetivo, en lugar de identificar

procesos sociales en el marco de la construcción y el desarrollo del espacio construido, aspira a reconocer el papel y el grado de influencia que determinadas construcciones detentarían en su contexto social (ambas cuestiones, sin duda, se retroalimentan, pero el enfoque difiere). En este sentido, en los últimos años se ha prestado especial atención al rol social de los sistemas defensivos, tanto por su valor como elemento simbólico y estructurante de su comunidad (Von Nicolai, 2014; Ballmer *et al.*, 2018; Delfino *et al.*, 2020) como por las implicaciones que su construcción tendría en el desarrollo del poblado como comunidad (Torres-Martínez *et al.*, 2015; Arkush y Ikehara, 2019). En los últimos años, de hecho, se han realizado algunas propuestas para categorizar este tipo de evidencias (Xie *et al.*, 2015; Villalobos García, 2016; O'Driscoll, 2017), que afrontan el rol de los sistemas defensivos en la Edad del Hierro como criterio para reconocer su valor e implicación en el seno de sus comunidades. En esta línea, teniendo en cuenta que contamos con técnicas para modelar, cuantificar y comparar las características de distintas estrategias de fortificación y monumentalización del espacio, es posible que se puedan emplear estas diferencias para establecer distintas tendencias de poblamiento que permitan analizar las intencionalidades de sus pobladores, la capacidad para gestionar y movilizar fuerza productiva o la densidad habitacional (véase, a modo de ejemplo, Parcero-Oubiña y Nión-Álvarez, 2021); criterios que permiten, tras su contrastación con otros elementos del registro, proponer algunas tendencias en cuanto a formas de organización social se refiere.

Si bien no se han aplicado todas las metodologías y estrategias de aproximación recogidas con igual intensidad en todos los casos considerados, su conocimiento ha servido para estructurar un procedimiento que posibilitase identificar algunas de las características de esta red de significantes que materializan el espacio de los poblados estudiados.

He considerado conveniente, atendiendo a este conjunto de expresiones y propuestas, clasificar toda la información obtenida en dos categorías: espacios públicos y espacios domésticos. Se ha optado por

estos dos conceptos para diferenciar entre aquellos ámbitos de uso colectivo y aquellos de uso doméstico y/o particular[15]. Soy consciente de que esto implica una carga conceptual que puede resultar problemática a la hora de percibirlas. En todo caso, esta definición es instrumental, y no pretende explicar por sí misma el rol de ningún tipo de espacio, sino establecer un mecanismo de ordenación con cierta utilidad eminentemente práctica. Como ya hemos explorado a lo largo de estas páginas, el lenguaje establece tanto un camino para expresarnos como un freno que limita nuestra conexión con algunas formas de la realidad. Esta elección supone una búsqueda de lo "menos incorrecto", si bien lo importante, no obstante, no es el concepto (su rol es meramente accesorio), sino su utilidad para comprender el espacio construido como parte del sistema de relaciones de su comunidad.

1.3.2 Lo cultual

El ámbito de lo religioso y lo cultual en la Edad del Hierro ha sido, aparentemente, un terreno "vedado" para la arqueología del Noroeste. La mayoría de los que se han aproximado a esta materia[16] lo han realizado desde su formación en Historia Antigua (Bermejo Barrera, 1981; García Fernández-Albalat, 1990; Brañas Abad, 2000a; 2007; García Quintela, 2013; Freán Campo, 2016; García Quintela, 2016; Llinares García, 2016), sin apenas exponentes arqueológicos[17]. Esta afirmación, sin intención crítica, pretende señalar que se trata de un campo de estudios que la arqueología ha decidido evitar, posiblemente desde la adopción de posturas empiricistas, positivistas o posprocesualistas por parte de los académicos gallegos. Desde mi punto de vista, parece tratarse casi de un mecanismo de respuesta (o de defensa) ante las maneras de entender la investigación por parte de los paradigmas de interpretación histórico-culturales, más fundamentados en la interacción entre mito y arqueología y menos en el dato arqueológico; enfoque que quizás también se incentivase por los "excesos" del posprocesualismo en la línea de conectar

[15] El concepto público puede inferir una gestión sociopolítica con capacidad para estructurar y articular duchos espacios, mientras que el doméstico puede derivar en asunciones como vincular todo tipo de estructura con el ámbito doméstico, como ocurre en la Edad del Hierro con casi cualquier estructura circular

[16] Por lo menos, desde el desarrollo de nuevas metodologías en el mundo de la historia.

[17] Una excepción son los recientes trabajos de Santos Cancelas (2017).

símbolos con objetos (o, mejor dicho, con su imaginario), transcendiendo en ocasiones algunos límites difusos del registro.

Este miedo o reticencia a interpretar "lo ritual" en la arqueología gallega es fácilmente apreciable en el momento en que se trabaja dentro de su ambiente. Las pocas aproximaciones en clave arqueológica a este tipo de evidencias no suelen transcender el ámbito de lo estratigráfico y lo tipológico (Villa Valdés, 1999; 2001; Ríos González, 2017), sin atreverse a ahondar demasiado en un terreno que roza lo "tabú" para muchos profesionales de la arqueología, siendo habitual la consideración de este tipo de planteamientos como elucubraciones o invenciones trasnochadas. De hecho, cualquiera que haya formado parte de un contexto coloquial entre profesionales de la arqueología podrá constatar cómo la interpretación de cualquier espacio u objeto como "ritual" es habitualmente comprendida como una opción cómoda e inventiva ante la imposibilidad de proporcionar un análisis "verídico" sobre dicho objeto; asumiendo, tácitamente, que las interpretaciones funcionalistas son las únicas verdaderamente válidas y con verdadero sustento en el tan ansiado "dato aséptico"[18], quizás olvidando también el carácter eminentemente interpretativo, tal y como hemos visto, de todo tipo de planteamiento sobre el pasado humano. Este tipo de posturas suponen un problema a múltiples escalas: no solo niega la existencia de una dimensión religiosa en las sociedades del pasado, sino que su fundamento radica en la dificultad para percibirlas en el presente. En otras palabras, tal y como ya hemos expuesto, se establecen los límites del investigador como límites del registro. Plantear que las sociedades del pasado eran "arreligiosas" es una *boutade* igual o incluso más problemática que asumir la parte por el todo y comprender todo tipo de espacio incomprensible a nuestros ojos como un ámbito ritual. Es evidente que la interpretación del simbolismo de cualquier objeto o espacio que no sea fácilmente comprensible puede resultar problemática, pero la solución no puede ser negar la manifestación de la hierofanía en una sociedad por nuestra incapacidad para reconocerla. De hecho, obviar la existencia del pensamiento simbólico implica negar lo que el propio Geertz denominaba como "angustia metafísica" ante todo

[18] Para el caso de la Prehistoria, este tipo de posturas han sido definidas por distintos autores como un tránsito "de la Prehistoria a la arqueología descriptiva" (Vicent García, 1982: 33; Torres Rodríguez, 2012: 2-5), afirmación que comparto.

aquel fenómeno carente de explicación y ante la expectativa de la incertidumbre vital (1973: 96-98). La religión se reproduce como un marco de ordenación y comprensión del mundo, formulando y explicando aquellas ambigüedades, enigmas y paradojas de la experiencia humana que, a modo de experiencia desasosegante, influyen directa o indirectamente en el ser humano sumiéndolo en una constante autorreflexión sobre sus propias condiciones (1973: 98-101). Obviar la existencia de la religión, lo cultual o lo simbólico en cualquier estudio es ignorar una parte innata de la condición humana. Por otra parte, al negar esta dimensión social del pasado desde la impericia del presente, se ha impedido el desarrollo de ningún método de aproximación que intente ordenar sus expresiones bajo cualquier perspectiva fundamentada en la arqueología como método de recopilación de datos.

Es cierto, no obstante, que en los últimos años ya se ha empezado a incluir este ámbito de estudio en síntesis con una temática más amplia (por ejemplo, algunos de los apartados de González-Ruibal, 2006-7; o Rodríguez-Corral, 2012), aunque normalmente a través de investigaciones cuyo enfoque se centra en reconocer el papel del pensamiento simbólico y no tanto en identificar su influencia en determinados espacios o en la forma de expresar las relaciones sociales. En este sentido, sin negar que todo tipo de actos, incluyendo los cotidianos, estén insertas en un marco que no se puede explicar de forma estrictamente funcional, más aún en sociedades preindustriales (Geertz, 1973: 131-136; Lévi-Strauss, 1997: 354-355), este apartado pretende estudiar el ámbito cultual y comprenderlo como parte del desarrollo social de estas comunidades.

Es necesario destacar, no obstante, que los objetivos del trabajo son modestos: analizar el registro en busca de manifestaciones y fenómenos que se adecúen a lo que podemos definir como "esfera cultual", con la intención de estudiar sus implicaciones, relaciones y contextos, comprendiéndolos como un elementos más que proporcione información sobre el desarrollo social de las comunidades que las crearon. Este enfoque se fundamenta, principalmente, en los planteamientos de Geertz y Godelier. Geertz define el concepto de religión como "un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones entre los hombres (…)" (1973: 89); siendo a los símbolos en sí a los que otorga mayor relevancia, pues son

formulaciones tangibles de ideas, abstracciones de la experiencia fijadas en formas perceptibles. En este sentido, el análisis de lo religioso no tiene por qué ser una muestra de especulación filosófica, sino una interpretación más de un hecho social como cualquier otro, tan documentable como la arquitectura o la agricultura (Geertz, 1973: 90), pues estos símbolos se ordenan en función de una ontología y una cosmovisión concreta con relación a los valores de la sociedad que los sostiene (Geertz, 1973: 129). La existencia de determinados símbolos, así como la posibilidad de asirse a ellos como herramienta de reconocimiento cultual permite, además, sugerir un marco de aproximación operativo desde la propia materialidad. Si determinados objetos interactúan con la sociedad planteando un contexto relacional fundamentado en la religión, existe, por tanto, la posibilidad de identificarlos, reconocer los fenómenos e intentar reconstruir su sistema de ordenación.

Es pertinente, por otra parte, traer a colación las diferenciaciones terminológicas entre imaginario y simbólico planteadas por Godelier. Tal y como sugiere el antropólogo francés, se trata de dos conceptos que deben ser disociados para definir con precisión sus áreas de influencia (2014: 40). Lo "imaginario" alude al conjunto de elucubraciones que hace la humanidad sobre sus representaciones ontológicas de lo intangible. Se trata de entidades reales para sus propias comunidades, pero cuya representación es mental, inmaterial, confinadas "en el espíritu de sus individuos" (1989: 156-158). Mientras, lo "simbólico" circunscribe el conjunto de medios y procesos a través de los que las realidades sociales se integran en realidades materiales y prácticas activas, que les confieren un modo de existencia concreto (2014: 40-42). Desde esta perspectiva, lo simbólico es un medio de expresión que encarna, bajo prácticas, espacios y objetos, un medio a través del que lo imaginario puede interactuar con los humanos y su sistema de relaciones (2014: 42-44). Lo imaginario no puede ser simbólico en tanto no es posible que adquiera presencia material, sino que se encarna, en su sistema social, a través de un sistema conjunto de signos que lo representen, ya sean ritos, prácticas, objetos, instituciones o espacios concretos para su desarrollo, reconocidos dentro de su propio contexto. Lo simbólico, en este sentido, no deja de ser una forma de "materializar y referenciar", bajo estrategias tangibles, una entidad intangible e inmaterial, una relación dicotómica que Wagner ya había planteado a la hora de establecer una codificación y comprensión de

lo simbólico, entendiéndolo como una necesaria compilación de su propio microcosmos (1986: 15-19). Los símbolos, materializados en distintas entidades, operan, a nuestros ojos, en un plano igualmente funcional al de otros elementos de uso práctico, respondiendo a una realidad inmaterial que representa un orden social inmutable, percibida por todos aquellos que comparten estos términos culturales (Godelier, 2014: 86).

Retomando a Geertz, un estudio de lo simbólico y lo religioso debería contar con dos etapas: un análisis de significación de lo representado en los símbolos, y un estudio sobre los sistemas sociales en que se inserta. Quizás no sea posible acceder, desde la arqueología, a este análisis de lo imaginario (desde luego, no a la mayor parte de sus expresiones, aflorando, al hacerlo, buena parte de los problemas de las aproximaciones arqueológicas), de la significación de estas formas de comprender el mundo, pero sí al ámbito de lo simbólico, siendo posible reconocer cómo se podrían ordenar estos símbolos e inferir como se relaciona su valor como elemento representativo de una determinada manera de ver el mundo, aunque no sea posible de acceder a manifestaciones concretas o a las lógicas que las propiciaron. Esto permite, a su vez, comprenderlos como un elemento representativo de sus formas de ordenarse como sociedad y de su interacción con otras esferas de la vida diaria. Teniendo en cuenta la capacidad de la arqueología para identificar determinados fenómenos y atribuciones funcionales, es notable su potencial para identificar lo simbólico en el marco de una reconstrucción ontológica de las sociedades. Puede encontrar, sin embargo, un destacado obstáculo a la hora de intentar superar la identificación de lo simbólico y sus expresiones materiales. Con escasas excepciones, y siempre aludiendo a otras disciplinas de apoyo, exponer una identificación sólida de lo imaginario desde el registro puede ofrecer notables problemas a la hora de trazar líneas entre ambos, más allá del planteamiento de hipótesis cuyo fundamento resulta, en numerosas ocasiones, de difícil contrastación.

El objetivo principal de este apartado, en este sentido, es identificar aquellas expresiones que puedan comprenderse dentro de la esfera cultual de las sociedades del pasado. Atendiendo a la categorización propuesta, mi intención no es la de inferir su imaginario, sino reconstruir lo simbólico, todo aquel conjunto de manifestaciones y fenómenos relacionados con la religión y las formas de culto, sin intentar inferir todas aquellas "entidades

inmateriales" que puedan haber materializado los símbolos que las representaron. Este enfoque, en este sentido, opta por una posición menos amplia que otros estudios, pero quizás más "ontológicamente segura", estableciendo (y asumiendo) determinados límites de la investigación y centrándose en la identificación de determinados fenómenos y en su influencia en el desarrollo de las sociedades que los crearon. Tal y como hemos planteado, analizar el papel de la religión en el marco de desarrollo de las sociedades que la crearon permite comprender algunas característica de su *ethos,* lo que posibilita, a su vez, una mejor comprensión de las dinámicas sociales y una primera aproximación a las expresiones cultuales que pueda sustentar aproximaciones más complejas, quizás con un mayor énfasis en determinados fenómenos cultuales.

1.3.3 Intercambio y metalurgia ¿subproductos de la economía?

En su prefacio a la edición francesa de "La economía de la Edad de Piedra" de Marshall Sahlins, Clastres señalaba lo siguiente (1981: 136):

> «La cuestión de la economía primitiva no había recibido ninguna respuesta de envergadura hasta esta obra, habiéndose tratado con una increíble ligereza (…). No vemos en ellas un error de interpretación, factible en el curso de toda investigación científica, sino claramente la tentativa de adaptar la realidad social primitiva a una concepción previa de la sociedad y la historia. En otras palabras, ciertos representantes de la llamada antropología económica no siempre han sabido (es lo menos que podemos decir) separar el deber de la objetividad de su preocupación por preservar sus convicciones filosóficas o políticas. Y de ahí que, deliberada o inconscientemente -poco importa-, se subordina el análisis de los hechos sociales a tal o cual discurso sobre la sociedad, pese a que la rigurosidad científica exigiría exactamente lo contrario. Por efecto de esta práctica, muy pronto nos vemos en las fronteras de la mistificación».

Estas lapidarias palabras del antropólogo parisino, escritas hace casi 50 años, aún conservan cierta vigencia en el presente, pues tal y como plantea Graeber en su síntesis sobre el significado del "valor", la situación no parece haber cambiado demasiado (2001: 8-9). Resulta significativo que, incluso con trabajos como el reseñado por Clastres, aún sigan vigentes determinados paradigmas de la investigación en los que la economía, definida bajo criterios del presente, sigue estructurando

cualquier interpretación sobre las formas de gestionar los objetos en el pasado, definiendo estrategias de captación y gestión económica bajo lógicas contemporáneas[19]. El mencionado trabajo de Sahlins, con el apoyo de numerosos estudios cuantitativos, plantea la eliminación del uso del concepto de "sociedades de subsistencia" como elemento conductor de aquellas sociedades con un desarrollo económico menos complejo, pues no eran sino "sociedades de la abundancia". Que no almacenasen o acumulasen bienes no se debía a su ausencia o a una incapacidad para hacerlo, sino a su desinterés, pues su subsistencia ya estaba garantizada sin necesidad de invertir más esfuerzo del imprescindible (Lizot, 1977: 512-514; Sahlins, 1983: 55-111). El propio Clastres lo definió con palabras mucho más directas: no es que las comunidades no tengan capacidad para acumular bienes, simplemente "no les viene en gana"(1981: 138-139).

Si he tenido a bien introducir estas palabras de Clastres en este apartado es para señalar una determinada intención: separar este trabajo de una línea de pensamiento en la que la economía rige el destino de todas sociedades. El hecho de que se haya planteado, precisamente, en un apartado que expondrá aspectos como el intercambio y la metalurgia, responde a evitar enfoques que, desde una perspectiva economicista, pudiese haberlos organizado dentro de categorías como "mercado", "beneficio económico" o "interés"; cuestiones que se asumen tácitamente sin haber sido identificadas en su respectivo contexto de aplicación. Mi intención, en este sentido, es la de comprender este tipo de expresiones sin asumir ningún postulado preconcebido derivado de la economía contemporánea.

La economía, en sociedades no estatalizadas, se comporta como un subproducto de lo político y, en definitiva, de lo social, como ocurre con cualquier otra expresión. En este sentido, la economía no se despliega de manera autónoma del corazón del sistema social, sino que, en contextos como los analizados, funciona como producción de consumo, sin que

[19] Es necesario apuntar que esta crítica no cuestiona ningún estudio cuyo enfoque sea eminentemente económico, sino aquellos que estructuran su relato siguiendo conceptos o criterios de la economía contemporánea. Es posible aproximarse las formas económicas del pasado intentando establecer mecanismos que reconozcan, precisamente, esta disparidad de estrategias con las del presente, como plantea el propio Sahlins. Al plantear esta crítica, se pretende reconocer cómo aún siguen vigentes algunos de estos criterios a la hora de establecer narrativas sobre el pasado.

busque intencionadamente una comercialización del excedente ni motive la producción para obtención de beneficio económico (cuestiones de las que no existen demasiadas evidencias, especialmente en los contextos sociales estudiados). Conceptos como la oferta, la demanda o los mecanismos competitivos, simplemente, "aún no existen" (Sahlins, 1983: 318), pues la economía de sociedades "arcaicas" no tiene por qué regirse bajo criterios mercantiles, cuestión que convierte en fútil cualquier aplicación de estos términos (Clastres, 1978: 178-179). A la hora de determinar o analizar categorías económicas, no es pertinente abordar este tipo de conceptos, sino comprender previamente sus formas para establecer categorizaciones que aludan al pasado, no al presente; cuestión que implica, de nuevo, entender la economía como una parte más de la sociedad. Sus distintas expresiones pueden fomentar un eventual desarrollo de la complejidad social de la misma manera que se puede materializar en otras manifestaciones, pero no actúa como un ente abstracto que estructure la percepción de una sociedad. Decía Foucault que el poder se sitúa por encima de la economía productiva[20], pues es el que la moldea y el que define sus formas (1980: 119-123, 134-139). Se propone, en esta línea, una "inversión de la deuda" entre economía en sociedad, en la que será la sociedad la que estructure las formas en las que se mueve la economía. De lo contrario, comprender al ser humano como un ente movido por una constante racionalidad económica enfocada a la maximización de sus intereses no refleja más que la plasmación de la dimensión del ser humano del presente en la de otras sociedades ajenas a sus intereses (Jones, 1997: 79, 148-149); una expresión de etnocentrismo contemporáneo que ya hemos cuestionado con anterioridad.

La referencia al modo de producción doméstico de Sahlins resulta particularmente relevante para el caso de estudio. Como veremos a lo largo del trabajo, y como se ha dicho en habituales ocasiones, la independencia económica es una de las principales características de buena parte de las sociedades del Hierro (Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 195). Incluso en aquellas comunidades en las que parece documentarse un mayor desarrollo social, como las del Sur galaico o incluso, como veremos, Elviña, parece difícil que la subsistencia no se garantice a nivel local, pues

[20] En este referencia, Foucault aborda, en exclusiva, al poder político y a la capacidad de legitimarlo; una relación más de poder de las múltiples formas que este puede explorar (1980: 153-163).

la interacción comercial se remite a determinados productos concretos que, por otra parte, tampoco tienen por qué implicar la existencia de un "mercado", cuestión en la que incidiremos más adelante. Si atendemos a lo que Sahlins ha denominado como "modo de producción doméstico" (1983: 55-84), aquellas economías fundamentadas en la autarquía cuentan con los suficientes mecanismos como para satisfacer todas sus necesidades básicas, quedando el comercio, mejor dicho, el intercambio, como una estrategia que responde a la adquisición de determinados bienes (siempre que exista la capacidad para controlar y establecer contraprestación para su llegada) o para implantar relaciones diplomáticas (Clastres, 1981: 196-197).

Estas afirmaciones, por otra parte, no implican que no se tenga en cuenta lo económico como un factor relevante para reconocer las formas sociales de una sociedad, siempre que no se entienda como un "motor de la historia". De hecho, comprenderla como tal puede propiciar interpretaciones ajenas a su contexto. Un interesante ejemplo puede proporcionarlo el caso *vacceo,* en el que contamos con algunas referencias clásicas a las estrategias de explotación agrícola, incidiendo en su carácter colectivista (DIOD. V. 26.2-3). En los últimos años, no obstante, se ha destacado el profuso desarrollo de determinadas poblaciones *vacceas,* cuya génesis se encuentra antes de la conquista romana y cuyas formas exploran un desarrollo urbano semejante al de los *oppida* de distintas zonas europeas (Burillo Mozota, 2007: 253, 269; Sacristán de Lama, 2011: 211-212). Es posible, como dicen algunos autores (Sánchez Moreno, 1998: 84), que este trabajo colectivo no implicase un reparto equitativo, pero, en todo caso, resulta particularmente interesante que las estrategias de producción no desempeñasen, en sociedades ajenas a la producción económica, un papel clave en la estructuración de desigualdades sociales. Cuestiones semejantes se pueden observar en muy distintos espacios y cronologías, como es el caso del África subsahariana, donde se habrían desarrollado formas estatales en contextos en los que la propiedad de la tierra contaría con una importancia residual (Testart, 2004: 81-109). No es posible otorgarle siempre un lugar privilegiado en el desarrollo de las desigualdades: la raíz de este proceso no tiene por qué ser la acumulación de bienes, al contrario, de darse, seguramente haya sido un medio para un fin. En este sentido, no es que la producción y la economía carezcan, ni mucho menos, de importancia, sino que, por sí mismas, no pueden definir ninguna forma de

organización social sin analizar otras expresiones. Es necesario, en consecuencia, otorgarles el papel de un actor más para que puedan proporcionar conclusiones relevantes e interactuar con el resto de los factores sociales.

Al margen de esto, en esta zona de estudio no existen demasiadas evidencias que puedan explicar las características de la producción económica. Es posible asumir, tal y como se ha propuesto en otras investigaciones de la Edad del Hierro del Noroeste, una producción autárquica para caracterizar a una sociedad, pero desconocemos cuestiones como el régimen de propiedad de la tierra, los espacios de cultivo, las estrategias de su parcelación agraria (si la hubiere) o las formas de recolección, acumulación y distribución (presentes en otros casos como Laias o Castrovite; Carballo Arceo, 1998; López González y Álvarez González, 2000b; Tereso *et al.*, 2013; pero ajenas a este caso de estudio). Las únicas evidencias relativas a la estructura económica proceden de determinadas proposiciones generales para el conjunto de la Gallaecia (cuyos planteamientos de mayor relevancia puede encontrarse en Parcero-Oubiña, 2002: 322-358) que, sin duda, pueden aportar argumentos de apoyo para comprender alguna de sus expresiones con carácter general, pero no relacionar determinadas formas de organización social con estos planteamientos, o no a la escala propuesta. Sería necesario, para mantener un nivel de detalle equiparable al del resto de ámbitos de influencia, aproximarse a toda aquella evidencia relacionada con la producción agrícola, reconociendo sus dinámicas particulares y obviando ideas preconcebidas de la economía del presente; cuestión que no ha sido posible abarcar en este estudio.

En una línea semejante, el intercambio a gran escala y la metalurgia, dos elementos habitualmente comprendidos desde el ámbito de la economía, serán analizados desde una perspectiva que reconozca el carácter poliédrico de estos fenómenos. Esto no implica negar su dimensión económica, pero sí incidir en que su manifestación simbólica y política presenta igual o mayor relevancia. Con estos argumentos de partida afrontaremos, entre otros aspectos, distintos elementos como el intercambio. Su tratamiento resulta complejo, pues se trata de una actividad que remite, desde perspectivas del presente, a la base de cualquier transacción económica, pero eso no tiene por qué propiciar que lo

entendamos bajo lógicas equiparables. No es sencillo encontrar evidencias directas de sus estrategias y formas tangibles, e incluso en el caso de tenerlas, es particularmente complicado comprender los criterios para establecer valores comunes en determinadas transacciones (Sahlins, 1983: 298). Esto no implica, no obstante, que haya que sustituir esta indefinición de las lógicas "mercantiles" del pasado por las normas de hoy en día. La aplicación de criterios economicistas del presente implica asumir que las sociedades del pasado se regirían bajo las lógicas de interacción comercial actuales, cuestión que ya hemos cuestionado con en páginas anteriores. Han sido particularmente útiles, a este respecto, trabajos como los de Polanyi (1994; 2014), que además de poner de manifiesto los notables problemas de la aplicación económica contemporánea a otros momentos históricos, han fomentado esta concepción de la economía como una consecuencia de las formas sociales en las que se reproduce. Tal y como planteaba Bourdieu, la economía ni se rige bajo normas universales ni opera como guía estructurante de la sociedad, sino que se reproduce como producto social cuya configuración depende del contexto social en el que se inserte (2007: 104-107), cuestión que obliga a reconstruir las formas sociales para comprender algunas características, con mayor o menor detalle, de sus modos de interacción. Quizás por esto, tal y como decía Sahlins, sea tan complicado categorizar y sistematizar las formas del pasado a través de una terminología económica, pues el fundamento de estos conceptos es eminentemente contemporáneo (1983: 299).

Tal y como hemos sugerido, es necesario alejarse de postulados que reflejen la economía del presente para comprender las lógicas del intercambio del pasado. El enfoque del intercambio en este trabajo no incluirá ningún tipo de análisis a nivel doméstico o interno (sin duda, de gran interés, pero del que no existen evidencias suficientes que permitan sustentar ningún análisis). La aproximación se fundamenta, exclusivamente, en el intercambio y la interacción cultural a larga distancia, en el marco de distintas actividades transculturales con el mundo mediterráneo. Estos contactos son comprendidos desde la perspectiva local, lo que requiere comprender este proceso desde sus propios intereses. Se plantea, en este sentido, una aproximación "fenomenológica y social" (Kopytoff, 1986), con la intención de entender que los objetos intercambiados como un elemento vivo, con "biografía" propia y atribuciones en constante modificación atendiendo a distintos niveles de

interacción. Los bienes intercambiados, las mercancías, no se definen como tales por el mero hecho de existir; su valor es "la punta visible de un iceberg que representa el proceso social en su conjunto" (Douglas y Isherwood, 1990: 90). De hecho, no todo es susceptible de ser intercambiado: existen productos que no se producen para intercambiarse, sino para conservarse (como podría haber sido el caso del Tesoro de Elviña, por ejemplo, en el caso de confirmarse las evidencias de producción orfebre en el castro), otros están diseñados para ser intercambiados, y otros pueden trasladarse de un rango al otro en función de su vida y uso, o en función de cambios en sus propiedades y/o en su contexto social, pues éste es quien finalmente define su valor como elemento a "mercantilizar" (Mauss, 1971; Kopytoff, 1986). Existe, tal y como planteaba Munn para los *gawa* y los nativos de las Trobriand (Nueva Guinea), una jerarquía entre bienes, prefijada atendiendo a criterios culturales y que determina su propio rol en las redes de intercambio (Munn, 1983). En este sentido, y sin pretender entrar en más detalles, el hecho de que un objeto sea "marcado" como elemento a intercambiar no es algo inherente a su existencia, sino el resultado de determinadas necesidades o intereses, y que pueden cambiar en función de la modificación de múltiples factores (Appadurai, 1986).

El carácter social de los bienes resulta aún más problemático en el caso del comercio transcultural, pues en el marco de estas interacciones no existe un sistema de valores comunes, sino que debe definirse y establecerse (Appadurai, 1986: 30). Es probable, no obstante, que se desarrolle a través de la lógica de la práctica, pero por muy estrecho que sea el vínculo entre culturas, tendrá un mayor grado de "inestabilidad" que aquel gestado bajo el marco de un contexto sociocultural homogéneo. Por otra parte, aunque el valor de un bien será aquel que lo permita definir como "mercancía", éste estará definido dentro de su rol social en su respectivo contexto cultural, y sus parámetros de utilidad y su fuente de valor serán redefinidos, de un modo u otro, en el marco del intercambio (Simmel, 1977: 100; Appadurai, 1986: 18). Como decía Simmel, un objeto en sí mismo, no tiene más valor que el que le otorgan aquellos que participan en su transacción (Simmel, 1977: *ib.*).

El marco de interacción de estas actividades es igualmente problemático, pues resulta arduo establecer si se trata de una necesidad de

acceder a determinados bienes o de la capacidad de crear lazos entre pueblos a través del don y el contra don. Se trata, en cierta medida, de la dicotomía sugerida por Deleuze, reflexionando sobre si la verdadera raíz de estas interacciones se debe "al mercantilismo del intercambio o a la repetición de la economía del don" (2005: 337). Si bien ambas pueden ser asumibles, resulta más complicado, desde un punto de vista económico, acceder a las particularidades del primer caso, pues el establecimiento de un mercado en una sociedad sin economía monetaria resulta particularmente difícil de asumir: no sólo sugiere la necesaria existencia de un tipo de competencia económica que ni es esencial ni responde a sus propias lógicas, sino que comprende este tipo de transacciones como actos aislados e impersonales, obviando el contexto social (Sahlins, 1983: 322-323). Sus lógicas son ajenas a las normas de la oferta y la demanda, y responden más a necesidades sociales para adquirir bienes concretos (o, quizás, a la de constituir nuevos vínculos, atendiendo a lo mencionado por Sahlins respecto a las redes de generosidad; 1983: 323-331). Tal y como planteaba Mauss, es necesario tener en cuenta otro tipo de mecanismos ajenos a los mercantilistas, pues la necesidad de establecer una contraprestación en el intercambio implica la necesidad de ofrecer más de lo que se debe (Mauss, 1971: 155-171). De nuevo, tal y como hemos dicho, todo tipo de capital se acumula para gastarlo, no para preservarlo, y si asumimos las consideraciones de Bourdieu, cuanto más nos alejamos de la perfecta reciprocidad, más nos aproximamos a las contraprestaciones de gratitud y homenaje que representan una asimetría de poder (2007: 196).

Es necesario tener en cuenta que la necesidad de establecer un marco de interacción e intercambio mutuo no implica que los objetivos de ambas partes sean los mismos; simplemente que, si se pretende mantener una relación mutua en el tiempo, las interacciones se deben de realizar bajo lógicas (como la contraprestación o la reciprocidad) que no responden a las de la oferta y la demanda. Como bien dice Thomas, los intereses "indígenas" no son predecibles o directos (1991: 88), sino que nacen de determinadas necesidades o intereses concretos, consecuencia de sus propias dinámicas culturales y que pueden derivar en un valor dispar de los objetos para ambas culturas (y, del mismo modo, puede ocurrir desde

las perspectivas de la otra parte[21]). Como hemos dicho, todo estudio del pasado debe plantear una representación que se entienda bajo sus propias lógicas, no bajo las nuestras. Debemos de tener en cuenta, además, que este tipo de interacciones no hace sino reproducir las formas sociales de su contexto, manteniendo un rol social y político inherente a sus características e imbuyendo todas las elecciones realizadas, cuestión que ya ha sido puesta de manifiesto para el caso del comercio mediterráneo (Fernández Nieto, 1999; Martín Ruiz, 2010). La elección de determinados objetos, de hecho, no es un factor casual, sino que radica, precisamente, en la capacidad de agencia local, en la toma de decisiones de sociedades que eligen determinados bienes y rechazan otros en función de cómo se integran estos productos externos en su manera de entender el mundo, cuestión que, además, se expresa en la forma de relacionarse para adquirirlos, consumirlos o relacionarse a través de ellos.

Si esta materia ya resulta difícil de reconocer e identificar desde una perspectiva antropológica, los obstáculos son aún mayores desde la arqueología y la Prehistoria. De hecho, es posible que debamos renunciar a reconocer sus verdaderas lógicas concretas y sus verdaderos intereses, más allá de apreciar alguna tendencia con carácter abstracto y general y sus consecuencias materiales y sociales. A pesar de todo, es más edificante (y riguroso) obtener informaciones parciales intentando reconocer sus propias lógicas, que establecer un modelo general de interacción (o incluso darlo por sentado) que responda a las lógicas del mercado moderno, que no representará más que aquello que quiera verse en el pasado. Es mejor intentar reconocer las leyes del sujeto que pretendemos representar en lugar de determinar, tal y como decía Bourdieu, asunciones económicas que no hacen más que constreñir la realidad humana a una "verdad objetiva" que tan solo responde a sus propias leyes de representación (2007: 181-182).

[21] Suele ocurrir, no obstante, que las lógicas de Roma, Grecia o Cartago son mucho más sencillas de asumir por la investigación, al funcionar bajo un contexto social que propició, al igual que en el nuestro, el surgimiento de una economía de mercado y un sistema monetario, estrategias mucho más cercanas a nuestro patrón de racionalidad actual. Es por eso por lo que debemos incidir en la necesidad de comprender los patrones de racionalidad del intercambio en este tipo de sociedades, pues sus valores parten de conceptos económicos mucho más alejados de nuestros postulados, y mucho más cercanos a los de otras sociedades distantes del desarrollo de sistemas industriales, estatalizados o integrados en un sistema monetal.

El caso de la metalurgia implica problemáticas diferentes. Su enfoque, desde perspectivas arqueológicas, no ha sido eminentemente económico (o no en estos períodos), sino que se ha centrado, principalmente, en sus características técnicas, al ser considerada como una actividad exclusivamente tecnológica al margen de la sociedad (Ingold, 2000: 314). Con algunas excepciones, lo cierto es que es relativamente habitual que, en el mundo de la academia, este tipo de actividades hayan experimentado un proceso de racionalización en términos de la experiencia del presente, tal y como ha planteado Welbourn (1985: 129), derivando en una investigación eminentemente técnica. La metalurgia, así, se ha considerado como un conocimiento técnico y se ha expresado, preeminentemente, bajo criterios exclusivamente científicos, lo que no supondría un problema si no provocase un cierto desinterés por otros aspectos (simbólicos, religiosos o esotéricos) cuya entidad, dado su carácter inmaterial, es prácticamente imposible de cuantificar bajo criterios equiparables. Esto no quita, sin embargo, que ésta no haya existido o que no haya contado con el suficiente peso en sus sociedades, ni tampoco que no exista evidencia alguna de su existencia; simplemente, que su búsqueda no ha despertado demasiado interés y, por ello, requiere de otras estrategias que permitan identificarla y representarla.

En este trabajo se ha centrado la atención en el rol social y simbólico de la metalurgia, con la intención de reconocer cuál es su papel en el poblado, si su conocimiento puede promocionar socialmente a aquel que lo detenta (o si, precisamente, ocurre lo contrario), o, en definitiva, si el trabajo del metal y el conocimiento de sus técnicas influye en la forma de estructurarse como comunidad de las sociedades del territorio ártabro. Este enfoque, desde muy distintas perspectivas, ha sido un habitual foco de interés por parte de la antropología, especialmente en África (Herbert, 1993; Childs, 1998; 1999; Barndon 2004; Haaland, 2004; a modo de ejemplos), donde es posible reconocer alguna de sus estrategias a la hora de proponer métodos de identificación del simbolismo de estas prácticas en su respectivo contexto. Esta línea de investigación, poco habitual en las dinámicas generales de la Prehistoria europea, sí ha experimentado un notable desarrollo en regiones como las Islas Británicas, donde ya se han explorado cuestiones como el papel del herrero en la sociedad, la carga simbólica de su dedicación (Gillies, 1981; Scott, B. G., 1987; Giles, 2007; Dolan, 2016) o el reconocimiento de determinados simbolismos por parte

de distintas evidencias en la producción y depósito de determinadas producciones metálicas (Hingley, 1990; 1997; 2006; 2009). En este caso, el reconocimiento de alguno de estos símbolos en su "cadena productiva" puede ayudar a comprender algunos aspectos del papel inmaterial que ésta presentaría. Es necesario incidir, de nuevo, en que esto no implicará, en el desarrollo de este trabajo, un reconocimiento del imaginario detrás de estos símbolos, cuestión que excede tanto las posibilidades de este mismo trabajo como las del actual estado de la investigación. El objetivo se limitará a un estudio de la metalurgia como sujeto social y simbólico, comprendiendo su interacción con otras áreas y estableciendo aquellos elementos de análisis que nos permitan comprender cuál ha sido su papel en la sociedad y cómo pudo definir el rol de aquellos que controlan sus técnicas.

1.3.4 La identidad

Los estudios sobre la identidad étnica y la identificación colectiva de las comunidades prehistóricas han experimentado cierto auge en los últimos años (Wells, 2001; Hernando Gonzalo, 2002; Roymans, 2004; Díaz-Andreu *et al.*, 2005; Roymans y Derks, 2009; Fernández-Götz, 2014b; entre otros), recogiendo el testigo, en buena medida, de un cierto retorno al análisis étnico gestado en la antropología años atrás (destacando, por ejemplo, Barth, 1969; Comaroff y Comaroff, 1991; Romanucci-Ross y De Vos, 1996; Jones, 1997). Este vínculo entre identidad y etnicidad había sido rechazado, durante varias décadas, por buena parte de la investigación histórica, debido a los excesos de aquellas posturas esencialistas que empleaban este tipo de identificaciones colectivas para exacerbar postulados nacionalistas (Dirks, 1992: 13-14; Hobsbawn, 2002: 20), lo que propició su abandono en favor de otras perspectivas "exclusivamente arqueológicas". En las últimas décadas, sin embargo, se han recuperado estos planteamientos, sin ningún tipo de correspondencia histórico-nacional, reconociendo la "identidad política" como una parte esencial del desarrollo individual y colectivo del ser humano e integrando estas argumentaciones como parte de distintas estrategias de identificación *emic* y *etic* que pueden proporcionar relevante información, no sólo sobre cómo se veían a sí mismos estos *populi*, sino cómo se transmitía su imagen como tal y cómo era esta percibida por otras entidades sociopolíticas (Roymans, 2004: 1-9, 221-222).

Valorando la pertinencia de estas perspectivas, a mi modo de ver, éstas obtienen un resultado más completo si se cimentan sobre un estudio que tenga en cuenta las formas sociales de las sociedades del pasado, pues éstas (denominadas por González-Ruibal como "identidades políticas"; 2012) también operan como un criterio de identificación colectiva de igual o mayor relevancia que otros de carácter étnico (González-Ruibal, 2012: 247-248). Al mismo tiempo que definen los valores de una comunidad, también establecen una relación de alteridad con otras maneras de enfocar las relaciones y, quizás, también ciertas divergencias en su propia estrategia de identificación respecto a otras poblaciones del entorno. La identificación por oposición, de hecho, es una de las principales características de la representación identitaria (Jenkins, 2008: 36). Aunque no sea un factor exclusivo o excluyente (De Vos, 1996: 17), lo que conocemos como *ethos* social puede ser un factor clave para iniciar un estudio a este respecto desde el mundo de la Prehistoria y la arqueología.

Por desgracia, no ha sido posible plantear un estudio que vincule sociedad e identidad en este trabajo, por lo menos, no con la metodología empleada y su forma de interpretar el registro. Considero, no obstante, que una identificación de las expresiones sociales puede funcionar como criterio de identificación que, mediante su combinación con otras evidencias, sirva como "primera piedra" para un estudio de la identidad etnopolítica. Algunos de estos planteamientos, sin embargo, sí se han empleado para comprender las transformaciones sociales tras el proceso de conquista y estructuración territorial por parte del imperio romano. Como expondremos en el correspondiente apartado, en lugar de afrontar una investigación sobre las formas políticas aplicadas desde estrategias jurídico-políticas, se realizará una aproximación respecto a la aplicación material de la territorialización del territorio ártabro dentro del imperio romano, así como las dinámicas sociales y culturales que provocó este proceso desde la perspectiva indígena. En contraposición a las síntesis generales sobre la Protohistoria que, habitualmente, abordan el proceso posterior a la conquista a modo de epílogo, se ha optado por dar un paso más allá y considerarlo como un apartado más, con sus propios métodos y estrategias de aproximación. De este modo, la identificación cultural e identitaria se convierte en un actor fundamental a la hora de desplegar estos planteamientos, permitiendo el análisis de la reformulación de las expresiones sociales, culturales e identitarias, el alcance de determinados

procesos y el producto resultante de un proceso de etnogénesis desde una perspectiva regional. Se trata, tal y como propone Jiménez Díaz, de reconocer "lo que permanece dentro de lo nuevo" (2008: 57), abordando una perspectiva local que no siempre es habitual en los estudios sobre la "romanización".

Este cambio de perspectiva sobre la identificación procede, principalmente, de la posibilidad material para afrontarla. En estas cronologías, es posible identificar un mayor acervo de evidencias materiales de raigambre local y que pueden diferenciar distintas tendencias de identificación respecto a las de origen foráneo. Debido a las obvias influencias culturales exógenas en un proceso de conquista, y desconociendo algunos de los criterios de identificación que afrontarían los *populi* galaicos antes de Roma, ahora es posible identificar aquellas manifestaciones que reflejen pervivencia u origen local. De hecho, la mayoría de los estudios que analizan expresiones inmateriales prerromanas, como puede ser el ámbito de la religión y su imaginario, tiende a centrar sus argumentos de apoyo en la materialidad galaicorromana (Brañas Abad, 2004; 2007; Llinares García, 2016; entre otros), en buena medida como consecuencia de esta carencia material que impide abordar esta temática con anterioridad. Este hecho, que por sí mismo manifiesta un profundo cambio en determinadas expresiones simbólicas e identitarias, permitirá esbozar algunas líneas generales para conocer este tipo de procesos y el desarrollo de las sociedades "galaicorromanas", localizar sus manifestaciones e identificar distintas tendencias atendiendo a múltiples criterios.

El enfoque empleado propone, en esta línea, una perspectiva "dual" que permita comprender dos posturas que, por lo menos en sus inicios, establecen una clara divergencia intencional. La primera se centrará en la documentación material del sistema territorial romano, identificando aquellos principales focos de población y sus estrategias generales de explotación del territorio. La segunda se centrará en el punto de vista del conquistado, abordando la perspectiva de la adaptación al nuevo *statu quo*. La formulación de estos planteamientos y el escaso alcance de las reflexiones sobre la "romanización" desarrollado hasta ahora en el noroeste provocaron la necesidad de establecer una revisión sobre esta

cuestión, analizando las principales tendencias, reflexionando sobre algunas de sus propuestas y proponiendo algunos términos de interés.

Se ha comprendido este proceso de conquista e implantación de una administración que ofrece ciertas semejanzas con lo "colonial", quizás con una interpretación contemporánea que, precisamente, ha subrayado estos planteamientos a través de una concepción decimonónica del colonialismo, argumentos que desarrollaremos con más amplitud en su respectivo apartado. Desde este enfoque, se ha optado por asentar nuestra perspectiva de estudio sobre algunos postulados poscolonialistas, si bien también se realizará una notable crítica con relación a su aplicación habitual (véase el apartado "*4.4.2: Una compleja interacción cultual. Elviña y el mundo mediterráneo*"). Buena parte del marco de aproximación, sin embargo, ha sido desarrollado a partir de trabajos que establecen estrategias de representación de los contextos de poder y dominación colonial. Más allá del reconocimiento de las dinámicas de interacción, cuestión que suele centrar las atenciones del poscolonialismo, en este apartado se abordarán las formas en las que se estructura el poder, cómo se instaura una cultura hegemónica y qué influencias tiene a la hora de configurar una identidad social y colectiva, además de los posibles procedimientos a seguir para su definición y autorreconocimiento. Los estudios de James C. Scott y Martin Hall han supuesto un excelente punto de partida para reconocer determinadas estrategias de dominación y su materialización desde la perspectiva del dominado, de aquél que no ha tenido posibilidad de visibilizar su postura desde la cultura escrita, pero sí desde el registro material. Se trata de un punto particularmente relevante, pues no solo proporciona un asidero material que permita explorar nuevos planteamientos desde el registro, sino que, además, sitúa a la investigación en arqueología en un lugar privilegiado para visibilizar estos "discursos ocultos" (González-Ruibal, 2014: 41-42). Algunas expresiones materiales, en este sentido, cuentan con un potencial inmenso para transmitir información que, paradójicamente, manifiesta más dificultades para ser visible desde las fuentes escritas.

Un segundo apoyo argumental permite reconocer cómo se reproducen las expresiones de identificación personal y colectiva desde la perspectiva de aquellos que se sitúan bajo el discurso de poder. Trabajos como los de François Fanon o Miguel Bartolomé han permitido reconocer

determinadas estrategias de adaptación, configuración y autodefinición desde la perspectiva individual y/o local, visibilizando la existencia de una multiplicidad de posturas que conforman un relato contradictorio, ambivalente y necesariamente heterogéneo. Sobre estos planteamientos se asentará el estudio de la identidad colectiva, aunque nuestros objetivos son bastante más modestos, pues únicamente se pretenden identificar algunas tendencias generales a la hora de establecer algunos criterios de clasificación que relacionen estas expresiones con el nuevo contexto social y político. De este modo, se pretende reconocer qué cambia, qué permanece y dónde lo hace, con la intención de trazar tendencias en clave social que permitan reconocer distintas actitudes y posicionamientos tras la conquista.

Evidentemente, este trabajo no tratará de extrapolar planteamientos o conclusiones de ninguna de estas posiciones. El objetivo es fijar un nuevo punto de vista que comprenda el proceso de conquista desde la perspectiva del conquistado. Durante muchos años, estas investigaciones han sido mayoritariamente guiadas por narrativas que, tras la conquista romana, han otorgado toda capacidad de "agencia cultural" al mundo romano, estableciendo en él su foco de transformación e ignorando cómo son las estrategias de adaptación y configuración de estas nuevas influencias desde las comunidades locales. Mi objetivo, precisamente, es aproximarme a algunas tendencias generales desde una propuesta que evite insertar al mundo indígena en un relato prefijado cuyo fundamento radica en la perspectiva de sus conquistadores, sometiendo sus patrones de racionalidad a un modelo general y enfocado en la postura hegemónica. De esta forma, se plantea una visión en la que las expresiones no se dirigen e integran a través de una "romanización monolítica y prefabricada", sino como un complejo proceso de reconfiguración identitaria, política y social en la que la perspectiva local tenga capacidad para definir la intención de sus propios actos.

1.4 UNA PROPUESTA DE CATEGORIZACIÓN SOCIAL PARA SOCIEDADES SEDENTARIAS PROTOHISTÓRICAS

Una aspecto central en este trabajo es la caracterización de las formas de complejidad de las comunidades objeto de estudio. Para ello, de forma inevitable, se hará uso de algunos conceptos habituales en la investigación arqueológica, que a menudo son empleados con cierta vaguedad e incluso en el marco de visiones divergentes o contradictorias. A modo de estrategia de clasificación y racionalización de las propuestas planteadas, se ha estimado conveniente proponer una breve reflexión sobre algunos de estos conceptos o categorías clave que, en buena medida, orientarán este trabajo. A lo largo de este apartado, analizaremos qué criterios han guiado nuestro uso de estos conceptos, cuáles son sus principales incertidumbres y cómo pueden ser de utilidad a la hora de aplicarse en las sociedades del pasado.

Es necesario asumir, desde un primer momento, que no existe una única formulación correcta a la hora de representar las formas sociales del pasado. El objetivo de esta revisión de determinados conceptos no es el de establecer una visión cerrada o definitiva, sino marcar determinados "hitos" que, atendiendo a sus propias características, puedan marcar notables diferencias entre ellos y que justifiquen su diferenciación. Su rol es eminentemente instrumental: no establecen ninguna posición inamovible ni se caracterizan sobre casos concretos, sino que se tratan como "herramientas conceptuales de apoyo", cuyo valor radica, precisamente, en plantear un marco de comprensión y diferenciación entre formas sociales aparentemente heterogéneas con criterios que aludan a divergencias en su desarrollo y estructuración social.

Un aspecto relevante es su completa disociación respecto al eje temporal. Teniendo en cuenta la intención de proporcionar un relato fluido que permita que sean las propias formas del pasado las que guíen nuestra narración, es necesario señalar que ni las sociedades representadas ni sus categorías se vinculan con ningún tipo de fase o cronología concreta, sino que su categoría es eminentemente abstracta, siendo posible que refleje semejanzas entre comunidades de muy distintas cronologías y territorios. Tampoco se pretende establecer un vínculo con un determinado marco espacial, pues podría derivar en la creación de un modelo estático que, al estructurar y definir determinadas formas con

relación a un registro concreto, pueda restar organicidad y practicidad a las descripciones.

Teniendo en cuenta estos dos principales planteamientos, el objetivo es menos estricto que el de otras estrategias de "modelización de la sociedad". Se trata de configurar conceptualmente de algunas de las principales características de distintos *ethoi* sociales, que puedan establecer "líneas guía" respecto a las sociedades analizadas, con la intención de reconocer algunas de sus características y exponer una comprensión a largo plazo de determinados procesos. De este modo, no pretenden, como es habitual en los modelos, representar una realidad unívoca, sino distintos criterios de apoyo que permitan comprender y ordenar distintas maneras de expresar las relaciones sociales. Es necesario señalar, además, que los límites entre estas categorías pueden ser particularmente difusos, pues las diferencias entre distintas formas sociales son particularmente ambiguas, por no hablar de las posibilidades a la hora de identificarlas a través del registro arqueológico.

He optado, en este sentido, por emplear cuatro categorías generales que representen distintos modos de estructurarse como comunidad atendiendo a un mayor o menor desarrollo de sus desigualdades internas. Que se hayan ordenado de menor a mayor desigualdad responde en exclusiva a una decisión pragmática a nivel narrativo. Como ya se ha planteado, la pretensión de establecer una evolución social "de menor a mayor complejidad" deriva de una concepción desde el presente (Scott, J. C., 2017: 2-5), cuyas problemáticas ya hemos expuesto con anterioridad. Esta propuesta de clasificación no se fundamenta en un tránsito inevitable hacia la complejidad, pues tal y como hemos expuesto, no existe ningún tipo de correspondencia temporal en su propia estructuración como tal, reconociendo la posibilidad de que, tras el desarrollo de formas jerarquizadas, puedan aflorar otras tendencias más "igualitarias"[22]. Desde un punto de vista teórico, y si bien es justo reconocer que la desigualdad y la jerarquía se desarrollan a partir de formas igualitarias, es igualmente posible el desarrollo de la desigualdad como su inexistencia o desaparición.

[22] Tal y como ha planteado Leach para el estudio de las comunidades *gumsa* y *gumlao* birmanas (1975: 219-225) o, más próximo al caso de estudio, como se ha propuesto para la transición entre la Edad del Bronce y el Hierro en el Noroeste peninsular (González García *et al.*, 2011).

No existen, como decía Giddens, fórmulas unitarias al respecto (1995: 270-271).

Finalmente, es necesario señalar que estas categorías se centran en sociedades protohistóricas y sedentarias. Si bien se han estructurado sobre estudios de enfoques mucho más amplios, lo cierto es que han sido adaptadas y configuradas para ser comprendidas dentro de estas particularidades, sin descartar que puedan ser aplicadas en marcos temporales y espaciales, pero requiriendo, eventualmente, una profunda revisión.

1.4.1. Sociedades con carácter igualitario

Bajo el epíteto de "sociedades con carácter igualitario" podemos compilar sociedades como las calificadas de "heterárquicas" por Crumley (1995; 2003) o las *deep rural societies* de Jedrej (1995) revisadas por Gonzalez-Ruibal para el caso de la Edad del Hierro (2012). También alude, de manera clara, a aquellas formaciones que Clastres define como "contra el Estado" (1978), aunque es cierto que la descripción del antropólogo parisino es más amplia y podría englobar también algunas expresiones de desigualdad social que no materialicen una diferenciación de clase, cuestión que también se podría aplicar a la generalidad de las sociedades "frías" de Lévi-Strauss (1987b: 44-47). En cierta medida, también podrían integrarse la particular concepción de las "sociedades segmentarias" de Sastre (2002; 2008; a pesar de las potenciales contradiciones que pueda implicar su denominación como "campesinas", cuestión que revisaremos más adelante) y quizás las denominadas como *transegalitarian societies* de Clarke y Blake (1994) o Hayden (1995), en función de los límites que se le puedan establecer al carácter "igualitario" de esta propuesta.

Un primer aspecto que se podría destacar en las sociedades igualitarias es que su denominación es un oxímoron, pues no implica una igualdad de base en cuanto a la posición de todos los miembros del poblado. Condicionantes como el género o la edad determinan, junto con múltiples criterios de base cultural, una mayor o menor posibilidad para ejercer una posición más o menos prominente en la comunidad. La igualdad, en este sentido, es representa la inexistencia de desequilibrios por clase o condición, pero no va más allá: tal y como expone Ames, es difícil reconocer ningún tipo de sociedad en el que no haya existido ningún tipo

de disparidad interna (2007), pues todas cuentan con sistemas que establecen una ordenación interna a través de distintas calificaciones del estatus (2010: 20-23) atendiendo a determinadas condiciones inherentes al individuo. De hecho, esta "igualdad" abarca a los habitantes de la comunidad: más allá de los límites del poblado, otras comunidades pueden ser perfectamente "inferiores".

El concepto de sociedad igualitaria no niega este tipo de estrategias de desigualdad basadas en criterios como la edad, el género o la procedencia (al contrario, las asume e incorpora), sino que se centra en los modos de relacionarse entre los miembros de la comunidad, con independencia de sus condicionantes particulares. Tal y como plantea Clastres, las sociedades son igualitarias porque sus relaciones son entre iguales e ignoran la desigualdad: en el poblado, un ser humano no vale más o menos que otro, no es ni superior ni inferior, sino que detenta determinado estatus social dentro de una inexistente jerarquía (1981: 122-123). El jefe, de existir como figura, no ejerce su poder porque "sea más" que cualquier otro miembro de la comunidad, sino que se ve sometido a sus designios. La relación de poder es equitativa y el gobernante no se ve separado del cuerpo social, sino que debe justificar su posición, encontrándose en deuda ante sus gobernados[23]. Una excelente muestra de una sociedad en la que se materialice la "subordinación" del jefe puede ser los *ndembu* del entorno del Zambeze. El aspirante a jefe es maltratado e insultado durante varios días durante los ritos de su instauración, recordándole su verdadero rol e incidiendo en quiénes le han concedido

[23] La deuda entre gobernantes y gobernados será un concepto habitualmente mencionado a lo largo de este trabajo, siendo necesaria, quizás, una breve explicación. Se trata de un concepto planteado inicialmente por Pierre Clastres (1981), siendo reestructurado posteriormente por Luc de Heusch (1987). Tal y como hemos explicado para el caso de las comunidades *ndembu,* la deuda entre gobernantes y gobernados establece una especie de "contrato social" entre el jefe (o, en su defecto, los colectivos de poder) y sus subordinados. En sociedades "igualitarias", la deuda la detenta el jefe con relación a sus subordinados, pues es la sociedad la que ofrece el prestigio y el jefe el que debe corresponderlo (Clastres, 1981: 147). El jefe acepta una posición de poder, pero sujeta a su "perpetuo endeudamiento" (Clastres, 1978: 139), pues el poder no emana de su condición de jefe, sino de la "concesión" que le garantiza la comunidad, manteniendo el poder político homogéneo (Clastres, 1981: 148). En el momento en el que la deuda se invierte, son los subordinados los que están en deuda con el jefe, pues éste es el que, a través de su condición privilegiada y legitimada a través de múltiples estrategias (Heusch, 1987: 25-26), establece una relación de dominancia en la que garantiza la independencia política y la cohesión comunitaria a través de su posición privilegiada.

estos privilegios, definiéndole como un "esclavo" en el poder (Turner, 1980: 103-109).

Lo verdaderamente interesante, a este respecto, no es que existan sociedades sin asimetrías de poder, sino el hecho de que sus estrategias sociales se encaminen a mantener indiviso su *ethos* social. No se trata de un "estado previo" desde el que encaminarse hacia formas más complejas, tal y como se ha asumido desde múltiples posturas[24], sino la representación del éxito de una sociedad que ha conseguido mantenerse tal y como pretendía ser. En cierta medida, tal y como expuso Clastres, este interés en mantener sus valores y modos de vida proviene de la necesidad de mantener la cohesión comunitaria y la autonomía social, dos maneras de representar su independencia e indivisión (1981: 113). En definitiva, lo que definimos como sociedades igualitarias representa sociedades indivisas, sin clases y sin dominadores, con gran cantidad de obstáculos para evitar la desigualdad y de mecanismos centrífugos para mantener su cohesión social. El centro político es el poblado como entidad homogénea e indivisa, estableciéndose como núcleo cohesionado y sin que existan más actores políticos que él. De existir distintas voces y posiciones políticas, ninguna de ellas mantiene un rol estructural de control respecto al resto, sin posibilidad de que se establezca una relación preponderante entre ningún colectivo, ni tampoco capacidad para establecer un control estable más allá de los límites que definan a la comunidad. No obstante, en el caso de que algún individuo o colectivo llegue a desarrollar cierta predominancia social, con potencial para asentar un sistema con relaciones asimétricas, deberemos saltar al siguiente apartado.

1.4.2 Sociedades potencialmente desigualitarias

Las sociedades que acogen un potencial desarrollo de la desigualdad son, sin duda, la categorización más "etérea e inestable" dentro de esta propuesta, pues se encuentran en una amplia "zona gris" en la que no se ha establecido una jerarquización efectiva, pero tampoco se mantiene un *ethos* social equitativo entre sus habitantes. En cierta medida, puede recordar a los clásicos planteamientos referidos al "Gran Hombre": una

[24] Quizás, como considera González-Ruibal, con la intención de deconstruir todo tipo de "primitivismo" y negar su tiempo para adaptarlo al del presente (2014: 22), reflexión que ya planteaba Clastres al calificar de "etnocentrista" la comprensión del Estado como construcción teleológica en el discurso antropológico evolucionista (1978: 165).

figura que responde a la existencia de un líder local con capacidad de decisión y representación de su grupo (Johnson y Earle, 2003: 221-222), cuya valía y poder representan la valía y poder de la propia comunidad, pero cuyos poderes no son heredados ni heredables (Godelier, 1986: 196) y que debe refrendar de forma continua a través de distintas expresiones en las que invierta su prestigio y capital (Sahlins, 1963: 285-287)[25]. Si planteo la existencia de una cierta semejanza entre lo que denomino "sociedades potencialmente desigualitarias" y las sociedades de "Grandes Hombres" es, precisamente, por el desarrollo de un mayor poder en determinados individuos, pero de notable inestabilidad, elemento que considero clave para la idoneidad de esta categoría. No obstante, existen algunas divergencias destacadas entre las sociedades de ambos conceptos que deben revisarse.

El planteamiento de base de la sociedad de "grandes hombres" no parece separarse demasiado de lo que Clastres definiría a través de la continua lucha de los habitantes de la comunidad por ganar prestigio (1981: 218-219; cuyas consideraciones se enfocan en la guerra y sus inevitables consecuencias a distintas escalas). El "Gran Hombre", en estas propuestas, no deja de ser un jefe igualmente sometido a los designios de sus gobernados, aunque con mayor capacidad para acumular capitales (en el sentido de Bourdieu, 2007). Por otra parte, considero conflictivo el hecho de disociar al "jefe" de su posición social en el poblado. El propio Godelier, de hecho, no habla de Gran Hombre para el caso de los *baruya* neoguineanos, sino de "Grandes Hombres": el gran guerrero, el chamán, el fabricante de sal y el cazador de casuario (Godelier, 1986: 125-162). Esto se debe a que su papel predominante en la sociedad no se debe en exclusiva a las virtudes de un gobernante, sino a su adhesión a un determinado colectivo y a su capacidad para destacar desde y mediante él. Pero tampoco es esta la única posibilidad: es posible que esta capacidad de "promoción" derive de un determinado sistema de parentesco. Un ejemplo es el de las sociedades *iqar'iyen* rifeñas, en las que la pertenencia a determinados "grandes linajes" puede suponer una mayor capacidad para detentar una posición de prestigio más destacada entre la comunidad o entre distintos

[25] Para una definición más concisa de este modelo social, véase Godelier (1986) para el caso de los *baruya* neoguineanos, Sahlins (1985) para ejemplos de distintas sociedades polinesias y melanesias o Whitley (1991) para las sociedades helénicas posteriores a la caída del sistema micénico (fundamentada, en este último caso, en las fuentes escritas).

colectivos, aunque no existan diferencias significativas de estatus o clase social entre ellos, vinculándose mutuamente a través de leyes fundamentadas en el honor familiar (Jamous, 1981: 181-188).

Esta categoría permite definir una sociedad en la que determinados colectivos, familiares o derivados de una actividad concreta, detentan una mayor posición de prestigio de forma "estructural". De esta manera, se establece una asimetría de base en función de la adscripción social de los individuos que pertenecen a un determinado núcleo familiar, colectivo social o cualquier otra entidad susceptible de categorizarse[26]. Esto implica que no se trate de un "único" individuo que acumule bienes y poder por su capacidad, sino que la existencia de asimetrías de poder provenga de una condición recibida que propicia cierto nivel de asimetrías la hora de relacionarse como sociedad. Estas comunidades limitan la jerarquización y no reconocen un predominio de la clase, pero sí priman determinados criterios, más allá del rango o de las capacidades, para establecer una graduación social determinada con carácter "estructural" en su comunidad. Se determina, de esta manera, una asimetría de poder que no alcanza el grado de jerarquía, pero que sí rompe con la coyuntura igualitaria. Ahora, existen distintos núcleos de poder con capacidad para acumular e invertir capital social, cultural, simbólico o económico, con capacidad para establecer un mayor nivel de influencia en la toma de decisiones del poblado, o en aquéllos que las toman. Es necesario apuntar, finalmente, que esta desigualdad no tiene por qué fundamentarse en la economía, sino que la gestión de estos distintos "capitales" mencionados anteriormente puede propiciar su posición predominante. Puede ocurrir, de hecho, que las formas económicas experimenten variaciones poco significativas, sin que esto suponga un mayor o menor grado de desigualdad: tal y como veremos a lo largo de este trabajo, es necesario atender a la relación entre múltiples expresiones para poder apreciar la entidad de la transformación social, y que ésta no se produzca en un ámbito no implica que no lo haga en otros.

No es descartable que estas sociedades permitan inferir, hasta cierto punto, una "incipiente división social", sin que ésta se vea, sin embargo, refrendada o legitimada. Lo que separa a estas sociedades de la jerarquía

[26] Sin que olvidemos los criterios de género, sexo o edad, que operan en cualquier tipo de categoría social propuesta y que dependen de múltiples condicionantes culturales

es la inexistencia de un poder hereditario: pueden existir familias con mayores capacidades que otras, pero su pertenencia a esta familia únicamente aporta más prestigio, no una situación de superioridad social inherente al nacimiento. Esta situación es inestable y coyuntural, proviene de la capacidad de estos colectivos para mantenerla, y su extensión en el eje temporal dependerá de su propia capacidad. Sin embargo, ya no estamos ante un sistema de relaciones "horizontales", sino que se insertan en un marco de desigualdad "potencial". El poblado ya no es (o ya no tiene por qué ser) la célula básica de organización social y política: han surgido una o más posturas con capacidad de establecer una mayor capacidad de decisiones, rompiendo con la anterior unidad y estableciendo un dominio potencial en determinados ámbitos de la vida del poblado, aunque sea de forma coyuntural. Es posible, tal y como veremos para nuestro propio caso de estudio, que no exista una capacidad para instaurar un control a mayor escala del poblado. No obstante, esta fragmentación entre distintas comunidades políticas que caracteriza a las sociedades indivisas se traslada al interior, pues emergen distintas posiciones con prestigio y poder suficiente como para influir en la toma de decisiones. La deuda de los gobernantes con los gobernados, sin embargo, no se ha invertido, pero es cierto que la existencia de un marco asimétrico puede propiciar que, dadas las circunstancias, exista la posibilidad de que algunas familias y colectivos consigan establecer su dominio coyuntural en estructural, aunque es necesario destacar que esto no tiene por qué ocurrir[27]. De hacerlo, nos llevaría a nuestra siguiente categoría: la jerarquización social.

1.4.3 Sociedades jerarquizadas/estratificadas

La jerarquización social y la emergencia de jefaturas y regímenes estratificados son una de las materias de mayor interés de antropólogos, etnólogos y arqueólogos, por lo que una revisión de sus múltiples representaciones carece de demasiado sentido aquí. Se trata, de hecho, de una categoría de muy amplio espectro y prácticamente incalificable: existen

[27] Un ejemplo lo encontramos en Clastres (1981: 217-255), en el caso de un colectivo concreto como es el guerrero. Los guerreros pueden detentar un rol privilegiado en determinadas sociedades, como las tribus del Chaco o las apaches, por el hecho de serlo (1981: 235), pero esto no implica que tengan capacidad para establecer un dominio estructural del poder; al contrario, existen mecanismos para impedirlo a través del propio carácter de la guerra y su influencia en el guerrero (1981: 237-238).

multitud de estrategias de jerarquización, cuyas formas pueden divergir en gran medida en función de los modos de vida, especialmente en lo referido a su enfoque nómada o sedentario. Autores como Johnson y Earle, por ejemplo, han clasificado tres tipos de sociedades jerarquizadas complejas (entidad política regional, cacicazgo simple y cacicazgo complejo) antes de establecer su propia definición de estado arcaico (2003). En este caso, he optado por fijar aquellos criterios que permiten situarse en este amplio espectro social en el que se pueden comprender sociedades con formas de estratificación y jerarquización interna y externa, asumiendo que es posible discernir diferentes "grados", especialmente en lo referido a su a capacidad de agencia respecto al control de los subordinados. No obstante, estos múltiples "grados de jerarquización", de la misma manera que transcienden las desigualdades colectivas coyunturales, no alcanzan la institucionalización del estado, por lo que, si bien pudiese ser necesario algún "subapartado" intermedio, considero que no sería necesario ampliar el número de categorías.

Desde mi punto de vista, el principal criterio que define a una sociedad jerarquizada, por encima de cualquier otro, es el establecimiento de una asimetría de poder estructural en el seno de la sociedad. Un ser humano, por su propia pertenencia a un grupo social, se sitúa en un estrato por encima de otro sin posibilidad de que su condición experimente modificaciones a través de la obtención de mayor prestigio, tal y como antes ocurría[28]. De esta manera, lo que marca verdaderamente un cambio con las formas anteriores es que el rol social puede ser heredado y que sea estructural. Es este el momento en el que, desde un punto de vista arqueológico, es posible identificar este tipo de gobiernos a través de distintos elementos como pueden ser los ajuares infantiles, en los que se infiere un rol preponderante de aquellos que obtuvieron un papel destacado en su sociedad por el mero hecho de recibirlo por nacimiento. No será, por desgracia, el caso del registro analizado aquí.

Ahora, la deuda entre gobernantes y gobernados (Clastres, 1981: 147) ya ha sido definitivamente invertida, y son los gobernados los que se

[28] Evidentemente, pueden existir "sistemas de promoción" atendiendo al nivel de estratificación social y a las características y sanciones de cada sociedad a analizar; carece de sentido poner límites insuperables al respecto. No obstante, estos sistemas de promoción tienden a contar con determinados obstáculos que reducen el margen de ascenso.

encuentran en deuda con el/los gobernante/s, cuya posición ya no debe justificar, pero si refrendar. En este sentido, sigue existiendo la necesidad de disponer determinados actos de "gasto" de sus recursos e influencia, pero su enfoque no es la obtención del poder, sino la demostración del que ya ostenta, legitimando su propio rol y su capacidad de agencia como soberano. Su potestad sobre múltiples actores sociales permite que presente capacidad para movilizar fuerza productiva a niveles muy superiores a los anteriormente establecidos, lo que también puede resultar particularmente útil desde una perspectiva arqueológica si se manifiesta, por ejemplo, un prominente desarrollo de determinadas edificaciones o un aumento significativo de la planificación y la intendencia urbana (siempre, por supuesto, con relación a otros factores que incidan en líneas semejantes). Este tipo de actos, así como representaciones públicas y religiosas, son estrategias relativamente habituales que operan como elementos de ostentación y ratificación del poder.

La religión, de hecho, puede empezar a ser un factor de legitimación social, como un instrumento que ensalce y justifique el poder sagrado del gobernante, el orden social imperante o su valor como elemento que fomenta la coalescencia de identidades supralocales; cuestiones que, en los últimos años, han experimentado cierto interés por investigadores de muy distinta índole (Assmann, 2011; Godelier, 2014; Feinman, 2016; entre otros). Es cierto que el desarrollo de la religión no puede comprenderse bajo la definición exclusiva de ninguna forma de estructurarse como sociedad, pero también que su uso como elemento de sustento ideológico a nivel político parece ser particularmente útil en sociedades estratificadas, experimentando incluso un mayor desarrollo en el marco de formaciones estatales.

Otro aspecto significativo es que, ahora, la voz de los gobernantes personifica a la del poblado: sus decisiones representan a toda la comunidad y ya no existen distintos actores políticos fuera de los grupos sociales dominantes. Esto devuelve, en cierta medida, la cohesión política al poblado, aunque no tiene por qué eliminar la disensión, pues es plausible el conflicto entre colectivos o linajes de clase alta. No obstante, la capacidad para alcanzar un mayor prestigio o posición social se determina por su estrato social. Evidentemente, dentro de este rango de posibilidades de interacción existen muchas variantes, atendiendo a las propias

dinámicas de estructuración política de cada caso; se trata de una simple generalidad. Lo interesante, en todo caso, es que el gobernante ya no está en deuda con los gobernados: la estabilidad de su poder recae, en buena medida, en su capacidad para gestionar las relaciones con aquellos que formen parte de una clase privilegiada, pero no con el conjunto de la comunidad. Que se haya invertido la deuda no hace que no exista la necesidad de establecer contraprestaciones, pero estas se realizan de forma piramidal, no colectiva.

Un último aspecto que podemos señalar es la dificultad para implantar relaciones de dependencia a nivel supralocal. Una sociedad jerarquizada puede tener capacidad para controlar otras poblaciones circundantes y, en aquellos casos en los que la estratificación y la división del poder sea más prominente, quizás también para instaurar un control territorial a media escala (Pauketat, 2003). No obstante, el dominio político se fundamentará en el control de las redes clientelares, pues no existe la capacidad de establecer una institución que establezca un control continuo (Godelier, 2014: 208) y la gestión del capital social puede propiciar continuos conflictos y, de forma inevitable, que el sistema se fundamente en un control inestable de determinados territorios.

1.4.4 Sociedades estatalizadas

Desde mi punto de vista, esta capacidad para establecer límites de control territorial es uno de los argumentos que puede sustentar la emergencia de un Estado, pues sin el desarrollo de un marco territorial e institucional complejo es imposible sostener su dominio en el tiempo (Wright, 2006: 308). Un Estado "arcaico", no obstante, no puede definirse exclusivamente por la creación de un sistema de instituciones y gobierno (aunque sea una cuestión necesaria para su aparición), sino por la existencia de una nueva entidad que transciende y abarca a la comunidad, a sus habitantes y a su territorio. La creación de una institución que incluya todas estas entidades implica la existencia de un conjunto de leyes, así como de la capacidad de agencia para ejercer su cumplimiento, que ya no tiene por qué emanar de la moral, sino de la propia regla. En este momento, el Estado adquiere potestad suficiente para ejercer el control absoluto de la coerción política, tanto de forma interna como externa. Es necesario puntualizar, no obstante, que no sería correcto asumir que la materialización del poder o el ejercicio de la coerción sean exclusivamente

cuestiones derivadas de la existencia de un Estado. Tal y como hemos expuesto, no solo existen múltiples modos en que las asimetrías de poder se extienden externamente al Estado o la economía, sino que el propio ejercicio de la guerra y el aumento del conflicto no se pueden entender como una emergencia del estado o de la desigualdad, al contrario de lo que planteaba Carneiro (1977). Al contrario, tal y como se ha planteado, existen numerosas evidencias de que éstos son tan habituales o más en sociedades indivisas, alejadas de ningún tipo de complejidad social o política (Keeley, 1996; Clastres, 2004: 76-79). La diferencia radica en que, en una sociedad estatalizada, existe una entidad con capacidad de agencia para controlar este poder a través de sus instituciones, por encima de los vínculos familiares o las redes clientelares, aunque sigan ejerciendo cierta influencia.

La creación de un marco institucional, en este sentido, consigue otorgar solidez y carácter permanente al control territorial a media escala. A diferencia de las formas basadas en la jerarquía y en el dominio de determinados colectivos de poder, la aparición de este tipo de organizaciones consigue establecer un dominio a través de la integración de otros colectivos de poder en un marco institucional, no a través de un sistema relacional que presenta una mayor inestabilidad para el control político. Esto posibilita la constitución de un control territorial más estructurado con los medios necesarios para instaurar un dominio supralocal efectivo y estable. En cierta medida, un dominio estatal implica asentar un control sobre el territorio que habita un grupo de población, en lugar de hacerlo, de forma directa, sobre las personas que lo habitan. Que un Estado se defina por la creación de un marco institucional y administrativo que recoge bajo su estructuración el *ethos*[29] de la comunidad implica, en cierta medida, que el poder ya no recaiga, en exclusiva, en las clases gobernantes, sino en la propia institución. Esto no quiere decir que

[29] A lo largo de este trabajo, conceptos como "*ethos*" y "cosmovisión" se repetirán en distintas conceptualizaciones y expresiones. He optado por seguir, en ambos casos, las definiciones propuestas por Clifford Geertz: el *ethos* se corresponde con los valores de una comunidad, con su carácter y "disposición de ánimo" es decir, con la actitud que un pueblo se relaciona dentro de sus propios esquemas a través de la que estructura su sistema de relaciones sociales (1973: 118). La cosmovisión, por su parte, alude al retrato de su concepción de la naturaleza y del orden social (1973: 118-119), evocando, a mi modo de ver, un vínculo más cercano con aquellas entidades imaginarias (en el sentido de Godelier, 1989) que representan aquellas características que definen su orden social.

el poder experimente una mayor inestabilidad (para eso se emplean estrategias de legitimación y vínculo que refrendan el carácter exclusivo de los líderes y su vínculo con el control del poder), sino que la toma de decisiones ya no se expresa bajo un vínculo simbólico entre comunidad y gobernante, sino entre comunidad e institución.

Es necesario señalar, finalmente, que el Estado, aunque sus características hayan sido acotadas y definidas con mucho mayor detalle atendiendo a conceptualizaciones modernas, no deja de ser una representación de una forma social tan abstracta como lo son las sociedades igualitarias anteriormente descritas. El hecho de que se asemeje más a nuestra manera de concebir la estructuración social quizás pueda haber ayudado a establecer representaciones y conceptualizaciones más precisas, pero no elimina el hecho de que se trata de un procedimiento para acotar, bajo unos criterios concretos, una determinada realidad, como ocurre con los casos anteriores. Su mayor proximidad formal con las configuraciones políticas del presente tampoco lo convierte en una realidad inmutable o en un fin deseable. Tal y como hemos expuesto, el Estado y la "evolución social", no son el resultado de una búsqueda de la "eficiencia social" a lo largo de los milenios, sino el resultado de una maraña de decisiones que, debido a determinadas estrategias y situaciones, han derivado en la creación de un sistema complejo que permite un control efectivo de la sociedad (Lull y Micó, 2007). No existe un modelo prefijado para la institucionalización del poder, sino todo lo contrario: esta surge a través de un cúmulo de decisiones espontáneas e incluso inesperadas, que exploran distintas posibilidades en función de las necesidades de aquellos que requieren legitimar su poder, y de sus capacidades para establecerlos. Es, en definitiva, lo que algunos autores han definido como *tinkering* (Haas, 2001; Wright, 2006), fundamentándose en el pensamiento de Lévi-Strauss (especialmente en su categorización de *bricolage;* 1997: 55-59) y Jacob (1977). Este tipo de postulados permiten comprender que el desarrollo de un sistema estatal no deriva, precisamente, de una decisión lógica o consecuente, sino que es posible que se hayan explorado múltiples posibilidades y que si bien en muchos espacios estas han sido efectivas y han derivado en su desarrollo, en otros no hayan tenido éxito.

A mi modo de ver, esto supone dos principales reflexiones. Por una parte, no solo es posible comprender cómo las sociedades indivisas intentan mantener su cohesión y sus modos de estructurarse como sociedad, sino que esto también opera en sociedades con un mayor grado de desigualdad y división interna. Quizás la necesidad de mantener las formas de vida y la cohesión interna sean, precisamente, uno de los motores de la sociedad. Es posible, además, que sea pertinente indagar en la autoafirmación de las comunidades algunas de las respuestas que se han buscado en expresiones mucho más cercanas a nuestras propias concepciones. Por otra parte, comprender el desarrollo social como una culminación de múltiples procesos de los que sólo podemos apreciar, especialmente a través de la arqueología, aquellos que han sido exitosos, elimina por completo toda traza de teleologismo a aplicar. Que una sociedad haya culminado en una expresión más compleja de desarrollo social no hace que tenga una temporalidad más cercana a la nuestra, ni tampoco que éste haya sido su fin último. Simplemente se corresponde con la culminación de una sucesión de acontecimientos que la han llevado hasta ese punto, de la misma manera que otros procesos han derivado en muy distintas formaciones sociales, más o menos complejas, sin que estas hayan contado con un designio oculto que haya conspirado para orientarla hacia "nuestro presente". No existe, tan siquiera, un único camino unidireccional: el desarrollo de una sociedad es impredecible y se encuentra atado a multitud de factores, muchos de ellos inabarcables e inconcebibles para su propia percepción del mundo (y otros muchos, inabarcables o inconcebibles para nosotros ante la inexistencia de métodos que puedan reconocerlos). Lo que analizamos, en definitiva, es la conclusión de un proceso, y nuestro trabajo no es dirigir sus consecuencias, sino identificarlas, comprenderlas y representarlas.

2. LOS INICIOS DEL HÁBITAT FORTIFICADO

2.1 INTRODUCCIÓN: UNA VISIÓN DE CONJUNTO

Los primeros momentos de la Edad del Hierro suponen una profunda transformación en las sociedades del Noroeste, donde buena parte de los paradigmas del Bronce final experimentan notables cambios perceptibles en su expresión material y social. Antes de nada, conviene tener en cuenta de que este cambio en la reproducción de nuevas formas sociales no tiene por qué ser plenamente consciente (Thomas, 1999: 19-20; Hodder, 2004: 73-74; Thomas, 2004). La modificación de determinados elementos que definen la vida social, en muchas ocasiones, puede derivar en cambios a medio/largo plazo de los que no se es consciente en un primer momento. Un buen ejemplo lo serán los procesos de fortificación y sedentarización que estudiaremos en este primer apartado: respuestas a determinadas situaciones coyunturales que implicarán una significativa transformación en las sociedades protohistóricas del Noroeste. Sin embargo, que esta decisión sentase las bases para la definición de las sociedades campesinas a lo largo de los siglos, no implica, ni mucho menos, que este cambio paradigmático fuese abordado siendo consciente de sus perspectivas a largo plazo.

Las transformaciones acontecidas entre los s. IX y VIII a.C. son de sobra conocidas: se producen profundos cambios en las formas de poblamiento, monumentalización[30] y petrificación del poblado (total en el caso de los sistemas defensivos, parcial y regional en el ámbito doméstico), la sedentarización se convierte en la forma de vida por antonomasia, y con carácter permanente; se produce una transición hacia lugares conspicuos

[30] Con respecto al término "monumentalización", el adjetivo monumental se empleará en un sentido amplio a lo largo de este trabajo, comprendiendo la "monumentalidad", tal y como plantea Brysbaert, como una manifestación a través de distintas expresiones materiales y rango de influencia, cuyo carácter depende de aquellos que los perciben (2018: 21-22). La consideración del castro y sus defensas como "monumentales" procede de su implantación como hito en el paisaje al ser construido para ser visto, de su relevancia para el desarrollo de las comunidades y del potente simbolismo que supone fortificar y artificializar, por primera vez, los límites del espacio habitado. Es cierto que su función no es la de un "monumento" en el sentido contemporáneo (más allá del evidente simbolismo que detenta al tratarse de una nueva forma de representar las relaciones entre la comunidad, el paisaje y sus límites), pero si la de un "*monumentum*" una gran obra pública comunitaria que pretende manifestar una nueva forma de percibir el mundo a través del poder de sus arquitecturas.

y prominentes como exclusivos lugares principales de ocupación; desaparecen paulatinamente las redes de intercambio del Bronce (así como las manifestaciones simbólicas vinculadas a ellas), el asentamiento del castro se define como modelo único de habitación, etc. Nos encontramos, en definitiva, ante un cambio de paradigma social que afecta a todas las esferas de la vida social, que irá asentando paulatinamente las bases de una nueva forma de entender el mundo. Debemos ser conscientes, no obstante, de la existencia de elementos de continuidad respecto al período anterior. Por una parte, se mantienen las tendencias en los patrones formales y decorativos cerámicos (González-Ruibal, 2006-7: 157), mientras que otros elementos del registro también mantienen morfologías o funcionalidades semejantes, como puede ser el ámbito doméstico (Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 149). Como veremos, y siguiendo algunas de las líneas insinuadas en el Bronce final, las tendencias no serán homogéneas ni lineales. Un ejemplo lo ofrece la petrificación de los espacios domésticos, cuyo desarrollo experimentará caminos divergentes en función atendiendo a su contexto, pues en determinados ámbitos no llegó a producirse (aunque el sedentarismo sea igualmente la norma en los asentamientos donde ocurre). En otras regiones, la elección de lugares prominentes no se iniciará exclusivamente con la fortificación del espacio ocupado, como es el caso de los yacimientos conocidos como *hilltops*, espacios del Bronce Final que comienzan a explorar criterios locacionales semejantes a los del Hierro I, pero aún con formas arquitectónicas claramente características del Bronce (Bettencourt, 2000a; Ayán-Vila, 2012: 369); en una clara tendencia hacia la fortificación ya perceptible en momentos anteriores a la generalización de la monumentalización de los sistemas defensivos.

Entre todos estos datos, la idea a conservar es que ninguna interpretación de "cambio o ruptura" en clave arqueológica se puede entender bajo una dicotomía absoluta, ni tampoco que aparezcan de la nada. Todos los procesos que identificamos como cambio se gestan en momentos anteriores, pero la arqueología no puede visibilizarlos hasta que se reproducen materialmente. Como bien dice Kristiansen, cuando documentamos un cambio es que este ya ha sucedido y provocado los suficientes cambios en la sociedad como para materializarse en el registro (2001: 45-49, 477). En todo caso, considero pertinente insistir una vez más en la necesidad de ser conscientes de que nuestras definiciones sobre fases

y procesos son simplemente eso, definiciones, formas de codificar y ordenar procesos históricos complejos que, en su momento, se fueron sucediendo y organizando ajenos a ningún tipo de explicación. Nuestra forma de ordenarlos funciona a través de la adscripción de aquellos elementos que consideramos lo suficientemente significativos como para diferenciar distintos momentos a un determinado concepto, para hacer comprensible el pasado para nuestros ojos. Y es aquí, desde estas consideraciones, donde podemos comenzar a debatir.

De hecho, ordenar y comprender las diferencias entre distintos procesos y momentos históricos no deja de ser una de nuestras principales atribuciones como investigadores de las sociedades del pasado. En lo referido su comprensión entre los finales del Bronce y los comienzos del Hierro, estos debates se han tornado arduos y complejos, debido a la disparidad de criterios empleados para identificarlos. En el caso del Noroeste, el principal elemento de discriminación entre ambas fases (así como la totalidad de las distintas "Edades de los metales") fue la expansión y popularización del hierro en cada zona, siguiendo los planteamientos originales a través de los cuales el propio Thomsen realizó sus categorizaciones iniciales a comienzos del siglo XIX. Contamos con no pocos ejemplos de esta postura en el Noroeste (Eiroa García, 1975: 332; Meijide Cameselle, 1991; Peña Santos, 1992b; Fábregas Valcarce, 1998; Cano Pan, 2012; Ríos González, 2019; por citar un "corte estratigráfico" de una misma postura repetida a lo largo del tiempo), en las que el metal en cuestión y su uso definen las cronologías de la fase arqueológica en cuestión. En este sentido, soy consciente de que, *a priori,* establecer una fase denominada "Edad del Hierro" con relación al uso de dicho metal tuvo sentido en su momento, pero también que se trata de una cuestión ya ampliamente criticada en la actualidad (un excelente ejemplo lo ofrece (Ayán-Vila, 2012: 131-142),

En el estado actual de la arqueología, superado ya el paradigma childeano de la cultura tipológico-material como definitorio de lo social, no tiene sentido seguir manteniendo este tipo de criterios para definir las formas en las que las comunidades del pasado se organizaban a nivel sociopolítico. Estas "Edades de los Metales" son, única y exclusivamente, una convención terminológica histórica y arqueológica de origen decimonónico, que ha sido "reciclada" y modificada atendiendo a criterios

de diversa índole, muchos de ellos ya superaros o desechados. Ya que resultaría absurdo intentar redefinir y renombrar estas fases a través de criterios actuales, principalmente porque se trata de una convención conceptual ampliamente asentada, considero útil ceñirme a ellas, pero resemantizando y dotar de nuevo contenido a esta Edad del Hierro. No estamos, en todo caso, ante una postura rompedora o novedosa: en el mismo contexto territorial y cronológico que nos atañe ya han sido propuestas distintas formas de modificación y comprensión en líneas semejantes (como, por ejemplo, González-Ruibal, 2006-7: 160-166; Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 141-143). Pero en todo caso, conviene ahora incidir en este aspecto, pues el Bronce o el Hierro como "cajones de contenido arqueohistórico", no son nada por sí mismos, sino que serán lo que nosotros decidamos que sean, pues las realidades que contienen como continente conceptual son independientes de nuestra categorización. Si lo que pretendemos es que tengan validez para diferenciar entre distintos tipos de estructurarse como comunidad, destacando estas notables diferencias entre las sociedades "del Bronce o del Hierro", debemos incidir en la necesidad de dotarlos de un contenido en clave social, y que delimiten procesos generales que atañan a estas comunidades y que nos permitan explorar criterios lo suficientemente relevantes como para que se puedan poner límites entre ello. En este sentido, existen transformaciones suficientes en distintos ámbitos de la vida social como para postular la necesidad de un cambio de denominación en cuanto a fase en estos momentos. Quizás su definición como "Edad del Hierro" no encaje dentro de una vieja interpretación tipológico-funcional, pero sí explica un profundo cambio en el poblamiento y la sociedad, materializado en un proceso de fortificación y sedentarización que, en sentido amplio, está funcionando a lo largo de toda la Europa templada, y que define un cambio de los modos de vida lo suficientemente acusado como para ser diferenciado bajo estos términos.

Si volvemos a nuestro marco espacial, aparece un camino apenas transitado ante nosotros. Esta es la primera síntesis arqueológica que estudia con carácter diacrónico y perspectivas de *longue durée* la prehistoria reciente del territorio ártabro. Además, y como a todos los arqueólogos nos suele gustar advertir, debemos de ser conscientes de que nuestro registro es bastante limitado. Para esta época, sin duda lo es, pues se limita a dos únicos yacimientos excavados que nos hayan proporcionado un

amplio registro con el que trabajar[31]. En este sentido, nuestra capacidad para elaborar teorías de amplio espectro se reduce inevitablemente, aunque estaremos en posición de proponer algunas líneas de carácter general para el desarrollo social de las comunidades que poblaron ambos yacimientos, susceptibles de ofrecer líneas coherentes con el registro general del Hierro I del Noroeste.

Por este motivo, quizás sea particularmente relevante proponer una aproximación general a las principales características que definen el Hierro I del Noroeste, para así comprender y contextualizar los procesos sociales del caso que ahora nos ocupa, y poder plantear tanto nuestros puntos de partida dentro de un contexto más amplio, como comprender procesos a escala local dentro de un marco de interpretación general. Para llevar a cabo esta revisión, he estimado pertinente realizar una exposición de las principales tendencias generales del Noroeste, en lugar de ofrecer una revisión pormenorizada del registro arqueológico conocido, en el que, por supuesto, nos apoyaremos. En este sentido, planteamos una revisión de las principales conclusiones sobre aquellos elementos que se consideran como particularmente definitorios de estas transformaciones sociales: la fortificación y monumentalización del paisaje, la sedentarización y la modificación del espacio doméstico y la "estandarización de un nuevo modo de vida".

2.1.1 Fortificación y monumentalización del paisaje

La creación de los primeros paisajes fortificados del Noroeste es, posiblemente, la característica más sencilla de observar de apreciar desde la arqueología. A pesar de la previa monumentalización de otras formas arquitectónicas (Parcero-Oubiña y Criado-Boado, 2013), fue entonces cuando la aldea se fortifica, convirtiéndose en un hito en el paisaje y revirtiendo por completo las formas previas de habitación. Tal y como se

[31] Ante esta afirmación, debemos destacar también la más que probable adscripción del Castro da Ínsua (Pontedeume) a estas cronologías, atendiendo a las consideraciones del director de las intervenciones respecto a los materiales recuperados (Méndez Fernández *et al.*, 2012: 196). No obstante, estos se circunscriben en exclusiva a niveles de revuelto, sin la más mínima existencia de edificaciones o niveles arqueológicos que puedan datarse en la Edad del Hierro, con la excepción del castigado parapeto que delimita su entorno. En este sentido, y más allá de la insinuación de una mayor tendencia a ocupar la costa en estos momentos (sin desentonar, además, en los modelos propuestos para el Hierro I (Méndez Fernández *et al.*, 2012: 198), como también acontece en el caso de Punta de Muros o Castro do Tallo), este yacimiento no puede proporcionarnos demasiada información para un estudio como el que aquí proponemos.

ha venido diciendo (Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 143; Ayán-Vila, 2012: 368-370), los inicios de esta fortificación se pueden rastrear ya en los asentamientos denominados como *hilltops* (González García *et al.*, 2011: 290) en ocasiones relacionados con otros espacios con formas de almacenaje.

Estos yacimientos, ya bien definidos en el contexto de las denominadas como "comunidades Baiões-Santa Luzia" (Senna-Martínez, 1998; Armada Pita *et al.*, 2008; Senna-Martínez, 2011), también son bien conocidos en el Alto Miño portugués: las fases de ocupación previas a la petrificación de los sistemas defensivos de São Julião (Bettencourt, 2000b), Alto de San Bento (Bettencourt, 2000a) o Castelo de Matos (Queiroga, 1984) son ejemplos significativos de ello. Ya en territorio galaico, los ejemplos son bastante más exiguos. Quizás podemos inferir una ocupación "no monumentalizada" de un espacio prominente bajo lógicas semejantes en poblados posteriormente fortificados, como San Trocado (Cenlle) (Fariña Busto y Xusto Rodríguez, 1991), Penalba (Campo Lameiro) (Álvarez Núñez, 1986: 22-23) o incluso en las fases de Torroso (Mos) que Peña Santos denomina como "de preparación" (Peña Santos, 1992a: 14-16), que más bien parecen tratarse de niveles de ocupación con estructuras perecederas (González-Ruibal, 2006-7: 95). Puede que también tengamos otra evidencia en A Graña, donde también se documenta abundantes carbones y restos cerámicos muy rodados por debajo de la construcción FC3 (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990), edificación que podemos datar, *grosso modo,* a comienzos del s. VIII a.C. En todo caso, los ejemplos más claros de estas formas de ocupación los ofrece la Península del Barbanza, con ejemplos como Coto do Espiño (Boiro), donde se ha documentado una muralla pétrea de muy poca entidad, semejante a la de otros yacimientos portugueses como Castelo de Matos, cuyo emplazamiento encaja perfectamente en esta descripción[32]. Sus dataciones, aparentemente, lo sitúan en pleno siglo X a.C. Otro caso semejante lo ofrece el sitio de Os Pericos (Ribeira), ejemplo paradigmático de *hilltop*. Excavado en 2005, este yacimiento se sitúa en una colina de gran prominencia situada muy próxima al mar, con arquitecturas perecederas y materiales cuya adscripción cronológica se sitúa en el Bronce Final

[32]https://www.lavozdegalicia.es/noticia/barbanza/2018/04/05/pequena-muralla-troya-barbanzana/0003_201804B5C3991.htm

(Vilaseco Vázquez y Fábregas Valcarce, 2008: 106-108). El yacimiento parece ser abandonado en los primeros años del Hierro, siendo reocupado siglos después en plena Segunda Edad del Hierro, sin que exista aparentemente ningún tipo de continuidad habitacional entre ambas etapas (Vilaseco Vázquez y Fábregas Valcarce, 2008: 108-110).

Este modelo de ocupación, no obstante, solamente es conocido en el Norte de Portugal y en determinadas zonas del Sur galaico. La mitad Norte de Galicia y buena parte del interior siguen sin mostrar evidencia alguna de su existencia. En este sentido, y de la misma forma que no podemos descartar que en este período se hayan podido desarrollar otras formas de poblamiento sin que tengamos noticia de ellas, tampoco tenemos datos para afirmar su existencia. De hecho, tampoco podemos inferir de forma tácita un proceso homogéneo dentro de sus formas de organización social, pues como hemos visto, es algo que no se debe dar por sentado. De hecho, y como hemos hablado, resulta significativa la dicotomía entre distintas formas de ocupación que podemos observar, entre un Norte en el que son relativamente habituales las *longhouses* con posible función simbólico-cultual, (buenos ejemplos son los yacimientos de Devesa do Rei (Vedra), Ventosiños o Pena Fita de Adai (Lugo); Aboal Fernández *et al.*, 2005; Piay Augusto *et al.*, 2015; Vázquez-Liz *et al.*, 2016; respectivamente) sin yacimientos con fosas de almacenaje o *hilltops,* y un Sur en el que estos "protocastros" y los yacimientos con fosas son relativamente habituales (Parcero-Oubiña *et al.*, 2020: 159-163). Quizás sea un nuevo aviso hacia la comprensión de formas sociales divergentes en el Bronce, cuya heterogeneidad podría haber sido mayor de la actualmente planteada, aunque esta hipótesis, que no podemos más que volver insinuar, escapa de nuestros actuales objetivos.

Los procesos de fortificación y encastillamiento marcan el inicio de un cambio paradigmático en el paisaje y sus formas de ocupación, que se generalizarán hasta suponer una total homogeneización en cuanto a formas de poblamiento se refiere. Los momentos en que estos cambios se materializan, no obstante, han supuesto numerosas problemáticas para la investigación. De hecho, las fechas asumidas para estos momentos se han ido "retrasando" poco a poco en el tiempo gracias al desarrollo de distintas investigaciones y nuevas dataciones radiocarbónicas. A día de hoy, contamos con un total de 331 dataciones en 69 yacimientos del Hierro

(Carballo Arceo y Fábregas Valcarce, 1991; Castro Martínez *et al.*, 1996; Picón Platas, 2008; Jordá Pardo *et al.*, 2009; Parcero-Oubiña *et al.*, 2020), de las cuales un total de 22 yacimientos pueden situarse en algún momento cronológico del espectro temporal definido como Hierro I, un volumen de datos suficiente como para poder empezar a proponer nuevas ideas con una mayor base argumental.

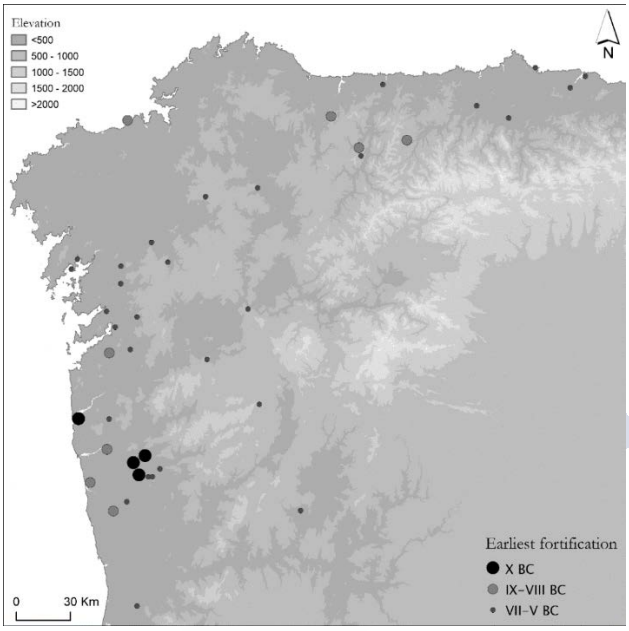

Fig. 3: yacimientos conocidos del Hierro I (Parcero-Oubiña et al., 2020: 160).

En este sentido, existen numerosas evidencias que nos permiten localizar este primer proceso de fortificación en torno al siglo IX a.C. São Julião (Vila Verde, Braga) ofrece un ejemplo muy apropiado: un yacimiento con múltiples fases de ocupación, de muy distinta índole y condición. Aunque se trata de un yacimiento de profusa ocupación durante el Bronce final, será en su fase Ib, en torno al 850 a.C., cuando se construya una muralla pétrea para delimitar su recinto por completo (Bettencourt, 2000b; González-Ruibal, 2006-7: 184); un incipiente proceso de monumentalización coetáneo al de otros castros del Norte de Portugal, como Coto da Pena (Silva, A. C. F., 1986: 34-35).

No obstante, estos procesos parecen retrasarse cronológicamente hasta el s. VIII a.C. en los asentamientos situados al Norte del Miño. Penalba ofrece un buen ejemplo; aquí contamos con ocupaciones del Bronce final previas a su asentamiento como castro (Álvarez Núñez, 1991), que podríamos datar en torno al IX a.C., mientras que la monumentalización del asentamiento se podría situar en torno a los siglos VIII o VII a.C. (González-Ruibal, 2006-7: 156). En Torroso, tras las primeras fases "de asentamiento y preparación" ya comentadas, se erigiría el yacimiento fortificado, cuyas dataciones lo encuadran entre el s. VIII y el VII a.C. (Peña Santos, 1992a). Datos semejantes muestran otros yacimientos como Castrovite (A Estrada), con un nivel sellado con dataciones entre el s. VIII-V a.C. (González-Ruibal, 2006-7: 157), o Penarrubia (Lugo), en cuya croa se documentó un nivel habitacional que puede datarse entre los s. VII-VI d.C. (Arias Vilas, 1979). En este caso, su excavador ha planteado la posibilidad de que sus cronologías fuesen incluso anteriores (Arias Vilas, 1979: 620), pues la datación radiocarbónica que proporciona sus cronologías fue recogida en un nivel de incendio asociado al abandono del poblado (Carballo Arceo y Fábregas Valcarce, 1991: 252). Los primeros momentos de A Graña también se mueven en registros cronológicos semejantes, que nos llevan a la transición al siglo VII a.C. (Meijide Cameselle, 1990: 119); aunque más adelante plantearemos la posibilidad de un posible ocupación inicial algo más temprana. En territorio asturiano, otros yacimientos presentan una probable adscripción en torno al siglo VIII a.C., como es el caso del Chao Sanmartín (Grandas de Salime) (Villa Valdés, 2002), San Chuis (Allande) (Jordá Cerdá *et al.*, 2002) o Campón del Olivar (Villaviciosa) (Camino Mayor, 1999: 156); sin entrar en más detalles.

La aparición de Punta de Muros en el contexto arqueológico gallego abrió, sin embargo, la puerta a que esta primera monumentalización y fortificación fuese coetánea, por lo menos en determinadas zonas, a los procesos documentados en el Alto Miño portugués. Las cronologías más tempranas del asentamiento, como veremos, nos van a permitir situar consistentemente sus inicios en algún momento del siglo IX a.C. (posiblemente a mediados del mismo), insinuando no sólo un inicio de la fortificación más temprano del esperado, sino mostrando como este proceso no tiene por qué haberse circunscrito en exclusiva al Sur galaico.

En todo caso, y aunque este proceso parezca iniciarse en los dos primeros siglos del primer milenio a.n.e., como acontece habitualmente con todas las transformaciones complejas, este se generalizará y extenderá paulatinamente con el paso de los años. En este caso, no sólo debemos situarlo temporalmente, sino también analizar las implicaciones, tanto conscientes y a corto plazo como "inconscientes" y a medio/largo plazo, de estos procesos de fortificación y monumentalización de las estructuras habitacionales, así como las formas que ésta experimentó a través de distintos espacios. En este sentido, ya hemos mencionado cómo en los últimos años se han venido realizando distintas interpretaciones (por lo general, centradas en el ámbito doméstico) que analizan el registro arquitectónico como elemento de detección y contextualización de las lógicas de interacción social, en buena medida bajo la influencia de las *sociétés à maison* de Levi-Strauss (1982; 1987a) o de las lógicas prácticas del *habitus* de Bourdieu (1997; 2007), aunque no en exclusiva. En este sentido, tal y como hemos visto anteriormente, muchos arqueólogos han empezado a poner el foco en el contexto de la casa y a entender el ámbito doméstico como un elemento clave para la comprensión de los procesos sociales en los que se inserta a pequeña, mediana y gran escala; cuyo contenido puede moldearse bajo muy distintas estrategias de aproximación. De la misma forma en que los contextos arquitectónicos de índole doméstica pueden ayudar a comprender cómo cambian y se estructuran las relaciones sociales, las transformaciones documentadas en otros contextos, como puede ser el ámbito de las edificaciones públicas (y, por ende, los sistemas defensivos) ofrecen una información igualmente valiosa que podemos interpretar de forma semejante.

En un primer momento, estas estrategias de monumentalización se vincularon, en un primer momento, con procesos de complejización y jerarquización social (Alarção, 1992; Martins, 1997). No obstante, en los últimos años se ha destacado precisamente que la tendencia parece ser la contraria, incluso desde perspectivas radicalmente opuestas en cuanto a la concepción de las sociedades de la Edad del Hierro se refiere[33]. A pesar de las sonoras divergencias entre los defensores de la multiplicidad de

[33] Por un "bando", podemos destacar: Parcero-Oubiña (2000, 2003), González Ruibal (2006-7), González García et al. (2011), González-Ruibal (2012), Parcero-Oubiña y Criado-Boado (2013), Parcero et al. (2020). Por el otro: Sánchez Palencia y Fernández-Posse (1998), Sastre (2002, 2008), Sanchez-Palencia y Sastre (2013), Currás Refojos y Sastre (2020).

formas de organización social y del desarrollo de jerarquías sociales, y los partidarios del modelo de las "sociedades segmentarias", lo cierto es que ambos coinciden en señalar elementos comunes en cuanto a las tendencias autárquicas e "igualitaristas" para las comunidades de esta primera fortificación; sin que esta coincidencia parcial y eventual suponga problemas para explorar una mayor divergencia de opiniones en cronologías más tardías.

En todo caso, tal y como ya hemos mencionado en el apartado relativo al Bronce Final, este proceso de fortificación y monumentalización se ha vinculado con una ruptura social respecto a una incipiente jerarquización desarrollada en el Bronce Final, materializada a través de distintos elementos como los bienes de prestigio o la acumulación de determinados materiales (González García, 2017: 302-303). De hecho, la construcción de estos primeros espacios fortificados tiene múltiples implicaciones para las comunidades que los erigieron, más allá de su valor defensivo (Silva, A. C. F., 1986; Calo Lourido, 1993), cuestión que consideramos igualmente relevante, pero que no reduce ni elimina el valor de otras cuestiones influyentes en su construcción.

En primer lugar, debemos destacar un cambio radical en la elección del espacio habitado. En detrimento de los valles a media ladera, ahora se eligen lugares conspicuos y prominentes, en los que se prima una localización con gran potencial defensivo y la visibilidad a gran escala en detrimento de otros factores, como el agrícola o el acceso a rutas de tránsito (Parcero-Oubiña, 2000: 86-87; 2002: 322-339). Este proceso de ocupación de lugares prominentes ya se habría iniciado con los asentamientos tipo *hilltop* anteriormente mencionado, con la salvedad de que ahora estamos ante poblados en los que se erigen defensas monumentales, en contraposición a las arquitecturas perecederas previas. Además, este tipo de asentamientos del Bronce final se limitan, hoy en día, a regiones muy concretas; todo lo contrario que las primeras fortificaciones del hierro, que en poco tiempo supondrán no sólo el primer paisaje fortificado de todo el Noroeste, sino que el castro establecerá un único modelo de poblamiento para todo este territorio[34]. Entender al

[34] Somos conscientes de que existen algunos ejemplos de ocupaciones de la Edad del Hierro alejadas de los castros, (de hecho, algunos de ellos se analizarán en este trabajo). No obstante, lo cierto es que en su mayoría se circunscriben a contextos muy particulares, cuyas principales

castro como único espacio habitable resulta algo habitual en nuestro contexto arqueológico, pero es bastante más extraño en el contexto europeo. En la mayoría de las regiones de Europa, las aldeas abiertas (de muy distintas características entre sí) son relativamente habituales, tal y como sucede buena parte de la actual Holanda (Gerritsen, 2003; Roymans, 2004) en las zonas central y Este de la Galia de La Tène (Fernández Götz, 2017: 133-135) o en Irlanda (Collis, 2007). Escocia quizás ofrezca una excepción en una línea semejante a la galaica, pues aquí tampoco parecen habituales las aldeas abiertas (Armit, 1990); pero ambos casos suponen una excepción a la norma general de las sociedades europeas de estos períodos.

En segundo lugar, debemos destacar que la fortificación implica, *per se*, una mayor implicación de la totalidad de habitantes del poblado en cuanto a trabajos colectivos, lo que conocemos habitualmente como "capacidad de movilización de fuerza productiva". En este sentido, este término es habitualmente utilizado para analizar la gestión del uso de la fuerza productiva, en favor de individuos o colectivos con la capacidad suficiente como para otorgar contraprestaciones a cambio de estos servicios[35]. Quizás el mejor ejemplo lo proporcionan los estudios etnográficos de los *samia* del Este de Kenia (Dietler, 1990), los tarahumara de Sierra Madre (Kennedy, 1978) o los *fur* del Sur de Sudán (Barth, 1967). Todas estas sociedades, algunas ajenas al sistema monetal, realizan determinados actos colectivos en los que determinados individuos de posición más o menos prominente gastan parte de su capital (en este caso, económico y social, Bourdieu *sensu*, 1997) para que otros realicen un trabajo a su cargo, normalmente a cambio de bebidas alcohólicas (como bien ha recogido Dietler, 1990). Continuaremos explorando estos aspectos en páginas posteriores. La diferencia radica en que este tipo de actividad

atribuciones no parecen ser, *a priori,* habitacionales, sino que nos permiten enriquecer nuestro conocimiento respecto a otras formas de ocupación y socialización de estas comunidades, sin que sea tenga por qué entenderse bajo la esfera habitacional y doméstica. Pero incluso asumiendo hipotéticas excepciones, el modelo de la aldea fortificada como lugar hegemónico de habitación parece, hoy en día, difícil de discutir.

[35] En este sentido, es habitual utilizar este concepto y estas implicaciones para conocer cómo funcionan sociedades con un cierto grado de jerarquización o desequilibrio social. Si bien coincidimos con esta premisa, lo cierto es que esta inferencia debe siempre tener en cuenta el contexto social en el que se integra, y nunca extrapolarla como paradigma conceptual a otros casos sin atender a sus características.

no parece ser consecuencia de un interés individual concreto, sino que atañe a la totalidad del poblado. Los esfuerzos giran en torno a la construcción y conservación de un gran edificio de carácter público, la muralla, que simboliza buena parte de los valores que las sociedades que las construyen depositan en él. Esta muralla implica un gran gasto de energía por parte de la comunidad constructora, sin que exista una "inversión de esfuerzo" semejante en ninguna otra parte del poblado: apenas existen edificios de carácter público, las viviendas suelen ser muy sencillas y no se documentan expresiones de ningún tipo que permitan inferir desigualdades internas de ningún tipo, lo que contrasta con respecto a lo documentado en épocas anteriores.

Este gran interés en los sistemas defensivos, en contraposición a la ausencia de inversión de esfuerzos en otros lugares, se puede interpretar como una de las muestras más claras de la tendencia hacia el igualitarismo y la indivisión social de este proceso (González García, 2017). La canalización de fuerza productiva en elementos de carácter colectivo puede ser entendida, además, como un mecanismo de "obstrucción" al surgimiento de desigualdades sociales (Clastres, 1981: 236-242). Estos esfuerzos, materializados en las construcciones defensivas ya no se enfocan hacia la individualización o la clasificación, como podría entreverse en determinadas manifestaciones del Bronce Final, sino hacia la comunidad y la equivalencia. Como veremos, la homogeneidad en el registro doméstico también incidirá en este carácter indiviso, tendencia que exploraremos en este apartado y que también influirá en la fragmentación social del paisaje.

En cuanto a las causas de este proceso, en ocasiones se ha tendido a explicar este proceso de encastillamiento y fortificación en función de determinados condicionantes de carácter ambiental, en concreto, por un potente enfriamiento global que implicaría cambios en el poblamiento (Calo Lourido, 1993: 53; Meijide Cameselle, 1994). Aquí se encuentran varias cuestiones imbricadas que intentaremos desenmarañar en la medida de lo posible. Lo cierto es que este supuesto enfriamiento, atendiendo a los estudios climáticos realizados, ha sido, en estos momentos, bastante menos potente para el Noroeste peninsular en (Figueiral, 1993: 20-22; Martínez-Cortizas *et al.*, 2009: 86) de lo que lo fue para otras regiones como pueden ser las islas británicas (Bell, 1996: 12-15) (región en la que ya se

han puesto de manifiesto los problemas de interpretar el cambio social bajo criterios exclusivamente medioambientales; Armit *et al.*, 2015). La Primera Edad del Hierro ofrece unas condiciones climáticas estables y semejantes a las actuales (Ayán-Vila, 2012), en contraposición con otros períodos en los que los cambios en el clima sí han sido verdaderamente significativos (Fábregas Valcarce *et al.*, 2003). Aún asumiendo la existencia de un mayor endurecimiento climático, quizás debamos evitar caer en concepciones deterministas que entienden las reacciones humanas como mera consecuencia de las inclemencias de la naturaleza. Es cierto que las condiciones climáticas son agentes relevantes para infinidad de decisiones humanas, pero el hecho de que interactúen e influyan a nivel social no implica que estas transformaciones sean el fruto de decisiones humanas tomadas en consecuencia, y cuyos caminos pueden ser diversos en función de su relación con otros factores. De hecho, que el clima determine al ser humano es una afirmación tan obvia como carente de contenido, pues lo verdaderamente relevante no es el hecho de que el ser humano se sepa adaptar, sino la capacidad de aplicar distintas estrategias para conseguir sus metas. Como bien dice Godelier, el ser humano no es (únicamente) un ser que se adapta, es un ser que se inventa (2014: 183). La adaptación es parte de nuestro código genético y un factor esencial para entender nuestra lógica de pensamiento, pero no sirve como explicación unívoca para todo tipo de procesos, especialmente para aquellos más complejos. El hecho de reducir toda actividad social a una acción-reacción unilineal implica limitar al ser humano al terreno exclusivo de la biología o la paleontología, cuestión que no sólo implica una cómoda simplificación de cualquier explicación compleja, sino que socava el valor de una sociedad humana como agente activo en su propia transformación. El empleo del término adaptación en un contexto social, tal y como plantea Giddens, está vacío de contenido, pues su amplitud y su escasa definición supone predicar tendencias dinámicas en sociedades humanas cuyo carácter difuso puede abarcar toda posible fuente de influjo sobre organización y transformación social (1995: 262-263)[36]. A la hora de analizar una sociedad, asumir la influencia del clima o evidenciar el hecho de que los humanos se adaptan a él no ofrece información reseñable: se trata de reconocer, dentro de la amplia gama de posibilidades de reacción ante estos condicionantes, qué

[36] Una crítica detallada y fundamentada respecto a determinados postulados del determinismo cultural y el concepto adaptación puede leerse en Giddens, (1995: 261-264).

caminos se han explorado, cuáles han sido sus motivaciones y cuáles sus consecuencias. El camino de las sociedades ni es unidireccional ni lo marca el clima, sino que las posibilidades a explorar son múltiples, mientras que las pautas las marca el ser humano viviendo en sociedad.

Por otra parte, estas dinámicas se han explicado, en determinadas ocasiones, como una consecuencia del final de las redes de interacción atlánticas como consecuencia de la aparición del hierro como material de importación generalizado (Ruiz-Gálvez Priego, 1995: 151-155; Ayán-Vila, 2012: 370-372). Estas interpretaciones de carácter generalista pueden ofrecer sus problemas, pues terminan por redundar en una negación de la capacidad de agencia de las sociedades locales. En este caso, los datos arqueológicos proporcionan una fácil solución, pues, aunque estas redes desapareciesen debido a la pujanza del hierro o aunque estas comunidades vivan "en un espacio marginal" respecto a las mismas, este material no se popularizaría en buena parte del Noroeste hasta momentos bastante posteriores (en algunos sitios, como Punta de Muros, ni tan siquiera llega a aparecer, pese a que el abandono del poblado se produjo a comienzos del IV a.C.; Nión-Álvarez y González García, e.p.), con lo que parece complicado atribuir un factor predominante al desarrollo de las tecnologías del Hierro a un proceso que ya había comenzado con bastante anterioridad. La introducción de determinadas zonas del Noroeste en las redes de interacción cultural con navegantes mediterráneos no se produciría, además, hasta el siglo VI a.C. (González-Ruibal, 2004a; González-Ruibal *et al.*, 2010)[37], momento en que el castro, como aldea fortificada, ya es el modelo habitacional paradigmático en todo el territorio. En este sentido, y sin pretender buscar una relación causa-efecto, debemos prestar mayor atención a como se desarrollan las propias dinámicas internas, y no intentar cuadrar los procesos aquí documentados con una serie de interpretaciones interconectadas sin correspondencia arqueológica o temporal.

En tercer lugar, se ha venido relacionando este proceso de fortificación se ha venido relacionando con un incremento en la conflictividad e inestabilidad política, atendiendo a la homogeneidad en las estrategias de localización y defensa de las aldeas. Paradójicamente, las

[37] Atendiendo a los recientes estudios de García Fernández, quizás incluso con posterioridad (2019).

expresiones materiales que anteriormente nos mostraban la existencia de una amplia panoplia en el mundo del Bronce (depósitos de armas, representaciones rupestres, etc.) desaparecen ahora por completo, cambio que, como hemos dicho, bien puede deberse a una ruptura en las expresiones simbólicas, en la línea de una profunda transformación a la hora de manifestar su forma de pensar; una cuestión que se ha empezado a destacar recientemente (Freán Campo, 2017-8). Algunos autores no han interpretado esta transformación como un aumento de la conflictividad, sino como un cambio en la forma de enfocar la guerra y el conflicto (González García, 2007; 2009), que se relacionaría con las distintas formas de organización social. Tenemos pocos argumentos para inferir un aumento o una reducción del conflicto, pero si parece bastante lógico considerar que las formas de gestionar los conflictos entre comunidades pudiesen experimentar ciertos cambios. De hecho, la mera capacidad defensiva de las aldeas del Hierro implicará, en este caso, explorar nuevas formas de gestionar este tipo de altercados, a los cuáles apenas podemos hacer referencia alguna, pues el estado de la investigación para estas temáticas es prácticamente inexistente; pero no es descartable en absoluto un aumento en la conflictividad.

Este continuo proceso de fortificación y monumentalización del espacio habitado no sólo implicaría cambios en la escala interna, sino también en el paisaje social y en las formas en las que se materializa. Si ampliamos nuestro rango de escala, el paisaje ya no es "abierto", sino que se cierra en torno al poblado, si bien es cierto que, como ocurría en períodos anteriores (Méndez Fernández, 1994), cada comunidad tendría su área de influencia. No obstante, el hábitat deja de ser fluido, circunscribiéndose en un territorio muy concreto y, por primera vez, definido. En este sentido, las fronteras se materializan directamente en las expresiones del poblado, al mismo tiempo que se abandona un modo de vida seminómada en pos de un sedentarismo completo. Como ya hemos comentado con anterioridad, las murallas funcionan como elemento definitorio del territorio propio y del ajeno (González-Ruibal, 2006-7: 182-184), siendo sancionadas incluso a través de depósitos y/o elementos apotropaicos (Ayán-Vila, 2012: 709; Rodríguez-Corral, 2012), lo que implica una profunda territorialización y división del espacio propio y ajeno mediante límites artificiales, inexistentes hasta el momento. La artificialización del poblado es, en este sentido, una forma de

individualizarlo del resto del entorno, de hacerse ver y de ser visible para el otro y poner de manifiesto quién detenta la soberanía de este lugar (como planteaba de Polignac para el caso del inicio de las ciudades-Estado griegas; 1995: 33-34). Quizás no sea oportuno superar ahora esta frontera en el terreno de la interpretación, pero lo cierto es que la transición de un hábitat con aldeas abiertas en valles, a otro con espacios fortificados y localizados preeminentemente en lugares prominentes, supone una transformación cuyos efectos transcienden a todas las esferas de la vida diaria, siendo imposibles de delimitar las implicaciones a corto, medio y largo plazo de su alcance. Este cambio de paradigma quizás sea uno de los principales reflejos de la ruptura respecto a los viejos sistemas de valores del Bronce, dónde el poblado y lo "público" no tenían especial notoriedad.

Esta breve revisión sobre las implicaciones de la fortificación pone de manifiesto que la fortificación del paisaje es también, a su vez, una individualización de las comunidades: a partir de ahora, cada una de ellas se circunscribe a un área de influencia concreta, materializada a través de límites fijos y que conformará un paisaje sociopolítico fragmentado (García Quintela, 2002: 97-98; González-Ruibal, 2012: 254), en el que cada poblado significará una entidad política independiente. En el siguiente apartado, explicaremos esta aparente fragmentación política que resuena en una organización social interna de carácter indiviso.

2.1.2 La ocupación del espacio fortificado

Entre los elementos de continuidad entre Bronce y Hierro mencionados con más frecuencia, encontramos la aparente coherencia que se da en el registro doméstico entre ambas fases (Bettencourt, 2000a: 84-85). Esta afirmación se fundamenta, principalmente, en dos aspectos: en primer lugar, en la continuidad en las producciones cerámicas, ya sea a nivel de patrones decorativos o de su cadena técnico-operativa (Cobas Fernández y Prieto Martínez, 1998: 161; Parcero-Oubiña y Cobas Fernández, 2006: 79-85; González-Ruibal, 2006-7: 233; Ayán-Vila y Parcero-Oubiña, 2009: 379). En segundo lugar, en las formas de estructuración de la arquitectura doméstica. Mientras que se documenta, entre dos fases, una ruptura en lo relativo a los procesos de fortificación, la constitución del poblado como tal y el énfasis en el ámbito colectivo. En los contextos domésticos, en cambio, se reproducen los mismos patrones arqueológicos y espaciales ya conocidos para el Bronce Final

(Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 152-155; Ayán-Vila y Parcero-Oubiña, 2009: 379-380).

En mi opinión, esta postura debe ser matizada, contextualizada y localizada. Este proceso de continuidad se ha considerado, en buena medida, como una consecuencia de la pervivencia de arquitecturas perecederas como la norma en torno el Noroeste, cuya única "excepción" vendría dada por el caso de la temprana petrificación del ámbito doméstico en las Rías Baixas y el Alto Miño portugués (González-Ruibal, 2006-7: 189), consecuencia de unas dinámicas particulares en las que el desarrollo de la complejidad social suele anticiparse al de otras regiones. Esta aparición localizada de arquitecturas pétreas se manifiesta a través de toda una serie de yacimientos situados a lo largo de lo que podríamos delimitar como territorio bracarense. En Torroso, por ejemplo, se documentan por lo menos tres construcciones pétreas, dos de ellas circulares y una tercera de planta mixta, que combina una edificación circular con una rectangular (Peña Santos, 1992a: 9). En Coto da Pena se documentó una estructura de esquinas redondeadas y muros de considerable grosor, cuyas cronologías también parecen situarnos en estos mismos momentos (Silva, A. C. F., 1986: 34-35). En Pena Redonda (Ponte Caldelas) se documentó una estructura de planta ovalada sellada por dos niveles de la Edad del Hierro (González-Ruibal, 2005), que, pese a que sus dataciones parecen llevarnos a final del primer Hierro (González-Ruibal, 2007b: 26-30), lo cierto es que los datos obtenidos en la UE27 podrían situar su espectro cronológico entre los siglos IX y VIII a.C. (González-Ruibal, 2007b: 32-33). Quizás podamos traer a colación, también, otros ejemplos como Neixón Pequeno (Boiro) (Ayán-Vila, 2005; 2008; 2012: 433-487), As Croas (Pontevedra) (Peña Santos, 2000) o incluso algunas de las fases más antiguas del complejo yacimiento de A Lanzada (O Grove) (Suárez Otero y Fariña Busto, 1990; González-Ruibal, 2006-7: 192). Ya sea desde el primer momento de ocupación, como acontece en As Croas, o tras una primera fase con arquitecturas perecederas (Torroso, Pena Redonda), en el Hierro I de las Rías Baixas la arquitectura doméstica se petrifica rápidamente, en contraposición a lo que ocurre en otras zonas donde este proceso es más retardatario, o incluso nunca llegó a producirse. Es posible encontrar un ejemplo en el caso de los castros del Deza, en los que se ha demostrado como la petrificación del ámbito doméstico aparece a partir del siglo III a.C., pero sin que se trate de un proceso generalizado, llegando incluso a

combinarse con construcciones en materiales perecederos dentro de un mismo asentamiento (Carballo Arceo, 1996: 354).

Si bien los datos son inapelables, lo cierto es que la extrapolación de estas tendencias no lo es tanto. La aparición de Punta de Muros y su incipiente y "prematura" petrificación interna cambia por completo esta visión, y abre la puerta a explorar la posibilidad de que este proceso transcienda al mero contexto regional del Suroeste galaico. Quizás pueda ser una consecuencia directa de su mayor posibilidad de contactar con áreas de mayor dinamismo y movilidad (González-Ruibal, 2006-7: 192-193; González García *et al.*, 2011: 188), pero en todo caso, considero que estas informaciones pueden estar insinuando un punto que, como veremos más adelante, puede resultar clave, pues es posible que la homogeneidad de la Primera Edad del Hierro no haya sido tan acusada como se ha propuesto hasta ahora. Lo relevante, en todo caso, no es la existencia de tendencias divergentes o convergentes en cuanto a la arquitectura doméstica, sino que ambas pueden coexistir dentro de un mismo paradigma habitacional: el castro. En este sentido, el hecho de que se produzca una transición a la aldea fortificada como único espacio implicará cambios en la esfera doméstica de forma inextricable, aunque estas transformaciones puedan ser más o menos acusadas en función de las dinámicas sociales de cada región.

Si nos aproximamos al interior, sí parece apreciarse una mayor tendencia hacia la perentoriedad en las construcciones domésticas. Será algo que veremos en A Graña, pero que también se ha documentado, entre otros yacimientos, en las viviendas de Castrovite (Carballo Arceo, 1998), A Cruz do Castro (Cotobade) (Ayán-Vila, 2012: 381-383) o Penalba (Álvarez Núñez, 1991). También ocurre en el ejemplo más cercano a nuestra zona de estudio, el Castro de Tallo (Ortigueira), en el que las estructuras perecederas son el paradigma constructivo a nivel doméstico (Ramil González, 1999: 33-37).

En estos primeros poblados fortificados no se aprecia una continuidad con el registro doméstico previo, o por lo menos, no como una tendencia exclusiva. Al contrario, parecen configurarse variaciones supralocales significativas en cuanto a la elección de arquitecturas internas. Hemos podido ver como en poblados como Torroso, Punta de Muros o Pena Redonda, las arquitecturas en piedra se generalizan con rapidez,

manifestándose, de este modo, cierta ruptura con los patrones de habitación y comprensión del espacio doméstico anterior, que coexisten con otros en que perviven elementos de momentos anteriores. Ambas tipologías, a nivel social, pueden remitir a contextos más o menos similares, si bien es cierto que la mera diferenciación entre arquitecturas perecederas y perdurables puede implicar un cambio total en la forma en la que se percibe la casa (Blanco-González, 2011: 399-401). Este hecho resulta bastante significativo de por sí, pues permite observar dos formas claramente divergentes de entender y organizar el espacio doméstico. Ahora bien, la vivienda ya no es un espacio susceptible de ser eliminado y trasladado, sino que se convierte en el referente para la familia que la habita y para sus descendientes. Sea o no perecedera, sea o no reformada, su localización persistirá para llegar a convertirse en un elemento que, como podremos ver en tiempos posteriores, será clave para la redefinición de la vida social y política del poblado. En este sentido, y aunque se mantengan las formas respecto al Bronce, cambia buena parte de su fondo. Las viviendas siguen siendo perecederas y se tiene que reformar y modificar continuamente, pero como veremos en el caso de A Graña, mantienen su emplazamiento y características, evidenciando un factor clave que impide que veamos su estructuración bajo el mismo prisma: la sedentarización.

Si intentamos transcender estas diferencias regionales, en las que profundizaremos a la hora de tratar sobre nuestra área de estudio, podemos apreciar a nivel general una tendencia hacia las viviendas de pequeño tamaño. En Coto da Pena, destaca una estructura de mampostería de planta alargada de 6x4,5 m (Silva, A. C. F., 1986), dimensiones similares a las ofrecidas por varias estructuras de Neixón Pequeno (Acuña Castroviejo, 1976; Ayán-Vila, 2008; Concheiro Coello, 2008) o Pena Redonda (González-Ruibal, 2005). En esta misma línea podemos encuadrar las viviendas circulares exhumadas en Torroso, cuyo diámetro no excede los 5,5 m de diámetro (Peña Santos, 1992a). La excepción, posiblemente, también nos la proporciona el mismo Torroso, con una construcción de planta mixta cuyas dimensiones son mayores de lo habitual (Peña Santos, 1992a: 24), si bien tampoco podemos dar por sentado su carácter habitacional. Para el caso de aquellas viviendas construidas en materiales perecederos, podremos mencionar las viviendas de la fase antigua de Castromao (Celanova), cuyo principal ejemplo no supera los 5 metros de diámetro (Fariña Busto, 1991: 67), con unas

dimensiones semejantes a las de las estructuras de planta curva de la fase más antigua de Castrovite (Carballo Arceo, 2002: 89-92). A Graña quizás ofrezca el mejor ejemplo, como podremos ver más adelante; baste con decir que sigue unas líneas muy semejantes a las mencionadas.

Las viviendas, pétreas o perecederas, muestran una homogeneidad bastante clara en cuanto a la forma de vida de sus habitantes. Suelen tener un carácter sencillo y multifuncional; en ellas convivirían varias personas, aparentemente de un mismo núcleo "familiar"[38], y se realizarían tareas de muy distinta índole. No se aprecia, entre ellas, el más mínimo indicio de desigualdad entre los distintos contextos de un mismo poblado. Los primeros años de Punta de Muros y A Graña, con sus diferencias formales, incidirán, como veremos en estas líneas que aquí esbozamos.

Otro producto social que desaparece, y que podría haber evidenciado un desequilibrio social con anterioridad, son las fosas de almacenaje. Estas, como bien sabemos, también son características del Norte de Portugal, como podemos apreciar en casos como Alto do Bento (Bettencourt, 2000a), Bouça do Frade (Jorge, 1988) o Castelo de Fraião (Almeida, C. A. B. *et al.*, 1995). También se han documentado en el Suroeste galaico, sobre todo a través de los ejemplos de Monte Buxel (Pazos de Borbén) (Lima Oliveira y Prieto Martínez, 2002) y A Carballeira do Espírito Santo (Silleda) (Aboal Fernández *et al.*, 2003; Blanco-Rotea y Prieto Martínez, 2009); siendo plausible que otros yacimientos como Chan de Armada (Cangas do Morrazo) (García-Lastra Merino, 1985-6), Coto Cosel (Pazos de Borbén) o Casal de Moaña (Pontevedra) (González-Ruibal, 2006-7: 78), de morfología semejante pero de cronologías más dudosas, puedan adscribirse en este tipo, como ha propuesto González-Ruibal (González-Ruibal, 2006-7: 78-79). Curiosamente, la distribución general de todos estos yacimientos parece solaparse con las zonas donde se han documentado *hilltops* (González-Ruibal, 2006-7: 80; Parcero-Oubiña *et al.*, 2020). Sea como fuere, estas también desaparecen en la Primera Edad del Hierro (Ayán-Vila y Parcero-Oubiña, 2009: 379), una transformación que ha sido considerada como una manifestación más de esta ruptura en

[38] Éntiéndase este concepto en un sentido amplio, sin pretender realizar ningún tipo de definición sobre las formas de organización de las relaciones de parentesco.

contra de un "incipiente camino cara la jerarquización", postura que explorada en el anterior capítulo.

La desaparición de estas estructuras de almacenamiento no es sino otro elemento más que rompe con las dinámicas anteriores, y que quizás también deba ser tenido en cuenta como un cambio en relación con las formas en las que se estructuran los contextos domésticos en el Hierro I. En este caso, sin embargo, parece mucho más pertinente ponerlo en relación directa con la transformación en el "sistema de valores" que ya hemos planteado anteriormente para la transición entre el Bronce y el Hierro. En este caso, se trataría de un ejemplo más de la ruptura con una escala de valores basada en los bienes de prestigio y en su apropiación y exhibición, que se verá sustituida por otra fundamentada en la posesión y control de la tierra. La desaparición de las fosas de almacenaje podría ir en esta línea, como consecuencia de la redefinición de los elementos que anteriormente fijaban lo que era susceptible de ser valioso y lo que no. Debemos tener en cuenta que la acumulación de excedente no es una necesidad inherente al ser humano, las sociedades fundamentadas en la producción agrícola no tienen por qué acumular excedentes si no se encuentran en un contexto que les obligue a ello (Scott, J. C., 1976; Sahlins, 1983). En esencia, esto no es más que otro ejemplo del ya mencionado debate respecto a las relaciones de interdependencia entre economía y sociedad. En este sentido, debemos atender a que las economías de sociedades "no jerarquizadas" no tienen por qué acumular excedente, y el hecho que no lo hagan tampoco implica que no tengan la capacidad para ello (Clastres, 1981: 133); simplemente no es necesario o no se concibe dentro de su forma de percibir las relaciones sociales y la subsistencia. Quizás sea pertinente recordar dos estudios, tan dispares en sus sujetos de estudio como coherentes en sus conclusiones, como son los de Sahlins y Chayanov. Sahlins, como ya hemos visto, mostró la invalidez del concepto "economía de subsistencia", pues la ausencia de aprovisionamiento de bienes no evidencia la fragilidad de su sustento, sino el desinterés de acumular más de lo necesario, pues los *stocks* "están en la naturaleza" (1983: 98-103), evidenciando cómo la existencia o no de la acumulación depende de su contexto social. Por su parte, los estudios sobre el

campesinado tradicional ruso de Chayanov[39] muestran hasta qué punto sus criterios de producción transcienden la necesidad de acumular grandes cantidades de comida. Chayanov exploró cómo el campesinado reduce su producción en favor del ocio en el momento en el que alcanzaba el límite considerado para garantizar la subsistencia (1966: 6-8), mostrando cómo la acumulación de excedente productivo no era una prioridad en su escala de valores: una vez garantizada la subsistencia, el ocio predominaba sobre la actividad (Chayanov, 1966: 9).

Las comunidades preestatales o preindustriales, en este sentido, producen lo suficiente como para garantizar su supervivencia de forma cómoda. Considerar la producción de excedente como una paso previo a su comercialización[40] implica aplicar postulados presentistas, más propios de las economías capitalistas que de las lógicas de explotación tradicional. Las lógicas del comercio y sus escalas de valor son eminentemente culturales (Mauss, 1971; Appadurai, 1986; Polanyi, 1994; Godelier, 2014: 69-91) como así lo es el valor que reciben sus bienes y la elección de aquellos susceptibles de ser intercambiados (Simmel, 1977; Kopytoff, 1986), y aquel depende del marco social en el que se inserten. En esta línea, la producción y acumulación en masa de un producto destinado al comercio carece de sentido si la entendemos dentro de los contextos sociales aquí estudiados, pues se trata de un concepto introducido *a posteriori;* si se produce un proceso de acumulación, como vemos en el Bronce Final, deberemos buscarle una lógica que no parta de paradigmas fundamentados en economías de corte capitalista.

Sin pretender plantear un ejercicio de comparativismo etnoarqueológico, y con la sencilla finalidad de mostrar como difieren estas lógicas de acumulación en sociedades preindustriales de aquellas que nosotros conocemos y practicamos, podemos poner como ejemplo la

[39] Debemos reconocer, para este caso, que sus estudios, como bien han manifestado algunas críticas (Kochanowicz, 1989: 109-110), no se corresponderían *strictu sensu* con una sociedad campesina tradicional, al no coincidir las condiciones del campesinado soviético con las de un modelo tradicional. No obstante, y siendo consciente de sus limitaciones a este efecto (también lo era Chayanov, aunque por motivos distintos; 1966: 16) algunas de sus conclusiones son perfectamente válidas para comprender que la producción de excedente no es estrictamente necesaria para el desarrollo de sociedades agropecuarias.

[40] Una cuestión que, por otra parte, deberíamos intentar de definir a través del registro arqueológico, pues no son muchas las evidencias de comercio alimentario en sociedades de la Edad del Hierro.

gestión del ñame de las comunidades de las islas Trobriand (Nueva Guinea). Una sociedad en apariencia "jerarquizada", cuyas economías se fundamentan en un sistema de redistribución de la riqueza (Polanyi, 1957) por parte de los jefes locales (Johnson y Earle, 2003: 278). Sus estrategias de alimentación se fundamentan principalmente en el ñame, su producto agrícola más destacado. En buenas cosechas, se almacenan ñames suficientes para prevenir un mal año a nivel agrícola. No obstante, y con la excepción de aquellos ñames "especiales", susceptibles de ser intercambiados (aquellos "marcados", en el sentido de Kopytoff, 1986: 89-90), que son almacenados en estructuras concretas (Malinowski, 1973: 70-71), el resto, si no se los considera necesarios para subsistir, se pueden dejar pudrir sin el más mínimo reparo (Powell, 1960). No se trata de que el excedente no sea "superfluo" como consideraba Harris (1959), sino que su lógica no es la de acumulación: el intercambio no se fundamenta en el establecimiento de un comercio del ñame, sino que se trata de un modo de subsistencia en forma de economía moral (Scott, J. C., 1976), cuya prioridad es acumular para subsistir, no para producir. De hecho, el concepto "excedente" es problemático en sí mismo, por mucho que intentemos "neutralizar" su carga semántica, impregnada de connotaciones derivadas del materialismo histórico, su aplicación a sociedades preindustriales o con un reducido nivel de desigualdad social ofrece notables problemas. En todo caso, ha sido sobradamente demostrado que la inmensa mayoría de las sociedades humanas, por muy "primitivas" que fuesen, tienen capacidad para producir más de lo que pueden consumir (Sahlins, 1983: 55-66). El hecho verdaderamente interesante radica en saber qué sociedades y en qué contexto deciden almacenar cereales a gran escala y, en este caso, por qué deciden hacerlo.

Nuestro interés en estos procesos no se centra estrictamente en esta acumulación, sino más bien su desaparición. Se ha planteado la posibilidad de un cambio en los sistemas de almacenaje hacia contenedores hechos con materiales perecederos que no habrían dejado huella en el registro (Ayán-Vila y Parcero-Oubiña, 2009: 380-381). Aunque los autores son totalmente conscientes de que las capacidades de estos contenedores no alcanzarían, ni de lejos, las posibilidades de almacenamiento de los anteriores (hecho que de por sí ya supone cierto cambio en la tendencia), no tenemos prueba alguna de su existencia, ni tampoco motivos para asumir la existencia de estos grandes contenedores de semejante

funcionalidad. Como ya hemos dicho, la desaparición de este tipo de evidencias supone un hito interesante en este tipo de transformaciones, integrándose en el marco de unas sociedades que, durante estos primeros momentos de encastillamiento, parece tender mayoritariamente hacia la indivisión social.

Otro elemento indicativo que parece apuntar una tendencia continuista con respecto al Bronce Final es la producción agrícola. Las especies cultivadas en ambas fases parecen ser las mismas (Teira Brión, 2010: 142): se mantienen el mijo, introducido a finales del Bronce en Europa, que al poder ser plantado en primavera permitirá ahora desdoblar la cosecha anual de cereales (Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 158; Tereso *et al.*, 2016: 51); y el trigo, documentado a través de tres especies distintas, también está bastante presente (Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 159; Tereso *et al.*, 2016: 51). Se trataría, en líneas generales, de una agricultura extensiva en la que se practicarían cultivos anuales con descansos, utilizando además herramientas de bronce, y que evidencian una continuidad con respecto a las técnicas de momentos anteriores. Las herramientas de hierro supondrían, *a priori,* un avance, al facilitar e incrementar la rapidez de cosecha. No obstante, este metal no se generalizaría en la totalidad de la Edad del Hierro del Noroeste hasta la segunda mitad del I milenio a.C., a pesar de algunas evidencias concretas como las hoces de hierro localizadas en Torroso (Peña Santos, 1992a); con lo que no es posible inferir las posibles ventajas de su uso en estos momentos, ni para la agricultura ni para otros ámbitos dentro de la totalidad del cuadrante noroccidental.

Carecemos de demasiados datos que nos permitan establecer una línea de interpretación con respecto a los espacios de cultivo, tanto para este período como para momentos anteriores y posteriores. En Coto do Castro (Cotobade), se ha propuesto la existencia de *lynchets*, "un tipo de estructura de cultivo, típica de la prehistoria, originado, de forma indirecta, como consecuencia del arrastre y nivelación de tierras que provoca el laboreo continuado de un terreno en pendiente" (Parcero-Oubiña, 1998: 11). Aunque para esta época no contamos con más evidencias, este tipo de sistema de cultivo también podría documentarse en momentos posteriores, como parece evidenciar la excavación en el entorno del Castro de Follente (López Sáez *et al.*, 2009).

Todas estas evidencias, *a priori,* parecen indicar cierta continuidad a respecto a la producción agrícola del Bronce final. Seguimos estando, de hecho, ante comunidades autárquicas e independientes a nivel de subsistencia. No obstante, quizás sea necesario reflexionar si esta continuidad formal implicó una continuidad real. Es cierto que los tipos de cultivos se mantienen, y su valor como elemento de continuidad no se discute, pero también es verdad que ahora se debe prestar una mayor atención al cuidado del suelo y de las zonas de explotación, como consecuencia de la aparición de fronteras físicas en el paisaje[41], que implican una fijación al territorio mucho más significativa, tanto a nivel material como a nivel simbólico. En este sentido, la imposibilidad de moverse y permear el territorio fronterizo de otras comunidades, ahora mucho más definido, implica la necesidad de aprovechar al máximo las posibilidades de los recursos propios del entorno inmediato (recordemos que seguimos en el marco de comunidades autosuficientes), lo que implica el desarrollo de nuevas técnicas de aplicación para emplear estos viejos conocimientos. De esta forma, no cambian las técnicas, pero sí las lógicas en las que se aplican.

A pesar de esta pervivencia de lo técnico, la sedentarización también cambió en buena medida las formas de entender la agricultura. A partir de ahora, no se explotará periódicamente una zona concreta: el espacio de la comunidad será siempre el mismo, y de la misma forma que las comunidades se vincularán con el poblado que ahora materializa a dicha colectividad, las unidades familiares pasarán a asentarse del mismo modo en un mismo núcleo concreto, delimitado por una vivienda que, desde entonces, perdurará y empezará a definir a aquel que la habite[42] (Blanco-González, 2011; 2018).

[41] Un hecho que no implica que no hubiese fronteras con anterioridad, sino que estas carecían de carácter monumental. De haberlas, estas no materializaban los límites del poblado como entidad en si misma, sino el territorio de influencia de una comunidad. De hecho, y aunque resulte interesante la teoría de que los petroglifos pudiesen tener una función delimitadora del territorio de las sociedades del Bronce (Santos Estevez, 2008), tampoco tenemos datos suficientes como para aseverar su expresión material con anterioridad al Hierro.

[42] Este proceso será especialmente destacable cuando se produzca la petrificación de la vivienda; en otros casos, las lógicas de reconstrucción y reformulación continua del espacio doméstico, como se puede apreciar en las viviendas de muchos castros del Hierro I en el interior, serán semejantes a las del Bronce (con la obvia diferencia de que el poblado, además de fortificado, sí estará asentado en un espacio concreto y definido).

Ya sea a través de la petrificación o de la pervivencia de viejas formas de entender el espacio doméstico, lo cierto es que ambas posibilidades convivirán bajo un *leitmotiv* común: la sedentarización. A partir de ahora, estas comunidades reducirán su escala de movilidad, y si bien es cierto que no podemos saber si es una causa o una consecuencia (hecho que tampoco resulta prioritario), sí es curioso que sea en pleno proceso de encastillamiento cuando esta red de intercambios empieza a reducirse de forma paulatina pero inexorable. Como ya hemos analizado, estas formas derivan de la ruptura con los anteriores paradigmas culturales como medio de expresión de una forma distinta de entender las formas sociales, y lo cierto es que la reducción, en estos momentos, de la interacción de las comunidades del Noroeste con el resto del Atlántico pudo verse influenciada por la reducción de la movilidad y la tendencia en favor de la indivisión social.

En definitiva, si la fortificación y la delimitación del espacio ocupado definen al poblado dentro de un paisaje político fragmentado, las características del espacio interior definirían la indivisión social interna del grupo. Pese a las divergencias existentes entre sus técnicas constructivas, las arquitecturas domésticas muestran contextos homogéneos entre sí, sin que sea posible apreciar ningún tipo de desigualdad entre los distintos conjuntos domésticos de cada poblado. En este sentido, la tendencia a la fragmentación en el exterior es inversamente proporcional en el interior, donde el poblado se constituirá como una única entidad política tangible, con sociedades homogéneas, indivisas y de corte igualitario: una nueva forma de vida sedentaria a la que intentaremos aproximarnos en el siguiente apartado.

2.1.3 La estandarización de un nuevo modo de vida

En los apartados anteriores, hemos visto como se produjeron relevantes transformaciones en las formas de ocupar el paisaje, especialmente a nivel colectivo o a nivel doméstico, trazando someramente algunas líneas en torno a las que se estructurarían estos cambios. En este apartado, realizaremos una síntesis de ambas cuestiones para analizar cómo estas transformaciones, apreciables en el registro arqueológico, forman parte de un proceso conjunto que también implicó modificaciones substanciales en las formas de organizarse como

comunidad, con la intención de explorar hasta qué punto podemos hablar de un nuevo modo de entender las relaciones sociales.

Quizás el elemento más llamativo de todo este proceso sea la sedentarización "efectiva". Es cierto que la sedentarización como tal es un proceso que podemos retrotraer a la domesticación de la agricultura y, por lo tanto, al Neolítico, pero las consecuencias de este proceso son bastante más complejas. En el caso del Noroeste, el conocimiento y uso de técnicas agrícolas no implicará una sedentarización continuada durante más de 4000 años, y no será hasta estos momentos cuando el proceso de asentamiento en un mismo emplazamiento de forma perpetua sea una norma para el conjunto de la sociedad. No es una cuestión que deba parecernos extraña: tal y como sugiere Pearsall para el Neolítico sudamericano, la domesticación de las especies no supone un cambio tan relevante en estas comunidades como el momento en que empiezan a depender de ella (2009: 609). El conocimiento de la agricultura y la domesticación de especies cultivables no implica su aplicación directa ni un inmediato cambio en las formas de vida (Finlayson, 2013: 138), pues las sociedades que lo emplean no tienen por qué considerarlo necesario para su subsistencia. En este sentido, asumir tácitamente el hecho de que el conocimiento de una técnica implique inextricablemente su aplicación generalizada puede llevarnos a error, y no creo que sea correcto homogeneizar determinadas formas de semi-nomadismo con cierta recurrencia estacional, con una estabilización perpetua en el mismo emplazamiento.

Retomando el horizonte temporal del Bronce Final, en estos momentos se practicaría un semi-nomadismo bastante "estático", en el que los espacios de ocupación serían temporales, pero con la posibilidad de que fuesen ocupados durante períodos relativamente largos (puede que incluso una década o dos, Méndez Fernández, 1994; Parcero-Oubiña *et al.*, 2007). Pero de una forma u otra, lo cierto es que el paso de un hábitat perecedero y estacional a uno permanente tiene buena cantidad de implicaciones, algunas de las cuáles ya hemos explorado. La transición de un paisaje móvil a uno estático implicaría un cambio radical en los modos de vida, y se convertirá en un elemento que define a las sociedades de la Edad del Hierro.

Por otra parte, el hecho de que la sedentarización efectiva sea un elemento clave para comprender este cambio respecto al Bronce Final implica, per se, que el castro también es definitorio de este nuevo modelo de vida. El castro, de hecho, no será una mera posibilidad dentro de las formas de ocupación, sino que, y atendiendo al actual estado de la investigación, es la única forma de ocupación durante los primeros siglos del Hierro. Se trata, evidentemente, de un proceso paulatino, en el que se pueden documentar divergencias regionales, apreciables también en otros elementos como los depósitos de material, que igualmente conocieron una desaparición progresiva. En este sentido, los cambios en los patrones de racionalidad y en las formas de ocupación son lentos en cuanto a nuestra percepción contemporánea del tiempo, y su generalización suele implicar un lapso temporal más o menos amplio. Pero incluso asumiendo su carácter paulatino, lo cierto es que el castro será la forma de ocupación paradigmática en torno al segundo cuarto del I milenio a.C., implicando la desaparición de otras formas de ocupación y la estructuración de un paisaje fortificado en todo el territorio del Noroeste.

En este sentido, la comprensión de un paisaje repleto de aldeas fortificadas, relativamente dispersas, en localizaciones predominantes y con carácter defensivo, ha sido entendida habitualmente como un paisaje fragmentado y con fuertes indicios de antagonismo. Cada comunidad significaría una única unidad política, independiente y reacia a cualquier tipo de interacción (González-Ruibal, 2006-7: 216; Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 216-217; Ayán-Vila, 2012: 526).

Quizás ahora sea oportuno incidir en cómo se explican estas sociedades "indivisas" de las que tanto hemos hablado. Este concepto ha sido utilizado atendiendo a determinados preceptos del antropólogo francés Pierre Clastres (1978; 1981), y también aplicado para el caso de determinados procesos sociales del Noroeste (González García *et al.*, 2011; González García, 2017). Para Clastres, las sociedades indivisas son aquellas que no establecen diferencias entre gobernantes y gobernados. Se trata de un criterio predominantemente político, pues la indivisión inhibe la aparición del poder coercitivo de un jefe, haciendo imposible la diferenciación entre el que manda y el que obedece (1981: 202). El jefe está en "deuda" con el resto de los residentes del poblado, pues su cargo depende de que cumpla determinadas prerrogativas inherentes a su

responsabilidad (1981: 147). En caso de no hacerlo, su posición predominante estará en entredicho, y podrá ser sustituido, a pesar de la acumulación de capital simbólico y social que pudiera haber hecho con anterioridad. En este sentido, y ampliando un poco esta definición, no se trata de que no existan eventuales divergencias o desequilibrios, sino que estos no transcienden lo que Luc de Heusch denominaría como "inversión de la deuda": el gobernante sigue en deuda con los gobernados por el hecho de tener la potestad de detentar el poder; y no al revés (Heusch, 1987). Esto, como ya hemos explorado, es potencialmente evitable a través de distintos tipos de mecanismos de muy distinta índole (Clastres, 1981: 240; González García *et al.*, 2011: 289). Además, como ya hemos tratado, la eventual aparición de distintas formas de desequilibrio no implica su posterior consolidación y éxito (González García *et al.*, 2011: 291), pues el camino hacia la complejidad social no es lineal ni inevitable, o cuanto menos, no tiene por qué serlo.

El concepto "indiviso" trae consigo también otro término habitual y que ya hemos tratado con anterioridad, el concepto "igualitario", que podemos aplicar para el caso de estas comunidades. No descubrimos nada si mencionamos que la búsqueda de la desigualdad a través del dato arqueológico y antropológico entraña numerosos conflictos a la hora de establecer paralelos desde la arqueología (varios ejemplos de este debate podemos verlos en Feinman y Douglas Price, 2010), un debate en el que no pretendemos entrar ahora. Debemos mencionar, sin embargo, que el uso que daremos de este término es meramente accesorio, pues como otros tantos que tratamos y trataremos, es un continente léxico-semántico que procuraremos llenar con un contenido que sea comprensible dentro de nuestra posición. Quizás sea más amplio el término "heterarquía" (en el sentido de Crumley, 1995), o incluso una definición más simple (aunque no por ello menos acertada) de sociedades "no triangulares" como el aportado por Hill (2006), pero se tratan de conceptos cuyo contenido no encaja del todo con lo que se pretende plasmar aquí. En todo caso, y en la línea de Hill (1995; 2006), considero necesario superar el habitual modelo de las jefaturas y de los modelos "triangulares" como axioma para las sociedades del Hierro, como ha indicado Sastre (2008: 1022), pero no para sustituirlo por otra alternativa igualmente monolítica como el de las sociedades segmentarias, como ha hecho esta autora al aplicar los valores de las sociedades segmentarias a todo el ámbito del Noroeste (Currás

Refojos y Sastre, 2019: 19-21) y sin atender a la posible existencia de procesos divergentes o heterogéneos. Como ya hemos tratado, este tipo de interpretaciones, que parten de modelos predefinidos previos, implica la creación de un relato fijo y estático para sociedades que no tienen por qué serlo, asumiendo argumentos apriorísticos que deberían ser previos a la creación de un modelo, y no la excusa para aplicarlo y encajarlo bajo los términos que mejor funcionen dentro del mismo. Debemos de ser conscientes de que nuestros retratos sociales se circunscriben a un tiempo y a un espacio predefinido, siendo posible que las dinámicas de momentos anteriores o precedentes ofrezcan imágenes distintas a aquellas que nosotros hemos obtenido, y por ello, no debemos de ser nosotros quienes los tengamos que constreñir a nuestro modelo creado *a posteriori,* sino que es nuestra interpretación la que debe moldearse en función de lo documentado.

Retomando el concepto "igualitario", considero que su aplicación debe aludir exclusivamente al marco de las sociedades en las que no existe un desequilibrio estructural y con vocación de pervivencia dentro de los distintos "estratos" que conforman el conjunto de la comunidad en sí misma. En este sentido, se trata de una igualdad en el plano formal, pues no todos podrían alcanzar el liderazgo (aunque sea eventual) de un poblado al existir determinados criterios basados en el sexo, la edad o el rango; así como otros procedentes de su sistema de valores (cultural, social y/o simbólico). Más allá de las formas concretas de estos criterios, cabe suponer, con toda probabilidad, que se trataron de aquellos elementos considerados por la comunidad como "relevantes" o "prestigiosos" dentro de su sistema de valores. En este sentido, el "líder" no gozará ni de una situación consolidada ni de capacidad para ocupar su cargo más allá de la duración y la utilidad social de las capacidades que le han hecho llegar a él, ni tampoco de potestad para perpetuarse en el cargo o para transmitirlo libremente a quién le interese La eventual acumulación de capital, implícita al disfrute del cargo, no se justifica en relación a un control social de la producción, sino a una necesidad de que éste sea "gastado" (o más correctamente, "invertido") dentro de una red de intercambios recíprocos en la que el que más invierte es aquel que tiene más para invertir: su lógica no es de acumulación, sino de gasto, de necesidad de ser "quién más da" (Mauss, 1971; Godelier, 1998). En definitiva, es el jefe quién está en deuda con el grupo y es el jefe quién

disfruta de su situación de privilegio gracias al grupo y quién debe demostrar por qué debe mantener su posición; la deuda aún no se ha invertido.

Esta indivisión y unidad política no se define exclusivamente por el *ethos* igualitario en el límite interno del poblado, sino por sus relaciones con el resto de la comunidad. El propio Clastres alude al rol social de la guerra para explicar esta relación entre cohesión interna y fragmentación externa. La guerra no se limita en exclusiva al conflicto armado, sino que se trata de un elemento que transciende a todas las esferas de la vida diaria, que rige la totalidad de las relaciones entre comunidades y que determina a qué grupo perteneces, con quién te relacionas y a quién debes evitar o enfrentarte (Clastres, 1981: 203-207). La guerra es la expresión de las lógicas de la oposición respecto al rival, de los deseos de independencia política, del sentido comunitario y del control exclusivo de un territorio (Clastres, 1981: 197; González García *et al.*, 2011: 187). En este sentido, y sin pretender realizar una interpretación bajo un esquema de corte estructural como al del antropólogo parisino, resulta razonable pensar que este tipo de patrones de racionalidad predominen en un espacio en el que el poblado y la comunidad adquieren un sentido común al materializarse y monumentalizarse ambas en el espacio, al mismo tiempo que se eligen criterios locacionales eminentemente defensivos y que el territorio a defender adquiera un carácter (más) concreto y anclado en un espacio determinado. Por otra parte, y aunque se haya utilizado como elemento de legitimador social de la desigualdad (Carneiro, 1977), conviene señalar que el conflicto y su desarrollo no tiene por qué vincularse con la existencia de desigualdades. Este tipo de interpretaciones, de fuerte influjo weberiano en lo que respecta al poder y su ejecución (2012), se fundamentan en la capacidad de coerción como medio de control y dominación social de un colectivo, condición que sabemos que no es imprescindible para el desarrollo de conflictos de cualquier clase. De hecho, y como ya se ha señalado, la violencia y sus repercusiones son más habituales e intensas en contextos de sociedades "sin estado" (Keeley, 1996), que no desarrollan ningún sistema estructurado de coerción interna (más allá del conjunto de normas sociales e inviolables que Bourdieu definiría como *doxa* 1997: 115-129).

Debemos, no obstante, realizar una apreciación respecto a estas ideas, pues surge una crítica bastante obvia: ¿hasta qué punto podemos hablar de "oposición" al rival, entendiendo como tal incluso al propio "vecino"? ¿A qué nivel llega este grado de oposición a las comunidades circundantes? ¿No llegaban a existir relaciones entre ellos?

Evidentemente, no podemos contestar a estas cuestiones anclándonos en el registro arqueológico, aunque quizás la transmisión en los patrones decorativos cerámicos pudiese ofrecer algo de luz al respecto (González-Ruibal, 2006-7: 227). En primer lugar, debemos tener en cuenta que esta oposición no tiene por qué materializarse en un conflicto continuo: como bien menciona Clastres, de la misma forma que existen enemigos, también existen alianzas, pues es imposible estar en guerra contra todos (1981: 206). Por otra parte, resultaría absurdo en clave de relaciones de parentesco considerar un poblado "contra todo y contra todos", pues su capacidad de transmisión hereditaria y genética resultaría casi inexplicable. Se trata de una cuestión que no podemos responder desde la arqueología, pero sí desde la comprensión del funcionamiento del ser humano en sociedad. En este sentido, este "conflicto perenne" no es ni mucho menos continuo, sino que "fluctúa" en función de las situaciones coyunturales. En este sentido, quizás el establecimiento de una situación de alteridad social con respecto al vecino no venga dado por el carácter "reacio" de este. Las comunidades vecinas, de hecho, pueden ser amigas o enemigas, pero, desde luego, no podemos afirmar que sean "otros", pues se corresponden con un contexto cultural más o menos común que debe de haberse regido bajo criterios fundamentados en la etnicidad o en la pertenencia a algún grupo, de complicada reconstrucción desde el presente. En este sentido, debe de haber distintas escalas: el hecho de que la interacción con una comunidad vecina o "aliada" sea más o menos fluida no implica que esta comunidad no se cierre en sí misma respecto a comunidades con un menor grado de afinidad, ajenos al círculo de interacción inmediato. Quizás sea más adecuado enfocar esta teórica alterización a través de la desaparición de las redes de interacción atlánticas. Desde los primeros poblados fortificados, este sistema de intercambio cultural comienza a desaparecer paulatinamente, así como las actividades cultuales asociadas al mismo. En este sentido, quizás este rechazo al otro, perfectamente defendible por la ausencia de materiales de intercambio documentables en la gran mayoría de yacimientos del Hierro

I, pueda haber sido una respuesta a un "complicado final" de esta interacción atlántica. No es en modo alguno una justificación de esta hipótesis que no pretende transcender el terreno de lo eventual, pero quizás el caso de las comunidades de Sentinel del Norte (Andamán), una de las pocas "sociedades contra el Estado" del presente, ayude a explicar esta hipótesis. Esta comunidad manifiesta actualmente una gran beligerancia frente a cualquier contacto foráneo, pese a haber experimentado ciertos contactos con anterioridad con las autoridades coloniales británicas derivando en amargas experiencias para algunos de ellos (Pandya, 2009). En este sentido, si ya no existía precisamente un clima positivo con respecto al contacto transcultural, este empeoró, llegando incluso a causar la muerte a cualquier incauto que se acercase a su territorio (cuestión que sigue ocurriendo hoy en día). No pretendo ni mucho menos realizar una comparativa entre ambos procesos a partir de una analogía tan débil, sino simplemente mostrar cómo una sociedad que rechaza el contacto con el otro no tiene por qué hacerlo por desconocimiento, puede haberlo experimentado y que el rechazo se deba, precisamente, a determinadas circunstancias derivadas de dichas interacciones.

Esta indivisión social, unida a una fragmentación política tangible, conforma un cóctel que impide la estructuración de "redes de dependencia" entre asentamientos. No podemos ni afirmar ni negar que pudiesen existir algunas casuísticas eventuales que derivasen en formaciones algo más complejas, pero lo cierto es que no llegaron a transcender al registro arqueológico. No resulta probable, además, que estas sociedades estructuren un mecanismo de control social de otro poblado sin que existan jerarquías marcadas entre ellas, pues se trata de un sistema de mayor complejidad social que no cuadraría con ninguna de evidencias que hemos venido mostrando hasta ahora. De hecho, cuando comiencen a emerger posteriormente algunas rupturas en la homogeneidad social del poblado en momentos posteriores, tendremos indicios suficientes para identificarlo y contextualizarlo. Pero esto ocurrirá en espacios y tiempos muy concretos, a los que llegaremos en su momento. Lo cierto es que todo este conjunto creará un nuevo marco de orden social en el que la comunidad se materializará en el castro, convirtiéndolo en la "célula básica de organización política", una entidad independiente y autosuficiente que rechazará tanto la dependencia de

otros yacimientos como la fragmentación y estratificación social en su interior. En este sentido, esta entidad política básica será, al mismo tiempo, fragmentada en lo exterior e indivisible en el interior, pues de la misma forma que se rechazarán todo tipo de formas de dependencia en el exterior, se hará (o se intentará) lo propio con cualquier evidencia de desigualdad interna, a través de distintos mecanismos que, si bien todavía no se pueden reconocer con detalle en la actualidad[43], está claro que cumplieron su función durante siglos.

En conclusión, elementos como la sedentarización, la indivisión y la tendencia hacia sociedades "igualitarias" o la prevalencia de la aldea fortificada implican un cambio en las formas de reproducción y estandarización de los modos de vida. Todos estos cambios implican una tendencia, de carácter más o menos común a todo el Noroeste, hacia un modo de vida similar que sentará las bases de lo que supondrá la Protohistoria del Noroeste durante casi un milenio. Veremos, a continuación, cómo se integra nuestra zona de estudio en este contexto, en qué dinámicas sociales se ve inserta y cómo se desarrollarán los procesos sociales a lo largo de esta Primera Edad del Hierro.

2.2 UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LOS YACIMIENTOS DE A GRAÑA Y PUNTA DE MUROS (850-550 A.C.)

Como ya hemos explicado en nuestros planteamientos iniciales, los datos arqueológicos en los albores de la fortificación ártabra son excesivamente escasos, por lo que hemos tenido la necesidad de ampliar nuestros horizontes territoriales hasta el ayuntamiento de Toques para integrar el conocido Castro de A Graña. La justificación es sencilla: por una parte, Punta de Muros se ha considerado desde sus inicios como un yacimiento excepcional (Cano Pan y Gómez Filgueiras de Brage, 2010; Cano Pan, 2011; Ayán-Vila, 2012; Cano Pan, 2012; Nión-Álvarez, 2018c), y parte de nuestro trabajo es ponderar hasta qué punto merece dicho calificativo. Evidentemente, esto requiere una contextualización que no

[43] Este tipo de "mecanismos" para evitar la división social interna aplicados a la Edad del Hierro han sido estudiados bastante en los últimos años (González-Ruibal, 2006-7; González García *et al.*, 2011; Fernández-Götz, 2014b; González García, 2017), siguiendo en buena medida las ideas de Clastres (1978; 1981). Más adelante nos centraremos en su potencial interpretativo para estos procesos.

tendría sentido si únicamente atendiésemos a un yacimiento. Por otra parte, tal y como hemos insinuado con anterioridad para el Bronce Final, existen dinámicas ligeramente divergentes entre costa e interior, lo cual veremos como también será tangible en momentos posteriores. Esto convierte en cuestión de gran interés el hecho de poder ponderar las dinámicas sociales en ambos yacimientos, y analizar si estas divergencias pueden mantenerse en el tiempo y en el espacio. La presencia de A Graña en este trabajo se torna, de este modo, casi imprescindible.

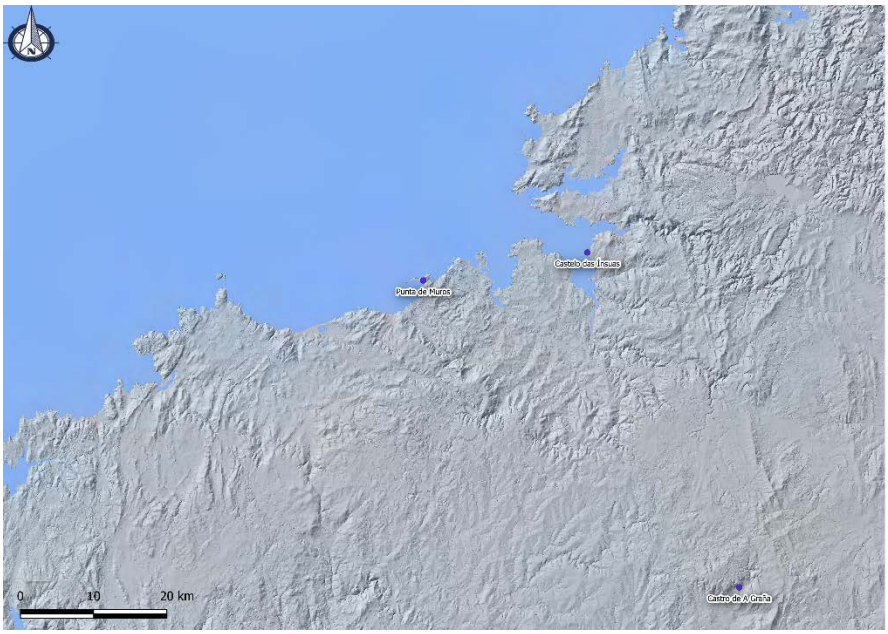

Fig. 4: localización de los poblados estudiados en este período.

Es pertinente, por otra parte, incidir de nuevo en el carácter generalista de las informaciones aquí aportadas. Si ya en el conjunto general de nuestra zona los registros arqueológicos son particularmente limitados, en la Primera Edad del Hierro estas deficiencias son incluso mayores. Afortunadamente, ambos yacimientos han recibido intervenciones lo suficientemente amplias como para que sea posible conocer con cierto detalle sus características internas, pero parece claro que dos yacimientos no dan para extrapolar grandes conclusiones a media escala que se puedan considerar suficientemente definitivas. En este

sentido, este apunte no es más que una llamada de atención sobre el hecho de que, aunque las conclusiones que se expondrán tienen solidez argumental y son coherentes con el registro arqueológico y las dinámicas sociales precedentes y posteriores, el avance de la investigación en un terreno poco estudiado puede hacerlas susceptibles de múltiples modificaciones, sobre todo en su aplicación a mayor escala.

Este registro limitado, por otra parte, es uno de los motivos principales para llevar a cabo la revisión anteriormente planteada. Su planteada previamente. Su extensión permite contextualizar el funcionamiento de estas dinámicas a lo largo del Noroeste, para así conocer el marco general en que se inserta este caso de estudio. De esta forma, se podrá apreciar con mucha más claridad qué transformaciones y qué continuidades se pueden apreciar en esta pequeña región del Noroeste.

El Castro de A Graña (Toques) es un asentamiento fortificado de pequeñas dimensiones (en torno a 0,75 hectáreas de extensión), definido por un único recinto situado en una pequeña colina con gran control visual sobre el valle del río Furelos. El yacimiento fue excavado entre 1987 e 1993 bajo la dirección de Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo en un total de 6 campañas de excavación, gracias a un convenio de colaboración entre las Universidades de Santiago de Compostela y Lódz y la Dirección General de Patrimonio (actualmente denominada como Dirección Xeral do Patrimonio Cultural) de la Xunta de Galicia.

Apenas tenemos datos de lo realizado en la primera campaña, que como apuntamos, tuvo lugar en 1987. Sabemos que se plantearon varias catas de 4x4 m (sin que se hayan expresado su número exacto), siguiendo el sistema Wheeler, en las que se exhumó la cara interna de la muralla y se recuperaron varios "materiales significativos", en palabras de sus excavadores, como es el caso de una arracada de oro (semejante a la documentada en el castro carballés de Cances; (García-Lastra Merino, 1982; Rey Castiñeira *et al.*, 1989) o una fíbula de *longo travessão* (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1988; 1989).

En la segunda campaña (1988), destacamos la aparición de distintas estructuras constructivas de índole habitacional y características diversas, situadas en lo que se denominaría como "sector central", ubicado en plena

croa y orientado hacia la muralla Oeste de castro, zona en la que se realizaron la mayor parte de las intervenciones. Por una parte, se documentaron un total de cinco "fondos de cabaña", estructuras habitacionales domésticas construidas en materiales perecederos, en su mayoría documentadas en el centro del poblado (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1989). En su mayoría, definen estructuras simples, delimitadas por agujeros de poste y con un hogar en su interior, destacando también la aparición de alguna estructura delimitada por piedras hincadas (FC2 y FC5), igualmente construidas en materiales perecederos, pero con su espacio acotado por sendos cierres pétreos de escasa entidad.

En contraposición a estas construcciones, se documentó una gran estructura pétrea de planta rectangular (CONS1), que amortizaría a esta FC5 anteriormente mencionada, con unas dimensiones de 8x4 m (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1989; Meijide Cameselle, 1990). También debemos destacar que esta reocupación continua del espacio no se limitó únicamente a las construcciones pétreas, pues las viviendas con materiales perecederos también se superponen unas a otras, como pasa con las estructuras FC3 y FC2, siendo la segunda posterior a la primera. También se documentó un camino interno en el poblado, definido por alineamientos de piedras y restos de *xabre*[44], con un trazado que en determinadas zonas discurriría paralelo a la muralla, y aparentemente coetáneo a la misma. La muralla, por su parte, se define por un paramento pétreo con un relleno de cantos y *xabre*, asentada sobre una considerable aglomeración de piedras de gran tamaño que los excavadores interpretan como una muralla "de contención" (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1989).

En la tercera campaña (1989) de destacaría de nuevo esta aparente remodelación continua de las distintas formas de ocupación del castro. Además de un incremento en el número de fondos de cabaña documentados, también se apreciaría su amortización en determinados momentos de la ocupación del castro, en beneficio de nuevas estructuras o de nuevas formas constructivas. Es el caso de los fondos de cabaña FC1a y FC1b, arrasados por la edificación CONS2, de características muy

[44] Tierra arenosa que se forma por la descomposición del granito, de habitual uso como camino o pavimento.

semejantes a su homóloga CONS1, aunque de mayores dimensiones (11,2 x 3,9 m) (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990).

En la cuarta campaña (1990), y de forma paradójica, el castro comenzaría a perder relevancia dentro de su propio proyecto de intervención, debido a la realización de trabajos arqueológicos en otras zonas del entorno, como los sondeos en el Castro de Piñeiro y en el complejo yacimiento de Agro de Nogueira[45]. Durante la campaña, se completó la exhumación de algunas estructuras no excavadas por completo en anteriores intervenciones, como es el caso de la FC5, y también se documentaron algunas construcciones nuevas, como es el caso de las estructuras CONS4 y CONS5. Estas dos edificaciones se definen por sus paramentos pétreos de gran longitud, paredes rectas y esquinas redondeadas, aunque en malas condiciones de conservación. Cronológicamente se pueden adscribir a los mismos momentos que las CONS1-3 (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1991). También se documentaron tres estructuras hechas con materiales perecederos (FC6-FC8), en muy mal estado de conservación, lo que probablemente propició que en su interior apenas se documentasen evidencias de existencia de hogares o incluso restos materiales.

La quinta campaña (1991) fue la última en la que se realizaron excavaciones en el castro, estando estas, además, totalmente condicionadas por el avance de las intervenciones en Agro de Nogueira. Los objetivos de esta campaña se centraron en la documentación del acceso al yacimiento, llegando a exhumarse el camino original, excavado en el substrato rocoso y coherente con el levantamiento de la muralla pétrea. Sus excavadores lo sitúan en época romana, sin mayores especificaciones sobre su adscripción cronológica concreta (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1992).

Las intervenciones en el castro finalizaron con una sexta campaña (1992) de consolidación y restauración, realizada sin la aprobación de las autoridades competentes y sin contar con los permisos pertinentes (Acuña Castroviejo, 1993), además de no respetar los preceptos básicos acordados en la normativa legal vigente del momento (en aquel entonces, la Ley

[45] También hay referencias a la realización de un sondeo en el Castro de San Xiao (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990), al que no se volverá a hacer referencia.

16/1985 del 25 de junio sobre el Patrimonio Histórico español). Un indigno final para un yacimiento que, hoy en día, permanece en el olvido. Aunque este no sea el objeto del presente trabajo, lo cierto es que el castro se encuentra en un lamentable estado de conservación: la ausencia de un plan de conservación y consolidación adecuado ha derivado en un abandono paulatino del yacimiento. La situación de los contextos arqueológicos recuperados tampoco es mejor. Los materiales fueron depositados sin inventariar ni organizar, motivo por el que el Museo que los acoge no nos ha permitido ni tan siquiera revisarlos, cuestión que ha incrementado los problemas a la hora de llegar a una comprensión del yacimiento, pues como veremos, muchas de sus incógnitas no han hecho sino crecer con el paso de los años. En todo caso, y más que como una crítica hacia el pasado, debemos entender estos errores como un medio para que los arqueólogos y arqueólogas del futuro tengamos en cuenta que una intervención arqueológica no termina cuando ya hemos recolectado los datos que nos interesan, sino que la excavación, así como su eventual puesta en valor, crea un vínculo de responsabilidad entre nosotros y el yacimiento que debemos corresponder.

En cuanto a sus cronologías, contextualización arqueológica y definición interna, los autores establecieron una periodización inicial basada en 7 fases de ocupación (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1989), que posteriormente reducirían a 5 (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990) y finalmente en 3 (Meijide Cameselle, 1990). Lo cierto es que las estructuras internas del yacimiento, especialmente aquellas construidas con materiales perecederos, ofrecen un contexto arqueológico de continuo cambio y modificación, hecho de difícil interpretación para una arqueología gallega que estaba dando sus primeros pasos en el seguimiento de una metodología basada en el registro estratigráfico (Harris, E. C., 1991), especialmente cuando aún se utilizaban métodos de excavación y registro de origen decimonónico. En estos casos, no es extraño ver que, inicialmente cada estrato fue interpretado como una "fase arqueológica", algo que no sólo sucede aquí, sino que también resulta visible en otros registros coetáneos como los de Torroso o Penalba (Álvarez Núñez, 1986; Peña Santos, 1992a). Con el paso de los años y el desarrollo del método, esta incipiente correlación entre fase y estrato se fue corrigiendo paulatinamente. De hecho, en el primer manual gallego sobre documentación y registro de estructuras y materiales arqueológicos

se señalaron estas problemáticas, dividiendo y estructurando ambos conceptos por separado (Parcero-Oubiña *et al.*, 1999).

Código	Datación BP	Calibración a 1σ	Localización	Detalle de localización
Gd-5555	1980 ±50	110 a.C.-120 d.C.	FC5	Estructura de combustión
Gd-6068	2610 ±70	910-540 a.C.	FC3b	Estructura de combustión
Gd-6074	2650 ±100	1010-530 a.C.	FC3a	Agujero de poste
Gd-5859	2210 ±50		FC4	Estructura de combustión
Gd (1)	2580 ±90		FC3b	Desconocido
Gd (2)	2240 ±25		Zona exterior de la muralla	Desconocido

Fig. 5: dataciones del Castro de A Graña[46].

En consecuencia, se llegaron a definir un total de tres fases para el yacimiento. La primera se caracterizaría por estructuras domésticas hechas con materiales perecederos, excavadas en el substrato o empleando distintos tipos de delimitaciones en negativo (Meijide Cameselle, 1990: 112-114). En esta fase, son típicas las cerámicas realizadas a mano, siguiendo tradiciones vigentes en el Bronce Final, además de contar con tres dataciones radiocarbónicas (Gd-6068, Gd-6074 y Gd-5859) recuperadas en distintos niveles de ocupación en el interior de la estructura FC3. Según el autor, se situarían en torno al 700 a.C., aunque nuestra propuesta de calibración conjunta podría retrasar algo esta fecha. La aparición de una aguja de bronce enrollada lo encuadra, atendiendo a los datos de Torroso (Peña Santos, 1988: 128), a momentos semejantes a los del castro pontevedrés (Meijide Cameselle, 1990), si bien es cierto que también pueden aparecer en momentos posteriores, como ocurre en Fozara (Ponteareas) (Hidalgo Cuñarro y Rodríguez Puentes, 1988: 20). Esta estructura, por su parte, presenta distintos niveles de uso infieren, como veremos, una ocupación continuada. La muralla, aparentemente construida en este momento, cuenta con una factura mixta entre tierra y piedras. Cuenta con un potente relleno de piedra y *xabre* de 1,5 m de ancho,

[46] Aunque no se menciona en la publicación original ni en los informes, estas dataciones están calibradas a 1σ. Debemos de ser conscientes de que el alto índice de error en la calibración, relativamente habitual entre el 800-400 a.C. ofrece ciertas problemáticas, tanto para el encuadre cronológico exacto de las estructuras datadas como para la calibración conjunta de las dataciones que propondremos.

carece de cara externa y se asentaría sobre una gran bolsada de piedras de mediano tamaño, pudiendo alcanzar 8 m de altura en el exterior[47].

La segunda fase, según sus excavadores, se caracterizaría por el aumento de los patrones decorativos cerámicos, debido a la aparición de piezas más cuidadas (algunas de ellas manufacturadas a torno lento) y en el aumento del repertorio decorativo (Meijide Cameselle, 1990: 116-117). Ahora, frente a un registro anterior mucho más parco a nivel decorativo, aparece una mayor diversidad de motivos y técnicas decorativas (estampillado, zigzags, líneas bruñidas, decoraciones plásticas de distinta índole, etc.) (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1991). Por otra parte, en estos momentos también se documentarán plantas arquitectónicas ligeramente más complejas. Los fondos de cabaña estarán delimitados por una fila de piedras hincadas, en algunos casos superponiéndose a estructuras anteriores, como es el caso de la estructura FC4, superpuesta a la anteriormente datada FC3. A esta fase también se han adscrito materiales como una arracada de oro, anteriormente mencionada, una cuenta de pasta vítrea oculada o algunos fragmentos de hierro. Esta segunda fase se dataría a través de las dataciones radiocarbónicas de las estructuras FC2 (Gd-5555) y FC4 (Gd-5859), cuyas ocupaciones podemos situar, *grosso modo,* en los tres últimos siglos anteriores al cambio de era. El caso de la tercera fase lo analizaremos en el apartado relativo a Roma, aunque introduciremos alguna cuestión relativa a ella en páginas posteriores.

Aunque el análisis pormenorizado de los contextos del yacimiento será motivo de un estudio posterior, quizás sea pertinente definir ahora algunas cuestiones que, posteriormente, podrían resultar problemáticas. No nos vamos a centrar ahora en todas las dificultades interpretativas que ofrece el yacimiento, sino sólo en aquellas que se puedan circunscribir a los momentos temporales que ahora nos ocupan.

[47] Es interesante destacar la supuesta aparición de una *tête coupée* en el entorno de su acceso (Barciela Garrido y Rey Seara, 2000: 135-136), en fechas posteriores a su intervención, un hallazgo sin duda interesante pero que, a mi modo de ver, ofrece ciertas dudas sobre su adscripción cronológica y cultural.

Fig. 6: estructura FC3 (Meijide Cameselle, 1990: 121).

En primer lugar, ya hemos manifestado nuestra opinión sobre las problemáticas espacio-temporales del concepto "fase arqueológica", pero en este caso, las divisiones propuestas también ofrecen problemas en el plano material. Los motivos propuestos para esta división en fases y subfases resultan demasiado relativos, especialmente si queremos entenderlas como un cambio en el paradigma social del poblado. Criterios como la aparición de nuevos patrones decorativos cerámicos o el inicio de producciones manufacturadas a torno lento son cuestiones que, por sí solas, no permiten inferir una transformación social interna. Quizás pudiesen apoyar esta interpretación las continuas remodelaciones y el cambio en los patrones constructivos (en este caso, la aparición de viviendas delimitadas por piedras hincadas), pero lo cierto es que ambas son perfectamente explicables dentro de las dinámicas particulares del yacimiento. Este polimorfismo en las arquitecturas domésticas, además de ser algo habitual en las construcciones de los primeros momentos del Hierro (Nión-Álvarez, 2018c: 347-348), no se tiene por qué encuadrar en una evolución constructiva. Los propios excavadores llegaron, incluso, a dudar del valor interpretativo de esta transición propuesta, considerando

posible que estas formas arquitectónicas también se documenten en fases anteriores (Meijide Cameselle, 1990: 115). Por otra parte, como veremos con detalle más adelante, las dimensiones y particularidades de todas ellas son relativamente asimilables entre sí, ofreciendo sus contextos y características una visión claramente homogénea como conjunto. De hecho, la continua remodelación del yacimiento resulta más fácil de explicar como consecuencia de la intendencia necesaria en construcciones con materiales perecederos (Blanco-González, 2011: 395; 2018: 300-302). Todo parece señalar en esta línea, pues no se trata de una remodelación que implique una reformulación arquitectónica del poblado o un cambio en sus formas y funcionalidades, sino una serie de modificaciones derivadas de su propia condición y que reafirman, en sucesivas fases, la pervivencia de un mismo esquema de comprensión del espacio doméstico.

Los inicios de esta fase, por otra parte, también ofrecen sus problemas. Para intentar realizar una aproximación a los primeros momentos de ocupación de este yacimiento, hemos propuesto una calibración conjunta de las dataciones conocidas para la estructura más antigua conocida (FC3a). Lo cierto es que estas cronologías iniciales son complicadas, pues como hemos indicado, son momentos de limitada fiabilidad para las dataciones radiocarbónicas, debido al alto error en los índices de calibración que se producen en estos momentos (Picón Platas, 2008: 158). En este sentido, nuestra propuesta debe entenderse como una primera aproximación que no pretende tener un carácter "estricto" en cuanto al encuadre cronológico propuesto y que debe ser asumida con cierto margen de error. En este sentido, los resultados ofrecidos nos llevan un poco más atrás de lo inicialmente propuesto por sus excavadores, que, como hemos dicho, lo situaban torno al 700 a.C. (Meijide Cameselle, 1990: 119-120; Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990). El momento de mayor coincidencia entre las tres dataciones anteriormente mencionadas sitúa sus inicios en un punto indeterminado entre mediados del IX a.C. y mediados-finales del VIII a.C. Esto no solamente parece retrasar más de medio siglo las fechas propuestas, sino que nos acerca también a los primeros momentos de ocupación de Punta de Muros, cuestión que nos permitirá comparar el desarrollo de ambos yacimientos a lo largo de los años, atendiendo a su aparente coetaneidad.

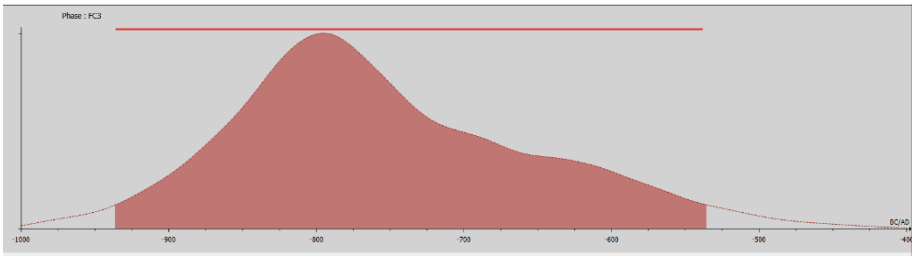

Fig. 7: estimación cronológica y calibración conjunta de las fases de ocupación de la estructura FC3, atendiendo a sus dataciones radiocarbónicas.

Por su parte, el asentamiento de **Punta de Muros** (Arteixo), también conocido como Castro do Cociñadoiro, nos ofrece un contexto de actuación radicalmente distinto. Su excavación, realizada en 2005, supuso un gran impacto para la arqueología gallega, no sólo por los resultados ofrecidos, sino por las circunstancias que rodearon su intervención. En dicho año, el yacimiento fue excavado en área con motivo de la construcción del controvertido Puerto Exterior de A Coruña, implicando la total destrucción del poblado. En consecuencia, se planteó la excavación íntegra del mismo, así como un total de 53 sondeos en sus inmediaciones, una prospección subacuática y otros estudios complementarios asociados (Cano Pan, 2012). Más allá de las comodidades que, para la investigación, puede ofrecer una excavación en área realizada en un único momento y bajo un mismo sistema de registro, lo cierto es que la gestión de sus restos ha dejado bastante que desear. El centro de interpretación basado en sus restos arqueológicos, prometido tras la intervención, ha sido pospuesto *sine die,* y no parece que vaya a ser recuperado del olvido en un momento cercano. Por otra parte, la gestión de su intervención y posterior desaparición de los restos también ha sido ampliamente criticada, tanto por el sector de la arqueología profesional como el de la divulgación.

En todo caso, en los últimos años es habitual escuchar a muchos compañeros de profesión hablar sobre el carácter excepcional de Punta de Muros, no sólo por las circunstancias que rodearon a su excavación. Se trata, en realidad, de un yacimiento excepcional, desde el momento en el que la excavación de un castro en su totalidad siempre ofrecerá resultados excepcionales, pues no hay comparación posible con otro yacimiento, menos aún para estas cronologías, en las que el registro es bastante más limitado que en períodos posteriores. Si nos remitimos a lo estrictamente

histórico y arqueológico, algunas evidencias transcienden lo habitual en yacimientos tan tempranos, si bien es cierto que su interpretación original adolece de determinadas problemáticas que requieren una revisión profunda (recientemente se han sugerido algunas propuestas al respecto, véase Ayán-Vila, 2012: 393-403; Nión-Álvarez, 2018c; Nión-Álvarez y González García, e.p.). A lo largo de este capítulo, intentaremos analizar pormenorizadamente algunas de estas hipótesis y afirmaciones, intentando entenderlas dentro del devenir histórico del poblado y su contexto.

Fig. 8: planimetría general de Punta de Muros (editado de Cano Pan, 2012: 758).

A nivel geográfico, el poblado se asienta en una pequeña península emplazada en el cabo de Punta Langosteira, una zona alejada de vías naturales de comunicación, y con suelos con escaso potencial agropecuario (Nión-Álvarez, 2018c: 346). Su localización presenta unas

defensas naturales de cierta entidad, situadas en un pequeño saliente costero de difícil acceso. Estas dificultades de entrada se ven acentuadas por la elección del emplazamiento de la muralla, que se sitúa en el punto más estrecho del istmo que la une al continente. A pesar de su localización costera, problemática que habitualmente no es tenida en cuenta dentro de los modelos de ocupación propuestos para el Hierro I, lo cierto es que sus características se integran perfectamente dentro de los patrones de poblamiento sugeridos para estas cronologías (Parcero-Oubiña, 2000: 85-87).

Estas defensas naturales se ven complementados con una muralla cuya monumentalidad rompe con los habituales patrones de sencillez y estructuras en negativo habitualmente propuestos para la época (Parcero-Oubiña, 2000: 86-87). No obstante, debemos señalar que no se trata de un caso excepcional; sistemas defensivos como el triple foso de Torroso (Peña Santos, 1992b) o la doble muralla de São Julião (Bettencourt, 2000b) muestran una complejidad mayor de la esperada para estos momentos. Quizás este predominio de las estructuras en negativo sea una tendencia más habitual en las primeras aldeas fortificadas del interior, tal y como permite confirmarlo un simple vistazo a los sistemas defensivos de A Graña, Penarrubia, Penalba o A Cruz do Castro; hecho que resulta coherente con este mayor "desinterés" hacia las construcciones pétreas que, como ya hemos explicado, caracteriza a las sociedades del interior.

Sea como fuere, en esta primera y única campaña se exhumó, como dijimos, el poblado en su totalidad, lo que ofrece múltiples posibilidades. La aparente monumentalidad de sus estructuras internas dio paso, desde el primer momento, a interpretaciones muy vehementes sobre la complejidad que implicaría la articulación social del poblado. Cano Pan, director de la intervención, consideró este yacimiento como "una factoría metalúrgica y comercial" en la que se documentaban "todas las fases del procesado del bronce" (Cano Pan y Gómez Filgueiras de Brage, 2010: 52-53; Cano Pan, 2011). Su producción metalúrgica, de carácter "cuasi-industrial" (Cano Pan, 2012: 718), estaría enfocada a la producción comercial "dentro de un marco social altamente jerarquizado en el que la sociedad sería lo suficiente compleja como para crear un "proto-estado"; evidenciando, así, la existencia de una sociedad profundamente estratificada y la creación de redes de interdependencia que establecerían

un control de diversas aldeas rurales (Cano Pan, 2012: 773-774). Más allá de la validez de estas asunciones, que iremos revisando a lo largo de este capítulo, lo cierto es que no parece demasiado coherente construir un modelo de estructuración basado en una red de interdependencia de asentamientos, fundamentada a su vez en la erección de una factoría metalúrgica "proto-estatal" (sin la más mínima evidencia arqueológica de la existencia de dicha red, de dichos asentamientos o, como veremos, de dicha factoría), cuando páginas antes se ha cuestionado la validez argumental de aquellos que siguen los preceptos de la "arqueología teórica" en detrimento de un verdadero análisis circunscrito al registro del yacimiento (Cano Pan, 2012: 15-17). En todo caso, no nos detendremos ahora en desmontar esta interpretación, sino que la iremos revisando punto por punto en siguientes apartados.

El otro análisis pormenorizado del yacimiento es el realizado por Ayán-Vila (2012: 393-403). El autor explora un enfoque metodológico autodefinido como "arqueotectónico", fundamentado en los paradigmas de la arqueología de la arquitectura, y centrado en el entramado constructivo del yacimiento como medio de comprensión de los procesos sociales, haciendo también hincapié en la compleja organización interna de un poblado de cronologías tan tempranas. En este sentido, el autor realiza un análisis "arqueotectónico integral" específico para este yacimiento, pues la entidad de las estructuras y el hecho de estar excavado en su totalidad lo convierten en un excelente ejemplo para este tipo de propuestas metodológicas. Ayán-Vila considera que no debemos dejarnos llevar por el "vacío arqueológico" con respecto a Hierro I, pues este carácter excepcional puede, simplemente, estar manifestando "realidades recurrentes para esta zona del Noroeste", incidiendo en el carácter polimórfico que caracteriza a la cultura material de estos momentos (2012: 401). Por otra parte, y si bien considera que algunas características generales resultan coincidentes con este período, la existencia de grandes estructuras, construcciones plurifuncionales y compartimentaciones internas son elementos que no encajan dentro de lo habitualmente definido en el Hierro I del Noroeste (2012: 400). No obstante, el autor no asume la interpretación de este asentamiento como "factoría metalúrgica", aunque sí incide en las diferencias formales a la hora de estructurar el espacio construido que implican estas nuevas racionalidades productivas y su materialización en el registro, especialmente con relación a otros

espacios productivos como es el de Torroso (2012: 400-401). A pesar de ponderar la existencia de determinadas cuestiones de carácter excepcional, lo cierto es que el yacimiento se acabará integrando (o más bien, sometiendo) en una narrativa generalista que, de forma paradójica, incide en los valores de carácter igualitario del Hierro I.

En todo caso, estas interpretaciones nos obligan a señalar una problemática común a todas ellas, que considero como principal causante de varias imprecisiones interpretativas. Como ya hemos expuesto en otras ocasiones (Nión-Álvarez y González García, e.p.), estas posturas se han centrado en un análisis del urbanismo como conjunto, postura perfectamente válida y de valor indiscutible, pero realizada bajo una óptica que entiende al yacimiento como un hito estático a nivel temporal. Sin duda, una interpretación espacial a través de un potente estudio de su planificación urbana, la aplicación de técnicas de sintaxis espacial o el análisis cronotipológico y funcional de sus contextos es una excelente forma de aproximarse al poblado. No obstante, interpretar de forma homogénea un poblado con casi medio milenio de vida, uniformizando y generalizando procesos constructivos (y, por ende, sociales) que no son contemporáneos entre sí puede resultar ampliamente confuso y problemático, además de deformar por completo la realidad que se pretende representar. En este sentido, la compleja planificación urbanística derivada de un análisis planimétrico del yacimiento no debe ser entendida, bajo ningún concepto, como fruto de una organización concreta, planificada y estructurada en un momento concreto. Contamos, de hecho, con la posibilidad de apoyarnos en una ingente cantidad de dataciones radiocarbónicas, que permitirán situar distintas estructuras, fases y formas de ocupación en sus respectivos momentos. Considero imprescindible, en este sentido, anclar el espacio ocupado al eje temporal, y entender cada contexto en su momento determinado, evitando analizar el poblado como un conjunto y comprendiéndolo como una entidad viva en continuo cambio y regeneración, en la que se materializan nuevas expresiones y formas arquitectónicas que reproducen y modifican sus formas de entender el mundo.

Sin pretender extendernos más en este tema, las características de Punta de Muros han mostrado multitud de elementos controvertidos y complejos que los investigadores han intentado domesticar en la medida

de lo posible, no sin ciertas contradicciones. En los siguientes apartados, analizaremos qué se esconde tras sus contextos arqueológicos, realizando una revisión conjunta de sus registros y de los de A Graña.

2.2.1 Sobre la arquitectura doméstica: procesos de afirmación de la indivisión social

Como hemos explorado en la introducción de este capítulo, las formas en que se estructura el cambio arquitectónico permiten inferir una profunda transformación en la racionalidad social de las comunidades del Hierro. En este sentido, intentaremos analizar hasta qué punto los espacios construidos públicos y domésticos permiten comprender si estas manifestaciones son argumentables a partir de su materialidad. Se ha optado por escoger los conceptos "público y doméstico" para diferenciar entre aquellos espacios de uso colectivo, y aquellos de uso doméstico o particular.

Nuestras perspectivas de estudio no se centrarán demasiado en aspectos formales, características de los materiales que lo componen o de la planta en la que se estructuran, sino que el principal objeto de análisis será su relación con los contextos que las definen, sus funcionalidades o las características convergentes o divergentes con el resto de las construcciones del poblado. Las formas arquitectónicas, como indica Cutting (2006), pueden recoger cierta información respecto a la sociedad que las produce, pero ésta debe de ser complementada con otros elementos del registro. En este sentido, este tipo de cuestiones son un actor que entra a escena sólo cuando es relevante para el estudio de lo social, lo que no implica, ni mucho menos, que estas no hayan sido estudiadas o tenidas en cuenta; simplemente que no aportan información de interés para nuestro objetivo principal. En esta línea, resulta particularmente significativo el comentario de Ayán-Vila, cuando, refiriéndose a Punta de Muros, considera que "la homogeneidad formal y técnica de esta arquitectura doméstica diluye la diferenciación funcional de las construcciones y enmascara en cierta medida el patrón de organización espacial que subyace al espacio" (2012: 396). En este sentido, debates formales sobre lo inusual de las plantas rectangulares (que ya hemos debatido en su momento, incidiendo en su documentación en otras zonas; Nión-Álvarez, 2018c: 347) no parecen tener especial incidencia aquí,

aunque sí haya sido un criterio considerado y analizado que, simplemente, no ofrece demasiada información sobre su desarrollo social.

Retomemos, en todo caso, el hilo de la arqueología. En el caso de A Graña, las pocas evidencias disponibles son escasas para estos primeros momentos, además de encontrarse en mal estado de conservación, como suele ocurrir en este tipo de arquitecturas. Como hemos mencionado, las formas domésticas se definen en exclusiva a través de arquitecturas perecederas, ya sean cimentadas sobre zanjas excavadas en el substrato o sobre una delimitación a partir de piedras hincadas. En primer lugar, destacamos una estructura circular definida por una zanja de planta circular (FC3a) (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990), en la que se documentaría un hogar en posición central y un registro cerámico con producciones a mano y escasa decoración (Meijide Cameselle, 1990: 115-116). Su planta, con tendencia a la forma oval, no superaría los 6 m de diámetro. La amortización de esta estructura se situaría en torno al s. VIII a.C. (Gd-6074), si bien las cronologías del poblado podrían ser incluso anteriores, pues bajo este nivel se documentaron algunas cerámicas ajenas a contexto estructural alguno, quizás relacionadas con un posible pavimento, muy alterado, de tierra pisada (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990).

Esta estructura posiblemente nos esté mostrando un tercer nivel de ocupación consecutivo con la estructura FC3b, superpuesta a este nivel y consistente en varios agujeros de poste y tres hogares. Esta estructura también cuenta con una datación (Gd-6068) que ofrece cronologías ligeramente posteriores. En esta línea, en algún espacio indefinido de esta estructura se tomó otra datación (Gd-(1)[48]) (Meijide Cameselle y Acuña

[48] La tabla de dataciones de A Graña permite comprobar que existen dos dataciones carentes de numeración, recibidas con posterioridad a la publicación sintética realizada sobre estos materiales, y que, por ello, no fueron publicadas en ella) (Meijide Cameselle, 1990). Nos hemos referido ellas como Gd-(1) y Gd-(2). Lo cierto es que no hemos podido recabar más datos sobre las mismas, pues no aparecen ni en las publicaciones con síntesis de las dataciones radiocarbónicas realizadas en el Noroeste (Carballo Arceo y Fábregas Valcarce, 1991; Castro Martínez *et al.*, 1996; Picón Platas, 2008; Jordá Pardo *et al.*, 2009; Parcero-Oubiña *et al.*, 2020) ni tampoco en visores especializados en la recuperación de este tipo de informaciones, como el geoportal IDEPatri. En todo caso, y aunque debamos ser cautelosos con ellas, considero que no hay motivos para dudar de su existencia, al tratarse de datos obtenidos en el marco de un convenio de colaboración con la Universidad de Lödz y el Laboratorio Radiocarbónico del Instituto de Física de la Universidad de Silesia, que ya había proporcionado dataciones con anterioridad. Las cronologías que ofrecen, por otra parte,

Castroviejo, 1992), cuyas fechas nos llevan a un momento ligeramente posterior a las dos anteriores, dejando entrever una reocupación continua de este espacio bajo paradigmas constructivos muy semejantes.

Sobre la parte Este de la estructura FC3 se sitúa otra construcción (FC4), delimitada por un alineamiento de piedras hincadas bastante bien conservado que define un nuevo espacio circular, de similares dimensiones, combinado por distintos agujeros de poste que evidencian la tendencia hacia la perentoriedad en las formas arquitectónicas (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990). Esta estructura, que también fue datada (Gd-5859), ofrece cronologías algo posteriores, que evidencian la ocupación reiterada del mismo espacio bajo lógicas de ocupación muy semejantes.

No podemos descartar que, además de estos ejemplos, que las estructuras FC6 o FC7 puedan adscribirse a alguno de estos niveles (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1991), aunque su estado de conservación es tan malo que apenas podemos hacer otra cosa que mencionar su existencia. En este sentido, y atendiendo a nuestra definición de "fase arqueológica", parece más coherente entender todo este proceso como un único fenómeno homogéneo. Las diferencias propuestas entre primera y segunda fase (Meijide Cameselle, 1990) más bien fruto de una continua reformulación del espacio debido a las particularidades constructivas del mismo. En todo caso, estos distintos niveles de uso y reocupación intensa de un mismo espacio manifiestan que esta continua remodelación del espacio no se debe a una reformulación en lo social, sino a una intensa reconstrucción del espacio doméstico debido a las particularidades y problemáticas ocasionadas por sus características. Como bien menciona Blanco-González, las construcciones en materiales perecederos devienen de unas decisiones sociales que explican su elección (2011: 394), y la diferencia entre viviendas pétreas y viviendas perecederas puede ser substancialmente relevante como para diferenciarlas, como nos

están en perfecta sintonía con las ofrecidas por anteriores dataciones, argumento que ayuda a confiar en su veracidad.

Encuentro perfectamente factible que, en este caso, estas informaciones no hayan llegado a transcender, al tratarse de datos inéditos sobre un asentamiento que, al margen de las revisiones cronológicas proporcionadas por las dataciones radiocarbónicas y de la publicación realizada por uno de sus excavadores, no ha despertado suficiente interés para llevar a cabo una profunda revisión de sus informes.

evidencia el carácter estable de las primeras y efímero de las segundas (2018: 319). En este sentido, estas últimas nos muestran que la vivienda se amortiza y reconstruye en función de las necesidades particulares de la familia, sin vocación de permanecer en el tiempo como estructura. Esto no deja de ser una pequeña muestra de cómo la arquitectura se define bajo los patrones de racionalidad de la sociedad que la erige (Gillespie, 2000; Gerritsen, 2007), y este tipo de arquitecturas perecederas no es una excepción. Como acontece en el caso de las sociedades del Bronce Final de la Meseta Norte (Blanco-González, 2015; 2018), este tipo de construcciones depende de una forma de pensar y de unas necesidades concretas; de tal modo que la modificación de los paradigmas con los que se construyan implicará una modificación paulatina de sus características.

Este paradigma, de hecho, ya no es el mismo que en el Bronce. Mientras que antes la vivienda se desmantelaba y cambiaba de asentamiento, ahora esto ya no ocurre, siendo reocupado el mismo espacio de forma continua bajo paradigmas arquitectónicos y sociales muy semejantes, como podemos ver en esas múltiples fases de reocupación de la estructura FC3, y en cuya última reformulación sí se aprecia una cierta tendencia hacia la estabilidad y la permanencia, como puede estarnos mostrando la delimitación con piedras hincadas, pero sin que este cambio llegue a suponer una transformación suficiente como para modificar el registro arqueológico, las formas de ocupación o las dimensiones de la vivienda. En este sentido, esta reocupación nos lleva a tres conclusiones: en primer lugar, que esta preferencia por las arquitecturas domésticas perecederas en los castros del interior del Noroeste parece encontrar un apoyo más en el Castro de A Graña. En segundo lugar, que también puede existir cierta tendencia paulatina hacia la petrificación, con relación a las nuevas formas sedentarias de habitación. Por último, que, si bien determinados elementos "tradicionales" del Bronce pueden seguir perviviendo, diversos procesos sociales a mayor escala imbricados en el proceso de constitución de las primeras aldeas fortificadas hacen que aquellos se vayan transformando hasta adoptar formas semejantes, pero bajo lógicas diferentes.

Código	Datación BP	Calibración a 1σ	Localización	Detalle de localización
PEC 8343	2150 ±35	350-114 a.C.	Estructura VI	Nivel de derrumbe
PEC 8345	2480 ±35	756-539 a.C.	Estructura VI	Estructura de combustión
PEC 8347	2550 ±35	797-594 a.C.	Entorno de la entrada S	Carbón puntual
PEC 8353	2495 ±35	764-544 a.C.	Zona exterior de la muralla	Estructura de combustión
PEC 8354	2485 ±35	760-540 a.C.	Zona exterior de la muralla	Estructura de combustión
PEC 8407	2620 ±40	821-781 a.C.	Estructura XI-b	Estructura de combustión
PEC 8425	2500 ±35	764-548 a.C.	Estructura X	Estructura de combustión
PEC 8429	2710 ±40	896-823 a.C.	Estructura XIV	Estructura de combustión
PEC 8432	2485 ±40	760-539 a.C.	Estructura IX	Estructura de combustión
PEC 8433	2460 ±60	751-419 a.C.	Estructura IX	Estructura de combustión
PEC 8441	2010 ±40	49 a.C.-51 d.C.	Estructura VII	Carbón puntual
PEC 8444	2620 ±35	816-786 a.C.	Zona exterior de la muralla	Carbón puntual
PEC 8446	1035 ±30	786 d.C.-988 d.C.	Zona interior de la muralla	Carbón puntual
PEC 8447	2480 ±35	756-539 a.C.	Estructura XVI	Estructura de combustión
PEC 8451	2375 ±35	507-396 a.C.	Contrafuerte exterior de la muralla	Carbón puntual
PEC 8455	2555 ±35	799-596 a.C.	Zona exterior del poblado	Carbón puntual
PEC 8486	2660 ±35	837-798 a.C.	Estructura XIX	Estructura de combustión (nivel anterior a su uso)
PEC 8496	2425 ±35	706-409 a.C.	Estructura XXV	Carbón puntual
PEC 8498	2375 ±35	507-396 a.C.	Estructura XXIII	Estructura de combustión
PEC 8513	2480 ±35	756-539 a.C.	Estructura XIb	Estructura de combustión (nivel anterior a su uso)
PEC 8529	2510 ±35	770-550 a.C.	Estructura XXX	Estructura de combustión
PEC 8532	2385 ±35	509-399 a.C.	Estructura XXXII	Estructura de combustión (segundo nivel de uso)
PEC 8536	2480 ±35	756-539 a.C.	Estructura XXXII	Estructura de combustión (primer nivel de uso)
PEC 9647	2395 ±35	511-402 a.C.	Estructura XIa	Estructura de combustión

Fig. 9: dataciones de Punta de Muros.

Es posible apreciar, de hecho, una paulatina tendencia hacia la petrificación (en este caso, muy sutil) del espacio doméstico, pero que no materializa cambios a nivel social: las viviendas constan de unas dimensiones semejantes, los distintos conjuntos domésticos siguen siendo homogéneos entre sí y el registro material mantiene características comunes en cuanto a formas y funcionalidades se refiere. De hecho, estas estructuras con predominio de materiales perecederos se mantienen hasta el cambio de era, como veremos en las estructuras FC2 o FC5, manteniendo una línea habitacional común y coherente a lo largo de toda la vida del poblado. Las formas constructivas cambian paulatinamente con relación a un nuevo modo de vida que se estructura poco a poco, pero este nuevo modo de vida no da pie a la aparición de desigualdades estructurales, sino a la pervivencia de un *ethos* igualitario que incide en la

cohesión social como elemento predominante en su forma de estructurarse como comunidad; pues estas transformaciones no hacen sino incidir en la pervivencia de su forma de vida. En este sentido, A Graña se manifiesta como un poblado reacio a cualquier cambio social, reticente a la interacción a larga escala (apenas existen evidencias de intercambios foráneos en el poblado, con la excepción de una cuenta de pasta vítrea, que puede datarse en siglos posteriores), y, en definitiva, una comunidad que encaja en el modelo de "sociedad contra el Estado", reticente a la división y a la complejidad social, que se explica perfectamente bajo los argumentos generales que permiten conocer los albores de la fortificación en el Noroeste.

Pese a que no parecen ser cronológicamente muy distantes, Punta de Muros ya se podría haber estructurado en momentos muy cercanos a las primeras ocupaciones de A Graña. Los inicios del asentamiento parecen estar perfectamente claros gracias a cuatro dataciones (PEC8429, PEC8406, PEC8407 y PEC8444; Cano Pan, 2012: 97) que lo sitúan, *grosso modo,* a lo largo del siglo IX a.C. Estas cronologías nos sitúan en un momento ligeramente anterior a lo habitual en fortificaciones ajenas a la zona bracarense, si bien posible que estas dinámicas no fuesen exclusivas de esta región, sino que, simplemente, todavía no hayan sido detectadas, algo que ha sido planteado recientemente (Ayán-Vila, 2012: 400-401; Parcero-Oubiña *et al.*, 2020: 165-166). En este sentido, y teniendo en cuenta que se tratan de cuatro dataciones relativamente contemporáneas, hemos optado por una calibración conjunta de todas ellas[49] que nos sitúan la ocupación de este conjunto, con una mayor probabilidad, en la segunda mitad del s. IX a.C., en mayor consonancia con otras fechas de monumentalización y fortificación del espacio habitacional.

Si nos aproximamos a estos primeros momentos de ocupación a través de las construcciones datadas, nos llevaremos una sonora decepción, pues no encontraremos con un registro "espectacular y excepcional". El conjunto arqueológico, como bien se puede apreciar en sus planimetrías, nos muestra un poblado más bien sencillo, lejos de las dinámicas y rompedoras interpretaciones propuestas (Ayán-Vila, 2012:

[49] Todas las calibraciones conjuntas realizadas en este trabajo se han elaborado con el software *Chronomodel – Chronological Modelling of Archaeological Data* y con la aplicación online *OxCal,* de la Universidad de Oxford.

393-403; Cano Pan, 2012: 718-740). De hecho, únicamente podemos datar con métodos absolutos un total de 3 estructuras a través de 4 dataciones (en contraposición a las 9 estructuras con 13 dataciones que nos sitúan en momentos posteriores), y con ayuda de métodos relativos, quizás nos movamos en torno a una decena de espacios ocupados en estos momentos, quizás menos (Nión-Álvarez y González García, e.p.).

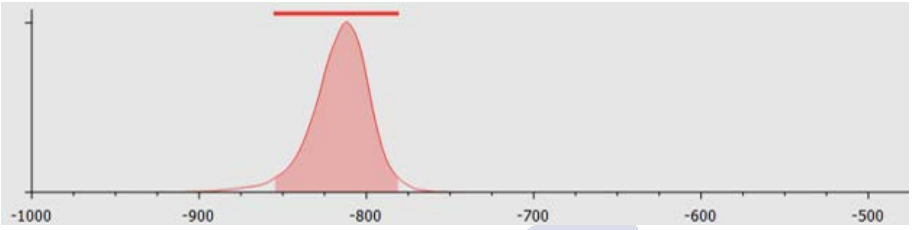

Fig. 10: calibración conjunta de las dataciones de la primera fase de ocupación de Punta de Muros.

Estas estructuras, además, distan bastante de la interpretación que pudiésemos hacer a través de las planimetrías y de los análisis generales del urbanismo del poblado. Se trata de un pequeño conjunto de estructuras arquitectónicamente homogéneas, construidas a partir de un zócalo de piedra con doble paramento, sobre el que situarían unas vigas de madera hincadas, que, a su vez, sostendrían una cubierta de materiales perecederos, y cuyo interior sería cubierto por ripios y sedimento (Cano Pan y Gómez Filgueiras de Brage, 2010: 33). Esta técnica es asimilable al conocido como *pallabarro* de la arquitectura tradicional, ya documentado en otros castros del Noroeste (Nión-Álvarez, 2018c: 347). Todas estas cabañas son de pequeñas dimensiones, ninguna supera los 35 m^2 (dimensiones análogas a las de las construcciones de A Graña), en contraposición con conjuntos posteriores que triplicarán o cuadriplicarán sus dimensiones y que, en su mayoría, cuentan con uno o más hogares. Son varios los ejemplos que podemos traer ahora a colación. La estructura X, por ejemplo, cuenta con unas dimensiones aproximadas de 5x4 m[50],

[50] En la memoria original, se establecen medidas de longitud y anchura máximas y mínimas. En este caso, se propone una media ponderada para evitar interpretaciones desiguales. En todo caso, tampoco considero especialmente relevante caer en el detalle, pues que una vivienda tenga una extensión de 21,5 o de 22,5 m^2, es, en realidad, una diferencia insignificante que no nos aporta nada a nosotros, y que tampoco pudo haber supuesto grandes diferencias para la sociedad que la construyó. El hecho verdaderamente relevante, en este caso, radica en analizar estas tendencias

con una superficie total de casi 22 m^2 (Cano Pan, 2012: 316). Otro ejemplo lo ofrece la estructura XIV, de aproximadamente 6x4 m y una superficie que ronda los 25 m^2, y que contaría con las dataciones más antiguas del poblado (PEC8429), que nos llevan a mediados del s. IX a.C. (Cano Pan, 2012: 82, 340, 347). Los registros materiales de ambas son eminentemente domésticos, con presencia de cacharros de almacenaje (siendo algo más abundantes en el caso de la estructura X; Cano Pan, 2012: 321), cocina y útiles de piedra. En todas estas viviendas, en las que también se documenta siempre un hogar, los contextos son eminentemente domésticos y, al tiempo, multifuncionales, en los que se desarrollan distintas actividades que inciden en el carácter autosuficiente de las familias que habitan estas construcciones.

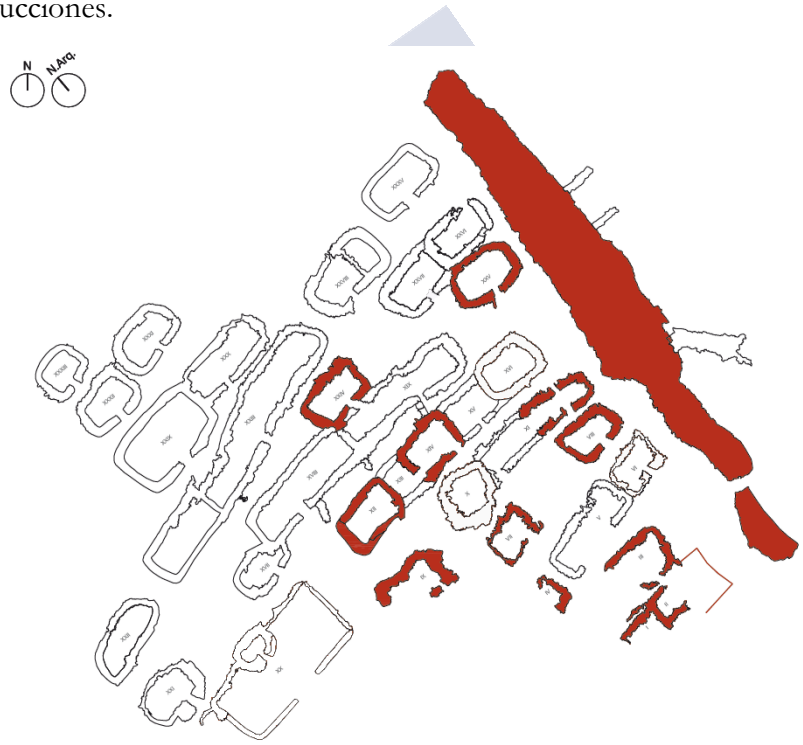

Fig. 11: primera fase de Punta de Muros (fase 1a, editado sobre Cano Pan, 2012: 700).

conjuntamente, e interpretar estos datos en relación con el registro arqueológico de estas estructuras y con otras informaciones de carácter general.

Otros espacios de semejantes características también se pueden datar en estas mismas cronologías:

- La estructura XI(b) (8,5x3 m, con una superficie de 28 m^2 aproximadamente[51]. Una datación radiocarbónica tomada en su hogar (PEC8407) la sitúa en la transición del s. IX al VIII a.C.).
- La estructura XII (6,5x 3,5 m y una superficie de casi 20 m^2).
- La estructura XXV (7x4 m, unos 28 m^2) cuyo registro material está en consonancia con lo anterior (Cano Pan, 2012: 326, 338-339, 413) y remite a contextos eminentemente domésticos.
- Una última construcción que también encaja en estos momentos es, quizás, la estructura XXIV, que ofreció una datación (PEC8486) con relación a un nivel de ocupación anterior al de la estructura XIX, que nos llevaría a los últimos años del siglo IX a.C. Sus dimensiones son aproximadamente 7x3,5 m y unos 24 m^2 de superficie (Cano Pan, 2012: 372), en la línea propuesta para estructuras anteriores. Estratigráficamente, su posición es claramente anterior, pues la entrada de la XIX está construida en función al acceso original de la XXIV (Cano Pan, 2012: 374-375). Sus contextos materiales también remiten con claridad a un ámbito doméstico, además de documentar en su interior, una cierta intensidad de trabajos artesanales que inciden en este carácter autárquico de todos estos núcleos domésticos.

[51] Las medidas recogidas en la memoria técnica se refieren exclusivamente al conjunto total de este espacio. En este apartado, sólo nos remitiremos al espacio ocupado durante esta primera fase, las interesantes implicaciones que tienen sus reformas y ampliaciones en momentos posteriores serán tratadas más adelante.

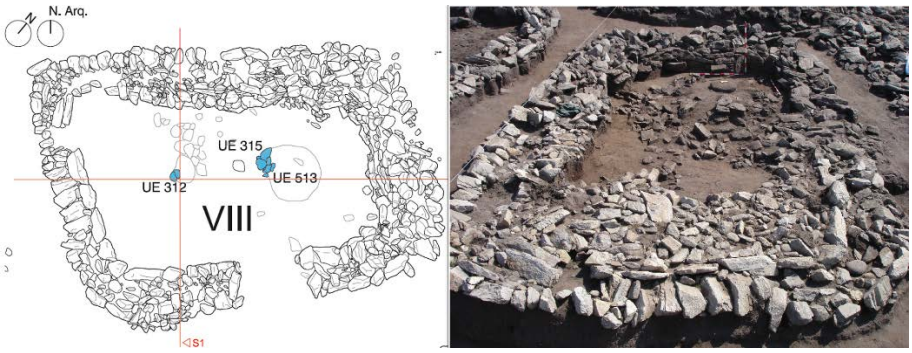

Fig. 12: estructura VIII (editado de Cano Pan, 2012: 223-224).

El poblado, tras estos primeros momentos de ocupación, experimentó un auge demográfico significativo. Podemos documentar este proceso de expansión urbanística a través de múltiples dataciones de distintas unidades domésticas (un total de 7 viviendas datadas por 9 dataciones), cuya calibración conjunta podría situarnos entre comienzos del siglo VII y mediados del VI a.C.

Durante este período, se puede apreciar la aparición de una gran cantidad de viviendas a lo largo del poblado, distribuidas de forma perpendicular al trazado de la muralla y configurando una planimetría axial que conformaría una trama urbana bien definida) (Ayán-Vila, 2012: 399; Cano Pan, 2012: 768). Además de dejar entrever ciertos indicios de un muy incipiente urbanismo, es en estos momentos cuando el poblado parece que empieza a adquirir una forma más o menos parecida a la que se puede intuir en las planimetrías generales del asentamiento. Estas nuevas viviendas, sin embargo, apenas experimentarán cambios, y las formas de ocupación y estructuración social seguirán reproduciéndose de la misma forma que hasta ahora. Un excelente ejemplo lo proporciona la estructura VI, cuyas dimensiones (5,5x3,5, en torno a 18 metros cuadrados; Cano Pan, 2012: 209) no se diferencian demasiado de lo anterior, y cuyo registro interno muestra gran coherencia con los de los espacios habitacionales anteriores. Esta estancia, atendiendo a un carbón documentado en su hogar (PEC8345), se puede datar entre mediados del VIII y mediados del VI a.C., si bien la calibración conjunta anima a situar este proceso a comienzos del VII a.C. Cronologías semejantes tienen las estancias X, XVI o XXXII, todas con dimensiones comparables (siendo

la XXXII ligeramente superior, con algo más de 30 m^2) y registros cerámicos que también inciden en la existencia de núcleos familiares de pequeña entidad y de carácter multifuncional. Las dataciones de estos espacios (PEC8425, PEC8447 y PEC8532-PEC8536, respectivamente) la encuadran en cronologías semejantes.

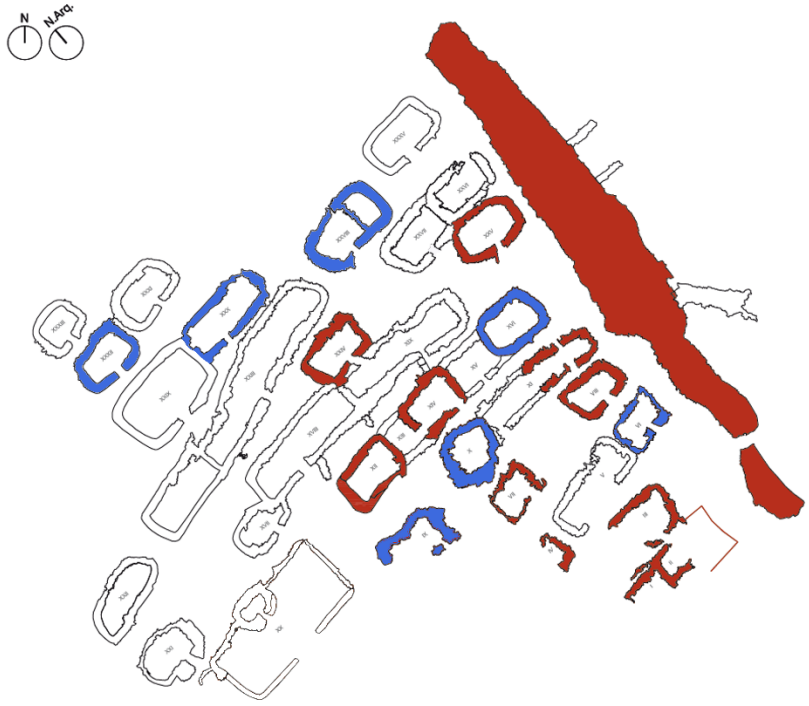

Fig. 13: fase de "expansión demográfica" (fase 1b, editado de Cano Pan, 2012: 700).

Quizás podamos añadir, para finalizar, el caso de la estructura XXVIII, un espacio de reducidas dimensiones (21 m^2) en el que se documenta un pequeño murete interior que separaría las actividades domésticas de las de producción de bronce (Cano Pan, 2012: 269-270). Resulta particularmente significativo que en estos momentos sigan apareciendo estructuras domésticas de pequeño tamaño en las que la producción de metal parece formar parte de la vida diaria de algunas de sus entidades familiares, además de dejar entrever, quizás, un inicio en la compartimentación de estancias que se convertirá en paradigma del poblado pocos años después.

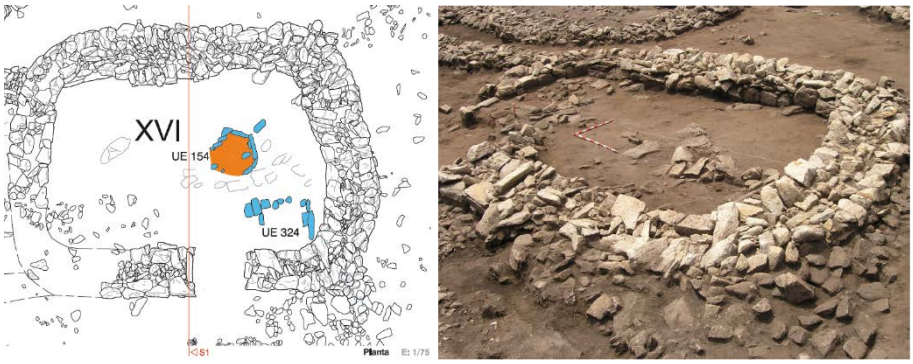

Fig. 14: estructura XVI (editado de Cano Pan, 2012: 356-357).

Como vemos, la expansión demográfica y arquitectónica que evidencia el poblado entre comienzos del VII a.C. y mediados del VI a.C. resulta fácil de apreciar, pero ello no implica, sin embargo, que tengamos que hablar necesariamente del inicio de un proceso de jerarquización. Todo lo contrario; como veremos, este aumento en el número de viviendas no implica, en absoluto, un cambio en la forma en la que sus constructores y habitantes entienden las relaciones sociales. Durante estos tres siglos de ocupación, todas estas construcciones mostrarán una notable coherencia tanto a nivel arquitectónico como social, algo que también es posible apreciar en otras evidencias arqueológicas, como puede ser el caso de la producción metalúrgica.

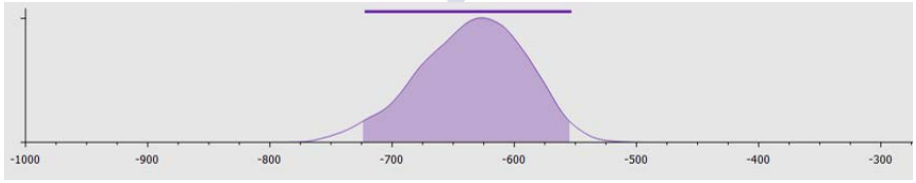

Fig. 15: calibración conjunta de las unidades domésticas en la fase de expansión demográfica.

2.2.2 Arquitecturas públicas: los sistemas defensivos

Este apartado tiene como objetivo la contextualización e interpretación de las construcciones de carácter público en cada período de estudio. Es necesario destacar que, en estos tres primeros siglos de la Primera Edad del Hierro, los sistemas defensivos son la única manifestación documentada de arquitectura "pública".

En esta línea, la fortificación marcará, a través de la construcción de murallas, el camino de las construcciones de carácter público, siendo el principal foco de atención para las comunidades en estos momentos. El caso de Punta de Muros es particularmente significativo: su muralla, emplazada en un lugar con gran potencial defensivo, un pequeño istmo cuyo ancho ocupa en su totalidad, es de gran monumentalidad, estando dividida en dos tramos[52], de 3 m de altura y con una anchura que supera los 7 m. En sus inicios, se concebía como una muralla con una cortina exterior, basada en un muro vertical y una disposición escalonada en el interior, adecuándola al mayor desnivel existente hacia el interior (Cano Pan, 2012: 128). Esta estructura escalonada no dependería de un sistema conjunto, sino que se desarrollaría formando rampas, de forma desigual a lo largo de toda la muralla, como se ha documentado a través de distintos cortes realizados (Cano Pan, 2012: 118-125). Las evidencias referidas a la "limitada planificación" de su construcción son varias. Por una parte, el suelo no se acondiciona ni se preparan cimentaciones, ni tampoco las piedras, apenas talladas para su colocación y acondicionamiento. Su construcción tampoco parece haber contado con una gran planificación, pues la gran cantidad de problemas estructurales (Cano Pan, 2012: 129-131) puso en jaque su estabilidad a lo largo de toda la vida del poblado. De hecho, los colapsos puntuales derivados de estos errores parecen ser relativamente habituales, y sólo llegaron a solventarse parcialmente con ayuda de otras obras, como la erección de varios contrafuertes (Cano Pan, 2012: 131-132). Con el paso del tiempo, se siguieron documentando colapsos puntuales, por lo que se realizaría una tercera fase de reestructuración, consistente en el apuntalamiento del lienzo exterior de la muralla mediante el relleno continuo de todo el frente, cubriendo intencionalmente todas las estructuras anteriores con una "coraza pétrea" a modo, según su excavador, de "parapetización", únicamente visible desde el exterior (Cano Pan, 2012: 133). Con respecto a las cronologías de estas fases constructivas, podemos dar por seguro que la muralla se construyó en los primeros momentos de ocupación del poblado, pues contamos con una datación entre las primeras hiladas de mampuestos de

[52] Esta separación de la muralla en dos tramos ha sido interpretada (Cano Pan, 2012: 136; Nión-Álvarez, 2018c: 347) como una posible estrategia semejante a la de las murallas de módulos asturianas. No obstante, considero que quizás sea una interpretación demasiado aventurada por el simple hecho de que se trata de una muralla en dos partes.

la base de la muralla (PEC8444). Este hecho permite pensar que este espacio ya estaba en uso entre los s. IX y VIII a.C., por lo que su construcción, como por otra parte cabría de esperar parece situarse en los primeros momentos de ocupación. Otras dos dataciones documentadas en estructuras exteriores de combustión anexas a la muralla (PEC8455 y PEC 8354), cuyas implicaciones analizaremos más adelante, nos estarían indicando que este espacio estaría en uso en estos momentos de expansión demográfica del poblado (entre los s. VIII y VI a.C.), con anterioridad a lo que Cano Pan denomina "fase de parapetización (Cano Pan, 2012: 297). En este sentido, parece claro que esta cubrimiento pétreo final se podría situar en una fase posterior al s. VI a.C.

Este continuo proceso de reforma del espacio interno de la muralla resulta interesante por varios motivos. Por una parte, sus dataciones nos permiten situar su construcción en los primeros momentos de ocupación, y su proceso de continuas (y en muchas ocasiones, infructuosas) reformas en plena fase de expansión del poblado, permite entender que este espacio siguió "activo" como principal foco de atención de sus constructores. Por otra parte, este incontable número de reformas, fruto de una mala planificación, nos lleva a entender esta obra no sólo como un proyecto "inabarcable", sino como una construcción que, incluso desde sus primeros momentos, parecía transcender las técnicas y conocimientos de sus constructores. Más allá de las posibles motivaciones de sus colapsos habituales[53], parece que su planificación no ponderó correctamente la magnitud de la obra a realizar ni su intendencia posterior. Este hecho nos lleva a pensar que esta temprana construcción podría haber sido realizada en un contexto en el que la fortificación defensiva no era aún algo extendido, algo que parece lógico si tenemos en cuenta sus cronologías.

[53] Los arqueólogos, no sin cierta base, siempre tendemos a entender estas casuísticas particulares desde terminologías neutras, otorgando la agencia de estas eventuales destrucciones a problemas internos, en vez de abrir la puerta a otras posibilidades como su destrucción parcial por motivos bélicos, por poner un ejemplo. Esto resulta lógico y necesario a nivel de metodología para la documentación, pero se queda corto cuando pasamos a interpretar dicho registro. En el caso gallego, nuestros conocimientos de metodologías como la arqueología del conflicto aún son muy bajos, pues apenas tiene arraigo en nuestras investigaciones, por lo que podríamos estar cerrándonos ventanas de interpretación simplemente por nuestro mero desconocimiento. En todo caso, no pretendo atribuir todas (ni tan siquiera algunas) de estas destrucciones de la muralla a acciones causadas por el conflicto, simplemente mencionar que puede haber problemáticas ajenas a la vida interna del poblado que podemos no estar considerando por falta de perspectiva.

Esta falta de planificación arquitectónica no cuestiona, por otra parte, el notable interés que los pobladores pusieron en esta edificación. Más allá de los errores constructivos, se realizaron múltiples esfuerzos, continuados en el tiempo, para corregir sus problemas estructurales y mantener su estabilidad, empleando gran cantidad de fuerza productiva en una construcción de carácter colectivo. En este sentido, las murallas, elemento delimitador de lo propio y lo ajeno, ejemplifican el valor del poblado como entidad política indivisa y cohesionada, como ya hemos expuesto anteriormente. Resulta particularmente significativo que la totalidad de los esfuerzos de la comunidad dedicados a "obras de carácter público" se enfoquen únicamente en este espacio colectivo, evidenciándonos su valor como elemento de carácter comunitario.

Las defensas de A Graña, por su parte, presentan una complejidad inferior, si bien también implican un significativo esfuerzo colectivo, especialmente en comparación con la escasa atención depositada en las construcciones domésticas. En este caso, se trata de un sistema defensivo basado en una muralla térrea con grandes piedras a modo de contención de un gran relleno de piedras y tierra (Meijide Cameselle, 1990: 119) cuya altura pudo llegar a casi 8 m de altura. Según los excavadores, en una segunda fase, presumiblemente bastante más tardía (Meijide Cameselle, 1990: 117; Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1992), se erigiría sobre esta defensa térrea una muralla pétrea de 1,5 m de altura.

A tenor de esta revisión de las arquitecturas de ambos yacimientos, no podemos evitar mencionar la dicotomía que emerge entre sus formas arquitectónicas y sus formas sociales. Por una parte, tanto A Graña como Punta de Muros semejan seguir el camino de la indivisión social y el rechazo de desigualdades, ofreciéndonos informaciones que aparentan ser coherentes con aquellos postulados generales del Hierro I que hemos planteado con anterioridad. Por otra, vemos que la arquitectura se generaliza de una forma bastante diferente: si bien en A Graña apenas tienen peso las construcciones en piedra, más allá de determinadas estructuras de delimitación de escaso calado y que tardarán años en generalizarse, Punta de Muros se muestra "pétreo" desde su primer minuto de ocupación, tanto en sus núcleos domésticos más sencillos como en su prominente muralla. En este sentido, parece difícil homogeneizar ambas formas de entender la arquitectura, porque resulta obvio que

existen notables diferencias entre ellas. Pero lo más relevante es que ambos poblados, más allá de sus divergencias, muestran una tendencia más o menos semejante en el fondo, aunque diferente en la forma, hacia la materialización arquitectónica de formas sociales que rechazan la individualización de la sociedad en favor de elementos de carácter comunitario. A pesar de sus diferencias formales, sus arquitecturas domésticas inciden en la existencia de núcleos de pequeñas dimensiones, funcionalidades múltiples y una ausencia significativa de materiales susceptibles de ser entendidos como bienes de prestigio. Lo mismo pasa con los sistemas defensivos: la monumentalidad de la muralla de Punta de Muros resulta indefectiblemente mayor que la de A Graña, así como posiblemente el esfuerzo invertido en la misma, pero al mismo tiempo ambos habrían requerido una inversión de fuerza productiva "proporcional" en cuanto al gasto realizado por sus respectivos habitantes.

Está claro que ambos proceden de distintos orígenes, quizás sea esta aparente divergencia entre costa e interior que ya parece intuirse en el Bronce final, la que podría estar diversificando los caminos de ambos yacimientos desde su origen. Pero lo interesante, en este punto, no son tanto sus divergencias iniciales como los aspectos comunes que se evidencian de su camino; ambos muestran una clara homogeneidad dentro de su registro durante todo este período. Los dos asentamientos, a su manera, han iniciado una resistencia social al cambio y a la pervivencia del poblado como unidad básica a nivel sociopolítico, que apenas experimentó cambios desde el primer momento de su ocupación.

2.2.3 Expresiones simbólico-cultuales en el Hierro I

Tal y como hemos expuesto anteriormente, nuestro objetivo en lo referido a lo cultual y religioso se fundamenta en la identificación de aquellos símbolos que representen algún tipo de actividad "simbólico-cultual", con la intención de reconocerlos e intentar ordenar no su imaginario, pero sí su sistema de símbolos, de forma que se puedan reconocer determinadas expresiones cuya principal funcionalidad sea aquella fundamentada en actividades "no económicas". Esta "interacción entre símbolos" tiene interesantes implicaciones para este período. Si bien no son muchas las evidencias con las que contamos referidas a actividades cultuales, todas aquellas que se documentan se sitúan en el entorno de los sistemas defensivos. El ejemplo de A Graña es particularmente

significativo, aunque por desgracia los datos disponibles son bastante reducidos. En la segunda campaña de intervención, se realizaron algunos sondeos en el exterior, aparentemente relacionables con los primeros momentos de ocupación del poblado, atendiendo a su relación estratigráfica con la muralla (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1989). En ellos, aparecieron una serie de "recipientes rituales", dentro de los que se documentarían restos de hierro y la presencia de un hogar, complementados con una gran cantidad de carbones relacionados con un nivel de quemado y una relativa abundancia de restos cerámicos (Acuña Castroviejo y Meijide Cameselle, 1991: 53). En la cuarta campaña, se volvió a excavar en esta zona exterior, documentando un nuevo hogar, abundantes materiales cerámicos y una fíbula de *longo travessão* en un nivel superficial (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1991). En el informe de la quinta campaña, se recogería la noticia de una muestra de carbón tomada en este nivel (Gd-(2) cuya datación parece llevar a algún momento del s. III a.C., en coherencia con lo habitual para este tipo de fíbulas (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1992). En todo caso, esta datación (cuya procedencia concreta desconocemos, al igual que la campaña en la que fue recogida, y de la que solo sabemos que se localizó en un nivel de ocupación del exterior de la muralla) no tiene por qué retrotraer toda la ocupación extramuros a este momento, sino que incide en una continua reocupación de este espacio que funciona de forma semejante al interior del poblado.

Resulta interesante, en este sentido, la existencia de estos niveles cuyo uso no parece explicarse bajo criterios eminentemente funcionales, como sí podemos apreciar en el interior, y que, simplemente parecen consistir en un conjunto de recipientes, situados en relación con la muralla, junto a los que aparentemente se realizaron fuegos intencionados. La sanción de los sistemas defensivos es, en todo caso, una cuestión que podemos encontrar en sociedades muy diferentes y bajo expresiones muy diversas, algunas de las cuáles exploraremos en este mismo trabajo. La presencia de recipientes rellenos de carbones y metal, vinculados con niveles de quemados y con la muralla, nos permite entrever la posible existencia de actos simbólicos relacionados con los sistemas defensivos. Aunque se trata de una evidencia relativamente anómala para asentamientos de estas cronologías, sí nos son conocidas numerosas evidencias de depósitos similares en sitios más tardíos, como ocurre en Santo Ovidio (Martins, 1981), Castromao (Ferro

Couselo y Lorenzo Fernández, 1977) o Baroña (Luengo Martínez, 1971: 250). En el caso de Baroña, su vinculación con cualquier tipo de actividad funeraria parece descartarse por completo, pero sí es significativo su vínculo con la muralla, pues se distribuyen y alinean en torno a ella (González-Ruibal, 2006-7: 574-575). Es cierto que estos ejemplos nos remiten a contextos más tardíos (quizás no sea el caso de Castromao, con fases de ocupación en los primeros años del Hierro), pero tampoco podemos descartar que se trate de una forma cultual que naciese en estos momentos, bajo determinadas lógicas de pensamiento, y que se mantenga y/o evolucione atendiendo a nuevas formas de entender las relaciones sociales.

El caso de Punta de Muros es semejante en forma y fondo al de A Graña. En la parte exterior de la muralla se localizaron una serie de estructuras que documentan una intensa actividad en esta zona extramuros, destacando dos estructuras de combustión entre el contrafuerte Sur y el punto de unión de los dos tramos de la muralla, y un depósito de combustión al Sur del contrafuerte central (Cano Pan, 2012: 133-134). Estas tres estructuras, dispuestas a lo largo de la defensa, se datan en los primeros años de ocupación del poblado, pues se realizarían antes de la "parapetización" de la muralla, en un momento previo a la cubrición de los contrafuertes. De hecho, una de estas estructuras de combustión ofrece una datación (PEC8354) que se puede situar en plena fase de expansión demográfica, mientras que otra datación anteriormente mencionada (PEC8444), la encuadra en un momento más temprano (entre el IX y el VIII a.C.), documentado a través de carbón aislado que parece proceder de una estructura de combustión de menor entidad (Cano Pan, 2012: 83).

Se documenta, por tanto, la existencia de distintas estructuras de combustión a lo largo de la muralla del poblado, situadas en espacios concretos y a cierta distancia entre sí, carentes, desde nuestra perspectiva actual, de cualquier finalidad práctica concreta. Cano Pan ha propuesto dos alternativas para su comprensión: en primer lugar, que se trate de un posible intento de vitrificación de las murallas, en concreto de la zona más inestable de la estructura, recordándonos a los *hillforts* escoceses (Friend *et*

al., 2007) [54]; o, en segundo, que se trate de un conjunto de actividades puntuales realizadas en este espacio, sin descartar sus implicaciones cultuales (Cano Pan, 2012: 136). El autor se inclina principalmente por la segunda opción, pues considera que, pese a las evidencias de rubefacción en algunos mampuestos, las estructuras de combustión tendrían poca entidad para causar la vitrificación de la muralla. En este sentido, y aunque consideramos bastante improbable que haya sido su intencionalidad, debemos tener en cuenta que la vitrificación no es un proceso de fortalecimiento de las murallas. Sus motivos, sean cuáles fuesen, eran otros, como indica que este proceso consiga, precisamente, el efecto contrario en la capacidad de resistencia del material pétreo (Berrocal Rangel y Moret, 2007: 26).

Fig. 16: estructura de combustión 1, en el ámbito de la muralla (Cano Pan, 2012: 134).

[54] Aunque solemos relacionar los procesos de vitrificación de las murallas con los *hillforts* escoceses, es un fenómeno relativamente extendido en distintas zonas de Europa, como ocurre en algunas regiones de la Galia (Ralston, 2006: 143-163), Escandinavia (Kresten y Ambrosiani, 1992) o la Península Ibérica (Berrocal Rangel y Moret, 2007: 24-27; Soares, 2007; Berrocal-Rangel *et al.*, 2019).

Es posible apreciar que, en ambos yacimientos, se llevaron a cabo una serie de actos vinculados con la sanción de los sistemas defensivos, hecho que debe ser puesto en relación con el carácter de la muralla como único elemento de carácter público documentado hasta ahora. Ya hemos incidido anteriormente en el valor simbólico de las murallas para las sociedades que las erigieron, significado que, como veremos, puede variar con el paso de los años. En estos momentos iniciales, los sistemas defensivos no solo emergen como elemento de fragmentación y monumentalización del paisaje propio y delimitación del propio y el ajeno, sino también como una representación de su valor como elemento sancionador del orden social, indiviso e igualitario, que ya hemos podido entrever en sus arquitecturas domésticas.

En esta línea, resulta interesante que las expresiones simbólicas documentadas en esta zona vayan por un camino distinto al de las cabañas comunales de Chao Sanmartín (Villa Valdés, 2002; Villa Valdés y Cabo Pérez, 2003) o Pendía (Marín Suárez, 2011: 233). Ambos yacimientos se pueden datar en los albores del Hierro, y nos aproximan a una tradición más cercana al Bronce Final, en la que estas grandes cabañas, en la línea de las documentadas en Ventosiños o Pena Fita de Adai (Piay Augusto *et al.*, 2015; Vázquez-Liz *et al.*, 2016) se podrían interpretar como pervivencias de tradiciones anteriores. El caso del Chao Sanmartín resulta particularmente significativo, pues este espacio, en el que se documentan sus primeros momentos de ocupación con la presencia de varios restos de calderos reutilizados y restos de animales, (Villa Valdés, 2003: 120-121), interpretados como posibles evidencias de banquetes de carácter colectivo (Armada Pita, 2008), parece desaparecer rápidamente en los primeros años del siglo VIII a.C. (Villa Valdés, 2002); quizás como resultado de la transformación de unos paradigmas sociales y culturales que desaparecen paulatinamente y que ya no tienen cabida dentro de un nuevo orden social. De hecho, en Chao Sanmartín también empiezan a aparecer expresiones simbólicas relacionadas con las murallas, como es el caso del enterramiento en cista con restos humanos femeninos en la puerta de acceso al castro, interpretado como una posible práctica fundacional (Villa Valdés y Cabo Pérez, 2003: 145).

En definitiva, estas manifestaciones, que parecen indicar una funcionalidad eminentemente cultural, parecen incidir de nuevo en el

carácter indiviso de estas comunidades. El hecho de que estos actos se focalicen en las murallas, un elemento de claro valor colectivo, en lugar de enfocarse en otros espacios o incluso a través de la expresión arquitectónica de estos cultos (como ocurrirá, bajo distintas formas, en momentos posteriores), parecen sostener esta postura. Al igual que ocurre con sus formas arquitectónicas, ambos yacimientos muestran "distintas formas de lo mismo", dos maneras diferentes de sancionar el espacio defensivo que estructura y define tanto al poblado como a la comunidad que la habita.

2.2.4 La metalurgia como "agente social"

La producción metalúrgica es un tema que ofrece amplias posibilidades de interpretación. En este caso, centraremos principalmente nuestra atención en Punta de Muros, pues A Graña no ofrece demasiadas evidencias susceptibles de análisis para este apartado. Se trata, en todo caso, de una materia de estudio lo suficientemente relevante y controvertida como para detenerse en ella con cierta atención.

Atendiendo a las interpretaciones originales, Punta de Muros fue considerado por parte de su excavador como una factoría "metalúrgica y comercial" (Cano Pan y Gómez Filgueiras de Brage, 2010: 52-53), dentro de un marco social altamente jerarquizado y estratificado. Uno de los argumentos principales de esta interpretación venía dado por la existencia de estructuras dedicadas a funciones especializadas. Es verdad, como podremos ver más adelante, que estas estructuras pueden ser identificadas, con matices, en el poblado, aunque no en este momento. Durante los tres primeros siglos de ocupación del poblado (IX-VI a.C.), podemos destacar la existencia de tres estructuras (Estancias I, II y III) en que, aparentemente, la producción metalúrgica parece haber sido una actividad destacada[55]. Se trata de un conjunto de estancias de pequeñas dimensiones, con paramentos en muy mal estado de conservación, pero posiblemente interrelacionadas entre sí. Su excavador consideró que se trataban de estructuras especializadas (Cano Pan, 2012: 735), interpretación que, como

[55] Las zonas de producción metalúrgica de mayor antigüedad se limitan a estas tres estancias, sin que podamos descartar que alguno de los hornos rupestres que se encuentran a lo largo del poblado puedan haber contado con cronologías algo más tempranas. No lo considero probable, pues estos se sitúan en zonas muy cercanas a espacios de producción de metal de cronologías posteriores, con lo que parece más lógico entenderlo dentro de sus espacios de producción.

veremos, presenta notables problemas. En estos tres espacios, se conservan determinadas estructuras relacionadas con la producción de metal; no obstante, esta funcionalidad no parece ser exclusiva: en la estancia III, junto con una estructura de combustión identificada como una "era de tostación", situada en su sector Oeste, también se documenta un pequeño hogar, unido a un conjunto cerámico con presencia de cacharros de cocina y almacenaje que nos muestra la práctica de actividades eminentemente domésticas de forma conjunta con las actividades metalúrgicas (Cano Pan, 2012: 201-204). Este espacio aparentemente abierto, según los criterios de su excavador (Cano Pan, 2012: 202), parece que, en realidad, debió de estar cerrado, tal y como permiten suponerlo los restos de un muro (UE495) situados en una localización en que, por causa de la acción marina, la conservación de las construcciones ha sido bastante problemática.

Las estructuras I y II, por su parte, muestran un conjunto de espacios semiabiertos relacionados con la existencia de varios hornos de combustión, que se pueden vincular con la producción de metal. Se trata, en concreto, de tres hornos metalúrgicos y una era de tostado presentes en la Estructura I (Cano Pan, 2012: 455). Pese a que su funcionalidad metalúrgica resulta innegable, debemos señalar también la existencia de algunos materiales que nos remiten a contextos domésticos, aunque en limitadas proporciones. Es el caso de varios fragmentos cerámicos de cocina y mesa y la aparición de molinos naviculares en ambas estancias (Cano Pan, 2012: 456, 461), aunque es cierto que estos últimos también pudieron estar relacionados con el procesado de materias primas. Este tipo de datos, que en principio podrían parecer poco representativos, resaltan al compararlos con los contextos arqueológicos de las estructuras de producción metalúrgica de los últimos años de ocupación del poblado, en las que no se documentan evidencias materiales vinculables con actividades domésticas, un hecho que pone de manifiesto la existencia de cambios en la concepción de la producción de bronce.

En este sentido, resulta coherente la interpretación realizada por Ayán-Vila, que les atribuye un carácter más relacionado "con las actividades artesanales realizadas por una unidad doméstica concreta, que gestionarían una actividad especializada en esta zona del poblado (2012: 397)". Tampoco tenemos por qué asumir que se trate en exclusiva de un

único espacio doméstico: quizás hayan sido una o más familias las que se produjeron metal, aunque lo cierto es que la alteración del registro en este espacio dificulta una mayor profundización en esta línea. La limitación de la producción dentro del registro doméstico no tiene por qué suponer que se hayan desarrollado jerarquías internas, del mismo modo que tampoco sirve para argumentar lo contrario. En este sentido, debemos atender al conjunto de los actores sociales y materiales involucrados en este proceso; si los registros domésticos, públicos y simbólicos no muestran, precisamente, la emergencia de ningún tipo complejidad en estos mismos momentos, no podemos asumirla por el simple hecho de que, dentro de pequeñas unidades domésticas de carácter multifuncional, se documenten distintos procesos de la cadena técnico-operativa de la producción de bronce. Como veremos, el desarrollo de una producción metalúrgica más o menos compleja no es un argumento que permita inferir, por sí mismo, la existencia de desigualdades. En el caso de explorar esta hipótesis, sería esperable encontrar otros indicadores que permitiesen sostener esta postura, aunque estos no aparecerán (o, por lo menos, no lo harán aún).

Esta integración de lo doméstico en los espacios metalúrgicos nos muestra, en todo caso, un panorama bastante más cercano a lo documentado en otros yacimientos del Hierro I como Neixón Pequeño (González Gómez de Agüero, 2008: 269-293; Ayán-Vila, 2012: 457-472) que a una "factoría especializada" en la producción de metal, definición que encajaría mucho mejor con otro tipo de yacimientos como puede ser Herna/La Peña Negra (Alicante): un asentamiento integrado dentro de una red bien documentada de interacción económico-cultural con Cerdeña y las colonias fenicias, con un intercambio transcultural bien documentado, y en el que la producción metalúrgica alcanza registros mucho más amplios, como lo evidencia, por ejemplo, la exhumación de más de 400 moldes de fundición (González Prats, 1992; 1993). En Punta de Muros, recordemos, no se ha recuperado ninguno.

En el caso de Neixón Pequeño, se documentaron, al menos, dos pequeños espacios de producción metalúrgicos, situados al Norte y al Sudoeste del yacimiento, relacionados con dos contextos domésticos distintos y con estructuras arquitectónicas (espacios parcialmente abiertos en ocasiones y distribuidos a modo de cobertizo, con presencia de estructuras de combustión) muy similares a las documentadas en Punta de

Muros (González Pérez y Ayán-Vila, 2009: 44-45; Ayán-Vila, 2012: 461-463). Torroso también puede ofrecernos ciertas líneas comunes; pese a que aquí no se documentó ningún espacio concreto enfocado en la producción metalúrgica, las concentraciones de materiales de bronce en zonas de tránsito, en su mayoría bronces de "uso diario" de procedencia local (Peña Santos, 1992a), muestran también una producción metalúrgica de un calado no inferior al que documentamos en nuestro caso. El Castru de Vigaña ofrece un último ejemplo de lógicas de producción metalúrgica semejantes a las de los primeros años de Punta de Muros. En este pequeño asentamiento asturiano, que apenas estaría ocupado por "unas pocas docenas de personas" (Farci *et al.*, 2017: 339) y que, según sus excavadores (González Álvarez, 2016: 352-357; Farci *et al.*, 2017: 339), se encuadraría dentro del modelo social de las *deep rural societies* propuesto por González-Ruibal a partir de Jedrej (1995; argumento que parece coherente atendiendo a las dinámicas sociales de la región y a sus características internas), también se documenta una acusada producción metalúrgica. En su interior, se han exhumado restos de distintas estructuras para la reducción del cobre, así como multitud de escorias y restos de pequeños fragmentos metálicos utilizados para su refundición. Buena parte de la cadena técnico-operativa de esta producción se ha podido reconstruir a partir de los restos recuperados en sus crisoles, lo que ha permitido a sus investigadores documentar el alcance y relevancia que tendría el trabajo del metal dentro del poblado (Farci *et al.*, 2017: 341-344). Vigaña ofrece un buen ejemplo de que la simple identificación, a nivel arqueológico, de todo el proceso de producción de metal, no tiene por qué implicar que este haya sido resultado de una organización social jerarquizada. Como veremos, esta vínculo inextricable entre metalurgia y jerarquización social es un argumento apriorístico, asentado en determinados dogmas de la investigación que se han ido desechando a lo largo de los últimos años.

Teniendo en cuenta que, en Punta de Muros, las construcciones domésticas no parecen indicar la existencia de un espacio jerarquizado, y que los espacios de producción metalúrgica tampoco parecen transcender la esfera doméstica, quizás debamos analizar el registro arqueológico relacionado con la producción y distribución de metal para tener una estimación más adecuada de su peso y relevancia. Pese a tratarse de un yacimiento en el que se documentan todas las fases del procesado del bronce, lo cierto que sorprende el escaso número de objetos de metal

recuperados en él. Solo se han recuperado un total de 7 objetos (Cano Pan, 2012: 629-631), en su mayoría sin forma definida. No deja de resultar extraño que en una supuesta factoría en la que se documenta todo el proceso de producción no se hayan recuperado más de media docena de objetos metálicos, sobre todo en una intervención que ha exhumado el poblado por completo. Esto puede resultar aún más chocante si lo comparamos con el registro de otros yacimientos excavados en el Noroeste. En Torroso se documentaron, además de una posible zona de producción, distintas áreas de dispersión de materiales de bronce a lo largo del poblado, varios moldes, herramientas de uso diario y una significativa cantidad de armas de metal (Peña Santos, 1992a: 25-39). En Penalba, se recuperaron varios fragmentos de puñales y una espada de lengua de carpa, entre otros objetos (Álvarez Núñez, 1986: 22). En São Julião parece documentarse una zona de trabajo metalúrgico (Bettencourt, 2000b: 144-145), donde también se concentra una cantidad significativa de objetos, de forma similar a lo visto en Torroso. Incluso en A Graña se recuperaron varias fíbulas de *longo travessão*, tres agujas de bronce y una arracada de oro (Meijide Cameselle, 1990: 117). Este limitado alcance de los objetos de metal recuperados, en comparación con otros contextos coetáneos resulta muy poco compatible con el enfoque "comercial" otorgado a esta producción; más aún si tenemos en cuenta que en la mayoría de estos otros ejemplos, las intervenciones contaron con extensiones mucho más reducidas.

Esta funcionalidad comercial del poblado, como ya hemos señalado en anteriores ocasiones (Nión-Álvarez, 2018c: 351), se ha construido fundamentalmente sobre un objeto: un lingote de plomo con funda asociada que se documentó en la estructura III (Cano Pan, 2012: 629). Las implicaciones de este lingote sobre la funcionalidad comercial de poblado parten de su equivalencia con el sistema de shekel fenicio (Cano Pan, 2012: 651) del Levante peninsular, a juzgar por sus medidas (Calvo García, 2006). Esta asociación presenta varios problemas. Por una parte, la inclusión de un objeto dentro de un sistema ponderado de medidas perteneciente a una cultura ajena, sin paralelo tipológico alguno y con la que, en la intervención arqueológica, no se ha encontrado ningún tipo de vínculo, ya resulta, de por sí, problemática. Esta equivalencia, además, solo se justifica al no tener en cuenta el peso de la funda adosada, pues se considera que esta sería adhesión posterior, pues sin ella el lingote presenta

una perfecta equivalencia dentro de dicho sistema de medidas (Cano Pan, 2012: 633). Estamos, por tanto, ante una interpretación circular, sustentada sobre sí misma y, por ello, un tanto falaz: la funda es posterior porque sin ella funciona el lingote dentro del sistema ponderal; y el lingote funciona dentro del sistema ponderal porque la funda es una adhesión posterior.

Fig. 17: lingote de plomo (Cano Pan y Filgueiras de Brage, 2010: 42).

Resulta significativo que sea este objeto, con todas las dudas que ofrece, el único material susceptible de ser intercambiado. No existe ninguna evidencia más de bienes importados en todo el poblado[56], cuestión de la que parece ser consciente incluso el propio director de la intervención. De hecho, teniendo en cuenta esta ausencia de evidencias comerciales con el mundo mediterráneo, Cano Pan considera que dicho comercio debería encaminarse hacia el Atlántico (2012: 773). Sin querer minusvalorar la relevancia del intercambio de objetos de metal en el mundo atlántico, lo cierto es que resulta extraño esta insistencia en mantener dichas redes en el momento en que estas parecen decaer. Por

[56] Una posible excepción es una cuenta oculada de pasta vítrea documentada en un nivel superficial de la intervención, pero sus cronologías semejan ser posteriores a la fase de ocupación principal del poblado (Cano Pan, 2012: 632), lo que permite afirmar con rotundidad esta significativa ausencia de materiales de importación.

otra parte, como veremos más adelante, el desarrollo urbanístico del poblado, que también implicaría cambios en la escala de producción de metal, se produjo a partir del VI d.C., momento en que estas redes ya no están, ni mucho menos, operativas (Armada Pita *et al.*, 2008). Esta teórica orientación hacia el Atlántico, además, no se puede sustentar únicamente en una única pieza que, sorprendentemente y siguiendo la línea argumental del arqueólogo director, se vincularía con un sistema ponderal levantino, no con uno atlántico. En este sentido, todas estas vinculaciones con el mundo comercial, tanto atlántico como mediterráneo, parecen ser más un enrevesado ejercicio dialéctico sin demasiado sustento en el registro material.

Esta consideración del carácter no específicamente comercial del asentamiento no implica, ni mucho menos, una minusvaloración de la relevancia que haya podido tener en él la producción metalúrgica. Las evidencias apuntan a una considerable relevancia de la producción de bronce dentro de la vida diaria del poblado. Esta actividad debe ser ponderada en su justa medida, en la línea de lo visto en otros yacimientos, como Neixón Pequeno o Torroso, donde la metalurgia es una actividad relevante pero que se limita a la escala doméstica; lejos de la escala "cuasi-industrial" que se le ha atribuido (Cano Pan, 2012: 718). Las estructuras domésticas, las zonas de producción de metal y las evidencias materiales de intercambio y producción (o más bien, su limitado alcance) no parecen ser coherentes con la existencia de una "jerarquía" que se encargase de controlar dicha producción, tal y como se ha propuesto (Cano Pan, 2012: 772). La documentación del proceso completo de la cadena operativa de la producción metalúrgica no implica que esta haya dependido de una organización social jerarquizada ni que su producción formase parte de una red de intercambio destinada a la producción de metal, especialmente cuando no encontramos evidencia de red alguna.

Esta vinculación causa-efecto entre una intensa producción de metal y los procesos de jerarquización social es un arquetipo interpretativo bastante habitual (como por ejemplo Helms, 1993; Hill, 1995. Para el caso del Noroeste peninsular, un buen ejemplo puede ser Martins, 1990: 202), cuyas problemáticas ya han sido apuntadas por algunos autores (Welbourn, 1985; Hingley, 1996a; 2006; Giles, 2007). Por mucha influencia que le otorguemos a la producción metalúrgica dentro del orden

social, la existencia de uno o más especialistas no implica el establecimiento de un control político y económico de su producción o, al menos, que sea una relación ineludible. El Castru de Vigaña ofrece un excelente ejemplo de como una sociedad indivisa se puede orientar hacia la producción de metal sin que ello implique, de forma inevitable, un proceso de jerarquización interna. La metalurgia puede ser una actividad relevante tanto en sistemas jerarquizados como en aquellos que no lo son, sin que se pueda utilizarse como argumento para justificar la existencia de desigualdades sociales. Para ello, será preciso apoyarnos en otras evidencias que, de forma conjunta con esta producción, permitan sustentar esta eventual desigualdad, cuestión que no parece ocurrir en este caso.

Así pues, la consideración de este espacio como una "factoría metalúrgica que implicaría todo el proceso de producción, desde el aporte de los minerales hasta la obtención de metales, y la fabricación, primero, y distribución, después, de estos metales, en forma de lingotes y objetos" (Cano Pan, 2012: 744) parece, a todas luces, excesiva: tenemos una factoría metalúrgica que apenas produce metal, con una producción enfocada al comercio en la que no se intercambia nada y con una sociedad altamente jerarquizada cuyas viviendas muestran, entre sí, una homogeneidad y unas características comunes que no hacen sino mostrar su coherencia con el resto del registro del Hierro I del Noroeste.

2.2.5 Recapitulando: Punta de Muros y A Graña antes del siglo VI a.C.

Las esferas domésticas, públicas y productivas de Punta de Muros y A Graña nos han puesto de manifiesto la existencia de un proceso común hacia la estructuración y pervivencia del poblado como célula básica de organización política, tangible a lo largo del Noroeste. No podemos evitar entrever diferencias entre ambos, pues las comunidades de Punta de Muros definen sus arquitecturas domésticas en piedra, invierten un mayor esfuerzo en la construcción de la muralla y dedican mayor atención a la producción de metal con relación a lo documentado en A Graña. Pero, al mismo tiempo, también resulta evidente la existencia de puntos en común: a pesar de las divergencias entre ambos, una interpretación integral e individual de cada uno de los poblados nos permite apreciar que, en ninguno de los casos, existen indicios de desigualdades internas en ninguna

de sus expresiones materiales, ni tampoco evidencias de un interés por manifestarlas en un futuro cercano. Sus formas de expresar las relaciones sociales inciden en el igualitarismo y en la pervivencia de la tradición, mostrando lo que se ha llamado como una economía política "moral" (González-Ruibal, 2012: 261).

Tal y como ya se ha propuesto en algunas ocasiones, debemos destacar que las evidencias de desigualdad no siempre tienen que materializarse en el registro (García Quintela, 2002: 20-21). En el momento en que éstas se hacen susceptibles de ser visibilizadas arqueológicamente, tal y como hemos comentado, existen determinados indicadores que, como mínimo, permiten entrever ciertos indicios de emergencia de una mayor complejidad social. En este sentido, no tenemos motivos para descartar la preeminencia social de determinados sectores o grupos de población en momentos concretos, tal y como pudo haber sucedido, por ejemplo, con los guerreros en el Bronce Final (González García, 2007; 2009), si bien tampoco podemos descartar que transcendiese la esfera temporal del "prestigio personal". En el caso de que se diesen situaciones de este tipo, la preeminencia se limitaría a determinados individuos cuyo prestigio les habría permitido disfrutar de una posición predominante en el conjunto del poblado, pero sin que existiese una "inversión de la deuda" que hiciese posible que detentasen el poder de forma continua (y, mucho menos, transmitirlo). Los procesos sociales de nuestros dos asentamientos no los han llevado, hasta este momento, hacia una esperable complejidad social, manifestándose en ellos, en cambio, una pervivencia y conservación de las formas "tradicionales" de entender el mundo. No obstante, se sentarán las bases para que estas nuevas situaciones puedan aparecer a nivel potencial, y como veremos, quizás emerjan antes de lo esperado.

2.3 PUNTA DE MUROS (550 A.C. – 400 A.C.). UN VIAJE INESPERADO (HACIA LA COMPLEJIDAD SOCIAL)

Ya hemos mencionado con anterioridad la necesidad de proceder a una interpretación diacrónica de los procesos sociales de Punta de Muros. Las anteriores interpretaciones del yacimiento (Cano Pan y Gómez Filgueiras de Brage, 2010; Cano Pan, 2011; Ayán-Vila, 2012: 393-403; Cano Pan, 2012) se centraron en la complejidad del entramado urbano y de sus formas arquitectónicas como *leitmotiv* fundamental de Punta de

Muros ya desde sus inicios; punto de vista que no se adecúa, ni mucho menos, con una interpretación contextual de cada espacio basada en sus dataciones radiocarbónicas. Como ya hemos expuesto, los primeros momentos del poblado nos ofrecen una imagen mucho menos dinámica y compleja que la presentada hasta ahora por la mayoría de los investigadores; hecho que no implica que la aparición de dicha complejidad interna no llegue a darse. Si adoptamos una interpretación que nos permita comprender el poblado como un ente "vivo", que se desarrolla y transforma a lo largo del tiempo, podemos situar en un eje temporal bien definido las distintas estructuras que lo componen, siendo posible, entonces, disociar, desplegar y ordenar, en esa diacronía, los distintos procesos sociales manifestados en sus complejas planimetrías. Su estructura y forma se nos revela, de ese modo, como un palimpsesto arquitectónico a través del que representar medio milenio de historia.

Nuestra primera tarea consiste, en todo caso, en localizar en el eje temporal dichas estructuras. Con anterioridad, hemos mostrado hasta qué punto no existe un cambio en el paradigma social, arquitectónico y productivo en el poblado hasta estos momentos. A partir de ahora, en cambio, tenemos que poner de manifiesto todos aquellos indicios del registro que nos permitan argumentar hasta qué punto se empiezan a producir modificaciones substanciales en sus formas de organización social a partir de un determinado momento. Esta transformación es particularmente fácil de apreciar en los notables cambios arquitectónicos acontecidos en el poblado. Muchas de las antiguas construcciones, por una parte, son reformadas mediante distintas compartimentaciones y/o coalescencia de nuevas estructuras domésticas; por otra, también aparece una significativa cantidad de construcciones *ex novo* con patrones arquitectónicos que no se adecúan con los descritos en la fase anterior, y que evidencian un cambio en las intencionalidades constructivas con respecto a los modelos de épocas anteriores.

Para llevar a cabo esta labor, hemos procedido a realizar una nueva calibración conjunta de las dataciones radiocarbónicas disponibles (un total de 4 dataciones para 3 viviendas; una cantidad quizás demasiado escasa para este procedimiento) que permite situar este momento, con una mayor probabilidad, a comienzos-mediados de. V a.C. Estas dataciones radiocarbónica, como veremos, señalarán momentos de ocupación de

gran relevancia para la comprensión del proceso de remodelación de las estructuras domésticas que se verán a continuación.

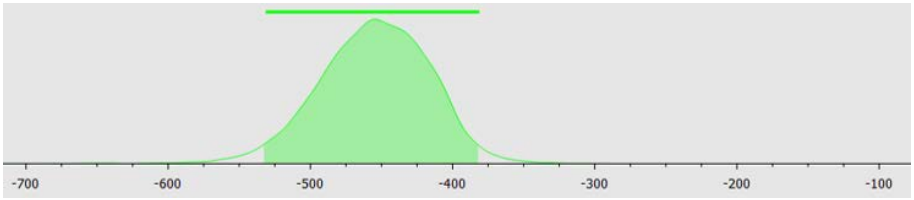

Fig. 18: calibración conjunta de las dataciones radiocarbónicas de la segunda fase de ocupación.

Estas reformas arquitectónicas a nivel doméstico son, posiblemente, el elemento más destacable de la transformación social acaecida en el poblado. El ejemplo más significativo nos lo proporcionan las estructuras X y XI, para las que contamos con distintas dataciones radiocarbónicas que permiten situar, con gran detalle y dentro de un marco temporal bastante concreto, esta profunda reformulación de su espacio. La estructura XI, en concreto, su espacio "b", tendría, como ya hemos comentado, sus primeros momentos de ocupación entre los siglos IX y VIII a.C. (PEC8407), permaneciendo ocupada en pleno proceso de expansión demográfica (PEC8513), y aparentemente sin discontinuidad hasta mediados del VI a.C. La estructura X, pese a no haber ofrecido dataciones tan antiguas, sabemos que también estaba en uso en pleno momento de expansión del poblado, gracias a una datación coetánea a la proporcionada por la segunda datación de la estructura XI(b) (PEC8425). Aparentemente, hasta mediados del s. VI a.C. ambas funcionaron como dos núcleos domésticos independientes, modestos y multifuncionales, tal y como ya hemos expuesto. Sin embargo, a partir de estos momentos se realiza un proceso de reforma en el que se "amortiza parcialmente" su muro Oeste y se construyen dos muros perpendiculares que se adosan a la estructura X, creando, de este modo, un nuevo espacio doméstico conjunto cuyas dimensiones (casi 70 m^2) triplicarían las de los dos espacios anteriores por separado. De hecho, no sólo se incrementan las dimensiones, sino que también se comienzan a realizar compartimentaciones internas, al ser reutilizado su muro Oeste como parte de una división interior (Cano Pan, 2012: 325), siendo también posible que el muro original de la estructura X pasase a desempeñar una función similar. Para este nuevo espacio (denominado como XIa),

contamos con una nueva datación (PEC9647), que nos sitúa en algún momento a lo largo del siglo V a.C. La ampliación y compartimentación de este espacio también trajo consigo un aumento porcentual de los cacharros de almacenaje (Cano Pan, 2012: 332-333), hecho que puede evidenciar la existencia de un polimorfismo funcional en la división de estos espacios.

Fig. 19: planta de las estructuras X y XI (editado de Cano Pan, 2012: 317, 324).

Las estructuras XVII, XVIII, XIX y XXIV ofrecen un ejemplo semejante. Esta última, como ya pudimos ver con anterioridad, cuenta con una datación muy cercana a su acceso (PEC8486), situada por debajo del nivel de ocupación de la estructura XIX, evidenciando la existencia de una fase habitacional previa. De hecho, este acceso sería parcialmente reformado para conectarla con la estructura XIX (Cano Pan, 2012: 374), hasta conformar un complejo edificio con tres estancias (XVIII, XIX y XXIV) al que se le adosaría una cuarta (XVII) al Oeste. Estas cuatro estancias abarcarían una superficie total superior a los 160 m^2. Debemos destacar, también, la existencia de un espacio compartimentado en la zona Este de la estructura XIX (Cano Pan, 2012: 383), en el que se empieza a insinuar una división funcional dentro de los recintos domésticos del poblado. Podemos destacar la existencia de zonas con mayor concentración de materiales, como es el caso de los líticos dedicados a la producción artesanal, situados su mayoría en la zona oriental (Cano Pan, 2012: 389); o también la articulación de un espacio de almacenaje en la parte Oeste de la estructura XIX, cuyo espacio compartimentado, a juzgar por la gran cantidad de cerámicas de almacenaje recuperadas, podría haber desempeñado la función de almacén (Cano Pan, 2012: *ib.*).

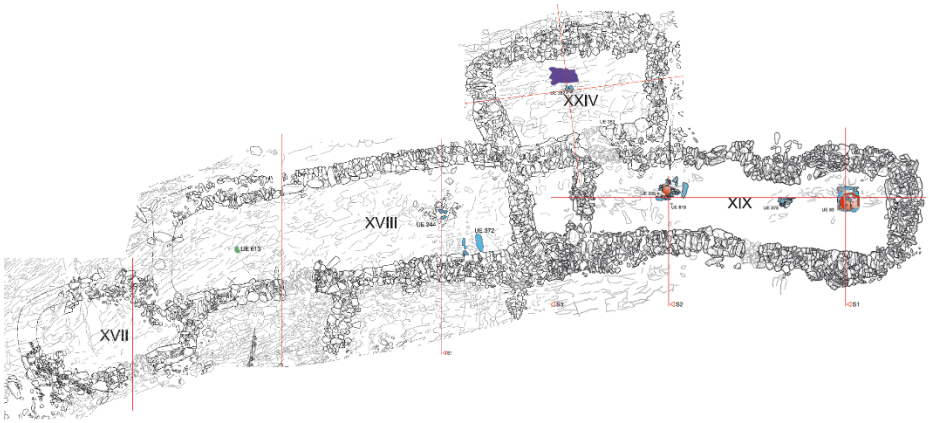

Fig. 20: planta de las estructuras XVII-XIX y XXIV (editado de Cano Pan, 2012: 373-378, 394-395, 402).

Un tercer ejemplo lo ofrecen las estructuras XII-XVI. Las estructuras XII, XIV y XVI ya se habrían documentado en las primeras fases del poblado (las dos primeras, de hecho, se encuadran en los momentos iniciales de ocupación del asentamiento, adscribiéndose la tercera a la fase que hemos denominado como "de expansión demográfica). Las tres manifiestan, en todo caso, una homogeneidad arquitectónica, contextual y funcional bastante evidente. No obstante, todas experimentarán un intenso proceso de conjunción doméstica, al levantarse dos muros perpendiculares entre XII y XIV, y entre XIV y XVI, denominados, respectivamente, estructura XIII y estructura XV. Las estructuras no sólo se adosarían entre sí, sino que entre los espacios XIII y XIV se construirían accesos entre ambas construcciones (Cano Pan, 2012: 342), configurando un complejo conjunto doméstico con varias compartimentaciones internas interconectadas entre sí, cuya extensión total ronda los 105 m^2. Además de estas divisiones derivadas de las edificaciones, también se realizarán nuevas compartimentaciones entre los espacios, como es el caso de la estancia del sector oriental de la estancia "B" de la estructura XIV, que además amortiza estructuras y niveles de uso antiguos (Cano Pan, 2012: 82). La interdependencia entre todos estos espacios resulta de gran interés, pues permite analizar sus múltiples funcionalidades internas. Un buen ejemplo de ello lo ofrece la gran fosa excavada en el substrato de la estructura XIII, de funcionalidad poco clara (Cano Pan sugiere que serviría para la acumulación de restos "no del todo sólidos", quizás productos en

salazón; 2012: 355), que se puede encuadrar en esta línea de creación de nuevos espacios, más especializados y mejor definidos que en períodos anteriores, con funcionalidades productivas concretas dentro del contexto doméstico; así como un mayor número de unidades domésticas dentro de cada conjunto.

Por lo que respecta a las nuevas construcciones documentadas en esta fase, debemos destacar la "controvertida" estructura XXIII, la edificación construida *ex novo* de mayores dimensiones de esta fase[57], con una superficie total que ronda los 150 m^2 (Cano Pan, 2012: 297). Debemos señalar, no obstante, que sus dimensiones podrían variar, pues no se conservaba parte del muro Oeste de la estructura (Cano Pan, 2012: 290), en una zona dedicada a actividades metalúrgicas, del mismo modo que tampoco se pudo establecer la adscripción a este período de la totalidad de las actividades metalúrgicas aquí documentadas. De esta manera, la inexistente explicación y contextualización estratigráfica de dichas estructuras con relación al contexto de la vivienda hace que sea bastante complicado dilucidar ambas cuestiones. Sí es posible confirmar, en todo caso, su compartimentación interna: en esta zona Oeste se documentaron evidencias de distintas actividades metalúrgicas (en su mayoría, fosas excavadas en el substrato, destacando un posible horno cuadrangular; Cano Pan, 2012: 299) que parecen estar separadas del resto del conjunto doméstico mediante un pequeño murete que delimita la actividad adscrita a esta zona. Los restantes espacios de la vivienda también parecen haber tenido distintas funcionalidades. Su excavador, que divide el interior en 5 estancias atendiendo a las actividades desarrolladas en ellas, considera que dos de ellas serían principalmente almacenes, atendiendo a la amplia concentración de vasijas de almacenaje, siendo plausible su dedicación a actividades artesanales de todo tipo. Las dos estancias restantes serían consideradas zonas de "cocina y descanso" (Cano Pan, 2012: 299-300). Sus cronologías son las más tardías dentro de la segunda fase de ocupación del poblado (PEC8498), y nos llevan a sus últimos años de habitación, en pleno siglo V a.C.

[57] Se ha propuesto, para esta edificación, la posibilidad de que se trate de un espacio anterior, de inferiores dimensiones, reformulado *a posteriori* (Cano Pan, 2012: 294). No obstante, se carece de pruebas que sustenten tal afirmación. De un modo u otro, su eventual reforma, dimensiones y ocupación no cambian ni el análisis propuesto ni su encuadre espacial y social.

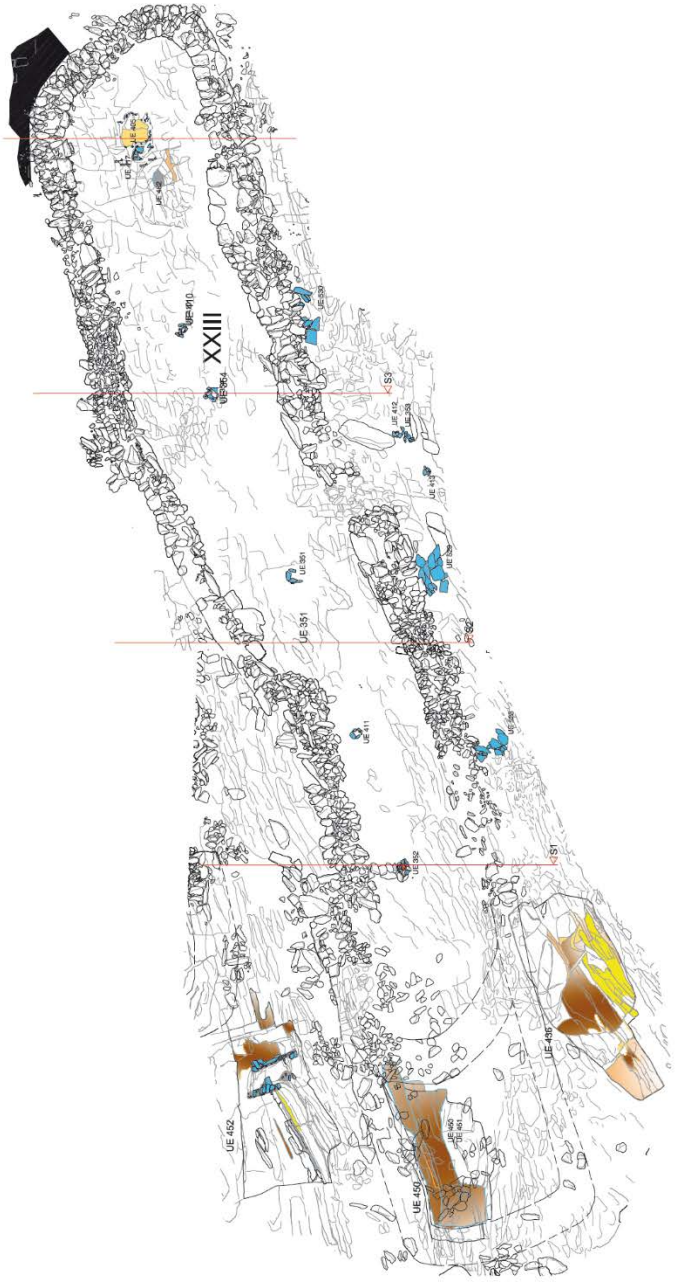

Fig. 21: estructura XXIII (editado de Cano Pan, 2012: 286-287).

Los contextos materiales también resultan significativos por la mayor presencia de recipientes de almacenaje a nivel porcentual que, en el caso de la estructura XXIII, rondan el 60% de los fragmentos (Cano Pan, 2012: 299). En el conjunto de estructuras XVII-XVIII-XIX-XXIV, el porcentaje ronda el 35% (Cano Pan, 2012: 370-401), mientras que en estancias de fases anteriores, como es el caso de las estructuras V (7%; Cano Pan, 2012: 214) XVI (11%; Cano Pan, 2012: 362) o XXV (en la que no se encontró ninguno en un contexto total de unos 243 fragmentos cerámicos; Cano Pan, 2012: 413). Parece evidente, por tanto, la aparente existencia de una mayor capacidad de acumulación, en línea con esta agregación social del espacio que claramente se percibe en el registro. No obstante, teniendo en cuenta que los porcentajes del estudio material se circunscriben a la totalidad de los niveles de ocupación de cada vivienda, esta comparativa se torna difícil de realizar, y sus conclusiones no pueden transcender el campo de lo hipotético. Debemos tener en cuenta, además, que estos porcentajes están deturpados por la homogeneización del registro de todas las fases de ocupación de cada vivienda. Este hecho supone un problema en aquellas estancias cuyas arquitecturas fueron reformuladas y sus funcionalidades reorientadas (como sucede, por ejemplo, en las estructuras XI, XIV, XVI o XIX). El análisis de su registro material sin tener este hecho en cuenta, no permite obtener conclusiones certeras, ni tampoco estimar con cierta precisión el alcance de las que podemos obtener. Sería necesario, de hecho, un nuevo estudio cerámico que analizase porcentualmente, en su totalidad, los distintos niveles, cuestión que, hoy en día, escapa a nuestras posibilidades temporales. Resulta oportuno, en todo caso, tener en cuenta que esta mayor capacidad (o necesidad) de almacenamiento parece haberse producido en estos precisos momentos.

Fig. 22: segunda fase de Punta de Muros (fase 2, editado de Cano Pan, 2012: 701).

En paralelo a este proceso de reformulación constructiva, y siguiendo unas lógicas claramente divergentes a las de momentos anteriores, también se conservan o se edifican nuevas construcciones de carácter más modesto que las anteriores. Carecemos, en realidad, de datos radiocarbónicos que nos permitan asegurar que las edificaciones que presentaremos fueron construidas en momentos contemporáneos a estos conjuntos domésticos, o si, por el contrario, se edificaron con anterioridad. Atendiendo a la estratigrafía general del poblado, no obstante, sí podemos afirmar que parecen haberse mantenido en uso durante estos momentos.

Encontramos un primer ejemplo de este tipo en la estructura XXVIII, con una superficie (en torno a los 40 m^2) ligeramente superior a la documentada en fases anteriores, y en cuyo sector oriental aparece una pequeña compartimentación interior. Su funcionalidad interna es eminentemente doméstica. A pesar de no haberse documentado evidencias de cerámicas de uso "culinario" (Cano Pan, 2012: 251), el

registro total de fragmentos recuperados (13) parece demasiado exiguo como para fundamentar, en base a dicho contexto, opiniones sobre sus funcionalidades en dichos contextos. La ausencia de otro tipo de actividades y la aparición de útiles como pueden ser los restos de un molino navicular parece llevarnos, no obstante, al terreno de lo doméstico.

Otro ejemplo lo proporciona la estructura XXXV, una construcción de dimensiones más cercanas a las de la primera fase (con una superficie que ronda los 30 m^2) y cuya funcionalidad, de forma semejante a la estructura III documentada en la primera fase, parece estar a caballo entre lo doméstico y lo metalúrgico (Cano Pan, 2012: 257).

Un tercer ejemplo se puede apreciar en las estructuras XXVI y XXVII. Ambas son construcciones de pequeño tamaño (23 y 26 m^2, respectivamente) con funcionalidades claramente domésticas en ambos casos (Cano Pan, 2012: 420, 428-429) y que podrían controlar la producción metalúrgica realizada en su entorno (Ayán-Vila, 2012: 297). El carácter adosado entre sí, de sus muros Oeste y Este, ha propiciado que Cano Pan o Ayán-Vila hayan considerado que ambas estructuras eran parte de un mismo conjunto doméstico (Ayán-Vila, 2012: 397-398; Cano Pan, 2012: 406). La proximidad de la estructura XXV, pese a mostrar una fase de ocupación previa, también podría incluirse, siguiendo este mismo argumentario, en este grupo de estructuras, tal y como ocurre en otros conjuntos domésticos del poblado. En esta línea, y aunque sus cánones de agregación constructiva no sigan los patrones de otras viviendas, no podemos descartar que se trate de un ejemplo más de este proceso de agregación de los núcleos domésticos, si bien en este caso, el "conjunto" creado presenta dimensiones muy inferiores al resto, sin alcanzar ni una tercera parte de la extensión conjunto doméstico XII-XVI o de la estructura XXIII. Incluyendo, incluso, el dudoso caso de la estructura XXV, este conjunto no llegaría a abarcar la mitad de la extensión total de estos conjuntos, cuestión que, en todo caso, incide en la disparidad entre los distintos ámbitos domésticos del poblado.

La línea que dejan entrever estos procesos parece clara, pero quizás sea más pertinente incidir en otros ámbitos de la vida social del poblado para ver hasta qué punto esta transformación influye y se manifiesta en el registro. Un buen ejemplo es la producción metalúrgica. El metal, con anterioridad, se producía en pequeñas unidades domésticas, en las que la

presencia de espacios dedicados a esta actividad no excluía la aparición de evidencias de habitación continuada[58]. Esta situación, sin embargo, parece cambiar en estos últimos momentos de ocupación.

Contamos con dos estructuras (XXIX, XXX) cuya principal atribución sería la producción de metal, así como un espacio individualizado el sector occidental de la estructura XXIII, ya analizado con anterioridad. La estructura XXIX presenta una superficie que se aproxima a los 70 m^2, y atendiendo a los restos de un horno con escorias que se documenta en su parte occidental, la vinculación de esta estructura con la producción metalúrgica parece fuera de toda duda (Cano Pan, 2012: 301). Esta estancia no presenta un buen estado de conservación, pero resulta significativo que en su interior no se haya encontrado ningún fragmento cerámico (Cano Pan, 2012: 303). Esta estancia nos proporciona una fecha *post quem* para esta nueva fase de producción de metal, al contar la estancia XXX con una datación que nos lleva a los momentos de expansión del poblado (PEC8529), probablemente entre el 650 y el 550 a.C. (Cano Pan, 2012: 92). Teniendo en cuenta que esta estructura XXIX se adosó, en momentos posteriores, al muro Oeste de la estructura XXX (de 42 m^2 de extensión), parece bastante probable que este adosamiento se produjese en esta segunda fase de ocupación, remitiéndonos a los últimos años de este lapso temporal propuesto. Su mayor parecido morfológico con otros modelos de construcción más alargados, como son las estructura XXIII o XVIII-XIX, quizás pueda estar insinuando también una cierta homogeneidad tanto formal como cronológica. Parece probable que, al menos estas dos estructuras, formasen parte de un conjunto doméstico, dado lo extraño de la fusión de viviendas "ajenas" entre sí, conformando ambas una superficie total de 112 m^2, coherente con el resto de los conjuntos domésticos que comienzan a estructurarse en estos momentos. Sus registros cerámicos, no obstante, son demasiado limitados, y sus divergencias con respecto al resto de formas arquitectónicas nos impiden afirmarlo con rotundidad.

[58] Respecto a las zonas de producción a lo largo del entramado del poblado (Cano Pan, 2012: 139-172), carecemos de información concreta que nos pueda situar en un momento cronológico concreto. Esto, en todo caso, es algo que ya resulta perceptible en yacimientos como Torroso (Peña Santos, 1992a), y cuyas pueden ser coherentes con las características de las formas sociales de ambas fases.

La estructura XXXI, presenta, por su parte, una superficie menor (42 m^2). Aunque en ella no se documentaron restos de hornos, la abundante existencia de goterones de fundición parece implicar su presencia (Cano Pan, 2012: 262), siendo significativo, también, que en ella no se manifieste la más mínima evidencia de actividad doméstica.

Debemos señalar, finalmente que en el entorno inmediato ya era perceptible con anterioridad la creación de un espacio metalúrgico, tal y como pudimos apreciar en el caso de la estructura XXXIII. En este sentido, parece plausible que, en pleno proceso de expansión demográfica, también aumentase la producción metalúrgica, llegando a crear zonas de producción de mayor tamaño, tal y como parecen evidenciarlo las fosas excavadas en el substrato que se disponen en torno a estos espacios. Si bien no es posible adscribir estas zonas de producción a un momento concreto, lo más lógico resulta pensar que se hayan comenzado a utilizar durante los primeros momentos de existencia de la estructura XXXIII y que se hayan mantenido en uso o, incluso, que se hayan ampliado en función de las necesidades de las nuevas construcciones surgidas en su entorno. Resulta interesante, en este sentido, ver cómo las zonas de producción metalúrgica comenzaron a ampliar sus dimensiones y a depender de núcleos domésticos que, a su vez, también cambiaron sus formas y ampliaron su tamaño. En este momento, las actividades domésticas y la producción metalúrgica ya no comparten un mismo espacio, sino que, o bien las construcciones domésticas se adosan a los talleres metalúrgicos (evidenciando, quizás, quién era su propietario), o las distintas áreas de actividad se individualizan a través de la compartimentación de un mismo espacio, desapareciendo, por tanto, las evidencias de multifuncionalidad apreciable en la primera fase del poblado. Estas situaciones, de hecho, no se manifiestan en cualquier estancia, pues la metalurgia no es una actividad que caracterice todos los núcleos domésticos, sino que se limita a determinados casos concretos. Un último ejemplo lo puede ofrecer la construcción de la estructura V, erigida durante esta última fase de ocupación, cuyas características (parte Sur abierta sin cierre pétreo, gran cantidad de útiles líticos, etc.) podrían corresponderse con otro espacio dedicado a los trabajos metalúrgicos. En este sentido, el hecho de que las pequeñas estancias multifuncionales de su entorno parezcan abandonarse o decaer incide, de nuevo, en un cambio de estrategia en las formas de producción, consecuencia de las profundas

transformaciones sociales que empieza a experimentar el poblado durante sus últimos años de ocupación.

Parece pertinente, para finalizar con la revisión de esta fase, traer a colación el caso de la Estructura XX. Construcción de características constructivas y espaciales particulares, existe un cierto consenso en cuanto a su orientación cultual (Cano Pan y Gómez Filgueiras de Brage, 2010: 33; Cano Pan, 2011; Ayán-Vila, 2012: 400; Cano Pan, 2012: 442-445; Nión-Álvarez, 2018c: 348; Nión-Álvarez y González García, e.p.). Se trata de un espacio definido por una estructura circular de dimensiones muy reducidas (unos 6,5 m^2), construida con doble paramento y que presenta un banco corrido en toda su cara interior. En ella, se documentaron también varias piedras con restos de rubefacción en la cimentación de su paramento interior (Cano Pan, 2012: 438). Este banco corrido se interrumpe en el sector Norte de la estructura para dejar, a modo de nicho, un hueco para encastrar un enorme monolito de piedra de tonelada y media de peso. El recinto estaría enlosado en su totalidad, lo que resulta particularmente significativo al tratarse de la única estancia de Punta de Muros con suelo empedrado (Cano Pan, 2012: 441). El edificio, en sus sectores Este y Oeste, contaría con sendos muros asociados que se ampliarían simétricamente conformando un atrio a modo de patio que abarcaría un espacio relativamente amplio (sobre unos 150 m^2).

Fig. 23: fotografía y planta de la edificación XX (editado de Cano Pan, 2012: 433-434).

Esta disposición arquitectónica, como resulta evidente, se aleja, en gran medida, tanto de las arquitecturas del poblado, como de las formas arquitectónicas habituales del Hierro I. La presencia, en una estancia de tan reducidas dimensiones, de un banco corrido y de un gran monolito interior, parece indicar que la orientación funcional del edificio se orienta hacia el ámbito de lo simbólico-cultual. La adscripción de determinadas

construcciones a funciones no domésticas o productivas siempre resulta problemática en el mundo de la arqueología, pero lo cierto es que todas las características que ofrece este conjunto parecen llevarnos en este mismo sentido. Más complejo, si cabe, resulta su encuadre cronológico. En opinión de su excavador, "nada impide" que esta estructura se pueda encuadrar cronológicamente en los primeros años de ocupación del poblado, apoyándose para ello en su "ubicación resguardada" o en su relación con la organización urbana del conjunto de construcciones, estructuradas axialmente en torno a la muralla (Cano Pan, 2012: 702-703). Como se podrá apreciar, no se trata, en ningún caso, de argumentos con demasiado sustento cronológico en el registro. Una ubicación protegida de las inclemencias temporales ofrece ningún tipo de información cronológica. Del mismo modo, su estructuración axial y perpendicular a la muralla tampoco parece ser una característica suficientemente definitoria como para poder establecer una cronología para esta edificación, dado que todas las construcciones del poblado, desde sus inicios, han mantenido esta disposición (de hecho, esta tendencia parece acentuarse en la última fase de ocupación). Por otra parte, el hecho de que "nada impida" que se sitúe en estos primeros momentos tampoco es motivo suficiente como para que ésta haya tenido que asentarse entonces. De hecho, las únicas evidencias disponibles respecto a la vida útil de la estructura XX apuntan a que esta, a buen seguro, estuvo en uso durante los últimos años del poblado, tal y como admite el propio director de la intervención (Cano Pan, 2012: 702). La relación espacial entre esta edificación y las construcciones XXI y XVIII parece clara, pues todas respetan sus zonas de tránsito mutuas. Todas ellas, además, se ocupan en estos últimos momentos vida del poblado, y están asentadas en el mismo nivel. Por otra parte, su morfología también parece asemejarse a la de las construcciones de su segunda fase, como también apunta su excavador (Cano Pan, 2012: 434).

De esta forma, no es que "nada impida" que su ocupación tuviese lugar en los primeros momentos de vida del poblado, sino que nada lo posibilita. El único hecho documentable sobre su ocupación es que estaba en uso durante los últimos siglos de vida del poblado. Atendiendo al proceso de reformulación que estamos analizando en este apartado, parece mucho más probable que su construcción haya formado parte de éste. En este sentido, su articulación como espacio cultual arquitecturizado y

definido como tal parece encajar mucho mejor con una sociedad que, aparentemente, está experimentando ciertas transformaciones que derivarán en el desarrollo de la complejidad social, tal y como se destila de la agregación de unidades domésticas o en la especialización de la producción.

2.4 CONCLUSIONES

Como acabamos de ver, las transformaciones en el ámbito doméstico, la producción de metal o los modos de articular las formas de culto experimentaron grandes cambios respecto a las anteriores tendencias. En el caso de lo doméstico, documentamos un continuo proceso hacia la concentración de los núcleos familiares, desapareciendo buena parte de las viviendas de pequeñas dimensiones que, hasta ahora, eran norma exclusiva en el poblado y que, desde este momento, pasarán mayoritariamente a conformar complejos conjuntos domésticos. En este sentido, las unidades domésticas parecen triplicar o cuadriplicar las dimensiones que anteriormente alcanzaban. Estas grandes viviendas mantienen su carácter multifuncional, pero ahora su espacio interno se fragmenta y sus tareas internas se especializan. Resulta bastante significativo que algunas viviendas anteriores (o también algunas nuevas) mantengan sus características en momentos semejantes, e incluso algunas parecen dividirse internamente de forma semejante, aunque con un menor grado de especialización funcional. No debemos olvidar, en este sentido, que la necesidad de delimitar y demarcar el espacio propio y privado es uno de los elementos más característicos del incremento en la complejidad social y económica (Rapoport, 1990; Steadman, 1996; Gerritsen, 2007). La aparición, en esta línea, de distintos elementos de compartimentación, ya sea a partir de nuevas estructuras domésticas o de la conjunción de viejos núcleos domésticos, parece un indicador claro del desarrollo de relaciones internas más complejas a nivel doméstico. A esto contribuye el notable incremento de las dimensiones de los núcleos domésticos, cuya extensión no suele ser inferior a los 100 m^2. Resulta imposible no pensar, en estos momentos, en los estudios sobre las arquitecturas domésticas del Noroeste, especialmente aquellos centrados en la "casa-patio" como elemento básico de referencia en el desarrollo de potenciales desigualdades (González-Ruibal, 2006; Ayán-Vila, 2012). Punta de Muros, no obstante, ofrece dos notables divergencias tanto en su tiempo como su espacio. Este aumento en la complejidad de los núcleos domésticos parece producirse

mucho antes de lo esperado, pues los inicios de la complejidad social materializados en "la casa" (en el sentido amplio otorgado por Lévi-Strauss, 1982: 174) se suelen retrotraer en el marco del Noroeste hasta el II-I a.C. (González-Ruibal, 2012: 257-258), con relación a otros procesos de agregación social documentados a lo largo de la Europa templada (Gruel y Haselgrove, 2006; Collis, 2007; Fernández-Götz *et al.*, 2014; Fernández Götz, 2017; entre otros). No obstante, por si existiese algún ápice de duda, no es ni mucho menos mi intención equiparar estos procesos. Simplemente pretendo poner el foco en cómo la casa, incluso en momentos tempranos, puede ser relevante como elemento clave para comprender un proceso de incremento en la complejidad social como el que aquí se empieza a hacer evidente, siendo plenamente consciente de que la entidad de estos procesos no es comparable al desarrollo de espacios urbanos complejos como son los *oppida*.

En cuanto a las formas, aunque estas viviendas muestran cierta tendencia a la concentración de distintas unidades domésticas, no se organizan en torno a un patio como elemento central. Quizás podamos, no obstante, entrever cierta "privatización de espacios abiertos" en algunos espacios. Este es el caso de la zona Sur del conjunto de estructuras XVII-XVIII-XIX-XXIV, debido a la adición de determinados muretes que delimitan y sancionan, durante los últimos años de ocupación del poblado, el paso a una zona que, con anterioridad era de tránsito. Cano Pan también considera que, con el añadido de un pequeño murete, se "privatiza" el espacio en la "calle Sur" de la estructura XXIII (Cano Pan, 2012: 703-705), sin que se llegue a delimitar ni cerrar la totalidad de dicho espacio. En todo caso, y si bien podemos estar ante los primeros indicios de creación de espacios abiertos de carácter privado, similares a los que se verán más adelante, estos argumentos no permiten establecer ninguna relación con la génesis de las casas-patio, quizás ni tan siquiera como para intuirlas. Sí podemos hablar, en todo caso, de la estructuración de un proceso de concentración de unidades domésticas en torno a núcleos de mayores dimensiones. Tengan o no patio, ello no es óbice para reducir o modificar las interpretaciones sobre el aumento de la complejidad social que se percibe en estos momentos.

Las consideraciones sobre estas "sociedades de casa" han sido, por otra parte, circunscritas de manera exclusiva al Suroeste galaico, el único

sector en el que, hasta ahora, se han planteado este tipo de procesos (González-Ruibal, 2012). En nuestra área de estudio, los modelos sociales preexistentes hasta ahora se han centrado, hasta la fecha, en el tipo basado en las "sociedades heroicas[59]" o en el modelo de "jefatura céltica" (Parcero-Oubiña, 2000; García Quintela, 2002; Parcero-Oubiña, 2003b; González-Ruibal, 2006-7; González García, 2017). Este modelo implica una menor dependencia del desarrollo de lo doméstico como colectivo con potencial para adquirir poder, en favor de una mayor dependencia del rol social de la guerra y del control de bienes de prestigio (en especial, de objetos de metal como los torques) y otros elementos inmuebles, como es el caso del ganado. En este sentido, y como analizaremos más adelante, al igual que existen elementos relacionados con la acumulación de prestigio que resultan ajenos al registro, también es posible que elementos como los valores guerreros ejerciesen influencia como medio de acumulación de capital simbólico y social. Pero en este caso, si hay un elemento del registro arqueológico que, en estos momentos, permite visibilizar un incipiente camino hacia la complejidad social en Punta de Muros (y, como veremos, a lo largo del territorio ártabro), este es, sin duda, la casa[60]; un elemento clave para seguir la línea cronológica de estos procesos. Esto no implica, ni mucho menos, que tenga que ser el elemento central o exclusivo en este proceso, simplemente es aquel en el que las transformaciones son más obvias desde una perspectiva como la que aquí planteamos. El control de la producción de metal o la gestión de lo cultual quizá fuesen también criterios esenciales para este desarrollo de esta complejidad (y, quizás, también del de algunas unidades domésticas[61]), como también lo pudieron haber sido algunos de estos valores no tangibles que hemos citado, pero su nivel de influencia dentro del seno de la sociedad es mucho más difícil de abarcar. En la casa, sin embargo, este aumento de la desigualdad es mucho más perceptible, indicando su profunda transformación como

[59] En el siguiente capítulo nos centraremos con más detalle en estos aspectos, pues dichos modelos tienen como principal base argumental las sociedades de la Segunda Edad del Hierro.

[60] Es importante recalcar que no estamos insinuando un vínculo entre las sociedades que González-Ruibal engloba bajo su modelo de "sociedades de casa" y Punta de Muros, sino que se trata de una mención a la relevancia que tiene el ámbito doméstico en la emergencia y desarrollo de desigualdades sociales. Más adelante analizaremos con detalle las implicaciones y problemas que conlleva la aplicación de este modelo.

[61] Lo primero parece posible dada la individualización de este tipo de actividades en determinados espacios; para lo segundo carecemos de evidencias que lo corroboren, pero está claro que debemos tenerlo en cuenta.

concepto arquitectónico y como concepto familiar, hecho que nos permite hablar de un nuevo paradigma que lleva a la articulación de un sistema social en el que se empiezan a desarrollar desigualdades internas. No es que tenga por que ser el elemento central del que emana este proceso de cambio social, pero el hecho de que se estas transformaciones se materialicen con tanta claridad en sus formas parece indicar que sí han contado con cierta relevancia en esta nueva estructuración del poblado.

Resulta interesante apuntar, además, que este proceso no parece algo "prefijado" o "esperado", pues las agregaciones de estos espacios domésticos muestran una total falta de previsión. Los primeros grandes conjuntos están formados por antiguas viviendas que comienzan a crear espacios comunes entre sí, con sucesivas reformas que, en determinados casos, permiten su interconexión. La estructura de mayores dimensiones del poblado (XXIII), una creación *ex novo* que proporciona la datación más tardía para sus momentos de ocupación, manifiesta, de hecho, el asentamiento de este modelo social y la superación del aspecto improvisado, fruto de una situación coyuntural, que hasta entonces había venido caracterizando a sus formas arquitectónicas.

Con respecto a las formas familiares que albergarían dichos núcleos, solo nos podemos mover dentro del ámbito de las hipótesis. Autores como Byrd o Cutting indican que este aumento de las unidades domésticas podría albergar a un modelo de organización parental basado en la "familia extensa" (Banning y Byrd, 1998; Byrd, 2000; Cutting, 2006: 231), lo que encajaría bien dentro del registro arqueológico que hemos analizado. No es extraña, en este tipo de estructura familiar la vinculación de unidades domésticas menores bajo el alero de núcleos familiares "con mayor capacidad de acumular todo tipo de capital (en el sentido de Bourdieu, 2007: 179-195)", a través de relaciones de tipo político basadas en la clientela (Ruiz Rodríguez, 2000; Grau Mira, 2013) o mediante la expresión de relaciones de "parentesco laxo" (Bourdieu, 2007: 136-137; véase su crítica hacia los modelos estáticos de parentesco), a través de las cuáles determinadas personas "próximas" a un núcleo familiar se aproximarían o alejarían de el en función de las coyunturas que experimentase esta familia (Joyce y Gillespie, 2000; González-Ruibal, 2006; Hodder, 2014). En todo caso, debemos de ser cautos: se trata de un concepto complejo cuya asunción tácita puede llevarnos a error, pues no podemos acercarnos tanto

como quisiéramos a cuestiones cruciales para su definición como pueden ser los roles concretos de género o la transmisión de la propiedad familiar (aunque se hayan realizado algunas aproximaciones en esta línea; Bermejo Barrera, 1978; García Quintela, 1999). Además, dentro del marco de las familias extensas pueden englobarse formas muy diversas, y su existencia no implica inextricablemente el desarrollo de formas de desigualdad social (Lévi-Strauss, 1982)[62].

Estas nuevas unidades domésticas, en todo caso, empiezan a mostrarse como una nueva forma de entender la sociedad, bastante semejantes (si no en la forma, sí en el fondo) a las "casas plurifocales", tal y como las ha definido Grau Mira (2013: 63-64): estructuras con múltiples espacios y funcionalidades, en las que no es extraña la aparición, dentro del conjunto, de varias estructuras con hogares con aparente finalidad doméstica dentro del conjunto. La integración de más de un espacio de vivienda en estas construcciones no tiene por qué ser extraño, por más que, cuando pensemos en construcciones relacionadas con la desigualdad social, vengan a la cabeza grandes estancias de almacenaje y bienes de prestigio. Es difícil no recordar el caso de las viviendas domésticas de los jefes *kachin* (Myanmar), donde cada núcleo doméstico se compone de múltiples espacios habitacionales diferenciados, cada uno de ellos ocupado en función de las distintas "fases de la vida" de sus habitantes. Existen, por ejemplo, estancias para realizar distintos cultos, estancias para huéspedes, para sirvientes, para los hijos de los sirvientes, etc. (Leach, 1975: 129-133). No estamos proponiendo, evidentemente, una equivalencia de los núcleos domésticos de Punta de Muros con los de los *kachin,* ni tan siquiera una comparativa. Se trata de un simple ejemplo que permite comprender que la arquitectura es un elemento vivo y social; y que las formas en que se estructura, así como sus progresivas variaciones, son una muestra de su estrecha interacción con el marco social del que forman parte. Las arquitecturas, en este caso domésticas, son un elemento más que se retroalimenta del sistema de creencias y símbolos que compone la sociedad que las ha creado, y aunque no podamos acercarnos a este sistema, sí debemos ser conscientes de que las formas en las que este se reproduce son múltiples. El hecho de que se produzca un cambio de

[62] Como tampoco lo implica la existencia de sociedades de casa, tal y como exploraremos en el siguiente capítulo.

paradigma con respecto a las formas de estructuración anteriores solo puede ser una parte más de un profundo cambio social que implica a todo el poblado.

Más allá del ámbito doméstico, los espacios productivos también experimentaron transformaciones notables. La producción metalúrgica, con anterioridad, se circunscribía en exclusiva a pequeñas entidades domésticas cuyas zonas de producción se combinaban con las actividades propias de la vida diaria. A partir de ahora, estos contextos pasarán a separarse del espacio doméstico, ya sea a través de una individualización constructiva o de una compartimentación del nuevo espacio productivo. La producción metalúrgica, en este sentido, pasó de ser parte de las actividades de (algunas) unidades domésticas a individualizarse en determinados espacios concretos, un cambio lo suficientemente significativo como para que se pueda relacionar con ese aumento de la complejidad social visible en el ámbito doméstico. Las conclusiones propuestas por Hodder para las transformaciones acontecidas en Çatalhöyük a lo largo del 6500 a.C. resultan de gran ayuda para comprender cómo los cambios en la esfera productiva permiten inferir cambios en su escala social. No podemos (ni tampoco pretendemos) extrapolar, evidentemente, conclusiones comunes, pero los métodos de interpretación contextual en clave diacrónica del arqueólogo inglés ofrecen un excelente ejemplo a seguir para comprender la vida social de una comunidad.

Aunque su análisis general incluye todas las esferas de la vida del asentamiento, nosotros, en este caso, nos centraremos en los cambios documentados en la escala domestica con relación al resto de las actividades productivas. En este sentido, es posible apreciar, a partir del 6500 a.C., un cambio significativo en la estructuración de los núcleos domésticos, que se comienzan a ampliar y compartimentar, surgiendo espacios internamente estructurados en los que se pueden documentar distintos tipos de especializaciones productivas, hecho que también conllevaría una transformación en la expresión de las relaciones sociales; elementos, todos ellos, que se fueron materializando de forma paulatina en el registro arqueológico (Hodder, 2014: 9-11), Este cambio en el registro posibilitaría, en opinión de Hodder, la transición desde un sistema basado en las relaciones de reciprocidad y dependencia mutua a otro

basado en el intercambio de bienes y servicios (2014: 16-17). Quizás esta conclusión resulte excesiva para Punta de Muros, pero es un buen ejemplo que permite comprender cómo se materializa una transformación de las formas de producción en función de los distintos sistemas en los que se insertan. En nuestro caso, pasamos de pequeñas producciones domésticas, posiblemente parte de unos conocimientos tradicionales familiares, cuyo enfoque sería heredado y conservado (en el sentido de Childs, 1998; 1999) generación tras generación, a espacios individualizados y de mayor calado productivo, en clara relación con un proceso social tendente a una mayor complejidad social que convierte el cambio en algo inevitable a todos los niveles.

En este caso, resulta inevitable preguntarse si el control de la actividad metalúrgica fue un factor causal en el desarrollo de estas desigualdades o, en cambio, si la transformación de su escala dentro del poblado se debió a otros factores de mayor relevancia, siendo estas modificaciones en la producción de metal una consecuencia de un cambio a mayor escala. La cuestión verdaderamente relevante, en este caso, no radica en que se trate de un posible detonante único y originario de este proceso, sino identificar el proceso en sí mismo. Tal y como hemos planteado, los factores imbricados en una transformación social de este calado son múltiples, y resulta imposible llegar a desplegar, en el sentido más latouriano del término, todos los factores involucrados; cuestión que resulta todavía más problemática para el ámbito de la arqueología, pues no siempre es posible ponderar el "grado de incidencia" que cada uno haya podido llegar a desarrollar.

Sí podemos mencionar, no obstante, algunas cuestiones que se deben tener en cuenta. Nuestra revisión de los distintos conjuntos domésticos del poblado nos permite ver que no todos producen metal: del total de 5-6 conjuntos complejos documentados, esta actividad únicamente resulta perceptible en el conjunto doméstico XXIX-XXX (en que la producción metalúrgica es exclusiva de la primera de las estructuras) y en la parte Oeste de la estructura XXIII (individualizada a través de un murete que la separa del resto de la vivienda). En los conjuntos XII-XVI, X-XI, XXVI-XXVII o XVII-XVIII-XIX-XXIV no encontramos evidencia alguna de dicha producción. Resulta difícil establecer si existe un desequilibrio entre estos 5-6 núcleos que parecen sobresalir respecto al resto de espacios del

poblado, pero lo que sí parece obvio es que también se pueden estructurar conjuntos domésticos complejos sin detentar el control de la producción metalúrgica. En este sentido, es posible que el control del conocimiento y de la técnica de producción del bronce pueda haber sido un elemento relevante para la adquisición de prestigio y de la estructuración de un conjunto doméstico, pero podemos afirmar que no se trató de un criterio exclusivo o excluyente.

Los espacios de culto también parecen señalar, finalmente, en esta misma dirección. Todas las actividades simbólicas documentadas con anterioridad estaban centradas en las estructuras defensivas, cuestión que, además de sus implicaciones como elemento liminal o apotropaico, nos llevó a remarcar su valor como elemento representativo del poblado en tanto que comunidad. En este momento, sin embargo, comienzan a aparecer construcciones concretas que parecen desempeñar este tipo de funciones; una nueva tendencia que, en Punta de Muros, se plasma a través de una edificación con lógicas arquitectónicas, constructivas y espaciales. Sus propios excavadores llegan a afirmar que incluso podría influir en el estatus social de los habitantes que controlasen su gestión o acceso (Cano Pan, 2012: 769, 771-772). Sin caer en este tipo de afirmaciones, de complicado sustento, lo cierto es que, en este caso, nos encontramos con una edificación compleja, una pequeña estructura de 7 m^2 con un banco corrido que presenta un pequeño nicho para encastrar un monolito y un patio exterior de mucha mayor amplitud. Esta estructura, por algunas de sus características, evoca a las cabañas con bancos corridos citadas en la *Geografía* de Estrabón (*III*,3,7), o las noticias de los adoradores de piedras mencionados por San Martín de Dumio (CORR. RUST. 8.3; 16.2). Aquellos actos cargados de valor simbólico que, con anterioridad, se llevaban a cabo en elementos de clara evocación comunitaria como son las murallas, ahora se empiezan a realizar en espacios concretos, algunos de ellos con potencial para ser privatizados, en una línea en la que parece ser necesario detentar una posición social prominente para poder acceder a determinadas prerrogativas. Una construcción como esta parece subrayar este inequívoco avance hacia una mayor complejidad social, situación a la que podemos añadir la capacidad de movilización de fuerza productiva necesaria para construir y conservar de un edificio que no tiene por qué evocar al conjunto de la comunidad.

La creación y conservación de edificios con valor cultual es, de hecho, uno de los elementos característicos de los distintos procesos de incremento de la complejidad social a lo largo de la Edad del Hierro europea. En este sentido han sido interpretados algunos *oenaig* de Irlanda y la Isla de Man, espacios simbólicos con carácter de *lieux de mémoire* cuya reinterpretación de la memoria colectiva ha servido para asentar linajes, reinos y jerarquías[63] (Broderick, 2003; Schot, 2011; Gleeson, 2015); algunos santuarios griegos, como Plakari (Eubea) o Zagora (Tesalia), cuya estructuración empezaría a asentar una red interregional de yacimientos (Crielaard, 2012; Haggis, 2012); o algunos de los *thing*, como es el caso de Goloring, de la cultura de Hünrsuck-Eiffel (Renania-Palatinado), que parece que también parecen haber funcionado como espacios de legitimación social (Fernández-Götz, 2014b: 122-123). Si atendemos a una perspectiva más cercana en cuanto a la relación de estos espacios con el desarrollo "socio-urbano", quizás resulte mucho interesante aproximarnos, de nuevo, a la península de Anatolia. En Çatalhöyük se produce, en paralelo a los cambios arquitectónicos y productivos, una interesante transformación en el ámbito de la religiosidad: al tiempo que pierden importancia actividades de carácter circunscrito al ámbito doméstico, se empiezan a documentar gran número de banquetes y festines colectivos que se han relacionado con un nuevo modo de entender la religiosidad, mucho más "doctrinal", estructurado y enfocado en espacios concretos y definidos (Hodder, 2014: 2-3). La estructuración de construcciones específicas enfocadas a lo cultual resulta ser, en ese sentido, un elemento perfectamente coherente con el resto de los procesos que parecen estar ocurriendo en nuestro asentamiento.

Finalmente, como podremos ver en el siguiente apartado, también es pertinente tener en cuenta un posible vínculo entre cultualidad y metalurgia. El papel del ámbito simbólico en la metalurgia del bronce ha sido infravalorado en comparación con el del hierro (Nión-Álvarez y González García, e.p.), posiblemente por la ausencia de procesos como el forjado, si bien es cierto que los actos simbólicos son una parte esencial en la elaboración de cualquier metal (a este respecto, Lahiri aporta un

[63] La reapropiación y reestructuración de estos lugares de culto será una poderosa herramienta para la legitimación política de sociedades con un mayor grado de complejidad, como veremos más adelante.

ejemplo interesante en su estudio sobre las producciones metalúrgicas indias; Lahiri, 1995). En este sentido, no es pertinente obviar el vínculo entre estos dos elementos, cuyas transformaciones pudieron haber propiciado cambios en las formas sociales, tal y como se ha propuesto (Nión-Álvarez y González García, e.p.); si bien es cierto que no se trata más que de una hipótesis que pretende dotar de contenido concreto a los procesos expuestos.

De un modo u otro, todos estos elementos sirven de fundamento para plantear que la comunidad que habitaba en Punta de Muros experimentó, desde el 550 a.C. y hasta el final de su ocupación (en torno al 400 a.C.), una serie de transformaciones hacia la complejidad social y hacia el desarrollo de relaciones potenciales de desigualdad interna. La pregunta que surge, una vez planteada dicha hipótesis, es hasta qué punto, una vez asumida la aparición de este proceso de complejidad social, puede definirse su alcance. La definición del "grado de desigualdad" que implica por este cambio en el paradigma social es una aproximación tan necesaria como compleja. Este proceso de conjunción urbana, especialización e intensificación productiva e individualización de lo sagrado parece haber llevado, en primer lugar, hacia una ruptura con el *ethos* igualitario del poblado. Este deja de ser (o quizás sea más adecuado decir que "ya no tiene por qué ser") la célula básica de la organización política: ahora existen determinados núcleos familiares, de muy distintas dimensiones y funcionalidades internas, que podrán detentar un distinto grado de influencia en la comunidad en función de las coyunturas temporales del asentamiento (Nión-Álvarez y González García, e.p.). La aparición de distintos "actores políticos potenciales", materializados en los diferentes conjuntos domésticos, favorece esta ruptura con la cohesión comunitaria en favor de una dependencia eventual de alguno de ellos.

Fig. 24: vista general de Punta de Muros (Cano Pan, 2012: 102).

No podemos asumir, no obstante, que este proceso haya implicado una "inversión de la deuda" (Heusch, 1987): este desequilibrio se podría expresar bajo formas semejantes a las que hemos definido en la categoría de "sociedades desigualitarias". Sin entrar en demasiados pormenores en su definición o implicaciones, ya mencionadas con anterioridad, sí me gustaría recalcar que, en este tipo de sociedades, aquellos individuos que gozan de una posición de predominio están permanentemente obligados a mantenerla a través de una gran cantidad de "inversiones" como, por ejemplo, el gasto de bienes en favor de prestigio, evidente en el caso de los *potlach* de las comunidades nativas del Noroeste norteamericano (Boas,

1966; Barnett, 1968) o del *moka* de los *enga* de Nueva Guinea (Godelier, 1998: 142-149). Esta cuestión pone de manifiesto la necesidad de reivindicar y mantener, por parte de estos individuos, una postura que se tiene que ganar y que no se mantiene por derecho de nacimiento o condición.

En este caso, vemos que existen distintos núcleos domésticos con capacidad para ejercer una posición social predominante dentro del poblado y que, entre ellos, se pueden apreciar algunas diferencias. A pesar de estas aparentes transformaciones sociales hacia una mayor complejidad, no podemos asegurar, sin embargo, que exista una jerarquización efectiva. La homogeneidad patente entre algunos de estos conjuntos (XXIII, XVII-XVIII-XIX-XXIV o XII-XVI; quizás los tres de mayor extensión y complejidad interna) y la ausencia de un urbanismo planificado (que más adelante sí se podrá apreciar) haría algo atrevida dicha afirmación. Esta aparición de distintos actores sociopolíticos potenciales dentro del poblado da por zanjada, en todo caso, la fase anterior, y nos permite ver, por primera vez, un paso hacia la emergencia de desigualdades sociales en plena Edad del Hierro.

A pesar de estas dificultades y lo inusual que resulta un proceso de este tipo para el Noroeste peninsular en momentos tan tempranos, no se trata ni mucho menos de un hito excepcional dentro del contexto europeo. Los *Fürstensitze* son un excelente ejemplo: asentamientos fortificados de considerables dimensiones con valor de lugar central, que definen, entre los siglos VI y V a.C., un primer proceso de jerarquización social de las culturas de Hünsruck-Eiffel (Fernández-Götz, 2014b: 124-130). Su modelo social ha sido definido como una sociedad con jerarquías muy marcadas, aunque sería abandonado abruptamente, al igual que los asentamientos que lo definían, a finales del s. V a.C. (Fernández Götz, 2017: 120-121). En esta misma línea, tanto social como temporal, podemos entender los procesos sociales vividos por las comunidades bajo-provenzales de los primeros momentos del Hierro en el Sudeste galo. La elección de determinados espacios (definidos a través de la existencia, y posterior destrucción, de los denominados "templos estela"; Garcia, 2005: 178-180) derivó, en este caso, en un proceso de urbanización paulatino que acabó llevando a la aparición de "jefaturas de Big-Men" durante los siglos VI y V a.C, según distintos autores (Garcia, 2005: 182-184;

Golosetti, 2014: 61). Un último ejemplo, menos aparente en lo jerárquico, pero más significativo en lo doméstico, lo ofrecen las sociedades del Hierro I de la región de Meuse-Demer-Scheldt. Estas comunidades se asentarían en poblados con arquitecturas muy semejantes al ejemplo de A Graña, con viviendas construidas en materiales perecederos y cuyo emplazamiento se situaba, mayoritariamente, en lugares elevados y prominentes (Gerritsen, 2007: 158). En apariencia, su ocupación se fundamentaba en torno a las zonas de enterramiento, que debían actuar como foco de identificación comunitaria (Roymans y Gerritsen, 2002). Estos espacios fueron abandonados paulatinamente en beneficio de una reorganización del poblamiento basada en el asentamiento de pequeñas granjas de corte familiar (Gerritsen, 2003; 2007: 161). No resulta difícil, en este sentido, inferir lógicas semejantes en estos procesos: el poblado deja de ser la unidad exclusiva de organización social a nivel sociopolítico, y comienzan a aparecer múltiples núcleos familiares extensos que, en este caso, diversifican los modelos de ocupación. No pretendemos extrapolar tendencias comunes, sino poner de manifiesto que, en estos procesos hacia la desigualdad social, que empiezan a surgir en distintas zonas de Europa, la aparición de conjuntos domésticos es una parte esencial en su estructuración como comunidad. Y lo que parece ser incluso más significativo: estos procesos no sólo se desarrollan en momentos cronológicos semejantes, sino que también parecen truncarse o incluso desaparecer, de forma mayoritaria, en torno a los siglos V-IV a.C.

2.4.1 Un Hierro, dos caminos

Como hemos podido ver, no es difícil definir los primeros 300 años del Hierro I ártabro como un período bastante "monolítico" en cuanto a sus formas de expresión social. Tanto A Graña como Punta de Muros muestran una tendencia hacia la reafirmación de los valores colectivos e igualitarios, una resistencia al cambio social que incide en el *ethos igualitario* de ambas comunidades. Es cierto que estas formas se pueden manifestar de forma distinta en ambos poblados, pero si atendemos a su desarrollo entendiéndolos bajo un criterio homogéneo, ambos muestran procesos que, si bien pueden divergir en algunas de las formas, siguen, en el fondo, un mismo patrón común. Estos caminos, sin embargo, comenzarán a divergir en algún momento a mediados-finales del VI a.C.

En el caso de A Graña, la tendencia será muy semejante hasta el cambio de era, cuestión en la que nos podremos detener más adelante. Su estructura social apenas experimentó cambios significativos: ni sus estructuras domésticas ni sus contextos arqueológicos manifiestan substanciales respecto a los primeros momentos, una muestra de reafirmación de los valores colectivos y comunitarios. A Graña, en este sentido, emerge como una verdadera "sociedad contra el Estado", donde la resistencia al cambio social y su reafirmación del *modus vivendi* serán constantes durante casi un milenio. Entre sus muros, y sin olvidarnos que en los primeros 300 años de Punta de Muros acontecieron procesos semejantes, podemos asistir a la estructuración de una sociedad ajena al desarrollo de complejidades sociales, que rechaza cualquier interacción foránea y sin interés por desarrollar una economía en el sentido actual del término, favoreciendo, en cambio, las "economías morales" (González-Ruibal, 2012: 263), incluso aunque, en su entorno, puedan aparecer este tipo de formas sociales con el paso del tiempo.

Conviene detenerse brevemente en sus formas sociales y temporales, así como en nuestra inherente problemática para poder expresarlas con corrección. En páginas atrás, ya hemos incidido en la necesidad de ser conscientes del desfase que puede aflorar entre las fases arqueológicas y su organización espacio temporal. En estos momentos, la aparición de procesos sociales divergentes parece acentuar más las problemáticas de utilizar la fase como elemento de definición social, un hecho que podemos apreciar fácilmente en ambos casos. A Graña, por su parte, mostrará tal homogeneidad en sus formas sociales desde sus inicios hasta el cambio de era, que resulta imposible afirmar que haya pasado "por un Hierro I o por un Hierro II", al no haber experimentado transformaciones significativas que permitan encuadrarla dentro de las características que definen al Hierro II. Tampoco parece correcto, no obstante, que "permanezca" en el Hierro I: si bien su sociedad se sigue manteniendo resistente al cambio, sus formas de vida siguen estando activas en el período que hemos denominado Hierro II. En este sentido, es prioritario armonizar la escala temporal con la social, creando categorizaciones permeables que sean "resistentes al cambio" y, de este modo, no limitar el alcance de nuestro estudio, evitando caer en homogeneizaciones sociales apriorísticas y disociando ambos conceptos. En definitiva, se trata de permitir que lo

social pueda "fluir" a través de la temporalidad del relato, con independencia de las etiquetas que les otorguemos.

A Graña, por otra parte, también nos muestra que el cambio no tiene ni que darse por sentado (Wolf, 2005), ni tampoco entenderse como una consecuencia de agencias externas (González-Ruibal, 2014: 32). La vida social del castro de A Graña no lo ha llevado hacia una esperable complejidad social, sino a la conservación y pervivencia de sus formas de entender el mundo. No tenemos por qué esperar a que el cambio aparezca para señalarlo, la resistencia al mismo es una forma igualmente válida de estructurarse como sociedad. El camino hacia la complejidad social, entendido como un camino hacia el progreso, no es más que una concepción cultural (Clastres, 1981: 156-160), una percepción teleológica de las sociedades del pasado que responde a lo que nosotros esperamos de ellas, no a un estudio bajo sus propios marcos cognitivos. Quizás debamos asumir, como ya se ha venido insistiendo desde distintos enfoques (Clastres, 1981; Hall, 2000; Scott, J. C., 2000; Wolf, 2005; Scott, J. C., 2010; González García *et al.*, 2011; González-Ruibal, 2014), que la resistencia al desarrollo de formas sociales más complejas es una decisión exitosa, no un fracaso, y que el mantenimiento de este modo de vida es la forma en la que estas sociedades expresan su propia percepción de progreso. Así, ambos yacimientos parecen anticipar dos tendencias divergentes que se dilatarían en el tiempo de forma paralela hasta la llegada de Roma, y cuyos sistemas parecen haber sido "igual de efectivos" en cuanto a su capacidad para adaptar y mantener sus formas sociales.

No siempre es posible evitar, de todas formas, estas transformaciones, y el camino a la desigualdad también puede aparecer si los mecanismos que podrían evitarlo no son suficientemente efectivos (Clastres, 1981: 237-240; González García *et al.*, 2011: 289, 292); afirmación que nos devuelve a Punta de Muros. Durante sus primeros 300 años, el asentamiento se ha mostrado como un ejemplo modélico de castro del Hierro I, con una sociedad igualitaria, materializada a través de sus viviendas de pequeñas dimensiones y su carácter multifuncional, la puesta en valor de los sistemas defensivos o el carácter doméstico de sus actividades productivas. Como ya vimos, ambos yacimientos, pesa a diferencias existentes entre ellos, mostraban una misma tendencia hacia el igualitarismo social y la resistencia al cambio. En torno a mediados-finales

del siglo VI a.C., sin embargo, este proceso se vio truncado en Punta de Muros, manifestándose una serie de grandes cambios en las escalas doméstica, productiva y simbólica. A partir de este momento, aparecieron grandes conjuntos domésticos que abrirán el camino al surgimiento de la especialización productiva de alguno de estos conjuntos, como es el caso de la metalurgia del bronce, y también a una considerable disparidad formal de la arquitectura doméstica, en la que las distintas dimensiones y funcionalidades podrían estar insinuando un primer paso hacia la desigualdad social.

Parece complicado discernir, en este sentido, si nos encontramos ante un poblado jerarquizado, con una autoridad que detenta el poder "por el mero hecho de ser quién es", y capacidad para transmitirlo a quién considere; o si, por el contrario, se trata de un contexto en el que distintos núcleos familiares pujan por el predominio político, en un entorno en que las posibilidades de control del poder político dependan de la capacidad de acumulación e inversión de capital de cada uno (sin poder llegar a definir con mayor detalle qué tipos de capitales se verían involucrados aquí). Personalmente, considero más probable esta segunda posibilidad que, de forma genérica, hemos conceptualizado en nuestras primeras páginas como "sociedades potencialmente desigualitarias". Aunque pueda existir un desequilibrio entre familias y/o colectivos a la hora de acumular capital social, y también diferencias en cuanto a las posibilidades de obtener mayor riqueza o prestigio, la deuda establecida entre el líder y la comunidad no tiene por qué haberse invertido todavía. Todos aquellos que aspiren al liderazgo siguen teniendo que invertir esfuerzos para mantener su posición de predominio, pues esta no es estructural, careciendo también de capacidad para transmitir o heredar el control del poblado.

Se trata, en todo caso, de un cambio significativo. La existencia de determinadas familias y/o grupos sociales con diferentes potestades como para poder acceder a una posición de predominio se presenta como un cambio considerable con respecto a la situación anterior. Las relaciones y redes de dependencia "horizontales" pueden haber dejado paso, en este momento, a un intercambio "desigual", en el que uno de estos colectivos puede requerir bienes o servicios de otras personas en su beneficio, fuera de las redes de intercambios de reciprocidad; pero en una situación sin que

ninguno de estos colectivos predominantes asiente su poder sobre el resto. En este tipo de sociedades, como ya hemos explicado anteriormente, existen distintas estrategias para que quienes ocupan una posición más prestigiosa tengan que invertir una parte de sus capitales para que otros lleven a cabo labores concretas, sin que ello implique un desequilibrio estructural a nivel social ni una dependencia basada en la jerarquía, aunque pueda ser un primer paso que propicie su desarrollo.

En esta nueva circunstancia se produce una ruptura con respecto a la anterior cohesión política. El poblado ya no se articula como la célula básica de organización política, pues existen diversos actores con distintas potestades para alcanzar mayor o menor influencia en la toma de decisiones. También es posible, de la misma forma, que algunos de estos núcleos domésticos puedan carecer de capacidad suficiente como para "competir" con los núcleos domésticos predominantes; este hecho puede provocar una situación de cierta dependencia con respecto a aquellos grupos que presenten una mayor capacidad de acumulación capital. Esta situación, si bien no tiene por qué crear un espacio jerarquizado a corto o medio plazo, sí es, sin embargo, una condición *sine qua non* para que esta aparezca en un futuro. Estas son las sociedades que hemos definido como "potencialmente desigualitarias", que generan una cierta disparidad social entre los distintos actores sociales del poblado. En ella, es posible que se asiente el germen de una jerarquización posterior, pero su desequilibrio social aún no ha superado dicho camino, manteniéndose en un terreno más ambiguo en el que aquellos colectivos con mayor predominio en lo social deben seguir invirtiendo recursos para demostrar que merecen mantener su posición. La fragmentación política, ya no se circunscribe en exclusiva al paisaje social extramuros: dentro del poblado comienzan a aparecer múltiples voces que pueden tener intereses divergentes, que comenzarán a marcar las pautas de lo que ocurrirá en la costa ártabra a lo largo de varios siglos.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

3. ESTABILIZACIÓN Y PERVIVENCIA: DOS FORMAS DE ENTENDER LA EDAD DEL HIERRO (V-I A.C.)

3.1 QUIÉNES SOMOS, DE DÓNDE VENIMOS Y A DÓNDE VAMOS

El período que conocemos como Segunda Edad del Hierro es, sin duda, la etapa que más ha llamado la atención en las investigaciones sobre la Protohistoria. Los procesos ocurridos en estos momentos se suelen ser entender como un "hito temporal", una referencia de ordenación para comprender el mundo de los castros y un ejemplo básico para reconocer los aspectos generales de su poblamiento, economía y sociedad. No es mi intención realizar una narrativa compleja sobre el proceso de constitución de la historiografía nacional y su marco teórico respecto a la Edad del Hierro (contamos con un ejemplo excelente, para el caso del Noroeste, en González-Ruibal, 2006-7: 24-54; al que nos remitimos), simplemente dejar esta pequeña reflexión como nota al pie para ser consciente de cómo el relato social de la Edad del Hierro suele otorgar un lugar central al "Hierro II", y un carácter periférico a las expresiones que puedan divergir de sus formas más paradigmáticas.

En este sentido, tenemos la obligación de definir qué es la Segunda Edad del Hierro, cómo se puede conceptualizar a partir de los procesos sociales que la conforman y bajo qué influencias nos encontramos para poder situarlas, ponderarlas y relativizarlas en su justa medida. De esta forma, no se trata únicamente de ver de dónde vienen estas sociedades y hacia dónde se dirigen, sino también de saber quiénes somos como investigadores y bajo qué criterios podemos estar influidos en esta identificación que hemos propuesto.

La caracterización de las sociedades del Hierro II ha sido, en muchos aspectos, parte del relato fijo bajo el que se han definido las sociedades del Hierro de forma habitual, con varios problemas metodológicos añadidos. Autores como González-Ruibal ya han destacado el problema de la identificación tipológica como identificación social (2012: 245-246), bajo paradigmas semejantes a la vieja "arqueología de la identificación" (en el sentido de Ruby, 2006: 47) que nos remiten a determinados vínculos entre cultura material y sociedad que, como hemos tratado anteriormente, ya se

encuentra ampliamente superada; sin olvidarnos de la influencia ideológica que ocasionaría la convulsa situación política española del siglo XX (González-Ruibal, 2006-7: 24-54; Marín Suárez, 2011: 40-54). Sea como fuere, lo cierto es que estas perspectivas han creado un marco de interpretación arqueológica que se han fundamentado bajo un paradigma apriorístico como es la homogeneidad social de la "cultura castrexa" (Nión-Álvarez y González García, e.p.), algo de lo que también han adolecido los estudios con marcos espaciales más reducidos. Ambos optan por una estrategia que ofrece notables problemas: delimitar un espacio concreto, estudiar su registro arqueológico (con independencia de los métodos propuestos) y componer un retrato homogéneo de la sociedad en función de las evidencias arqueológicas disponibles. El principal inconveniente de este *modus operandi,* como ya hemos visto, proviene del establecimiento de unos límites instrumentales desde el presente como elemento contingente de las sociedades del pasado. Al crear narrativas de carácter general y un relato social unívoco, se niega, desde los límites de la investigación, un eventual desarrollo de la heterogeneidad social, favoreciendo interpretaciones homogeneizadoras que se fundamentan en conceptualizaciones cuya uniformidad se estructura desde el propio relato, como ocurre con la "cultura castrexa".

Esto ha llevado en los últimos años a no pocos enfrentamientos entre aquellos que priman los valores igualitarios para el conjunto de la "cultura castrexa" (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998; Sastre, 2002; Peña Santos, 2003; Sastre, 2008; Sastre *et al.*, 2011; Sastre y Sánchez-Palencia, 2013; Currás Refojos, 2014; Currás Refojos y Sastre, 2019) y aquellos que priman la existencia de procesos de jerarquización y una organización social interna más acercada a sistemas de jefatura (Parcero-Oubiña, 2000; García Quintela, 2002; Parcero-Oubiña, 2002; 2003a; Parcero-Oubiña *et al.*, 2007; Ayán-Vila, 2012). En muchas ocasiones, estos debates han estado trufados de cuestiones de índole interpretativa de carácter más amplio, como es el caso de la "cuestión céltica", que en buena medida ha marcado las réplicas y contrarréplicas realizadas durante varios años (algo que ya han señalado algunos autores; González García y Parcero-Oubiña, 2007, y cuyo enrarecido ambienta era palpable en el interesante recopilatorio de posturas respecto al celtismo realizado por Ruiz Zapatero, 2005). En todo caso, quizás si hubiésemos atendido más al problema de la escala, prestando menos atención al marco general y a sus definiciones y sí al

contexto social, el problema se podría haber enfocado con mayor detalle y menor conflictividad.

En los últimos años, no obstante, este paradigma ha empezado a superarse. Investigaciones recientes (González-Ruibal, 2012; González Álvarez, 2016) ya han introducido esta diversidad social dentro del marco de sus estudios, siendo receptivos a la existencia de múltiples formas de organización sociopolítica dentro de un mismo marco espacio-temporal, cuya influencia en este trabajo es notable. Sin embargo, también debemos señalar algunas de sus problemáticas. Aunque tengan un enfoque más certero en cuanto a la posibilidad de reconocimiento de procesos sociales divergentes, lo cierto es que pueden ofrecer problemas para entender el carácter perentorio de todo proceso humano de carácter general. Esta postura nos ofrece un retrato "temporal" de un momento concreto de la historia, que no se puede extrapolar a otro período o región sin realizar otra valoración conjunta equivalente en método y forma, siempre atendiendo a las múltiples formas de expresar el tiempo y las formas sociales que tenían sus comunidades. Por otra parte, estas propuestas se han centrado, principalmente, en los últimos años anteriores a la conquista, y debe tenerse en cuenta que sus conclusiones no pueden entenderse en contextos previos; de hacerse, habría que cambiar los marcos de la investigación e integrar perspectivas diacrónicas en una propuesta fundamentada en una expresión temporalmente estática (cuestión que, aunque de forma teórica y aplicada a un marco de escala general, ya ha sido planteada por González García, 2017).

Ya hemos propuesto páginas atrás nuestros medios para evitar las problemáticas de "tiempo y fase" para impedir que una organización por fases defina las formas sociales. En este sentido, debemos permitir una narrativa que permita la creación de "múltiples relatos sociales" en distintos momentos temporales, evitando narrativas estáticas o prefijadas. De la misma forma que las imágenes en movimiento que vemos en el cine no son más que fotogramas estáticos a gran velocidad, que se aprovechan de la persistencia retiniana del ojo humano, intentaremos que nuestra visión de la sociedad plasme estos múltiples procesos sociales de forma en las que intentemos dejar fluir las imágenes, en lugar de evitar que se estanquen en un retrato fijo.

Ya hemos reflexionado brevemente sobre quienes somos, y es el momento de ver de dónde venimos o, mejor dicho, cuáles son los procesos que devienen en este aparente cambio de paradigma acontecido en torno a los siglos V y IV a.C. Como hemos planteado inicialmente, nuestra división de la Edad del Hierro en fases generales como Hierro I y Hierro II solo se sostiene bajo procesos muy generales que no impliquen narrativas homogeneizadoras en lo social, y en la que se vean involucrados todos los actores. En este sentido, ¿existe un cambio en el paradigma lo suficientemente grande entre los siglos V y IV a.C como para transcender las continuidades sociales que parecen existir en algunas zonas, como hemos visto en el capítulo anterior? Como respuesta breve y sencilla, podemos afirmar que sí, pero como todo proceso a gran escala, materializado a través de distintas formas.

La conocida como "crisis del 400" (González-Ruibal, 2006-7: 269) es un proceso tangible en buena parte del Noroeste peninsular, pero también de buena parte de Europa, como hemos visto en el anterior capítulo. Buena parte de los procesos sociales hacia una individualización y jerarquización de la sociedad se ven truncados en estos momentos, como es el caso de los *Fürstensitze* de la cultura de Hünsruck-Eiffel, o en todo caso parece ser el final del *ethos* comunitario como elemento primordial, como puede ocurrir en el caso del Meuse-Demer-Scheldt (Roymans y Gerritsen, 2002; Gerritsen, 2003). En todo caso, y aunque las formas de organización subsecuentes puedan ofrecer o no formas divergentes, este momento parece un "hito" que marca una transición para buena parte de las culturas europeas, motivado por distintos factores a escala local y global, lo que muestra un Noroeste que, como ya se ha dicho hace tiempo, no acoge procesos sociales anómalos con respecto a su contexto peninsular o europeo (Parcero-Oubiña, 2002). En el territorio galaico, este cambio se materializa a través del abandono de una parte significativa de los poblados de la Primera Edad del Hierro (Neixón Pequeno, Torroso, As Croas, Penarrubia, etc.), así como por una tendencia hacia la ocupación del valle (Parcero-Oubiña, 2000: 84), definida por Parcero-Oubiña como la transición "de un paisaje convexo a uno paisaje cóncavo" (2000: 86), a la cual se le ha atribuido el potente aumento demográfico que parece surgir en estos momentos. Atendiendo a Carballo Arceo, en el caso del Deza sólo un 20% de los castros serían adscribibles al Hierro I, mientras que un 75% estarían ocupados en los últimos años del Hierro I (2002: 181). El

caso del Lérez es semejante, pues un 32% se adscribirían al Primer Hierro, mientras que el 68% restantes se fundarían en el siguiente período (Parcero-Oubiña, 2000: 83-84). Sea o no consecuencia del interés en ocupar de paisajes con mayor potencial productivo (Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 54-55), cuestión debatible al no tratarse de procesos tan homogéneos ni extrapolables a todo el territorio en porcentajes semejantes, lo cierto es que el aumento demográfico parece difícil de negar.

Las transformaciones en la cultura material también parecen ir de la mano. Además de una modificación sustancial del registro cerámico (Rey Castiñeira, 1991; Cobas Fernández y Prieto Martínez, 1999), también se documenta una significativa modificación en elementos como las fíbulas (González-Ruibal, 2006-7: 270), lo que podría estar insinuándonos cambios en la vestimenta, y, por lo tanto, en el modo en el que se manifiestan las identidades personales y colectivas. Sin que pretendamos detenernos más en esta sucinta contextualización general, estas cuestiones llevan a plantear una segunda pregunta: ¿son estos procesos, visibles a escala europea y galaica, visibles a nivel arqueológico en nuestra región?

Sin pretender recurrir, como solemos hacer los arqueólogos, a la exigüidad del registro (por más que resulte tentador), lo cierto es que tenemos varios indicios para contestar afirmativamente. Veamos, pues, a dónde nos llevan los inicios de esta segunda Edad del Hierro.

3.2 NUEVAS Y VIEJAS FORMAS DE VER EL MUNDO: LA "CRISIS" DEL 400

Nuestro primer destino es el Castro de O Coto (Culleredo), un pequeño yacimiento arqueológico intervenido debido a la construcción del gasoducto Mugardos-Sabón. El director de la intervención consideró que sus características no se corresponden con las de un yacimiento "habitual" para este período, evitando incluso su calificación como castro (Aboal Fernández *et al.*, 2009: 195). Su orientación a media ladera sin delimitación que lo defina como tal es el principal argumento para su definición como yacimiento "anómalo", pues el espacio susceptible de ser ocupado debería situarse en la croa, no en esta zona extramuros. Sin embargo, si realizamos un estudio planimétrico del entorno, podemos documentar un sistema defensivo bastante bien definido como tal, aunque es cierto que se encuentra más alterado en la zona de intervención. Aparentemente, el

yacimiento cuenta con un primer recinto, de pequeñas dimensiones y situado en un lugar conspicuo con gran cantidad de afloramientos rocosos. Cuenta con una segunda terraza en su zona Norte, adosada al yacimiento original, que se extendería justo hasta los límites de la zona afectada por el gasoducto. De hecho, en el extremo Nordeste de la intervención, se localizó un posible parapeto, aunque se dudó de su calificación como estructura defensiva o como una simple delimitación pétrea (Aboal Fernández, 2008). Como hemos visto, todo parece indicar lo primero.

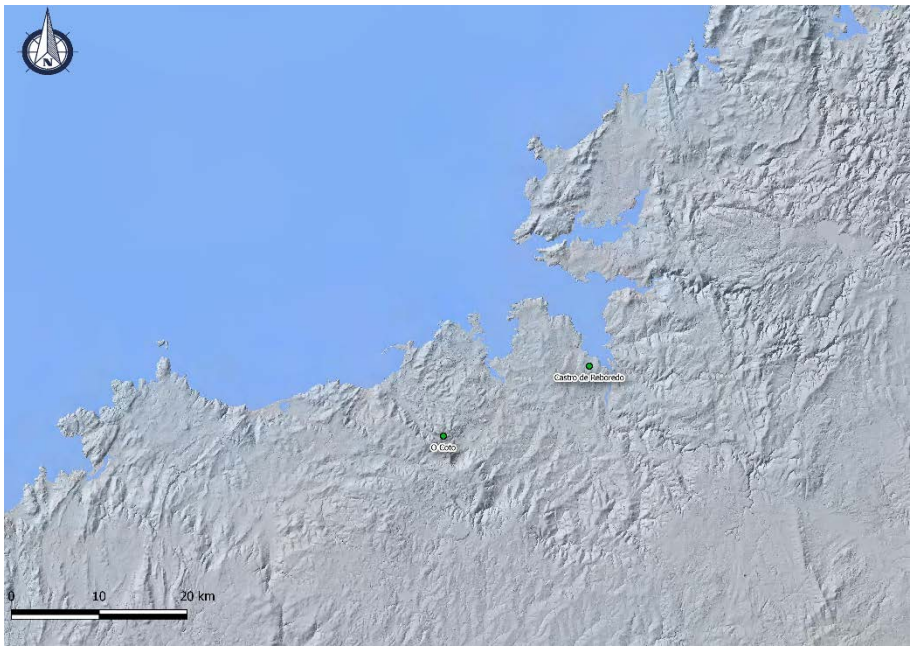

Fig. 25: yacimientos estudiados en este período.

Lo cierto es que, una vez solventado este problema, no considero que exista nada extraordinario en su configuración: se trata de un pequeño asentamiento, posiblemente del Hierro I, situado en un lugar conspicuo, y que cuenta con una segunda fase de expansión materializada a través de una segunda terraza asociada. En cuanto a estructuras arqueológicas, el yacimiento no fue especialmente fértil: en el sondeo 7 se documentaron varias piedras de tamaño medio y evidencias de trabajo de cantería en un nivel de uso de la Edad del Hierro, pero en muy mal estado de conservación (Aboal Fernández, 2008); mientras que en el 4 se

documentarían los restos de un tramo de foso (Aboal Fernández, 2008), sin olvidar la estructura defensiva ya comentada, documentada en la limpieza de perfiles del control de obra.

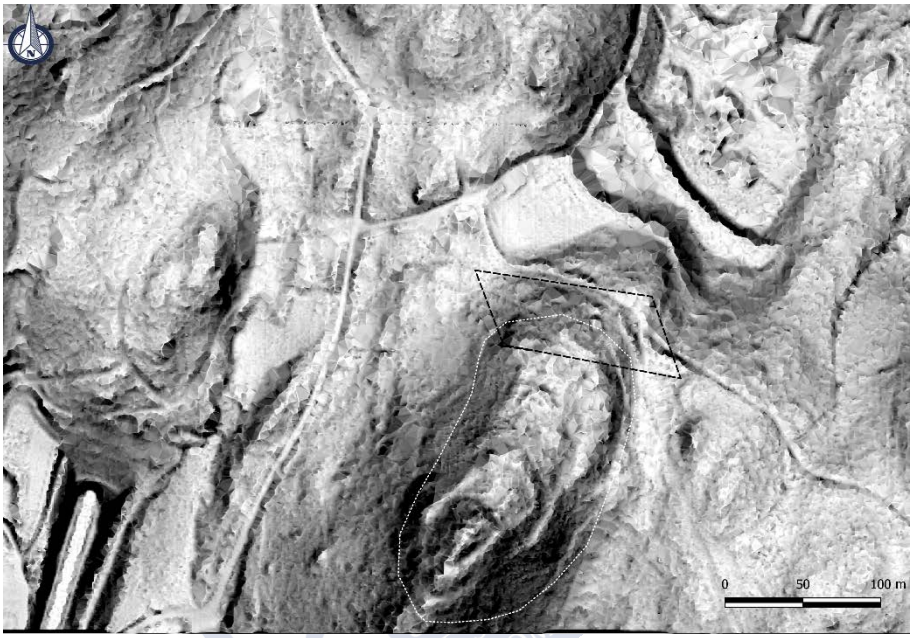

Fig. 26: MDT de O Coto (SVF): delimitación planimétrica (en blanco) y localización de las zonas afectadas por los trabajos (en negro).

Quizás la única excepción a estas limitadas evidencias arquitectónicas sea un camino empedrado, aunque la aparición en su trazado de una meta de molino reutilizada, y la existencia de un nivel de ocupación del Hierro bajo su relleno de nivelación, parece indicar una reutilización de este espacio en épocas posteriores. No sería de extrañar que se tratase de un asentamiento medieval, pues la zona está llena de pequeñas fortificaciones altomedievales de distintas características, como puede ser el Castelo da Veiga, situado a menos de 1 km en dirección Sudeste (Otero Vilariño y Nión-Álvarez, 2018). La existencia de materiales medievales entre los restos documentados en la parte Nordeste, en el entorno del empedrado, podría ayudar a esta interpretación (Aboal Fernández *et al.*, 2009: 195).

Otro elemento relevante del asentamiento es la documentación de buena cantidad de escorias de hierro en el sondeo 7, que el autor considera

que podría tratarse de un espacio asociado a algún tipo de actividad metalúrgica (Aboal Fernández, 2008). En cuanto a su registro cerámico, estamos ante un conjunto de pastas groseras casi sin acabado, con la presencia de dos ejemplares de bordes engrosados con aristas, que podría remitirnos a los últimos momentos del Hierro I (Cobas Fernández y Prieto Martínez, 1999), cronologías que se podrían confirmar con la aparición de varios bordes tipo Neixón Pequeno. No obstante, y si bien estos bordes engrosados pueden situarse también en los primeros años del Hierro II (González-Ruibal, 2006-7: 456), la aparición de decoración con cordones plásticos podría ampliar estas cronologías hasta los primeros años del IV a.C. (Aboal Fernández *et al.*, 2009: 195). Aparentemente, su registro remite a un contexto eminentemente doméstico, atendiendo al carácter predominante de los recipientes de cocina y contenedores de almacenaje, así como varios fragmentos de molinos naviculares (Aboal Fernández *et al.*, 2009: *ib.*).

En este sentido, lo que sí resulta particular de este yacimiento son sus cronologías. El yacimiento parece encuadrarse en un momento muy concreto, entre los siglos V y IV a.C., situado en una terraza adosada a un asentamiento previo que, por su localización, podría encuadrarse en el Hierro I (y que, en todo caso, es anterior al asentamiento de esta terraza). Este aterrazamiento parece un primer ejercicio en esta tendencia de acercamiento al valle en pleno momento "de transición", manifestando una primera tendencia de ocupación que rompe con el modelo anterior, quizás en una línea semejante a lo documentado en Punta de Muros. Recordemos que el poblado arteixán no se encontraría a más de 10 km de aquí, y en estos momentos estaría viviendo sus últimos años de ocupación. En este sentido, lo que es posible apreciar es un intento de aproximación al valle, quizás frustrado, pero a todas luces breve, que indicaría esta tendencia hacia un cambio de paradigma en las formas de ocupación y quién sabe si también en las sociales.

En otro orden de cosas, el caso del Castro de Reboredo (Bergondo) también nos ofrece interesantes perspectivas de estudio, aunque lo cierto es que deja bastantes más interrogantes que certezas. Se trata de un asentamiento muy cercano a la costa, situado en una colina de escasa altitud con gran control visual sobre el Golfo Ártabro y la salida de la ría de Betanzos. El yacimiento fue intervenido en 2018 y 2019 (bajo la

dirección de Alonso Toucido y Nión-Álvarez, respectivamente), con resultados tan exiguos como sorprendentes. Entre las dos campañas, se realizaron un total de 14 sondeos en el yacimiento: tres en la parte central de la croa (S3, S4 y S7), seis en su parte Este (S1-S5, S2, S6, S8 y S9), tres en su parte Sudoeste (S12, S13 y S14), uno en la zona Este del castro, en la segunda terraza (S10) y otra en la parte Norte de esta segunda terraza (S11) (Alonso Toucido y Nión-Álvarez, 2019; Nión-Álvarez, 2020). Para un total de 14 sondeos en el interior de un castro, los resultados no podrían haber sido más exiguos: no se documentó ninguna estructura ni material arqueológico vinculado a la Edad del Hierro en ocho de los sondeos. Todos los de la parte central de la croa fueron negativos, como también lo fueron dos de su parte Este (S2 y S6), uno de la parte Sudoeste (S13) y los dos realizados en distintas zonas de la segunda terraza (S10 y S11).

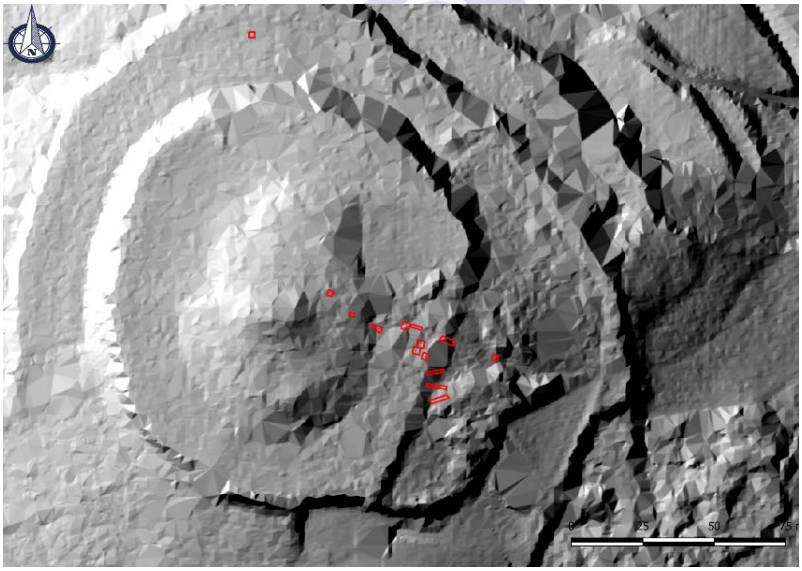

Fig. 27: localización de los sondeos realizados en el Castro de Reboredo.

En realidad, seríamos más concisos definiendo la única estructura documentada en el yacimiento. Se trata de una compleja estructura de canalización de casi 30 m de longitud, documentada inicialmente en la esquina Norte del Sondeo 1. Sus inicios parecen visibles en el S8, con una profundidad muy limitada (inferior a los 30 cm) y de escasos 20 cm de anchura, que, sin embargo, se orientaría hacia los sondeos 1-5, donde sus

dimensiones aumentan de forma significativa. Allí, su profundidad alcanza más de 1 m en su cota original, y su orientación parece estructurarse en dirección Noroeste-Sudeste (Alonso Toucido y Nión-Álvarez, 2019). En la segunda campaña, los objetivos para esta zona se centraron en la búsqueda de su trazado y final para poder comprender sus funcionalidades, meta que aparentemente parece cumplida. El trazado es fácilmente perceptible en el Sondeo 9 (donde parece aumentar su profundidad, aunque no fue finalizado por motivos de seguridad; (Nión-Álvarez, 2020), continuando en el S12 (donde su profundidad y anchura parecen reducirse significativamente) y finalizando aparentemente en el S14. En este último sondeo, se documentaría un significativo rebaje en el substrato de cierta amplitud, de unos 3 m de ancho y 40 cm de profundidad, en el trecho que fue exhumado. Todo parece indicar, dada su morfología y el valor del substrato como elemento impermeable, que se trataría de una estructura de acopio de aguas (Nión-Álvarez, 2020).

En este sentido, esta estructura cuenta con características insólitas dentro del contexto galaico. No son extrañas las estructuras de canalización en el mundo del Hierro, como podemos ver en los conocidos complejos sistemas de drenaje en yacimientos como Elviña (Bello Diéguez, 2007; López González, 2018) o Castromaior (López Marcos *et al.*, 2011). Tampoco son inéditos los pozos-aljibe: en el mismo Elviña podremos detenernos más adelante en las características del documentado en su antecastro durante las primeras campañas (Luengo Martínez, 1956: 93-94; 1965), y también conocemos otros dos ejemplos, en San Cibrao de Lás (Cenlle) (Rodríguez Cao, 1993) y Viladonga (Castro de Rei)[64]. En todo caso, poco tienen que ver tanto en forma como en fondo: estas estructuras de canalización tienen como funcionalidad preeminente el drenaje del exceso de agua en las estructuras de sus respectivos poblados, fruto de una planificación urbanística más o menos compleja que sería absurdo traer a colación en Reboredo, pues no podemos inferir urbanismo ninguno en un espacio sin evidencias de viviendas. Tampoco se pueden establecer vínculos con los aljibes, pues son construcciones mucho más complejas, consecuencia de diferentes procesos constructivos y en el marco de estrategias y lógicas de planificaciones urbanas que, de nuevo, transcienden lo que encontramos aquí. Sus dimensiones, en comparación

[64] https://elpais.com/cultura/2018/12/09/actualidad/1544355049_758667.html

con los anteriores ejemplos y sobre todo en lo referido a las estructuras de canalización que hemos analizado, son mucho mayores en longitud y profundidad, aunque sus características constructivas sean mucho más simples. Por otra parte, tampoco parece favorecer el tránsito ni la ocupación de este espacio fortificado. La canalización estructura por completo cualquier tipo de circulación posible en torno al mismo, dificultando la vida en el poblado (una vida de la que, por otra parte, no se han encontrado evidencias de su existencia). En lugar de facilitar el tránsito a través de la croa, esta potente estructura divide en dos su espacio, impidiendo o complicando el tránsito en el poblado debido a una longitud y, sobre todo, profundidad, desproporcionada para tratarse de una canalización al uso (Nión-Álvarez, 2020).

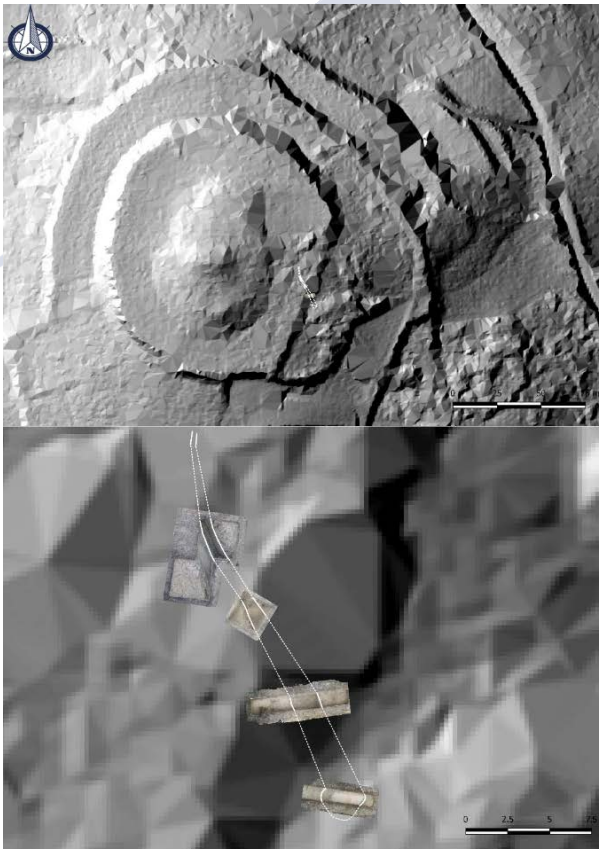

Fig. 28: trazado de la estructura de canalización (Nión-Álvarez, 2020).

Quizás resulte imposible definir las lógicas de construcción de esta estructura, pero sí debemos tener en cuenta dos implicaciones claras: por una parte, que la capacidad para movilizar fuerza productiva en una obra de aparente carácter público implica la capacidad de canalizar hacia aquí la actividad de un número significativo de miembros de la comunidad. Por la otra, que esta sea la única estructura en un yacimiento en el que no parece haber evidencia alguna de otras estructuras[65] no deja de ser una cuestión insólita y sin precedentes hasta el presente. Sus funcionalidades, más allá de su uso como canalización, también nos son ajenas, aunque es cierto que podemos descartar algunas opciones a través de sus características. Es demasiado profunda como para ser una estructura de drenaje, por no hablar de que no encontramos ningún espacio de ocupación que necesite "ser drenado". Tampoco parece que tenga demasiado sentido como estructura de abastecimiento agrícola: su hondura sería igualmente excesiva, y no encuentro ni paralelos ni lógica a la construcción de una fortificación de 6 m de altura para proteger un espacio de cultivo, más aún en un terreno con numerosas zonas fértiles en el entorno. Y si fue construida con alguna orientación simbólica o cultual, tampoco dejó ni la más mínima huella de ello. Nuestra hipótesis actual parece inclinarse más por entender esta construcción como una parte más de la erección de un poblado que, por lo que sea, fue truncada tras haber erigido dicha canalización y las estructuras defensivas que lo definen. Pero, en todo caso, esta no es más que una hipótesis, que no permite desenmarañar el pasado de Reboredo ni las funcionalidades de esta construcción.

[65] No hablamos de un yacimiento particularmente alterado por la acción humana, pues su configuración no ha sido modificada por maquinaria agrícola o industrial. De hecho, las posibles evidencias de destrucción de alguna estructura se limitan a una significativa acumulación de piedras (algunas de ellas, careadas) en el Sondeo 10, siendo plausible que formasen parte en algún momento de la muralla de la croa, dada su localización (Nión-Álvarez, 2020). No obstante, incluso asumiendo la tesis de esta hipotética destrucción, resulta difícil de entender que no se recuperase ni un fragmento cerámico de la Edad del Hierro fuera de la estructura de canalización, algo que también resulta insólito dentro de un castro, independientemente del grado de alteración sufrido.

Fig. 29: ortofoto de la estructura de canalización (sondeos 1-5).

El poblado, en todo caso, emerge como un yacimiento de gran dificultad interpretativa, aunque más por defecto que por exceso de información. Estamos ante un castro en el que las evidencias de actividad habitacional se infieren más que se documentan, donde lo habitual es no encontrar materiales arqueológicos en plena zona de ocupación, y en el que su única estructura adscribible a momentos antiguos forma parte de un sistema de canalización de aguas cuyas características no son extrapolables a ningún otro ejemplo conocido en el Noroeste.

El registro arqueológico, como ya se ha mencionado, es bastante limitado. Los únicos materiales recuperados adscribibles a la Edad del Hierro se localizaron en los sedimentos de amortización del canal, en su mayoría, grandes fragmentos cerámicos muy poco rodados y en buen estado de conservación. El registro cerámico indica la existencia de formas cerámicas muy generales, con muy escasas muestras de decoración (con la

excepción de un fragmento decorado con un cordón con incisiones, Castro González y Iglesias Verea, 2019). Podemos documentar una mayoría de fragmentos de vasijas de tamaño medio-grande, entre los que documentamos un par de ejemplares de Borneiro A y un posible borde tipo Neixón Pequeno. En este sentido, no se trata de un registro muy divergente en relación O Coto, pero tampoco es lo suficientemente amplio como para poder establecer una línea de relación cronotipológica clara entre ambos. Por otra parte, la amplitud temporal de las formas recuperadas en Reboredo podía extender este arco cronológico hasta bastantes años después.

Datación BP	Calibración a 1σ	Localización	Detalle de localización
2390 ±30	542-397 a.C.	Estructura de canalización	Nivel de amortización (S5)
2270 ±30	400-351 a.C.	Estructura de canalización	Nivel de amortización (S9)

Fig. 30: dataciones del Castro de Reboredo.

Afortunadamente, la reciente obtención de dos dataciones radiocarbónicas ha permitido que acotemos bastante sus contextos. Estas dos dataciones fueron obtenidas en el sedimento de amortización de la canalización, en dos sondeos distintos (S5 y S9) pero cuyos estratos (UE506 y UE906) son aparentemente equiparables. Las cronologías del nivel del Sondeo 5 parecen situarlo a mediados-finales del s. IV a.C. (Beta-551171), mientras que las del Sondeo 9 son relativamente semejantes, encuadrables a finales del V a.C. (Beta-551170). Una calibración conjunta de ambas podría indicar que este nivel de amortización de la canalización podría datarse, como muy pronto, en la primera mitad del IV a.C., incluso antes. En pura lógica estratigráfica, esto retrotrae el uso y construcción de este canal en plena transición entre V y IV a.C., lo que parece bastante plausible atendiendo al registro cerámico.

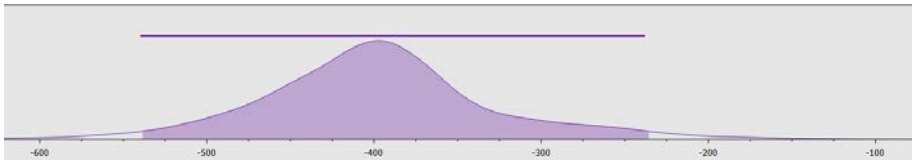

Fig. 31: calibración conjunta de las dataciones del Castro de Reboredo.

Las cronologías nos sitúan en el mismo momento de transición que lo documentado en O Coto. Ambos muestran contextos arqueológicos de

temporalidades muy concretas, de un momento de transición en el que las sociedades del Hierro I parecen estar experimentando una serie de transformaciones significativas, que implican la ocupación de nuevos espacios acercándose al valle, y el abandono rápido de las mismas. Quizás sean los primeros intentos "experimentales" de explorar nuevas formas de abandonar viejos paradigmas ocupacionales, de la misma forma que los *hilltops* del Sur galaico fueron una especie de "antecesor" de las fortificaciones pétreas del Hierro I. En el caso de Reboredo, tenemos que destacar además el carácter eminentemente público de sus edificaciones, pues, aunque no lleguemos a comprender las motivaciones para su construcción, parece claro que sus evidencias de ocupación se estructuran en torno a esta potente canalización y su estructura de acopio y almacenamiento de agua. Sí parece interesante, en todo caso, atender a la necesidad de contar con estrategias que permitan movilizar fuerza productiva para la construcción de este espacio, lo que parece implicar cierto grado de desigualdad, por lo menos, en la línea de lo propuesto para Punta de Muros.

Parece tentador ver estos primeros conatos de cambio en las formas de ocupación como un proceso hacia la consolidación de estas formas desiguales anteriormente planteadas, pero es necesario ser cautos al respecto. De hecho, una posibilidad interesante podría ser la materialización de los mecanismos de disgregación social planteados por Clastres (1981: 202-204, 212-213), que explican las distintas posibles estrategias exploradas por comunidades indivisas para preservar su autonomía política y su cohesión comunitaria (cuestión ya propuesta para distintos ejemplos de la Prehistoria europea, véase González García *et al.*, 2011; Fernández-Götz, 2014b). A mi modo de ver, el limitado desarrollo temporal de este proceso y su rápida desaparición podrían apuntar en esta línea, si bien no es posible más que hipotetizar respecto a las lógicas de estos procesos. En todo caso, y atendiendo a la exigüidad de los restos, no es tan relevante, desde una perspectiva diacrónica, reconocer el carácter de estas lógicas, sino identificar cuál será la tendencia que termine por asentarse, cuestión que podremos analizar a lo largo de este capítulo.

Más allá de estas hipótesis, un dato interesante que proporcionan ambos ejemplos (a los que quizás pudiésemos unir los inicios de A Cidá de Borneiro, no sin ciertas reservas) es su clara orientación costera,

mostrando cómo las dinámicas sociales documentadas en Punta de Muros podrían reflejar un carácter más general a lo largo del territorio ártabro. Estos procesos, de hecho, no se han documentado en el interior. Como hemos visto en el caso de A Graña, este se mantiene sin aparentes cambios ni divergencias a nivel social hasta el cambio de era. También es pertinente el ejemplo de As Travesas. Más adelante estudiaremos a fondo las características del yacimiento, baste mencionar por ahora sus primeros momentos de ocupación. Aparentemente, los materiales más antiguos, relacionados con determinadas ocupaciones de la croa y la muralla, pueden situarse entre los siglos IV y III a.C. atendiendo a su excavador (Fernández Malde, 2007), aunque sus formas podrían encajar también con cronologías algo anteriores. En su mayoría, se trata de recipientes de almacenaje, de bordes monofacetados o sin faceta, y de cuello flexionado y labio exvasado (Fernández Malde, 2009), registro coherente con el caso de A Graña, y también con cronologías algo más tempranas. Los ejemplos de piezas decoradas son muy poco habituales, destacando la aparición de un fragmento con un cordón aplicado, una pieza estampillada con decoración tipo "diente de lobo" (muy semejante a las documentadas en A Graña, Meijide Cameselle, 1990) y alguna que otra incisión con motivos geométricos (Fernández Malde, 2009).

Estos materiales, en mi opinión, parecen llevarnos, como poco, al siglo IV a.C., lo que situaría su fundación como un proceso coetáneo al de Reboredo y O Coto. No obstante, las continuidades con las formas sociales del interior son fácilmente apreciables: el yacimiento sigue ocupando una zona con gran potencial defensivo y amplia visibilidad a gran escala, sus arquitecturas siguen primando las estructuras defensivas en detrimento del espacio doméstico (que sigue definiéndose por sus materiales perecederos), y sus registros cerámicos muestran una clara continuidad con relación a otros contextos cercanos, evidenciando cierto continuismo cultural. En este sentido, no parece que exista proceso alguno hacia un cambio en las formas de ocupación ni hacia la desigualdad social, sino que se incidirá en la conservación de los valores comunitarios y se enfatizará en la indivisión social, manteniéndose ajenos a los cambios que ocurren en el ámbito costero. Esto parece coherente con el aparente desinterés en romper con las formas de vida preexistentes, pues los asentamientos, o bien perviven, o bien se estructuran en función a los paradigmas anteriormente predominantes. La continuidad en las formas

de ocupación o el desinterés en acercarse al valle parecen indicar una línea común en esta dirección por parte de las comunidades del interior, rechazando procesos que sí se pueden documentar en la costa.

En estos momentos, aunque quizás podamos retrotraerlos hasta los últimos años de Punta de Muros, ya podemos hablar de dos tendencias divergentes entre costa e interior. Las dicotomías sociales entre costa e interior ya se habían insinuado en otros trabajos, de forma general para el conjunto de la *Gallaecia* (González-Ruibal, 2006-7; González García, 2011a; González-Ruibal, 2012), pero en un marco de investigación con una escala más amplia de la utilizada aquí. Como hemos mencionado, será este menor rango de escala el que permita ofrecer un acercamiento más preciso a los procesos sociales de esta región. Lo interesante, en este sentido, no es evaluar hasta qué punto son efectivas las conclusiones expresadas por otros modelos de interpretación social, sino analizar hasta qué punto estas tendencias, iniciadas a finales del s. VI a.C. en Punta de Muros, parecen seguir teniendo predicamento en determinadas zonas del territorio ártabro; al mismo tiempo que en otras no son apreciables en absoluto. A través de esta propuesta diacrónica, lo interesante no es modelizar sociedades ni aplicar criterios de otros modelos, sino "dejar fluir" a las sociedades para entender cuáles han sido sus procesos históricos, e intentar comprenderlos dentro de sus propias lógicas. La elección de la dicotomía "costa vs. interior", en este sentido, no deja de ser una simple forma de plasmar regionalmente divergencias sociales que parecen asentarse poco a poco con el paso de los años, y que como veremos, nos mostrarán caminos cada vez más divergentes entre ambos.

Es necesario señalar que no es, ni mucho menos, una dicotomía social que otorgue un carácter exclusivo o predominante al ámbito geográfico. De hecho, este no tiene por qué ser un actor principal en el desarrollo o no de desigualdades sociales; yacimientos costeros como Coucepenido o Tallo (Ortigueira) permiten apreciar que tanto sus arquitecturas domésticas, basadas en materiales perecederos, como sus sistemas defensivos (Ramil González, 1989; 1999), son bastante más semejantes a los registros de A Graña que a ejemplos costeros como Punta de Muros o Borneiro. No es posible, tan siquiera, plantear un peso particularmente destacado de la "influencia costera" en estas dinámicas sociales, por más que se haya relacionado la existencia de un mayor "dinamismo" social

fruto de las interacciones con el mundo mediterráneo (y quizás atlántico) durante estos períodos (González García, 2017: 305-306). Es cierto que existe un mayor desarrollo de la complejidad social en zonas como las Rías Baixas o Elviña, espacios en los que existe un vínculo con el mundo mediterráneo que es claramente apreciable tanto a nivel material como textual. Pero este vínculo, desde la estricta materialidad, es igual de limitado en Borneiro, en Castrelo, en As Travesas o en A Graña. Más allá de algunas cuentas de collar, habituales en la práctica totalidad de los castros excavados en el Noroeste, no existe evidencia alguna de interacción con el mundo mediterráneo o el atlántico, independientemente de su mayor o menor proximidad a la costa. Y, sin embargo, las tendencias en sus formas de estructurarse como sociedad experimentarán notables variaciones, tal y como veremos a lo largo de las siguientes páginas. Quizás, aunque ofrezca mayores complicaciones y respuestas menos sencillas, sea necesario poner el foco en la escala local antes de dejarnos llevar por el influjo del Mediterráneo para explicar todo tipo de formas sociales "complejas". Esto no quita, por supuesto, que estas contasen con cierta influencia en otras regiones o en períodos posteriores: como veremos en el caso de Elviña, las relaciones con el Mediterráneo son una parte esencial para explicar su desarrollo como poblado, pero no son el único agente de sus transformaciones, ni tampoco los causantes de su estructuración interna. De hecho, que estos procesos aparezcan en una u otra localización no se debe únicamente a la elección de los navegantes sureños, sino que estos contactarían con aquellos pueblos predispuestos a interactuar, pues también es habitual comprender estas relaciones como un proceso unidireccional. En definitiva, no debemos emplear a las "influencias mediterráneas" como una especie de Midas que convierta en complejo todo aquello que toque.

De una forma u otra, la dicotomía "costa-interior" es una expresión que funciona en nuestra zona de estudio, y que nos permite entrever un corte "socioestratigráfico" entre dos regiones con formas de organizar sus sociedades muy distintas y de mayor amplitud territorial, cuyo estudio conjunto nos permite destacar sus distintas estrategias y analizar su gestación desde finales del Hierro I, lo que, en cierta medida, también reivindica el carácter endógeno de estos procesos. Veamos en las siguientes páginas como se pueden materializar arqueológicamente estas dos formas de relacionarse como sociedad.

3.3 DOS FORMAS DE ENTENDER LA SOCIEDAD EN LA EDAD DEL HIERRO

3.3.1 El interior

Los arqueólogos vivimos atados al cambio. Es lo diferente, lo dispar, lo que nos lleva a analizar y comprender tendencias en las que ni tan siquiera habíamos reparado. Es parte de nuestra lógica de investigación habitual, pues es mucho más difícil definir lo equivalente que lo divergente; las lógicas de oposición, en un sentido hegeliano, son aquellas que suelen regir, consciente o inconsciente, el marco de nuestra investigación (Noël, 1995: 133-159). En este sentido, considero especialmente relevante centrarnos, en primer lugar, en lo que no cambia (o, mejor dicho, en lo que no quiere cambiar) como forma de poner de manifiesto que no es correcto transformar las temporalidades de las sociedades del pasado para acomodarlas a las nuestras. Debemos detener nuestro tiempo para poder comprender el suyo, pues el progreso y el cambio, bajo nuestras lógicas del presente, deforman nuestra comprensión de aquellos que definen su "éxito" no a través del "progreso", sino de la conservación de la tradición.

No es, ni mucho menos, una cuestión sencilla. El registro disponible no es especialmente amplio, y tendremos que fundamentar nuestras principales perspectivas de estudio en las investigaciones realizadas en dos yacimientos: As Travesas y A Graña, ambos receptores de varias campañas de investigación que permiten apreciar algunos detalles de su estructuración original. De todas formas, en las siguientes páginas veremos hasta qué punto se materializa esta resistencia al cambio en las comunidades del interior.

3.3.1.1 Las arquitecturas domésticas

El primer ejemplo que trataremos será el Castro de As Travesas (Carral). Se trata de un yacimiento cuya simple planta insinuaba una gran complejidad, con una extensión ligeramente superior a las dos hectáreas a las que se podrían añadir varias terrazas anexas. Sin embargo, los resultados de la intervención muestran un retrato bien distinto. Su localización, como hemos dicho, se sitúa en un espacio con gran visibilidad a larga distancia y un gran control de vías naturales de comunicación y del valle del río Barcés, aunque en este caso su emplazamiento no es especialmente prominente, dadas las características del entorno. El yacimiento fue excavado entre 2007 y 2008 bajo la dirección de Fernández

Malde, fruto de un convenio de colaboración entre el Concello de Carral, Red Eléctrica de España y la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural.

En la primera campaña, se realizaron varios sondeos en distintas zonas del yacimiento: un total de tres en su croa, una zanja longitudinal en torno a su sistema de acceso, un sondeo en su zona Norte (denominado "Plataforma 2"), y otros tres en su antecastro (Fernández Malde, 2007). La excavación no fue particularmente fértil en materiales y estructuras, poniendo de manifiesto una estratigrafía particularmente pobre y una relativa ausencia de construcciones que causaron la cancelación de varios sondeos planteados (Fernández Malde, 2007). Lo más destacado de esta campaña fue la documentación de un monumental sistema de acceso, con distintas estructuras de compleja interpretación, y la existencia de una fase adscribible a época bajo imperial en la parte Sur del yacimiento, aparentemente ajena a la vida previa del asentamiento (Fernández Malde, 2007), de la que destacamos un muro de muy buena factura, esquinas rectas y planta rectangular, cuya construcción se habría realizado años después de su abandono.

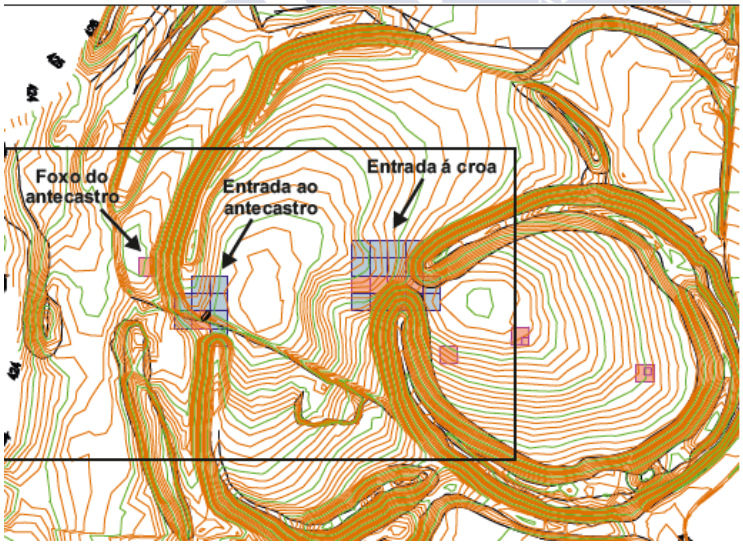

Fig. 32: planimetría de la zona excavada en As Travesas (Fernández Malde, 2009).

En su segunda y última campaña, las intervenciones se centrarían en la definición de los accesos de croa y antecastro, así como la ampliación

del sector del entorno de la muralla de la croa. Los resultados permitieron definir estas dos fases claramente diferenciadas: una primera, indígena, que se circunscribiría principalmente al entorno de la croa y sus sistemas de acceso; y otra de época romana, aparentemente bajo imperial o tardoantigua. De esta última, debemos recordar que, en la anterior campaña, se recuperó un tesorillo de monedas (en su mayoría, de época de Constantino, siendo la más antigua de Valentiniano III), junto con un anillo de oro de filigranas y engaste de vidrio azul, de clara filiación británica, que puede datarse en los siglos IV-V d.C. (Fernández Malde, 2007). En estos momentos se remodela el acceso original al antecastro a través de una obra monumental, que implicaría la creación de dos muretes paralelos y un camino con roderas para facilitar el acceso de carros a su interior. En todo caso, parece existir una clara dicotomía cronocultural entre la ocupación de la croa (exclusivamente indígena) y la del antecastro (a excepción del acceso original, de época tardoantigua, en la que también se reformaría dicho acceso) (Fernández Malde, 2008b).

Si bien el yacimiento parecía ser un conjunto arqueológico estructural complejo para sus excavadores, lo cierto es que no se ha documentado ningún dato en esa línea, por lo menos en lo referido a la Edad del Hierro. En cuanto a sus arquitecturas domésticas, las evidencias recuperadas, aunque escasas, son particularmente esclarecedoras. Todas ellas parecen circunscribirse en su mayoría al entorno de la croa, donde un total de tres sondeos muestran un contexto fundamentado en construcciones perecederas, con agujeros de poste, zanjas de delimitación y restos de *pallabarro* (Fernández Malde, 2007). En el sondeo 2, situado entre el acceso y la croa, se documentó un pequeño pavimento, aparentemente relacionado con un posible sistema de acceso. En las intervenciones realizadas en su acceso, se exhumaron también algunos agujeros de poste estructurando una construcción de planta circular, así como los restos de un hogar, evidenciando que este antecastro también estaba habitado en sus primeros momentos de ocupación. Por desgracia, no podemos profundizar más en la caracterización de sus unidades domésticas, pues no se definieron ni delimitaron en el registro de la intervención, y tampoco se individualizaron. En todo caso, atendiendo a su orientación dentro de las catas y a las dimensiones de los sondeos en los que se documentaron, sus dimensiones parecen ser muy semejantes a las de las estructuras domésticas documentadas en a Graña.

Fig. 33: agujeros de poste de las estructuras de la croa en As Travesas (Fernández Malde, 2007).

También es posible que existiese un pequeño espacio de ocupación en la zona Norte del yacimiento, en la denominada "Plataforma 2", un entorno extramuros, pero dentro de un sistema de terrazas del que no se puede descartar una posible relación con el castro. En este caso, se documentó un sistema de estructuras en negativo semejante al documentado en la croa (Fernández Malde, 2007), pero dada la ausencia de materiales y la escasísima potencia estratigráfica del espacio, no puede aseverarse su coetaneidad. La homogeneidad formal de ambos espacios, teniendo en cuenta las características habituales de las construcciones en materiales perecederos, no parece un criterio de análisis lo suficientemente significativo como para trazar paralelos.

De hecho, la localización de este segundo posible lugar de habitación puede tener una mayor relación con un proceso semejante al documentado en el caso del yacimiento de Carballeira do Espíritu Santo que a una ocupación más intensa del espacio. En este asentamiento, se documentaron distintas estructuras y materiales vinculados al Bronce Final

en un yacimiento a cielo abierto, a escasos 50 m del yacimiento de Coto do Castro, asentamiento fortificado situado en el monte que domina el entorno inmediato de este entorno (Blanco-Rotea y Prieto Martínez, 2009; Ayán-Vila, 2012: 186-188). En este caso, se puede apreciar un cambio de poblamiento desde una aldea del Bronce Final, con las habituales estructuras constructivas en materiales perecederos, que habría sido abandonado en pleno proceso de fortificación, optando por una ubicación mejor defendida, protegida tras muros del asentamiento de Coto do Castro. En este sentido, nada impide ver una secuencia semejante de ocupación para el caso de As Travesas, sin que tengamos que asumir una ocupación tan amplia de un espacio que, atendiendo a la limitada dispersión de las estructuras habitacionales documentadas en el poblado, tampoco parece contar con una gran densidad de población.

Si nos aproximamos de nuevo al Castro de A Graña, lo más destacable es que no se experimentan cambios significativos desde sus inicios. Es cierto que, a partir de estos momentos, se asienta la delimitación con piedras hincadas como la principal solución arquitectónica para la definición del ámbito doméstico, una tendencia que ya parecía haberse iniciado en momentos anteriores. No obstante, esto no supondrá cambio alguno en sus dimensiones ni en las formas de estructurar su espacio. Si atendemos al tamaño de las estructuras FC2 (6,4x3 m), FC5 (6x3 m) o FC1a (3x4 m), todas muestran una notable homogeneidad en cuanto a sus formas y tamaños (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990; 1991) que se corresponde con una pervivencia en su morfología, dimensiones, contextos y funcionalidad bastante representativas del estatismo social y de la continuidad de las tendencias anteriormente formuladas. Su registro cerámico, por otra parte, presenta características semejantes al del Castro de As Travesas: patrones decorativos muy escasos que combinan los motivos plásticos con los incisos, sin especial preocupación formal (Meijide Cameselle, 1990: 116) y con una relativa ausencia de las decoraciones estampilladas, muy habituales en el registro del Hierro II de otras regiones (Cobas Fernández y Prieto Martínez, 1999), en línea con la tradición alfarera del interior (González-Ruibal, 2006-7: 465-466). Por otra parte, debemos destacar que, aunque no nos encontramos ante un registro particularmente pródigo en restos metálicos, en estos momentos parece aumentar, aunque de forma muy somera, la producción de este tipo de objetos, entre los que debemos incluir también el oro, como es el caso de

la Arracada del tipo IIc (Pérez Outeiriño, 1982: 55-57) que se documentó en la construcción FC4 (Meijide Cameselle, 1990: 116). Debemos destacar que un eventual aumento en la aparición y circulación de bienes de metal no tiene por qué implicar una transformación social en el poblado. Como dice Gell, las obligaciones sociales en cuanto a las relaciones de reciprocidad no tienen por qué implicar competitividad mutua (1986: 152-155), sino que su aparición depende de sus respectivos contextos. En este sentido, no encontramos evidencia alguna que nos permita entender estos bienes dentro de un marco de interacción social más complejo, más bien al contrario, no existe evidencia alguna que nos permita entrever ruptura alguna con una sólida indivisión social que perdurará hasta el cambio de era.

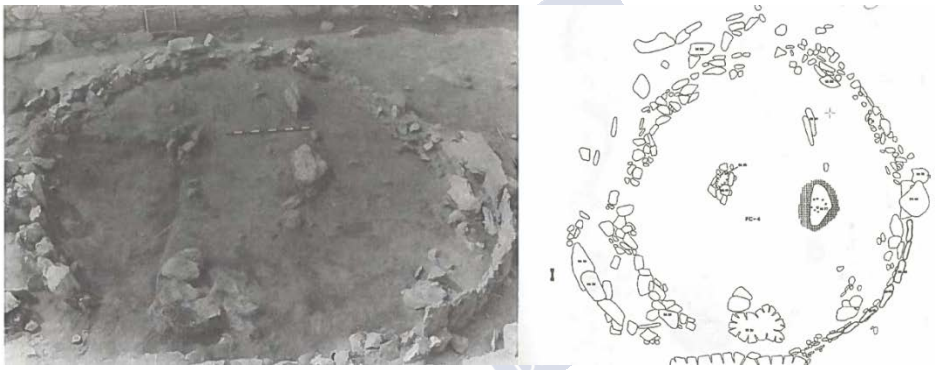

Fig. 34: estructura FC4 de A Graña (editado de Meijide Cameselle, 1990: 123, 129).

Para estos niveles de ocupación, contamos con tres dataciones radiocarbónicas que nos permiten asentar con mayor firmeza sus cronologías. El primero de ellos se corresponde con la estructura FC4, cuyo hogar ofreció una datación (Gd-5859) que nos remite a mediados del siglo II a.C. Otra datación (Gd-(2)) sitúa uno de los niveles extramuros en fechas ligeramente anteriores, mientras que la última (Gd-5555) data el nivel de ocupación de la estructura FC2 a mediados del I a.C. Esta última datación resulta particularmente significativa por dos motivos: por una parte, muestra como estas formas arquitectónicas parecen mantenerse ajenas a las transformaciones y cambios de otras regiones, pues apenas experimentan cambios desde sus primeros momentos de ocupación hasta ahora.

Por otra parte, esta estructura FC2 se encuentra totalmente amortizada por una edificación de grandes dimensiones construida en piedra (CONS1), cuyos excavadores han utilizado como criterio para argumentar el proceso de romanización del castro (Meijide Cameselle, 1990: 116-118). Esta afirmación es un problema habitual que suele surgir en el momento que un mínimo atisbo de romanidad material surge en un yacimiento fortificado, problema que afrontaremos en páginas posteriores. No obstante, le dedicaremos algunas líneas a su adscripción cronológica con la intención de definir los últimos momentos de ocupación del poblado antes de la llegada de Roma. En este mismo espacio (FC2 y CONS1), junto a la aparición de una cuenta dorada de pasta vítrea (que, atendiendo a sus características, podemos datar en torno al II-I a.C.; Bello Diéguez y Martínez Arenaz, 2015: 382, 389), una fíbula de *longo travessão* y cerámicas indígenas "sin modificaciones significativas respecto a lo anterior" (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990), se mencionan la aparición de cerámicas de pastas grises con decoración en retícula bruñida y fragmentos de engobe rojo (posiblemente adscribibles al conjunto de las producciones engobadas lucenses más tardías, Alcorta Irastorza y Bartolomé Abraira, 2012; Alcorta Irastorza *et al.*, 2015), elementos que nos llevan claramente a momentos posteriores del III d.C., como los mismos autores reconocen (Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1992). Ambos contextos cuentan con fases de uso homogéneas y coherentes entre sí: las formas cerámicas y la fíbula de *longo travessão,* así como las edificaciones en materiales perecederos, cuentan con cronologías coherentes con su respectiva datación radiocarbónica; mientras que las cerámicas de pastas grises, así como buena parte de estas producciones engobadas ponen de manifiesto una evidencia significativa de ocupación tardorromana. En este sentido, no existen motivos para no situar en la tardoantigüedad estas tres edificaciones pétreas de grandes dimensiones, pues sus contextos materiales encajan perfectamente con estas cronologías. Todo indica, pues, que el asentamiento fue reocupado años después de su abandono, dentro de una fase tardorromana con intensas remodelaciones constructivas.

El hecho de que se haya optado por encuadrarlas dentro de un proceso de "romanización" es, sin duda, un problema cuya raíz crece desde nuestros déficits historiográficos como arqueólogos, que han quedado patentes en cuanto a la definición de la "romanización" en

asentamientos fortificados. Como veremos más adelante, resulta bastante habitual que, ante cualquier evidencia material de "romanidad", la postura general sea interpretarla como un proceso de romanización, cuestión que, afortunadamente, empieza a ser superada.

Quizás contemos con un asentamiento de semejantes características, en el propio término municipal de Toques, que nos pueda ayudar a complementar las informaciones proporcionadas por A Graña. Se trata de la intervención realizada en el yacimiento de Os Castros, dentro del proyecto realizado bajo metodologías de la arqueología del paisaje del área del Bocelo-Furelos (Criado Boado *et al.*, 1992). En esta intervención, se documentaron varias estructuras en materiales perecederos, constituidas a través de piedras hincadas, pavimentos de tierra pisada, zanjas excavadas en la roca y agujeros de poste (Criado Boado *et al.*, 1991: 122-123), idénticas en forma y funcionalidad al caso de A Graña. Superpuestas a estas construcciones, se documentaron varias edificaciones de grandes dimensiones, con planta rectangular y esquinas redondeadas, en las que también aparecieron evidencias de la tardoantigüedad como algunas cerámicas de pastas grises (Criado Boado *et al.*, 1991: 124). La homogeneidad formal entre estos ejemplos y A Graña parece insinuar también ciertas concomitancias en lo referido a su desarrollo social, mostrando cómo estas arquitecturas perecederas son un arquetipo constructivo y social de cierta amplitud en su entorno, y, quizás, que la reocupación de los castros en el marco de un nuevo proceso de encastillamiento durante la tardoantigüedad también puede haber sido una tendencia relativamente frecuente[66]. En esta línea, estas estructuras rectangulares de grandes dimensiones también se han documentado en otros asentamientos fortificados en la zona, como es el caso de Castro Pedro (Criado Boado *et al.*, 1992: 202), pero el limitado alcance de su registro material impide que podamos vincularlas de forma efectiva con el mismo proceso.

Aunque fuera de nuestro caso de estudio, un ejemplo que puede ofrecer semejanzas con A Graña es el Castro de Vilela (Taboada). Se trata de un asentamiento cuyos inicios se sitúan en torno al IV a.C. (Álvarez

[66] Esto, no obstante, requeriría de un estudio material que confirmase estas hipótesis, dado el carácter fragmentario de las investigaciones de estos períodos, aún en su fase inicial de desarrollo para el caso del Noroeste.

González *et al.*, 2006: 13), constituido principalmente por estructuras perecederas, y que acogerá una reocupación en época romana (aunque, en este caso, datable a principios del II a.C; Álvarez González *et al.*, 2006: 26), lo que incide en unas dinámicas de ocupación relativamente semejantes. También es similar su registro cerámico, en el que predominan los recipientes de uso multifuncional y de forma globular, las decoraciones sencillas entre las que destacan técnicas como la incisión o la decoración plástica y la existencia de materiales como algunos ejemplares de fíbula transmontana o de *longo travessão,* cuyas cronologías subrayan lo anteriormente propuesto.

En nuestra área de estudio, por desgracia, no contamos con más ejemplos significativos que indiquen una mayor extensión de estas tendencias constructivas o de lo propuesto para su *ethos* social. Quizás en algunos yacimientos excavados en los que no se documentaron evidencias de estructuras pétreas ni tampoco de derrumbes que nos los permitan rastrear, como ocurre en el caso del Castro de Mugardos (Ricart Guillot, 1998) o As Croas (Culleredo) (Cancela Cereijo, 2012), puedan insinuar tendencias semejantes, pero la ausencia de informaciones más precisas y el carácter limitado de las intervenciones impiden tan siquiera plantearlo. Es pertinente, no obstante, traer a colación algunos ejemplos al Norte del área de estudio, que podrían indicar ciertos límites en esta tendencia hacia la petrificación de las arquitecturas domésticas más allá del Norte de Ferrolterra. El ejemplo más destacado es el Castro de Espiñaredo (As Pontes). Excavado en el área de cautela de la mina de lignito de As Pontes, el yacimiento se ha situado cronológicamente en los últimos dos siglos anteriores al cambio de era. En su interior, se documentó un conjunto de estructuras domésticas construidas en materiales perecederos, con un entramado urbanístico poco denso y un limitado registro material (Rey Seara y Rodríguez Casal, 1995) entre el que destaca una arracada de oro (González-Ruibal, 2006-7: 411); un conjunto que, a nivel general, recuerda en buena medida al de A Graña.

Los casos de los asentamientos del entorno de A Graña, Espiñaredo o incluso Vilela resulta relevantes para comprender cómo la pervivencia de este tipo de estructuras perecederas no es exclusiva de una región concreta, como puede ser el "interior" gallego. Tendencias semejantes parecen entreverse en la parte más septentrional de Galicia, incluso en

plena costa, tal y como se puede entrever de la continuidad arquitectónica entre las estructuras domésticas del Hierro I de los castros de Tallo y Coucepenido (que, recordemos, se encuentran en la comarca de Ortegal, al Norte de Espiñaredo) con lo documentado en el Castro de Espiñaredo. Aunque se trate de ejemplos ajenos a nuestra zona de estudio, resulta pertinente señalar como esta pervivencia de una determinada forma de entender las arquitecturas domésticas puede ser un fenómeno común a otras regiones, que parecen haber desarrollado procesos sociales semejantes a los que aquí estamos constatando, ajenas a las dinámicas costa-interior que sí parecen tangibles en el territorio ártabro. Como ya hemos mencionado, el concepto "interior" es un mero accesorio conceptual que utilizamos para nuestra región concreta de estudio, siendo posible que otras dinámicas sociales se hayan podido estructurar bajo procesos locales, ajenos a determinismos geográfico y manifestando formas sociales mucho más diversas y heterogéneas. Por otra parte, es interesante tener en cuenta que esta tendencia hacia la petrificación de las estructuras internas no es un axioma para todo el Noroeste, sino que se trata de una elección consciente por parte de sus pobladores. Además, el hecho de que el territorio adscribible a ártabros y nerios presente cierta tendencia hacia la complejidad social, "rodeado" de otros entornos en los que esta parece ser menos acusada, es una primera evidencia que podemos inferir de estas divergencias entre sus ámbitos domésticos, aunque podremos analizar sus particularidades más detalladamente en su respectivo apartado.

Como hemos expuesto, las arquitecturas domésticas parecen indicarnos una cierta línea de homogeneidad en lo arquitectónico que parece reflejar una tendencia hacia la conservación de las formas de vivir del Hierro I. Los registros domésticos no muestran variaciones significativas respecto a momentos anteriores, ni tampoco las formas arquitectónicas que los acogen, dato que incide en cómo la pervivencia de sus modos de vida es un elemento clave para estructurarse como comunidad.

3.3.1.2 Las arquitecturas públicas

De la misma forma que ocurre en momentos anteriores, todas las construcciones "públicas" de los yacimientos del interior son sistemas

defensivos. Este hecho ya lo hemos podido comprobar en el caso de A Graña, cuyas características no cambiarán a lo largo de este período.

En el caso de As Travesas, sus defensas cuentan con una notable complejidad constructiva. Tanto el acceso a la croa como el acceso original de antecastro integran un conjunto homogéneo monumental, que combina arquitecturas en piedra con la alteración o reutilización de los afloramientos naturales. En el caso de la croa, destacamos la existencia de un zócalo pétreo, que reutiliza el substrato rocoso y se estructura como elemento de cimentación de la muralla. Este se dispone a lo largo del trazado de acceso, contando con una ligera pendiente hacia el exterior a modo de talud (Fernández Malde, 2007). Sus paramentos son pétreos, realizados con mampostería de carácter irregular, sin que la intervención haya podido proporcionar más informaciones al respecto. En la zona Sur, se puede apreciar como este sistema se complementa con un foso en V, evidenciando su carácter defensivo (Keeley *et al.*, 2007). Su acceso se estructura en torno a un camino realizado a través de múltiples rebajes y reacondicionamientos del sustrato rocoso, delimitados en la entrada por dos estructuras pétreas que, a modo de escalón, discurrirían a ambos lados de la entrada. A priori, existirían dos puertas, una aún conserva restos del agujero de poste que funcionaría como eje central de sus dos hojas. Frente al acceso se encontraría lo que su excavador denominó "bastiones", afloramientos pétreos "reutilizados" como elementos arquitectónicos que flanquearían la entrada a la croa (Fernández Malde, 2007).

Fig. 35: detalle del sistema de acceso de la croa de As Travesas (Fernández Malde, 2007).

El acceso al antecastro cuenta con técnicas constructivas muy semejantes. En este caso, también contamos con un zócalo pétreo sobre el que se asienta la muralla, al que hay que añadir un foso en V que se sitúa en la cara exterior de la misma. Este foso, no obstante, fue amortizado tras un breve lapso temporal para realizar una nueva estructura de cimentación de la muralla, quizás debido a los problemas de inestabilidad surgidos por la habitual presencia de humedades en la zona (Fernández Malde, 2009). En cuanto al sistema de acceso en sí mismo, debemos destacar que este espacio fue reconfigurado y reestructurado en momentos posteriores,

posiblemente en época tardoantigua, siendo su construcción original más complicada de definir. De hecho, es pertinente destacar la existencia de un torreón, visible en el muro Norte del antecastro, que parece encuadrarse en estas cronologías, pues ambos se encuentran asentados sobre el mismo nivel de destrucción, y parecen ser contemporáneos a nivel estratigráfico (Fernández Malde, 2009). En todo caso, todo parece indicar que este acceso original se compondría a través de dos muros paralelos que interrumpirían el trazado de la muralla para flanquear el acceso al antecastro. Sus cronologías quizás sean algo posteriores a los primeros momentos de ocupación del yacimiento (su excavador los sitúa en torno al s. II a.C.; Fernández Malde, 2009) pero, en todo caso, parecen coherentes con la fase de reformas en la que se constituyó el sistema de acceso a la croa tal y como hemos explicado, lo que los hace funcionar dentro de un mismo esquema constructivo.

Recapitulando, el sistema defensivo de As Travesas parece enseñarnos un conjunto cuya monumentalidad es significativa por varios motivos. Por una parte, parece que marca un paso más en la tendencia hacia la artificialización y petrificación de las estructuras defensivas, uno de los paradigmas habitualmente asumidos para estas cronologías (Parcero-Oubiña, 2000: 88). Por la otra, muestra cómo este grado de artificialización y petrificación no se materializa en los registros domésticos. Parece que los métodos y técnicas relativos a la cantería y albañilería son perfectamente conocidos por parte de su comunidad, pero rechazan emplearlos en otras construcciones que no sean edificaciones de carácter colectivo, como es el caso de los accesos y las murallas.

Esta mayor inversión de fuerza productiva en los sistemas defensivos no está evidenciando una transformación en lo social, sino todo lo contrario. De la misma forma que las viviendas nos muestran un claro continuismo social, los sistemas defensivos inciden en los valores comunitarios a través de distintas formas de expresión. Si ya con anterioridad estas construcciones eran vistas como un símbolo del poblado como comunidad, ahora esta tendencia se acentúa a través de la inversión de gran cantidad de fuerza productiva en su monumentalización. Las técnicas constructivas y las estructuras defensivas aumentan su complejidad y entidad, pero siguen sin transcender al ámbito doméstico, que incide en la conservación de sus formas sociales. Ambas evidencias

entendidas de forma conjunta nos permiten comprender este énfasis en las defensas como un símbolo de lo colectivo, como una reafirmación de los valores que han constituido a la comunidad como lo que es.

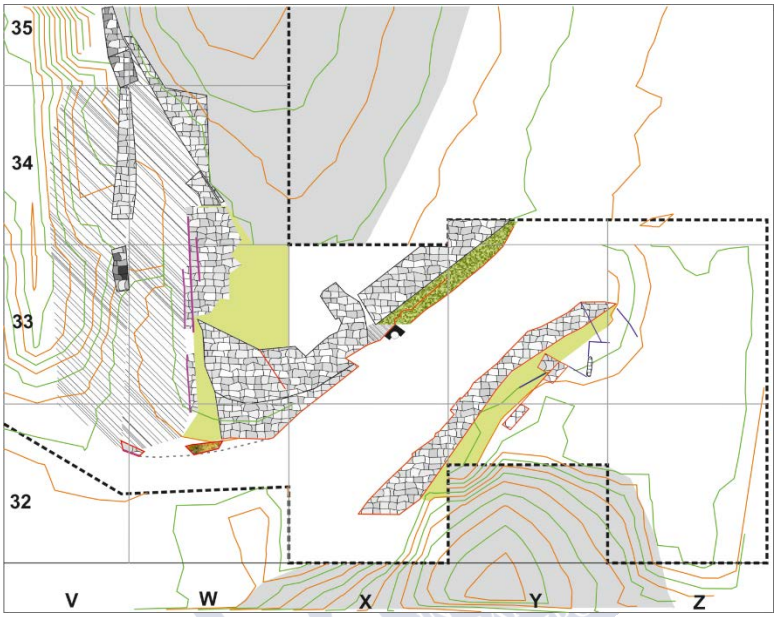

Fig. 36: planimetría del sistema de acceso al antecastro de As Travesas (Fernández Malde, 2009).

El hecho de que nos centremos en las implicaciones sociales, no obstante, no implica que desatendamos su funcionalidad como elemento defensivo. Es perfectamente posible que este mayor desarrollo en la artificialización y entidad monumental de las murallas también estuviese motivado por un aumento en la conflictividad o por cambios en las formas de relacionarse con otras comunidades. Desde luego, y como ya hemos planteado, es imposible desplegar todo el conjunto de relaciones y factores que derivan en un hecho histórico concreto, como sería, en este caso, el aumento en la monumentalidad de las estructuras defensivas. Es interesante, en este sentido, comprender hasta qué punto se materializan otras perspectivas que transcienden al criterio funcional, sobre todo cuando empieza a apreciarse una tendencia general a la realización de distintas actividades cultuales en torno a las murallas y accesos de los castros, como ya hemos visto y como veremos en este mismo apartado.

De hecho, el mayor problema de estas dos es considerarlas como excluyentes y no complementarias. La existencia de mejoras en la poliorcética puede implicar un cambio en las formas de gestionar el conflicto y, al mismo tiempo, indicar una mayor atención en elementos colectivos que se siguen ignorando a escala doméstica. En este caso, no se pretende analizar el potencial defensivo de los muros, pues tampoco tenemos demasiados datos para poder proponer un aumento en la escala de los conflictos entre comunidades. Pero incluso si optásemos por realizar un análisis arquitectónico integral de estas construcciones, acabaríamos comprendiendo que su función no termina en lo "estrictamente funcional". Los sistemas defensivos, de la misma forma que el resto de las arquitecturas, además de sus evidentes (o quizás no tanto) funcionalidades, también reflejan las formas en las que la sociedad se estructura, se organiza y se percibe a sí misma. El hecho de que las murallas reciban una mayor atención por parte de sus habitantes, en detrimento de otros espacios, es un hecho objetivable que cuenta con ciertas implicaciones dentro de la maraña de evidencias que componen estos procesos sociales.

3.3.1.3 Lo simbólico

Si las arquitecturas públicas siguen siendo eminentemente defensivas, el terreno de lo simbólico seguirá incidiendo en su valor como emblema comunitario. Ya hemos visto como en períodos anteriores se estructuraban distintas actividades simbólicas en relación con los sistemas defensivos, tanto en los primeros momentos de Punta de Muros como en A Graña[67], algo que parece mantenerse en As Travesas.

En el entorno inmediato del sistema de acceso de este último poblado, se documentó un espacio con un intenso nivel de quemado y gran cantidad de carbones sobre el afloramiento rocoso. Este nivel, aparentemente, no permaneció mucho tiempo al aire libre, pues estuvo en uso una vez realizadas las cimentaciones y fue sellado por la primera capa de relleno para la cimentación, conformando un conjunto de 5 espacios constructivos de pequeñas dimensiones, innecesarios a nivel estructural (Fernández Malde, 2008b). En este sentido, su excavador concluyó que, ante el carácter puntual de los restos, su inexistente utilidad como

[67] Actividades que, en el caso de A Graña, parecen seguir en activo a lo largo de toda su ocupación, como podría indicar una datación radiocarbónica (Gd-(2)) en el espacio extramuros.

elemento estructural de la muralla y el hecho de que quedaron sellados rápidamente, estaría vinculados con algún tipo de uso "ritual" (Fernández Malde, 2008b). Aunque se trata de una interpretación complicada y de difícil contrastación, es cierto que la aparente ausencia de relación con otro tipo de estructuras, su carácter eventual y ajeno a las necesidades constructivas dentro de las fases constructivas del conjunto y las formas de uso del espacio parecen otorgar cierta coherencia a esta lectura. Existen otras evidencias en esta misma línea en el antecastro, en cuyo entorno exterior, su excavador señaló la localización de un "conjunto votivo": un depósito en el que se documentan materiales como una fíbula de omega, una cuenta de pasta vítrea o una sítula de pie anillado (acompañados de varios fragmentos cerámicos), depositados de forma conjunta y en muy buen estado de conservación (Fernández Malde, 2009). Este depósito, situado en el entorno de la entrada, estaría vinculado cronológicamente con el proceso de reformas realizadas en este espacio entre los siglos II y I a.C.

Ambos hallazgos parecen relativamente significativos en cuanto a su morfología y significado y, si bien puedan ofrecer ciertas dificultades en su interpretación, lo cierto es que no podemos infravalorar la información que ofrecen en coherencia con lo documentado en períodos anteriores. Por una parte, es difícil no relacionar las estructuras de combustión de la croa del Castro de As Travesas con las hogueras de gran intensidad documentadas en distintos puntos de la muralla de Punta de Muros. También es perceptible la similitud de las actividades entre los depósitos cerámicos con restos de carbón y objetos metálicos asentados en torno a las murallas de A Graña y el depósito de objetos de metal realizado en As Travesas. En este sentido, no debemos minusvalorar la relevancia de los depósitos de objetos de metal en el entorno de los castros, una temática no demasiado desarrollada en el Noroeste (exceptuando el caso de los torques, García Vuelta y Armada-Pita, 2003; Armada-Pita y García Vuelta, 2014), pero sí en contextos europeos. Es especialmente significativo el caso británico, donde el estudio de los depósitos de objeto de metal es un tema de estudio relativamente habitual (Fitzpatrick, A. P., 1984; entre otros; Clarke, 1997; Haselgrove y Hingley, 2006; Hingley, 2006; 2009). Para el caso de los depósitos en los límites de los sistemas defensivos, autores como Hingley han propuesto su estrecha relación con la necesidad de marcar y definir los límites del espacio comunitario (2006: 225-226).

En todo caso, y como hemos venido diciendo hasta ahora, nuestro interés no radica en identificar la intencionalidad o el significado de los actos en sí, sino su valor dentro de un sistema de significantes. No aspiramos a mostrar el sistema de creencias que puede representar, cuestión de gran complejidad que podría llegar a ser banal en estos casos, sino cómo este sistema materializa formas de autorreconocimiento de la percepción cultural y social de aquellos que las expresan. Sus semejanzas, tanto en forma como en fondo, permiten comprender la pervivencia e insistencia en la realización de determinados actos que sancionan los sistemas defensivos. Estos ejemplos no son solamente las únicas arquitecturas de carácter colectivo, o las que más atención y esfuerzo reciben a nivel constructivo, sino también un espacio de intensa actividad cultual. Sean actos votivos respecto a la delimitación tanto física como simbólica del poblado, elementos con función apotropaica o una mezcla de ambas junto con otros criterios de carácter cultural que no alcanzamos a comprender, lo que podemos extraer de este proceso es que este tipo de expresiones se focaliza en el entorno de las murallas, mostrando el valor simbólico que estas siguen ejerciendo y enfatizando en la pervivencia de sus tradiciones culturales.

En este sentido, este tipo de actividades vuelve a señalar el valor comunitario de los sistemas defensivos, tal y como ocurría con anterioridad, aunque quizás con una mayor profusión técnica y social. Todos los elementos que hemos analizado hasta ahora se fundamentan en una fuerte pervivencia de la tradición, cuyas formas culturales y sociales siguen enfatizando la indivisión social.

3.3.1.4 La metalurgia: el hierro entra en escena

Como hemos visto en el caso de O Coto, será en torno al siglo V a.C. cuando la metalurgia del hierro comience a popularizarse en esta región, quizás en momentos algo tardíos respecto a otras regiones atlánticas (Hingley, 1997: 14), aunque no tanto en el contexto galaico (González-Ruibal, 2006-7: 490-491). Aunque no son demasiadas las evidencias documentadas para estos primeros momentos, en el mismo caso de O Coto, la aparición de abundantes escorias en el sondeo 7 (Aboal Fernández, 2008) en niveles de uso de la Edad del Hierro, parecen insinuar un incipiente proceso siderúrgico. Este, a partir de ahora, será una

constante desde los inicios en la ocupación de yacimientos como Borneiro o Meirás, y también tendrá su relevancia en el Castro de As Travesas.

En este último caso, destacamos la aparición de lo que se interpretó como un horno de producción metalúrgica en el antecastro, muy próximo a la entrada de la croa. Por desgracia, su estado de conservación era muy malo, pues ya se encontraba desmantelado con anterioridad, posiblemente en época tardoantigua, momento en el que se habría depositado un pequeño tesorillo romano, documentado en el muro de la estructura que lo amortiza (Fernández Malde, 2007). La existencia de actividades metalúrgicas, a pesar del pésimo estado de conservación de sus estructuras, pudo documentarse a través de una abundante cantidad de escorias, carbones y cenizas derivadas de la producción de metal, además de varios objetos informes de hierro, de probable refundición (Fernández Malde, 2008b). Es posible que se documentase otro espacio de producción situado en el entorno del antecastro, pero parece complicado de afirmar dadas las evidencias disponibles (Fernández Malde, 2009). La escasez de restos arquitectónicos en piedra, así como de evidencias de su derrumbe, señala la posibilidad de que estas labores se realizasen a través de hornos de arcilla, en el contexto de construcciones en materiales perecederos o incluso exentas.

Los datos referidos a la producción metalúrgica en As Travesas son demasiado exiguos como para proponer tendencias o conclusiones generales, pero sus informaciones pueden ayudar a complementar y comprender las divergencias que parecen presentar respecto a sus homólogos costeros. Es interesante, en este sentido, cómo la difusión y uso de este tipo de técnicas no implica una homogeneidad social en cuanto a las comunidades que la utilizan: tanto las sociedades "de costa" como las "de interior" conocen y utilizan el hierro, pero este conocimiento no implica necesariamente un desarrollo de la complejidad social ni la aparición de procesos de jerarquización. de ningún tipo. Como ya se ha mencionado, la metalurgia no tiene por qué estar unida al desarrollo de desigualdades o a la promoción social. De hecho, no es la metalurgia en sí misma la que proporciona información sobre eventuales cambios en la escala social, sino la forma en la que esta se reproduce dentro de la sociedad mediante su interacción con otras expresiones.

En esta línea, resulta significativo que sí aparezcan notables diferencias en las formas arquitectónicas en las que se estructura su producción, transformaciones que ya pudimos apreciar en los procesos sociales acontecidos en Punta de Muros, donde la metalurgia ya contaba con gran relevancia en su vida social. Resulta particularmente significativo, en esta línea, que los cambios acontecidos entre las primeras estructuras de producción metalúrgica (recordemos, unidades domésticas de pequeño calado donde la metalurgia del bronce convive con la vida doméstica) y las construcciones de la segunda fase (zonas especializadas, en ocasiones dependientes de algún núcleo familiar complejo al que se adosan estas zonas de producción individualizadas) sean fácilmente perceptibles, fuesen o no un factor relevante en el desarrollo de la complejidad social. Quizás estas tendencias sean semejantes a las que veremos entre costa e interior. Teniendo en cuenta la limitada entidad de estas construcciones, todo parece indicar que las zonas de producción metalúrgica de As Travesas se limitaban a pequeños obradores, quizás ligados a alguna producción doméstica (como ocurría en el caso de la primera fase de Punta de Muros), sin que formen parte de un proceso arquitectónico a mayor escala que evidencie una especialización en su producción o un desarrollo a mayor nivel en su cadena de fabricación. Como veremos, la producción metalúrgica se materializará en Borneiro bajo formas claramente divergentes.

3.3.1.5 La resistencia al cambio: el ejemplo del cocodrilo

Analizar e interpretar la resistencia al cambio y la pervivencia de los valores de épocas anteriores es una tarea compleja, y no solamente por la exigüidad del registro. Por mucho que Lévi-Strauss pensase en lo fútil y aburrido de las formas de probar el "forzoso" cambio en las sociedades humanas (1997: 327-331), lo cierto es que es más sencillo de expresar que la continuidad. Edmund Leach, de hecho, destacaba la dificultad de identificar el cambio desde la antropología, como propia limitación de su propio método de trabajo (1982: 36), cuestión que es perfectamente aplicable al mundo de la arqueología contemporánea. Especialmente tras el inicio de la *New Archaeology* y el posterior giro posprocesual[68], el cambio

[68] Si bien es en el inicio del procesualismo cuando se empiezan a reconocer cambios y transformaciones en distintas culturas materiales, es tras el desarrollo del posprocesualismo cuando este contenido se centra, realmente, en el cambio de las sociedades como entidad central de análisis.

es la herramienta en el discurso que nos permite ver con mucha más facilidad las diferencias entre un momento y el siguiente. Incluso en aquellos casos en los que las divergencias son más aparentes que reales, nos resistimos a definirlo bajo un mismo concepto. Quizás sea mera consecuencia de nuestra formación: el método estratigráfico como la identificación tipológica se fundamentan principalmente en el reconocimiento del cambio como motor del relato histórico. Sin él, nuestra disciplina se convertiría en una sucesión de datos sin sentido, que no podríamos codificar ni traducir bajo un lenguaje compresible; lo que implica una sobredimensión del cambio como forma de comprensión del pasado, pues sin cambio, no seríamos capaces de entenderlo. O quizás, como menciona González-Ruibal, se trate de una sobreimposición de nuestro tiempo respecto al del sujeto de estudio (2014: 17-20). De una forma u otra, el cambio puede ser nuestro camino para ordenar el pasado, pero no el que emplearían las comunidades que estudiamos para ordenarse a sí mismas, pues como bien decía Clastres, el cambio puede socavar, precisamente, lo que las define e identifica como lo que son (1981: 160). Como decía Braudel, la fuerza de la resistencia de aquellos pueblos que se anclan a su tierra explica la excepcional lentitud de determinados movimientos (1953: 773).

En todo caso, nuestro trabajo es evitar, o por lo menos reconocer, las influencias de los paradigmas a los que estamos sometidos; y en este caso, eso implica reconocer continuidades a gran escala. Pero a pesar de esto, expresar procesos de continuidad sigue siendo una cuestión compleja. Por una parte, porque la continuidad es reiterativa, y cualquier mínima evidencia de heterogeneidad puede hacer que volvamos a apuntarnos al carro de la transformación. Por otra parte, porque la ausencia de transformaciones significativas muestra una forma diferente de tiempo con la que no nos reconocemos. Ya hemos hablado de las divergencias en las formas de expresión del tiempo entre nosotros y las sociedades que estudiamos, cuestión que se hace ostensiblemente visible en el caso de las sociedades contra el estado. Su tiempo no se orienta hacia lo que nosotros reconocemos como "progreso", sino hacia "sí mismos", hacia la reafirmación de su forma de entender el mundo sin fisuras respecto a lo que ocurre en el exterior. Es por eso por lo que aludo al ejemplo del cocodrilo, un animal que existe desde hace 100 millones de años sin apenas modificaciones en su forma de vivir. Su entorno ha experimentado cientos

de cambios críticos para su supervivencia, pero su forma de actuar, tan simple como efectiva, ha sobrevivido hasta ahora sin apenas cambios debido al éxito de sus estrategias.

Las sociedades del "interior ártabro" no han perdurado tanto, pero sí han mostrado cómo el camino no tiene por qué ser la complejidad ni una concepción presentista de progreso, sino el éxito en las formas de transmitir y mantener su forma de vida. En este sentido, esta reafirmación de valores que hemos identificado años atrás permite subrayar su valor como sociedades indivisas e igualitarias, en los que las evidencias de desigualdad no transcienden la esfera del prestigio, mientras que el *ethos* igualitario de sus poblados permanecerá intacto hasta la llegada de Roma.

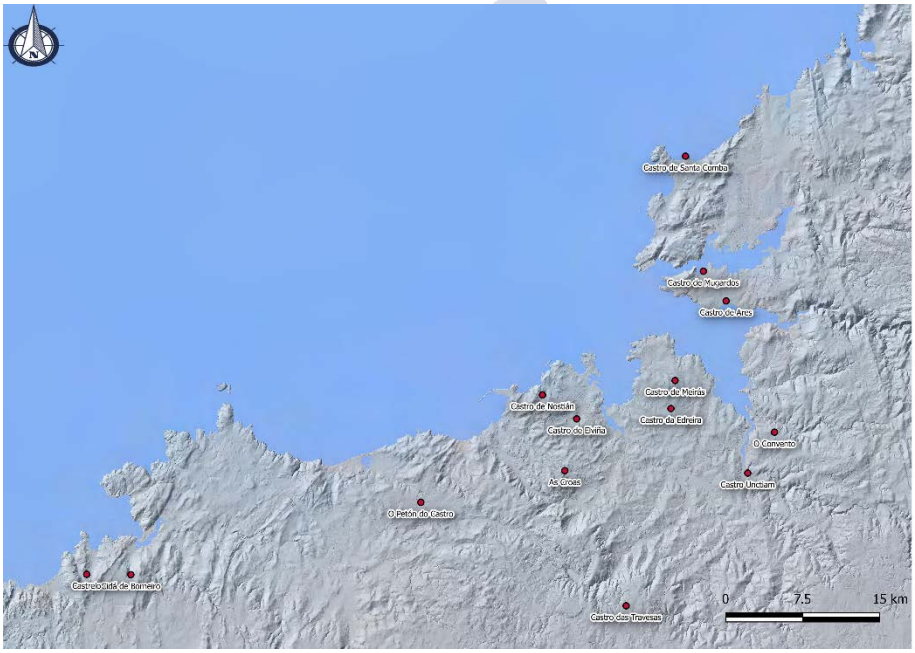

Fig. 37: yacimientos estudiados con cronologías entre los siglos IV y I a.C.

3.3.2 La Costa

En páginas anteriores, hemos podido observar cómo se produce una cierta tendencia hacia la expresión de formas sociales más complejas, proceso iniciado en Punta de Muros y que podría tener su reflejo en los asentamientos de O Coto y Reboredo. En esta línea, se ha plasmado una

incipiente diferencia entre las formas sociales de costa e interior, con una mayor tendencia hacia formas de carácter desigual en la costa, y un énfasis en la indivisión social en el caso del interior. A este respecto, la coincidencia cronológica entre el final de Punta de Muros y la brevedad ocupacional de los asentamientos de O Coto y Reboredo (a las que quizás pudiésemos añadir, en lo referido a sus contextos de amortización, la primera fase de ocupación de Elviña, en la que nos centraremos más adelante) obliga a que nos planteemos cuáles son las implicaciones sociales de este proceso: ¿fue esta ruptura a gran escala consecuencia de la incompatibilidad de las formas de ocupación anteriores, debido a la aparición de nuevas expresiones sociales bajo desigualdades más marcadas, o se trata de un cisma que evidencia la aplicación de un mecanismo de "protección ante las desigualdades" ante su incipiente desarrollo? Como hemos intentado realizar a lo largo de este trabajo, aplicaremos un marco de escala temporal de amplio espectro para poder entender las consecuencias de estos cambios en los siglos siguientes. Aunque no sea posible, tal y como hemos planteado, discernir las lógicas de este cambio de paradigma atendiendo a los datos actuales, sí se puede identificar cuál ha sido la tendencia dominante en los siglos posteriores.

Contamos, afortunadamente, con un registro arqueológico algo más amplio para estas cronologías, con intervenciones en más de una decena de asentamientos. No obstante, en su mayoría han sido actuaciones de urgencia, sondeos arqueológicos que proporcionarán una información fragmentaria a la que podremos aludir únicamente de forma ocasional, y que tendrán una función complementaria dentro de nuestras narrativas. La excepción a esta tendencia la proporciona el más que conocido yacimiento de A Cidá de Borneiro (Cabana de Bergantiños), excavado durante varias campañas y cuyo registro material ya ha sido ampliamente estudiado (Romero Masiá, 1987b; Rey Castiñeira, 1991: 58-95; Romero Masiá, 1992; Rodríguez López y Vázquez Varela, 1997; Calo Ramos, 1999; Rey Castiñeira, 1999a; Rodríguez Corral, 2008), recuperado en un área excavada que ronda el 50% de la extensión total del sitio. Debemos hacer constar, no obstante, que la mayoría de estos trabajos se han centrado más en la identificación de cadenas productivas o la elaboración de tipologías cerámicas, en detrimento de la contextualización estratigráfica y estructural de estos materiales, o en su identificación funcional con relación a su ubicación. No tenemos, en este caso, una correlación espacial

y cronológica concisa para muchos de los objetos documentados, por lo que no podremos conocer si en una estancia aparecen en exclusiva objetos de una funcionalidad concreta, cuestión que sí pudimos analizar en casos anteriores y que dificulta la comprensión sobre las funcionalidades de los espacios. En este sentido, es temporalmente imposible revertir dicha situación para reorganizar un registro arqueológico de tal magnitud, por lo que nuestra interpretación de las orientaciones funcionales de cada estructura se puede ver entorpecida en algunos casos, y su rango de detalle será, inevitablemente, inferior al que podamos proponer para otros casos.

Fig. 38: ortofoto de A Cidá de Borneiro[69].

Teniendo en cuenta el amplio historial de excavaciones, es pertinente que nos detengamos brevemente en una revisión historiográfica sobre la información documentada en cada una de ellas. A Cidá de Borneiro (Cabana de Bergantiños) es un asentamiento fortificado de 1,5 hectáreas de extensión, definido por una primera plataforma delimitada por un parapeto de altura variable, un "barrio de entremurallas" situado al Este de la croa, en plena ladera, y un segundo parapeto térreo, precedido de un foso, que rodea la totalidad del yacimiento. Es posible que cuente también

[69] Recogida en http://templardron.com/wp-content/uploads/2016/06/orto_borneiro.jpg

con un pequeño antecastro en la zona Oeste-Sudoeste de la croa, que se individualiza a través de un parapeto, aparentemente térreo, y de un foso. Su emplazamiento se sitúa a media ladera, en un espolón rodeado por el Rego dos Muíños, en clara orientación visual hacia la ría de Laxe.

Si bien las primeras informaciones sobre el castro se datan en 1924, cuando Pérez Bustamante y Parga Pondal dan noticia sobre el hallazgo de este yacimiento (González García-Paz, 1933: 324) sería en 1932 cuando se excavó por primera vez, bajo la dirección de González García-Paz. En esta primera campaña se documentaron un total de diez viviendas (González García-Paz, 1933: 329; estructuras 1-8, 13 y 30), además de exhumar casi por completo la compleja estructura del Barrio de Extramuros y parte del acceso al yacimiento.

Borneiro recibió intervenciones arqueológicas a finales de los años 60, bajo la dirección de Eiroa García, quien realizó cuatro campañas de excavación entre 1968 y 1972. Las dos primeras consistieron en la apertura de sondeos siguiendo la metodología Wheeler. En la primera (1968) se abrió un sondeo de 2 m^2 en el Barrio de Extramuros (Eiroa García, 1968), mientras que en la segunda (1969) se realizó otro sondeo de 1 m^2 en la parte central de la croa (Eiroa García, 1970). Las dos siguientes intervenciones ampliaron el espacio excavado de forma significativa. La tercera campaña (1970) implicó la apertura de 16 cuadrados de 3 m de lado con un testigo de 1 m en el centro de la croa, excavando un total de tres estructuras (Eiroa García, 1971). En el interior de la estructura 4 se obtuvo una muestra de carbón (CSIC-83) que proporcionó la primera datación radiocarbónica obtenida para la Edad del Hierro en Galicia (Eiroa García, 1973). La cuarta campaña (1972) se enfocó en dos sectores: por una parte, se excavó el Barrio de Extramuros a partir de una zanja de 2x9 m, en la que se documentó un "torreón defensivo", y cuya extensión abarcaba hasta el sistema de acceso. Por otra parte, se realizaron 21 nuevos cuadrados de 3 m de ancho con un testigo de 1 m en el interior de la croa, exhumando un total de tres nuevas estructuras (Eiroa García, 1975). En total, se documentaron 6 nuevas estructuras, aunque no podemos descartar que alguna de ellas ya hubiese sido descubierta por González

García-Paz. En todo caso, todo parece indicar que fue en esta campaña cuando se documentaron las construcciones 15, 16, 19, 20 y 32[70].

Las siguientes campañas de excavación implicaron la exhumación en área de todo el recinto conocido en la actualidad. Bajo la dirección de Romero Masiá, se sucedieron un total de doce campañas entre 1979 y 1990. En los dos primeros años, las actividades se limitaron casi en exclusiva a labores de limpieza, documentación planimétrica y conservación (Romero Masiá, 1980b).

En 1981, se iniciaron las campañas arqueológicas de excavación en área. En esta intervención, los trabajos se centraron en la parte Sudoeste de la croa, realizando labores de limpieza y retirada de escombro en las estructuras 2 y 4, excavadas previamente por Eiroa García, y exhumando también las estructuras 3 y 5 (Romero Masiá, 1981; 1984a).

En 1982, la campaña se centró en la estructura 9, documentando, además, una estructura pétrea adosada a la muralla (Romero Masiá, 1982) que, en la siguiente campaña, se reveló como un murete de contención que delimitaba un espacio dedicado al depósito de residuos, aunque, como veremos más adelante, puede que esta no fuese su única funcionalidad.

En 1983, se excavó la parte SE de la croa, exhumando las estructuras 10, 11 y 12. En la parte central de la croa, se retiraron parte de los testigos de Eiroa García, y en el sector Oeste se excavó la vivienda adosada a la muralla (estructura 32), anteriormente excavada de forma parcial por Eiroa García (Romero Masiá, 1983; 1987a).

En 1984, se exhumó la estructura 11 por completo, así como las estructuras 13 y 14, y se descubrió también por completo la 15 al retirarse los testigos de Eiroa. También se realizaron dos sondeos estériles en el antecastro, dos catas en el Barrio de Extramuros y varios trabajos de restauración y consolidación junto con un cantero, actividades que se mantuvieron durante las siguientes campañas (Romero Masiá, 1984b; 1987a).

[70] La numeración de las estructuras exhumadas por González García-Paz y Eiroa García no siempre se corresponden con las utilizadas por Romero Masiá. En este sentido, y con la intención de unificar criterios y evitar confusiones, hemos optado por utilizar en exclusiva la numeración de Romero Masiá.

En 1985, se retiraron los últimos testigos de Eiroa García a través de una zanja longitudinal, que casi abarcó la totalidad del ancho de la croa en dirección Este-Oeste. Se excavaron las estructuras 15-20, y se continuó la línea de muralla que delimita la croa por su lado Este. También se realizaron trabajos en el Barrio de Extramuros. Especialmente destacable fue la aparición de una estructura (C20) que acoge un manantial en su exterior (Romero Masiá, 1985).

En 1986, se realizó otro transepto en la parte media de la croa, quedando totalmente descubierta el área de acceso entre esta y el Barrio de Extramuros y realizando una primera descripción del sistema constructivo de la muralla. Se completó la excavación de las estructuras 1, 7 y 8, ya excavadas anteriormente por González García-Paz, y se documentaron *ex novo* las estructuras 19 y 21-25, así como un espacio "de vigilancia de entrada" (Romero Masiá, 1986), que años después fue definido como "cuerpo de guardia".

En 1987, se realizó una nueva cata longitudinal en la zona Nordeste, y se excavaron las estructuras 23-28 y el tramo de muralla correspondiente a este espacio (Romero Masiá, 1987c; 1989a).

En 1988, se excavó la parte Norte de la croa, exhumando las estructuras 28, 29, 31 y 34; además de parte de la muralla de este sector y de la estructura 30, anteriormente excavada por González García-Paz. También quedó a la vista parte del acceso original al castro, así como los tramos de muralla de este espacio (Romero Masiá, 1991). Además, se publicaron los resultados de las analíticas metalográficas, radiocarbónicas y osteológicas de las distintas muestras obtenidas años atrás, de las que podemos destacar la datación radiocarbónica documentada en el Sector 51 (GrN-15890) (Romero Masiá, 1988).

En 1989, los trabajos se enfocaron en la parte Norte de la croa, exhumando las construcciones 19 y 35, además de finalizar la excavación en la estructura la 25 y en la 32. También se intervino en el tramo Norte de la muralla y en el foso, realizando un corte estratigráfico en su paramento para analizar su composición interna (Romero Masiá, 1995). En su memoria de intervención, se publicaron los resultados de una datación radiocarbónica, cuya muestra, obtenida en campañas anteriores,

se recuperó en el interior de la Construcción 28 (GrN-16755) (Romero Masiá, 1989b).

La última de estas campañas tuvo lugar en 1990, exhumando las estructuras 27, 31 y 33-36, además de parte de la muralla Noroeste de la croa (Romero Masiá, 1990), dejando totalmente excavado el sector Norte del Castro.

Durante la década de los noventa y los primeros años del nuevo milenio, no se realizaron nuevos trabajos de excavación, pero sí un total de tres campañas de limpieza y consolidación del yacimiento entre 1995 y 1997 (Lestón Gómez, 1995; 1996; 1997) y un control de movimiento de tierras (Lestón Gómez, 2001), todos bajo la dirección de Lestón Gómez.

La última campaña de excavación se produjo en 2007, bajo la dirección de Méndez Fernández y López González. La intervención se centró en tres zonas: en primer lugar, en el área de acceso, donde se documentó con detalle el cuerpo de guardia, ya intervenido en las campañas de 1986 y 1987 (López González *et al.*, 2007). En segundo lugar, se excavó nuevamente la totalidad del Barrio de Extramuros y todas sus construcciones, interpretándolo como un espacio de funcionalidad claramente balnearia. De hecho, se documentó un fragmento de la *pedra formosa*, pieza ya conocida por González García-Paz si tenemos en cuenta su referencia a la existencia, en este espacio, de "una piedra plana que desempeñaría el oficio de dintel" (1933: 333-334), cuya situación sería la entrada del vestíbulo del monumento con horno. En tercer lugar, se excavaron tanto el vial de acceso al castro como la entrada al yacimiento en su totalidad.

Si proponemos una visión de conjunto del yacimiento, dos cuestiones destacan claramente en su registro. Por una parte, en todas las intervenciones se ha señalado su homogeneidad cronológico-estructural, considerando que el poblado fue construido en una fase más o menos coetánea. Si bien los datos estratigráficos recabados en el interior de la croa son demasiado parcos como para afirmarlo (la escasez de dataciones tampoco ayuda), todo parece apuntar en esta dirección. Por otra parte, otro aspecto destacable es la aparente continuidad y estabilidad de las formas de vida del poblado. No parece que durante sus 400 años de existencia el poblado haya experimentado modificaciones substanciales,

insinuando una estabilidad arquitectónica y social ajena a los intensos procesos de transformación ya analizados en Punta de Muros, o los que podremos explorar más adelante en el caso de Elviña. Esta estabilidad de las formas de ocupación de Borneiro resulta aparentemente coherente con las evidencias de su estructuración interna. De hecho, las dataciones radiocarbónicas y la estratigrafía parecen evidenciar una única fase de ocupación, que puede datarse entre los siglos IV y I a.C., en perfecta consonancia con su registro material (Rey Castiñeira, 1991: 92-95; Romero Masiá, 1992: 132-133). A nivel estructural, no parece haber ninguna fase significativa de reformas o destrucción. Si bien no podemos afirmar que todo el poblado se haya construido en un lapso temporal más o menos breve, esta parece la opción más plausible a tenor de los datos actuales. En todo caso, lo que sí se puede afirmar es la pervivencia de un criterio morfológico a nivel constructivo y formal, evidenciando la existencia de un criterio unificado que permite inferir una aparente estabilidad en cuanto a las formas de organizar sus relaciones sociales (cuestión que argumentaremos a lo largo de las siguientes páginas).

Código	Datación BP	Calibración a 1σ	Localización	Detalle de localización
CSIC-83	2470 ±110	830-370 a.C.	Construcción 4	Bolsada de carbones
GrN-15890	2095 ±20	186-92 a.C.	Sector 51	Nivel de ocupación del sistema de acceso
GrN-16755	2185 ±20	366-186 a.C.	Construcción 28	Estructura de combustión
GrN-17042	1870 ±35	63 a.C.-130 d.C.	Construcción 32	Estructura de combustión

Fig. 39: dataciones de A Cidá de Borneiro.

Esta breve revisión de las campañas de excavación de A Cidá de Borneiro permite dar a conocer al yacimiento que será nuestro hilo conductor en la siguiente sección de nuestro trabajo, si bien este apartado se apoyará en una decena de asentamientos que, con mayor o menor detalle, permiten comprender algunas de las dinámicas aquí expuestas, en la medida que lo permitan sus respectivos registros. Como veremos, las pautas sociales y arqueológicas que rigen Borneiro son una excelente base para comprender los procesos acontecidos a lo largo de la costa ártabra. En las siguientes páginas, intentaremos comprenderlas, categorizarlas y analizarlas para explorar hasta qué punto han existido formas sociales desigualitarias.

3.3.2.1 Es tiempo de volver a (la) casa. La vivienda como tradición

En la última fase de ocupación de Punta de Muros, como se recordará, aquellas unidades domésticas de carácter modesto se convirtieron en complejos conjuntos domésticos, con distintas especializaciones productivas, compartimentaciones internas y un sensible aumento de sus dimensiones anteriores, llegando incluso a cuadriplicarlas. *A priori,* Borneiro podría parecer un significativo "retroceso" en esta línea, implicando el retorno a viviendas más sencillas. Tal y como se ha dicho en sus primeras síntesis (Romero Masiá, 1987a), y sin que se haya refutado posteriormente, este asentamiento parece componerse de un conjunto de construcciones de carácter homogéneo, sin relativas diferencias en sus diámetros individuales y sin que existan aparentes divergencias entre ellas, ni tampoco espacios compartimentados como era claramente visible en Punta de Muros. Su entramado constructivo se caracterizaría, de entrada, por un conjunto de viviendas dispuestas de forma aleatoria y sin planificación previa a lo largo de toda la extensión conocida del castro.

Como podremos ver, esta afirmación tiene más relación con un paradigma historiográfico habitual que defiende la ausencia de urbanismo y planificación interna de los castros (Calo Lourido, 1993; Peña Santos, 2003) que con su estructuración interna real. De hecho, incluso su excavadora menciona la necesidad de revisar este tipo de interpretaciones, atendiendo a los resultados de sus últimas campañas (Romero Masiá, 1989b; 1990). Por otra parte, es cierto que existe una cierta homogeneidad en cuanto a la morfología de las viviendas, y si dejamos aparte todos aquellos espacios ajenos al uso doméstico, tampoco parecen existir demasiadas divergencias constructivas o formales entre las distintas construcciones documentadas a lo largo del poblado. La homogeneidad es palpable en cuanto a las técnicas constructivas se refiere, pero recordemos que la técnica y la morfología no tienen por qué ser un criterio relevante a la hora de identificar diferencias en el ámbito de lo social.

De hecho, bajo esta homogeneidad constructiva se esconden distintos mecanismos de clasificación que, como veremos, permiten entrever un proceso de continuidad respecto a esta incipiente tendencia hacia la estructuración de conjuntos domésticos de grandes dimensiones y la privatización de determinados espacios, aunque bajo distintas formas constructivas. Nuestro principal objetivo, en este apartado, es la

identificación y definición de estos conjuntos domésticos, analizando sus relaciones con el resto de las estructuras en el poblado y estudiando cómo se pueden entender a distintos rangos de escala.

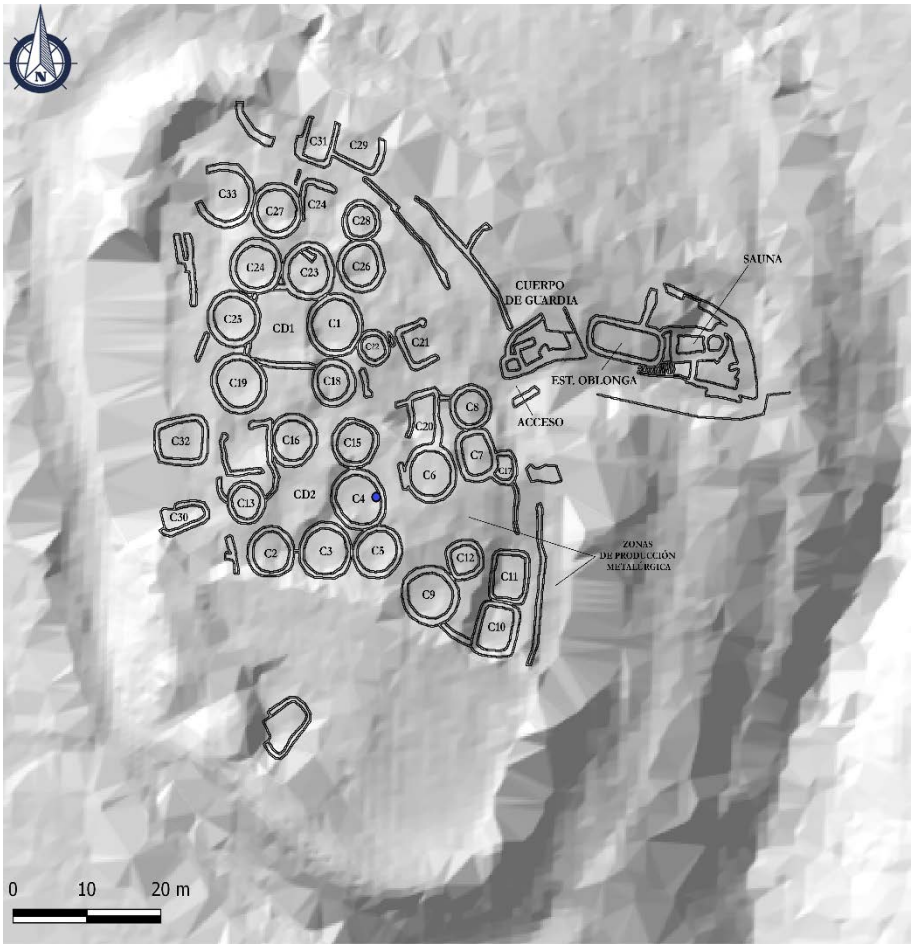

Fig. 40: planimetría general de A Cidá de Borneiro.

Atendiendo al estado actual de la investigación, hemos podido identificar un total de dos conjuntos domésticos. El Conjunto Doméstico 1 (a partir de ahora, CD1) se correspondería con las construcciones 1, 18,

19, 22, 23, 24 y 25[71]; mientras que el Conjunto Doméstico 2 (a partir de ahora, CD2) se correspondería con las estructuras 2, 3, 4, 5, 13, 15 y 16. El principal elemento que permite definir estos espacios como conjuntos domésticos individualizados es su forma de integrarse tanto en el urbanismo privado como en el público. Es especialmente significativo, en esta línea, la creación de un espacio exento en su interior a modo de patio, privatizado y delimitado por formas constructivas de distinta índole, aunque principalmente a través de muretes de delimitación que unirán los distintos espacios que integran dicho conjunto, creando un ámbito común y propio a todos ellos. Resulta particularmente llamativo que dicho espacio fuese única y exclusivamente accesible desde las propias viviendas que lo conforman, pues la gestión arquitectónica del resto de las construcciones impide el acceso desde un lugar ajeno a este conjunto. Hay que señalar, además, que la cuestión del acceso a las viviendas ha resultado una cuestión particularmente problemática, dado que en las campañas dirigidas por Romero Masiá no se pudieron documentar buena parte de los mismos (Romero Masiá, 1982; 1984b; 1987c)[72]; cuestión que se subsanó, parcialmente, años después (Lestón Gómez, 1995; 1997). Es posible que, en algunos casos, el acceso se solucionase a través de algún tipo de entrada a nivel, posiblemente construida con materiales perecederos (argumento que podría sostenerse con la destacada altura de algunos de los paramentos conservados). De una forma u otra, el acceso al patio se encuentra restringido desde el exterior, siendo imposible acceder al mismo sin pasar por alguna de las edificaciones de este conjunto doméstico, o sin su control inmediato. Se trata, en este sentido, de un apoyo más para comprender estas agrupaciones constructivas como una unidad doméstica común e individualizada, estructurada en torno a un patio abierto cuyo acceso estaba privatizado y era de carácter exclusivo.

Esta configuración resulta particularmente significativa en el caso del CD1. Durante las tres campañas realizadas entre 1985 y 1987, se documentó la existencia de un pequeño murete que uniría distintas estancias, cuya función e intencionalidad era desconocida para sus excavadores (Romero Masiá, 1985; 1986). Estos muretes conectarían a la

[71] Sin que pueda descartarse la inclusión de las construcciones 26 y 28, si bien no se han incluido al no existir argumentos suficientes al respecto.

[72] Existen algunas excepciones, que trataremos más adelante y que no alteran los criterios de la interpretación propuesta.

totalidad de las estructuras de este conjunto con excepción de aquellas estructuras más al Este (1, 18 y 23), cuya proximidad restringiría por sí misma el tránsito y el acceso a este patio. En su interior, el registro cerámico fue muy parco y no permite obtener demasiadas conclusiones respecto a la ocupación concreta del patio.

Estancias	**Dimensiones**		**Estancias**	**Dimensiones**
C1	32,6		C4	29,9
C22	8,1		C5	22,5
C18	15,2		C3	27,6
C22	29,7		C2	20,4
C25	24,3		C13	13,1
C24	23,1		C16	21
C23	24,8		C15	19,4
Patio CD1	65		Patio CD2	80,5
CD1	*339,5*		*CD2*	*375,3*
C9	29,2		C20	17,6
C12	11,9		C8	14,9
C11	22,2		C7	17,1
C10	22,9		C17	6,4
C9-12	*173,5*		C6	26,4
			C6-8,20	*165,7*
C31	17,9			
C29	22,4			
C26	23,1			
C28	12,4			
C33	32,4			
C30	14,1			
C32	24,9			
C27	22,2			

Fig. 41: dimensiones de las estructuras y conjuntos domésticos de Borneiro (en m²).

Definir los muretes delimitador del CD2 es bastante más complicado, pues este conjunto fue excavado tanto por González García-Paz como por Eiroa García, con lo que su estado de conservación es bastante más precario, además de contar con un registro de cuestionable calidad a nivel estructural y material. A nivel constructivo, podemos destacar la existencia de un murete de delimitación que une las estructuras 13 y 16 (Romero Masiá, 1986), conformando una especie de "atrio" que, al mismo tiempo que cierra el espacio entre ambas construcciones, abre un pequeño ámbito

que pudo haber acogido alguna actividad concreta, atendiendo a la amplia concentración de fragmentos cerámicos, así como alguna que otra fusayola (Romero Masiá, 1984b). Encontramos también evidencias de este murete delimitador entre las construcciones 2, 3 y 5, teniendo a la estructura 3 como eje en torno a las que se extenderían sendos muros en dirección Oeste y Este. Su identificación resulta más problemática en el caso de las estructuras más septentrionales del conjunto al haber sido excavadas bajo metodologías desfasadas y con registros de información bastante menos amplios, además haber sufrido alguna que otra cata furtiva (Eiroa García, 1975: 311; Romero Masiá, 1983). En alguno de los casos, como el de las construcciones 1 y 15, su proximidad hace innecesaria la construcción de un cierre, como ocurre en el caso anterior. Este no es el caso de las edificaciones 15 y 16, entre las que no encontramos ninguna conexión de tipo estructural. No obstante, se trata de una de las zonas más alteradas del poblado, en la que tanto González García-Paz como Eiroa realizaron distintas intervenciones sobre el mismo espacio, siendo bastante probable que simplemente no se haya registrado ni conservado, pues el grado de alteración de estas construcciones en distintos puntos hace más difícil su interpretación (Romero Masiá, 1984b; 1986).

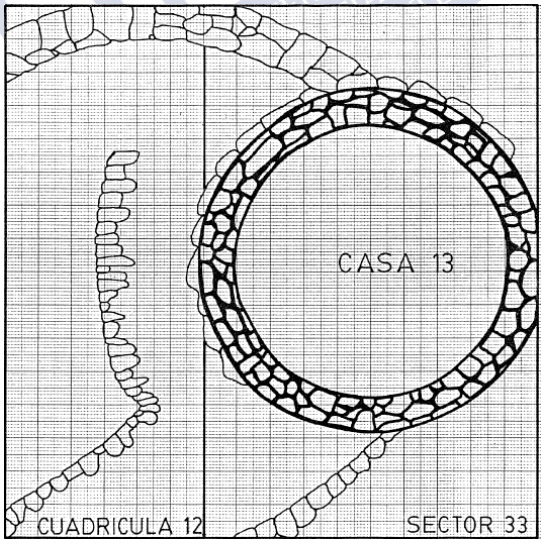

Fig. 42: planimetría de la Construcción 13 (Romero Masiá, 1984b).

Otro argumento que permite entender estas dos agrupaciones constructivas como conjuntos domésticos lo ofrece su planificación urbana como conjunto individualizado, cuestión que se puede apreciar gracias a la estructuración de varios muretes de contención cuyas atribuciones funcionales se circunscriben, en exclusiva, a su protección. Éstos son especialmente abundantes en el entorno de ambos conjuntos y en el de la muralla, pero muy escasos en el resto del asentamiento, lo que puede destacar una mayor atención respecto a espacios "privilegiados" con relación al resto de entornos del castro. En ambos conjuntos, estos muretes se estructuran en sus zonas Oeste y Este, debido a la orientación del desnivel en dirección Oeste-Este. En el caso del CD1, contamos con un total de dos tramos en su sector Oeste, mientras que cuenta con otro en su parte Este, delimitando en exclusiva el entorno de la estructura 18; una reforma que no alude a su carácter colectivo, sino que beneficia, en exclusiva, al núcleo doméstico, y que parece señalar su delimitación e individualización. En el caso del CD2, contamos con un muro en su lado Sudoeste, así como otro tramo posible en el Noroeste que parece vincularse también con una de sus estructuras de delimitación anteriormente mencionadas.

Más allá de las implicaciones que tiene la creación de un patio privado dentro de un conjunto de viviendas (González-Ruibal, 2006; Grau Mira, 2013), en las que nos centraremos más adelante, lo cierto es que esta articulación de varios núcleos en torno a un espacio central hace más que plausible su estructuración como "subconjuntos autoconscientes" de estructuras eminentemente domésticas. En este sentido, su unificación como conjunto a nivel arquitectónico y su clara orientación hacia un espacio de uso exclusivo para estas construcciones, así como su idéntica estructuración interna, permite que planteemos su interpretación como sendos conjuntos domésticos, en un uso amplio del término que intentaremos acotar una vez analicemos sus características internas.

Debemos explorar, en esta línea las funcionalidades de los distintos espacios y su interacción mutua. En el caso del Conjunto 1, la mayoría de sus estructuras parecen circunscribirse al ámbito doméstico. En el caso de las construcciones 18 y 25, sus características internas son de gran homogeneidad entre sí: ambas debieron tener una altura considerable, pues el nivel de derrumbe que se documentó en su interior fue notable,

algo que resulta significativo si tenemos en cuenta que, en el caso de la C18, sus paramentos aún conservaban 1 m de altura (Romero Masiá, 1985). Las dos estancias también se caracterizan por albergar un hogar de muy buena factura[73], delimitado por losas y de cierta entidad. Su registro doméstico estaba constituido por numerosos objetos de metal, mientras que en el entorno inmediato de la C18 apareció una fíbula de *longo travessão* con adornos de plata (Romero Masiá, 1985; 1992: 152-153) y en la C25 se documentó, además de otra fíbula de idéntica tipología, una hoja de puñal (Romero Masiá, 1986; 1989b; 1992: 154-155). En ambas estancias, la funcionalidad doméstica parece la más probable, especialmente si atendemos a la ocasional presencia de varios fragmentos de molinos naviculares. Debemos destacar que, a nivel arquitectónico, la Construcción 1 pudo contar con características semejantes: su diámetro es considerable y la potencia de sus muros indica una altura significativa. Al no contar con ningún tipo de registro estructural, no obstante, no es posible plantear una interpretación contextual.

El resto de las estructuras que componen este conjunto ofrecieron datos más reducidos. Algunas de estas estancias están en muy mal estado de conservación, como es el caso de la C19 o la C23, la primera situada en la zona del yacimiento más expoliada por furtivos, y la segunda excavada y posteriormente rellenada con escombro por González García-Paz (Romero Masiá, 1989b). En todo caso, las construcciones 19, 23 y 24, exhumadas por Romero Masiá, sí ofrecen ciertas evidencias respecto a su funcionalidad doméstica: la existencia de un hogar (aunque más simple que los de sus homólogas anteriormente descritas) y de molinos planos parece apuntar en esta dirección. Quizás el único espacio no adscribible de forma clara a esta funcionalidad sea la Construcción 22, una pequeña edificación situada al Este de la C1, prácticamente adosada a sus muros, en la que no se encontró evidencia de hogar alguno (Romero Masiá, 1986).

En el caso del Conjunto Doméstico 2, se acentúan estas problemáticas derivadas de los deficientes registros de excavaciones antiguas, pues todas sus estancias fueron excavadas (incluso en varias ocasiones, como ocurre con la Construcción 4) en intervenciones con un registro fragmentario, lo que dificulta aún más su comprensión como

[73] Romero Masiá define como "de tipo caja" todos aquellos hogares que muestran una delimitación pétrea cuadrangular en torno a la zona de combustión.

conjunto. En algunas de estas estancias, de hecho, se volvieron a cubrir con escombro, como ocurre con las construcciones 3 y 13, lo que creó problemas, incluso para su propia delimitación.

En un plano formal, y de manera semejante al CD1, también se documenta alguna construcción de gran altura, como es el caso de la C3, cuyos muros aún conservan casi 2 m de alzado. Tanto esta construcción como la C5 presentan, además, un hogar complejo, semejante al de las C18 y C25. Su registro material también podría recordar al de estas dos últimas estructuras, aunque en este caso los restos metálicos son de otra índole: en la C3 aparecen restos de crisoles, fragmentos de hierro sin forma y un posible molde (Romero Masiá, 1981), mientras que en la C5 aparecieron abundantes molinos naviculares y varios fragmentos de hierro y escoria (siendo destacable también un significativo número de fusayolas; Romero Masiá, 1981).

En cuanto al resto de las construcciones, las informaciones son aún más escasas. Es posible que las C15 y C16 también contasen con un hogar, aunque apenas quedan restos de arcilla endurecida como indicio que nos permita intuir dichas conclusiones (Romero Masiá, 1985). En las C2 y C19 se exhumaron restos de molinos naviculares (Eiroa García, 1975; Romero Masiá, 1986), de lo que quizás también pueda inferirse una actividad doméstica.

A pesar de las dificultades inevitables que suponen los registros de intervenciones antiguas, quizás podamos poner algo de luz en este intrincado sistema de organización doméstico. Aparentemente, estamos ante dos conjuntos de viviendas estructurados entre sí, definidos por criterios urbanísticos particulares que hacen que ambos se articulen respecto a sendos patios internos, cuyo único acceso sería desde un espacio controlado por los distintos conjuntos domésticos que lo integran. En cuanto al urbanismo interno del poblado, ambos conjuntos reciben un sitio privilegiado en pleno centro del entorno, desplazando al resto de construcciones a una situación periférica, "orbitando" en torno a su ubicación central. En ambos conjuntos parecen existir unas viviendas con unas características ligeramente más complejas que el resto: es el caso de las construcciones 18 y 25 en el CD1, y de las construcciones 3 y 4 en el CD2. Si bien en el primer caso es evidente la acumulación de ciertos objetos metálicos, en el segundo parece más significativa la presencia de

elementos involucrados en su producción. En el resto de las estancias de ambos conjuntos no existe un registro tan pródigo en "bienes de prestigio", algo que, quizás, pueda tener reflejo con la existencia de hogares mucho menos complejos. No obstante, debemos circunscribir esta sentencia al ámbito de las hipótesis, pues la limitada ausencia del registro en alguno de estos espacios (especialmente en el CD2) reduce nuestras posibilidades interpretativas en gran medida. Se trata, en todo caso, de un indicio que podría insinuar una mayor atención depositada en algunas de las estancias que conforman este conjunto.

Un último argumento que debemos mencionar es la homogeneidad de la estructuración interna de ambos conjuntos, quizás el elemento de mayor relevancia a la hora de definir su papel en el poblado. Aunque presentan ciertas diferencias formales, son idénticos en fondo: un conglomerado de edificaciones, mayoritariamente viviendas, con sutiles diferencias en cuanto a su complejidad interna y con la posibilidad de que una o dos destaquen dentro del conjunto. Todas ellas se unifican bajo distintas soluciones constructivas, estructurándose en torno a un patio común y situadas en un lugar privilegiado del poblado, en torno el que se estructuran el resto de sus actividades. Su ubicación, de hecho, es particularmente representativa: ambos conjuntos se sitúan en un lugar central dentro de la estructura urbana que organiza el resto del poblado en torno a su emplazamiento, de la misma forma que sus viviendas se estructuran alrededor de un patio. Se trata de un sistema "radial", en el que todos los espacios se organizan de forma paralela conformando distintas circunferencias en una relación "centro-periférica": el patio interior define la estructuración de las viviendas a su alrededor, de la misma forma que este conjunto de viviendas determina el emplazamiento del resto de construcciones de la croa.

Pero lo verdaderamente representativo de estos conjuntos domésticos no se limita a su amplia extensión o a su papel central en el urbanismo del poblado; este rol predominante, por lo menos en el plano arquitectónico, se acentúa con la documentación de varios ejemplos de viviendas mucho más sencillas en otras zonas del castro. Estos ejemplos domésticos pueden dividirse entre los espacios construidos adosados a la muralla y los exentos.

En este primer caso, contamos con cinco estructuras: C29, C31 y C36 en el sector Norte del castro, y C30 y C32 en el sector Oeste. En el caso de las edificaciones situadas al Oeste, la C30 es otra de las excavadas (y, posteriormente rellenada con escombro) por González García-Paz. Es de destacar que, a pesar de empotrarse en la muralla, cuenta con paramento interno, lo que evidencia un cierto cuidado en cuanto a su construcción interna (Romero Masiá, 1988). Sus características son extrapolables a la C31.

Por su parte, la C32 presenta un murete interno en dirección N-S, que aparentemente compartimentaría el espacio en dos mitades, aunque es más probable que se tratase de un muro de contención para solventar el gran desnivel de terreno existente en esta zona (Romero Masiá, 1989b). Es un hecho significativo que se documentasen dos niveles con dos hogares distintos. A pesar de que su excavadora los considera parte de un continuo proceso de reforma inherente al proceso de habitación (Romero Masiá, 1989b), idea que puedo compartir para otros ejemplos, la obtención, en este caso, de una datación radiocarbónica (GrN-17042) que nos sitúa en algún momento del siglo I d.C, parece ser evidencia suficiente de una diferencia ocupacional. Es bastante más probable que este segundo nivel se adscriba a una ocupación final, o más bien puntual, de este espacio, reacondicionado tras una fase de uso anterior, que sí sería coetánea a la ocupación del resto del poblado. En ambos casos, su funcionalidad era eminentemente doméstica, atendiendo a un registro material característico de actividades, como la existencia de un hogar simple, varios restos de molinos planos y alguna que otra fusayola.

Las tres estructuras del sector Norte también parecen circunscribirse al terreno de lo doméstico, aunque el limitado alcance de su registro impide afirmarlo con rotundidad. En el caso de la C31, quizás la mejor conservada del conjunto, destacamos la existencia de dos hogares en el interior, así como algún fragmento de un molino plano (Romero Masiá, 1990). Su muro Oeste funcionará a modo de muro medianero con la C29, la cual apenas ofreció restos materiales debido a su pésimo estado de conservación, pero su similitud con la anterior parece insinuar funcionalidades semejantes (Romero Masiá, 1988). Por último, para la C36 apenas contamos con algún que otro tramo de muro que parece conformar un conjunto muy semejante al anterior, aunque su estado de

conservación es muy deficiente. En todo caso, y aunque alguna de estas estructuras carezca de un registro lo suficientemente amplio como para definir sus características, su homogeneidad formal parece englobarlas a todas bajo una misma funcionalidad doméstica.

Existen, no obstante, más estructuras de filiación doméstica ajenas a esos dos grandes conjuntos que tampoco se adosan a la muralla. Es el caso de las C29 y C34, que podrían estructurar un conjunto compuesto por una vivienda circular (en el primer caso) y una estructura abierta (en el segundo). En la C27 destacamos la aparición de un hogar en su lado Oeste, prácticamente adosado al muro de la estructura. Su funcionalidad también parece remitirse al ámbito doméstico, destacando la existencia de varios líticos de uso diario (Romero Masiá, 1990). En la C34, se documentaría una estructura abierta, sin cierre en su lado E, que además parece contar con un hogar de arcilla endurecida (Romero Masiá, 1988).

Quizás las C26 y C28 conformasen una única unidad doméstica, pues ambas unen sus muros en sus extremos Norte y Sur, respectivamente. En la C26, se documentaron unos muros de mayor grosor de lo habitual (casi 70 cm), así como un nivel de derrumbe de gran potencia, que quizás nos indiquen una altura mayor de lo habitual (Romero Masiá, 1987c). En su interior, además de varios fragmentos de molino, dos colgadores de piedra y una piedra de afilar, aparecieron varios clavos y una hoja de cuchillo. En el caso de la C28 se documentaron bastantes fragmentos de metal, de los que destacamos un adorno personal funiliforme, un fragmento de fíbula y la empuñadura de un puñal de antenas, así como una fusayola (Romero Masiá, 1988). Ambos conjuntos contarían con un hogar delimitado por tres piedras planas.

Para rematar con esta descripción de los núcleos domésticos de Borneiro, contamos con un espacio que ofrece aún más interrogantes que el resto de las construcciones. Hablamos del conjunto conformado por las edificaciones 6, 7, 8, 17 y 20. Se trata de un espacio aparentemente distribuido bajo lógicas semejantes a las de los CD1 y CD2, aunque con una morfología distinta. Cuenta con tres estancias de planta oval o circular (C6, C7 y C8), así como una de planta rectangular (C20) carente de su paramento Sur, todas ellas estructuradas en torno a un espacio central. Este espacio también parece estar cerrado al exterior, tal y como evidencia el muro Este de la C20, que se adosa a la C6, y también a través de un

pequeño murete que une C20 y C8. El resto de las estancias se encuentran lo suficientemente próximas entre sí como para imposibilitar otro tipo de acceso. A este conjunto hay que añadirle la pequeña construcción 17, que se adosa a los muros de la Construcción 7 en su lado Este.

Contamos con no pocos problemas interpretativos para la comprensión de este espacio. El más grave es que las construcciones 6, 7 y 8 fueron excavadas por González García-Paz, sin que podamos realizar propuestas de ningún tipo sobre su funcionalidad original. De hecho, solo podemos aproximarnos a las dos estructuras de características más "anómalas" a nivel constructivo del conjunto, las edificaciones 17 y 20. En el primer caso, se trata de una construcción de pequeñas dimensiones adosada al lado SE de la C7. En su entorno, destacamos la aparición de un hogar y de un murete adosado que parece delimitar el acceso a la zona Este de la muralla. En su interior, se documentaron abundantes indicios de incendio, posiblemente como consecuencia del gran hogar (atendiendo a las proporciones del espacio) situado en su lado Oeste. Su limitada extensión, sus características constructivas y el escaso nivel de derrumbe documentado evidencian una altura más reducida de lo habitual, siendo posible, en palabras de su excavadora, que se tratase de un espacio dedicado en exclusiva a la cocina (Romero Masiá, 1985). La aparición de dos fusayolas, no obstante, quizás pueda dificultar esta interpretación, por lo menos como ocupación exclusiva. En todo caso, no parece tratarse de un espacio habitacional, pues sus características no parecen coincidir con las de un nivel de habitación.

Más problemas ofrece la singular estructura 20. Sus características constructivas son bastante particulares, definiéndose a través de planta irregular y alargada, sin ningún tipo de cierre en su lado Sur. A esto hay que añadirle la existencia de una fuente-manantial en su lado Oeste, un espacio de obtención y acopio de aguas definido por una pequeña hendidura en la roca, a través de la que manaría agua (Romero Masiá, 1985) y que podría haberse delimitado mediante un pequeño murete exterior. Su interior poco tiene que ver con esta actividad. Se trata de un espacio aparentemente empedrado (el único en todo el poblado, con la excepción del Monumento con Horno) en el que situaría un hogar de grandes dimensiones, rodeado de piedras hincadas que rodean los tres muros y compuesto por una capa de arcilla endurecida de 8 cm de grosor.

En cuanto a sus funcionalidades, este conjunto constructivo ofrece más dudas que certezas. Su articulación "hacia el interior", materializada con distintos cierres pétreos en clara semejanza a los otros dos conjuntos domésticos, quizás pudiese permitir su definición como un tercer conjunto doméstico, aunque de menor entidad que los dos anteriores. No obstante, ninguna de las edificaciones contextualizadas se puede entender en esta línea, aunque tampoco podamos descartar que la vida doméstica se circunscribiese al interior de las estructuras C6-8, cuyas características son muy semejantes a las de los conjuntos domésticos del poblado. En todo caso, las otras dos estancias no evidencian ningún tipo de actividad doméstica. En el caso de la C20, su funcionalidad como estructura de aprovisionamiento de agua, la única en el interior del poblado, se combina con un interior empedrado con un gran hogar de difícil explicación. El hecho de que se trate de una estructura de captación de aguas podría evidenciar el carácter colectivo y no doméstico del conjunto, cuestión a la que se le puede añadir este gran hogar interno con un interior empedrado, una solución poco habitual en el Noroeste que suele corresponderse con espacios de gran valor simbólico o social. A modo de hipótesis, una posibilidad interpretativa para este conjunto es que se trate de una unidad doméstica que detente determinadas prerrogativas sobre actividades concretas que resultan muy complicado de inferir (¿especialistas cultuales? ¿actividades productivas relacionadas con la captación, distribución o gestión del agua?). No se trata de una cuestión extraña, pues es posible mantener una posición social preeminente a través de distintas actividades que impliquen la gestión de capital cultural o simbólico (en el sentido de Bourdieu), cuya relevancia solamente puede ser comprendida desde su contexto sociocultural y que desde la arqueología no podemos más que inferir. Resultaría complicado, por ejemplo, identificar el rol del "cazador de casuario" de los *baruya* neoguineanos (Godelier, 1986: 153-158), lo que no implica, por otra parte, que su posición más o menos privilegiada pueda verse materializada en el registro, aunque no sea posible apreciar los motivos. En todo caso, y de tratarse de un conjunto doméstico, sus atribuciones como espacio especializado dependiente de una determinada unidad doméstica encajarían con las características del conjunto C9-12, pero el hecho de que no sea posible definir su orientación funcional impide avanzar más en su análisis.

En definitiva, y contra todo pronóstico, el regular y homogéneo urbanismo de Borneiro parece mostrarnos una organización interna con mayor complejidad de lo esperado. Quizás lo más destacado sean los dos conjuntos domésticos de grandes dimensiones (entre 300 y 400 m^2), compuestos en su mayoría por distintas estancias con cierta homogeneidad como conjunto, pero entre las que parecen sobresalir algunas que han recibido una mayor atención a nivel constructivo o cuyo registro material insinúa una mayor acumulación de "bienes de prestigio". Todas ellas, en todo caso, se estructuran en torno a un patio central de "acceso exclusivo" para los habitantes de este conjunto, cerrando su tránsito al resto.

La estructuración interna de estos espacios parece remitirnos a un incipiente desarrollo de lo que se suele llamar "casas-patio", bien documentadas en la *Gallaecia* bracarense (Silva, A. C. F., 1999: 125-126; González-Ruibal, 2006-7: 373-391; Ayán-Vila, 2012: 649-656) y aparentemente ajenos al resto del territorio galaico. Estas "casas-patio" se han interpretado como una manifestación de un aumento de la jerarquización y la complejidad social del poblado, pues implica la posibilidad de que determinadas familias se individualicen, adquieran mayor capital y permitan expresar su posición social desde una situación de mayor preeminencia que otras; evidencia, como mínimo, de un cierto desarrollo de las desigualdades internas. Al final del capítulo entraremos en los pormenores de estas implicaciones tanto a nivel de organización social como respecto a sus modelos de interpretación y a sus implicaciones sobre la estructuración familiar.

Este vínculo entre edificaciones como las de Borneiro y las casas-patio bracarenses ha sido rechazada por González-Ruibal (2006-7: 352), uno de los principales defensores del valor de estos edificios como elemento clave para entender los procesos de jerarquización en el Sur galaico (2006; González-Ruibal y Ruiz-Gálvez Priego, 2016). Los argumentos propuestos para esta interpretación son los siguientes: en primer lugar, se considera que estos patios no deberían entenderse como espacios colectivos vinculados a una familia extensa, sino a determinadas actividades de algún sector del poblado. Este argumento se fundamenta en la localización de sus vanos que, según Lestón Gómez, parecen orientarse hacia el exterior y no hacia el interior (1995; 1997). En segundo

lugar, el carácter homogéneo de las viviendas y la presencia de hogar en la mayoría de ellas implica que no contasen con un carácter especializado, lo que dificultaría su adscripción a un modelo semejante al de las casas-patio bracarenses. En tercer y último lugar, la ausencia de especialización de estas viviendas contrasta con la separación del área metalúrgica, que se situaría muy cerca de la muralla y que parecería semejarse al caso bracarense, pues sería el único grupo de estructuras que utilizaría un muro para cerrarse, diferenciando y separando su espacio.

Personalmente, considero que buena parte de estas premisas se fundamentan en una interpretación que no explora más allá de la superficie de Borneiro, posiblemente derivada de la imposibilidad para acceder a una mayor información bibliográfica del yacimiento, como el propio autor reconoce (2006-7: 351-352); una cuestión que, en este caso, ha sido posible solventar[74]. En primer lugar, el hecho de que los vanos se orienten hacia el exterior no menoscaba el hecho de que el patio únicamente sea accesible desde el interior. Parece complicado que se trate de un espacio colectivo si su entrada se sanciona en exclusiva desde el conjunto, además de la construcción de muros para privatizar e imposibilitar su acceso desde el exterior (como ocurre, por ejemplo, entre C19 y C25, en la zona Oeste del CD1). La orientación de los vanos, por otra parte, tampoco es un argumento que apoye esta postura. Este hecho sólo se ha podido documentar en algunos casos concretos (como puede ser la C25, por ejemplo, Lestón Gómez, 1995) y no permite su extrapolación al conjunto del asentamiento. Pero incluso asumiéndola, tampoco sería un argumento que implicase diferencias con relación al acceso del patio interior, pues este debería hacerse igualmente desde el interior de las viviendas con independencia de la orientación de los accesos.

Por otra parte, los usos propuestos con relación a las actividades colectivas (el cierre de ganado o la realización de labores grupales como la trilla) no son posibles en este entorno. Ni bóvidos ni equinos podrían acceder, tanto por el ancho de sus muros como por la distancia entre las viviendas, y tampoco parece demasiado viable para ovicápridos o suidos.

[74] En los últimos años, afortunadamente, se han entregado múltiples documentos inéditos sobre el yacimiento, incluidas todas las memorias de intervención realizadas, varias planimetrías y relevante información sobre el registro de los contextos arqueológicos recuperados; elementos que nos han permitido ampliar el conocimiento sobre algunos aspectos claves de Borneiro.

El caso de la trilla es igualmente improbable, pues el espacio es excesivamente limitado para una actividad de este calado, más aún si se utilizasen caballos, lo que nos llevaría a la problemática anterior.

En segundo lugar, la ausencia de especialización no impediría que se traten de casas-patio. No es extraño que existan viviendas complejas con varios espacios dedicados a las unidades domésticas, algo que es fácilmente apreciable en numerosos casos ibéricos, como puede ser el de determinadas viviendas de la Contestania (Sala Sellés, 2005; Sala Sellés y Abad Casal, 2006). El hecho de que la especialización interna sea menor puede implicar diferencias en sus atribuciones o en su grado de jerarquización (tanto interna como externa), pero no tiene por qué excluir su adscripción como conjunto doméstico. Como veremos, el hecho de que sea una *société à maison,* en su más estricta definición (Lévi-Strauss, 1982; aunque si de algo carece este concepto es de rigidez en sus criterios) no implica necesariamente un mayor grado de jerarquización o su equiparación a los niveles de desigualdad documentados en la zona bracarense. Son, simplemente, fruto de procesos sociales divergentes, sin que un menor desarrollo de la desigualdad social, en este caso, se oponga a la concentración y estructuración de otros espacios domésticos complejos. De hecho, ni tan siquiera podemos descartar por completo esta especialización funcional, pues el análisis contextual carece del alcance del realizado en otros espacios como Punta de Muros.

En tercer lugar, esta definición del espacio metalúrgico no tiene demasiada coherencia en relación con lo anteriormente expuesto. Su entorno está configurando un espacio cerrado en sí mismo en la misma medida en la que lo están los CD1 y CD2, así como las estructuras C6-7-8-17-20. De hecho, su configuración como espacio conjunto es incluso menos destacada que la de cualquiera de esos ejemplos, pues su única delimitación es un pequeño muro que une C9 y C10 en su zona Sur, pero manteniendo un acceso relativamente amplio al Norte. Este carácter "diferenciado, cerrado y autocontenido" al que González-Ruibal alude (2006-7: 352), y que tampoco descarto, es bastante menos evidente en este caso que en cualquiera de los otros ejemplos que hemos traído a colación, que se amoldan con mayor exactitud a los criterios propuestos para el espacio de producción de metal. En este sentido, no sería correcto entender ambos espacios como homólogos de los complejos conjuntos

bracarenses, que sin duda remiten a un contexto de jerarquización social más marcado que el que parece mostrar Borneiro. No obstante, no por ello debemos negar su condición de conjunto doméstico al no adecuarse a las características de las casas-patio del Sur galaico, ni tampoco plantear un criterio exclusivo que nos remita al caso bracarense como único camino para la agregación doméstica. Como veremos más adelante, la existencia de una "sociedad de casa" no implica por sí misma un proceso complejo de jerarquización, lo que puede ocasionar problemas al encuadrar una herramienta conceptual de amplio espectro como las *sociétés à maison* dentro de un marco social y territorial definido y excluyente.

Pero más allá de las características concretas de la propuesta levistraussiana, analicemos ahora cuáles son las principales atribuciones de estos complejos conjuntos domésticos. En este caso, podemos recordar la definición de las viviendas plurifocales de Grau Mira: la multifuncionalidad de su espacio interno, las distintas zonas utilizadas como espacio doméstico y la no necesaria articulación de espacios especializados para todas las tareas son elementos que definen el espacio de los conjuntos domésticos de Borneiro (Grau Mira, 2013: 61). En este caso, además, aparece un elemento central y conector, común a todas ellas, como es el patio. Se trata de un elemento de carácter socializador, que permite tanto graduar y distinguir las distintas diferencias de la vida diaria como permitir la interacción y la socialización dentro de un grupo de personas que comparten un vínculo común. Este patio quizás sea de un elemento innovador dentro de las tendencias arquitectónico-sociales que hemos podido ver en momentos anteriores, pero es cierto que podría haber evolucionado desde la "privatización" de espacios anteriormente públicos, como el realizado en el entorno de las estructuras XVII-XVIII-XIX-XXIV de Punta de Muros (y quizá también en el de la Estructura XXIII) ya mencionadas con anterioridad. No obstante, somos conscientes de que se trata de un indicio bastante escaso, y la vinculación entre ambas formas es demasiado reducida en forma y fondo como para trazar líneas entre ambos hechos.

Aunque nuestra argumentación central, sobre lo doméstico en general y los conjuntos de viviendas en particular, pone su foco de atención principal en Borneiro (principalmente, por permitirnos una visión general de un conjunto urbanístico bastante completo), quizás es posible apreciar

en otros yacimientos algunos indicios de cómo estos conjuntos domésticos parecen ser una tendencia más amplia a lo largo de la costa ártabra. Son, en todo caso, meros retazos que requieren de una mayor investigación, pero que insinúan distintas formas de estructuración social muy semejantes a las lógicas de ocupación de A Cidá de Borneiro.

El primer ejemplo al que atenderemos es el Castro de Elviña (A Coruña), al que dedicaremos mayor atención en el siguiente apartado. Con carácter previo a la fase de ocupación de los últimos años del Hierro que todos conocemos, el Castro de Elviña cuenta con una fase de ocupación anterior a la que actualmente es visible y visitable, con la existencia de varios tramos de muralla amortizados por la muralla actual y distintas construcciones de aparente carácter doméstico. Como veremos, se trata de una fase de ocupación anterior al s. II a.C., presumiblemente desarrollada a lo largo de los siglos IV y III a.C, que fue completamente desmantelada y amortizada para la construcción de un nuevo asentamiento fortificado. Dentro de este conjunto de estructuras que pueden adscribirse a una fase anterior, es especialmente destacable la documentación de, por lo menos, dos viviendas anteriores a la muralla de la croa actualmente visible[75]. De la primera no tenemos demasiada información disponible: se trata de una estructura pétrea que su excavador identificó como "una casa de una ocupación anterior" (Bello Diéguez, 2002) y que se sitúa claramente por debajo de la muralla en su tramo Norte. La segunda, no obstante, ofrece informaciones más substanciosas. Conocida como estructura GE13001, fue exhumada en la campaña de 2003, en el ámbito Sudoeste de la croa del castro (véanse Figs. 58 y 67). La edificación se articula en torno a un enlosado alrededor del cual se distinguen hasta 8 conjuntos estructurales más sencillos, que parecen conformar un conjunto de edificaciones de carácter doméstico. Atendiendo a su excavador, los niveles de cimentación de algunas de sus construcciones se corresponden con momentos previos a la erección de la muralla (Bello Diéguez, 2007), perviviendo, a diferencia del resto de construcciones conocidas, en la siguiente fase de ocupación, si bien experimentó varias reformas y

[75] Podrían ser cuatro si incluimos primeras construcciones de la Casa de la Exedra (Porto Tenreiro y Blanco Rotea, 2000), aunque su mal estado de conservación impide definir con detalle sus características constructivas.

modificaciones respecto a su configuración inicial (Bello Diéguez, 2008: 331); probablemente durante los siglos II-I a.C.

Lógicas semejantes parecen intuirse en el Castro de Ares (Ares). El yacimiento fue excavado en dos ocasiones en los años 2000 y 2004, gracias a un promotor particular. Sus resultados no fueron precisamente esclarecedores, pues su estado de conservación no es demasiado bueno, y en la primera campaña no se documentaron resultados de ningún tipo (Ricart Guillot, 2000). Sin embargo, en 2004 se exhumaron varias estructuras de "pizarra" asociadas a niveles de pavimentos de tierra pisada[76], de los que resulta difícil definir su adscripción, pero en los que aparecieron varios restos de cerámica común *castrexa* que parecen remitir a la ocupación original del castro. En este sentido, se documentarían aparentemente un total de 4 estructuras, sin que podamos definir demasiado sus usos o funcionalidades, pero que parecen interconectarse a través de un corredor enlosado, por lo menos entre dos de ellas (Ricart Guillot, 2004b).

Si bien no tenemos demasiados datos ni tampoco una interpretación contextual a la que remitirnos para analizar la funcionalidad de estos distintos espacios, lo cierto es que sus características constructivas parecen llevarnos a modelos muy semejantes a los de Borneiro. En este caso, los elementos arquitectónicos privatizados en torno a los que se estructura la vivienda son más reducidos y compactos, centrándose en otro tipo de espacios (en este caso, se substituirá el patio común por un corredor, tal y como ocurre en el GE13001 de Elviña), como elemento estructurante de las unidades domésticas. En todo caso, las lógicas que se infieren de este tipo de estructuración doméstica parecen ser muy semejantes a los planteados.

Otro ejemplo interesante lo ofrece el Castro de Meirás (Sada). Este asentamiento fortificado cuenta con una extensión total de casi 4

[76] Si bien en ambas memorias de intervención, así como en la del Castro de Mugardos, su excavadora se refiere a los materiales con los que se edificaron estas construcciones como "pizarra". Si bien no han podido ser revisables, dadas las condiciones geológicas de la zona, esto resulta bastante poco probable, pues no existen vetas de pizarra cercanas en la zona (las más cercanas se encuentran en el Este de Lugo o en Cabo Ortegal). En mi opinión, es probable que se trate de alguna variedad local de cuarcita, cuyas características pueden asemejarse en buena medida a las de la pizarra.

hectáreas, situado en una colina de escasa altitud con buen control visual del espacio costero de la costa ártabra y de la salida al mar de la ría de Betanzos. El yacimiento fue excavado bajo la dirección de Luengo Martínez en 1943, quién publicaría una monografía al respecto años más tarde (1950). En 1976, Meirás volvería a ser excavado bajo la dirección Vázquez Varela, una intervención de la que no existen informes ni datos de ningún tipo. Atendiendo a Calo Lourido, esta intervención no ofrecería demasiados datos positivos (1993: 115), aunque según Naveiro López, en esta intervención se acreditaría "la simplicidad del sistema defensivo, la base agro-pecuaria de su alimentación y la relativa brevedad de su período de ocupación principal" (1994: 33). Si bien el yacimiento es más conocido por sus "controvertidas" estructuras de carácter funerario, tema que abordaremos más adelante, también proporciona datos relevantes en lo relativo a la estructuración de su espacio doméstico.

En cuanto a sus cronologías, algunas revisiones de los contextos arqueológicos del castro han situado su ocupación en los siglos I a.C.-I d.C. (Naveiro López, 1994: 33-34) o incluso un rango más amplio entre el II-I a.C. y el I-II d.C. (Fernández Abella, 2017: 37), aunque es posible afinar algo más estas propuestas. Dentro de la Edad del Hierro, la aparición de fíbulas de *longo travessão,* con dos ejemplares en el caso de Meirás (Luengo Martínez, 1950: 100), suele situarse entre los siglos IV y I a.C. (Lage Pillado, 2003-4: 56-57), aunque es relativamente habitual dentro de la denominada como Fase II[77], como se puede apreciar en los castros de A Forca (A Guarda) (Carballo Arceo, 1987: 119) o Fozara (Hidalgo Cuñarro y Rodríguez Puentes, 1988: 137). Esto encaja perfectamente con una producción cerámica bastante diversa en cuanto a formas y patrones decorativos. Un detalle significativo que permite acercarnos más a esta "Fase II" y no a la III es una mayor presencia de los bordes monofacetados en detrimento de los multifacetados (Rey Castiñeira, 1991: 53-55), así como una mayor tendencia a la decoración a través de incisión, realizando patrones sencillos, aunque la decoración plástica o la impresión también

[77] Utilizamos esta terminología, cuyo carácter es exclusivamente cronotipológico, como herramienta que nos permita seguir las propuestas anteriormente planteadas para clasificar la cerámica del Hierro (Rey Castiñeira, 1991; Cobas Fernández y Prieto Martínez, 1998; 1999; Rey Castiñeira, 1999b). En este sentido, se emplea sin ningún tipo de vínculo o relación con los procesos que han derivado en su creación, simplemente a modo de convencionalismo que evite crear confusión al respecto, utilizando una terminología bien conocida en el caso del Noroeste.

estén presentes. En este sentido, y teniendo en cuenta que se trata de una muestra limitada que no permite precisar sus cronologías con demasiado detalle, quizás sea más coherente con el registro datar sus primeras ocupaciones en torno a los siglos III-II a.C. En cuanto a su fase de ocupación romana, debemos destacar que aquellos materiales citados en la síntesis de Luengo Martínez no se conservan en la actualidad, destacando varias menciones a fragmentos de *sigillata* o ánfora (1950: 53, 65, 117). En la revisión que hemos podido realizar del conjunto, no han aparecido dichos fragmentos, y en lo relativo a materiales adscribibles a Roma tampoco se ha podido identificar más allá de dos o tres fragmentos de cerámica común romana y tres numismas (dos medianos de bronce de Tiberio y un as de la *caetra*), materiales que no nos permiten afirmar que el poblado superase la primera mitad del I d.C., ni tan siquiera el primer tercio[78]. Debemos destacar también la existencia de algún que otro fragmento de cerámica común, sin marcas de torno, pastas grises y apenas desgrasante, que podría llevarnos a la tardoantigüedad; sin que existan materiales que evidencien continuidad alguna con fases anteriores.

[78] Es necesario destacar, no obstante, que la difusión y expansión de las monedas de *caetra* puede haberse extendido a lo largo del tiempo (Vila Franco, 2016: 359).

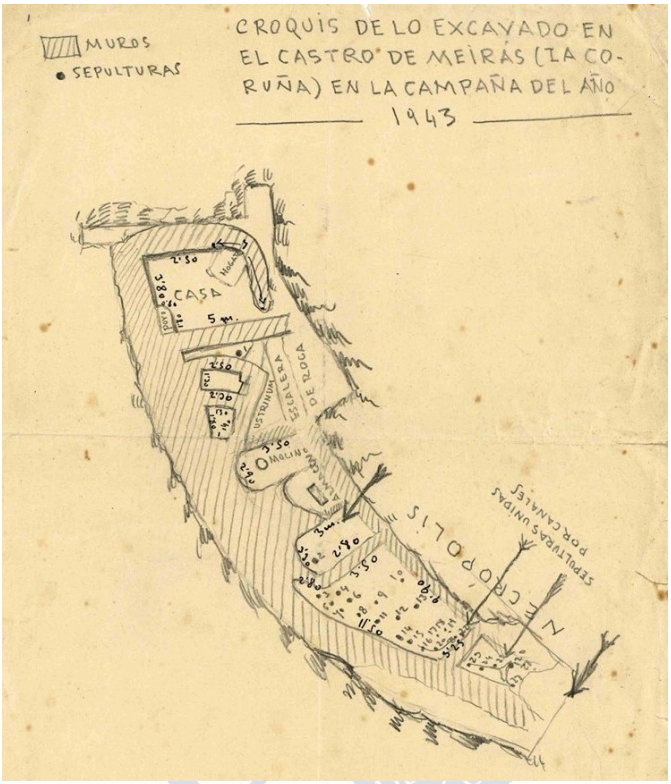

Fig. 43: planimetría de las excavaciones de Luengo Martínez en Meirás (recogido en el Museo Arqueológico Provincial de Ourense).

Dentro de la esfera doméstica, no son muchas las viviendas exhumadas en su interior, y algunas de ellas ofrecen notables dudas respecto a su verdadera interpretación como tales. Un primer ejemplo que podemos traer a colación es el de la denominada como "Casa 1" una estructura adosada a la muralla en su tramo Oeste. De planta rectangular, su composición interna nos remite eminentemente a un contexto doméstico. En su interior, se documentó un hogar adosado en la parte Este de sus paramentos (Luengo Martínez, 1950: 31). Teniendo en cuenta que los materiales de filiación romana documentados fueron recuperados en sus niveles de amortización (Luengo Martínez, 1950: 28), su adscripción a la Edad del Hierro parece difícil de discutir. No se trata de la única construcción adosada a la muralla: otro ejemplo es el de la "Dependencia II", que el excavador vinculaba con un espacio delimitado para el

asentamiento de múltiples tumbas funerarias (Luengo Martínez, 1950: 48), pero que parece más bien tratarse de otra estancia semejante a la anterior, pues presenta una "estratigrafía" aparentemente muy semejante y una estructuración arquitectónica de similares características. Sin entrar a valorar la veracidad o no de estos enterramientos (algunos autores, como Naveiro López, atribuyen estas supuestas tumbas al eventual relleno casual de estas oquedades, 1994: 33), tanto éstos como su cobertura pétrea se sitúan claramente por debajo del nivel de pavimento del piso, con lo que no parece plausible que este espacio tuviese un uso relacionado con ellas. Por otra parte, si atendemos a las planimetrías que realizó su excavador, es bastante probable que existan otros ejemplos de formas constructivas semejantes, evidenciando una tendencia general hacia la construcción de unidades domésticas adosadas a la muralla, en una línea muy semejante a lo documentado en Borneiro.

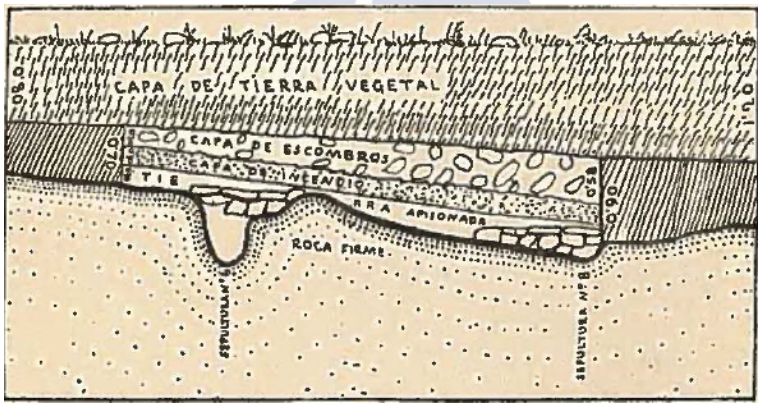

Fig. 44: corte estratigráfico de la "Dependencia 2" (Luengo Martínez, 1950: 47).

En la parte interior de la croa también se documentaron unidades domésticas, aunque mucho más semejantes a lo habitual en el registro arquitectónico galaico. El ejemplo más representativo es el de la "Casa 2", una estructura circular de 6 m de diámetro que aparentemente también contaba con un hogar, además de abundantes objetos metálicos (Luengo Martínez, 1950: 69-73). Esta vivienda no presentaba espacio para la puerta, sino que su acceso tendría que realizarse a través de algún elemento que solventase esta altura; cuestión que quizás responda a esta ausencia parcial de accesos para el ejemplo de Borneiro. En esta línea, es de destacar la existencia de un murete en dirección Nordeste que parece extenderse hacia

la delimitación de un camino empedrado, que se sitúa en la parte Este del espacio. Este murete delimitaba, aparentemente, un atrio porticado que se extendería en relación con este pavimento. No se documentaron estructuras adosadas cercanas a esta construcción, aunque es cierto que no se excavó en su entorno en las zonas Norte, Oeste y Este (con la excepción del empedrado), por lo que tampoco se puede descartar su existencia. De hecho, la presencia de este pavimento indica un posible espacio en torno al que se podrían haber estructurado otros, tal y como acontece con el caso de la edificación GE13001 de Elviña.

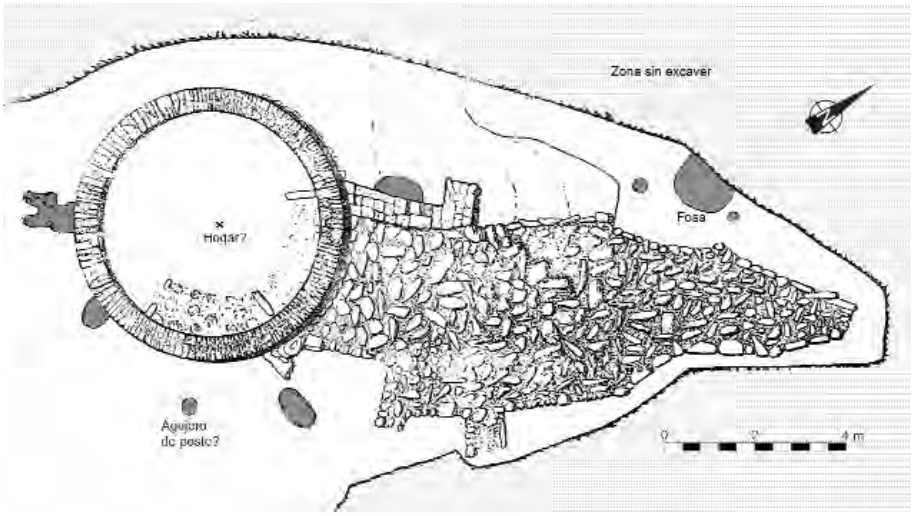

Fig. 45: planimetría de la "Casa 2" (Luengo Martínez, 1950: 70-71).

No contamos, por desgracia, con más datos arqueológicos lo suficientemente significativos para poder estudiar las formas de habitación de los castros ártabros. Un primer ejemplo destacable es el Castro de Lobadiz (Ferrol), intervenido durante los años 60 y 70 por aficionados a la arqueología, así como de forma clandestina en años posteriores (Romero Masiá, 1980a: 70). Con un registro material que presenta tanto cerámicas *castrexas* como *terra sigillata* (Carneiro Rey, 1997), en su interior se documentaron distintas construcciones de planta circular y cuadrangular que se han interpretado como viviendas (Ayán-Vila y López-Romero González de la Aleja, 2014: 56), y cuyas características técnico-constructivas, especialmente en lo referido al empleo de aparejo poligonal (Romero Masiá y Pose Mesura, 1985: 23), parecen insinuar ciertas

concomitancias con algunas de las edificaciones de Elviña. Otro caso podemos encontrarlo en el Castro de Mugardos (Mugardos), en el que se documentaron restos de "pizarra" que podrían indicar evidencias de una estructura semejante a las del Castro de Ares (Ricart Guillot, 1998), pero su grado de conservación impide avanzar más en su identificación. Algo semejante parece ocurrir en O Petón do Castro (Laracha), sondeado en 1992, donde se documentaron numerosos niveles de ocupación, algunos de ellos posiblemente empedrados, con carbones y cerámicas (Soto Arias, 1992). A pesar de la documentación de numerosos niveles de derrumbe, fue imposible definir espacio doméstico alguno, aunque la abundancia de estos derrumbes pudiese insinuar la petrificación de sus construcciones internas (Soto Arias, 1992). Por su parte, en Castromaior (Abegondo) se realizaron algunas lecturas estratigráficas tras la apertura de un gran "pozo" de más de un metro de profundidad, debido a las actividades de la concentración parcelaria. Este yacimiento, claramente anterior al cambio de era según Naveiro López (1994: 39), contaba con varias estructuras pétreas de las que apenas se conservaba su base, pero sin que se pudiesen definir las características de su planta (1994: 38-39). Un último ejemplo puede ofrecerlo el Castro de Nostián, asentamiento excavado bajo la dirección de Vázquez Varela en 1970, donde se documentaron dos construcciones circulares. Más allá de algunos elementos de carácter doméstico (dos metas de molino circular y un hogar) recuperados en una de estas construcciones (Vidal Romaní y Vázquez Varela, 1975: 63), argumentos que algunos autores han considerado suficientes como para atribuirles un carácter doméstico (Ayán-Vila y López-Romero González de la Aleja, 2014: 39). No disponemos, por desgracia, con más informaciones sobre sus resultados que permitan ahondar en su contextualización (Naveiro López, 1994: 35-37).

En todo caso, y a pesar de la limitación de los datos disponibles, los ejemplos expuestos parecen mostrar una cierta homogeneidad en las formas de estructuración doméstica de toda la costa ártabra. Por una parte, la estructura GE13001 de Elviña muestra como la espacial doméstica en torno a "casas-patio" ya era una forma arquitectónica relevante dentro de su vida social, incluso antes de su reformulación completa como asentamiento. Esta tendencia también se puede apreciar en otros asentamientos como el Castro de Ares o Meirás, cuyas lógicas de estructuración doméstica siguen patrones semejantes. En el caso de Ares,

la existencia de un corredor enlosado podría insinuar una posible existencia de conjuntos, mientras que en el de Meirás, la Casa 2 quizás tuviese un arranque semejante a través de su atrio porticado y su espacio empedrado. Lo verdaderamente relevante del Castro de Meirás, en todo caso, es la aparición de, por lo menos, dos estructuras adosadas a la muralla, asimilables a las documentadas en Borneiro, que insinúan la materialización, en el registro doméstico, de procesos sociales muy semejantes en forma y fondo a todos ellos.

De esta forma, la definición e interpretación de estos distintos casos permite explorar dos cuestiones estrechamente unidas a su desarrollo interno y a sus implicaciones dentro de la vida social del poblado. Por una parte, podemos apreciar que se trata de la evolución y estructuración de un proceso iniciado (o, mejor dicho, detectado con anterioridad) en Punta de Muros, cuyas arquitecturas, aunque claramente diferentes, ya indicaban un cierto camino hacia formas sociales "potencialmente desigualitarias". En este caso, no es que se trate de una tendencia continuista, sino que, además, estos procesos se afirman y se estructuran a través de arquitecturas comunes y generalizadas, con formas bien definidas y estables durante muchos años. En el caso de Borneiro, la planificación constructiva y urbanística del poblado no se debe a un proceso "repentino e inesperado", tal y como parece deducirse de la intensa unificación de espacios domésticos en Punta de Muros, sino que se trata de la afirmación y consolidación de una tendencia previa. La edificación de conjuntos domésticos en torno a un espacio común responde a criterios presentes desde el momento en el que estos se construyen y el poblado se articula como tal, lo que quizás ayude a responder si este cambio ocupacional hacia el valle continuó hacia una (nueva) ruptura respecto a la aparición de desigualdades, o a hacia forma de asentarlas y legitimarlas. Parece que las formas potencialmente desigualitarias que se gestaron en Punta de Muros no sólo no desaparecieron, sino que pervivieron y se consolidaron, definiendo nuevas (aunque semejantes) formas constructivas que permitiesen la resistencia y reproducción de estas formas sociales. Es interesante tener en cuenta el caso de los asentamientos del interior, donde se mantienen buena parte de las formas de vida de épocas anteriores hasta el cambio de era, sin que se aprecien notables cambios en los patrones ocupacionales ni tampoco fases de abandono en los yacimientos. Es en la costa, donde ya parece haberse iniciado un camino hacia la desigualdad,

donde estos cambios derivarán en una ruptura con las formas de poblamiento anteriores, explorando nuevas formas y posibilidades para la ocupación del paisaje.

Uno de los principales criterios que nos permite incidir en la consolidación de esta nueva realidad social es la coexistencia de estos conjuntos domésticos junto con gran cantidad de viviendas sencillas y de mucha menor entidad. Las diferencias entre ambos son notables: mientras unos núcleos domésticos cuentan con varias viviendas, un patio adosado, un emplazamiento privilegiado en el espacio y una extensión total que supera los 300 m^2; las otras se caracterizan por una gran sencillez y dimensiones reducidas, en algunos casos incluso adosándose entre ellas o a la muralla de la croa, con una disposición mucho más simple y un emplazamiento periférico en torno a ámbitos "privilegiados". En este sentido, las viviendas adosadas a la muralla de Borneiro encuentran su reflejo en las de Meirás: espacios en torno a las murallas que evidencian semejanzas arqueológicas y sociales que parecen documentarse en otros ejemplos a lo largo de la costa ártabra.

Por otra parte, el hecho de que los conjuntos domésticos complejos se sitúen en la parte central del poblado, mientras que otras edificaciones y viviendas más modestas adopten un rol periférico en torno a ellos (ya sea a través de construcciones "exentas" o de las adosadas a la muralla), evidencia la estructuración de un sistema urbanístico "radial", en el que los núcleos predominantes ocupan un privilegiado lugar central dentro del poblado. El resto de las edificaciones adopta un rol periférico en torno a aquéllas, disponiéndose en sus alrededores y en localizaciones menos privilegiadas. La coexistencia de conjuntos domésticos complejos en espacios privilegiados, y viviendas más sencillas en localizaciones periféricas, representan evidencias lo suficientemente significativas como para entender este nuevo proceso de estructuración urbana como una consolidación, y quizás aumento, en las desigualdades sociales.

En definitiva, parece que el aumento en las diferencias sociales internas iniciado en Punta de Muros no sólo pervive a pesar de la ruptura con sus formas de poblamiento, sino que, tras este período "incierto y convulso", las desigualdades sociales se asientan de forma definitiva. Los nuevos poblados se organizan y definen bajo estos nuevos paradigmas como parte de su *habitus*, tal y como se infiere de sus nuevos patrones

urbanísticos. Como vemos, el asentamiento de este nuevo modelo social, que, cuanto menos, mantiene las formas de desigualdad ya iniciadas con anterioridad, es fácilmente apreciable a través de las arquitecturas domésticas. El proceso de agregación de los núcleos familiares no sólo parece continuar en estos momentos, sino también confirmar y legitimar su posición predominante desde los primeros momentos de su ocupación. En este sentido, las arquitecturas experimentan ciertas modificaciones morfológicas, entrando en escena el patio (o en el caso de las primeras fases de ocupación de Elviña y quizás Ares, el corredor) como elemento estructurador de estos nuevos conjuntos domésticos. Además, tal y como vemos en Borneiro, estos núcleos domésticos parecen ser el centro en la estructuración de un urbanismo "cuasi-radial", que primará el asentamiento de los núcleos domésticos complejos en un lugar central del poblado; mientras que el resto de las viviendas, de menor complejidad y dimensiones, se situarán en un espacio periférico y supeditado a él.

3.3.2.2 Las arquitecturas públicas: los inicios del urbanismo

Si bien en el Hierro I las arquitecturas defensivas eran las únicas construcciones de carácter "público" dentro del poblado, los últimos años de Punta de Muros dejan entrever ciertas tendencias divergentes. De hecho, de la misma forma que lo doméstico empieza ahora a trazar ciertas líneas continuistas con estas últimas tendencias, la edilicia del poblado seguirá un camino semejante. Al igual que en el apartado anterior, nuestro hilo conductor lo marcará el Castro de Borneiro, cuyo ejemplo será contextualizado y complementado con otros ejemplos.

El ámbito de los sistemas defensivos, en estos momentos, ya no será el único espacio constructivo ajeno a lo habitacional, si bien conserva un relevante papel. Seguirá siendo, de hecho, el elemento que defina y delimite el poblado, aunque parece explorar mayores cotas de desarrollo arquitectónico, técnico y estructural, constituyéndose como una construcción de mayor monumentalidad que parece indicar una mayor capacidad de movilización de fuerza productiva y, quizás, también un aumento demográfico (Parcero-Oubiña, 2002: 306; González-Ruibal, 2006-7: 295-299; Parcero-Oubiña *et al.*, 2007: 178-179). Esta tendencia, propuesta para la generalidad del conjunto galaico, parece válida tanto para nuestros ejemplos del modelo costero como para los del interior, aunque

siempre de forma proporcional y acorde a sus tendencias temporales y sociales.

Este notable interés en desarrollar los sistemas defensivos, en todo caso, puede ser un motivo que haga dudar de este apartado de la argumentación: ¿cómo es posible que dos sociedades con lógicas que parecen manifestar un distinto *ethos* social muestren una atención y esfuerzo semejante hacia un mismo elemento? Si asumimos que la movilización de fuerza productiva es un elemento inherente al desarrollo de desigualdades sociales, ¿por qué esta parece tener un carácter más homogéneo dentro de dos contextos aparentemente heterogéneos en lo social, especialmente en un elemento de tanto calado? Es necesario aclarar esta pregunta para evitar problemas a la hora de expresar las implicaciones sociales de estos resultados.

Por una parte, es perfectamente posible que dos formas sociales divergentes exploren, en casos concretos, caminos semejantes. Lo que compone sus características no es un único dato o evidencia concreta. De la misma forma que no es posible explicar la forma de vida de las sociedades del Hierro a través de un elemento en exclusiva con la intención de "uniformizarlas[79]", tampoco es correcto explicar qué define una sociedad con un único criterio de análisis, sino mediante la coalescencia de todos aquellos elementos que componen dicha entidad (Geertz, 1973: 20-27; Giddens, 1995: 310-311; Latour, 2008: 96-103).

Más allá de la digresión teórica, es pertinente explorar cómo es posible que una sociedad, en la que parezcan emerger las desigualdades sociales, deposite en sus defensas un interés comparable al de otra en el que no se aprecia este camino hacia la complejidad. La movilización de fuerza productiva es un elemento tangible que nos puede permitir rastrear la aparición de desigualdades sociales. Pero lo verdaderamente interesante de esta fuerza productiva no es su existencia, sino hacia dónde se orienta y qué implicaciones tiene. En el caso de las sociedades de corte igualitario, los esfuerzos colectivos a gran escala, de haberlos, se circunscriben en exclusiva a cuestiones de carácter colectivo, como es el caso de las

[79] Como se ha hecho habitualmente a través de los estudios cerámicos, cuestión que derivaría, en buena medida, en la entelequia que es entender esta "cultura castrexa" como un conjunto homogéneo.

murallas; elementos comunitarios cuya sanción simbólica es realizada por todo el poblado, y cuyo "beneficio" es recibido por igual por toda la comunidad. De hecho, lo verdaderamente significativo de este hecho no es que se ponga especial interés en este tipo de construcciones, sino que se haga en detrimento de otros espacios, como ocurre con cualquier otro tipo de arquitectura interna, que se caracterizan por su notable sencillez. Sin embargo, en el caso de las sociedades en las que ya se han explorado distintas formas de desigualdad, estos esfuerzos productivos no se orientan en exclusiva hacia espacios defensivos, sino hacia una amplia variedad de formas constructivas, consecuencia de una incipiente planificación conjunta del poblado. De este desarrollo constructivo no sólo forman parte las murallas, que también parecen explorar nuevas técnicas y una mayor entidad, sino también nuevas formas constructivas anteriormente desconocidas: novedosas edificaciones "públicas", con funcionalidades que transcienden lo habitacional, al tiempo que los núcleos domésticos empiezan a definirse como tales, estableciendo sus formas características y explorando, quizá, diferencias arquitectónicas y funcionales que incluso podrían indicar distintas atribuciones y rangos entre ellos. El desarrollo de este incipiente urbanismo, en este sentido, implica la existencia de una entidad social capacitada para controlar a un grupo de gente a través de distintos medios de "captación". Este aumento en la planificación constructiva permite apreciar una retroalimentación de múltiples elementos orientados hacia un desarrollo de la complejidad social, que ya era posible intuir en los últimos años de Punta de Muros.

A lo largo de este apartado veremos cómo este aumento en las construcciones de carácter no doméstico fue una constante en los asentamientos de la costa ártabra, comenzando por el caso de Borneiro. En el caso de sus sistemas defensivos, su primera línea de fortificación es una muralla pétrea conformada por un doble paramento de piedra con aparejo de mampostería, tanto interno como externo (Romero Masiá, 1984b; 1989b; 1990). En buena parte del recinto, este sistema se complementa con una segunda línea de muralla.

Este sistema, no obstante, experimentará ciertas variaciones en función de su localización, aplicando distintos recursos arquitectónicos en función de las necesidades defensivas derivadas de las condiciones naturales de cada zona. En el sector Este, el mejor protegido por el

desnivel natural, la muralla cuenta con una anchura de 4 m, delimitada por un doble paramento y una altura más reducida en su cara interna, al tiempo que la externa aprovecha la caída que proporciona el desnivel natural (Romero Masiá, 1990). En este ámbito, también se aprecia un segundo tramo de muralla que no cuenta con foso entre ambas, sino con un camino de ronda, que parece empedrado en algunos puntos (Romero Masiá, 1989). En la zona Oeste, la más desprotegida por las condiciones naturales, la muralla se reforzaba a través de la introducción de un elemento interior en forma de muro, que permitió elevar su altura en toda la zona. Ésta se complementará con un foso y una segunda muralla. En esta zona, a diferencia de lo que ocurre en el sector Este (en el que el paramento interior de la muralla era visible como tal), su paramento funcionó como muro de contención de tierras para sostener esta elevación extra a nivel estructural (Romero Masiá, 1990).

La muralla mostraba varias construcciones complementarias que parecen indicar una mayor atención a la planificación urbana. Un buen ejemplo son las canalizaciones de desagüe localizadas en determinados puntos, como la que aparece cerca de la zona de acceso (Romero Masiá, 1985). La muralla también cuenta con rampas de acceso, siendo especialmente destacable la situada en la zona Este del castro, muy cerca de la zona dedicada a la producción metalúrgica (Romero Masiá, 1985). Pero quizás las construcciones más destacadas sean las relacionadas con el sistema de acceso y entrada. El acceso se realizaría a través de un sistema consistente en una aproximación en hiladas, a través de un camino excavado en el sustrato rocoso (López González *et al.*, 2007). En plena entrada se documentó, en 1986, "un conjunto de muros de buena factura y mampostería irregular que podrían tratarse de un sistema de vigilancia para la entrada al castro" (Romero Masiá, 1986), y que su excavadora finalmente entendería como un cuerpo de guardia (1987c; 1989a). La excavación de 2007 no sólo confirmó dicha interpretación, sino que permitió también identificar sus fases constructivas. El espacio del cuerpo de guardia contaba con una primera fase de articulación empleando un muro delimitador, que posteriormente recibiría dos modificaciones: la construcción de un edificio de planta rectangular para el cuerpo de guardia y la ampliación de la anchura de la muralla). En un momento posterior, el espacio se amplió hacia el Oeste, adosando un nuevo muro al interior del que delimita la croa y construyendo finalmente dos estructuras vinculadas

al cuerpo de guardia: un muro que cierra su espacio y una nueva construcción cuadrangular en su interior (López González *et al.*, 2007).

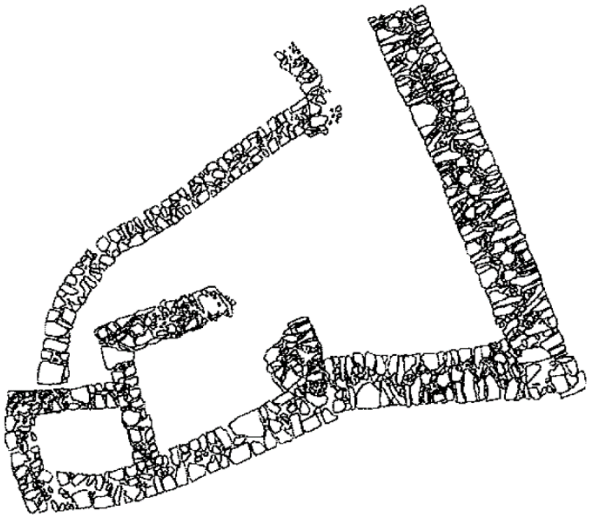

Fig. 46: planimetría del cuerpo de guardia (López González et al., 2007).

Los datos obtenidos en el área de cautela del cercano asentamiento de Castrelo (Laxe) muestran una tendencia muy semejante. Con una extensión que no supera la hectárea y media, este yacimiento fue intervenido en tres campañas de excavación debido a la ampliación de un vial de carácter nacional. En 2008, bajo la dirección de Piay Augusto, se realizaron un total de 20 sondeos que, confirmando una mayor extensión del yacimiento de la considerada originalmente, documentaron parte de su sistema defensivo (Piay Augusto y Cano Pan, 2013: 273-274). Debido a la entidad de las estructuras exhumadas, se realizó una nueva intervención, ahora en área, en 2009, bajo la dirección de Cano Pan, ampliando el área de excavación hasta la parcela conocida como "O Inferniño", con la intención de obtener datos más detallados sobre el sistema de acceso al yacimiento. Durante esta campaña se documentó su primer recinto de defensa y su puerta de acceso, insinuando un posible camino de entrada de cierta entidad (Piay Augusto y Cano Pan, 2015). La última campaña. realizada en 2012, consistió en dos fases de control arqueológico y excavación en área, también bajo la dirección de Cano Pan, que finalizó tras la documentación del camino de acceso al interior del yacimiento (Piay

Augusto y Cano Pan, 2015). Tras todas estas campañas, se exhumó el lienzo exterior Oeste de su muralla, su puerta de entrada y buena parte del camino de acceso al yacimiento.

Fig. 47: sistema de acceso de Castrelo (Piay Augusto y Cano Pan, 2013: 273).

El castro de Castrelo muestra una evolución del urbanismo muy semejante a la de las construcciones del castro de Borneiro, evidenciando una notable semejanza que parece insinuar una tendencia, cuanto menos, regional. Su muralla se define a través de una estructura de 4,5 m de grosor y 1,8 m de altura, construida a través de un doble paramento de piedra relleno de tierra estéril. Ocasionalmente, las irregularidades en su cimentación se subsanaron mediante varios rellenos puntuales. El acceso recibió varias reformas que modificaron buena parte de sus características constructivas originales, entre las que podemos añadir un cambio de orientación en su puerta o la estructuración de un empedrado (Piay Augusto y Cano Pan, 2015). Puntualmente, se han documentado algunas losas de grandes dimensiones, posiblemente relacionadas con el sistema de acceso, como parecen evidenciar dos grandes rebajes situados al Sur de varias de estas losas, posiblemente como parte del esquinal. El acceso al poblado se haría a través de un camino delimitado por dos muretes de pequeño tamaño y un posible empedrado del que apenas se conservaron evidencias. Es destacable también la documentación de una zanja de

drenaje que ayudaría a evacuar las aguas tanto del entorno del camino como en el mismo vial de acceso (Piay Augusto y Cano Pan, 2015).

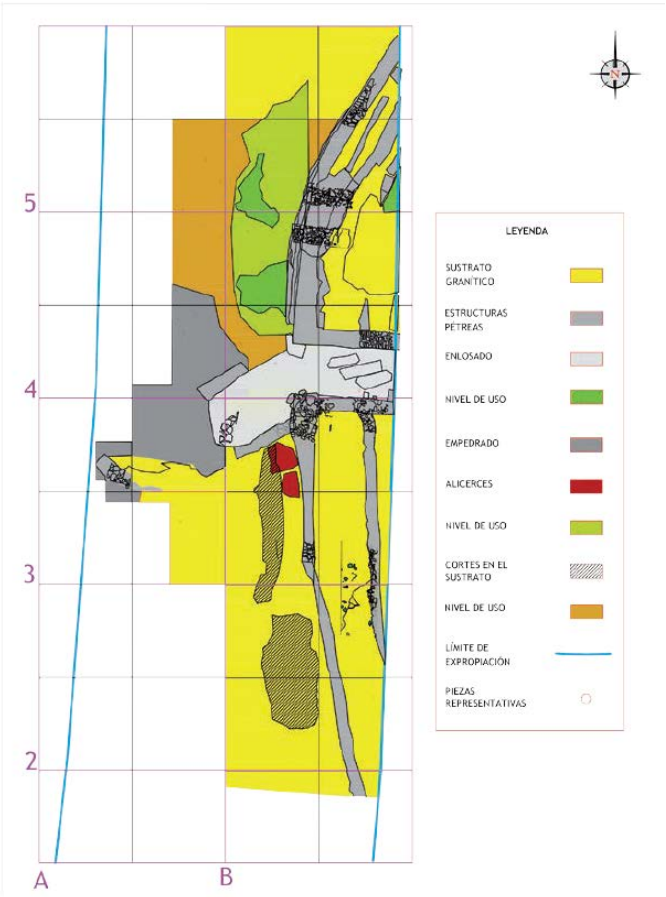

Fig. 48: planimetría del sistema de acceso de Castrelo (Piay Augusto y Cano Pan, 2013: 276).

Los paralelos entre Castrelo y Borneiro parecen bastante claros, siendo algunos ya destacados por los dos directores de las distintas campañas de excavación (Piay Augusto y Cano Pan, 2013: 275; 2015)[80]. Las técnicas constructivas, en lo referido a los paramentos de la muralla, son muy semejantes entre sí, así como las formas constructivas de su

[80] Es necesario recordar su proximidad, pues se sitúan a menos de 5 km de distancia.

camino de acceso. A excepción de este posible empedrado, ausente en el acceso a Borneiro (aunque presente en su camino de ronda), la entrada al castro también se realizaba a través de un camino delimitado por dos muretes que lo guían hasta el acceso monumental (López González *et al.*, 2007), en el que también se construyeron estructuras de canalización y desagüe.

Sus cronologías también parecen ser semejantes. Su estudio cerámico muestra una intensa representación de bordes tipo Borneiro A y B, y en cuanto a la decoración de las piezas, destaca una predominancia de lo plástico en detrimento de la incisión o la impresión; características en clara sintonía con los habituales contextos cerámicos de Borneiro (Rey Castiñeira, 1991: 92-95; Calo Ramos, 1999). En esta línea, sus cronologías también parecen ser adscribibles a esta Segunda Edad del Hierro, aunque no contemos, por desgracia, con dataciones radiocarbónicas que permitan corroborarlo.

Todas estas cuestiones parecen incidir en un contexto arqueológico muy semejante al de Borneiro, tanto a nivel arquitectónico como material, y cuya planificación constructiva parece reproducir esquemas sociales muy semejantes. Desafortunadamente, no se ha realizado ninguna intervención en el interior, por lo que no podemos realizar ninguna comparación con respecto al ámbito doméstico. No obstante, la homogeneidad patente en el resto de los elementos podría insinuar un contexto semejante. Quizás la única diferencia significativa entre ambos sea la ausencia de un Monumento con Horno en el entorno de Castrelo. Sin embargo, y quizás con cierta relación respecto a la estructura situada al Norte del conjunto termal de Borneiro, en Castrelo también se recuperaron abundantes escorias de hierro en el entorno inmediato de su entrada. Más adelante trataremos sus relaciones con la producción metalúrgica.

Contamos con algunos ejemplos más de estructuras constructivas excavadas, aunque no a este nivel de detalle. En Elviña, la fase de ocupación anterior a la muralla actualmente conocida parece evidenciar la existencia de otra construcción pétrea anterior, erigida con doble paramento y de menor entidad que su sucesora. Podremos detenernos en sus características en el siguiente apartado, baste con mencionar que algunos indicios de su existencia pueden documentarse bajo de la estructura alargada de la zona Sudoeste extramuros (excavada en 2003 y

reexcavada en 2017; Bello Diéguez, 2007; López González, 2018) o en los niveles inferiores al torreón de la muralla (López González, 2018). Sus cronologías, como veremos, nos remiten en torno al siglo IV a.C.

En O Petón do Castro, se exhumó un trecho de muralla compuesta por dos paramentos exteriores muy irregulares y rellenos de tierra y escombro, en muy mal estado de conservación (Soto Arias, 1992); técnicas semejantes a las apreciadas en los ejemplos anteriores. En Meirás, Luengo Martínez menciona la existencia de estructuras monumentales de acceso, incluyendo la existencia de un cuerpo de guardia "que se intuye al arar la tierra" y un baluarte (1950: 22-23). Son cuestiones que resultan coherentes tanto con su registro particular como con el contexto general de la zona. No obstante, no son afirmaciones fiables y, por ello, debemos tener ciertas reservas respecto a ellas, al tratarse de simples elucubraciones y no de datos fiables procedentes de edificaciones excavadas.

Las últimas evidencias sobre sistemas defensivos que podemos traer a colación son las estructuras en negativo documentadas en plena ciudad vieja de Betanzos. Considero pertinente mencionarlos, principalmente, por el hecho de tratarse de la primera fase de ocupación de la vieja capital provincial, aunque carezcan de demasiado peso en el marco de elaboración de esta síntesis. Estos materiales, encuadrables cronológicamente en la Edad del Hierro, parecen confirmar la existencia de un castro como origen de Betanzos, hipótesis que siempre se había dado por sentado[81], aunque sin confirmación arqueológica hasta ahora. Una intervención de urgencia, realizada en 2013 bajo la dirección de Tomás Botella en la Rúa do Castro 8 como consecuencia de la remodelación de un inmueble, permitió documentar un foso en V amortizado por varios niveles de relleno, algunos de ellos con abundantes materiales de filiación *castrexa* en el contexto de varios depósitos relativamente homogéneos (Tomás Botella, 2015). Entre ellos, destacamos la utilización de patrones decorativos diversos basados en el bruñido/espatulado, y también la existencia de varias piezas con decoración plástica, un conjunto que parece situarse, *grosso modo,* en la Segunda Edad del Hierro. En este sentido, no se trata de una estructura precisamente novedosa (los fosos en V son un tipo de construcción universal, documentados a lo largo del planeta y de carácter

[81] En buena medida, por las referencias a la "reocupación" del Castro Unctiam que mencionaremos más adelante.

eminentemente defensivo; Keeley, 1996; Keeley *et al.*, 2007; Kim y Keeley, 2008); pero sí permite confirmar arqueológicamente el origen de *Castro Unctiam*, lugar de asiento del actual Betanzos, que se permitió reocupar por una cédula real de Alfonso IX, tras un breve abandono anterior (Núñez-Varela y Lendoiro, 1983).

Retomando el hilo inicial, es significativo que los sistemas defensivos y sus sistemas de acceso ya no sean el único elemento del ámbito de lo "público", pues la atención a la planificación urbana parece explorar también otros ámbitos. Contamos con otros ejemplos, como la creación de espacios concretos para determinadas actividades. Se trata de una tendencia fácilmente apreciable en Borneiro, donde se individualiza un espacio para la deposición de residuos y actividades metalúrgicas en la zona Este del poblado (Romero Masiá, 1983; 1984b). Este ámbito se complementa, además, con un anexo que permitía la estructuración de lo que parece ser un camino de ronda (Romero Masiá, 1985), que dejaba libre de estructuras el acceso en su zona Este para posibilitar un mejor acceso a la muralla (en contraposición con lo documentado en sus tramos Norte y Oeste, donde, como ya hemos visto, se adosarían varias construcciones de carácter doméstico).

Otro ejemplo que permite avanzar en esta dirección lo ofrecen los caminos documentados en el Castro de Edreira (Oleiros). Con motivo de la construcción de una autovía en su área de cautela, se realizaron varios sondeos arqueológicos en la zona de protección del Castro, que finalizaron con una intervención en área en el mismo año, ambos bajo la dirección de Prado Fernández. Además de documentar un complejo sistema defensivo en el que se excavaron tres fosos con sus respectivos parapetos intercalados (Prado Fernández, 2013: 237), también se exhumaron varios tramos de caminos superpuestos en la zona Sur-Sudoeste del asentamiento, que parecen orientarse con relación al que sería el camino de acceso al poblado. Se trata de viales compuestos por distintos empedrados a base de esquistos y cuarzos irregulares, en algunos casos presentando marcas de roderas. Algunos de ellos, como es el caso del camino III, parecen cortar parte de su sistema defensivo original (Prado Fernández, 2010), pero la mayoría de los tramos respetan su trazado, cuestión que parece insinuar su diacronía. De hecho, los caminos I y II se estructuraron claramente como elementos de circulación viaria alrededor

del yacimiento y su entorno inmediato, lo que podemos entender como una especie de camino de ronda. Ambos viales obtienen su fecha *ante quem* a través de varios fragmentos de Haltern 70 y *dolium* bracarense documentados en sus sedimentos de amortización (Prado Fernández, 2009), que nos evidencian su abandono, como muy tarde, a mediados del siglo I d.C, por lo que parecen datarse, *grosso modo*, en la Edad del Hierro.

Otro ejemplo del mayor peso de la edilicia en este momento lo ofrece la habilitación de estructuras de drenaje para la evacuación de aguas, hasta entonces inexistentes. Ya hemos mencionado tangencialmente varios ejemplos: son relativamente habituales en Borneiro, especialmente en el entorno del acceso, pero también contamos con otros ejemplos, como es el caso de una canalización en el Barrio de Extramuros, que se extiende desde la estructura oblonga hasta la zona del Monumento con Horno; aunque sus implicaciones quizás sean diferentes. También se documentan canalizaciones de drenaje en el camino de acceso a Castrelo (Piay Augusto y Cano Pan, 2015), que parecen tener su origen en el interior del castro.

Además de estructuras de evacuación de aguas, también documentamos alguna posible evidencia de estructuras de acopio. Ya hemos mencionado anteriormente la potente estructura de canalización y acopio del Castro de Reboredo, aunque sus cronologías son ligeramente anteriores. También hemos mencionado la existencia de lo que parece ser una fuente-manantial en la pared Oeste de la C20, si bien su carácter particular impide afirmar si se trataba o no de un espacio público (aunque, a priori, parezca extraño pensar en una estructura de captación de aguas de carácter privado). En todo caso, menos dudas parece ofrecer el aljibe existente en el Barrio de Extramuros, al Sur del Monumento con Horno (Romero Masiá, 1986; López González *et al.*, 2007), posiblemente vinculada al mismo. El Castro de Ares ofrece un último ejemplo de una posible estructura de recogida de aguas (Ricart Guillot, 2004b). La limitada potencia edafológica del yacimiento dificulta hacer propuestas cronotipológicas, aunque el hecho de que esta edificación se sitúe en niveles arqueológicos coherentes con el resto de las estructuras documentadas hace probable que pueda datarse en plena Edad del Hierro.

Para finalizar, debemos mencionar la existencia de varias construcciones cuyas funcionalidades no son domésticas, pero con implicaciones más allá de la mera estructuración "urbana". Es este el caso

de la estructura alargada o del Monumento con Horno de Borneiro, construcciones sin atribuciones domésticas de ningún tipo, pero cuyo carácter público tampoco se puede afirmar con rotundidad (por lo menos, en el caso del conjunto termal, entendiendo como "público" que todos los habitantes, sin ningún tipo de sanción de rango o clase, pudiesen hacer uso de él). En todo caso, se corresponden con edificaciones cuya existencia implica un gasto colectivo significativo en esferas ajenas a lo doméstico, cuyas particularidades trataremos más adelante.

Un segundo ejemplo que también puede llevar a un terreno más allá de lo público y lo doméstico, de nuevo en Borneiro, es el caso de la C33, en la que se documentaron una inusual cantidad de molinos planos (un total de 9), conformando un conjunto aparentemente sin ninguna estructura de combustión que permita inferir la existencia de un hogar. En este sentido, su excavadora lo interpretó como un espacio dedicado en exclusiva a la molienda (Romero Masiá, 1990), cuestión que resulta difícil de confirmar dada la ausencia de paralelos en el mundo del Hierro, pero que tampoco podemos descartar. Debemos señalar, en todo caso, que en su interior aparece un agujero de poste, formando parte del sistema habitual de techado y consistente en una losa que servía de protección para estos postes ante el fuego (Romero Masiá, 1983; 1985; 1990). Es posible, no obstante, que se trate de una construcción más dentro del conjunto de las "viviendas periféricas" en la que, simplemente, las evidencias de trabajos domésticos están mejor documentadas.

En definitiva, en los asentamientos de "la costa" podemos ver cómo se mantiene y se potencia la atención a la planificación urbana. Las diferencias son notables respecto a los castros "del interior": aunque los poblados de ambas áreas muestran una clara intencionalidad en la mejora de sus sistemas defensivos, lo cierto es que los asentamientos costeros manifiestan un desarrollo de la intendencia constructiva inexistente en los ejemplos del interior y ausente, además, en aquellos momentos en los que se originan estos procesos sociales. Si bien Punta de Muros ya permitió entrever el avance de las construcciones que transcienden el ámbito de lo doméstico, situación que parece acentuarse con las complejas estructuras de Reboredo, la atención a la planificación urbana del poblado parece desarrollarse de forma espontánea y desestructurada, atendiendo a una situación coyuntural e inesperada. Ahora, sin embargo, se trata de una

tendencia generalizada que parece formar parte del *ethos* social del poblado desde sus mismos inicios. La aparición y desarrollo de viales de acceso, estructuras de drenaje o acopio, el desarrollo de nuevas técnicas constructivas en accesos y sistemas defensivos, etc., permiten incidir en el incremento de una capacidad de planificación y estructuración del poblado desde sus propios inicios, de una forma radicalmente distinta a la que manifiesta la génesis y desarrollo de los poblados de anteriores cronologías (como ocurrió en Punta de Muros). Esto refleja un cierto desarrollo y estabilización de las desigualdades sociales, cuyo inicio ya era apreciable en el asentamiento arteixán, en consonancia con otras expresiones del registro material que iremos analizando a lo largo de este capítulo.

Estamos ante un punto particularmente relevante dentro de este contexto. Tal y como vimos en el caso de los conjuntos domésticos, estas arquitecturas no son una casualidad o un proceso temporal, sino que se estructuran desde el primer momento de ocupación del poblado y forman parte de la vida de este desde sus primeros momentos. Las defensas ya no colapsan o causan problemas estructurales: ahora ya se dominan suficientes técnicas arquitectónicas y se controla su intendencia y su morfología estructural sin aparentes problemas. En estos momentos aparece la planificación y la estructuración del poblado como un conjunto, símbolo de estabilidad y afirmación de un sistema que parece estar lo suficientemente asentado como para explorar estas vías y que, además, apenas experimentan modificaciones a lo largo de estos últimos siglos antes del cambio de era.

3.3.2.3 La producción metalúrgica: ¿sociedades herreras o sociedades con herreros?

La relevancia de la producción de metal en el Noroeste no es una novedad dentro del mundo de la investigación: se trata de una materia ampliamente tratada sobre la que se fundamentarían, incluso, algunos de los principales criterios que definiría las formas sociales de la región que aquí nos ocupa (González-Ruibal, 2012). El valor de la producción metalúrgica en el territorio ártabro, incluso, ha sido destacado a través de la definición de una tipología "ártabra" de torques (López Cuevillas, 1951: 49-51; Monteagudo García, 1952b; Rey Castiñeira, 1995: 167; Ladra Fernandes, 2005; González García, 2011b: 126-128), lo que señala la

transcendencia que la investigación parece otorgar a la metalurgia en esta región.

No se trata de una cuestión divergente respecto a la tendencia general de todo el Noroeste. Como ya hemos visto, en torno a los siglos V-IV a.C. empezó a popularizarse la producción del hierro a lo largo del territorio ártabro, tal y como ocurrió a lo largo del Noroeste (González-Ruibal, 2006-7: 490). Pero el hierro no ocupará toda la atención de los metalurgos locales: el bronce seguirá igualmente en uso y también se reactivará la producción de objetos de oro, mucho menos abundante tras el Bronce Final. Estos serán, sin duda, los tres metales más utilizados en el territorio galaico. Si bien no considero necesaria una revisión de todos los objetos metálicos, sí es pertinente detenerse, brevemente, en la producción orfebre.

No son muchas las afirmaciones que, con carácter general, podamos extraer de estas piezas. A nivel general, lo más destacado es, a mi modo de ver, el limitado conocimiento que tenemos actualmente con relación a sus funcionalidades y contextos de uso. En su mayoría, los objetos conocidos se corresponden con hallazgos casuales o en posición secundaria, siendo muy pocos aquéllos recuperados en niveles de ocupación antiguos o coetáneos a su producción. De hecho, tampoco tenemos demasiadas evidencias sobre sus espacios de producción o sus contextos de uso y deposición, con la excepción que podría proporcionar Elviña[82].

En nuestra zona de estudio y sus alrededores inmediatos, se han documentado un total de siete torques en localizaciones muy diversas: San Martiño de Porto (Cabanas), Centroña (Miño/Pontedeume), Flores (Coirós) y Xanceda (Mesía)[83]. En cuanto a otro tipo de hallazgos áureos, podemos destacar las arracadas de Cances, A Graña y Espiñaredo anteriormente mencionadas, y el conjunto de materiales documentados en la Casa do Tesouro/Estructura 24 de Elviña (Monteagudo García, 1954;

[82] Ambas cuestiones cuentan con una excepción en Elviña, donde se ha documentado un posible taller de orfebre y un depósito de distintas joyas, aparentemente, en posición primaria. Dada la posibilidad de contextualizar la producción orfebre con un mínimo grado de detalle en el marco de las actividades del castro, analizaremos ambas cuestiones en el siguiente capítulo.

[83] En el conocido como "Tesouro de Xanceda" se documentaron un total de cuatro de los ejemplares citados, tres de ellos muy fragmentados y uno prácticamente completo, respecto a cuyas características nos podemos remitir al estudio integral realizado por Ladra Fernandes (2004).

Luengo Martínez, 1979), así como algunos otros fragmentos de objetos de oro en la entrada Sudeste de la croa del castro (Luengo Martínez, 1979: 214; Monteagudo García, 1990: 25). Es pertinente destacar también, por su proximidad, otras evidencias cercanas, como el torques de Bardaos (Tordoia) o los "Tesoros" de Bedoya (Ferrol) y Foxados (Curtis).

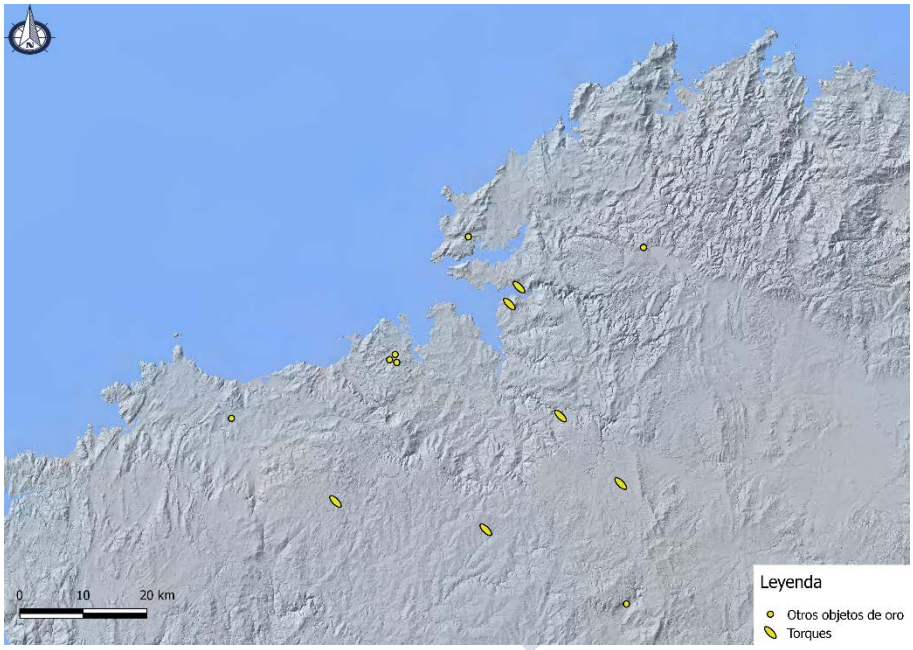

Fig. 49: distribución de los objetos de oro.

Los datos, de una forma u otra, son relativamente limitados para explorar sus implicaciones sociales, sobre todo atendiendo a las limitaciones de sus respectivos contextos[84]. De hecho, más allá del limitado conocimiento sobre éstos, debido en buena medida al interés que siempre ha despertado la recuperación de objetos de valor, es relativamente significativa su ausencia en contextos de ocupación primaria, cuestión que se hace particularmente extensible a los torques. Intentaremos, no obstante, aproximarnos brevemente a sus características.

En este tipo de objetos siempre ha primado su "valor" en el presente respecto a su contexto (más aún si atendemos a las fechas en las que han

[84] Las únicas excepciones son las arracadas de A Graña y Espiñaredo y los hallazgos de Elviña.

sido recuperados la mayoría), por lo que es probable que las informaciones sobre su recuperación no ofrezcan demasiada fiabilidad. Pero, en todo caso, es significativo que en su mayoría se sitúen, de forma genérica, "en las proximidades de los castros" (Armada-Pita y García Vuelta, 2014: 58). En esta línea, es interesante la posición de Armbruster y Perea, quienes consideran que es precisamente esta "descontextualización" la que define su contexto y funcionalidad, pues su uso y deposición es ajena a la vida diaria de los castros, y este se circunscribe a determinadas actividades realizadas en su entorno (2000). Se trata, sin duda, de una aproximación coherente con los ejemplos conocidos, aunque no tiene por qué corresponderse con todas las fases de uso de estos objetos. Quizás los mejor documentados sean los torques del conjunto del Tesoro de Xanceda, recuperado en 1974 debido a la realización de diversas labores agrícolas en las inmediaciones del Castro de Xanceda (Ladra Fernandes, 2004: 93-95); localización semejante a la definida para otros ejemplares como el de Foxados (Carro García y González García-Paz, 1933) o el de Viladonga (Chamoso Lamas, 1977). El torques de Centroña también fue documentado "en las inmediaciones del castro" (Ramil González y Tomás Botella, 1986), y las informaciones relativas al torques de San Martiño de Porto parecen indicar una localización semejante, muy próxima al Castro de As Modias (Toscano Novella *et al.*, 1986). Contamos con menos referencias para el torques de Flores, pero parece ser que fue recuperado en el núcleo poblacional de la aldea de Flores, prácticamente adosada al Castro de Flores (Cano Pan y Naveiro López, 1986). El patrón propuesto parece coherente: todos los torques aparecen en lugares cercanos a un castro, pero nunca en su interior. Estos objetos aparecen ajenos a las ocupaciones que marcan la vida diaria de los castros, situándose en su periferia, quizás sancionando actos o espacios de carácter simbólico, o quizás los límites del espacio ocupado, atendiendo a su localización perimetral. En todo caso, y siendo cierto que esta interpretación encaja perfectamente con el registro, la muestra es muy limitada, lo que ofrece más problemas si, precisamente, uno de sus principales apoyos es la ausencia de datos contextuales.

En lo referido a su valor social, las distintas posiciones que se han propuesto han aprovechado esta fragilidad contextual para reorientar estos objetos dentro de sus respectivos planteamientos. Los partidarios de las sociedades segmentarias consideran perfectamente posible que se traten

de elementos de valor comunitario en el contexto de sociedades igualitarias (Sastre, 2001: 70-77; Fernández-Posse *et al.*, 2004), mientras que los partidarios de la existencia de jerarquías sociales consideran que el torques sería un elemento de ostentación del poder, posiblemente de los valores guerreros (Parcero-Oubiña, 2002: 222; González-Ruibal, 2006-7: 417-421; Ladra Fernandes, 2011: 80); un elemento emblemático de su sistema de valores (García Quintela, 2002: 69). Ambas posturas ofrecen algunas argumentaciones que podrían encajar este tipo de evidencias en posiciones antagónicas, lo que, a mi modo de ver, evidencia la escasa solidez de los datos disponibles. Por una parte, es perfectamente plausible, que el torques detentase cierto valor a nivel comunitario. De hecho, si atendemos a los límites que hemos propuesto, algunos ejemplos se han recuperado en del contexto de las sociedades del "interior", como es el caso de Xanceda o Foxados. Debemos recordar, como apunta Sastre, que el oro pudo haber sido un elemento mucho más habitual de lo que creemos, obteniéndose a través del bateo de los ríos que se aproximasen a filones auríferos en secundario, muchos de ellos bastante más fértiles de lo que actualmente aparentan (2001: 77). A este argumento se puede añadir el hecho de que aparezca enterrado en contextos de depósito indeterminados, pero aparentemente relacionado con las inmediaciones del poblado (Armbruster y Perea, 2000), una posible evidencia de actividades colectivas relacionados con los límites del poblado, lo que tampoco implicaría *per se* su carácter como elemento de ostentación particular.

Por otra parte, parece difícil pensar en una acumulación de metal y en la capacidad de estas comunidades para hacer acopio de él dejando de lado otras tareas, pues las cantidades de metal recuperadas en algunos casos requerirían de un trabajo notable para su captación. Esto resulta particularmente notable en zonas como la región astur o en el Sur de Galicia, donde su rentabilidad es mucho menor que en las comarcas de Valdeorras y el Bierzo (González-Ruibal, 2006-7: 417-421). Su vinculación con espacios de poder, la cuidada factura o su aparente empleo para definir al que lo porta son argumentos igualmente significativos (González-Ruibal, 2006-7: 417-418). Además, algunos de los postulados utilizados por los defensores de las sociedades "segmentarias", como el hecho de ser utilizado como elemento de "ahorro" dentro de las sociedades del Hierro (Armbruster y Perea, 2000), son interpretaciones que caen en

concepciones presentistas ajenas a un marco social preindustrial o al desarrollo de sistemas monetarios.

Considero pertinente insistir, en este sentido, que cualquier objeto con estas limitaciones contextuales resulta lo suficientemente maleable como para encajar en múltiples marcos de interpretación sobre su rol social, al existir un vacío lo suficientemente amplio como para poder rellenarlo con distintas hipótesis. Ni tan siquiera tenemos, salvo escasas y recientes excepciones[85], un espectro cronológico y tipológico fiable. Es posible, en todo caso, que tengamos que asumir que su funcionalidad y orientación tuviese un carácter más ambivalente del esperado y que el hecho de que pudiese funcionar como elemento comunitario no implica que no existiesen desigualdades en otros ámbitos, o que éstas se apropiasen de su significado para una legitimación política.

Por otra parte, en lo referido a su aparición en contextos fronterizos en el entorno de los yacimientos, tampoco se puede asumir que esta haya sido su única vida, simplemente que ha sido "la última", pues existe la posibilidad de que haya sido empleado con anterioridad bajo lógicas o significados diferentes. A este respecto, uno de estos posibles usos es el de su valor como símbolo en el marco de determinadas actividades cultuales, aparentemente relacionadas con sacrificios rituales y banquetes colectivos (Armada Pita, 2003b; 2008; Armada Pita *et al.*, 2011-12). Estas atribuciones se han podido documentar gracias a determinados ejemplos iconográficos, visibles en distintos bronces con motivos sacrificiales como los ejemplares de A Basteira (Cariño), Punta Atalaia (Cervo), Lalín (Armada Pita, 2015) o, más recientemente, el recuperado en la campaña de 2020 en Viladonga (Castro de Rei). En estos ejemplos, el torques aparece representado en el marco de determinadas actividades ceremoniales relacionadas con el consumo, lo que nos evidencia su valor dentro de las sociedades del Hierro, pero que no permite extraer, por ahora, demasiadas interpretaciones sobre su rol en el asiento de

[85] Es justo reconocer que, durante los últimos años, algunos trabajos han conseguido avanzar en la contextualización espacio-temporal del oro (Armada Pita y García-Vuelta, 2015; 2018). A este respecto, la datación de algunos restos de madera en algunos objetos del Tesoro de Recouso y del de Calvos de Randín entre los siglos II y I a.C. (Armada Pita y García-Vuelta, 2015: 377) permite aportar un asiento cronológico de gran relevancia para avanzar en una línea que, espero, aumentará el conocimiento de sus contextos de uso y de su localización temporal, posibilitando plantear propuestas sobre su rol social sobre una base mucho mejor fundamentada.

desigualdades, pues este tipo de actividades son propias de cualquier tipo de sociedad, sin atender a su grado de complejidad o desigualdad (Poux, 2004; Dietler, 2010).

Ante estas evidencias, considero que, en la actualidad, contamos con demasiadas limitaciones para definir las relaciones de los torques con las comunidades que los crearon, y menos aún sus implicaciones a nivel de organización social, siendo particularmente destacables las notables carencias que tenemos en cuanto a sus contextos de uso y deposición originales y, sobre todo, sus cronologías. Es cierto que su vínculo con actividades de culto parece insinuar cierto rol como significante comunitario, pero esto no implica que no haya podido representar ningún tipo de expresión de desigualdad a través de él. De una forma u otra, y sin desecharlos de los estudios sobre las formas sociales del Hierro, parece más provechoso que asentar el análisis sobre elementos con contextos más sólidos y cuyo sistema de relaciones ofrezca más facilidades para su reconstrucción. Los objetos de oro, y especialmente los torques, deben mantenerse en un plano secundario dentro de los estudios de la organización social, no porque no cuenten con un gran potencial para aportar información, sino porque es necesario asentar sus contextos y sus cronologías antes de afrontar su papel para definir la organización social.

Un último elemento a mencionar es el caso de la conocida etnotipología propuesta para los torques ártabros, cuestión que se remonta a las investigaciones originales de López Cuevillas (1951) y Monteagudo García (1952b) y que ha llegado a asentarse como tipología, explorándose y reutilizándose bajo múltiples enfoques (Fernández Rodríguez y Casal García, 1998; González García, 2011b: 126-128; por ejemplo). Las morfologías de este tipo de objetos se definen, principalmente, por una varilla de sección redonda, que presenta alambres enrollados y remates en perilla (Prieto Molina, 1996). Su adscripción como "ártabro" se debe a la definición original de Monteagudo García, quien consideraba que su localización se circunscribiría al territorio en el que Ptolomeo situaría a los ártabros (1952a: 95-96). Lo cierto es que esta definición se ha demostrado geográficamente incorrecta, pues este tipo de torques se documenta a lo largo de toda la fachada atlántica, desde el Eo hasta el Ulla, una extensión que, sin duda, transciende los límites de la delimitación ptolemaica. Resulta interesante, no obstante, que esta tipología parece cambiar a medida que

nos aproximamos al interior. Un ejemplo podemos verlo en el caso del Tesoro de Foxados, donde los ejemplos recuperados muestran una varilla de sección romboidal y remates bitroncocónicos (Carro García y González García-Paz, 1933), alejados de las formas características del "torques ártabro".

Esta sucinta revisión del oro, los torques y sus implicaciones en el contexto arqueológico hace necesarias un par de reflexiones de carácter general. Una cuestión que debemos mencionar es que el oro se suele entender como elemento de prestigio y jerarquización, planteando estos términos por encima de su interpretación contextual. Está claro que pocos elementos cuentan con mayor aceptación transcultural que el oro, y también parece claro que, tanto hoy en día como en el pasado, este haya evocado un claro vínculo con el poder y la acumulación de riqueza. Lo que no estimo oportuno es asumir la desigualdad por su mera existencia (González-Ruibal, 2006-7: 417), pues su rol en la estructuración de desequilibrios sociales debe determinarse a través de su análisis contextual y de la identificación de su rol social dentro de su sistema de relaciones. Recordemos que, aunque en pequeñas cantidades, el oro ya está presente en el Hierro I, sin que se asuma la existencia de un mayor grado de jerarquización (planteamiento que, por supuesto, comparto). Si coincido, no obstante, en que determinadas expresiones materiales derivadas de su uso puedan insinuar algunas expresiones relacionadas con la desigualdad social. La existencia de un desequilibrio social en el seno de una comunidad se podrá asumir en la medida que múltiples expresiones sociales la reproduzcan y materialicen. El oro, así como determinadas expresiones de su uso, pueden ser un indicio más en esta línea, pero eso no lo convierte en un marcador inevitable de desigualdad o jerarquía, de la misma forma que otros elementos, como el aumento en el control de la fuerza productiva o la existencia del conflicto, tampoco los manifiestan por sí mismos.

Una segunda reflexión permite considerar hasta qué punto proporcionan los objetos, por sí mismos, una fuente sólida para la interpretación de las formas de organización social. Por muy representativos que sean determinados objetos de las sociedades que intentamos analizar a través de ellos, por sí mismos, sin contexto, sus informaciones siempre serán parciales. En el caso de los torques, ni tan

siquiera tenemos una información cronológica fiable en cuanto a sus fases de uso, pues algunas de sus aproximaciones generales carecen de asiento estratigráfico, además de estar profundamente influenciadas por paradigmas de la investigación ya superados en la actualidad (Pérez Outeiriño, 1990; Calo Lourido, 1994). Es cierto que, en los últimos años, se han revisado algunos de estos criterios, y es posible que podamos adscribir estas expresiones, con mayor certeza, en los últimos siglos del Hierro (Ladra Fernandes, 2002; González-Ruibal, 2006-7: 410-434; Armada Pita y García-Vuelta, 2014), cuestión que resulta perfectamente coherente tanto con las lógicas de expresión indígenas como con las tendencias generales en la orfebrería del Hierro a lo largo de Europa, y que parece tener una primera confirmación al respecto (Armada Pita y García-Vuelta, 2018). No obstante, se trata de una línea de investigación que requiere un estudio más amplio para que permita encuadrarlo en un contexto cultural o social concreto. De lo contrario, no sólo tendríamos que reconstruir el sistema de significados en el que se insertaban, sino que también tenemos que establecer un marco de aproximación contextual que nos permita situarlo en su tiempo y espacio; un doble esfuerzo que implica una doble posibilidad de caer en un error interpretativo. Como ya se ha planteado, aún es necesario mejorar la contextualización de este tipo de expresiones para que podamos relacionarlas con sus contextos concretos de uso y deposición.

Como hemos dicho anteriormente, el objetivo principal de este apartado consiste en comprender hasta qué punto la producción de metal es un factor relevante dentro de la vida social de los castros para analizar, de esta manera, cómo influye y se relaciona con las formas sociales. En este sentido, he evitado centrarme en cuestiones relativas a la identificación y tipologización de objetos, en favor de un análisis a mayor escala en el que se puedan, en un primer momento, identificar y localizar los espacios en que estos objetos se crean y consumen. Posteriormente, esto se asentará espacial y temporalmente para analizar sus relaciones e implicaciones en el conjunto del poblado. El objetivo final no es la identificación de espacios de producción o zonas de "consumo", sino reconocer la implicación que tienen, en el desarrollo de las formas sociales, la estructuración de determinados espacios, el rol social del metal y de sus productores o su interacción con otros ámbitos de la vida diaria.

Borneiro seguirá siendo nuestro hilo conductor, debido al carácter exiguo de los datos de otros asentamientos ártabros. Castrelo podría ofrecer un ejemplo, debido a la abundante presencia de escorias de bronce y hierro en el entorno del acceso (Piay Augusto y Cano Pan, 2015), lo que permite inferir su existencia en el yacimiento. Además, la ubicación de esta acumulación de escorias podría indicar una localización de estas actividades en zonas relativamente semejantes a las de Borneiro, incluso también cierta coherencia con otros vínculos que propondremos más adelante. El Castro de Meirás también parece indicar la relevancia de la producción metalúrgica dentro del poblado. Si bien no se ha podido identificar ningún espacio concreto para su producción, lo cierto es que los objetos de bronce y hierro son bastante abundantes dentro de su conjunto material. Destacamos una abundante presencia de agujas de bronce, un anillo de bronce, varias fíbulas fragmentadas (destacando un ejemplar completo de *longo travessão),* numerosos clavos de hierro, un cuchillo y lo que parecen ser unas tenazas de herrero, que Luengo Martínez considera homólogas a las representadas en Briteiros[86] (1950: 106). También debemos destacar la amplia presencia de escorias, especialmente de hierro, y de algunos moldes de fundición, que parecen evidenciar la existencia de actividades metalúrgicas en el poblado, aunque sin que se identificasen sus espacios de producción. Un tercer ejemplo, bastante más completo, lo ofrece el Castro de Santa Comba (Ferrol), en el que se documentaron dos hornos, uno de ellos situado en una estructura de muros rectos con dos habitaciones, instalado en una estructura pétrea con relleno de arena y excavada en el suelo (González Fernández, A., 2002; Gómez Filgueiras de Brage, 2003; Armada Pita *et al.*, 2015). La limitación estratigráfica del yacimiento impide relacionar sus contextos con otras formas de ocupación en el asentamiento.

Como hemos visto, las informaciones sobre la producción metalúrgica no son especialmente abundantes lo largo de la costa ártabra.

[86] Debemos interpretar con mucha cautela tanto las evidencias del registro arqueológico de Meirás como las interpretaciones de su excavador. Un ejemplo significativo y referido a la metalurgia es el caso de la "cazoleta de espada" (Luengo Martínez, 1950: 104) que, tras una revisión del registro material del castro, es posible afirmar que se trata de una pieza de bronce industrial, con sello de la empresa fabricante y que puede datarse a finales del siglo XIX. Esto no tiene por qué ser motivo para desechar las informaciones planteadas para el castro, pero sí para ser muy cautos con sus afirmaciones, especialmente con las referidas a la adscripción cronológica de determinadas piezas.

No obstante, no debemos caer en el error de considerar esto como una menor influencia de la metalurgia, sino como una clara limitación en las informaciones arqueológicas disponibles. Borneiro, superando estos obstáculos contextuales, ofrece una gran cantidad de información con la que trabajar. La relevancia de la metalurgia en este asentamiento es un tema planteado por varios autores (Romero Masiá, 1984b; 1992: 135; González-Ruibal, 2006-7: 352, 492-494; Seoane Novo, 2018), aunque no se haya hecho demasiado hincapié en sus zonas de producción o en su relación con el resto de actividades del asentamiento. Como veremos, la metalurgia fue un aspecto esencial para comprender la estructuración del poblado.

El primer punto al que debemos prestar atención es la zona de producción metalúrgica situada al Este del poblado. Se trata de un conjunto que engloba un total de 4 construcciones (C9-C12) y un espacio abierto de difícil delimitación, que ocupaba una amplia zona con distintos hogares al aire libre y una gran cantidad de escorias y restos de materiales refundidos, evidencia de estas actividades (Romero Masiá, 1982; 1983; 1984b; 1987a). Podemos dividir este entorno exento, no obstante, en dos zonas principales: la zona situada al Norte de las construcciones C9-12 y la situada al Este, más allá del muro de contención de tierras adosado a la muralla. Esta primera zona Norte presenta gran cantidad de materiales relacionados con la producción metalúrgica: restos de crisoles, piedras de afilar, escorias de hierro y bronce, restos de metal, goterones de estaño, bronce y hierro, etc. (Romero Masiá, 1981; 1982; 1983; 1984a). Es posible que, atendiendo a una concentración de arcilla endurecida, existiese también un espacio para una estructura de combustión (Romero Masiá, 1982).

El espacio situado al Este de las estructuras C9-12 es bastante más complejo. Se trata de un entorno delimitado por lo que parece ser un muro de contención de tierras, pero que se utilizó para separar estas dos actividades ya mencionadas. Las evidencias de producción metalúrgica son bastante destacadas. A nivel estructural, se documentan un total de tres hogares: dos son simples masas de arcilla endurecida, pero el tercero consiste en una compleja estructura de combustión "de tipo caja" en el que una gruesa capa de arcilla quedaría protegida por varias lajas de piedra, con unas dimensiones de 1,5 x 1,5 m (Romero Masiá, 1984b). Es posible

que ambos se correspondan con distintas fases de fundición y forja del hierro, siendo posible que los hornos de arcilla se enfocasen a la primera, y el pétreo, a la segunda. Tanto en su entorno inmediato como en el conchero situado en esta misma zona, se recuperarían una gran cantidad de escorias de hierro y bronce, dentro de un nivel estratigráfico plagado de cenizas, gran cantidad de restos metálicos inidentificables de ambos metales, abundantes fragmentos de crisoles y numerosos objetos de bronce (Romero Masiá, 1984b). De hecho, fue en esta zona en la que aparecieron más objetos de metal identificables, como es el caso de varios fragmentos de fíbulas de bronce, varias agujas, dos conteras de bronce (una de ellas en excelente estado de conservación) y, sobre todo, una significativa cantidad de fragmentos de bronce destinados a su fundición o refundición. En esta línea, los líticos documentados en esta zona también parecen relacionarse con las actividades metalúrgicas, destacando varias piedras de afilar y algunos molinos planos como principales ejemplos.

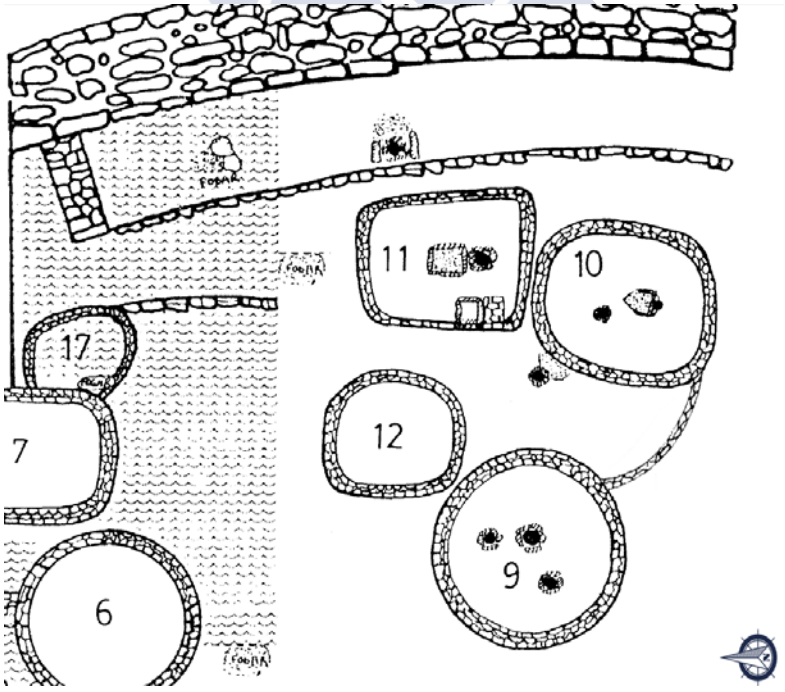

Fig. 50: conjunto C9-12 y zonas de producción metalúrgica del entorno (editado de Romero Masiá, 1985).

Las actividades metalúrgicas no se limitan a estos dos ámbitos en espacios abiertos. Si nos aproximamos a las construcciones del conjunto 9-12, la producción metalúrgica también parece ser su principal atribución. La C12 es la que menos información ofrece, pues se encontraba prácticamente arrasada, sin que apenas se recuperasen materiales de ningún tipo en su interior (Romero Masiá, 1983). Es posible que sus reducidas dimensiones insinuasen una atribución funcional relacionada con el almacenaje, pero su limitado registro no permite afirmarlo.

El resto de las construcciones, afortunadamente, ofrece bastante más información. En el caso de la C11, lo primero que debemos destacar es la gran abundancia de cenizas cáusticas, carbones y restos de objetos de metal, distribuidos a lo largo de todo su espacio interno. Aparentemente, contaba con una altura inferior al conjunto de edificaciones del poblado, algo que parece evidenciar la reducida anchura de sus muros, que no superan los 30 cm en alguno de los tramos (Romero Masiá, 1983). En su interior, destaca un complejo hogar definido por varias piedras hincadas, con una extensión total de 1 x 0,9 m. Al Este, aparece un segundo hogar, de menores dimensiones pero idéntica delimitación con piedras hincadas, adosado a un pequeño murete que, a su vez, delimita un espacio de pequeñas dimensiones cubierto con losas (Romero Masiá, 1983). En este pequeño espacio, se documentaron varios objetos pétreos relacionados con el trabajo del metal, destacando varias piedras de afilar o la base de un molino plano. Este tipo de objetos, especialmente los molinos planos, son particularmente habituales a lo largo de la estancia (Romero Masiá, 1983; 1984b).

Su registro material parece ser, indudablemente, el de un espacio relacionado con la producción de metal. Destaca, en este sentido, la profusa cantidad de materiales de metal recuperados, tanto de bronce como de hierro. En cuanto a piezas de bronce, se documentaron objetos de todo tipo: varios fragmentos de caldero, restos de remaches de bronce, dos fragmentos de conteras, varias fíbulas (tanto transmontanas como de *longo travessão)* bastante fragmentadas, etc. El hierro es algo menos abundante, aunque en su mayoría los objetos recuperados no se han podido identificar debido a las mayores dificultades que experimenta este material para su conservación, con la excepción de una hoja de cuchillo (Romero Masiá, 1983; 1984b). Lo más significativo, y que parece definir a

esta construcción como espacio de producción de metal, es la abundante cantidad de escorias, tanto de hierro como de bronce, recuperadas a lo largo de toda la estancia, siendo especialmente habituales las escorias de hierro en el entorno inmediato del gran hogar central. Un último elemento que debemos destacar es la recuperación de gran cantidad de huesos entre cenizas y carbones, siendo especialmente destacable la aparición de un fragmento de hierro en el interior de uno de ellos (Romero Masiá, 1983; 1984b). Todos ellos aparecen muy machacados y, aparentemente, sin posibilidad de identificación taxonómica.

La C10 sigue líneas semejantes, aunque sus contextos son algo más escasos, al tratarse de una estancia con niveles alterados por ocupaciones posteriores, tal y como evidencia la aparición de algunos materiales presumiblemente medievales en sus niveles superiores. Los materiales vinculados con la metalurgia son igualmente significativos, destacando una gran concentración de crisoles, escorias de ambos materiales, varios molinos planos, alguna que otra piedra de afilar con evidentes marcas de uso y un buril; además de una significativa cantidad de huesos, como en la anterior estancia (Romero Masiá, 1983). En ésta, no obstante, su hogar es, en palabras de su excavadora, "más sencillo" (Romero Masiá, 1983), aunque la aparición de numerosas acumulaciones de arcilla compactada en distintos puntos evidencia la existencia de varias estructuras de combustión en su interior, posiblemente hornos de arcilla a modo de "hornos bajos". Éstas se complementarían, además, con un hogar exterior que parece adosarse a su paramento exterior en el lado Noroeste.

La última edificación que compone este espacio es la C9. En contraposición con los tres ejemplos anteriores, se trata de una estructura que debió de alcanzar una altura considerable (Romero Masiá, 1982), pues sus muros internos cuentan con un grosor superior a la media y la cantidad de derrumbe interno supera con creces al de resto de las construcciones del conjunto, en la línea de las C18, C25 o C26. Su contexto parece mucho más diverso que el del resto de construcciones: es cierto que también aparecen algunos restos de huesos machacados como en las otras edificaciones, pero en este caso, también son relativamente habituales las fusayolas (se exhumaron un total de 5; Romero Masiá, 1982, lo que parece insinuar cierto carácter doméstico). La existencia de varios fragmentos de molinos planos también podría hacer dudar sobre su funcionalidad, pues

son utilizados tanto para tareas domésticas como productivas, pero la ausencia de escorias y evidencias de fundición, así como la aparición de un mayor número de piezas relativas al ajuar doméstico, hace que sea mucho más probable su adscripción como espacio habitacional. Además, en este caso los carbones se concentran, exclusivamente, en el centro de la vivienda y en torno a la estructura de combustión, un pequeño hogar de carácter rudimentario alejado de las potentes estructuras de los casos anteriores. Es interesante tener en cuenta que los restos de la actividad metalúrgica vuelven a ser evidentes si nos aproximamos a su entorno inmediato. En el exterior de la C9 vuelven a aparecer numerosas evidencias de piedras de afilar, escorias, restos de crisoles, múltiples fragmentos de metal informes e incluso un goterón de estaño de 3 cm de grosor (Romero Masiá, 1982).

El otro gran espacio que nos muestra evidencias de producción metalúrgica se encuentra en el Barrio de Extramuros. Se trata de una zona en la que ya González García-Paz había recuperado gran cantidad de escoria de hierro (González García-Paz, 1933: 334; Romero Masiá, 1992: 136), y que ha dado a luz a no pocos debates dentro de los estudios sobre su adscripción funcional y la existencia o no de un edificio de carácter termal (Romero Masiá, 1984b; 1985; González-Ruibal, 2006-7; López González *et al.*, 2007; Villa Valdés, 2011; García Quintela, 2016; Ríos González, 2017), que abordaremos en el siguiente apartado.

El término "Barrio de Extramuros" define un conjunto de construcciones situadas al Norte del camino de acceso. Este se compone, en primer lugar, por una construcción oblonga, de 9 m de diámetro y 0,6 m de ancho, que contaría con una canalización para la salida de aguas, que perforaría tanto la muralla como su lado Este (López González *et al.*, 2007). Al Este de esta construcción se encuentra otra, identificada como un espacio de presumible función balnearia, que contaría por lo menos con dos estancias y un posible horno, así como con una *pedra formosa* a modo de dintel en su acceso, en la zona Oeste. En el sector Este, y en una zona relativamente inclinada, contamos con una escalinata que nos lleva hacia el aljibe.

El primer problema al que nos enfrentamos en este caso a la complejidad de su estratigrafía arquitectónica, cuya problemática interpretativa se acentúa si atendemos a la sobreexcavación de algunos

espacios, mientras que otros aún conservan buena parte de sus niveles de ocupación originales (López González *et al.*, 2007). Antes de continuar avanzando en esta línea, es pertinente tener en cuenta que buena parte de nuestras argumentaciones no tienen una base tan sólida como sería deseable, pues su apoyo argumental puede verse modificado por cambios debidos a posteriores intervenciones que consigan definir las actuales inexactitudes estratigráficas con las que nos vemos obligados a trabajar.

Centrémonos, en todo caso, en el vínculo de este conjunto constructivo con la producción de metal. Romero Masiá fue la primera en interpretar este espacio como una zona dedicada al trabajo del metal, basándose en la documentación de restos de metal, crisoles y escorias de hierro en un nivel de "arena de río negra", en el que todos los materiales contarían con notables alteraciones por la oxidación férrica (1985). Este nivel se extendería a lo largo de este espacio, en ocasiones cubriendo zonas empedradas en la parte más oriental del conjunto. Esta interpretación, no obstante, ofrece ciertos problemas. Atendiendo a la notable inclinación del terreno, este nivel de "arena de río" parece proceder de zonas más elevadas, que tras su abandono serían arrastradas hacia estos espacios, cubriendo sus estructuras. El hecho de que este nivel cubra el enlosado no implica que se trate de un nivel de uso, sino que probablemente indique su amortización. Ambas circunstancias propician que no se traten necesariamente de niveles cronológicamente posteriores, sino que pueda tratarse de un caso de estratigrafía invertida, pues estos estratos habrían sido desplazados posteriormente debido al intenso desnivel que ocupa la zona, sin que tengamos que asumir que sean posteriores. Su deposición en este espacio, evidentemente, es posterior a la fase de uso de este edificio, pero su primer contexto de deposición pudo ser coetáneo, anterior o incluso anterior, dadas las circunstancias de la orografía y las características de sus procesos post-deposicionales. Por otra parte, y en el caso concreto de la habitual presencia de carbones, estos no tienen por qué atribuirse a la producción de metal, sino a procesos de limpieza del interior de estructuras balnearias, tal y como se ha apuntado (Álvarez Sanchís y Almagro Gorbea, 1993: 197). De una forma u otra, la homogeneidad material del registro cerámico permite inferir cronologías semejantes a las del castro, pues sus características morfológicas los sitúan "entre las fases II y III" (López González *et al.*, 2007). De todas formas, y como analizaremos más adelante, considero que existen bastantes más

argumentos para entender este espacio como un conjunto termal y no como un horno metalúrgico, pero sigue sin explicarse la existencia de escorias y restos de materiales de fundición.

Teniendo en cuenta la interpretación estratigráfica que hemos propuesto anteriormente, es probable que buena parte de estos materiales procedan de la estructura oblonga y de su entorno inmediato. En el entorno de esta construcción, al que López González (2007) atribuyó un carácter comunal dentro un conjunto termal, se documentaron también algunos restos relacionados con el trabajo del metal. En mi opinión, es bastante posible que, en este espacio y quizás en su entorno inmediato, se realizase alguna que otra tarea relacionada con la producción de hierro. Un punto a favor de este argumento es la existencia de una estructura de canalización de aguas[87], que podría estar vinculada con el proceso metalúrgico (sin descartar tampoco que se vinculase con el abastecimiento de aguas del Monumento con Horno), así como una continua remodelación de este espacio palpable a nivel arquitectónico (López González *et al.*, 2007) que podría indicar una reorientación en sus funciones. La aparición de arena de río, un elemento habitualmente utilizado como fundente en este tipo de hornos (Gómez Filgueiras de Brage, 2003), podría subrayar, una vez más, la realización de actividades de fundición en el entorno. En todo caso, tampoco podemos descartar que las actividades metalúrgicas abarcasen una extensión mayor que la que actualmente conocemos. Por otra parte, quizás no tengamos que ver estas dos posturas como contrapuestas, sino complementarias. Como veremos en el siguiente apartado, no es descartable en absoluto una complementariedad de las actividades cultuales y metalúrgicas. Pero más allá de estos posibles vínculos, veamos ahora cuáles son las implicaciones de todos estos espacios dentro de las formas de estructuración interna de las sociedades de Borneiro.

En el caso del conjunto de estructuras C9-12, hemos podido detectar la existencia de dos estancias claramente dedicadas a la producción de metal (C10 y C11). Ya hemos expuesto con anterioridad la ingente cantidad de restos que evidencian su producción, relacionados con una

[87] Esta estructura de canalización, aparentemente, sería construida con posterioridad a la estructura (López González *et al.*, 2007) pero es bastante posible que haya recibido remodelaciones y que su cronología inicial sea coherente con la planta original de la misma.

gran cantidad de estructuras de combustión que configuran la arquitectura interna de ambas estancias. Si bien no podemos reconstruir la cadena técnico-operativa de la producción metalúrgica con los datos actuales, parece claro que los trabajos realizados en estas estancias se complementarían con los realizados en los espacios abiertos situados al Norte y Este del conjunto, siendo posible que los hornos de arcilla, tanto internos como externos, funcionasen como espacio de fundición, tal y como ocurre en otros ámbitos de la Prehistoria europea (Gansum, 2004). En cuanto al material trabajado, en este espacio parece que existen más restos de producción de bronce que de hierro (Romero Masiá, 1992: 136), pero existen las suficientes evidencias del segundo como para la producción del hierro fuese igualmente relevante[88], siendo ambos producidos en este ámbito. Aunque los datos actuales del estudio de materiales impidan afirmar con rotundidad su carácter como obrador especializado, todo parece indicar que sigue una línea semejante a las de los espacios de producción de la última fase de Punta de Muros. La única posible evidencia de carácter "doméstico" en las construcciones C10 y C11 son las tres fusayolas recuperadas en el interior de la C11 (Romero Masiá, 1983), afirmación que su propia excavadora rechazaría en la siguiente campaña, considerando que sus formas serían distintas y que "algunas ni tan siquiera tenían agujero" (Romero Masiá, 1984b); lo que abre la puerta a una hipotética funcionalidad relacionada con alguna fase del procesado del metal.

Sin embargo, no todo este espacio se enfoca al metal, pues la Construcción 9 parece ser un espacio de habitación. La relativa ausencia de restos productivos en su interior y la existencia de determinados elementos característicos de la vida doméstica son argumentos apuntan en esta línea. El hecho de que el grosor de sus muros y el nivel de derrumbe recuperado sea bastante superior al del resto de las construcciones del conjunto, indicaría una mayor cercanía arquitectónica a construcciones domésticas como las de otros conjuntos, posiblemente con una ocupación a distintas alturas; cuestión que contrasta con los muros de las construcciones 10 y 11, mucho más estrechos y que acogerían estancias de menor entidad.

[88] De hecho, las evidencias de producción de Hierro aparecen más diseminadas a lo largo del poblado (Romero Masiá, 1992: 158-159), siendo destacable la zona del Barrio de Extramuros.

En este sentido, parece bastante probable que el conjunto C9-12 fuese un lugar especializado en la producción metalúrgica, pero integrado dentro de una unidad familiar, o si lo preferimos, dentro de un contexto arquitectónico donde sería la principal atribución de un núcleo doméstico, de menores dimensiones que aquellos situados en el centro del poblado, pero con un desarrollo mayor que las denominadas como "viviendas periféricas".

El caso de la estructura oblonga del Barrio de Extramuros es claramente diferente. Lo cierto es que no podemos hablar de una ocupación enfocada a la producción de metal, en este caso enfocada al hierro, de la que no encontramos zonas de producción, pero sí restos claros de su existencia. Una opción plausible es que aún no hayan sido excavadas, o que formasen parte del complejo proceso de reformas que experimentó esta zona (López González *et al.*, 2007), pero no me parece en absoluto descartable que se trate de una zona de actividades puntuales y reiteradas, que elegirían este emplazamiento concreto bajo lógicas muy concretas y bien definidas. La hipótesis de que estos restos formen parte de depósitos puntuales de restos metalúrgicos, propuesta por González-Ruibal (2006-7: 495), no me parece del todo acertada. No parece lógico amortizar un espacio como el Monumento con Horno, con sus evidentes implicaciones para la articulación de la comunidad, en el mismo momento de ocupación del asentamiento (atendiendo al registro material de ambas zonas) y sin que exista un cambio paradigmático en sus formas de ocupación que permita inferirlo, algo que no parece demasiado probable dada su aparente estabilidad. En todo caso, no adelantemos acontecimientos: en el siguiente apartado exploraremos otras posibilidades para este entorno.

Tras esta revisión, llega el momento de analizar las implicaciones sociales de esta producción metalúrgica, materializada en el herrero como actor y en sus actividades como producto. La aparición del hierro y la aparente existencia de un herrero con actividades especializadas hace necesaria una síntesis de su rol social, que categorizaremos bajo tres elementos distintos.

El primer punto que debemos tratar para comprender el rol social del herrero es su **liminalización.** La ubicación de sus tareas es particularmente significativa, pues nos indica la individualización y

separación de la producción metalúrgica de otras actividades comunes en el poblado. Recordemos que, en el caso de Punta de Muros, las actividades se extendían a lo largo de todo el poblado. Incluso en la segunda fase de su ocupación, esta actividad puede formar parte de cualquier entorno doméstico, como hemos visto para el caso de la Estructura XXIII[89], vinculándose con algunos de los conjuntos domésticos más prominentes. En todo caso, no es un hecho exclusivo de Punta de Muros ni de un camino hacia la complejidad social, pues la distribución de múltiples espacios de trabajo del metal a lo largo del asentamiento es bien conocida en otros castros como Torroso o São Julião (Nión-Álvarez, 2018c: 347-348). Estas cuestiones tendrían, sin duda, una clara relación con la insalubridad para la vida diaria de algunas de las actividades realizadas, pero que también permite comprender el papel "liminal" que tienen los metalurgos en este tipo de sociedades (posiblemente, también influenciado por las características de la propia producción de hierro). Se trata de un punto que ya hemos insinuado con anterioridad, pero que, en este caso, se pone aún más de manifiesto si atendemos a las mayores dificultades que ofrece la producción del hierro respecto a la del bronce, especialmente en las distintas innovaciones y técnicas que supone el inicio de su producción (Álvarez Sanchís *et al.*, 2016: 150).

Esta ubicación, alejada de las zonas de producción de hierro, se considera casi un paradigma para las sociedades del Hierro del Noroeste (Sánchez-Palencia *et al.*, 1993; Sánchez-Palencia *et al.*, 1999; González-Ruibal, 2006-7: 495-497), apreciable en yacimientos como Baroña (Calo Lourido y Soeiro, 1986: 13), Corona de Corporales (Sánchez-Palencia y Fernández-Posse, 1983; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988) o Campa Torres (Rovira Llorens *et al.*, 1993: 152-154; Maya González y Cuesta Toribio, 2001: 116). No estamos, ni mucho menos, ante un caso excepcional en el contexto europeo, pues la liminalidad de la metalurgia del hierro parece ser una constante a lo largo de todo su territorio, aludiendo a criterios tanto productivos como simbólicos (Henderson, 1992; Hingley, 1997: 12). Sin detenernos en casos concretos, en regiones como las Islas Británicas (Hingley, 1997; Giles, 2007), Escandinavia

[89] Siempre formando parte de un contexto exclusivamente enfocado a estas actividades, lejos de los espacios multifuncionales anteriormente definidos para sus primeros momentos de ocupación.

(Gansum, 2004) o Germania (Carnap-Bornheim, 2001) ya se ha destacado el carácter liminal de esta actividad.

En este sentido, la aparición y popularización de la producción del hierro es uno de los principales elementos que cambiarán la forma en la que se entiende la metalurgia. La siderurgia implicará un proceso productivo mucho más complejo, en el que se requiere un gran control de las circunstancias concretas de la producción y en el que el desarrollo y control de distintas técnicas y conocimientos no suele ser de habitual difusión (Hingley, 2009). No se trata de una cuestión baladí, pues el cambio en la ubicación de sus estructuras productivas también nos indicará un cambio en el rol social de los que las emplean. Incidiendo en este rol liminal del herrero, es posible, incluso, que se haya materializado más allá de la forja, como puede haber ocurrido en el entorno del Barrio de Extramuros. Como veremos, es posible entrever un vínculo entre el carácter liminal del herrero, el que podían haber desempeñado los espacios termales y la realización de determinadas actividades de fundición en su entorno. No obstante, tal y como decía Turner, el simbolismo que rodea a la "persona liminar" es complicado (1980: 106), más aún si, tal y como hemos dicho, nos adentramos en el ámbito de la definición de lo imaginario (en el sentido de Godelier, 1989; 2014).

Esto nos lleva al segundo punto: **la especialización.** El hecho de que se especialice la producción de metal es especialmente apreciable en el cambio de tendencia experimentado entre las producciones de Punta de Muros y Borneiro. En este último, tenemos una producción especializada y centralizada en estructuras determinadas, en detrimento de múltiples espacios de producción dependientes de distintas estructuras domésticas. Parece claro, en este sentido, que la producción de metal cuenta con una mayor especialización; el problema radica en las implicaciones que consideremos que ésta trae consigo. Habitualmente, se ha entendido que este proceso de especialización productiva implicaría, inextricablemente, procesos de jerarquización social en aquellas sociedades que la acogen (Rowlands, 1971; Helms, 1993; Hill, 1995; Giles, 2007; por ejemplo), si bien esta vinculación fue criticada en ciertas ocasiones (Welbourn, 1985; Hingley, 1997). Esta problemática, de hecho, puede acentuarse aún más en esta Segunda Edad del Hierro, pues la producción de hierro implica

procesos productivos mucho más complejos que en el caso del bronce, lo que habría provocado la reproducción de formas sociales muy distintas.

Lo cierto es que la especialización metalúrgica puede formar parte de un proceso de jerarquización en que los habitantes de sus comunidades comienzan a adquirir roles sociales y laborales más definidos, pero esta afirmación proviene de una interpretación fundamentada en la especialización laboral como criterio propio de la complejidad social, que no podemos extrapolar al conjunto de la sociedad. Es cierto que una mayor especialización en la producción suele ser un síntoma de la existencia de jerarquías sociales, pero no podemos ampliar su influencia al conjunto de la sociedad si esta se produce únicamente en el ámbito de la metalurgia. Como siempre, no podemos establecer una correlación absoluta entre ambos procesos, sino que esta se debe inferir de la totalidad de los procesos documentables y documentados. Debemos ser conscientes que la producción de hierro implica, por sí misma, una especialización en cuanto a la adquisición y preservación del conocimiento necesario para elaborarlo, una cuestión que no suele ser tenida en cuenta por la arqueología (Childs, 1999: 24-26) y que transciende más allá de una "simple" interpretación basada en la jerarquía. Este vínculo entre jerarquización y especialización se podrá explorar cuando sea posible confirmar que la segunda abarque distintos ámbitos de la vida social, cuestión que no es aplicable para este caso. De hecho, aquellos contextos en los que la actividad productiva marca las pautas sociales remite a contextos mucho más complejos que los estudiados aquí, en los que la economía ya ha empezado a tomar las riendas del Estado. Esto, a mi modo de ver, evidencia una concepción de las sociedades prehistóricas bajo un fundamento excesivamente económico, que obstaculiza la comprensión de buena parte de su devenir social. Pero no adelantemos acontecimientos, pues este problema, que arraiga con firmeza en todas las investigaciones que se fundamentan en este tipo de planteamientos (como es el caso de las sociedades segmentarias de Durkheim) lo abordaremos en las últimas páginas de este capítulo.

En todo caso, el conocimiento de los procesos de fabricación del hierro es un elemento clave que definen al individuo que, dentro de su comunidad, lo conoce; un capital cultural que también definirá su papel dentro del sistema de relaciones del poblado (Fowler, 1990; Herbert, 1993:

15, 120-122). A su condición de actividad liminal, en este sentido, debemos agregarle un conocimiento especializado que parece separar sus principales funciones de las del resto de los habitantes del poblado. Esto no implica, por otra parte, que sus dedicaciones se circunscriban en exclusiva al trabajo del metal. Que su labor sea especializada implica que sólo aquellos que conocen estas técnicas y conocimientos son capaces de llevarlas a cabo, pero no que no realicen otras labores, como las propias de la subsistencia o la participación en tareas colectivas. Este tipo de trabajos son clave dentro de sociedades no industriales, en los que la especialización carece de las connotaciones que ahora le otorgamos. Esto también parece visible en el caso de Borneiro, pues, aunque la producción de metal se especialice en un espacio alejado del centro del poblado, sigue formando parte de un conjunto doméstico que, evidentemente, sigue realizando distintas tareas relacionadas con la vida cotidiana. La existencia de una dedicación siderúrgica exclusiva, de hecho, será una cuestión extraña incluso en plena Edad Media (González-Ruibal, 2006-7: 496). En sociedades no estatales, el proceso sería semejante al estudiado por Childs (1998; 1999): una actividad de carácter colectivo en alguna de sus fases (como la localización de los filones y la obtención de materia prima), pero que sería controlada por un especialista y sus ayudantes (en ocasiones, especializados en algunas tareas concretas) a lo largo de todo el proceso de producción. El rol de cada participante y su incidencia en el proceso no sólo dependería de sus conocimientos y de lo envueltos que se hayan visto en los procesos colectivos, sino de sus roles de género, clase y actividad (Herbert, 1993; Childs, 1999).

En cuanto al conocimiento requerido para la producción de hierro, éste no se limitaría exclusivamente a las técnicas y procedimientos válidos para la producción de metal, sino que el conocimiento "esotérico y simbólico" es una parte activa e inherente al proceso metalúrgico. En este sentido, estos conocimientos implican que el especialista no sólo es aquel que determina su efectividad, sino que media y sanciona todas aquellas actividades que se consideren beneficiosas o perjudiciales para el proceso productivo. Aquí emerge nuestro tercer criterio para la comprensión del herrero: la **ritualización** de su actividad.

Aunque en el caso del Noroeste apenas se ha incidido en este tipo de vínculos entre simbolismo y producción de metal, es una materia que ya

explorada en otras muchas regiones con gran peso de la actividad metalúrgica, como es el caso de Escandinavia (Nørbach, 1997; Gansum, 2004) o las Islas Británicas (Hingley, 1997; 2009; Dolan, 2016). Incluso en sociedades modernas, el elemento ritual en el entorno de la producción metalúrgica es clave para comprender la estructuración de la siderurgia, ignorarlo o infravalorarlo no hará sino limitar el alcance y la valía de nuestra investigación. A este respecto, es interesante recordar el sorprendente rito fundacional de una herrería en Quiroga (Lugo) en pleno siglo XVI, que implicaba el sacrificio de un toro (Rodriguez Migués, 1995-6), sancionando con su sangre las zonas por las que se circuló antes del acto e involucrándose dichas actividades con las primeras fundiciones de la herrería. Se trata, evidentemente, de un simple ejemplo que no pretende establecer continuismos culturales de ningún tipo con sociedades pretéritas, pero que sí ejemplifica perfectamente como, incluso en épocas muy posteriores a lo esperado, la producción de metal se imbrica con actos simbólicos de muy diversa índole. De la misma forma que asumimos que las sociedades del pasado no comprendían ni expresaban sus relaciones bajo formas semejantes a las nuestras, las relaciones entre las técnicas de producción y sus significados también se expresaban bajo términos radicalmente distintos. Su producción, lejos de la visión "industrial" que tenemos actualmente de la metalurgia, sería sancionada a través de múltiples criterios simbólicos, cuyo sistema quizás no podamos reconstruir, pero sí identificar algunas de sus lógicas.

Esta intrínseca relación entre lo técnico y lo sobrenatural, en el marco de la producción de metal, se ha destacado en cualquier ejemplo de metalurgia no industrial que sea posible analizar (Helms, 1993; Herbert, 1993; Barndon, 2004; Haaland, 2004). Las formas en que éstas pueden manifestarse son, evidentemente, diversas, y sin pretender entender lógicas culturales muy diversas bajo un mismo patrón, es posible apreciar un nexo común en su mayoría: la relación de la metalurgia con la creación y transformación de la vida. No hace falta incidir en una interpretación estructural para entender que este sistema de creencias tiene una base común lógica, incluso desde el desarrollo de distintos marcos culturales. La forja es el entorno en el que realiza un proceso complejo, donde todo debe ordenarse y organizarse de una forma determinada para que funcione correctamente y cuya principal función siempre es la creación, la transformación de la materia prima inerte en un objeto "con vida". Mi

objetivo no es, ni mucho menos, englobar todas estas expresiones bajo un marco de pensamiento común, sino interpretar un patrón común a todas ellas que no transluce una realidad inherente, sino que se reproduce como consecuencia lógica de la interpretación de un proceso muy semejante a todos aquellos que lo emplean, con la creación como *leitmotiv*. En este sentido, esta "creación", que remite a la evidente función de la forja, se ha vinculado, bajo lógicas de pensamiento simbólico muy alejadas en espacio y tiempo, con múltiples facetas de la vida que, aunque todas puedan tener esta faceta "demiúrgica" como centro conceptual, exploran posiciones muy distintas.

La metalurgia, en este sentido, se vincula con distintos elementos que evocan procesos de creación y transformación, como pueden ser el ciclo de la vida, la agricultura o la fertilidad. La forja del metal se considera como un medio para el renacimiento y la creación, un lugar que necesita mantener sus condiciones intactas para mantener su fertilidad (Herbert, 1993: 86-91) y en el que se suele evitar la cercanía de aquellos elementos que pudiesen perturbarla. En este sentido, es habitual que la presencia de mujeres menstruando cerca de la forja está radicalmente prohibida, como ocurre en el caso de los *toro* ugandeses (Childs, 1998: 30), en distintas culturas del Sudoeste etíope (Haaland, 2004: 3-5) o, a nivel general, de buena parte del Centro y del Este de África (Herbert, 1993: 86). Bajo una lógica semejante, la relación entre el horno metalúrgico y el útero, ambos elementos dadores de vida, también ha sido destacada entre comunidades como los *pangwa* o los *fipa* tanzanos (Barndon, 2004: 35). En este sentido, esta sanción nace de que su presencia corrompería el resultado final, evidenciando el vínculo entre la sexualidad y el nacimiento con la producción de metal. La metalurgia, de esta forma, se convierte en un proceso de creación más, en torno a la que se estructuran metáforas alegóricas relacionadas con otros procesos creadores de la vida, como la producción agrícola, la procreación o la fertilidad (Giles, 2007: 400; Dolan, 2016: 32-33).

Con distintos matices, este vínculo entre metalurgia y creación ya ha sido explorado en distintos ejemplos de la Prehistoria Europea. Autores como Hingley han considerado la existencia de un intenso vínculo entre la producción de metal y el ciclo de producción agrario, incidiendo en su valor como elemento de gestación y nacimiento (Hingley, 1990; 1997: 10-

11). En otros casos, se ha relacionado con la muerte y el renacimiento, dentro de un proceso en el que la muerte sería un elemento clave para dar vida a los objetos fundidos, en el que se reutilizarían restos de animales o incluso huesos recuperados de lugares de enterramiento cercanos (Gansum, 2004: 45-46). Todos estos ejemplos arqueológicos y etnográficos inciden en creación y la transformación como *leitmotiv* común.

Este breve contexto no tiene otra función que señalar las líneas de investigación entre lo simbólico y lo metalúrgico ya sido exploradas en otros casos, con notables rasgos en común. Evidentemente, extrapolar los sistemas de creencias y símbolos de otras culturas no permite inferir las características concretas de las formas en las que se reproducirían en la Edad de Hierro del Noroeste, pero sí pueden enseñar cuán diferentes son las lógicas de la metalurgia de sociedades no industriales respecto a las nuestras, además de abrirnos las puertas a la comprensión de otras posibilidades que, hasta ahora, no han sido exploradas. Veamos hasta qué punto es posible explorar este vínculo entre lo técnico y lo simbólico en el ámbito de Borneiro.

Si retomamos el caso de las estructuras de producción metalúrgica C10 y C11, recordaremos la abundante presencia de huesos machacados en pleno espacio de producción de metal, recuperados junto a abundantes cenizas y carbones (Romero Masiá, 1983). Esta vinculación entre la reutilización de huesos y metalurgia también podría darse en el caso de Meirás, donde escorias y huesos (tanto animales como humanos) se han encontrado en los mismos contextos. Es especialmente llamativo el caso de la conocida como "Sepultura VI", en la que se encontraron restos óseos claramente humanos junto con restos de óxido de hierro y un objeto de hierro refundido e informe (Luengo Martínez, 1950; Carro Otero, 1968: 52). El registro fragmentario de la intervención, no obstante, no permite ahondar demasiado en estas afirmaciones. La aparición de estos pequeños fragmentos en un espacio de producción de metal parece llevarnos a su utilización como *bone-coal* (literalmente, "carbón de hueso[90]"), dentro un

[90] A este respecto, sería interesante la realización de un análisis tanto osteológico como metalúrgico, para estudiar con detalle las características de ambos elementos y definir las características concretas de la producción con mucho más detalle de lo que podremos hacer ahora. Es particularmente interesante la identificación taxonómica de los restos óseos, pues las implicaciones que tendría el hecho de que se tratase de restos humanos cambiaría por completo nuestra percepción de la metalurgia del Noroeste.

proceso de refinado del hierro a través de su carbonización, bien conocida en la Edad del Hierro europea, aunque no demasiado estudiado (Gansum, 2004; Back Danielsson, 2008). A través de esta técnica, se reutilizan huesos parcialmente quemados[91], introduciéndose en un horno con temperaturas superiores a 720ºC, momento en el que el carbono se trasladará desde los huesos hasta el hierro, penetrando en su superficie hasta una profundidad de hasta 3 milímetros. Esto permitirá su endurecimiento para la realización de un filo sólido y que pueda afilarse correctamente, un proceso clave para muchos de los objetos elaborados (Back Danielsson, 2008: 320), sobre todo armas, pues el proceso de endurecimiento del metal es una parte esencial para su elaboración, lo que relaciona claramente estas técnicas con su elaboración (Gansum, 2004: 43). Su producción suele realizarse en un horno de arcilla, cuestión que dificulta aún más su documentación, pues no suelen conservarse adecuadamente. No obstante, la existencia de numerosos hogares de arcilla, tanto en la C10 como en el espacio de producción situado al Este del muro de contención de tierras, puede haberse correspondido con este tipo de hornos. Los materiales obtenidos darían como resultado la aparición de un hierro con una tonalidad más oscura de lo habitual.

Este proceso, para el que hemos propuesto su aplicación en el caso de Borneiro, ya había sido documentado con detalle por Gansum para la siderurgia de la Edad del Hierro escandinava. Este autor lo vincula con el proceso de transición entre la vida y la muerte, atendiendo a la proximidad entre varios espacios de producción metalúrgica respecto a lugares de enterramiento que implicarían el reaprovechamiento de restos humanos dentro de este proceso (2004: 45). El uso de huesos dentro del proceso metalúrgico es algo que podemos asumir dentro de lo técnico, pero que también debemos hacer dentro de lo simbólico, como el propio Gansum indica (2004: 41-42). Es pertinente tener en cuenta que nuestra definición del proceso técnico, bajo criterios científicos, no tendría demasiada comparativa con la definición que se otorgaría en su momento original de producción. Atendiendo a Back Danielsson, las sociedades del Hierro definirían esta técnica a través de múltiples criterios de carácter simbólico

[91] En muchos casos, estos huesos apenas muestran evidencias visuales de haber sido quemados, pues este proceso apenas cambia su morfología o tonalidad (Gansum, 2004: 42), cuestión que muy probablemente haya imposibilitado su identificación al desconocer las consecuencias de las aplicaciones de estas técnicas.

que incidirían en el distinto rol de todos los elementos involucrados, dentro de un proceso que implicaría la creación y quizás el renacimiento (2008: 320-321). Es difícil llegar hasta el punto de definir qué tipo de implicaciones supondría esta aplicación técnica, pero parece claro que el hecho de que se utilicen restos de animales[92] para, literalmente, otorgarle un mayor "poder" a los objetos metálicos elaborados, tiene unas implicaciones más allá de la mera producción que resultan difíciles de negar, y que posiblemente ofreciesen ciertos vínculos con el proceso de renacimiento y creación que parecen inherentes al proceso siderúrgico. Por otra parte, los hallazgos de evidencias productivas en el Barrio de Extramuros también parecen insinuar el fortalecimiento de estas relaciones entre la metalurgia y lo cultual, en las que nos detendremos en el siguiente apartado.

A modo de conclusión, es buen momento para retomar el título de este apartado (que hemos remedado de los trabajos de González García; 2007; 2009)[93], no con la intención de entender la metalurgia como el eje principal que vertebra las sociedades del Hierro, sino para plantear hasta qué punto los cambios en la metalurgia nos permiten entender un cambio de enfoque en lo social ¿Estamos, pues, ante una sociedad herrera, o ante una sociedad con herreros? La solución a esta pregunta requiere retomar los procesos iniciados en Punta de Muros. Es evidente que la producción de metal sigue siendo un elemento clave para ambas sociedades, pero parece que han aparecido algunos cambios en cuanto a su integración dentro de la estructura social del poblado. Como vimos en el caso de Punta de Muros, la metalurgia no supondría un elemento diferenciador en cuanto a la pertenencia a uno de estos complejos conjuntos domésticos: en el contexto de los cinco-seis de mayores dimensiones, la producción de metal estaría presente como mínimo en dos de ellos, formando parte de un entorno especializado en su interior. En este caso, hemos podido ver como se especializa la actividad metalúrgica, pero también como esta no es imprescindible para el desarrollo de un conjunto doméstico complejo.

[92] Por lo pronto, considero prudente asumir que su procedencia es animal, pero como he apuntado anteriormente, tampoco podemos descartar su origen humano, como ya ha propuesto el propio Gansum para el caso escandinavo Gansum, (2004: 43-44). Un estudio osteológico y taxonómico permitiría definir con más detalle estas cuestiones.

[93] Su fundamento original se encuentra en las definiciones de "sociedades guerreras" y sociedades con guerreros" definidas por Clastres (1981: 220-223).

No es que se trate de una "sociedad herrera[94]", pero sí que la producción de metal es parte relevante en buena parte de su seno. En este sentido, Borneiro nos muestra como la metalurgia sigue siendo relevante, pero no en los grandes conjuntos domésticos, sino se localiza en un espacio específico en que las producciones de metal se vinculan con otro tipo de contextos. En este caso, y retomando la analogía, estamos en una "sociedad con herreros", en la que la producción de metal se especializa y empieza a necesitar de nuevas formas técnicas, nuevos especialistas… y nuevas justificaciones e implicaciones a nivel social y cultual.

Es este el caso del espacio de producción metalúrgico en torno a las construcciones C9-12, donde podemos ver como se estructura un conjunto doméstico separado del centro del poblado, de menores dimensiones y estructurado en torno a la producción de metal; un ámbito que no sólo se define por su orientación productiva, sino que también sirve para definir socialmente a aquellos que lo producen. Se trata, en conclusión, de la estructuración del herrero como tal, a través de una nueva forma de organización urbanística que muestra como éste adquiere un rol individualizado dentro de la sociedad, cuyo rol social parece definirse a través de tres categorías claves: la liminalidad, la especialización y la ritualidad; cuestiones que nos permiten comprender cómo se establece la interacción social del rol del herrero en Borneiro.

Es necesario destacar, no obstante, que esta categorización no cuenta con el mismo plano de operatividad interpretativa que el modelo propuesto para las sociedades guerreras: desconocemos si el herrero especialista implica un artesanado metalúrgico a tiempo completo (o, en su defecto, si este surge en estos momentos) ni tampoco si el rol social del metalurgo se sitúa en un plano de interacción que posibilite cambios potenciales en el *ethos* social del poblado. No pretendo, en este sentido, otorgar un rol central al encargado de estas actividades, simplemente señalar el hecho de que el rol de aquellos productores cambia: de la misma forma que se separan de los espacios más privilegiados, también parecen experimentar un mayor grado de especialización, cuestión que parece explicarse, de nuevo, a través de las tres categorizaciones anteriormente planteadas.

[94] Y menos en sentido estricto, comprendamos en este símil al herrero como "productor de metal".

Ni la liminalidad ni el conocimiento esotérico permiten inferir que el herrero, ni tampoco el control de la metalurgia, obtenga, por su mera condición, un rol preponderante dentro de su sociedad. Como ya hemos mencionado en anteriores apartados, la especialización tampoco es una condición *sine qua non* para este proceso, a pesar de que sea una consideración habitual para evidenciar la existencia de desigualdades sociales[95]. Incluso algunos autores, entre los que podemos destacar a Helms (1993: 14), han vinculado sus valores como elementos definitorios de autoridad. No obstante, debemos tener en cuenta que el rol del herrero no se puede extrapolar de ningún paradigma cultural, pues su posición social experimenta notables cambios en función del marco cultural en el que se inserte. En algunos casos, como el de los *fipa* tanzanos, el encargado de la producción metalúrgica cumple en cierta medida los arquetipos del "rey herrero" de Helms, ostentando una posición predominante en el conjunto de su sociedad (Haaland, 2004: 10); una posición predominante que tiene recorrido en otros muchos pueblos bajo formas muy distintas, como el caso de los *basakatas* bantúes, donde suelen recibir el privilegio y responsabilidad de fundar el poblado (Cline, 1937: 124; Eliade, 1983: 72) o el de los *kuba* del Sudeste de la actual República Democrática del Congo (comunidad en la que los herreros cuentan con gran prestigio, equiparándose, en determinados actos, con oficiales y gobernantes; Vansina, 1978: 67; Herbert, 1993: 132-134). En otros casos, sin embargo, su posición roza la marginalidad, como ocurre con los *masai*, que ceden el trabajo del metal a castas consideradas como inferiores (Childs y Herbert, 2005: 288), o con los herreros *toumala* del Norte de Chad, que son despreciados y obligados a casarse en sistemas matrimoniales endógamos (Baumann y Westermann, 1970). Con estos ejemplos no pretendo más que ilustrar que el rol social del herrero nunca puede darse por sentado. Su papel es eminentemente cultural, y no es correcto asumir su posición preponderante por el mero hecho de serlo, ni tampoco establecer vínculos entre su existencia y un mayor grado de jerarquización (Rowlands, 1971).

Si retomamos el caso de Borneiro, de la misma forma que el resto de los ámbitos de la vida social parecen insinuar un aumento (o si lo

[95] Un ejemplo de lo contrario podemos verlo en Fernández-Posse y Sánchez-Palencia (1988), aunque en este caso no resulta sorprendente si tenemos en cuenta que este análisis se integra en modelos fundamentados en el igualitarismo social.

preferimos, una estabilización) de las desigualdades sociales, el herrero no parece formar parte de ellas. La producción de metal sigue siendo igual de relevante en la vida social, pero no es una parte activa dentro de los conjuntos domésticos que aparentemente detentan una posición preponderante. Estas actividades productivas se concentran ahora en un espacio concreto, un conjunto doméstico-metalúrgico que carece de la entidad de los dos núcleos domésticos principales del poblado, aunque su posición social tampoco parece ser la misma que la de las viviendas adosadas a la muralla. Quizás se trate de un rol secundario, incluso separado del conjunto del cuerpo social, pero no marginal. Debemos tener en cuenta, en todo caso, que desconocemos cuestiones como las implicaciones en la captación de materias primas o en el reparto del producto elaborado (por no hablar de su consideración dentro del sistema de relaciones del poblado), con lo que el retrato del rol social del herrero siempre quedará fragmentado.

Es pertinente señalar, en contraposición con las comunidades del interior que, en estos casos, la producción metalúrgica no sólo parece adquirir una dimensión mayor, sino que se estructura y define bajo formas arquitectónicas mucho más complejas que las de sus homólogos del interior. Si atendemos a una visión general del conjunto, los cambios en las formas de la producción de metal son notables, especializándose en núcleos de producción concretos y dislocándose de los núcleos domésticos complejos. Ambas cuestiones no parecen ofrecer un aumento de las desigualdades con relación a los procesos iniciados en Punta de Muros, pero sí una piedra más en su proceso de asentamiento y estructuración interna. Si en Punta de Muros parecían emerger desigualdades bajo distintos criterios y de forma "espontánea e inesperada", ahora parece que algunos de los roles sociales empiezan a adquirir un papel concreto dentro de la sociedad, lo que podría estar implicar una cierta estabilidad a nivel social que apuntaría hacia una consolidación del *statu quo* de la sociedad.

3.3.2.4 Nuevas formas de religiosidad: la estandarización de las formas de culto

No contamos, por desgracia, con demasiadas evidencias de actividad simbólico-cultual, y las pocas que se pueden exponer remiten, en su mayoría, a Borneiro. No obstante, si incluimos en la ecuación al ámbito

funerario, es posible presentar alguna evidencia más. Como veremos, su conocimiento, atendiendo al actual estado de la investigación, no está lo suficientemente desarrollado como para entender este tipo de manifestaciones en el contexto de su organización social, pues apenas estamos empezando a interpretarlas y comprenderlas. En este sentido, su planteamiento aquí es más una forma de identificarlas y sus características desde una primera aproximación preliminar, que permita, por encima de todo, reconocer este fenómeno en un contexto en el que apenas se han recopilado datos sobre evidencias funerarias (Vilaseco Vázquez, 1999).

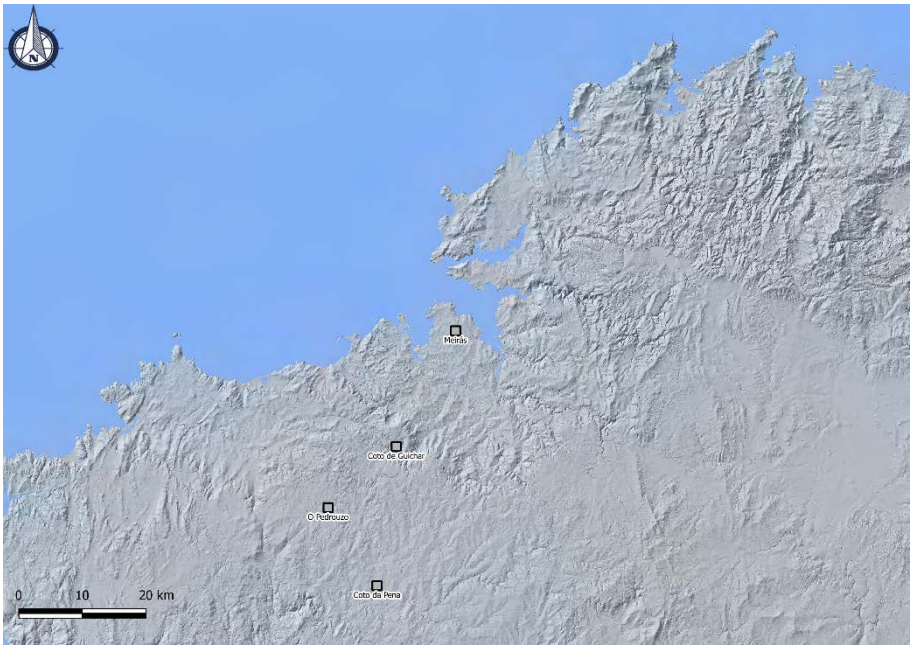

Fig. 51: yacimientos con evidencias de enterramientos.

3.3.2.4.1 Breve revisión de un fenómeno (casi) inexistente

Quizás el caso más conocido sea el del Castro de Meirás. Se trata de un conjunto de fosas excavadas en el sustrato, de muy distintas características y, en ciertas ocasiones, rellenas de cerámicas de la Edad del Hierro, cenizas, objetos metálicos o restos de animales. Se ha documentado, incluso, la presencie de restos humanos, recuperados en la conocida como sepultura VI (Carro Otero, 1968). Algunos autores, que han dudado, no sin razón, de la metodología empleada (y, quizás, también

sorprendidos por lo insólito de los restos recuperados), han recelado de su valor funerario. Naveiro López ha considerado que podrían tratarse de oquedades naturales o realizadas para otros fines (1994: 33; aunque sin descartar por completo la opción funeraria), mientras que Caamaño Gesto ha considerado que podrían tratarse, o bien de vertederos, o bien de una necrópolis posterior al castro (recogido en Fernández Abella, 2017: 438). González-Ruibal, por su parte, ha propuesto comprenderlos bajo lógicas semejantes a las de los depósitos que Cunliffe y Grant han denominado como *special deposits* (Grant, 1984), caracterizados por distintos hoyos en el sustrato rocoso en los que se depositan objetos de metal, restos animales o incluso humanos (González-Ruibal, 2006-7: 569, 571-575). Sin descartar una lógica semejante para estos depósitos, considero que existen, en todo caso, bastantes argumentos a favor de su valor como enterramiento intencional.

Son varios los motivos para atender a esta argumentación. En primer lugar, los depósitos estructurados en algunas de estas oquedades no resultan casuales, sino que componen registros coherentes con otros enterramientos de localización y cronología semejante a lo largo de la Península, como puede ser el caso de Monte Bernorio (Torres Martínez *et al.*, 2017). Tal y como plantea González-Ruibal, la presencia de pendientes de bronce, fíbulas y restos equinos, de forma conjunta con varios restos cerámicos y relacionándose con un espacio con una amplia zona de combustión, huesos de animales, fragmentos de bronce y cerámica (interpretados por Luengo como evidencias de un "banquete funerario"; 1950: 89), parece responder a una lógica de deposición conjunta y estructurada bajo criterios eminentemente cultuales (2006-7: 569-571). Más allá de las dudas que ofrece el registro de la intervención, no parece corresponderse con un registro casual, especialmente si atendemos a la aparente cubrición pétrea que alguna de estas fosas parece haber presentado. Es este el caso, precisamente, de las "sepulturas III-XXII", que contaban con forma definida y unas dimensiones superiores a los 50 cm de eje, todas ellas con cubierta pétrea, y algunas, incluso, con piedras de mayores dimensiones a modo de estela (Luengo Martínez, 1950: 48-56). En este sentido, tanto sus características de deposición y composición parecen responder al de un registro funerario.

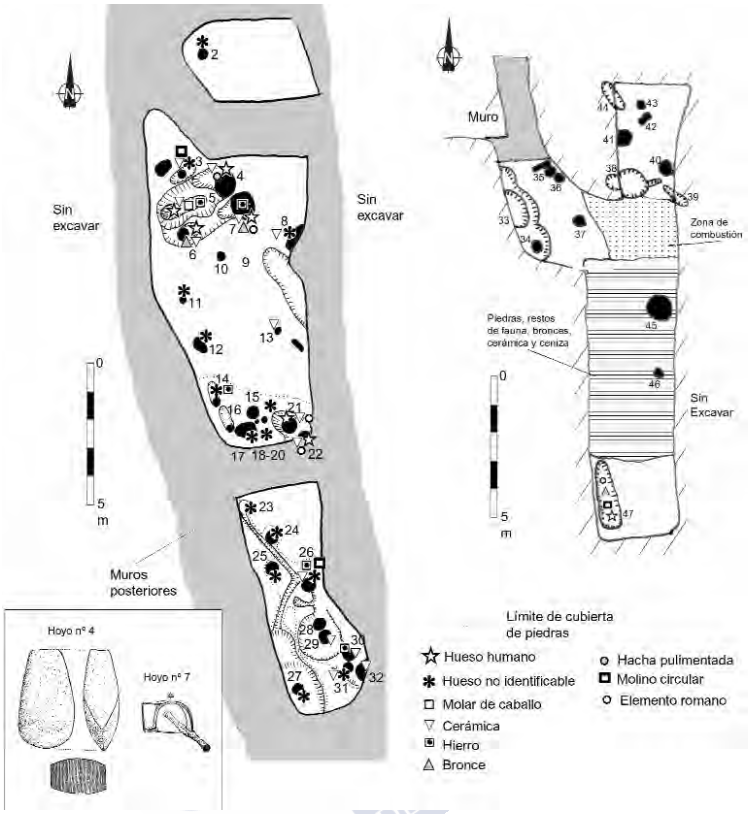

Fig. 52: localización de los enterramientos de Meirás (González-Ruibal, 2006-7: 570; editado de Luengo Martínez, 1950).

En segundo lugar, todo parece indicar que, estratigráficamente, bastantes ejemplos se sitúan claramente por debajo de los niveles de ocupación del castro. Se trata de una afirmación que debemos plantear con cautela, pues la metodología de esta intervención no resulta particularmente fiable a este respecto, pero existen varios argumentos que sustentan esta postura. Algunos de estos depósitos, como ocurre con las "sepulturas" del entorno de la ya mencionada "Dependencia II", se sitúan por debajo de un nivel de ocupación de tierra pisada, destacando el ejemplo de las "sepulturas" III-VII. Más allá de la fiabilidad que pueda contar la interpretación estratigráfica de Luengo, su reiterada mención a que las piedras que cubren las "estelas" se sitúan por debajo del nivel de derrumbe y del nivel de uso de la estancia (1950: 46-49), puede ser

representativo de este planteamiento. Tampoco es descartable, no obstante, un enterramiento intencional en el interior de las viviendas y contemporáneo a las mismas, tal y como se ha planteado para el Castro de Terroso (Póvoa de Varzim) (Vilaseco Vázquez, 1999: 502-503). Un ejemplo más claro puede apreciarse en el ejemplo de las "sepulturas" LVI, LVII y LXVI, situadas bajo los niveles de cimentación de la "Casa 1" y de su atrio porticado. Sus características, como ocurre con la "sepultura" LXVI, son muy semejantes a los anteriores ejemplos, presentando cubierta pétrea, amplia cantidad de cenizas y materiales de hierro (Luengo Martínez, 1950: 74). En este caso, la estratigrafía es bastante más esclarecedora: de ser un enterramiento, cuestión que parece plausible dadas sus características, sus cronologías son claramente a su estructuración como vivienda y, por lo tanto, también parecen ser anteriores a la fase de habitación del castro. Este hecho, parece insinuar que el conjunto funerario pudiese ser parte de una actividad previa al castro, que quizás se haya estructurado en esta localización atendiendo a su valor como lugar de memoria, aunque tampoco es descartable que estos enterramientos se hayan realizado durante la propia fase de uso del castro, quizás a modo de acto fundacional.

A pesar mi opinión favorable respecto a su valor como fenómeno funerario, es necesario señalar que, muy probablemente, el número total de fosas (66 en toda la superficie excavada) haya sido sobredimensionada. Tampoco es descartable que algunas de ellas se hayan realizado con posterioridad, dada la presencia de posibles materiales más tardíos, como es el caso de una moneda de *caetra* en uno de los ejemplos (Luengo Martínez, 1950: 56). No resulta extraño que estas prácticas se hayan mantenido tras la conquista (de hecho, y como veremos más adelante, la incineración en fosas se mantendrá vigente, por lo menos, hasta los siglos II-III d.C.), pero su localización no es demasiado clara como para afirmar su existencia.

Un segundo ejemplo destacable es el caso de la necrópolis de Coto da Pena (Oroso). Excavada en 2013 bajo la dirección de López García, y en el marco de una necrópolis de mayor rango cronológico, se documentaron un total de cuatro fosas de incineración con claras evidencias de haber sido empleadas como espacio de enterramiento durante la Edad del Hierro. Se tratan de un conjunto de fosas de distinto tamaño (oscilan entre 1,5 y 3 m

de largo) y forma oval semejante a la de Meirás, con un ejemplo claro de haber sido utilizadas como *ustrinum* en algunos casos (López García, 2014). Es de destacar el hecho de que el registro material haya sido particularmente profuso, adscribiéndose claramente en plena Edad del Hierro, muy probablemente entre los siglos II-I a.C. atendiendo a los patrones decorativos y a la inexistencia de piezas fabricadas a torno. Todas ellas, con excepción de la E-4 (cuya adscripción se ha planteado a través de sus semejanzas morfológicas y su cercana localización; López García, 2014), se caracterizan por contar con un ajuar funerario particularmente amplio, aunque exclusivamente cerámico, con varios recipientes en cada espacio de enterramiento.

Fig. 53: fosa E-3 y zona rubefactada (López García, 2014).

Coto da Pena proporciona algunas informaciones relevantes e inéditas. Parece existir un espacio en el que el *ustrinum* se sitúe en el propio área de enterramiento, aunque en un espacio individualizado, tal y como ocurre en la E-3 y en la E-4 (López García, 2014). La tierra de su interior aparece completamente limpia de piedras o grava (López García, 2014), evidenciando un proceso de tamizado y selección de lo que debe acompañar a los restos y que podría ser una materialización de parte de las expresiones simbólicas del mundo funerario, como se ha propuesto, por

ejemplo, para alguna de las necrópolis de Cástulo (Jaén) (García-Gelabert Pérez, 1990: 351). Otro aspecto destacable es la aparición de piezas aparentemente fracturadas con anterioridad a su deposición (López García, 2014), cuestión que ya ha sido destacada en contextos de deposición muy distintos (Vives-Ferrándiz Sánchez *et al.*, 2015: 299), especialmente en objetos metálicos (Hingley, 2006: 214, 231) y que responde, de una forma semejante, a parte del sistema religioso bajo el que se regiría el proceso de enterramiento.

En una localización relativamente cercana se encuentra el yacimiento de Pedrouzo (Tordoia). En este caso, el yacimiento no fue excavado con metodología arqueológica, sino documentado a través de una prospección superficial derivada de la realización de un plan de ordenación municipal (Alonso Braña, 2009). El yacimiento se define, por lo menos por una fosa con abundante material cerámico de la Edad del Hierro recuperado junto con un objeto fusiforme de hierro, que parece datarse en el siglo I a.C. (Alonso Braña, 2009). El corte y los materiales fueron documentados por una alteración de su perfil debido a obras de concentración parcelaria, por lo que no sería inusual la existencia de más ejemplos en su entorno. Un ejemplo semejante se ha encontrado en el entorno del Castro do Coto de Guichar (Cerceda), en cuya zona Sur se ha documentado una fosa de esquinas redondeadas de 1,5 x 0,8, con abundante cerámica de filiación *castrexa* (Vázquez Collazo, 1998d) y cuya morfología presenta grandes semejanzas con los ejemplos anteriormente expuestos.

En definitiva, el conjunto de evidencias funerarias es lo suficientemente exiguo como para planteare propuestas que permitan ahondar en su interrelación con otras expresiones sociales. Como hemos dicho, no es más que una primera aproximación, que permite poner en común determinados espacios hasta ahora "indeterminados" (con la excepción de Coto da Pena) y que, comprendidos en conjunto, parecen evidenciar una cierta tendencia funeraria hacia la incineración, a través del establecimiento de fosas de relativas dimensiones (suelen superar el metro de largo) y en las que se suele recuperar funerario (mayoritariamente cerámico). Si he optado por no tener en cuenta este conjunto de evidencias en el estudio general de las formas sociales es, principalmente, porque esta investigación aún está dando sus primeros pasos. Aparentemente, parece existir una mayor presencia de elementos metálicos, evidencias de

sacrificio y consumo animal en la zona costera, tal y como parece insinuar Meirás, pero no son datos suficientes como para plantearlo como elemento de apoyo a la argumentación general de esta investigación. No obstante, el hecho de sintetizar y valorar conjuntamente algunas expresiones del fenómeno funerario ya resulta de utilidad, pues, hasta la actualidad, había permanecido prácticamente en silencio[96].

3.3.2.4.2 Hacia una estandarización de lo cultual

En lo referido a otras expresiones cultuales, es preciso volver al contexto de Borneiro. El primer ejemplo que debemos analizar es el de la C20, una edificación abierta, de planta irregular y sin cierre en su parte Sur, en la que es posible destacar un espacio empedrado en el que se encontraría un hogar de grandes dimensiones delimitado por varias piedras hincadas. Recordemos, tal y como ya se ha mencionado, que los espacios empedrados son poco habituales en el castro, siendo, junto al espacio termal, el único ámbito que lo presenta. Sus características constructivas son relativamente insólitas, pero en el caso de que se tratase de un edificio con carácter cultual, resulta particularmente extraño que parezca formar parte de un posible conjunto doméstico, al contar con varias construcciones adosadas a él con idéntica disposición a la estructuración del conjunto doméstico-metalúrgico C9-12. Eta semejanza entre ambos conjuntos podría indicar un papel similar entre ambos, quizás un núcleo doméstico en el que residirían uno o varios especialistas, si bien en este caso desconocemos sus atribuciones. Desgraciadamente, y a pesar de que sus formas arquitectónicas sean prometedoras a este respecto, la ausencia de registro de las estructuras C6-8 impide avanzar más en la definición de sus atribuciones concretas, sin que sea posible otorgarle más peso a esta hipótesis.

El caso del conjunto termal del Barrio de Extramuros parece bastante más concluyente. Este ejemplo nos remite al recurrente debate sobre los baños castreños, muy en boga en la actualidad debido a los recientes hallazgos de las saunas de Castelón de Castañoso (A Fonsagrada), Punta Sarridal (Cedeira) y Castro da Atalaia (Cervo). Estos últimos hallazgos han ayudado a situar, con mayor detalle, este tipo de espacios dentro de contextos de ocupación del Hierro, una cuestión que, a pesar de todo, aún

[96] Es necesario señalar, a este respecto, las excepciones que proporcionan los trabajos de Vilaseco Vázquez (1999) y González-Ruibal (2006-7: 569-585).

sigue siendo cuestionada hoy en día (un ejemplo es Ríos González, 2017). En cierta medida, el ideario argumental que sitúa este tipo de elementos en cronologías posteriores suele sostenerse sobre la premisa subyacente de que cualquier construcción o actividad que evidencie una relativa complejidad (mayor de lo esperable para los "bárbaros" del Hierro) debía entenderse dentro de la influencia o acción directa de Roma. Estos paradigmas derivados del discurso (Calo Lourido, 1993; Ríos González, 2000; 2017), materializados en múltiples ejemplos como la plástica castreña, la formación de asentamientos complejos o incluso la fortificación de los castros, han sido superados paulatinamente por el inexorable avance de la investigación, que ha permitido analizar y comprender no sólo estas evidencias materiales y sus cronologías, sino el sistema de relaciones que los componen.

En el caso de las saunas, sus contextos y condiciones particulares han supuesto un mayor obstáculo, dificultando su integración en esta actualización del discurso. Una limitada ausencia de datos arqueológicos, así como cierta "imprecisión" de aquellas dataciones que no proporcionan los datos esperados son los principales argumentos utilizados a favor de sus cronologías romanas (Ríos González, 2017: 113-121), sobre los que se fundamentaría su inevitable adscripción romana; un ejemplo de falacia *post hoc* basada, en buena medida, en la habitual presencia de materiales de filiación romana en sus sedimentos de amortización. Esta presencia de materiales altoimperiales o posteriores no debe parecernos extraña si en el asentamiento se documentan fases de ocupación coetáneas, pues su aparición en sedimentos de amortización (como parece ocurrir en Punta dos Prados, donde se documentaron varios niveles de amortización, cuya interpretación es complicada atendiendo a los datos actuales; Ramil González, 1995-6: 38; Otero Vilariño y Ayán-Vila, 2003: 17) o en nuevos niveles de ocupación (González-Ruibal, 2006-7: 561; García Quintela, 2016: 111-112) no implica que su actividad original remita a estos momentos, sino que, en estas cronologías, su actividad ha cesado o ha implicado una reocupación del espacio. De hecho, estos espacios se caracterizan por una presencia material muy limitada en sus niveles de uso originales, lo que nos lleva a pensar que no se emplearían objetos en su interior, o que tampoco se realizarían actos de consumo (González-Ruibal, 2006-7: 561).

En esta línea, el argumento que considera que estas edificaciones se corresponden con "una de las manifestaciones más singulares de los horizontes de ocupación castreños romanizados, cuya formación se debe a un particular proceso de simbiosis" (Ríos González, 2017: 121) resulta insostenible ante la ausencia de niveles de ocupación altoimperiales en algunos de los castros donde se documentan estos edificios, como ocurre con Borneiro[97]. Ya hemos mencionado como algunos de estos edificios pueden mantienen en uso durante el I d.C. pero eso no implica que se hayan construido en estos momentos, sino que su vida social puede haberse extendido más allá de la conquista (González-Ruibal, 2006-7: 567-568), sin que estos edificios tengan que mantener, tan siquiera, una misma orientación funcional.

También se ha acudido a las fuentes clásicas para desechar la posibilidad de su existencia previa a Roma (Ríos González, 2017: 119-120), una cuestión igualmente discutible al dar a entender que sea posible rastrear la totalidad de las formas de vida de las sociedades del Hierro. Esta afirmación, además, tampoco es exacta, pues se puede encontrar una referencia en la *Geografía* de Estrabón a la práctica de baños de vapor que practicarían los indígenas de las inmediaciones del *Durius* (*III*.3.6).

Sin entrar a analizar en cómo este tipo de evidencias encaja con mucha más coherencia en las lógicas del pensamiento de las sociedades del hierro, así como en sus contextos materiales y estructurales (González-Ruibal, 2006-7: 560-562; García Quintela, 2016), debemos tener en cuenta la amplia variedad de dataciones obtenidas para estas estructuras, como ocurre en los casos del Chao Sanmartín, Pendía o Coaña (recogidas en Villa Valdés, 2011), que remiten a distintos momentos anteriores al cambio de era. A estas dataciones debemos añadir la documentada recientemente en Punta Sarridal, que se sitúa en torno al siglo III a.C.[98], aunque aún queden pendientes algunas cuestiones sobre esta muestra, que aún no ha sido publicada.

---

[97] Es cierto que en este asentamiento existen evidencias de ocupación galaicorromana, pero su carácter es residual, limitándose a objetos puntuales en niveles de abandono, ajenos a niveles de ocupación arquitecturizados (con la excepción de la C32, que puede ofrecer dudas al respecto) y sin la más mínima evidencia de ocupación de estas cronologías en el Barrio de Extramuros.

[98] https://www.lavozdegalicia.es/noticia/ferrol/cedeira/2018/11/22/sauna-siglo-iii-cristo/0003_201811F22C9991.htm

Fig. 54: pedra formosa del espacio termal de Borneiro.

Si retomamos el caso del Barrio de Extramuros, los debates sobre su adscripción al ámbito termal de la Edad del Hierro han sido amplios e intensos. Dentro de las posturas más refractarias, Romero Masiá consideraba que su orientación funcional debería acercarse más a la producción de metal (1984b; 1985); argumentos que ya hemos revisado con anterioridad y que remiten a la problemática estratigráfica derivada de la inclinación de la zona, a su probable relleno con niveles de otros espacios y a una posible compatibilidad funcional. Por su parte, Ríos González ha definido su orientación como espacio termal como "dudosa", fundamentándose en una "degradación considerable del espacio desde su descubrimiento", en el hecho de que la *pedra formosa* no concuerde con las tipologías habituales, en el origen dudoso de la misma o en que las arquitecturas escogidas para su fijación consten de difícil encaje al carecer de argamasa, cuestión que escaparía de las tradiciones constructivas (2017: 98-99). Analicemos estos argumentos:

En primer lugar, la "degradación considerable" de este espacio no ha sido mencionada por ninguno de sus excavadores. Al contrario, se trata de uno de los espacios mejor conservados de Borneiro, cuestión apreciable a través de las sucesivas reconstrucciones planimétricas y arqueológicas, que reflejan una construcción idéntica y sin apenas cambios desde su primera exhumación, lo que puede corroborarse con las fotografías disponibles. En segundo lugar, y teniendo en cuenta que apenas contamos con un puñado de saunas de tipología septentrional, aludir a estrictos criterios tipológicos, en su mayoría pendientes de definición, parece insinuar más una crítica apriorística que una verdadera revisión morfológica. Es más, este distanciamiento tipológico ni tan siquiera es tal, pues incluso suponiendo que se refiera a la ausencia de *pedras formosas* en las saunas septentrionales, lo cierto es que se conoce algún caso con morfología semejante, como el Castelón de Castañoso (López González, 2015; García Quintela, 2016: 113). También muestra ciertos paralelismos formales con la documentada en "O Forno da Santa", en el entorno de Armea (Allariz) (Blanco-Rotea *et al.*, 2015) o Sardoura (Arcos de Valdevez) (González-Ruibal, 2006-7: 564), aunque éstas se incluyan dentro del modelo meridional. En tercer lugar, el origen de la pieza "repuesta" es fácil de rastrear, pues ya se menciona su existencia en la campaña de excavación de González García-Paz (1933: 333-334), y que haya podido conservarse en el entorno es otro argumento en favor de la escasa alteración posterior de la zona. Finalmente, esta fijación de la pieza con argamasa responde exclusivamente a criterios técnicos de restauración. Es cierto que la pieza no tiene un encaje exacto en este espacio, cuestión reconocida por sus excavadores (López González *et al.*, 2007), pero esto se debe a la fragmentación del objeto en determinadas zonas clave para su correcto anclaje, así como a las múltiples reformas en la entrada de este espacio, que tampoco tendrían por qué corresponderse con su fase constructiva original. De todas formas, es pertinente señalar que. en plena entrada de la construcción. se reconoce una pequeña oquedad para el encaje de una losa de semejante grosor (López González *et al.*, 2007), y que el propio González García-Paz ya había mencionado como localización original de la pieza (1933: 333-334).

Fig. 55: sauna de Castelón de Castañoso (editado de García Quintela 2016: 113; fotografías de Luis Francisco López González).

Ante la inconsistencia de estos argumentos, considero mucho más sólida y mejor fundamentada la posición de Villa Valdés, que definiría este espacio como una construcción con cabecera absidial, con su respectiva *pedra formosa*, sala de vaporización con horno y pequeño vestíbulo. Este conjunto estaría relacionado con un edificio de carácter comunal de grandes dimensiones, en clara consonancia con el resto de las edificaciones balnearias asturianas y coherente con la tipología septentrional (López González *et al.*, 2007; Villa Valdés, 2011). Esta opinión sigue, con algunos

matices, la misma línea que han propuesto distintos autores (Álvarez Sanchís y Almagro Gorbea, 1993: 186-187; González-Ruibal, 2006-7: 557-560; Villa Valdés, 2011; García Quintela, 2016: 112-113), mucho más coherente respecto a las características constructivas del conjunto y su relación con el resto de paralelos conocidos.

En este sentido, el conjunto parece encuadrarse perfectamente dentro de las formas generales de los espacios termales Edad del Hierro, con todas las implicaciones a nivel cultual que se les pueda atribuir. Quizás pueda ofrecer ciertas dudas la descripción del "vestíbulo", con una superficie sensiblemente más pequeña de lo habitual, aunque sus dimensiones pudieron haber sido mayores de lo actualmente conservado, como ya se indicó en la campaña de 2007 (López González *et al.*, 2007). En cuanto a sus cronologías, en esta zona no se ha documentado ninguna evidencia de material galaicorromano. El estudio de materiales de la campaña de 2007 sitúa cronológicamente las formas recuperadas entre la fase II y la III (López González *et al.*, 2007), en consonancia con las ocupaciones de la croa. Estos materiales, por otra parte, ofrecen una amplitud cronológica notable, sin poder descartar que dicho registro abarque un amplio espectro cronológico a lo largo de toda la Segunda Edad del Hierro, sin poder precisar más al respecto.

La estructura oblonga presenta, por otra parte, sus propias problemáticas. Se trata, como hemos visto, de una construcción de planta rectangular y compleja estratigrafía, tanto edafológica como arquitectónica, atravesada por una estructura de canalización. Atendiendo a su registro material, es significativa la aparición de numerosas piezas que presentan evidencias de situarse en un contexto de combustión, como ocurre con otros recipientes recuperados en el Barrio de Extramuros (López González *et al.*, 2007), lo que se puede complementar con las abundantes escorias de hierro documentadas con anterioridad (Romero Masiá, 1984b; 1985). Su vínculo con el conjunto termal, por lo menos desde el punto de vista arquitectónico, parece indudable según sus excavadores (López González *et al.*, 2007), quienes le atribuyen una funcionalidad comunal, hecho relativamente habitual en el entorno de un espacio termal (Villa Valdés, 1999; 2001; 2011; García Quintela, 2016). Más allá de su adscripción como sauna, considero pertinente avanzar un poco más e intentar relacionar las notables evidencias de actividades

metalúrgicas en un contexto que, aparentemente, remite a un ámbito ajeno a su producción.

Fig. 56: planta del Barrio de Extramuros: cuerpo de guardia (arriba), estructura oblonga (centro) y conjunto termal (abajo) (editado de López González et al., 2007).

Ya hemos visto en páginas anteriores cómo la producción de hierro se imbrica en una maraña de significados simbólicos, que implican que su producción, además de lo meramente técnico, reproduzca un marco complejo de motivaciones ajenas a la lógica productiva que pudiésemos considerar natural con los ojos del presente. Como hemos visto, las alusiones a entidades preternaturales y espirituales son una parte intrínseca de estos procesos, estando estas divinidades, espíritus o deidades tan

involucrados en la creación del metal como el propio herrero, su forja o su fuelle. Sin que pretenda realizar una analogía, es interesante tener en cuenta trabajos como los de Childs, quien aborda la producción siderúrgica de los *toro* ugandeses. En estas comunidades, la participación de la *nyakatagara* (cuyas atribuciones encajan, *grosso modo,* en lo que podríamos definir en Occidente como "médium") es imprescindible durante determinados procesos del minado, el fundido y la forja, realizando distintos rituales que vinculan y protegen el proceso a través del mundo de los espíritus y los antepasados (Childs, 1998; 1999). Su papel es tan necesario como el del propio herrero, pues sin sus capacidades para interactuar con distintas entidades "inmateriales" no se podría garantizar la correcta creación de estas piezas. Este tipo de actividades (aunque, por supuesto, bajo múltiples formas de expresión y con distintas influencias y reproducciones culturales), son habituales a lo largo de todas las forjas africanas (Herbert, 1993: 115-131), en las que la ritualidad no sólo es una parte inseparable de la producción, sino que sin ella no se podría concebir una correcta elaboración del metal. Lo interesante, a este respecto, no es establecer paralelos comparativos con las estrategias cultuales africanas, sino comprender, como ya hemos dicho, que las formas de producción metalúrgica en sociedades no industriales no se rigen bajo el criterio exclusivo de la producción, sino que la creación de las piezas conlleva un amplio número de actores involucrados que, habitualmente, suele implicar también a entidades "no humanas".

De la misma forma que en esta estructura oblonga parecen haberse realizado actividades de carácter colectivo, el registro material insinúa que, en el mismo entorno, también se han realizado actividades relacionadas con la producción de hierro. ¿Cuál es el motivo, entonces, para considerarlas incompatibles? A nivel material, ambas aparecen circunscritas en el mismo ámbito, englobando, también, actividades en las que determinados ritos y culto puedan haber tenido un rol igualmente activo y complementario. Considero que el hecho de que ambas actividades confluyan en un mismo espacio podría evidenciar, precisamente, que formasen parte de un mismo todo social y que la realización de determinados procesos relacionados con la metalurgia se tenían que sancionar en un espacio cargado de símbolos (o al revés), sin que tengan por qué considerarse actividades excluyentes. No es necesario establecer compartimentos estancos en los que situar cada plano de

interacción; todas las actividades del poblado forman parte de un mismo momento de ocupación y pueden haberse relacionado entre sí, de la misma forma que se retroalimentan mutuamente bajo un marco de relación mucho más estrecho del que podamos establecer desde la arqueología. El hecho de que les otorguemos distintas denominaciones no implica que sus conexiones sean menos potentes; simplemente, que nuestras conceptualizaciones las difuminan.

Si lo analizamos desde una perspectiva estrictamente arqueológica, esta vinculación entre lo colectivo y lo metalúrgico parece bastante coherente con el enmarañado registro arqueológico del Barrio de Extramuros. Pero transitando un camino aún más intrincado, me gustaría proponer algunas líneas para la vinculación del simbolismo de ambos espacios, asumiendo desde los inicios el carácter hipotético de esta propuesta, una primera interpretación conjunta de este espacio bajo un mismo marco de expresión.

Retomando el caso de la producción de "hierro carbonizado", que ya hemos podido rastrear en la zona de producción metalúrgica de las construcciones C9-12, recordaremos como este tipo de trabajos se ha vinculado con procesos naturales como el renacimiento y la creación (Gansum, 2004). Es curioso como estos mismos elementos argumentales se han utilizado habitualmente para los espacios termales del Hierro. Es cierto que en el caso de las saunas se ha destacado más el valor del carácter guerrero, sobre todo como rito iniciático (García Fernández-Albalat, 1986: 189; Álvarez Sanchís y Almagro Gorbea, 1993: 209-215) o su vinculación con cultos acuáticos (González-Ruibal, 2006-7: 560-561); hipótesis que se han visto complementadas al incidirse también en su valor como elemento relacionado con el nacimiento y la creación (García Quintela, 2016: 121-122). Considero pertinente tener en cuenta una posible relación entre ambos conceptos, pues, como ya hemos visto, la metalurgia establece un vínculo con el proceso de concepción de una nueva vida, una transformación que se materializa a través de la creación del objeto metálico. La aparición de determinadas evidencias puntuales del proceso metalúrgico en el entorno inmediato del espacio de una sauna, así como la existencia de una técnica de producción de metal que incide aún más en este tipo de valores, son elementos que debemos ponderar en una interpretación conjunta. La existencia de un nexo común en cuanto a sus

implicaciones simbólicas puede explicar su conjunción espacial y temporal, lo que, a mi modo de ver, permite entender ambos procesos como parte de un todo común, con valores como la transformación y la creación como hilos conductores que los engloban bajo un mismo marco de pensamiento. En este caso, las evidencias que remiten al entorno del espacio termal parecen referirse al proceso de fundición, debido a la existencia de una abundante cantidad de arena de río con restos de escorias de hierro, evidencia particularmente significativa de su uso como fundente. Este hecho podría vincular el imaginario (en el sentido de Godelier, 2014: 42) de este espacio termal con el proceso de fundición de metal, insinuando la posibilidad de que ambos compartiesen lugares comunes a nivel simbólico.

No obstante, quiero ser cauto a este respecto e incidir en el carácter hipotético de esta propuesta, pues va más allá de la reconstrucción del un sistema de símbolos (Geertz, 1973: 89-90), al introducirse directamente en su significado y traducir el código de sus relaciones, cuestión compleja que podría provocar asunciones precipitadas. Debemos tener en cuenta que este tipo de actividades simbólicas en el ámbito metalúrgico son imposibles de reconstruir por completo a nivel arqueológico, pues se estructuraría en función de un sistema de valores influenciado por clase, rango, género e identidad (Gosselain, 1992; Herbert, 1993; Childs, 1999), cuestiones que, en ciertos casos, podemos llegar a vislumbrar, pero sobre la que difícilmente podremos llegar a definir un entramado de significantes completo que permita interpretar con detalle sus formas concretas de expresión. Nuestra propuesta, en este caso, no es más que una llamada de atención sobre el vínculo entre ritualidad y metalurgia, que puede sentar la base de posteriores estudios.

Recapitulando, a lo largo de este apartado hemos visto como se estructuran nuevos espacios de culto, con arquitecturas bien definidas y con un rol claro dentro de su entramado social. No se trata de una novedad: tal y como parece haber ocurrido en Punta de Muros, la aparición de desigualdades sociales parece haberse visto acompañada del desarrollo de espacios de culto con arquitecturas propias. No obstante, este caso es posible aprecia un paso más allá. Por un lado, las formas establecer las arquitecturas de los espacios de culto son claramente divergentes a lo que aparecerá en Borneiro. Además, la creación de nuevos

espacios como las saunas no solo implicó diferencias formales, sino el desarrollo de nuevas técnicas arquitectónicas y de cantería especializadas y enfocadas a estos nuevos edificios, incomparables con cualquier otra manifestación arquitectónica. La creación de espacios balnearios y el tallado de *pedras formosas* evidencian, sin duda, una especialización arquitectónica centrada en el desarrollo y creación de técnicas y formas de expresión completamente novedosas. Esta nueva orientación a la hora de enfocar la construcción quizás permita avanzar un paso más en la legitimación y estructuración de desigualdades sociales, evidenciando una especialización arquitectónica que apunta hacia un aumento en la capacidad de control de fuerza colectiva y de capital social. Como ya hemos visto, la estructuración y la monumentalización de espacios de culto dentro de contextos pre y protohistóricos es un elemento relevante en el marco de un proceso que crea y fomenta desigualdades y jerarquías sociales.

Por otra parte, resulta particularmente significativo que ya no se trate de una evidencia cultual aparentemente aislada, sino de un espacio de culto cuyas formas, *mutatis mutandis*, se extienden a lo largo de toda la fachada atlántica. Quizás estemos ante un proceso de generalización y estructuración de lo cultual y de sus formas de expresión, lo que señala un proceso de estandarización del nuevo modelo social. La documentación de saunas en Punta dos Prados, Punta Sarridal o Castro da Atalaia permite cubrir un hueco en este tipo de expresiones, que parece seguir en esta línea de estandarización de lo cultual y que también se sitúan, oportunamente, en el entorno costero. Esta cuestión encaja perfectamente con lo documentado en Borneiro, donde quizás no sea posible apreciar un proceso en que las desigualdades documentadas en Punta de Muros aumenten exponencialmente, pero sí se puede percibir cómo se empiezan a asentar y estabilizar dentro de un modelo social estable y con vocación de perdurar en el tiempo. La desigualdad social, parece, ha venido para quedarse.

3.3.2.5 La desigualdad se asienta: un nuevo statu quo

A lo largo de este último capítulo dedicado los asentamientos "costeros", hemos podido ver cómo las transformaciones que habían propiciado un aumento de la desigualdad social, visibles en Punta de Muros, atravesaron (¿o quizás favorecieron?) un período de inseguridad

durante los siglos V-IV a.C. Asentamientos como O Coto o Reboredo inciden en la existencia de un proceso de inestabilidad social que, por otra parte, parece ser bastante breve como lo fueron sus ocupaciones. Todo parece indicar que a partir del IV a.C. empieza a asentarse un nuevo patrón de habitación, con poblados de mayores dimensiones, un considerable desarrollo de la complejidad arquitectónica, el inicio de una incipiente planificación urbanística y la priorización de un emplazamiento en el que el acceso a espacios productivos sea un criterio con mayor peso que su localización en espacios potencialmente defensivos. Este cambio en las formas de ocupación y su generalizada difusión parecía traer consigo una duda sobre la culminación de estos procesos; si este cambio generalizado de las formas de ocupación habría implicado un rechazo a estas tendencias sociales desigualitarias, o su definitiva legitimación y estabilización generalizada.

Como ya hemos planteado, es posible que este incipiente cambio habitacional durante la "crisis del 400" puedan ser entendidos como una tendencia divergente y refractaria hacia esta nueva forma de entender las formas sociales: en palabras de Clastres, una estrategia de segmentación para conservar o recuperar la indivisión y la cohesión del *ethos* comunitario (1981: 202-203). Sin embargo, incluso si ésta hubiese sido la intención, estas formas de poblamiento no parecen perdurar demasiado en el tiempo, al tiempo que, en los poblados estructurados con posterioridad al 400 a.C., todo parece indicar un proceso de legitimación y estabilización de las tendencias sociales detectadas en Punta de Muros. Las arquitecturas domésticas ofrecen una acusada línea continuista respecto a la anterior agregación de las viviendas, con la sensible diferencia de que ahora parecen responder a un modelo estable y estructurado desde los primeros momentos de ocupación. A partir de este momento, estas arquitecturas ya no son una evidencia espontánea e improvisada, derivada de un cambio social que implicó un profundo cambio en la estructuración del poblado: las lógicas que las han constituido como tal forman parte del *habitus* de su comunidad y operan desde su constitución como poblado. Aquellas transformaciones sociales iniciadas en Punta de Muros parecen haberse legitimado, asentado y estructurado, reproduciéndose en todos los ámbitos de vida del poblado. A este respecto, las formas de planificación y estructuración del poblado parecen disponer una cierta homogeneidad formal y constructiva, así como una aparente diferenciación entre aquellos

ámbitos "predominantes" y aquellos con una menor capacidad de influencia en el poblado; sanción constructiva que se estructura tanto a nivel arquitectónico como urbanístico: mientras los núcleos de mayor prominencia se sitúan en el interior de la aldea, aquellos con menor influencia se localizan en entornos periféricos.

Por su parte, la producción metalúrgica se disloca de los espacios de mayor predominio y adquiere forma propia a través de áreas individualizadas. Si bien en Punta de Muros ya parecía obtener un espacio individual y especializado, ahora se disgrega por completo de los núcleos domésticos más destacados del poblado, ocupando un papel secundario en el mismo. Sin embargo, sigue siendo una labor esencial en la vida del poblado, con un alto grado de especialización que definirá el rol social de aquel que conoce los secretos de la producción de metal. Su separación de los núcleos domésticos indica tanto su especialización productiva, necesaria para este tipo de actividades, como la ruptura de este vínculo entre producción metalúrgica (especialmente, en lo referido al hierro) y núcleo doméstico prominente. Aunque no parece que el herrero tenga un rol social marginal, tampoco parece contar con un rol preponderante, lo que subraya cierta diversidad de rangos sociales que, quizás incluso en una misma región, pueden detentar aquellos que trabajan el metal.

Aparece, además, lo que podemos denominar como una incipiente "planificación del poblado". Se trata de un primer desarrollo de diversas construcciones de carácter "público", que solucionan problemas inherentes a la vida en comunidad (canalizaciones de drenaje, depósitos de aguas, muros de contención, caminos de acceso, edificaciones de carácter público, etc.) y que apenas se habían puesto de manifiesto con anterioridad. Este hecho evidencia un claro desarrollo en la capacidad de movilizar fuerza productiva hacia la gestión de los recursos de la aldea, siendo particularmente destacable que estas se enfocan, especialmente, en aquellos espacios prioritarios en el asentamiento (el Barrio de Extramuros, los sistemas defensivos, los accesos o los dos grandes conjuntos domésticos) mientras que son ajenos al resto. De forma conjunta, la aparición de espacios de culto no sólo con sus arquitecturas propias, sino manifestando cierta tendencia hacia una "estandarización cultural", puede apuntar en esta misma dirección: las formas de desigualdad se han asentado, legitimado y estructurado como parte de la organización social

de las comunidades de la costa. Desconocemos si el grado de desigualdad es más acusado o no: es posible que sí, pero también es muy probable que no existan jerarquías heredables por nacimiento, aunque quizás sí una mejor posición social, con lo que quizás nos encontremos en una línea ambigua marcada entre la desigualdad y la jerarquía. De una forma u otra, el camino hacia la desigualdad iniciado a mediados del s. VI a.C., a pesar de experimentar ciertas complicaciones y de establecer un período de "inestabilidad" a lo largo del siglo V a.C., ya se ha asentado y estructurado como paradigma a lo largo de la costa ártabra.

3.4 TRES PARA UNO: UNA REVISIÓN CONCEPTUAL DE LAS DIVERGENCIAS SOCIALES DE LA EDAD DEL HIERRO

Como hemos podido ver a lo largo de esta extensa revisión, a partir del siglo IV a.C., tanto la costa como el interior manifiestan una cierta continuidad social respecto a los procesos ocurridos en momentos anteriores, estructurando estas divergencias a través de diversas expresiones sociales que incidirán en esta dicotomía social. Es curioso que estas divergencias no se hayan interpretado por la academia como diferencias en las formas sociales, sino que ha derivado, en su lugar, en la creación de dos tendencias principales de investigación, cuyo desarrollo ha abarcado varias décadas. Como ya hemos visto los primeros pasos en pos del reconocimiento de una realidad social heterogénea para el Noroeste son relativamente recientes (González-Ruibal, 2012; González Álvarez, 2016; Nión-Álvarez y González García, e.p.). Esto implica el rechazo de asunciones apriorísticas que entiendan todo este conjunto territorial bajo narrativas sociales homogéneas que deturpan y modifican, inevitablemente, cualquier interpretación sobre sus formas de organización social, entendiendo a las sociedades del Hierro bajo una entelequia uniforme, como es la "cultura castrexa", cuya homogeneidad se explica a sí misma mediante el establecimiento de sus propios límites o criterios morfotipológicos sin correlación con otras expresiones materiales e inmateriales. A lo largo de las siguientes páginas, intentaremos revisar algunas de las ideas principales de estos modelos, con la intención de plantear determinadas semejanzas respecto a las tendencias sociales anteriormente planteadas y revisar hasta qué punto pueden ofrecer un apoyo argumental para su comprensión. En cierto modo, es una forma de plantear un estudio de "historiografía aplicada", deconstruyendo algunas de las principales aproximaciones a la Edad del Hierro del Noroeste,

revisando algunas de sus características y planteando qué pueden aportar para el análisis expuesto en las páginas anteriores.

Si atendemos al caso del "interior", sus formas de organización social no difieren demasiado de lo expresado con anterioridad en el apartado Hierro I, mientras que, a nivel material, quizás sea posible destacar un ligero aumento de las estructuras en piedra (casi siempre relacionadas con la construcción de sistemas defensivos) y de los materiales de metal. No obstante, tal y como hemos visto, estas ligeras variaciones en el registro no suponen una transformación significativa ni en el resto de las expresiones materiales ni en su *ethos* social, lo que indica tanto una reafirmación de su indivisión social como una pervivencia de sus valores y lógicas de pensamiento.

Si recapitulamos las distintas características que hemos analizado para los contextos de estas sociedades, podremos apreciar que muestran ciertos aspectos comunes respecto al modelo propuesto por Sastre, basado en las sociedades segmentarias (2002; 2008; Sastre *et al.*, 2011), al que podemos dedicarle unas líneas. Si atendemos al origen del concepto de "sociedades segmentarias", su denominación procede de las divisiones de Durkheim (1986; 1987) respecto a los dos tipos principales de organización social: las sociedades segmentarias basadas en el clan y las sociedades fundamentadas en la especialización productiva. Este modelo, que ha sentado la base para múltiples interpretaciones en clave social desde su publicación, ha sido el entramado teórico central sobre el que se han estructurado las propuestas en clave segmentaria dentro de los estudios de las sociedades del Noroeste de determinados grupos de investigación (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998; Sastre, 2002; Fernández-Posse *et al.*, 2004; Sastre, 2008; Sastre *et al.*, 2011; Sastre y Sánchez-Palencia, 2013; Currás Refojos, 2014; Currás Refojos y Sastre, 2019).

No obstante, la afirmación de este modelo, fundamentado en los postulados de Durkheim ofrece ciertos problemas que enraízan en su misma base, por lo menos, en el momento de aplicarlos en sociedades prehistóricas. Sin pretender hacer una crítica a los trabajos del sociólogo francés, cuya influencia aún perdura en la actualidad, algunos de sus criterios pueden ofrecer ciertas limitaciones para el estudio de la Prehistoria, sobre todo si tenemos en cuenta el avance de la investigación a nivel epistemológico y antropológico. Recordemos que algunos de sus

postulados se fundamentaron sobre las teorías evolucionistas de Morgan (1971)[99], superadas hace más de 100 años, cuestión que reconocen incluso algunos de los que recogen su testigo epistémico (Currás Refojos, 2014: 261). Sus posiciones sobre la interpretación de la sociedad fueron ampliamente seguidas a lo largo de los años 40 y 50, pasando a ser ampliamente criticados en los decenios posteriores, especialmente por las tradiciones francesa y anglosajona (Holy, 1979; Kuper, 1991; Godelier, 2009; 2014: 91-115), en buena medida por su inmovilismo a la hora de reconocer determinadas transformaciones. Si bien algunos de sus postulados ya se consideran superados por parte de la investigación actual, también es cierto que algunos autores, incluso en la actualidad, mantienen su argumentario como un modelo de interpretación social válido (Albergoni, 2003; Sigrist, 2004; Currás Refojos, 2014). No es, en todo caso, momento de enrocarse en un debate sobre las perspectivas y el alcance de Durkheim a lo largo de las investigaciones antropológicas del último siglo o respecto a su valía para una investigación social del presente, sino analizar hasta qué punto puede ser problemático establecer un modelo para comprender las formas y relaciones sociales de sociedades prehistóricas fundamentado en sus propuestas.

El principal problema que ofrece el modelo social de Durkheim es la estructuración dicotómica de la sociedad, fundamentada exclusivamente en una diferenciación social entre la especialización laboral o las relaciones de parentesco; división que, por otra parte, ya había planteado Marx al establecer que las divisiones en el trabajo determinan las divisiones entre individuos (1970: 20-21). Estructurar una teoría en clave social bajo una dualidad de tan amplio espectro no hace sino difuminar la amplia escala de "límites" a establecer entre sociedades prehistóricas, sobre todo aquellos que permiten comprender los matices de un proceso tan complejo como el desarrollo de las desigualdades sociales. No es que se trate de una afirmación errónea o incompleta, sino que, simplemente, alude a una diferenciación entre sociedades aplicando un rango de escala excesivamente amplio que no permite comprender diferencias mucho más sutiles y que implica establecer una dicotomía que, si bien no es incorrecta, sí es imprecisa.

[99] Autor del que incluso recogerá el término segmentario, aunque es cierto que lo dotará de nuevos contenidos.

No existe problema alguno en asumir que un aumento en la especialización de la producción es un criterio relevante para definir sociedades complejas. No obstante, el hecho de circunscribir todas las diferencias a este fenómeno hace, precisamente, que no sea posible visibilizar formas mucho menos destacadas, cuyos estrategias no descansan exclusivamente en la economía. Se trata, sin duda, de un esquema que permite localizar dónde se encuentran los límites de una jerarquización compleja que deviene, quizás, en un control social que sólo un estado o una jefatura compleja puede ejercer. El problema es que el "límite" de las desigualdades aparece mucho antes de la jerarquización o la estatalización necesaria para esta especialización: en el momento en que un colectivo, por su clase o condición, puede ejercer determinadas prerrogativas que otro, atendiendo a esos mismos parámetros, no puede detentar. Y estas desigualdades no sólo aparecen sin necesidad de un control económico de los modos de producción o sin que se modifiquen sustancialmente las relaciones de parentesco, sino que surgen bajo múltiples expresiones que no tienen por qué depender de ningún tipo de transformación económica.

De hecho, esta dicotomía puede provocar que, en un afán por identificar y graduar dichas evidencias, situemos nuestro foco *ad hoc* allí donde sea posible alumbrar aquellas cuestiones con el grado de especialización justo, minimizando el enfoque en aquellas que no muestren lo que interese. Si volvemos a Borneiro, la especialización de la producción metalúrgica y su disociación de los espacios domésticos no hace visible una especialización equiparable en otros sectores de la vida doméstica, ni tampoco que se aprecie un aumento significativo respecto a las desigualdades perceptibles en momentos anteriores. Como ya hemos visto, la especialización puede deberse a muchos factores, y debe entenderse dentro del marco social en el que se inserta; estructurar toda una interpretación social sobre un único criterio o factor concreto puede ofrecer notables problemas si no entendemos su origen, surgimiento y marco de interacción.

Más allá de este problema, más epistemológico que ontológico, e incluso asumiendo que un mayor grado de especialización (siempre entendiéndolo a escala general del conjunto de actividades del poblado) es un elemento que acompaña a la complejidad social, el hecho de que una

sociedad muestre atribuciones productivas específicas tan significativas como para definirse a través de ellas es un criterio que define a sociedades mucho más complejas, pero que no define el límite de la aparición de desigualdades, si acaso el de jefaturas de gran complejidad. Es cierto que la ausencia de especialización y el carácter colectivo de las actividades productivas (lo que Durkehim denomina como "solidaridad mecánica"; 1987: 213) es parte inherente y característica de sociedades con un menor grado de complejidad social. Pero también puede explicar procesos sociales en sociedades más complejas, con desigualdades e incluso jerarquizadas, pero carentes de una organización estatal, tal y como las hemos definido en el primer capítulo. En este sentido, no es que esta dicotomía entre parentesco y especialización carezca de base antropológica o arqueológica, sino que dibuja dos situaciones opuestas de forma extrema, lo que impide, desde la perspectiva del investigador, aproximarnos con detalle a otras realidades que podrían representar estas sociedades. En este sentido, no es más que una evidencia de los problemas que ofrece definir nuestra muestra de estudio en función del modelo, en lugar de redefinir nuestro modelo en función de la muestra.

De hecho, su aplicación nos lleva ante una doble encrucijada: si asumimos esta dicotomía como elemento diferenciador de un cierto nivel de complejidad social, asumiremos de forma necesaria una escala mucho mayor para nuestras definiciones de desigualdad y complejidad social, que casi implicaría asimilar la existencia de desigualdades sociales con la de una sociedad protoestatal, lo que llevaría, de nuevo, a incidir en su escasa validez para definir diferencias sociales en contextos más sutiles. Por otra parte, al asumirlas, no sería posible reconocer formaciones sociales menos complejas que el Estado o más complejas que "la barbarie" que representa este igualitarismo social, al mismo tiempo que se plantea que los cambios entre sociedades "no estatales" sean menores o despreciables; cuestiones que, por otra parte, algunos aceptan con naturalidad (Sastre, 2002; Currás Refojos, 2014; Currás Refojos y Sastre, 2019), posiblemente recogiendo con mayor énfasis el desfasado testigo de la antropología morganiana o materialista que el de la durkhemiana. Quizás en una síntesis de carácter generalista y con afán simplificador, siempre en el marco de una narrativa a mucha mayor escala espacial y temporal y sin demasiada atención al detalle, estas afirmaciones podrían tener cierta cabida. Pero si pretendemos realizar un análisis que tenga en cuenta las sutilezas de las

sociedades preindustriales, en las que la economía no es un factor determinante, no podemos quedarnos con una dicotomía que, aunque pueda ser cierta, carece de aplicación práctica para reconocer el funcionamiento de las sociedades protohistóricas, más allá de afirmaciones genéricas y poco esclarecedoras. Como hemos mencionado en nuestra introducción, si pretendemos analizar las formas en las que las sociedades prehistóricas cambian, debemos plantear un método de aproximación que permita explorar las particularidades del cambio social en sociedades ajenas a nuestra forma de entender las relaciones sociales y la producción económica, planteando un marco de interacción que responda a otros factores principales que estructuren su forma de vida. Esta cuestión ya fue planteada incluso por el propio Durkheim, quien consideraba que "en las formas más sencillas de sociedad el factor económico es rudimentario, mientras que, por el contrario, lo religioso es exuberante y lo cubre todo" (Durkheim, 1897: 650; recogido en Giddens, 1994: 318). La economía productiva, tal y como la entendemos hoy en día, no es un elemento central en torno al que giran el resto de las actividades sociales, sino que, en el caso de sociedades alejadas de formaciones estatales con economías complejas, no es más que una actividad más cuyo sino recae en una maraña de relaciones a las que se encuentra atada y de las que depende. Sin infravalorar su valor como elemento diagnóstico de una sociedad, no puede servir como ente central de un estudio sobre las formas sociales prehistóricas: no puede ser el tamiz estructurante que defina toda expresión de las sociedades si ni tan siquiera parece tratarse de un elemento central en su propia formación como tal. Plantear un estudio de la Prehistoria desde una perspectiva eminentemente economicista estará condenado, en el mejor de los casos, a obtener una interpretación desenfocada, pues no encontrará más conclusión que aquella buscada. Tal y como hemos apuntado a lo largo de todo este trabajo, si pretendemos analizar cambios y continuidades en las sociedades, debemos poner el foco en el núcleo de sus relaciones, donde confluyen todas las expresiones sociales y donde se podrán explorar sus divergencias a todos los niveles, en lugar de plantear hipótesis autoconclusivas o fundamentadas en un único elemento.

Si nos centramos con más detalle en alguna de las características concretas del modelo, podemos destacar dos problemas igualmente significativos. El primero, de un carácter más semántico, tiene que ver con

las complicaciones de la definición de "sociedades campesinas segmentarias" bajo los términos de las sociedades igualitarias. El concepto "campesinado", como término, fue creado para referirse a formaciones sociales bajo el marco de organizaciones estatales (Wolf, 1982; Shanin, 1983). De hecho, tal y como explica Wolf, la diferencia entre campesinos y otro tipo de comunidades cuyo fundamento es la agricultura radica en la transferencia, o no, de parte de la producción a grupos dominantes que no viven directamente de la tierra (1982: 12). En este sentido, podría haber sido aceptable una propuesta para "resemantizar" el concepto "campesino" bajo otros criterios o atribuciones, como ya se ha planteado (Parcero-Oubiña, 2002: 51), pero éste no ha sido el caso, cuestión que implica inevitables contradicciones en un modelo fundamentado en la defensa de sociedades igualitarias. El segundo problema radica en comprender, de forma exclusiva, las relaciones de desigualdad bajo el manto de las relaciones de producción, uno de los principales dogmas del materialismo histórico que ya ha sido profusamente cuestionado hace varias décadas por autores como Polanyi (1989; 1994), bajo el que subyace una cierta infravaloración respecto a las formas en que se estructuran las sociedades no industriales. Tal y como hemos visto, su aplicación tácita provoca graves problemas en todo tipo de interpretaciones sobre sociedades prehistóricas, pues implica asumir determinadas formas de estructuración social con carácter previo a su análisis, especialmente en lo relativo a sus formas de estructuración socioeconómica, que en numerosas ocasiones carecerían tan siquiera de aplicación alguna en aquellas sociedades que pretenden explicar. Esta cuestión incide, de nuevo, en la problemática de minusvalorar una amplia gama de matices procedentes de otras formas de expresión que son imprescindibles en cualquier estudio sobre sociedades prehistóricas y/o no industriales. Pero más allá de las problemáticas que implica someter al economicismo académico a sociedades que desconocerían, tan siquiera, el significado o aplicación de los "modos de producción", esto implica dos nuevas complicaciones epistemológicas en las que ya hemos incidido en numerosas ocasiones a lo largo de este trabajo: la aplicación de postulados del presente en el pasado, y el sometimiento del pasado al orden de un modelo del presente.

En definitiva, el modelo segmentario no solo presenta un enfoque poco preciso que impide analizar con detalle este tipo de sociedades, sino que ofrece problemáticas aún mayores si se pretende englobar a formas

sociales claramente heterogéneas bajo su manto. La creación de una interpretación general de las sociedades del Noroeste bajo un mismo paradigma, fundamentado en exclusiva en criterios heterárquicos ofrece numerosos problemas que ya han sido profusamente señalados (González-Ruibal, 2006-7: 391-395; 2012; Parcero-Oubiña y Criado-Boado, 2013). Este "monolitismo interpretativo", no obstante, no es una casuística únicamente atribuible a estas tendencias interpretativas, sino un defecto general de la investigación hasta bien entrado el siglo XXI. Es justo reconocer, sin embargo, que algunos de los argumentos concretos de este modelo coinciden con algunas de las argumentaciones que hemos expuesto (siempre circunscritas, por supuesto, al marco territorial propuesto, nunca para la generalidad del Noroeste). No obstante, el planteamiento de un modelo cuya base argumental es de tal amplitud que impide definir los matices de las sociedades preindustriales, o que fundamente en exclusiva los cambios a la especialización económica, no es, en mi opinión, una estrategia válida para analizar sociedades sin Estado.

Considero más acertadas las aproximaciones realizadas González-Ruibal, quién englobaría bajo el marco de las denominadas *deep rural societies*, fundamentadas en Jedrej (1995), a aquellas sociedades indivisas con un *ethos* igualitario muy acusado (González-Ruibal, 2012: 260-262). En este sentido, el concepto heterárquico de Crumley (1995; 2003) o el *transegalitarian* de Hayden (1995) podrían definir igualmente algunas de las características generales de dicho modelo, pues ambos reflejan valores semejantes. Sin embargo, el concepto *deep rural* incluye, además, el enfoque clastriano de rechazo al Estado[100], cuestión que, a mi modo de ver, añade un interesante matiz a esta postura. González-Ruibal define estas comunidades como sociedades en las que prevalecería una fuerte economía moral y el rechazo a los "extranjeros", en las que se rehusará y repelerá todo tipo de contacto a media o larga distancia, así como algunas de sus tecnologías (González-Ruibal, 2012: 261). Tampoco se aceptará ninguna forma de subordinación, tanto interna como externa (Jedrej, 1995). En estas comunidades, los valores igualitarios serán la base de su organización social y estructurarán su día a día, mostrando su rechazo a cualquier "sistema de diferenciación" (en el sentido de Foucault, 2001) lo

[100] Entendiendo, en este caso, "Estado" como sinónimo de desigualdad social, tal y como plantea Clastres.

que se refleja en un registro arqueológico en el que lo producido a nivel local predomina casi en su totalidad (González-Ruibal, 2012: 261-262).

Si bien estos preceptos coinciden en buena medida con algunas conclusiones que hemos podido extraer de este caso, existen también algunas diferencias. Una de ellas deviene de la interpretación de los bienes de prestigio, los cuáles, siguiendo este planteamiento, serían completamente inexistentes, incluyendo la total y absoluta ausencia de joyas (González-Ruibal, 2012: 261). Este caso no sólo no se adecúa para el caso que nos ocupa (véase el caso de la arracada de A Graña, por ejemplo, aunque se trate de un único objeto de oro en 6 campañas de excavación), sino que tampoco considero que tenga que ser un requisito indispensable de una organización social que rechaza la existencia de desigualdades internas. Es cierto que las joyas son mucho más escasas en el registro, en algunos casos incluso inexistentes, pero esto no implica que desaparezcan por completo de sus contextos. Su presencia puede ser mucho más limitada que en sistemas donde afloran las desigualdades y su relación con el resto de los elementos materiales puede reproducirse bajo criterios basados en valores heterárquicos, como elemento que ostente y empodere el valor de la comunidad como tal. Con esto no pretendo afirmar que tanto las joyas como los objetos áureos de distinta índole tengan que responder de forma necesaria a valores comunitarios, pero tampoco que se comprenda su simple existencia como una evidencia de desigualdad o jerarquización. Las joyas, por sí mismas, no son un factor que evidencie la desigualdad social, sino que ésta puede percibirse a través de su uso, iconografía o capacidad de acumulación, es decir, a través de cómo se relacionen en su contexto. Es tan sencillo como asumir que una única arracada en el contexto de un yacimiento no sostiene, por sí misma, ninguna interpretación en clave desigual. Para el caso de los torques, es posible encontrar un reflejo de esta posibilidad a través de su presencia iconográfica en elementos como distintos bronces con motivos sacrificiales, cuyo rol parece tener un carácter diverso, y en ocasiones centrado en sancionar determinados actos colectivos (Armada-Pita y García Vuelta, 2014: 85), sin que tenga que darse por supuesto su vínculo con una persona o grupo social. Más allá del oro, también existen objetos con valor simbólico y que puedan "detentar prestigio" en los depósitos simbólicos que se realizan en las inmediaciones de las murallas, lo que tampoco tiene por qué implicar, de nuevo, un vínculo de clase. Obtener

prestigio, así como manejar objetos que lo fomenten, es una característica básica de todo tipo de sociedades (Clastres, 1981). Quizás la estrategia principal de graduación social en el marco de sociedades igualitarias pueda haberse relacionado con la obtención de determinados objetos, pero esta no tiene por qué derivar en una diferenciación de clases, sino de también puede responder a distintas capacidades para obtener más o menos prestigio. En este sentido, pueden coexistir dentro de un marco de interacción social igualitaria, en el que la comunidad y el poblado, materializados como uno, sean receptores de este tipo de depósitos y actividades colectivas.

Por otra parte, el hecho de que se sitúen en los límites del estado (González-Ruibal, 2012: 261), cuestión que deriva del carácter moderno del mismo concepto de *deep rural*, puede ofrecer algunas problemáticas para su aplicación directa. Como ocurre con muchos ejemplos de distintas sociedades a lo largo del tiempo, no es necesario situarse en los márgenes de un estado para definir una comunidad que rechaza cualquier atisbo de desigualdad interna[101]. Es tan posible que estén en contacto con "Estados" y que rechacen sus formas sociales como que no lo estén en absoluto; ambas opciones pueden propiciar el desarrollo de una comunidad que se amolde a estos criterios. Se trata, sin duda, de un problema argumental "menor" y propio de la imposibilidad de trasladar un modelo social al pasado, pero que implica asumir de forma tácita que estas comunidades han tenido contacto con formas sociales jerarquizadas o estratificadas y se han desarrollado en sus márgenes bajo un rechazo hacia las mismas, lo que asume la existencia de este tipo de contactos que, atendiendo al registro, no parece viable proponer en términos generales.

De hecho, no es pertinente asumir que este rechazo a las formas sociales desigualitarias proceda del exterior. Es posible, incluso, que se haya experimentado formas de desigualdad en el pasado y ahora se rechacen obviando incluso su recuerdo, tal y como establecían los *gumlao* birmanos, rechazando a sus homólogos *gumsa,* de los que se segmentaron tiempo atrás (Leach, 1975: 219-225) (bajo estrategias muy semejantes a las

[101] Utilizamos, en este caso, la expresión "contra el Estado" siguiendo la proposición de Clastres. Recordemos que, evidenciando cierta influencia durkhemiana, el autor plantea la dicotomía entre sociedades con Estado y contra el Estado, asumiendo que todo tipo de desigualdades se englobaría en este primer concepto (Clastres, 1978).

planteadas por Vansina para la "conversión" del recuerdo en mito; 1985: 13-27); una cuestión que hace pensar en si tal vez se hayan desarrollado estrategias semejantes tras el Bronce final. Es necesario destacar, finalmente, que la inexistencia de desigualdades sociales a nivel estructural no implica que la acumulación de prestigio no sea relevante, ni tampoco que determinadas actividades otorguen una posición social más respetada. Simplemente, que estas posiciones no permiten ejercer una mayor influencia en la toma de decisiones a nivel estructural y que ni será hereditaria ni permitirá romper la unidad básica y exclusiva de organización social que es el poblado.

Exceptuando algunas de estas últimas características, lo cierto es que algunos aspectos de este modelo encajan con lo expuesto para las sociedades del interior. Pero más allá de sus particularidades y de la eventual "adecuación" de estas sociedades bajo este modelo, lo verdaderamente interesante es que se trata de la manifestación de la pervivencia de lo comunitario durante casi un milenio, una forma de estructurarse como comunidad que pervivirá sin más cambio que aquellos que permiten seguir siendo lo que se era. En este sentido, las comunidades que hemos definido como "del interior" muestran, una vez más, como el cambio y la "evolución" no son una condición imprescindible para las sociedades, pues no podemos esperar una evolución lineal hacia un progreso que no sólo no se corresponde con muchas realidades históricas, sino que nos hace entender a las sociedades humanas como constructos teleológicos dirigidos hacia un concepto de progreso que, como tantos otros, son creaciones contemporáneas. En este caso, hemos visto como las sociedades de estas zonas han conocido, cohabitado e incluso interactuado con formas sociales potencialmente desigualitarias, para posteriormente rechazarlas y preservar su propio sistema. La ausencia de una estructura jerarquizada o de un sistema sociopolítico complejo, en este sentido, no es un fracaso, sino un éxito en la preservación de los modos de vida (Clastres, 1978; 1981; Gibson, 1990; Scott, J. C., 2017), en este caso, con una capacidad de adaptación tan efectiva como innegable, que solamente un imperio haría desaparecer.

Por otra parte, en el caso de propuestas en las que se exploran mayores cotas de desigualdad social, se han planteado distintas argumentaciones sobre su organización social fundamentadas en el

modelo de las "jefaturas célticas" y/o las "sociedades heroicas". Esta propuesta ha sido uno de los principales paradigmas en la investigación para la comprensión de las sociedades del Hierro del Noroeste en su totalidad (García Fernández-Albalat, 1990; Brañas Abad, 1995; García Quintela, 1999; Brañas Abad, 2000a; García Quintela, 2002; Parcero-Oubiña, 2002: 271-301)[102], siendo reinterpretados y relocalizados por González-Ruibal en la región ártabra y alrededores, entre otros ámbitos del Noroeste (González-Ruibal, 2012: 258-260); delimitación que puede encajar con nuestra particular zona de estudio. Aunque cada una de estas propuestas pueden mostrar ciertas divergencias entre sí, buena parte de ellas se encuentran ampliamente influenciadas por la existencia de un modelo social triangular, inicialmente fundamentado en los testimonios de Julio César (*Gal.* VI.11-20), cuyo fundamento evoca valores coincidentes a lo largo de la definida como Europa céltica; paradigmas de gran difusión a lo largo de los últimos años del siglo XX (podemos encontrar un ejemplo en Arnold y Gibson, 1995; Brun, 1995). Este modelo, por su parte, ya ha sido criticado en varias ocasiones en favor de otro tipo de expresiones con menor énfasis en la jerarquización social o más alejadas de los paradigmas principales de la arqueología céltica (Hill, 1995; Collis, 2006; Hill, 2006; Collis, 2008; Karl, 2012; Moore, 2012; 2017).

Grosso modo, el modelo de las sociedades heroicas se fundamenta en un esquema social con grandes desigualdades internas o incluso jerarquizado, en el que existe un grupo social minoritario (conformado por varones) que detentan el poder. Dentro de ellos, algunos autores han propuesto la existencia de la figura del "rey", que reafirma su poder a través de la gestión de su capital social mediante el establecimiento de clientelas, estructurando un sistema de redistribución de la riqueza (García Quintela, 2002: 97-98). Al mismo tiempo, éste debe demostrar su valor ante la comunidad con ayuda de las distintas actividades que evoquen su prestigio como muestra de ostentación de su valor como gobernante. Aunque la agricultura sería la base económica fundamental, el mayor prestigio se corresponde con la posesión de bienes muebles, que pueden ser joyas, objetos de importación o ganado; lo que provoca la existencia

[102] En el caso de Parcero-Oubiña, el modelo del autor se centra en el "modo de producción germánico" aplicado a la arqueología (Gilman, 1997; Vicent García, 1998), aunque combinado de forma conjunta con las perspectivas generales de las llamadas "sociedades heroicas".

de objetos con un valor especial cuyo ciclo vital no es "natural", sino que perdura en el tiempo debido a su valor inherente (González-Ruibal, 2006-7: 259). Otro elemento vinculado con la obtención de prestigio es el rol social que ejerce la violencia y su control, pues los elementos de carácter guerrero pueden haber sido claves en la obtención de poder (González García, 2009: 45).

En este sentido, se trata de una sociedad cuyos habitantes reciben un rango acorde a su rol social, sexo y edad (Brañas Abad, 2000a: 17-19; García Quintela, 2002: 95-98; Parcero-Oubiña, 2002: 182-185), entre otros criterios de carácter cultural y que serían imposibles de discernir en la actualidad. Pero éstas no se corresponden con sociedades estatalizadas, pues rechazan su organización en formas supralocales, como sí pueden haberlas desarrollado territorios con verdaderos lugares centrales como los *oppida*, mientras que siguen formando parte de un paisaje fragmentado, en el que más allá de eventuales alianzas (Fábrega Álvarez, 2005a), no parece demasiado plausible que se erigiese una entidad política de mayor rango. A este paisaje fragmentado, no obstante, se llega desde distintos caminos: por parte de los defensores de las jefaturas célticas, es posible experimentar un cierto nivel de jerarquización social que devenga en esta oposición social a escala local (García Quintela, 2002: 95-98); para aquellos más enfocados en un modelo fundamentado en las sociedades heroicas, esta se produciría sin la necesidad de que existiese un cuerpo político desligado por completo de la sociedad, siendo "tanto héroes como campesinos", aunque puedan existir diferencias en su capacidad para acumular riqueza y/o poder (Parcero-Oubiña, 2002: 296-297). En este sentido, su jerarquización social y su sistema de valores no se corresponde con una relación diferencial con los medios de producción (Brañas Abad, 2000a: 19; González-Ruibal, 2006-7: 396), ni tampoco tendrían por qué explorarse diferencias en la capacidad de producción de los grupos domésticos del poblado (aunque quizás sí en la de acumulación), pues su sistema de valores no se fundamenta en el control de las producciones agrícolas, sino en otro tipo de criterios. A este respecto, es pertinente traer a colación los argumentos de Parcero-Oubiña respecto al modo de producción germánico, pues, en estos casos, la tierra pasaría a formar parte de las unidades familiares en detrimento de la comunidad, lo que posibilitaría una mayor vinculación con la tierra (2002: 284-290) y un punto sobre el que asentar futuras (o presentes) desigualdades sociales.

Veamos con mayor detalle alguno de los puntos de este modelo y analicemos hasta qué punto es aplicable al territorio ártabro. Sin duda, son varios los elementos en los que podemos trazar líneas coincidentes, aunque es cierto que otros son matizables o de muy de complicada explicación desde el registro material. Con esto no pretendo realizar una crítica a las aproximaciones en clave "no arqueológica", nada más lejos de mi intención. La filología, la antropología, la genética o la historia son disciplinas que trabajan con otro tipo de fuentes primarias y que permiten aportar enfoques que no serían posibles desde un punto de vista estrictamente arqueológico. Por mucha cientificidad que le queramos otorgar al "dato arqueológico", lo cierto es que por sí mismo proporciona más bien poca información; es bajo el tamiz del investigador cuando "el frío dato aséptico" empieza a cobrar forma de contenido histórico, cuestión que se extrapola no sólo a otras disciplinas históricas, sino, en general, al conjunto de las humanidades, más allá de cuales sean sus fuentes. Es muy habitual escuchar la muletilla de la "interdisciplinaridad" para mencionar la colaboración con químicos, antropólogos físicos o biólogos, pero eso no puede hacer que nos olvidemos de colaborar con viejos compañeros de disciplina cuyos enfoques son de gran validez y cuya aportación permite llegar a cotas que la arqueología no podría por sí misma. Esto, sin embargo, no exime de ciertas críticas a ciertas aproximaciones protohistóricas más alejadas de la arqueología. Un aspecto problemático proviene del planteamiento de comparaciones en las que se plantea una relación *a priori* entre el sujeto comparado y el de estudio, a modo de sustento argumental previo al establecimiento de los criterios de homogeneidad entre ambos conjuntos. Sin que se conciba como una crítica a la comparación en sí misma (no sólo es una buena herramienta de apoyo a la investigación, sino que es imposible huir de ella, pues establecemos de forma inconsciente numerosas comparaciones entre distintos conjuntos de datos), para establecer un estudio cuya base es la comparativa es inexcusable plantear un elemento común que permita vincular al sujeto de estudio con la entidad a comparar, cuya conexión debe establecer un contexto de base y un estudio diacrónico equiparable. Considero que algunas de las identificaciones realizadas a través de estas estrategias, como puede ser el caso de los estudios comparados que analizan fuentes textuales irlandesas, pueden ofrecer numerosos problemas en sus conclusiones si no ha sido posible establecer, con

carácter previo y bajo un mismo vínculo común tanto social como cronológico, lugares comunes entre ambos. Se trata de un complicado salto entre la comparación de apoyo y la correlación identificativa, que puede resultar relativamente problemático al asumir las conclusiones de la entidad comparada con el sujeto de estudio sin que los lugares comunes de ambos ofrezcan un sustrato verdaderamente homogéneo. En este caso, las analogías pueden aproximarse a una propuesta *ad hoc,* que no por ser lógica o coherente manifieste ningún tipo de vínculo o paralelismo con la realidad que pretenden representar.

Si atendemos a las características generales de estos modelos propuestos, resulta particularmente significativa la mención a la pervivencia de un paisaje fragmentado, donde las desigualdades surgen de forma interna pero que no se extienden más allá del poblado (o, si lo preferimos, no tienen capacidad para mantenerlas de forma estructural a lo largo del tiempo). En este sentido, debemos tener en cuenta que no es que la "jerarquización" interna sea excluyente de la externa, sino que el establecimiento de una red de control supralocal no se explica por sí misma bajo un sistema social con distintas clases sociales, pues requiere del establecimiento de determinadas instituciones, administraciones y de la estructuración de un sistema de estratificación social (Wright, 2006; Redmond y Spencer, 2011); es decir, un sustento que va más allá de la mera existencia de una sociedad jerarquizada y sin el que no tendría posibilidad de continuar en el tiempo. Estos conceptos son ajenos al registro de la costa ártabra, por lo menos por ahora, y no tienen correspondencia con estas formas sociales.

No obstante, algunos de estos criterios oscilan de forma imprecisa entre la existencia de desigualdades o la jerarquización, uno aspecto clave para la definición de este modelo que ofrece problemas al no definirse con exactitud. Es cierto que las diferencias entre una sociedad con desigualdades sociales internas y una jerarquizada se sitúan en una "zona gris" de difícil definición, fundamentada, principalmente, en el carácter coyuntural del poder en las primeras y estructural en las segundas; una dicotomía particularmente difícil de analizar desde la arqueología. No obstante, afirmar de la existencia de un gobernante específico, por encima de una clase guerrera que se situaría a su vez por encima de "los comunes", implica necesariamente la existencia de una estratificación de la sociedad

que debería demostrarse. Ya hemos explicado anteriormente cómo el hecho de que una sociedad establezca estrategias de graduación social no implica que esté jerarquizada. La jerarquización interna implica la asunción de que una clase detenta privilegios por el mero hecho de pertenecer a ella, no por adquirirlos o manifestarlos; cuestión que diferencia la desigualdad social de la jerarquía. En este sentido, no tenemos demasiadas evidencias para asumir que exista una jerarquización efectiva y asentada; el registro funerario, aunque muy limitado, no muestra la aparición de ostentosas tumbas como las documentadas en la Galia o la Germania occidental (Demoule, 1999; Diepeveen-Jansen, 2001: 79-115, 123-191). El urbanismo público experimenta ciertas mejoras y se arquitecturizan espacios de culto, pero su entidad carece de parangón con lo apreciable en cualquier *oppidum* peninsular, europeo o británico. Otros elementos representativos, como son las joyas y las armas, tampoco muestran un contexto de deposición claro con relación a ningún tipo de atribución social o cultual, como sí lo han hecho en momentos anteriores como en el Bronce Final. En este sentido, no es que se pueda negar su valor como elemento simbólico, pero tampoco tenemos demasiados datos como para reconstruir cómo serían utilizados y consumidos, menos aún para atribuirle significados a nivel de su organización social, punto al que espero que la investigación pueda llegar en un futuro, pero para el que se requieren nuevos estudios a menor escala y con mayor énfasis en su interrelación con el resto de los elementos que componen la vida social de las sociedades del Hierro. En este sentido, es cierto que hay muchas evidencias sociales que son imposibles de rastrear arqueológicamente (García Quintela, 2002: 13), pero eso no implica que tengamos que escudarnos en ellas para cubrir sus vacíos con analogías, sino centrar primero nuestros esfuerzos en reconocer las ontologías que manifiestan en conjunto las formas sociales que estudiamos (Viveiros de Castro, 2012) antes de reconstruir significados sociales de elementos de los que desconocemos su contexto o su papel social.

Una segunda cuestión que debemos abordar es el sistema de valores fundamentado en los "bienes de prestigio", cuestión que quizás estructure el núcleo central del modelo. Como hemos dicho, las sociedades heroicas se caracterizarían por una economía política fundamentada en la posesión, acumulación y/o exhibición de ciertos objetos, de entre los que destacan los torques, incluso con una producción de carácter local que

transcendería sus límites (González-Ruibal, 2012: 259). Como ya hemos visto, la presencia de los elementos de prestigio es una cuestión relevante, pero no considero que su influencia sea lo suficientemente representativa como para expresar transformaciones sociales por sí mismos, además de enfocar todo tipo de desarrollo social bajo el espectro de una (por otra parte, poco contextualizada) manifestación al mismo tiempo que se infravalora el desarrollo de otras. Tal y como hemos visto a lo largo de este capítulo, el registro doméstico, los cambios en las formas de organización interna del poblado, las diferencias en cuanto a la estructuración de la metalurgia o las distintas expresiones cultuales han permitido establecer una dinámica general en la que es posible percibir estas transformaciones, siendo particularmente significativo el ámbito doméstico. Desde los inicios de Punta de Muros, las unidades de habitación manifestaron un paulatino proceso de agregación, primero, y de estabilización arquitectónica y social después; dinámicas que son apreciables también desde otras formas del registro. Esto no tiene por qué implicar, no obstante, que la casa tuviese un rol central y/o predominante en el desarrollo de las desigualdades: ya fuese tanto un elemento central como un epifenómeno en el desarrollo de estos procesos, lo verdaderamente interesante, en primera instancia, es que permita apreciar estas transformaciones.

Con esto no pretendo negar un aumento en la distribución de estos objetos, cuestión de sobra conocida en el Noroeste durante estos momentos (Parcero-Oubiña, 2002: 291-293; González-Ruibal, 2006-7: 621) y bien representada en territorio ártabro con materiales como los puñales de antenas del Burgo (Culleredo) (Pereira Martínez, 2019: 14), Sofán (Carballo) (Castillo López, 1956) o Aviño (Malpica) (Díaz Vázquez, 2015), las armas recuperadas en el entorno del Castro de Nemeño (Ponteceso) (Álvarez Carballido, 1906-7), las arracadas de Cances y Espiñaredo, algunos de los objetos de bronce de Borneiro o los torques anteriormente mencionados. La reflexión que planteo se centra en el hecho de que este reducido conjunto de objetos, que ofrece numerosas problemáticas para su contextualización, sean los que guíen un relato sobre la interpretación social y que, en ocasiones, hayan propiciado que se sojuzguen otro tipo de expresiones. Se trata de una cuestión palpable en casos como A Graña o Espiñaredo, asentamientos que se han adscrito a un modelo "heroico" por el mero hecho de que aparezca una arracada en

ambos, cuestión que, por sí misma, implicaría que ya formarían parte de un modelo social en el que los "bienes de prestigio" se contraponen al valor de las estructuras domésticas (González-Ruibal, 2006-7: 396); además de equipararlos, en cuanto a sus formas sociales se refiere, con ejemplos como Borneiro, Meirás o incluso Elviña (González-Ruibal, 2012: 259-261), en los que múltiples factores expuestos señalan una forma radicalmente distinta de entender las relaciones en comunidad. Con esta reflexión no pretendo reducir el "valor" de estos objetos para la investigación contemporánea. Sin duda, jugaron un papel relevante dentro de estas sociedades, pero es a través de la reconstrucción de sus contextos y de su integración en una perspectiva holística como podremos valorar su papel en estos procesos. De la misma forma que debemos reconocer eventuales transformaciones en su rol atendiendo a su ubicación espacial o temporal, también debemos ser conscientes de que no es posible homogeneizar todo un conjunto de expresiones sociales a través de un único elemento de estudio, sobre todo cuando existen diferencias tan significativas en otras esferas de la vida social de estas comunidades.

Por otra parte, considero pertinente incidir en el rol del ámbito doméstico como emisor y receptor del cambio social. En este sentido, esta "vuelta a (la) casa" que hemos abordado en un apartado anterior forma parte de una tradición tanto antropológica (Clastres, 1981: 68; Lévi-Strauss, 1982; Bourdieu, 2007: 122-127; Godelier, 2014) como arqueológica (Carsten y Hugh-Jones, 1995; Joyce y Gillespie, 2000; González-Ruibal, 2004a; 2006-7: 400-409; Gerritsen, 2007) que empieza a reducir la atención prestada a otras formas de expresar las relaciones sociales, como las relaciones de parentesco, en favor de reconocer el peso de elementos como el ámbito doméstico en la estructuración de la vida social. En el caso del Noroeste, las referencias a las filiaciones familiares no han tenido demasiada influencia en la investigación arqueológica[103], pues la ausencia de referencias a la *gens* y la existencia de *castella* como unidad de administración territorial ha hecho que se infravalorara el valor de los núcleos familiares como elemento de estructuración y definición social. En este sentido, considero que este enfoque es erróneo a distintos niveles. En primer lugar, y como veremos más adelante, el hecho de que

[103] Por lo menos, no hasta el desarrollo de los trabajos de González-Ruibal sobre las sociedades de casa.

reconstruyamos sociedades prerromanas a partir de evidencias galaicorromanas puede ofrecer algunos problemas, pues estamos infiriendo equivalencias implícitas cuyas continuidades temporales deberían ser definidas y demostradas con anterioridad (Sastre, 2001). En este sentido, el hecho de que el *castellum* siga siendo una referencia administrativa y que así se plasme a nivel epigráfico es posiblemente una evidencia de que el castro funcionase como unidad política, pero no de su exclusividad como unidad territorial; simplemente puede haber pervivido porque haya resultado útil su existencia en el entramado administrativo imperial. Por otra parte, en el caso asturicense las *gentilitates* conviven con los *castella* (González-Ruibal, 2006-7: 400), y si atendemos a González Álvarez, no es que se pueda inferir en este territorio un modelo social caracterizado por el desarrollo de su complejidad, más bien lo contrario (González Álvarez, 2011b; 2016: 411-447). En este sentido, lo más probable es que los vínculos con la unidad doméstica se hayan expresado bajo otras formas de expresión, como se pueden ver en distintas comunidades del Sudeste asiático como los *atoni* o los *toraja*, en los que la relación con la casa es lo que define el estatus y la identidad (Scarduelli, 1991; Waterson, 1995; 2009).

En este sentido, mal haríamos al ignorar las evidencias en los cambios a nivel doméstico, pues son los que nos permiten marcar las pautas de cómo su *habitus* define la forma en que se ordena el poblado. No obstante, no considero pertinente acudir a las interpretaciones en clave galaica propuestas para las *sociétés á maison* de Levi-Strauss (González-Ruibal, 2006; 2006-7: 400-409; González-Ruibal y Ruiz-Gálvez Priego, 2016). Si bien este tipo de aproximaciones resultan de gran interés para el estudio de la casa en su entorno social, no considero correcto el vínculo ineludible que propone González-Ruibal con el Sur bracarense y su acusado proceso de jerarquización social, pues el concepto de sociedad de casa es mucho más ambiguo y abstracto. Éste puede definir, bajo determinados esquemas, a aquellas sociedades que fundamentan sus valores en la estructuración del espacio doméstico, pero sin establecer una constante respecto a su complejidad y desigualdad social, pues esta puede diferir. Esta variación potencial entre el grado de desigualdad y jerarquización social en el marco de distintas "sociedades de casa" ya se han planteado en distintas ocasiones, como el caso de las diferencias sociales entre los *kayapó* brasileños y las poblaciones caribe-hablantes del interior de Guyana

(Riviere, 1995: 203-204) o entre las mencionadas sociedades del Sudeste asiático estudiadas por Waterson (1995: 50-53); todas ellas con correspondencia con las *sociétés à maison*. Incluso los ejemplos aportados por Lévi-Strauss, que oscilan entre distintos ejemplos de la costa Noroeste americana, Bali o la Polinesia, muestran diferencias significativas entre sus formas de organización social (1982; 1987a). Esta ambigüedad, de hecho, forma parte de la misma conceptualización que el propio Lévi-Strauss realizó, pues nunca llegó a definir con detalle sus atribuciones ni implicaciones, realizando distintas diferencias con mayor o menor profusión en función de otras temáticas de mayor amplitud (1982; 1987a) además de circunscribir sus referencias no a un modelo social o arquitectónico concreto, sino al predominio de la unidad familiar como elemento definitorio de sus sociedades. En este sentido, es cierto que el desarrollo de las viviendas (y también el de sus formas sociales) entre la costa ártabra y la *Gallaecia* bracarense es sensiblemente diferente; pero en ambos la vivienda cuenta con un rol relevante que ayuda a definir su estructuración social, aunque el desarrollo sociopolítico de sus comunidades no sea equiparable. Que ambas puedan entenderse bajo los preceptos de las *sociétés à maison* no ofrece ningún tipo de problema, ya sea atendiendo al registro arqueológico o al modelo levistraussiano. Las problemáticas surgen, sin embargo, al estructurar un modelo regional, con sus particularidades, bajo los postulados de otro con un espectro mucho más amplio; y menos aún pretender circunscribir todo tipo de formas de desigualdad compleja a esta única posibilidad con el modelo como escudo dialéctico, desechando otras formas de desarrollo que encajen en el marco de las sociedades de casa por no encuadrarse en una aplicación concreta.

La transversalidad de este concepto, de hecho, es la que otorga verdadero valor a las sociedades de casa, pues permite categorizar una forma concreta de expresión social, aplicable a múltiples ámbitos y cuyos orígenes y formas de estructuración pueden materializar ontologías totalmente dispares. Como veremos en nuestra definición de *oppidum*, su valor reside, precisamente, en su amplitud de espectro, pues funciona como herramienta conceptual, ajena a vínculos culturales o sociales, explicando un determinado fenómeno apreciable en distintas sociedades, pero sin que tenga por qué implicar una definición en torno a él. Si comprendemos el valor transversal del concepto de las sociedades de casa, veremos que no es posible fundamentar su exclusividad en función de su

adscripción a un determinado proceso social o a una determinada forma de entender las relaciones sociales en comunidad, sino que funciona como una herramienta más que permita comprender nuestro pasado, pero evitando caer en modelos estáticos que impidan fluir, narrativamente, los procesos que explica.

Este predominio de la casa y de los núcleos familiares es especialmente perceptible en el caso de Borneiro, con evidencias fragmentarias de una situación semejante en las primeras fases de Elviña, Meirás o incluso Ares. Quizás sea buen momento recordar las propuestas de Gilman y Parcero-Oubiña, en el que la propiedad de la tierra se enajena de la comunidad para pasar a dividirse en función de las formas en las que las relaciones entre núcleos familiares se estructuren (Gilman, 1997; Parcero-Oubiña, 2002: 286), pues es posible que esta estructuración diferenciada de las unidades familiares pueda haber tenido sustento en los inicios de una parcelación de las propiedades. No obstante, debemos ser conscientes de que la parcelación de la tierra es una materia inexplorada, con más dudas que certezas en el caso de las comunidades prerromanas. La única referencia textual directa son las menciones de Diodoro al "colectivismo" agrícola desarrollado por los vacceos (*V.* 34.3), cuya interpretación general también ha sido discutida en algunos aspectos (Sánchez Moreno, 1998). Autores como Sánchez Moreno señalan, precisamente, que una comunidad emplee estrategias de recolección colectivas no implica que sea su reparto igualmente equitativo (1998: 84); cuestión que, de forma inversa, también podríamos inferir para una hipotética parcelación de la tierra, pues no conocemos las características de sus divisiones, no siendo descartable en absoluto que el reparto, de tierra y/o de cosecha, fuese homogéneo.

Lo interesante que tienen estas propuestas, más allá del peso que este tipo de formas hayan tenido en el pasado, es su valor como estrategia de aproximación a esta compleja transición hacia formas sociales desigualitarias que, como parece ocurrir en la fachada ártabra, hacen necesarios determinados planteamientos que permitan comprender estas transformaciones sociales. De hecho, y si bien considero plausible la existencia de una hipotética parcelación como parte de estos procesos, esto tampoco significa que haya sido un factor central en los mismos. De nuevo, quizás sea pertinente poner en foco en otros elementos que

tuviesen influencia no solo en las formas de acumulación de distintos tipos de capital, sino en la creación de estrategias que permitiesen invertirlo y legitimar una mejor posición social. Es interesante atender a los orígenes de los procesos, sin duda, pero más relevante aún es reconocer su existencia, contextualizarla y caracterizarla. De hecho, no siempre tenemos capacidad desde el registro para apreciar cómo se acumulan aquellos elementos que permiten adquirir una posición preponderante, especialmente cuando se tratan de elementos inmateriales, por lo que igual no siempre es la mejor estrategia enfocar cómo se adquiere todo tipo de capital (recordemos, en el amplio sentido que le otorga Bourdieu), sino cómo se invierte. De hecho, esto es lo que define su verdadero valor, pues el capital no es para acumularlo sino para gastarlo y para exhibirlo, para demostrar la capacidad de adquirirlo y el prestigio que ésto denota al no poder, otros, abordar dicha tarea (Bourdieu, 2007: 189-193). En este punto, es posible apreciar notorias diferencias entre la costa y el interior, de la misma forma que se podrá en otros ejemplos como es el caso de Elviña. Resumamos, de forma breve, las líneas generales de lo experimentado en las sociedades de "la costa":

- Por una parte, el desarrollo de la complejidad de los núcleos familiares y la emergencia de desigualdades coincide temporalmente con un cambio en las formas de poblamiento y con una aproximación paulatina al valle, a veces, a través de ocupaciones inestables y temporales que inciden en estas mismas características, como ocurre en O Coto. De forma paralela, en el "interior" no se experimenta transformación social alguna, pues se reafirma continuamente su *ethos* a través de muy distintas expresiones, perviviendo hasta la llegada de Roma.
- Por otra parte, hemos podido ver cómo tras estos momentos parecen estructurarse claras diferencias entre distintos núcleos domésticos. Intentando dar un paso más allá, y circunscribiéndonos en exclusiva al caso de Borneiro, podemos diferenciar tres tipos de unidades domésticas:

1. Conjuntos domésticos de grandes dimensiones, con distintas construcciones siguiendo un modelo plurifocal, estructuradas en torno a un espacio privatizado para el resto del poblado, de uso exclusivo para los miembros de la "unidad

familiar". Detentan un espacio privilegiado en el poblado, en torno al que se articulan el resto de las viviendas y edificaciones, conformando un urbanismo "cuasi-radial" en torno a ellos. Algunas de las estancias de sus respectivos conjuntos parecen contar con un una mayor atención al detalle en sus arquitecturas internas, coincidiendo con mayor capacidad de acumular determinados objetos de metal y cuentas de collar, quizás una evidencia de aquellas estancias reservadas para las personas que detentarían un mayor rango dentro del conjunto. Es posible que las formas de parentesco se expresasen a través de relaciones ficticias, al mismo tiempo que el número de habitantes de cada conjunto habría aumentado o disminuido en función de la capacidad para mantener su predominancia dentro del marco de relaciones del poblado.

2. Conjuntos domésticos de pequeñas dimensiones, con menos unidades domésticas y sin patio definido como tal, pero delimitadas y estructuradas en torno a sí mismas. Es posible que acojan a "especialistas" de distinta índole, como ocurre con los espacios de producción metalúrgica, aunque su especialización no sería total, pues seguirían realizando otro tipo de actividades complementarias. En el caso del herrero, su rol social no sería aparentemente marginal, pero tampoco predominante, pues la producción metalúrgica se dislocaría de los grandes núcleos domésticos. Su posición en el entramado urbano cuenta con un rol secundario respecto a estos núcleos domésticos centrales.

3. Unidades domésticas simples. Viviendas individuales que componen núcleos domésticos aparentemente multifuncionales y de carácter mucho más sencillo respecto a los dos casos anteriores. Sus dimensiones también son claramente inferiores y su posición en el entramado urbano ocupa un rol claramente periférico, adosándose, en ocasiones, al paramento de las murallas.

En este sentido, no es difícil apreciar las evidentes desigualdades formales y contextuales de las distintas unidades domésticas, lo que podría encajar con un hipotético sistema desigual de acceso a la tierra, tal y como se ha planteado anteriormente. Sea o no así, lo interesante es documentar cómo esta agregación de los espacios domésticos, ahora materializado bajo un patrón de racionalidad propio que determina un urbanismo radial, y

categorizado en el que distintas edificaciones adoptan distintos papeles en función de su posición social, manifiesta esta ruptura del ethos igualitario en favor de un desequilibrio social, que permite tanto el desarrollo de determinadas asimetrías de poder como la existencia de determinados colectivos con mayor potestad en la toma de decisiones de la comunidad.

El hecho de que la casa sea el espacio en que mejor se reflejan estos cambios no implica que se limiten en exclusiva a una estructuración de la desigualdad basada en el linaje o la familia. La casa es el elemento que nos permite reconocerlo a través de la arqueología, sin que tengamos que asumir que sea un elemento central o un factor causal (aunque, sin duda, cuenta con gran relevancia). En este sentido, es posible que actividades comprendidas en el marco del capital cultural o simbólico determinasen un mayor rango o predominio social, en el que elementos como la guerra y los valores guerreros, su ostentación a través de bienes de prestigio, el control de las producciones agrícolas o de determinado tipo de ganado pudiesen haber tenido cierta relevancia. De hecho, los valores guerreros quizás reciban un pequeño impulso argumental si tenemos en cuenta la relevancia del proceso de carbonización dentro de la producción metalúrgica, no sólo por lo significativo que es documentar una técnica como ésta dentro de la producción de armas de hierro, sino por todo el simbolismo que implicaría su proceso de elaboración. Aún queda, no obstante, mucho por definir a este respecto.

En todo caso, en toda la maraña de elementos que definen el prestigio de un individuo también interactúan otros valores de los que también dependería su definición, como la pertenencia a un determinado grupo social, elemento que ejercería su influencia en este sistema de graduación, pues todas las diferencias implican divergencias a nivel de prestigio y en la estructuración del rango de la comunidad (Chapman, 2003: 76; Ames, 2007; 2010)[104]. Por otra parte, el hecho de que estemos discutiendo la existencia de elementos definitorios del rango quizás indique que no parece haberse producido aún una inversión de la deuda. Parece claro que existen unas unidades domésticas que predominan respecto a otras, lo que es una muestra clara de desigualdad social, pero esto no implica la existencia de una clase gobernante estratificada, y tampoco nos permite

[104] Lo que no implica por sí mismo, por supuesto, que exista una división de la deuda o un aparente desequilibrio social.

ver hasta qué punto existe una jerarquización efectiva en el que un colectivo detenta el poder por el mero hecho de serlo y con potestad para transmitirlo y heredarlo.

Como hemos expresado con anterioridad, existen ciertos matices para discriminar entre desigualdad y jerarquización, y desde el siglo VI al IV a.C. hemos podido ver cómo estas se asientan, se definen, se reproducen y se estructuran bajo un nuevo modelo habitacional; pero quizás no cómo aumentan. En este sentido, la aparición de una nueva concepción de urbanismo, la mayor difusión de los bienes de prestigio o la arquitecturización de los espacios de culto apuntan hacia una estandarización de la desigualdad, pero quizás no de la estructuración de un modelo jerarquizado. Aunque no lo descarto en absoluto, considero que existen argumentos para dudar respecto a que se haya superado la línea de una verdadera jerarquización (desde luego, no al nivel de una tan prominente como la explorada en el modelo de jefatura céltica). Es posible, no obstante, que este proceso de estandarización y estructuración de las desigualdades sea muestra de un cierto avance hacia el establecimiento de una incipiente jerarquía, pero incluso de ser así, la capacidad de agencia de sus élites no parece haberse aproximado a la de otros espacios mucho más complejos, como los desarrollados en el Sur galaico o, como veremos, en Elviña.

Resulta muy difícil inferir las fronteras entre las tendencias de las sociedades de la costa y las del interior. Recientemente, se ha propuesto un método para explorar divergencias en las formas de expresar las relaciones sociales a través de la cuantificación de las formas de organizar el espacio interno y estructurar los sistemas defensivos. Sus resultados, *grosso modo,* han destacado una notable divergencia entre la forma de estructurar el espacio entre costa e interior, muy semejante a la aquí planteada. No obstante, es necesario señalar que únicamente sirve para expresar tendencias generales a amplia escala, indicando una mayor predisposición en determinadas zonas de la costa, sin que sea posible asumir qué comunidades con valores indivisos hayan podido pervivir en su entorno. No sería correcto asumir fronteras estables a la hora de analizar este tipo de tendencias, ni en el eje espacial ni en el temporal.

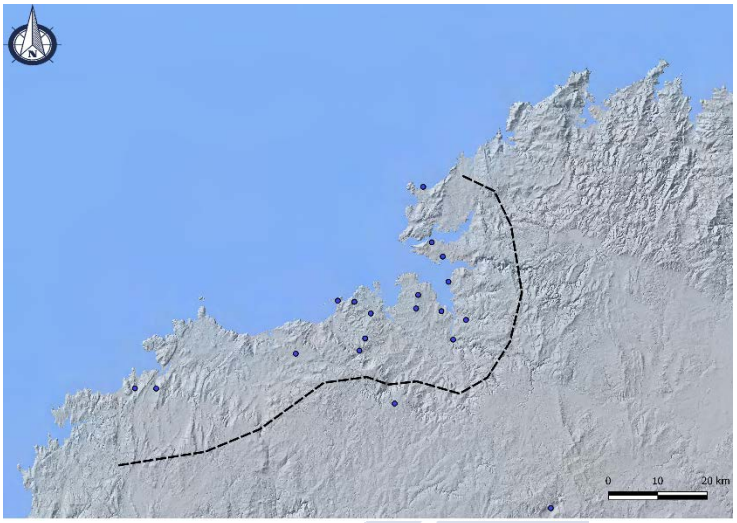

Fig. 57: división orientativa entre ambas tendencias sociales (VI-II a.C.).

En definitiva, en las últimas páginas hemos visto cómo en la costa se definen y asientan bajo un nuevo modelo las formas de desigualdad social que ya empezaron su camino en Punta de Muros. De forma paralela a la estructuración y definición de una nueva forma de vida asentada en la desigualdad, en el interior no harán sino reafirmarse en la indivisión social y los valores igualitarios, incidiendo en la tradición y en la pervivencia de sus formas de vida bajo una manera de vivir igualmente asentada y efectiva. Esta división, no obstante, no tiene por qué entenderse bajo el marco de unas líneas divisorias bien definidas: aunque parecen existir dos tendencias claramente diferenciadas, en cuanto a sus economías de poder, entre "costa e interior", es perfectamente plausible que existan límites mucho más difusos, incluso con determinadas regiones en las que ambas formas de expresar su *ethos* social convivan en un marco espacial muy cercano. Nuestra capacidad para definir y estudiar estos límites, así como su potencial para establecer planteamientos de corte etnocultural, deberán definirse a través de nuevos estudios que permitan avanzar en su comprensión y delimitación. Estos dos caminos, no obstante, no son los únicos que transitaron las sociedades del Hierro ártabro: en el entorno de la ría de A Coruña surgirá una "tercera vía" que diverge de este modelo costero, y que explorará cotas de complejidad social aún mayores. Veamos hasta qué punto.

4. UNA TERCERA VÍA: PROCESOS DE AGREGACIÓN Y COMPLEJIDAD SOCIAL

4.1 INTRODUCCIÓN

A lo largo de estas últimas páginas, hemos podido explorar el desarrollo de dos tendencias claramente diferenciadas en cuanto a organización social se refiere, cuyas diferencias se materializan en distintas expresiones en cuanto a su modo de estructurarse como sociedad. De la misma forma que en el interior las comunidades parecen reafirmar un *ethos* igualitario y los valores característicos de una sociedad indivisa, en la costa se manifiestan distintas expresiones que inciden en un mayor desarrollo de las desigualdades internas, cuyas particularidades ya hemos explorado. Si bien estas dos tendencias podrían funcionar como explicación general de las dinámicas sociales del territorio ártabro, lo cierto es que en el Castro de Elviña y su *hinterland* inmediato parecen existir procesos divergentes, con indicios lo suficientemente consistentes como para considerar que la complejidad social de este espacio representa un significativo cambio respecto a lo expuesto con anterioridad.

No incurriremos en una afirmación sorprendente si mencionamos que Elviña es un yacimiento excepcional, una cuestión que incluso definió los inicios de esta tesis, ahora mucho más amplia en el plano espacial y temporal. Elviña es excepcional por muchos motivos: por la cantidad de intervenciones arqueológicas recibidas en el último siglo, por la ingente cantidad de esfuerzos y recursos depositados en él o por su privilegiada localización patrimonial en el corazón del área metropolitana de As Mariñas. Y también lo es, por qué no decirlo, por las luchas intestinas en las que ha derivado su gestión desde sus mismos inicios, como los desencuentros entre Monteagudo y Luengo a nivel institucional (que derivarían en el cese del primero en favor del segundo). O aún peor, por los conflictos intervecinales que derivarían en el incendio intencionado de las viviendas restauradas en 1957 y que supondrían el broche final a un yacimiento que no volvería a recibir atención institucional hasta un par de décadas más tarde. Por desgracia, este tipo de problemáticas entre profesionales, ajenas al yacimiento, no sólo no han quedado en el pasado,

sino que continúan repitiéndose en los últimos años, y desconozco si ya hemos pasado de la tragedia a la farsa o si la rueda ha vuelto a empezar su camino.

La excepcionalidad de este yacimiento, no obstante, no se limita a los conflictos que, como sociedad, hemos decidido verter sobre él. Sus características extraordinarias también transcienden al ámbito de la investigación, aunque quizás por defecto y no por exceso. Existen una innumerable cantidad de dogmas e ideas preconcebidas respecto a sus características que han ido perviviendo y superando el paso de los años, en buena medida por la ausencia de trabajos que hayan intentado ponderarlos o contextualizarlos con los resultados arqueológicos que se han venido sucediendo y que han carecido, a menudo, de publicación y/o difusión. En muchos casos, buena parte de las viejas interpretaciones, fundamentadas sobre criterios actualmente desfasados o superados, han pervivido al no haber recibido la atención que merecían por parte del mundo de la investigación[105]. En este sentido, no es que tengamos que preguntarnos si Elviña es un asentamiento excepcional, sino que debemos realizar una labor de comprensión y reconstrucción de todas sus evidencias de forma que podamos comprender su secuencia ocupacional y situar, en la medida de lo posible, todas sus "particularidades" en un mismo plano temporal. Una vez organizados, será posible ponderar, con detalle, su verdadera excepcionalidad.

En lo referido al período que nos ocupa, y como veremos a lo largo de este apartado, existen numerosos indicadores que llevan a entender este asentamiento como caso único en el contexto del Norte galaico. La complejidad de las arquitecturas defensivas, la inusual existencia de estancias de carácter público o la existencia de materiales de importación (inexistentes en otros contextos galaicos septentrionales y muy escasos en otros lugares), entre otras cuestiones, permiten comprender Elviña como un asentamiento complejo, al que el adjetivo "protourbano" no se le queda corto. Como veremos, la complejidad social desarrollada en el castro parece experimentar cotas no documentadas en esta región (por lo menos hasta ahora), hecho que permite relacionar estas dinámicas con los procesos de jerarquización y agregación social perceptibles en otros

[105] Con escasas excepciones y que, en todo caso, no han ayudado a comprender Elviña como parte de un proceso social e histórico más allá de sus propios muros.

ámbitos geográficos del Noroeste (y en buena parte de la Península, y del territorio europeo), ejemplos con los que manifiesta notables semejanzas. No obstante, evitemos crear ideas preconcebidas o adelantar acontecimientos: podremos analizar este hipotético aumento en la complejidad social a lo largo de este capítulo.

En este sentido, si ya en el Hierro I podíamos ver "dos caminos" dentro "de una misma fase", a partir del s. II a.C. surgirá una tercera vía, circunscrita y materializada en el Castro de Elviña y su entorno (por lo menos, a tenor de los datos actuales) y merecedora de un apartado exclusivo en el que podamos definir con detalle sus características y lógicas internas. Esto nos encamina hacia una evidente reflexión: cada vez resulta más claro que se han dislocado nuestras fases arqueológicas e históricas respecto a las sociedades que pretenden representar. En esta "Segunda Edad del Hierro" son apreciables "tres Hierros", tres formas claramente distintas de estructurarse como comunidad que hemos podido diferenciar y categorizar entre sí, con lógicas en sus relaciones sociales muy diversas que nos muestran aún más nuestras carencias para poder clasificar tiempos y sociedades dentro de un mismo eje. En este sentido, sólo siendo conscientes del carácter instrumental de las etiquetas que proporcionamos al pasado podremos representar el pasado en un contexto inteligible que respete sus temporalidades, adaptando nuestros marcos de referencia a aquellas evidencias que tengamos posibilidad de analizar y permitiendo una descripción tan fluida como los procesos a describir.

Una muestra de esta continuidad en los procesos es perceptible en la propia configuración interna del castro. Como veremos, Elviña se constituyó inicialmente como un ámbito fortificado cuyas características resultan coherentes dentro del modelo "costero" propuesto para esta región, pero experimentará un cambio radical a partir del II a.C. evidenciando un patrón de racionalidad claramente distinto. No obstante, a partir del siglo II a.C. experimentó un cambio radical, evidenciando un patrón de racionalidad claramente distinto. En este sentido, la necesidad de este apartado no deriva del supuesto carácter excepcional de Elviña, sino de la necesidad de demostrar la existencia de una nueva forma de estructuración de la sociedad (en el sentido de Giddens, 1995: 53-61) que expresa formas completamente distintas a lo anteriormente documentado. El hecho de que Elviña sea el único espacio en el que, hasta ahora, se

hayan documentado estos procesos, no minusvalora su influencia ni tampoco imposibilita que se hayan producido en otros asentamientos (simplemente, Elviña es el único en el que tenemos evidencia directa suficiente para poder afirmarlo). Si fuese posible equipararlo con procesos sociales semejantes, quizás manifieste ciertas concomitancias con lo que en otros períodos se ha definido como "Hierro III" o "Late Iron Age", definición que incide en el desarrollo de un mayor grado de complejidad social reflejado en un marco mucho más amplio a lo largo de Europa, donde es relativamente habitual esta división del Hierro en tres fases genéricas (Collis, 1989; Fernández-Götz, 2014b; a modo de ejemplo). Considero, no obstante, que no es necesario seguir creando fases para poder valorar el desarrollo de la complejidad social. De hecho, si atendemos a nuestra "adhesión" a las dos fases generales del Hierro, las transformaciones documentadas no implican un cambio generalizado en todas las formas de expresión y poblamiento como sí lo hace la transición del Hierro I "Hierro II"; por no hablar de que caeríamos en cierta inconsistencia discursiva si necesitásemos una nueva fase para definir una forma novedosa de estructuración como comunidad que no parece corresponderse con una transformación generalizada, sino con un proceso de carácter local o regional que no transcendió al ámbito territorial de todo el Noroeste. En este sentido, no necesitamos más que incidir en sus divergencias respecto a otras formas sociales, cuestión que ya resulta por sí misma lo suficientemente novedosa para el caso que aquí nos ocupa. De hecho, y de la misma forma que Elviña se erige bajo un nuevo sistema político, recordemos que A Graña y Borneiro, por mencionar dos ejemplos paradigmáticos, siguen funcionando bajo formas socioeconómicas claramente divergentes, tanto entre sí como respecto a Elviña; a pesar de que el tiempo siga discurriendo dentro de una misma fase sin ningún tipo de problema.

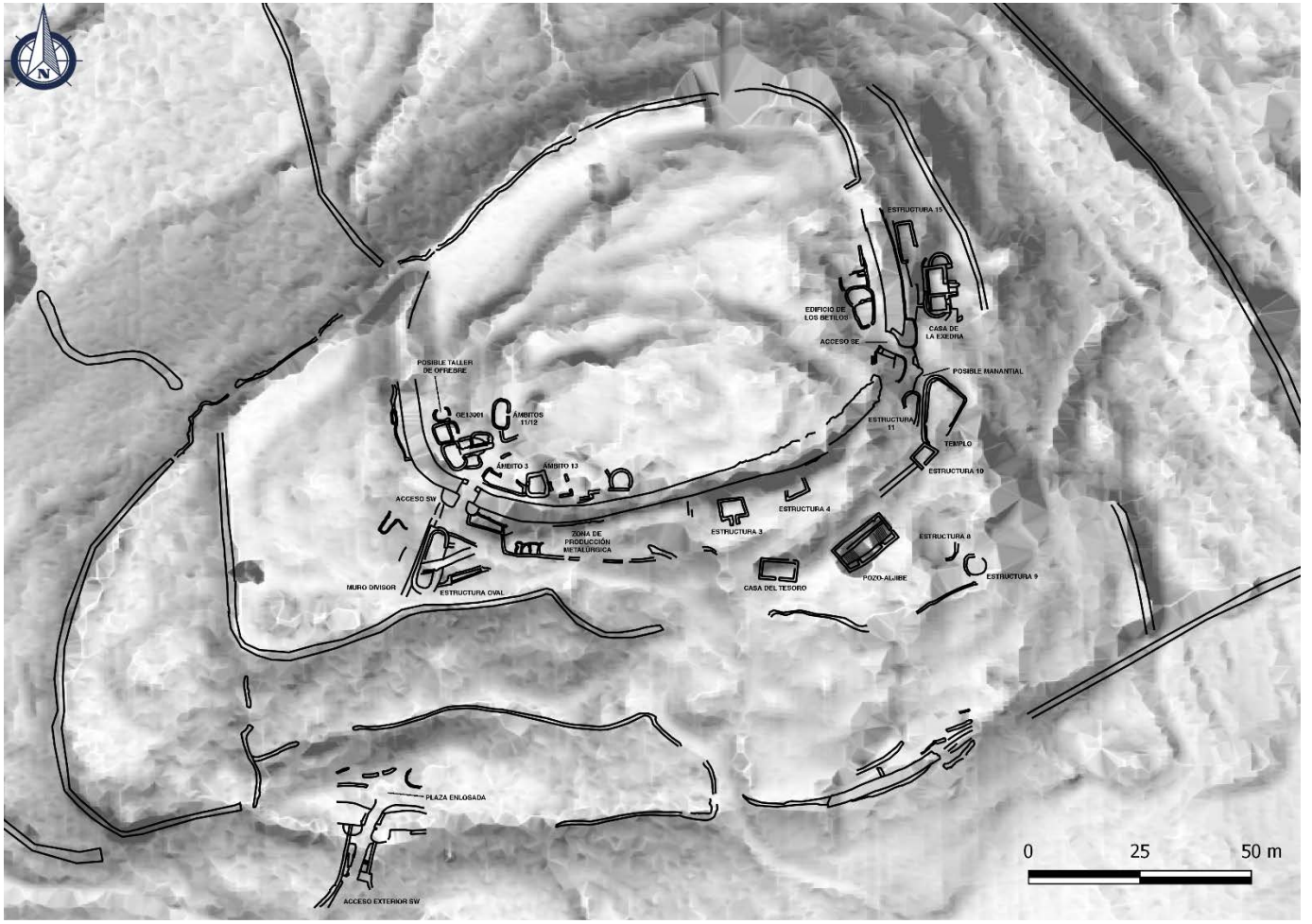
ESTRUCTURA 12
EDIFICIO DE LOS BETILOS
CASA DE LA EXEDRA
ACCESO SE
POSIBLE MANANTIAL
POSIBLE TALLER DE OFRENDAS
QE13001
ÁMBITOS 11/12
ESTRUCTURA 11
TEMPLO
ÁMBITO 3
ÁMBITO 13
ESTRUCTURA 10
ACCESO SW
ESTRUCTURA 4
ESTRUCTURA 3
ZONA DE PRODUCCIÓN METALÚRGICA
ESTRUCTURA 8
POZO-ALJIBE
ESTRUCTURA 9
CASA DEL TESORO
MURO DIVISOR
ESTRUCTURA OVAL
PLAZA ENLOSADA
ACCESO EXTERIOR SW
0
25
50 m

Fig. 58: plano general de las construcciones del Castro de Elviña (editado sobre planimetrías del Concello de A Coruña[106]).

En este sentido, nuestra conceptualización de esta tercera vía define una nueva realidad sociohistórica que, a lo largo de la Europa templada, se suele vincular con el proceso de jerarquización y agregación que derivaría en la (mal) llamada "sociedad de los *oppida*[107]". Este proceso de complejización social y aumento de las desigualdades internas se corresponde con un proceso social e histórico en el que emergen distintos tipos de lugares complejos, que pasan a convertirse en el núcleo de articulación social y política del territorio de las comunidades del Hierro con anterioridad a la conquista romana (Collis, 1984; Wells, 1984; Fernández-Götz, 2013; 2014b: 177-196). El principal objetivo de este capítulo será, primero, analizar hasta qué punto se pueden documentar procesos sociales complejos en el Castro de Elviña, y después, ver hasta qué punto es posible ponderar su desarrollo. Nuestra alusión europea, en todo caso, no es casual, pues carecemos de investigaciones suficientes que permitan comprender estos procesos solo en el Noroeste. Durante muchos años, la existencia de asentamientos fortificados complejos estaba sometida al paradigma historiográfico de la romanización como elemento vertebrador de su existencia (Peña Santos, 1992b; Calo Lourido, 1993; Peña Santos, 2003), criterios que se han ido superando gracias a algunos trabajos con revisiones arqueológicas y metodologías de análisis mucho más actualizadas, aunque localizando estos procesos en el sector meridional del Noroeste peninsular (González-Ruibal, 2006-7; Ayán-Vila, 2012; González-Ruibal, 2012; González-Ruibal y Ruiz-Gálvez Priego, 2016), sin que se hayan propuesto demasiadas revisiones a escala micro que analicen hasta qué punto otros asentamientos se pueden entender bajo estos mismos criterios (excepciones a este planteamiento pueden encontrarse en Álvarez González *et al.*, 2018; Fernández-Götz *et al.*, 2018;

106 Agradecemos, a este respecto, a Marco Rivas Nódar y al ayuntamiento coruñés las facilidades prestadas.

107 Incido en este problema en la denominación al identificar una sociedad bajo una única forma de expresión ocupacional, por muy característica que sea, cuestión que ya ha sido criticada (Thurston, 2009; Moore, 2012; Fernández-Götz, 2014b: 177-182). De hecho, en los últimos años se ha empezado a incidir en la existencia de distintas formas de estructuración urbana que divergen de la definición "canónica" de oppidum, documentando formas diversas que requieren de explicaciones más amplias que aquellas que se circunscriben a un modelo exclusivo de jerarquización urbana (Fletcher, 2012; Moore, 2017).

enfocadas en el yacimiento de San Cibrao de Lás). En este sentido, es posible que muchos asentamientos complejos aún se encuentren bajo interpretaciones fundamentadas en paradigmas historiográficos desfasados, que permanecen vigentes al no haber recibido una revisión actualizada de sus características. Este es, como hemos dicho, uno de los problemas de Elviña, algo que quizás se ha visto acentuado por su alejada localización de las complejas dinámicas sociales de las Rías Baixas, aunque también por el escaso interés que ha despertado la fase de ocupación prerromana del sitio, pues las investigaciones, como suele ser habitual en la investigación en arqueología de finales del siglo XX, se han centrado en su ocupación romana.

Ante la disparidad de registros e intervenciones y la inexistencia de una propuesta estructurada que secuencie y correlacione todas las ocupaciones del yacimiento, es necesario reordenar todas las evidencias materiales de Elviña en un eje temporal que nos permita establecer un eje diacrónico que ayude a comprender todas sus formas de ocupación. A pesar de las numerosas excavaciones y de la ingente cantidad de dinero invertido en él, aún no contamos, desgraciadamente con una síntesis interpretativa global y detallada que permita establecer sus fases y características; apenas con una sucesión de revisiones parciales con escasa información publicada, sintetizada o interpretada. En este sentido, es urgente asentar Elviña en el eje historiográfico y en el cronológico, separando y ordenando todas sus evidencias en el tiempo para establecer una base para comprender todos los procesos sociales que, a modo de palimpsesto, han erigido el castro que ahora conocemos.

4.1.1 Breve historia de las intervenciones en el Castro de Elviña

La primera intervención en el yacimiento se realizó en 1947, bajo la dirección de Monteagudo García, en el marco de una colaboración entre la Universidad de Santiago, el ayuntamiento de A Coruña y la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas (Monteagudo García, 1990: 11). Esta campaña implicaría la primera identificación y localización del yacimiento, para posteriormente centrar los trabajos de excavación en su zona Este. En esta intervención, se documentó la conocida como "Casa de la Exedra", otras tres viviendas de planta rectangular, una estructura de planta trapezoidal y parte del sistema de acceso Sudeste, exhumando un amplio tramo de muralla, varios escalones del acceso y un torreón curvo,

todos ellos parte de un mismo sistema constructivo (Monteagudo García, 1990). Es difícil establecer la correspondencia las viviendas excavadas por Monteagudo con la denominación actual, que utilizaremos de forma conjunta para evitar malentendidos. La Exedra se corresponde inequívocamente con la Estructura 17, mientras que la "casa rectangular 4" se corresponde sin duda con la Estructura 19. El denominado como "recinto trapecial N.º 2" se corresponde con las estructuras anexas a la citada Estructura 19, De las casas 3 y 5 poco podemos decir, más allá de que alguna pueda vincularse con las construcciones excavadas por Luengo Martínez en el entorno del llamado "Templo del Ídolo Fálico".

Los trabajos arqueológicos continuarían, entre 1948 y 1957, bajo la dirección de Luengo Martínez. Resulta difícil reconstruir las distintas actuaciones realizadas por campañas, pues no conservamos más que datos escuetos y fragmentarios de los resultados generales de las mismas, así como alguna publicación específica de sus resultados más significativos (y también algunos documentos inéditos o de limitada tirada que apenas aportan información complementaria). Todo parece indicar que, en 1948, la intervención se centró en la zona Sur, donde se exhumaría todo el lienzo de la muralla de la croa y las dos casas situadas bajo la cimentación de la muralla (Estructuras 3 y 4) (Luengo Martínez, 1948; Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000).

En 1949, el consistorio coruñés concedería un presupuesto extra para la consolidación de anteriores campañas y para continuar con las excavaciones. Estas se desarrollaron hasta 1951, sin que tengamos noticia de lo documentado en ellas[108], pues no se realizó publicación alguna hasta 1956 (Luengo Martínez, 1956). En el caso del pozo-aljibe, este parece haber sido documentado en el penúltimo día de campaña de 1951, siendo exhumado por completo en 1952 (Luengo Martínez, 1965: 156). El resto de las estructuras documentadas ofrece más problemas para localizar la campaña en la que fueron exhumadas. Aquellas numeradas entre el 7 y el 13 también fueron documentadas a lo largo de las campañas de Luengo, centradas en exhumar la zona Sur del antecastro. Sería en estos momentos cuando aparecería el Templo del Ídolo Fálico, para el cual no tenemos referencia alguna, si bien parece claro que su descubrimiento no se

[108] A excepción de algunas de las notas de los diarios de Luengo Martínez.

produjo durante las dos primeras campañas (aparecen breves referencias a las intervenciones en el castro en las que no se menciona su existencia; García Fernández-Albalat, 2000a), siendo posible que se documentase entre el 1951 y el 1954. Durante todo este proceso, se realizaron numerosas obras de restauración, hasta que, en 1953, se aprobó un presupuesto para "reacondicionar por completo el castro" (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000). En este mismo año se documentó la conocida como "Casa del Tesoro" (Estructura 7), en la que fue documentado un conjunto formado por una gargantilla, una diadema y un collar de oro (Monteagudo García, 1954; Luengo Martínez, 1979). Las campañas continuaron hasta 1955, exhumando casi toda esta primera terraza. Tras una reconstrucción íntegra de las estructuras 3 y 4 en 1957 (y su inmediata destrucción, en este mismo año, debido a un incendio provocado), el yacimiento cayó en el olvido hasta finales de los años 70[109].

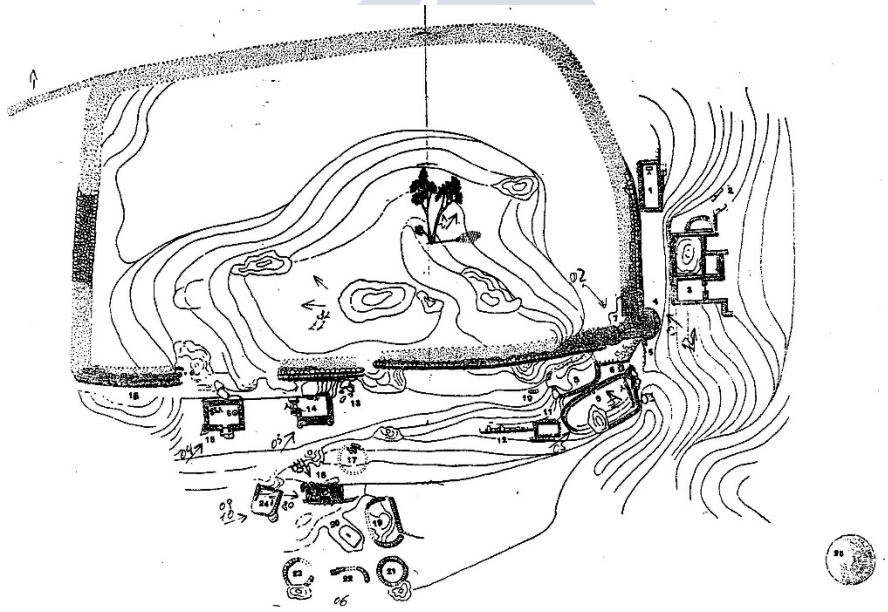

Fig. 59: planimetría original de Luengo Martínez (1956: 90-91).

[109] Con la paradójica contradicción de haber sido declarado BIC en 1962, sin que esto implicase ninguna mejora en su situación.

Tras la creación del "Plan integral de Consolidación e Investigación Arqueológica" del Castro de Elviña, promovido por el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, los trabajos se reanudarían entre 1979 y 1985 bajo la dirección de López Gómez. Si bien se realizaron excavaciones en determinadas zonas puntuales del yacimiento, la prioridad de actuación fue, sin duda, la recuperación, restauración y consolidación de las construcciones ya excavadas. En 1979, las obras se limitaron a la limpieza y consolidación de aquellas zonas que ya habían sido objeto de actividad arqueológica, así como al asiento de determinadas estructuras que permitiesen su visita (Tomás Botella, 2000). Es posible que también se planteasen algunas intervenciones en la ladera Sur y Este del castro (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000), pero desconocemos su localización, al igual que si se llegó a proceder a su excavación. En 1980, se realizaron trabajos de limpieza y consolidación en estancias ya excavadas (Casa del Tesoro, Casa de la Exedra, Templo, Pozo-Aljibe, etc.), en los lienzos de la muralla anteriormente exhumados y se llevó a cabo una reconstrucción "más respetuosa con la realidad de los vestigios arqueológicos", atendiendo a los criterios vigentes, por aquel entonces, de consolidación y restauración (López Gómez, 1983). En 1981, se llevó a cabo una excavación en cuadrícula en la zona de la Exedra, incluyendo su edificación anexa, que supuso la reexcavación total del espacio (López Gómez, 1981).

Los trabajos de consolidación y restauración continuaron a lo largo de las campañas de 1982 y 1983. En esta última, se revisaron algunas de las zonas excavadas y se realizaron reconstrucciones planimétricas de plantas y alzados (López Gómez, 1994a). En 1984, los trabajos de restauración y consolidación se centraron en el paramento de la muralla E y en la Casa da Exedra (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000).

Fue en 1985 cuando se realizó, por primera vez, una intervención en la croa del yacimiento, en concreto su sector Sudeste. Destaca la profusa aparición de cerámica *castrexa*, así como un muro paralelo a la muralla que parece estructurar un camino de ronda (López Gómez, 1985). Además de los sondeos planteados y conocidos, también se realizaron intervenciones en el castro de las que no han quedado constancia escrita, como una cata

realizada en la parte Nordeste de la muralla de la croa[110], en la que apareció un bolo granítico asentado en niveles antiguos, como los que también se han documentado en el camino de ronda de la zona Sudeste de la croa o en el entorno de la entrada exterior Sudoeste.

A pesar de los esfuerzos e inversiones realizadas, la arqueología no volvería a Elviña hasta finales de los años 90. Tras una prospección arqueológica del yacimiento y su entorno en 1998, bajo la dirección de Tomás Botella (1998), se elaboró un convenio entre el ayuntamiento y la Universidad de Santiago de Compostela, que derivó en un Plan Director para una actuación integral en el yacimiento. Dicho plan implicaría una revisión general del yacimiento a múltiples niveles, permitiendo una recuperación histórica de toda la información relacionada con el mismo (García Fernández-Albalat, 2000a; 2000b; García Quintela *et al.*, 2000; Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000; Rey Castiñeira, 2000; Sánchez Sánchez *et al.*, 2000) y proponiendo distintas posibilidades a nivel divulgativo y patrimonial; que nunca se llegarían a ejecutar. No obstante, en base a este Plan Director se estructuró el Proyecto Artabria, que proporcionaría el marco bajo el que se realizarían varias campañas de excavación entre 2002 y 2009. Dichas intervenciones, bajo la dirección de Bello Diéguez, contaron con una dotación económica sin parangón hasta el momento, dirigida tanto a la realización de nuevas excavaciones arqueológicas como a múltiples prospecciones electromagnéticas, análisis geológicos y actividades de restauración y consolidación.

Las excavaciones bajo este proyecto comenzaron en el año 2002, campaña en la que se abriría una nueva fase de intervención en el yacimiento. Se abrieron sondeos longitudinales de gran extensión en distintas zonas del castro: en los sectores Norte y Oeste de la muralla de la croa, en los límites de las dos últimas terrazas en su zona Sur, en la zona Oeste de la segunda línea defensiva y en la zona Sudoeste de la croa (Bello Diéguez, 2002). Esta diversidad en las intervenciones permitió documentar un espacio de ocupación mayor del esperado en la zona Norte, que parece extenderse aún más allá de los límites de la intervención, exhumando estructuras de muy distinta índole y dejando a la vista distintos

[110] Desconocemos la fecha concreta de esta intervención, pero muy probablemente fuese realizada en 1985. Esta información, inédita, ha sido proporciona por Xosé Alfeirán Rodríguez, al que aprovechamos para agradecer su colaboración.

tramos de la muralla, constituida en varios de sus tramos con un sistema constructivo escalonado.

Contamos con bastantes menos informaciones para la intervención de la campaña de 2003. Además de la finalización de sondeos inacabados en el año anterior (centrados en la zona Sudoeste de la croa y en el tramo Oeste de la segunda línea defensiva), se amplió una extensa zona en torno al ángulo Sudoeste de la muralla de la croa. En ésta, se exhumó tanto la parte interior de la misma como su sistema de acceso, documentando distintas estructuras de presumible carácter habitacional (Bello Diéguez, 2007).

En 2004, los trabajos se enfocaron en la esquina Sudoeste del yacimiento, tanto en la croa como en la primera plataforma. En esta campaña se documentaron numerosas evidencias de urbanismo público, como es caso de un complejo sistema de acceso que estructura la totalidad de las construcciones situadas en torno a él y que culminaba en una entrada monumental flanqueada por dos torreones; cuya excavación se finalizó en la siguiente campaña (Bello Diéguez, 2007). Es también destacable la documentación de un complejo sistema de evacuación de aguas en un conjunto doméstico, así como la aparición de una estructura que podría ser un espacio dedicado a la producción de orfebrería en la parte más septentrional de las zonas excavadas en esta campaña (Bello Diéguez, 2007). Finalmente, la intervención documentó numerosas evidencias de producción metalúrgica, tanto de bronce como de hierro, en el entorno del antecastro.

Los trabajos de la campaña de 2005 se desplazaron desde esta esquina Sudoeste en dirección Este, exhumando el lienzo de muralla que quedaba por excavar, además de documentar varias estructuras pétreas. Esta ampliación se prolongó tanto en el interior de la croa como en la primera terraza. Tal y como se documentó en la campaña anterior, estos espacios adosados o en el entorno de la muralla de la croa, en el sector Sudoeste (en su mayoría, estancias de pequeño tamaño y en mal estado de conservación) parecen haber estado relacionados con la producción de metal (Bello Diéguez, 2007).

No ha sido posible consultar ningún informe ni documento relacionado con las intervenciones realizadas en las campañas de 2006 o

2007, ni tampoco ningún archivo inédito o no oficial, como sí ha sido posible en otras campañas. Parece que en 2006 se avanzaría en la zona Sur del yacimiento (Bello Diéguez, 2010; Méndez Fernández, 2014), así como en la zona Sudoeste (López González, 2018), prosiguiendo, al parecer, los trabajos en la croa, sin poder precisar más al respecto.

Las campañas vinculadas al Proyecto Artabria verían su fin con estas dos intervenciones, aunque se abriría un nuevo marco de investigación bajo el convenio entre el Ministerio de Fomento y el ayuntamiento de A Coruña con cargo al 1% cultural. La primera campaña, realizada en 2009 y de nuevo bajo la dirección de Bello Diéguez, se centró en exclusiva en la zona Sur del yacimiento, entre la segunda y la tercera línea defensiva. Entre materiales de cronologías que abarcan desde el III a.C. hasta la actualidad, se documentó una intensa y continua ocupación de este espacio, con una incesante reformulación de la muralla y su entorno inmediato a lo largo de distintas fases de uso (Bello Diéguez, 2010), destacando una profusa ocupación en época tardoantigua, apenas destacada en anteriores actuaciones.

En 2013, bajo la dirección de Méndez Fernández, se realizó una nueva intervención centrada en dos zonas principales: en primer lugar, las zonas Oeste y Sur de la primera terraza exterior de la croa, con la intención de unificar la zona excavadas entre 2003 y 2006 con las intervenciones de Luengo Martínez; en segundo, la última línea de defensa, en su sector Sudoeste. En el caso de la zona Sur, se incidió en la complejidad estratigráfica y cronocultural anteriormente expuesta, con gran cantidad de materiales de la Edad del Hierro y de época tardoantigua (Méndez Fernández, 2014). En la primera terraza exterior, se definió con mayor detalle la zona aterrazada de presumible función metalúrgica, sin que se encontrasen evidencias de espacios de fundición (cuestión que parece haberse subsanado en la siguiente campaña; López González, 2018), pero sí una veta de riolita que pudo haber sido explotada en momentos de ocupación del castro. El elemento más destacado de la intervención, no obstante, fue documentado en la parte Sudoeste del yacimiento. Se trata de un complejo sistema de acceso de gran monumentalidad, cuyas características constructivas presentaban grandes semejanzas con las de la croa, definido por dos grandes torreones y una plaza interior de carácter

público, posiblemente empleada como espacio de convergencia de distintas calzadas internas.

Fig. 60: plaza enlosada: estado actual.

La siguiente campaña se desarrollaría entre 2017 y 2018 bajo la dirección de López González. Su principal objetivo fue la homogeneización de todos los espacios excavados en campañas anteriores, con la intención de recuperar todas aquellas estructuras cuyo grado de conservación o consolidación no fuese el adecuado y ofrecer una visión de conjunto del yacimiento que recuperase, en la medida de lo posible, parte de su monumentalidad original (López González, 2018). En esta línea, la intervención no abrió nuevos espacios de excavación, sino que se centró en aquellas zonas ya excavadas o en las que las intervenciones no llegaron a finalizarse en anteriores campañas. Este es el caso de la zona Oeste y Sudoeste de la croa, donde se ampliaron y completaron los espacios excavados por Bello Diéguez en 2003. También se intervino en la zona Sudeste de la croa, volviendo a excavar los testigos y el entorno sin excavar de la campaña de López Gómez en 1985,

definiendo, también, parte del sistema constructivo de sus estructuras defensivas e identificando, por primera vez, el edificio de los betilos. Fuera de este recinto central, se finalizaron excavaciones anteriormente incompletas al Sudoeste del yacimiento, en el entorno de acceso a la croa, y se definió con mayor detalle el acceso monumental documentado en la campaña de 2013, destacando la aparición de un complejo sistema poliorcético. Debemos destacar, también, una nueva excavación y limpieza del entorno de la "Casa de la Exedra" y del acceso Sudoeste de la croa (López González, 2018). Finalmente, también se volvieron a excavar los testigos de la campaña de 2009, en la parte más meridional del yacimiento. Las actividades de consolidación, por otra parte, se extendieron a lo largo de todas las zonas intervenidas, en función de las necesidades estructurales de cada sector.

La última campaña de excavación del castro se realizó en 2020, bajo la dirección de César Vila. Esta intervención se centró en exclusiva en el ámbito de la entrada exterior Sudoeste, con la intención de exhumar buena parte de estos aterrazamientos para comprender con mayor detalle el entorno del castro y su relación con el sistema de acceso (César Vila *et al.*, 2020). En el transcurso de esta reciente campaña, se ha podido constatar el desarrollo de los muros de la "entrada abocinada" hacia el Oeste, así como definir distintas cronologías tanto para éstos como para un muro adosado a la prolongación de la entrada que presenta diferentes técnicas constructivas, y que podría contar con distinta cronología y funcionalidad. Merece ser destacado que esta campaña ha contado con el apoyo institucional de todas las universidades de Galicia, creando un marco de trabajo para el desarrollo de distintas actividades de formación arqueológica que, a nivel personal, considero que suponen un cambio positivo en las dinámicas "personales y sociales" del castro, que permiten, más allá de su valor como yacimiento, que éste sea una verdadero asiento para el desarrollo y formación de los arqueólogos del futuro.

Elviña se ha confirmado, en definitiva, como un asentamiento de grandes dimensiones (se ha propuesto una extensión total de 11 hectáreas; Bello Diéguez, 2007; Méndez Fernández, 2014; aunque atendiendo a los espacios delimitados en los que se han documentado evidencias de ocupación, podemos hablar, a día de hoy, de un espacio total de 7-8 ha) y características constructivas singulares. Para poder comprender los

procesos históricos que han culminado en el asentamiento complejo que ahora conocemos, como ya hemos mencionado, es necesario ordenar todas estas evidencias en el eje temporal. De este modo, será posible separarlas y desgranarlas para comprender aquellos procesos que han culminado en su estructuración como poblado.

4.2 ¿ELVIÑA, *DE QUEN VES SENDO*?

Si podemos extraer una conclusión de esta amplia revisión historiográfica, ésta es, sin duda, la ausencia de un criterio que haya permitido unificar todas las intervenciones bajo un mismo sistema de registro. La ingente cantidad de información sobre Elviña[111](aunque inferior a lo que debería, dada la cantidad de intervenciones llevadas a cabo y la inversión de dinero público realizada) conforman un registro tan fragmentado y deslocalizado como lo ha sido su historia a lo largo del siglo XX. Viejos y nuevos paradigmas se entrelazan en múltiples análisis sobre sus formas, tiempos y espacios, que nos impiden apreciar bajo un mismo tamiz las características de este complejo yacimiento. En este capítulo, y con vocación de sentar una base más sólida para posteriores revisiones del castro, intentaremos realizar una primera propuesta de ordenación temporal de las estructuras y contextos materiales de Elviña, que permitirá no sólo desplegar todas nuestras hipótesis sobre el sitio, sino sentar las bases de un conocimiento unificado del mismo. No nos centraremos, para evitar repeticiones y excursos innecesarios, en una descripción formal o funcional de las edificaciones mencionadas (especialmente, en el caso de aquellas encuadrables en la Edad del Hierro, que recibirán una atención más pormenorizada en sus respectivos apartados); simplemente procederemos a una revisión de su adscripción cronológica. Se trata, sin duda, de una labor compleja, y que sin duda requerirá posteriores revisiones, pero cuya elaboración es necesaria para poder comprender, de una vez por todas, la secuencia ocupacional de Elviña.

4.2.1 Elviña antes del castro

Las evidencias de ocupación anteriores a la Edad del Hierro en el castro y su entorno no son especialmente abundantes, sin que sea posible asegurar que todas ellas se correspondan con fases de ocupación

[111] En lo referido al volumen de informes y documentación de todo tipo; en lo que atañe al mundo académico, como veremos, las publicaciones han sido más bien escasas con relación a la cantidad de tiempo, esfuerzos e inversión pública materializados en el castro.

anteriores. Una de las más destacadas se corresponde con los agujeros de poste documentados en la zona Sudoeste de la croa durante la campaña de 2004, cuyo excavador vinculó con ocupaciones previas a las fases de esta parte del castro (Bello Diéguez, 2007), si bien carecemos de argumentos cronológicos para afirmarlo. Si nos aproximamos al ámbito del arte rupestre, son relativamente habituales los grabados, tanto en el interior del yacimiento como en su entorno inmediato. El primer ejemplo conocido fue descrito y definido por Carré Alvarellos en la zona de O Lusío, situado a 50-70 m del límite Norte del castro (1956: 67). Según su descubridor, se tratarían de un conjunto de gravados, varias cazoletas y un motivo con forma de tridente, cuya localización exacta no es posible precisar actualmente. Otros ejemplos documentados en el entorno del yacimiento son el petroglifo de A Morena, situado en el sendero conocido como "Camiño de Castro e San Cristovo", a escasos 200 m de los límites del castro, y situado en una pequeña roca granítica que apenas sobresale del suelo, en la que se sitúan un total de 17 cazoletas (García Quintela *et al.*, 2000: 683-684).

Fig. 61. I: representación del petroglifo de O Lusío (Carré Alvarellos, 1956: 67). II: petroglifos de A Morena (García Quintela et al., 2000: 685). III: cazoletas al Norte de la entrada Sudoeste de la croa.

También contamos con varios ejemplos de grabados rupestres en el interior del castro. Además de un motivo con un surco ovalado que rodea una protuberancia natural de la roca, en su extremo Sudoeste (García Quintela *et al.*, 2000: 686-687), contamos con un conjunto de varias cazoletas en la zona Oeste, al norte de la entrada Sudoeste de la croa, así

como otro conjunto de cazoletas en el sector Sur, situado en un afloramiento sobre el que se cimentó la muralla.

La existencia de ocupaciones esporádicas previas a su estructuración como asentamiento complejo es un patrón relativamente habitual a lo largo de todo el territorio europeo, y que parece inferir la relevancia de lo mnemónico como elemento para la elección de un nuevo emplazamiento. Son notables los ya mencionados ejemplos del Sudeste galo, en que los procesos de agregación urbana desarrollados a lo largo del Hierro muestran una clara correlación espacial entre los espacios de los "Templos de Estela" y la existencia de espacios con mayor desarrollo interno (Garcia, 2005; Golosetti, 2014). Otros ejemplos los pueden proporcionar los *oppida* tréveros de la cuenca media del Rin-Mosela (Fernández Götz, 2017: 135-139), numerosos *oppida* del centro de la Galia como Bibracte (Fichtl, 2005) o Corent (Poux, 2006), así como en el caso de Manching de los vindélicos germánicos (Fernández-Götz, 2014b). Incluso se han empezado a proponer procesos semejantes en el caso del Noroeste, como podemos ver en un reciente estudio sobre San Cibrao de Lás, en el que se han documentado distintas ocupaciones esporádicas con anterioridad a su estructuración como asentamiento en las últimas centurias antes del cambio de era (Álvarez González *et al.*, 2018; Fernández-Götz *et al.*, 2018). En todos estos casos, el vínculo entre actividades colectivas "pre-urbanas", los procesos de agregación y complejización social, la apropiación de la memoria colectiva y la estructuración de espacios simbólico-cultuales crean un marco relacional que puede haber sido clave para las estrategias de elección de un emplazamiento concreto. Más adelante analizaremos la relevancia de este tipo de espacios en el desarrollo de asentamientos complejos.

Existe, no obstante, un notable problema para esta interpretación: la cronología de los grabados rupestres. Además de tratarse de una evidencia un tanto exigua, el hecho de que todos ellos conformen motivos geométricos, imposibles de adscribir cronoculturalmente, impide que conozcamos hasta qué punto se pueden englobar en una fase de ocupación previa al castro (a pesar de que todos parezcan haber sido realizados, como muy tarde, en la Edad Media; García Quintela *et al.*, 2000: 680-687). Problemas semejantes plantean la existencia de formas ocupacionales basadas en agujeros de poste y estructuras perecederas, que pueden ser,

simplemente, un complemento de ocupaciones posteriores. En este sentido, no podemos descartar que se hayan realizado a lo largo de la ocupación del castro, o incluso después, siendo pertinente aguardar a informaciones más detalladas para poder explorar sus temporalidades.

Un segundo problema podría ofrecerlo la existencia una fase de ocupación fortificada y estructurada con anterioridad al poblado construido a finales del siglo III a.C. y visible en la actualidad, ya mencionada brevemente en páginas anteriores. El hecho de que antes del *oppidum* de Elviña haya existido un asentamiento fortificado, completamente destruido para asentar sobre sus cimientos un nuevo núcleo de habitación, reduce el número de posibilidades que puedan comprenderlo bajo un acto de reapropiación de la memoria colectiva. No obstante, tampoco lo descarta. La memoria colectiva, de hecho, puede evocar sentimientos tanto negativos como positivos (Semple, 1998). Un ejemplo pueden ofrecerlo los templos de estela sudgálicos, destruidos de forma intencionada y sistemática mucho antes de su posterior reocupación como enclave urbano (Garcia, 2005; Golosetti, 2014), lo que evidencia un cambio en la orientación de la memoria colectiva atendiendo a las actividades desempeñadas. En todo caso, el hecho de que estas ocupaciones previas al desarrollo de un entramado urbanístico complejo sean más o menos exiguas no tiene por qué ser un motivo para descartar su valor como elemento susceptible de evocar vínculos colectivos; aunque quizás reduzca las posibilidades de "mitificar" un espacio que ya era bien conocido y en el que existen algunas (aunque limitadas) continuidades a nivel habitacional.

4.2.2 Elviña como castro

Establecer esta división entre fases de ocupación bajo los conceptos "castro" y "oppidum" no es, ni mucho menos, inocente. Soy plenamente consciente de las implicaciones y asunciones que implica el hecho de traer estos conceptos antes de justificarlos. Mi intención, además de exponer las cartas de antemano, es ver cómo estas diferencias se pueden expresar a través de un registro tan exiguo como dispar, con la intención de poner de manifiesto cuán sustanciales pueden ser las diferencias entre ambas fases de ocupación fortificada.

Lo primero que debemos tener en cuenta es que apenas contamos con evidencias de esta primera fase de fortificación, si bien algunos de sus excavadores ya han insinuado alguna que otra evidencia susceptible de entenderse en esta línea. Quizás el hecho de que la siguiente fase de ocupación sea particularmente "evidente" ha dificultado ahondar en sus características previas. De hecho, las problemáticas que entraña la puesta en valor a nivel patrimonial de un yacimiento con múltiples fases son notables y en buena medida esta intencionalidad ha podido poner en un tercer plano la documentación de fases arqueológicas menos "interesantes" a nivel patrimonial. También debemos reconocer que las características de buena parte de los materiales arqueológicos dificultan establecer períodos concretos tan precisos. En Elviña son habituales distintas formas cerámicas de amplio espectro cronológico, como pueden ser las ollas de perfil aristado y borde monofacetado o las de perfiles flexionados, formas muy comunes a lo largo de toda la Edad del Hierro[112] (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.) que podrían insinuar evidencias de ocupaciones anteriores sin posibilidad de contrastarlo.

No obstante, las evidencias de esta ocupación anterior no son pocas, siendo quizás las más destacables aquellas referidas al sistema defensivo. En la actualidad, contamos con algunos tramos de muralla bien definidos, claramente anteriores a la estructura defensiva visible hoy en día. La evidencia más clara se documenta bajo la estructura alargada de la zona Sudoeste, en la primera plataforma. Esta edificación fue excavada por primera vez en 2003 sin que se llegase a exhumar en su totalidad, siendo posteriormente documentada por completo en la campaña de 2017, gracias a un muro escalonado de casi 2 metros de grosor (López González, 2018). En su zanja de cimentación se extrajeron varias muestras (Beta-501424 y Beta-501513), datadas por AMS (López González, 2018) que sitúan el momento de realización de esta zanja de cimentación de este gran muro, que quizás ya podamos calificar como muralla, en algún momento entre los siglos V y IV a.C. Esto evidencia, de forma inequívoca, la existencia de un sistema defensivo previo a la muralla que ahora conocemos, cuyas cronologías parecen situarse en plena "transición" entre el Hierro I y el II y con procesos de reestructuración coetáneos a los

[112] Problemática que, por otra parte, también es extrapolable a buena parte de las formas cerámicas del Hierro.

documentados en O Coto o Reboredo. Si nos dirigimos hacia el Oeste, un sondeo realizado en la campaña de 2002 (S7) y enfocado en la segunda línea muralla, documentó, bajo esta, una nueva "estructura de piedras de mayor tamaño que los mampuestos de la muralla" (Bello Diéguez, 2007). Si bien en su momento no fue posible comprender ninguna atribución concreta, se alinea de forma clara respecto al tramo situado bajo la estructura oval de la entrada Sudoeste de la croa.

Fig. 62: muralla por debajo de la estructura oval Sudoeste: orientación sobre ortofoto y alzado actual (editado de López González, 2018).

La posible existencia de una muralla anterior había sido descartada por Bello Diéguez, sin embargo, a partir de los resultados del sondeo 1 de la campaña de 2002, con el que se pretendió localizar lo que se denominó como una "anomalía electromagnética" documentada en la zona Norte del yacimiento (Bello Diéguez, 2002). Sus resultados fueron negativos en lo que respecta a la existencia de una muralla defensiva, pues dicha anomalía pareció ser consecuencia de una fractura del sustrato rocoso y un murete de delimitación de tierras de época moderna o contemporánea. No obstante, la ausencia de documentación de evidencias estructurales en este sector no implica que, como estamos viendo en otros ámbitos, esta antigua muralla no existiese. De hecho, y entrando en el terreno de lo hipotético, no es descartable que también se estructurase en esta zona, en la que se encuentran varios rellenos de ocupación con material cerámico *castrexo*, posiblemente preparados para un suelo (Bello Diéguez, 2002). Es necesario señalar que en sector las alteraciones son elevadas y la potencia edafológica muy escasa. No es descartable, en este sentido, que simplemente no se haya conservado su cimentación o que el trazado se estructurase en otro ámbito. En todo caso, la documentación de ambos tramos de muralla incide en la existencia de un hábitat fortificado con anterioridad al que actualmente conocemos.

Las evidencias de una fase de ocupación previa no se limitan a un par de tramos de muralla. En el sondeo 2 de la campaña de 2002, se documentó una estructura de planta circular, aparentemente una vivienda, situada claramente bajo la muralla actual en su tramo Norte (Bello Diéguez, 2002). El propio Bello Diéguez, aunque reacio a asumir la existencia de una muralla anterior (2007), sí ha planteado la existencia de una fase de ocupación anterior, tal y como se puede deducir de lo propuesto para la estructura GE13001, que hemos mencionado en el capítulo anterior. Parece bastante claro que este espacio se construiría en niveles de ocupación anteriores al asiento de la nueva muralla, si bien, a diferencia del ejemplo mencionado o de las dos estructuras de la Exedra, el conjunto GE13001 sí se mantiene en uso.

Una última evidencia que debemos destacar son los dos restos de construcciones circulares documentadas bajo la cimentación de la Casa de la Exedra (N.º 102 y 107, véase Fig. 85). Situadas al Norte y al Sudoeste, ambas fueron documentadas durante el estudio de paramentos realizado

en esta compleja edificación (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000; Mañana Borrazás *et al.*, 2002), siendo consideradas por las autoras como dos edificaciones previas a una construcción posterior que se encuadra cronológicamente entre los siglos III-I a.C. Atendiendo a estos datos, su adscripción a esta primera fase de fortificación es bastante probable, lo que nos lleva a dos posibilidades respecto a su relación con el espacio fortificado: una primera es que estas viviendas se situasen extramuros de la primera muralla, lo que evidenciaría una ocupación relativamente amplia para estos primeros momentos de ocupación.. La otra opción es que se situase intramuros pero que la primera muralla contase con un trazado claramente divergente respecto al de la segunda, lo que podría explicar el hecho de que no se haya encontrado ninguna evidencia de su trazado en la zona Norte.

Algunos autores también han propuesto que los agujeros de poste anteriormente mencionados puedan relacionarse con una primera fase de ocupación (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000), aunque es cierto que por aquel entonces se desconocía la existencia de una ocupación anterior a la actual muralla. No es descartable en absoluto, si bien la coexistencia de estructuras pétreas con estructuras perecederas no es algo habitual en estas latitudes.

En definitiva, no sorprende que en estos momentos se estructuren este tipo de asentamientos, tal y como hemos visto en anteriores capítulos, pero quizá si resulte llamativo que uno sea amortizado por completo. Sus características son muy difíciles de entrever, pero los indicios apuntan a la existencia de una muralla pétrea de cierta entidad (aunque muy inferior en complejidad técnica y volumen a su sucesora) y la existencia de núcleos domésticos de distinta índole, ya sean conjuntos domésticos complejos, como la GE13001, o pequeñas viviendas exentas, como la estructura amortizada por la muralla en su zona Norte o las de la Casa de la Exedra. En este sentido, sus características domésticas y constructivas parecen remitirnos a los modelos sociales que hemos visto para el sector costero, aunque el limitado alcance de los restos y la necesidad de una revisión más profunda de sus contextos domésticos hace que debamos ser cautos ante una afirmación que requeriría de un estudio particular. En todo caso, lo que sí podemos afirmar es que, a lo largo de los siglos V y IV a.C., en pleno proceso de reformulación de los paradigmas sociales de la ocupación

fortificada, Elviña toma forma como poblado por primera vez, con una estructura social y material semejante al de otros asentamientos próximos conocidos. Sin embargo, y en clara divergencia respecto a los procesos explorados por sus propios vecinos, su duración será muy inferior, pues el poblado fue totalmente amortizado apenas un par de siglos más tarde, siendo reconstruido por completo *ex novo* bajo lógicas constructivas completamente distintas.

Código	Datación B	Calibración a	Localización	Detalle de localización
Beta-501423	1650 ±30	330-433 d.C.	Sector 16	Entorno del sistema de acceso. Datación realizada sobre sedimento
Beta-501424	2300 ±30	407-356 a.C.	Estructura oval	Zanja de cimentación de la muralla antigua.
Beta-501425	1940 ±30	0-130 d.C.	Edificio de los betilo	Nivel de derrumbe
Beta-501426	2120 ±30	206-50 a.C.	Edificio de los betilo	Relleno de construcción y cimentación
Beta-501513	2440 ±30	592-408 a.C.	Estructura oval	Zanja de cimentación de la muralla antigua

Fig. 63: dataciones del Castro de Elviña.

4.2.3 Elviña como *oppidum*

Como hemos expuesto en nuestros planteamientos iniciales, el principal objetivo de este capítulo es el análisis del Castro de Elviña y su rol como lugar central en el marco del desarrollo de procesos sociales de mayor complejidad, cuestión que ocupará nuestra atención en apartados posteriores. De este modo, no nos detendremos ahora en las particularidades de las distintas construcciones del poblado ni en sus respectivas orientaciones funcionales ni implicaciones sociohistóricas. Sin embargo, este apartado es un excelente lugar para analizar cuáles son las cronologías en las que Elviña se constituirá como el yacimiento que ahora conocemos, cuándo se amortizarán las construcciones anteriores y qué partes del poblado podemos entender dentro de esta fase de ocupación.

El primer problema al que nos debemos enfrentar es la dificultad a la hora de establecer los momentos exactos de esta reformulación constructiva. A pesar de las numerosas intervenciones realizadas en el yacimiento, apenas contamos con dataciones radiocarbónicas, pues únicamente se han datado muestras en las dos últimas campañas de intervención[113]. No obstante, se intentará establecer una horquilla

[113] Esta referencia alude a las campañas de 2017-2018 y 2020, aunque en el caso de esta última, las muestras aún se encontraban en el laboratorio en el momento de publicación de este trabajo.

temporal más o menos amplia, en función de los principales niveles de ocupación del yacimiento y del conjunto de datos disponibles. Hasta ahora, las temporalidades propuestas para el yacimiento son de carácter muy diverso, debido al amplio espectro cronológico del yacimiento y a las distintas ocupaciones que puede ofrecer cada sector, que han condicionado inevitablemente las opiniones de sus excavadores. Monteagudo consideraba que se trataba de un castro ampliamente "romanizado" (1990: 25-26), opinión que Luengo compartió en un primer momento, asumiendo incluso que Elviña funcionaría como campamento militar (1948). Sin embargo, el autor se retractaría tras dirigir varias campañas de excavación, optando finalmente por considerarlo "un castro céltico" en el que la "romanización" sería "muy escasa" (1956: 101); posiblemente debido a su excavación en el sector Sur de la primera plataforma, en el que las evidencias de materialidad galaicorromana son, en sus palabras, muy limitadas (1956: *ib.*). López Gómez incidiría en el carácter romano del asentamiento (1991; 1994b), mientras que, en los últimos años, Bello Diéguez ha propuesto una cronología en torno al III-II a.C. para estos primeros momentos de ocupación, atendiendo a la existencia de diferentes materiales de importación como, entre otros, cerámicas campanienses, cerámicas pintadas ibéricas, ánforas grecoitálicas y Dressel 1a (Bello Diéguez y González Afuera, 2008: 335). Aunque este conjunto nos muestra cronologías diversas y con una variedad de subtipos tan amplia que impide una definición tan *grosso modo,* lo cierto es que este dato posiblemente deje entrever no sólo las cronologías, sino también sus procesos y relaciones sociales. Mientras López González asume cronologías semejantes (2018), Méndez Fernández considera que se situaría con mayor detalle a lo largo del siglo II a.C., en la línea de su interpretación de este espacio como un *oppidum* (2014). Debemos señalar, no obstante, que en la mayoría de estas opiniones no se tiene en cuenta la fase de ocupación de la muralla antigua, sino que se corresponden con la estructuración del castro con su "nuevo" sistema defensivo.

La labor de definición de los momentos iniciales de este complejo proceso de reformulación del asentamiento resulta compleja a tenor de los datos disponibles; requeriríamos, sino un mayor número de dataciones, sí un estudio cronotipológico de las formas importadas y locales del yacimiento, aún pendiente. El problema, en este caso, se agrava como consecuencia de la ingente cantidad de materiales y la amplia secuencia

cronológica que impide que podamos asumir con ligereza ninguna afirmación basada en evidencias fragmentarias; por no hablar de la existencia de dos fases de ocupación y fortificación apenas tenida en cuenta hasta ahora, situación que dificulta todavía más la comprensión de estos inicios como un proceso disociado respecto a la ocupación anterior. No obstante, es justo admitir que la coherencia entre materiales indígenas y de importación parecen remitirnos a un contexto que, con carácter general, es posible situar entre finales del siglo III a.C. e inicios del II a.C., como se ha propuesto. De hecho, quizás sea la aparición de materiales de importación en torno a estas épocas (como se puede apreciar a través de la presencia de ánforas grecoitálicas y de Dressel 1a tempranas) en niveles de ocupación de la croa la que posiblemente insinúe un inicio de su aparición relacionado con la reestructuración del asentamiento, atendiendo a un vínculo con el mundo mediterráneo[114] que se estrechará años después.

Asumiendo que entre los últimos años del s. III a.C. y los primeros del II a.C. fue, probablemente, cuando se reformuló por completo el asentamiento, quizás sea más práctico analizar qué zonas se remodelaron y se ocuparon en estos momentos. Antes de proceder a un análisis conjunto del castro sector por sector, podemos dar por seguro, a modo de breve aproximación previa, que la práctica totalidad del asentamiento, por

[114] Es necesario hacer constar que las sucesivas referencias al "mundo mediterráneo" que planteo no emplean una terminología certera. En cierta medida, he optado por esta afirmación con la intención de "huir" del apelativo "púnico", habitualmente empleado en los estudios del Noroeste para definir todo aquel registro material de pastas claras procedente del Sur peninsular o de su fachada levantina (véase, a modo de ejemplo reciente, González-Ruibal, 2004c; González-Ruibal *et al.*, 2007; González-Ruibal *et al.*, 2010) y que, a mi modo de ver, puede provocar una notable imprecisión y una problemática cultural innecesaria. Si he optado por aludir al "mundo mediterráneo" ha sido, principalmente, por establecer una referencia de carácter indeterminado que pretende englobar a todo un entorno cultural cuya procedencia concreta, desde este punto del Noroeste, aún es difícil de aclarar (aunque parece existir una cierta predominancia de las importaciones procedentes del entorno gaditano). Soy consciente que, de hecho, algunas de las producciones documentadas son "estrictamente atlánticas", como es el caso de *Gades* y su entorno, pues sus costas y las del Noroeste están bañadas por el mismo océano. La elección del término "mediterráneo" para englobar todas las interacciones con el Sur se ha establecido por sus inevitables dinámicas culturales, pues, si bien no son geográficamente mediterráneas, si es cierto que sus vínculos enraízan profundamente con este mundo. Asumo, a este respecto, esta incoherencia conceptual, cuyo uso ha sido empleado para facilitar la expresión y narración de estos procesos ante una actual indefinición geográfica que, espero, sea posible mitigar con futuras investigaciones.

lo menos en lo referido a los datos disponibles actualmente, estuvo ocupado y/o fue construido durante estos momentos.

El sistema defensivo será, de nuevo, el hilo conductor que permitirá estructurar el resto de las zonas de ocupación. Todo parece indicar que las tres líneas de muralla documentadas forman parte de un mismo momento y de una misma técnica constructiva (Méndez Fernández, 2014; López González, 2018), pues presentan idénticas técnicas poliorcéticas. Teniendo en cuenta la homogeneidad constructiva que manifiestan los datos recopilados de los dos sistemas de acceso documentados en la croa, así como en el documentado en la tercera línea defensiva (en su zona Sudoeste) y en su continuación hacia el Sur, resulta difícil negar que todos forman parte de un sistema defensivo realizado en un mismo momento cronológico[115]. Los caminos internos y sus estructuras drenantes tienen, por lógica estratigráfica y estructural, cronologías semejantes a las del sistema defensivo, equiparándose estratigráfico con ambos sistemas de acceso, además de estructurarse en torno al mismo. De hecho, es necesario tener en cuenta que el camino de acceso de la zona Sudoeste de la croa y de la primera plataforma parece orientarse respecto al acceso de la última línea defensiva, lo que señala que todo este conjunto forma parte de un gran proceso edilicio conjunto que estudiaremos con más detalle en su respectivo apartado.

En cuanto a las cronologías, y pese a ciertas divergencias, se acepta de forma generalizada su adscripción a la Edad del Hierro (Bello Diéguez, 2007; Bello Diéguez y González Afuera, 2008; Méndez Fernández, 2014; López González, 2018; Nión-Álvarez y Rivas Nódar, 2019), teniendo como momento más probable inicios del siglo II a.C., sin descartar un posible inicio en los últimos años del III a.C., dada la aparición de fragmentos de ánfora grecoitálica en algunos espacios como la última línea de defensa al Sur del asentamiento (Bello Diéguez, 2018a: 133). En este sentido, resulta difícil plantear cronologías concretas para sus inicios, pues carecemos de dataciones que permitan asentar sus cronologías (como, por

[115] Estamos hablando, por supuesto, de la primera fase constructiva del conjunto, pues algunos de estos espacios, como ocurre en la estructura alargada de la entrada Sudoeste de la croa, o en el caso de la construcción de la entrada abocinada en la entrada exterior Sudoeste, experimentarán distintas fases a lo largo de su vida útil (César Vila *et al.*, 2020). El hecho de que estos espacios continúen experimentando modificaciones *a posteriori* no implica que, en el momento de construcción, todo este espacio no forme parte de una planificación urbanística coherente y estructurada entre sí.

otra parte, sí disponemos en el caso anterior). No obstante, el hecho de que los niveles internos de la croa, así como sus niveles de uso, puedan datarse relativamente en estos mismos momentos, aporta cierta solidez a esta postura.

En cuanto a las arquitecturas internas, el análisis de las construcciones que se estructuran en torno al sistema de acceso y/o la muralla presenta gran interés, pues muestra su relación estratigráfica con la misma, y, por tanto, su vinculación cronológica. En el caso de las construcciones del interior de la croa, no existen demasiadas dudas sobre su relación cronológica con la muralla. Todas estas estructuras, como hemos visto, estarían activas durante estos momentos (algunas, incluso, ya lo estaban en la fase anterior, como hemos visto para el caso de algunas estancias de la GE13001), cayendo todas ellas en desuso en época galaicorromana, o quizás incluso antes (Bello Diéguez, 2007). En la zona Sudeste, contamos con una datación que permite ubicar los niveles de uso de una de sus edificaciones (el "edificio de los betilos", que analizaremos más adelante) en el último cuarto del siglo II a.C. (Beta-501426), contexto coherente tanto con su registro material como con la ocupación general de la croa. Esta estructura también parece amortizarse en algún momento previo al I a.C. (López González, 2018), con lo que sus cronologías parecen mostrar una ocupación más o menos homogénea para la croa que nos situaría entre los siglos II-I a.C. Esto es particularmente visible en los niveles de derrumbe de algunas estructuras, como es el caso del espacio conocido como "Ámbito 3", en cuyos niveles de amortización se han encontrado restos de Haltern 70 (Bello Diéguez y Martínez Arenaz, 2015: 389), ánfora que también aparece en los niveles de amortización de los accesos y sistemas defensivos y que parece evidenciar el abandono de las infraestructuras del poblado en torno al segundo tercio del I a.C. Su excavador, no obstante, ha optado por encuadrar estas construcciones en época augústea, atendiendo a la aparente coexistencia de Dressel 1 y Haltern 70 en los mismos niveles estratigráficos (Bello Diéguez, 2006; Bello Diéguez y González Afuera, 2008: 336), afirmación complicada y con escaso sustento argumental.

Esta supuesta coexistencia material, documentada, como el propio Bello Diéguez admite (2006), en sus niveles de amortización, no evidencia la existencia de su uso en épocas coetáneas, sino la de su deposición: una

fase en la que sus recipientes, ya utilizados, amortizan construcciones y espacios que no siguen en uso. En este sentido, no parece demasiado sensato asentar esta coexistencia de Haltern 70 y Dressel 1 a través de niveles de derrumbe, sin contar, además, que no sea demasiado habitual la coexistencia de dos formas sucesivas en el tiempo. Conocemos, de hecho, muy pocos ejemplos en que ambas aparezcan en contextos homogéneos. Uno de los más conocidos, el pecio de la Madrague de Giens, ha servido durante muchos años para datar el inicio de estas producciones debido a la supuesta existencia de un único ejemplar de Haltern 70 (Tchernia *et al.*, 1978; Pomey, 1982). Recientemente, ha sido objeto de una revisión que ha propuesto que, con mayor probabilidad, este único recipiente se trate de un ejemplar de Ovoide 4[116] (Etienne y Mayet, 2000: 90; García Vargas *et al.*, 2011: 219). Es interesante tener en cuenta ejemplos más recientes y en su lugar originario de producción, como son los casos del alfar de El Rinconcillo (Algeciras) (García Vargas, 2004: 508) o el de la calle Javier de Burgos del Puerto de Santa María (Cádiz) (García Vargas, 2004: *ib.*). Ambos ejemplos forman parte de contextos republicanos, con unas cronologías que no se pueden extender más allá de mediados del siglo I

[116] Esta tipología propuesta representa una "forma de transición" hacia las primeras Haltern 70, y que no ha sido tenida en cuenta como posibilidad en muchos estudios anfóricos del Noroeste (en algunos casos, por desconocimiento, aunque es cierto que algunos autores la denominan como "Haltern 70 temprana", sin que esto tenga por qué presuponer un problema cronológico que si provoca su interpretación genérica). Las Ovoide 4 presentan unas dimensiones idénticas a las de una Haltern 70, pero con una altura ligeramente inferior y una anchura en la panza ligeramente superior, así como un pivote y una boca ligeramente más estrechos (García Vargas *et al.*, 2011). Su homogeneidad formal y sus cronologías permiten entenderla como una forma previa a la popularización de las ánforas vinarias. Sus cronologías abarcan desde el 70-60 a.C. hasta el 20 a.C. (Almeida, R., 2008), conviviendo en sus primeras producciones con las últimas Dressel 1 (antes de mediados del I a.C.) y con las primeras de Haltern 70 en sus últimos momentos de producción.. Es particularmente significativo que su producción sea habitual a lo largo del Valle de Gualdalquivir (García Vargas *et al.*, 2011), lo que permite entenderlas dentro de una dinámica de producción y envío común a todas ellas.
Estas informaciones nos hacen pensar hasta qué punto hemos estado sobredimensionando el registro de las Haltern 70 en la arqueología gallega, o, en su defecto, sobrerrepresentado su valor como elemento de importación posterior a la conquista. En los casos en los que no se haya considerado esta pequeña divergencia formal, pueden haberse propiciado multitud de interpretaciones inexactas que pueden haber propiciado numerosas imprecisiones cronológicas y contextuales. Teniendo en cuenta las implicaciones que subyacen bajo esta posibilidad y lo críticas que son estas fechas para la definición de procesos complejos como el fin de los castros y su "romanización", es urgente una revisión morfológica de estas "presumibles Haltern 70" en sus contextos arqueológicos, pues es posible que tanto su peso porcentual como la adscripción cronológica de sus contextos no haya sido correctamente interpretado en algunos casos.

a.C. (Berni Millet, 2011: 86-87), pues las Dressel 1 de origen bético, como se puede ver en el caso de estos mismos alfares, evolucionan hacia otras formas en esta segunda mitad del I a.C. (García Vargas y Bernal Casasola, 2008: 664). De esta forma, e incidiendo de nuevo en el carácter excepcional de la coexistencia estratigráfica de Dressel 1 y Haltern 70, lo cierto es que los contextos en los que aparecen conjuntamente no se pueden datar más allá de época republicana. Un último argumento que debemos señalar a este respecto es la ausencia de cerámicas finas de estas cronologías[117], como es el caso de las *sigillatas* itálicas, parte del habitual conjunto de importaciones de los primeros años de la conquista y ausentes por completo en el asentamiento (Bello Diéguez, 2006; 2007), carencia que incide aún más en el carácter indígena y en su estructuración previa a Roma. De hecho, es particularmente significativo que las únicas cerámicas "de lujo" que aparecen en este espacio sean distintas producciones de barniz negro, conocidas habitualmente como "campanienses", así como otras formas de claro origen ibero-púnico, de cronologías claramente anteriores a estos momentos y que remiten a contextos de importación durante la Edad del Hierro (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.).

En esta línea, todas las interpretaciones posibles remiten estos niveles de ocupación, como muy tarde, a mediados del siglo I a.C. Ya sean Haltern 70, o incluso ejemplares de Ovoide 4 no identificados, ambos contextos se sitúan, inevitablemente, a mediados del siglo I a.C., siempre antes de la conquista y nunca más allá del 50-40 a.C. Por otra parte, el hecho de que se traten de niveles de abandono, impide que se pueda plantear su prolongación más allá de cronologías, como se ha propuesto (Bello Diéguez, 2006; Bello Diéguez y González Afuera, 2008: 336) y aún menos atribuir la reforma de unas construcciones ya amortizadas a la posterior influencia de Augusto.

Es cierto, como ya hemos dicho anteriormente, que estas Dressel 1 pueden haber sido desechadas en momentos bastante posteriores a su consumo; no obstante, su coexistencia con ejemplares de Ovoide 4/Haltern 70 en niveles homogéneos de abandono incrementa la posibilidad de que estas estructuras hayan sido amortizadas a mediados del

[117] Con "estas cronologías" nos referimos a la adscripción augústea de esta fase propuesta por Bello Diéguez, pues la *sigillata* itálica no llega al mundo galaico antes de la última década antes del cambio de era, siendo bastante más abundante entre el 10 y el 30 d.C. (López Pérez, 2004: 97).

I a.C., cuestión de gran relevancia, pues pondría de manifiesto el inicio de una fase de abandono previa a la conquista romana. Como veremos, se han encontrado fragmentos de Haltern 70 en los sedimentos de amortización de distintos accesos del poblado y en sus estructuras defensivas, insinuando, un proceso de abandono coetáneo de todas estas estructuras (y, por lo tanto, en la desaparición de la "entidad sociopolítica" responsable de su intendencia). De hecho, su abandono también parece ser coherente con los niveles de amortización de la croa, aunque es posible que ésta, en algunos ámbitos, se produjese con anterioridad a la llegada de Roma.

Si nos desplazamos más allá de la croa, la estructuración conjunta del poblado parece ser aún más clara. La estructura oval al Sudoeste de la croa existía con anterioridad al camino de acceso, siendo muy posiblemente una modificación de una construcción anterior (López González, 2018). Esta cuestión encaja con la existencia de una datación más temprana en los sedimentos de amortización de la muralla (Beta-501424), no siendo en absoluto descartable que existiese alguna edificación, posiblemente anterior a la estructuración del largo muro que se extiende en dirección Noroeste-Sudoeste. Esta habría sido amortizada posteriormente por dicho muro que, tras la construcción de esta edificación oval, sufrió la destrucción de alguno de sus tramos para su correcta cimentación.

De una forma u otra, este espacio estuvo en uso durante los últimos siglos antes del cambio de era, al igual que las estructuras relacionadas con la producción metalúrgica del entorno de la muralla (Méndez Fernández, 2014), Continuando hacia el Sudoeste, tanto la plaza empedrada como las construcciones vinculadas con el sistema de acceso de la última línea defensiva ofrecen niveles de uso con contextos materiales cuyas cronologías remiten, de forma clara, a los últimos siglos del Hierro (Méndez Fernández, 2014; López González, 2018), lo que resulta coherente con la homogeneidad estructural de los sistemas de defensa y acceso que estructuran la totalidad del poblado.

El pozo-aljibe también parece datarse en estas cronologías. A pesar de lo poco habitual que es documentar una construcción para acopio de aguas de tal complejidad (aunque existen otros ejemplos, ya mencionados, en contextos semejantes), su adscripción a la Edad del Hierro es bastante clara: no solo se documenta bajo una casa circular (Luengo Martínez, 1956:

94-95), sino que también aparece colmatado por niveles de ocupación de múltiples épocas, incluyendo *terra sigillata*, lo que parece indicar su relleno y amortización en época galaicorromana. Esta cuestión incide, de nuevo, en el abandono de distintas infraestructuras urbanas tras la llegada de Roma, como ya hemos visto para los caminos o los sistemas de acceso, lo que señala el fin de su valor práctico y su caída en desuso.

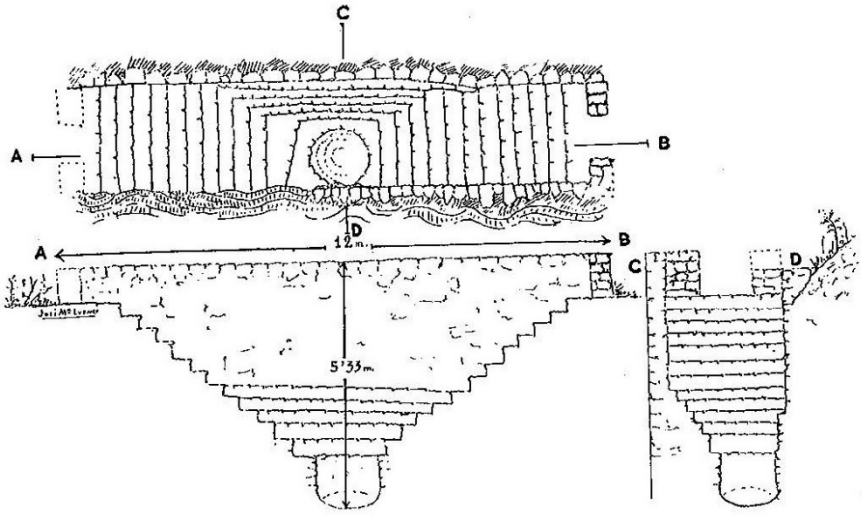

Fig. 1.ª—Planta y secciones de la Fuente-aljibe del Castro de Elviña

Fig. 64: planimetría del pozo-aljibe (Luengo Martínez, 1965:155-156).

A priori, el "Templo del Ídolo Fálico" podría presentar cronologías semejantes, aunque los datos son limitados para afirmarlo con seguridad. Su excavador no mencionó nada sobre los materiales documentados en su interior, sin que exista registro material alguno que permita vincular los materiales recuperados con su contexto estructural. Sí contamos, sin embargo, con la evidencia de un total de 12 fragmentos de cerámica de filiación galaica documentados en su interior durante la campaña de 1981 (Rey Castiñeira, 2000), si bien no se trata de un argumento con el suficiente peso cuantitativo como para asentar una propuesta cronológica sobre él. Quizás sea pertinente recordar que el mismo Luengo reconoció que la presencia romana en el castro sería "muy escasa" (Luengo Martínez, 1956:

101)[118], opinión fundamentada en sus campañas de excavación, lo que hace bastante probable que todo el conjunto excavado tenga su principal fase de ocupación durante el Hierro, como ocurre con otras estructuras del entorno como el mismo pozo-aljibe o el acceso Sudeste a la croa. Autores como Bello Diéguez han planteado "su más que presumible adscripción a época romana" (2018b: 166) atendiendo a sus varias fases de reforma, pero lo cierto es que no existe ningún indicio material, tipológico o funcional al respecto. De hecho, la única evidencia de "romanidad" la proporciona el insólito grafito en pizarra documentado en su interior, del que considero que existen no pocas dudas tanto sobre la latinidad de su texto como de su adscripción a época romana, y que requiere un estudio individualizado para ahondar en su propio texto. Con gran probabilidad, las evidencias de romanidad tienen relación con una fase de ocupación tardorromana que sí tiene lugar en este ámbito, colmatando algunas de las estructuras de este entorno, como ocurre con la estructura 10 (adosada al Templo) o el Pozo-aljibe (Luengo Martínez, 1956: 91). Esta reocupación y amortización de estructuras del Hierro en época tardorromana, como veremos más adelante, parece ser una constante en determinados ámbitos del castro.

No nos olvidamos de la Casa de la Exedra, construcción cuyas múltiples fases constructivas siguen suponiendo un rompecabezas arqueológico. Se trata, sin duda, de una construcción de gran complejidad arquitectónica, que ha provocado notables dificultades para entender su funcionalidad y adscripción cronocultural desde su exhumación durante la primera campaña de intervención del castro. La Exedra requiere una revisión particular que permita intentar establecer sus fases de ocupación con el mayor nivel de detalle posible y, por ello, nos detendremos en ella más adelante. Debemos mencionar, no obstante, que, como mínimo, también presenta una fase adscribible a estos momentos, dentro de su intensa y compleja ocupación (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000).

En este sentido, esta fase de Elviña muestra el desarrollo de su verdadera estructuración como el asentamiento que ahora conocemos. Su sistema de defensa, sus construcciones de tránsito y acceso, sus edificaciones públicas, sus estructuras habitacionales y productivas, sus

[118] Debemos remitir sus consideraciones, por lo menos, a los sectores que excavó personalmente, que abarcan la práctica totalidad de la primera plataforma, al Sur de la muralla de la croa.

edificios más representativos… tienen su origen en estos momentos. En estos momentos se estructura como el complejo asentamiento que conocemos, época a la que se debe atribuir su verdadero apogeo como poblado. Fue, de hecho, en esta época, cuando funcionó verdaderamente como poblado, como entidad conjunta, mientras que, tras la conquista romana, buena parte de estas construcciones (algunas de ellas, incluso, con anterioridad) fueron abandonadas o destruidas, evidenciando el fin de Elviña como poblado y entidad política en sí misma. De hecho, una de las más interesantes líneas de investigación que, desde aquí, se pueden desplegar con relación a Elviña es, precisamente, el momento de su abandono. Bello Diéguez insinuó que este se había producido, de manera sistemática, en el siglo I a.C., quizás propiciado por algún tipo de injerencia, si bien, de forma quizás un tanto contradictoria, también descarta la influencia militar romana (2006). En todo caso, este abandono sistemático es apreciable en los "Ámbitos 11-12", en el edificio de los betilos o en algunas de las edificaciones defensivas y de acceso. A nivel personal, considero que una definición precisa de sus momentos de abandono puede ayudar no sólo a identificar los procesos en que se encontraría inserto Elviña, sino, además, cuál habría sido el detonante de la destrucción de un asentamiento de tal prominencia política.

De una forma u otra, Elviña siguió ocupado casi hasta la actualidad, bajo muy distintas lógicas y estrategias de ocupación que, pese a que nunca implicaron un hábitat conjunto como el anterior, son parte de su secuencia habitacional y siguen reflejando un cambio en los patrones de racionalidad, que también debe formar parte del relato conjunto que compone al Castro de Elviña y del que nosotros, como investigadores, también formamos parte.

4.2.4 Elviña tras Roma

La fase romana de Elviña ha sido, desde sus inicios, la etapa que más interés ha despertado en el mundo académico y, para muchos, también la más significativa. Así lo han expresado algunos de sus excavadores (Monteagudo García, 1990; López Gómez, 1991; 1994b; Bello Diéguez, 2006; 2007)[119], influenciados, a mi modo de ver, por los paradigmas

[119] Es cierto que esta concepción se ha venido modificando atendiendo a los datos de las últimas campañas de excavación, situando su momento de "apogeo" en plena Edad del Hierro e incluso

historiográficos que definían este tipo de asentamientos complejos bajo la agencia del imperio romano (Peña Santos, 1992b; Calo Lourido, 1993; Peña Santos, 2003), argumento que se ha refutado eficientemente en los últimos años, gracias a distintas revisiones que han permitido comprobar su desarrollo como consecuencia de un proceso eminentemente regional (González-Ruibal, 2006-7; 2012; Torres-Martínez *et al.*, 2015; Álvarez González *et al.*, 2018; Fernández-Götz *et al.*, 2018). No obstante, estos viejos paradigmas han conseguido enraizar y pervivir en las interpretaciones de aquellos yacimientos que, como ocurre con Elviña, carecen de una revisión actualizada, cuestión que es preciso tener en cuenta para comprender hasta qué punto han influido estos viejos postulados en la visión general del yacimiento. Por este motivo, este apartado se torna imprescindible, pues, aunque se haya demostrado que la complejidad urbana del asentamiento fue consecuencia de un proceso social prerromano, su ocupación posterior permite analizar hasta qué punto el poblado experimentó cambios significativos tras la conquista romana del territorio y cuál ha sido su influencia a lo largo de los siguientes siglos. Este apartado, aunque exceda los límites temporales del capítulo, resulta imprescindible para poder elaborar un estudio integral del mismo, pues debemos conocer los límites temporales de cada proceso de ocupación para poder analizar qué espacios están activos en cada momento. Si, al contrario, no pudiésemos desplegar correctamente el espacio a lo largo del eje temporal, no sería posible llegar a comprender las verdaderas implicaciones de su desarrollo.

Para ponderar la influencia, a nivel cuantitativo, del peso ocupacional del asentamiento en época galaicorromana, quizás sean un buen punto de partida los estudios del registro material llevados a cabo hasta ahora. Se han realizado un total de tres análisis sistemáticos: el primero, desarrollado en el marco del Plan Director del castro, abarcó el registro de todas las intervenciones previas al 2000, realizado por Rey Castiñeira (2000); el segundo se centró en el registro arqueológico de la campaña de 2013 (Méndez Fernández, 2014); y el tercero, quizás el más representativo dada la extensión de la intervención y la cantidad de materiales estudiados, analizó el amplio registro proporcionado por la campaña de 2017 (López

explorando la posibilidad de que se trate de un *oppidum* (Méndez Fernández, 2014; Nión-Álvarez y Rivas Nódar, 2019).

González, 2018)[120]. Estos trabajos pueden completarse con algunos estudios complementarios enfocados en determinadas producciones cerámicas concretas, como es el caso del estudio de las "cerámicas romanas" realizadas por Bello Diéguez (2007) el de la *terra sigillata* del castro por parte de López Pérez (2004) o el trabajo parcial de seis fragmentos de *sigillata* recuperados en el yacimiento que realizó Caamaño Gesto (1980). Aunque todos ellos establecen marcos de análisis totalmente distintos, sus datos y sus resultados, comprendidos en su contexto y bajo el marco de trabajo de cada uno, son perfectamente cuantificables y comparables para establecer un punto de aproximación a las dinámicas generales de ocupación del yacimiento.

En el estudio realizado en 2017, quizás el que más se aproxima a una visión conjunta del registro material del castro, los porcentajes relativos a la cerámica indígena respecto al total no suelen bajar del 80% en ninguno de los sectores (López González, 2018)[121], proporciones que se acentúan si incluimos las cerámicas interpretadas genéricamente bajo el concepto "importación", pues la mayoría de los objetos adscritos a este término son anteriores al cambio de era, y por lo tanto, forman parte de la ocupación de la Edad del Hierro. La presencia de cerámicas adscribibles a momentos posteriores al cambio de era se focaliza en zonas muy concretas, destacando el entorno de la puerta Sudoeste de la tercera línea de defensa o en el entorno del acceso Sudeste de la croa, donde predominan de forma

[120] Durante la redacción de este trabajo, se ha realizado un último trabajo, a cargo de Folgueira Castro (César Vila *et al*., 2020), aunque el limitado número de materiales recuperados impide que sus conclusiones cuenten con el peso de estudios previos.

[121] Somos conscientes del amplio rango de las cerámicas de filiación castrexa y de la pervivencia de muchas de sus formas en el I d.C. (Bartolomé Abraira, 2008), cuestión que podría "deturpar" parte de los datos de este estudio. No obstante, tal y como veremos a lo largo de este apartado, la gran mayoría de los materiales de importación, que podrían ayudar a encuadrar sus cronologías, son claramente anteriores al cambio de era, mientras que los materiales de importación altoimperiales presentan un mínimo peso cuantitativo en comparación con aquéllos anteriores al cambio de era, además de adscribirse a un amplio espectro cronológico con mayor presencia entre los siglos III y VI d.C. Por otra parte, la abundante existencia de niveles de ocupación que daten de la Edad del Hierro a lo largo de todo el castro (por ejemplo, todos los espacios de la croa, todos los sistemas de acceso y el entorno de las murallas, buena parte de la ocupación de la primera terraza, etc.) inciden, de nuevo, en una ocupación mucho más intensa con anterioridad al cambio de era, cuestión que quizás se acentúe al documentarse una mayoría de piezas a mano o a torno lento. En este sentido, no destacamos la hipotética adscripción cronológica de algunos conjuntos cerámicos a fases posteriores al cambio de era, pero se situarían en ámbitos muy concretos (como puede ser, por ejemplo, la Casa de la Exedra) y con una baja representación cuantitativa en el conjunto total.

clara (superando ligeramente el 80%) los porcentajes de la cerámica indígena, documentándose también materiales romanos, pero en mucha menor cantidad y con un espectro cronológico de gran amplitud. Este limitado alcance de las producciones romanas es también perceptible en registros de menor amplitud dentro del conjunto del castro. En el caso del estudio de 2013, la cerámica de filiación romana supone un 17% del total, con un total de 651 fragmentos (Méndez Fernández, 2014). No obstante, un tercio se corresponde con material latericio, además de que todo el registro anfórico, independientemente de sus cronologías, haya sido incluido también en él, con lo que el porcentaje de cerámicas posteriores al cambio de era es incluso inferior. En el estudio del Plan Director, las características de su muestreo no hacen fácil la interpretación general del registro, aunque es fácilmente apreciable cómo las cerámicas de filiación romana cuentan con porcentajes igualmente reducidos. La cerámica romana no supera porcentajes superiores al 15% del total en ninguno de los casos, incluso incluyendo, bajo un mismo apartado y de forma genérica, problemática idéntica a la del estudio de 2013, mientras que las producciones indígenas se mantienen por encima del 80% en todo los sectores analizados. Este bajo porcentaje cuantitativo de las cerámicas posteriores al cambio de era, unido a que la mayor parte de las estructuras del yacimiento hayan sido construidas con anterioridad, implica que sea necesario cuestionarse dónde y cuándo aparece "Roma en Elviña", problemática que quizás pueda solventarse a través de una aproximación sectorial.

El término que probablemente explique con mayor acierto la ocupación tras el cambio de era quizás sea "puntual". No se trata, como veremos, de una ocupación generalizada o abarcable al conjunto del castro, sino que se emplaza en determinadas zonas y momentos históricos concretos. En el caso de la acrópolis, como ya hemos visto, su ocupación es ineludiblemente galaica, amortizándose sus estructuras y sistemas defensivos tras la llegada de Roma, o incluso antes. Las importaciones anfóricas más tempranas, como es el caso de las Dressel 1, se localizan mayoritariamente en todo el castro y en niveles de uso, mientras que otras producciones como las Haltern 70 aparecen principalmente en niveles de amortización (únicamente presentes en niveles de uso de algunos espacios concretos, como es el caso de la Exedra). Pero es posible afinar aún más estas precisiones. Resulta significativa la aparición común varios

fragmentos de Haltern 70 en sedimentos de amortización de los sistemas defensivos y de sus caminos de acceso. Así se documenta en los accesos Sudoeste y Sudeste de la croa, donde han aparecido Haltern 70 y TSH en los niveles de amortización del cuerpo de guardia y del acceso Sudoeste (Bello Diéguez, 2004). También han aparecido estas ánforas en los sedimentos de amortización del camino de acceso, así como en la fase de destrucción del torreón (López González, 2018). Este abandono de los sistemas defensivos también afectó al complejo sistema de acceso documentado al Sudoeste. Estas ánforas también han aparecido en los depósitos de amortización de estos espacios (López González, 2018). Dentro de la croa, resulta significativo el caso del edificio de los betilos, cuyo nivel de abandono y destrucción intencional es claramente anterior al cambio de era (López González, 2018).

En este sentido, no sólo la croa parece un hábitat exclusivo de la Edad del Hierro, sino que el sistema defensivo también parece contar con un proceso de construcción y abandono equiparable a nivel cronológico. El abandono tanto de la muralla como de sus accesos, así como el proceso de amortización de sus estructuras defensivas, implica la ausencia de cualquier tipo de mantenimiento o intendencia sobre las estructuras defensivas o sobre la edilicia del asentamiento, cuestión que no sólo se aplica a la croa, sino a la totalidad del castro. El abandono de sus infraestructuras implica, como ya hemos planteado, un abandono del poblado "como concepto" que, en la segunda mitad del siglo I a.C., deja de funcionar como entidad de poblamiento conjunta y cohesionada o, si se prefiere, la desaparición o el cese de funciones de la entidad sociopolítica encargada de mantenerlo hasta entonces (lo que no implica, por otra parte, que sea abandonado por completo). El momento de abandono resulta particularmente complejo; es cierto que la amortización de algunas estructuras defensivas en los primeros momentos de ocupación romana, cuestión que se puede documentar gracias a la aparición de Haltern 70 en sus sedimentos de amortización, no implica que tengamos que olvidar que estas también aparecen, aunque en ocasiones limitadas, en algunos niveles de uso (Bello Diéguez y González Afuera, 2008). Como hemos planteado, se trata de una tipología con un amplio espectro cronológico, cuyos márgenes se pueden situar entre los últimos años antes de la conquista y la época flavia (por no hablar de que, en buena medida, podemos haber estado confundiendo algunas de sus formas con las de la

Ovoide 4, o, en su defecto, asumiendo cronologías tardías que no se corresponden con la coexistencia estratigráfica de estas ánforas con las Dressel 1). Por otra parte, y como ya hemos planteado, el hecho de que las Haltern 70 sirvan como argumento para datar el abandono de las infraestructuras del poblado no implica que la ocupación cese por completo, sino que la entidad sociopolítica encargada de su mantenimiento desaparece. No obstante, y del mismo modo en que algún espacio pudo haber seguido en activo de forma puntual, también contamos con varios ejemplos de estructuras abandonadas con anterioridad a las Guerras Cántabras, como propone el propio Bello Diéguez para el conjunto doméstico GE13001 (2006) y como también podría suceder en el caso de los Ámbitos 11 y 12 o del edificio de los betilos. Como vemos, el fin de las infraestructuras del poblado se produce, como muy tarde, en los primeros años del I d.C., aunque probablemente, el poblado ya estaría abandonado en su mayoría por aquel entonces. Si bien es cierto que la ocupación general del castro pudo haber cesado a distintas velocidades, atendiendo a las dinámicas concretas de los distintos sectores, lo cierto es que, en determinados espacios (como ocurre en la croa y en varios accesos) parece corresponderse con cronologías semejantes.

Resulta claro, en este sentido, que el poblado, como unidad habitacional, no funciona como tal debido a la influencia de Roma, sino que, precisamente, es en los momentos de su llegada, quizás incluso antes, cuando se produce su abandono. Si bien su prominencia y monumentalidad ya pasó a ser parte del pasado, algunos ámbitos siguieron albergando distintas ocupaciones, de forma eventual, en años posteriores. Para analizar su desarrollo, es pertinente, de nuevo, realizar una aproximación por sectores. En el caso de la croa, no encontramos más que actividades de carácter puntual, sin evidencia constructiva o habitacional. En el caso de la zona Sudeste, durante la campaña de 1985 se encontraron algunos fragmentos muy rodados de TSH[122] (López Gómez, 1985). Recordemos que, durante esta campaña, se excavaron los niveles superiores del entorno del edificio de los betilos, aunque desconociendo su existencia (como ya se ha comentado, este fue completamente

[122] A partir de ahora, TSH, de la misma forma que utilizaremos, respectivamente, las abreviaturas TSI y TSG para sus homólogas itálicas y gálicas.

exhumado en 2017). En el estudio de materiales del Plan Director, se pudo identificar la tipología de alguno de estos elementos, destacando una forma 15/17 (López Gómez, 1985; Rey Castiñeira, 2000), que podría complementarse con otro fragmento de TSH y un ejemplar de Dressel 7-11 recuperados en la campaña de 2017 (López González, 2018). El resto de las cerámicas de importación (que suponen un 10% total del registro, tanto en el estudio del 2000 como en el de 2018; Rey Castiñeira, 2000; López González, 2018) se deben encuadrar, como veremos más adelante, en momentos anteriores al cambio de era. En cuanto a sus cronologías, las formas 15/17 de TSH se pueden extender entre mediados del s. I d.C. y el IV d.C., (Romero Carnicero, 1985; López Pérez, 2004: 188-189), aunque el fragmento de Dressel 7-11, un recipiente característico del siglo I d.C. (Carreras Monfort y Berni Millet, 2003: 643; García Vargas, 2004), quizás podría situarnos en el primer siglo tras el cambio de era. Es necesario señalar, a estas alturas, que todos estos materiales aparecen en el nivel de abandono que, a su vez, cubre el nivel de derrumbe de edificio de los betilos. Teniendo en cuenta la datación tomada en muestras de este estrato (Beta-501425), que sitúa este nivel en el I d.C., todo parece indicar que este ámbito del castro ya está completamente amortizado y en desuso, evidenciando una ocupación eventual y ajena a ningún tipo de edificación. De hecho, si ha recibido atención se debe al habitual interés de la arqueología gallega por la materialidad romana altoimperial; de haberse tratado de recipientes de filiación medieval o moderna, hubiesen sido tachados, probablemente de "residuales", y muy probablemente tampoco habrían formado parte de ningún estudio individualizado o específico. A este respecto, merece la pena destacar que, en este sector, se han documentado algunos materiales adscribibles a la tardoantigüedad (Rey Castiñeira, 2000), de nuevo, con carácter igualmente puntual y ajenos a ningún tipo de forma arquitectónica. Si nos desplazamos a otros ámbitos, las evidencias documentadas a lo largo de la parte Sur de la primera terraza también son limitadas, en su mayoría niveles de amortización de estructuras como el pozo-aljibe (Luengo Martínez, 1965: 158-159). Esta ausencia de materiales altoimperiales contrasta con una presencia más representativa de una fase de ocupación durante la tardoantigüedad, a la que nos referiremos más adelante.

La nota discordante a este respecto la ofrece la Casa de la Exedra, la única estancia del yacimiento en la que se puede documentar una

ocupación más o menos estable durante los primeros años del Alto Imperio. El estudio del registro material del año 2000, permite apreciar como la cerámica "de importación" supone en torno al 5% del total, superando las cerámicas *castrexas* el 93%. Dentro de este 5%, las importaciones parecen situar una de sus fases entre finales del I a.C. y el segundo tercio del I d.C., teniendo en cuenta la aparición de varios fragmentos de Haltern 70 y Beltrán I (Rey Castiñeira, 2000). En esta línea, la aparición de varias recipientes de TSG, destacando las Formas 18 o 30, así como algunas formas tempranas de TSH, como la 29 (Sáenz Preciado, 1998), permiten situar su ocupación en un espectro cronológico semejante. Es posible, como veremos, que este haya sido el lugar de actividad más destacable del castro en época altoimperial, al ser el único en que se recupera un conjunto material significativo y representativo de estas cronologías vinculado a una edificación.

Por otra parte, no tenemos ninguna evidencia sólida de ocupación más allá del último tercio del siglo I d.C., pues otras formas documentadas, como las Formas 15/17 o 36 (Caamaño Gesto, 1980), cuentan con un espectro cronológico demasiado amplio como para que permitan inferir una ocupación más amplia, además de encajar perfectamente tanto en contextos del I d.C. como en el III d.C. o incluso el IV d.C. (Roca Roumens y Fernández García, 1999); por lo que, al carecer de contexto estratigráfico, no proporcionan demasiada información. Su datación a lo largo de tres o cuatro centurias distintas no convierte a estos materiales en útiles como elemento diagnóstico en este caso, ni tampoco otorga una larga ocupación a este espacio, simplemente evidencia la existencia de piezas cuyo espectro cronológico es de una mayor amplitud, y cuyo encuadre dependerá del contexto en el que se localicen. Es un problema similar al que acontece con numerosos ejemplos de distintas formas cerámicas del Hierro, otra problemática igualmente apreciable en Elviña. Aunque su vida como objeto pueda abarcar varios siglos, solamente podemos establecer su momento de uso en este caso concreto en función de su relación con otros materiales de su contexto que presentan un espectro temporal mejor definido. En este sentido, y a falta de evidencias significativas, no existen datos particularmente sólidos que permitan extender la ocupación en la Exedra durante los siglos II y III d.C.

Hay que destacar, no obstante, una reciente propuesta que incide en una fase de ocupación tardoantigua para este espacio que podría haberse iniciado en los últimos años de este siglo III d.C. (Bello Diéguez, 2018a). Este estudio, que valora la significativa presencia de materiales con cronologías encuadrables entre los siglos III y VI d.C. en distintas zonas de el castro, se enmarca en la línea de otras recientes revisiones (Tejerizo-García *et al.*, 2019; Sánchez Pardo *et al.*, 2020) que, además de poner en valor el peso de un período de poco interés arqueológico para la academia hasta hace pocos años, permiten valorar el peso de la tardoantigüedad frente a los habituales estudios fundamentados en la materialidad altoimperial. Esto resulta particularmente relevante para nuestro caso, pues como hemos visto, sus fases de ocupación de los primeros siglos del imperio cuentan con un peso bastante inferior respecto al que la historiografía tradicional les ha concedido, en favor de una mayor predominancia de una fase de transición al mundo medieval que parece mucho más significativa de lo anteriormente planteado. Para el caso de la Exedra, se ha propuesto una ocupación semejante al de una *villa* rural, que explotaría las tierras inmediatas (que, quizás, también se pueda relacionar con la zona de explotación metalúrgica) y en cuyo entorno se encontraría un espacio de enterramiento (Bello Diéguez, 2018a: 144-146), como evidenciaría la tumba recuperada sobre la estructura 11 (Luengo Martínez, 1956: 92) [123], una estructuración de los espacios de habitación y funerario relativamente habitual en numerosas *villae* rurales a lo largo del Noroeste (Sánchez Pardo, 2010b: 287-289). Esta ocupación se sustenta sobre algunas evidencias materiales como varios fragmentos de Hayes 99 y de cerámicas de pastas grises (Bello Diéguez, 2018a: 145), que datan esta ocupación entre finales del IV y comienzos del VI d.C. A estos argumentos, se le puede añadir la cuidada decoración del interior del espacio, con varias evidencias de haber presentado enlucidos (quizás como soporte para pinturas, estucos o incluso mosaicos; Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000), característica típica de las *villae* tardorromanas. Más allá de las implicaciones que pueda haber tenido esta ocupación, cuestión que no nos ocupa ahora, podemos extraer dos conclusiones generales a partir de los datos actuales. Por una parte, la ocupación altoimperial cuenta con un peso mucho menor de lo anteriormente considerado para el conjunto del castro, localizándose en espacios muy concretos y sin que

[123] Y, como hemos dicho, puede que también sobre la estructura 10.

haya tenido influencia alguna en el desarrollo constructivo general del poblado. Por otra parte, las evidencias de ocupación romana parecen haber tenido mucho más peso en épocas bastante posteriores a los "procesos de romanización" con los que se habrían vinculado, incidiendo en una ocupación que data, como poco, desde finales del siglo III d.C., y que se relaciona en su mayor parte con la inmensa mayoría de los materiales de filiación romana documentados en el castro y referenciados en los estudios de material.

Pese a que no se documentan más edificaciones o nieles de uso que se puedan datar en el Alto Imperio, si es posible encontrar, en cambio, más ejemplos de ocupación durante la tardoantigüedad. Si nos desplazamos al entorno inmediato de la Exedra, en la zona Sur de la primera terraza, contamos con un claro ejemplo, la sepultura de tégulas, ya mencionada, superpuesta a la estructura 11 (Luengo Martínez, 1956: 91-92) y que podría formar parte del conjunto habitacional de la última fase de la Exedra. De hecho, y a pesar de que se considera una hipotética cubierta de material latericio para la cercana estructura (Luengo Martínez, 1956: *ib.*) considero bastante más probable, atendiendo a su proximidad, que se traten de restos de otras sepulturas, quizás como parte de una mayor reocupación tardorromana de este ámbito, como se ha propuesto recientemente (Bello Diéguez, 2018a: 144-145). Otro ejemplo de construcción de estas cronologías, aunque más problemático, podría ofrecerlo la estructura 7 (Casa del Tesoro), construcción de planta rectangular en la que se encontraría el "Tesoro de Elviña", conformado por varias joyas de indudable filiación castreña (Monteagudo García, 1954; Luengo Martínez, 1979). La planta rectangular de esquinas curvas parece encajar mejor en modelos arquitectónicos de estas cronologías tardías, aunque la ausencia de morteros basados en cemento no sean demasiado habituales (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000), y la restauración realizada en su momento no nos permite diferenciar con detalle las técnicas constructivas. Aunque sus contextos sean también irrecuperables dado el precario registro de las intervenciones de Luengo Martínez, considero que esta podría ser una opción para situarla cronológicamente. Las referencias al registro material en su interior, más allá de las joyas, son particularmente limitadas (Luengo Martínez, 1979: 213-214), incidiendo únicamente en la existencia de cerámica común sin decoración, pero el hecho de que se sitúe muy próxima a un espacio de producción

metalúrgica tardoantiguo (Méndez Fernández, 2014; López González, 2018) o la abundante presencia de cenizas en el pavimento (Luengo Martínez, 1979: 213) podrían posibilitar esta posibilidad. Recordemos que las joyas aparecieron bajo los niveles de ocupación (Luengo Martínez, 1979: 214), con lo que su deposición parece haber sido claramente anterior a la construcción de esta estancia. A este respecto, es bastante posible que formen parte de una ocupación previa a la construcción de esta estructura, pues, si ésta fue construida como parte de la ocupación tardoantigua, tal y como proponemos, es muy probable que la existencia de este depósito fuese totalmente desconocida.

Contamos con otras dos zonas en las que la ocupación tardoantigua hace acto de presencia. La primera de ellas es el ámbito de la entrada exterior Sudoeste. En este espacio, algunas de las zonas de la muralla se vieron amortizadas por construcciones posteriores, que evidencian tanto la amortización de la muralla como la reocupación y reinterpretación del espacio. Es especialmente destacable la existencia de una estructura de planta irregular situada sobre la anterior zona de tránsito, y que podemos datar a mediados del s. IV d.C. como muy temprano, atendiendo un numisma de bronce de Dalmacio, un medio centenonial acuñado en el 336 d.C, probablemente en Arelate (López González, 2018). Teniendo en cuenta la amplitud cronológica que implica el uso de una moneda, y su presencia en niveles con varios fragmentos de Hayes 99, cerámica engobada de Lugo[124] y *terra sigillata* focense tardía, estos niveles de uso pueden situarse entre los siglos IV y VI d.C. A este respecto, debemos añadir que en estos niveles de ocupación se haya realizado una datación radiocarbónica (Beta-501423), que permite situar esta fase entre mediados del siglo IV y el V d.C., coherente con el registro material expuesto. En la última campaña de intervención, también se han documentado algunos materiales en esta línea, destacando un fragmento de *Late Roman C* y otro de *sigillata* africana (César Vila *et al.*, 2020). En esta campaña, además, se exhumó un muro adosado a la construcción de la entrada, con técnicas constructivas diferentes (mampostería de mayor tamaño, mortero de cal y pizarras a modo de ripios) que, atendiendo a sus técnicas constructivas,

[124] Agradecemos a Roberto Bartolomé Abraira y Adrián Folgueira Castro sus comentarios al respecto de la adscripción tipológica y territorial de estas piezas, que habitualmente son identificadas, de forma genérica, como "imitación" de engobe rojo pompeyano.

podría incluirse en las ocupaciones de este período, incidiendo en una nueva reorientación de este espacio durante estos momentos. De hecho, este muro de entrada, que se extendería en la Edad del Hierro hacia el exterior, parece adquirir una mayor monumentalidad al adosarse esta nueva construcción, lo que podría indicar no sólo una nueva funcionalidad del espacio, sino también, quizás, una nueva fortificación del espacio con distintas lógicas; si bien para esclarecer estas cuestiones se necesitarán nuevas intervenciones en la terraza exterior. En todo caso, este tipo de evidencias señala la existencia de una acusada reocupación del castro durante la tardoantigüedad, aunque sin recuperar buena parte de sus estructuras ni tampoco su entidad y funcionalidad como espacio monumental de habitación. De hecho, esta reocupación tiene un peso muy inferior a nivel cuantitativo respecto a la fase del Hierro: recordemos que, en este sector, las cerámicas de filiación *castrexa* superan el 83% del total documentado (López González, 2018).

Fig. 65: estructura de planta triangular del acceso exterior Sudoeste y espacio amurallado (López González, 2018).

El segundo ejemplo, la última línea de muralla al Sur, ofrece más problemas para su interpretación. Estamos en un ámbito de gran complejidad estratigráfica, en el que las distintas ocupaciones de este espacio a lo largo del tiempo parecen haberse sucedido hasta la actualidad. De hecho, a partir de la tardoantigüedad, o incluso durante la misma, estos

espacios se reutilizaron como zona de cultivo, entre otras funciones, evidenciando una ocupación continua del espacio y una eventual presencia de materiales de múltiples cronologías con relación a múltiples cambios en su uso y su funcionalidad. Este sector, que abarca el entorno inmediato de la muralla tanto intramuros como extramuros, fue excavado en 2009, 2013 y 2017. Esta continua reocupación derivó en una compleja estratigrafía que dificulta su interpretación contextual, aunque es posible hacer algunas precisiones. En primer lugar, aunque Bello Diéguez asuma cronologías "flavias" para esta muralla (2010), contamos con pocos argumentos que permitan sostener esta postura, más aún cuando en campañas posteriores se pudo confirmar la construcción de esta misma línea de muralla durante la Edad del Hierro (López González, 2018), en consonancia con el resto del asentamiento. Los argumentos a este respecto cuentan con bastante solidez. En primer lugar, el registro material de este sector, como en el resto del castro, está monopolizado por producciones locales del Hierro, que suponen un 83% del total (López González, 2018). Su sistema constructivo, además, es idéntico al del resto de tramos de muralla, tanto al de la croa como al de su mismo trazado, destacando un particular recurso constructivo como es el de la construcción de aterrazamientos exteriores puntuales, que se construyeron en aquellos puntos donde la seguridad estructural de la estructura lo requería. Por otra parte, esta línea de muralla forma parte del mismo tramo documentado en el tramo Sudoeste, cuya adscripción a la Edad del Hierro ya ha sido expuesta anteriormente. Esta confusión deriva, posiblemente, de considerar la existencia de dos murallas superpuestas y cronológicamente dispares (Bello Diéguez, 2010) que, en realidad, es un único sistema constructivo, consistente en la realización de tramos de 4 o 5 hiladas de cimentación en aquellas zonas en que requiere un mayor sostén para su carga (López González, 2018), y que forma parte de una técnica constructiva habitualmente empleada en otros tramos de muralla.

Fig. 66: cimentación de la muralla Sur (López González, 2018).

Pero más allá de la existencia de una o dos murallas, esta adscripción época flavia del conjunto defensivo, ya propuesta con anterioridad (Bello Diéguez, 2007) carece de argumentos. Esta hipótesis se ha fundamentado, principalmente en los criterios de Ferreira de Almeida para la estructuración de complejos asentamientos fortificados en el Noroeste (1983), ejemplo paradigmático de una pléyade de actitudes que circunscribían cualquier mínima expresión de complejidad social o constructiva bajo la agencia e influencia del mundo romano, postura superada décadas atrás en el marco de las investigaciones europeas y que, en los últimos años, también parece empezar a superarse en el Noroeste (González-Ruibal, 2006-7; Parcero-Oubiña y Criado-Boado, 2013; Torres-Martínez *et al.*, 2015; Álvarez González *et al.*, 2018). Además, y como el propio autor reconoce, su criterio es eminentemente tipológico e historiográfico, sin fundamento en el registro material (Bello Diéguez, 2010), lo que resulta problemático si la tipología se corresponde con una historiografía desactualizada. Por si fuera poco, la documentación de Haltern 70 en los sedimentos de amortización de las estructuras defensivas de esta misma línea de muralla (López González, 2018) hacen imposible, precisamente, que esta se haya construido durante época flavia, pues estas ánforas dejaron de utilizarse casi por completo antes de este momento. Por otra parte, la aparición de materiales bastante más antiguos, como las

diversas cerámicas campanienses relacionadas con el entorno de la muralla[125] (López González, 2018), conscientemente olvidadas en la memoria técnica (Bello Diéguez, 2010), o la existencia de niveles con materiales exclusivamente "prerromanos" en los sedimentos que cubren la muralla (López González, 2018) son argumentos suficientes para incidir en su carácter antiguo, de la misma forma que ocurre con todas las líneas defensivas excavadas en el yacimiento.

De hecho, en esta zona tampoco cuentan con demasiado peso los indicios de ocupación durante el Alto Imperio, en consonancia con el resto del castro, en dónde, con excepción del entorno inmediato de la Exedra, no existen demasiadas evidencias de ocupación efectiva. Es particularmente significativo, en palabras de su excavador, que la compleja estratigrafía de este sector "se calme" entre los siglos I y III d.C. (Bello Diéguez, 2010), en contraste con las potentes fases de ocupación documentadas antes y después. Las escasas evidencias estratigráficas disponibles para esta época implican un momento de abandono o de habitación esporádica casi imperceptible, sin presencia alguna de estructuras arquitectónicas o de cualquier tipo de actividad que permita sustentar la existencia de un uso continuado de este ámbito durante este período. En estos momentos, los niveles de tierra se "suceden", en palabras de su excavador, para amortizar por completo toda la zona excavada. Más allá de algún derrumbe puntual de la muralla y de un posible hogar (Bello Diéguez, 2010; López González, 2018), no existe más que un nivel de abandono con materiales esporádicos y en posición secundaria. De hecho, el registro material adscribible a estos siglos ofrece bastantes dudas y remite a las mismas problemáticas que algunas de las formas de amplio espectro cronológico que hemos documentado en la Exedra. En esta línea, considero particularmente significativo que estos objetos se encuentren en contextos con materiales con cronologías de finales del siglo III d.C. en adelante. Un buen ejemplo son las *sigillatas* "intermedias" que se documentan, sobre todo, a lo largo del III d.C., así como varios fragmentos de las formas J1 y O12 de Alcorta Irastorza (2001: 279-282 y 223-226; respectivamente) y también algunos ejemplos de cerámica

[125] http://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/coruna/2010/03/01/sacan-luz-veinte-metros-muralla-exterior-castro-elvina/0003_8326071.htm

engobada de origen lucense, producciones que, en conjunto, parecen situarse con mayor acierto desde mediados del III d.C. y a lo largo del IV d.C. Estos datos pueden complementarse con el estudio de las cerámicas finas realizado en 2013, recuperados mayoritariamente en el entorno del acceso exterior Sudoeste. En este sentido, un 85% de las producciones de *sigillata* se corresponden con importaciones tardías, ya sean hispánicas tardías o africanas C y D; mientras que las *sigillatas* hispánicas representan porcentajes mucho menores (Méndez Fernández, 2014), con la posibilidad, a nivel cronotipológico, de que formasen parte de las primeras décadas de esta ocupación tardorromana.

Todo este conjunto, en definitiva, encaja mucho mejor con los inicios de una incipiente reocupación, que se intensifica años más tarde y que perdura hasta el VI d.C. Desde el siglo III d.C. este espacio acogería distintas construcciones pétreas de pequeña entidad, en algunos casos adosándose a una muralla que no parece haber colapsado por completo (aunque no parece mantener su anterior funcionalidad), con un registro material que empezaría con estas producciones citadas y que continuaría con varios ejemplos de TSHT y focense tardía, cerámicas de pasta gris, un plato casi completo de Hayes 99a y algunas ánforas (Bello Diéguez, 2010; 2018a; López González, 2018). En definitiva, una ocupación que abarcaría más de 300 años de historia y que implica una nueva vida en el yacimiento, bajo nuevas lógicas de ocupación y sin relación de continuidad con el prominente poblado anterior, abandonado siglos atrás.

En definitiva, y sin pretender extendernos más de lo necesario, esta revisión de la romanidad de Elviña es imprescindible para entender dos cuestiones:

- En primer lugar, que todas las posturas fundamentadas en la monumentalización del castro tras la conquista carecen de sustento material o estratigráfico, más allá de viejos argumentos "romanocéntricos" que vinculan cualquier estructuración social compleja con la agencia de Roma (Peña Santos, 1992b; Calo Lourido, 1993). Como hemos visto, además de haber podido situar la totalidad de la infraestructura pública y la gran mayoría de las edificaciones en momentos anteriores a la conquista, también hemos podido ver que la mayoría de estas construcciones públicas

se amortiza, como muy tarde, en los primeros años del I d.C., dejando claro que su construcción y mantenimiento no sólo no se datan en época galaicorromana, sino que en estos momentos dejan de recibir atención de aquella entidad sociopolítica que las construyó y las mantuvo en pie.

- En segundo lugar, la ocupación romana, incluso entendiéndola como un amplio espectro entre el I y el VI d.C., es claramente secundaria a nivel cuantitativo y cualitativo. Como hemos visto, su presencia a nivel material es muy reducida en todos los sectores del castro, pasando de lo anecdótico a lo secundario. De hecho, estas ocupaciones son aún más exiguas en las dos primeras centurias tras el cambio de era. Si bien es cierto que el entorno de la Exedra parece seguir ocupado a lo largo de buena parte del s. I d.C., en el resto de los sectores del asentamiento esta fase no se materializa a través de ningún tipo de estructura constructiva, sino que los escasos materiales que se pueden datar en estas cronologías aparecen fuera de niveles primarios. Es interesante tener en cuenta, a este respecto, que de la misma forma que parece existir un abandono abrupto en determinados espacios, como ocurre en la croa o en algunas zonas de la primera terraza, en otras esto parece producirse de forma más paulatina. En todo caso, no semeja que existan datos que respalden una pervivencia ocupacional más allá del I d.C., sin más ejemplos que algunos fragmentos fuera de su contexto original que, de pertenecer a otros momentos históricos, serían calificados como "residuales" sin demasiadas reservas.

Entre mediados y finales del siglo III d.C., se produjo una significativa reocupación del castro, que parece perdurar, como mínimo, hasta el VI d.C. Si bien no se corresponde con una reactivación del poblado como entidad, sí puede destacarse una reocupación relativamente intensa en varios sectores, como parece ocurrir en el entorno de la Exedra, en las estructuras de producción metalúrgica de la entrada o en la zona Sur del asentamiento. No nos corresponde ahora definir cuáles han sido las motivaciones e implicaciones de esta reocupación, pero en todo caso, y durante más de 300 años, el poblado permanecerá de nuevo en activo bajo una nueva vida totalmente distinta a la que antaño supuso el Castro de Elviña.

4.3 De espacios domésticos, edificaciones públicas e interacciones cultuales. Una aproximación al urbanismo de Elviña

4.3.1 El registro doméstico

A diferencia de lo realizado anteriores capítulos, y por motivos que se circunscriben en exclusiva a las particulares circunstancias del registro, no podremos plantear un estudio del ámbito doméstico tan detallado como el de anteriores capítulos. De hecho, en lo referido a los datos obtenidos en las intervenciones de la croa, realizadas principalmente entre 2004 y 2007 (a las que hay que añadir algunas de las catas realizadas por López Gómez en los años 80, así como las labores de reexcavación llevadas a cabo en 2017-2018), solo permiten definir algunas características fragmentarias que no alcanzan el nivel de detalle necesario para poder desarrollar el método empleado en anteriores ejemplos. En este sentido, y con escasas excepciones, nos tendremos que conformar con evidencias más limitadas, como también lo será el alcance de nuestras conclusiones.

De hecho, el contexto doméstico en el que se podría realizar una aproximación detallada es el conjunto de estructuras GE13001, que, como ya hemos expuesto con anterioridad, se corresponde con una unidad doméstica estructurada en torno a un pasillo enlosado que define las distintas estancias que lo componen, ocho en total (López González, 2018). Esta construcción se asentaría en niveles anteriores a los de la construcción de la muralla, relacionándose muy probablemente con la fase de ocupación del poblado fortificado anterior, y manteniéndose en uso hasta el abandono generalizado de la croa en torno al cambio de era. En este caso, es particularmente significativo que una estructura aparentemente prominente en el *ethos* social del poblado mantenga su ocupación, a pesar de una reformulación del asentamiento que implicó la destrucción total de la muralla anterior y de alguna que otra unidad doméstica de menor calado que se amortizará junto con ellas.

Fig. 67: conjunto doméstico GE13001.

Otro aspecto destacable lo ofrece la construcción, de una estructura de canalización en el pasillo interno de este espacio, que permite evacuar las aguas del conjunto hacia el Norte, siguiendo la orientación natural de la pendiente. Resulta particularmente significativo que en este prominente conjunto doméstico se realicen, precisamente, este tipo de infraestructuras de mantenimiento, evidenciando, así, un trato preferencial por parte del conjunto del poblado o una capacidad para poder realizar acondicionamientos que faciliten la vida diaria y de los que otras viviendas no parecen disponer. Es cierto que no existen muchas más evidencias de construcciones domésticas en Elviña, pero tampoco demasiados ejemplos de este tipo de canalizaciones a lo largo de todo el Noroeste.

Es posible, además, que no se trate del único conjunto doméstico del enclave. La construcción GE13014/Ámbitos 11-12, situada al Nordeste de la GE13001, presenta un murete que, a modo de posible atrio, se extiende en dirección Este hacia zonas actualmente excavadas; evidenciando una forma constructiva muy habitual, como ya hemos visto,

en este tipo de construcciones domésticas complejas. Tampoco podemos descartar que los Ámbitos 3 y 13 hayan formado parte de un mismo conjunto, atendiendo a los tramos de muro que parecen disponerse en su entorno, pero cuyo estado de conservación impide precisar más al respecto.

Respecto al resto, poco más podemos decir. En el caso de la croa, aparecen distintas construcciones con un significativo polimorfismo arquitectónico, con presencia, en algunas, de evidencias de distintas fases constructivas y que, en ocasiones, quizás no se correspondan con espacios habitacionales, como puede ocurrir con el posible taller de orfebre documentado en 2004 (Bello Diéguez, 2004; 2007). En este edificio, de planta circular, se documentó un fragmento helicoidal de oro y un pequeño fragmento de piedra muy pulido, que su excavador relacionó con la piedra de toque documentada en el Chao Sanmartín (Bello Diéguez, 2007). La presencia de un hogar y de abundantes restos de cenizas, así como la existencia de una barra de bronce, propiciaron la interpretación de su excavador como un espacio de uso artesanal. Se trata, en todo caso, de datos muy generales que imposibilitan la realización de un análisis contextual e integral que permita reconstruir la orientación funcional de cada edificio o su relación mutua.

Si miramos más allá de la croa, podemos documentar algún que otro ejemplo de construcción doméstica que, además de no contar con un registro precisamente esclarecedor, tampoco parecen ser demasiado habituales. Es posible que las estructuras 3 y 4 tuviesen una función doméstica, atendiendo a sus dimensiones, pero carecemos de suficientes datos como para asumirlo, ni tan siquiera para adscribirlas a un período concreto (aunque recordando la "escasa romanización" que Luengo Martínez atribuyó a su área de excavación, es probable que se adscriban al Hierro). Otro ejemplo lo ofrece la estructura 9, una pequeña vivienda circular, de la que apenas podemos mencionar nada más que su existencia (Luengo Martínez, 1956: 91; Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000), o el de la estructura 7 (Casa del Tesoro), que, como hemos visto, no es descartable que se encuadre en época tardorromana.

El resto de las construcciones del castro, se vinculan con otro tipo de actividades o cuentan con un grado de conservación tal que impide tan siquiera definirlas como estructuras, como es el caso de la número 8

(Luengo Martínez, 1956: 93-94). Una última evidencia de habitación quizás podría ofrecerla la construcción que se documentó sobre el pozo-aljibe, una vivienda circular "incompleta" (Luengo Martínez, 1965: 158) que, atendiendo a la ingente cantidad de materiales tardorromanos documentados en los niveles de amortización del aljibe, es bastante probable que se trata de una construcción tardía, quizás coetánea a la última fase de la Exedra o a las construcciones del acceso Sudoeste y de la muralla Sur.

Fig. 68: ortofoto del sector Sudoeste de la croa (López González, 2018).

A pesar del exiguo carácter de los datos recabados, resulta particularmente significativo que el ámbito de habitación cuente con tan poco peso en un poblado de estas dimensiones. Es posible que el registro se encuentre alterado por la mala praxis arqueológica de las primeras intervenciones, no obstante, e incluso asumiendo que todas las construcciones que no hemos podido analizar fuesen domésticas, el peso de las edificaciones de carácter público sigue siendo destacado en el cómputo global. En cierta medida, este limitado peso de lo habitacional contrasta, precisamente, con las edificaciones de carácter colectivo, cuestión que, como veremos, resulta particularmente destacable en

algunos asentamientos que materializan un significativo desarrollo de la complejidad social, en los que lo religioso detentaría un rol central a la hora de reestructurar las identidades colectivas con la entidad política (Fernández-Götz, 2014a: 184-186).

Si esta potente aparición de edificaciones públicas ya es, en sí misma, una llamada de atención para atender al desarrollo de una complejidad social sin parangón hasta ahora, este hecho resulta todavía más llamativo si ponderamos su peso respecto a las evidencias de actividad habitacional. Pero antes de detenernos en qué implicaciones tiene la estructuración de esta cantidad de construcciones públicas, veamos primero las características del urbanismo general del asentamiento y el rol de sus infraestructuras.

4.3.2 Un verdadero urbanismo público

Las edificaciones de carácter público del Castro de Elviña son el mayor y mejor ejemplo de planificación urbanística galaica en la mitad septentrional del Noroeste peninsular. Estas, como veremos, no sólo abarcaron todos los ámbitos de la vida en comunidad, sino que manifiestan un proceso de planificación y estructuración únicamente asimilable con los procesos documentados en los complejos asentamientos de área bracarense. En primer lugar, analizaremos cómo se disponen las construcciones de carácter público a lo largo del castro, que dividiremos entre aquellas relacionadas con la infraestructura y la defensa del asentamiento (es decir, con la planificación de la vida urbana) y los "edificios singulares".

En lo referido a las infraestructuras del poblado, contamos con varios ejemplos de la creación de un urbanismo estandarizado y planificado, en el que destacan, sin duda, los sistemas defensivos. No sólo resulta particularmente significativa su monumentalidad o prominencia, sino también de que su construcción implique el abandono sistemático y organizado de un asentamiento anterior para una construcción *ex novo* de un nuevo poblado bajo lógicas completamente distintas, con una cuidada planificación y una notable capacidad de control y movilización de fuerza productiva. Este proceso, que implicó la amortización de la práctica totalidad del poblado anterior, no fue casual ni tampoco parte de un

proceso de abandono y reocupación, sino que se sostuvo en un cambio total de orientación en las formas en las que se organiza la sociedad.

La muralla es el elemento central en torno al que se distribuirán el resto de las construcciones del asentamiento. Se trata de una construcción en doble paramento a base de mampostería, con un relleno de escombro y tierra y cuyo ancho total ronda los 4-5 m de media (Bello Diéguez, 2007; López González, 2018). Como ya hemos visto, forma parte de un proceso y de un sistema de fortificación común y erigido en una misma época, aunque con modificaciones puntuales posteriores en algunos de sus puntos. Esta homogeneidad entre los distintos tramos resulta particularmente apreciable a través de sus sistemas de acceso, de los que actualmente contamos con tres ejemplos: los accesos Sudoeste y Sudeste de la croa y el acceso exterior Sudoeste. Todos ellos cuentan con un plan constructivo idéntico: una puerta monumental defendida por dos torreones de piedra de planta redondeada, más o menos regulares, y un cuerpo de guardia, con un acceso mediante una calle empedrada con trazado acodado y en rampa (López González, 2018).

Es especialmente destacable el caso del acceso exterior Sudoeste, pues recibió una modificación posterior que cambió esta disposición, construyendo un dispositivo de mayor complejidad, quizás debido a su condición de acceso exterior. Los torreones, tras una primera fase en la que estuvieron en uso (cuestión que incide en la coetaneidad de estos tres accesos y de sus correspondientes sistemas defensivos) fueron cortados posteriormente, en una segunda fase, por dos muros transversales, adosados respectivamente a cada torreón con la intención de crear una entrada de efecto "abocinado" y gran monumentalidad, que contaría, muy probablemente, con un sistema de, por lo menos, tres puertas (López González, 2018). Merece la pena tener en cuenta que esta monumentalización de los sistemas de acceso es una característica bien documentada en sociedades belicosas, en las que la visibilización y la monumentalización de las defensas son un factor de gran relevancia, tal y como sucede con el ejemplo hitita, cuyas defensas se caracterizan por la estructuración de "torres-cámara", un sistema de acceso que conforma un pasadizo entre dos muros y dos torres con su respectivo acceso (Mielke, 2018). Evidentemente no existe ningún tipo de relación entre ellas más allá de las lógicas de concepción y aplicación de una misma técnica, lo

interesante es tener en cuenta que la construcción de complejos espacios monumentales no sólo implica el desarrollo de una necesidad defensiva y su posible relación con la guerra, sino que su visibilización y la posible plasmación de una cierta influencia de la estructuración defensiva como elemento de ostentación también son cuestiones relevantes.

Fig. 69: foto aérea del acceso exterior Sudoeste (López González, 2018).

El trazado de la muralla definió, como hemos dicho, la estructuración de un sistema de comunicación interno de gran complejidad. En este caso, podemos destacar la existencia de una serie de caminos empedrados, de entidad suficiente como para permitir la entrada de vehículos al asentamiento[126], de los que podemos rastrear, por lo menos, parte de dos trazados: el acceso a la croa al Sudeste, y el camino de acceso desde el Sudoeste. En el primer caso sólo contamos con las evidencias inmediatas al entorno de la croa, confluyendo en un camino de ronda, bien definido por un murete que delimita el resto de las construcciones y define su trazado. Es pertinente mencionar que este camino de ronda es respetado por todas las construcciones en todos los tramos conocidos de la acrópolis, ya sea a través de la estructuración de un muro de ronda o de los paramentos de las propias construcciones del castro.

Fig. 70: alzado actual del acceso exterior Sudoeste (López González, 2018).

El caso del camino del Sudoeste es bastante más complejo, pues, si bien contamos con más evidencias de su trazado, su carácter parcial no permite seguirlo en su totalidad. Se trata, al igual que el anterior, de un camino empedrado, en este caso localizado en el acceso exterior Sudoeste.

[126] En el caso del acceso exterior Sudoeste, se han documentado evidencias de roderas en el acceso inmediato (López González, 2018), lo que manifiesta tanto su acceso como la previsión de una construcción que lo permitiese.

Todo parece indicar que se inicia, precisamente, en el entorno inmediato del sistema de acceso, sin que parezca extenderse mucho más allá de su área de influencia, lo que podría indicar tanto su inexistencia como su eventual retirada (César Vila *et al.*, 2020), tal y como se documenta en algunos puntos en la parte interior de su trazado en este acceso exterior (Méndez Fernández, 2014; López González, 2018). De una forma u otra, el camino convergía en una "plaza" que distribuía este camino a lo largo del castro (Méndez Fernández, 2014), sin que podamos llegar a definir buena parte de estos trazados. López González ha propuesto la existencia de un "itinerario en zigzag" permitiría salvar el potente desnivel de la zona y la existencia de algunas estructuras (López González, 2018). Si bien no conocemos el origen de este camino, el trazado en zigzag puede documentarse en el entorno de la estructura oval del acceso Sudoeste de la croa. En este punto, distintas construcciones, como un largo muro en dirección Nordeste-Sudoeste, la construcción de otro muro más en dirección Oeste-Este y la propia estructura oval, fuerzan un tránsito en zigzag, siguiendo un trazado perfectamente estructurado hacia la entrada de la croa (López González, 2018). Este camino, después de desembocar en el sistema de acceso, se dividía, desde la entrada de la croa, hacia el camino de ronda y hacia la zona Norte. En este segundo caso, merece la pena destacar que su excavador ha planteado la unión del trazado de este acceso con el corredor que estructura el conjunto doméstico GE13001 (Bello Diéguez, 2007).

Fig. 71: acceso Sudeste de la croa. Vista desde el interior (López González, 2018).

Este sistema de tránsito interno permite plantear varias reflexiones. La estructuración de su trazado respetando la configuración de distintas estructuras, como es el caso de la estructura oval, resulta significativa. Es evidente que su construcción fue previa al camino, pues éste se dispone en torno a ella, hecho que incide en la relevancia de esta edificación dentro del entramado y la planificación urbanística del poblado. Es de destacar que, aunque se trate de una construcción anterior al sistema de acceso, no se corresponde con la anterior disposición del poblado, pues su construcción implica la amortización de un tramo de la vieja muralla. En esta línea, la construcción de este potente muro en dirección Nordeste-Sudoeste no sólo incide en la estructuración del trazado interno, sino que nos permite documentar parte del proceso de planificación de las infraestructuras del poblado. Tras la construcción de la muralla (por lo menos, la de la croa), se construyó este gran muro, adosándose a la misma. Posteriormente, y reformulando parte de su orientación original, la construcción de la estructura oval implicó la destrucción de parte de este muro, que seguirá perfectamente operativo de forma coetánea a dicha estructura en los tramos que no se ven afectados por su construcción. Posteriormente, se estructuró el camino de acceso en función de estas dos

construcciones, cuyo peso en la planificación urbana fue lo suficientemente potente como para estructurar el poblado en torno a ellas.

Por otra parte, resulta particularmente relevante que este muro impida el potencial acceso natural entre las zonas Norte y Noroeste del castro. De hecho, incluso el propio tránsito hacia el interior podría haber seguido una ruta más cómoda a la izquierda de esta construcción (tal y como lo evidencia la destrucción intencionada de este muro, en fases de ocupación posteriores al abandono del poblado, para facilitar el tránsito en torno a la croa, ya abandonada; López González, 2018). No obstante, siguiendo lógicas de construcción que transcienden cualquier consideración práctica del presente, se optó por un camino más largo en función de este tramo de muro, en cuyas implicaciones nos detendremos más adelante.

Tampoco resulta demasiado habitual que una obra pública de este calado se oriente en función de una única construcción aparentemente de carácter doméstico o privado, como es el caso de la GE13001. Este no es solo el único espacio que parece pervivir de fases anteriores, sino que también es, al mismo tiempo, una compleja unidad doméstica que, a tenor de estos datos, parece recibir una atención mucho más cuidada con relación al resto y, quizás, cierta potestad en el marco de decisiones del conjunto social del poblado.

La complejidad de la planificación urbana del Castro de Elviña no termina, sin embargo, con sus defensas o su sistema de acceso. Es particularmente significativa la amplia extensión de espacio empedrado a lo largo del castro, empezando por la plaza documentada tras el acceso Sudoeste exterior, espacio enlosado de dimensiones relativamente amplias que, como hemos visto, parece actuar como elemento distribuidor del tránsito a lo largo del yacimiento (parece albergar, de hecho, un cruce de caminos en sentido Norte-Sur y Este-Oeste; Méndez Fernández, 2014), y desde el que se estructurará el trazado que acabamos de analizar. Encontramos otros ejemplos de espacios abiertos empedrados en la zona Oeste del castro (López González, 2018) o en el interior de la croa (Bello Diéguez, 2004; 2007).

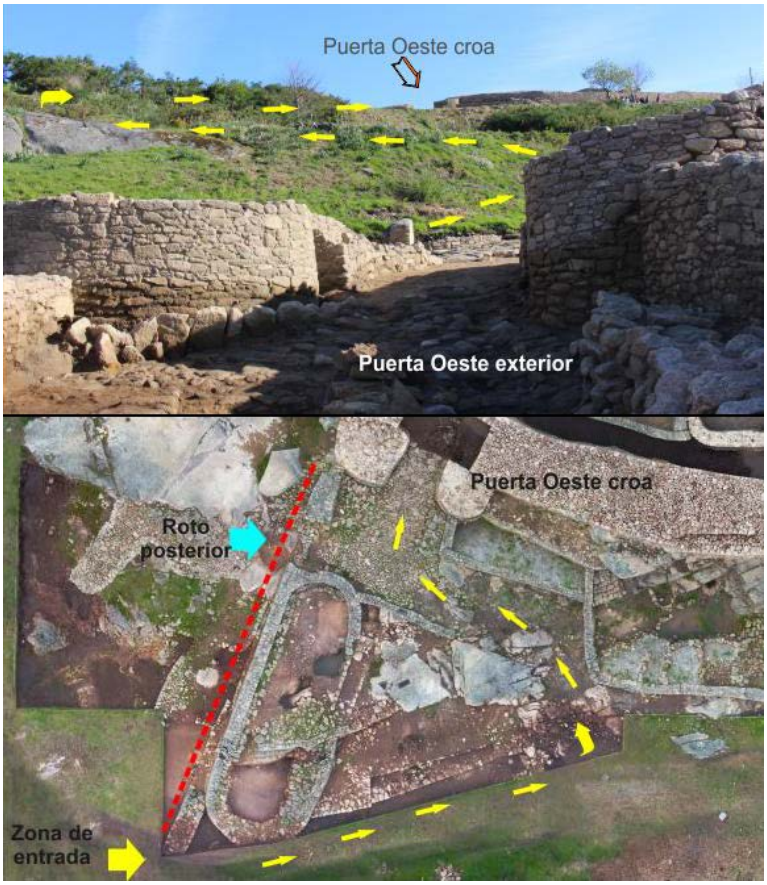

Fig. 72: propuesta para el acceso general del ámbito Sudoeste, en el acceso exterior Sudoeste (arriba) y en el acceso Sudoeste de la croa (abajo) (López González, 2018)[127].

Un último ejemplo lo proporciona el muro lineal con dirección Nordeste-Sudoeste que anteriormente hemos tratado. Se trata de una

[127] Brevemente, y para facilitar una interpretación estratigráfica de mayor claridad, podemos ordenar estas fases:
1-Construcción de la muralla antigua.
2-Amortización de la muralla antigua y posible construcción de una estructura (anterior a la oval, pero la misma localización).
3-Construcción de la muralla.
4-Construcción del muro divisor.
5- Construcción de la estructura oval y su patio Este y destrucción parcial del muro alargado (implicando ciertas modificaciones para mantener su misma funcionalidad).
6-Construcción del camino de acceso.

construcción hasta ahora incomprensible, que se adosa a la muralla y se extiende hacia la segunda terraza, más allá de la zona excavada. Según López González, parece haber contado con una altura nada desdeñable (2018). Está adosada a la muralla de la croa, por lo tanto, posterior a ella, y como resulta lógico, también es anterior a la muralla "antigua" (López González, 2018). La estructura oval parece haberse construido con posterioridad, pues se asienta y destruye parte de su trazado para asentar su cimentación, aunque el resto de su itinerario no afectado se mantiene igualmente activo. Esto indica que, a pesar de ciertas modificaciones, el concepto general propuesto desde la construcción del poblado se mantiene, pues, a pesar de estas modificaciones, sigue impidiendo el acceso desde la parte Noroeste del asentamiento.

Más allá de su valor como elemento estructurador del acceso a la croa, aún no se ha propuesto ningún tipo de planteamiento que defina su lógica constructiva. La interrupción, motivo "lógico-funcional" aparente, del acceso desde la zona Norte para priorizar el acceso desde el Sur, implica una organización del espacio que no sólo no se debe a criterios prácticos, sino que también sugiere la existencia de una lógica social que resulta difícil de interpretar desde la actualidad. Si bien es cierto que se trata de una única evidencia, su valor como elemento distribuidor de las distintas áreas de ocupación del castro y de su zona de tránsito podría estar indicando su papel como elemento divisor de barrios, tal y como se aprecia en otros ejemplos de complejo urbanismo público como San Cibrao de Lás (aunque en su caso, todavía sigue pendiente un estudio bajo estos términos). La investigación de la articulación interna urbana a través de la compartimentación y estructuración en vecindarios o distritos es una materia habitual en el contexto de los estudios de "estados arcaicos" (Keith, 2003; During y Marciniak, 2006; Smith, M. E., 2010; Blanton y Fargher, 2011), que ha venido a demostrar que la segregación de distintos espacios a una escala supradoméstica no es extraña en el caso de muchas sociedades preindustriales (Hansen, 2000; Garrioch y Peel, 2006; Marcus, 2009). Esta diferenciación, no obstante, implica distintas escalas y lógicas de aplicación. Como bien dice Smith, no es lo mismo un proceso de división "desde arriba", fundamentado y estructurado a través de criterios fijados por la entidad sociopolítica que controla el poblado, que uno "desde abajo", creado por la continua reproducción de las relaciones sociales internas de los vecinos (Smith, M. E., 2010: 151-152). Si tenemos

en cuenta que esta división, a nivel constructivo, parece formar parte, a nivel constructivo, del conjunto de la reformulación urbana del poblado, parece encajar mejor en esta primera opción. Lo cierto es que esta primera terraza no parece ser una zona con gran densidad habitacional y estas separaciones arquitectónicas parecen estructurarse con anterioridad a que puedan definirse de forma "orgánica" como consecuencia de las relaciones intervecinales. Este tipo de divisiones artificiales suelen formar parte de algún tipo de "segregación", normalmente por criterios étnicos o de rango social, en el caso de los barrios vecinales (Smith, M. E., 2010: 150), si bien es cierto que también funcionan para dividir espacios de mayor carácter público o "cívico-ceremonial" (Sjöberg, 1960), como ocurre en múltiples ejemplos a lo largo del mundo, como los *yoruba* nigerianos (Peel, 2000) o en las ciudades aztecas (Smith, M. E., 2008) y mesopotámicas (Stone, 1996).

Resulta problemático, en realidad, establecer una correlación con este tipo de ejemplos, pues algunos de ellos muestran contextos "verdaderamente urbanos", con una complejidad interna y una densidad ocupacional mucho mayor a la de Elviña. No obstante, se trata de una herramienta de apoyo que puede ayudar a comprender cómo y por qué se estructuran divisiones internas entre espacios a nivel supradoméstico, entender las lógicas de sus procesos y sus implicaciones en el desarrollo de un asentamiento con una complejidad más acusada de lo habitual en la región. Esta aparente división del espacio del castro, en todo caso, resulta particularmente significativa si tenemos en cuenta que este tipo de divisiones sólo forman parte de contextos con una diferenciación social destacada, lo que podría incidir aún más en la relevancia de la planificación y estructuración urbana de Elviña como argumento a favor de estos procesos de desarrollo de la complejidad social.

Fig. 73: vista aérea del muro divisor bajo la estructura oval (editado de López González, 2018).

Otro ámbito en el que se aprecia la complejidad edilicia de Elviña son los sistemas de acopio y evacuación de aguas. Uno de los casos más significativos lo encontramos en el sistema de acceso exterior Sudoeste, realizado a través de un sistema de drenaje consistente en una estructura de canalización a base de cantos planos de granito, que encamina las aguas sobrantes hacia un agujero en el paramento de los muros (López González, 2018). Estas estructuras, realizadas como elementos drenantes del torreón, se orientaron hacia el Oeste, donde se documentan varias estructuras de canalización en el sustrato que parecen corresponderse con una misma funcionalidad (César Vila *et al.*, 2020). Este sistema perdió su funcionalidad con la construcción de los muros de la entrada abocinada, cuestión que parece tener respaldo en la estratigrafía de la terraza exterior, pues estas estructuras de canalización se amortizaron con un nivel de relleno destinado a asentar los muros de la entrada abocinada (César Vila *et al.*, 2020). Las canalizaciones se extienden a lo largo del yacimiento, siendo destacable otro ejemplo, documentado en el acceso exterior Sudoeste, con clara función drenante (López González, 2018), o la documentada en la parte Norte de la Exedra (Monteagudo García, 1990: 17). No obstante, uno de los ejemplos más significativos puede observarse

en el interior de la croa. En el entorno del corredor de la GE13001, así como en una de sus estancias, se ha podido documentar un complejo sistema de evacuación de aguas que desagua todo el entorno de este conjunto doméstico. Este sistema se fundamenta en varias canalizaciones que permiten evacuar las aguas en dirección Sur-Norte, en su mayoría, situadas por debajo de los niveles de uso de las estancias. Es particularmente destacable una de ellas, consistente en una losa taladrada en medio del corredor, que permita drenar este espacio a través de un canal soterrado y cubierto por lajas planas, situado bajo el nivel de pavimento y orientado hacia el límite Norte de dicho ámbito (Bello Diéguez, 2007).

Fig. 74: estructuras de canalización del conjunto GE13001. I. Localización en el ámbito doméstico. II. Zona de desagüe entre dos estancias. III. Detalle de la piedra horadada que permite la evacuación de aguas.

Esta estructura de canalización no solo resulta particularmente interesante solamente por su mayor o menor complejidad técnica, o por su carácter inusual en la Edad del Hierro, sino por el hecho de que forma

parte de un conjunto doméstico (en este caso, el GE13001). Es cierto que los escasos datos sobre actividad ocupacional no permiten una comparativa más correcta con otras estructuras del castro, pero también es cierto que no se conocen demasiados casos de "saneamiento subterráneo" en la Edad del Hierro. La realización de este tipo de obras de canalización es muy poco habitual este período, además de requerir de ciertos conocimientos técnicos. Su construcción, además, en un ámbito doméstico como el de la construcción GE13001, incide, a mi modo de ver, en su carácter privilegiado con relación al resto de sus características. Con independencia de su contexto de realización, este tipo de evidencias de planificación y gestión doméstica parece mucho más cuidada y desarrollada en este caso que, por ejemplo, en el de Borneiro.

Por su parte, también podemos analizar algunas de las características de las estructuras de acopio de aguas. De hecho, una de ellas se encuentra, posiblemente entre las construcciones más reconocidas del castro: el pozo-aljibe. Construido durante la Edad del Hierro, y exhumado el último día de la campaña de 1951, todo parece indicar que debió formar parte del proceso complejo de reformulación del castro, aunque, en este caso, no tenemos demasiados datos que permitan situarlo en un espectro cronológico concreto. Se trata de una construcción rectangular con sendas escaleras al Este y al Oeste mediante las que se desciende al pozo-manantial excavado en la roca viva. Cuenta con unas dimensiones de 12 m de largo y 5,33 m de ancho (Luengo Martínez, 1965: 161). Su definición como "pozo-aljibe" deviene de su doble funcionalidad, pues no funciona únicamente como estructura de almacenaje de aguas, sino que cuenta con un manantial del sigue manando agua, incluso, en la actualidad. Su muro perimetral actual no es el original, sino una reconstrucción, realizada en la campaña de 1980, de un muro del s. XVIII, que fue destruido y posteriormente reconstruido para evitar que cayesen en el aljibe "tanto el ganado de la zona como los ganaderos locales" (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000). La reconstrucción de este muro en 1980, por petición vecinal, se basó en los mismos criterios de seguridad que habían propiciado la construcción del antiguo muro en el siglo XVIII. Es bastante probable que, en sus orígenes, contase con un muro delimitador, aunque posiblemente de menor entidad (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000).

Fig. 75: estado actual del pozo-aljibe.

En la actualidad, sólo conocemos otros tres ejemplos de grandes estructuras de acopio de aguas que se puedan datar en la Edad del Hierro. Una de ellas, completamente distinta a las anteriores en forma y cronología, se documentó en el castro de Reboredo, y ya ha sido analizada con anterioridad. Las otras dos remiten a yacimientos fortificados bien conocidos en el Noroeste: San Cibrao de Lás y Viladonga. En el primer caso se han documentado dos aljibes (Rodríguez Cao, 1993; López González *et al.*, 2004), con lógicas constructivas distintas a las del de Elviña: se trata de construcciones muy angostas, de planta irregular y un acceso en rampa sin escaleras, cuyas dataciones relativas parecen situarlas en torno al I a.C. El aljibe del Castro de Viladonga, descubierto en los últimos años, parece datarse, aparentemente, en torno al siglo III a.C. [128]. Situado en la zona Nordeste del asentamiento, presenta una planta redondeada irregular, sin indicios de un acceso arquitecturizado,

[128] https://www.elprogreso.es/articulo/a-chaira/aljibe-demuestra-grado-organizacion-castrenos/202004291222461435877.html

manifestando, por tanto, una mayor simpleza arquitectónica que el ejemplo de Elviña.

Fig. 76: aljibe de San Cibrao de Lás.

El pozo-aljibe no es, no obstante, la única edificación relacionada con el abastecimiento de agua. Entre el Templo y la rampa de acceso a la croa, aparece una pequeña estructura que Luengo Martínez definió como "la garita del centinela" (Luengo Martínez, 1956: 91). Esta construcción, que aprovechaba el prominente afloramiento sobre el que se asienta, presenta planta triangular y una cubrición, según Luengo Martínez, en "falsa bovedilla" (Luengo Martínez, 1956: *ib.*). Esta supuesta garita parece ser, atendiendo al estado de anegamiento permanente de su entorno debido a una intensa actividad freática, una posible fuente-manantial (Naveiro López, 1994: 30; Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000), que presenta ciertas similitudes, en este sentido, con el exterior de la Construcción 20 de Castro de Borneiro.

Como podemos ver, la planificación y estructuración edilicia de Elviña parece superar, en complejidad, a cualquier otro ejemplo estudiado en territorio ártabro, además de contar con escasos paralelos a lo largo del territorio del Noroeste. Su propia planificación, que reformuló y reconfiguró por completo un asentamiento anterior, supuso la estructuración de un asentamiento complejo bajo un mismo criterio

homogéneo y unificado, asentado sobre un intrincado plan de urbanización. Este hecho permite ver la emergencia de Elviña, en plena transición entre los siglos III y II a.C, como una fortificación radicalmente distinta a las construcciones anteriores. Su planificación urbanística y constructiva no sólo muestra un cambio paradigmático respecto a las formas de estructuración arquitectónicas y urbanas, sino que también parece reflejar una profunda transformación en su configuración social, que se encamina hacia formas de mayor complejidad. Tal y como hemos visto en capítulos anteriores, en otros asentamientos del entorno ya se habían explorado nuevas formas de planificación interna, dedicando una mayor atención a determinadas infraestructuras y un modelo sociourbano asentado que reproduce, aparentemente, un modelo social desigual. En Elviña, no obstante, estos procesos se llevaron un paso más allá. La aparición, en el castro, de una edilicia compleja, materializada a partir de sus sistemas defensivos, sus sistemas de tránsito, sus redes de drenaje o sus estructuras de acopio, implica una gran capacidad de movilización de fuerza productiva que, de forma conjunta con el resto de los elementos que desgranaremos a lo largo del capítulo, resulta difícil explicar en el marco de sociedades poco complejas.

En este sentido, la estructuración de formas complejas de arquitectura y "urbanismo" son un primer argumento sobre el que plantear el paso de Elviña hacia una mayor complejidad social. El desarrollo de un entramado urbano es uno de los criterios principales esgrimidos para definir el desarrollo de sociedades complejas, si bien, como hemos dicho anteriormente, este se puede manifestar bajo múltiples formas de expresión. En el caso de la Edad del Hierro, los paradigmas de la complejidad social se han centrado, en un primer momento, en el *oppidum* como centro neurálgico sociopolítico de un *hinterland* más o menos amplio, cuyas funciones habrían estado centradas, principalmente, en el ámbito productivo (Collis, 1984; Wells, 1984). Estas posturas, no obstante, se han ido diversificando en los últimos años, incidiendo en otras formas de estructuración urbana y en la multiplicidad de factores que evitan interpretaciones exclusivamente economicistas (Fichtl *et al.*, 2000; Poux, 2006; Golosetti, 2014; Fernández Götz, 2017; Álvarez González *et al.*, 2018). El *oppidum*, como concepto, ha dejado de ser un elemento definitorio de una "civilización" de la Europa Templada, tal y fue utilizado

en sus orígenes[129] (Déchelette, 1914; recogido en Fernández-Götz, 2014b: 189). Atendiendo al actual estado de la investigación, considero que el término *oppidum* no puede funcionar como elemento definitorio de una realidad social homogénea a lo largo de la Edad del Hierro en Europa, sino como la conceptualización de una tecnología de poder (en el sentido de Foucault, 1980). Su valor instrumental a nivel académico puede ser de ayuda para definir un amplio espectro de expresiones sociales y materiales a lo largo del territorio europeo, que reproducen un aumento significativo de la desigualdad social y se fundamentan en la existencia de lugares centrales fortificados, pero no pueden emplearse para uniformizar las formas de sus procesos sociales ni establecer un relato común prefijado para todos ellos. Se trata, en este sentido, de establecer un concepto tan amplio como puede ser el de *hillfort,* que se imbrique de formas muy distintas a lo largo de múltiples culturas, pero cuya utilidad radique, precisamente, en su referencia a una forma concreta de ocupación que no presuponga una homogeneidad cultural o social para todas aquellas culturas a las que se les aplique. Las diferencias que, por ejemplo, puedan existir, entre Mont Beauvray o San Cibrao de Lás son, de hecho, notables en muchísimos aspectos, pero, al mismo tiempo, su carácter como lugar central y su potencial valor como elemento de estructuración sociopolítica hacen que podamos englobarlos bajo una misma terminología que, precisamente, permita distinguirlos de un *hillfort*; cuestión que considero lo suficientemente relevante como para incidir en esta conceptualización general de sus formas.

En este sentido, y aunque algunas posturas han sido algo más refractarias al amplio uso de este concepto, se han realizado numerosas aproximaciones bajo distintos enfoques sobre los diferentes procesos de urbanización. Se han llegado a establecer, de este modo, categorías de acuerdo con las distintas formas de estructuración y conceptualización de dichos lugares centrales (Fichtl *et al.*, 2000; Roymans, 2004: 133-144; 2007; Fernández-Götz, 2014b: 177-196; Salač, 2014; Fernández-Götz y Roymans, 2015), valorando sus diferencias a nivel de influencia sociopolítica, así como la validez del término (Thurston, 2009; Haselgrove,

[129] Por si existiese un ápice de duda, somos plenamente conscientes de su uso en obras clásicas como *De Bello Gallico*, esta referencia alude, en exclusiva, a su surgimiento como concepto de interpretación del pasado desde la arqueología contemporánea.

2010; Moore, 2012); e incluso se ha planteando la existencia de formas de urbanismo no fortificada y conceptualizado el rol social de su existencia (Sharples, 2014; Moore, 2017), además de cuestionar su verdadero carácter urbano. No obstante, y pese a apoyar la utilidad del concepto *oppidum*, considero que estas críticas sobre su indefinición y generalización como concepto resultan perfectamente válidas, de hecho, pueden ayudar a definir mejor sus problemáticas.

Las investigaciones más recientes señalan que no es posible hablar de un modelo generalizado de urbanismo, pues contamos con varios ejemplos de manifestación de las formas de aglomeración social mediante distintas expresiones divergentes, cuestión ya mencionada en numerosos estudios sobre las formas de estructuración urbana de sociedades preindustriales (Storey, 2006; Smith, M. L., 2008; Fletcher, 2009; 2012; Birch, 2013). Como hemos planteado en repetidas ocasiones, su rol y su interpretación depende de una descripción densa que permite caracterizar los procesos sociales en los que se insertan y de los que forman parte. Pero la existencia de otras formas de aglomeración urbana no reduce el valor del concepto *oppidum* como herramienta de investigación. Su auténtico valor reside, precisamente, en su carácter abstracto. Desposeerlo de su valor como elemento de referencia cultural, así como de su carácter exclusivo como agente de urbanización, permite convertirlo en una herramienta conceptual que categorice distintos asentamientos en función de su valor como lugar central de cierta prominencia política, su carácter fortificado y su desarrollo eminentemente endógeno, lo que permite definir muy distintas formas y realidades heterogéneas en distintas regiones europeas sin establecer ninguna definición predefinida sobre sus procesos sociales. Su mayor o menor alcance político, sus distintos enfoques sociales o productivos y/o su carácter exclusivo son "complementos" que permiten comprender el rol de estos asentamientos en su entorno social; pero su esbozo como término universal, así como de aplicación general entre regiones sin interacciones mutuas, le otorga un gran valor a la hora de establecer una definición amplia que permita un intercambio de información comprensible para todos los investigadores de este período.

En los últimos años también hemos podido observar, por otra parte, cómo se ha otorgado mayor relevancia a lo cultual como elemento

articulador de estructuras políticas complejas. La postura inicial del *oppidum* como centro industrial y comercial, con ocupación especializada y producción de manufacturas, ya mencionada con anterioridad, ha sido superada, en buena medida, gracias a propuestas que han permitido, bajo distintas categorizaciones, englobar otros factores que ayuden a definir un *oppidum* como tal (Fichtl, 2005; Fernández-Götz, 2014b; Salač, 2014; Fernández Götz, 2017), destacando especialmente, entre ellos, el ámbito religioso. A esto ha contribuido, en buena medida, la aparición de numerosos asentamientos no fortificados con una producción estandarizada es igual o mayor que la de los *oppida* de su entorno, tal y como sucede en los casos de los complejos yacimientos no fortificados de Němčice y Lovosice (ambos en Bohemia; Salač, 2014), aunque se trata de un fenómeno, por otra parte, apreciable en varias regiones de la Europa templada (Fernández-Götz, 2014b: 185-186). Se trata, no obstante, de un camino iniciado años atrás por la antropología, ya sea por la reducción de lo económico en el desarrollo de las sociedades, cuestión ya planteada, o por el valor de lo religioso como elemento estructurante de la sociedad (Geertz, 1973; Godelier, 1998; Assmann, 2011; Godelier, 2014; incluso desde un enfoque más economicista, véase Hayden, 2018).

Más allá de las diferenciaciones como la habitualmente aceptadas, como la establecida entre *oppida* "de llanura y de montaña" (Fernández-Götz, 2014b: 186-187), que pueden proporcionar información relevante para comprender las características de distintos asentamientos, origen y desarrollo, considero que lo que define a un lugar central no es su valor religioso ni el económico, sino, precisamente, su papel como centro político. Todas las atribuciones que podamos añadir son elementos que ayudan a definir y entender su valor como centro de agregación y jerarquización social, o los factores de los que emana su preeminencia política. Un *oppidum* no tiene por qué ser, necesariamente, un centro productivo (aunque pueda serlo y/o contar con notables estructuras relacionadas con la economía), pues en su *hinterland* inmediato pueden existir otros asentamientos que ejerzan dicha función. Tampoco es necesario que se trate de un centro religioso a nivel regional (aunque sí es habitual que estén presentes la estructuración de espacios colectivos y de culto, permitiendo explorar ciertos vínculos entre religión y poder como elemento de legitimación sociopolítica), pues estos pueden devenir en otras formas de sacralidad en función de su contexto sociohistórico. Y

tampoco tiene por qué ser un centro canalizador de interacciones comerciales, incluso aunque acabe siendo receptor de buena parte de los bienes importados y el control de dichas redes pueda recaer en su seno.

En esta amplia definición de *oppidum* es, de hecho, donde podemos encajar Elviña, pues cumple estrictamente los tres puntos que hemos planteado. Sus dimensiones, posiblemente, no se correspondan con las de las grandes y complejas fortificaciones de la Europa templada; de hecho, tampoco alcanza las dimensiones de algunos lugares centrales del territorio bracarense como Santa Trega o San Cibrao, pero lo verdaderamente interesante es que se trate de un asentamiento fortificado de complejo urbanismo, desarrollo endógeno y con un rol clave como lugar central[130]. Autores como González-Ruibal ya han puesto de manifiesto esta particular diferencia de dimensiones entre distintos espacios fortificados, estableciendo un límite para el desarrollo de este tipo de asentamientos en torno a las 2,5 hectáreas (González-Ruibal, 2006-7: 335). Personalmente, me gustaría recalcar que el tamaño no es lo que importa o, por lo menos, no es lo único que importa: aunque pueda funcionar como primer criterio de aproximación, la definición de unas dimensiones más o menos arbitrarias no funciona como único criterio descriptivo de un asentamiento, especialmente en aquéllos cuyos límites han sido modificados y alterados a lo largo de siglos de ocupación continuada. Aceptando que cualquier ejemplo de asentamiento complejo debe tener unas dimensiones considerables con relación a la media de su entorno (que, por otra parte, se deben definir con relación a un estudio local que atienda a estas dimensiones, como por ejemplo O'Driscoll, 2017; Parcero-Oubiña y Nión-Álvarez, 2021), este criterio únicamente adquiere validez dentro de un estudio más amplio, una perspectiva diacrónica o el análisis de otras formas que permitan poner de manifiesto su valor para la emergencia de lugares centrales. A este respecto, ya hemos planteado con anterioridad cómo pequeños espacios, en su mayoría con atribuciones religiosas y cultuales, se estructuraron como espacios de agregación social, experimentado profundas remodelaciones arquitectónicas con el paso de los años y configurando distintos ámbitos para actividades colectivas con diferentes formas constructivas. Es pertinente, por tanto, prestar mayor

[130] Este último aspecto, cuyas implicaciones aún no hemos explicado, será analizado en posteriores apartados.

atención al desarrollo del poblado como tal, en lugar de fundamentarse en ideas preconcebidas basadas en su extensión.

Un *oppidum*, además del por su carácter fortificado y la emergencia y legitimación de los privilegios de determinados colectivos, se define por su papel como lugar central a nivel político. Por este motivo considero que se trata de una herramienta de gran valía que transciende contextos históricos y arqueológicos concretos, al permitir identificar la existencia de entidades sociopolíticas complejas con una capacidad de agencia que transciende a la de un asentamiento fortificado "al uso" (es decir, a la de un *hillfort*). Esto nos lleva, por otra parte, al problema de su identificación. Quizás sea el momento de volver a mencionar el valor de determinadas actividades como elemento indicador de procesos de complejidad social a mayor escala. Como ya hemos dicho, no es necesario que un *oppidum* sea un centro de culto, pero sí que en él se articulen determinados espacios que permitan actividades colectivas y ayuden a estructurar los vínculos identitarios entre las comunidades que define. Tampoco es necesario que sea un centro económico, pero sí que controle otros núcleos circundantes o que canalice y/o controle determinadas actividades. En este sentido, no es posible identificar un lugar central a través de un único criterio, sino mediante la conjunción de muchos que definan la complejidad de su entramado urbano. Por este motivo, hemos decidido empezar, en el caso de Elviña, por su planificación y estructuración como poblado, pues se trata de una primera vía central que se nutre de muchos otros capilares que permiten identificar estos procesos complejos. El desarrollo de una planificación urbanística homogénea como la de Elviña es un punto clave que permite avanzar siguiendo estas perspectivas de análisis. Su completa reformulación como asentamiento bajo nuevos paradigmas sociales, la planificación conjunta de un entramado urbanístico complejo, la gestión y el abastecimiento de recursos o la posible estructuración del espacio en barrios son elementos que caracterizan a Elviña y, al tiempo, definen también las características de un lugar central. Se trata, sin duda, de un elemento con el peso suficiente como para incidir en este camino argumental, aunque este no sea más que una de las múltiples caras que puede mostrar un asentamiento complejo; solo a través de un análisis poliédrico de sus expresiones podremos definir, realmente, hasta qué punto alcanza su complejidad.

4.3.3 Entre lo cultual y lo colectivo: las edificaciones singulares

Como ya hemos mencionado, la construcción de edificaciones públicas y la realización de actividades religiosas y colectivas son dos elementos que suelen formar parte de lo que entendemos como "lugar central". La gestión de la religiosidad como elemento creador (o, más correctamente, manipulador) de identidades y lazos colectivos para fomentar la cohesión comunitaria ha sido uno de los interesantes avances llevados a cabo en los últimos estudios con respecto a la emergencia de la complejidad social en la Edad del Hierro europea (García, 2003; Roymans, 2004: 133-144; Garcia, 2005; Metzler *et al.*, 2006; Wells, 2006; Fernández-Götz, 2014b: 204-232; Fernández-Götz y Roymans, 2015; Feinman, 2016; Fernández Götz, 2017; Álvarez González *et al.*, 2018). En muchos casos, la manipulación de la memoria colectiva (Halbwachs, 2009: 163-187) convierte a estos emplazamientos en *lieux de mémoire*, evocando lugares y pasados comunes con la intención de fomentar su estructuración como grupo. En este sentido, no es la religiosidad en sí la que adquiere peso, sino el uso instrumental de lo cultual para asentar o legitimar la posición social de determinados colectivos de poder. Aunque estas perspectivas solo han empezado a tenerse en cuenta para el estudio de la complejización social de la Edad del Hierro en los últimos años, no se trata, ni mucho menos, de una cuestión novedosa. El vínculo entre religión y poder se ha mostrado como una eficiente herramienta de legitimación, con múltiples ejemplos a lo largo del tiempo, como ocurre en el caso balinés (Geertz, 1973: 152-169), en las "culturas precerámicas" de los Andes prehispánicos (Aldenderfer, 2010: 77-78; 2012: 30) o en el paleocristianismo de Oriente Medio (Assmann, 2011: 183-208), aunque se haya manifestado bajo formas muy distintas con relación directa a su contexto cultural. Este amalgama de lo político y lo cultual, por otra parte, suele tener reflejo en la arquitectura y en el registro arqueológico (Cowgill, 2004), cuestión que analizaremos en las siguientes páginas.

El proceso de arquitecturización de lugares de culto suele ser una consecuencia habitual del aumento en la escala de desigualdad, tal y como hemos visto con su emergencia durante el Hierro I, y con su estandarización durante siglos posteriores. No se trata de un hecho novedoso, en este sentido, para las sociedades del territorio ártabro, si bien Elviña, como en otros muchos aspectos, irá mucho más allá. En el marco de un urbanismo cada vez más complejo, aparecerán múltiples espacios

públicos con distintas orientaciones constructivas, tal y como hemos expuesto con anterioridad, pero siempre bajo un mismo "hilo conductor", lo que incide en esa profunda transformación social ya hemos resaltada. Este desarrollo de la capacidad urbanística, así como la estructuración de espacios públicos y a la configuración de nuevas arquitecturas cultuales configuran criterios que denotan un profundo aumento de la complejidad social, tal y como se ha expuesto en numerosas ocasiones (Smith, M. L., 2003; 2008; Smith, M. E., 2012). Pero no adelantemos acontecimientos: antes de nada, veamos este conjunto de "edificaciones singulares" y sus implicaciones en el marco arqueológico, urbanístico y social del Castro de Elviña. Hemos destacado un total de cuatro construcciones de carácter público, atendiendo a distintos criterios como la singularidad de sus formas arquitectónicas, las características particulares de su registro y, en general, todos aquellos elementos que permiten individualizarlas y resaltar su carácter singular en el marco de un registro general carente, de por sí, de homogeneidad morfológica.

4.3.3.1 La estructura oval

El primer ejemplo que abordaremos es el caso de la estructura oval, documentada en la entrada del acceso Sudoeste de la croa. Excavada por primera vez en 2003 y excavada de nuevo por completo en 2017, se trata de una construcción de planta oval alargada, con unas dimensiones de 18x3,5 m (López González, 2018). Presenta un banco corrido en su interior que se extiende a lo largo de toda su extensión, contando con un acceso en su zona Este de notable amplitud y sin restos de umbrales o jambas, que abre hacia un prominente afloramiento rocoso (López González, 2018) delimitado por un atrio. Como ya hemos mencionado con anterioridad, en su zona Sur amortizó un tramo de la muralla previo, preparándose un potente nivel de relleno de más de 2 m de altura sobre la antigua muralla que permitió compensar la potente inclinación del terreno para nivelar el suelo de la estructura. En el exterior, en su parte Este, se le adosó una estructura que aparentemente carece de cualquier tipo de cubrición, conformando una especie de patio. En este atrio se sitúa el afloramiento rocoso anteriormente mencionado, visible durante los momentos de su ocupación, y que presenta varios rebajes fruto de la acción antrópica, destacando una pileta de notable profundidad en el centro del espacio. Desde este atrio, el acceso a la estructura oval se realizaría a través de un gran vano de más de 2 m de anchura, un umbral

inusualmente grande que no se corresponde con una edificación al uso, y que parece incidir en la necesidad de una estancia abierta que se corresponda con el carácter colectivo del edificio.

Fig. 77: I. Vista aérea de la estructura oval, con el atrio al Este (López González, 2018). II. Pileta situada en el centro del atrio. III. Vista actual del interior de la estancia.

Ya hemos puesto de manifiesto la relevancia de esta estructura en la planificación urbanística y en el entramado constructivo del poblado, pues no sólo cuenta con un lugar de acceso privilegiado, sino que el sistema de acceso a la croa se estructura para respetar su ámbito de influencia. En cuanto a sus funcionalidades, si bien es cierto que en las campañas de 2003 y 2004 no se plasmó por escrito ningún tipo de interpretación (Bello Diéguez, 2004; 2007), en su reexcavación en 2017 ya se planteó que su situación y configuración posiblemente no fuesen las de una vivienda, remarcando su papel como "espacio de control" del recinto principal de la croa al tratarse de una edificación que jerarquiza el acceso al castro, llegando a considerarla como un verdadero "torreón exterior" (López

González, 2018)[131]. Por otra parte, es reseñable la existencia de un prominente afloramiento, situado en un lugar privilegiado de este atrio y con evidencias de actividad antrópica como la mencionada pileta. Su localización en pleno centro de dicho afloramiento (y, por tanto, del atrio), podría indicar la realización de determinadas actividades en torno a este patio, además de comprenderla como una parte activa más dentro del conjunto. Atendiendo a sus características, no existen motivos para comprenderlo como un espacio doméstico: no cuenta con hogares de ningún tipo, su extensión y disposición interna no tiene ningún tipo de correspondencia (en torno a 60 m^2 de extensión, pero carente de división interna) y en su interior no se ha encontrado ninguna evidencia material que enfoque su orientación funcional hacia esta interpretación.

La existencia de un banco corrido, sin embargo, podría apuntar hacia una funcionalidad como espacio colectivo o asambleario, tal y como suele ser habitual para este tipo de arquitecturas en el contexto del Noroeste (González-Ruibal, 2006-7: 581, 596) cuya presencia se documenta en numerosos espacios de carácter cultual o colectivo[132], como ocurre en Chao Sanmartín (Villa Valdés, 2011: 42-44), Castelo de Neiva (Silva, E. J. L. y Marques, 1984), Cividade da Âncora (González-Ruibal, 2006-7: 596) o Monte Mozinho (Almeida, C. A. F., 1977). Esta vinculación entre espacios colectivos, grandes banquetes y bancos corridos ya era particularmente conocida gracias al conocido pasaje de Estrabón sobre los montañeses al Norte del *Durius* (*III*.3.7), en que se menciona sus comidas colectivas, la disposición de los comensales y los actos simbólicos que las acompañaban.

Más allá de lo colectivo, en algunos casos, la construcción de un banco corrido también puede ser apreciable en espacios cultuales, como puede ser el caso del conocido "altar" de Castrejón de Capote (Berrocal Rangel, 2007) o el ejemplo ya mencionado de la Edificación XX de Punta de Muros. Esta edificación, de hecho, podría estar planteando la existencia de

[131] No descarto que esta función haya tenido cierta relevancia en su estructuración interna, pues se dispone de un emplazamiento excelente para controlar el tránsito hacia el interior del poblado. Es posible, en este sentido, que su funcionalidad haya sido "mixta", aunque considero los elementos que inciden en su valor como construcción de carácter colectivo o de reunión parecen presentar un mayor peso. Ambas funcionalidades, en todo caso, no tienen por qué ser excluyentes.

[132] También forman parte de algunos núcleos domésticos, en su mayoría conjuntos de cierta prominencia, como podemos ver en Santa Trega o Sanfins (González-Ruibal, 2006-7: 375).

un precedente que podría apuntar hacia una funcionalidad religiosa. Las divergencias en morfología y dimensiones de ambas construcciones son notables, lo que evidenciaría un aparente distanciamiento de sus roles sociales con relación a sus diferencias constructivas, aunque también muestran significativas características en común. Ambos espacios cuentan con una estructura con banco corrido, inexistente en el resto de las construcciones de ambos poblados[133], así como con un "atrio" a modo de patio, en el que se podrían haber realizado distintos tipos de actividades. Las diferencias entre ambas construcciones son notables, pero su sustrato cultural común puede haber derivado en la elaboración de formas arquitectónicas semejantes a la hora de plantear la construcción de edificios de carácter no doméstico. En este caso, no resulta sencillo considera que su principal funcionalidad fuese la cultual, por más que su construcción ofrezca ciertas concomitancias con las técnicas de la región, pero es una opción que se debe tener en cuenta.

A este punto, resulta difícil discernir cuál habría sido la orientación concreta de esta edificación, por muy tentadoras que resulten distintas posibilidades. No obstante, lo más probable, más allá de otras funcionalidades, es que se correspondiese con un espacio de uso colectivo, más allá de la definición de los actos que se hubiesen desarrollado en su interior. Su amplitud interna, disponiendo un banco corrido y un amplio vano de entrada, encajan perfectamente tanto con la estructuración de un atrio exterior como con su privilegiada localización, que altera deliberadamente el tránsito del poblado, definiendo y controlando su acceso al mismo tiempo que se emplaza en un espacio liminal en el contexto del poblado, a través del muro de delimitación anteriormente mencionado. Pese a no ser descartable su rol como elemento de control de acceso al poblado, sus características internas como construcción apuntan hacia su valor como espacio colectivo, funcionalidad no excluyente con el desarrollo de otro tipo de actividades.

4.3.3.2 El Templo

Si nos trasladamos del acceso Sudoeste al Sudeste, nos encontraremos con un edificio ampliamente mencionado (aunque escasamente estudiado), cuyo rol simbólico-cultual ya ha sido puesto de manifiesto en

[133] En el caso de Elviña, hay que añadir como excepción el Templo del Ídolo Fálico, que mencionaremos a continuación, y que también presenta una orientación colectiva y/o cultual.

varias ocasiones (Luengo Martínez, 1956; 1975), si bien bajo criterios histórico-culturales desfasados y ajenos al rigor académico contemporáneo. Hablamos del edificio conocido como Templo "del Ídolo Fálico". Se trata de una construcción de planta oval y ligeramente irregular, con una extensión total (incluyendo la estructura 10, construcción rectangular de pequeñas dimensiones adosada a su muro Oeste) que ronda los 60 m^2. La definición de su configuración, no obstante, no es sencilla, pues no semeja haberse construido en una única fase, sino que todo parece indicar que fue cimentada sobre una edificación anterior. Se reaprovecharían, de esta forma, alguno de sus paramentos, atendiendo al doble tramo de muro que se superpuso en el contexto de una aparente ampliación (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000). Esta reocupación de un espacio anterior parece indicar un cambio en la formulación del espacio, quizás semejante a la reformulación de la Casa de la Exedra y la amortización de estructuras de la primera fase fortificada de Elviña, aunque, en este caso, no contamos con un registro material que permita asentar sus cronologías Su fase final, antes de ser amortizada por los niveles tardorromanos anteriormente mencionados, parece corresponderse con esta edificación de planta oval. Es cierto que, quizás, su planta actual no responda con exactitud, tras su restauración, a su configuración original (Bello Diéguez, 2018b: 166), siendo ésta "más oval que irregular"; de una forma u otra, responde perfectamente a los patrones constructivos de esta fase de reformulación constructiva de Elviña y de establecimiento de grandes edificios de carácter no doméstico en el entorno de sus respectivas entradas. Un último aspecto destacable es su localización entre dos espacios de aprovisionamiento de agua: al Sur de su situación se encuentra el Pozo-aljibe, mientras que al Norte aparece un posible manantial, prácticamente anexo a su cabecero.

Fig. 78: dibujo del Templo y localización original del "ídolo fálico" (izquierda) (Luengo Martínez, 1956: 92), localización y estado actual (derecha).

Así describía Luengo Martínez esta edificación en su primera publicación general sobre las intervenciones en Elviña (1956: 91):

> Adosadas a un peñascal aparecieron las ruinas de una casa ovalada[134], y bajo ella, el interesantísimo templo dedicado al falo (…). En su testero lleva dos grandes podios corridos, entre los cuáles aparece un espacio libre, que tenía en su centro colocado el ídolo (…). El ídolo está formado por una gran piedra de granito, redondeada en su parte superior y que lleva en su frente el falo personificado y una cazoleta en su lado derecho. Por su forma y modo de estar colocado entre los rebancos, da a entender que se usaba para colocarse sobre el a horcajadas, para impetrar la fecundidad.

Estamos, en este sentido, ante una estructura cuyas arquitecturas son relativamente anómalas y que, además, presenta dos elementos característicos de edificaciones de carácter cultual: un banco corrido a lo

[134] Dada la reocupación de este espacio en época tardoantigua, es posible que esta "casa ovalada" date de estos momentos de ocupación, aunque la ausencia de más datos para afirmarlo impide poder ahondar en estas perspectivas.

largo de todo el edificio y un relieve escultórico, encastrado en el único espacio que deja libre dicho banco. Si bien es cierto que las analogías etnológicas realizadas por Luengo (1956: 92) tienen difícil sustento argumental al explotar sus implicaciones hasta el paroxismo, también es cierto que resulta complicado pensar en una orientación funcional para el edificio que resulte ajena al ámbito cultual, aunque nuestra interpretación se separe por completo de este tipo de comparativas. En este caso, además, resulta aún más significativa su homogeneidad constructiva respecto a la edificación XX de Punta de Muros. Ambas construcciones presentan un banco corrido y un "monolito" pétreo situado en el centro de la escenografía del conjunto, un espacio privilegiado que ostenta un nicho delimitado por dicho banco corrido a sendos lados, que se extiende a lo largo del resto del edificio. Tanto la estructura oval como este Templo parecen mostrar, en este sentido, una tradición continuista en las formas arquitectónicas de representación de lo cultual de esta región, en la que no se había reparado hasta ahora y que parece apuntar hacia una cierta identidad arquitectónica, cultual entre ambos asentamientos, materializada a través de una evolución coherente en distintas formas de arquitecturizar espacios colectivos y de culto.

Fig. 79: estado actual del Templo.

El otro elemento común entre la Edificación XX y el Templo es el "ídolo pétreo". En ambos casos se mantiene una idéntica localización y cierta afición por la "litolatría", aunque si bien en Punta de Muros esta se establece a través de un gran monolito anicónico, en Elviña, en cambio se

define a través de un relieve escultórico con una representación de difícil definición. Dicha dificultad radica, de hecho, de la limitada (y descontextualizada) presencia de restos de técnicas escultóricas en el mundo galaico. La escultura, con la excepción de las estatuas de guerrero (Quesada Sanz, 2003; González-Ruibal, 2004b; Rodríguez-Corral, 2012; Santos Cancelas, 2015; 2017), las *pedras formosas*, las decoraciones de determinadas viviendas y edificaciones bracarenses (Carballo Arceo y Soto Arias, 1998; González-Ruibal, 2012; González-Ruibal y Ruiz-Gálvez Priego, 2016) u otro tipo de ejemplos de distinta índole, con contextos dudosos y de carácter esporádico (como puede ser el caso de las dos representaciones femeninas de Logrosa (Negreira); Calo Lourido, 1994: 302; González-Ruibal, 2006-7: 545-546), es, en realidad, es un fenómeno poco habitual en el Noroeste[135]. La aparición, en este caso, de un elemento como este relieve supone una anomalía dentro del contexto galaico, si bien, al mismo tiempo, también parece formar parte de una transformación orgánica de una tradición cultual anterior. En lo referido a su representación, González-Ruibal ha considerado que no se trata de la única representación fálica, tal y como podrían evidenciar las esculturas de Vilapedre (Sarria) y Genço (Viana do Castelo) (2006-7: 547-548), si bien es cierto que ambos ejemplos se han encontrado fuera de su contexto primario y sin ningún espacio constructivo asociado, como ocurre en este ejemplo. Por otra parte, su carácter "fálico" no está fuera de toda duda, pues es bastante más probable que represente a un antropomorfo. En todo caso, y para los objetivos que aquí nos ocupan, el carácter de la representación no es un elemento verdaderamente relevante; debemos centrar nuestra atención, sobre todo, en intentar aclarar sus cronologías, definir la orientación cultual del edificio o estudiar sus implicaciones en el desarrollo del poblado. Más allá de identificar e interpretar representaciones iconográficas, para las que apenas contamos con paralelos, quizás sea más urgente documentar y definir este conjunto de espacios y su sistema de relaciones.

También es necesario destacar su vínculo con los espacios de aprovisionamiento de aguas, una relación que ya se ha establecido a lo

[135] Es justo destacar, no obstante, los intentos de síntesis realizados por Soto Arias (1998), aunque los avances se vean lastrados por la ausencia de contextos que implicó la mayor parte de las piezas recuperadas, con los evidentes problemas derivados para una correcta adscripción cronológica.

largo del mundo ibérico para el caso de los denominados como "santuarios extramuros ibéricos". En estas estructuras, cuya localización se asemeja a la de esta edificación de Elviña, se ha puesto de manifiesto su reiterada relación con el agua y la aparición de exvotos con figuras humanas y partes anatómicas (Almagro Gorbea y Moneo, 2000: 150-152), hecho que ha permitido vincularlos con ritos de tránsito y de purificación (2000: 152-153). Más allá de esta interpretación de corte estructural, que homogeneiza características culturales muy generales y establece una interpretación general sobre múltiples imaginarios (en el sentido de Godelier, 2014: 40) de forma, a mi modo de ver, excesiva, resulta reseñable esta correspondencia geográfica, arquitectónica, iconográfica y funcional, que quizás denote cierto vínculo con determinadas tradiciones con el mundo ibérico, así como la delimitación de distintos espacios de funcionalidad no doméstica con diferentes orientaciones.

El hecho de que sus formas constructivas muestren un proceso de desarrollo respecto a otras arquitecturas cultuales anteriores de esta misma área proporciona un elemento más para incidir en el carácter prerromano del edificio, cuestión en la que también apunta el limitado registro material estudiado, la semejanza de su relieve con otros ejemplos de escultórica del Hierro del Noroeste (Soto Arias, 1998) o su amortización por niveles de posiblemente tardorromanos. Se trata, sin duda, de aproximaciones relativas, que no permiten una datación tan exacta como en otros casos, pero que, dadas las informaciones a nuestra disposición, parecen ajustarse tanto a los hechos disponibles como a las dinámicas sociales del castro. Por otra parte, resultan particularmente significativas, a mi modo de ver, las pervivencias de un espacio de culto de estas características, quizás evidenciando, aunque con transformaciones, las pervivencias, durante varios siglos, de un misma cosmovisión dentro de la esfera cultual de estas comunidades[136], hecho que, por otra parte, también tendría influencia en su propia identificación como colectivo. Recordemos, como bien dice Assmann, que la religión es una de las principales vías para la estructuración de las identidades colectivas (2011: 121-152), cuestión que Godelier ha llevado más allá, considerándola como el elemento principal

[136] Y si atendemos a las ya mencionadas referencias de San Martín de Dumio (8.3, 16.2), no es descartable que este "culto a las piedras" sea una constante incluso tras la conquista romana, materializado bajo distintas expresiones.

sobre lo que se asienta una sociedad (2014: 185-213). En este sentido, recordemos como, en los últimos años, la arqueología ha empezado a valorar la estructuración de espacios cultuales y colectivos como elemento de coalescencia entre las identidades colectivas con la entidad política que las representa y que representa al poblado, manipulando y gestionando este tipo de relaciones sociales dentro del contexto de un espacio de poder, extendiendo vínculos entre lo sagrado y lo político y constituyendo nuevas construcciones sociales a través de la definición de nuevas prácticas (Cohen, 1985: 97-115). Assmann ha destacado este marcado vínculo entre el uso de la memoria colectiva como elemento de legitimación política a través de distintos actos colectivos como ritos, festividades o asambleas, incidiendo en su valor como elemento organizador de la memoria colectiva, y como actos vertebradores entre la memoria cultural y la entidad sociopolítica que las estructura (2011: 55-58). Aquí es donde radica el verdadero valor para el análisis social del "Templo del Ídolo Fálico": más allá de sus implicaciones como espacio cultual, no se trata únicamente de una construcción que reinterprete y reestructure distintas formas de un culto ya conocido, sino que aparece, precisamente, en el contexto de un asentamiento complejo cuya prominencia política parece experimentar un avance significativo.

Si avanzamos un paso más en esta línea, es posible que esta evolución de las formas de culto anteriores en el contexto de un centro político insinúe una posible estructuración como *lieux de mémoire*. Se trataría, en este caso, de un espacio utilizado como centro político, que recurre a la evocación de la memoria colectiva para crear o fomentar una única identidad común a todas las comunidades del entorno. Según Godelier (2014: 208-213), este tipo de usos servirían para constituir una nueva sociedad en común mediante la apropiación del valor de determinados cultos como medio para legitimar el poder de los gobernantes. Se trata, tal y como plantea Assmann, de una "legitimación retrospectiva", pues no solo requiere usurpar el pasado, sino también el futuro, estableciéndolo y constituyéndolo a base de distintos símbolos que implican, al mismo tiempo, la legitimación retrospectiva del poder y su perpetuación prospectiva (2011: 68). Se trata, de una forma u otra, de una estrategia utilizada por muy distintos colectivos de poder que, dado el potencial de la religión para establecer vínculos entre comunidades a determinadas

escalas de agregación, han sido empleadas en múltiples ocasiones y con formas de aplicación muy diversas.

Este tipo de estrategias se pueden reconocer en distintos ejemplos de la Protohistoria europea. Un ejemplo es el caso de los *oppida* tréveros, que constituyeron múltiples redes de dependencia social y política a través de distintos lugares centrales, creando espacios de interacción colectiva y/o santuarios de distinta índole (Fernández-Götz, 2014a; 2014b: 213-217). Recientemente, se han empezado a explorar los vínculos entre los procesos de agregación social y centralización urbana en el Sudoeste germánico, que parecen materializar estrategias de legitimación social a partir de la esfera cultural identificando, en cierta medida, determinados espacios que pudieron haber funcionado como *lieux de mémoire* (Stegmaier, 2017). En otros ejemplos a escala geográfica más reducida, como es el caso de Corent (Poux, 2006; 2011) o Mont Beauvray (Fernández-Götz, 2014a: 182-183), resulta particularmente interesante que su ocupación de carácter cultual haya sido anterior a la fase habitacional y a su estructuración como lugar central, actuando como núcleo de agregación. En esta línea, quizás pueda servir para comprender ejemplos más cercanos, como se ha propuesto para el *oppidum* de San Cibrao de Lás (Álvarez González *et al.*, 2018; Fernández-Götz *et al.*, 2018). Situaciones semejantes, como ya hemos destacado, si bien en una perspectiva mucho menos "dirigida" y formando parte de un proceso de mayor escala diacrónica, parecen detectarse en determinados asentamientos sudgálicos, relacionados con los enclaves en los que se erigieron (y destruyeron) templos de estela (Golosetti, 2014: 56-57). El caso bátavo ofrece otro ejemplo particularmente significativo de la influencia de los espacios de culto influyen en la estructuración de nuevas identidades y relaciones sociales. Aquí, la edificación de santuarios regionales confluyó con un aumento de las desigualdades y con la estructuración de nuevas formas sociales de manifestación de la autoridad (Gerritsen y Roymans, 2006; Roymans, 2007; Fernández-Götz y Roymans, 2015). Este fue el caso de los *comitatus,* una elite de guerreros que establecieron una potente red clientelar de dependencia entre ellos y su gobernante, del que dependían para seguir manteniendo su prominente posición social.

Quizás el caso más destacado, por confluir en él numerosas evidencias arqueológicas y textuales, sea el de los *óenaig* irlandeses, espacios

simbólicos de reunión en los que se realizaban actos colectivos, asamblearios y cultuales de distinta índole, con carácter periódico y a distintas escalas de agregación (Schot, 2011; Waddell, 2011; Fitzpatrick, E., 2015; Gleeson, 2015). Su relevancia política residía, precisamente, en su valor como centro neurálgico de una determinada comunidad que le permite, a esta, estrechar sus vínculos como tal. Carácter similar parecen haber tenido los *thing* germánicos y escandinavos, espacios simbólicos que representan la identidad de una comunidad más amplia (Sanmark, 2009), cuyas semejanzas con el *óenach* se ponen de manifiesto al establecer determinadas continuidades funcionales y locacionales en zonas de interacción mutua, como puede ser el caso del Tynwald de la Isla de Man (Broderick, 2003).

Todos estos ejemplos son muestras de cómo lo religioso presenta un rol clave tanto para la estructuración política de un lugar central como para la legitimación de su poder a distintas escalas de interacción. En todos ellos se han llevado a cabo estrategias muy diversas, consecuencia de las profundas diferencias socioculturales y políticas entre todas estas culturas. No obstante, también responden a una necesidad semejante de emplear lo cultual como herramienta de control social a nivel supraterritorial. Por esta razón, incidimos en la relevancia del desarrollo de espacios públicos, colectivos y cultuales en este acusado crecimiento urbano de Elviña, pues permite remarcar también su desarrollo como entidad política, quizás con una influencia territorial mayor de la esperada. La arquitecturización de espacios cultuales dentro de un asentamiento, simplemente, parece evidenciar, por sí misma, un aumento en la escala de desigualdad[137], tal y como se ha expuesto para el caso de las sauna, si bien en Elviña, de nuevo, implica un paso más allá. El hecho destacable ya no radica en la construcción de un espacio cultual cuyo acceso se pueda haber sancionado a través del rango social, ni tampoco la erección, gracias a la movilización de fuerza productiva, de edificios cuyo uso pueda evidenciar una desigualdad social. Ahora, los espacios colectivos y las zonas de culto son parte activa del proceso de constitución del poblado como entidad política supralocal y, como tales, se materializan a través de una posición bien definida dentro del espacio público y de su constitución como elemento

[137] Evidentemente, siempre que se vea acompañada de otras expresiones que manifiesten un desarrollo semejante.

activo para la creación de una identidad política colectiva. Este es el caso, a mi modo de ver, del Templo, y quizás también de la estructura oval. No se trata, simplemente, de tener en cuenta su funcionalidad cultual, en el primer caso, o su valor como espacio asambleario, en el segundo, ni tampoco las aparentes tendencias continuistas con respecto a anteriores espacios religiosos (elementos que, sin duda, presentan un notable valor para la investigación arqueológica del Noroeste). Su función como especio religioso experimentó, en este momento, ciertas transformaciones que permiten su reproducción en un contexto social mucho más complejo, en el que su rol cultual parece haber sido reinterpretado como espacio de agregación social e identitaria en el marco de la estructuración de un asentamiento de mayor complejidad. Como hemos visto, su valor como elemento religioso y, al mismo tiempo, el rol de la religión como elemento estructurante de las identidades colectivas, fueron elementos utilizados con frecuencia para generar vínculos con una identidad política a nivel supralocal, facilitando la estructuración de entidades sociopolíticas caracterizadas por una mayor complejidad. La religión, de este modo, se convierte en una valiosa herramienta que permite converger el poder político con el religioso, actuando como agente de agregación sociopolítica en muy distintos ámbitos de la Edad del Hierro europea. Si atendemos al amplio desarrollo de espacios colectivos de Elviña y, en este caso, al desarrollo de posibles cultos locales estructurados en torno a un lugar central, este tipo de estrategias pudieron haberse desarrollado en Elviña, cuya complejidad urbana ya insinuaba una línea semejante. La convergencia de esta compleja planificación con la estructuración de numerosos espacios de culto y asamblea son dos poderosos actores que permiten asentar, con mayor firmeza, el auge de la complejidad social en este asentamiento. No obstante, es necesario, tal y como decía Hall, seguir "cavando más hondo" (2000: 150) para seguir trazando líneas de interpretación que permitan reconstruir el carácter de Elviña.

4.3.3.3 El edificio de los betilos

Continuando en esta misma línea, el edificio de los betilos es un excelente ejemplo de esta amalgama de identidad cultural, política y religiosa. Esta edificación fue excavada durante la campaña de 2017, que finalizaría la intervención en la zona Sudeste de la croa iniciada en 1985. Esta campaña, relacionada con el sistema de acceso, ya había documentado numerosas cerámicas de importación mediterránea que

sirvieron de avance para los hallazgos exhumados décadas después, así como alguno de los muros más septentrionales (López Gómez, 1985), pero sin conocimiento de la disposición constructiva del edificio. Se trata de una construcción compuesta por tres estancias (A, B y C) que conforman un conjunto que estructurado con relación al muro del camino de ronda, que, a su vez, funciona como muro Este de esta edificación (López González, 2018), hecho que ya parece apreciarse en otras de las edificaciones documentadas en la zona Sudoeste de la croa, con paramentos con características y funciones semejantes. Estas tres estancias se estructuran, de forma escalonada y en dirección Sur-Norte, a lo largo de dicho muro, conformando un conjunto con una superficie total de 55 m^2.

En el interior de la estancia A, en su parte central, se documentaron cuatro betilos, tres en posición original y uno de ellos caído del que, no obstante, se conserva el hueco en el que habría estado hincado (López González, 2018). Es posible que existiese un quinto betilo, dada la existencia de otro hueco, aunque no se ha podido recuperar. Estos cipos, realizados en granito local, presentan diversos rebajes que estilizan sus formas y que los dotan de cuatro caras, alineándose entre ellos y manteniendo una localización "equidistante" dentro del contexto de esta estancia A. Es pertinente destacar, además, la correspondencia de las caras trabajadas de los betilos con una alineación geográfica de notable exactitud, que se corresponde, en todos los casos, con los cuatro puntos cardinales. Este espacio cuenta, además, con una pieza granítica de forma irregular, pulida y lisa en su parte superior, calzada por varias lajas de piedra y alineada con el betilo del sector Sudeste y con el hueco del betilo situado al Noroeste, que ha sido interpretada como un "altar" (López González, 2018); así como una "base pétrea" entre los betilos más septentrionales, de función indeterminada. En lo referido a las otras dos salas, se documenta una estancia B, separada de la A por un muro medianero y un escalón que comunica a ambas, con abundante cerámica *castrexa* en sus niveles de ocupación. La última estancia, la número C, también presenta este escalonamiento con respecto a las anteriores, situándose a una mayor altura. Debido a esta condición, a la orientación en pendiente de la zona y a una menor potencia estratigráfica, en la campaña de 1985 fue posible aproximarse a la cota de sus niveles de uso y documentar algunos tramos de muro, excavados por completo en 2018 (López González, 2018). En la

parte más elevada de esta zona, se exhumaron varios restos de un potente hogar, así como un pequeño conchero (López Gómez, 1985). Al Norte de esta estancia, se documenta un prominente afloramiento rocoso con numerosos rebajes, agujeros de poste y, en general, evidencias de actividades antrópicas de distinta índole y complicada definición.

Fig. 80: planimetría y foto aérea del edificio de los betilos (editado de López González, 2018).

Tanto los resultados preliminares de 1985 como los documentados en 2017 muestran, para todo este conjunto, una estratigrafía coherente y homogénea, cuyas fases de uso resultan particularmente relevantes. A diferencia de otros ámbitos del yacimiento, en este caso podemos asentar las cronologías de los niveles estratigráficos con carácter absoluto, gracias a varias dataciones radiocarbónicas. En un primer momento, el edificio en su conjunto fue edificado en una única fase constructiva, en la que se configuró el espacio definido por estas tres estancias. Esta estructura cuenta con una única fase de uso, cuyo inicio es posible situar con claridad en el siglo II a.C. Sus niveles de ocupación presentan numerosas cerámicas indígenas[138], en su mayoría características de la Fase III, formando parte de un mismo contexto con varias cerámicas de importación mediterránea, entre las que destacan algunas producciones de campaniense A, Dressel 1, algunos fragmentos de *kalathoi* y *askoi,* así como otros de adscripción indeterminada, pero cuyas pastas denotan su procedencia alóctona. Estos materiales, de forma genérica, sitúan estos niveles de ocupación entre los siglos II y I a.C., cronologías que podemos afinar aún más gracias a un fragmento de campaniense A, documentada en el nivel de cimentación del edificio y a una datación radiocarbónica tomada en sus niveles de uso (Beta-501426) que los sitúa a mediados del siglo II a.C., confirmando los inicios de la actividad en esta centuria, en consonancia con el registro material.

El edificio permaneció en uso a lo largo del II a.C. y las primeras décadas del I a.C., para ser posteriormente amortizado de forma intencional. De hecho, y como dato particularmente significativo, contamos con dos niveles de abandono claramente diferenciados. El primero se define a través de un único depósito que colmataría las estancias hasta la altura de los betilos, caracterizado por abundante material pétreo y en el que se documentaron evidencias de incendio. Su registro material es muy semejante al del nivel de uso, con abundantes cerámicas de filiación *castrexa*, un fragmento de campaniense y varios de *kalathoi* y *askoi* (López González, 2018). El relleno del edificio fue intencionado y estructurado, con el objetivo de amortizar por completo esta estructura, cuestión evidente debido a su deposición ordenada, cubriendo toda la estancia atendiendo a su extensión y a la altura de los

[138] Suponen un 90% del total del registro material del sector (López González, 2018).

betilos, continuando con una disposición estructurada que no se corresponde con un nivel de derrumbe natural. Este nivel, con materiales adscribibles en fases semejantes a los niveles de ocupación de la estructura, puede datarse en algún momento a mediados del I a.C. Posteriormente, este nivel de relleno fue cubierto por un nivel de derrumbe, posiblemente relacionado con las fases de amortización de la muralla. Varios argumentos parecen apoyar esta propuesta. Por una parte, la aparición, en este nivel, de materiales adscribibles al I d.C., como un fragmento de TSH, muy rodado, que puede datarse entre mediados del I d.C. y mediados del II d.C., y otro de Dressel 7-11 (López González, 2018), recipiente procedente de la bética o la tarraconense cuyas cronologías se suelen extender desde Augusto hasta los flavios (Tremoleda i Trilla, 2000: 125; Carreras Monfort y Berni Millet, 2003: 643). Así mismo, una muestra de carbón (Beta-501425) tomada en este nivel permite situarlo en algún momento del siglo I d.C., con mayor probabilidad en su primera mitad, datación que resulta perfectamente coherente con el abandono del poblado y, también, con la amortización de los sistemas de acceso, incidiendo en el colapso de la muralla de la croa durante los primeros años del I d.C.

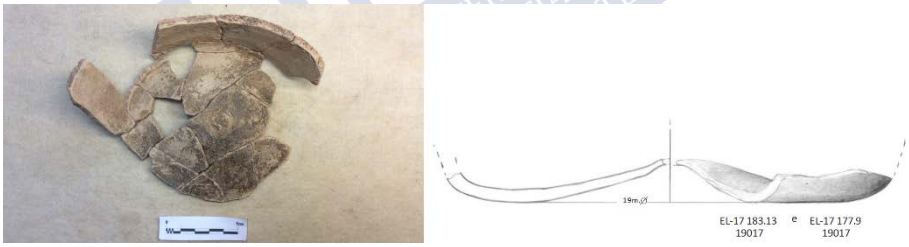

Fig. 81: askós del edificio de los betilos (editado de López González, 2018).

Las conclusiones que podemos extraer de esta edificación, las características de su uso y su proceso de abandono son múltiples, abarcando niveles de interpretación muy distintos. Un primer aspecto que a tratar viene dado por el valor de lo cultual como elemento estructurante de este espacio. Las implicaciones de la existencia de betilos a lo largo del mundo mediterráneo son bien conocidas (Belén, 2000; Ruíz de Arbulo, 2000; Bandera Romero *et al.*, 2004; Ferrer Albelda, 2012). Un betilo, a modo de definición breve, se corresponde con la representación pétrea de una divinidad (sin que implique una adscripción concreta), realizada

mediante un tallado más o menos regular y relacionada con un determinado contexto cultural y cultual (Seco Serra, 2010: 35-36). Contamos con notables ejemplos del desarrollo de cultos relacionados con los betilos en distintos *oppida* ibéricos, como Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real) (Moneo *et al.*, 2001), La Alcudia (Elche, Alicante) (Ramos, 1991-2; 1997) o El Campello (Alicante) (Llobregat, 1997), si bien es cierto que, en el caso del Sur peninsular, estos cultos perviven, tras su conquista por parte de Roma, en época republicana (Ferrer Albelda, 2012). En algunos de estos casos, como el de Cerro de las Cabezas, la estructuración del edificio, situado en el entorno inmediato del acceso al poblado, es muy semejante al de este caso, contando con una estancia compartimentada y con restos de consumo en su entorno, varios betilos equidistantes y un altar en el lugar central de una de sus estancias (Moneo *et al.*, 2001: 125). En el caso del Noroeste, conocemos algunos ejemplos, como Alcabre, Toralla y quizás A Lanzada (González-Ruibal *et al.*, 2010). Más adelante exploraremos estos vínculos con el mundo mediterráneo y el carácter de estas interacciones, por ahora, más allá de incidir en su funcionalidad cultual, nos centraremos simplemente en documentar las distintas orientaciones funcionales de sus tres estancias. Resulta especialmente interesante el caso de la estancia C, en la que se documentaron, durante la campaña de 1985, numerosos fragmentos de *dolia* y cerámicas de importación mediterránea (destacando ánforas vinarias Dressel 1 y campaniense A), en un espacio en que también apareció un conchero con abundantes restos óseos y moluscos, así como un hogar de considerables dimensiones (López Gómez, 1985). La existencia de un espacio dedicado al consumo, tal y como puede inferirse del registro de la estancia C, muestra que esta actividad era, también, una parte activa de sus atribuciones, cuyas implicaciones analizaremos en páginas posteriores.

Fig. 82: hogar y conchero en las excavaciones de 1985 y 2017 (López González, 2018).

Por otra parte, y como ya vimos a lo largo de estudios previos de lo simbólico, las evidencias de cultos "litolátricos" están bien documentada para distintos momentos de la Edad del Hierro ártabra. La presencia, en este sentido, de la manifestación de una posible culto betílico en Elviña plantea dos cuestiones: por una parte, la existencia de una intensa relación con el mundo mediterráneo que deriva en la materialización arquitectónica de parte de un cambio en su cosmovisión, adoptando una nueva forma de culto muy habitual en las expresiones religiosas de las regiones mediterráneas con acusada influencia cultural púnica (Moneo *et al.*, 2001;

Ferrer Albelda, 2012). Por otra parte, el hecho que esta nueva forma de culto requiera de "grandes monolitos" parece encajar perfectamente, por lo menos a nivel iconográfico, dentro del los esquemas mentales y de las formas de estructuración religiosa de las sociedades del Hierro ártabro. Recordemos que, en las religiones mediterráneas de influencia púnica, el betilo se presenta como una materialización de la divinidad en un espacio sacro (Ramallo Asensio, 2000: 189), cuestión que pudo haber tenido potencial para adaptarse a los cultos locales, al existir ejemplos de representaciones pétreas locales en espacios cultuales. Es cierto que la arquitecturización, por parte de una sociedad, de prácticas cultuales ajenas a la estructura de su imaginario propio puede resultar problemático, por muy estrechos que hayan sido estos vínculos entre ambos mundos, pero la posible existencia de lugares comunes entre ambos cultos, incluso aunque se produjesen de forma casual, puede haber mitigado estas influencias, favoreciendo procesos de "sincretismo cultual". El edificio de los betilos, de esta forma, se presenta como el ejemplo de una intensa relación con el mundo mediterráneo, atendiendo a los materiales, posiblemente con el Sur peninsular (área de procedencia de la mayor parte de los materiales de importación del castro; García Fernández, J. J., 2019: 120). Se trata de una buena muestra de cómo la construcción de la identidad cultural y religiosa es un proceso dinámico, un continuo "llegar a ser", tal y como bien expresa Jenkins para la generalidad de las identidades humanas (2008: 4). Este tipo de construcciones representan un elemento que no solo permite contrastar la existencia de estos procesos de cambio identitario, sino también explorar hasta qué punto desempeñó un papel relevante como elemento vertebrador de las interacciones con el Mediterráneo, cuestión en la que incidiremos en el siguiente apartado.

Fig. 83: edificio de los betilos, vista desde estancia A (arriba) y desde estancia C (abajo) (editado de López González, 2018).

El hecho verdaderamente interesante, dentro del ámbito en que ahora nos situamos, procede de existencia de un nuevo espacio de culto que, en este caso, presenta ciertos influjos de culturas foráneas., una influencia habitual en varios *oppida* peninsulares (Almagro Gorbea y Moneo, 2000: 138; Moneo *et al.*, 2001: 128), en los que la adopción de este tipo de cultos se realiza bajo ciertas reinterpretaciones de carácter local. A este respecto, es interesante su posible carácter como "santuario de entrada" (Almagro

Gorbea y Moneo, 2000: 148), una localización privilegiada en su marco de construcción particularmente habitual en distintas estructuras de carácter cultual. No obstante, y sin infravalorar la influencia de estos cultos, el predominio de las cerámicas indígenas y la procedencia local de los betilos y las construcciones señalan, en el caso de Elviña, un marcado acento indígena en su erección. Además de sus características técnicas, resulta significativa la aparición cuatro (o cinco) betilos en lugar de tres, número característico de los ejemplos ibéricos anteriormente expuestos y de todas las representaciones habituales en el mundo púnico que siguen sus esquemas culturales (Shaw, 1989). Esta separación morfológica, iconográfica y cultual implica, en este sentido, la reformulación y transfiguración identitaria y cultual de las formas de culto de Elviña, que señala hacia un proceso de reconstrucción de los paradigmas simbólicos dirigido por las comunidades locales, que adaptan parte de estas influencias para reificar nuevas expresiones culturales.

Por otra parte, también es probable que haya influido lo que más adelante denominaremos como "valor añadido" de las influencias exóticas (Helms, 1988), materializado, en este caso, en el ámbito de lo cultual y lo religioso. Si atendemos a otros asentamientos complejos, como es el caso de Heuneburg (Baden-Württemberg)[139], veremos que algunas de las técnicas constructivas, en este caso de influencia púnico-mediterránea (Arnold, 2010), se capilarizan a través de múltiples contactos, materializando cambios en determinadas construcciones simbólicas, como ocurre en el entorno de su acceso monumental (Arnold y Fernández-Götz, 2018). Esto no convierte a Heuneburg en un asentamiento "de influencia mediterránea", como tampoco acontece con Elviña. Todo lo contrario: tal y como veremos más adelante, la existencia de asentamientos alejados del Mediterráneo con capacidad para establecer contactos con estos mundos y estrechar lazos ocurre, precisamente, en el marco de una interacción con aquellos asentamientos proclives para hacerlo, de la misma forma que serán los únicos capacitados para gestionarlos y estructurarlos, pero siempre bajo las lógicas locales. De una forma u otra, la existencia de un espacio que permite explorar estos vínculos con el mundo mediterráneo

[139] Debemos hacer constar, no obstante, que el desarrollo de la complejidad interna de este asentamiento es claramente anterior, formando parte del proceso que culminaría con los ya mencionados *Fürstensitze*, aunque es cierto que nuestra analogía no incide en la temporalidad, sino en las formas de apropiación indígena de determinadas influencias exógenas y exóticas.

evidencia el peso de estas relaciones tanto en la vida social del castro como en sus representaciones simbólicas, mostrando su peso en la planificación urbana del poblado y el valor de la relación entre cultual y material para el establecimiento de relaciones transculturales.

4.3.3.4 La Casa de la Exedra

El último ejemplo de este apartado es la Casa de la Exedra. Se trata de una edificación con una estratigrafía arquitectónica de notable complejidad, y para la que, a diferencia de otros espacios, no será posible más que proponer hipótesis interpretativas para sus atribuciones durante la Edad del Hierro. Su dificultad interpretativa se manifiesta desde su primera campaña de excavación (Monteagudo García, 1990), siendo habitualmente comprendida, quizás con excesiva simpleza, como un ejemplo paradigmático de hibridación entre lo galaico y lo romano. Esta interpretación, planteada por alguno de sus excavadores, implicaría la reformulación en época romana de una estancia circular de la Edad del Hierro (Monteagudo García, 1990; López Gómez, 1991; 1994b) hipótesis que ha ido adquiriendo capas de complejidad a lo largo de los años (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000; Tomás Botella, 2000; Mañana Borrazás *et al.*, 2002; Bello Diéguez, 2018a), pero cuyo núcleo argumental sigue actualmente vigente. Quizás la aproximación más detallada a este espacio sea la realizada por parte de Blanco Rotea y Porto Tenreiro en el marco de realización del Plan Director del Castro (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000; Mañana Borrazás *et al.*, 2002). Su propuesta se fundamenta en una división en cuatro fases, claramente diferenciadas a través de un estudio arqueo-estratigráfico cuyas conclusiones y metodologías no admiten discusión, pero que, dado el avance de la investigación, requiere una revisión a la hora de vincular determinadas evidencias materiales con las distintas fases constructivas, especialmente atendiendo al problemático registro de distintas intervenciones. Recordemos que, desde su elaboración, se han sucedido un total de 9 campañas arqueológicas en el yacimiento, por no mencionar el hecho de que dicho análisis ofreció ciertos problemas en su momento dada la condición de abandono del castro, como las propias autoras reconocen (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000).

Fig. 84: foto aérea de la Casa de la exedra (López González, 2018).

La primera de estas cuatro fases parece corresponderse con dos viviendas circulares, una al Norte y otra al Sur, que ya hemos mencionado anteriormente y de las que poco más se puede decir, más allá de su planta circular y aparente configuración exenta. La segunda fase se definiría por la construcción de una estructura absidiada de grandes dimensiones, que amortizó estas dos construcciones y ocupó buena parte del espacio actual de la Exedra (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000), sin descartar que también haya cortado también a la estructura circular situada al Norte, aquella que asentaría la estructura que Monteagudo calificó de "cupuliforme" (1990: 13) y que ambas autoras definen como "horno galaicorromano". Esta construcción podría situarse, de forma genérica, entre los siglos III y I a.C. (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000). La tercera fase se corresponde con la construcción de la estructura rectangular, que define la totalidad del espacio, que sería reconstruida y modificada en la cuarta fase, con distintas modificaciones en su acceso, y la construcción de un muro medianero. Esta tercera fase dataría de época galaicorromana (desde la conquista hasta mediados del I d.C.), mientras que la cuarta, consistente en distintas reformas de este espacio, perduró hasta el II d.C. (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000). Como ya hemos planteado, esta propuesta es una base excelente para plantear un estudio

interpretativo de la Exedra, aunque adolece de ciertos problemas contextuales que quizás puedan solventarse parcialmente gracias a los datos de estos últimos 20 años. En este sentido, intentaremos remedar parcialmente estas ocupaciones y diferenciar entre las fases de ocupación de la Edad del Hierro y época galaicorromana, centrándonos, en este apartado, en las primeras.

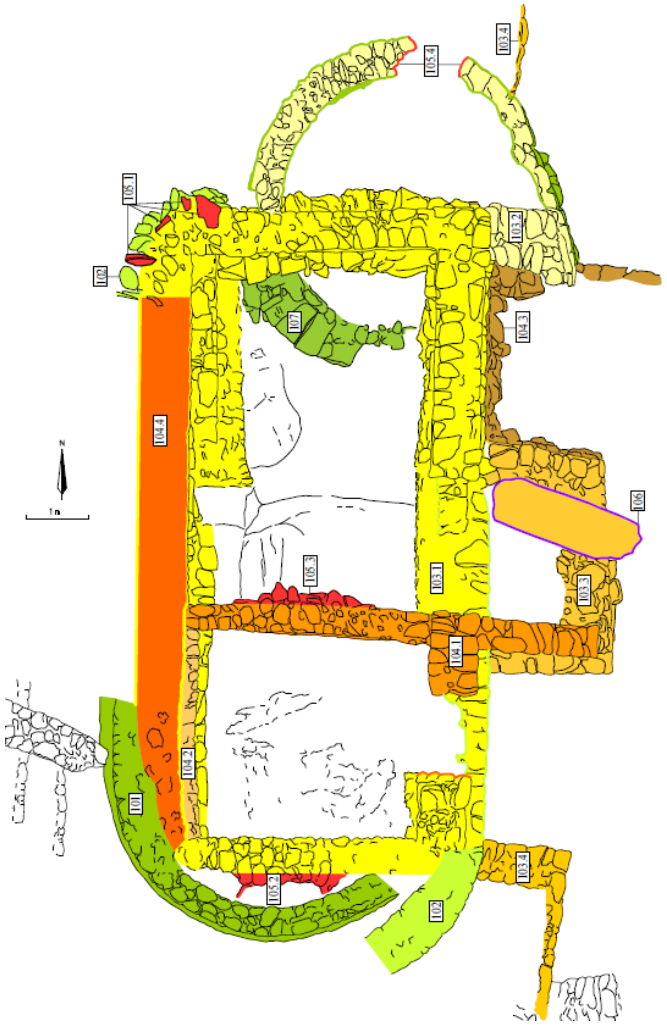

Fig. 85: fases constructivas propuestas para la Exedra (Mañana Borrazás et al., 2005. 73).

Como ya vimos, la primera fase de la Exedra se caracteriza por dos estructuras circulares anteriores a la fase de "Elviña como *oppidum*", amortizadas por una gran estructura absidial reformulada, a su vez, por construcciones posteriores. Resulta pertinente, no obstante, realizar algunas puntualizaciones al respecto. Como hemos dicho, una de estas dos viviendas circulares correspondientes a la primera fase de ocupación, la situada al Norte, se ha considerado como parte de la cimentación para la construcción definida por Monteagudo García como "cupuliforme" (1990: 15; Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000). No obstante, esta estructura fue interpretada como un horno perteneciente a la fase de ocupación galaicorromana de la Exedra, atendiendo, para ello, a la calcinación de las paredes de su cara interna, a la existencia de paralelos etnográficos en el rural lucense o a la prolongación, en la esquina Nordeste, de un murete de planta trapezoidal que cierra la estructura (Porto Tenreiro y Blanco-Rotea, 2000).

Existen, no obstante, varios motivos que permiten discutir esta adscripción cronológica de la estructura abovedada. Recordemos, para empezar, la descripción del contexto arqueológico, realizada durante la primera intervención arqueológica de este espacio (Monteagudo García, 1990: 15):

> En el interior de esta construcción semicircular se han observado dos niveles, el superior con cerámica castreña (a mano o a torno) y romana (fragmentos de ánfora, tégula y *sigillata*) y el inferior con tierra calcinada, carbones (téngase en cuenta que la cara interna del muro circular está calcinada), fragmentos de hueso plano y lo más importante, sólo cerámica castreña (…), con ausencia total de cerámica romana.

Esta minuciosa exposición de Monteagudo permite comprender la existencia de un nivel vinculado con una fase "prerromana", cuestión que, es cierto, podría tener encaje dentro de un nivel de ocupación de esta vivienda durante primera fase. No obstante, la existencia de abundantes carbones y el hecho de que la cara interna del muro esté "calcinada" indica un vínculo entre esta primera fase de ocupación de la "estructura cupuliforme" y sus niveles de quemado. En este sentido, no parece factible que se trate de un horno romano, o no en exclusiva, pues los niveles de quemado proceden de un momento cronológico anterior. Este espacio,

posiblemente, se mantuvo en uso durante fases posteriores, cuestión que se documentaría a través de la existencia de tégula y *sigillata,* si bien tampoco es descartable que formasen parte de un nivel de amortización posterior. De una forma u otra, tampoco me parece definitivo el argumento de la prolongación de la esquina trapezoidal (Porto Tenreiro y Blanco Rorea, 2000), pues el resto de los machones realizados en la vivienda, de idéntica factura, se han datado, estratigráficamente, en la cuarta fase. Por otra parte, parte del muro Sur de esta estructura abovedada parece haber recibido ciertas modificaciones, por lo que no es descartable que ese trate de una remodelación puntual de su trazado en el momento en el que se estructuran estas "prolongaciones murarias" en el resto del edificio.

Poco sabemos, por otra parte, de la estructura absidial, más allá de sus configuraciones Oeste y Sur que parecen insinuar unas dimensiones relativamente considerables. La aparente configuración de su planta nos lleva a entenderla como una edificación de gran tamaño, con algunas características que pueden recordar a la estructura oval del acceso Sudoeste. En todo caso, la abundante presencia de cerámicas de filiación *castrexas* y la existencia de varios niveles de ocupación en distintos espacios, como ocurre en la edificación anexa situada al Este (López Gómez, 1981), permite plantear la existencia de un nivel de ocupación en estas cronologías, más allá de reconfiguraciones posteriores.

En este sentido, parece, por tanto, que contamos con otra gran construcción de la Edad del Hierro, semejante a otras estructuras del asentamiento y que parece haber sido coetánea, si bien se desconoce su relación estratigráfica, de esta estructura cupuliforme. Considero, a pesar de la ausencia de datos de mayor solidez, que se pueden plantear dos posibles hipótesis para comprender este espacio que oscilan entre colectivo y lo cultual. Una primera opción pasa por aceptar que se trate de una construcción homóloga a la estructura oval del Sudoeste de la croa y que, dadas sus continuas remodelaciones, no haya podido preservarse a lo largo del tiempo. Su localización, su planta, sus (teóricas) dimensiones y su relación con el acceso podrían insinuar una interpretación en esta línea, aunque carece, cierto es, de algunas de las características constructivas que permitirían definirla como tal.

Fig. 86: I. "muro cupuliforme" de la Exedra (Monteagudo, 1990: 13). Es posible apreciar las distintas fases constructivas en su cimentación. II. "Falsa cúpula" de la sauna de Castelón de Castañoso (A Fonsagrada) (García Quintela, 2016: 113; foto de Luis Francisco López González).

Una segunda posibilidad, quizás más osada, pero con numerosos y atractivos argumentos a favor, pasa por considerarla como un espacio termal: una sauna de la Edad del Hierro. Esta hipótesis cuenta con algunos argumentos a favor. La existencia de la estructura cupuliforme, realizada en falsa bóveda, adscribible cronológicamente a la Edad del Hierro y con abundantes evidencias de carbones y niveles de quemado intencional, se podría entender como parte de una cabecera absidial típica de estos espacios termales. La completa reestructuración arquitectónica del edificio habría propiciado, por otra parte, que sólo se conservase esta única estancia. La técnica constructiva de esta estructura "cupuliforme", que causó notables quebraderos de cabeza a Monteagudo García, es muy semejante a las utilizadas en las cabeceras de los monumentos con horno de Punta Sarridal o Castañoso, también construidas a modo de falsa bóveda con aproximación de hileras. Otro argumento a favor lo ofrece la gran losa, actualmente desplazada, que podría haber coronado alguno de los accesos (internos o externos) a modo de dintel, similar a la empleada en el monumento con horno documentado en Punta da Atalaia. Un último aspecto que podría incidir en esta línea interpretativa viene dado por la cercana existencia de un elemento decorativo, documentado en un mampuesto reutilizado como parte de una escalinata que parece ser coetánea a fases posteriores de la Exedra. Se trata de un grabado con figuración laberíntica, aparentemente tallado *ad hoc*, que encaja perfectamente en el repertorio decorativo de este tipo de espacios (González-Ruibal, 2006-7: 563-564), aunque la presencia de decoración

resulte muy poco habitual en los ejemplos de este tipo de monumentos alejados del territorio bracarense. No obstante, el hecho de que no se haya encontrado *in situ* dificulta continuar en esta línea.

En definitiva, e incluso aunque no se asuma el carácter o las interpretaciones propuestas para la Exedra, el conjunto de edificaciones mencionadas analizadas en este epígrafe evidencia una clara tendencia a la construcción de edificios prominentes, con distintas implicaciones y funcionalidades, pero siempre enfocadas hacia lo cultual y/o lo colectivo e integradas en un entramado urbano homogéneo y bien planificado. En este sentido, la complejidad de la edilicia y la aparición de distintos espacios cultuales arquitecturizados manifiesta dos aspectos distintos del mismo proceso: la aparición de una sociedad compleja con intensas evidencias de jerarquización interna, que inciden en el desarrollo de procesos sociales que implican un desarrollo de la complejidad social muy superior al documentado hasta el momento. No sólo hemos podido documentar la reformulación íntegra de un asentamiento por completo con la finalidad de redefinirlo bajo nuevos paradigmas constructivos, sino que, en esta nueva configuración, la edificación de distintos espacios religiosos evidencia la reapropiación de cultos, tanto propios como ajenos, para integrarlos dentro de una nueva forma de entender las relaciones sociales. La religión, en este sentido, emerge como elemento de legitimación social, aunando, bajo un mismo criterio, el orden social y el orden cósmico (Godelier, 2014: 86-87), y cuya articulación y relevancia en el entramado urbanístico del poblado manifiesta su valor como amalgama entre lo cultual y lo político.

No todo se limita, sin embargo, al urbanismo y a las construcciones complejas. Aunque esta intrincada planificación pueda insinuar un cambio significativo en las formas de estructuración social, e incluso sostener un lugar central en este proceso, estos cambios también tuvieron que materializarse en otros aspectos de la vida de estas sociedades. Veamos hasta qué punto podemos identificarlos.

4.4 LÓGICAS DE PRODUCCIÓN E INTERCAMBIO

Como ya hemos señalado en páginas anteriores, la existencia de un entramado productivo de cierta prominencia, o el control de redes de intercambio a media distancia no tienen por qué haber formado parte de las características imprescindibles de un *oppidum* o de un lugar central; el

hecho verdaderamente relevante radica en encontrar evidencias de control político o social de estas u otras actividades. No obstante, tampoco resulta inusual que este tipo de actividades se documenten en su entorno. Su mayor o menor intensidad dependerá, en este sentido, del contexto social y de la forma en que se hayan desarrollado los procesos históricos, pues en función de las formas de poblamiento, de la capacidad y potencial de los recursos disponibles o de la situación geográfica, unas actividades u otras pueden haber conservado un mayor peso en la evolución de estos asentamientos complejos. De una forma u otra, el factor verdaderamente relevante, en un análisis de lo social, consiste en explorar hasta qué punto se puede contrastar la existencia de un cierto nivel de control de estas actividades, y cómo podemos interpretarlo sin caer en la dicotomía materialista de la existencia o no de modos de producción, siendo conscientes de la "sutileza" del poder en las sociedades no industriales.

4.4.1 Orfebrería y siderurgia. Breve caracterización de las actividades productivas

Las actividades productivas están bien documentadas en el caso de Elviña, aunque es cierto que no parecen tener un rol predominante dentro del conjunto del castro, al menos atendiendo a los datos actualmente disponibles. Un primer ejemplo de actividad productiva lo ofrece una posible explotación de riolita, situada en entorno del acceso Sudoeste, en la primera terraza del castro. Este mineral, de coloración rojiza o parduzca, es de uso habitual para la realización de útiles líticos de distinta clase y condición (Geasey y Ballweber, 1991). En la campaña de 2013, se documentó una veta con evidencias de haber sido explotada, en el contexto de dos estructuras de factura muy poco cuidada que englobarían este espacio de producción, constituyendo un entorno favorable para su obtención (Méndez Fernández, 2014). Desconocemos el uso concreto que se les daría a dichos útiles, que, por otra parte, tampoco son especialmente habituales en el registro arqueológico del poblado[140]. Quizás, dada su proximidad respecto a las zonas de producción metalúrgica, fueron utilizados en la fabricación de algún tipo de herramienta necesaria para estas labores. En todo caso, la individualización de un espacio para su

[140] Es posible, no obstante, que no se hayan conservado en el registro de las intervenciones de Luengo, pues no era habitual, en excavaciones de esas épocas, conservar este tipo de evidencias arqueológicas.

obtención parece señalar que su explotación habría tenido cierta relevancia.

Las zonas de producción metalúrgica, por su parte, ofrecen informaciones algo más precisas. En esta misma zona, en un espacio aterrazado muy próximo a la muralla de la croa, se han documentado varias estructuras que parecen relacionarse con la producción metalúrgica, tanto de bronce como de hierro. Se tratan de un conjunto de construcciones con paramentos de poca calidad y en mal estado de conservación, en el que se documentaron numerosas evidencias de combustión, escorias, crisoles, objetos de bronce y un fragmento de molde de sítula (Luengo Martínez, 1956; Bello Diéguez, 2004; 2007). Destacamos la existencia de una estructura de planta troncocónica y numerosas evidencias de trabajo del metal (Méndez Fernández, 2014), así como varias estructuras que parecen haber sido zonas de fundición, adscribibles en su mayoría a la Edad del Hierro, aunque algunas formaron parte de la reocupación tardoantigua del castro (López González, 2018).

Fig. 87: estructuras de producción metalúrgica (López González, 2018).

El registro arqueológico de esta zona se encuentra, no obstante, demasiado alterado para poder explorar con detalle sus implicaciones. Destacable, en todo caso, es la abundante presencia de moldes y crisoles

de fundición, así como de escorias de hierro y bronce. Estos materiales evidencian un nivel de producción relativamente intenso de ambos metales, pese a que no sea posible cuantificar el nivel de esta producción ni establecer una comparativa con otros poblados en los que la metalurgia también parece haber sido una actividad destacada, como Borneiro[141]. Existe, no obstante, una significativa diferencia con respecto a las zonas de producción de este último asentamiento: en este caso, no parecen existir espacios domésticos en su entorno, insinuando una mayor especialización en la producción metalúrgica y su definitiva separación de los ámbitos domésticos y, quizás, también de los especialistas familiares. Como ya hemos visto con anterioridad, la presencia de un especialista en metalurgia no implica, por sí mismo, la existencia de una intensa productividad, un aumento en la escala de desigualdad social o una dedicación exclusiva del especialista a estas tareas. No obstante, es cierto que, en el marco de otras transformaciones arqueológicas y sociales, se trata de un elemento que pueda ayudar a comprender el desarrollo de nuevas formas sociales, y este, quizás, sea el caso de Elviña. Todo parece indicar que, aquí, la metalurgia tuvo un rol secundario dentro de este aumento "exponencial" de la complejidad social del poblado, pero, al mismo tiempo, también ha formado parte de él, al igual que todos los aspectos de la vida diaria del asentamiento, en una continua retroalimentación mutua que puede devenir en sutiles transformaciones solamente comprensibles en el marco de un estudio general del poblado. En este sentido, esta posible desafección de la producción metalúrgica con respecto a las formas tradicionales de producción, segregándose de todo tipo de espacios domésticos y adquiriendo un espacio individualizado, puede haber sido una consecuencia del desarrollo de nuevas formas sociales en el poblado.

Es interesante atender también a determinadas referencias que insinúan el desarrollo de la orfebrería en el poblado, aunque son escasas y de difícil contrastación. En la campaña de 2004, se destacó la existencia de un posible taller de orfebre en la zona Norte de la estructura GE13001, una edificación en muy mal estado de conservación en la que se

[141] Personalmente, considero que no existen motivos para argumentar una gran diferencia en ambas escalas de producción, aunque los datos son lo suficientemente exiguos como para poder afirmarlo con rotundidad.

documentó una cinta de oro helicoidal y una posible piedra de toque, así como varios hogares y algún utensilio de posible uso artesanal (Bello Diéguez, 2007). Si bien se trata de una interesante posibilidad (especialmente teniendo en cuenta el cercano Tesoro de Elviña), las evidencias son limitadas para afirmar estas atribuciones funcionales. En todo caso, y de ser así, resulta significativa su situación, casi adosada a la estructura GE13001. Si bien su construcción parece datar en un momento anterior (Bello Diéguez, 2004), ambas, aparentemente, han estado en uso coetáneamente. Resulta tentador que, en el área de influencia de un núcleo doméstico con cierta preeminencia social, se sitúe un espacio de elaboración de oro, quizás como elemento que materialice la existencia de un cierto control de actividades de prestigio. Ante la imposibilidad de contrastar la funcionalidad de este espacio y su correspondencia con el conjunto doméstico, no obstante, debemos mantener esta propuesta en el terreno de las hipótesis.

Dada la cantidad de objetos áureos documentados en el castro, parece plausible que la orfebrería haya sido una actividad destacada. Como ya expusimos en el capítulo anterior, Elviña no sólo presenta una de las colecciones de objetos de oro más amplias del Noroeste, sino que éstos, además, han sido documentados en contextos deposicionales aparentemente antiguos, lo que nos permite su comprensión dentro de las dinámicas sociales del poblado. Ya hemos mencionado una pequeña lámina de oro documentada en el acceso Sudeste de la croa (Monteagudo García, 1990: 25), así como un fragmento helicoidal en la croa (Bello Diéguez, 2007), pero las evidencias áureas más significativas forman parte del conjunto de objetos denominados como "Tesoro de Elviña". Bajo esta denominación, se engloba un total de cuatro piezas: un collar, una gargantilla y dos brazaletes, de uno de los cuales solo se conserva un fragmento (Monteagudo García, 1954: 236). Este "tesoro" fue recuperado bajo el nivel de uso de la Casa del Tesoro/Estructura 7, construcción que, como hemos sugerido, podría haberse erigido durante la reocupación tardoantigua del asentamiento. El "tesoro", como menciona Luengo, se documentó en una oquedad de la esquina Nordeste del castro, en un nivel claramente inferior al pavimento (Luengo Martínez, 1979: 213-214), evidenciando una deposición claramente anterior a la estructuración de dicho espacio, durante la cual, muy probablemente, no se tuviese conocimiento de este depósito.

Fig. 88: tesoro de Elviña.

Por lo que respecta a las piezas y su identificación funcional, no debemos descartar, en el caso de la "diadema", la posibilidad de que se trate de un cinturón (Brañas Abad, 2000b: 30), aunque se han asumido como posibles ambas funcionalidades, proponiendo, incluso, una reutilización posterior como brazalete (Brañas Abad, 2000b: *ib.*). Las decoraciones con motivos geométricos y ornitomorfos tampoco permiten aclarar esta cuestión. Los motivos geométricos parecen incidir en su clara adscripción galaica, en la línea de otras representaciones (Luengo Martínez, 1979; Brañas Abad, 2000b). Los ornitomorfos son más extraños, aunque es posible destacar algunas representaciones en joyas del Tesoro Bedoya (Blanco Freijeiro y Filgueira Valverde, 1954: 163) o del torques de Lugo (Fernández Carballo, 2003: 146). Tampoco es descartable una posible influencia iconográfica del Sur peninsular, zona con la que existe cierto vínculo material y en la que también parece existir cierta tendencia a la representación de ornitomorfos bajo implicaciones simbólicas de muy distinta índole (Page y Gualda, 2017; Uroz Rodríguez, 2018). Para el caso de los dos brazaletes, nadie ha discutido la interpretación morfotipológica propuesta por Monteagudo, quién incide en la existencia de características típicas de la orfebrería galaica (1954: 236-

237). En el caso del collar, más allá de sus características técnicas (cuestión que excede nuestros objetivos), es particularmente significativa la combinación de trece cuentas de oro con una vítrea de origen "púnico" (Luengo Martínez, 1979: 223), lo que incide en cierto influjo de esta interacción con el mundo mediterráneo.

Autores como Luengo (1979: 222) han propuesto que la diadema y los brazaletes hayan sido parte de un ajuar femenino, pero los datos no son concluyentes: la identificación de la pieza como una diadema no implica que sea femenino (recordemos la mención de Estrabón a las formas de sujetarse el pelo de los montañeses al Norte del *Durius, III*.3.7), como ocurre en general con las joyas en la Antigüedad, que suelen ser interpretadas con frecuencia bajo criterios presentistas que, habitualmente, reproducen nuestra propia concepción de sus roles de género[142]. Es posible que el estudio de algunas de sus características morfológicas pueda proporcionar cierta luz sobre estas cuestiones, aunque los datos obtenidos en recientes estudios de otros ejemplos galaicos no han sido particularmente prometedores a este respecto (Chirac, 2019). En todo caso, profundizar en este tipo de perspectivas no sólo puede ofrecer nuevos enfoques de estudio que permitan mejorar nuestro conocimiento de las expresiones sociales del Castro de Elviña, sino también dejar atrás el habitual enfoque artístico y decorativo que, hasta ahora, se ha venido aplicando a todos los objetos "de gran belleza", incidiendo, de acuerdo con paradigmas desfasados, en el culto al objeto, en detrimento de una investigación que permita comprender este tipo de objetos en el marco de su contexto de creación.

Si retomamos el hilo de lo social, son varias las apreciaciones que podemos plantear a través de la existencia de este "tesoro". El hecho más destacable radica, como ya hemos dicho, en esta abundante presencia de oro en el asentamiento, teniendo en cuenta su continua e intensa reocupación. La recuperación de tantos objetos de oro en contextos antiguos quizás implique una abundancia mucho mayor de este material,

[142] Como ejemplo de esta reproducción académica de roles de género contemporáneos, es interesante recordar el famoso caso del enterramiento con carro de Vix (Borgoña), en el que se documentó un cráneo femenino con un ajuar que incluía una crátera de más de metro y medio de altura y un torques de oro, para el que se utilizaron interpretaciones peregrinas de distinta índole antes de aceptar la posibilidad de que fuese una mujer (Arnold, 1991; 1995).

lo que explicaría que, a pesar de los numerosos expolios sufridos por el yacimiento, algunas evidencias han conseguido pervivir en contextos originales. En este caso, sí considero que el aumento en la producción orfebre pueda haber tenido cierta relación con el aumento de la jerarquización social, pues en Elviña sí es apreciable una mayor concentración de objetos de oro contextualizados, relacionándose con otras evidencias que apuntan claramente en esta dirección. Cuestión distinta es llegar a establecer si la producción orfebre fue un elemento central para el desarrollo de estos procesos, cuyo alcance es difícil de ponderar actualmente. En todo caso, resulta significativa la existencia de una mayor cantidad de objetos áureos en contextos originales en el marco de la estructuración de Elviña como lugar central, al tiempo que la presencia de este tipo de materiales se hace relativamente escasa en otros castros del entorno.

Considero de mayor interés, no obstante, las características de aparición de este "tesoro". Se trata de un depósito intencionado que, afortunadamente, consiguió sobrevivir en su contexto original hasta nuestros días. Esto no supone, sin embargo, que este haya sido su único nivel de uso. Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, especialmente para el caso de los torques, la aparición de estos materiales en contextos de deposición no implica que su función exclusiva haya sido la de "ser depositados"; es probable que hayan tenido "otra vida" con anterioridad, de tal modo que nuestras interpretaciones con respecto a su funcionalidad no pueden derivar, exclusivamente, de las implicaciones de este último uso. Por otro lado, en la evidencia de su deposición se debe valorar tanto su carácter de depósitos simbólicos como la ubicación de determinados objetos en localizaciones concretas (cuestión bien estudiada, para el caso de los objetos de hierro, por Hingley, 1990; 2006; 2006). Aunque desconocemos las posibles implicaciones vinculadas con este tipo de depósitos, en gran medida como consecuencia de las exiguas muestras disponibles de este tipo de actividades, la intensa actividad cultual en el asentamiento y la aparente desigualdad que parece formarse en su seno conforman un contexto de "deposición estructurada" (*structured deposition* en el original, término referido a depósitos de material, habitualmente metálico, realizados intencionalmente en espacios concretos y con

distintas implicaciones; Hingley, 2006) de unos materiales que pueden haber desempeñado profundas implicaciones a nivel social y religioso[143].

Un último aspecto destacable es la interesante combinación de cuentas de oro locales con una cuenta de pasta vítrea, lo que quizás evidencie el valor que parecen haber tenido contactos mediterráneos en el asentamiento y el "valor añadido" (en el sentido de Helms, 1988) de sus objetos, que transciende la simple transacción económica para influir en todas las esferas de la vida del poblado, incluidas aquellas que pudiesen ser más "refractarias" como la religión o la identidad. Como veremos, las relaciones con el mundo mediterráneo y sus implicaciones constituyen, de hecho, un elemento clave para entender la historia del Castro de Elviña, cuyas interacciones comerciales, temporalidades y consecuencias a nivel social y cultural analizaremos en las siguientes páginas.

4.4.2 Una compleja interacción cultural: Elviña y el mundo mediterráneo

Desde finales de los años 90, el desarrollo y aplicación de la teoría poscolonial en la arqueología (Dietler y López-Ruiz, 2009) ha permitido, entre otras cosas, ir a la investigación más allá del análisis de producciones comerciales y del sistema-mundo wallersteniano, comprendiendo, así, las implicaciones sociales del intercambio transcultural más allá de lo económico, reforzando la capacidad de agencia indígena y evitando caer en su "sometimiento argumental" a los intereses de la metrópolis (podemos encontrar algunos ejemplos de esta postura en Dietler y López-Ruiz, 2009; Dietler, 2010). Los esfuerzos han sido significativos, permitiendo una primera aproximación al desarrollo de las lógicas y elecciones de estas comunidades, en lugar de someter su análisis al mundo romano, griego o púnico y convertir sus postulados en un mero accesorio argumental dependiente de las dinámicas de la metrópolis. En este sentido, estas posiciones han propiciado el desarrollo de un relato independiente al establecimiento de una red de centro-periferia que permite comprender

[143] Tampoco es descartable la propuesta de Delibes de Castro, que entiende estos "tesoros" como un depósito intencionado para esconder riquezas ante la posibilidad de que fuesen requisados por Roma (2012). No obstante, y a mi modo de ver, me parece una propuesta limitada para comprender una tendencia hacia la deposición "estructurada" que se ha desarrollado bajo muy distintas formas, en distintos contextos y durante varios siglos, siendo una idea que puede complementar estos fenómenos, pero no establecer una interpretación general.

las relaciones humanas sin establecer, desde la propia posición del investigador, una relación de interdependencia entre lugar central y lugares periféricos que no tendría por qué reconocer las realidades de aquellas sociedades situadas "al margen" de estos procesos, pero con plena interacción en el mismo; además de la existencia de múltiples relaciones que pueden ser categorizadas como "centro" y como "periferia" en función del rango de escala a aplicar. En este sentido, es mucho más práctico atender a determinados patrones de regionalización y territorialización provocados por aquellos asentamientos con una mayor prominencia política y económica, sin establecer dinámicas de interacción y jerarquización previas en las formas de relacionarse entre distintos asentamientos.

En los últimos años, no obstante, se han destacado algunas problemáticas de este tipo de aproximaciones (González-Ruibal, 2014) que han señalado, en buena medida, la ineficacia práctica de algunos de estos planteamientos. En una línea semejante, considero que existen dos problemas fundamentales en el grueso de las aproximaciones poscoloniales en clave arqueológica: por una parte, y en la línea de lo mencionado por González-Ruibal, el poscolonialismo, cuyos postulados nacen bajo el marco de la globalización, plantea todo tipo de procesos interculturales materializados en el registro como un intercambio cultural y comercial "entre iguales", atribuyendo todo tipo de transformación a una "negociación identitaria" que ofrece un equilibrio que no siempre se corresponde con la realidad, llegando incluso a ofrecer una visión apriorística y "edulcorada" de procesos mucho menos amistosos. Es justo destacar que la capacidad del poscolonialismo para plantear una perspectiva en clave local, en contraposición a las visiones tradicionales enfocadas en perspectivas coloniales, ha sido imprescindible para comenzar a recuperar la voz del "otro". No obstante, algunas de sus propuestas prácticas acostumbran a caer en proposiciones un tanto simplistas, redundando en interpretaciones generalistas e indefinidas: de poco sirve reconocer que son las dinámicas endógenas y exógenas las que explican determinados procesos históricos si no se entra a valorar las características que propiciaron su génesis y desarrollo. En este sentido, el empleo de recursos dialécticos de amplio espectro como "la concesión de capacidad de agencia a "lo indígena" o la "negociación de identidades colectivas" funcionan como estrategias discursivas que, a mi modo de ver,

no sólo reflejan el carácter indefinido de estas propuestas, sino que ponen de manifiesto, precisamente, sus principales carencias. No es el investigador el que deba "dar" capacidad de agencia alguna, sino que debe plantear un estudio desde las perspectivas y las dinámicas locales, con la intención de reconocer sus características sin atender a un necesario marco global y colonial, reconociendo el desarrollo endógeno y la influencia exógena, pero caracterizando ambas y comprendiendo esta interacción dentro de su propio contexto.

Centrar el "foco de atención" en lo indígena, como bien menciona Dietler, resulta imprescindible para no caer en un discurso orientado en función de las perspectivas de los grandes imperios coloniales (Dietler y López-Ruiz, 2009), pero si alguien debe de carecer de capacidad para "dar o quitar agencias" es el investigador; el grado de independencia y las características de las relaciones interculturales deben proceder del propio contexto y de nuestra capacidad para establecer una perspectiva de estudio teórica y metodológica que permita comprender estas dinámicas de interacción en común. Por otra parte, la aplicación de conceptos generales, como la habitualmente mencionada "negociación identitaria", implica la asunción de dos apriorismos: la existencia de una relación simétrica entre ambas culturas (cuestión que no ocurre tan a menudo en el marco de las relaciones con una potencia colonial) y la existencia de una interacción lo suficientemente intensa como para que se permeabilice a nivel cultural. En este sentido, las asimetrías de poder y la permeabilidad de la cultura son cuestiones que no se pueden dar por sentadas al establecer un modelo de interacción, sino que deben demostrarse a través de una perspectiva de estudio que permita comprender el verdadero sentido de cada una de dichas interacciones sin asumir su homogeneidad. Si se establecen argumentos y conclusiones uniformes a través de la aplicación de una narrativa general independiente del contexto, se planteará un relato común que establecerá conclusiones de forma independiente al registro, haciendo que éste se someta a nuestra voluntad. En lo referido a la permeabilización de la cultura, es necesario destacar que todo tipo de expresión que implique "asumir la identidad del otro", solo puede explicarse a través de un vínculo estrecho y continuada a lo largo del tiempo, especialmente en ejemplos como el edificio de los betilos en los que se asumen y reproducen formas cultuales exógenas. Más allá de reconocer, como ya hemos visto,

un carácter híbrido, es necesario atender a la raíz del proceso que propicia este desarrollo.

Un segundo problema, en este caso algo más alejado del poscolonialismo en sí mismo y que incide en una problemática mucho más compleja, viene dado por el excesivo peso concedido a la transacción económica en el estudio del intercambio. Se trata, sin duda, de una afirmación controvertida que puede incluso rayar en el oxímoron, pero que señala, precisamente, la problemática de entender todo tipo de interacción cultural del pasado, así como su reflejo material, bajo lógicas económicas del presente, cuestión ya planteada en las primeras páginas de este trabajo. La existencia de dones y contra dones, así como el establecimiento de relaciones entre distintas comunidades o culturas, puede implicar múltiples formas de interactuar que no tengan que regirse bajo un intercambio estrictamente económico[144]. En este sentido, no tenemos que dar por sentado que la existencia de determinados bienes responda a un mercado común, ni tan siquiera a la necesidad de obtener determinadas mercancías, sino que esta interpretación debe de proceder de la contextualización de estos registros en las dinámicas internas de las sociedades que los obtienen. No parece probable, por ejemplo, considerar la existencia de una verdadera "interacción comercial" para la importación de cuentas de collar, tan habituales a lo largo de la mayoría de castros del Noroeste, donde no existe otro tipo de evidencia de interacción con el mundo mediterráneo (González-Ruibal *et al.*, 2010: 578-579). Esta, quizás, sí podría ser planteada para explicar el flujo de materiales que se documenta en asentamientos complejos como Santa Trega o A Lanzada. No podemos, en este sentido, dar por sentada la existencia de un verdadero flujo comercial, sino que tenemos que atender a sus características dentro de su contexto para ponderar efectivamente las formas bajo las que se estableció el contacto que trajo estos objetos hasta aquí.

La economía, como ya hemos propuesto en nuestros planteamientos iniciales, no se rige bajo normas universales ni opera como guía estructurante de la sociedad; se trata de una actividad que es una

[144] A este respecto, y como mención estrictamente anecdótica, es interesante recordar la reflexión de Benveniste sobre la inexistencia de una palabra para definir el "comercio" en lengua indoeuropea (1983).

consecuencia de las formas de relación social, sujetas, a su vez, a los condicionantes sociales del contexto en el que se insertan (Bourdieu, 2007: 104-107). Este planteamiento nos sitúa ente la necesidad de reconstruir estas formas sociales para poder aproximarse a las características de su interacción, además de asumir, por otra parte, el carácter poliédrico de las mismas. Dando por hecho que resulta imposible reconstruir buena parte del verdadero desarrollo de este tipo de interacciones (y, quizás, también el peso de "lo económico" en ellas), es necesario recordar, como hemos dicho, que la economía (en su concepción contemporánea), en el marco de sociedades no industriales, no es un criterio central y determinante: su valor fluctúa atendiendo a su rol entre lo social y lo político, y sus lógicas se modifican en función de la estructuración de su marco de interacción social.

4.4.2.1 Lo material

Los materiales foráneos documentados en el Castro de Elviña remiten, por su parte, a intereses de interacción muy concretos: en primer lugar, al consumo de alcohol, y en segundo, a la obtención de otros productos relacionados con la comensalidad y determinadas formas de consumo. La aparición de ánforas vinarias en Elviña se relaciona con las primeras producciones importadas del Mediterráneo, en este caso, con la aparición de algunos fragmentos de ánforas grecoitálicas[145], cuyas cronologías nos sitúan entre mediados del III a.C. y un momento anterior a la II Guerra Púnica (García Vargas, 1996; 1998). Se trata, no obstante, de materiales con escaso peso en el registro del castro, y cuyos escasos fragmentos localizados siempre se circunscriben al entorno de la croa (Bello Diéguez, 2007). Este tipo de ánforas son relativamente escasas en el Noroeste, apareciendo en un contexto de cierta "contracción comercial" (González-Ruibal *et al.*, 2010: 585) y sólo en algunos asentamientos costeros, como A Lanzada o Campa Torres (¿quizás aquellos con vínculos más sólidos?). Las evidencias de intercambio más acusadas se documentan, no obstante, a partir del siglo II a.C. Como recipiente vinario, las grecoitálicas son sustituidas en forma y función por las Dressel

[145] Tras una revisión de algunos de estos ejemplares, no descarto que algunos de ellos se correspondan con formas tempranas de Dressel 1a, cuestión que reduciría el espectro cronológico de estas importaciones a inicios del siglo II a.C. No obstante, es necesaria una revisión completa de los materiales de importación para poder afinar, con más detalle, los inicios de su llegada a Elviña.

1, reconocidas en cierta cantidad a lo largo de sucesivas campañas (Bello Diéguez, 2006; 2007; Bello Diéguez y González Afuera, 2008; López González, 2018; César Vila *et al.*, 2020), habiéndose documentado las formas 1a y 1c. Su localización se limita al entorno de la croa, con especial profusión en espacios abiertos (Bello Diéguez, 2006), en estructuras como el edificio de los betilos (López Gómez, 1985; López González, 2018; especialmente en el entorno de la estancia C) o en los ámbitos 11 y 12 de la croa (Bello Diéguez, 2006). Las Dressel 1, ya sean los recipientes originales itálicos o sus "imitaciones" peninsulares, se encuentran entre las ánforas más habituales para almacenaje de vino en estas cronologías (García Vargas *et al.*, 2011), siendo, además, una de las más documentadas en los *oppida* a lo largo de Europa (Dietler, 2010: 137-138; Fernández-Götz, 2014b: 260). Sus cronologías lo remiten, con escasas excepciones[146], a un período entre comienzos-mediados del siglo II a.C. y mediados del I a.C., desapareciendo en la segunda mitad de siglo anterior al cambio de era.

A partir de este momento fueron sustituidas, no sin ciertas reservas, por las Haltern 70, también documentadas en el castro. No obstante, es necesario plantear ciertos condicionantes a esta afirmación. Por una parte, ya hemos planteado que algunas de estas formas puedan encuadrarse en las características de las Ovoide 4, tipología "de transición" hacia las Haltern 70 que abarca un espectro cronológico previo (70-20 a.C.) al verdadero momento de auge de su difusión durante el período augústeo. El vínculo de ambas tipologías con el comercio vinario está, en todo caso, ampliamente aceptado en la actualidad (Carreras Monfort y Berni Millet, 2003; Berni Millet, 2011). Las Haltern 70 no parecen corresponderse, en su mayoría, con un comercio prerromano: muchos ejemplos materiales de su presencia parecen encontrarse en niveles de amortización de las infraestructuras del poblado, por lo que se podrían vincular a un período de abandono.

Existen, no obstante, escasos restos de ánforas adscribibles a otras tipologías, apenas identificadas en Elviña. Un ejemplo lo ofrece la documentación de una ánfora del grupo G-7 de Ramón Torres (1995),

[146] Algunos ejemplares de Dressel 1b permanecen casi hasta el cambio de era, pero siempre vinculados a contextos militares y/o campamentales (Carreras Monfort y González Cesteros, 2013: 285), no como objetos de intercambio fuera de los *limes*.

recuperada, junto a otros materiales de semejante origen y funcionalidad que no pudieron ser identificados, en la zona excavada más meridional del poblado (Méndez Fernández, 2014). Ejemplares de estas mismas formas, entre otros de origen y filiación similar, fueron documentados, también, en la campaña de 2017, si bien no han sido identificados en el marco de un estudio sistemático. Esta problemática en el proceso de identificación también se manifiesta en el registro de las campañas dirigidas por Bello Diéguez, quien incide en la existencia de materiales de importación de cronologías semejantes, aunque sin describir su morfología ni identificar tipos o cronologías (Bello Diéguez, 2007; Bello Diéguez y González Afuera, 2008: 335). Estas dificultades de su identificación constituyen, por otra parte, uno de los déficits de la arqueología gallega, que se ha comenzado a solventar en los últimos años gracias a la identificación de distintos materiales de filiación mediterránea aparecidos en varios asentamientos fortificados del Noroeste (González-Ruibal, 2004a; 2004c; González-Ruibal *et al.*, 2007; González-Ruibal *et al.*, 2010; García Fernández, J. J., 2019). Es posible, a este respecto, que muchos asentamientos, objetos de excavaciones antiguas y al margen de revisiones actualizadas, puedan ofrecer todavía muchas "sorpresas". Este es, en parte, el caso de Elviña, pues algunos de los materiales de importación "no identificados" de las campañas de 1981 y 1985 (López Gómez, 1981; 1985; Rey Castiñeira, 2000) muestran pastas claras muy decantadas con tonalidades ocres, de claro origen mediterráneo, desconocidas, en su momento, por la arqueología local, y que todavía no han sido correctamente identificadas. Resulta urgente, en este sentido, la realización de una revisión sistemática de los contextos de las intervenciones antiguas de Elviña para poder calibrar el auténtico alcance de estos materiales[147].

[147] Esta problemática parece encontrarse en un estado ligeramente más avanzado en el caso de la península coruñesa, que abordaremos con más detalle en el siguiente apartado y que ya ha empezado a proporcionar resultados en esta línea. En este caso, la presencia de ánforas turdetanas está bien documentada en distintos yacimientos, con ejemplares en Tinajas 24 (Prado Fernández, 2006b; 2008), Santo Domingo 6 o Príncipe 17 (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.). Este registro material ya se había dado a conocer, en un primer momento, gracias a los pioneros estudios de Naveiro López sobre los materiales de la bahía coruñesa (1981a; 1982), aunque desafortunadamente, carecieron de continuidad hasta la fecha. A modo de revisión preliminar, y además de una significativa presencia de Dressel 1, tanto itálicas como béticas, también se han recuperado varios ejemplares de "ánforas tardopúnicas", destacando algunos ejemplares de Pellicer B y D y del grupo 7 de Ramón Torres, relativamente habituales en el litoral galaico (González-Ruibal, 2004a; González-Ruibal *et al.*, 2010; García Fernández, J. J., 2019).

Las importaciones, no obstante, no se limitan al ámbito de las ánforas. Contamos con una amplia variedad tipológica de cerámicas finas, que acompañan a las distintas ánforas vinarias, ya expuestas, a lo largo de los siglos II y I a.C., y que se relacionan con distintas formas de comensalidad y consumo. Atendiendo a una división geográfica tradicional, puede establecerse una diferencia entre cerámicas de procedencia itálica y de procedencia ibérica. Las primeras se definen, principalmente, por distintas variedades de cerámica de barniz negro, popularmente conocidas como campaniense, de las que conocemos evidencias de sus tipos A y B. Este tipo de importaciones son poco habituales en el Noroeste (Naveiro López, 1991: 25-29), destaca su aparición en asentamientos fortificados y en contextos claramente prerromanos, teniendo como hecho significativo que la mayoría de estos poblados encajen en la definición de *oppidum* (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.), estableciéndose, así, un vínculo entre el control de las redes mediterráneas, la sanción en el uso del alcohol y el establecimiento de asentamientos con una mayor complejidad interna.

Elviña, en este caso, destaca por ser uno de los asentamientos del Noroeste con mayor cantidad de fragmentos documentados de estas cerámicas o, incluso, el que más, si le añadimos los ejemplares de la Ciudad Vieja de A Coruña dentro del marco de un análisis general de las tendencias de su importación. Podemos destacar, en las campañas anteriores al 2000 (Rey Castiñeira, 2000), un total de 19 fragmentos, a las que hay que sumar todas las documentadas en las campañas posteriores. A falta de una sistematización conjunta que permita pormenorizar las características de las cerámicas de barniz negro de Elviña, es posible que el conjunto supere, en total, los 50-60 fragmentos. Apenas se han identificado formas, más allá de una Lamboglia 36, cuyas cronologías pueden situarse entre el siglo II y los primeros años del I a.C (Morel, 1981); tipo documentado, también, en Santa Trega (Naveiro López, 1991: 27). Las características generales de su barniz y sus pastas, por lo menos en el caso de las campaniense A (cuya presencia es mayoritaria con relación a las campaniense B), podrían asignar la gran mayoría de los fragmentos recuperados al conjunto típico de las campanienses A medias, cuyas distintas formas se extienden a lo largo del siglo II a.C., período de mayor difusión de estos recipientes (Sanmartí Grego y Principal-Ponce, 1998: 213).

También contamos, por su parte, con varios ejemplos de cerámicas de importación de origen íberopúnico. En la campaña de 2017 se documentaron algunos ejemplares de *kalathos* y *askos* en el edificio de los betilos (López González, 2018), sin que sea descartable la existencia de otros no identificados en el registro de la campaña de 1985. El *kalathos* es una de las producciones más habituales del mundo ibérico, tratándose, de hecho, de la forma que aparece con mayor frecuencia fuera de su principal zona de producción, el Nordeste peninsular (Nicolás Mascaró y Conde i Berdós, 1993). El ejemplar identificado se corresponde con una pieza originaria de la Catalunya meridional que, dado su borde recto en la parte inferior y una pequeña inflexión en la superior, es posible englobar en el grupo de los A-2 de Conde i Berdòs (1991: 147). Se trata de una de las formas más habituales entre las importaciones presentes en el mundo galaico, documentada en yacimientos como Santa Trega (Peña Santos, 2001: 118), Montealegre (González-Ruibal *et al.*, 2007: 61-63) o A Lanzada (González-Ruibal, 2004c: 39); y que, fuera del ámbito de las Rías Baixas, han aparecido, incluso, hasta en la Campa Torres (Conde i Berdós, 2001). Su funcionalidad principal sería el transporte de algunos tipos productos concretos, posiblemente aquellos ajenos al Noroeste, como pueden ser algunos frutos secos (en especial, los dátiles), la miel o determinados productos en salazón (Nicolás Mascaró y Conde i Berdós, 1993: 21), si bien no se puede descartar en absoluto que el propio *kalathos,* como elemento exótico, haya sido un objeto deseado.

Los *askoi* son, igualmente, formas bien conocidas en el Noroeste, identificadas en yacimientos como A Lanzada (González-Ruibal, 2004c) o Montealegre (González-Ruibal *et al.*, 2007: 61). En Elviña, se han documentado tres ejemplares distintos, sin poder afinar más con respecto a su origen concreto. Todos ellos han aparecido en el edificio de los betilos y su entorno inmediato, con un intenso grado de fragmentación (López González, 2018). A nivel cronológico, se ha propuesto como fecha de llegada de este tipo de piezas al Noroeste entre el último cuarto del s. III a.C. y mediados del II a.C. (González-Ruibal, 2004c: 38; González-Ruibal *et al.*, 2007: 63), cronología que podría ser coherente con los primeros momentos de ocupación del edificio y sus respectivas dataciones radiocarbónicas. Pese a que este tipo de objeto no presenta una funcionalidad específica, su uso más habitual se relaciona con su empleo para el consumo de determinados líquidos en contextos cultuales

(Bermejo Tirado, 2009; Uroz Rodríguez, 2018: 130), siempre en el marco de determinadas actividades ajenas a lo cotidiano y lo doméstico.

Fig. 89: kalathos documentado en el edificio de los betilos (editado de López González, 2018).

Es pertinente, además, detenernos en las cuentas de pasta vítrea, especialmente aquellas denominadas *gold-glass*, cuya composición se caracteriza por la inclusión de finas láminas de oro dentro de un primer núcleo de vidrio (Boon y Dekówna, 1977: 197). Prácticamente todos los ejemplares (más de 100 en total; Bello Diéguez y Martínez Arenaz, 2015: 389) se han recuperado en la croa, en su mayoría, en espacios abiertos (Bello Diéguez y Martínez Arenaz, 2015: 383), con excepción de algunos ejemplares en las estancias principales del conjunto GE13001 y de la estancia alargada conocida como "Ámbito 3". No es posible afirmar demasiado respecto a sus cronologías, pues se trata de una técnica empleada a lo largo de múltiples siglos y lugares del mundo y que perdura hasta bien entrado el medievo. En el mundo mediterráneo, no obstante, su producción y distribución parece generalizarse a lo largo del III a.C. (Spaer, 1993: 19). En lo referido a sus formas, y atendiendo a la inexistencia de ejemplares con estrías marcadas o "multisegmentadas", típicas del período romano altoimperial (Spaer, 1993: 22), parece más probable que sus cronologías sean, de forma genérica, anteriores al cambio de era, en consonancia con la ocupación de esta área (que, recordemos, se abandona a lo largo del siglo I a.C.).

Contamos, además, con algunos ejemplos de menor entidad o de mayor dificultad en su definición, como las cerámicas pintadas ibéricas mencionadas por Bello Diéguez y González Afuera (2008: 335), cuyas tipologías, origen o procedencia no han sido identificadas. Es necesario insistir, de nuevo, en la ausencia de identificaciones cronotipológicas fiables para estos objetos, lo que podría ocultar una infrarrepresentación de este tipo de estos objetos de importación, cuestión que, de subsanarse con estudios posteriores, podría propiciar notables sorpresas.

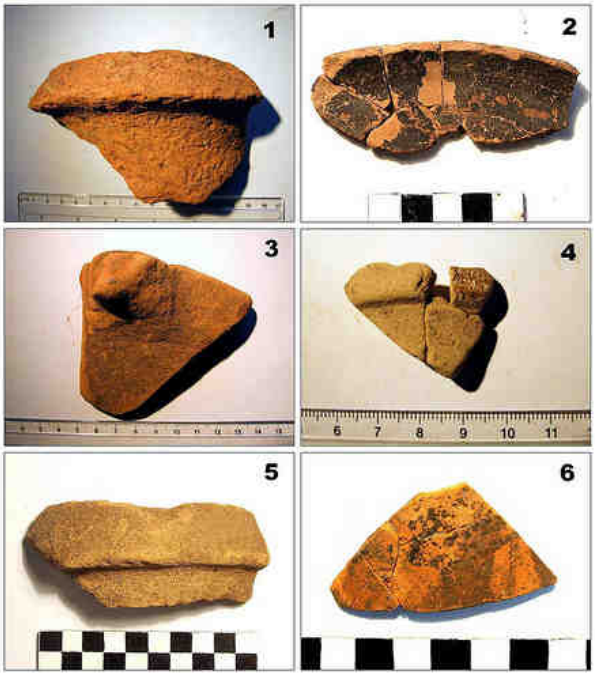

Fig. 90: cerámicas de importación "prerromanas" en Elviña (Bello Diéguez e González Afuera, 2008: 335): grecoitálica (1), campaniense A (2), ánfora "tardopúnica" (3), posible askós (4), Dressel 1a (5), cerámica pintada ibérica (6).

Es necesario detenerse, finalmente, en la procedencia de estos materiales y, por lo tanto, en los contactos mutuos que implicaron. Como hemos visto, una significativa cantidad de los materiales importados proceden del área de la Turdetania y de los alfares gaditanos, destacando, a este respecto, numerosas producciones anfóricas (Dressel 1, ánforas "tardopúnicas", cerámicas finas, etc.), aunque también es destacable la procedencia de algunos recipientes de la Citerior (sobre todo los *kalathoi* anteriormente mencionados, si bien algunos recipientes permanecen pendientes de identificación). Es necesario apuntar, finalmente, la existencia de recipientes anfóricos de origen itálico (destacando, de nuevo, las Dressel 1), así como una relativa presencia de cerámica campaniense que, si bien resulta poco significativa a nivel porcentual, destaca dentro su escasa representación en el contexto del Noroeste peninsular. A este respecto, parece posible localizar un foco de interacción más o menos estrecho con el entorno de *Gades*, siendo también posible un vínculo con

determinados puntos de la Hispania Citerior o la Península itálica, a falta de más y mejores precisiones tipológico-culturales que puedan hacerse con aquellos materiales aún pendientes de estudio. Es imposible aclarar, por otra parte, si fueron vínculos comerciales "en primario o en secundario", pues algunos de estos materiales ampuritanos e itálicos pueden haberse importado tras su previa recepción en otras regiones, como podría ser el mismo entorno turdetano. A mi modo de ver, la existencia de un vínculo directo con el entorno ampuritano no es descartable, pero tampoco es posible de asumir dado el estado actual de la investigación. Sin embargo, el vínculo con el ámbito de la Turdetania (en un amplio sentido regional) parece ser mucho más sólido. No solo parece existir un predominio de las importaciones originales de este entorno, sino que la aparición de un espacio de culto de influencia "púnica" y de amplia difusión por este territorio podría, precisamente, incidir en esta línea.

A este respecto, y para evitar errores terminológicos en lo referido a las explicaciones planteadas sobre estas interacciones con el mundo mediterráneo, es necesario disociar dos conceptos, la influencia cultural y el dominio político. La influencia cultural del edificio de los betilos es eminentemente "púnica y bética", cuyo valor puede entenderse dentro de una estrecha relación entre el Sur peninsular y el ártabro, desencadenando expresiones como esta compleja construcción, quizás a modo de espacio neutral y/o de unión entre los dos mundos. No obstante, es necesario recordar que el Sur peninsular ya forma parte del territorio de Roma, si bien, como veremos, las formas jurídicas pueden divergir en función de cada ciudad. De hecho, antes de que estas regiones pasen a formar parte del imperio, apenas existe evidencia material alguna de su presencia en Elviña; tras esta conquista del Sur peninsular, será cuando se produzca el auge de las interacciones entre estos dos territorios. Esto no implica, no obstante, que este tipo de expresiones cultuales dejen de ser de raigambre "púnico-turdetana". Al contrario: existen numerosos ejemplos que manifiestan distintos procesos de reinterpretación de sus cultos y tradiciones dentro de un nueva esquema cultural (un buen ejemplo pueden ser los enterramientos de Baelo Claudia; Jiménez Díaz, 2007), de la misma forma que una *civitas foederata* como *Gades* conservaba su ordenamiento jurídico, buena parte de sus tradiciones y sus modos de vida (Machuca Prieto, 2019: 192-194) durante estos períodos. Al mismo tiempo, la cercana ciudad de *Carteia* sería refundada, en el 171 a.C., como colonia de

derecho latino (Pena, 2014: 156-157), siendo poblada mayoritariamente por colonos y veteranos romanos (Machuca Prieto, 2019: 209-215). Más allá de la condiciones particulares de *Gades* y *Carteia*, la mención a ambas urbes sirve como ejemplo de la profunda heterogeneidad cultural y política que correspondía, por aquel entonces, al territorio de la Bética. Es necesario destacar, no obstante, que el desarrollo cultural de las tradiciones romanas en este entorno es aún "escaso" (Wulff Alonso, 2001: 486-494). De hecho, muchos asentamientos del Sur peninsular han conservado edificios de tradición "púnica" en estas dos centurias antes del cambio de era, como el caso de los que Ferrer Albelda ha definido como "santuarios cívicos", edificios con carácter protector de la comunidad cuya existencia perdurará hasta el cambio de era, evidenciando su pervivencia (o, mejor dicho, su reconfiguración) años después de su integración en el imperio (2012). Machuca Prieto, de hecho, va más allá, incidiendo en su pervivencia generalizada en aquellas urbes en las que existió cierta continuidad demográfica (2019: 314-315). Es posible, en este sentido, que la influencia cultural que derivó en el edificio de los betilos de Elviña proceda de una forma de entender los espacios de culto propia de las dinámicas del Sur peninsular y de sus formas de interactuar con las comunidades galaicas (de forma semejante a la que sus antepasados se habían entendido, por ejemplo, con los habitantes del Castro de Alcabre), aunque, en estos momentos, estos contactos ya se producían bajo la aquiescencia de Roma. De hecho, tal y como ocurrió con la expedición de Publio Licinio Craso (STR *III*.5.11), tampoco es descartable que se realizasen, eventualmente, bajo su iniciativa directa, cuestión que responde a esta ocasional presencia de materiales itálicos. Más adelante nos aproximaremos a las dinámicas particulares de estas interacciones.

4.4.2.2 El rol social del alcohol

Tras esta breve revisión de las cerámicas de importación más características del Castro de Elviña, así como de su procedencia, es momento de intentar comprender su rol social y las lógicas de consumo que las han traído hasta aquí. El intercambio, como hemos planteado, es una actividad esencialmente social; la llegada de determinados bienes deriva de una elección bajo la que subyace el marco sociopolítico y cultural de aquellos que los escogen. Nuestra finalidad principal, en este sentido, consiste en explorar cuáles han sido las perspectivas y objetivos de las sociedades del territorio ártabro, no las de los mercaderes

mediterráneos[148], cuyas prioridades, sin duda, implicarían otros objetivos y, quizás, sí habrían enfocado sus actividades como una transacción económica, mucho más próxima a nuestras actuales lógicas de mercado. Si podemos establecer una conclusión sobre el carácter general de los materiales de importación en Elviña, ésta parece haberse basado, en todo caso, en la necesidad de obtención del vino y de determinados productos de lujo relacionados con su consumo en "actividades esporádicas".

Debemos destacar, además, que estos productos fueron elegidos del mismo modo en que otros fueron descartados (Dietler, 2010: 56-57), pues la presencia de bienes de importación puede encajar en el "valor añadido" que presentan los elementos materiales procedentes de más allá del mundo conocido (Helms, 1988: 123-126), como sucedía con la mera mención a las "especias" que evocaba lujo y exotismo en el mundo romano (Miller, J. I., 1969: 1-2, 5-7) o la posesión de objetos procedentes de civilizaciones remotas en la Europa renacentista (Olivier, 2004: 206). Muchos ejemplos de ese "valor añadido" solo funcionan si encajan en el sistema sociocultural local y en sus escalas de valores, poder y/o prestigio. Como veremos en la adopción, configuración y rechazo de determinadas formas culturales y materiales tras la conquista, no todo fue apropiado, reinterpretado o imitado; todos los elementos que se reproducen en un nuevo marco cultural deben encajar y funcionar en su sistema de relaciones y símbolos, o en su defecto, establecer un cambio de paradigma que les permita hacerlo para integrarse en esta continua reconstrucción identitaria y cultural que implicó la aparición dichas relaciones. En todo caso, podremos comprender el alcance de estas transformaciones sociales si valoramos, desde una perspectiva diacrónica y en el marco de una descripción densa de todas las formas sociales y materiales del poblado, el modo en que se pueden detectar las influencias de estas nuevas relaciones con el mundo mediterráneo dentro del desarrollo social del poblado. Siendo plenamente conscientes de que se trata de un proceso homogéneo, he optado por categorizarlo en tres principales cuestiones que, en realidad, son la conceptualización de un todo, dividido con la única intención de facilitar su expresión y comprensión.

[148] Cuyos intereses concretos en territorio galaico, más allá de lo mencionado en las fuentes escritas y de la asunción, general, de la búsqueda de materias primas, resulta muy complicado de concretar.

El primero viene dado, sin duda, por la llegada del vino (y derivados) y su uso como elemento de legitimación social. El vino es el elemento central en torno al que giran el resto de los bienes llegados del Mediterráneo. No debe extrañarnos que este codiciado líquido haya servido para marcar ciertas pautas de la vida social de las poblaciones de la Edad del Hierro: se trata de una tendencia destacada a nivel arqueológico en muy distintas regiones de Europa (Arnold, 1999; Loughton, 2003; Poux, 2004; Fernández-Götz, 2014b; Armada Pita, 2015) que recientes investigaciones han destacado también para el caso del Noroeste (González-Ruibal *et al.*, 2010). De hecho, el valor social del vino en el sector noroccidental de la Península ya había sido señalado por autores clásicos como Estrabón ("el vino, que escasea, cuando se obtiene se consume enseguida en grandes festines" (*III*.3.7), si bien lo verdaderamente significativo radica en que no se trata de una tendencia exclusiva de este rincón del territorio europeo. Es habitual, de hecho, que distintos autores clásicos mencionen el gran valor que los pueblos "no mediterráneos" otorgaban al vino, como pone de manifiesto el caso galo (Woolf, 1998: 177), bien conocido por los testimonios de Diodoro Sículo (*V*. 26.2-3), o también el germano ("si favoreces su embriaguez suministrándoles cuanto deseen, se les vencerá por sus vicios no menos fácilmente que con las armas"; TAC. *Ger.* 23.2) El rol social del vino y de las bebidas alcohólicas en general muestran, no obstante, una implicación en la sociedad que transciende el mero gusto por la bebida, modificando y estructurando las formas de relación tanto internas como externas.

Los trabajos de Michael Dietler, especialmente desde la publicación de "Driven by Drink" (1990), han funcionado como base arqueo-antropológica para el estudio del rol del alcohol como elemento clave para la legitimación y estructuración de desigualdades en contextos de la Protohistoria occidental (Dietler y Herbich, 2001); planteamiento que abrió una nueva línea de investigación para entender la relevancia de este preciado líquido, en el marco de la comensalidad y la estructuración de determinadas actividades colectivas, como elemento clave para la estructuración social, económica y política de muy distintas comunidades. En los últimos años, estas argumentaciones se han explorado en el marco de sociedades complejas de distintos lugares, como es el caso de determinadas zonas de la Galia (Dietler, 2010), el territorio de los tréveros (Fernández-Götz, 2014b: 204-232) u otros ejemplos concretos como

Titelberg (Metzler *et al.*, 2006) o Corent (Poux, 2006). Pero lo verdaderamente interesante, más allá de correspondencias arqueológicas y sociales, es comprender cómo el alcohol puede funcionar como una herramienta clave para adquirir, asentar o legitimar una posición de poder.

La argumentación principal de Dietler se fundamenta en el proceso conocido como *labour-for-beer*, una estrategia de control social que permite a determinados colectivos, con mayor potestad para acumular capital, invertirlo en determinadas actividades (de carácter privado o colectivo) a través del trabajo de otras personas que las realizarían a cambio de una contraprestación, en este caso, basada en la obtención de bebidas alcohólicas (1990: 380-390). Recordemos que el consumo de alcohol, aunque no es una actividad esencial, funciona como una herramienta clave para la integración y canalización social, integrada en el marco del consumo colectivo y de las relaciones de reciprocidad (Mauss, 1971), y siempre condicionada bajo los roles sociales, como el género, la edad o el rango, que definan su contexto (Child *et al.*, 1965). Su uso, no obstante, va más allá: no sólo conserva un rol clave en determinados actos ceremoniales, sino que permite explotar distintos mecanismos para movilizar a la población para determinadas actividades, con sus correspondientes implicaciones.

El ejemplo que Dietler utiliza como arquetipo para analizar las implicaciones de estas herramientas sociales es el de los *samia* del Este de Kenia, donde un "hombre rico" con capacidad para obtener o producir alcohol puede "convencer" a una amplia cantidad de "hombres jóvenes" para recoger o producir recursos a su nombre, otorgando alcohol, muchas veces a través de distintos actos rituales, a modo de contraprestación[149] (1990: 365). Se trata de un sistema que funciona en aquellos lugares donde las bebidas alcohólicas, o determinados tipos de alcohol, no son especialmente habituales. Por otra parte, es necesario destacar que no se trata de una estrategia exclusiva de sociedades jerarquizadas. Se trata, de hecho, de un mecanismo muy habitual y de gran efectividad para movilizar fuerza productiva en distintos tipos de sociedades, desde pequeñas

[149] Es particularmente significativo el hecho de que muchos de estos hombres prefieran el acceso al alcohol a cualquier otro tipo de contraprestación (Dietler, 1990: 365-367), lo que evidencia no sólo el valor que éste tiene a nivel social, sino el escaso alcance que, a determinados niveles, puede tener el valor del sistema monetario en muchas sociedades.

comunidades "acéfalas" hasta estados estratificados de medianas dimensiones (Dietler, 1990: 365-366). No obstante, lo cierto es que cuanto más avancemos en la escala de desigualdad, más posibilidades y herramientas habrá para explotar este tipo de procedimientos (Hayden, 2014: 304-305). Este tipo de estrategias de control social establecen, de hecho, el germen para la creación de redes clientelares, pues de la misma forma que se controlan y se proporcionan bienes cuyo valor transciende la mera necesidad, se crea la posibilidad de controlar las necesidades de aquellos que los reclaman.

La capacidad del alcohol como herramienta de legitimación y estructuración social fue, precisamente, la vía que explorada por Dietler para vincular este tipo de actos con el control y acceso al vino en las sociedades del interior de la Galia. Dietler se cuestionó cómo era posible vincular el consumo de vino con la transmisión de prácticas mediterráneas o con la "mediterraneización" de las sociedades galas (Dietler, 2010: 56-60), si estos materiales apenas aparecían acompañados de otras evidencias materiales o culturales romanas (limitadas, en exclusiva, a algunas cerámicas de lujo, como es el caso de las producciones campanienses, al igual que sucede en Elviña) y de un profundo rechazo de buena parte de la materialidad y las prácticas (Dietler, 2010: 206) documentadas en colonias o *emporia* costeros. De hecho, la difusión de estos materiales no aparece ligada al mundo romano sin más, sino que se relaciona de forma concreta con el mundo de los *oppida*, estableciendo una interesante relación entre los espacios en que el vino cuenta con un rol relevante y la existencia de lugares centrales que evidencian cierto desarrollo de las formas de jerarquización social (Dietler, 1998; 2010: 254-258).

A este respecto, resulta particularmente significativa la inexistencia de este tipo de importaciones en determinados territorios, como de hecho ocurre, de forma generalizada, en el interior del territorio galaico. Aunque este patrón de dispersión asimétrico suele entenderse dentro de las lógicas de exportación romanas, considero bastante más razonable comprenderlo dentro de las propias elecciones nativas. Un ejemplo bastante esclarecedor al respecto lo ofrecen los *nervios* galos, en cuyo territorio apenas se documentan ánforas vinarias (Fernández-Götz, 2014b: 260-262), cuestión que encaja perfectamente con su rechazo hacia los comerciantes, el vino o a cualquier objeto de prestigio ajeno, tal y como informaba César, pues

consideraban que "ablandaban sus espíritus y menguaban su valor" (*Gal.* II.15)[150]. El interés de esta referencia no solo radica en cómo las fuentes textuales pueden ayudarnos a explicar determinadas características del registro, sino también que el alcance del comercio mediterráneo antes de la conquista de Roma no se debió ni a su inclusión dentro de un mercado común, ni tampoco a su "romanización", sino a las propias necesidades indígenas y a la existencia de un interés local por adquirir determinados bienes. En el momento en que determinados bienes carecen de valor dentro de sus marcos culturales, no existirá ni la más mínima intención de adquirirlos.

Esta aproximación no solo permite comprender el rol del alcohol (especialmente, su adquisición y consumo, así como determinadas formas de comensalidad) en el marco de legitimación y estructuración de determinadas formas sociales. Las bases interpretativas asentadas inicialmente por Dietler sobre el rol social del alcohol también muestran que, en el marco de sociedades sin fácil acceso a determinados productos alcohólicos de prestigio como el vino, esta "orientación" comercial no tiene por qué corresponderse con un intercambio mercantil tal y como podríamos entenderlo bajo nuestras actuales formas de expresión, sino que el alcohol actúa como canalizador de este tipo de interacciones, hecho que, además de que su uso cuente con determinados condicionantes espaciales (tanto a escala interna del poblado como en su distribución a lo largo del Noroeste), también señala el valor del alcohol como elemento legitimador de determinadas prerrogativas sociales.

Debemos destacar, no obstante, que estos planteamientos delimitan un marco social y geográfico concreto que incorpora a determinadas sociedades "periféricas" alejadas "centro" de las redes mediterráneas y ajenas a una interacción fluida y estable. El caso galaico, en este sentido, encaja tanto por su carácter "periférico", como su comprensión dentro de un marco de interacción relativamente semejante con relación a otros ejemplos de la Galia interior. El Noroeste experimenta, de hecho, unas tendencias muy semejantes: las evidencias de una estrecha interacción con el Mediterráneo se limitan a zonas concretas del territorio galaico como las Rías Baixas y a determinados enclaves puntuales a lo largo de la costa,

[150] Cuestión que también puede extrapolarse a otros pueblos como los suevos (*Gal.* IV.2,5), tal y como menciona Fernández-Götz (2014b: 261).

destacando Elviña y Campa Torres. En el primer caso, estos materiales aparecen en distintos tipos de asentamientos, siendo relativamente habituales en *oppida* como Santa Trega (Rodríguez Martínez, 2018), Briteiros (Naveiro López, 1991: 66) o Montealegre (González-Ruibal *et al.*, 2007: 51-56). Pero más allá de ejemplos concretos, la existencia de un mayor desarrollo de las desigualdades sociales en el Sur y el Sudoeste galaico es una evidencia ampliamente asumida (González-Ruibal, 2006; Ayán-Vila, 2012; González-Ruibal, 2012; González-Ruibal y Ruiz-Gálvez Priego, 2016; Parcero-Oubiña *et al.*, 2017; Parcero-Oubiña *et al.*, 2020), por encima del hecho de que haya sido esta influencia mediterránea la que fomentase la complejidad social o que este desarrollo social fuese, precisamente, el que propició la necesidad de estos vínculos.

La existencia de "bienes de prestigio" y, sobre todo, de ánforas vinarias, parece ser un elemento directamente relacionado con la estructuración de asentamientos con mayor grado de jerarquización social, de forma semejante a como acontece en otros ejemplos europeos. Esta situación resulta aún más significativa si superamos la frontera septentrional del Ulla y analizamos el caso del Norte galaico. Aquí, los únicos asentamientos en que se ha documentado una relación estrecha con el mundo mediterráneo, materializada a través de numerosos materiales de importación (especialmente, de nuevo, ánforas vinarias) son Elviña y Campa Torres (Maya González y Cuesta Toribio, 2001). Ambos parecen evidenciar una compleja planificación urbanística y una interesante semejanza con los *oppida* del Sur galaico en cuanto a su desarrollo social. Las importaciones mediterráneas parecen ser, sin embargo, una excepción a este respecto, pues todavía no se han encontrado, en sus respectivas regiones, evidencias de que estas relaciones con el Mediterráneo hayan superado las fronteras de ambos enclaves. Resulta particularmente significativo que dos asentamientos en que parecen haberse desarrollado procesos de jerarquización social, situados en áreas bien alejadas de las zonas habituales de interacción con el mundo mediterráneo, manifiesten un acusado interés por acceder a determinados bienes y por estrechar lazos con quienes los proporcionan, cuestión que no sólo insinúa el vínculo entre estas ánforas vinarias y el desarrollo de desigualdades, sino el marcado papel que detentan estos bienes en sus formas de vida, y en la capacidad de decisión local para promover su adquisición.

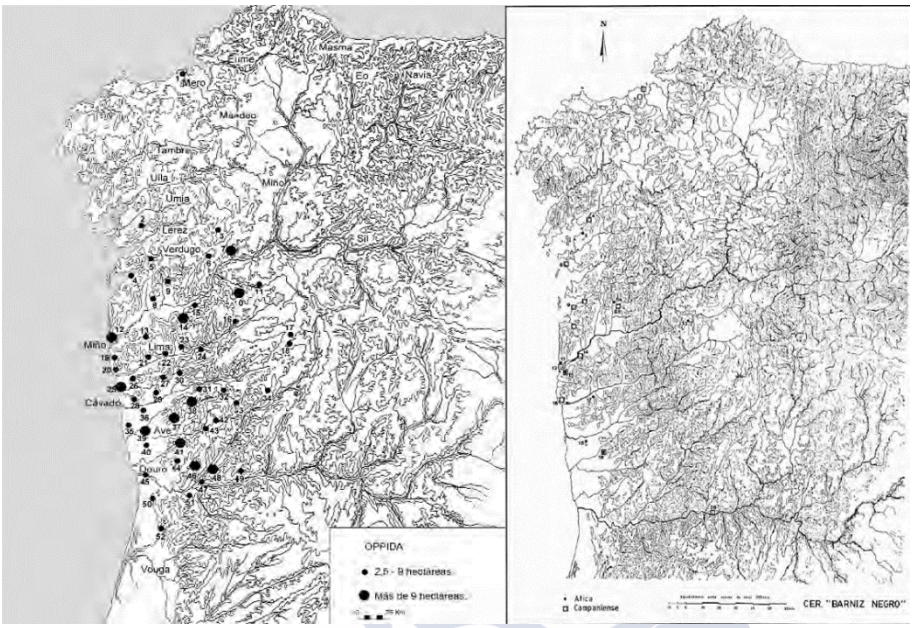

Fig. 91: correlación entre la importación de cerámicas de barniz negro (Naveiro López, 1991: 236) y dispersión de oppida en el Noroeste (González-Ruibal, 2006-7: 336).

Esta correspondencia entre el desarrollo de las desigualdades y la importación de ánforas vinarias permite destacar la relevancia del acceso a las bebidas alcohólicas, así como de la sanción de su uso como herramienta de control social. Los mecanismos a través de los cuáles éstas se estructurarían como elemento de legitimación de desigualdad no tiene por qué haberse circunscrito en exclusiva, ni mucho menos, a las estrategias que caracterizan el *labour-for-beer*, que no deja de remitirnos a una forma muy concreta de gestión social a través del alcohol. Su carácter habría sido, sin duda, mucho más amplio e implicado en gran cantidad de ámbitos, empezando por la misma capacidad de conocer a aquellos mercaderes que importan bienes, el control de las redes de intercambio o las formas y ritos para tratar y sancionar las mercancías importadas y su consumo. El conocimiento del otro, la capacidad de gestión y comprensión de estas redes y la potestad para canalizar sus redes de interacción son, por sí mismos, elementos de potencial adquisición de prestigio, elementos que proporcionan una significativa mejora de la posición social en el contexto social de origen (Helms, 1988: 132-134).

El mero hecho de controlar el intercambio podría proporcionar, en este sentido, una posición social preeminente, pero la posibilidad de controlar el acceso al vino también trae consigo la capacidad de controlar y sancionar su consumo. Si recordamos de nuevo las menciones de Estrabón respecto a las formas de uso indígena del vino, este es un elemento escaso, difícil de adquirir y que se consume en actos y celebraciones de distinta índole con cierto carácter festivo. Esta cuestión parece reflejar su uso en el marco de distintas actividades colectivas y celebraciones de distinta índole. Por otra parte, la capacidad de abastecerse de este preciado líquido también es un elemento que permitiría obtener una buena posición social, aunque quizás fuese precisamente al revés: únicamente aquel que detente una buena posición social tendría potestad para acceder a estos bienes y controlar estas redes. De una forma u otra, su valor como elemento estructurador de desigualdades sociales parece claro, a lo que debemos añadir su potencial como núcleo central de una hipotética creación de redes clientelares.

Si nos aproximamos a su uso social, encontramos algunos indicios relativos a su vínculo con la comensalidad, así como con la realización de actividades colectivas. Si analizamos las zonas de deposición de Dressel 1 a lo largo del castro, estas se localizan, principalmente, en espacios abiertos (Bello Diéguez, 2006). Entre otros contextos, resulta especialmente significativa su recuperación en el entorno del conjunto doméstico GE13001, en su pasillo interno o en el atrio de las estructuras denominadas como "Ámbitos 11 y 12", así como en el ámbito del edificio de los betilos (López Gómez, 1985; López González, 2018)[151]. Otro ejemplo puede localizarse en la plaza empedrada tras el acceso exterior Sudoeste, donde se recuperaron varios fragmentos de ánforas tardopúnicas del grupo G-7 de Ramón (Méndez Fernández, 2014). Es cierto que no podemos valorar estos datos con relación a un registro homogéneo, pero, a nivel general, parecen insinuar una tendencia hacia su uso y deposición en espacios abiertos (destacando su localización en el entorno de núcleos domésticos complejos), en espacios públicos o en edificaciones de carácter cultual.

[151] Sin que aparezca, precisamente, en el interior de ninguna de sus respectivas estancias.

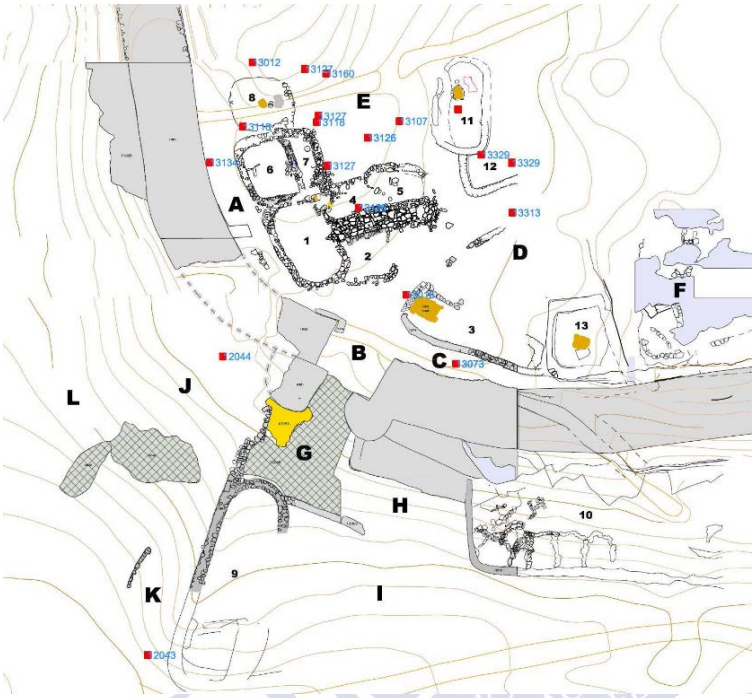

Fig. 92: distribución de las "ánforas de producción itálica" en Elviña (Bello Diéguez, 2006)[152].

El rol social de las bebidas alcohólicas en las sociedades prehistóricas ha sido uno de los principales intereses de aquellas investigaciones que han seguido la línea de los estudios de la comensalidad, siguiendo, en buena medida, algunas de las vías abiertas por Dietler (Celestino Pérez, 1995; Arnold, 1999; Dietler y Hayden, 2001; Armada Pita, 2008; Dietler y López-Ruíz, 2009; Dietler, 2010; Aranda Jiménez *et al.*, 2011; Hayden, 2014). Además de destacar el acusado simbolismo de determinadas formas de comensalidad o el consumo colectivo de determinados alimentos, también se ha hecho hincapié en el papel clave que juega el alcohol en todo este proceso. Se trata, no obstante, de un contexto que no suele dejar demasiadas evidencias en el registro arqueológico, tanto por la dificultad para su interpretación como por la no correspondencia entre lugares de consumo y lugares de deposición. Es posible, no obstante, que contemos con algunas evidencias que puedan permitir una aproximación al rol de la

[152] El autor incluye bajo esta clasificación distintas tipologías de ánforas vinarias, tanto Dressel 1 como grecoitálica, con independencia, también, del origen concreto de su producción.

comensalidad en el Castro de Elviña. Tal y como vimos en páginas anteriores, en la Estancia C del edificio de los betilos se documentó un conchero de pequeñas dimensiones, compuesto por varios restos de bivalvos, distintos herbívoros, abundantes restos anfóricos, cerámicas campanienses y un potente hogar (López Gómez, 1985). Una primera interpretación permite resaltar el hecho significativo de que, en el contexto de un espacio cultual, con acusadas influencias culturales exógenas, se realicen actividades relacionadas con el consumo de estos bienes. Pero es posible precisar más: mientras que en esta Estancia C se documentan evidencias de un consumo "colectivo" en el que abundarían distintos tipos de bienes consumidos, alcohol y distintos recipientes, en la Estancia A, en la que se situarían los betilos y el "altar", encontramos un contexto claramente distinto. Fue en este espacio dónde se recuperaron los ejemplares conocidos de *kalathos* y *askos,* recipientes de almacenaje y consumo de distintos "bienes de prestigio". En el caso de los *askoi,* su valor como elemento de consumo de determinados líquidos en el marco de actividades rituales es una cuestión habitualmente mencionada, tal y como apuntamos. Por otra parte, en esta habitación es más escasa la existencia de otros objetos, como las ánforas vinarias, sin que exista tampoco ninguna evidencia de consumo generalizado como sí se documentó en la Estancia C. Este conjunto de datos permite diferenciar, aparentemente, dos espacios con dos formas de consumo claramente diferenciadas: por una parte, la estancia A, en la que además de la realización de actos de distinta índole, se consumirían determinados productos, quizás alcohólicos, con recipientes destinados para actividades muy concretas. Por otra parte, en la Estancia C se han encontrado evidencias de un consumo de carácter colectivo, con abundantes restos de ánforas vinarias, distintos tipos de animales y cerámicas finas. Si bien no es mi intención establecer una analogía directa con otros casos, este tipo de división funcional de los edificios con betilos no es inusual. En el caso de La Escudilla (Castellón), también se documenta un edificio de tres estancias divididas atendiendo a su funcionalidad: mientras que en su estancia H3 aparecen abundantes restos de fauna, en la H1 se documentan abundantes evidencias de recipientes cóncavos de pequeño tamaño; siendo común a ambas la existencia de enterramientos infantiles (Seco Serra, 2010: 202-214). Más allá de intentar establecer líneas entre sus semejanzas, la utilidad de este ejemplo radica en el establecimiento de

distintas usos cultuales en una misma estancia, cuya división obedece a criterios religiosos y que puede ofrecer informaciones muy representativas de su propia estructuración constructiva.

La existencia de un espacio cultual en el que se realizan distintas formas de consumo evidencia que la comensalidad se materializa de distintos modos con relación al espacio en que se sitúa y las actividades realizadas en ellos. Por otra parte, el hecho de que sea precisamente en esta edificación dónde se han documentado una mayor cantidad de cerámicas de importación mediterránea (López González, 2018) no sólo señala la influencia del mundo mediterráneo en la construcción y uso de este edificio, sino que también evidencia el marcado carácter cultual bajo el que se regirían este tipo de interacciones. Si bien desconocemos por completo los mecanismos concretos mediante los que se llevarían a cabo esta clase de relaciones, podemos plantear, a modo de hipótesis, un posible marco de interacción regido por la reciprocidad (sin pretender realizar una revisión exhaustiva del término, algunas de sus definiciones más completas podemos encontrarlas en Mauss, 1971; Polanyi, 1994; Godelier, 1998). Es posible que se estableciesen "dones y contra dones" como elemento estructurador de las relaciones sociales, políticas y económicas, además de integrarse en un marco de interacción en el que la llegada y consumo de estos bienes fuese parte de la reafirmación de las estructuras sociales y de los vínculos que unían a ambos mundos. Por otra parte, las formas en las que se establecerían estas interacciones transculturales no tienen por qué ser las mismas que sus formas de uso y consumo a nivel interno del poblado. Resulta bastante probable que las formas de interacción y comensalidad establecidas en el marco de la relaciones con los navegantes mediterráneos se constituyesen bajo parámetros socioculturales radicalmente distintos con respecto a otras actividades de carácter local, pues las formas de "inversión de capital" por parte de las élites se establecen bajo estrategias muy distintas en función de su contexto de interacción (Bourdieu, 2007: 195-197). De una forma u otra, este estrecho vínculo entre lo cultual y lo comercial, estructurado a través de distintas actividades colectivas y sanciones simbólicas, subraya que el aspecto importante de estas relaciones no residía en el intercambio de bienes, sino en su inversión, en su consumo y en el rol social que éste adquiriese en el seno de estas comunidades.

A este respecto, y más allá de estas reflexiones, lo cierto es que el edificio de los betilos cuenta con dos características esenciales para el establecimiento de un lugar de interacción cultural y comercial: la creación de un espacio "neutral", con características de ambos mundos, y el establecimiento de determinados elementos cultuales como agentes que sancionan y permiten establecer un espacio seguro de interacción en la estancia. Es posible proponer, a modo de hipótesis, su papel como espacio de interacción mutua, quizás un recinto en el que se hubieran realizado determinadas prácticas relacionadas con la sanción de este vínculo entre los navegantes del Mediterráneo y determinados habitantes locales, a través de un área reconocible para ambos mundos que establecería un "espacio neutral" (quizás, incluso, a través de divinidades protectoras encarnadas en los betilos) en el que ambas posiciones encontrarían un entorno seguro en el que interactuar.

Una última cuestión, menos relacionada con el rol social del consumo y más con las relaciones con el mundo mediterráneo, es el grado de interacción cultural que puede estar reflejando esta edificación. Si bien no pretendo establecer hasta qué punto estas influencias se han materializado en el registro, sí considero pertinente explorar la relevancia de estas relaciones en las formas culturales locales. Aunque "lo indígena" predomina en su registro material y arquitectónico, la réplica de formas cultuales mediterráneas implica un grado de contacto suficientemente amplio como para que se asuman ciertos valores que pasarán a ser comunes. Ya hemos mencionado con anterioridad los posibles "lugares comunes" sobre los que, a nivel iconográfico y cultual, se pudieron haber aproximado inicialmente a ambos mundos, aunque, sin duda, la réplica de estas prácticas implicaría su reafirmación.

La identidad cultural, como un elemento más del amplio espectro de elementos que conforman las identidades individuales y colectivas, se reproduce y retroalimenta a través de la práctica continua en un proceso ininterrumpido de transformación y construcción, tal y como plantean tanto Bourdieu como Latour (aunque bajo distintas fórmulas) para cualquier forma bajo la que se estructura la sociedad, aunque el origen de estas identidades resulte difícil de discernir en el caso de sociedades situadas en el margen de interacción de distintas culturas (Knapp y Van Dommelen, 2010: 10). Es posible, en este sentido, que el establecimiento

de lazos comunes pudiese haber derivado en modificaciones paulatinas de los paradigmas culturales en Elviña, como puede evidenciar el edificio de los betilos. No obstante, la solidez de estos lazos puede implicar tanto su materialización a través de la arquitectura como una clara muestra de rechazo respecto a éstos vínculos a través de su abandono intencionado (quizás como consecuencia de un cambio en las dinámicas de interacción). Es pertinente recordar que el edificio de los betilos no se amortiza tras las Guerras Cántabras, sino décadas antes, mediante un relleno intencionado realizado en algún momento a mediados del I a.C. Se trata de un hecho clave que pone de manifiesto el rechazo intencional a un edificio que, anteriormente, era un símbolo que encarnaba provechosas relaciones con el mundo mediterráneo e incluso sus influencias en las expresiones religiosas locales. Aunque no sea posible definir las motivaciones concretas de su destrucción, la desaparición de una edificación que materializaba el vínculo entre Elviña y el Mediterráneo implica la desaparición de una relación que, como veremos, nunca volvería a ser el de antes. Elviña experimentó un proceso de declive a lo largo de esta centuria, manifiesto en el abandono de varios espacios (como ocurre en varias estancias de la croa, como los Ámbitos 11 y 12) y que se acompaña de una acusada reducción en los materiales de importación mediterráneos, prácticamente inexistentes en estas cronologías y que, en su mayoría, no forman parte de niveles de uso y ocupación de las estructuras del castro. Estas mismas tendencias se ha destacado, también, para el caso de la Ciudad Vieja de A Coruña, donde la ausencia de materiales entre mediados del I a.C. y comienzos del I d.C. resulta particularmente significativa (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.). Aunque no podemos extrapolar directamente las casuísticas de ambas tendencias, todo parece indicar que han formado parte de un proceso conjunto y coetáneo que implicó una acusada decadencia de las interacciones con el mundo mediterráneo.

En definitiva, a lo largo de este apartado se han podido explorar las influencias ejercidas en la configuración social del Castro de Elviña por las estructuras de producción y por las interacciones con el Mediterráneo. En el primero de estos casos, parece desarrollarse una mayor diversidad productiva con respecto a lo documentado en otros sitios, especialmente si atendemos a la posibilidad del desarrollo de la orfebrería en el marco social del poblado. Además del valor que podría tener este elemento para la creación de bienes de "prestigio y ostentación", la documentación de

posibles estructuras para su producción, así como notables evidencias de orfebrería local como la representada por el Tesoro de Elviña, sugieren la posible existencia de un enfoque productivo orientado a la elaboración de joyas y elementos suntuarios, cuestión que subraya el desarrollo de un elementos más que indica el aumento en la complejidad social del poblado.

Pero, en esta línea, el hecho verdaderamente significativo que define a Elviña como asentamiento complejo no radica en la producción de bienes. Existen distintos espacios de producción, y quizás un mayor grado de especialización en el ámbito de la metalurgia respecto a lo anteriormente conocido. Sin embargo, no se trata de un elemento que haya marcado el desarrollo social del poblado. El hecho de que la producción no haya sido el factor determinante de la complejidad de Elviña no es, ni mucho menos, una cuestión exclusiva del castro. Como ya hemos planteado, en los últimos años se ha destacado el valor de las prerrogativas políticas y religiosas como factor determinante y estructurante de los *oppida* de la Europa templada, sin que ello suponga una infravaloración de las capacidades productivas de algunos de estos asentamientos. La producción es, en estos espacios, una actividad que puede presentar un mayor o menor desarrollo dependiendo de sus formas de poblamiento y estructuración. Como ya dijimos, no es necesario que un lugar central sea un centro productivo, del mismo modo que la producción tampoco tiene por qué ser una actividad central en su desarrollo. No podemos comprender el desarrollo de desigualdades, de forma unívoca, bajo el marco exclusivo del control de la economía; el criterio económico, como bien ha apuntado Fernández-Götz, no ha sido el punto de partida del desarrollo de lugares complejos (o, en todo caso, no lo ha sido en muchos casos; Fernández-Götz, 2014b: 187-191; Fernández Götz, 2017: 139-141). Se trata de una actividad que puede contar con cierta relevancia en determinados ejemplos, pero no de una condición *sine qua non* para su estructuración como centro político. La comprensión del desarrollo de un proceso de jerarquización social en la Protohistoria bajo el criterio exclusivo del control de la producción implica asumir una posición materialista en la que el devenir histórico únicamente se rige por las relaciones de producción y los cambios en la economía, planteando, así, un modelo de aplicación prefijado que da por supuestas determinadas expresiones sociales sin tan siquiera haberlas demostrado, representando una concepción presentista de las relaciones económicas del pasado. Las

relaciones sociales son procesos poliédricos, cuya complejidad transciende la mera relación económica entre individuos o clases. En el caso de la Prehistoria, como ya hemos visto, sus implicaciones se han manifestado a través de múltiples estrategias, en un contexto en el que el control de lo inmaterial cuenta con un peso mucho mayor del que este tipo de estudios puede permitir, y que estructurarían distintas estrategias de asiento de la desigualdad que no hayan implicado un verdadero desequilibrio económico. Este, muy posiblemente, pueda empezar a manifestarse con la aparición de este tipo de asentamientos complejos, en los que la estructuración de desigualdades pudo empezar a fomentar ciertas diferencias entre grupos sociales, proceso que, por otra parte, también puede haberse originado al margen de las relaciones de producción.

Si volvemos a Elviña, el desarrollo de su peso político parece radicar en estrategias que no dependen del control económico o productivo. En este último apartado, hemos visto cómo las redes de intercambio mediterráneo y el control de sus rutas proporcionaron un elemento clave para la sanción y legitimación del orden social: el vino. La gestión de las redes comerciales, el conocimiento de sociedades foráneas y la capacidad de controlar y sancionar el uso de bebidas alcohólicas son estrategias que, dada la correlación entre la dispersión de estos bienes y la aparición de asentamientos complejos, parecen haber tenido cierto peso para la estructuración de un mayor grado de desigualdad social. Ya fuese fomentando la movilización de distintos grupos para la realización de actividades concretas o sancionando determinadas actividades cultuales y/o colectivas, el vino se convirtió en una herramienta clave de legitimación social, y controlarlo implicaba dominar, a su vez, a quién pretendía acceder a él. El control del acceso al alcohol y su valor como elemento de deseo por parte de las comunidades locales añade un factor más que subraya el cambio de paradigma social experimentado en el Castro de Elviña.

4.5 El caso de la Ciudad Vieja, ¿una incipiente territorialización?

Con anterioridad, hemos utilizado el concepto "territorialización" para definir la apropiación, por parte de una comunidad, del espacio físico inmediato sobre el que el poblado detenta su autoridad política. Para este caso, y sin plantear una nueva definición *ad hoc,* emplearemos este mismo

concepto para seguir expresando un proceso de apropiación territorial, pero cuya amplitud, en este caso, no se extiende hacia el territorio, sino a las personas que lo habitan. En el marco de sociedades con cierto desarrollo de la complejidad social, existe mayor capacidad para controlar extensiones de terreno más allá del entorno inmediato del poblado, siendo posible llegar a controlar el devenir político y social de otras comunidades y siendo posible fijar, de este modo, límites territoriales de mayor amplitud. Plantear la creación de un sistema sociopolítico bajo estos términos implicaría, de forma inevitable, una ruptura parcial con los términos del "paisaje social fragmentado" propuesto con anterioridad. Junto a la presencia de distintos actores políticos, se abre la posibilidad de una concentración de poder bajo determinadas comunidades y, también, la aparición de desequilibrios estructurales entre distintos poblados. Se trata, sin duda, de una cuestión difícil de discernir, pues resulta muy difícil llegar a establecer el dominio político de un poblado sobre otro desde un punto de vista arqueológico y, más aún, en el caso de las sociedades del Hierro del Noroeste, en el que aún persisten posiciones refractarias a la aceptación de divergencias sociopolíticas entre asentamientos. Más allá de las evidencias que podamos inferir a través de las informaciones textuales que, en muchos casos, han permitido trazar líneas comunes entre los testimonios de las fuentes clásicas y algunos criterios de índole arqueológica (dimensiones del asentamiento, complejidad de sus arquitecturas, relación comparativa entre distintos espacios y con el poblamiento del entorno, etc.), lo cierto es que son muy pocos los ejemplos en que estas cuestiones, más allá de inferirse con hipótesis, puedan tener un cierto sustento en el registro arqueológico.

La dificultad para detectarlas a través de nuestros medios de investigación no es óbice, no obstante, para descartar su existencia, dada la más que probable aparición de dependencias territoriales en determinados contextos en que el desarrollo de lugares centrales es particularmente acusado. De hecho, existen algunos indicadores de estas formas de territorialización a través de ejemplos de su delimitación, como es el caso de los *hundred* sajones, reconocidos durante la tardoantigüedad (Semple, 1998: 114) y también mencionados en los poemas épicos que componen Beowulf (Bazelmans, 1999: 30) que, ocasionalmente, conservan distintos retazos de las formas de vida de la Edad del Hierro germana. No es mi objetivo establecer una correspondencia de estas

formas particulares de articulación del paisaje, simplemente tomarlas como una "llamada de atención" para tener en cuenta que, del mismo modo en que se están estableciendo formas sociales complejas, también es posible que este proceso haya podido tener un reflejo en la estructuración territorial de su *hinterland* inmediato. Soy consciente, no obstante, que se trata de una primera propuesta con un marcado carácter hipotético y que los argumentos que desarrollaremos a lo largo de las próximas páginas aún están pendientes de un avance en la investigación que permita, tanto a nivel metodológico como de recopilación de datos, refutarlas o confirmarlas gracias al desarrollo de estudios más sólidos.

La capacidad de controlar otros territorios o poblaciones, más allá de los límites físicos del poblado, no sólo implica un destacado desarrollo de las potestades políticas y del grado de desigualdad del entorno, sino que permite, además, plantear la existencia de un "aparato político" mucho más desarrollado. Como hemos visto, el desarrollo de una territorialización política estable de poblaciones circundantes puede ser la manifestación de la existencia de un desarrollo de lo administrativo que permita asentar el poder en las instituciones y no en las personas (Wright, 2006; Redmond y Spencer, 2011), un paso clave para la definición de una sociedad semejante a la definida como "Estado", aunque sea en sus formas más "arcaicas". Se trata de un paso que, como hemos planteado en nuestra introducción, implica un paso más allá de un sistema jerarquizado, dado que el poder pasa a residir en la "entidad política del poblado", no en su gobernante, que requiere un desarrollo administrativo e institucional que, quizás, sea excesivo proponer para el caso que nos ocupa.

Pero no adelantemos acontecimientos. Si planteamos esta hipótesis en este apartado, ello se debe a la realización de un análisis integral de todas las evidencias de ocupación de la Edad del Hierro en el *hinterland* de Elviña, planteado en clave a su relación mutua y que, en su mayoría, nos ha permitido obtener más dudas que certezas. Un primer ejemplo lo ofrece el entorno del barrio coruñés de Os Castros, cuya estructuración urbana, tendente a la circularidad, plantea la posibilidad de que haya existido una fortificación de la Edad del Hierro. Actualmente, esta hipótesis sigue sin poder confirmarse. En su entorno se documentaron, no obstante, varias evidencias de la Edad del Bronce: Monteagudo García documentó varias hachas de talón en el entorno de Eirís (Bello Diéguez *et al.*, 1995: 37-39),

mientras que, en la calle Castrillón, se exhumaron varios restos de un poblado del Bronce con diversas estructuras en negativo (Tomás Botella, 2014b), así como alguna que otra cerámica galaicorromana muy rodada, tanto en el Castrillón como en la avenida Casanova de Eirís (Tomás Botella, 2014a; 2014b). Estas exiguas referencias no permiten confirmar la existencia de un hábitat fortificado en este entorno. Otro ejemplo, ya mencionado con anterioridad, lo ofrece el Castro de Nostián, asentamiento del que apenas ha trascendido información relevante, más allá de la existencia de una brevísima publicación (Vidal Romaní y Vázquez Varela, 1975) centrada, sobre todo, en las características geológicas de los útiles líticos recuperados, aunque también se menciona la existencia de dos viviendas exhumadas, sin mucha más información al respecto.

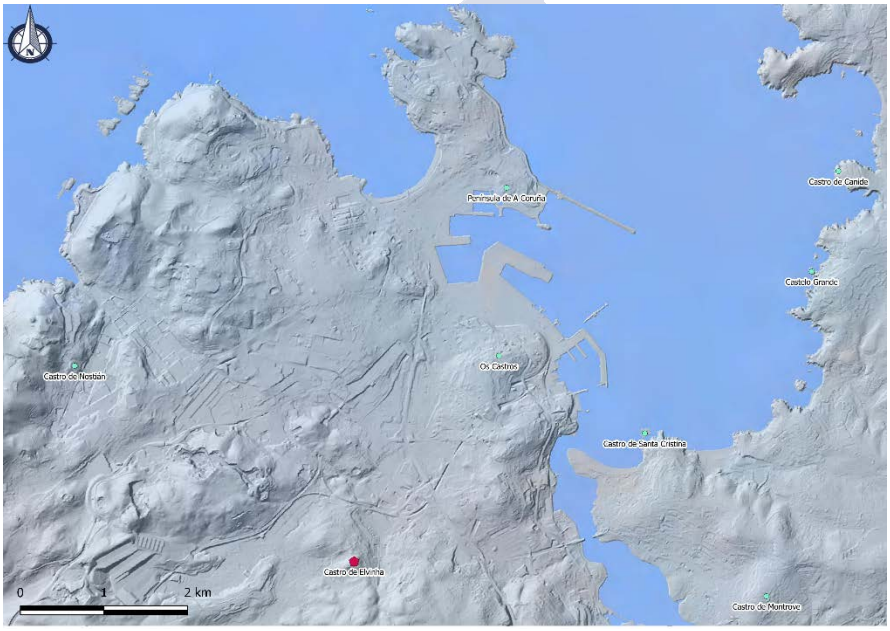

Fig. 93: asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de Elviña.

4.5.1 Hacia una caracterización de las primeras ocupaciones de la península coruñesa

Contamos, no obstante, con una última evidencia que puede ofrecer algo más de luz: el caso de la península de A Coruña. Las preguntas sobre el origen de la ciudad han sido un habitual caballo de batalla por parte del

mundo académico desde las primeras investigaciones ilustradas del siglo XVIII, que empezaron a destacar, con Cornide a la cabeza, su origen romano (Cornide Saavedra, 1792). Sería Murguía quien planteó una interpretación vinculando sus orígenes y los de la Torre de Hércules con influencias célticas y semíticas (Martínez Murguía, 1888: 245-250); teorías que tendrían amplio predicamento en autores de principios del siglo XX como Ángel del Castillo o Tettamancy Gastón (1923). El avance de la arqueología a lo largo del siglo XX y, sobre todo, la aplicación de la metodología estratigráfica y el inicio de la arqueología urbana, permitieron afinar poco a poco los orígenes de su núcleo de población y comprender algunas atribuciones generales respecto a su estructuración como asentamiento (Naveiro López, 1988; Bello Diéguez, 1991b; 1991a; Bello Diéguez *et al.*, 1995; Pérez Losada, 2002: 109-140). Sus orígenes se situarían en época romana, además establecer una identificación con la *mansio Brigantium* (cuestión que sigue plenamente vigente en la actualidad; Nión-Álvarez, 2019; Nión-Álvarez *et al.*, e.p.). La hipótesis de un pasado prerromano de la Ciudad Vieja quedaría, durante varias décadas, descartada por completo.

En lo referido a las fechas de su fundación existen ciertas dudas, aunque parece existir un amplio consenso respecto a su adscripción al Alto Imperio. Algunos autores han optado por situar sus orígenes, de forma genérica, a lo largo del siglo I d.C. (Vázquez Gómez, 1991: 39; Pérez Losada, 2002: 117) o incluso en pleno siglo II d.C. (San Claudio Santa Cruz, 2003: 121), aunque lo más habitual y aceptado hoy en día es situar su fundación entorno a época flavia (González García, 2003: 111, 259; López Pérez, 2008; 2010: 99-103), como ya proponía Tranoy (1981; 1992). Como veremos con más detalle en el siguiente capítulo, considero que la fundación de *Brigantium* en algún momento del siglo I d.C. es totalmente correcta atendiendo al registro arqueológico, siendo posible afinar algo más sus cronologías en torno a su segundo tercio. De la misma forma, existen notables evidencias materiales con cronologías que, de forma clara, sitúan una fase de uso del enclave uno o dos siglos antes del cambio de era, que la investigación tradicional no ha sabido (o no ha querido) contextualizar, al mismo tiempo que desechaba sin ambages la posibilidad de una fase de ocupación prerromana. Como veremos en las siguientes páginas, no sólo existen datos suficientes para poder afirmar su existencia,

sino que se trata de un hecho perfectamente compatible con las cronologías anteriormente propuestas para la fundación de *Brigantium*.

Los primeros restos anteriores al cambio de era documentados en A Coruña y su entorno se recuperaron en las inmediaciones de la Torre de Hércules: un fragmento de Campaniense C (mediados del I a.C.), una moneda de Publio Carisio[153] y un fragmento de cerámica de barniz rojo de posible origen gaditano (Bello Diéguez *et al.*, 1995: 55). Estos materiales fueron recuperados por Monteagudo García en 1945, en un análisis estratigráfico de un nivel post-deposicional consecuencia de diversas obras militares realizadas en el entorno de la Torre (Monteagudo García, 1990: 25; Bello Diéguez, 1991d: 165-167), sin que podamos establecer conclusiones respecto a su contexto original. De mayor entidad son los materiales documentados en la bahía coruñesa, recuperados en el área costera del Parrote, San Diego y Pena das Ánimas gracias a varias prospecciones subacuáticas realizadas por el grupo GIRAS a finales de los años 70 (López Gómez, 1980: 141) y a varios dragados para la realización del puerto deportivo. Entre los materiales documentados, destacamos un claro predominio de las ánforas Dressel 1, que representan en torno a la mitad del total de ejemplares estudiados[154] (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.), así como distintos ejemplares de ánforas tardopúnicas (destacando las formas T-7433 y T-4225; Naveiro López, 1981a) que conformarían un 15% del total (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.) y algún fragmento de T-12112 (Naveiro López, 1981a) con una representación porcentual mucho menor. Aunque no se ha realizado ningún estudio específico para la cerámica recuperada, se ha destacado la existencia de varios fragmentos de cerámica *castrexa* (López Gómez, 1980: 148-149) y campaniense (Naveiro López, 1982: 63).

153 Acuñada entre el 25 y 23 a.C. durante su mandato como legado augusto en la Lusitania.
154 Un dato particularmente significativo si tenemos en cuenta que el espectro temporal del estudio alcanza hasta la Edad Moderna.

Fig. 94: solares en la península coruñesa con contextos anteriores al cambio de era.

Existen, además, varias evidencias materiales claramente anteriores al cambio de era en el actual espacio urbano coruñés, cuyo valor se ha empezado a poner en valor en los últimos años (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.). Así, por ejemplo, se han documentado, varios fragmentos de cerámica campaniense en solares de las calles Alfonso IX y Herrerías (Bello Diéguez, 1991b: 169; Pérez Losada, 2002: 112). Si nos centramos en resultados obtenidos en intervenciones arqueológicas, un primer ejemplo lo encontramos en la actuación realizada en la antaño Plaza del General Cánovas Lacruz (actualmente conocida como Praza do Parrote) (Bello Diéguez, 1991b: 82; Vázquez Gómez, 1995). En este emplazamiento se documentó un complejo contexto estratigráfico en el que se superpondrían estructuras de cronologías altoimperiales, tardorromanas y medievales (Vázquez Gómez, 1995: 137), sin que tengamos referencias a ningún tipo de estratigrafía o contexto para su aparición. Tras una breve revisión de estos contextos, y a modo de propuesta preliminar, hemos podido documentar varios ejemplares de Dressel 1 béticas, en concreto, de sus formas 1a y 1c, a los que podemos añadir varios fragmentos de campaniense A y B, algunas cerámicas con pastas beige clara y bien decantadas de innegable origen mediterráneo (pendientes de una

identificación detallada) y diversos recipientes de clara filiación *castrexa*, algunos de ellos de grandes dimensiones.

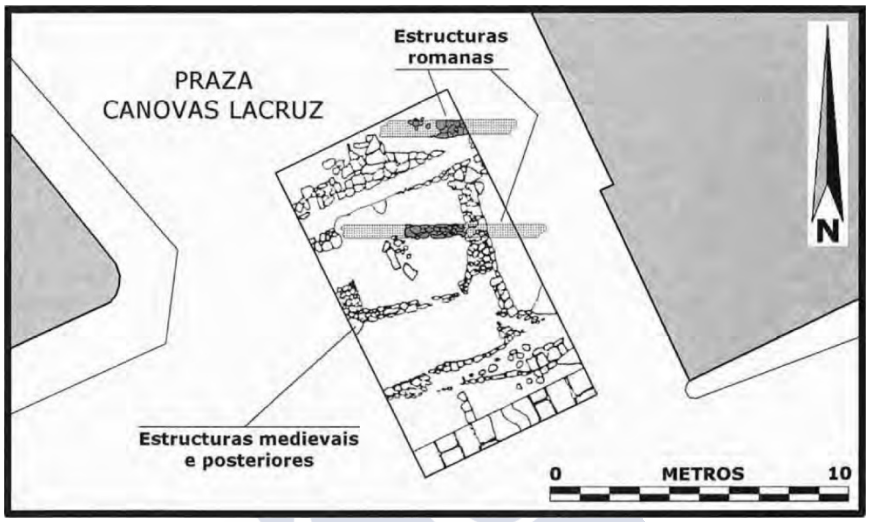

Fig. 95: estructuras de Cánovas Lacruz (Pérez Losada, 2002: 122).

Este no ha sido el único solar en el que se han documentado este tipo de evidencias. En las intervenciones realizadas en San Carlos 3-5-7-9 y Tinajas 24, se documentaron, en niveles post-deposicionales, varios fragmentos de cerámica *castrexa*, destacando un gran borde tipo Vigo de una vasija de almacenaje (Prado Fernández, 2006b; 2008), así como varios materiales de origen mediterráneo, entre los que destaca un fragmento de T-7433, con cronologías entre mediados del siglo II a.C. y mediados del I a.C. Por su parte, Santo Domingo 6 presenta un registro mucho más amplio cuyas características aún estamos empezando a comprender. Se trata de la intervención con mayor cantidad de restos materiales recuperados en toda la zona PEPRI[155] (Vidal Caeiro, 2006; 2009), que abarca la totalidad de las fases de ocupación de A Coruña, con materiales desde el siglo II a.C. (o quizás antes) hasta la actualidad, ofreciendo un corte estratigráfico que representa todas las fases de ocupación del área de la península coruñesa. Entre sus materiales más antiguos, destacamos

[155] "Plan Especial de Protección e Reforma Interior da Cidade Vella e Pescadería", espacio con protección arqueológica integral que delimita, *grosso modo,* toda aquella zona de la actual ciudad de A Coruña que ha definido sus formas antiguas de ocupación.

cierta variedad de formas cerámicas de filiación *castrexa* realizadas a torno lento, varios fragmentos de campaniense A y B y ánforas vinarias de origen itálico y bético, especialmente ejemplares de Dressel 1; un conjunto que podemos situar entre comienzos del II a.C. y comienzos del I a.C.

La respuesta de la academia ante estas evidencias ha generado opiniones contrapuestas[156], aunque la mayoría de los investigadores han optado por negar esta posibilidad[157]. En lo referido a la existencia de una ocupación anterior al cambio de era, algunos autores han optado directamente por no considerarlas (Vázquez Gómez, 1991; Pérez Losada, 2002: 109-140; San Claudio Santa Cruz, 2003; López Pérez, 2008; Vázquez Gómez, 2008; López Pérez, 2010), mientras que otros han propuesto la imposibilidad de la existencia de una ocupación indígena (Bello Diéguez, 1991a: 45; Bello Diéguez *et al.*, 1995: 49-53), relacionando estos materiales con la llegada de César en el 61 a.C. y la posterior construcción de un "asentamiento portuario o baliza de señalización" (Bello Diéguez, 1991b: 84-85). Si algo caracteriza a las interpretaciones sobre los orígenes de A Coruña y *Brigantium* es una cierta "laxitud interpretativa" en torno al registro arqueológico anterior al cambio de era, pues éste ha supuesto un claro problema al no encajar ni con los períodos de conquista del territorio galaico tras las Guerras Cántabras, ni tampoco con el auge del asentamiento romano de *Brigantium*. Cuestiones como la ausencia de contextos estratigráficos y/o estructurales claros tampoco ha ayudado, pues estos materiales han aparecido, mayoritariamente, fuera de su contexto original. No obstante, la homogeneidad cronológica y la integración de los materiales recuperados en sus contextos de llegada al Noroeste permiten solventar algunas de estas problemáticas e incluso proponer algunas líneas generales de análisis que permitan cohesionar este registro fragmentario y plantear hipótesis de partida para su estudio

156 Es necesario señalar que las conclusiones sobre los registros de Tinajas 24 y Santo Domingo 6 son parte de un estudio preliminar, en pleno proceso de investigación; no así el resto de las evidencias, que ya han sido estudiados e integrados en diversas síntesis sobre el pasado coruñés (Bello Diéguez y Vigo Trasancos, 1991; Bello Diéguez y Vázquez Gómez, 1994; Bello Diéguez *et al.*, 1995; Pérez Losada, 2002).

157 Es destacable la postura de autores como Naveiro López y Tomás Botella, quienes, en contra del paradigma imperante, asumen la existencia de estos elementos y la complejidad interpretativa que implica su aparición en un yacimiento de teórica fundación altoimperial (Naveiro López, 1988: 43; Tomás Botella, 1997).

conjunto; que contrastaremos más adelante con lo documentado en el yacimiento de Príncipe 17.

Si nos remitimos a las síntesis generales de los materiales de importación con cronologías previas al cambio de era (López Gómez, 1980; Naveiro López, 1981a; 1982; 1991; López Pérez, 2004), es posible apreciar que, en su inmensa mayoría, se ciñen a dos tipos concretos: ánforas vinarias Dressel 1 y cerámica campaniense. Esta no es una afirmación sorprendente: ambas se suelen localizar conjuntamente en contextos de importación coetáneos (Adroher Auroux y López Marcos, 1996: 16-17), tal y como se puede apreciar, entre otros, en el pecio marsellés de Riou 3 (Long y Ximenes, 1988), lo que proporciona una primera línea en cuanto a su homogeneidad temporal.

Estos dos materiales, por lo que respecta a su llegada al Noroeste, representan parte de una misma dinámica comercial, que podemos situar entre los siglos II y I a.C. Tanto las cerámicas campanienses como las Dressel 1 son habituales en yacimientos como Santa Trega, Coto da Pena, Castro de Vigo o Santa Luzía, sin olvidarnos de Elviña (Naveiro López, 1991: 25-29; Nión-Álvarez *et al.*, e.p.) o de un contrastado *emporion* como A Lanzada (González-Ruibal, 2004a; González-Ruibal *et al.*, 2010; García Fernández, J. J., 2019: 140-141). Como hemos visto, ambos materiales aparecen en distintos espacios del asentamiento, como es el caso del edificio de los betilos, en la zona Sur del yacimiento o en distintos ámbitos de la croa. Este vínculo no es sólo cronológico, pues todos los asentamientos en los que se recuperan ambos materiales son recintos fortificados de la Edad del Hierro que, además, encajan perfectamente en la definición de *oppidum*. De hecho, no existe ningún otro contexto en que aparezcan Dressel 1 y/o campaniense vinculadas a asentamientos romanos de nueva planta, sino a complejos asentamientos fortificados de raigambre indígena y en contextos de ocupación anteriores a la conquista.

Existe, no obstante, una excepción, que debemos mencionar para establecer con más detalle los términos de esta afirmación. Se trata de los (escasos) fragmentos de Dressel 1b documentados en Lucus Augusti, capital conventual (Carreras Monfort *et al.*, 2011: 35). Las Dressel 1b presentan una anomalía cronológica dentro del registro de estas tipologías anfóricas; su uso puede abarcar contextos cronológicamente cercanos al

cambio de era[158], siempre en el marco de una ocupación campamental o definida por la presencia militar (Carreras Monfort y González Cesteros, 2013: 285), especialmente en el caso de producciones itálicas como las documentadas en la capital conventual. Sin entrar en el conocido debate sobre su fundación campamental (Rodriguez Colmenero, 2001; Rodríguez Colmenero, 2005), la presencia militar en Lugo está bien documentada, sobre todo en su fase inicial (Rodríguez Colmenero y Ferrer Sierra, 2014), lo que explicaría la presencia de estos fragmentos. Por otra parte, sus porcentajes son meramente testimoniales: se han recuperado 4 en un total de 1673 (Carreras Monfort *et al.*, 2011: 34-35). Es destacable, por otra parte, que, en *Lucus*, una de las fundaciones urbanas más antiguas de la Gallaecia, no se hayan documentado otras formas de Dressel 1, ni tampoco ningún tipo de cerámica campaniense, cuestión que evidencia que, tras el inicio de la territorialización romana de la *Gallaecia,* en las dos últimas décadas antes del cambio de era, estos materiales ya no estaban en uso. Por otra parte, esta forma 1b tampoco se ha documentado ni en el casco antiguo coruñés ni en Elviña (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.), en contraposición con la abundante presencia de las formas 1a y 1c.

Si nos remitimos en exclusiva al registro de cerámica campaniense en el territorio galaico, es necesario destacar que su valor cuantitativo es ínfimo si la comparamos, por ejemplo, con otros ejemplos de cerámica fina altoimperial. No se trata de una producción relativamente extendida por muchos asentamientos, pues apenas se documentan evidencias de su importación en determinados enclaves del Sur galaico (como Santa Trega o el Castro de Vigo), sin olvidarnos de Elviña y Campa Torres. Elviña y la península coruñesa parecen ser, de hecho, uno de los focos más destacados de importación de estas cerámicas de todo el Noroeste, tal y como ya hemos visto. Resulta particularmente significativo, de hecho, que estos materiales sean relativamente abundantes en un punto tan alejado de las Rías Baixas, "centro neurálgico" de estas conexiones con el Mediterráneo (González-Ruibal *et al.*, 2010; García Fernández, J. J., 2019).

[158] Esto no implica que sus cronologías se circunscriban siempre a estos contextos, simplemente, que pueden perdurar hasta momentos más tardíos de lo habitual. Recordemos que el resto de las formas de las Dressel 1 desaparecen a lo largo del segundo tercio del I a.C., cuestión señalada especialmente en el caso de las producciones de la Bética (García Vargas, 2004; García Vargas y Bernal Casasola, 2008; Berni Millet, 2011).

A nivel cronológico, la presencia de las Dressel 1 o las cerámicas campanienses (así como de otras producciones, como distintas formas de ánforas tardopúnicas y diversos tipos de cerámicas finas ibéricas) en el registro material de distintos yacimientos fortificados entra dentro de lo común. Todos estos materiales se empiezan a recibir en los siglos IV-III a.C., siendo a lo largo del II-I a.C. cuando experimentan cierta difusión más allá de los nodos habituales de intercambio mediterráneos, siendo sustituidos por otras formas desde la segunda mitad del I a.C.(García Vargas, 2004; García Vargas *et al.*, 2011). En este sentido, plantear, para el caso del Noroeste, la existencia de estos materiales de origen mediterráneo como parte de una "incipiente romanización", como se ha argumentado en numerosos estudios a lo largo de las últimas décadas, es un error conceptual ajeno al marco cronológico y a la realidad social que ha propiciado su llegada. Su aparición en *oppida* y asentamientos comerciales complejos y su coexistencia con producciones cerámicas eminentemente indígenas nos remiten a un contexto de interacción cultural y comercial entre galaicos y romanos, claramente anteriores a su conquista y al dominio político de Roma en el Noroeste. Este hecho no solo permite situar el marco general de estas importaciones en contextos claramente prerromanos, sino también establecer un contexto general de interpretación para los materiales de la Ciudad Vieja coruñesa y plantear la posibilidad de que pertenezcan a una fase de ocupación galaica (a pesar de que no parezcan existir indicios de fortificación).

Es posible determinar con mayor detalle las cronologías de esta fase si atendemos al momento final de llegada de estos materiales de importación. En el caso de Elviña este presenta, contamos con un ejemplo de sus últimos momentos de llegada en los sedimentos de amortización de los Ámbitos 11 y 12, donde aparecen, ocasionalmente, de forma conjunta con Haltern 70/Ovoide 4, situando estos contextos a mediados del siglo I a.C., tal y como se expuso anteriormente. Estas producciones sustituyen a las Dressel 1 como contenedores vinarios, de la misma forma que la *terra sigillata* hizo lo propio para el caso de las cerámicas de barniz negro[159]. Las

[159] Es cierto, no obstante, que las primeras Haltern 70 pueden aparecer de forma conjunta con algunas de las formas más tardías de Campaniense, especialmente con aquellas producidas en Sicilia (Adroher Auroux y López Marcos, 1996: 24-25), aunque no sea demasiado habitual. De hecho, este vínculo entre Haltern 70 y campanienses tardías se ha establecido a través de los materiales del pecio de la Madrague de Giens, y tal y como hemos planteado anteriormente, este único ejemplar

Haltern 70, tan habituales en el Noroeste (casi un 70% del material anfórico recuperado en todo el territorio galaico; Naveiro López, 1991: 64-67)[160], apenas se documentan en el espacio de la Ciudad Vieja, con la excepción de escasos fragmentos en Cánovas Lacruz (Vázquez Gómez, 1995), Parrote 14 (Tomás Botella, 2010) o en el dragado de la Bahía (Naveiro López, 1981a; 1982). En este último caso, el estudio anfórico realizado pone de manifiesto que su representación porcentual es bastante limitada, no solo con relación a las Dressel 1, sino también en comparación con otras importaciones y, en buena medida, con las tendencias generales de la presencia mediterránea en la costa coruñesa. Esta reducida representación de las Haltern 70, en momentos en los que su importación predomina en el conjunto del Noroeste, implica una acusada retracción de la actividad comercial en el entorno de *Brigantium*, pudiendo indicar que los escasos ejemplares recuperados puedan datarse en los primeros años de fundación de *Brigantium* como núcleo romano de nueva planta[161]. El caso de las cerámicas finas es aún más significativo. Si atendemos al análisis de la *terra sigillata* de *Brigantium* realizado por López Pérez, resulta particularmente significativo el carácter anecdótico que, en palabras de la autora, tendrían las producciones itálicas y gálicas (2004: 71): dos fragmentos de TSI (cuyo contexto original se desconoce) y 10 de TSG (2008: 99-100), dentro de un conjunto que supera ampliamente los 2000 fragmentos en total (2004: 48-72).

Esta destacada ausencia de materiales de finales del I a.C. y comienzos del I d.C. imposibilita la existencia de un asentamiento portuario como causante de la existencia de estos materiales. Estas producciones, en lugar de aumentar o mantener un flujo estable de desaparecen de forma abrupta en la segunda mitad del I a.C., en clara contraposición respecto a la presencia de materiales de importación de los siglos II-I a.C. y,

de Haltern 70 se correspondería, probablemente, con una Ovoide 4, cuyas cronologías encajan mucho mejor con las últimas importaciones de campaniense, así como con las Lamboglia 2 y Dressel 1 que componen el contexto del pecio (Adroher Auroux y López Marcos, 1996: 22).

160 Esta afirmación, no obstante, requeriría de una profunda revisión, a tenor de los datos que hemos expuesto sobre las semejanzas morfológicas entre Haltern 70 y Ovoide 4.

161 A este respecto, quizás anticipen esta tendencia algunos de los fragmentos de Haltern 70 que, muy recientemente, se han identificado en el yacimiento de Santo Domingo 6 (uno de los solares en el que se documentan las ocupaciones más tempranas del asentamiento romano), vinculándose con sus producciones más tardías (50-70 d.C.). Agradecemos, de nuevo, los valiosos comentarios proporcionados por Juan Naveiro López.

especialmente, a la ingente cantidad de materiales y construcciones documentadas a partir de la segunda mitad del I d.C. (López Pérez, 2008: 100-101; Nión-Álvarez, 2019: 64-65).

Esta breve revisión de los materiales de importación de la Ciudad Vieja permite plantear, con bastante claridad, una hipótesis que, basada en la existencia de estos objetos y sus dinámicas de uso y consumo, una ocupación claramente anterior al I a.C., de la misma forma que se fundará y establecerá un asentamiento de planta romana a mediados del I d.C. Entre ambos, sin embargo, parece existir un significativo hiato en su ocupación, que se puede situar entre las últimas décadas del I a.C. y las primeras del I d.C. Aún debemos explorar, sin embargo, qué procesos históricos y sociales permiten comprender el desarrollo de ambas ocupaciones.

Quizás sea el momento de tener en cuenta a las fuentes clásicas. A pesar de ser un recurso rechazado por muchos arqueólogos por su inexactitud y parcialidad, en favor del "frío dato aséptico" arqueológico, los textos escritos ofrecen informaciones que podemos y debemos comprender de forma conjunta con el registro arqueológico siempre que sea posible. Los textos clásicos y el registro arqueológico son fuentes primarias que acceden a distintos lugares de nuestro pasado, y que debemos considerar y objetivar bajo metodologías tan opuestas como complementarias, pues su utilidad última es la misma: hacer posible que lleguemos a conocer nuestro pasado. Una lectura crítica de las fuentes constituye un excelente apoyo para la investigación arqueológica, que puede ayudar a ordenar y situar determinados procesos a larga escala perceptibles a nivel material, cubriendo huecos en nuestra narrativa que, con una perspectiva exclusivamente arqueológica, no siempre podemos alcanzar a llenar.

Una de las evidencias más habitualmente estudiadas con relación al pasado de *Brigantium* es el conocido pasaje de Dion Casio (*XXXVII.*53.4), en el que se menciona el paso de Julio César por el Noroeste peninsular (Barreiro Fernández, 1986; Romero Masiá y Pose Mesura, 1988: 109; González García y Brañas Abad, 1995: 23; Balboa Salgado, 1996). Se trata de una revisión de las campañas políticas y militares del por entonces *propraetor* de la Hispania Ulterior y que, en este caso, nos sitúa en el año 61 a.C.:

> «Después, César, haciendo venir una barcaza desde *Gades*, atravesó con todo su ejército, y sin lucha, sometió a todos que estaban en una mala situación por falta de víveres. Y desde allí, navegando a lo largo de la costa, hacia *Brigantium*, ciudad de la *Gallaecia*, los atemorizó y sometió por el rugido de su embarcación, pues jamás habían visto una escuadra».

Algunas investigaciones han considerado que esta hipotética llegada de César a costas ártabras habría implicado el asentamiento de un espacio portuario romano en el entorno de A Coruña (Bello Diéguez, 1991b: 82-84); afirmación que, tal y como hemos mencionado con anterioridad, no se corresponde ni las noticias de los textos ni con el registro arqueológico. Es bastante más probable, como ya se ha apuntado, que el paso de César por *Brigantium* fuese una *razzia* (Rodríguez Colmenero, 1995: 93; González García, 2003: 130-131), una expedición con el objetivo de obtener recursos económicos de un territorio que se consideraba que albergaba grandes riquezas (Barreiro Fernández, 1986: 48). Esta intervención tuvo como principal motivación sufragar la campaña política y militar de César que, como bien es sabido, atravesaba en estos momentos notables dificultades económicas (Chic García, 1995: 62). El botín amasado en sus acciones bélicas contra lusitanos y galaicos serviría, como algunos autores han indicado, para pagar sus deudas y satisfacer a sus soldados (Roldán Hervás, 1981: 437; Alonso Troncoso, 2014: 183).

Si atendemos a la supuesta localización y denominación de *Brigantium,* no tenemos por qué asumir que este fuese el nombre de dicho lugar en el 61 a.C., siendo bastante probable que, con ella, se haga referencia a una ubicación conocida en tiempos de vida del autor (155-235 d.C.), tal y como ya se ha propuesto (Bello Diéguez *et al.*, 1995: 51-53; González García, 2003: 108). De hecho, es posible que Dion Casio ni siquiera conociese las características de su fundación ni su denominación original, pudiendo utilizarlo, simplemente, como un topónimo conocido para este punto de la costa galaica con la simple intención de permitir que sus lectores pudiesen ubicarlo. Es pertinente mencionar que la narración del historiador bitinio, a diferencia de otros relatos corográficos y geográficos que incluyen el territorio ártabro (como los realizados por Mela o Estrabón), prioriza el relato histórico y la descripción de los acontecimientos, no la caracterización geográfica del mundo conocido.

En este sentido, no tenemos que asumir que la denominación de *Brigantium* sea la original, pero tampoco es motivo para dar por sentado que todas estas evidencias de ocupación que hemos documentado formen parte de un asentamiento romano, ni tampoco que este se hubiese comenzado a constituir de forma inmediata tras la llegada de César. En este segundo caso, resulta muy complicado entender cómo no fue incorporado en la *Geografía* estraboniana, cuya narración responde a momentos posteriores (González García, 2003: 90-93), siendo impensable que lo obviase en el caso de que estuviese operativo. Tampoco aparece reflejado, de hecho, en la *Corografía* de Mela. Tras una profusa descripción del Golfo de los Ártabros, delimitando con exactitud sus características geográficas, los cuatro ríos que lo componen y alguna que otra población (MELA *III.1*.12-14), Mela no ofrece ni la más mínima referencia a la existencia de *Brigantium*. Teniendo en cuenta que se trata de una obra ubicada entre el 42 y el 44 d.C. (Guzmán Arias, 1989: 42), resulta llamativo que no se mencione su existencia si se tratase, como algunos autores han supuesto, de un asentamiento consolidado.

La ubicación concreta del *Brigantium* de Dion Casio y de sus "atemorizadas" poblaciones nativas ha sido, por su parte, un tema tratado con asiduidad en distintos estudios de textos clásicos, centrando habitualmente el debate en la definición de su localización concreta, y su correspondencia con el asentamiento romano altoimperial (Monteagudo García, 1947; 1952a; Barreiro Fernández, 1986; Bello Diéguez y Vigo Trasancos, 1991; Bello Diéguez *et al.*, 1995; González García, 2003; entre otras). Mientras algunos han optado por asumir, de forma tácita, dicha correspondencia (Romero Masiá y Pose Mesura, 1988: 110), destacando también su valor como espacio portuario (Barreiro Fernández, 1986: 48), otros han optado por no asumirla, considerando que podría referirse a otras poblaciones de su entorno (Bello Diéguez *et al.*, 1995: 49-50; González García, 2003: 108-109). Personalmente, no considero que la cuestión verdaderamente relevante sea esta correspondencia locacional, sino que las lógicas que estructuraron este espacio no se corresponden con la agencia romana, sino con la indígena. Teniendo en cuenta que ya hemos señalado distintas evidencias de ocupación prerromana, no tenemos por qué descartar que se trate de una referencia verídica, aunque lo cierto es que no demasiado relevante, más allá de que permita situar a César en el entorno inmediato de este territorio.

A priori, tampoco parecería probable que sus habitantes se atemorizasen por el sonido de una embarcación que ya podrían haber visto. La presencia de navíos y navegantes romanos está bien documentada desde el siglo anterior, por lo que puede tratarse de una simple exageración de Dion Casio, fruto del deseo de magnificar el poderío de la armada romana. Tampoco podemos descartar, no obstante, que se trate de la primera presencia de una escuadra militar en el entorno, cuestión en la que incidiremos más adelante. En todo caso, esta mención puede ayudarnos a comprender dos cuestiones: en primer lugar, que estamos ante un espacio ocupado con anterioridad a Roma, donde sus "atemorizados habitantes" fueron evidentemente indígenas, no romanos. Incluso sin asumir la localización concreta de este espacio y considerando veraz dicho temor, tal reacción no sería comprensible si la realizase un "bárbaro" que desconoce, hasta cierto punto, el mundo romano. ¿Cómo se podría entender esta narración si fuese una comunidad romana la que se asustase de sus propias naves? En este sentido, si este lugar estaba ocupado, y si se encuentran materiales de estas cronologías, la única conclusión lógica pasa por entenderla como una ocupación nativa. En segundo lugar, si se tratase de un espacio ya existente sobre el que se asienta un centro portuario *ex novo,* como se ha propuesto, ambos deberían contar con alguna evidencia arqueológica o textual de su existencia, pero, tal y como hemos visto, en esta segunda mitad del I a.C. y en los primeros años de la centuria siguiente no se produjo ni la reactivación del enclave ni la aparición de un nuevo espacio portuario, sino solamente un significativo abandono.

Los datos arqueológicos y las fuentes escritas no parecen apoyar la hipótesis de una fundación romana temprana para el escaso registro material que hemos descrito. Debemos tener en cuenta, además, que el establecimiento de un asentamiento romano de época republicana sería un hecho realmente excepcional para el contexto del Noroeste, algo único dentro de las dinámicas de estructuración del territorio que inició la administración romana años más tarde. De hecho, supondría la estructuración de un núcleo romano con casi medio siglo de antelación respecto a la capital conventual, cuestión que requeriría una argumentación de su existencia mucho más sólida de lo planteado hasta ahora. Por otra parte, y como más adelante indicaremos, su registro material no encaja en absoluto con la fundación y desarrollo de un núcleo

de nueva planta. Al contrario, las importaciones típicas de las últimas décadas del siglo I a.C. y de las primeras del I d.C. pueden considerarse como residuales o incluso inexistentes, como inexistentes son las evidencias arquitectónicas de estas cronologías. Sin embargo, podemos destacar una cierta cantidad de materiales de períodos anteriores, que pueden encuadrarse a lo largo del siglo II y la primera mitad del I a.C. Este hecho resulta particularmente esclarecedor si atendemos, en contraposición, al auge y desarrollo urbano experimentado por *Brigantium* a partir de mediados del I d.C. (López Pérez, 2008; 2010; López Pérez y Muíño Maneiro, 2011; Nión-Álvarez, 2019), cuestión que sigue incidiendo en este destacado hiato ocupacional que hemos venido señalando hasta ahora. En este sentido, y como hemos planteado anteriormente, existen dos fases de ocupación diferenciadas: una primera de claro origen galaico, cuyas cronologías remiten entre inicios-mediados del siglo II y los primeros años del I a.C., y una segunda, que se iniciaría a mediados del I d.C., y que se correspondería con la fundación y auge del asentamiento romano de *Brigantium*, que estudiaremos en el siguiente capítulo. Ambas forman parte de tiempos y estrategias distintas cuya confluencia es meramente espacial, sin que la existencia de una impida el de la otra.

Existe, no obstante, un notable problema que debemos tener en cuenta: apenas hemos mencionado la existencia de cerámicas de filiación *castrexa* en niveles de ocupación y vinculadas estratigráficamente con estos materiales de importación, cuestión que permitiría otorgar un contexto local y relacionar estos materiales con las dinámicas de importación estudiadas en el apartado anterior. A este respecto, contamos con una excelente apoyo: el yacimiento de Príncipe 17.

4.5.1.1 Una nueva luz para el origen de A Coruña: Príncipe 17

Los argumentos presentados hasta ahora han servido para asentar la hipótesis de una ocupación prerromana en la Península de A Coruña. Los datos, no obstante, son demasiado reducidos como para plantearse su funcionalidad o cronologías, y adolecen de determinadas limitaciones que impiden ir más allá a la hora de caracterizar este período. No obstante, en los últimos años ha sido posible realizar algún avance a este respecto, gracias a un reciente estudio sobre el material arqueológico del yacimiento de Príncipe 17 (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.), un solar en plena Ciudad Vieja, excavado en 2007 bajo la dirección de Tomás Botella, que ha permitido

afianzar algunas de las hipótesis anteriormente planteadas. Sin pretender llevar a cabo una revisión detallada de la intervención, se trata de un yacimiento de estratigrafía simple, carente de estructuras (Tomás Botella, 2007b), pero que ha conservado algunos niveles de depósito originales anteriores al cambio de era, cuestión inédita hasta este momento. Se trata, en concreto, de un lugar de depósito de la Edad del Hierro, muy probablemente un basurero (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.).

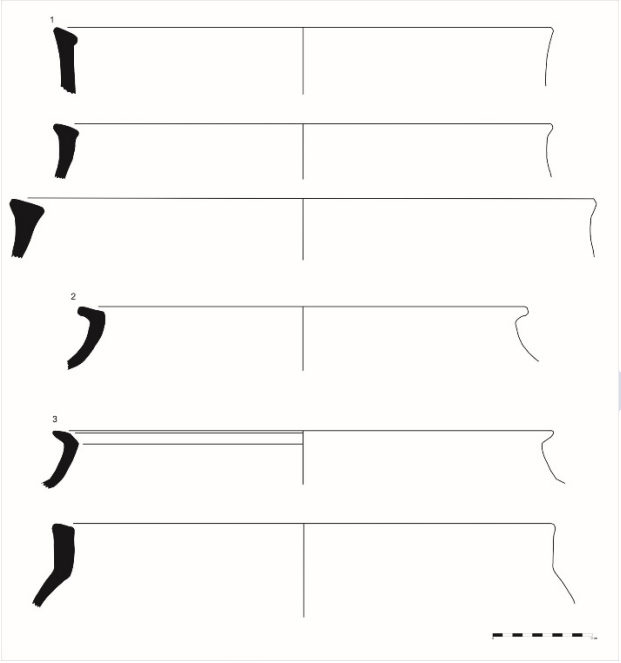

Fig. 96: recipientes de almacenaje de Príncipe 17 (Nión-Álvarez et al, e.p.).

El registro material del yacimiento abarca un total de 957 fragmentos cerámicos, de los que un 91% se corresponden con producciones de la Edad del Hierro y un 5% con cerámicas de importación mediterráneas anteriores al cambio de era. Tanto las morfologías como las decoraciones de las producciones del Hierro nos remiten a un contexto encuadrable entre los siglos II y I a.C., con unas formas más cercanas a la Fase II que a la Fase III[162] (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.). Los materiales de importación

[162] En referencia a la propuesta de periodización cerámica realizada por Rey Castiñeira (1991: 414-425; 1999a; 1999b).

han permitido, no obstante, quesea posible ahondar algo más en estas cronologías. Las campanienses recuperadas (Fig. 97.1-2 y 97.4-5) se encuadran dentro de las campaniense A medias (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.), cuyas cronologías podemos situar a lo largo del II a.C. (Pérez Ballester, 1986; Adroher Auroux y López Marcos, 1996), momento en el que estas cerámicas se convierten en una producción universal dentro del marco del comercio mediterráneo (Sanmartí Grego y Principal-Ponce, 1998). También se han recuperado algunos fragmentos de un *kalathos* relacionado con los tipos de Fontscaldes (Fig. 97.6), muy habituales en el Baix Segre (Lleida) (Garcés i Estalló, 1992) y adscribible al grupo B-6 de Conde i Berdós (1991; 1992) cuyas cronologías se encuadran entre mediados del II a.C. y las dos primeras décadas del I a.C. (Conde i Berdós, 1992)[163]. Se trata de una forma muy característica, con un borde interior muy pronunciado, que ya había sido documentado en algunos yacimientos del Noroeste, como Campa Torres (Maya González y Cuesta Toribio, 2001: 157) o Montealegre (González-Ruibal *et al.*, 2007: 61). Un último ejemplo a destacar lo ofrece un fragmento anfórico (Fig. 97.8), que se ha vinculado con el grupo 7 de Ramón Torres (1995), muy probablemente una T-7421 (1995: 538), recipiente habitualmente vinculado con el comercio posterior a la caída de Cartago, cuyas importaciones experimentarían cierto auge en esta segunda mitad del II a.C. y decaerían paulatinamente a lo largo de la última centuria antes del cambio de era (Díaz García, 2016: 170).

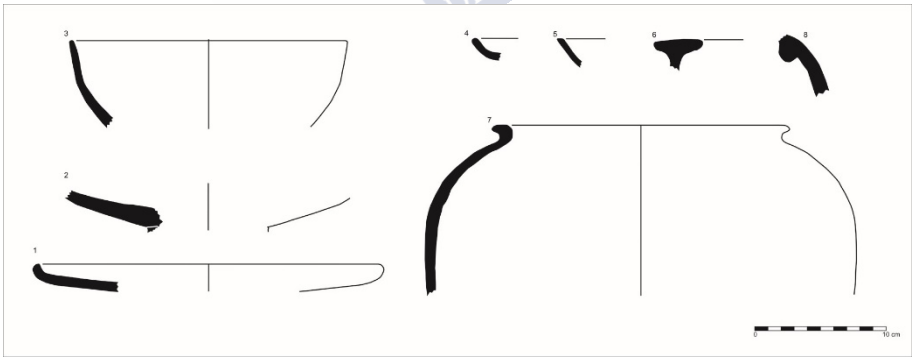

Fig. 97: cerámicas de importación de Príncipe 17 (Nión-Álvarez et al., e.p.).

163 Algunas de las formas más tardías de Fontscaldes pueden llegar a perdurar hasta el segundo cuarto del I a.C., sin superarlo (Garcés i Estalló, 2000: 28).

Estos datos permiten situar, con mayor detalle, la fase de uso de este basurero entre la segunda mitad del siglo II a.C. y las primeras décadas del I a.C., en el marco de unas dinámicas de interacción homólogas a las de Elviña, y, por supuesto, dentro de unas estrategias de ocupación de innegable agencia local. Aunque los datos siguen siendo limitados, el conjunto de evidencias disponibles permite realizar una primera aproximación a este enclave y a sus funcionalidades, aunque siempre condicionadas por los datos actualmente disponibles y siendo conscientes del alcance limitado que puedan tener algunas de estas propuestas. Su registro, si atendemos a las características de sus importaciones, parece vincular este yacimiento con dinámicas de interacción semejantes a las documentadas en asentamientos de las Rías Baixas como Alcabre, Montealegre o A Lanzada (González-Ruibal, 2004c; González-Ruibal *et al.*, 2007; González-Ruibal *et al.*, 2010), aunque con ciertas diferencias. Por una parte, los materiales de importación parecen ser menos abundantes que en otros ejemplos, tanto cuantitativa como porcentualmente. Además, también destaca el hecho que, en el caso de A Coruña, la cerámica campaniense sea bastante más habitual, por lo menos en proporción que, en otros ejemplos de las Rías Baixas, dato que puede evidenciar la existencia de otros nodos de interacción además del territorio bético, cuestión que parece subrayarse si atendemos a otros materiales de importación como los ejemplares de *kalathoi* provenientes del entorno de Ampurias.

Un último aspecto por destacar viene dado por la ausencia, hasta este momento, de evidencias de habitación de ningún tipo, hecho que, a mi modo de ver, podría estar indicando el carácter no-habitacional de este espacio. Es cierto que las condiciones edafológicas del enclave son particularmente problemáticas (Tomás Botella, 2007a: 43; Nión-Álvarez, 2019), pero, hasta estos momentos, aún no se ha documentado ninguna evidencia de elementos constructivos de este período[164]. Esto no tiene por qué suponer su inexistencia (aunque quizás sí la de un hábitat fortificado), pero sí implica, por lo menos, un menor peso de las actividades

[164] Contamos con una posible excepción en un trecho de muro circular, documentado en un control de obra realizado tras la intervención realizada de Santo Domingo 6 (agradecemos, a este respecto, los inestimables comentarios de Marco Rivas Nódar) y situado bajo un nivel de ocupación altoimperial. La ausencia de mayores detalles sobre su estratigrafía, no obstante, impide que transcienda el ámbito de las hipótesis.

constructivas en este espacio, además de que no tengamos argumentos para poder entender este espacio bajo el calificativo de "castro".

Es bastante más probable, atendiendo al actual estado de la investigación, que este espacio fuese un lugar de interacción comercial, en el que el intercambio se realizaría en el marco de distintas actividades propias del comercio transcultural. Tal y como hemos analizado en el apartado relativo al intercambio, estas actividades no se limitaban exclusivamente al consumo, sino que incluían un conjunto de actos y ritos de múltiples connotaciones simbólicas, cuyo imaginario (en el sentido que le otorga Godelier, ya mencionado con anterioridad) responsable de su creación resulta, actualmente, imposible de traducir, pero no el conjunto de prácticas y procesos que lo encarnan a través de los que se puede materializar.

En este sentido, y atendiendo al actual estado de la investigación, considero que la interpretación más correcta pasa por entenderlo como un espacio de interacción comercial y cultural. Estas actividades, tal y como se ha analizado en su respectivo apartado, no se limitan al mero intercambio, sino que abarcan un amplio espectro de actos que, a través de múltiples sanciones simbólicas y cultuales, estructuran un marco de interacción seguro que permite estrechar vínculos entre las partes implicadas, tal y como vimos en el caso de las distintas formas de consumo del edificio de los betilos. En el caso de Príncipe, hemos podido documentar distintos materiales de consumo, algunos relativamente anómalos dentro de las morfologías habituales de la cerámica *castrexa,* como es el caso de algunos platos e incluso un vaso de aparente factura local (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.), así como varios recipientes destinados al servicio de mesa. Estos materiales no sólo implican la creación de un espacio de intercambio, sino el desarrollo de actividades relacionadas con el consumo que inciden en el carácter poliédrico de este tipo de interacciones. La aparición de este tipo de cerámicas no solamente incide en el papel que pudo haber jugado la comensalidad en este espacio, sino también en el desarrollo, en su contexto, de producciones relativamente anómalas que podrían insinuar nuevas expresiones en las formas de consumir, quizás relacionadas con este estrecho vínculo entre Atlántico y Mediterráneo.

4.5.2 Elviña y la península coruñesa

Como reza el título de este apartado, lo que nos ha traído hasta esta península no ha sido este yacimiento en sí mismo, sino la posibilidad de la existencia de cierto nivel de dependencia con respecto a Elviña, implicando una territorialización a nivel supralocal en la que el *oppidum* coruñés funcionaría como lugar central. El establecimiento de vínculos de dependencia entre asentamientos desde una perspectiva estrictamente arqueológica es, tal y como planteamos inicialmente, una tarea ardua y, más aún, en un caso como este, con una línea de investigación que apenas ha iniciado sus primeros pasos. Existen, a pesar de estos problemas, algunos indicios que permiten establecer determinados lugares comunes entre ambos espacios, apuntando, precisamente, en los términos ya planteados.

Uno de los principales argumentos a favor de esta postura es su presumible carácter no habitacional. En la Ciudad Vieja no existe ninguna evidencia de actividad habitacional ni fortificación para estas cronologías, en contraposición con la "abundante" cantidad de materiales documentados. A este respecto, tenemos que añadir su inmejorable localización como potencial espacio portuario y la abundante presencia de materiales de importación mediterránea, documentados tanto en este enclave como en el Castro de Elviña o en la bahía coruñesa. En este sentido, todo parece remitir a la existencia de un espacio de carácter portuario, con carácter no habitacional y una ocupación esporádica, en que se habrían realizado determinadas actividades de muy distinta índole relacionadas con el intercambio. La ausencia de evidencias de fortificación, y la presencia de materiales muy semejantes a la del Castro de Elviña (tanto las producciones locales como los bienes de importación) parece indicar la existencia de un espacio de interacción con el mundo mediterráneo, cuestión que, aparentemente, habría sido un pilar relevante en su sistema de relaciones, tal y como se ha planteado. A lo largo de este apartado, exploraremos todas aquellas posibilidades que analicen esta correspondencia temporal e histórica, planteando una posible relación de dependencia entre ambas.

Si bien esta es la primera vez que se plantea una relación directa entre las formas de ocupación de la península coruñesa con Elviña, no es, sin embargo, la primera ocasión en que este enclave se relaciona con un

espacio portuario (Naveiro López, 1991: 27; 1994; González García, 2003), identificándolo con el Puerto de los Ártabros mencionado por Estrabón (*III*.3.5). Los argumentos aportados para la vinculación de dicho enclave antiguo con la península de A Coruña se han centrado, principalmente, en su potencial como espacio portuario y su valor como espacio principal de salida al mar del territorio ártabro, así como en algunos materiales puntuales como los que anteriormente hemos mencionado (González García, 2003: 170-174); teniendo, como única objeción, la inexistencia de materiales indígenas, cuestión ya solventada.

El Puerto de los Ártabros, en esta línea ha sido comprendido dentro del concepto de *port of trade* de Polanyi (1963) (Alonso Troncoso, 1996: 65; Balboa Salgado, 1997: 175; González García, 2003: 174), cuestión que, aunque destaca su valor como asentamiento portuario y el valor de la interacción transcultural, podría plantear algunos inconvenientes que dificulten su aplicación. Un *port of trade* se define como un espacio "sin dueño", neutral, en el que se realizan multitud de interacciones comerciales entre distintos pueblos y culturas, ajenos a ningún tipo de dominio político supralocal, aunque puedan realizarse bajo su connivencia (Polanyi, 1963: 38). Las evidencias materiales de estos espacios, como ocurre en A Lanzada, el ejemplo paradigmático de este "tipo" de asentamientos en la *Gallaecia*, también implican un desarrollo significativo de un gran número de actividades productivas y una presencia profusa y constante de interacciones de carácter multicultural (con sus consecuentes restos materiales); cuestiones, ambas, inexistentes en el enclave coruñés. Si bien A Lanzada encaja perfectamente en los criterios que definen a un puerto de comercio (González-Ruibal *et al.*, 2010: 585), el alcance material de las importaciones coruñesas es significativamente inferior, por no hablar de la inexistencia de actividades productivas (aunque la investigación aún tiene mucho por hacer al respecto). Es cierto que el estudio de otros registros quizás pueda modificar el valor porcentual, pero si atendemos al caso de Príncipe, los materiales de importación no superaban el 5% del total, muy lejos del 91% de cerámica local, porcentaje que marca la diferencia con respecto a las cantidades documentadas en otros asentamientos de las Rías Baixas como Alcabre (González-Ruibal *et al.*, 2010: 590) o Montealegre (González-Ruibal *et al.*, 2007: 50) y que también es incomparable con A Lanzada. El número de importaciones y su rango de interacción también parece más limitado: la gran mayoría de sus

materiales manifiestan, principalmente, un vínculo con la Turdetania (quizás también con Roma, atendiendo a la "amplia" presencia de cerámicas campanienses y ánforas itálicas, e incluso con determinadas zonas de la citerior[165]), dentro de un marco de interacción con entidades muy concretas o, incluso, derivadas de un comercio "en secundario". Todos estos datos, a mi modo de ver, lo alejan de una interacción multicultural necesaria para estructurar un *port of trade*. Considero, a este respecto, las evidencias materiales no son tan características de un puerto de comercio, o, por lo menos, no de un ejemplo que garantice una interacción continuada con multitud de comunidades lejanas. No obstante, tampoco es descartable que haya operado con funciones semejantes a una escala menor, y si bien la presencia de navegantes mediterráneos parece ser inferior a la de otros ejemplos como A Lanzada, tampoco es descartable que pudiese haber funcionado como espacio de interacción de comunidades locales del entorno. En este sentido, y si bien considero sólida esta correlación material y social que, como veremos, establece con Elviña, tampoco pretendo descartar por completo este tipo de alternativas.

En otro orden de cosas, sí considero particularmente relevante el vínculo entre santuarios y comercio antiguo que propone González García para la península coruñesa (2003: 174-177). Es bien conocido el carácter de sacralización de los puertos y de espacios de comercio en el Sur de la Península (Ruíz de Arbulo, 2000: 18-22; Ferrer Albelda, 2002: 209), en la que esta consagración a una divinidad implicaría un mecanismo de seguridad de las relaciones comerciales (Aubet, 1994: 240-241; Ferrer Albelda, 2002: *ib.*). Muchos de estos santuarios se vinculan con lugares conocidos por los navegantes, siendo habitual su localización en cabos rocosos o afloramientos costeros prominentes. La creación de un espacio "seguro" de interacción es un factor imprescindible para el desarrollo de este tipo de interacciones, sobre todo en sus fases más incipientes. Resulta bastante lógico que este tipo de estrategias se explorase en un lugar tan inhóspito para los mercaderes mediterráneos como sería cualquier enclave más allá del *Lethes*. Si bien considero que los datos actuales no posibilitan su constitución como *emporion* (González García, 2003: 175), o no bajo

[165] Sin descartar también una interacción directa con la Península itálica, aunque es más probable que estos materiales provengan, como es habitual en estos casos, de un comercio "en secundario".

todas las implicaciones que atañen al término, sí me parece particularmente significativa la posibilidad del establecimiento de un espacio de interacción bajo un necesario marco de seguridad común, quizás bajo la soberanía de alguna deidad, como suele ser habitual en estos casos (Ferrer Albelda, 2002: 193). Esto no implica, no obstante, que se trate de un puerto de comercio, sino que, a tenor de los materiales documentados hasta ahora, parece tratarse de un espacio de clara raigambre local y controlado por una entidad política indígena que establecería determinados "espacios seguros" para la interacción con el mundo mediterráneo. Con el paso de los años, las relaciones podrían haberse asentado lo suficiente como para que estas reiteradas interacciones necesitasen de "espacios híbridos", como el caso de los betilos, que podrían indicar un paso más en el estrechamiento de estos vínculos y en la creación de espacios seguros de interacción.

La relación del edificio de los betilos con las características del enclave de la península coruñesa resulta de gran interés. Ambos parecen albergar un espacio común para establecer relaciones con el Mediterráneo, de la misma forma que en ambos parecen haberse realizado actividades de consumo de estos bienes importados, siendo posible, en el edificio de los betilos, diferenciar bajo distintas formas de consumo. La correlación porcentual entre las cerámicas indígenas y las de importación documentadas en ambos asentamientos es prácticamente idéntica (en este caso, en torno al 90% de cerámicas de origen local frente a algo más de un 5% de material de importación; López González, 2018), destacando, además, la correspondencia entre numerosas formas comunes a ambos espacios, como es el caso de las ánforas vinarias y algunas cerámicas de lujo, representadas en ambos espacios. A nivel cronológico, estos paralelismos se acentúan con un espectro temporal prácticamente coetáneo entre el siglo II a.C. (destacando, especialmente, su segunda mitad) y las primeras décadas del I a.C., desapareciendo las importaciones a mediados de esta centuria (en el caso del edificio betílico de forma intencional, y en el de la Ciudad Vieja con una retracción casi total de las evidencias materiales). Esta correlación entre sus cronologías, sus materiales e incluso sus actividades también parece manifestarse en otros ámbitos del Castro de Elviña, especialmente en algunos espacios de la croa, incidiendo también, quizás, en ciertas sinergias comunes en su devenir histórico, tal y como analizaremos en las conclusiones. De una

forma u otra, el vínculo entre ambos espacios parece indicar una dinámica cronológica y funcional común, marcando la necesidad de interpretar ambos espacios como parte de un mismo proceso.

En definitiva, y a pesar de las actuales limitaciones del estado de la investigación, parece existir un vínculo claro entre este enclave de comercio y consumo de la península coruñesa y el Castro de Elviña. Además de existir una clara correspondencia cronológica entre el auge de este enclave y el del castro, también parece documentarse, en este primer caso, un cierto enfoque tanto al intercambio como al consumo que, además, encaja a escalas muy distintas con los contextos recuperados en el edificio de los betilos, a nivel material, cronológico e incluso funcional. Considero, en este sentido, que su carácter como espacio de interacción con el mundo mediterráneo responde perfectamente a sus evidencias materiales, que representan cómo el consumo y las actividades cultuales serían parte activa de su función y en el que se establecería un estrecho vínculo con el Mediterráneo (cuestiones que, además, contribuyen a señalar hacia esta correspondencia con el edificio de los betilos). Debemos hacer constar, no obstante, que la investigación aún se encuentra en una fase de estudio muy incipiente, y es posible que haya que reformular o ampliar alguna de estas conclusiones.

Es necesario destacar, no obstante, que sus características no encajan con las características de un castro, pero quizás tampoco con la neutralidad que define a un *port of trade*. Si tenemos en cuenta la homogeneidad material y cronológica que lo vincula con Elviña, así como a la existencia de dinámicas sociales e históricas comunes a ambos, especialmente palpables en el caso de una construcción tan significativa como el edificio de los betilos, considero que la opción con más peso, a tenor de los datos disponibles, es la de su dependencia directa de Elviña. La complejidad del castro, en este sentido, podría avanzar un paso más, manifestando su capacidad para controlar un territorio cuyos límites se extiendan más allá del castro para establecer un enclave portuario que permitiría el control directo de las rutas con Mediterráneo, la relación con sus comerciantes y el flujo de "bienes de prestigio", elementos de legitimación y afirmación del poder que actuarían como parte sustentante del complejo sistema de relaciones de Elviña.

4.6 PROCESOS DE AGREGACIÓN Y JERARQUIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO ÁRTABRO

Como hemos podido ver a lo largo de este apartado, Elviña se ha puesto de manifiesto como un asentamiento de gran complejidad, un verdadero lugar central receptor de procesos de una complejidad social aparentemente inesperados en un área como el territorio ártabro. Este hecho, como ya hemos dejado entrever en el anterior capítulo, implica avanzar un poco más allá en el desarrollo de las desigualdades con respecto a lo documentado en el entorno inmediato del territorio costero.

Las diferencias respecto a otros asentamientos son notables, aunque quizás la evidencia más notoria sea el desarrollo de una compleja planificación y estructuración urbana. Si bien el surgimiento de este tipo de evidencias parece ser una consecuencia, como ya hemos visto, de un proceso de asiento de desigualdades (tal y como como parece ocurrir en Borneiro), la estructuración del urbanismo de Elviña alcanza cotas edilicias mucho más altas y que requieren una mayor planificación, estructuración y capacidad de movilización constructiva y de mantenimiento. Su sistema defensivo, que emplea técnicas poliorcéticas desconocidas hasta entonces, la creación de un sistema de acceso y tránsito conjunto (incluyendo redes de saneamiento y drenaje), la creación de "infraestructuras públicas" o la aparente planificación de un espacio a través de divisiones internas son elementos que no sólo reproducen cambios significativos en el seno de su sociedad, sino que inciden en la aparición de un colectivo de poder con capacidad para movilizar la fuerza productiva necesaria para realizar, mantener y preservar todo este entramado urbano. A esta compleja gestión urbana debemos unirle la estructuración de distintos espacios colectivos y de culto, con distintas orientaciones y atribuciones entre ellos, que permiten entender este urbanismo como parte de la estructuración de un espacio de agregación social que, posiblemente, hizo uso de la religión y las actividades comunales como elementos definidores de las identidades colectivas. Éstas habrían contribuido a la hora de legitimar a Elviña como un lugar central a nivel político, una estrategia habitual, bajo distintas formas, en la estructuración de asentamientos complejos (Gerritsen y Roymans, 2006; Wells, 2006; Fernández-Götz, 2014b: 217; Fernández-Götz y Roymans, 2015). La arquitecturización y estandarización de los lugares de culto experimentó, en este caso, un paso más allá, transcendiendo lo cultual para estructurarse como un elemento de

legitimación política, cuya función sería el establecimiento de una identidad colectiva de carácter común canalizada a través de la religión, tal y como sucede en múltiples ejemplos a lo largo de Europa, permitiendo la legitimación de un poder centralizado y el rol de Elviña como centro político-territorial del mismo.

A esta compleja organización urbana debemos añadirle la estructuración de unas redes de intercambio que permitían el acceso a bienes de lujo (y, especialmente, al vino), creando un marco de interacción en el que el conocimiento de dichas redes y la distribución y sanción del uso del alcohol habrían funcionado como una herramienta clave de legitimación de la posición de poder de aquellos que las controlan. Es posible, además, que Elviña haya tenido capacidad para ejercer un control territorial y político capaz de controlar otros enclaves más allá de los límites físicos del poblado, como quizás pudo haber ocurrido con el enclave de la península coruñesa. Si bien es cierto que no se puede defender la existencia de una dependencia de Elviña de aldeas o espacios de habitación, la capacidad de establecer un territorio político que controle un espacio de llegada, interacción y consumo de materiales permite inferir cierta capacidad para territorializar su *hinterland* inmediato, así como para defender la prominencia del poder político de Elviña como asentamiento.

Uno de los elementos más representativos del cambio social experimentado por Elviña quizás sea su íntegra reformulación como asentamiento. En un momento que podríamos datar a finales del siglo III a.C.[166] se desmantela por completo un poblado fortificado anterior, cuyas lógicas de ocupación parecían encajar en las dinámicas sociales "costeras" anteriormente expuestas, para construir un nuevo asentamiento fortificado bajo lógicas sociales radicalmente distintas y con un plan de estructuración urbana mucho más complejo y organizado que cualquier otro asentamiento conocido en su entorno. Resulta particularmente significativo que no perviva ninguna estructura constructiva de la fase anterior, con excepción del complejo conjunto doméstico GE13001, que

[166] Es cierto que contamos con una datación (Beta-501424), que data los niveles de relleno de la estructura oval del entorno de acceso de la croa, que podría situarnos en el siglo IV a.C., pero también es posible que formase parte de una estructura anterior. De ser así, quizás no date el nivel de construcción inicial de esta esta estructura oval ni del sistema de acceso a la croa, sino de momentos posteriores.

mantiene sus atribuciones y características e, incluso, parece experimentar cierto desarrollo en las siguientes centurias. Esta situación, por una parte, parece incidir en la estructuración de determinados colectivos de poder que no sólo consolidan su situación, sino que posiblemente cuenten con la capacidad suficiente para explorar nuevas formas de legitimación, manteniendo su estatus y potestades y favoreciendo, además de legitimando, notables cambios en el *habitus* del poblado. Todas estas transformaciones no parecen trasladar a Elviña, sin embargo, hacia una nueva escala de complejidad en el ámbito estrictamente doméstico. Pese a la escasa cantidad de viviendas documentadas, todo parece indicar que esta tendencia hacia la estructuración de unidades domésticas complejas parece mantenerse, con la diferencia significativa de que esta desigualdad ya no solo se materializa en lo doméstico, sino que transciende también hacia la esfera de las edificaciones públicas, indicando un avance en la escala de desigualdad que no parece implicar un nuevo cambio en las formas de estructuración de la casa.

Considero, personalmente, que esta situación pone de manifiesto algunos de los problemas que implica compelir el desarrollo de procesos de complejidad social bajo las *sociétés à maison* como elemento estructurante (González-Ruibal, 2006; 2006-7: 400-409; 2012; González-Ruibal y Ruiz-Gálvez Priego, 2016). Como ya se ha planteado, el concepto levistraussiano presenta un carácter abstracto que permite que extrapolarlo a formas muy distintas de organización social, sin que, por sí mismo, evidencie un mayor o menor grado de desigualdad. La esfera doméstica mantiene, en este caso, formas semejantes a las anteriores, que ya permitían inferir cierto nivel de desigualdad, pero no experimenta, al menos en sus restos materiales, el cambio significativo en el seno de la sociedad que sí manifiestan otros muchos ámbitos de la vida del poblado. Es posible que estos conjuntos domésticos mantuviesen un rol social predominante en el poblado, incluso que fuesen los promotores y grandes beneficiados de este proceso de jerarquización social, pero mientras sus casas parecen seguir siendo "las mismas", el poblado, de forma paralela, experimenta notables transformaciones a muy distintas escalas. Esta situación, de nuevo, pone de manifiesto el carácter poliédrico de estas sociedades de casa, ya destacado en varias ocasiones. Un mismo modelo de estructuración doméstica, de *société à maison,* puede formar parte de procesos con una desigualdad social más o menos acusada, e incluso no

experimentar cambios notables en el marco de desarrollo de un cambio social como el que aquí estamos analizando. No podemos entender una sociedad exclusivamente bajo la interpretación de un único actor, y si bien la escala de lo doméstico y sus transformaciones son un agente activo en la vida social del poblado[167], que permite comprender buena parte de sus transformaciones, estas perspectivas deben comprenderse en el marco de un análisis amplio que permita ver cómo este registro doméstico interactúa con otros factores y reproduce cambios a distintas esferas. Es necesaria, en este sentido, una revisión holística, multifocal y diacrónica, que explore todos los cambios y continuidades en un mismo eje temporal y que permita ponderar el verdadero alcance de las transformaciones a todas las escalas del poblado para reconocer su contexto de interacción.

Una última cuestión a este respecto radica en establecer, con relación a nuestra categorización sobre las formas de organización social, en cuál de ellas podría encajar Elviña. Una primera revisión parece dejar claro que ya hemos transcendido al ámbito de la jerarquización social. Contamos con los suficientes motivos para considerar que ya existen uno (o varios) colectivo(s) con capacidad para movilizar y/o controlar a su población, así como para detentar una posición social fundamentada en su propia clase o condición. En otras palabras: la deuda ya se ha invertido. La existencia de una capacidad suficiente para desarrollar y mantener un urbanismo complejo o la estructuración de grandes espacios de carácter cultual o colectivo, permiten inferir la estabilización de un liderazgo con suficiente capacidad de agencia como para acumular grandes cantidades de capital (en el sentido de Bourdieu) y de invertirlo para legitimar su posición social, situación que se puede apreciar a través de la apropiación simbólica de los espacios de culto o del control y sanción de determinados productos, como es el caso del vino y los "bienes de prestigio" mediterráneos. La toma de decisiones del poblado, en este sentido, parece ejercerse por un determinado colectivo con capacidad suficiente para ejercerla y controlarla, cuestión que, si bien ya dábamos como posible para el caso de las sociedades "costeras", ahora parece definitiva. En este caso, la duda surge con respecto a si este modelo social podría transcender, dentro de nuestra categorización, más allá de la jerarquización social (o, si lo

[167] Además de proporcionar información particularmente representativa desde una perspectiva arqueológica.

preferimos, de la estructuración de una "jefatura compleja") hacia la configuración de un verdadero proto-estado o "estado arcaico". La existencia de una organización política territorial protoestatal ya ha sido planteada, aunque bajo distintos términos, para las particularidades concretas de distintos *oppida* y su *hinterland* inmediato, como puede ser el caso trévero y sus distintas escalas de agregación (Fernández-Götz, 2014a: 176-182; Fernández Götz, 2017: 143-144), si bien es cierto que no resulta prudente establecer líneas comparativas directas con otras regiones más allá del reconocimiento de determinadas similitudes. El desarrollo de la complejidad social en distintos puntos de la Europa templada parece haber sido, por otra parte, mucho más acusado que para el caso que aquí nos ocupa. Recordemos que, atendiendo al estado actual de la investigación, Elviña no es más que un "caso puntual" en el marco de un contexto social en el que, a escasos kilómetros, todavía perviven sociedades indivisas con lógicas sociales y cognitivas radicalmente distintas.

Más allá de una visión comparativa, considero más útil plantear una aproximación a aquellos criterios definidos con anterioridad que permiten plantear la existencia y definición de un "proto-estado" en sociedades prehistóricas. Además de la existencia de una verdadera inversión de la deuda y de un modelo social jerarquizado, o de la capacidad para la centralización del liderazgo (tanto a nivel social como territorial), un modelo jerarquizado, implica también el establecimiento de una coalescencia entre la decisión del gobernante (o los gobernantes) y la del poblado. Uno de los criterios que, en mi opinión, diferencia a un Estado de una jefatura más o menos compleja, viene dado por la capacidad y el rango de escala de su toma de decisiones, el establecimiento de un entramado institucional y administrativo y la creación de un "poder público", un espacio que transcienda el poder del gobernante y se vincule con el poder del poblado, permitiendo la centralización y especialización de las estructuras de gobierno (Wright, 2006: 407-308; Redmond y Spencer, 2011: 22-23). En este sentido, un Estado consigue otorgar solidez y carácter permanente al control territorial a media escala, a diferencia de lo que sucede en los modelos de jefatura que, a pesar de tener la capacidad para legitimarse y mantenerse en el poder, están sujetas a multitud de coyunturas, tanto internas como externas, que pueden limitar o imposibilitar su desarrollo. La existencia de elementos típicos de jefaturas complejas, como la existencia de redes clientelares, no presupone, tal y

como plantea Godelier (2014: 208), la existencia del Estado, sino que éste surge cuando aquéllas se sustituyen, se canalizan o se controlan a través de la aparición de la administración; es decir, cuando se institucionalizan y se separa el vínculo que existe con el gobernante para establecerlo directamente con la organización política que representa. Resulta interesante señalar, siguiendo a Wright (2006: 308), que el desarrollo de un control territorial a nivel supralocal o el gran peso de las construcciones públicas puedan ser elementos definitorios de un Estado arcaico, pero aquello que verdaderamente afirma su existencia es la capacidad de crear un marco administrativo que permita sostenerlo en el tiempo. En este sentido, si en un asentamiento jerarquizado los gobernantes (y/o las clases altas vinculadas) son los únicos actores involucrados en la toma de decisiones, estableciéndose así un "vínculo simbólico" entre gobernante y poblado (que sustituye al anterior existente entre "comunidad y poblado"), ahora, aunque el poder siga siendo jerarquizado o centralizado, es el Estado quien lo detenta, al existir una administración y una regulación que, aunque legitime al gobernante, es la que recibe, en esencia, la última instancia del poder.

¿Existen, entonces, argumentos suficientes para definir a Elviña como un "proto-estado"? Esta es, sin duda, una afirmación controvertida y, al tiempo, difícil de dilucidar, pues el marco de estas categorizaciones es eminentemente abstracto, como no podía ser de otra forma. Tal y como hemos dicho, incluso realizando una descripción detallada en clave social, existen suficientes matices dentro de la definición de cada categoría como para no poder fijar con detalle su adscripción a una u otra forma. No obstante, con los datos actuales, me inclino a pensar que se trata de una definición que excede ligeramente la capacidad de agencia sociopolítica de Elviña. Algunas de las características que podría definir a una organización política protoestatal (aunque, por supuesto, no en exclusiva,) como una destacada presencia de espacios colectivos o la capacidad para ejercer una territorialización de su entorno inmediato, son características que, sobre todo en este segundo caso, podrían requerir de una entidad sociopolítica lo suficientemente estable como para mantener su control. Es cierto, no obstante, que este alcance, en el caso de Elviña, parece limitado, pues su teórico control a nivel supralocal se limita a un espacio aparentemente no habitacional. Dado el actual estado de la investigación, desconocemos si este dominio territorial se pudo haber extendido hacia otras poblaciones

de carácter habitacional de su *hinterland*, menos aún su duración a lo largo del tiempo. De haber sido este espacio portuario el único bajo el dominio territorial de Elviña, es posible que no hubiese sido necesario el desarrollo de instituciones complejas. Tampoco podemos afirmar taxativamente, sin embargo, que este paso no se haya llegado a producir. Un aspecto verdaderamente relevante para el desarrollo de una organización "estatal" viene dado por su carácter "experimental". No existe un modelo prefijado de institucionalización del poder; éste surge de un conjunto de decisiones espontáneas e inesperadas, bien definidas bajo el término *tinkering* por Haas (2001), cuyo fundamento se asienta sobre algunos de los planteamientos de Jacob (1977) o Lévi-Strauss (1997), que exploran distintas posibilidades en función de las necesidades de los colectivos de poder y su deseo de legitimación (entre otros), y que nosotros, como investigadores, categorizamos bajo diversas formas de expresión que nos permiten comprenderlas y diferenciarlas de acuerdo a nuestros propios criterios.

Constituir una organización estatal, de esta forma, no es un paso sencillo ni tampoco una consecuencia esperada del desarrollo de la desigualdad: es el fruto de un cúmulo de decisiones, muchas de ellas fallidas y pocas acertadas (Wright, 2006: 316), sin perspectiva de ofrecer una solución lógica o consecuente, y sin conocimiento de cuál será el resultado final (como, por otra parte, ocurre en todo tipo de transformaciones sociales). Es, sin duda, un producto de ensayo/error que, en caso de fructificar, permite asentar una escala de control social mucho mayor de la anteriormente alcanzada, pero cuya receta se desconoce de antemano. Recordemos que incluso un concepto tan asentado como es el Estado, no deja de ser una construcción dialéctica creada por nosotros, como investigadores de lo social, que define una amplia gama de formas y estructuras que componen una organización política compleja en la que el poder político pasa a definir las instituciones del poblado y a los gobernantes que lo detentan, pero que requiere de una profunda exposición de las características englobadas por tratarse de un contingente conceptual de enorme amplitud. La existencia del Estado no es, en todo caso, algo "deseable" o "necesario", sino la consecuencia de múltiples decisiones y procesos sociales que, por distintos motivos, pueden llegar a converger (o no) en este punto concreto que, nosotros, hemos optado por definir bajo determinados elementos comunes. En el

caso de Elviña, considero posible que se hayan experimentado algunos de estos pasos hacia una organización social de este nivel: indicios como la estructuración de una aparente escala de agregación social fundamentada en la manipulación de determinadas formas de culto, así como la posible existencia de una territorialización de su entorno inmediato, podrían incidir en esta línea. Sin embargo, que se hubiesen podido iniciar este camino a través de alguna expresión concreta, no implica que este haya tenido que asentarse de forma exitosa. Como hemos planteado, no existen los suficientes argumentos para considerar que este proceso haya sido culminado en una verdadera institucionalización del poder.

Es necesario incidir, en todo caso, en la constatación de un claro aumento de la escala de desigualdad social respecto a lo visto anteriormente por parte de las comunidades costeras, haya derivado o no en el desarrollo de instituciones y un férreo control territorial. Es posible que en el marco de sociedades como las que habitaban Borneiro ya se experimentase cierto avance hacia un proceso de jerarquización social, en la línea con este asentamiento de las desigualdades sociales que hemos propuesto. Pero incluso si entendemos este proceso bajo el prisma de una incipiente jerarquización, las formas bajo las que se reprodujo la desigualdad en Elviña cuentan con una entidad mucho mayor, y su reformulación constructiva materializa las notables divergencias entre ambas formas de estructurarse como sociedad.

De hecho, y más allá del marco conceptual bajo el que queramos comprender Elviña, lo cierto es que su rol como lugar central parece difícil de negar. Parece claro que encaja dentro de esta definición amplia de *oppidum* que hemos planteado, aunque es justo reconocer que las formas de estructuración de las sociedades europeas del Hierro cuentan con un amplio rango de expresiones que no se limitan, en exclusiva, a *oppida, hillforts* o aldeas abiertas. En los últimos años, se han explorado distintas posibilidades para el desarrollo de un urbanismo complejo más allá de los *oppida* (Thurston, 2009; Moore, 2012), proponiendo distintas posibilidades para estos procesos de agregación social, así como para evitar la comprensión de todos los procesos sociales de la Protohistoria bajo el establecimiento de sociedades centralizadas y jerarquizadas. En este sentido, el desarrollo de múltiples estudios sobre el desarrollo de lo urbano en sociedades no industriales (Pauketat, 2003; Wright, 2006; Blanton y

Fargher, 2008; Redmond y Spencer, 2011; Birch, 2013; Murphy, 2016; entre otros), incluyendo notables propuestas fundamentadas en estudios antropológicos (Smith, M. G., 1972; Smith, M. L., 2008; Fletcher, 2012) o urbanísticos (Sjöberg, 1960; Smith, M. E., 2010) han permitido comprender el desarrollo social de la Protohistoria europea bajo múltiples registros de expresión, que no tienen que limitarse, exclusivamente, al marco de influencia de los *oppida*. No sólo es que éstos no detenten la exclusividad de la complejidad social (Salač, 2014; Fernández Götz, 2017: 139), sino que pueden haberse empleado otras estrategias que no impliquen el desarrollo de un lugar central fortificado (ni de ningún tipo de lugar central), aunque puedan tener un carácter minoritario en según qué contextos. En el caso del Noroeste peninsular, para bien o para mal, las formas de poblamiento son bastante más sencillas. En la actualidad, todavía no se ha reconocido, de forma generalizada, otra forma de habitación para la Edad del Hierro que no fuese el castro[168], lo que implica que, en aquellos casos que se ha desarrollado un proceso de jerarquización y agregación social, este habría sido canalizado mayoritariamente a través de lugares centrales fortificados, que incluimos dentro del amplio significado que le hemos otorgado al término *oppidum*, y bajo el que podemos incluir Elviña atendiendo a todas las características expuestas con anterioridad.

Otro aspecto al que se debe prestar atención es el carácter excepcional del desarrollo social de Elviña. ¿Se trata de un proceso único y exclusivo

168 Destaco la palabra "habitación", pues sí se han documentado evidencias de otras formas de ocupación ajenas al castro en la Edad del Hierro del territorio galaico (López García, 2007; Parga Castro *et al.*, 2016), aunque es complicado defender que hayan contado con actividad habitacional. En su gran mayoría, se relacionan con otro tipo de actividades, como la cultual o la funeraria, cuestiones de gran interés que permiten explorar otras formas de ocupación del paisaje durante el Hierro, pero que no liberan el foco de lo doméstico del ámbito de los castros.
Es necesario destacar, no obstante, que la comprensión del castro como espacio exclusivo de habitación sigue permaneciendo sujeta a hallazgos posteriores. En el Norte de Portugal, se han documentado distintos ejemplos de hábitat no fortificado, como pueden ser el caso de Paço (Ponte da Lima) (Almeida, C. A. B., 1990) o Soutelo (Paredes de Coura) (Silva, M. F. M. y Silva, 2007), destacando los ejemplos de San Tomé de Nogueira (Meis) (López García, 2007) o Taramancos (Brión) (Mosquera Souto, 2015) para regiones más septentrionales. Sin embargo, es justo puntualizar también que, por lo menos en el caso portugués, este proceso pueda haberse iniciado con anterioridad debido a dinámicas territoriales divergentes, mientras que los ejemplos más al Norte aún no son demasiado representativos como para asumir su generalización. Podemos convenir, en todo caso, que, si el castro no es la única forma de habitar el espacio, sí fue la hegemónica y la predominante.

de este poblado o, por el contrario, puede haberse desarrollado, en mayor o menor medida, en otros asentamientos de la costa ártabra? Por desgracia, todavía no se dispone de datos suficientes para poder contestar a esta respuesta. Podemos afirmar, con el actual estado de la investigación, que se trata del único asentamiento ártabro conocido que encaja en la definición de *oppidum*, si bien es cierto, como señala Méndez Fernández (2014), que existen algunos otros enclaves que, atendiendo a un estudio morfológico y regional, podrían encajar bajo estos mismos términos. Atendiendo a un reciente estudio que cruza distintos datos sobre los sistemas defensivos de los asentamientos de la Edad del Hierro y sus implicaciones como medio para explorar distintos desarrollos sociales (Parcero-Oubiña y Nión-Álvarez, 2021), quizás se puedan proponer algunos ejemplos de asentamientos que, desde una aproximación "superficial", presentan cierto potencial para encajar en esta misma definición. Un estudio microespacial de ejemplos como Nemeño (Ponteceso), Centroña (Miño/Pontedeume), Cances (Carballo), Orto (Abegondo) o Montecelo (Paderne) permite apreciar que todos estos yacimientos podrían presentar ciertas características coherentes respecto a las de un asentamiento complejo como Elviña desde su reconocimiento superficial. Se trata, no obstante, de una hipótesis que debe permanecer en cuarentena hasta que alguno de ellos reciba una intervención arqueológica que permita despejar alguno de estos interrogantes, si bien es cierto que este tipo de estrategias ayudan a definir aquellos asentamientos de mayor interés arqueológico si se pretende enfocarlo bajo estas mismas perspectivas. En todo caso, sí podemos afirmar que no parece tratarse de un proceso generalizado a larga escala, sino que, incluso aunque se haya desarrollado en otros asentamientos, su alcance no parece haber transcendido su inmediata área de influencia, pues las formas sociales predominantes parecen haber sido aquellas definidas en el anterior capítulo para los castros del territorio "costero".

Fig. 98: dos ejemplos de posibles oppida: Nemeño (izquierda) y Cances (derecha).

Más allá de que esta misma situación se pueda inferir en otros ámbitos del territorio ártabro, lo cierto es que, por lo menos en Elviña, este proceso se desarrolló, de forma coetánea, junto a otros patrones de racionalidad radicalmente distintos. Si bien, desde una perspectiva evolucionista multilineal (Fried, 1967; Service, 1975; Johnson y Earle, 2003: 15-27), el Castro de Elviña se comprendería como un paso más hacia la complejidad social que, atendiendo a una perspectiva teleológica de la historia en la que el Estado y la Civilización son un fin último y deseable por todas las sociedades, tendría que darse inevitablemente con el paso de los años, también debemos tener en cuenta que, al mismo tiempo que aquí se producía un desarrollo de la complejidad social, en otras zonas se mantenían, sin apenas modificaciones, los mismos esquemas que llevaban operando cientos de años. Esta, a mi modo de ver, es una de las reflexiones más significativas que podemos extraer tras esta revisión diacrónica y regional: la aparición de desigualdades y sociedades más complejas no tiene por qué derivar en una desaparición de modelos sociales con un *ethos* comunitario, indiviso y resistente al Estado (en el sentido de Clastres, 1978). Al contrario; este proceso tiende a estructurarse en el margen de sociedades jerarquizadas (Jedrej, 1995; González-Ruibal, 2014; Scott, J. C., 2017), y aunque sus formas de expresar su tiempo, sus expresiones sociales o su identidad cultural sean radicalmente distintas, su localización temporal, en el sentido más literal del término, es exactamente la misma que la de sus "complejos y evolucionados vecinos". La existencia de un mayor o menor grado de arcaísmo es, de hecho, una percepción del investigador contemporáneo al situar su tiempo por encima del de las sociedades que estudia. No debemos buscar en estas divergencias ni

involución ni evolución, pues estaremos estableciendo un juicio de valor, no de hecho, desde nuestra perspectiva del presente, que haría "autoconscientes" a las sociedades del pasado de un concepto que les sería completamente ajeno (Giddens, 1995: 264-265). En este sentido, y como bien dice Olivier (2004: 209-210), lo que nosotros consideramos pasado es, simplemente, un presente distinto. De hecho, y si lo analizamos desde una óptica más amplia, quien se encargará de "homogeneizar sus presentes" a nuestros ojos no será otro que el imperio romano bajo el paradigma de su administración. Todas estas divergencias sociales y culturales cambiarán, de forma inevitable, tras la conquista; un cambio ontológico que implicó nuevas formas de pensar y de ser en el Noroeste y al que intentaremos aproximarnos en el siguiente capítulo.

4.7 EPÍLOGO: CONTEXTUALIZANDO ELVIÑA Y SU *HINTERLAND*

Antes de abordarlas, y a modo de epílogo, considero pertinente realizar una última aproximación a las dinámicas sociales de Elviña, con la intención de contextualizarlas dinámicas sociales con otros procesos históricos a mayor escala. Hasta ahora, he evitado, deliberadamente, comprender el desarrollo de Elviña en el marco de dinámicas más amplias, con la intención de sintetizar todas estas ideas de forma conjunta. El objetivo no es otro que el planteamiento de algunas hipótesis, a mayor escala, que permitan comprender cuál ha sido el grado de interacción mutua entre Elviña y los procesos sociales que, en un nivel más amplio, han definido al Noroeste peninsular durante los últimos siglos antes del cambio de era.

Como hemos dicho, la fase de reestructuración y reformulación completa de Elviña se puede situar en la transición entre el siglo III y el II a.C. Durante estos años, parece existir una ligera retracción en las relaciones entre el mundo mediterráneo y el atlántico, en buena medida causada por el desarrollo de distintos conflictos a escala peninsular (entre otros, la Segunda Guerra Púnica y las Guerras Lusitanas), cuestión claramente apreciable en el registro (González-Ruibal *et al.*, 2010: 585). Es particularmente destacable que algunas formas, como las ánforas grecoitálicas, sean especialmente escasas en el Noroeste peninsular, pues únicamente aquellos asentamientos con lazos estrechos con el mundo mediterráneo serían capaces de mantener el flujo de materiales, como es

el caso de A Lanzada (González-Ruibal *et al.*, 2010: *ib.*). Resulta interesante que Elviña también parezca mantener este vínculo (o, quizás, iniciarlo) en estos mismos momentos, como podemos ver a través de la llegada de algunos ejemplares de grecoitálica, cuestión que nos permite remarcar dos aspectos. Por una parte, que este proceso de reformulación del asentamiento ocurriese durante esta retracción de la presencia mediterránea (redes en las que, por otra parte, apenas comenzaba a participar) permite incidir en una raíz local para la estructuración de un nuevo poblado. Se trata de una cuestión de gran relevancia, pues, desde hace algo más de una década, se ha comenzado a incidir en el carácter endógeno de este tipo de procesos (Fichtl, 2005; Haselgrove y Hingley, 2006; Fernández-Götz, 2014b), en detrimento de aquellas posturas que cercenaban la agencia indígena en favor de un desarrollo inevitablemente producido por su "proximidad" a las civilizaciones mediterráneas. Por otra parte, la existencia de estos contactos implica, como mínimo, cierto interés por acceder al Puerto de los Ártabros y a sus riquezas por parte de las distintas comunidades del Mediterráneo, incluso en momentos en que estas redes parecen experimentar cierto declive.

A lo largo del siglo II a.C., especialmente durante su segunda mitad, el contacto con el mundo mediterráneo, ahora ya bajo dominio político de la administración romana, vuelve a despegar (González-Ruibal *et al.*, 2010: 585-587) alcanzando cotas de interacción mucho más elevadas. Es, precisamente, en estos momentos cuando Elviña establece una relación mucho más estrecha con el mundo mediterráneo: no sólo a mitad del siglo II a.C. con el edificio de los betilos, sino también con la estructuración coetánea del espacio de interacción de la Ciudad Vieja.

Todo parece indicar que se trata de una interacción ajena a un contexto de dominación política. El influjo cultural y material mediterráneo es notable, pero siempre controlado y canalizado por las sociedades locales; del mismo modo que un flujo constante (pero porcentualmente limitado) de distintos materiales de importación, especialmente vino, que también parece lógico entender dentro de estas perspectivas. Es interesante destacar, además, que no sólo contamos con evidencias del mundo mediterráneo en el territorio ártabro, sino que las fuentes clásicas también permiten conocer alguna de las influencias del mundo ártabro en el territorio mediterráneo. Resulta particularmente

significativo que un *populus* tan alejado del mundo mediterráneo cuente con un lugar "privilegiado" en las referencias clásicas, sobre todo cuando otras poblaciones del entorno no reciben la misma atención. El territorio ártabro se presenta como un área relativamente bien conocida para el mundo romano: contamos con numerosas referencias en Estrabón (*II*.5.15; *III*.1.3; *III*.3.4-5; *III*.5.11), Mela (*III*.9-13), Plinio (NAT. *III*.28; *IV*.113-114) o Ptolomeo (*II*.6) con descripciones de sus habitantes o su geografía que parecen ser más detalladas, de nuevo, que las de otros pueblos (González García, 2003: 12). Esta limitada información con respecto a otras zonas costeras (por no hablar de la práctica ausencia de informaciones sobre las comunidades del interior), tanto el territorio ártabro como del entorno de las Rías Baixas cuentan con un grado de detalle y conocimiento superior al del resto de regiones, cuestión apreciable en la *Geografía* de Estrabón. La descripción del geógrafo griego, cuyo fundamento recae, en buena medida, en las noticias tomadas sobre los textos de Posidonio de Apamea (Plácido Suarez, 1987-8: 244), resulta particularmente escasa en muchas regiones, deteniéndose, sin embargo, en un breve excurso en que detalla distintas particularidades sobre los ártabros, su territorio y sus características (*III*.3.5), con mayor profusión de lo habitual (Thollard, 1987: 70). Este mayor interés, con relación a otros territorios del Noroeste, quizás tenga reflejo en el registro arqueológico, pues existe cierta correspondencia entre aquellas zonas en las que existe un mayor número de evidencias materiales respecto a las que presentan un mayor número de referencias en los textos clásicos. En este sentido, esta mayor información recogida quizás se deba a un mayor conocimiento de esta región, consecuencia de esta interacción mutua entre ambas comunidades. El territorio ártabro, en todo caso, no parece haber sido una *terra incognita* para aquellos que escriben sobre él siglos después de que se iniciasen estos contactos, sino que parece ser una zona relativamente conocida y que, quizás, ya hubiese despertado cierto interés.

Contamos, de esta forma, con un vínculo cultural consolidado, apreciable en distintos ámbitos y cuyo origen parece localizarse en las primeras décadas del siglo II a.C., implicando incluso, el establecimiento de determinados ámbitos que emplazan y sancionan sus relaciones. Tal y como se ha planteado con anterioridad, este tipo de contactos se asentaron tras la conquista romana del Sur peninsular, cuyas formas culturales experimentaron notables reconfiguraciones, pero cuyo sustrato "púnico"

siguió vigente años después. Tras su integración en el imperio, tal y como hemos visto, el contexto político y cultural de la Bética se manifiesta como un proceso de gran heterogeneidad, con diferentes instituciones y formas de organización entre distintas ciudades. Esta diversidad complica definir quién habría sido el encargado de gestionar e incentivar las relaciones aquí documentadas[169]. Algunos autores han destacado que, a partir del siglo II a.C., los contactos del Sur peninsular con el mundo atlántico habrían estado bajo el control directo de Roma (González-Ruibal *et al.*, 2010: 593-594), aunque, quizás, se trate de una definición excesivamente general que no haya considerado el contexto político bético. Si tenemos en cuenta la predominancia de los materiales del entorno gaditano en Elviña, quizá se pueda plantear que fuese *Gades* quién controlaba de forma directa el comercio con este territorio. Teniendo en cuenta su estatuto como *civitas foederata*, es muy probable que mantuviesen (con la aquiescencia de Roma, por supuesto) el control de estos contactos (Machuca Prieto, 2019: 208), lo que, además, explicaría el desarrollo de construcciones como el edificio de los betilos.

No se debe obviar, no obstante, la acción directa del imperio romano. Recordemos un fragmento del ya mencionado viaje hacia las Casitérides[170] de Publio Licinio Craso, recogido por Estrabón (*III*.5.11):

> Antes eran los fenicios los únicos que explotaban este comercio desde Gadir, ocultando a todos su ruta; y en una ocasión, en la que los romanos siguieron a un navegante para conocer también ellos el emporio, el navegante, por celo, encalló voluntariamente en un bajío, y después de arrastrar a su misma perdición también a sus perseguidores, se salvó entre los restos del naufragio y recibió del erario público el precio de las mercancías que había perdido. Pero los romanos lo intentaron muchas veces hasta que lograron descubrir la ruta. Y una vez que Publio Craso hizo la travesía y supo que los metales se extraían a poca profundidad y que los hombres eran pacíficos, indicó detalladamente la ruta a los que deseaban

[169] Como ya se ha mencionado, es precisamente por este motivo por lo que hemos empleado "mundo mediterráneo" a modo de adjetivo intencionalmente abstracto, una definición genérica que delimita las interacciones entre las poblaciones locales y otras gentes provenientes del Sur.

[170] Es necesario señalar que, en la actualidad, el emplazamiento de estas islas, considerado como una denominación mitológica y genérica de aquellos territorios estanníferos atlánticos (Tranoy, 1981: 28; Balboa Salgado, 1996: 22-28), se vincula con algún punto indeterminado del territorio galaico (González García, 2003: 43).

> surcar este mar, aunque era mayor que el que los separaba de Britania.

Sin intención de proponer una revisión exhaustiva de este fragmento, es posible destacar, en primer lugar, la predisposición local a relacionarse con el mundo mediterráneo, cuestión que, a mi modo de ver, refleja cómo la interacción continuada durante varias décadas fomentó un contexto en el que, independientemente de su origen, existía un interés en establecer y reproducir estos vínculos. Por otra parte, el pasaje de Estrabón señala, además del monopolio gaditano de estas rutas, la posterior desaparición de esta exclusividad. Sin embargo, el texto no es lo suficientemente claro como para asumir si este monopolio desaparece con Craso o si las rutas ya eran conocidas antes por Roma y se difunden aún más tras esta expedición (me inclino a pensar lo segundo). Sí aclara, no obstante, que los romanos harían uso de ella, beneficiándose de un marco de interacción propicio. Es posible, en este sentido, que los contactos con Roma y con *Gades* fuesen bajo distintos caminos, lo que podría indicar, precisamente, esta relativa abundancia de producciones de barniz y ánforas vinarias de origen itálico, por una banda, y las múltiples importaciones gaditanas por la otra.

Aunque se desconocen las estrategias políticas de interacción desarrolladas por *Gades,* quizás sea interesante explorar, a modo de hipótesis, algunos de los mecanismos que pudo haber empleado Roma para estructurar este tipo de interacciones. Uno de los caminos pudo pasar por la constitución de algún tipo de acuerdo entre comunidades. El establecimiento de distintas formas de pacto con pueblos fronterizos no dominados, muchos de ellos no escritos ni referenciados bajo ningún sistema legal, es una actividad relativamente habitual dentro de las estrategias de expansión militar romana (Pitts, 1989; Hanson, 1997). Este tipo de tratados fueron una táctica habitual en el establecimiento de relaciones en ámbitos fronterizos como forma de gestionar aquellos territorios en los que Roma no tenía ambiciones militares o era incapaz de controlar, buscando la captación de aliados (o, en su defecto, establecer un territorio neutral) para beneficiarse económicamente y poder enfocarse en otros ámbitos de mayor urgencia o interés. Tenemos, entre otros, un ejemplo excelente en el caso de los conflictos con y entre los pueblos germanos, en los que Roma intercedía a través del establecimiento de lazos

de cooperación y alianza con aquellos pueblos más afines o poderosos, normalmente mediante el establecimiento de *rex amici* (Braund, 1984), una estrategia político-militar muy habitual utilizada para reducir presión del conflicto en ambas direcciones (Whitehead, 1992: 132). Es bien conocida, de hecho, la relación "amistosa" con los *marcomanni, populus* germano independiente y poderosos enemigos de Roma, con los que se buscaba mantener una relación cordial (si bien, años después, las circunstancias cambiarían bajo el mandato de distintos gobernantes; Hanson, 1997: 70) y que también se ha destacado en distintos casos de Britania (Laurence, 2001: 92), poniendo de manifiesto su practicidad para espacios fronterizos. Las formas en que se estructurarían estos pactos, por lo tanto, serían "informales y coyunturales", atendiendo a la situación geopolítica y a la capacidad de Roma para atender a los múltiples frentes a lo largo de sus *limes* y más allá de ellos. Una de las formas de pacto que podría encajar mejor en este contexto sea el establecimiento de "derechos de comercio" (Hanson, 1997: 71-72), herramienta política republicana de uso habitual en el territorio conflictivo de los *limes* y asiduamente utilizada con distintos *populi* germanos. Un ejemplo lo ofrece el caso de los *hermunduri,* quienes contaban con privilegios comerciales con Roma muy superiores al del resto de germanos, con potestad incluso para acceder en el territorio romano a través de sus ríos (TAC. *Ger.* 41).

Es pertinente señalar que no es posible afirmar con rotundidad el establecimiento de ningún tipo de acuerdo entre los ártabros de Elviña y Roma; no obstante, existen argumentos como para, por lo menos, tener en consideración el posible empleo de estas herramientas u otras semejantes para el establecimiento de un marco de relación propicia con Elviña y su territorio inmediato, una situación que podría corresponderse con lo documentado a lo largo del siglo II a.C. A este respecto, resulta pertinente destacar la relativa abundancia de cerámicas campanienses recuperadas tanto en el castro como en la Ciudad Vieja, materiales que denotan un mayor vínculo con Roma que no parece apreciarse en la mayoría de los asentamientos galaicos en los que se establece un contacto continuado con el Mediterráneo, lo que podría incidir en esta mayor facilidad de los habitantes de Elviña-Coruña para acceder a determinados bienes de origen romano, como habría ocurrido en el caso de los *hermunduri.* El mejor conocimiento que las fuentes clásicas manifiestan sobre el mundo ártabro, con respecto a otras regiones del entorno galaico,

quizás no solo incida en un mayor conocimiento mutuo, sino también en la creación de una interacción mucho más estrecha de lo que actualmente sea posible precisar. Por otra parte, la aparición de una construcción como el edificio de los betilos también puede indicar su valor como espacio neutral que permitiese canalizar las relaciones políticas y estrechar vínculos. Tal y como hemos explorado con anterioridad, la creación de "espacios de interacción" es un hecho relativamente habitual en el marco relacional del mundo púnico y del romano, ya sea en zonas de interacción o en espacios ya conquistados, debido a la necesidad de establecer "lugares seguros" en que realizar todas las actividades asociadas con este tipo de interacciones. Un ejemplo bien conocido es el de los "altares de paz" de los *bacuatas*, bereberes de la Tingitania. Los contextos son claramente distintos: los *bacuatas* ya se encontraban bajo dominio romano, y los altares de paz son elementos cuyas formas nos remiten a una orientación claramente romana. Su función, no obstante, puede presentar ciertas características comunes, pues estos altares reciben ceremonias esporádicas, organizada entre el jefe de los *bacuatas* y el gobernador de la provincia, funcionando como "lugar sagrado y seguro" a modo de elemento que garantizase interacción pacífica entre ambos líderes (Mattingly, 1992: 54-55). Soy consciente de que las diferencias son notables: los contextos de interacción son claramente distintos, la construcción del edificio responde a la acción local, la cultura material también es mayoritariamente nativa y las influencias culturales y cultuales nos remiten más a un ambiente "púnico" que a uno "romano". No obstante, hay que tener en cuenta el sustrato cultural "híbrido" entre ambos mundos, en pleno proceso de coalescencia cultural, en el que no sería descartable que se expresasen este tipo de formas culturales bajo un contexto romano de dominación política y territorial. Por otra parte, seguimos estando ante un contexto en el que la entidad sociopolítica indígena cuenta con una independencia política plena, sin motivo alguno para pensar lo contrario. Por otra parte, el interés de Roma en emplear este tipo de "lugares comunes" para establecer este tipo de interacciones políticas permite hipotetizar sobre si este edificio, o incluso algún espacio en el entorno de la Ciudad Vieja (o la Torre de Hércules) pudo haber funcionado como lugar seguro de interacción para el establecimiento de este tipo de pactos, reutilizando una tradición previa.

De una forma u otra, las relaciones entre el mundo mediterráneo y el ártabro fueron sólidas durante el siglo II a.C. y las primeras décadas del I a.C. Estos son, sin duda, los años de apogeo de Elviña. Aunque ya hemos destacado el desarrollo local del proceso, es probable que los vínculos con el mediterráneo hayan permitido un mayor desarrollo en sus formas sociales y políticas, en la línea de un espacio "tribalizado" (Ferguson y Whitehead, 1992), cuestión ya propuesta para el caso del Noroeste (González García, 2011a) y en la que también hemos incidido con anterioridad, si bien nos hemos remitido en exclusiva al contexto interno del poblado. Si bien es necesario evitar plantear una interpretación que sitúe exclusivamente el foco de estos cambios en el factor exógeno, lo cierto es que el establecimiento de una potencia colonial influye, de muy distintas formas, en el devenir social de aquellas poblaciones situadas en sus márgenes (Ferguson y Whitehead, 1992: 18-25). Es pertinente señalar, en el caso de Elviña, que su auge y consolidación como lugar central coincide temporalmente con el momento en el que este vínculo parece mucho más sólido. Si bien será necesario corroborarlo a través de un estudio territorial que analice las dinámicas de otros asentamientos, cuestión pendiente de resolver, es posible plantear como hipótesis una posición privilegiada de Elviña con relación a otros asentamientos del entorno. De ser así, esta mejor posición para adquirir elementos de prestigio como el vino podría posibilitar el establecimiento de determinadas redes de control de capilar social, obteniendo una mayor potestad para acumular poder y ejercer una posición preponderante frente a otros enclaves del entorno. Aunque debamos recurrir a dinámicas sociales endógenas para buscar el núcleo de estos procesos, lo cierto es que este tipo de interacciones podría proporcionar una explicación sobre los mecanismos empleados por las élites de Elviña para legitimar y estructurar su poder, provocando varias décadas de predominio en las que el asentamiento funcionó como un prominente lugar de agregación, con una influencia sobre su entorno inmediato, quizás, incluso, mayor de la esperada.

Estos momentos de esplendor parecen tener su fin, no obstante, en el segundo tercio del siglo I a.C. Varios indicios apuntan hacia una pronunciada decadencia del *oppidum*, que parecen derivar, incluso, en un abandono relativamente rápido (incluso sistemático) de varios sectores del enclave. Otro ejemplo lo ofrece aparente amortización del enclave

portuario, cuyo uso parece cesar por completo, como muy tarde, a mediados del I a.C., evidenciando un significativo hiato ocupacional que perduraría hasta la fundación definitiva de *Brigantium* en el segundo tercio del I d.C. Elviña también experimentó, de forma aparentemente coetánea (como hemos dicho, aún está pendiente un estudio que analice el final de Elviña y que asiente sus cronologías), notables transformaciones, siendo amortizados algunos espacios domésticos (como es el caso de los Ámbitos 11 y 12, quizás también el del conjunto doméstico GE13001) o incluso la destrucción intencional de un edificio tan relevante como el de los betilos, proceso que también se puede datar a mediados de esta última centuria antes del cambio de era. ¿A que se debe, pues, este repentino cambio en las dinámicas sociales, en un momento tan concreto de la historia?

Una posibilidad podría ofrecerla un cambio en las dinámicas gaditanas de interacción y el fin de su monopolio. Es posible que, una vez establecidas estas nuevas condiciones, Roma explorase un cambio de orientación en sus intereses y perdiese interés en una ruta tan septentrional, quizás tras la expedición sistemática de Publio Licinio Craso (96-94 a.C.). Existen, no obstante, algunas objeciones para asumir esta propuesta. Si bien no es descartable, resulta extraño un cambio de intencionalidad tan repentino en una ruta tan deseada y deseable durante muchos años, pues, como hemos visto, las importaciones no parecen haber pervivido más allá de la primera mitad del I a.C. Se desconoce, como ya hemos dicho, si este conocimiento de la ruta del estaño se produjo en época de Craso o en una anterior, pero el flujo de materiales itálicos es más destacado en cronologías anteriores, con lo que, más allá del carácter de esta expedición, la interacción con el mundo romano parece haberse producido con anterioridad, sin que esta desaparición del monopolio implicase una reducción del flujo de materiales (más bien al contrario).

Otra posibilidad implicaría que esta ruptura en las interacciones se produjese, precisamente, a raíz de la expedición de Craso, pero, atendiendo al actual estado de la investigación, no existen argumentos que lo sostengan. En primer lugar, esto no encaja, a mi modo de ver, con el texto de Estrabón. La mención del carácter proclive al intercambio de los nativos, la validez de los filones y la difusión de estas rutas que habría hecho Craso no parece propiciar un contexto de retracción o abandono posterior. El registro material no aporta demasiada información al

respecto: si bien los materiales de origen itálico parecen llegar en mayor cantidad en el siglo II a.C., todavía no es posible definir en qué momento exacto del I a.C. cesan. Sin embargo, este cambio en la orientación de Roma no tendría por qué haber afectado a las tendencias de importación gaditanas (o de otras regiones), y estas parecen seguir operando en estas cronologías. Materiales como las ánforas del grupo 7 de Ramón Torres (1995) o incluso otros materiales como el *kalathos* de la tipología B-6, pueden haber llegado, como mínimo, durante las primeras décadas del siglo I a.C. Algunos ejemplares de Dressel 1c, procedentes de alfares gaditanos, también parecen documentarse en la primera mitad del I a.C. Las cronologías aún son poco claras, pero atendiendo a algunos conjuntos y contextos, no parece que su llegada desaparezca en el siglo II a.C., sino bien entrado el I a. C. Desde el punto de vista del comercio gaditano y sus nodos de interacción, éste habría seguido en activo, incluso tras la derogación de algunos de sus privilegios de su *foedus* (Machuca Prieto, 2019: 194); sin embargo, todo tipo de importaciones, itálicas y gaditanas, desaparecen de Elviña. Quizás sea necesario buscar el origen de estas desapariciones en momentos algo más tardíos y desde la propia perspectiva local.

Por otra parte, se ha planteado recientemente la posibilidad de un vínculo entre este abandono y las consecuencias del paso de César por las costas ártabras en el 61 a.C. (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.). Se trata de una propuesta tan complicada como atractiva, como suele ocurrir con aquellas interpretaciones arqueológicas que intentan aproximarse a hechos narrados en las fuentes clásicas. Existen, no obstante, suficientes argumentos como para plantear esta posibilidad. Por una parte, y como ya hemos visto, el registro material de la península coruñesa parece extenderse hasta las primeras décadas del I a.C., con materiales que podrían adscribirse a contextos anteriores al 61 a.C., y sin que se hayan encontrado evidencias de materiales claramente adscribibles a esta segunda mitad del I a.C. Este proceso de abandono de la península coruñesa coincide cronológicamente con la destrucción intencional del edificio de los betilos, así como con el de otros espacios que parecen insinuar un cierto declive general del castro, evidenciando cierta homogeneidad cronológica con la desaparición de las interacciones con el Mediterráneo. Considero, en este sentido, que esta coincidencia temporal entre la reducción de estas importaciones y la destrucción de algunos

espacios significativos con la llegada de César cuenta con suficiente potencial como para no tratarse de una mera coincidencia.

Parece pertinente detenerse un momento en los textos clásicos con la finalidad de analizar las implicaciones que tendría esta "visita". Si asumimos que su intención era obtener recursos y crédito político, cuestión que parece sostener buena parte de la historiografía y que cuenta con cierta lógica en el contexto político en el que se encontraba César (Chic García, 1995; González García y Brañas Abad, 1995: 23-24; Rodríguez Colmenero, 1995; González García, 2003: 127-132; Alonso Troncoso, 2014: 182-185), resulta más difícil de defender el enfoque exclusivamente comercial de su aparición (Bello Diéguez *et al.*, 1995: 56-57)[171], sobre todo, atendiendo a la inexistencia de materiales que se registra tras su llegada. Recordemos que la aparición del, por entonces, *propraetor* de la Ulterior, viene propiciada por la necesidad de obtener crédito militar y, sobre todo, económico, para el desarrollo de su carrera política, pues atravesaba notables dificultades económicas (Chic García, 1995: 62; González García, 2003: 130). Resulta lógico escoger un lugar de destino que "florecía de oro y estaño" (STR *III*.2.9), bien conocido por el mundo romano y que ya había sido visitado, por lo menos, por dos expediciones[172]. Parece tratarse, sin duda, de un emplazamiento ideal para obtener las riquezas necesarias. El carácter de la intervención de César, no obstante, no parece ser tan pacífico como el de Craso. Además de integrarse en muy distintas actividades militares realizadas a lo largo de la costa atlántica, el hecho de que Dion Casio mencione el "sometimiento" de las poblaciones locales es argumento suficiente como para indicar que sus intenciones no eran precisamente comerciales (DIO *XXXVII*.53.4) y para sostener, como ya hemos mencionado, su interpretación como *razzia*. Considero que la opción de una intervención bélica tiene bastante más sustento, tanto textual como arqueológico. Se trata, de hecho, de una opción coherente no sólo con los escritos de Dión Casio, sino con las

171 A esta relación exclusivamente comercial se le ha atribuido, incluso, el inicio de un espacio portuario romano (Bello Diéguez, 1991b: 82-84), sin respaldo de ningún tipo de evidencia arqueológica ni textual que sostenga dicha afirmación.

172 Además de la ya mencionada incursión de Craso, entre los años 74 y 73 a.C. se produjo una segunda realizada por Marco Perpenna Ventón, en el marco de la guerra de Sertorio (Romero Masiá y Pose Mesura, 1988: 138), de la que se desconocen por completo sus implicaciones, más allá de la posible "conquista" de Cale (SERV. *A*.VII.728).

referencias aportadas por Plutarco y Zónaras (PLU. *Caes.*12.1; ZONARAS 10.6)[173], en que se menciona que, tras su campaña contra los galaicos a orillas del Duero, César inició sucesivas campañas militares a lo largo de la costa contra otros *populi* independientes de Roma. Esta segunda campaña, pese a no especificarse su localización, esta segunda campaña coincide perfectamente con el lapso temporal en que Dion Casio sitúa a César en *Brigantium*, cuestión que permite destacar la probable orientación militar de su acercamiento al Golfo Ártabro.

La existencia de una actividad armada permitiría comprender, por otra parte, el motivo del temor de los habitantes de *Brigantium* (DIO *XXXVII.*53.4). Si bien los habitantes locales ya deberían de conocer la existencia de los barcos mercantes, no tendrían por qué conocer la envergadura de sus escuadras militares, pues no parece haberse producido conflicto alguno hasta entonces. La mención a su "sometimiento" (más allá de la probable exageración de haber sido motivado por el ruído, para la que se han propuesto, acertadamente en mi opinión, motivaciones propagandísticas, Bello Diéguez *et al.*, 1995: 57; González García y Brañas Abad, 1995: 24) parece apuntar, también, hacia cierta intencionalidad bélica por parte de César, pues no tendría sentido "someterse" ante una aproximación pacífica.

Más allá de nuestra interpretación sobre las intenciones y actividades de Julio César y de sus concomitancias con los escritos de Dion Casio, resulta de gran interés su coincidencia con los procesos sociales acontecidos en Elviña y su entorno. En un momento temporal indefinido a mediados del I a.C., que podría encajar cronológicamente con la llegada de César, parece asistirse a una ruptura definitiva del anterior sistema de relaciones. El enclave portuario desaparece, aparentemente, en el mismo momento en que el edificio de los betilos se destruye de forma intencionada, evidenciando, ambas circunstancias, muestras significativas de rechazo hacia aquellos símbolos más representativos de un sistema de relaciones anteriormente beneficioso[174]. Si bien esto resultaría más difícil

[173] Todo hace indicar que, muy probablemente, Zónaras siguiese la referencia de Plutarco de forma casi textual, atendiendo al juicio de Alonso Troncoso (2014: 184).

[174] Podría plantearse, a modo de objeción, que este edificio no tendría por qué representar el vínculo con Roma, sino con *Gades*. No obstante, atendiendo a la estrecha relación de César con Lucio Cornelio Balbo *Maior* y a la procedencia de las barcazas desde *Gades*, no es descartable que 1) el edificio fuese empleado por la mayoría de los navegantes mediterráneos con independencia de su

de entender en el marco de una interacción comercial (aunque no sería imposible), la existencia de una interacción "conflictiva" proporciona una posible respuesta al interrogante de esta desaparición de las interacciones con el Mediterráneo y, en cierta medida, al de Elviña como asentamiento complejo. El hecho de que la aparición de César hubiese implicado algún tipo de conflicto, fuese del calibre que fuese, dotaría de una explicación lógica a esta desaparición de las importaciones mediterráneas y a la desaparición del anterior orden social. Las opciones a este respecto son múltiples: desde el desarrollo de un conflicto armado por parte de Roma hasta una dinámica de oposición endógena como resultado de la desaparición de aquellos elementos que sustentaban las estrategias de legitimación del poder local. Son muchas las posibilidades que, con la expedición de César a modo de detonante, podrían explicar el destacado declive de Elviña. Atendiendo al actual estado de la investigación, es posible plantear, a modo de hipótesis, que esta breve *razzia* del carismático político romano pudo haber sido el colofón final a estas provechosas y aparentemente pacíficas interacciones, rompiendo el *statu quo* en favor de una obtención rápida de riquezas, e implicando, desde la perspectiva de las comunidades de Elviña, un sonoro rechazo de estas relaciones (y, quizás también, del orden social que lo sostenía), que implicaría la amortización del edificio de los betilos, el abandono del espacio de intercambio de la península coruñesa y, a medio plazo, la desaparición del asentamiento, fuese desde una perspectiva local o derivado de un conflicto exógeno. Es necesario destacar, no obstante, que esta hipótesis requiere, todavía, una verificación mucho más exhaustiva que la aquí planteada. No es posible plantear ninguna argumentación sólida al respecto hasta que no se haya certificado esta correspondencia cronológica, relacionándose con distintos espacios y afinando, con el mayor detalle posible, el momento y las condiciones de su desaparición como poblado.

De un modo u otro, Elviña y su *hinterland* experimentaron una profunda transformación a partir de estos momentos. En esta segunda mitad del I a.C., se inició un período de cierto declive en el que

origen, funcionando como espacio seguro de interacción, tal y como hemos planteado, y siendo destruido al representar la totalidad de estas relaciones; o 2) que, aunque no fuese un espacio de interacción "multicultural", la implicación activa del ámbito gaditano en esta *razzia* propiciase, también, una posición hostil de Elviña hacia éstos. De una forma u otra, no existirá evidencia alguna de interacción con el mundo mediterráneo en la segunda mitad del I a.C.

determinadas zonas del poblado fueron abandonadas (y, quizás, también el poblado como entidad política, dado el abandono del edificio de los betilos y el de sus unidades domésticas de mayores dimensiones), cuestión que no solo pone de manifiesto una cierta crisis del asentamiento, sino el del sistema de relaciones del entorno, pues este abandono se corresponde cronológicamente con el de la península coruñesa, que no volverá a contar con una ocupación estable hasta el segundo tercio del I d.C., momento en el que es posible datar la fundación y primera ocupación de *Brigantium*. No resulta coherente, en este sentido, asumir una integración política durante la república romana, como se ha propuesto (Tranoy, 1981: 142-143; Arias Vilas, 1992: 21; Bello Diéguez, 1995: 11-12), planteando un etéreo proceso de reorganización urbana y territorial, sin ningún tipo de evidencia material, epigráfica o textual que la respalde. sobre un territorio en "crisis", parcialmente abandonado y ajeno a ningún tipo de reocupación exógena.

Como ya se ha planteado, en la definición del abandono de Elviña radica, precisamente, buena parte de la explicación del desarrollo de estos procesos que ahora apenas podemos intuir. Si bien es probable que existiese un foco de conflicto con Roma que derivase en el abandono de edificaciones particularmente representativas del castro, lo cierto es que carecemos de argumentos para definir si este se debió a un conflicto con Roma, si este fue "directo o indirecto", o si, por otra parte, derivó en un proceso interno consecuencia del fracaso del sistema de relaciones sobre el que se sustentaba Elviña. Es necesario, a este respecto, continuar avanzando en la documentación cronológica y social de estos momentos finales de Elviña, no solo para dilucidar los momentos y características del abandono del castro, sino también las interesantes posibilidades que propiciaron su caída.

Es posible afirmar, en todo caso, que tras el período en que tuvieron lugar las Guerras Cántabras, el poblado ya estaba prácticamente abandonado en su totalidad. A partir de estos momentos, y sin descartar que su abandono ya hubiese ocurrido con anterioridad, todos los sistemas de acceso y defensa del poblado fueron abandonados por completo, manteniéndose en activo sólo algunos espacios concretos, como la Casa de la Exedra y su entorno, sin que ya formasen parte de un poblado habitado en su conjunto: el carácter esporádico de las actividades a lo largo de todo el asentamiento subraya, precisamente, el fin de la entidad

sociopolítica que una vez lo construyó. En este sentido, el final de Elviña como asentamiento independiente fue el mismo que el de las otras formas sociales que hemos estudiado: su asimilación bajo una nueva entidad política, la administración romana, cuyo poder experimentó cotas inimaginables para sus habitantes, y cuya implantación de un nuevo paradigma político, social y territorial implicó transformaciones de gran magnitud.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

5. UN NUEVO MUNDO: CONQUISTA Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO ÁRTABRO (29 A.C.-200 D.C.)

A lo largo de estos tres capítulos, hemos podido analizar cómo se han desarrollado las sociedades del Noroeste a lo largo de casi un milenio de historia. Hasta este momento, el alcance de estos procesos sociales, así como el de sus transformaciones, ha experimentado una transición gradual y "orgánica", en la que han sido las interacciones a escala local las que han estructurado el núcleo de su desarrollo. Tras la conquista romana, sin embargo, este marco de interacción experimentará una transformación a todos los niveles de interacción, propiciando un nivel de cambio interno tan profundo como inabarcable. Hasta cierto punto, estas comunidades han perdido el control de su propia historia y de sus propios designios, cediendo su autonomía ante un nuevo gobierno cuya potestad y poder sería impensable para las lógicas locales e incontestable para sus gobiernos.

En este apartado, intentaremos aproximarnos a algunas de las consecuencias de esta profunda transformación y, tal y como hemos planteado, se optará por un ligero cambio de enfoque respecto a nuestra propuesta anterior. Esta nueva orientación proviene, inevitablemente, de las problemáticas particulares que requiere este nuevo paradigma sociopolítico, pues las transformaciones no solo afectan al pasado, sino que, a nivel de la investigación, la arqueología ya no puede ser el principal medio de aproximación para el reconocimiento de las transformaciones sociales y territoriales, sino que esta labor recae, por su mayor exactitud, en otro tipo de enfoques. Son muchos los trabajos que se han aproximado a un reconocimiento de las formas y estructuras políticas de la implantación de la administración romana a través de enfoques jurídicos, epigráficos y/o políticos, y sus resultados, estrategias e intereses transcienden, en buena medida, las posibilidades de un trabajo como éste. Si bien se podría haber optado, priorizando una mayor homogeneidad temática, por plantear la relación de distintas evidencias estudiadas en otras regiones (como pueden ser las *tesseras* de hospitalidad u otros elementos epigráficos y documentales) y su posible influencia respecto a la implantación territorial, su aplicación supondría, a mi modo de ver, un

doble problema: por una parte, requiere establecer un método de aproximación completamente divergente y ajeno a lo anteriormente planteado. Por la otra, y en el marco de un estudio que prima la caracterización regional, no sería correcto extrapolar tendencias y actitudes de otras regiones sin identificarlas, precisamente, cuando el objetivo es analizar una respuesta heterogénea ante la "romanización". Ésta, en su definición más cultural e identitaria, es un proceso poliédrico, por lo que no es correcto asumir determinadas ideas preconcebidas fundamentadas en otras expresiones territoriales. He optado, en este sentido, por no aproximarme a los mecanismos y estructuras de poder desarrollados por Roma, pero si, en la línea de la síntesis arqueológica planteada, por analizar su aplicación territorial. Aunque no sea posible explicar el fundamento jurídico-político de muchas de estas estrategias, desde el registro material es posible ofrecer un relato general sobre el nivel de implantación territorial de Roma en un territorio, sus estrategias económicas y su nivel de expansión social y cultural.

He optado, en consecuencia, por evitar centrar la atención en las formas políticas y enfocarme en el desarrollo de la implantación de estas medidas y sus consecuencias, en el registro, desde la perspectiva local, tanto en su enfoque romano como en el nativo. Si bien es preciso un cambio de enfoque y una propuesta de aproximación ligeramente distinta, considero que una síntesis territorial de la Protohistoria, tal y como se ha planteado, ofrece un marco de trabajo de gran interés para analizar dinámicas sociales previas tras la conquista. En lugar de considerar esta sección como un mero epílogo, como es habitual en las síntesis de la Edad del Hierro, he estimado oportuno abordarlo como un apartado equiparable, una excelente oportunidad para desplegar cómo las tendencias anteriormente exploradas experimentaron notables transformaciones tras el proceso de conquista e integración territorial. Mi visión, es necesario señalarlo, sigue siendo la de un prehistoriador, pero que esto no sea lo usual incide, precisamente, en que la visión de una persona no centrada en los estudios sobre Roma puedan hacer hincapié en determinadas cuestiones que, especialmente en el caso del Noroeste, no hayan sido de demasiado interés para otros enfoques . Considero, en este sentido, que un trabajo como este presenta una excelente oportunidad para analizar, a largo plazo, el desarrollo de estas sociedades tras el marco de la conquista, poniendo el foco de atención en algunos aspectos

vagamente estudiados y, a mi modo de ver, de gran interés para comprender la constitución y desarrollo de lo que habitualmente comprendemos como "sociedad galaicorromana"[175].

De esta forma, y a través del conocimiento de las sociedades antes de la conquista, es posible, ampliando el marco cronológico, comprender cuáles han sido las estrategias de adaptación local y bajo qué formas se han expresado estas transformaciones. No son muchos los estudios en clave arqueológico sobre la influencia de la conquista romana a nivel social, cultural e identitario (González-Ruibal, 2006-7: 589-591)[176], especialmente en el Noroeste, siendo habitual que aquellos trabajos centrados en el mundo romano no se planteen la perspectiva de cuál es la raíz y procedencia de este mundo, sino que se asuman determinadas expresiones materiales como parte de una inevitable presencia del mundo romano, sin demasiada reflexión sobre su aparición. Precisamente éste es el punto en el que una perspectiva a largo plazo desde la Edad del Hierro puede aportar un enfoque relevante para, precisamente, analizar qué ha cambiado y que no tras la conquista y en qué puntos se pueden focalizar estas tendencias (un excelente ejemplo a seguir son los trabajos de Roymans, que han marcado una pauta a seguir en esta línea; 2004; Roymans y Derks, 2009).

En el territorio del Noroeste, ha sido relativamente habitual el desarrollo de distintos trabajos sobre la "romanización", especialmente en los años 80 y 90 (Suárez Piñeiro, 2009: 77-79). No obstante, la mayoría de estos trabajos ha abordado un enfoque tradicional y ampliamente influenciado por los paradigmas de los primeros estudios del cambio cultural que, como veremos, cuentan algunas problemáticas discursivas que han pervivido, en mayor o menor medida, bajo distintos axiomas poco

[175] He optado por entrecomillar esta afirmación al establecer, en cierta medida, una homogeneidad como colectivo social que desconozco si puede afirmarse como tal, pues el actual estado de la cuestión impide afirmar una uniformidad étnico-cultural para este territorio. Lo entiendo como una categoría genérica que referencia a este conjunto poblacional en un tiempo y espacio concreto, sin otro tipo de intenciones.

[176] El autor menciona este déficit en la investigación para la generalidad del territorio europeo, pero es cierto que podemos añadir varias excepciones, como el actual territorio neerlandés (Roymans, 2004; Roymans y Derks, 2009; Roymans *et al.*, 2020) o las islas británicas (Laurence, 2001; Hingley, 2005; Mattingly, 2011; Gardner, 2013), regiones en las que los estudios sobre la romanización y sus planteamientos teóricos de base han sido ampliamente revisados y reformulados durante los últimos años.

cuestionados hasta los últimos años. De hecho, en el Noroeste no se ha experimentado un giro paradigmático que revise estos postulados como sí ha ocurrido en Inglaterra (en buena medida, gracias a los debates derivados del TRAC[177] y sus continuas críticas a la *new orthodoxy* de la "romanización") o, más recientemente, en el Sur peninsular (a este respecto, es posible destacar los trabajos de Bendala Galán, 2002; Jiménez Díaz, 2008; Machuca Prieto, 2019). En una línea semejante, este capítulo se plantea el estudio de la estructuración de esta "sociedad galaicorromana[178]" a través de una comprensión de la identidad y la autoidentificación como un proceso continuo de "llegar a ser" (Jenkins, 2008: 4), que se forja a través de la continua reformulación de distintos sentimientos de auto adscripción. Esta concepción de la identidad como proceso inevitablemente inconcluso es la que permite identificar precisamente, el reconocimiento de "lo que permanece" en esta maraña de relaciones (Rowlands, 1982: 172; Jiménez Díaz, 2008: 57). Una revisión de cómo se adaptan los nativos tras la conquista, de esta manera, encuentra un marco excelente a través del que desplegarse gracias a la información proporcionada en anteriores apartados.

He optado, en consecuencia, por evitar centrar la atención en las formas políticas y enfocarme en el desarrollo de la implantación romana y sus consecuencias para la población local. Con estas perspectivas, considero pertinente una aproximación dual: por una parte, aunque no llevemos a cabo un análisis de las formas políticas romanas, sí plantearemos sus criterios de ocupación del territorio, analizando cuáles serían sus estrategias y lógicas de explotación económica. Por la otra, se explorarán qué transformaciones implicó este cambio de paradigma territorial para la población local, cuáles serían sus mecanismos de adaptación y qué productos sociales causaría. Ambas, de forma conjunta, nos permitirán estructurar una visión que considero más completa de lo que se comprende como "sociedad galaicorromana", aunque circunscribiendo aquí su aplicación al territorio ártabro. He optado por abordar una aproximación divergente de ambas posiciones porque así lo fueron, especialmente, en sus inicios y analizar ambas perspectivas puede

177 *Theoretical Roman Archaeological Conference.*

178 Enfocada, en este caso, en el territorio ártabro, sin pretender ampliar sus conclusiones a la generalidad de la *Gallaecia.*

ayudar a comprender, con más detalle, qué cambia y que permanece. Evidentemente, esta división es accesoria, pues ambas forman parte de un mismo mundo que, con el paso del tiempo, cada vez estará más unido: sin embargo, si pretendemos analizar "qué cambia y qué permanece", es necesario, a mi modo de ver, diferenciar la perspectiva de quien domina el territorio, y del que debe aceptar esta nueva situación. Como veremos, la fundamentación teórica de este doble enfoque se irá definiendo con más detalle a medida que analicemos las problemáticas de la "romanización" que, si bien en el Noroeste no ha provocado debates tan encarnizados como los relativos a la Edad del Hierro (quizás, en buena medida, por una notable ausencia de reflexiones al respecto), forma parte de un mismo *tropos* ideológico que manifiesta las suficientes problemáticas como para hacerlo[179].

5.1 SOBRE LA ROMANIZACIÓN

5.1.1 Una aproximación orientada

Considero pertinente, antes de proponer distintas perspectivas de estudio de este proceso de "romanización", realizar una breve revisión y reevaluación de los valores del concepto que aluda a sus orígenes e implicaciones, pues su propia concepción como tal puede evocar determinados axiomas de base que es necesario reconocer y ponderar. No quisiera dejar pasar la ocasión para incidir en el particular peso que ejerce su propia estructuración como concepto. Si bien ya hemos planteado cómo se expresan este tipo de vinculaciones con el pasado a través de su representación inevitablemente inexacta a través de símbolos, la problemática de conceptos imprecisos y de amplio espectro como la "romanización" lleva esta situación al paroxismo. El concepto "romanización" no deja de ser una forma amplia e inexacta de categorizar un conjunto de procesos de muy distinta índole, a muchas escalas de interacción, en diferentes regiones y, en algunos casos, sin una acción directa que lo propicie; además de estar "cargado" de numerosas implicaciones de su propia conceptualización inicial que no siempre se han hecho visibles en el discurso. Sin embargo, si se plantea, como ya hemos

[179] Sin pretender abrir un debate al respecto, bajo buena parte del debate "céltico" en el Noroeste subyace, a mi modo de ver, la "cesión" de la agencia de determinadas actividades del pasado (que, a su vez, estructuran identidades del presente) a "lo celta" o a "lo romano"; problemáticas que han derivado en una lucha cuasi-ideológica bajo el término de celta, pero que esconde numerosas problemáticas que se enmascaran a través de ambos conceptos.

propuesto para otros términos, la comprensión de este concepto como un instrumento de apoyo que permita modelar expresiones complejas y ambivalentes, cuyo valor no represente más de lo que lo hagan sus contenidos, es posible que siga siendo de utilidad. Intentar "huir de la romanización", en mi opinión, causa más problemas que soluciones, pues seguiría existiendo una necesidad terminológica y la necesidad de establecer un consenso a su alrededor. El punto central, a este respecto, no es ni eliminar la "romanización" ni escapar de ella (ni tampoco, desde otra perspectiva, emplearla como elemento autorreferencial): en el núcleo de su conceptualización, radica un proceso tangible y explicable, aunque de gran complejidad. El objetivo, en este caso, es acudir a él, analizar sus áreas de influencia y reconocer sus límites.

Si bien la génesis de la "romanización" como término podría encontrarse en el Renacimiento (Freeman, 1997: 45-46), su primera aplicación como concepto académico aparece en el marco de la obra de Theodor Mommsen (Freeman, 1997: 30-31; Hingley, 2005: 14-18; Jiménez Díaz, 2008: 37). La "romanización" aparece, en el quinto volumen de su *Römische Geschichte*, como un modelo ideal de imperialismo civilizador, que cuantificaba el éxito de la penetración de la "cultura romana" en todos sus territorios conquistados a través de la expansión de la colonización, lengua y cultura. Estas ideas serían recogidas por numerosos colaboradores y discípulos, siendo especialmente destacable el caso de Henry Pelham o Francis Haverfield, figuras de gran influencia en los estudios grecolatinos que desarrollaron estas ideas (Jiménez Díaz, 2008: 38)[180]. Es especialmente significativo el caso de Haverfield, cuya obra "The Romanization of Roman Britain", publicada en 1912, fue considerada como obra de referencia sobre la "romanización", a nivel global, hasta los años setenta. La visión de Haverfield planteaba la "romanización" como un proceso que traía consigo "la mejora y felicidad del mundo" (Haverfield, 2004: 10) y que, de forma inevitable, estaba cargada de numerosas concepciones de claro sesgo colonial y decimonónico, como su percepción de progreso y desarrollo, su concepción unidireccional de los procesos de cambio cultural (en el que la transformación de aquellas culturas asimiladas se

[180] Es de destacar que existieron otras propuestas con mayor énfasis en la "posición nativa", como es el caso de los trabajos de Collingwood, aunque con un nivel de difusión muy inferior (Hingley, 2005: 35-36).

explica por un "deseo indígena" de convertirse en romano; Hingley, 1996b: 39), o la creación de una "identidad romana" estática y monolítica (Hingley, 2005: 37). Autores como Hingley (2005: 14-49), por otra parte, han aprovechado para señalar el intrínseco vínculo que existe entre comprender el mundo grecolatino como paradigma de civilización, el contexto de escalada colonial y este incipiente concepto de "romanización". La creación de este término, más allá de sus perspectivas clásicas, representa una forma de pensar propia de las perspectivas decimonónicas de colonialismo y civilización, en el que el imperio romano y sus "bondades civilizadoras" son un trasunto de un vigente (o reciente) progreso colonial desarrollado por imperios como el británico a lo largo del mundo. De hecho, ante esta visión idealizada e indulgente de los académicos europeos, surgieron perspectivas mucho más cáusticas ante esta favorable visión de la "romanización", como es el caso de la historiografía magrebí mencionada por Mattingly (1996: 49, 57). Este hecho no señala otra cosa que la inherente dicotomía que representa un proceso de conquista y cómo ambas partes se ven representadas en la perspectiva en la que se han visto, y a veces aún se ven, involucradas.

No pretendo realizar una crítica *a posteriori* de las ideologías que, por otra parte, imbuyeron este tipo de estudios, fuese o no de manera consciente. El verdadero problema surge de la repetición de determinados dogmas establecidos en función de estas ideas, cuya influencia se ha transmitido a través de múltiples tendencias en la investigación y que, en algunos casos, aún permanecen "activos". Es cierto, no obstante, que estas posturas han recibido sus críticas, especialmente desde el desarrollo de la investigación en arqueología a partir de los años setenta-ochenta, así como la difusión de perspectivas como las del "sistema-mundo" de Wallerstein (2005) o el auge de los inicios del poscolonialismo, lo que permitió un marco de mayor relativismo cultural en el que se desarrollarían nuevas perspectivas. Es este el caso de los que se han denominado como "nativistas" (Hingley, 2005: 42), que exploraron nuevas vías desde las perspectivas de las identidades locales, incidiendo en la supervivencia de las formas culturales indígenas (un ejemplo puede ser Reece, 1988). Sobre estas posturas "nativistas", se superpondría una nueva tendencia fundamentada en el estudio a nivel provincial, creando lo que Hanson denominaría como *new orthodoxy* (1997: 67). En cierta medida, estas posturas aceptarían el enfoque local "nativista" e integrarían la "capacidad

de agencia" de las élites indígenas como parte activa de este cambio cultural, que se estructuraría a nivel provincial y en el que éstas adoptarían un rol más o menos relevante (Millett, 1990; Woolf, 1998; MacMullen, 2000).

No obstante, si bien este tipo de posturas han roto con el discurso monolítico de la "romanización" de Mommsen y Haverfield, no han conseguido despegarse de su paternalismo colonial. Tal y como ha planteado Hingley, su actitud cae en un sonoro acriticismo hacia Roma (2005: 42-45), de forma que numerosos elementos son definidos como característicos de una "identidad romana" inextricable a su existencia, ignorando el carácter poliédrico de la apropiación de la materialidad o las diferentes posibilidades de permeabilización de sus formas. A mi modo de ver, el problema principal de estas aproximaciones deriva de no haberse distanciado demasiado del paradigma colonial de Mommsen o Haverfield, pues siguen explicando el cambio cultural como un proceso unidireccional en el que existe una única escala de valores (la definida por las estructuras de poder y prestigio de Roma) y un deseo irrefrenable por la totalidad de comunidades indígenas que, tras verse sometidas a su voluntad política, ahora únicamente aspiran a parecerse a su colonizador[181]. Los indígenas, en este sentido, se convierten en "lienzos en blanco", individuos sin identidad alguna que asumen, sin pestañear, cualquier elemento que provenga de una cultura "superior", como es la romana. Más allá de que el marco de aplicación sea a escala provincial o local, si el paradigma central se fundamenta en una romanización unívoca que soslaya todo tipo de expresión que no se corresponda con lo que significa "ser romano" (si es que, como veremos, realmente significa algo), de poco sirve que el foco del cambio cultural pase de ser global a provincial si los indígenas, de la misma forma que planteaba Haverfield, siguen siendo sujetos que desean ser civilizados por una cultura superior.

Este tipo de planteamientos se manifiestan a través de diversas ideas clave. El hecho de que se "consuma Roma", tal y como ha planteado Woolf (1998: 169-206), no implica que el consumo de determinados productos haya alterado o transformado la percepción de la identidad, ni

[181] La idea de la romanidad como un elemento deseable y alcanzable como tendencia general de las comunidades indígenas es apreciable en Millett (1990: 35-46) o Woolf (1998: 238-250), como ejemplos paradigmáticos.

mucho menos que se haya asumido la totalidad de sus valores. Este proceso cultural no se transmite a través del mero uso de determinados elementos de origen romano, sino del papel que estos detentan en la sociedad que los importe, sin que este pueda inferirse de su mera presencia, sino de su forma de relacionarse con otras expresiones. Como hemos visto en el capítulo anterior, el consumo de materiales exógenos puede implicar cambios en las identidades individuales y colectivas, pero no una asimilación proactiva, acrítica y generalizada de una cultura ajena. Es posible que puedan haber desempeñado un papel como elemento de prestigio foráneo, como estrategia de mimetismo para asemejarse al nuevo entorno político o como agente estructurador de nuevas identidades colectivas, pero su interpretación debe fundamentarse en su sistema de relaciones, no en su simple existencia. Este tipo de planteamientos, de hecho, ejerce una mayor influencia en la investigación arqueológica, al ser su principal (y quizás único) elemento de análisis. Esto no implica una mayor relevancia respecto a otros factores, ni que su propia presencia expresase un cambio ontológico en quienes la consumiesen; simplemente, que es la transformación que nosotros podemos detectar, pero para extrapolar una variación identitaria de tal calibre debe atenderse a su forma de relacionarse con otras expresiones.

Las contradicciones entre la definición de esta "identidad romana" y el consumo de materiales se ponen de manifiesto al establecer una relación entre la importación de ánforas vinarias republicanas y una hipotética "profunda romanización de estas comunidades" (Woolf, 1998: 174-181). Este hecho ejemplifica perfectamente la ausencia de voluntad y de capacidad que estos postulados otorgan a las comunidades locales: estas ya se habrían romanizado antes de ser conquistadas, o incluso antes de que Roma tuviese interés en hacerlo o si llegó a tenerlo en algún momento (cuestión sobre la que duda el propio Woolf; 1998: 240-241); posición que establece una notable paradoja en la que los indígenas quieren ser más romanos de lo que la propia Roma hubiese deseado. A través de este tipo de narrativas, las poblaciones nativas, como lienzo en blanco, únicamente adquieren color cuando Roma y su *ethos* civilizador los retratan. Por otra parte, como ya vimos en páginas anteriores, buena parte de las motivaciones que derivan en la obtención de ciertos bienes por parte de determinadas comunidades nativas (en contextos previos a su conquista), así como su interés por los mismos, no refleja otra cosa que su propio

sistema cultural. Si bien esto cambiará tras su integración política en el imperio (cuestión que, además, refleja la propia tendencia de importación de los materiales anfóricos, que implica la elección de unos elementos y el rechazo de otros, como ocurre, por ejemplo, con el aceite en determinadas zonas de la Galia; Dietler, 2010: 230-232), en este caso seguirá siendo necesario acudir a las propias comunidades locales para reconocer estos cambios en su propio *habitus*. A este respecto, es interesante recordar el caso que menciona Hall (1992) para la apropiación material de las manufacturas europeas por parte de los esclavos, que Webster (1997: 170) recoge para incidir en la problemática de la asunción de la cultura material como elemento de representación identitaria. Estos individuos no utilizarían determinadas producciones europeas como elemento de reapropiación, sino porque no tendrían posibilidad de acceso a otras (Webster, 1997: *ib.*). Sin pretender extrapolar de forma directa estos planteamientos, su utilidad radica en que, antes de asumir y dar por sentada la "identidad romana", es necesario analizar sus fundamentos y explorar hasta qué punto se puede generalizar una identidad colectiva fundamentada en múltiples elementos cuyo nexo cultural e identitario no está lo suficientemente definido. La adopción de la cultura material romana no tiene por qué definir ningún postulado cultural tras de sí, sino que esta debe de verse acompañada de una alteración en los significados asociados a los símbolos culturales (Jiménez Díaz, 2008: 49).

El interés en "ser romano" por parte de las poblaciones locales sería parte de un buen número de relatos centrados en explicar su integración política en distintas regiones del imperio (a modo de ejemplo de estas posturas, podemos destacar a Millett, 1990, para el caso britano; Terrenato, 1998, para determinadas regiones de la Península itálica; Woolf, 1998, para la Galia; o Downs, 2000, para el Sur de Hispania). Si bien es razonable entender la participación activa de determinados colectivos de poder "indígenas" como un elemento de potencial influencia para la difusión de determinados elementos más próximos a las nuevas formas culturales, es pertinente recordar, como bien dice De Vos (1996: 30), que los cambios en la escala social no tienen por qué traducirse en una asunción total de una nueva identidad cultural. De hecho, la definición de las formas en las que esto pudo haber ocurrido no tienen que corresponderse necesariamente con el objetivo de un ideal de progreso que responda a una óptica del presente. El principal problema, quizás,

radique en definir este "interés" como algo propio e inherente de las élites indígenas. Como bien reconoce Woolf, aquellos nativos que conservaron cierta posición de poder fueron aquellos aliados con Roma o los que asumieron y se sometieron a su dominio, mientras que los que no lo hicieron fueron "purgados" (1998: 33); afirmación que evidencia, a mi modo de ver, que entender la "romanización", en exclusiva, desde aquellos colectivos que pretenden aproximarse al dominante equivale a ofrecer una visión parcial del proceso, pues el contexto de dominación política es el detonante y agente principal sobre el que sustenta, como ya ha planteado Mattingly (2011: 206). Esta cuestión, por otra parte, evidencia que la integración en la vida romana no fue consecuencia de una elección desinteresada sino, en el mejor de los casos, de una "voluntariamente forzosa", situación que planteó a estos colectivos de poder la disyuntiva de aceptar el nuevo *statu quo* para mantener o medrar en el escalafón social o perder, en el mejor de los casos, sus antiguos privilegios. Plantear el término "interés" en un contexto derivado de un proceso de dominación política implica, precisamente, obviar esta dominación y retornar a los viejos indígenas de Haverfield que abrazaban con gusto ser civilizados. El propio Woolf (1998: 246-249) se llega a plantear cómo es posible que muchos de los valores de Roma hayan sido tan ampliamente rechazados más allá del *limes* imperial, cuestión que, subrepticiamente, socava su entramado ideológico, por no mencionar que resulta perfectamente comprensible si entendemos que el proceso de conquista no es una elección para el conquistado, por más que existan ejemplos en los que se integren políticamente o se adopten paradigmas de la cultura dominante. El hecho de que funcione en los *limes* y se rechace fuera es, simplemente, una prueba más de cómo una cultura dominante ejerce influencia en su propio marco de dominación política. Como plantea Mattingly (2011: 206-207), los paisajes provinciales, especialmente en casos fronterizos, son producto de un complejo proceso de coerción, negociación, acomodamiento y resistencia y, por lo tanto, requieren una interpretación que atienda tanto a la escala local como a las relaciones de poder. Es necesario destacar que estos planteamientos no pretenden poner en duda el carácter "integrador" del sistema jurídico-político romano. No obstante, es necesario señalar que, para formar parte de él, no sólo se debe aceptar un sistema foráneo y adaptarse a sus formas, sino que implica adoptar también una misma cosmovisión que la élite dominante, que podría

corresponderse con la *romanitas*. Es cierto, en este sentido, que el mecanismo es integrador, pero para integrarse, debe de haberse aceptado ceder la autonomía política, social y cultural en favor de un gobierno colonial que es, ahora, el que decide el sino de tu comunidad (si bien esta "cesión de la autonomía" dependerá del estatuto jurídico-político adoptado). Por más que un sistema sea integrador, el imperio romano exige "desintegrar" de aquellas amenazas sociales o políticas, por lo que su dominio siempre implicará someterse a determinadas prerrogativas. Es necesario, de esta forma, plantear un discurso que recoja estas condiciones.

Un ejemplo del establecimiento de un discurso sobre la romanización desde la perspectiva del dominante puede apreciarse a través de aquellos ejemplos fundamentados en algunos pasajes del Agrícola de Tácito (especialmente *Ag.* 21; aunque también podríamos mencionar otros ejemplos como el de Estrabón para la Bética, *III*.2-15), cuyas implicaciones han sido utilizadas para defender los beneficios que el imperio proporcionaría a sus nuevos habitantes (Millett, 1990; Lo Cascio, 2007). A mi modo de ver, lo primero que se debe tener en cuenta es que no es correcto plantear una percepción *emic* (en este caso, la de las poblaciones locales hacia el nuevo contexto social, político y cultural) de forma exclusiva a través de la percepción *etic* que expone Tácito sobre cómo los habitantes indígenas pretenden asemejarse a aquellos que les trajeron la civilización[182]. El historiador y político romano señala cómo las estrategias del poder no coercitivo fueron las más aceptadas por parte de los britanos dominados para asumir el nuevo poder, e incluso, que incentivarían su integración, de forma pasiva, a través de algunos de los "placeres" que proporcionaba Roma. Quizás pudiese teñirse de un mayor barniz de objetividad cuando el propio Tácito afirma que "ellos, ingenuos, llamaban civilización a lo que constituía un factor de su esclavitud". Más allá de la realidad social que puedan reflejar estos textos, su valor como argumentario sobre el desarrollo identitario-cultural de las poblaciones locales es el mismo que las descripciones que la literatura colonialista ofrece, por ejemplo, con respecto a la población negra sudafricana o los autores esclavistas con relación a las plantaciones algodoneras del Sur de

[182] Cuestión que, para el mencionado pasaje de Estrabón, ya ha criticado Bendala Galán (2002: 175).

los Estados Unidos (Hall, 2000: 11-13)[183]. El punto de vista que plasma es el de la postura dominante y, por lo tanto, todo aquello que resulta destacable a sus ojos es lo que permite identificarlos y categorizarlos respecto a su propia percepción del mundo, no respecto a la que los nativos expresarían de sí mismos. Tácito considera que esta tendencia a asemejarse al romano es un proceso propio del indígena, pero no se plantea que esto sucede, precisamente, porque esos indígenas se encuentran en un contexto de dominación política y social, y que la aceptación de dichos paradigmas (y, por supuesto, el beneficio que supongan) no es un comportamiento que, con posterioridad, facilite su dominación, sino una consecuencia directa de la misma que establece un contexto que propicia la necesidad de asemejarse e imitar a la cultura de poder (Fanon, 2000: 182; Bhabha, 2002: 83). No son los placeres los que provocan un interés en asemejarse a Roma, sino que estos operan a través del discurso de poder, como elemento que permite mejorar una posición social dentro de un contexto social y político que no ha sido buscado, sino impuesto. La consideración de estos "valores y placeres" como agentes principales del cambio resulta incoherente dentro de la propia obra de Tácito, pues, tras este pasaje, la narración se centrará de nuevo en una detallada descripción de los detalles de la campaña militar de Agrícola, en la que se mencionan las campañas militares y el sometimiento de otras muchas poblaciones que, casualmente, no habían mostrado ningún tipo de interés en estos "valores y placeres".

Por otra parte, es necesario destacar que la posición de Tácito refleja, precisamente, la posición de un político romano en Britania y las conclusiones alcanzadas deben de utilizarse teniendo en cuenta esta perspectiva. Aquellos valores o posiciones destacados son aquellos que se identifican y valoran desde su propia percepción de ver el mundo y su propio sistema cultural, bajo el que este ligero incentivo y sus consecuencias en la difusión de sus valores como estrategia de captación[184]

[183] Posiblemente, es necesario señalar que, en el caso que nos ocupa, sea pertinente dejar aparte el criterio racial, elemento que, aparentemente, resulta ajeno al marco general de la cultura dominante del imperio.

[184] Es necesario destacar, también, el contexto narrativo del relato, enmarcado en una intenso elogio a las bondades de Cneo Publio Agrícola, destacando, tanto aquí como a lo largo de toda la obra, aquellos valores que lo enaltecen como líder, entre los que se encontraba esta capacidad de "incentivar" los valores romanos. El papel del buen líder como "agente civilizador" también ha

resulta positivo para sus intereses. De nuevo, entender estas palabras como un mecanismo generalizado de adhesión tácita a la cultura del imperio presenta el notable problema, de nuevo, de intentar entender la configuración identitaria del indígena desde la perspectiva del dominante. Se trata de una concepción paternalista de la cultura y su expresión, expresada, exclusivamente, desde la perspectiva de un ciudadano romano cuyos intereses no se centraban, precisamente, en glosar la cultura local. Tácito, de hecho, no tuvo por qué plantearse la existencia de pervivencias locales en la esfera religiosa, en su vestimenta o en sus tradiciones, hechos que no constituían su propio interés y si, en cambio, dar cuenta de los avances y éxitos de su propio gobierno y, en este caso, de Agrícola. Sin embargo, un investigador que pretenda comprender la "romanización" y analizar la perspectiva local, nunca debe remitirse, en exclusiva, a las palabras del dominante.

No considero correcto, en este sentido, plantear un relato que aborde el desarrollo de una integración territorial, el mapeado de determinadas tendencias o transformaciones o las dinámicas de reconfiguración social locales desde una perspectiva que analiza, en exclusiva, el discurso de poder. Los escritos de Tácito cuentan con gran utilidad para comprender la visión que un político romano tendría de otros *populi* alejados de la *humanitas* romana, pero bajo ningún concepto se pueden comprender como una perspectiva *emic* de los mismos. Autores como Roymans, con el que comparto la consideración de las fuentes clásicas como recurso de enorme utilidad, han planteado que éstas presentan una problemática inherente que dificulta su uso para la identificación de la etnicidad de los pueblos conquistados, pues su propia condición plantea un discurso que reproduce la posición de Roma (Roymans, 2004: 1-9).

Por otra parte, y en la línea de las interpretaciones de los escritos de Tácito, resulta problemático plantear la romanización como un "avance" para las poblaciones conquistadas, pues implica asumir que el progreso técnico sería un elemento de atracción inevitable, por encima, incluso, de su independencia política[185]. La utilidad que algunos avances técnicos y

sido destacado para Estrabón y sus continuas alabanzas a Augusto (Plácido Suárez, 1987-8) en lo referido a su papel en la "romanización" de la Bética.

185 Cuestión que, posiblemente, señale aquellos determinismos culturales fruto de la interpretación teleológica del presente que hemos apuntado en el primer capítulo.

políticos que Roma pueda haber supuesto para su tiempo (o el nuestro) no es un factor clave para un análisis sobre la cultura y la identidad, y mucho menos algo que justifique, por si sola, procesos de esta complejidad. Su "valor" implica asumir una concepción del progreso técnico como progreso social anclada en el presente, una estimación como un elemento de adhesión que no se fundamenta en los hechos históricos, sino en un *desiderátum* contemporáneo carente de relevancia. Se trata de una idea subyacente que apunta, de nuevo, hacia la percepción de lo romano como un paradigma civilizador y de progreso que todo indígena desea alcanzar, simplificando y edulcorando un proceso de conquista que implicaría, en el mejor de los casos, la cesión de la autonomía política. Pensar en "qué han hecho los romanos por nosotros" puede ser un interesante ejercicio dialéctico que pondere el valor, desde el presente, de determinados avances políticos, jurídicos y tecnológicos, pero que carecen de valor histórico para su aplicación en el desarrollo de sociedades del pasado, cuyas formas de ser y estar en el mundo no serían las nuestras, y cuyo interés por la tecnología es, como mínimo, diferente al nuestro. Por otra parte, aunque parezca obvio, es necesario señalar que Roma no explora ningún avance en beneficio de las comunidades integradas en el imperio (y, mucho menos, hacia nosotros), sino que lo hace en su propio beneficio, para establecer una provechosa (evidentemente, para sus propios intereses) gestión política y económica de los territorios conquistados y garantizar su dominio territorial.

Pero más allá de esto, y especialmente si nos atenemos a los primeros lustros posteriores a la conquista, el "interés" que hayan tenido los nativos es irrelevante: ellos deben someterse a una nueva administración política, mucho más poderosa, y optar por integrarse (bajo las limitaciones y normativas existentes, y entendiendo la integración como un concepto a múltiples escalas) o no hacerlo y asumir las consecuencias. Esto no implica descartar una acción activa de determinados colectivos indígenas con poder que optasen, tanto en sus inicios como a lo largo de los siglos, por adaptar determinadas costumbres para "asemejarse" a sus nuevos gobernantes (aquellos que pudieron hacerlo; no olvidemos que, dentro de los colectivos de poder indígenas, algunos se habrían opuesto antes (e incluso después) al dominio romano, lo que no supondría, precisamente, su cómoda integración en nuevos estatutos de poder). Siendo un proceso interesante y asumible, no puede comprenderse de forma homogénea y

generalizada; debe analizarse atendiendo a sus marcos temporales y geográficos, reconociendo quién lo está haciendo y en qué contextos determinados, pues es posible que en otras regiones no se desarrollen estrategias semejantes (o incluso en el seno de una misma comunidad), lo que puede evidenciar otras formas de expresión cultural y social y, quizás, la necesidad de otras estrategias de control político.

Por otra parte, asumir que las élites asumirían y transmitirían a las clases bajas este tipo de formas culturales es una idea habitualmente aceptada (Garnsey, 1978: 83-84; Lo Cascio, 2007) que, de nuevo, asume el carácter homogéneo de un proceso que dista de serlo, lo que requiere reflexionar sobre su aplicación directa con carácter previo a su contextualización regional. Incluso asumiendo que esta transmisión tenga que entenderse bajo criterios de clase, otros autores como Webster han planteado, precisamente, la existencia de una "capilarización cultural" inversa, fundamentada en la creación de una nueva cultura a través de una apropiación cultural desde abajo (2001: 211-212). A mi modo de ver, no creo que exista una única forma ni un único camino para este tipo de cambios culturales que, en realidad, dependerán de las formas concretas en que se estructure su sociedad, y del grado y orientación de influencia cultural. Si algo considero seguro es que no se puede dar por sentado ni la transmisión de todo tipo de prácticas ni su difusión homogénea.

Es cierto, por otra parte, que esta dinámica no tendría por qué comprenderse exclusivamente como un proceso de interacción entre Roma y los habitantes locales, o por lo menos no en exclusiva. Quizá, como menciona González-Ruibal, sea una forma de resistencia entre los grupos dominados hacia los dominantes: las élites locales ceden a un contrato social no escrito que impone restricciones en su forma de ejercer y ostentar el poder (2006-7: 596), lo que implica la existencia de un discurso oculto como en cualquier forma de dominación política. En este sentido, considero pertinente incidir en que más allá de la "élite" en cuestión a la que nos refiramos, son el propio imperio y los valores de romanidad los que, por sí mismos, evidencian poder y prestigio. Esto no implica que todos o algunos de estos valores no sean adoptados y/o adaptados, ni tampoco que no hayan podido ser rechazados; simplemente, que las posibilidades en las formas de transmisión de estas formas culturales "exógenas" son diversas. Si asumimos un proceso

unidireccional o prefabricado, sin analizar el papel que han desempeñado en su contexto estableceremos un relato monolítico en lo que todo se convierte en romano *ad hoc*, sean cualesquiera los contenidos que introducimos en este continente.

En contraposición a las posturas más centradas en la perspectiva de Roma, y con notables influencias del poscolonialismo, han surgido algunas vías de investigación que han planteado notables críticas al respecto de estas posiciones anteriormente planteadas, tendencia a la que se adhiere este trabajo. Sin que formen parte de un pensamiento homogéneo, todas ellas inciden en la necesidad de enfocar este proceso desde una escala más local, incidiendo en el valor poliédrico de lo que entendemos como "romanización" y comprendiéndola como un proceso a múltiples escalas de influencia. Es de destacar también un mayor énfasis en el imperialismo y expansionismo colonial (Webster y Cooper, 1996; Mattingly, 1997; Van Dommelen, 1998; Laurence, 2001), explorando las condiciones y consecuencias sociopolíticas en el marco de una interpretación que permite explorar más perspectivas que la mera aceptación tácita de una "variedad" de elementos sociales y culturales que definen "lo romano". Autores como Gardner, por su parte, han planteado una división en esta corriente "de oposición" en dos tendencias de pensamiento principales (2013: 5-9): aquellas enfocadas en un fundamento más "netamente poscolonial" (Forcey, 1997; Webster, 1997; Jiménez Díaz, 2008) y aquellas que enfocan una perspectiva fundamentada en la conocida como "teoría de la globalización" (Hingley, 2001; 2005; Mattingly, 2010; 2011). A mi modo de ver, no es sencillo establecer una categorización clara entre ambas posiciones, pues su núcleo de pensamiento parte del establecimiento de un discurso de oposición ante el concepto de "romanización" tradicional, con posturas difícilmente integrables en un marco homogéneo que no sea el de su disensión a este respecto. Esto ha propiciado, por otra parte, el desarrollo de un proceso de "inseguridad ontológica" en los estudios de la "romanización", en los que este tipo de posturas han convivido y conviven con otras de corte más tradicional, generando una inevitable inestabilidad en la percepción de un concepto anteriormente consensuado. A mi modo de ver, esta situación es una consecuencia inevitable de décadas de pervivencia de un concepto impreciso, cargado de connotaciones y que predefine, consciente o inconscientemente, las conclusiones de su aplicación. Lejos de ver esto

como algo negativo, es una excelente oportunidad para eliminar todo rastro de colonialismo del concepto e intentar abrazar cuáles son los puntos en común del proceso de "romanización", de la misma forma que estructuremos un discurso que, necesariamente, comprenda las expresiones locales sin superponerles un relato que las convierta en un simple reflejo de un modelo homogéneo e inexacto al servicio de un argumentario centrado en la posición del dominante.

Si bien la percepción académica de la investigación ha experimentado notables cambios a lo largo de las últimas décadas, estas innovaciones apenas han traspasado el *limes* del Noroeste, por lo menos en lo referido a lo teórico. Los estudios de Mommsen, Haverfield o Schulten, así como sus principales argumentarios, fueron heredados de forma directa, de la misma forma que lo fue su noción de romanización, tal y como ocurrió en toda la Península Ibérica (Jiménez Díaz, 2008: 34-35, 38-39). Jiménez Díaz ha planteado que esta interpretación acrítica de las perspectivas de los autores grecolatinos y de las obras de Mommsen y Haverfield pueda deberse a una respuesta a las perspectivas romántico-nacionalistas desarrolladas tras la caída del franquismo, parte de una lucha continua a lo largo del siglo XX en la que la construcción nacional de España estructuraba y definía los caminos de la investigación académica (Jiménez Díaz, 2008: 30-35; como, por otra parte, ha ocurrido habitualmente con aquellos campos de la Historia con potencial para ser evocados como parte de un "glorioso pasado nacional", fuese cual fuese). En el caso del Noroeste, sin embargo, apenas han aparecido voces críticas que hayan afrontado la "romanización" desde una perspectiva local que haya transcendido estos postulados (algunos ejemplos pueden verse en González-Ruibal, 2003; 2006-7: 589-620; Sánchez Pardo, 2008: 367-400; Marín Suárez y González Álvarez, 2011). Los estudios de la "romanización" en Galicia han optado por un enfoque más tradicional, con escasa reflexión sobre el concepto, centrándose en definir problemáticas y características locales, centrándose, habitualmente, en el rol de las estructuras políticas como elemento de agencia y difusión de Roma (Pereira Menaut, 1983; 1984; 1988; Villanueva Acuña, 1993; Pereira Menaut, 1997b; López Barja de Quiroga, 1999; Dopico Caínzos, 2006; Villanueva Acuña, 2016), debate que, en lo referido a las estructuras políticas, se ha reactivado recientemente (Fernández Calo, 2016; 2017). No obstante, algunos trabajos también se han enfocado en el estudio de

la transmisión cultural (Brañas Abad, 1999), en la expansión militar e influencia del ejército (Santos Yanguas, 1988; 2016; Costa-García, 2017; 2018; Costa-García *et al.*, 2019) o en la explotación económica a pequeña y gran escala (Suárez Piñeiro, 2003; 2004; 2006)[186]. No obstante, y como ya se ha planteado, pocas de estas obras han reflexionado sobre los fundamentos sobre los que se ha asentado el concepto de "romanización" de su tiempo, heredando, quizás inconscientemente, buena parte de los arquetipos planteados por Mommsen y Haverfield, y derivando en la aplicación de determinadas concepciones que plasman posturas desde el punto de vista colonial. Tal y como ha planteado Jiménez Díaz (2008: 34), "se ha superpuesto un discurso colonial allí donde los materiales arqueológicos, o eran prácticamente desconocidos, o se presentaban como elementos de interpretación mucho mas ambiguos que las fuentes escritas". Este tipo de concepciones sobre la "romanización" derivan en una problemática de enfoque, que provoca la concepción de Roma como entidad abstracta plenipotenciaria cuya mera existencia causa cualquier tipo de transformación social, de forma unilineal y sin que las poblaciones locales hayan desempeñado más papel que el de adoptar alegremente lo que Roma les otorga, obviando la profunda influencia de las circunstancias propiciadas por una dominación política y sus consecuencias a la hora de asimilar y reproducir elementos identitarios exógenos.

El problema, a mi modo de ver, es que este tipo de posturas inciden, de nuevo, en el establecimiento de una "identidad romana" como un criterio a ser alcanzado a voluntad, cuestión que resulta particularmente problemático si, como ya se ha planteado, se postula de forma paralela en un marco sociopolítico en el que Roma carece de interés en establecer activamente un modelo cultural, como se ha propuesto (Millett, 1990: 35-41; Veyne, 1991: 418; Barrett, 1997: 53-55; Lo Cascio, 2007: 81). ¿Si Roma no tiene interés en esto (o, más correctamente, no explora demasiadas estrategias para su difusión de forma directa), por qué los indígenas lo adoptan? ¿Acaso desean ellos ser más romanos que Roma? ¿Acaso desean

[186] En cuanto a síntesis generales, es pertinente destacar la obra de Tranoy, que ha ejercido una profunda influencia en el desarrollo de todos los estudios de la "romanización" del Noroeste (1981), como por ejemplo Arias Vilas (1992). Son destacables, como síntesis, la realizada por González García y Brañas Abad (1995), así como la obra de recopilación historiográfica publicada por Suárez Piñeiro, que recoge buena parte de los enfoques sobre la romanización en Galicia a lo largo de varias décadas (2009).

civilizarse, incluso contra este pretendido desinterés de su "civilizador"? Como ya se ha planteado, y como se incidirá en páginas posteriores, para plantear un discurso en el que Roma no funcione como agente cultural activo, pero en el que se desarrolle su propia cultura, es necesario entender el factor de la dominación política como un criterio clave para el desarrollo de estas transformaciones culturales. El problema de comprender las transformaciones culturales desde el propio enfoque de la "romanización" tradicional es que no puede evitar repetirse el esquema de Haverfield de la necesidad de civilización como elemento de transmisión identitaria. En cierta medida, este tipo de enfoques reproduce los criterios de identificación de la *humanitas,* en las que la investigación se identifica con los valores de aquellas sociedades más "avanzadas" y plantea sus términos de estudio en función de aquellos que más se aproximan a ellos, estableciendo un fin teleológico de forma semejante al del evolucionismo social.

En este sentido, no es que Roma, como entidad plenipotenciaria, haya dirigido a las sociedades bárbaras hacia un concepto desfasado de romanización, ni tampoco es que estas hayan optado por ser más romanas que Roma. El problema radica en que su "civilización" se ha planteado, desde el discurso, como un fin último, cubriendo aquellos huecos que la epigrafía, la arqueología o la historia antigua no han podido solventar dentro de los cánones, moldeando su existencia pasada bajo narrativas de carácter general. Términos como "galaicorromano, britanorromano o galorromano", a mi juicio, se han empleado, en no pocos contextos, como un mero formalismo académico, fruto de cierta presión por "mitigar" posturas desarrolladas desde finales de los 90 y que impiden plantear términos que entiendan estos procesos bajo una óptica exclusivamente romana. No es que sean incorrectos, al contrario, pero por sí mismos no resultan de utilidad si su contenido no enfoca más allá de "lo romano".

Si debemos insistir en hablar de sociedades galaicorromanas, es porque el foco de atención en su configuración como sociedad radica en la existencia de elementos tanto propios como ajenos. Pero el componente "galaico" no debe ser una mera etiqueta, un formalismo sin valor interpretativo con el que proporcionar una capa de barniz moderno bajo el que repetir los mismos planteamientos. La investigación sobre lo galaicorromano debe plantearse desde ambas posturas para reconocer la

olvidada perspectiva local, pues si hemos optado por considerar que ambas forman parte del desarrollo conjunto de una misma sociedad, las dos deben de tener un papel en la elaboración de sus narrativas. Es por esto por lo que hemos planteado una aproximación que se aproxime a ambas esferas de interacción, pues las perspectivas de la implantación territorial del imperio generaron una amplia variedad de reacciones de aquellos que estarían irremediablemente involucrados en el proceso, y si bien el contexto no es "negociable", sí lo son sus reacciones. Tal y como se ha mencionado, si bien es cierto que estas posturas podrían experimentar ciertos lugares comunes con el paso de los años, especialmente al establecer una inevitable tradición social y cultural conjunta, también lo es que los objetivos de ambas serían, especialmente en los inicios, eminentemente dispares, sobre todo cuando esta diferencia de clase materializase una diferencia cultural. Para llegar hasta aquí, no obstante, es necesario un punto de partida previo que reconozca, precisamente, el enfoque local y la influencia de la reorganización territorial, a través de una visión diacrónica que, atendiendo al estado de la cuestión, es muy difícil de plantear desde el punto de vista de las transformaciones culturales (sí se han realizado notables esfuerzos, no obstante, desde el punto de vista de los cambios en el poblamiento; Sánchez Pardo, 2008; 2010a). Los objetivos planteados, no obstante, son mucho más sencillos, pues no se aspira a identificar temporalmente determinadas tendencias concretas, sino, simplemente, a identificarlas y moldearlas para hacer visibles estos procesos, sin aludir a viejos esquemas historiográficos o a grandes narrativas, proponiendo una investigación en la que lo galaicorromano sea, verdaderamente, galaico y romano.

5.1.2 Apuntes teóricos para colonizar la romanización

Si bien mi postura es crítica respecto a múltiples acepciones que engloba la "romanización" como concepto, no pretendo plantear rechazo o oposición a este término, sino explorar algunas propuestas que permitan acotarlo y emplazarlo. De forma semejante a lo planteado por otros términos de amplio espectro (e igualmente polémicos, aunque quizás no tanto), como los *oppida* o las *sociétés à maison*, la "romanización" puede tratarse como un concepto de gran utilidad (aunque, sobre todo, practicidad) para referirse a determinadas realidades, en buena medida, gracias a su amplio espectro. No obstante, y si atendemos a la "carga terminológica" con la que cuenta desde su creación decimonónica, es

posible que numerosas connotaciones subyacentes al término tiendan a ser ignoradas o pasadas por alto en el momento en el que se emplea. Es muy habitual en estas latitudes, por ejemplo, que un castro se defina como "romanizado". ¿Qué implica, verdaderamente, la "romanización" de un castro? ¿Su integración en el marco político, jurídico y administrativo romano? ¿La existencia de transformaciones profundas a nivel social y cultural? Aunque alguna de estas afirmaciones podría llegar a ser aceptable, lo habitual es que esta sencilla sentencia responda a la mera existencia de materialidad de filiación romana, incluso aunque pertenezca a cronologías muy posteriores a su abandono[187]. Este ejemplo no solo evidencia la laxitud del concepto, sino su aplicación para definir otro tipo de realidades que, de compelirse bajo el mismo marco, provocan una completa deturpación del término. Si bien es cierto que su carácter amplio y multifuncional puede crear confusión (crítica que ya ha planteado Jiménez Díaz al mencionar las problemáticas de generalizar implicaciones y consecuencias de "múltiples romanizaciones"; 2008: 56-57), considero que el problema no emana de su amplio espectro, sino de la ambigüedad del proceso que representa y de un cierto desinterés en reducirla en favor de interpretaciones generales en las que sea posible apoyarse para encajar determinadas ideas y conceptualizaciones.

En este sentido, y como ya han planteado autores como Curchin (2008: 8), es momento de repensar la "romanización" y plantearse qué es lo que permite utilizar este concepto para unificar, a nivel terminológico, una gran cantidad de procesos heterogéneos y, en muchos casos, con pocos puntos en común, problemática que, tal y como ha planteado Gardner, es uno de los principales retos de la arqueología clásica actual (2013: 7). A este respecto, y si bien la utilidad de este concepto radica en su amplitud, es necesario reestructurarlo a través de un armazón sólida sobre el que comprender y explicar esta heterogeneidad en sus formas. A modo de definición sintética sobre el término, y poniendo el foco de atención en todos aquellos aspectos generalizables a un concepto de tan amplio espectro, la "romanización" podría definirse como el proceso de adaptación política, económica y cultural que experimentan todos aquellos pueblos que deben integrarse en el entramado administrativo del imperio

[187] No es extraño advertir esta mención refiriéndose a la existencia de material latericio, asumiendo la "romanización" de un castro que podría, paradójicamente, remitirse a la tardoantigüedad.

romano. A mi modo de ver, existen dos elementos comunes a todos ellos que definen el "núcleo" de lo que intenta representar el concepto: la cesión de su autonomía política al imperio y su posterior integración en el entramado administrativo. Si intentamos configurar este término desde otras orientaciones, como es el caso de la identidad, el concepto empieza a manifestar notables ambigüedades y generalizaciones apresuradas. Autores como Woolf (que, sin embargo, ha fundamentado su trabajo sobre estas perspectivas; 1998: 11-16) han reconocido que existen múltiples formas de "pensar y sentir" como romano, lo que implica que el planteamiento de lo que es "verdaderamente romano" pueda acudir a lugares comunes que, quizás, no sean tan homogéneos (Hingley, 2005: 54-62; Jiménez Díaz, 2008: 37-40). Por otra parte, el principal problema que radica en estas posturas es que enfocan la "romanización" desde el deseo y la necesidad, según sus partidarios, generalizada por parte de toda la población conquistada, de "ser romano", sin reflexionar en cómo se llega a ser o en qué permanece. El problema es particularmente notorio si en estos relatos solo se pone el foco de atención en aquellas posturas que inciden en asemejarse a Roma, y se desatienden aquellas evidencias de continuismo o rechazo, entendiendo este proceso de reformulación identitaria y centrándolo en una perspectiva unidireccional. Resulta lógico, en este sentido, que no se recoja ninguna evidencia de "no querer ser romano" si no se plantean mecanismos para reconocerlo, o que aquellas que son tan visibles como para evidenciarlo, no se comprendan (tal y como ya hemos mencionado en el ejemplo de este "rechazo" de los valores imperiales más allá del *limes*). Tal y como plantearemos, el problema surge de identificar lo que cambia y no lo que permanece, otorgándole la capacidad de transformación identitaria a la "romanización" y no a los habitantes, sin considerar la posibilidad de que éstos tengan capacidad de reconfigurar sus propios marcos de pensamiento.

Si evitamos, sin embargo, extrapolar características culturales e identitarias comunes al proceso subsecuente a la conquista, encontraremos un elemento común a todas ellas: su integración en un mismo sistema político, el verdadero nexo que las une y que permite definirlos, sin lugar a duda, como parte de Roma. La cesión (parcial o total) de la autonomía política y la integración territorial es lo que permite que estos territorios se puedan definir como "romanos", y es sobre estas realidades jurídicas y políticas sobre las que se asentarán una infinidad de experiencias

divergentes que rompen por completo con la homogeneidad del término. Si asumimos que el elemento común de interacción (quizás uno de los pocos) entre territorios tan dispares y alejados entre sí como Judea, Britania*, Gallaecia* o Numidia es su cohesión política bajo un mismo signo, es posible establecer el primer elemento básico de definición: lo imperial, primero, y lo jurídico-político, después, es lo que define al imperio romano, y, por lo tanto, el elemento que crea y estructura un proceso de "romanización" "tangible y homogéneo". Pero, más allá de la integración territorial, cuyas innumerables formas presentan como principal objetivo controlar estas regiones, las estrategias de integración social, identitario y cultural son muy diversas; todas podrán tener como punto en común el establecimiento de una dominación política efectiva, pero las estrategias diferirán atendiendo al contexto social en el que se apliquen, y más aún lo harán los respectivos productos sociales derivados del proceso. En otras palabras, es posible que podamos asumir que Ampurias y Brandomil formen parte de una misma entidad política, y que en ambas se estableciesen distintos mecanismos con vocación de integrarlos en un mismo territorio. Sin embargo, es imposible asumir que el desarrollo de estas estrategias, en lo referido a su estructuración identitaria y social, así como el producto resultante, haya explorado cauces remotamente semejantes. Esto aporta, desde mi punto de vista, un primer punto de apoyo: la "romanización" es un elemento común a todos los pueblos, pero, como concepto, no es más que una estructura, un armazón político que sostendrá multitud de elementos que divergirán en forma y fondo, cuyo sustento se corresponde con el complejo entramado administrativo y político que define al imperio como tal. Es cierto que las estrategias de territorialización son múltiples y muy dispares, pero todas funcionan dentro de una lógica territorial que, con distintos matices, tiene como principal punto de unión la pervivencia, cohesión y eventual expansión del imperio. Recordemos incluso como en zonas en los que las formas culturales romanas cuentan con amplia difusión, como es el caso de la Bética, tiene ejemplos como el de *Gades* (López Castro, 1991), *Baelo Claudia* (Jiménez Díaz, 2007; 2008: 63) o *Carteia* (Machuca Prieto, 2019: 214-215): tres ejemplos de urbes con una ordenación jurídica dispar (desde el *foedus gaditanum* de la primera a la *colonia* en la tercera) en las que se manifiestan distintos ejemplos de expresiones culturales "púnicas". No es correcto, por tanto, considerar el cambio cultural como un subproducto de lo

jurídico. Sin infravalorar su influencia, las expresiones culturales dependen de un innumerable número de factores cuya diferencia radica, precisamente, en la disparidad de los procesos sobre los que se superpone la administración romana. Desde mi punto de vista, y desde una perspectiva más amplia, lo que proporciona la integración jurídica y territorial es un contexto "tangible y homogéneo" desde el que se podrían canalizar numerosas influencias culturales de Roma, pero sin que ello establezca un patrón único, homogéneo o inevitable. De hecho muchos mecanismos de integración territorial, como ocurre con los *municipia,* no implican*, per se,* una adopción de determinados cultos o formas culturales (como sí podrían implicar otras formas cívico-jurídicas, como ocurre con el estatuto de la *colonia)*, sino que implica la adaptación de determinados territorios a una estructura jurídico-política romana y la concesión de la ciudadanía latina a aquellos que realicen un *cursus honorum* a través de magistraturas locales de distinta índole (Espinosa Espinosa, 2009), sin que esto implicase un cambio sustancial en su organización interna, sino el reconocimiento romano de sus relaciones con la *civitas* (García Fernández, E., 2001: 26; Balbín Chamorro, 2006: 41). Si las estrategias de integración jurídica son, de por sí, diversas, y también pueden atender a determinadas casuísticas locales, el desarrollo de las formas sociales y culturales explorarán, aún más, caminos completamente separados, y que tampoco dependerán de las propias formas jurídicas. Pero no se trata de asumir que lo jurídico y lo social exploren caminos divergentes, sino de localizar la raíz de estas diferencias e identificar el desarrollo de determinados procesos sociales, evitando homogeneizar el relato bajo conceptualizaciones de una "romanización" prefabricada.

Un último aspecto, a desarrollar en páginas posteriores, es que comprender lo jurídico y lo territorial como un elemento común a todo el imperio implica, también, entender la dominación territorial y política como un elemento clave a la hora de estructurarse como individuo y como comunidad. La "romanización" en lo territorial implica, de forma inevitable, el sometimiento en lo político, la cesión de la autonomía y el establecimiento de una entidad dominante que ejerza como cultura de poder, con sus propios símbolos y representaciones. Esto no quiere decir que esta cultura se imponga, pero todo tipo de aproximación a ella debe tener en cuenta que sus símbolos materializan y representan el poder de

su institución. Más adelante podremos adentrarnos en sus características, así como en su implicación dentro de las transformaciones culturales.

De un modo u otro, a partir de aquí, las formas culturales ya no dependen en exclusiva de la agencia romana, independientemente del valor que otorguemos a su influencia. Aunque los intereses de explotación y ocupación del territorio sean relevantes, distintos factores a nivel local y regional son elementos sin los que no se puede explicar un proceso tan complejo como es el de la adaptación a una potencia colonial. La "romanización", en este sentido, puede ser un concepto muy útil si lo comprendemos como un marco de integración política y obligada común a todos los pueblos, como una estructura que sostiene una infinidad de formas políticas, sociales, culturales y religiosas heterogéneas o como un marco político de influencia colonial. Sin embargo, no puede ser un término sobre el que se asiente una realidad social o un proceso de homogeneización cultural, pues las realidades subsecuentes a éste son, inevitablemente, heterogéneas. Desde mi punto de vista, esta es la "agencia indígena" que se debe recuperar: la identificación y contextualización de las dinámicas locales como un elemento que determina, con más o menos peso, un proceso de romanización que anteriormente se veía como unívoco; en definitiva, un análisis de lo "que permanece" dentro de lo que cambia (Jiménez Díaz, 2008: 57).

Si lo "político-administrativo" engloba el carácter homogéneo la "romanización", sobre él se asienta la heterogeneidad de lo identitario y lo cultural, pues el desarrollo de las dinámicas de expresión cultural y de identificación social transcienden al ámbito administrativo. De la misma forma que las aproximaciones fundamentadas en la integración política pueden establecer un retrato definido sobre esta integración homogénea, a partir de ahora experimentarán notables limitaciones a la hora de conceptualizar su sociedad, pues incluso definiendo con detalle una legislación homogénea, su aceptación en la cultura local y las formas sociales derivadas de la misma dependerían de su margen de integración local, para lo que se necesitan nuevos enfoques, a distinta escala de interacción y bajo distintas estrategias. Esta diferenciación permite, en cierta medida, reorganizar parte de la base del conflicto de estas "múltiples romanizaciones" anteriormente mencionadas, pues si establecemos qué es homogéneo y qué heterogéneo, y dónde se puede establecer el área de

influencia de cada caso, habremos empezado a comprender cómo las sociedades que experimentan la "romanización" experimentarán, inevitablemente, procesos divergentes e incluso contradictorios entre sí.

Pero antes de plantear las estrategias propuestas para comprender estas complejas transformaciones culturales, es pertinente detenernos en las implicaciones de la expansión territorial de Roma. Los estudios sobre el imperialismo y el carácter hegemónico de Roma son relativamente habituales (Hingley, 1996b; Webster y Cooper, 1996; Mattingly, 1997; a modo de ejemplo), pero no siempre se ha enfocado desde el punto de vista de la conquista colonial (Van Dommelen, 1998; Fincham, 2001; Laurence, 2001). Como hemos dicho, las perspectivas poscoloniales no se han caracterizado por prestar demasiada atención a las consecuencias políticas de los procesos de conquista. A mi modo de ver, es posible entender el proceso de conquista romano dentro de los postulados del colonialismo y, por lo tanto, entender su integración territorial y la reacción de aquellos sometidos a su poder desde una perspectiva heterogénea que comprenda este proceso de dominación. No obstante, es necesario plantear algunas matizaciones que impliquen la aplicación de enfoques de este tipo, especialmente en lo referido a su ámbito espacio-temporal. Considero interesante entender algunos de los elementos del proceso de conquista romano dentro de las lógicas de un proceso colonial, aunque con ciertos matices. Es cierto que las diferencias entre los procesos de colonización contemporánea y los de la Edad Antigua son notables, como lo son sus estrategias, alcance político o medios técnicos. Sin duda, no es correcto realizar una extrapolación directa y cualquier vínculo a establecer entre ambos requiere gran cautela. No obstante, considero que existen los suficientes lugares comunes como para entender algunas de las expresiones provocadas por el imperialismo romano dentro del marco que supone un proceso de dominación colonial. Si intentamos sintetizar algunos de sus elementos generales, podemos definirlo como de un proceso de conquista y expansión territorial, motivado por la expansión militar y en la que existiría un control soberano de otros territorios, lo que quizás sea el elemento más característico de una política imperial y colonizadora (Van Dommelen, 1998: 16). Tras el asiento del poder militar, se asentarían contingentes poblacionales de otras regiones de la metrópolis, procedentes de lugares alejados, en una relación de poder asimétrica con los habitantes de este lugar, que habrían implicado cierto

grado de explotación política o económica. Es posible, además, que algunos de estos nuevos grupos se situasen alejados de núcleos de habitación locales (Jiménez Díaz, 2008: 43). Todos estos son, sin duda, elementos comunes a casi cualquier tipo de colonización que permiten reconocer su posible influencia e implicaciones socioculturales en las poblaciones colonizadas, además de revisitar viejos discursos y evidencias a través de un nuevo tamiz que posibilite comprender estas nuevas formas culturales bajo perspectivas que transciendan el habitual discurso paternalista de la "romanización". Evidentemente, el colonialismo no es el único actor en escena: como ha señalado Woolf (1998: 104-105), otras asimetrías de clase como las existentes entre campo-ciudad, militar o civil o élite local-clase baja también funcionarían y es pertinente tenerlas en cuenta. No obstante, también es cierto que muchos de estos ejemplos estarían imbuidos de esta dicotomía entre el poder de la entidad que conquista y la obligación de introducirse o obtener su aquiescencia para medrar o mantener la posición en el nuevo orden social, siendo este el que definirá, por activa o por pasiva, cómo se estructurarán estas formas de relacionarse[188]. Pero más allá de la conquista o la estructuración del poder, y tal y como dice Godelier (2014: 195), ser colonizado es perder *de facto* e *ipso facto* la soberanía sobre tu propio territorio, al mismo tiempo que desaparece tanto la autonomía política como el control completo de su desarrollo social y cultural. La existencia de posiciones favorables o colectivos beneficiados (que, por otra parte, no hacen sino formar parte de una de las múltiples expresiones que refleja un proceso colonial) no es óbice para obviar que el verdadero núcleo de este proceso es la conquista, colonización y dominación política. Y si bien nos centraremos, más adelante, en las consecuencias de un proceso de dominación, nuestro foco de atención no se establecerá en la posición del dominante, sino en las estrategias de adaptación que manifieste el dominado.

Como hemos dicho, sobre esta asimetría y la existencia de dos mundos coexistiendo en un mismo espacio y bajo unos mismos términos políticos (especialmente en sus inicios), se asentarán todas las expresiones que entendemos bajo el alero de la romanización "no jurídica", y es por

[188] Por no hablar que esta dicotomía entre lo "romano" y lo "nativo" puede llegar a materializarse, también, a través de distintas expresiones de clase o localización, más allá de las propias que caracterizan a ambos conceptos.

eso por lo que las formas de expresión serán distintas, pues ni los contextos locales son los mismos, ni tampoco coincidirán las estrategias de colonización. Recordemos el caso de los *populi* del Bajo Rhin, que experimentaron diferentes destinos en función de su vínculo con Roma: *eburones* y los *tencteri,* cuya oposición fue radical, fueron masacrados y eliminados como entidad política, mientras que los *aduatuci* fueron esclavizados. En todos los casos, estos *populi* desaparecieron del panorama político a partir de entonces, siendo también borrada su memoria. Al mismo tiempo, otros menos belicosos fueron, en cambio, integrados y reestructurados dentro del marco administrativo (como es el caso de los *batavi*, los *ubii* o los *cugerni*), siendo habitual el reclutamiento de los jóvenes bátavos dentro de cohortes auxiliares, muy valorados por su habilidad guerrera (Roymans, 1996: 20-24; Roymans y Derks, 2009: 23-31). Más adelante incidiremos en las posibilidades del ejército como elemento de cohesión social, no obstante, la comprensión de multiplicidad de estrategias y enfoques políticos precisos para lograr la integración de las regiones conquistadas resulta esencial para reconocer el acervo de productos sociales resultantes, especialmente si consideramos que, además, el comportamiento de las distintas sociedades ante esta situación no habría sido uniforme.

Si comprendemos la romanización "cultural" como un proceso poliédrico, resulta difícil plantear una idea general de la "cultura romana", cuestión que ya ha destacado Hingley, quien ha planteado que buena parte de estos esfuerzos por crear una teoría global de la romanización son parte de un entramado ideológico, cuya base es la percepción de la globalización del mundo contemporáneo (Hingley, 2005: 2-6); hecho que, a mi modo de ver, responde a una asimilación de los planteamientos coloniales de mayor identificación personal con el "progreso" que representa Roma. No obstante, y aún compartiendo la idea de que no existe una verdadera cultura romana homogénea y monolítica, sí considero que se puede plantear la existencia de un subconjunto de actitudes y percepciones generales que incidirían en los procesos de conquista y anexión territorial, cuyo fundamento radicaría en la alterización del bárbaro. Estos valores, que definirían la actitud del "ciudadano civilizado", se han englobado habitualmente bajo el concepto de *humanitas,* término inicialmente revisado por Veyne (1991) y que ha sido ampliamente empleado por distintos autores que han afrontado la "romanización" (a los que me

remito para su definición; Woolf, 1998: 48-82; Hingley, 2005: 14-49; Jiménez Díaz, 2008: 37-59). Como bien dice Woolf, la *humanitas* no es un elemento exclusivo del ciudadano romano (1998: 54-58), de hecho, se trata de un término de origen griego que es adoptado y adaptado por Roma, que plantea una dicotomía entre aquellos seres humanos que viven bajo sistemas civilizados y aquellos que no, permitiendo diferenciar al bárbaro del ciudadano culto y evolucionado gracias a determinados paradigmas culturales que definen aquellos principales elementos de prestigio (Jiménez Díaz, 2008: 25-26).

Se plantea, de esta forma, una categorización que define tanto al otro como a uno mismo, estableciendo "lo civilizado" como criterio de autoidentificación, pero con distintos grados. Griegos, romanos e incluso semitas, por ejemplo, podrían ser englobados bajo este concepto, pues sus civilizaciones eran respetadas e incluso imitadas dentro del mundo romano. Pero lo interesante de este concepto no es reconocer su verdadero valor, sino la constatación de que no solo existirían diferencias en las formas culturales por las divergencias entre *populi* conquistados, sino que la propia conquista e integración territorial, así como la difusión de sus paradigmas culturales, se plantearían bajo distintos términos. Roma, de hecho, no habría afrontado con la misma actitud la conquista de Atenas, paradigma cultural del Mediterráneo, que la de los bárbaros del territorio galaico o del *limes* germano. Por mucho que la intención expansionista sea semejante, no existe intención de civilizar Atenas, incluso desde el propio plano jurídico se establecen mecanismos que respeten sus instituciones. Sin embargo, sí se "civiliza" la Galia, la Germania o la *Gallaecia*, pues existe una vocación de superioridad frente a pueblos "menos avanzados", y cuya base para hacerlo es, precisamente, la creación de instituciones políticas que las conviertan en "inteligibles" para el mundo romano[189]. Este hecho provoca que la calificación de colonial no pueda ser completamente correcta en todos los territorios conquistados, pero sí señala su utilidad en

[189] Es necesario señalar que no considero que este *ethos* civilizador sea algo deliberado o cuyos planteamientos se exploren en función de la conquista. La percepción de determinados pueblos "no mediterráneos" como bárbaros es un *tropos* habitual en el mundo griego y romano, sin que proceda analizarlo aquí. Esta mención alude, en exclusiva, a las diferentes actitudes a la hora de conquistar e integrar territorialmente distintos pueblos por parte de Roma, cuya actitud "civilizadora" experimentaría notables diferencias en función de sus diferencias culturales respecto al sujeto conquistado.

aquellos casos cuyo sujeto social conquistado sea ajeno a la *humanitas* que sí detentan otros pueblos con escritura, urbanismo y cultura. La alterización del pueblo conquistado, no obstante, no difiere demasiado de la estructuración de cualquier potencia colonial, y plantea profundas semejanzas al diferenciar entre sí el distinto prestigio y cultura del habitante de la metrópolis respecto al de la colonia. No es difícil encontrar paralelismos entre la descripción de los *khoikhoi* sudafricanos, "que comían lo incomible y vivían en un estado de degradación" (tal y como los definía el astrónomo neerlandés Pieter Kolbe, 1968[190]) y la de las anárquicas tribus septentrionales, de las que los ártabros formaban parte, que renuncian a la tierra y a la economía y viven del bandidaje y la guerra (STR., *III*.3.5), es decir, en la barbarie (Plácido Suarez, 1987-8: 252)[191]. No pretendo extrapolar de forma directa las estrategias de colonización moderna y romana, sino poner sobre la mesa distintas actitudes que inciden, precisamente, en la alterización a través de la categorización entre civilización y salvajismo, conceptos que resultan habituales en el establecimiento de un proceso de conquista y colonización, más allá de los medios y formas bajo las que se pueda desarrollar. Evidentemente, el carácter de una colonización moderna o contemporánea es divergente al de cualquier proceso de colonización antigua, por más que se emplee un mismo término en común. No obstante, es posible encontrar algunos lugares en común: todos estos procesos implican la dominación política por parte de una organización política más poderosa, cuyo potencial militar es claramente superior, y en el que, habitualmente, se expresa una superioridad moral fundamentada en determinados valores de un acervo cultural particular. Sin duda, existen notables divergencias en su aplicación, y tampoco es posible extrapolar múltiples elementos de forma directa, especialmente en cuanto a la actitud de la "potencia" en cuestión (ni se pretende plantear tal cuestión), pero, como veremos, sí puede resultar particularmente útil a la hora de intentar analizar la perspectiva del dominado, pues la capacidad de agencia posible ante este proceso, aunque de carácter diverso, debe asumir numerosos condicionantes de partida.

---

190 Citado en Hall (2000: 118-119).

191 Cuestiones que no sólo inciden en la diferencia entre la *humanitas* mediterránea y el salvajismo occidental, sino que además acentuarán la "capacidad civilizadora" del imperio romano en estas tierras, como bien destaca Plácido Suárez (1987-8: 252-253).

Dado que ya hemos expuesto el carácter poliédrico de la romanización, y ya nos encontramos en pleno proceso de síntesis de nuestros postulados, es pertinente mencionar que, aunque alguna de estas ideas puedan tener cierta aplicación para otros contextos, los planteamientos expuestos se han construido para el análisis de la conquista y transformación de determinados ámbitos del Noroeste peninsular. Como hemos dicho, incluso aunque consideremos la integración política de los territorios conquistados por Roma como parte de una estrategia de imperialismo colonial, este puede reproducirse bajo distintas formas en función de sus intereses y de su contexto de aplicación, con lo que es posible que algunos de estos argumentos generales puedan llegar útiles para la comprensión de lo que acontece en algunas regiones bárbaras, pero probablemente no para el caso de múltiples pueblos mediterráneos más próximos a la *humanitas*. Considero, no obstante, que entender el proceso de conquista bajo algunos criterios relacionados con los procesos coloniales permitirá una aproximación mucho más detallada a la amplia gama de reacciones y relaciones que estos sucesos provocarían en las sociedades del Noroeste. Es cierto que desconocemos buena parte de los pormenores de la conquista, en buena medida debido a la ausencia de fuentes escritas y a un escasísimo desarrollo de la arqueología del conflicto en nuestro territorio[192]; una carencia de información sobre la que se ha establecido una correlación con la ausencia de conflicto (Calo Lourido, 1993: 99-102; Peña Santos, 2003: 152-153). Planteamiento que, a mi modo de ver, pone de manifiesto un grave problema de la propia investigación arqueológica, pues no siempre resulta sencilla la identificación de una destrucción "provocada", siendo posible que muchas evidencias de conflicto hayan sido infravaloradas por la incapacidad del arqueólogo para reconocerlas, generando un discurso en que la ausencia del conflicto se fundamenta precisamente en nuestra incapacidad para identificarlo correctamente, estableciendo los límites del método sobre los del registro y generando profundos obstáculos para entender un aspecto central en este proceso.

[192] En los últimos años, no obstante, la documentación de varios ejemplos de castrametación militar romana nos ha permitido inferir una mayor presencia del ejército en estos momentos, con todas las implicaciones que esto podría implicar (Costa-García, 2017; Costa-García *et al.*, 2019).

Pero más allá de la mayor o menor incidencia de la guerra, lo cierto es que esta ausencia de información no se puede correlacionar directamente con su existencia, dado el limitadísimo alcance de la investigación actual. Es comprensible plantear distintas hipótesis que se adecúen más con otros de nuestros planteamientos generales, pero asentar un discurso sobre la ausencia de conflicto con una investigación "en pañales" es, cuanto menos, osado. Sin entrar en demasiados detalles, lo cierto es que existen algunas evidencias de un mayor alcance del conflicto armado del anteriormente planteado. Esa mayor presencia militar a la que anteriormente hemos aludido puede contar con un espectro cronológico muy amplio, pero es cierto que, en algunos casos, es posible datarla en el contexto de las guerras cántabras, como es el caso de la fortificación de Penedo dos Lobos (Costa-García *et al.*, 2019). Existen otros elementos a favor del carácter bélico de los galaicos, como es el caso de abundantes alusiones a la *Gallaecia* en el registro epigráfico militar a lo largo del imperio (tanto de individuos como de alas y cohortes "étnicas") (Roldán Hervás, 1974; Santos Yanguas, 2016), la ya mencionada presencia de fortificaciones militares o incluso las menciones a las campañas de Décimo Junio Bruto y a su victoria contra los contingentes galaicos[193]. En ocasiones, se ha mencionado el establecimiento de distintos pactos y alianzas, pero incluso asumiendo un mayor peso de este tipo de estrategias, las alianzas son una estrategia política utilizada para contrarrestar el peso de amenazas cercanas, tal y como ocurre en distintos puntos del *limes* germano (Hanson, 1997: 67-72; Roymans, 2004: 19-21) o en el Norte de África (Mattingly, 1992; 1996; González García, 2011a: 187) y que también utilizaría para castigar a aquellos que han sido desleales (recordemos el caso del Edicto del Bierzo, en el que Augusto otorga prerrogativas a los castellani leales a Roma; Mangas Manjarrés, 2000: 53; González García, 2011a; insinuando consecuencias no tan positivas para los *descistentes*). Si invertimos las palabras de Clastres, de la misma forma que existen aliados, también existen enemigos, pues es imposible estar en paz con todos (1981: 206).

[193] En este caso, "verdaderos" galaicos: recordemos que esta referencia, originalmente, hacía referencia a un *populi* del Sur del territorio Bracarense. De éstos, en todo caso, no se destacaba, precisamente, su carácter pacífico.

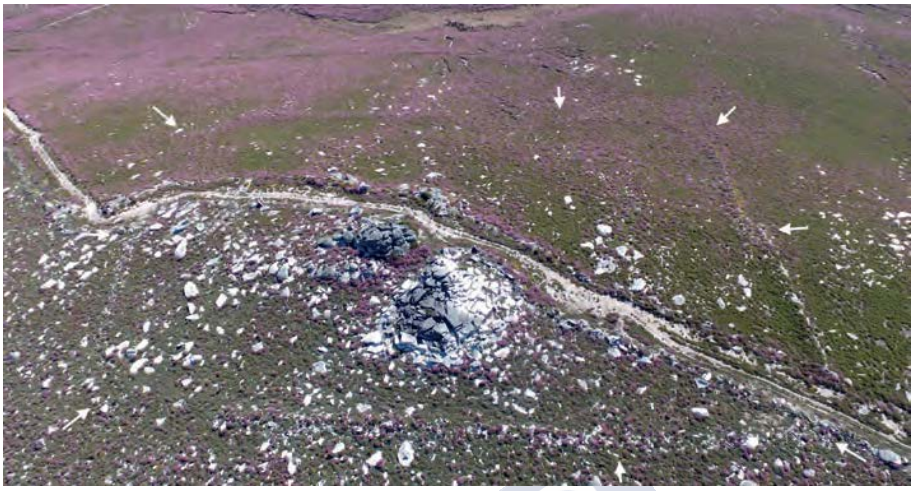

Fig. 99: campamento de Penedo dos Lobos (Costa García et al., 2018: 50).

Retornando al terreno de lo colonial, e incluso asumiendo un reducido peso del conflicto y un sometimiento general mayoritariamente pacífico al nuevo orden político (aunque resulte complicado dada la inexistencia de paralelos en regiones fronterizas), la existencia de un sistema de pactos que imposibilite una oposición generalizada asume, de forma inevitable, que la rendición y cesión de la autonomía se produjese de forma incondicional. De nuevo, plantear este tipo de hipótesis sólo puede responder bajo los mismos criterios planteados por Haverfield, asumiendo que las poblaciones indígenas "deseasen" ser civilizadas por Roma antes de seguir siendo lo que eran. Dejando de lado el infantilismo de estas posturas, todo proceso de conquista y explotación del territorio crea numerosas posiciones a favor y en contra del proceso, situación de la que surgirían vencedores y vencidos (Webster, 1997; Fernández-Götz, 2014b: 286), así como una amplia variedad de posturas y reacciones que implicarían un cambio de paradigma respecto al orden social anterior.

Esto nos lleva a plantear los términos de la dicotomía interpretativa que expuestas con anterioridad. Por una parte, es pertinente conocer las aplicaciones materiales de la organización y explotación del territorio que implantaría Roma, es decir, cuáles serían sus principales núcleos de población, sobre qué aspectos se enfocaría a nivel económico y territorial y cuál sería su influencia general a nivel del territorio ártabro. No se trata

de una aproximación novedosa, pues ya se ha planteado bajo distintos términos, incluso para este territorio (Pérez Losada, 1991; Naveiro López, 1994; Pérez Losada, 2002; Loira Enríquez, 2019), aunque sí sea pertinente una reactualización de determinados aspectos y una interpretación conjunta. Por otra parte, debemos analizar cuál habría sido el papel de las comunidades indígenas en este proceso y ponderar el alcance de las transformaciones de sus formas de vida, cómo se integrarían en esta nueva estructura y a través de qué expresiones materiales podemos analizar la difusión de nuevas prácticas sociales y culturales. Como hemos indicado, aún no se ha planteado el análisis del proceso de implantación territorial romana desde una posición que intente afrontar la postura del nativo hacia ella, más allá de consideraciones que implicarían su "aculturación", una cuestión que incide, de nuevo, en el papel del "bárbaro" como figura pasiva, cuyo rol, en todas estas aproximaciones, consiste en "ser civilizado". El objetivo que aquí se plantea pretende establecer una aproximación que comprenda cómo se configuran las formas sociales e identitaria, entendiéndolas como un proceso heterogéneo en un marco de dominación política e integración colonial; es decir, una investigación centrada en recuperar las voces de aquellos "olvidados de la historia" (Wolf, 2005).

5.1.3 Aculturación, hibridación y transfiguración; o cómo desenmascarar las transformaciones sociales de la sociedad galaicorromana

Ya hemos expuesto los lugares comunes de nuestra concepción de la romanización, la influencia cultural del dominio político del imperio y la necesidad de plantear un modelo que permita comprender cuáles han sido las posiciones dentro de un modelo de colonización. El obstáculo que queda por salvar es cómo reconocer la información sobre estas transformaciones culturales, y qué enfoque abordar para intentar reconocer "otras caras" de su realidad. Tal y como hemos planteado en las primeras páginas de este trabajo, pese a que no hemos optado por seguir el camino de la identificación étnica, sí aprovecharemos, en cambio, algunas de las estrategias de los estudios sobre etnicidad para poder reconocer algunas de las tendencias generales dentro de las transformaciones sociales acontecidas tras los procesos de conquista, aprovechando su validez para, desde perspectivas eminentemente

fenomenológicas, reconocer y reconstruir determinadas expresiones incidiendo en su carácter poliédrico. Es necesario indicar que no se tiene por objetivo desarrollar un estudio directo de las identidades étnicas (aunque resultase tentador, dado el potencial de la materia y su escaso desarrollo en el noroeste peninsular), sino reconocer las consecuencias de la implantación de un nuevo orden político, así como su reproducción en el registro, a través del reconocimiento de distintos cambios y continuidades en el marco espacial y temporal, sin pretender una definición detallada de sus formas concretas.

Si retornamos al grueso de las ideas que han definido la romanización, y en lo referido a las formas de transformación social y cultural, en los últimos años se ha empezado a evitar, acertadamente, el concepto de "aculturación" para la definición de estas variaciones estructurales; pues su carácter impreciso y unidireccional implica aceptar de forma tácita una imposición cultural que eliminaría todo rastro de cultura previa, una cuestión completamente superada en la actualidad (Jiménez Díaz, 2008: 41). Bajo distintas expresiones y contenidos, algunos autores (Hingley, 2005: 30, 111; Jiménez Díaz, 2008: 45-49) han optado por la recuperación del término "híbrido" para definir estas expresiones[194]. En el caso de Jiménez Díaz, la autora ha fundamentado este hibridismo cultural bajo distintas estrategias de imitación y replicación (2008: 45; 2010), reproducidas en un contexto de dominio política en el que la mayoría social, bajo el dominio político de una minoría colonial, exploraría distintas expresiones socioculturales ambivalentes que, desde una perspectiva poscolonial, superaría el enfoque *naive* de otras aproximaciones fundamentadas en el multiculturalismo. Esta nueva revisión del concepto "híbrido" hace recaer su peso argumental en el concepto de *mimicry* ("mimetismo", aunque la traducción no sea del todo exacta) estructurado por Bhabha (2002: 111-121), quien otorga un matiz específico a la ambivalencia e hibridación cultural dentro de procesos de dominación política. Los efectos de esta réplica en las formas culturales indígenas crearían un producto "imperfecto" de aquello que está a ser imitado, lo que implicaría un acercamiento de aquellos que pretenden asemejarse a la

[194] En el caso del Noroeste, es necesario mencionar la reciente propuesta de González García, quien ha definido la "romanización" como un proceso de intercambio cultural de doble sentido (2019: 85).

potencia colonial lo suficiente para ser asumidos por ellos, pero no tanto como para ser considerados como iguales; un proceso que influiría a ambas escalas de la percepción *emic* y *etic*.

Si bien considero que este tipo de perspectivas son particularmente útiles para entender las distintas escalas de influencia de la romanización, además de incidir en el valor de la dominación política y colonial, no soy partidario de recoger este contenido bajo el término "híbrido". Como bien reconoce Jiménez Díaz (2008: 45-46), es pertinente replantearse hasta qué punto el hibridismo y la ambivalencia de la conducta son exclusivos de un proceso colonial, aunque está claro que este tipo de contextos marca unas determinadas pautas para el desarrollo de formas diferentes de entender la sociedad. De hecho, y si continuamos incidiendo en estas perspectivas fenomenológicas, toda expresión cultural y social se encuentra en continua reconstrucción e interacción, con lo que todas las identidades étnicas son, hasta cierto punto, híbridas (Silliman, 2015). Por otra parte, el mero término híbrido puede evocar viejas concepciones fundamentados en juicios de valor, como señala (Gruzinski, 2000: 43), pues nos remite a la explicación de procesos culturales desde la pureza y la legitimidad identitaria. Por muy actual que "lo híbrido" pueda parecer, no se trata de una nueva construcción antropológica y sociológica, sino un viejo concepto que ha vuelto a la vigencia bajo nuevos postulados, y que debe redefinirse si pretende volver a ser de utilidad.

El problema, como en tantos otros casos, no radica en la identificación del hecho, sino en la conceptualización y expresión que nosotros, como investigadores, propongamos. Es cierto que todas las expresiones de la etnicidad serán híbridas por definición, de la misma forma que también es inevitable reconocer que las transformaciones experimentadas tras un proceso de conquista colonial serán muy diferentes de las producidas bajo otras formas de interacción e integración cultural. Si asumimos ambas realidades, no considero que el término "híbrido" responda con detalle para la interpretación de las formas sociales resultantes de una dominación política, más allá de su carga semántica "latente". Si empleamos el concepto híbrido para reconocer el proceso de "llegar a ser" de todo tipo de expresiones culturales, sociales e identitarias, su uso puede llegar a ser ambiguo si también se aplica en aquellas transformaciones acontecidas en un proceso de cesión de la autonomía

ante el dominio político de una sociedad mucho más poderosa. Se trata, sin duda, de un problema eminentemente semiótico, que alude, en esencia, a una necesidad de establecer un concepto más concreto para esta cuestión en particular.

Una propuesta interesante a este respecto es la definición transformaciones bajo los términos de la "transfiguración étnica", propuesta por Bartolomé (Bartolomé y Barabas, 1996; Bartolomé, 2006: 98-107). Este concepto, creado en el marco del estudio de determinadas comunidades indígenas centroamericanas y sudamericanas, se fundamenta en las formas que determinadas comunidades se ven obligadas a experimentar atendiendo a un nuevo dominio político, pero que no implica su desaparición total de sus formas culturales ni una hibridación inconsciente o equitativa, sino la reconfiguración de determinados elementos que, en este nuevo orden social, les permiten seguir siendo ellas mismas. Bartolomé y Barabas las definen así (1996: 34):

> (…) (se trata de) un conjunto de estrategias adaptativas que las sociedades generan para sobrevivir, y que desdibujan su propio perfil cultural con el paso del tiempo, pues para poder seguir siendo hay que dejar de ser lo que se era.

De esta forma, la identidad ni se acultura ni se hibrida, se reconfigura. Este tipo de procesos no producen un abandono tácito de sus formas de vida, sino que manifiestan precisamente las estrategias por las cuales esta identidad necesita compatibilizarse con la de la sociedad dominante, una "adaptabilidad estratégica" (Bartolomé, 2006: 104) que abandona aquellas formas culturales que ya no son compatibles, para reconfigurar otras y mantener aquellas que pueden y deben seguir vigentes. Desde mi punto de vista, la utilidad y pertinencia de este término radica en la introducción del dominio político en el marco de un proceso de etnogénesis, que permite comprender determinados procesos de "aproximación" a la cultura del dominante desde su influencia hegemónica, no desde su "inevitable atracción". Esta transfiguración permite dotar de contenido material a la "teoría de la tensión" de Geertz (1973: 177-181), ya considerada por Whittaker para el desarrollo del imperialismo romano (1997: 148-149), pero otorgándole un mayor énfasis a la dominación política como contexto. Este enfoque permite entender los procesos de dominación política como una "resistencia adaptativa" fundamentada en

una tensión constante que implica cambios inevitables e inconscientes, y que se reproduce en todas las esferas de la vida diaria. Este tipo de planteamientos, a mi modo de ver, resultan de mayor utilidad para incidir en el cambio ontológico en el que algunos autores ya han incidido (González-Ruibal, 2003; 2006-7: 589-620; Fernández-Götz, 2014b: 283-300), o, mejor dicho, un proceso en el que se deja de ser para seguir siendo.

5.1.4 Configurando la transfiguración

Si ya hemos fijado cómo se comprende el proceso de transformación social, es momento de dotar de contenido esta amplia variedad de procesos y posturas con potencial para ser reconocido en el marco de cualquier proceso colonial, no con la intención de establecer analogías directas, sino para comprender cómo se pueden visibilizar determinadas evidencias relacionadas con expresiones eminentemente locales. El objetivo es "ampliar los horizontes de nuestra capacidad identificadora", comprendiendo determinadas expresiones materiales, hasta ahora interpretadas bajo un enfoque centrado en el mundo romano, desde nuevas estructuras de comprensión que permitan visibilizar el papel de los nativos en su propia reconfiguración identitaria.

Si he optado por señalar en no pocas ocasiones el particular carácter que desempeña la dominación política en este proceso, es porque considero su papel como un agente esencial que determina la orientación de los cambios de todo tipo de sociedad. El poder permite comprender el alcance e influencia de estas transformaciones, pero no solo a través de la violencia directa o de la coerción, sino que es posible reconocer su influencia a través del grado de "aceptación y oposición" que determinadas posturas puedan despertar. Desde los años noventa, se ha impuesto, sobre anteriores planteamientos weberianos, una perspectiva foucaultiana de poder, en el que este ya no está únicamente representado por una institución, estructura o fuerza individual y su capacidad de coerción y represión, sino que se configura como un mecanismo que imbuye la totalidad de las relaciones sociales, ya sean políticas, económicas o de parentesco, propagándose a través de todas las esferas de la vida (Foucault, 1980: 153-163). Esta capacidad para abarcar todas las formas de relación social no implica que tenga que materializarse en sus formas más crudas, pues su éxito radicara, precisamente, en su capacidad para enmascararse y mostrarse productivo para determinados grupos sociales (Foucault, 1998:

51-52). En esta línea, y como menciona Bourdieu, la violencia física no es más que un recurso: en el momento que se establece el dominio de un colectivo, no es necesario la aplicación "material" de poder, sino que es posible establecer un lenguaje, con distintos códigos a todos los niveles, que permita evocar la superioridad de aquellas estructuras que lo detentan (1997: 171-172). Las estrategias de dominación, en este sentido, no son una mera aplicación a través de la coerción y del desempeño de las instituciones que detentan el poder, sino que operan como un sistema fluido que permeabiliza todo tipo de expresiones, estructurando un intrincado sistema de elementos culturales, políticos y sociales y convirtiéndolos en paradigmas de la hegemonía, que se naturalizan y se convierten en una nueva "ortodoxia" (Comaroff y Comaroff, 1991: 23-27).

Más allá del análisis del origen de dicho poder, en este caso resulta más interesante atender a las posibles respuestas generadas con relación a él. En el marco de esta "transfiguración étnica" que hemos definido brevemente, proceso sobre el que se constituiría la génesis de lo que entendemos como "galaicorromano", es necesario tener en cuenta la existencia de una amplia variedad de respuestas posibles, que oscilan desde la aceptación e integración hasta el rechazo, pasando por la reapropiación; sin descartar la manifestación de ideas contradictorias o ambivalentes. No sólo no se puede definir una respuesta homogénea a nivel territorial respecto a la "romanización", sino que esta heterogeneidad se puede transmitir en una misma escala espacial o dentro de una misma comunidad. Para entender cómo se estructuran y reproducen este tipo de expresiones, son particularmente reveladoras algunos de los planteamientos de Frantz Fanon. En "Piel negra, máscaras blancas", el psicólogo martiniqués, condensaría una alegoría de la subordinación del indígena frente a los ideales culturales de los procesos de colonización. Es necesario reconocer, no obstante, que no puede extrapolarse directamente ninguna de sus conclusiones. Más allá de enfocar sus trabajos en el proceso de sometimiento de la raza negra ante un proceso colonial, las conclusiones de Fanon se enfocan, en cierta medida, en la necesidad de reificar de nuevo su identidad colectiva tras esa nueva coyuntura social y política que obligó a reformular por completo su forma de vida. Es necesario señalar, como ya hemos destacado anteriormente, que, incluso planteando el establecimiento de una política colonial romana, *mutatis*

mutandis, no es pertinente tener en cuenta factores como la raza, cuestión que obliga a tomar con mucha cautela cualquier tipo de asunción de este trabajo aunque, es necesario puntualizarlo también, el propio Fanon también plantea la divergencia entre distintas estrategias de dominación colonial, de forma independiente de la raza (2000: 182). De hecho, y como ya hemos planteado, no pretendo extrapolar conclusiones ni perspectivas de este u otros trabajos enfocados en el colonialismo moderno y contemporáneo, sino reconocer cómo pueden existir voces discordantes, de qué forma se pueden haber manifestado y qué estrategias se han planteado para recuperar su discurso. A este respecto, la obra de Fanon plantea una visión precisa sobre las formas de la hegemonía política colonial y, sobre todo, cómo puede influir el contexto de dominación política en la transmisión de la cultura hegemónica y cuáles han sido las distintas respuestas nativas en cuanto a su apropiación y configuración. De habitual mención en múltiples estudios poscoloniales, es de destacar que, desgraciadamente, no muchas de sus ideas se han difundido con tanto acierto como las expresiones sociales que recoge.

Fanon incide en cómo las posturas de aquellos sometidos a un proceso colonial pueden ofrecer distintas posiciones ambivalentes e incluso contradictorias. En este contexto de subordinación política, se plantea la existencia de un potente discurso colonial que, a nivel socio-identitario, establece una relación de superioridad y prestigio entre los valores de la metrópolis y los de los nativos, ahora habitantes de la colonia (Fanon, 2000: 49-64), a los que la potencia colonial vincula con el atraso y la inferioridad, otorgándose una posición superior tanto jerárquica como moralmente, vinculada con su dominio político, que reestructura el orden social y en el que su anterior condición carece de valor si no es capaz de reintegrarse en el nuevo *statu quo* (2000: 98-99). Ante esta situación, algunos nativos optan por adoptar aquellos nuevos elementos culturales que les aseguren "identificarse" con el colono y garantizarse una mejor posición social, de la misma forma que otros optan por reafirmarse en su propia identidad. Pero de la misma forma que aquellos que buscan aproximarse al colono deciden "enmascarar" aquellos elementos que anteriormente definían buena parte de su identidad, también modifican aquellos que transforman tanto su imagen personal como la que transmiten a su entorno (elección de idioma, vestimenta, formas de comportarse, etc.) (Fanon, 2000: 54-57). Paradójicamente, un nativo que

adopta las formas culturales de la metrópolis no llegará nunca a ser entendido como un igual por parte de los miembros de la metrópolis, pues nunca será "igual a ellos" (Fanon, 2000: 179-181), o no solamente por el hecho de imitarlos[195]. De la misma forma, también se ve separado de aquellos que aún se definen bajo los paradigmas culturales de los que se ha apartado (2000: 264-265), lo que los convierte en el germen de una nueva identidad "transfigurada", que comienza a marcar una pauta ontológica en esta nueva sociedad colonial.

Un primer aspecto por apuntar tiene que ver con el hecho de que los valores que plantea Fanon son muy semejantes a los postulados que tanto Haverfield como Mommsen reivindican, desde la perspectiva colonial, con respecto a la superioridad de Roma. Más allá del vínculo que pueda existir entre el colonialismo romano y el británico o el francés (sin duda divergentes en multitud de aspectos, pero con un núcleo en común: la dominación política de una comunidad "inferior" que debe adaptarse a la cultura dominante), lo verdaderamente interesante es tener en cuenta los vínculos que existe entre la ideología que subyace en esta perspectiva de Roma como agente civilizador y sus consecuencias interpretativas a lo largo de más de cien años de estudios de la romanización. Quizás Roma haya sido diferente de las potencias coloniales contemporáneas, pero el discurso sobre el carácter civilizador de Roma se ha cimentado sobre un discurso imbuido de su espíritu. A mi modo de ver, una solución a este respecto es "dar la vuelta" a este foco de atención principal y otorgarle un mayor peso a la perspectiva del colonizado, del nativo, para comprender multitud de expresiones materiales que nunca serán visibles si no se enfocan desde un punto de vista que no sea el de Roma y su "atracción civilizadora".

Por otro lado, y de nuevo, sin pretender establecer líneas directas de interpretación entre procesos coloniales de muy distinta índole, este complejo relato poliédrico es un ejemplo de la maraña de actores involucrados en situaciones de esta complejidad, cuyos productos

[195] Esto no es extrapolable de forma directa al imperio romano, pues su estrategia de integración jurídica permitiría este tipo de procesos. Eso sí, siempre en el marco de regiones y contextos "profundamente romanizados" e integrados en el imperio (o contextos similares a los estándares culturales romanos e itálicos, lo que garantizaba una mejor y más rápida integración) y tras bastantes años.

derivarán en multitud de expresiones que no pueden explicarse bajo ideas amplias o generalistas, sino que manifiestan el carácter polisémico, ambivalente y contradictorio en el que pueden derivar este tipo de expresiones culturales. Se trata, sin duda, de un cambio ontológico en el que la propia sociedad se transforma por completo y en la que todo parece haber cambiado, pero en el que, no por ello se asumirán todos los elementos de la cultura hegemónica. Los símbolos del dominante materializan un vínculo con su superioridad política, pero su influencia en los nativos no manifestará un proceso lineal, sino que reproducirá una amplia gama de actitudes, dependiendo de distintos factores y contextos sociales. Considero, desde este punto de vista, que no es correcto asumir la adopción tácita, generalizada y lineal de elementos representativos de la cultura hegemónica como la escritura, la moneda, las formas de vestir, la religión o el idioma. Su difusión, paulatina y extendida a lo largo de los años, no depende de un "interés por el progreso", sino que se produce fruto de determinadas necesidades y dinámicas sociales, sin que se trate de un proceso lineal. A mi modo de ver, su expansión y área de influencia no debe asumirse, sino demostrarse.

Es cierto que algunos de estos postulados no pueden ser entendidos bajo los mismos términos, pues en el propio Imperio, esta dicotomía entre bárbaro y romano se fue diluyendo a medida que los territorios "bárbaros" conquistados (o, mejor dicho, algunos de sus habitantes) pasaron a formar parte de su entramado jurídico-político. Es cierto que el proceso se alargó, quizás, durante cientos de años, y que el grado de integración de un territorio fue inevitablemente dispar, de la misma forma que la integración de determinadas unidades territoriales no impediría la pervivencia de distintas expresiones de raíz indígena en entornos próximos. Pero más allá de evitar asumir todos los postulados planteados por Fanon (especialmente, aquellos fundamentados en la raza), lo cierto es que su retrato de la colonización antillana permite aproximarnos al carácter poliédrico de las respuestas nativas dentro de un proceso colonial, incidiendo, además, en que la adopción de determinadas formas culturales "ajenas" cuenta con un claro componente intencional local, no porque estas les hagan "progresar", sino porque son un símbolo que manifiesta el poder político de aquel que ahora detenta el poder. Su adopción, además, no es un fin; esta, tal y como funciona la reconfiguración identitaria, responde a determinados contextos y actitudes, cuya capacidad para

extenderse hacia una mayor parte de la población depende del papel que cada una de estas "aportaciones" de la metrópolis represente el punto de vista de la población local. No existe norma alguna para su transmisión, y a mi modo de ver, la labor del investigador al respecto no debe consistir en plantearlas o asumirlas, sino atender a esta posibilidad y comprender el registro desde una perspectiva abierta a reconocer una expresión plural.

La implantación de un contexto en el que el poder supone la creación de un acervo cultural hegemónico que encarna la superioridad política del dominante puede enmascarar tanto el propio poder como el prestigio que supone aproximarse a sus valores. De esta forma, en aquellos casos en las que se reproducen, no es correcto plantearlo como un simple proceso de adopción cultural "desinteresada", no solo por infravalorar el valor de la cultura de poder, sino porque esta puede representar una amplia variedad de actitudes que respondan a un determinado contexto social. De hecho, también se reproducen otras formas de afrontar en este proceso que implican la reafirmación de su *modus vivendi,* y que, aunque puedan experimentar un rol marginal, siguen incidiendo en sus valores. Por otra parte, muchas de estas nuevas formas culturales aumentan su influencia y serán reapropiadas, reinterpretadas y "resignificadas" por parte de los nativos, convirtiéndolas en parte de su cultura e integrándolas para poder seguir siendo lo que eran, aunque ya nunca lo vuelvan a ser. En todo caso, y sin olvidar a aquellos contingentes coloniales "extranjeros", como militares, libertos o funcionarios, todos estos elementos permiten comprender que este proceso opera a múltiples escalas, y sus representaciones materiales no pueden entenderse bajo un único prisma, sin homogeneizar a todos los actores involucrados dentro de un mismo discurso. Recordemos que una situación de este tipo todavía se puede complicar más si se tiene en cuenta que las propias perspectivas no son unívocas, como bien dice Roymans (2004: 221-234), y que no es lo mismo la percepción que tiene un colectivo de sí mismo que la que intenta transmitir a los demás; ni tampoco la que otros tienen realmente de él.

Si retornamos al terreno de lo arqueológico, es evidente que muchas de las expresiones que documenta Fanon son irrecuperables desde cualquier disciplina fundamentada en lo material. No es mi intención hipotetizarlas ni intuirlas, ni siquiera valorar hasta qué punto es posible calibrar el impacto de la aceptación, apropiación o resistencia que pudo

haber tenido la aplicación de esta "ortodoxia hegemónica" en el Noroeste. El objetivo es asumir la heterogeneidad de este proceso y sus respuestas, planteando nuevas alternativas de interpretación para evidencias confusas o ambivalentes. Tal y como ha planteado Hall, las formas de discordancia, ambigüedad o incluso incoherencia en el registro pueden ser, precisamente, la expresión de una ambivalencia discursiva que forma parte del proceso histórico de las formas de dominación colonial y que, como tal, debemos estudiarlas y entenderlas (2000: 126-150). Resulta particularmente necesario, en este sentido, establecer un marco de aproximación que permita comprender cómo se pudo haber reproducido el poder colonial a través de sus habitantes, revisando, a nivel material, hasta qué punto es posible definir determinadas formas de reapropiación (o incluso discordantes) respecto a este nuevo orden político. A este respecto, resulta particularmente útil abordar una perspectiva de carácter local o regional como la planteada, pues permitirá comprender con más detalle el sistema de relaciones a menor escala, así como su desarrollo a lo largo del tiempo.

Asumiendo que pueden existir este tipo de discursos ambivalentes y su posible materialización a través del registro, surge el problema de la identificación de sus formas y sus representaciones materiales. Desde los años noventa, se han desarrollado diversas investigaciones centradas en las formas de recuperación de aquellas voces que, en contextos de dominación política, pudiesen parecer imperceptibles o inexistentes (Hall, 2000; Scott, J. C., 2000; González-Ruibal, 2014; entre otros ejemplos). Se trata de una problemática particularmente vigente en el estudio del mundo romano, en las que las alusiones al conflicto, la dominación política o las asimetrías de poder han sido receptoras de numerosas acepciones eufemísticas que mitigan su valor interpretativo (González-Ruibal, 2014: 7), si buen algunas propuestas recientes han comenzado a superarlo (Gardner, 2016: 489-491; Fernández-Götz *et al.*, 2020: 1632). Con distintos matices, podemos plantear u marco de comprensión, definición y expresión a través de lo que James C. Scott ha conceptualizado como *hidden transcripts* (discursos ocultos). Scott, en el marco de contextos coloniales o de un intenso sometimiento político, plantea la existencia dual de un discurso "oficial" y un discurso "oculto". El primero es aquel determinado dentro del marco hegemónico del poder, planteado desde los colectivos de poder, y estructurado para afirmar y naturalizar el ejercicio

de poder (2000: 41-43), al mismo tiempo que se estructura un lenguaje de poder (en un sentido foucaultiano) a través de distintos símbolos, muchos de ellos indefectiblemente materiales (Hodder, 2012: 26-27), que deben ejercitarse para mantener su vigencia (Scott, J. C., 2000: 71) y "naturalizar su presente" (Giddens, 1979: 195-196). De forma paralela, se estructura un discurso "oculto", compuesto por todas aquellas posiciones de las clases subordinadas que pueden entrar en conflicto con la *doxa* planteada por la administración. La estructuración de este discurso oculto, que se materializa de forma espontánea y en todo tipo de expresiones cotidianas, es inherente a la existencia de cualquier tipo de dominación política, pues la subordinación política implica obediencia, pero no una adhesión acrítica a la cultura de poder (Scott, J. C., 2000: 20-22). Su rango de expresión es muy amplio, pues esta "resistencia" oscilará desde modestos comentarios de descontento hasta la gestación de una lucha violenta. Autores como Mattingly (2011: 241) han entendido, incluso, expresiones iconográficas "no canónicas" o la epigrafía con lenguas vernáculas como un ejemplo de "experiencias discrepantes", en la línea de la reapropiación subversiva del consumo propuesta por Miller (1991) para el mundo capitalista. Es cierto que se podría aducir que este tipo de actos podrían entenderse mejor desde la perspectiva de la apropiación cultural, crítica que puedo compartir, pero hasta cierto punto, el hecho de adueñarse de determinados elementos, reinterpretarlos, modificarlos y encajarlos dentro de una cosmovisión ajena a la original podría implicar, en determinados contextos, una cierta desafección cultural respecto a su marco de procedencia, además de incidir en el carácter local para la configuración de su propia identidad.

Estas expresiones se encuentran "enmascaradas" ante el dominio político y sólo cuando el grado de desafección es suficientemente elevado pueden llegar a hacerse "públicas", implicando una verdadera sublevación (Scott, J. C., 2000: 39-40). El carácter oculto de este discurso se define a través de dos cuestiones opuestas: por una parte, porque su exposición pública puede resultar problemática. La mayoría de estas expresiones carecen de reivindicación efectiva, pues son, simplemente, manifestaciones refractarias que en muchas ocasiones no tienen mayor recorrido, permaneciendo en el ámbito doméstico/local y enmascarándose a través de distintas estrategias que seguirán las formas del discurso oficial, pero que, no por ello, tienen que comprenderse como una muestra de aceptación real (Scott, J. C., 2000: 41). Por la otra, el mismo

discurso oficial estima pertinente infravalorarlo o ignorarlo bajo la creación de narrativas de poder que minusvaloran e incluso silencian deliberadamente este tipo de posturas refractarias. Por este último motivo, considero que el planteamiento de una perspectiva general de la "romanización" desde una interpretación exclusivamente textual, como hemos mencionado para los pasajes del *Agrícola* de Tácito o la *Geografía* de Estrabón, que no reflexione sobre cómo se estructuran las relaciones entre dominante y dominado, puede derivar en interpretaciones un tanto *naive* sobre cómo cambian las sociedades tras una conquista política. Si las narrativas se fundamentan en exclusiva desde las perspectivas del bando dominante, desde el "discurso público", solamente se podrán visibilizar aquellas posturas de los subordinados que responden (o que son visibles) a las lógicas de aquellos que controlan las estructuras de poder, y siempre bajo su propio punto de vista.

En todo caso, ambos discursos se estructuran en una relación dialéctica que impide comprender uno sin el otro, pues la práctica de la dominación trae implícito un discurso "resiliente" a ella, que asume una máscara de aceptación de la misma forma que expresa determinadas muestras de desafección hacia el. En esta línea, el concepto "resistencia", tan utilizado (y rechazado[196]) en los últimos años, se imbuye de un contenido mucho más amplio, pues incluye desde opiniones particulares refractarias al orden social hasta la organización de una oposición armada, tal y como lo plantea Scott (2000: 18-22, 38-40). Se trata de una definición que autores como González-Ruibal (2014: 15-16) han adaptado y completado para el ámbito cultural, considerando esta "resistencia" como una manifestación y reafirmación de las formas culturales propias en el marco de un proceso de etnogénesis que ocurre bajo la dominación de una entidad políticamente superior. De esta forma, la existencia de este

196 Algunos autores, entre los que podemos comprender las posturas de Whittakker (1997) o Woolf (1998), han optado por rechazar la aplicación del concepto "resistencia" a este proceso de "romanización" por sus innegables connotaciones políticas. En el caso de Woolf, el autor opta por considerarlo inapropiado al considerar que no sólo existirían conflictos entre galos y romanos, sino también entre los mismos galos (1998: 19-20). Esto es imposible de discutir, pero no considero que se traten de cuestiones equiparables: resulta insostenible comparar la entidad del conflicto entre tribus galas con el que algunas de éstas experimentarían ante una potencia militar como Roma. Por otra parte, ninguna de estas tribus establecería un dominio colonial ni se fundamentaría la base de su estructura política en un dominio imperial, por lo que considero que este tipo de comparativas no sirven más que para distraer el foco de atención de la dominación política.

discurso oculto implica el planteamiento de otras formas de discordancia con el poder, perfectamente coherentes con la aceptación del *statu quo* y la integración en las nuevas estructuras, aprovechando las oportunidades de mejora en el escalafón social, una reapropiación con menor "carga política" de determinados elementos culturales o un rechazo y reivindicación de las expresiones propias; pues la coexistencia de distintas actitudes no sólo es perfectamente comprensible dentro de un mismo marco de dominación política, sino que es, precisamente, lo esperable.

Esto podría acentuarse más, incluso, si entendemos el "matizable desinterés" que explora Roma hacia la adopción de su cultura. El mismo concepto "cultura romana" (definido por Millett, 1990; Woolf, 1998; entre otros), por sí mismo, resulta particularmente difícil de englobar bajo un mismo número de elementos que representen un sentir común (Freeman, 1993), además de crear, como dice Hingley, un "consenso inexistente" (Hingley, 2005: 117-121). Por otra parte, esta diferenciación no se fundamentaría tanto en una cultura homogénea como en diferentes posiciones ontológicas que plantearían una forma de vida "civilizada" lo que también propiciaría la ya mencionada alterización del bárbaro. Es necesario reconocer, no obstante, que el concepto de "cultura romana" puede tener cierta utilidad para establecer cierto acervo de elementos que, aunque de distinta cronología o incluso procedencia, puede "simbolizar" un proceso de romanización en aquellos casos en los que se introducen en marcos culturales ajenos, aunque debamos de ser siempre conscientes de la vaguedad del concepto.

En todo caso, la capacidad e interés de Roma para transmitir su cultura en los territorios conquistados es un debate habitual al que no es posible dar una respuesta homogénea, pues este tipo de acciones no responde a una decisión única, sino a un cúmulo de actos heterogéneos y poco cohesionados que experimentaría distintas transformaciones con el paso de los años. De hecho, es tan difícil cuestionar la afirmación de Hanson (1997: 76) al considerar que "las poblaciones indígenas serían mucho más controlables si se integran en las formas culturales romanas que si no lo hacen", como la realizada por Veyne (1991: 418) al afirmar que "el poder central no intenta romanizar, y aunque lo hubiese querido,

¿cómo lo hubiese hecho?[197]. Personalmente, considero que este debate, tan interesante como estéril, no debe centrarse en el interés en transmitir esta heterogénea variedad de elementos que, con mayor o menor acierto, definen la "cultura romana"; sino en la forma en la que esta es apropiada, en qué contextos, que elementos se rechazan y cuales se integran, en qué lugares ocurre y qué diferencias existen entre ellos. Estos son, sin duda, los elementos que nos pueden permitir conocer el verdadero alcance de la "romanización cultural" y que definirán cuáles han sido sus formas en un territorio u otro, además de permitirnos una aproximación que reconozca el carácter heterogéneo del proceso.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta la influencia "pasiva" que un contexto de dominación política trae consigo en este tipo de situaciones. Como hemos explicado a lo largo de estas últimas páginas, la dominación política implica la asunción, por lo menos pública, de determinados símbolos, que pueden ser imitados, adoptados y adaptados bajo las lógicas nativas, pero también rechazados. Existiese o no un interés directo en la asunción de determinadas formas culturales, esta se transmite porque los valores de la entidad política dominante evocan una "superioridad" a la que algunos pueden pretender aproximarse para mejorar su posición social. Es posible que nadie los difundiese de forma proactiva, ni tampoco que existiese una "propaganda de la cultura romana", pero sí existe un modelo de forma de vida y comportamiento que corresponde a la clase alta romana y que materializa los valores de la *humanitas,* que el propio Tácito (*Ag.* 21) identifica como aquellos valores que definen el modo de vida romano y al que se debería aspirar si, desde un marco ajeno a los "núcleos de civilización", se pretende acceder o mantener determinadas prerrogativas en el nuevo orden social. Por otra parte, e incluso aceptando que existiese un total y absoluto desinterés por difundir la "cultura romana", sí encontramos algunas evidencias de intromisión en aquellas formas culturales que se sitúan diametralmente opuestas a la percepción de Roma, como fue el caso de la prohibición definitiva del druidismo por parte de Claudio (SUET. *Cl.* 25), que implicaría la eliminación de un sector refractario al dominio de Roma (Webster, 1997: 167-169). A pesar de que autores como Woolf (1998: 221-223)

[197] Argumento que también han propuesto distintos autores (Millett, 1990: 35-41; Barrett, 1997: 53-55; Lo Cascio, 2007: 81).

consideren su eliminación con exclusivo carácter cívico, también se propone, al mismo tiempo, que la intencionalidad de Claudio no es otra que el establecimiento, a través de la autoridad imperial, de los valores de tradición y civilización del imperio (Woolf, 1998: 221), de forma semejante a la que, por otra parte, se recompensaba o penalizaba a otras entidades políticas "bárbaras" en función de su relación con Roma y de cómo se adecuasen sus valores a los de la metrópolis. De hecho, autores como King (1990) o Webster (1997) han planteado cómo esta actuación contra un foco de disensión se formuló, precisamente, desde el punto de vista cultural, pues su valor como elemento de identificación colectiva con una postura de oposición podía haber generado notables problemas. Entender este tipo de "intromisiones culturales" como una mera cuestión cívica plantea, a mi modo de ver, una percepción superficial del fenómeno, pues que estas deban encajar en los patrones de racionalidad del imperio para poder sobrevivir ya implica, de forma inevitable, la existencia de unos límites, más o menos laxos, en el ámbito cultural. La libertad en las formas culturales, por tanto, termina cuando no encaja dentro del paradigma cultural imperante y de la *humanitas*, cuando la relación es inestable con la autoridad política o cuando manifiesta alguna posible amenaza para el dominio político, lo que incide no sólo en la existencia de eventuales reacciones de control (sean o no generalizadas), sino que proporciona un marco de gestación de expresiones de desafección a lo largo del proceso de conquista e integración que podrían reproducirse a través de manifestaciones alejadas de la esfera pública. En otras palabras: la influencia en la cultura local por parte del imperio romano puede ser pasiva, pero la estructuración de las formas locales dependerá, siempre, de la cultura de poder, cuya definición propiciará múltiples reacciones y un desarrollo desigual de la sociedad y la identidad dependiendo del contexto sociopolítico.

El planteamiento del discurso oculto implica un camino para poder categorizar todas estas expresiones de "resiliencia cultural", que hemos definido gracias a trabajos como los de Fanon, y que permiten explorar un nuevo marco teórico-metodológico que tenga en cuenta este tipo de expresiones en el registro, más allá de un discurso homogéneo, unívoco y centrado en la agencia "romana". Es cierto que, como hemos dicho, la existencia de un discurso oculto radica, precisamente, en su encubrimiento público, algo que se acentúa si tenemos en cuenta cuáles son las fuentes

de información disponibles. No obstante, en los últimos años se ha destacado el potencial de la arqueología para rescatar aquellos discursos olvidados mediante metodologías que, como en nuestro caso, se planteen su existencia e intenten analizar sus rastros (son especialmente destacables, a este respecto, los trabajos de Scott, Hall o González-Ruibal). Es pertinente tener en cuenta el valor que tienen las cosas, especialmente a la hora de encarnar símbolos, en este tipo de actos, recordando el valor de la arqueología como medio de visibilización de posturas ambivalentes y ajenas al "discurso público". Es bien conocido el ejemplo de la Biblia en la India colonial, cuya mera existencia simbolizaba la autoridad colonial y el concepto de colonización occidental, por lo que se utilizaba como un símbolo de poder para que los nativos aceptasen su peso y superioridad, siendo también ocasionalmente destruida como manifestación de rechazo hacia la autoridad colonial (Bhabha, 2002: 147-151). Por este motivo, los objetos, los contextos y sus relaciones pueden ayudar a reconstruir este tipo de procesos, siempre que tengamos los conocimientos necesarios para identificarlos y que nuestra comprensión de estos se fundamente en su propio sistema de significados, no en nuestro modelo previo. No es que se trate de una "experiencia piloto" en arqueología, pues ya se han realizado algunas aproximaciones metodológicas bajo el marco de nuestra disciplina. Es el caso de los trabajos de Lightfoot (1995; 1998; 2015) sobre el colonialismo en Norteamérica, no adheridos a la corriente ideológica poscolonial, que analizarían cómo los procesos de reapropiación y reinterpretación de la cultura material evidencian parte de este cambio ontológico, y también cómo es posible recuperarlos parcialmente desde la arqueología.

En definitiva, este conjunto politético de ideas tiene como objetivo plantear una serie de conceptos generales para hacer posible la comprensión de este cambio ontológico tras la conquista romana, desde una perspectiva que permita comprender e integrar la escala local dentro de este proceso. Como hemos planteado, no es correcto aplicar un esquema prefijado para el conjunto de la "romanización", sino que debemos integrar estos cambios dentro de una perspectiva que permita comprender el desarrollo de la construcción y la apropiación de las nuevas formas culturales que operan en un proceso de conquista colonial. En este sentido, he optado por centrarme en aquellas perspectivas que permiten reconocer y visibilizar aquellas "voces discordantes" dentro de un registro

que, hasta ahora, ha sido comprendido bajo viejas concepciones que han subestimado la influencia de la escala local en estas transformaciones.

Los argumentos planteados exploran la posibilidad de reconocerlos dentro de un conjunto de estrategias territoriales de las que, como veremos, es posible rastrear algunas de sus intencionalidades en el registro. De esta forma, no pretendo crear un modelo de interpretación general, sino un conjunto politético de perspectivas (es decir, una nueva descripción densa) que permita reconocer y comprender algunos de estos procesos generales desarrollados en territorio ártabro, alejadas de narrativas generales que, como hemos planteado con anterioridad, se centran en un modelo general de romanización que infravalora la perspectiva local o las formas de configuración identitaria de las comunidades locales. Es necesario recordar que, incluso en el marco de un territorio reducido como el de la *Gallaecia,* existen notables divergencias en las formas de estructuración social entre los *conventus* bracarense y lucense, con lo que no podemos asumir un modelo de aplicación general, sino que debemos acudir primero a la escala local para poder reconstruir las eventuales diferencias entre unos territorios y otros, en lugar de homogeneizarlos bajo una narrativa común. Es posible que algunos de estos esquemas generales puedan ser de utilidad para el apoyo argumental en otros casos de estudio, pero, como hemos mencionado, estos deben de ser modificados en consideración con el estudio de los procesos documentados en sus respectivos contextos. Para el caso que nos ocupa, la necesidad de un esquema dual permitirá estructurar este marco de comprensión que, una vez sintetizado, nos permitirá comprender cómo se han configurado las sociedades galaicorromanas y cuáles han sido las dinámicas generales de interacción.

5.2 REESTRUCTURANDO EL TERRITORIO DE LOS ÁRTABROS: ESTRATEGIAS DE OCUPACIÓN Y LÓGICAS DE EXPLOTACIÓN

Si bien ya hemos planteado cómo analizar las transcendentes implicaciones derivadas de la conquista y su posterior integración en el imperio romano, es necesario, con anterioridad, revisar cómo se han reproducido estos procesos a través de un estudio territorial. En otras palabras, es momento de comprender cómo se han materializado las estrategias políticas y económicas de Roma a través de un estudio enfocado en sus principales núcleos de población, sus focos de

producción económica o el alcance de sus instituciones. La perspectiva que ofrece el registro arqueológico no deja de ofrecer una visión parcial, pues las formas de organización y estructuración del territorio no se habrían enfocado únicamente desde el punto de vista material, además de no permitir visualizar determinadas instituciones y estamentos políticos. Es necesario destacar, además, que, dentro de esta parcialidad, en este trabajo hemos abordado una región concreta del *conventus* lucense, por lo que el relato será, inevitablemente, incompleto.

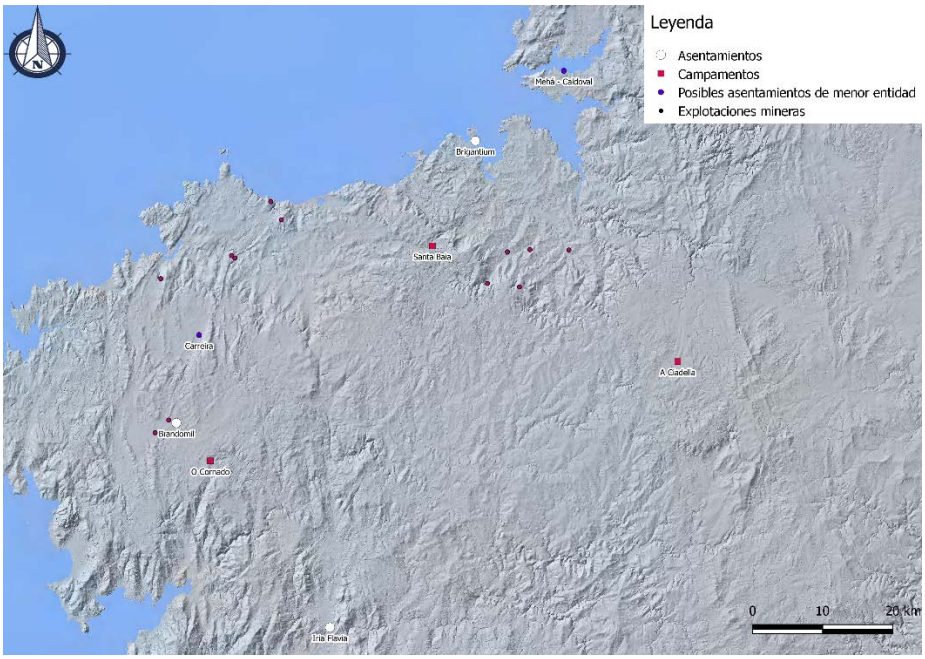

Fig. 100: estructura territorial en época romana (s. I-II d.C.).

Sin embargo, considero que es interesante analizar el alcance de este proceso, incluso asumiendo una aplicación fragmentaria, porque sin él sería imposible reconocer el alcance de las estrategias de territorialización romana, y, por lo tanto, la influencia que estas hayan podido tener para las poblaciones locales. Con esta intención, a lo largo de este apartado, se analizarán aquellos "centros neurálgicos" que, aparentemente, ejercerían como ejes políticos del territorio, reconociendo cuáles pueden haber sido sus principales características y atribuciones y qué rol desempeñaron en esta estrategia de control organización, estructuración y explotación del

territorio; además de intentar reconocer hasta qué punto se produjeron cambios en las formas de poblamiento indígena. En otras palabras, analizaremos cómo Roma se implantó en el territorio ártabro.

5.2.1 Nuevos centros de organización territorial

El proceso de conquista y estructuración del territorio, como es habitual en estos casos, implicó un proceso de reorganización política, en el que la administración romana exploró aquellas formas que permitiesen una rápida implantación de sus formas territoriales, apoyándose tanto en la construcción de nuevos emplazamientos como en la "reinterpretación" de antiguos centros de poder. Desde esta perspectiva, carece de sentido asumir un modelo general de resignificación o abandono de los asentamientos anteriores, o de estructuración de nuevos asentamientos (más allá de los habituales paradigmas cívico-edilicios propios de la arquitectura pública romana). Éste, en realidad, habría dependido de determinadas coyunturas regionales, derivadas, principalmente, de las formas de relación con Roma de las comunidades locales. Un buen ejemplo a este respecto podemos encontrarlo en la Galia, donde es posible apreciar cómo algunos centros de poder mantienen su preeminencia bajo el imperio, mientras que otros decaen y son sustituidos por núcleos de nueva planta, y otros son completamente abandonados (Fernández-Götz, 2014b: 293-297). El caso galo pone de manifiesto la inexistencia de un modelo concreto de ocupación y permite comprender que esta depende de las estrategias políticas, de las formas en que se estructurarían los territorios tras la conquista y de las necesidades particulares de cada caso. Es pertinente, de nuevo, incidir en la relevancia de la escala local, pues el criterio de estructuración territorial no depende de las formas de urbanización, sino del nuevo contenido político-administrativo instaurado en estos ámbitos.

Como podremos ver a lo largo de las siguientes páginas, lo cierto es que los núcleos romanos de nueva planta, por lo menos aquellos que han podido ser detectados a través de metodologías arqueológicas, son relativamente escasos. Para el caso de la zona Oeste del *conventus* lucense, contamos con tres principales asentamientos: *Brigantium*, Iria Flavia[198] y

[198] Hemos optado por no incluir relevantes asentamientos como Iria Flavia e A Ciadella por rebasar nuestra delimitación territorial. Esto no implica, no obstante, que no tengamos en cuenta su

Brandomil; mientras que las evidencias de ocupación altoimperial en otros casos se limita a escasas evidencias particulares de difícil adscripción y contextualización (con la excepción, por supuesto, del campamento de A Ciadella) y que no remiten a núcleos de población, sino a otro tipo de estrategias de ocupación. Veamos cómo podemos modelar esta información para aproximarnos a estas estrategias de ocupación del territorio.

5.2.1.1 Brigantium

El núcleo romano de *Brigantium/Flavia Brigantium*, identificado con el núcleo de población documentado en A Coruña[199] es, posiblemente, uno de los espacios de estas características con mayor volumen de información arqueológica y académica, sobre todo entre los años 80 y 90 (Naveiro López, 1988; Bello Diéguez y Vigo Trasancos, 1991; Vázquez Gómez, 1991; Bello Diéguez y Vázquez Gómez, 1994; Bello Diéguez, 1995; Pérez Losada, 2002: 109-140; entre otros). Paradójicamente, el "boom" de la actividad arqueológica, derivada de los inicios de la arqueología de urgencia y la creación de un plan especial de protección (PEPRI)[200] no propició un incremento de la investigación sobre este enclave, sino un cierto abandono académico, con escasas y recientes excepciones (López Pérez, 2010; López Pérez y Muíño Maneiro, 2011; Nión-Álvarez, 2019). Estos últimos estudios, no obstante, han permitido aumentar el volumen de datos referidos a su estructuración interna y ampliar el horizonte arqueológico acerca de sus orígenes, organización urbana y dinámicas de ocupación.

En lo referido a sus inicios como asentamiento, su definición ha sido un interrogante constante (Nión-Álvarez, 2019: 59-60), cuyas perspectivas se han visto enturbiadas por la significativa presencia de varios materiales

influencia en un proceso de integración territorial, cuya escala de representación es, evidentemente, mayor que la que representada aquí.

199 Es cierto que existen algunas posturas refractarias al respecto (Murguía, 1948; Torres, 1981; Franco Maside, 2000), aunque actualmente parece existir un consenso relativamente amplio en torno a esta afirmación.

200 Con anterioridad a 1998, se han realizado un total de 23 intervenciones arqueológicas con evidencias arqueológicas adscribibles a época antigua, mientras que entre 1998 y 2018 este número asciende a 73 (Nión-Álvarez, 2019: 41). En la actualidad, el número de intervenciones en las que se han recuperado materiales de filiación romana o tardoantigua supera la centena. Si bien han sido revisados en su totalidad, tanto para este como para anteriores estudios, he considerado pertinente no mencionarlos todos y cada uno de ellos, sino los resultados más destacables, a modo de síntesis.

cuyo origen, situado cronológicamente en el siglo II a.C., ya hemos definido en páginas anteriores. Pero, una vez disociados del desarrollo urbano de *Brigantium*, así como localizados correctamente en su contexto temporal y social, es posible analizar el inicio de *Brigantium* como asentamiento romano. Como ya hemos visto, no parece correcto situar su inicio como consecuencia de la llegada de César y de un hipotético asentamiento de nueva planta (Bello Diéguez, 1991c: 54; 1995: 49-53); en estos momentos, como ya vimos, se habría producido un significativo abandono hasta, como mínimo, los últimos años del primer tercio del siglo I d.C.; momento en el que podría iniciarse la estructuración de este enclave. A este respecto, yacimientos como los excavados en la Plaza de María Pita o en la calle Santo Domingo (Nº 6) podrían ofrecer algunos datos acerca de las primeras ocupaciones del asentamiento romano de *Brigantium*. En el yacimiento de María Pita, se han recuperado ejemplares de TSG y cerámicas de paredes finas de la Bética (Naveiro López, 1985; Bello Diéguez, 1991b: 79), materiales que podrían situar los inicios de su ocupación en torno a mediados del I d.C., aunque el mayor desarrollo del yacimiento pueda haberse experimentado a finales de esta misma centuria (Naveiro López, 1988: 41; López Pérez, 2004: 50). Datos semejantes ofrece el caso del solar Nº 6 de la calle de Santo Domingo, yacimiento en que se encuentran algunas de las construcciones de mayor antigüedad del asentamiento. Allí, se han recuperado varias *sigillatas* sudgálicas[201] y algún fragmento de Haltern 70 muy tardía, con una significativa ausencia de materiales de épocas de Augusto o Tiberio[202]. Teniendo en cuenta que estas construcciones responden a la fase de ocupación arquitectónica más temprana del *Brigantium* romano, con contextos que la sitúan a mediados del I d.C., es necesario destacar estas fechas como el inicio del enclave, además de subrayar el hiato ocupacional de la Península coruñesa ya señalado con anterioridad.

Un significativo número de investigadores han situado la fundación y despegue de *Brigantium* entorno a la época de los flavios (González García, 2003: 111, 259; López Pérez, 2008; 2010: 99-103; Nión-Álvarez, 2019: 59-

[201] A este respecto, es necesario señalar que en estos dos yacimientos ha aparecido la práctica totalidad de producciones de TSG de *Brigantium*, cuestión que incide, de nuevo, en su valor como ocupaciones más tempranas de su núcleo urbano.

[202] Agradecemos a Naveiro López sus valiosas apreciaciones respecto al registro material de este yacimiento.

60), siguiendo la línea marcada por Tranoy, quién exploraría esta posibilidad atendiendo al calificativo "flavio" del topónimo y a la influencia de esta dinastía en el Noroeste (1981; 1992: 33); adjetivo que otros autores han desechado en favor de otras opciones (Monteagudo García, 1947; Bello Diéguez, 1991b; 1995; Pérez Losada, 2002), aunque algunos de ellos también hayan incidido en el despegue de la villa en algún momento del siglo I d.C., de forma independiente a la veracidad del "adjetivo flavio". Si bien considero que estas cronologías pueden ser correctas y que el "auge" del asentamiento se inicia en período flavio, no estimo totalmente correcto que su inicio deba vincularse con los mismos y, menos aún con el proceso de municipalización derivado del *ius latii*. Más allá de dar por bueno o no el adjetivo "flavio" en el topónimo, lo cierto es que contamos con algunos indicios materiales que parecen retrasar ligeramente su fundación. Así parece indicarlo, por ejemplo, la existencia, aunque muy escasa, de esas producciones de TSG, anteriormente mencionadas, en los yacimientos de María Pita (Naveiro López, 1985; 1988: 40-41) o Santo Domingo 6 (Vidal Caeiro, 2006; 2009), cuestión que podría insinuar una ocupación ligeramente anterior. Es pertinente recordar que estas producciones sudgálicas entran en el territorio de la *Gallaecia* en torno al 30 d.C., siendo substituidas por producciones hispánicas en época flavia (López Pérez, 2004: 118-119). Pese a que, tal y como se ha planteado, su presencia en el enclave es residual (López Pérez, 2010: 99-101; aunque en sus trabajos no se incluyen los resultados de Santo Domingo 6, inéditos por aquel entonces), puede estar indicando los inicios de su ocupación en coexistencia con otros materiales igualmente escasos. En el caso de María Pita, se documentaron un total de 6 fragmentos de TSG (un 4% del total del yacimiento), identificándose formas como la 27 o la 29 (López Pérez, 2004: 53) cuyas cronologías podrían situarse en un período ligeramente anterior a los flavios. Además, en este yacimiento también aparecieron otros materiales cuyas cronologías podrían ser anteriores a época flavia, como algunos ejemplares de producciones de "paredes finas", cuya origen y temporalidad han sido situadas en la Bética, a mediados del I d.C. (Bello Diéguez, 1991b: 97). En Santo Domingo 6, las producciones sudgálicas constituyen en torno a la mitad de los ejemplares documentados en el yacimiento (al igual que del

conjunto de producciones de toda la Ciudad Vieja)[203], hecho particularmente insólito para las dinámicas de ocupación de *Brigantium*, en cuyo estudio general, la TSG representa menos de un 1% del total de estas producciones.

Es posible que estos dos ejemplos muestren ciertos indicios de una ocupación ligeramente anterior a época flavia, lo que no resta ni un ápice de relevancia al hecho de que el verdadero despegue urbano del asentamiento se produjese a finales del I d.C. Por otra parte, si bien es cierto que estos indicios puedan llevarnos a cronologías ligeramente anteriores a los flavios, considero que estos no deberían situarse con anterioridad a los años 40 o 50 d.C., siendo necesario incidir en su escaso valor representativo dentro del conjunto de la muestra. Otro posible indicio en favor de un comienzo de *Brigantium* "anterior pero cercano" a época flavia podemos encontrarlo en la *Chorografia* de Pomponio Mela. Si atendemos a la profusa descripción que realiza el geógrafo de Tingentera del Golfo de los Ártabros, observaremos un detallado inventario de todas sus características, entre los que se incluyen tanto distintos accidentes geográficos como la mención de alguna que otra población de presumible origen indígena, pero sin referencia alguna a *Brigantium* (MELA *III.1* 12-14). Teniendo en cuenta que su obra podría ubicarse, sin mayores problemas, entre el 42 y el 44 d.C. (Guzmán Arias, 1989: 42), resulta llamativo que no se indique su existencia si ya se trataba de un asentamiento bien conocido o consolidado. Atendiendo a todos estos datos, considero que los inicios de este asentamiento, como núcleo de nueva planta, podrían situarse entre el 40 y el 65 d.C.

En todo caso, y como ya hemos dicho, que la fundación del núcleo fuese ligeramente anterior al último tercio del I d.C. no implica que su despegue urbano no ocurra a partir de entonces. A lo largo de este siglo y especialmente durante el siguiente, el asentamiento experimentó su "apogeo", llegando a alcanzar una extensión que no volvería a superarse hasta la Edad Moderna. Su entramado urbano podría rondar las 20 hectáreas (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.), siendo posible esbozar sus límites en torno a los barrios de la Ciudad Vieja y Pescadería, aprovechando las

[203] Su cantidad es poco representativa (no alcanza los 20 fragmentos; Vidal Caeiro, 2009), pero el porcentaje es relativamente inusual, sin que ningún otro yacimiento de la Ciudad Vieja coruñesa presente porcentajes semejantes de TSG.

escasas zonas del istmo con el suficiente espacio aprovechable para su habitación. De hecho, es posible recuperar parte de sus límites originales, a pesar de las limitaciones estratigráficas de la zona. En cuanto a su límite Norte, parece que este se situaría en la Ciudad Vieja, en las calles Herrerías y Puerta de Aires, que documentaron distintas evidencias de ocupación en yacimientos como Porta de Aires 2 (Tomás Botella, 1997) o Porta de Aires 9 – Herrerías 2 (Pena Basso, 2010). Esta línea parece continuarse en dirección Este-Oeste de una forma bastante regular, insinuando una posible planta ortogonal para el asentamiento. Resulta particularmente significativo que en las 23 intervenciones situadas en el entorno de Zalaeta-Orillamar, ligeramente al Norte de este espacio, no se haya detectado evidencia alguna de ocupación, ni tan siquiera materiales en posición secundaria (Nión-Álvarez, 2019: 56), lo que apunta hacia la ausencia de ocupación en este ámbito. Si continuamos en dirección Oeste, es posible apreciar cómo todas las evidencias de ocupación se estructuran en torno a un eje conformado por las calles Riego de Agua-Real y Franja-Galera. Al Norte de este espacio, y con la excepción de algún enterramiento puntual en torno a la Calle Florida (Naveiro López, 1988: 39-40), hecho que, precisamente, parece incidir en el carácter periférico que empieza a adquirir este espacio al superar los límites anteriormente mencionados, no se encuentra ningún tipo de evidencia habitacional. De hecho, en la cercana calle de la Barrera tampoco han aparecido evidencias de ocupación (Nión-Álvarez, 2019: 55-56; con excepción de algunos restos tardoantiguos recuperados en niveles de relleno modernos en el solar número 32; Prado Fernández, 2006). Otros ámbitos situados al Norte, como es el caso del ámbito de las plazas de San Agustín o el Humor, tampoco presentan indicios de habitación, habiéndose recuperado únicamente materiales muy rodados en contextos de relleno modernos o contemporáneos (Nión-Álvarez, 2019: 53).

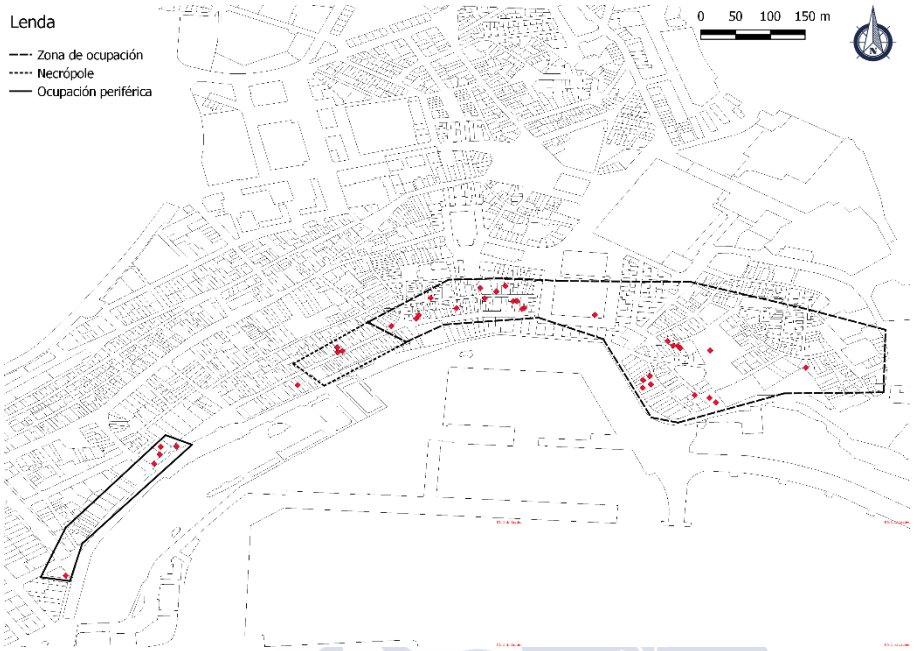

Fig. 101: yacimientos con ocupación altoimperial y propuesta de delimitación (Nión-Álvarez, 2019: 61).

El límite Oeste resulta más complejo de definir, aunque es cierto que, por lo menos en época del Alto Imperio, existen evidencias de habitación hasta los primeros inmuebles de la Calle Real (Luengo Martínez, 1953) o Galera (Vázquez Collazo, 2002b; 2002a). No es sencillo establecer el límite exacto en el que estas construcciones, de cronologías altoimperiales, darían paso a una zona de necrópolis, aunque esta ya ha dejado numerosas evidencias de su existencia a partir de Real 34 (Tomás Botella, 2001; 2003; 2004). Esta necrópolis se caracteriza por la aplicación de distintas técnicas funerarias, que denotan un polimorfismo relativamente frecuente en los enterramientos altoimperiales de *Gallaecia* (como ocurre, por ejemplo, en el caso de Lugo). En el transcurso de la intervención se documentaron un total de 8 tumbas de incineración (algunas de ellas con ajuar funerario y recipiente para depositar las cenizas) y 3 de inhumación (una de ellas infantil). Destaca la aparición de una estela funeraria *in situ* en el espacio de enterramiento de uno de estos individuos, que, atendiendo a su epígrafe, parece tratarse de un *exactor*. Recientemente, se han podido definir algunas de las características de estos restos humanos (Serrulla

Rech, 2004; Grandal D'Anglade *et al.*, 2015), destacando la existencia de individuos de origen foránea como, en el caso de uno de los analizados, una mujer de probable origen norteafricano (Serrulla Rech, 2004). Desconocemos, en la actualidad, los límites de esta necrópolis que, al menos, parecen extenderse hasta el N.º 56 de esta misma calle, donde vuelven a aparecer nuevas edificaciones (López Alonso, 2005).

Fig. 102: inhumación con lauda y fosas de Real 34 (Tomás Botella, 2004).

Más allá de este espacio, se suceden distintas ocupaciones que parecen incidir en un espacio de habitación "marginal" o, si lo preferimos, de menor densidad, ajeno al núcleo principal y posiblemente relacionado con el camino de acceso (Pérez Losada, 2002: 131). Algunas evidencias las proporcionan ejemplos como el de la potente edificación exhumada en la Sede de la Fundación Caixa Galicia (cuya ocupación principal dataría del bajo imperio, pero que ya parece haber estado ocupada con anterioridad, aunque bajo distintas fórmulas constructivas; Vázquez Collazo, 1998c; 1998b; 1998a; López Pérez y Vázquez Collazo, 2007) o el de los solares 2 y 3 de la calle Sánchez Bregua (Tomás Botella, 2006; 2007c; 2008; Martínez Casal, 2009). Todo este conjunto parece conformar, como hemos dicho, un complejo entramado urbano que responde a un plan urbanístico organizado, en el que parece insinuarse cierta estructuración ortogonal y una notable extensión con relación al contexto del *conventus* lucense.

Más allá de las particularidades arqueológicas de todos los yacimientos con resultados positivos para estas cronologías, cuya descripción

considero que excede los límites de este trabajo[204], considero más representativo establecer, atendiendo a este conjunto de resultados, una revisión general de las principales características que definen a *Brigantium* como asentamiento. Una de las más destacadas ha sido su marcado carácter "administrativo y funcionarial" (Pérez Losada, 2002: 135; Nión-Álvarez, 2019: 65-66). *A priori*, todo parece indicar que buena parte de los factores que propiciarían su despegue estuvieron relacionados con su papel como espacio de control de tránsito de mercancías, su valor como espacio administrativo y fiscal y su potencial como puerto de recalada. Ya hemos destacado con anterioridad su privilegiada localización como espacio portuario, así como su estrecha relación con el mar y la navegación, cuestión que ha sido destacada como una de sus principales características para estas cronologías (Naveiro López, 1994: 55-58; Bello Diéguez, 1995: 90.91; Pérez Losada, 2002: 135-136; San Claudio Santa Cruz, 2003; Bello Diéguez, 2008: 61-62). Su valor como puerto de tránsito ha sido una constante a lo largo de los estudios, interpretación derivada, en buena medida, de estas características privilegiadas para la navegación, así como por la construcción del Faro que evidencia, como mínimo, cierta relevancia dentro de las estrategias constructivas de la administración romana provincial. Es significativo, sin embargo, que esta aparente relevancia del tráfico naval no se vea acompañada de un intenso tráfico comercial. Si atendemos a los estudios anfóricos de las importaciones documentadas en la bahía coruñesa (López Gómez, 1980; Naveiro López, 1981a; 1982), es posible apreciar cómo la proporción de ánforas implica una mayor representación de las importaciones anteriores a la conquista, con ánforas vinarias Dressel 1 (que representan un 50% del total) o algunas importaciones tardopúnicas que, junto con las anteriores, superan el 60% del total estudiado (Nión-Álvarez *et al.*, e.p.). En el interior, si bien se han documentado ejemplares de Beltrán I o Dressel 20 (Bello Diéguez, 1991b: 78), lo cierto es que el material anfórico no es especialmente abundante en estos siglos. Este hecho contrasta con una intensa presencia de cerámica fina desde los inicios de *Brigantium* como núcleo urbano que parece incidir, junto con otros muchos factores, en un *modus vivendi* romano. A mi modo de ver, esta limitada presencia de los bienes de importación parece

[204] Una revisión pormenorizada de la totalidad del registro arqueológico de época romana, centrada especialmente en los resultados de los últimos 20 años de intervenciones arqueológicas, puede leerse en Nión-Álvarez (2019).

circunscribir su ámbito de influencia al del consumo de los habitantes de la ciudad (respecto a cuya *origo*, como veremos, parece destacar una abundante presencia de habitantes de otras regiones) cuya forma de vida demandaría determinados productos de uso cotidiano en otras regiones, pero relativamente ajenos en aquellas comunidades galaicorromanas alejada de estos centros de poder. Como veremos en el análisis epigráfico, el carácter formal y exclusivamente latino de las inscripciones, ajenas a influencias locales de ningún tipo, evidencia un contexto cultural "eminentemente romano" (Naveiro López, 1988: 38; Pérez Losada, 2002: 121-122; Nión-Álvarez, 2019: 65) o, mejor dicho, sin influencia nativa alguna. A este respecto contribuyen también algunos objetos materiales, como es el caso de una Forma 51 (recipiente muy poco habitual, utilizado como tintero; López Pérez, 2004: 53) o alguna que otra lucerna (Bello Diéguez, 1991b: 102), recuperadas en el yacimiento de María Pita y que inciden en un contexto alejado de influencias galaicas, de las que no se encuentra evidencia de ningún tipo.

De esta forma, no parece existir una verdadera interacción comercial con una "industria" local potente, como sí parece ocurrir en Vigo y el entorno de las Rías Baixas (Morais y Carreras Monfort, 2004: 103; López Pérez, 2010: 102-103; Fernández Fernández, 2016) o incluso en Iria Flavia (López Pérez *et al.*, 1999; Pérez Losada, 2002: 108, 135). No obstante, sí encontramos algunos ejemplos con potencial uso industrial, aunque no parecen haber desempeñado un papel predominante en su estructuración como núcleo urbano. Un primer ejemplo son las grandes cantidades de *thais hemastoma* recuperadas en yacimientos como Cánovas Lacruz (Vázquez Gómez, 1995), un molusco actualmente extinto en nuestras costas, pero que contaba con un gran valor para la elaboración de púrpura (Fernández Uriel, 2010). Contamos con algunas otras evidencias en esta línea, como es el caso de las estructuras de canalización de Franja 14. No resulta probable que se corresponda, tal y como se ha propuesto (Bello Diéguez, 1995: 58; Pérez Losada, 2002: 127-128), con un espacio con funcionalidad termal, pues las piletas de su depósito carecen de las dimensiones adecuadas para corresponderse con edificios de este tipo. Tampoco se puede dar por sentado su vínculo con un espacio de abastecimiento, pues estos son relativamente escasos a lo largo del área de la Ciudad Vieja-Pescadería, sin ninguna evidencia de que haya existido un manantial para acopar aguas en ningún momento histórico.

Aparentemente, estas estructuras parecen encajar mejor dentro de las atribuciones de un edificio con carácter productivo, pues las piletas de depósito son coherentes con distintas producciones, entre ellas la púrpura[205]. En esta línea, se han documentado estructuras muy semejantes en un yacimiento cercano, Riego de Agua 4, en el que también aparecieron piletas de similares dimensiones y estructuras de canalización en *opus signinum* (Rupideira Giraldo, 2000; 2001) cuyas características se asemejan a las documentadas en Franja 18 (Nión-Álvarez, 2019: 51). La existencia de este tipo de industria podría insinuar un mayor peso de la producción artesanal en *Brigantium*, si bien es cierto que no parece haberse desarrollado mucho más allá del propio abastecimiento de las necesidades locales.

A mi modo de ver, esta innegable relevancia del mar y la inexistencia de evidencias contrastadas de comercio y producción parecen incidir un paso más en su relación y dependencia de la administración. La documentación epigráfica libertos imperiales, algunos vinculados a la administración imperial (Balil Illana, 1977) y recibiendo incluso el cargo de *exactor*[206] (véase SE0.4) nos lleva a insistir en el valor administrativo y recaudatorio de este espacio. De hecho, se ha propuesto la existencia de una *statio portorii* (Balil Illana, 1977: 123-129; Bello Diéguez, 1991b: 91; Naveiro López, 1994: 38; Rodríguez Colmenero, 2005: 883; López Pérez, 2010: 99; Rodríguez Colmenero y Ferrer Sierra, 2014: 297-303), lo que resultaría perfectamente plausible dado el carácter portuario del enclave, más allá de su carácter civil o militar. De hecho, tampoco es descartable la existencia de algún contingente militar, como plantea Rodríguez Colmenero (2014: 301-302), ya sea en el entramado urbano de la ciudad o en el entorno del Faro, aunque aún no se han encontrado evidencias sólidas de su existencia.

Además de la presencia de funcionariado imperial, del carácter "formal" de la epigrafía o de la existencia de algunos objetos que inciden en la relevancia de la escritura (como es el caso del tintero recuperado en María Pita); un último factor que enfatiza en el posible rol desempeñado

[205] A este respecto, debemos agradecer las sugestivas aclaraciones realizadas por Juan Naveiro López, quien ha propuesto el vínculo entre estas estructuras y la existencia de distintas construcciones de producción artesanal, así como el potencial de la *thais hemastoma* para la producción de púrpura y su posible relación con estas estructuras.

[206] *Grosso modo,* un *exactor* contaría con atribuciones fiscales relacionadas con el cobro de impuestos y tributos, habitualmente situado en una *statio*, ya sea de carácter civil o militar.

por la administración imperial en este núcleo de población viene dado por la relación cronológica entre el período de "apogeo" del asentamiento y las dinámicas de tránsito imperiales en la costa atlántica. Además de tratarse de un espacio de control tributario de las mercancías internas, así como de su posible función como "puerto de la capital conventual[207]", es posible destacar también el valor de *Brigantium* como fondeadero de tránsito, abastecimiento y recalada a lo largo de las rutas de interacción atlántica. Autores como Bello Diéguez ya apuntaron su valor en las campañas de conquista de Britania (2008: 61-63), influenciado, sin duda, por el testimonio de Orosio con respecto a la orientación del Faro de Brigantia en dirección a Bretaña (HIST. ADV. PAG. *I.2* 69-72). Si bien no es posible plantear una relación directa entre ambos fenómenos de forma fehaciente, sí es cierto que parecen existir ciertas concomitancias temporales entre el inicio de las campañas militares britanas y el establecimiento de este lugar de control de la navegación de cabotaje en el Atlántico. No es descartable, en este sentido, que *Brigantium* ejerciese labores de abastecimiento marítimo para aquellas naves que, desde la Bética, abastecían a las tropas acuarteladas en Britania. De hecho, el final de las campañas británicas, tras la muerte de Septimio Severo, coincidió también con el inicio del declive brigantino, que no se recuperó hasta una completa reformulación como asentamiento en el último tercio del siglo III d.C., ya bajo nuevas dinámicas sociopolíticas y cuyos orígenes hay que rastrear en otro tipo de orientaciones sociales y económicas (Nión-Álvarez, 2019: 66-68). Es pertinente apuntar, no obstante, que este posible vínculo entre ambos procesos no se debe considerar como el único factor a tener en cuenta, sino que tiene que ser tratado como una evidencia más que incide en la dependencia del entramado administrativo imperial (Nión-Álvarez, 2019: 67). Por otra parte, tampoco es necesario reducir todo tipo de influencia atlántica al mundo britano, especialmente, teniendo en cuenta la amplia cantidad de contingentes militares de origen galaico en el *limes* germano. Quizás, estas funciones no respondiesen únicamente al abastecimiento marítimo, sino a la necesidad de establecer un puerto de salida que enviase tropas a aquellas zonas aún en conflicto, sobre todo si

[207] Esta hipótesis, que ya han planteado algunos autores (Carreño Gascón y Rodríguez Colmenero, 1995: 226; Nión-Álvarez, 2019: 66) y que es asumida con gran consenso por parte de la investigación, aún requiere un profundo estudio que nos permita vincular las dinámicas de ambas ciudades. Considero, no obstante, que se trata de la opción más probable, dada la organización territorial del conventus lucense, su geografía, y el peso que en él tendría el núcleo de *Brigantium*.

tenemos en cuenta que buena parte de estas evidencias se sitúan, cronológicamente, en época flavia. Se trata, sin duda, de una hipótesis muy atractiva, pero que requeriría de un estudio individualizado de la antroponimia epigráfica para identificar hipotéticos contingentes poblacionales galaicos para confirmar estas ideas.

En todo caso, esta relación de *Brigantium* con el mar y la administración imperial parece materializar una destacada atención por parte de la administración imperial a través de dos "obras públicas" relativamente inusuales: su puerto y su faro. Las evidencias de la primera son bastante exiguas y, en su mayoría, se fundamentan en la original propuesta de Balil Illana que relacionó la descripción de un cruzado inglés en *De expugnatione Olisiponis* sobre la existencia de un conjunto de pilastras que se adentraban en el mar en la ciudad coruñesa, con posible un sistema constructivo portuario romano que encajaría con dichas características (1980: 144-145, 152-153). No son muchas las evidencias de su existencia, más allá de un par de estructuras de procedencia desconocida (una de ellas construida con grandes bloques, mientras que la otra se correspondería con una edificación de menores dimensiones, ambas en el entorno de La Solana; López Gómez, 1980: 144-145; San Claudio Santa Cruz, 2003: 130) o a la aparición de un cepo de plomo de un ancla romana (San Claudio Santa Cruz y González Gallero, 2003: 257-258). Este último es el ejemplar de mayores dimensiones recuperado en el Noroeste, lo que podría insinuar la existencia de un puerto de cierta entidad, como ya se ha propuesto, e incluso el amarre de buques dedicados a la navegación de altura (San Claudio Santa Cruz y González Gallero, 2003: 257).

Mucho más detallados han sido los estudios que, tras los pioneros trabajos de Cornide Saavedra, han abordado la construcción romana del Faro, actualmente conocida como Torre de Hércules (Tettamancy Gastón, 1923; Hauschild, 1977; Bello Diéguez y Vigo Trasancos, 1991; Hutter y Hauschild, 1991; Bello Diéguez, 2008; Latorre González-Moro y Caballero Zoreda, 2008; Rodríguez Colmenero, 2019; entre otros). Es necesario señalar que no pretendo realizar un estudio de esta construcción, sino analizar sus implicaciones en el marco de desarrollo del núcleo urbano de *Brigantium*. En lo referido a sus orígenes, si bien su estructuración como faro parece relativamente clara, es cierto que existen ciertas dudas sobre la ocupación original de este espacio, relacionadas con la elección de este

emplazamiento para el posterior asiento del Faro, así como de su hipotético valor como verdadero *finis terrae* del imperio y su relación con el emplazamiento de las Aras Sestianas (Fernández Nieto, 2003; González García, 2003: 186-189; Rodríguez Colmenero y Ferrer Sierra, 2014; Rodríguez Colmenero, 2019: 23-24). De hecho, existen algunas evidencias que insinúan una fase de ocupación previa, como es el caso de un fragmento de campaniense C, una moneda de Publio Carisio y un posible fragmento de cerámica gaditana de barniz rojo recuperados por Monteagudo en 1945, en un nivel post-deposicional provocado por diversas obras públicas (Monteagudo García, 1990: 25; Bello Diéguez, 1991d: 165-167). No obstante, en las intervenciones realizadas a lo largo de los años noventa[208] no ha podido certificarse la existencia de niveles de estas cronologías, aunque si tenemos en cuenta que no se agotó la estratigrafía en la mayoría de los sondeos planteados (Bello Diéguez, 2008: 59), tampoco es posible descartar su existencia. Personalmente, considero que es necesario registrar estos niveles antiguos del entorno de la Torre de Hércules para poder ahondar, con mayor certidumbre, en sus orígenes. Mientras tanto, propuestas como las planteadas recientemente por Rodríguez Colmenero (quien sitúa la construcción del Faro en momentos de Augusto; 2014; 2019: 119-123) cuentan, a tenor de los datos actuales, con escaso fundamento, ya sea por sustentarse en datos de escasa sustentabilidad como el origen lusitano del arquitecto y su presencia en territorio tarraconense (2019: 106-112)[209] o por plantear una supuesta presencia epigráfica de la *Legio X* (2019: 126-136) que, a mi modo de ver, no es posible calificar más que de extremadamente dudosa.

Como hemos dicho, no es descartable una ocupación anterior a la construcción del Faro que, incluso, propiciase la elección de este enclave, pero las fechas de erección de este parecen bastante más claras. A este respecto, considero mucho más correcta y fundamentada la anterior propuesta de López Pérez (2004: 64-67; 2008: 402; 2010: 102), quién sitúa los inicios de su construcción en época flavia. Esta postura se fundamenta en las bien definidas cronologías de las Formas 29 hispánicas, la segunda

[208] Realizadas en 1990, bajo la dirección de Bello Diéguez, y en 1992 y 1994 bajo la dirección conjunta de Caballero Zoreda y Bello Diéguez.

[209] A este respecto, es necesario destacar que el *cognomen* "Lupo" del dedicante aeminiense ya se ha documentado en la tarraconense en varias ocasiones (Kajanto, 1965: 328), con lo que no es descartable que su raigambre familiar se remita al territorio de esta provincia.

forma más representada en el registro de la Torre (López Pérez, 2004: 67). Las formas identificadas cuentan con decoración metopada, lo que les otorga unas cronologías muy breves, entre época flavia e inicios del siglo II d.C. (López Pérez, 2004: 139). La ausencia de TSG, entre otros elementos característicos de cronologías anteriores, permite incidir en el origen flavio de esta edificación.

Sin entrar en la definición de otras características del edificio, es posible extraer dos conclusiones principales respecto al rol jugado por el Imperio en *Brigantium* y su entorno. Por una parte, la planificación de este tipo de obras de gran calado indica una cierta atención imperial a la construcción y mantenimiento de infraestructuras en este territorio, lo que incide en su relevancia dentro de un plan general de estructuración territorial. La existencia de este tipo de edificaciones remite, de nuevo, al peso que el mar y la navegación tendrían en el asentamiento de *Brigantium* como núcleo de población y a su papel dentro de la navegación atlántica. Por otra parte, la ausencia de un flujo comercial potente, el limitado (aunque quizás superior a lo que actualmente se considera) peso de la "industria" y la aparente correlación con las dinámicas atlánticas del imperio inciden, de nuevo, en el carácter administrativo y tributario de este núcleo, en el que la recaudación y la gestión administrativa y portuaria parecen haber definido buena parte de sus atribuciones. Es necesario destacar, en esta línea, que *Brigantium* contaría con un gran peso poblacional de emigrantes procedentes de otras regiones del imperio, así como un ambiente cultural muy próximo a aquellos ámbitos más "romanizados", muy alejado de las dinámicas locales. Es cierto que no se han documentado aún evidencias de edificios "cívicos" romanos, que serían propios de un ambiente como el de *Brigantium*, pero no resultaría extraño que, dadas las complicadas condiciones edafológicas de la Ciudad Vieja y de algunas zonas de la Pescadería (Tomás Botella, 2007a; Nión-Álvarez, 2019: 43), estos hayan sido destruidas, sin descartar que no se hayan sido identificado de forma correcta o, más sencillamente, que no hayan sido documentados todavía.

A modo de conclusión, considero pertinente incidir no sólo en el valor y funcionalidad de *Brigantium* dentro de las redes de interacción del imperio, sino en su influencia y escala a nivel local. Su relativa entidad y la inexistencia de otros núcleos homólogos en su entorno parecen indicar

que funcionó como centro político de su *hinterland* inmediato, en cierto modo, "heredero directo" altoimperial de la centralidad política que Elviña representó siglos atrás. Es significativo, de hecho, el paulatino decaimiento experimentado por el castro coruñés desde mediados del siglo I a.C., relacionado, quizás, con la expedición de César, sin que exista evidencia alguna de su ocupación generalizada como poblado a inicios del siglo I d.C. Precisamente, en estos mismos momentos cuando *Brigantium* comienza su andadura como asentamiento, sustituyendo, en cierta medida, el rol que anteriormente detentaba Elviña. De hecho, es posible que existiesen algunos asentamientos de pequeño calado en torno a este espacio: Alto de Nostián (Naveiro López, 1994: 37), O Portiño (Vázquez Collazo y Tomás Botella, 1999), los ámbitos de Ponte da Pasaxe y O Burgo (Pereira Menaut, 1994; Cañizo Fraga, 2005), Eirís (Fernández Malde, 2017), etc. que podrían haberse estructurado, de forma periférica, en torno a esta fluctuación del núcleo brigantino. No obstante, ninguno de ellos cuenta con evidencias suficientes como para situar con fiabilidad estos registros en época altoimperial[210].

El despegue de *Brigantium* como asentamiento tuvo lugar en la segunda mitad del I d.C., momento en que parece haberse consolidado como núcleo urbano, influenciado, en buena medida, por las nuevas dinámicas imperiales que reactivaron las actividades a lo largo de la fachada atlántica. En este contexto, y como veremos en el estudio epigráfico, es posible que allí se hubiesen asentado numerosos habitantes de otras regiones del imperio, destacando una significativa presencia de libertos, muchos de ellos con atribuciones fiscales y administrativas. No es descartable que *Brigantium* haya sido promovida a la categoría de municipio, posiblemente latino, si bien no es posible afirmarlo con seguridad y, mucho menos, definir el alcance de esta hipotética municipalización sobre su *hinterland*. En lo que respecta, por lo menos, al ámbito de la identidad cultural, *Brigantium* sigue pareciendo una "isla de romanidad" en un océano galaicorromano, un espacio en el que las influencias de carácter local brillan por su ausencia.

[210] De hecho, el yacimiento documentado en Eirís no parece ir más atrás del siglo III d.C., mientras que los materiales documentados en O Portiño son vinculables a la tardoantigüedad, incluso a la Alta Edad Media.

5.2.1.2 Brandomil

El asentamiento romano de Brandomil (Zas), situado al Oeste del río Xallas, es posiblemente el gran desconocido dentro de los estudios de la *Gallaecia*. De hecho, ni tan siquiera existen informaciones claras que permitan definir su extensión: si bien autores como Pérez Losada han propuesto un total de 3 hectáreas (2002: 295), estudios más recientes como el de Naveiro López le otorgan unas 20 (incluyendo el yacimiento de Pedra do altar y el cercano Castro de Brandomil; 2007). Desde mi punto de vista, es más probable que el yacimiento de Pedra do Altar forme parte de un hábitat periférico, teniendo en cuenta la localización de una zona de necrópolis en una parcela situada entre este enclave y el núcleo central de Brandomil (Naveiro López, 2007), delimitando un asentamiento que rondaría las 10 hectáreas. De una forma u otra, esta ambigüedad en su definición puede reflejar la ausencia de datos disponibles sobre el mismo, si bien es cierto que la aparente entidad de los restos documentados lo hacen destacar dentro de un territorio ártabro en que los asentamientos altoimperiales de nueva planta son más bien escasos.

Fig. 103: propuesta planimétrica de los hallazgos arqueológicos de Brandomil.

Brandomil aún no ha sido correlacionado de forma efectiva con ninguno de los topónimos aportados por las fuentes clásicos. Algunos autores han optado por considerarlo la *mansio Glandimiro* del Itinerario de Antonino (Vázquez Gómez, 1991: 38-39; Caamaño Gesto y Naveiro López, 1992), otros han propuesto *Ad Duos Pontes* (Pérez Losada, 2002: 91) y, recientemente, también se ha explorado la posibilidad de su correspondencia con el *Claudiomerium* de la Geografía de Ptolomeo (Loira Enríquez, 2019: 270, 514), con el que también se puede plantear cierta proximidad geográfica. Sin pretender ahondar en estos términos, una evolución fonética de "*Glandimirum*" a "Brandomil" sería perfectamente plausible desde el punto de vista filológico[211], lo que podría incidir en esta línea de interpretación, dada su localización.

Pero más allá del reconocimiento de su toponimia original, lo cierto es que el peso arqueológico del núcleo de Brandomil es notable, sobre todo si tenemos en cuenta que los datos recogidos proceden mayoritariamente de hallazgos casuales y el escaso número de intervenciones arqueológicas realizadas. De hecho, solamente se han realizado dos: un primer trabajo dirigido por Naveiro López, consistente en una prospección y delimitación de los bienes arqueológicos sobre el terreno, así como algunos sondeos localizados (2007) y una segunda, realizada bajo la dirección de Gorgoso López, que implicaría varios sondeos en el entorno del puente antiguo (2019). El ámbito central de su poblamiento se ha documentado, en buena medida, gracias a su abundante presencia epigráfica (un total de 6 epígrafes (SE4.0 y SE4.2-4.6) [212], junto con la existencia de un miliario anepígrafo (SE4.9; Caamaño Gesto y Naveiro López, 1992: 208; Pérez Losada, 2002: 299), alguna que otra ara y estela sin inscripción (SE4.6, SE4.8 y SE5.0; Naveiro López, 2007), varios elementos arquitectónicos como basas, fustas y capiteles (Pérez Losada, 2002: 294) y, en general, numerosos hallazgos aislados de distinta índole que remiten a un asentamiento con características del urbanismo romano (Pérez Losada, 2002: 291-295; Naveiro López, 2007).

[211] Comunicación personal de Juan Luis García Alonso, al que agradecemos sus interesantes comentarios al respecto.

[212] Se ha optado por referenciar los epígrafes estudiados con el código interno de referencia del anexo epigráfico del trabajo, con la intención de plantear una única forma de codificación.

La mayoría de estos objetos, por desgracia, no proceden de contextos primarios, y a pesar de las múltiples referencias a otras estructuras y materiales de autores como Rodríguez Rodríguez, López Ferreiro o Barreiro Barral (Pérez Losada, 2002: 292-294), carecemos de contextos arqueológicos que permitan comprender con más detalle sus características. Esto ha sido subsanado, en cierta medida, por los trabajos de lectura estratigráfica, prospección y excavación realizados por Naveiro López (2007). Esta intervención se centró, inicialmente, en una relectura estratigráfica de todos aquellos cortes y perfiles visibles en superficie afectados por la afección de una pista local, realizando un estudio de interpretación conjunta a lo largo del entramado del actual Brandomil que incluiría, también, varios trabajos de prospección y algún sondeo arqueológico. Además de numerosos hallazgos de filiación galaicorromana y restos de alguna posible edificación, podemos destacar algunos aspectos comunes al conjunto del poblado, como el hecho de que todos parecen haber sido amortizados bajo un nivel de incendio aparentemente común a todos ellos (Naveiro López, 2007). Algunas de estas estructuras, por su parte, señalan el carácter de este asentamiento como construcción de nueva planta y bajo las lógicas de un urbanismo claramente romano, como es el caso de una posible edificación con un patio con columnas, un edificio de posible carácter religioso en el que se encastraría una ara e, incluso, un posible conjunto termal en la parcela 522 (Naveiro López, 2007). En cuanto a sus cronologías, se han documentado materiales altoimperiales de distinta índole, destacando distintas formas de TSH (15/17, 24/25, 37, Ritt. 8…) cuyas cronologías, de amplio espectro, se sitúan entre mediados-finales del I d.C. hasta finales del III, llegando incluso hasta el IV d.C.

Finalmente, es interesante destacar la existencia de varias fosas en la parcela 535 que permiten ahondar en dos de las características principales del yacimiento. Selladas por un nivel de carbón, los materiales más antiguos recuperados en su interior las situarían a mediados del I d.C. (Naveiro López, 2007). Este hecho señala, de la misma forma que los enterramientos de Real 34 documentados en *Brigantium*, la existencia de prácticas de enterramiento de incineración con fosas y urnas cinerarias. Por otra parte, la existencia de materiales de estas cronologías indica una estructuración temprana como núcleo de población, siendo relativamente coetáneo a *Brigantium* e Iria, como parte de una planificación territorial

cohesionada en la que estos tres asentamientos ejercerían de "centros neurálgicos" con relación a sus respectivos entornos a lo largo de toda la costa Oeste del *conventus* lucense.

Aunque son pocas las conclusiones que podemos establecer del enclave de Brandomil, estos datos permiten plantear un buen número de hipótesis interpretativas. Todo parece indicar, de una forma u otra, que Brandomil fue una *mansio* viaria, sea cual sea su verdadera denominación, cuestión en la que parecen coincidir la mayoría de los académicos que lo han estudiado (Acuña Castroviejo, 1973; Caamaño Gesto y Naveiro López, 1992; Pérez Losada, 2002: 291-302; Naveiro López, 2007). Pero más allá de su adscripción a uno u otro topónimo, así como de su localización concreta en el Itinerario de Antonino, lo más destacable es que un asentamiento de esta entidad no pudo haberse quedado fuera del entramado viario, especialmente si atendemos a la práctica inexistencia de asentamientos romanos comparables más allá de Iria o *Brigantium*, a su temprana estructuración como núcleo de nueva planta o a su potencial como centro político y administrativo. Un argumento en favor de esta postura es la reciente documentación de un posible tramo de calzada romana, documentada en el entorno del puente viejo de Brandomil[213], cuyas características técnicas podrían corresponderse con las habituales en la arquitectura romana, aunque no se ha podido, todavía, establecer referencia cronológica alguna.

213 https://www.quepasanacosta.gal/articulo/zas/catas-arqueoloxicas-confirman-existencia-dunha-gran-via-empedrada-brandomil/20190724104755111730.html

Fig. 104: posible tramo de vía romana en el entorno de Brandomil[214].

En cuanto a las atribuciones del enclave, los datos son igualmente exiguos. Es posible que, en su origen, se estableciese como una *mansio* y detentase las atribuciones propias de este tipo de enclaves (Pérez Losada, 2002: 291), si bien los hallazgos parecen insinuar un asentamiento de mayor entidad. Una posible opción, atendiendo a su excelente localización respecto al filón aurífero de la cizalla de Limideiro y los indicios de Rial y Busto (Asensio Pérez, 2015: 130-137), es que contase con ciertas atribuciones administrativas y tributarias para la explotación minera. Contamos, de hecho, con algunas minas de probable filiación romana, como es el caso de Pozo Limideiro y Vilarcovo (ambas en Zas), así como de otras relativamente cercanas, como O Caldeiro o Santa Mariña (ambas en Cabana de Bergantiños).

Si atendemos al posible carácter "exógeno" de la población de Brandomil, ocasionalmente mencionado, (Pereira Menaut, 1994: 109; Pérez Losada, 2002: 295), es probable que tenga cierto reflejo en las marcadas formas de expresión cultural alejadas de lo galaicorromano,

[214] Foto recogida en https://fundacionbrandomil.org/historia-de-brandomil/

materializadas a través de distintos elementos constructivos y ornamentales ya mencionados. En cuanto a la antroponimia, también parece apuntar en esta dirección, con la presencia de varios libertos imperiales y antropónimos de procedencia ajena al territorio galaico[215], algunos de ellos representados en elementos muy poco habituales en la *Gallaecia,* como es el caso del Frontón de Saturnino (SE4.3). En este sentido, a nivel de contingente poblacional se seguiría una línea semejante a la de *Brigantium*, con un núcleo central de la población, bastante destacable, compuesto por individuos de origen foránea. Dada su proximidad a las explotaciones mineras y a un contexto militar como el recientemente catalogado campamento de O Cornado (Negreira) (Gago Mariño y Fernández Malde, 2015), es probable que esta presencia foránea respondiese a una función administrativa y militar, quizás relacionada con las explotaciones mineras. No obstante, la existencia de dos advocaciones nativas, como es el caso del Coso y los Lares viales (SE4.2 y SE4.6), permiten señalar también la presencia de habitantes de origen local.

La presencia nativa en Brandomil, en este sentido, parece algo más acusada, por lo menos a nivel epigráfico, que en *Brigantium*, en el que no existe ningún individuo ni divinidad de origen local. Considero probable que en Brandomil existiese una mayor capacidad de captación potencial de habitantes locales[216], atendiendo a la existencia de teónimos de origen local, y la posible existencia de un dedicante indígena con ciudadanía latina. Esto podría indicar una mayor transfiguración identitaria de aquellos nativos que optaron por adaptarse e integrarse en determinadas magistraturas locales para obtener la ciudadanía. Este proceso, estructurado en el marco de un núcleo administrativo constituido bajo la administración romana, implicó un impulso para las nuevas formas de autoidentificación personal y colectiva de aquellos que adoptaron y reprodujeron estos nuevos paradigmas dentro de una nueva esfera de interacción cultural, dejando atrás algunos de sus elementos, adaptando otros y reconstruyendo la mayor parte de ellos; aunque en este caso, experimentando una mayor cercanía a esta forma de vida que en el ámbito netamente rural. De hecho, si traemos a colación el caso del epígrafe

[215] Incidiremos con más detalle en estos términos en el apartado epigráfico.
[216] Quizás influyese su localización *in media res* de zonas de tránsito, así como su mayor proximidad con asentamientos de la Edad del Hierro.

dedicado a Coso (SE4.2) el dedicante, "Marcus Vegetianus Fuscus", puede haber tenido un origen local (véase "SE4.2, Origen del antropónimo"), con la posibilidad de que haya recibido la ciudadanía latina a través del desempeño de alguna magistratura, entre otras posibilidades. El contexto urbano de Brandomil, en este sentido, pudo haber desempeñado un papel relevante a la hora de transmitir este tipo de influjos culturales, y su posterior reconfiguración. Es necesario tener en cuenta, no obstante, que este proceso de transfiguración identitaria también pudo haber afectado a habitantes de otras regiones del imperio llegados aquí. Un ejemplo es el caso de "Dentonius Verecundus", cuya antroponimia es, con gran seguridad, indicativa de su origen alóctono (véase "SE4.5, Origen del antropónimo"), pero que realiza una dedicatoria a los Lares Viales, culto eminentemente local. Si bien hemos insistido en el proceso de reconfiguración identitaria desde la perspectiva local, esta también pudo haber afectado a aquellos habitantes procedentes del extranjero y que adoptaron determinadas posiciones locales. No obstante, se trate de un proceso difícil de documentar y que, por lo menos en clases altas, resulta más difícil de plantear. Esto recuerda, tal y como planteaba Fanon, que la dicotomía entre "colono y nativo" puede llegar a convertirse en una dicotomía entre "rural y urbano" en la que, a través de la reconfiguración de la identidad de aquellos que pretenden asemejarse a los que detentan el verdadero poder, se establezcan diferencias entre ambos ámbitos que ya no remitan a una disparidad de identidades entre lo romano y lo indígena, sino entre aquel nativo que pretenda parecerse a Roma, y aquel que no lo hace. Por otra parte, resulta lógico que este proceso ocurra en el marco de un núcleo de nueva planta como Brandomil, pues en él se concentrarían tanto las posibilidades de medrar en la nueva situación política como el marco cultural de integración para "asemejarse" a aquellos que detentan su poder. Que esta evidencia señale una posible parte del proceso mediante el que constituiría la sociedad galaicorromana no implica, por otra parte, que otros ejemplos epigráficos apunten hacia la existencia de estos procesos: como veremos, la mayoría de los habitantes que realizan cultos propios del mundo romano procederán de otras regiones del imperio.

En definitiva, Brandomil constituye uno de los núcleos galaicorromanos más destacados de todo el *conventus* lucense, únicamente

equiparable a Iria y *Brigantium*[217], y cuyo valor a nivel político-administrativo debe haber sido capital para el control y gestión de su *hinterland*. Es significativo, de hecho, cómo en su entorno, y posiblemente también en el de la Vía XX, parecen haberse estructurado pequeños asentamientos como Carreira o Agra da Cruz[218] (Zas): núcleos actualmente indefinidos, pero en los que se han documentado distintas evidencias de ocupación a partir del siglo II d.C. (Xoubanova Díaz y Romalde Purriño, 1988; Álvarez García y Lestón Gómez, 2002). Esto podría insinuar un proceso de constitución de un territorio periférico en el entorno de Brandomil, tal y como podría haber ocurrido también en *Brigantium*, aunque es posible que aquí el entorno de la vía hubiese ejercido una mayor influencia, pues estos dos yacimientos parecen guardar una estrecha relación con zonas de tránsito. De una forma u otra, tanto los núcleos urbanos como el desarrollo de vías de comunicación parecen haber desempeñado un importante papel en este proceso.

No hay que dejar de lado, por otra parte, la presencia militar, pues en su entorno, especialmente en Santa Comba, se han encontrado varias evidencias epigráficas en las que se menciona la presencia de miembros de la *Legio X* (en su mayoría foráneos), lo que parece destacar aún más la relevancia de la presencia militar en este entorno. Recordemos que, a escasos 7 kilómetros, se encuentra el ya mencionado campamento de O Cornado, cuya presencia quizás haya tenido que ver tanto con la estructuración del asentamiento de Brandomil como con el desarrollo de pequeños núcleos de población en su entorno (Costa-García *et al.*, 2019: 31-32), proporcionando un marco que contextualizaría las distintas evidencias epigráficas documentadas en la periferia de ambos enclaves. No es descartable, en este sentido, que estos contextos formasen parte de una ocupación estacional relacionada con la construcción y mantenimiento de infraestructuras o, incluso, con la edificación de un núcleo secundario que, tal y como podrían haber funcionado asentamientos como Carreira, formasen parte de su periferia y/o de la de Brandomil. Si atendemos a la presencia de la *Legio X* en el entorno (Acuña Castroviejo y Gorgoso López, 2006: 140), no es extraño que se hubiese desarrollado un núcleo tras su

[217] Hablamos, evidentemente, de núcleos "secundarios", siempre bajo la autoridad de la capital conventual.

[218] En el caso de Agra da Cruz, no obstante, los hallazgos encontrados parecen corresponderse, con mayor probabilidad, con un asentamiento del Bajo Imperio.

marcha, incluso con la permanencia de alguno de sus veteranos en el entorno (Acuña Castroviejo y Gorgoso López, 2006: 141). Por desgracia, con los datos actuales, no es posible plantearlo más que como hipótesis. Sí parece claro, no obstante, que esta intensidad epigráfica en el entorno periférico de O Cornado y Brandomil parece responder a una mayor presencia militar y administrativa, directamente relacionada con el papel desempeñado por ambos enclaves y que justifican el carácter formal de sus testimonios epigráficos y una mayor presencia de individuos foráneos.

5.2.1.3 "Otros"

Antes de analizar otros yacimientos de "menor entidad" y aunque rebasa nuestra zona de estudio, resulta pertinente mencionar, aunque brevemente, el caso del tercer gran enclave romano documentado en la fachada atlántica del *conventus* lucense: Iria Flavia. Su fundación parece haber sido ligeramente anterior a la de los dos anteriores ejemplos, atendiendo a una mayor presencia porcentual de producciones de TSG (un 10%; López Pérez *et al.*, 1999: 241), proporción baja en función de la TSH, pero muy superior a la de *Brigantium* (inferior al 1%; López Pérez, 2004: 48-72) o Brandomil, donde no se ha recuperado ningún ejemplar. La existencia, además, de algunos fragmentos de TSI, que se pueden datar en el segundo tercio del I d.C. (López Pérez *et al.*, 1999: 241), podría insinuar una fundación en torno al 30-40 d.C., situando a Iria como el asentamiento más temprano del conjunto. Es interesante mencionar, en esta línea, el epígrafe en que se menciona la existencia del "*Forum Iriense*" (CIRG 12), interpretado como una mención a un espacio comercial (Pérez Losada, 2002: 90) y que con mayor probabilidad, a mi modo de ver, aluda al topónimo original del asentamiento, tal y como ocurre con otros enclave (véase, por ejemplo, *Forum Gigurrorum*), posteriormente refundado y denominado como Iria Flavia, quizás tras su promoción municipal. Desde un punto de vista epigráfico, esta propuesta encaja, de hecho, con la hipótesis propuesta por Pereira Menaut al destacar el probable carácter de dedicatoria comunitaria de este epígrafe dedicado a Neptuno (1994: 50).

Sin detenernos demasiado en las características del enclave, Iria Flavia cuenta, de todos modos, con un contexto marcadamente formal, más destacado, incluso, que en los ejemplos de Brandomil y *Brigantium*, a través de la presencia epigráfica del desempeño de alguna magistratura (CIRG 13) y un intenso flujo comercial (Caamaño Gesto y Naveiro López, 1992:

276-277; López Pérez *et al.*, 1999: 252-253; Pérez Losada, 2002: 108) que, *a priori,* parece destacar por encima del documentado en el enclave coruñés.

Detengámonos un momento en el rol general de estos tres enclaves principales. Más allá de su clasificación como "aglomerados secundarios" (propuesta por Pérez Losada, 2002: 26-38), considero pertinente remarcar que su carácter secundario es, sin duda, una cuestión de escala. Es evidente que su papel sería secundario si el marco de estudio es el territorio de la *Tarraconense.* No obstante, si analizamos su influencia regional, atendiendo a la ausencia de otros enclaves equiparables en territorio ártabro, este tipo de asentamientos detentarían un papel clave como elemento de control de las comunidades locales (dominio que se acentúa gracias a los campamentos militares y el establecimiento de un territorio vertebrado a través de las vías de comunicación). En este sentido, Brandomil, Iria y *Brigantium* no debieron ser simples "aglomerados secundarios" de carácter rural sino "centros neurálgicos a nivel regional", con capacidad para establecer un control y una gestión de su territorio inmediato, y con determinadas prerrogativas a nivel político, económico y militar, garantizando una correcta explotación del territorio. No se puede calificar de "rural" a enclaves caracterizados por una presencia significativa de poblaciones procedentes de otras regiones, el desarrollo de actividades administrativas derivadas de las necesidades de la administración o con una cuidada planificación urbana; en definitiva, núcleos de nueva planta completamente ajenos al desarrollo de una comunidad rural de raigambre local. Está claro que *Brigantium,* Iria o Brandomil no son verdaderas *civitates* (calificativo que en el territorio de la *Gallaecia* solo corresponde aplicar a las tres capitales conventuales), pero su papel sería esencial para estructurar el territorio ártabro, ejerciendo como centros neurálgicos de su *hinterland.*

Por otra parte, es particularmente significativo que, más allá de estas evidencias y su entorno, apenas encontremos indicios de otras ocupaciones romanas de nueva planta. Quizás podamos encontrar un ejemplo en Caldoval (Mugardos), para el que su excavadora ha propuesto la existencia de un edificio de funcionalidad comercial en el que se encontraría un *balneum* doméstico, con una larga ocupación entre finales del I d.C. y el V d.C. (Ricart Guillot, 2004a). La adscripción tipológica de

los materiales no es, no obstante, del todo concluyente, como tampoco el carácter privado del espacio termal, que autores como Loira Enríquez han entendido como una edificación de carácter público, en el marco de un entramado urbano más amplio de lo originalmente considerado (2019: 378). Esta misma autora ha señalado el posible desarrollo de un asentamiento que englobase los yacimientos de Santa Lucía y el Castro de Mehá bajo un único enclave de unas 10 hectáreas (2019: 376-379). Si bien considero un tanto excesivos los límites propuestos, así como de escaso fundamento en el registro, no es descartable la creación de un aglomerado costero en estas cronologías que, posteriormente, fuese reformulado como *villa* a lo largo de los siglos III-IV d.C., en consonancia con las dinámicas generales de la *Gallaecia* y del propio Golfo Ártabro. No obstante, el estado actual de la investigación solo permite plantearlo como hipótesis, pues los datos son demasiado reducidos para afirmarlo. Tampoco sería descartable que este yacimiento respondiese al modelo constructivo de las *villae a mare*, muy habituales en este ámbito durante el siglo III d.C. en adelante, con bastantes ejemplos como Noville (Mugardos) (Pérez Losada, 1997), Centroña (Pontedeume) (Luengo Martínez, 1962) o Cariño (Ferrol) (Naveiro López, 1994: 59-61), además de otros posibles ejemplos como Portelo-Canide (Oleiros) (Comendador Rey, 2009), Punta Armenteira (Sánchez Pardo, 2008: 650, 658) o Cirro (Sada) (Monteagudo García, 1992).

Otra posible núcleo de población podría encontrarse en el entorno de Abegondo, dada la presencia de varias explotaciones mineras y una calzada romana (quizás, incluso, la Vía XX del Itinerario de Antonino, como se ha propuesto; Fernández Malde y Castro Vilariño, 2013), hipótesis a la que contribuye una toponimia particularmente rica en advocaciones antiguas o la existencia de distintos hallazgos materiales, aunque en pequeñas proporciones, como es el caso de un epígrafe a los lares viales (Erias Martínez, 1984) y un reciente hallazgo escultórico aunque de procedencia y cronologías relativamente dudosas(González Soutelo *et al.*, 2020). No es descartable la existencia de un núcleo en este entorno, quizás la habitualmente mencionada *mansio* de *Atricondo*, pero, incluso de ser así, estas evidencias de carácter muy fragmentario hacen complicado en equiparar su papel territorial y su entidad política con los de *Brigantium* o Brandomil.

Los ejemplos restantes remiten a casos aún más imprecisos. Entre otros ejemplos, es posible que existiese un pequeño núcleo de población en Callobre (Oza dos Ríos), población en torno a la que se sitúan varios castros, un posible horno de cerámica adscribible cronológicamente al bajo imperio ("O Lopo", Erias Martínez, 1982: 238) [219], además de una explotación minera (Nión-Álvarez, 2018b; 2018a); que podrían insinuar una ocupación a largo plazo desde el Alto Imperio, siempre que tengamos en cuenta que las explotaciones mineras experimentaron su apogeo en los siglos I-II d.C. (Sánchez-Palencia *et al.*, 2007; Sánchez Palencia, 2012). No obstante, no son más que indicios que podrían insinuar su existencia. Otros ejemplos, en una línea semejante, podrían ofrecerlos los casos de As Encrobas (Cerceda), con varios ejemplos epigráficos (Franco Maside, 2002) y una necrópolis tardorromana relativamente próxima a ellos (Bonilla Rodríguez, 2000) o Vigo (Laracha-Arteixo), un interesante topónimo que acoge un castro de planta irregular y eventuales hallazgos de material latericio romano (Comendador Rey, 2001). Los contextos son muy poco fiables como para afirmar sus cronologías, pero dada su localización, muy próxima al entorno potencial de la Vía XX, hace plantear, cuanto menos, una hipótesis al respecto.

Para finalizar, mencionamos algunos ejemplos vinculados a una supuesta función balnearia, como es el caso de Arteixo y Carballo. En el primero, carecemos de datos arqueológicos que corroboren las aportaciones de Monteagudo sobre su posible existencia (Monteagudo García, 1984: 43-44), más allá de un posible miliario en la cercana localidad de Menlle (Abascal Palazón, 2018: 15-19). En el segundo, contamos con una interesante referencia de la que, posiblemente, fuese la primera excavación con "finalidad arqueológica" de la historia de Galicia[220]. Atendiendo a los estudios de Franco Maside sobre la misma, este espacio parece corresponderse con el de un *balneum* romano, cuestión que encaja perfectamente con la descripción de la época (Franco Maside y Casado

[219] Autores como Naveiro López han mostrado sus dudas sobre tal interpretación, indicando la inexistente evidencia de altas temperaturas en su interior (1994: 53).

[220] Esta intervención fue realizada por Miguel Ferro Caaveiro, arquitecto e hijo de Simón Caaveiro, también arquitecto y responsable de edificaciones como el Convento de Santa Clara. La finalidad de esta intervención era ponderar el carácter antiguo o moderno de unos restos situados en la vieja localidad de Baños de Bértoa (Carballo), que, a la postre, resultarían ser una edificación termal de presumible adscripción romana.

González, 1998: 287), pero sin que exista ningún tipo de evidencia sobre su cronología o sobre su carácter público o doméstico.

Si bien existen otros enclaves de este territorio ártabro en los que se han recuperado materiales de filiación romana (como es el caso de Centroña, Noville, Cambre, Cores o Punta Armenteira,), todos aquellos en los que se han documentado algún tipo de referencia cronotipológica su ocupación se remite, como muy pronto, a comienzos del III d.C., sin evidencias de ocupaciones más tempranas[221]. Otros asentamientos, como podría ser el caso de Betanzos o Vello (Naveiro López y Cano Pan, 1986a), Sopazos (Del Castillo López, 1928) o el yacimiento del Puerto de Miño (César Vila, 2012), carecen de datos que permitan adscribirlos en el Alto Imperio, caracterizándose, sobre todo en estos dos últimos casos, por distintos restos de edificaciones indeterminadas y abundante tégula[222], sin que sea posible proponer adscripción cronológica alguna. De hecho, y teniendo en cuenta los casos anteriormente mencionados, no es descartable en absoluto que Sopazos o Pontedeume formen parte de estos habituales asentamientos costeros bajo imperiales y tardoantiguos, atendiendo a las dinámicas económicas y sociales documentadas en la región[223].

Esta ausencia de concreción cronotipológica, sin embargo, no ha supuesto demasiados impedimentos para su interpretación conjunta en un relato homogéneo en la que se conjugan "núcleos romanos" sin conexión cronológica alguna. Aunque se trate de un error habitual, la integración de *villae* bajo imperiales o tardoantiguas dentro de los estudios de la "romanización del territorio", supone un grave error interpretativo que

221 Esto no quita que alguno de ellos pudiese ser anterior, por supuesto, pero la tónica general que indican los resultados actuales es la de situar esta dinámica a partir del siglo III d.C. en adelante.

222 Ignoramos también, de forma deliberada, todas aquellas evidencias de necrópolis con tumbas de tégulas, así como aquellas referencias a grandes cantidades de tégulas sin contexto estructural alguno, con gran probabilidad de relacionarse con el mundo funerario y, por lo tanto, con cronologías bastante más tardías. Considero necesario desechar esta absurda vinculación, habitual en la arqueología del Noroeste, que relaciona, a través de analogías de escasa reflexión, tégula con "romanización". Teniendo en cuenta que los materiales latericios romanos perduran desde el siglo I hasta el VII d.C., atribuirle una función "romanizadora", sin otro tipo de criterio cronológico, a un objeto que representa un espectro temporal tan amplio, es poco menos que una *boutade* al servicio de los propios criterios del investigador. Una tégula no es evidencia de romanidad ni de "romanización" hasta que no se comprenda en su contexto.

223 En el caso de Sopazos, la descripción realizada parece apuntar, precisamente, en esta dirección.

homogeneiza datos de una ocupación heterogénea en el tiempo y que no forma parte de un mismo proceso histórico. Relacionar estas *villae* con la "romanización" implica disociar a este tipo de asentamientos de su propio contexto y hacerlos formar parte de una transformación política y social desarrollada con varios siglos de antelación, estableciendo una representación temporalmente incorrecta que provoca interpretación claramente dislocada de su propia realidad temporal e histórica. Es necesario incidir en la relevancia de datar y situar cronológicamente todo tipo de evidencias materiales galaicorromanas, evitando asunciones tipológicas y ponderando, siempre, sus contextos histórico-temporales, de lo contrario, el relato partirá de un error de base que no es subsanable.

La principal conclusión de este análisis de los asentamientos de nueva planta evidencia el limitado peso de la urbanización cívica romana en este ámbito del *conventus* lucense, cuestión que, por otra parte, no sorprende si entendemos el marcado carácter rural del Noroeste y, quizás, la habitual desatención del imperio hacia el mismo (Whittaker, 1993: 137-165; 1997: 155). Si bien existen algunos núcleos que parecen ejercido como centros de estructuración territorial, todo parece indicar que esta planificación no transcendió, por lo menos durante los dos siglos que estamos estudiando ahora, a la realidad social de esta región. Recordemos que el urbanismo romano no es sino una muestra clara del poder del imperialismo romano, que no solo evidencia su capacidad para estructurar y crear un nuevo territorio gracias a su extraordinaria capacidad de movilización de recursos, sino que opera como un elemento de integración en el propio imperio, un instrumento de poder que actúa como símbolo de su identidad (Whittaker, 1997: 144-147; Jiménez Díaz, 2008: 42-43; Dietler, 2010: 91-93), o como lo denominaba Zanker, un escenario arquitectónico permanente (2008: 346). Quizás, como insinuaba el trabajo de Curchin sobre la toponimia galaicorromana, el alcance de la "romanización", por lo menos en lo referido al desarrollo de nuevos asentamientos, haya sido bastante inferior al considerado inicialmente (2008: 109), especialmente en zonas como la aquí estudiada, donde las evidencias de esta reorganización territorial son significativas en cuanto a la entidad de sus núcleos centrales, pero escasa en cuanto a su difusión en el ámbito rural. La escasez de asentamientos romanos de nueva planta, más allá de estos centros neurálgicos y de algún que otro posible ejemplo (por lo de pronto, con escaso fundamento arqueológico), parece apuntar una línea semejante. En

páginas siguientes, podremos apreciar si este limitado alcance del urbanismo urbano encuentra reflejo en otro tipo de expresiones culturales.

Quizás sea momento de señalar que este modelo de ocupación presenta muchas más semejanzas respecto a otras zonas periféricas, como es el caso de la Germania, en lugar de intentar establecer paralelos con otras regiones de la Península. Si recordamos el caso del territorio bátavo, este es un espacio "sin *villae*", en el que se estructuran núcleos de ocupación romanos que detentan la centralidad política con una intensa presencia militar, donde la población local explora mayoritariamente otras formas de poblamiento y en el que los núcleos de nueva planta ajenos a la administración romana son construidos por veteranos en aquellos espacios asignados por la misma[224] (Derks y Roymans, 2002). Este es, muy probablemente, el modelo más próximo a lo documentado en el territorio ártabro (quizás con la excepción del asiento de veteranos), que señala una estructura territorial articulada en determinados núcleos centrales y estructurada a través de caminos y lugares de explotación. Esto no discute que la reorganización política y las transformaciones sociales cambiasen por completo las formas de comprender el mundo de las sociedades, pero sí su alcance, pues este no debe de asumirse a través de "modelos de romanización" que se aplican en aquellos ámbitos en los que la arqueología o la epigrafía es menos representativa de su presencia (cuestión que, por otra parte, podría tratarse de una evidencia en sí misma). Tal y como plantea Wells (2002: 51), nuestro trabajo no es pensar en si existen transformaciones tras la conquista romana, sino en cómo se han llevado a cabo y, es necesario añadir, cuál ha sido su producto social resultante.

5.2.2 Minas, caminos y militares. Economía y explotación del territorio.

El proceso de reorganización y estructuración territorial implicaría, de forma paralela al establecimiento de nuevos enclaves, la creación de una gran cantidad de elementos que permitiesen el dominio efectivo del territorio. El ejército contaría con un papel clave dentro de este proceso, no sólo como elemento coercitivo y representativo del poder imperial, sino también como agente constructor de obras públicas, encargado del

[224] Esta última afirmación, no obstante, no parece ser aplicable a la *Gallaecia,* o, por lo menos, no de forma generalizada, pues, como veremos, no parece haber existido un retorno generalizado de veteranos en su territorio.

control tributario e incluso como inevitable elemento integrador dentro de algunos de los paradigmas culturales más representativos de Roma.

En territorio galaico, la presencia militar ha sido principalmente conocida por los campamentos estables de *Aquis Querquennis* (Bande) (Rodríguez Colmenero y Ferrer Sierra, 2006) y A Ciadella (Sobrado) (Caamaño Gesto y Fernández Rodríguez, 2000; Costa-García, 2013; Sánchez Pardo *et al.*, 2020). No obstante, en los últimos años se ha documentado una buena cantidad de nuevos ejemplos de castrametación militar (Costa-García, 2017; Costa-García *et al.*, 2019), lo que ha posibilitado plantear la existencia de una presencia militar mucho más intensa, aunque es cierto que aún no se ha podido definir su rango temporal y, por tanto, tampoco su influencia en determinados procesos. En todo caso, esta mayor presencia del ejército no debe corresponderse en su totalidad con el conflicto y la conquista, pero en algunos casos sí puede entenderse en estos términos. Todavía queda mucho por saber, por tanto, con relación a su aspecto cronológico, por lo que solo podemos plantear algunas sugerencias atendiendo a las dinámicas sociales de sus contextos inmediatos.

En el caso del territorio ártabro, encontramos varios campamentos en distintas áreas de influencia, como es el caso de O Cornado, en el entorno de Brandomil, o Santa Baia (Laracha), en una intersección entre un rápido acceso al mar y la ruta de comunicación natural hacia *Brigantium* (Costa-García *et al.*, 2019: 29). Carecemos, no obstante, de propuesta cronológica de ningún tipo para ambos[225]. En el caso de Santa Baia, es posible que estuviese relacionado con la estructuración del entramado viario, pues su localización es excelente para el control de distintas zonas de tránsito naturales, ya sea en dirección Oeste-Este hacia el interior como para la estructuración de una ruta de paso hacia *Brigantium*. No obstante, su localización, con un cómodo acceso desde la costa, no tiene por qué descartar un hipotético rol militar en un proceso de conquista[226]. O

[225] En el caso de O Cornado, no obstante, las evidencias epigráficas de la Legio X y la existencia de epígrafes del siglo I d.C. podrían insinuar una ocupación del asentamiento previa a la marcha de sus tropas hacia Germania por mandato de Vespasiano (Roldán Hervás, 1974: 206), de contar con alguna relación con este contingente militar. En todo caso, este planteamiento no deja de ser un mero apunte hipotético, a falta de una intervención en el yacimiento que permita asentar sus cronologías.

[226] Agradecemos, a este respecto, los valiosos comentarios proporcionados por José Costa-García.

Cornado parece más difícil de definir, pero atendiendo a sus grandes dimensiones (más de 13 hectáreas) y a su cercana localización a Brandomil y a los restos epigráficos de Santa Comba, podría indicar una relación con la gestión de las explotaciones mineras y la construcción de determinadas obras públicas, sin descartar su evidente valor como elemento potencial de coerción. Es necesario destacar, no obstante, que estas propuestas son meramente hipotéticas que atienden, simplemente, a su localización y contexto.

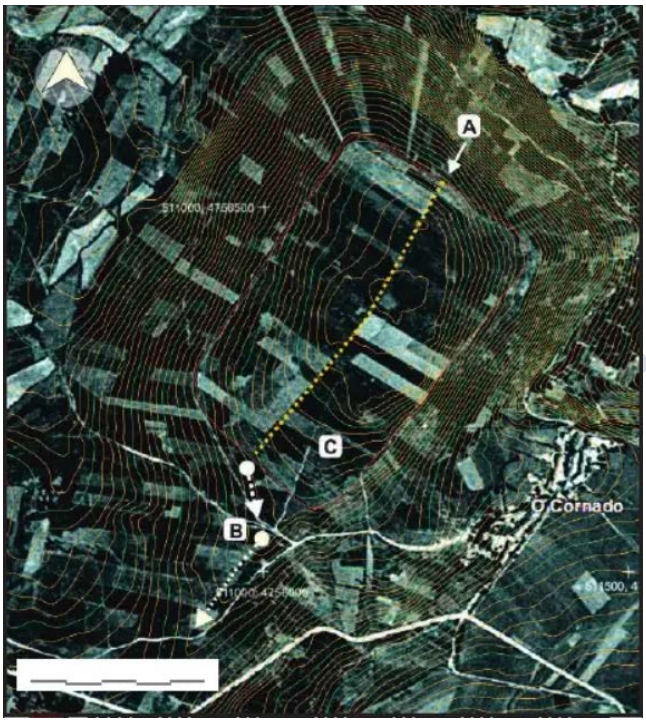

Fig. 105: propuesta de interpretación del campamento de O Cornado (Gago Mariño y Fernández Malde, 2015: 237).

De un modo u otro, esta dificultad para analizar el rol del ejército deriva de su multifuncionalidad. La construcción de obras públicas es una atribución que debe tenerse en cuenta, señalando su potestad para estructurar y articular distintas construcciones relacionadas con la administración imperial (Evans, 1994; Palao Vicente, 2006: 322-329). De hecho, era habitual que en las legiones se contase con individuos con

conocimientos de ingeniería y/o experiencia técnica, por distintos motivos (Goldsworthy, 1996: 106; Gethin y Toller, 2014: 8). En este sentido, la presencia militar en el entorno de zonas de tránsito o de asentamientos romanos relativamente relevantes podría insinuar su relación con la construcción del entramado viario.

El ejército también pudo haber contado con ciertas atribuciones relacionadas con la minería (Domergue, 1990), aunque, en este caso, no debe asumirse su competencia exclusiva. Es necesario recordar que es Augusto quien hace recaer la responsabilidad de la explotación minera directamente sobre el Senado o el fisco romano (en función del carácter senatorial o imperial de cada provincia), atribuyendo el control de su explotación a la figura de los *procurator metallorum* (Matías Rodríguez, 2004: 157). Esta intervención estatal garantizaría la obtención de recursos técnicos y económicos para acometer con garantías obras de gran envergadura. Todo parece indicar que Tiberio siguió aumentando las prerrogativas imperiales respecto al control de estas explotaciones, tal y como menciona Tácito al citar la reclamación de los derechos de gestión de las minas de Sexto Mario (en el *Mons Marianus*, Sierra Morena), en el año 33 d.C., como *bonna dannnatorum* (TAC. *Ann* 6.19). Dado el carácter senatorial de la Bética, que el emperador tenga la potestad de reservarse los derechos de una explotación en su territorio parece indicar que el control y la gestión de la minería comenzará a estar, paulatinamente, en sus manos[227]. De hecho, al final de la dinastía Julio-Claudia, la mayor parte de las explotaciones mineras estarían controladas directamente bajo la administración imperial, que decidiría su arrendamiento a particulares o encargaría al ejército su explotación directa (Domergue, 1990). Este proceso parece darse por confirmado a comienzos del s. II d.C., cuando se menciona el control total de las explotaciones mineras por parte de la figura del emperador (CIL XIII 1550). Este hecho señala el relevante papel del ejército en este tipo de obras, pero también implica que no era una de sus atribuciones específicas. No es posible, por lo tanto, asumir su control total de este tipo de explotaciones, pero sí plantear la posibilidad, atendiendo a su relevante rol en la estructuración del territorio, de que las unidades militares hayan sido las principales encargadas de la gestión de la

[227] A este respecto, agradecemos los valiosos comentarios de Helena López Gómez respecto a la acumulación de prerrogativas del emperador sobre los recursos mineros provinciales.

explotación minera en este territorio, de mano de la potestad asumida por el emperador.

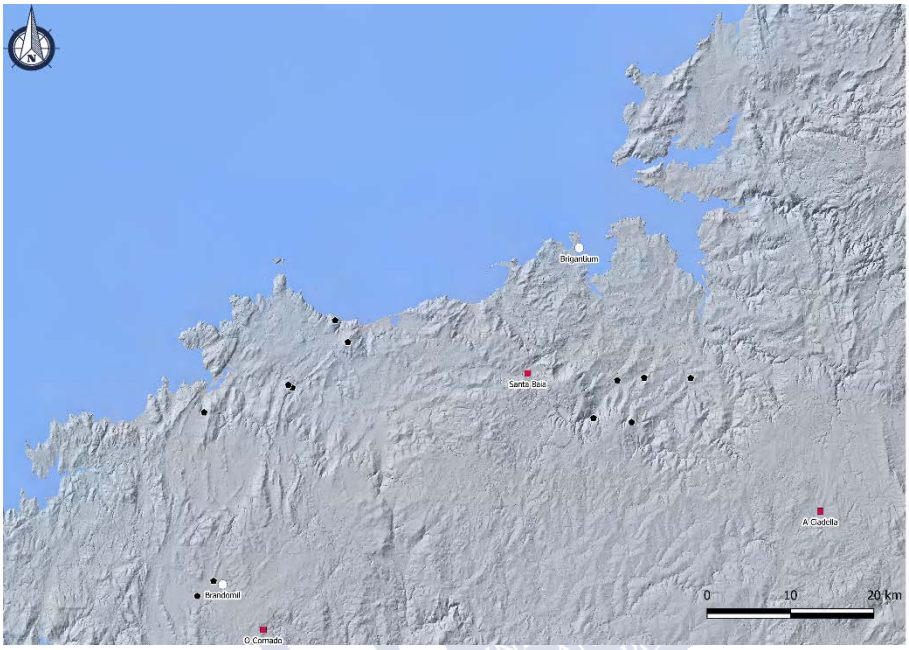

Fig. 106: explotaciones mineras en el territorio ártabro.

El peso de la minería romana en territorio ártabro parece haber sido mayor de lo esperado. Es cierto que algunas de las explotaciones ya se habían documentado años atrás (Naveiro López, 1994: 58-59; Sánchez-Palencia, 1997), pero debido a varios hallazgos recientes (Nión-Álvarez, 2018b; 2018a) se ha podido aumentar el número de explotaciones, además de definir, por lo menos, dos zonas de concentración de las actividades mineras. La primera se ha denominado como "Monte Neme-Baio" (Nión-Álvarez, 2018a: 180), aunque, en realidad, parece formar parte de un filón aurífero que alcanzaría hasta Noia (Asensio Pérez, 2015: 38-40), con explotaciones tanto en primario como en secundario. La segunda ha sido definida como "Curso Alto del río Barcés", una zona en la que predominan las explotaciones en aluvión (Nión-Álvarez, 2018a: 181). No hemos podido confirmar el carácter aurífero de todas ellas debido a la ausencia de un estudio geológico, pero es cierto que buena parte de las técnicas se corresponderían con las técnicas habituales para la obtención

de oro, en su mayoría zanjas-canal o cortas de arroyada (Matías Rodríguez, 2004: 174-175; Nión-Álvarez, 2018a: 180), sin descartar que puedan aplicarse a la explotación de otros minerales.

En el primer caso, hemos localizado un total de 7 explotaciones: Montefurado-Corcoesto, Santa Mariña y O Caldeiro en Cabana de Bergantiños; Pozo Limideiro y Vilarcovo en Zas; Os Castelos en Malpica y Monte Neme entre Malpica y Carballo. La mayoría de estas explotaciones se corresponden con zanjas-canal de distintas dimensiones que explotarían filones en primario, sin que destaquemos explotaciones de grandes dimensiones, aunque es posible que algunas también aprovechasen filones en secundario, como podría ser el caso de Pozo Limideiro[228] (Nión-Álvarez, 2018a: 180). Una excepción es la Mina de Os Castelos (Malpica), Las características de esta explotación, inédita hasta la fecha, apenas han podido ser definidas con detalle debido a la vegetación de la zona. Este yacimiento presenta una extensión de casi 20 hectáreas, en la que parecen existir varias canalizaciones de desagüe, numerosos niveles de deposición de áridos y residuos y algunas posibles marcas de quemado en la roca, que quizás indiquen su carácter como explotación en primario, dada la aparente ausencia de sedimentos aluviales en el entorno. Sería preciso, no obstante, un estudio geológico que certificase sus características y la materia prima obtenida. En todo caso, y atendiendo a los actuales estudios geológicos, resulta bastante probable la presencia de filones auríferos en este alineamiento entre el Monte Neme y Santa Comba (Asensio Pérez, 2015: 47-51).

[228] En cuyo entorno, dicho sea de paso, es bastante probable que se localicen otras explotaciones de similares características.

Fig. 107: mina de Os Castelos (Malpica).

En el caso de las explotaciones del sector definido como "Curso Alto del Barcés", la mayoría se corresponden con explotaciones en secundario, aprovechando las terrazas y sedimentos aluviales desplazados de su posición geológica original. Contamos con un total de 5 explotaciones: Covas de Vea, Monte Lourido y Minas de Titín en Abegondo, Callobre en Oza-Cesuras y Cova da Moura en Carral. Son particularmente destacables, por su entidad, Monte Lourido y Callobre (12 hectáreas en el primer caso, 6 en el segundo; Nión-Álvarez, 2018a: 181), En estos casos, parece existir una mayor diversidad en cuanto a técnicas de explotación, empleándose tanto zanjas-canal como su posterior desarrollo a través de cortas de arroyada, con unas características muy semejantes a las de explotaciones documentadas en el Baixo Miño, como A Lagoa (Arbo) (Currás Refojos y López González, 2012: 192). Algunas de estas explotaciones han conservado, incluso, un depósito o reservorio de agua en su parte superior, como es el caso de la Mina de Titín (Abegondo) (Naveiro López, 1994: 59), destinado posiblemente a la evacuación de áridos (Nión-Álvarez, 2018a: *ib.*).

Más allá de los detalles particulares de cada una de las explotaciones, cuestión en la que no pretendo incidir ahora, la existencia de un total de 12 yacimientos mineros a lo largo del territorio ártabro parece indicar una mayor relevancia de esta actividad de lo anteriormente esperado, lo que implicaría, a buen seguro, una orientación en esta dirección de las políticas de estructuración del territorio. De hecho, resulta plausible que núcleos como Brandomil tuviesen una intensa relación con la explotación de estos yacimientos, a través del ejército o de su concesión a particulares (dadas sus cronologías, parece más probable lo primero). En todo caso, esta actividad redundaría en una mayor presencia de habitantes de otros lugares del imperio, en la línea de lo que hemos documentado con anterioridad y que parece tener su reflejo en el propio Brandomil.

Es necesario apuntar, por si hubiese dudas, que el potencial minero de esta región no es comparable a grandes cuencas mineras como el Bierzo o el entorno del Río Tinto (Huelva). Los yacimientos explotados son, en su mayoría, de pequeñas dimensiones y escasa duración temporal, más allá de algunas excepciones. Recordemos cómo las riquezas del Golfo Ártabro eran bien conocidas a lo largo del imperio (González García, 2003: 132-144), siendo posible que este entusiasmo por la explotación aurífera del territorio se viese socavado por una menor presencia de vetas y filones de lo anteriormente esperado, cuestión que quizás explique esta significativa cantidad de explotaciones y, al mismo tiempo, su limitado alcance[229].

El papel del ejército, en todo caso, no se limitaría a las obras públicas ni a la gestión de los recursos. La intensa presencia militar a lo largo del territorio galaico no se puede entender en exclusiva bajo estos términos, sobre todo si, como hemos visto, algunos asentamientos se pueden datar de forma inequívoca en plenas Guerras Cántabras (Costa-García *et al.*, 2019). Las legiones romanas, además de ejercer múltiples atribuciones, son un símbolo del poder de Roma, un elemento representativo de su capacidad para imponer su autoridad y, como decía Foucault (1980: 170),

[229] Por otra parte, y aunque hemos podido catalogar varios de estos yacimientos en época galaicorromana atendiendo a sus características técnicas, no podemos descartar que, aunque en menores proporciones, estas fuesen explotadas en épocas posteriores (¿o anteriores?). Datar un yacimiento minero siempre es complicado, y el mero desarrollo de la intervención apenas deja evidencias materiales de aquellos encargados de su explotación. En muchos casos, sólo es posible documentarlas a través del análisis de las técnicas de explotación aplicadas, con los consiguientes problemas que ofrece su identificación cronológica.

no existe poder sin resistencia, ni resistencia sin poder. Incluso en el más pacífico de los escenarios, tal y como hemos visto, existirían posturas refractarias a las que habría que disuadir, ya sea a través de pactos con sus enemigos, demostraciones de poder o, incluso, el conflicto armado. Negar el rol activo del ejército en la coerción sería negar el principal motivo de su existencia, por lo que es necesario tener en cuenta su presencia ante la necesidad de solventar potenciales (o efectivos) conflictos.

Recordemos, además, la relevante presencia de auxiliares de origen galaico en las legiones romanas, (Millett, 2001: 167-168) así como legiones con sus etnónimos (Roldán Hervás, 1974; Santos Yanguas, 2016), con porcentajes superiores a la de otras regiones peninsulares. Esta ingente cantidad de militares de origen galaico resulta difícil de comprender dentro del *habitus* de una sociedad pacífica en la que la belicosidad careciese de relevancia para las comunidades locales. Algunos autores, no obstante, han propuesto que pudo haber sido Roma la que les transmitiese ese interés en la guerra, debido a su interacción militar durante cien años (Millett, 2001: 162), cuestión que, a mi modo de ver, resulta insostenible por dos principales motivos. En primer lugar, la mayor parte de diplomas se datan en época julio-claudia (Roxan, 1994; cuestión que el propio Millett plantea páginas más adelante), con lo que esta tradición se tendría que haber acelerado bastante. Además, esto implica asumir que Roma decidiese transmitir, sin motivo aparente, un mayor interés por la guerra y el militarismo en la *Gallaecia* que en otras regiones (cuestión que, por otra parte, contradice las tesis del propio Millett, fundamentada en una aproximación cultural producida desde el indígena y en el escaso interés de Roma por difundirla). En segundo lugar, si asumiésemos que esta interacción con el ejército se prolonga a lo largo de 100 años (pues, como ya se ha dicho, es durante el gobierno de los julio-claudios cuando este reclutamiento experimenta su apogeo), cuestión que situaría los inicios de esta "tradición" con los primeros conatos de aproximación bélica de Publio Licinio Craso, Marco Perpenna Bretón o Cayo Julio César, resulta bastante difícil de comprender que estas eventuales campañas pudiesen haber fomentado transmisión cultural alguna, más aún si se trataba de maniobras ofensivas hacia las poblaciones locales que no derivaron en una dominación efectiva ni en el control del territorio. Considero bastante más razonable asumir cierto nivel de belicosidad por parte de estas sociedades que, pese a que algunos trabajos sobre la "romanización" parezcan

acomodarse afirmando lo contrario, tuvieron capacidad para definir sus propias formas de vida con anterioridad a la llegada de Roma. De lo contrario, se seguirá considerando al indígena como un sujeto sin identidad cuya única capacidad, tras la llegada del conquistador, consistió en abrazar una verdadera cultura por primera vez.

En la línea de lo ya mencionado por Estrabón para los habitantes del Norte y Este de la Península (*III*.3.5), considero bastante más razonable comprender este tipo de evidencias como parte de un ethos social, sin entrar a valorar su mayor o menor generalización, con cierta vocación por la guerra (González García, 2007; 2009; 2011a) y que, quizás, pudiese haber propiciado una mayor o menor resistencia a Roma. Es cierto que, actualmente, no es posible plantear una aproximación profunda con datos primarios, pero, a mi modo de ver, la explicación más razonable que armoniza todos estos elementos incide, precisamente, en una cierto nivel de belicosidad galaica, problemática que el imperio romano tuvo que solventar de una u otra forma. Pero más allá de hablar de eventuales conflictos, cuyo marco de aproximación debe de ser otro, esta amplia representación galaica en la epigrafía militar, así como esta mayor presencia del ejército en el Noroeste, es un punto de apoyo excelente para comprender algunas de las estrategias del imperio romano tras la conquista. Una de ellas, bien reconocida, es la captación militar de aquellos contingentes de población en territorios con cierta belicosidad y, por tanto, potencialmente peligrosos para el orden público, que eran reubicados en cohortes auxiliares. Se trata de una situación ampliamente ventajosa para Roma en múltiples sentidos:

- Por una parte, este colectivo deja de ser un potencial enemigo para convertirse en aliado. Para comprender las implicaciones de estas estrategias, es particularmente interesante acercarnos al caso bátavo, pues la presencia de algunos *populi* en las cohortes del ejército es igualmente alta con relación a otras poblaciones de su entorno (Roymans, 2004: 52-61). Los bátavos contaban con una fama como guerreros bien conocida por parte de Roma (Roymans, 2004: 227-234) y, tras la conquista, el "reclutamiento étnico" (*ethnic soldiering*) sería un elemento clave en su articulación territorial. Durante los gobiernos de Augusto y

Tiberio[230], las antiguas bandas de guerreros, los *comitatus,* serían integradas en formaciones militares estables a tiempo completo dentro de las filas del ejército romano (Roymans, 2004: 227; Roymans *et al.*, 2020: 11). Es posible, de hecho, que esta abundante presencia bátava formase parte de un acuerdo tributario por el cual cada tribu tuviese la obligación de proporcionar unidades auxiliares (Roymans *et al.*, 2020: *ib.*), cuestión que no podemos afirmar para el caso galaico, pero dados los paralelismos entre regiones, es pertinente tenerlo en cuenta como posibilidad.

- Por otra parte, este proceso también provocaría ciertas implicaciones a nivel social, identitario y cultural. El ejército sería un elemento de integración entre las comunidades nativas y la comunidad militar romana, facilitando que buena parte de prácticas culturales propias del ámbito romano y mediterráneo (y del ámbito militar) se extendiesen entre aquellos "nativos" que ahora formaban parte del ejército. Estas prácticas, además, se difundirían especialmente en el entorno rural, pues por lo menos en el caso bátavo, este era el principal ámbito de reclutamiento (Roymans *et al.*, 2020: 11-13). Para el ámbito que nos ocupa, y si bien coincido en que el ejército pudo haber desempeñado un papel relevante en cuanto a la expansión de determinadas prácticas de origen romano se refiere, lo cierto es que, en este punto, existen notables divergencias respecto a la situación documentada en territorio bátavo, especialmente en lo referido al retorno de los veteranos. Éste, entre los *batavi*, parece haberse producido en regiones cercanas, en relación con la fundación de colonias y la propiedad de territorios rurales (Derks y Roymans, 2002; Roymans, 2004: 233; Roymans *et al.*, 2020: 12-13). Esta situación no parece tener reflejo en el caso galaico: apenas conocemos evidencias de centuriaciones en la *Gallaecia*[231] (con una reciente excepción en el entorno de *Brácara;* Martins y Carvalho, 2016; Carvalho, 2017; sin que exista ningún otro tipo de evidencia al respecto en el Noroeste) ni tampoco demasiadas evidencias de

[230] Es posible, no obstante, que el propio César recibiese apoyo militar por parte de los *chatti-batavi* durante sus campañas militares (Roymans, 2004: 58).
[231] Tampoco podemos descartar taxativamente su existencia, pero es cierto que, en el mejor de los casos, no parecen haber sido demasiado habituales en territorio galaico.

militares retornados (es cierto que existe alguna excepción, como el caso de Lucio Pompeyo Reburro Fabro, gigurro calubrigense, asentado en el entorno del *Forum Gigurrorum* tras una exitosa carrera militar; Rodriguez Colmenero, 1997: 167; pero no es la tónica habitual). De hecho, no es descartable que algunos de los veteranos galaicos recibiesen tierras en el mismo *limes* germano. El ejército no habría actuado, en este caso, como agente cultural "de forma centrípeta", tal y como ocurrió en el caso bátavo, sino "de forma centrífuga", alejando a estos colectivos del lugar de origen para su posterior asentamiento en otras regiones, cuestión que reduciría inevitablemente la influencia "romanizadora" de la militarización de la *Gallaecia*. Esto no niega su papel como actor relevante en la difusión de determinadas prácticas culturales, si bien en este caso habría ejercido como un elemento disgregador de estas amenazas, sin que los efectos de esta "integración" se reflejasen en el territorio galaico como sí lo hicieron en el bátavo, más allá de algunos casos aislados. Como veremos, la presencia de estas prácticas culturales (escritura, formas de culto y enterramiento, sistema monetal, etc.) no estarán tan asentadas ni generalizadas en la población galaicorromana (sobre todo, a nivel rural) como ocurrirá en otras zonas del imperio. Por otra parte, es necesario tener en cuenta, además, que su integración cultural en el ejército también manifestó divergencias en función del contexto, pues las cohortes auxiliares experimentaron sus propias dinámicas. En el propio caso bátavo, se ha destacado que muchas de las prácticas cultuales parecen pervivir incluso en el marco de su integración como *auxilia* (Roymans, 1996: 35), lo que hace necesario, de nuevo, incidir en la comprensión de la "romanización", en su plano social e identitario, como un proceso de reconfiguración que debe entenderse desde el propio contexto de cada situación.

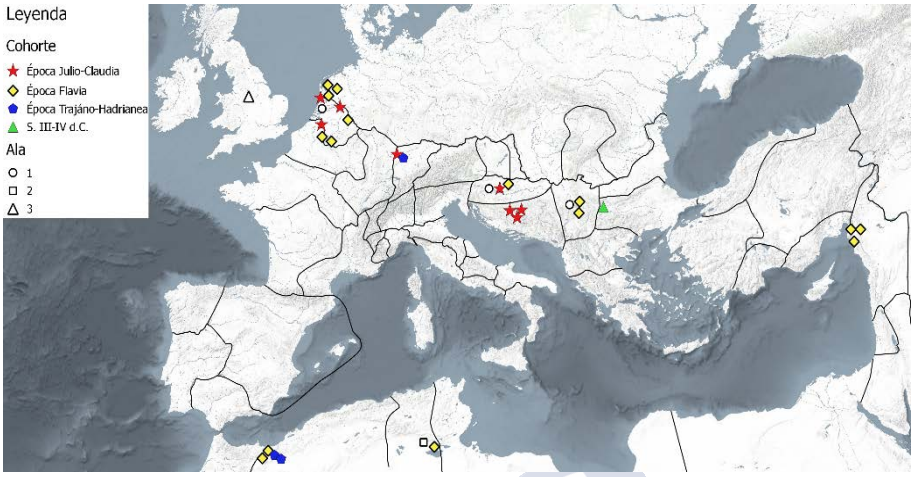

Fig. 108: militares galaicos fuera de Gallaecia. Realizado a partir de Santos Yanguas (1988: 101-177).

En definitiva, todas estas políticas de ocupación y explotación del territorio muestran las estrategias de la administración romana bajo distintas lógicas de explotación, que permitían obtener y canalizar sus recursos dentro de un marco racional y coherente. Como ya hemos planteado a lo largo de este capítulo, se trata, con matices, de una lógica de explotación colonial, en la que se ocupa un territorio y se explotan sus recursos, definiendo un nuevo orden social en el que las comunidades nativas debían integrarse, viéndose beneficiadas o perjudicadas en función de los caminos que eligiesen tras el establecimiento de estas nuevas normas. Pero esto no es más que una parte de la historia: aún nos queda afrontar cómo se desarrolló la adaptación, adopción y configuración del nuevo *statu quo* por parte de las poblaciones indígenas.

5.2.3 ¿Y los castros? Las problemáticas del poblamiento rural

Ya hemos analizado las características principales de la estructuración del territorio desde las ópticas del imperio, tanto a través de asentamientos de nueva planta como de determinadas iniciativas públicas que implicaron una reorganización integral que hizo posible una explotación económica racional del territorio. Pero la aplicación de esta estrategia territorial no implica que no existan dinámicas de poblamiento locales que funcionen bajo sus propias lógicas. Al contrario: aunque el poblamiento nativo y su

evolución tras la conquista debió de verse inevitablemente determinado por estas profundas transformaciones en la estructura territorial, las dinámicas locales experimentaron caminos diversos que no tendrían por qué coincidir con los paradigmas de esta nueva estructuración, aunque dependiesen de ella. El poblamiento rural, desgraciadamente, aún permanece en un ámbito relativamente incierto en lo que a información arqueológica se refiere, a pesar de notables esfuerzos como los trabajos de Sánchez Pardo (2008; 2010b; 2014)[232]. Aunque estas investigaciones han ayudado a subsanar grandes déficits de la investigación, lo cierto es que seguimos con una gran carencia de datos arqueológicos[233] que indiquen cuáles han sido los caminos explorados por estas comunidades, si se experimentaron formas de poblamiento divergentes o cuál fue su nivel de integración en las formas de poblamiento y ordenación del territorio estructuradas por Roma. Asumo desde este momento que no tenemos respuestas para estas preguntas, pero sí es posible proponer algunas ideas que permitan reorientarlas y explorar nuevas perspectivas y enfoques. En este breve apartado, recuperaremos a nuestros olvidados castros de páginas anteriores, y analizaremos algunas características generales de su ocupación tras la conquista. Se trata de una visión poco representativa en cuanto a las dinámicas de poblamiento, pero que permite analizar algunas de las estrategias adoptadas por las comunidades locales tras su inevitable integración territorial en el imperio.

Castros	Desocupados por completo en el I d.C.	Desocupados paulatinamente durante el s. I d.C.	Ocupados de forma continuada en época galaicorromana	Reocupados durante el Bajo Imperio/Tardoantigüedad
A Graña		X		X
Meirás		X		
Elviña		X		X
As Travesas		X		X
Borneiro	X			
Castrelo	X			
Ares	X			
Edreira		X		
Punta de Muros				X

Fig. 109: ocupación de los castros estudiados en época galaicorromana.

Como podemos ver en esta figura, la inmensa mayoría de los asentamientos estudiados han sido abandonados, paulatina o repentinamente, a lo largo del I d.C. Muchos, no obstante, han sido

[232] Sin olvidarnos de los trabajos de Carvalho, enfocados en el entorno de *Bracara Augusta* (2016).
[233] Sobre todo, en lo que al *conventus* lucense se refiere, pues, aunque podemos aproximarnos a algunas de las principales características de los espacios "semiurbanos", apenas conocemos las características del poblamiento rural.

reocupados a partir del siglo III d.C. y con posterioridad, aunque buena parte de las investigaciones desplegadas sobre ellos hayan señalado una "romanización" del castro a través de materiales de cronologías tardías. Como ya hemos señalado, este tipo de interpretaciones resultan particularmente problemáticas cuando se asume que cualquier evidencia material de "filiación romana" es un indicio de romanización. Este problema de base, ya destacado para el caso del Noroeste (González-Ruibal, 2006-7; Torres-Martínez *et al.*, 2015), ha derivado en la asunción de determinados paradigmas historiográficos apriorísticos en detrimento de una correcta contextualización cronológica y de un análisis de los procesos históricos desde perspectivas locales. La existencia de materiales de filiación romana no establece un vínculo intrínseco con la "romanización", sino que esta adscripción debe de establecerse a través del reconocimiento de la red de relaciones en la que se inserten dichos objetos, cuyo reconocimiento debe comenzar con una correcta comprensión cronológica de determinados objetos, como ya hemos planteado. Este problema es particularmente perceptible en casos ya mencionados como el del Castro de Elviña, con problemáticas semejantes a las recientemente expuestas en Viladonga (Tejerizo-García *et al.*, 2019), donde la presencia material romana presumiblemente "altoimperial" es, en muchos casos, adscribible a períodos cronológicos relativamente tardíos, iniciados incluso en el siglo III d.C. La presencia de materialidad romana no puede entenderse como parte de un proceso de "romanización" si ésta remite a procesos muy posteriores a la conquista e integración del territorio. En esta línea, es tan necesaria como urgente una revisión de la materialidad de aquellos castros "romanizados" para asentar sus cronologías y ponderar correctamente sus procesos.

Pero volvamos al territorio ártabro. As Travesas, por ejemplo, parece haberse abandonado en torno al cambio de era, mientras que en el entorno del acceso a la croa se habrían asentado, sobre niveles de amortización de la muralla, algunas estructuras constructivas de muy buena factura (Fernández Malde, 2009). En estos niveles, se recuperaron distintos materiales adscribibles a la tardoantigüedad, como un anillo de oro con filigranas y cristal engarzado de presumible origen britano (s. V d.C.), un tesorillo con numismas de época de Constantino o algunos fragmentos de

"imitación de engobe rojo pompeyano"[234] (Fernández Malde, 2007; 2008b). Es posible que encontremos construcciones de semejantes cronologías en la entrada al antecastro, pues en sus niveles se han recuperado cerámicas de pastas grises y TSHT que parecen indicar cronologías semejantes (Fernández Malde, 2009) o se haya documentado evidencia cronológica clara que nos remita al Alto Imperio.

Algo semejante parece ocurrir en A Graña (y, quizás, en los cercanos asentamientos de Os Castros y Castro Pedro[235]), pues los niveles de ocupación de las grandes estructuras cuadrangulares, definidas como su tercera fase de ocupación y que amortizan las ocupaciones galaicas, no parecen corresponderse con el Alto Imperio. Sus excavadores han propuesto cronologías de los siglos I-II d.C. (Meijide Cameselle, 1990; Meijide Cameselle y Acuña Castroviejo, 1990: 119), encajando cronológicamente piezas de más que improbable coexistencia, como varios fragmentos de cerámicas de pastas grises (relativamente habituales a partir del IV d.C.) y fíbulas de *longo travessão* (s. IV-I a.C.), como ya hemos visto. Si bien las segundas hacen pensar en un registro deficiente de la evidencia arqueológica, formando parte, con bastante probabilidad, de períodos anteriores, en el primer caso parece indicar una cronología posterior para estas evidencias. Es destacable, de hecho, que estas cerámicas grises aparezcan con restos de *tégula* y escasos restos materiales, especialmente cerámicas finas, conformando un registro material semejante al de asentamientos fortificados de la tardoantigüedad, como es el caso de Budiño (Fernández-Pereiro *et al.*, 2020).

La situación en Elviña es semejante, aunque aquí sí debemos destacar la existencia de ocupación en época altoimperial en la Casa de la Exedra y su entorno, aunque se trate del único ámbito en que existen contextos materiales y estructurales adscribibles al Alto Imperio en el castro. Resulta particularmente interesante que solamente esta construcción

[234] Es necesario apuntar, tal y como se ha planteado, que es habitual la adscripción de muchas producciones engobadas lucenses tardías como "imitación de engobe rojo pompeyano", con lo que es posible que, en este caso, el origen de estas piezas sea la capital conventual.

[235] En estos casos, las evidencias son bastante más exiguas que en el de A Graña, y tampoco es descartable un proceso semejante, cronológicamente hablando, al del Castro de Vilela (Álvarez González *et al.*, 2006), al que nos referiremos de nuevo más adelante. No obstante, y atendiendo al estado actual de la investigación, me inclino más por situarlos en un proceso homólogo al de A Graña.

permaneciese en activo, siendo posible que se reconfigurase como unidad familiar tras el proceso de conquista, tal y como se podría evidenciar de sus registros materiales (Naveiro López, 1981b; Rey Castiñeira, 2000) o de la existencia de un sillar con una espiral gravada, reutilizada como escalón, cuyas características podrían asemejarse a las de las representaciones de las unidades familiares de las viviendas bracarenses (González-Ruibal, 2006-7: 373-391); aunque otras explicaciones también podrían explicar su existencia. Más allá de sus atribuciones, lo cierto es que el resto de las estructuras de la Edad del Hierro parecen abandonarse hasta mediados del siglo III d.C., sin evidencia alguna de ocupación habitacional del castro hasta entonces, momento en el que parecen reocuparse distintos ámbitos, como es el caso de la zona S de la última muralla, la entrada exterior Sudoeste o el mismo entorno de la Exedra. Esta reocupación, que podría implicar el desarrollo de actividades metalúrgicas (López González, 2018), no se traduciría, en todo caso, en una reactivación del poblado, sino en un hábitat parcial, localizado a lo largo de distintos ámbitos, sin que volviese a existir el poblado como "entidad sociopolítica homogénea", tal y como se concibió en los últimos siglos de la Edad del Hierro.

Un último ejemplo podemos verlo en Meirás, como ya hemos expuesto en páginas anteriores. Las evidencias de ocupación altoimperial son muy escasas, de forma semejante a lo ocurrido en Elviña, además de existir algunas evidencias materiales de su ocupación en la tardoantigüedad o incluso en el medievo, aunque es cierto que estas se remiten, apenas, a algunos fragmentos cerámicos, siendo necesario una nueva intervención que permitiese definir sus características con mayor detalle. De una forma u otra, no parecen existir evidencias de que su ocupación durante el Alto Imperio perdurase demasiado en el tiempo, sin que existan argumentos que apoyen su continuidad más allá de mediados del I d.C.

Por otra parte, en buena parte de los asentamientos estudiados se produce un abandono total, sin reocupaciones de ningún tipo o con evidencias materiales muy escasas que no permiten inferir actividad relacionada con ningún tipo de contexto estructural. Buenos ejemplos son los castros de Reboredo, Edreira o Ares, en los que no ha aparecido evidencia material alguna de ocupación galaicorromana, aunque es cierto que, en el caso del primero, su abandono es claramente anterior. Procesos semejantes parecen ocurrir en Borneiro o Castrelo, en los que se han

encontrado escasos restos anfóricos y/o algún fragmento de tégula relacionado con una presencia esporádica que no puede calificarse de "reocupación". Otros ejemplos, como Punta de Muros, parecen haber experimentado una reocupación parcial en época galaicorromana, como ocurre en el entorno de la muralla y en el de la Estructura XXVII (Cano Pan, 2012: 428), que parecen corresponderse, según su excavador, con cronologías tardorromanas (Cano Pan, 2012: 559). Este tipo de evidencias pone de manifiesto que el castro, en territorio ártabro, no parece haberse tratado de un agente activo en la población, sino que su abandono parece haber sido paulatino tras las Guerras Cántabras, sin que supere el siglo I d.C. Continúa, de forma inevitable, este "déficit" en el poblamiento rural galaicorromano altoimperial, para el que, posiblemente, debamos buscar otros horizontes en que localizarlo. Si bien considero válidos aquellos planteamientos que señalan su paulatino tránsito hacia áreas abiertas, quizás no responda a esta aparente "desaparición demográfica" que parece documentarse en múltiples asentamientos y que, a día de hoy, no parece localizarse en otros enclaves en períodos posteriores. Quizás debamos, incluso, considerar otras posibilidades complementarias, como la existencia de una reducción demográfica o la eventual migración, forzosa o voluntaria, de algunos de sus pobladores. De nuevo, estamos ante un vasto territorio con grandes posibilidades para su investigación.

5.2.3 Hacia un nuevo paradigma territorial

Ante estas perspectivas, y siempre circunscribiéndonos al entorno ártabro, es bastante plausible afirmar que los castros son abandonados, de forma paulatina, tras la conquista. Su modelo habitacional parece ir desapareciendo gradualmente, sin que suponga un fin repentino en muchos casos o, incluso, en los que parece suponerlo (como es en buena parte del Castro de Elviña) siguen existiendo algunas evidencias de ocupación cuyas lógicas no podemos alcanzar a explicar. Esta evidencia, de hecho, no incide precisamente en la "romanización" de los castros, sino que esta presencia romana es, precisamente, uno de los factores que propicia su paulatina desaparición como paradigma de habitación.

Por otra parte, es muy posible, como bien ha planteado Sánchez Pardo, que esta ocupación, sin que implique un cambio de paradigma en cuanto a modelo de ocupación del paisaje se refiere (cuestión previamente destacada por Parcero-Oubiña, 2000: 88-89), se haya deslizado

paulatinamente hacia las zonas circundantes conformando aldeas abiertas en sus entornos inmediatos (Sánchez Pardo, 2008: 385-386; 2010a: 139-140, 146). Se trata, sin duda, de una interesante propuesta que encuentra reflejo en la realidad arqueológica, además de señalar en la particular y próxima localización de los topónimos finalizados en "-obre/bre" (Búa Carballo, 2004; Moralejo Álvarez, 2010) respecto a castros y asentamientos romanos, cuya dispersión territorial también ha sido destacada por Sánchez Pardo, poniendo de manifiesto una notable concentración en el territorio ártabro (Sánchez Pardo, 2008: 120-121; 2010a: 137). Considero, no obstante, que debemos comprender estas investigaciones como una "guía", un modelo general en el que apoyarnos y que puede permitir la comprensión de determinadas evidencias cercanas a estas expresiones, pero sin considerarlo como una explicación total de todas las casuísticas particulares tras las dinámicas que devienen en el abandono de los castros[236]. Esto se debe, sobre todo, por una notable carencia en la documentación de verdaderos contextos rurales altoimperiales (especialmente en el caso ártabro), que impide plantear una interpretación estricta del proceso.

De esta forma, la existencia de una notable tendencia al abandono del castro en el territorio ártabro no hace que esta sea generalizable al territorio de la *Gallaecia*. Al contrario, en algunos asentamientos del *conventus bracarense* existe una continuidad habitacional, o incluso una reactivación de determinados núcleos, como ocurre en Armea (Fernández Fernández y Pérez Losada, 2017) o a Lanzada (Suárez Otero y Fariña Busto, 1990; Rodríguez Martínez *et al.*, 2011), y que perdurará varios siglos tras el cambio de era. De hecho, esta reocupación (o, incluso, continuidad habitacional) también está presente en el hábitat rural de algunos ámbitos del *conventus lucense*, como es posible apreciar en castros como A Piringalla (Lugo) (Bartolomé Abraira, 2008) o Vilela (Álvarez González *et al.*, 2006). Lo verdaderamente relevante a este respecto, en todo caso, es que el castro

[236] A este respecto, ha sido habitual la mención al *ius latii* como elemento articulador de este cambio (Villanueva Acuña, 1993), pero no explica un abandono paulatino producido momentos anteriores o posteriores a su expansión de forma independiente y sin que parezca suponer, por lo menos arqueológicamente, un verdadero "momento de transición". Por otra parte, tampoco es conocido su verdadero grado de difusión y adopción por las comunidades locales. Asumir un mismo nivel de "municipalización" a todo el territorio de la *Gallaecia* puede resultar igual de problemático como plantear un proceso igualmente simétrico a la hora de adoptar y reproducir determinados símbolos culturales.

ya no es el elemento central en torno al que gira el hábitat, y su pervivencia o abandono depende de su "utilidad" dentro de las coyunturas particulares de cada contexto dentro de esta dinámica de transformación. Las nuevas entidades de población se reorganizan desde el castro y, por lo menos hasta el siglo III d.C., parecen mantener una relativa homogeneidad en lo referido a su estructuración como comunidad (Sánchez Pardo, 2010a: 139-140). Como bien ha dicho Sánchez Pardo, se trata de un proceso que surge desde el castro, no contra él (2008: 388; 2010a: 140). A mi modo de ver, esto no hace sino reafirmar los planteamientos de González-Ruibal al afirmar que no pervivirían aquellos castros útiles para Roma, como aseguraba Fernández Ochoa (1988: 348), sino aquellos que resultarían útiles para los indígenas en el marco de interacción con Roma (2006-7: 615) (aunque, se podría añadir, siempre que estos no supusiesen un problema para Roma).

Un ejemplo de esta heterogeneidad a través de la pervivencia se observa en el mencionado Castro de Vilela. Se trata de un espacio ocupado desde el siglo IV a.C., abandonado con posterioridad (se desconoce el momento exacto, si bien aunque es posible que haya sido en torno al cambio de era) y reocupado a finales del I d.C. (Álvarez González *et al.*, 2006: 20-21), con dos dataciones radiocarbónicas que parecen situarnos, como poco, a lo largo del II d.C. Su ocupación perduraría, por lo menos, hasta el siglo IV d.C. (Álvarez González *et al.*, 2006: 26). Lo interesante de-ejemplo de Vilela, cuyo ejemplo es documentable en otros castros del interior lucense, es su valor para comprender que las estrategias de poblamiento son diversas, también tras la conquista, al igual que lo habrían sido las dinámicas de integración jurídico-territorial y sus consecuencias. De la misma forma que un castro puede haber sido completamente abandonado en una región, otro puede haber sido destruido intencionalmente o incluso asaltado, de la misma forma que otro se reocupa de forma paulatina años después. El abandono o reocupación, en sí mismos, no representan más que un cambio de paradigma social derivado de la conquista, un hecho que no es necesario defender, o no de forma exclusiva, desde formas concretas del poblamiento, porque la existencia de estas transformaciones radica, precisamente, en la existencia de esta estrategia múltiple de adaptación a las nuevas circunstancias. El mayor o menor abandono de los castros no tiene por qué ser relevante a la hora de establecer mecanismos generales para la comprensión de esta

transformación, sino que señala, precisamente, la necesidad de identificación y correlación de éste con otros fenómenos que permitan identificar origen, alcance y motivación de estas transformaciones.

A mi modo de ver, el reconocimiento de un proceso a múltiples escalas de influencia, que comprenda esta heterogeneidad en cuanto a posturas ambivalentes, es lo que permite reconocer la génesis de lo que denominamos como "sociedad galaicorromana": un conjunto de transformaciones divergentes dentro de un marco jurisdiccional homogéneo, cuya existencia como territorio es las hace formar parte de un todo común. Incluso en el caso de que no existiese un cambio significativo en las tendencias de ocupación y poblamiento de determinadas regiones, tampoco tendría por qué ser particularmente significativo en una narrativa general: las transformaciones pueden haberse producido en otros ámbitos de la vida diaria y, de no hacerse, implicaría, de nuevo, destacar el polimorfismo cultural inherente a su propia existencia. Las estrategias de ocupación, pues, no tienen por insinuar este cambio de paradigma de forma clara, sino que, precisamente, responden a distintas formas de entender el mundo, cuya raíz puede proceder de la propia tradición local, asentada y conviviente con nuevas manifestaciones cuya influencia no siempre es palpable arqueológicamente.

Esta diversidad de posturas hacia las formas de habitación quizás permita comprender este carácter ambivalente que se materializa tras una conquista colonial, así como las formas bajo las que se reproducirían sus modos de entender el mundo. De nuevo, es el contexto político y territorial el que permite explorar estas transformaciones, cuyas hipotéticas variaciones a escala local pueden haber derivado en distintas respuestas habitacionales. Los nativos (o, si lo preferimos, los habitantes locales), no tendrían por qué haber experimentado notables cambios en su forma de vida o en la explotación del paisaje en aquellos casos en los que se aceptase el nuevo orden social; aunque esto, a su vez, podría haber derivado en una aproximación al valle, más cercana a nuevas formas de poblamiento. Es posible, incluso, que en aquellos casos en los que se documenta un mayor retorno a los castros se manifieste una expresión de "resistencia", activa o pasiva, ante el nuevo orden social, quizás buscando un vínculo con identidades del pasado. Las opciones, en todo caso, son múltiples, y

nuestras propuestas sobre la materia, demasiado limitadas. Es necesario romper con el paradigma de un proceso lineal e intentar abrazar estas divergencias regionales como parte de un proceso con potencial para ser identificado, del que el castro habría formado parte, pero ajeno al "lugar central" detentado anteriormente como espacio primordial de habitación.

De forma paralela al desarrollo local de estas transformaciones del ámbito rural, aunque ejerciendo una destacada influencia de forma directa o indirecta, la administración romana habría creado una estructura territorial a través de distintas iniciativas de carácter público, constituyendo y configurando un territorio con nuevos lugares centrales, zonas de explotación y vías de comunicación entre aquellas regiones de mayor interés para su economía. Parece evidente que estas medidas hayan influido notablemente en las decisiones de las comunidades locales: de la misma forma que se ha planteado que aquellos castros (o, mejor dicho, núcleos de habitación) que pervivieron fuesen aquellos que resultaban útiles para los habitantes de la región, estos asentamientos de nueva planta se estructuraron de forma que respondieran a los intereses de Roma y a su estrategia de explotación del territorio. Esta nueva estructuración territorial estaría por encima de cualquier decisión local, a la que todos los habitantes debieron adaptarse sin remisión y que influyó, en mayor o menor medida, en el desarrollo de todas las formas de ocupación posibles.

Es posible que esta diferenciación de base entre el hábitat urbano y rural fuese, en un primer momento, semejante a la existente entre lo "romano y lo indígena", como veremos en páginas posteriores. No obstante, en aquellos núcleos de nueva planta (civiles o militares) en que determinados individuos locales optaron por aproximarse a una nueva forma de vida, es posible que, de la misma forma que se les permitiese "promocionar o conservar" sus antiguos privilegios, también se estableciesen nuevas formas de representar la identidad, más influenciada por "lo romano y lo urbano". Esto favorecería la creación de una nueva identidad "híbrida", representativa de una posición de prestigio a escala local, de la misma forma que determinadas formas de vida rurales, más próximas a los antiguos valores indígenas, funcionaron bajo una escala distinta de valores, en la que las influencias, reinterpretadas, del nuevo paradigma dominante, serían menores y serían configuradas bajo términos distintos. Todo parece indicar que este proceso se desarrolló

paulatinamente a lo largo de varios siglos, aunque no sea posible actualmente definir períodos o contextos concretos.

Finalmente, no puedo coincidir con Sánchez Pardo con que "la llegada de Roma no implique ningún cambio en el poblamiento" (2008: 388-390). Es cierto que no tiene por qué haberse ejercido de forma directa, como parece haber ocurrido en territorio ártabro[237], pero es su reorganización territorial la que causa el abandono de un espacio de habitación paradigmático durante casi un milenio, más allá de que el hábitat del paisaje parezca mantenerse. Ahora, todas estas células de organización política completamente independientes forman parte de un territorio unificado bajo las normas de Roma, dejando de ser un ámbito políticamente heterogéneo y transformando, de forma inevitable, las formas de ser y estar en el mundo de todos aquellos que se ven, irremisiblemente, bajo el poder de una entidad política cuyo poder es infinitamente superior al que anteriormente pudieron haber imaginado. Evidentemente, no todos estos cambios son perceptibles desde todas las perspectivas arqueológicas, pero la existencia de estas dinámicas forma parte de un nuevo proceso social más o menos heterogéneo (especialmente en sus inicios) que, con el paso de los años, se entrelazaría en nuevas dinámicas con más aspectos en común, en el que los nativos experimentaron cambios significativos en algunas de sus formas de ver el mundo, adoptando y reconfigurando unas y rechazando otras, integrándose en una nueva realidad de la misma forma que se intenta conservar aquello que los identifica. En cierto modo, como decía di Lampedusa, se trata de plantear "un cambio para que todo siga igual".

5.3 EL REGISTRO OCULTO: PROCESOS DE CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD GALAICORROMANA

En el apartado anterior, se han planteado las características de la ocupación romana y sus consecuencias a nivel de implantación territorial y de estructuración interna del poblamiento. Ahora es el momento de enfocar la perspectiva local de adaptación, transmisión y configuración de

[237] La mayor presencia de espacios mineros podría hacer dudar sobre si se establecieron procesos de urbanización semejantes a los de otras zonas mineras, como el entorno de Santa María de Cervantes (López González y Álvarez González, 2000a) o el del Bierzo (Sánchez-Palencia *et al.*, 2006). Por lo de pronto, solo es posible plantearlo como apunte, si bien es cierto que, en la actualidad, no se conoce la más mínima evidencia de "castros mineros" en el territorio ártabro.

los principales elementos culturales que provendrían de este nuevo orden social. El objetivo es plantear un análisis de cómo se estructuran estas transformaciones sociales y culturales desde una perspectiva local, analizando el grado de difusión de determinadas prácticas características del mundo romano dentro del marco de interacción de la población nativa. Es, en este sentido, una estrategia para "configurar la transfiguración".

Para ello, se ha optado por canalizar este trabajo a través de la epigrafía. Es cierto que su peso es limitado en esta región (cuestión que, por sí misma, ya proporciona cierta información), y el hecho de que se trate de una única evidencia a estudiar entra en cierto conflicto con nuestra perspectiva holística de comprensión de la cultura y la sociedad. No obstante, no pretendo que sea más que un primer punto de apoyo sobre el que mover un mundo que, a mi modo de ver, requiere una urgente reactivación de enfoque y perspectivas. La epigrafía es un excelente punto de partida para "repensar la romanización", para reconocer las prácticas epigráficas desde su propia génesis y contexto y comprenderlas como la representación de una forma de ver el mundo y de expresar determinadas identidades, individuales y colectivas. La práctica epigráfica, además, plantea un marco homogéneo de estudio que permite reconocer determinadas tendencias en cuanto a su práctica se refiere, así como a la representatividad de aquellos que la desarrollaron. También ofrece un volumen de datos homogéneo sobre el que se pueden establecer multitud de relaciones que planteen distintas tendencias en cuanto a su propio uso y, en consecuencia, también sobre su propia percepción del mundo, ofreciendo una excelente herramienta de apoyo para entender algunas tendencias generales a gran escala que pueden ser modeladas de forma conjunta.

5.3.1 Definiendo una nueva metodología de aproximación

La epigrafía, en este sentido, ofrece un excelente marco de comprensión de determinadas formas de expresión personal, cuya información puede interrelacionarse para comprender algunas dinámicas concretas de sus propios contextos. En este caso, las evidencias son relativamente limitadas para un territorio tan amplio (un total de 52 soportes epigráficos, algunos ilegibles o anepígrafos); dato que, como ya hemos destacado, parece insinuar una relativa limitación en su extensión como práctica. Teniendo en cuenta el carácter de este trabajo, no se

plantea un análisis epigráfico integral (cuestión que correspondería, por formación, a aquéllos versados en la materia), sino la relación de algunos elementos recogidos en estos soportes con relación a su propio contexto geográfico y social. La epigrafía se entiende, en este sentido, como un elemento representativo de determinadas decisiones y atribuciones personales, que reflejan, desde el soporte, elecciones tan significativas y personales como su propio origen, identificación identitaria o expresión religiosa. Pocos elementos en el registro material cuentan con este potencial.

Se ha optado, en este sentido, por plantear un método que recoge algunas de las estrategias aplicadas recientemente por Ciprés Torres (2006; 2018) en lo referido a la realización de estudios epigráficos con comparativas regionales a través de análisis estadísticos y geográficos. Los objetivos, sin duda, son divergentes (el enfoque de estos trabajos es eminentemente onomástico), pero el planteamiento de base es muy semejante: establecer distintas categorías en función de varios atributos recogidos en el epígrafe, posteriormente analizados atendiendo tanto a su distribución y relación como con otras evidencias que puedan plantear determinadas tendencias sociales y cultuales a escala regional.

En primer lugar, se ha dividido la epigrafía entre votiva y funeraria, no por considerar que aludan a contextos distintos, sino por diferenciar entre los distintos enfoques culturales que implican las formas de culto y las formas de enterramiento, pues no debemos asumir, *a priori,* que ambas respondan a una misma expresión social de un conjunto de población. En el caso de la epigrafía funeraria, se plantea un estudio antroponímico que permita localizar la procedencia del dedicante, en función de aquellos casos en los que el *cognomen* del individuo permita proporcionar un origen más o menos definido, materia que cuenta con algunos estudios en el Noroeste (Albertos Firmat, 1984; 1986; Luján, 2006; Vallejo Ruiz, 2009), además de un notable potencial, en este caso, para comprender la transmisión y expansión de determinadas prácticas culturales. La antroponimia, de hecho, es un factor relevante para reconocer esta reconfiguración cultural (Gorrochategui Churruca, 2000), pero que requiere de su interrelación con otros aspectos para que su análisis adquiera dimensión territorial y no se remita al epígrafe, con potencial para comprender tendencias sociales y su dispersión. Para ello, se establecerá

una comparativa entre el individuo que lo realiza, su *origo* (definido, si es posible, a través de la onomástica, diferenciando simplemente entre "local y foráneo") su localización geográfica (vinculándolo, en el caso que sea posible, con un asentamiento definido), su condición social y el contexto regional en el que se integra. En el caso de la epigrafía votiva, este estudio se complementará con un análisis teonímico, enfocado en una sencilla categorización que aluda a su procedencia cultural (es decir, si la divinidad representada es nativa o propia del panteón romano), incorporando también los atributos ya mencionados. Con estas modestas categorizaciones, y atendiendo a la posibilidad de trazar distintas relaciones entre ellas, es posible advertir algunas tendencias de gran interés.

Contamos, sin embargo, con algunas problemáticas inherentes al registro de las que debemos ser conscientes. Una de ellas es la limitada cantidad de epígrafes recuperados y también su reducido grado de dispersión. Se han estudiado un total de 52 soportes epigráficos, en su mayoría aras o estelas, entre las que también se han incluido algunas representaciones anepígrafas, cuyo rol tipológico o funcional nos remiten a actividades semejantes a la de sus homólogos escritos. Es necesario remarcar que esta limitada cantidad de evidencias epigráficas, así como su rango de dispersión, no parece deberse en exclusiva a un déficit en su registro y documentación: no existen demasiadas diferencias en el desarrollo de la arqueología respecto a otras regiones del territorio gallego en las que, sin embargo, sí se han documentado en mayor cantidad. Más allá de este hecho, es necesario admitir que el limitado número de epígrafes expuesto plantea ciertas dificultades a la hora de asumir la representatividad de la muestra, pero quisiera recalcar que también es un elemento que apunta, precisamente, hacia una "popularización" limitada de la práctica epigráfica en territorio ártabro.

Un segundo problema viene dado por la interpretación conjunta de un buen número de evidencias de cronologías semejantes. La mayoría de las inscripciones analizadas parecen englobarse, sin demasiados problemas, en época altoimperial, cuestión que, de nuevo, pone de manifiesto el desfase cronológico que puede representar un estudio que las engloba sin posibilidad de establecer un eje cronológico, Asumo, en este sentido, que no es posible plantear un relato diacrónico, sino

establecer algunas tendencias generales desarrolladas a lo largo de estas dos centurias.

Atendiendo a criterios cronológicos, algunos epígrafes conocidos de la zona han sido descartados. Un ejemplo es el del grafito de Elviña (SE1.1), desechado, tras un análisis de la pieza, al no poderse verificar, tan siquiera, el idioma de las grafías representadas. Otro ejemplo es el de la Estela de Belén (Oza-Cesuras, SE2.7), cuyas características decorativas e iconográficas parecen datarla, de forma clara, más allá del III d.C. (Monteagudo García, 1996: 24-26), cuestión que se acentúa ante la ausencia de *praenomen*, hecho característico de la epigrafía tardía (Ruiz Trapero, 2011: 352). En este sentido, y aunque hayamos incorporado estas piezas en el recuento general, han sido excluidas de la mayor parte de los estudios estadísticos y geográficos, pues no serían válidas para representar tendencias en las cronologías propuestas.

Un último problema que debemos afrontar, en el ámbito de la antroponimia, es la *origo* de aquellos individuos representados o mencionados en los epígrafes. No son pocos los antropónimos que cuentan con un origen incierto, así como aquellos que contaron con una rápida expansión en el mundo indígena ("Quintus" o "Valerius" podrían ser buenos ejemplos). Otros, que pueden ejemplificarse con el caso de "Gaio Arruntio Sereno", manifiestan la existencia de individuos de mismo *nomen* que han desempeñado algunos cargos de cierta relevancia, como podemos en el *hospitium* entre *Augusta Emérita* y los martienses (Balbín Chamorro, 2008: 74) o en la Columna de Vespasiano de *Aquae Flaviae* (Beltrán Ortega, 2016: 278), pero también se ha encontrado en epígrafes con advocaciones claramente indígenas (Rodriguez Colmenero, 1997: 115)[238]. En este sentido, en algunas ocasiones resulta muy complicado definir hasta qué punto podemos definir o no como "habitante local" a algunos de los individuos mencionados en la epigrafía a través de los escasos datos que ésta ocasionalmente ofrece. De una forma u otra, en aquellos casos en que sea imposible definir su procedencia, se optará por considerarla como "no concluyente". No obstante, atendiendo al contexto epigráfico o incluso a determinadas características de sus fórmulas,

[238] En este caso, el *nomen* "Arruntio" resulta extraño para regiones más allá de las fronteras de la Península, pero relativamente habitual dentro de sus límites, con lo que rastrear su *origo* dentro del *limes hispánicos* es particularmente complicado.

muchos han podido ser rastreados, complementando la información aportada por el estudio de la *cognominia*.

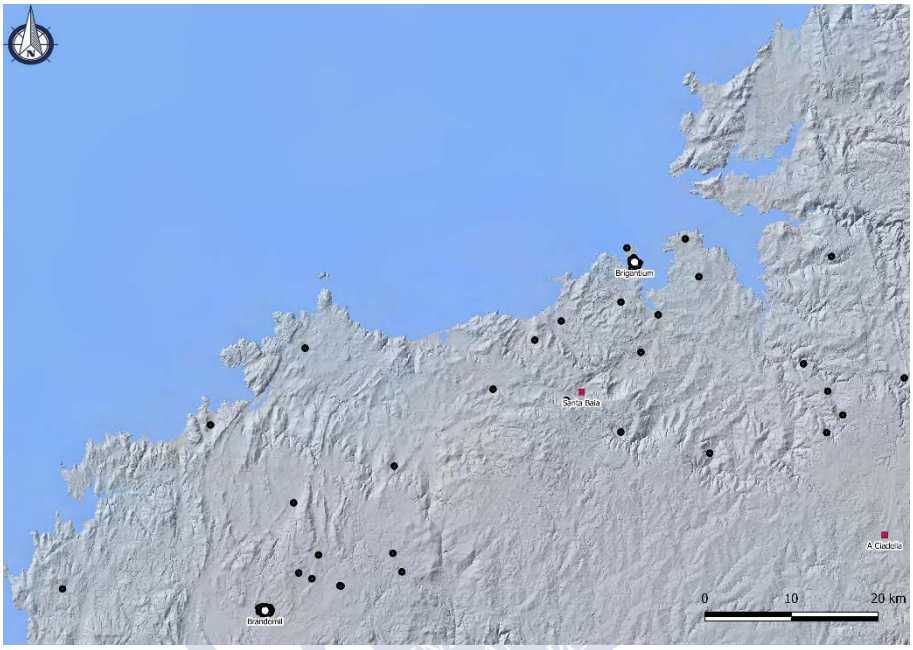

Fig. 110: soportes epigráficos analizados.

Del total de 52 soportes epigráficos analizados, 29 son de carácter votivo, 19 de carácter funerario y 4 relacionados con la infraestructura viaria. Un total de 41 cuentan con una inscripción legible y coherente con la época. Recordemos que la epigrafía funeraria suele ser ampliamente predominante en el registro general del Imperio, representando el 75-80% del total de las evidencias epigráficas (Abascal Palazón, 2003: 265), cuestión que ya evidencia una posición excéntrica respecto al hábito epigráfico general, pero que sí resulta coherente con los porcentajes del conventus lucense (Abascal Palazón, 2016: 199), que quizás indiquen una tendencia semejante.

Si desglosamos los datos del análisis onomástico, se ha podido identificar un total de 52 individuos, de los cuáles 29 son de origen foráneo, de 14 no ha sido posible rastrear su procedencia y los 9 restantes

parecen ser nativos[239]. Se trata, sin duda, de una cuestión muy compleja y difícil de acotar; no obstante, los objetivos a este respecto son más modestos, pues no se pretende definir con exactitud la procedencia del individuo, sino analizar su origen en un planteamiento binario, es decir, si procede del territorio de la *Gallaecia* o si existe una alta probabilidad de que sea foráneo. Gracias a las referencias de distintos estudios antroponímicos, se ha podido rastrear la procedencia de buena parte de los individuos recopilados. Algunos, los menos habituales, han definido su *origo* en el mismo epígrafe, como es el caso de la conocida inscripción de la Torre de Hércules, el de los nativos del *Castellum Berisamo* o los del *Castellum Aviliobris* (SE1.0, SE3.7 y SE2.8/SE2.9; respectivamente). En algunos casos, como el de esclavos y libertos, su *cognomen* puede ser indicativo de su procedencia alóctona, ya sea por raíz griega o por tratarse de *cognomina* habitualmente vinculada a su condición social. Otros ejemplos cuentan con una procedencia particularmente definida: este puede ser el caso de "Saturninus/a" (SE3.2 y SE4.3), cuyo origen parece ser claramente africano (Kajanto, 1965: 18-20, 55), aunque este dato, por sí mismo, pueda no ser concluyente en función de su contexto. Otros no han podido ser localizados en ningún lugar concreto, pero sí definir, gracias a una conjunción de características, su procedencia exógena. Un ejemplo destacable puede ser el caso del *nomen* "Flaccinia", cuya difusión en el imperio es particularmente escaso (Lassere, 1977: 178), además de aparecer, en este caso, en una placa funeraria (SE0.2), práctica cultural muy poco habitual en el Noroeste y que podría incidir, aún más, en su origen alóctono. En definitiva, no siempre es posible definir el origen concreto de su procedencia, pero en algunos casos, la existencia de *cognomina* bien definida y la conjunción de distintos factores permiten, por lo menos, inferir un origen más allá de la *Gallaecia*, criterio exclusivo para su categorización. De los 52 individuos identificados, podemos destacar la existencia de un total de 9 individuos con *tria nomina*, lo que parece indicar que serían, cuanto menos, ciudadanos latinos.

[239] Todos los antropónimos, así como sus posibles variantes, han sido revisados y contrastados en varios compendios de antroponimia romana, como los realizados por Kajanto (1965) o Lassere (1977). En el caso de los de procedencia indígena, estos han sido contrastados en Vallejo Ruiz (2005). Se han descartado de los análisis posteriores dos antropónimos, cuyo soporte epigráfico excede el espectro cronológico de este trabajo, aunque hemos decidido incluirlos en el total de antropónimos recopilado, sin valor estadístico para el resto de los análisis.

En cuanto a la epigrafía votiva, hemos documentado un total de 25 teónimos, de los cuáles 14 advocaciones son de origen local, mientras que los 11 restantes forman parte del panteón romano. Como es lógico, en este caso es mucho más sencillo definir el origen cultural de esta categorización. Existen, no obstante, algunos problemas con aquellas advocaciones de origen local, pero de notable influencia romana, como pueden ser los Genios o los Lares Viales. En el primer caso, y en lo referido a los epígrafes que aquí nos ocupan, los *genii* parecen tratarse de divinidades con función "tutelar" de un determinado colectivo, ya sea un colectivo familiar, una comunidad o un enclave, quizás a modo de traslación de alguna deidad indígena protectora (Olivares Pedreño, 2000: 109-114), pero cuya orientación depende de la perspectiva local de aquel que lo emplea. El caso de los Lares Viales es más complejo, pues es evidente que su plasmación epigráfica se gesta bajo la influencia de Roma (como ocurre, por otra parte, con cualquier inscripción votiva) pero más allá de su denominación, su carácter es eminentemente local: recordemos que más del 90% de las inscripciones dedicadas a los lares viales se han documentado en el Noroeste peninsular (Franco Maside, 2002: 218), con lo que todo parece indicar que se trata de un culto propio del Noroeste. Es necesario señalar, a este respecto, que la totalidad de las prácticas epigráficas y de las divinidades documentadas no se comprenden como expresiones prerromanas, sino que su materialización epigráfica es fruto del contacto con Roma. Tal y como hemos dicho, la mayoría de los estudios sobre las divinidades locales del Noroeste representadas en el registro epigráfico se han centrado en cómo habrían sido las formas culturales previas a la conquista (García Fernández-Albalat, 1990; García Quintela, 1999; Brañas Abad, 2007; entre otros). No se trata de una crítica a esta postura, pues las estrategias de aproximación hacia las formas concretas de religiosidad galaica son limitadas, pero lo cierto es que resulta complicado discernir cuáles han sido las modificaciones experimentadas tras el proceso de conquista sin conocer la situación previa. A mi modo de ver, si algo reflejan estos epígrafes es cómo algunas de las prácticas culturales romanas pueden ser adaptadas, adoptadas y reconfiguradas en función de los propios intereses locales, creando nuevas formas de culto que divergen de lo anterior, pero cuya raíz sigue vigente, influidos por la nueva cultura dominante, pero transfigurándola desde su propia percepción del mundo. La epigrafía votiva, en este sentido, permite

visibilizar este tipo de expresiones y plantear distintas tendencias en cuanto a sus formas de expresar la cultura y la religión. Antes, no obstante, veamos como se relacionan estos datos a través de las evidencias epigráficas funerarias.

5.3.2 Epigrafía funeraria

El primer aspecto que es posible destacar de esta práctica es su acusada polarización hacia los ámbitos "urbanos" o, si lo preferimos, hacia los asentamientos de nueva planta. Del total de 19 estelas funerarias anteriormente mencionadas, 4 se han localizado en *Brigantium* (a la que se puede añadir una más, documentada en su área inmediata de influencia) y 3 en Brandomil. Otras 7 se han recuperado en el entorno de O Cornado y Brandomil, en su mayoría vinculadas a militares, veteranos o libertos, relacionados con una ocupación periférica de ambos espacios. Estos datos suponen un total de 15 estelas funerarias (un 79,4% del total) recuperadas en asentamientos periurbanos, militares o en su área de influencia. El resto (4, un 20,6%) se han documentado en ámbitos rurales, aunque es particularmente significativo que dos de ellas no cuenten con epígrafe alguno (como es el caso de SE1.7, SE 1.8 y SE2.7), siendo destacable, además, que algunas parezcan corresponderse con cronologías posteriores al Alto Imperio (en el caso de los soportes SE1.8 y SE2.7[240]). Este primer dato indica una cierta concentración de las prácticas epigráficas funerarias en el entorno de asentamientos "urbanos", argumento que parece asentarse si tenemos en cuenta que en *Brigantium*, Brandomil y el entorno de O Cornado-Santa Comba, la epigrafía funeraria cuenta con más peso porcentual que la votiva (el 52% del total es funeraria, respecto al 41% que representa la epigrafía votiva), en contra del porcentaje general de la zona de estudio.

[240] Ambas, dada su decoración, se datan en torno al siglo III d.C. (Naveiro López y Cano Pan, 1986b). En el caso de la Estela de Recebés, y a pesar del pésimo estado de conservación de la pieza, se ha vinculado con atribuciones y cronologías semejantes a la Estela de Belén al contar con patrones decorativos análogos (Monteagudo García, 1996).

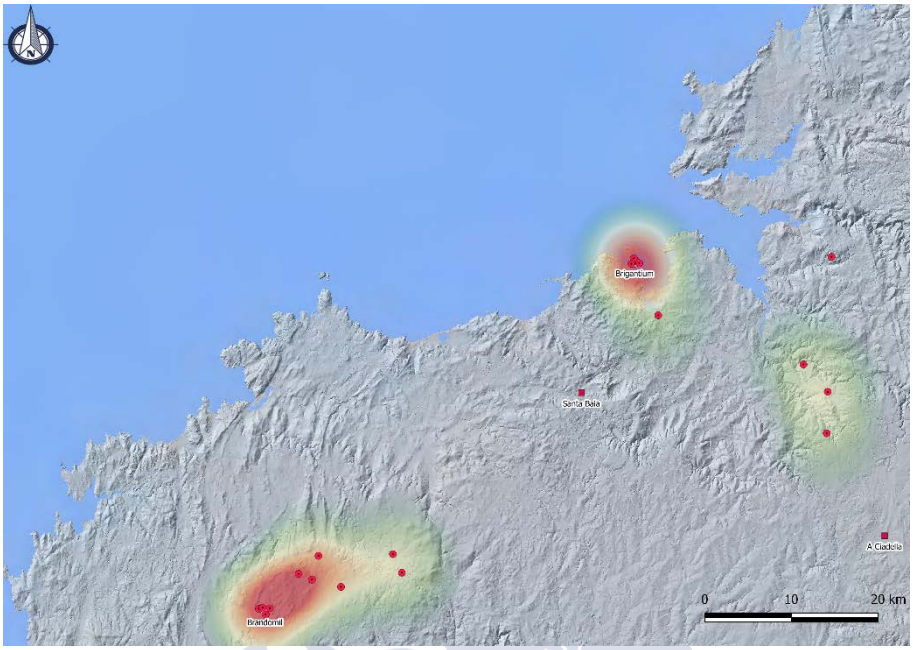

Fig. 111: dispersión de epígrafes funerarios y áreas de influencia[241].

Si atendemos a la procedencia de los dedicantes, es particularmente significativo que la mayoría de aquellos que dedican o reciben dedicatorias en epígrafes funerarios proceden de fuera del territorio de la *Gallaecia,* siendo consciente, no obstante, que los resultados de un análisis antroponímico, especialmente en un panorama como el estudiado, siempre debe tomarse con cautela. De los 35 individuos representados en epígrafes funerarios (un 70% del total, subrayando esta mayor presencia de la epigrafía funeraria frente a la votiva), 24 (68,6%) se corresponden con habitantes de origen foráneo, mientras que únicamente 3 (8,6%) se han verificado como nativos[242]. En lo referido a su localización, la gran mayoría de epígrafes funerarios se sitúa mayoritariamente en el entorno de asentamientos "semiurbanos" o militares, espacios que ejercerían una poderosa influencia política y en el que se desarrollarían distintas

[241] Tanto en esta figura como en la Nº 112, se incluyen en el análisis los resultados de dos soportes epigráficos funerarios (SE1.8 y SE2.7) que, cronológicamente, superan el espectro temporal propuesto. Teniendo en cuenta que ambas se sitúan en el ámbito rural, esta clara concentración hacia el entorno urbano es aún mayor.

[242] De los 7 restantes no se ha podido definir su origen de forma concluyente.

estrategias, directas o indirectas, de reconfiguración de las expresiones culturales. No obstante, su alcance es limitado en el ámbito urbano, y prácticamente inexistente en el rural. Las evidencias de estas prácticas funerarias remiten, en su mayoría, a ciudadanos procedentes de otras regiones del imperio, con menos de un 10% de antropónimos indígenas (recuperados en un único soporte, SE3.7) frente a casi un 70% de ciudadanos foráneos (sin olvidarnos de que no ha sido posible identificar la procedencia del 20% restante). Esto coincide, además, con el hecho de que solamente se hayan documentado cuatro soportes funerarios fuera del área de influencia de estos asentamientos (dos de ellos, además, carentes de inscripción alguna), mientras que el 80% de los soportes epigráficos analizados se sitúa en entornos urbanos, cuestión que se corresponde con esta amplia difusión de estas prácticas entre los habitantes procedentes de otras regiones del imperio, y el escaso porcentaje de dedicantes/dedicados de origen local.

El hecho de que la epigrafía funeraria apenas transcienda del ámbito "urbano", además de ser mayoritariamente utilizada por habitantes foráneos, puede indicar una difusión extremadamente limitada de esta práctica a lo largo del territorio ártabro. El carácter periférico de la región contrasta con una presencia de epígrafes y ciudadanos romanos, pero no por una "rápida romanización de sus costumbres", como se ha propuesto (Pérez Losada, 2002: 109), sino porque estas prácticas se corresponden con las de determinados contingentes de población procedentes de otras regiones del imperio. Estos individuos reproducen prácticas que sí forman parte de su acervo cultural, localizadas en enclaves muy concretos en los que sí es posible que hayan manifestado cierto nivel de transmisión. Sin embargo, apenas parecen existir evidencias al respecto. Siendo conscientes de la limitación de la muestra, lo cierto es que esta práctica no se transmite hacia la población local, pues apenas existen epígrafes de habitantes indígenas que adopten y reconfiguren esta forma de expresar el mundo funerario. A este respecto, es necesario destacar que un tercio de los individuos mencionados en los epígrafes sean libertos, una aparente sobrerrepresentación que ya ha sido mencionada en otros casos como el galo (Woolf, 1998: 99) y que, sin duda, como menciona el propio autor, no se corresponde con la realidad demográfica. Esta "sobrerrepresentación" quizás manifieste aquellos ámbitos sociales en los que se empleaban con mayor asiduidad este tipo de prácticas, de la misma

forma que también indique, quizás, su escasa aceptación en otros entornos. La sobrerrepresentación de la proporción epigráfica de esclavos y libertos es particularmente destacable en *Brigantium*, por ejemplo, en donde 7 de los 14 individuos mencionados cuentan con esta condición. Esto no implica que cuenten con un peso equiparable en el conjunto de su población, pero sí podría relacionarse con la relevancia que la administración parece haber tenido en *Brigantium*. Esta proporción parece mantenerse en Brandomil, donde 3 de los 6 individuos presentes en epígrafes funerarios también son esclavos o libertos, insinuando, quizás, una tendencia semejante.

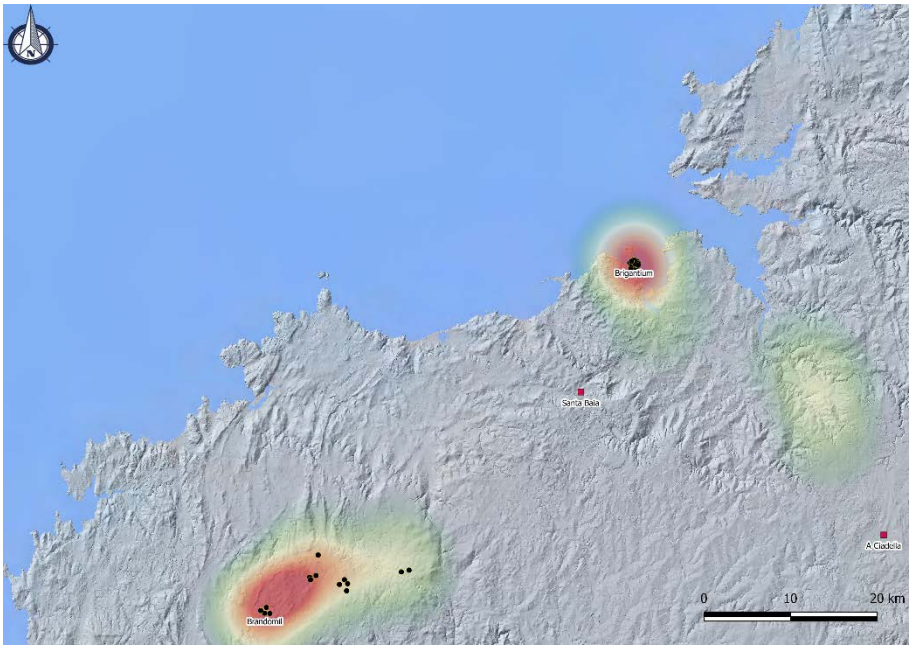

Fig. 112: área de influencia de la epigrafía funeraria y dispersión de individuos de origen foráneo.

El hecho de que aparezcan representados distintos libertos, cuyo papel se ha relacionado con la administración (como ya hemos mencionado en el caso de *Brigantium*), no solo apunta hacia su relevancia en ambos enclaves, sino en que la práctica de la epigrafía funeraria remite a ámbitos sociales muy concretos, con escasa presencia en otros segmentos de la población. La adopción de este tipo de prácticas puede ser reconocida al identificar una cantidad significativa de epígrafes con

onomástica indígena (o, en su defecto, con individuos de probado origen local), como ocurre en Aquitania (Gorrochategui Churruca, 1989: 22). En el caso ártabro, no obstante, esto no parece ocurrir: la epigrafía funeraria es empleada, casi en exclusiva, "por extranjeros" y el predominio de la onomástica latina no refleja una "rápida romanización del territorio", sino que se trata de una técnica empleada fundamentalmente por habitantes foráneos, cuya transmisión parece haber sido relativamente limitada.

Es necesario señalar, por otra parte, la aparición de una significativa concentración de epígrafes funerarios en el eje de Brandomil y un espacio militar como O Cornado[243]. Ya hemos mencionado que el ejército pudo haber ejercido una cierta labor como elemento "centrífugo" de conflictos potenciales y como elemento "centrípeto" de las costumbres "romanas". No sorprende, por lo tanto, que el único epígrafe funerario que dedica y es dedicado por parte de habitantes locales (SE3.7) aparezca en este ámbito, quizás insinuando una incipiente difusión de estas prácticas, precisamente, en contextos muy concretos en los que pudo haberse desarrollado una mayor captación militar, mostrando una tendencia claramente divergente respecto a la de otras zonas.

Los motivos de esta escasa transmisión de la epigrafía funeraria son varios y difíciles de definir, aunque sin duda se ha debido a la coalescencia de múltiples factores que no podremos abarcar en su totalidad. Uno de ellos, sin duda, es la existencia de prácticas funerarias previas que parecen mantenerse y coexistir tras la llegada de Roma, como es el caso de los enterramientos de inhumación en fosas. La pervivencia de estas prácticas es relativamente semejante a la propia práctica romana, más allá de las probables divergencias en sus respectivos cultos que, por desgracia, son prácticamente imposibles de reconstruir. La existencia de la incineración como práctica funeraria altoimperial se ha documentado, por ejemplo, en *Brigantium*, siendo particularmente destacable el caso de Real 34, donde se recuperaron un total de 8 fosas de incineración y 3 de inhumación, así como una lápida funeraria (Tomás Botella, 2001; 2003; 2004). También parecen haberse desarrollado prácticas semejantes en Brandomil, atendiendo a las fosas descubiertas en la parcela 535, con materiales adscribibles al I d.C. (Naveiro López, 2007), aunque su funcionalidad

[243] Cuestión que también ocurre en A Ciadella, donde también existen profundas divergencias respecto a las tendencias generales de la epigrafía votiva de la región.

funeraria no haya podido confirmarse por completo. Es interesante recordar también el caso de Meirás, en el que, como hemos visto, también se exhumaron materiales romanos en alguna de sus fosas de incineración, como en la Nº 47, recuperando varios restos de huesos junto con materiales de filiación romana (Luengo Martínez, 1950: 65)[244]. Es necesario señalar, no obstante, que estos materiales no se han conservado en su respectivo inventario de materiales, tal y como hemos planteado, por lo que, si bien no resultaría extraño una reocupación del espacio como ámbito de enterramiento, tampoco es posible afirmarlo. En todo caso, la incineración ya era una práctica empleada con anterioridad a la llegada de Roma, y seguiría siéndolo, ya sea desde una óptica local, foránea o desde la transfiguración identitaria, cuestión que podría explotar una cierta continuidad en las formas de expresar la muerte y, de una misma forma, este escaso interés en la epigrafía.

La ausencia de interés despertado por las prácticas epigráficas en la población nativa no hace sino señalar, precisamente, la capacidad local para escoger, apropiar o desechar determinadas prácticas culturales. No se trata de una aculturación que infantiliza a las poblaciones locales, ni tampoco de una obligación de las nuevas autoridades, pues estas estrategias no se transmitirían de forma directa (aunque sí indirecta, a través de la emulación de la cultura (del) dominante). De la misma forma que algunas expresiones se adoptan y replican, otras son rechazadas y no adoptadas; no siempre es posible identificar el motivo, pero todas estas expresiones responden a una determinada forma de comprender el mundo y de reestructurar la identidad personal ante un profundo cambio de sus circunstancias. De hecho, ésta no tiene por qué haber sido la única práctica de origen romano sin demasiada transcendencia en la vida de los habitantes locales. Es necesario plantearse hasta qué punto se puede dar por sentada la transmisión cultural generalizada de prácticas como, por ejemplo, una amplia difusión del uso de la escritura, la vestimenta o la implantación definitiva de valores para el intercambio en un sistema monetario [245]; cuestiones que sin duda contarían con una amplia difusión

[244] No olvidemos, por otra parte, los abundantes enterramientos en fosas de incineración recuperados en la capital conventual (González Fernández, E., 1995), lo que indica, de nuevo, la diversidad de prácticas de enterramiento de este período.

[245] De hecho, y a nivel cuantitativo, la moneda parece experimentar un ligero aumento en su uso en época julio-claudia, pero experimentará una significativa retracción hasta el siglo III d.C. (Cavada

en centros militares[246], políticos o productivos, pero que no pueden darse por sentado en la periferia o el rural. Como poco, este tipo de expresiones requerirían de un estudio que, además de analizar sus dinámicas generales, entienda que su mayor o menor difusión puede propiciar una mayor o menor transmisión de sus prácticas.

Ambos, en todo caso, requieren de un estudio que, además de centrarse en las dinámicas generales de la *Gallaecia* y el imperio (de lo que es buen ejemplo en el Noroeste, en el ámbito del numerario, el trabajo de Vila Franco; 2016), atienda a las dinámicas locales. La difusión y apropiación de estas prácticas "exógenas" constituye un excelente barómetro para evaluar hasta qué punto suponen una transformación considerable en las formas de vida locales. Un interesante ejemplo, en esta línea, es el trabajo de Rothe respecto a la indumentaria civil en el área del Rhin y el Mosela. Sin entrar en una revisión pormenorizada, estos estudios permiten observar distintas tendencias, como la adopción de determinadas vestimentas romanas casi en exclusiva por unas élites, con escaso peso demográfico (2012a: 248-249), la amplia difusión de representaciones con indumentaria prerromana en ámbitos rurales o en aquellos con menor acogida de "inmigrantes"[247] o, con relación a la materia que ahora nos ocupa, la escasa difusión de la epigrafía funeraria (Rothe, 2012a: 141-142; Fernández-Götz, 2014b: 298). Los trabajos de Rothe muestran cómo las expresiones identitarias no pueden entenderse unidireccionalmente, sino que su apropiación depende de las propias formas de ver el mundo de los nativos y de su ámbito de influencia (de hecho, su modelo de difusión es muy semejante al ártabro, con la adopción de un mayor número de estas

Nieto, 1973: 12-13; 1990-1: 250-251; Vila Franco, 2016: 577), además de destacar una acusada diferencia en su distribución entre "rural y urbano" que no se difumina hasta este preciso momento (Vila Franco, 2016: 577-587). A mi modo de ver, esto hace necesario una revisión de su uso y circulación que no de por sentado la monetalización total del sistema económico de los ámbitos rurales (no así los urbanos y semiurbanos), pues no existen evidencias suficientes como para asumirla de base. Habría que plantearse hasta qué punto, con una dispersión tan baja de la moneda, esta ha implicado en determinados ámbitos esta "transubstanciación" del valor de la materia hacia lo abstracto, que mencionan autores como Jiménez Díaz (2019: 124) y su generalización como elemento receptor de un código de valores general.

246 A este respecto, es destacable la obra de Bowman (1999) sobre el papel del ejército como agente transmisor de la escritura.

247 Sin olvidarnos de aquellos casos que, en este nuevo marco cultural, optan por lo que Rothe denomina como "tercera vía" (1989; Rothe, 2009: 79; 2012b), reconfigurando y reinterpretando ambas formas de vestimenta y conformando nuevas expresión identitaria.

prácticas en el entorno de los grandes núcleos de población, y sin apenas difusión en el ámbito rural; Rothe, 2012a; 2012b). Incluso en el caso de ser adoptadas, su reproducción definirá determinadas características personales de aquel que lo hace, además de crear un nuevo producto social y cultural que diferirá del "original".

Pero más allá de esto, la ausencia de una verdadera epigrafía funeraria local es un argumento que incide en la existencia de varios procesos regionales divergentes que devienen en distintas formas de configuración cultural y social. Un ejemplo de estas dinámicas es apreciable en el caso del actual Euskadi y sus divergencias epigráficas, atendiendo a los trabajos de Ciprés Torres (2006). Aunque la investigación de la autora se ha centrado en la dispersión antroponímica y en las formas jurídicas que refleja su onomástica, es posible apreciar alguna de estas tendencias a través de su dispersión. De hecho, en la zona de Guipúzcoa, la epigrafía funeraria es prácticamente inexistente, además de escasear en Vizcaya. La mayor parte de evidencias epigráficas (y, por lo tanto, de *nomina*), se concentran en torno a actual provincia de Álava, la mayoría en asentamientos como Iruña, San Román de San Millán o Alaiza (Ciprés Torres, 2006: 87). En Vizcaya, de hecho, son particularmente los nombres únicos sin filiación, mayoritariamente latinos (Gorrochategui Churruca, 2000: 97), en claro contraste con la epigrafía vitoriana, con una mayor existencia de *dua* y *tria nomina*, así como algunas evidencias de sistemas de transmisión de la filiación netamente romanos (Ciprés Torres, 2006: 116-119). En este sentido, no parece que la epigrafía funeraria cuente con especial difusión a lo largo de Guipúzcoa o Vizcaya, mientras que la existencia de antropónimos eminentemente romanos en el segundo caso, así como la inexistencia de onomástica indígena en ambos, parece apuntar que esta práctica apenas se extendió entre la población local, de forma semejante a la que hemos podido documentar en el caso ártabro (aunque, en este caso, parece ser destacable una mayor transmisión de la onomástica latina). Estos datos responden a su contexto social y territorial, pues la implantación territorial de Roma tuvo un alcance limitado en el norte del actual Euskadi, en claro contraste con lo documentado en Vitoria y su área de influencia, cuestión que destaca, de nuevo, la necesidad de entender estos procesos a distintos rangos de escala. La compleja distribución antroponímica del *corpus* epigráfico vasco, tal y como plantea Ciprés Torres, implica notables divergencias en los procesos de integración en el

mundo romano, reflejo de los distintos estados de transición en las distintas zonas del territorio que remiten a la realidad histórica de la región (2006: 127-128).

Este ejemplo proporciona algunas ideas particularmente relevantes. Por una parte, es una excelente muestra de cómo es imprescindible tener en cuenta la existencia de formas de transmisión y adopción de las nuevas formas culturales, señalando, de nuevo, las múltiples caras de la "romanización" cultural. Recordemos que son muchos los factores que posibilitan estas tendencias divergentes incluso dentro de un mismo territorio. Las distintas estrategias de integración jurídica y estructuración territorial por parte de Roma se imbrican con las dinámicas locales, cuyo desarrollo social implicará, con el paso del tiempo, distintas transformaciones territoriales con diferencias que pueden ser notables entre distintas regiones, pues se modificarán en función de las propias dinámicas sociales. Por otra parte, es posible detectar algunas de estas divergencias a través de distintas metodologías arqueológicas, históricas y epigráficas, aunque sólo si dejamos atrás una concepción monolítica de la "romanización", si separando lo social de lo jurídico, comprendiendo la construcción de las identidades desde la perspectiva local.

Finalmente, si hemos traído a colación este ejemplo no es para equiparar o extrapolar tendencias regionales, sino para plantear cómo estas divergencias son parte habitual del proceso de "romanización", lo que permite comprender que la transmisión cultural nunca debe darse por sentada, sino demostrarse y corroborarse a través de un estudio de las evidencias disponibles con relación a su contexto social y territorial. Si existe un aspecto semejante al caso vasco éste radica en ver cómo, en determinadas zonas de la *Gallaecia*, estas prácticas si parecen haber sido adoptadas por un mayor porcentaje de la población local (si bien sería necesario confirmarlo bajo un marco de análisis semejante al planteado aquí), cuestión que señala la necesidad de abordar los contextos locales para comprender sus propias formas evitando asunciones preconcebidas.

En definitiva, no parece que la práctica de la epigrafía haya transcendido al ámbito de las tradiciones funerarias del territorio ártabro, sin que este proceso de reconfiguración identitaria haya implicado una apropiación de estas prácticas, incidiendo en la capacidad local de adoptar, adaptar o rechazar algunos paradigmas de la cultura dominante,

especialmente en aquellas zonas más alejadas de los centros de poder. Estos datos proporcionan, a mi modo de ver, un primer paso para comprender hasta qué punto la investigación ha asumido la propagación de otras prácticas "culturalmente romanas" (escritura, vestimenta, moneda, etc.) a la generalidad del mundo galaicorromano.

5.3.3 Epigrafía votiva

Los resultados del análisis de la epigrafía votiva proporcionan una visión que difiere de lo anteriormente expuesto en el epigráfico. Tal y como ya hemos planteado, es necesario recordar que no solamente se cruzarán los datos onomásticos y geográficos, sino que también se analizará el patrón de dispersión de los teónimos, atendiendo tanto su origen cultural como a su localización geográfica.

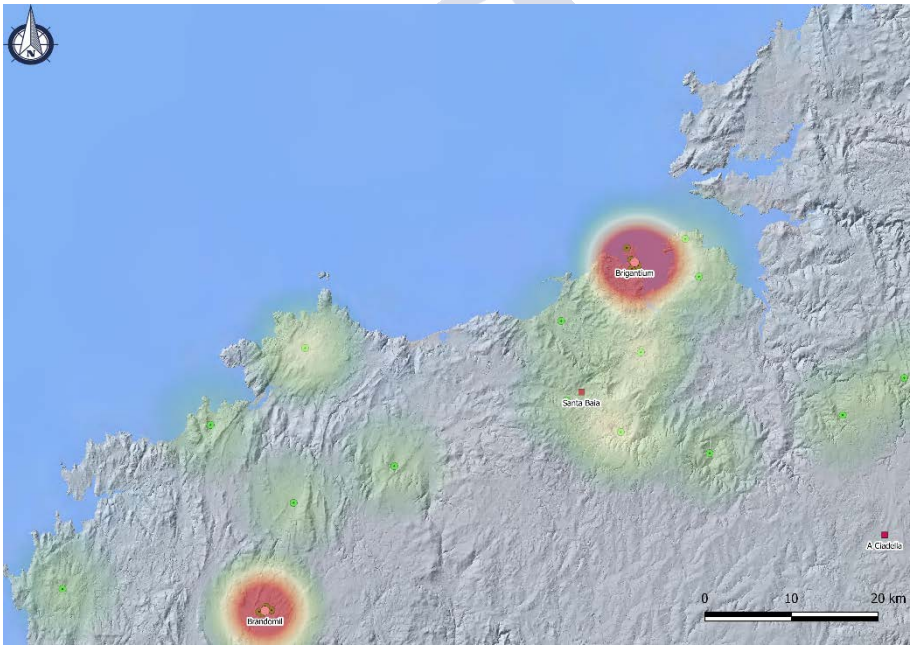

Fig. 113: dispersión de epígrafes votivos y áreas de influencia.

Un primer aspecto destacable es la polarización geográfica entre las advocaciones del panteón romano y las de origen local[248]. Del total de 29

[248] En este sentido, y como ya hemos explicado anteriormente, cultos como los Lares Viales son esencialmente de origen galaicorromano, pues su gestación y desarrollo es local, fruto de la

soportes votivos analizados, 6 se encuentran vinculados a *Brigantium* y 4 a Brandomil. Los 19 restantes (un 65,5%) se distribuyen a lo largo de distintos enclaves sin confirmar, ajenos a ninguno de los núcleos principales conocidos o su periferia, adscribiéndose al mundo rural. Esto evidencia cierto equilibrio en cuanto a su dispersión, mucho más acusada en el caso de los epígrafes funerarios, argumento que parece apuntar hacia una dispersión mucho más generalizada de la epigrafía con carácter religioso a lo largo del territorio ártabro.

Sin embargo, esta difusión de la epigrafía votiva quizás implique cierta asimilación de determinados medios y técnicas de expresión de la identidad religiosa (y quizás más cuestiones, como veremos en nuestro siguiente apartado), pero no de las divinidades del panteón romano[249]. Aunque atendiendo a los datos en bruto, todo parece indicar que entre los teónimos nativos y romanos (con cierta predominancia de los primeros) se establece cierto equilibrio, sus patrones de dispersión representan una realidad distinta: las divinidades locales se encuentran, en su práctica totalidad, alejadas del ámbito "semiurbano": 11 de las 13, un 84.6%, se han recuperado en ámbitos rurales, y sólo un 15,3 % en ámbitos "urbanos" (porcentaje que se corresponde con los dos epígrafes restantes, localizados en Brandomil). De la misma forma, un 63,6% de las advocaciones que forman parte del panteón romano se ha recuperado en ámbitos "urbanos", mientras que el 36,4% restante se encuentra en ámbitos rurales (todos ellos, dicho sea de paso, exvotos a Júpiter, sin que existan ejemplos de otras divinidades del panteón romano fuera de contextos "urbanos"). Si analizamos los datos atendiendo a esta dicotomía entre "urbano y rural", la tendencia es aún más representativa: de las 9 divinidades documentadas en entornos "semiurbanos", 7 forman parte del panteón romano (77,8%), mientras que de las 16 que forman parte de ámbitos rurales, 12 (75%) son divinidades locales.

configuración de prácticas locales. Se traten de una materialización de cultos previos o de la expresión epigráfica de una construcción religiosa derivada de un período posterior a la conquista, en ambos casos, su génesis es, de forma innegable, galaicorromana.

249 Con la excepción de Júpiter, ya mencionada con anterioridad (Blanco Sanmartín, 1995; 1998; 1999), y a la que le dedicaremos unas líneas en nuestro siguiente apartado.

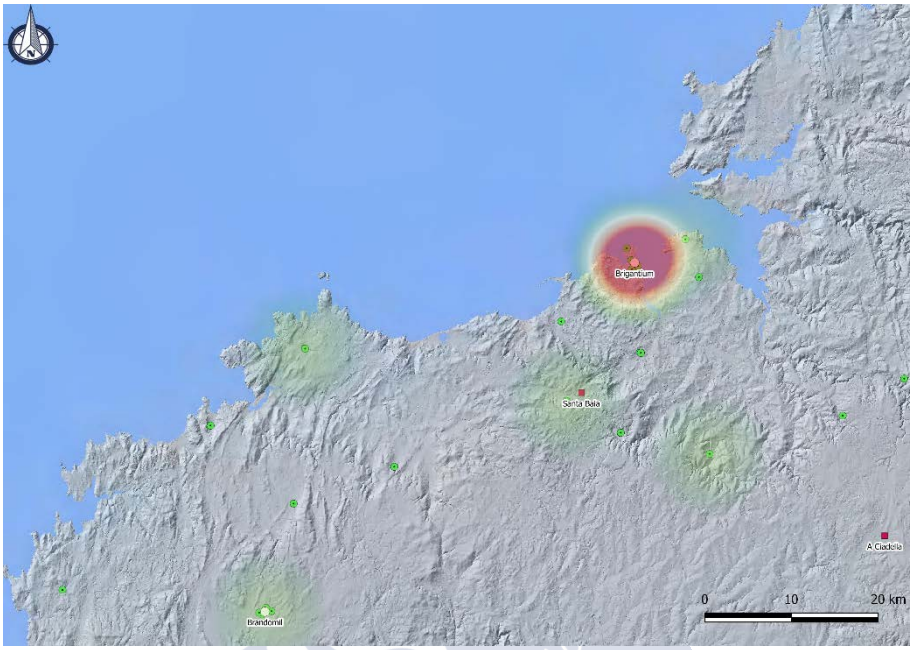

Fig. 114: dispersión de las divinidades del panteón romano y áreas de influencia.

Esta tendencia parece confirmarse cuando relacionamos los datos relativos a la dispersión territorial de la teonimia con los de la antroponimia. De los 16 individuos que hemos podido identificar, únicamente un 31,3% son de origen foráneo y un 37,5% de origen local (de los restantes no ha sido posible definir procedencia alguna). Más allá de la evidente equidad que ofrecen estos números respecto a la epigrafía funeraria, lo cierto es que esta tendencia se acentúa si tenemos en cuenta que los 5 ciudadanos de origen foráneo realizan un exvoto a divinidades del panteón romano, cuestión que, por otra parte, resulta lógica[250]. En el caso de la población local, es posible advertir cuatro advocaciones a divinidades indígenas y dos a divinidades del panteón romano, mientras que en aquellos individuos cuya procedencia no es posible identificar, predominan las advocaciones locales (cuatro en total), quizás insinuando, también, un origen predominantemente local de los dedicantes (sobre

[250] Algunas de ellas sin difusión alguna en la región, como es el caso de Marte que, en el territorio occidental costero, no llega a sustituir a Coso (Olivares Pedreño, 2000: 88-93); o, mejor dicho, Coso sigue vigente a pesar de existir un homólogo cultual "exógeno".

todo, si tenemos en cuenta que algunos de estos ejemplos responden a *cognomina* relativamente generalizados a lo largo del imperio).

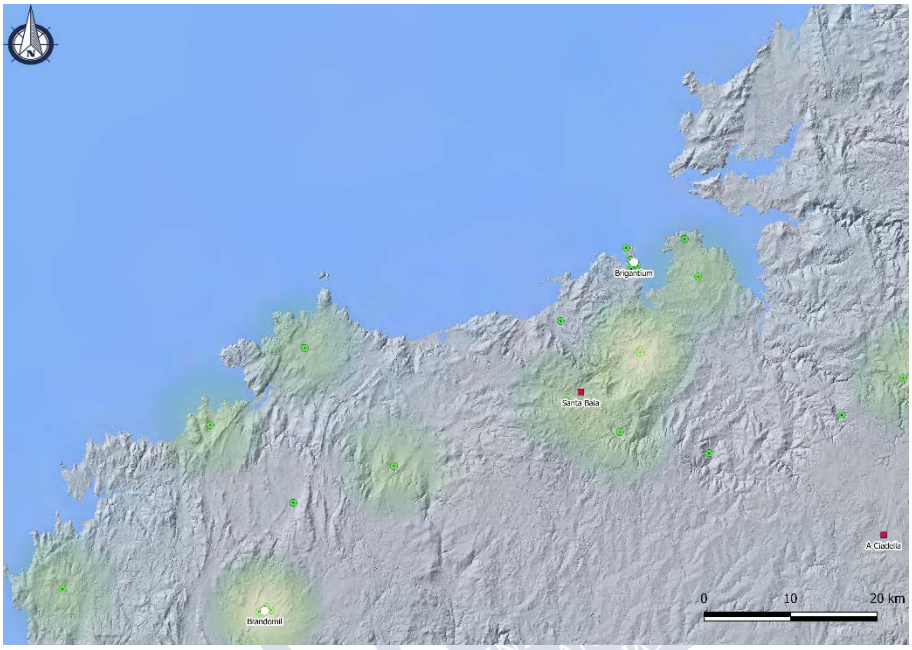

Fig. 115: dispersión de las divinidades locales y áreas de influencia.

En cuanto a las características generales de las divinidades locales representadas, estas no muestran demasiadas variaciones respecto a las tendencias generales señaladas por Olivares Pedreño. Coso sigue siendo la deidad predominante en la *Gallaecia* occidental, cuyas atribuciones serían semejantes a las del "Marte romano". Es destacable que en esta zona no exista ningún tipo de advocación a divinidades equiparables como Bandua (Olivares Pedreño, 2000: 233-235), ni tampoco ningún tipo de difusión de culto a Marte (2000: 233-238)[251]. También es destacable el culto a Navia, siendo, con cierta probabilidad, empleada como protectora de una comunidad concreta, atribución habitual en esta divinidad (2000: 362), aunque no es descartable un carácter plurifuncional en que sus atributos se relacionasen, también, con la salud, la fertilidad o la riqueza (2000: 364).

[251] Con la excepción del epígrafe de Gaio Sevio Lupo (SE1.0), cuyo dedicante procede de *Aeminium* y se localiza en un contexto completamente ajeno a las dinámicas locales como el de *Brigantium*

En todo caso, estas informaciones derivan hacia interpretaciones sobre su imaginario que exceden los objetivos de este trabajo.

Estos datos subrayan dos ideas centrales. En primer lugar, la epigrafía como práctica cultual parece contar con un cierto nivel de expansión a lo largo del territorio. A pesar de las escasas muestras recuperadas, la presencia de antropónimos nativos y su dispersión a lo largo de todo el territorio parecen señalar una cierta difusión de estas prácticas y una notable adaptación de sus formas dentro de la cosmovisión de las comunidades locales. En segundo lugar, y matizando en cierta medida la afirmación anterior, de la misma forma que parecen extenderse las formas en las que manifestar determinadas formas de culto (es decir, la práctica de la epigrafía votiva) los cultos propios del panteón no siguen el mismo camino. Las divinidades propias del panteón romano parecen limitarse a los ámbitos urbanos (en torno al 65% del total se encuentran allí, y si atendemos a los contextos epigráficos de Brandomil y *Brigantium*, el 85% de las divinidades forman parte del panteón romano), siendo mayoritariamente exvotos realizados por ciudadanos de origen extranjero. De hecho, si excluimos el caso de Júpiter, que sigue unas tendencias particulares, ninguna otra divinidad ha transcendido los límites del territorio urbano. Esto incide en la definición de estos ámbitos como "islas de romanidad", en las que las prácticas culturales no tienen por qué corresponderse con las habitualmente desarrolladas en el resto del territorio. De la misma forma que en ámbitos "semiurbanos" encontramos divinidades romanas en un ambiente formal y de clara influencia cultural "romana", en el ámbito rural las advocaciones son mayoritariamente nativas, sin apenas difusión de las divinidades del panteón romano. Con dos únicas excepciones, más del 80% de las divinidades locales se encuentran en ámbitos rurales, y el 75% de las divinidades que han recibido exvotos en el rural son locales.

Ambas tendencias plantean la misma conclusión: de la misma forma que la epigrafía fue adoptada "rápidamente" para (algunas) de las expresiones religiosas y cultuales, no fue replicada de forma acrítica o inconsciente, sino que su práctica fue resultado de una adaptación cultual derivada de una nueva situación política, en la que la práctica no fue imitada, sino apropiada y reconfigurada, y en la que algunos de los antiguos cultos "permanecieron con vida" (o, si lo preferimos, recibieron una

nueva) a través de su continua reformulación. Tal y como planteaba Halbwachs para sus estudios sobre la memoria colectiva, esta es reconstructiva, ejerciendo una continua reinterpretación dentro de la transformación de sus marcos de referencia (2009: 67). El cambio en la percepción implica, de forma inevitable, la modificación de las formas culturales, pero también que este "tamiz humano" sea el encargado de reformular sus formas de comprender el mundo. Si el estudio de la epigrafía funeraria ofrece una muestra excelente de que no todas las prácticas "romanas" tienen por qué acabar formando parte del acervo cultural local, el estudio de la votiva expresa la reconfiguración de dichas prácticas para representar la cosmogonía de aquellos que las adoptan, modificando y estirando sus límites para que resulten operativas en sus patrones de racionalidad. En cierta medida, se trata de cómo el respeto a la tradición es una materia que no admite discusión (González-Ruibal, 2006-7: 596). La pervivencia de determinadas formas de culto implica una forma particular del modo en que las sociedades del pasado configuran su propia identidad, ahora expresada a través de nuevos cánones, pero en la que sigue perviviendo la tradición, pues los cambios se configuran para adaptar estas nuevas influencias en su propio *habitus*. Considero, en este sentido, un error pensar que, simplemente, las sociedades galaicas "se romanizan" (como mínimo, se trata de una afirmación excesivamente simple y de escaso representatividad en un trabajo histórico). Es evidente que la influencia de lo que definimos como "cultura romana" existe, pero eso no implica que estas poblaciones se "romanicen" como si substituyesen lo que ya había de forma irreflexiva. Si bien, tal y como hemos dicho, existe una amplia variedad de posibilidades de interacción, el peso de la tradición sigue vigente en múltiples ejemplos, dejando patente que sigue formando parte de esta transfiguración identitaria que adopta nuevos elementos pero que los adapta para que funcionen dentro de sus lógicas. Es por esto por lo que considero que, precisamente, afirmar que un colectivo se "romaniza" implica una posición unidireccional y que obvia el proceso de reapropiación y reproducción de estas influencias que, a mi modo de ver, son una parte esencial e inextricable. Este ejemplo es particularmente apreciable en el caso de estas formas de culto, pues parece que buena parte de ellas consiguen difundirse a través de distintas estrategias con el paso de los tiempos, quizás, incluso, vigentes en plena

llegada del cristianismo (y tal vez más allá, pues algunas mantendrían su influencia formando parte de nuevas expresiones).

Un último aspecto que se debe considerar es el valor de la religión como elemento central en la construcción y expresión de las identidades colectivas. La religión es un poderoso elemento de estructuración personal, social y político, que define al que la comparte y alteriza al que no, característica clave de la identificación por oposición (Assmann, 2011: 80-81). Recordemos el caso de los balineses mencionado por Geertz, para quienes convertirse al cristianismo o al islam (son mayoritariamente hinduistas) implicaría "dejar de ser balineses", pues abandonar una religión no solo supone apartarse de un conjunto de creencias, sino también la negación de su propia identidad respecto al colectivo (1973: 160-161), En este sentido, establecer el peso de la religión en la estructuración de las identidades permite comprender el verdadero valor y el alcance de aquellos cambios que se puedan producir en sus formas. Si traemos a colación, de nuevo, los conceptos planteados por Fanon el abandono de la religión local y la aproximación a las creencias de la necrópolis implicará la pérdida de la vieja identidad, explorando un proceso de reconstrucción identitaria con eventuales divergencias en función de su contexto. Es, en este sentido, un cambio en su identidad cultural que les permitirá seguir siendo lo que eran, pero experimentando cambios de forma que ya nunca lo volverán a ser.

5.3.4 Poder y epigrafía

El vínculo entre epigrafía y poder, tal y como hemos planteado, presenta algunas perspectivas de análisis interesante, que requieren de un enfoque cualitativo, no cuantitativo, y que, en este caso, nos introduce en un terreno más ambiguo. Que nos adentremos en él se debe, precisamente, a su potencial para explorar los contextos inmateriales que pueden manifestar algunas representaciones epigráficas. Es necesario recalcar, no obstante, que buena parte de las consideraciones expuestas se deben de comprender como hipótesis, planteamientos lo suficientemente sugestivos como para ser propuestos y para explorar algunas de sus posibilidades. Para ello, se ha optado por analizar las particularidades concretas de algunos de estos epígrafes con un enfoque "cualitativo", cuyas características podrían relacionarse con la vertebración de las distintas expresiones "públicas y ocultas" del discurso de poder subyacente,

asumiendo, de nuevo, las problemáticas implícitas y su carácter aproximativo. Por otra parte, y para evitar dudas, el objetivo no es presentar un discurso "de resistencia" hacia el nuevo orden político, sino plantear si la existencia de esta dinámica entre la hegemonía del poder y aquellos sometidos a él pudo derivar en alguna expresión material identificable desde una perspectiva arqueológica. En cierta medida, se trata de una especie de análisis de las "huellas en negativo" del discurso escrito, analizando distintas expresiones desde un enfoque local y atendiendo a las dinámicas que puede propiciar una relación de poder, materializadas dentro de los amplios límites en que se acogen las expresiones del denominado como "discurso oculto" (en el sentido de Scott, 2000).

La evidencia epigráfica, desde mi punto de vista, requiere un análisis desde su propio contexto social e histórico, cuestión en cierta medida derivada de su propia condición que no siempre ha sido tenida en cuenta, dando lugar a interpretaciones lineales o ahistóricas de procesos complejos[252]. La epigrafía funeraria gallega puede ofrecer un ejemplo del modo en que este tipo de prácticas culturales puede enmascarar formas de poder y discurso oculto, así como la necesidad de contextualizar este tipo de evidencias; sin pretender ser más que un ejemplo ilustrativo de nuestros déficits a la hora de representar la realidad, carente de correlación alguna con el sujeto de estudio. Si atendemos a las muestras epigráficas funerarias de los siglos XIX y XX, podremos ver que éstas, en su inmensa mayoría, están realizadas en castellano. Cualquier estudio sobre sociolingüística gallega y su uso y dispersión a lo largo del territorio en esta misma época puede enseñar que este abrumador dominio epigráfico del castellano no se corresponde, ni mucho menos, con la realidad idiomática local, dándose la paradoja de que, en ambientes en que el gallego presenta una abrumadora superioridad de hablantes, la mayoría de los epígrafes funerarios se redactaron mayoritariamente en castellano. Sin entrar a valorar los procesos que han derivado en este tipo de expresión, un estudio exclusivamente epigráfico de esta documentación llevaría a unas conclusiones sobre determinadas expresiones sociales y lingüísticas que, paradójicamente, serían diametralmente opuestas a la realidad social, que es posible recuperar, en este caso, gracias a otras expresiones.

252 Una crítica semejante respecto a la necesidad de contextualizar la epigrafía puede leerse en .(González García y Brañas Abad, 1995: 247-258)

Un ejemplo como este expresa, a mi modo de ver, dos cuestiones de gran relevancia: por una parte, la incoherencia entre fuentes y registro que deriva en expresiones y representaciones ambiguas, cuestión particularmente habitual de lo que Hall ha denominado como "transliteraciones del colonialismo"(*transcriptions of colonialism*) (2000: 149-150). Como el propio Hall expone, no tenemos por qué asumir que esta ambigüedad sea un problema de nuestra documentación ni del registro, pues puede tratarse de una evidencia más que insiste, de nuevo, en la materialización de la ambivalencia de los procesos coloniales (2000: 148-150), que debe de ser reconocida como tal. En esta línea, puede resultar de interés explorar algunos planteamientos que abracen esta ambivalencia e intenten darle forma, tal y como aquí se plantea, incluso aunque no sea posible asentarse en un territorio sólido y transcender el campo de las hipótesis. A mi modo de ver, y más allá de las conclusiones, el reconocimiento del potencial carácter ambiguo de estas expresiones y la formulación de propuestas para comprenderlo pueden abrir nuevas vías de interpretación que, de una forma u otra, proporcionen nuevos caminos para poder leer "otras caras" del soporte epigráfico. Por otra parte, se trata de un ejemplo particularmente representativo de cómo un análisis epigráfico requiere de un análisis contextual que comprenda a la epigrafía en su ámbito social. Si pretendemos que ésta arroje cierta luz sobre el contexto social que provocó su aparición, cuestión para la que cuenta con un notable potencial, debemos elaborar una descripción densa en torno a su contexto, analizando e identificando sus procesos sociales a través de una perspectiva multidisciplinar que reconozca cómo es posible comprender e interrelacionar estos fenómenos.

Ya hemos puesto de manifiesto algunos de estos planteamientos para el análisis de las estelas funerarias "de carácter formal" del territorio ártabro: su existencia ha sido solventada, de forma simple, como una "rápida romanización del territorio". Atendiendo a su contexto social, localización, origen y procedencia de sus dedicantes, las respuestas, no obstante, se vuelven mucho más complejas y apuntan hacia conclusiones mucho más coherentes con otros procesos desarrollados en el territorio. Como arqueólogos, según sostiene Hall, tenemos la obligación de "cavar más y más profundo" hasta que podamos comprender realmente las dimensiones sociales de este registro (2000: 150), sin detenernos en una visión superficial de los procesos; cuestión para la que se torna

imprescindible comprender algunas de las estrategias de dominación política y organización del territorio a fin de evitar caer en conceptualizaciones excesivamente simplistas o maniqueas. Veamos, entonces, "hasta dónde podemos cavar".

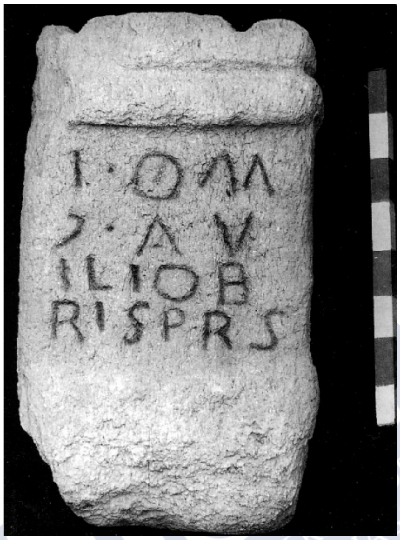

Fig. 116: epígrafe de Aviliobris (SE2.8).

El primer ejemplo que podemos traer a colación lo ofrecen los epígrafes del *Castellum Aviliobris* (SE2.8 y SE2.9), habitualmente estudiados desde distintas posturas de la Historia Antigua (Pereira Menaut, 1984: 282-283; 1994: 175; Blanco Sanmartín, 1995: 321; García Quintela, 2002: 52-53), aunque en su mayoría centrados en la presencia de la "Ↄ"[253] y sus implicaciones territoriales, jurídicas y políticas. No es este el camino que pretendemos seguir aquí, aunque me adhiero a la postura general de asumir su interpretación como *castellum*, idea dominante en la actualidad (Albertos Firmat, 1975: 64-66; Pereira Menaut, 1983: 205; Untermann, 1993: 376; López Barja de Quiroga, 1999: 348; González García, 2011a: 190). El

[253] A este respecto, es pertinente sumar a este caso, además de la estela funeraria de los nativos del *Castellum Berisamo* (SE3.7), los dos epígrafes dedicados a Navia (SE2.0 y SE2.1), pues ha sido posible localizar su procedencia original en la parroquia de Sésamo (Culleredo), aunque algunos autores, como Fidel Fita o Pereira Menaut, los hayan situado en Pobra de Trives (Fita, 1903: 393; Pereira Menaut, 1994: 219). Para una mayor información al respecto, véase "SE2.0, Observaciones", en el anexo epigráfico. Agradecemos la inestimable ayuda de Carlos Pereira Martínez a la hora de definir dicha ubicación.

carácter de los *castella* como célula de organización básica en territorio galaico tras la conquista parece difícil de negar, tanto a nivel jurisdiccional como político (Pereira Menaut, 1997b; Fernández Calo, 2017: 104-105), aunque considero bastante más difusas otras cuestiones. Un ejemplo es su pervivencia en el tiempo, pues suele vincularse su desaparición con el decreto del Edicto de Latinidad de Vespasiano (Villanueva Acuña, 1993). Si bien no pretendo entrar en un debate acerca de estos pormenores, es cierto que quizás debamos desligar ambas cuestiones: los castros no sólo se abandonan debido a la creación de este edicto; en buena medida, muchos ya se habían desocupado con anterioridad sin que tenga por qué indicar la desaparición de una figura jurídico-política que ya no se correspondía con un patrón de habitación vigente. De hecho, y dado el limitado alcance de la implantación territorial de Roma en determinados ámbitos, así como a la ausencia de ciudadanos con *tria nomina* en ámbitos rurales, tampoco tendría por qué considerarse imposible que algunas regiones hayan pervivido durante muchos años al margen de la municipalización. Por otra parte, también resulta problemática su extensión territorial, pues, aunque esta parezca referirse a una comunidad concreta adscrita a un hábitat determinado (es decir, el propio *castellum*), no es descartable que su extensión pudiese abarcar varios núcleos de población más allá del castro, funcionando como célula de organización inmediatamente inferior al *populi* (García Quintela, 2002: 370-372). Se trata de una cuestión coherente con los datos demográficos y territoriales aportados por Plinio (*Nat. III* 3.28; analizados por López Barja de Quiroga, 1999: 348-349) y con el abandono paulatino del hábitat fortificado ya mencionado, lo que señalaría una extensión supralocal de mayores dimensiones a las esperadas (¿quizás con cierta correspondencia con una organización territorial semejante a la de los *pagi* de la Galia?).

En todo caso, el valor como célula de estructuración sociopolítica de los *castella* excede el marco teórico-metodológico planteado por este trabajo, más allá de su interés y relevancia como fenómeno histórico. En el marco de investigación de este trabajo, lo interesante de los epígrafes de Cores-Aviliobris[254] (Ponteceso) es su valor como elemento de

[254] Teniendo en cuenta su definición como *castellum*, el origen indoeuropeo de su topónimo (Curchin, 2008: 114) y su localización geográfica, una posible ubicación para este asentamiento podría ser el Castro de Nemeño, una fortificación de casi 8 hectáreas situada a menos de 1 km de

autodefinición de la integración de esta comunidad bajo un nuevo contexto político (o, en su defecto, de su reafirmación bajo el mismo) con relación a su vínculo con la esfera cultual. Ambos epígrafes, aparentemente procedentes de un mismo contexto habitacional, muestran, además, cierta coherencia textual mutua: por una parte, encontramos una dedicatoria "formal" a Júpiter Óptimo Máximo dirigida desde la propia comunidad, mientras que, por la otra, se realiza un exvoto a una divinidad protectora del asentamiento (*genius castelli*). La particularidad de este epígrafe, no obstante, radica en su "marcado carácter formal y romano" en un contexto ajeno a ámbitos "urbanos", como pudiesen ser el de Brandomil o *Brigantium*. Quizás pudiese deberse a la existencia de un núcleo desconocido hasta la fecha, pero el hecho de situarse en un *castellum* no hace pensar, precisamente, en un aglomerado romano de nueva planta, sino en un asentamiento nativo. La antroponimia tampoco parece indicar origen exógeno: "Bloena" es un antropónimo claramente indígena[255] (Abascal Palazón, 1994: 301; Vallejo Ruiz, 2005: 211), mientras que "Sabino", aunque pudiese ser de origen romano (Pereira Menaut, 1994: 177), también se podría tratar de lo que Kajanto denomina "antropónimo étnico" (1965: 51), posiblemente como referencia a los *sabini* del Rieti (Barreda Pascual, 1998: 261-262), sin que podamos descartar, en este caso, una evolución del nombre desde el indoeuropeo. En todo caso, ambos individuos son indudablemente *peregrini* de origen local, lo que resalta aún más si atendemos al carácter formal de la fórmula *Pro salute,* mucho más usada por latinos que por "indígenas" (Blanco Sanmartín, 1995: 321). Esta extraña combinación de factores hace que coincida con Pereira Menaut en que no se trate de una inscripción "espontánea", sino de una dedicación de una comunidad indígena que pretende evidenciar su situación dentro del marco de poder y legitimidad del entramado sociopolítico romano (1984: 282-283). Este carácter formal, así como su contexto (y, quizás, la elección de Júpiter para su advocación, como veremos más adelante) indica cierta intencionalidad por mostrarse como parte de la estructura del

distancia. Se trata, no obstante, de una posibilidad tan tentadora como indemostrable a tenor de los datos actuales.

[255] A este respecto, y en el caso de tratarse de un antropónimo femenino (cuestión que tampoco es posible afirmar con rotundidad), es pertinente destacar la mayor pervivencia de la onomástica indígena femenina en el contexto de la *Gallaecia* (Llinares García, 2010: 93).

imperio, de manifestar de forma intencionada "integración" o incluso "sumisión", bajo expresiones que expresen, precisamente, esta actitud.

Esto no tiene por qué evidenciar, por otra parte, un mayor o menor grado de integración identitaria, política o cultural. Su interés, más allá de su intencionalidad subyacente, consistiría en realizar una expresión pública de aquiescencia ante el marco de estructuración política, adoptando el rol que se espera que esta comunidad ofrezca ante sus gobernantes, sin que deba ser asumida como una muestra de afección irreflexiva, dado que este tipo de "muestras de conformidad" pueden expresar múltiples motivaciones, resultando difícil alinearse con alguna de ellas. El hecho verdaderamente interesante, a mi juicio, radica en la existencia de evidencias que reflejen la necesidad de manifestar conformidad respecto al imperio. Se trata de un comportamiento que forma parte de la estructuración intencional de un discurso público desde la perspectiva del "dominado", lo que, en palabras de Scott, funciona a modo de "política de disfraz" (2000: 43-45). Este tipo de estrategias materializarían un discurso de aceptación que no tiene por qué corresponderse con una verdadera adhesión acrítica, pero sí con la necesidad de expresarla para garantizar la seguridad comunitaria. Se trata, en definitiva, de una expresión pública de respeto las instituciones del régimen dominante, cuya materialización no implica una aceptación acrítica del poder, sino que suele implicar múltiples expresiones subyacentes de desafección que carecen de visibilidad al remitirse en el plano del discurso oculto. Sin embargo, solo se pueden manifestar dentro de las fuentes "oficiales", constituyendo parte del discurso público, el único capaz de reproducirse como consecuencia de su condición hegemónica (Scott, J. C., 2000: 42). Cada discurso dominante, tal y como señala Hall, implica la existencia de uno subalterno, normalmente no apreciable en el registro dadas las condiciones de su transmisión (2000: 198), cuestión que, como ya ha propuesto Webster para el caso britano, se puede materializar, precisamente, en el ámbito de la religión, donde la obediencia y el consentimiento no implica una difusión de las creencias, sino que puede encubrir, también, un sometimiento "táctico" (1997: 182).

Esta amplia difusión del culto a Júpiter en el ámbito rural pueda responder, quizás, a una motivación semejante[256]. Como hemos visto en el apartado anterior, la difusión de divinidades del panteón romano es inexistente en el ámbito rural, siendo particularmente llamativo que la única divinidad que transcienda al rural sea, precisamente Júpiter, representante de la omnipotencia imperial. De hecho, no es que Júpiter sea la única divinidad que transcienda al ámbito rural, sino que éste es, precisamente, el entorno en el que más se documenta, pues 5 de los 6 epígrafes dedicados a Júpiter aparecen fuera del ámbito urbano. La difusión del culto a Júpiter a lo largo del mundo rural galaicorromano es una cuestión que ya ha despertado cierto interés (Pereira Menaut, 1984: 281-283; Blanco Sanmartín, 1995; 1998; 1999; Olivares Pedreño, 2000: 277-280; García Quintela, 2002: 21), aunque sin ninguna respuesta concluyente. No parece tratarse, tampoco, de una cuestión exclusiva del territorio galaico: se han destacado evidencias semejantes para el caso de la Galia o Germania (Olivares Pedreño, 2000: 274), siendo destacable la ausencia de epítetos indígenas, como sí ocurre con otras divinidades (Olivares Pedreño, 2000: 275), como puede ser, por ejemplo, el caso del *limes* germano en el Rhin (Roymans, 2004: 242). Aprovechando la coyuntura, intentaré realizar una aproximación desde las perspectivas expuestas, siendo consciente de que se trata de una primera aproximación cuyos planteamientos requieren de mayor contrastación a distintos niveles.

Como hemos mencionado, la difusión del panteón romano en el territorio rural ártabro es prácticamente inexistente, siendo Júpiter, precisamente, la única excepción. Otras divinidades documentadas en ámbitos urbanos o militares (como Marte, Neptuno o Fortuna) no parecen haber conseguido difusión más allá de estos nuevos asentamientos de nueva planta, respondiendo, en buena medida, a elecciones de ciudadanos procedentes de otras regiones. El hecho de que sea precisamente esta divinidad, tan representativa del poder de Roma, la que reciba un culto en ambientes "menos romanizados", era una cuestión que ya sorprendía al propio Pereira Menaut años atrás (1984: 282); a lo que podemos añadir que, por lo menos para el caso ártabro, llama la atención que sea más

[256] Es necesario señalar que, en este caso, todas las referencias a Júpiter son ajenas a ningún tipo de sincretismo con divinidades locales, cuestión que, a mi modo de ver, representa una lógica de actuación divergente.

habitual en el ámbito rural que en las propias villas urbanas. En otro contexto social, quizás pudiésemos pensar, como explicación principal y más probable, en una transfiguración cultural mucho más proclive a asumir algunas divinidades del panteón romano, pero lo cierto es que, como hemos visto, tanto la epigrafía funeraria como la votiva apuntan hacia un camino diametralmente opuesto, pues incluso integrando el culto a Júpiter en el marco del análisis general, las estadísticas indican un claro predominio de las divinidades indígenas en el ámbito rural. Teniendo en cuenta que es la única divinidad que consigue transcender a las poblaciones locales, es necesario, cuanto menos, plantear algunos criterios para reconocer esta aparente anomalía.

Sorprende, *a priori,* que sea precisamente esta divinidad la que recibe culto en ámbitos en los que el panteón romano es irrelevante, al mismo tiempo que otras divinidades con "homólogos nativos" (como puede ser el caso de Marte, por ejemplo) no cuentan con la más mínima aceptación. El problema de este culto "insólito" quizás no esté, exclusivamente, en el carácter de Júpiter como divinidad, sino en las atribuciones religiosas que se le conceden en el seno de las comunidades indígenas. Júpiter es divinidad soberana del panteón romano, pero su rol va más allá de lo cultual. Algunos autores han destacado que su valor como divinidad transciende al mero panteón, encarnando, como elemento iconográfico y con distintos matices, el poder de Roma. Investigadores como Fears o Whittakker han señalado su papel como símbolo identificador de la unidad y del orden político del imperio, materializado a través de su omnipotencia y carácter protector (Fears, 1981: 105; Pereira Menaut, 1984: 281-282; Blanco Sanmartín, 1995: 320; Whittaker, 1997: 151-152), al tiempo que otros estiman relevante el vínculo entre la divinidad y el emperador[257] habiendo indicado, también, su potencial valor como elemento de "cohesión" entre indígenas y romanos (Penas Truque, 1986: 140). De una forma u otra, la representación de Júpiter no siempre se remite al ámbito de lo religioso, encarnando el poder de Roma como entidad política (y, quizás, el del emperador) más allá de su valor como divinidad o como culto y representando y ejerciendo roles que lo convierten en un elemento representativo del orden político y social y de la unidad del Imperio.

[257] Para el caso de Augusto, véase Zanker (2008: 273-274). Para el de Vespasiano, véase Escámez de Vera (2012).

Retomando el ejemplo del exvoto del *Castellum Aviliobris,* es posible que la elección de un teónimo como Júpiter no sea casual, sobre todo si recordamos el supuesto tono "impostado" del epígrafe (Pereira Menaut, 1984: 283). En este sentido, no sorprendería que fuese precisamente Júpiter la única deidad del panteón romano extendida a lo largo del ámbito rural: sus atribuciones, quizás, encarnaron una muestra de buena voluntad hacia un símbolo que representa el poder de Roma. De esta forma, este tipo de cultos podrían ser una manifestación, más o menos generalizada, de aceptación pública de su poder desde el ámbito rural (y, por lo tanto, de mayor raigambre galaica), materializándose en una forma de culto que, quizás, respondiese a un mayor carácter cívico-político, operando como medio de expresión, organizado o espontáneo, de "sometimiento táctico" hacia el discurso de poder.

El carácter "impostado" del exvoto de *Aviliobris* parece translucir, precisamente, la existencia de la contrapartida de un discurso público (quizás, construido desde la óptica local) para obtener el beneplácito del poder hegemónico, un relato construido que materialice la expresión correcta del "buen subordinado". Las manifestaciones de afección a un elemento representativo del poder dominante pueden aparecer cuando existe la necesidad de enmascarar otras formas de discurso (Scott, J. C., 2000: 43-71); pues las relaciones de poder, como ya hemos dicho, son relaciones de resistencia. Su encubrimiento, a modo de lo que Scott denomina "política del disfraz" (2000: 43-45), opera como una estrategia que, de la misma forma que enmascara todo tipo de actitudes ajenas al poder, mantiene una fachada incólume hacia el discurso público, naturalizándolo, al mismo tiempo que se evita o se reduce la aplicación de la coerción (Scott, J. C., 2000: 113). En esta política del disfraz, este impostado discurso hacia el dominante quizás haya materializado una "pantomima" a través de formas de cortesía, lo que Bourdieu denomina como "impuesto simbólico" (Bourdieu, 1977: 85). Insisto, de nuevo, que esto no implica que exista o haya existido un conflicto (de hecho, el discurso oculto desaparece cuando el conflicto pasa a la esfera pública; Scott, J. C., 2000: 227-233), aunque tampoco lo descarta. Simplemente muestra cómo las formas discursivas de desafección al poder requieren, al mismo tiempo, de otras muestras de "afección pública" para evitar problemas mayores. Es interesante recordar, a este respecto, el caso de la rebelión de Boudica (TAC. *Ann.* 14-31), cuyo detonante se expresó a través

del rechazo al culto imperial que, precisamente, se reprodujo por ambas partes para establecer un discurso público que "enmascaraba" cada una de las dos posturas. Este discurso oculto, de hecho, se rompió en el momento en el que esta desafección "oculta" salió a la luz y derivó en una lucha armada, manifestando que esta fachada de aceptación hacia el culto imperial no implicaba una adhesión sincera y acrítica, sino una estrategia necesaria para garantizar la supervivencia de la comunidad. La hipotética existencia de una tendencia generalizada a demostrar sometimiento hacia el orden dominante puede defenderse desde una amplia variedad de posiciones, pero no se puede entender como un sometimiento proactivo, sino como una estrategia necesaria que muestra apoyo para garantizar la seguridad y estabilidad de sus comunidades. En el caso de este epígrafe, quizás este carácter "impostado" particularmente palpable pueda haber funcionado como método de ocultación de un discurso de oposición, si bien no es más que una de las múltiples posibilidades que puede plantear este epígrafe.

Es posible, no obstante, que este tipo de situación no se remita en exclusiva al ejemplo de *Aviliobris,* sino que este tipo de dedicaciones a Júpiter, desde determinados ámbitos ajenos a otras divinidades del Panteón romano, no tenga su origen en un proceso de difusión cultural, sino en el marco del establecimiento de las relaciones de poder. Resulta llamativo que la única divinidad romana con relativa difusión en el ámbito rural sea aquella a la que se le atribuye un carácter de símbolo del poder imperial, siendo posible que su representación no evidencie el arraigo de un nuevo culto, sino una expresión con carácter público de afección al poder romano. Independientemente de su motivación, se trata de una "actuación", cuya interpretación unidireccional se podría entender como una muestra de sumisión voluntaria (Scott, 2000: 183), pero cuya mera existencia puede enmascarar actitudes de carácter diverso. La expresión de un discurso de subordinación, en gran medida, deriva del miedo a las represalias, por lo que éste, al existir un discurso de aceptación del poder, se disipa (Scott, 2000: 171). De hecho, cuanto más convincentes sean este tipo de expresiones, más efectivas serán para encubrir según que actitudes (Scott, 2000: 167).

Como ya hemos expuesto, comprender todo tipo de muestra de aceptación o sumisión de forma literal implica asumir una visión

unidireccional desde la perspectiva del poder de Roma, lo que, como consecuencia, inhibe la posición del dominado y acaba derivando en la creación de un relato acrítico que asume un anhelo indígena de ser sometido y civilizado que, a mi modo de ver, no se corresponde con ningún tipo de proceso de conquista y dominación política. Por otra parte, si asumimos la premisa de que las advocaciones a Júpiter pudieron formar parte de la expresión de un discurso público de afección al nuevo orden político, resulta justo reconocer que no es posible identificar la totalidad de las motivaciones subyacentes. Si bien no considero razonable comprender que una comunidad "desease" ser civilizada, sí es posible que, en algunos casos, la relación fuese pacífica e incluso amistosa, y que algunas de estas expresiones puedan ser más o menos sinceras. No obstante, es habitual que encubran posiciones desafectas, que pretendan evitar problemas y adherirse públicamente a los símbolos de poder o, incluso, que este tipo de expresiones se hayan "incentivado" tras algún tipo de conflicto para manifestar la aceptación del poder y la hegemonía local a través de la representación de sus símbolos, en una imperiosa necesidad de enmascarar su posición. Paradójicamente, una hipotética expresión en esta línea podría ser transcrita, desde una perspectiva contemporánea, como una sincera expresión de sometimiento, pero como ya hemos visto, la epigrafía requiere de una contextualización social para comprender el valor representativo de sus expresiones.

Mi intención, a este respecto, no es sostener la existencia de un discurso sistemático de oposición a Roma y a sus valores, sino plantear una revisión histórica que comprenda un proceso de conquista e integración territorial bajo la influencia de la dominación política efectiva, con el inevitable desarrollo de un proceso heterogéneo. Como se ha planteado, este tipo de posiciones ante un nuevo orden social no es ni acrítico ni homogéneo, sino que responde a una multitud de actitudes ambivalentes que pueden representar intencionalidades muy distintas. Mi único objetivo es proponer algunas hipótesis que puedan comprender incógnitas como la de este tipo de cultos, explorando la ambivalencia del discurso nativo frente a una situación de dominación y exponiendo distintas posibilidades. En esta línea, sí se podría destacar el interés en elaborar una muestra de afección a la hegemonía de Roma, proponiendo una política del disfraz que encubriría, en la esfera pública, la posición y

las actitudes de los dominados, fuese cual fuese (Scott, 2000: 43), garantizando su seguridad.

Un trabajo que pretenda documentar la voz del dominado supone, sin duda, una labor complicada que puede llegar a ser estéril. No obstante, su aplicación resulta de particular interés en determinados contextos y lógicas, pues puede ofrecer una orientación, distinta a la habitual, que permita comprender una dimensión del conflicto habitualmente ignorada. Recordemos, como decía Webster, que el sincretismo religioso romano no tiene por qué suponer un *happy marriage,* sino que, en muchas ocasiones, enmascara la existencia de asimetrías de poder gestadas en un contexto de dominación política (1997: 172). La religión y la cultura son elementos de gran relevancia para expresar distintas posturas ante la identidad y el poder, siempre que tengamos en cuenta que existen distintos planos en que ambas pueden desarrollarse y que la esfera pública no representa la postura ni las identidades de los colectivos locales. De una forma u otra, resulta necesario proceder a una revisión y una reestructuración de nuestra forma de elaborar el relato histórico de las sociedades galaicorromanas bajo nuevas estrategias y métodos de investigación que permitan localizar, comprender y contextualizar sus expresiones desde un enfoque que recoja la perspectiva local. Tal y como hemos planteado en este breve estudio sobre la religión y el poder, es necesario liberar a las sociedades locales de las narrativas generalistas sobre la "romanización" en favor de estrategias poliédricas que permitan en representar su propia voz, aunque haya permanecido oculta.

5.4 CONCLUSIONES

Tratar un tema de la complejidad de la "romanización" plantearía un estudio con una dimensión mucho más amplia de la que se puede ofrecer en estas breves páginas. No es mi intención, en este sentido, que se entiendan estos planteamientos como una síntesis, sino más bien como una "llamada de atención" hacia un necesario cambio de enfoque en este tipo de estudios (por lo menos, en el ámbito del Noroeste) para afrontar nuevas perspectivas que no comprendan las transformaciones culturales locales desde un enfoque centrado en la postura de Roma. Los objetivos, a este respecto, han sido principalmente dos: reconocer el establecimiento de un contexto de dominación política, materializado a través de distintos símbolos y de inevitable influencia en las transformaciones sociales

(aunque, en este caso, señalando el papel del poder y de su propagación "colonial") y plantear cómo un proceso de reconfiguración sociocultural e identitaria de las poblaciones nativas debe plantear mecanismos que lo comprendan desde un enfoque local, como parte de una iniciativa propia en la que estos símbolos se apropian, se adaptan o se rechazan atendiendo a sus propios contextos y dinámicas de interacción mutuas. Se ha intentado desechar, en este sentido, cualquier planteamiento que asuma una adopción tácita e irreflexiva de la "romanidad", fundamentada, en su núcleo de pensamiento, en la civilización como foco de atracción, incluso en aquellos casos en los que parezca teñirse con otras tonalidades, tal y como hemos visto a lo largo de este trabajo. He optado, en este sentido, por sustituir "la civilización" por "el poder", pues el verdadero foco de atracción a Roma y a sus símbolos radica en el valor dominante que representa en su imaginario, y en la necesidad de asemejarse al poderoso para poder mantener una buena posición en su entramado político[258]. Si existe un interés por Roma y sus símbolos es, precisamente, porque se crea un contexto en el que estos reproducen su poder; fuera de éste, casualmente, este "interés" desaparece. Hay que tener en cuenta, no obstante, que un proceso de dominación reproduce posturas ambivalentes y contradictorias, incluso en un mismo territorio, por lo que tampoco hay que dar por sentada esta necesidad de "asemejarse" al gobernante: en otros contextos, la transmisión de determinados valores culturales se puede producir a través de distintos esquemas, de forma lenta y siempre dentro de las propias lógicas de las comunidades locales, reconstruyendo su forma de entender el mundo desde las perspectivas de su viejo *habitus,* un proceso lento y gradual que experimenta numerosas variaciones atendiendo a las dinámicas de distintas regiones.. En cierta medida, si se ha optado por modificar ligeramente los esquemas generales de este trabajo fue, precisamente, para establecer algunas estrategias de investigación que, reconociendo las dinámicas pretéritas, analice qué ha cambiado y qué permanece, así como la forma de rastrearlo a través de todas aquellas fuentes disponibles, sean arqueológicas, textuales o epigráficas. A mi modo de ver, el carácter de síntesis diacrónica de amplio espectro de este trabajo presentaba una excelente oportunidad para ampliar el rango

[258] Evidentemente, para ello se requiere integrarse en su entramado jurídico, no obstante, para asumir la identidad jurídica del gobernante, también es necesario incorporar y reproducir sus símbolos de poder, o formar parte de una cultura que lo haga.

temporal y analizar qué ha ocurrido con las comunidades de la Edad del Hierro años después de ceder su autonomía política.

El trabajo se ha planteado sobre dos vertientes, cuestión necesaria para ponderar realmente el valor de las estrategias de la administración romana en cuanto a estructuración y organización del territorio conquistado y en lo que respecta a las perspectivas locales de adaptación y reconfiguración de sus formas de vida como consecuencia de este proceso. Este primer punto parece mucho más sencillo de definir, pues el territorio parece haberse estructurado acorde a la necesidad de establecer un control económico de su producción, así como su correcta distribución e integración con el resto del imperio, estableciendo rutas de comunicación y centros políticos (con mayor o menor peso, pero siempre con determinados roles administrativos y enfocados a la gestión y/o explotación de aquellos elementos más relevantes de su entorno), en el caso ártabro, dependientes de la capital conventual, pero con valor como centro neurálgico regional.

En lo referido al segundo punto, ha sido posible plantear en qué modo este proceso de reestructuración territorial provocó un proceso de reconfiguración identitaria desde la perspectiva local, favorecido por un inevitable contexto de dominación política, no por ser buscado o deseado de forma proactiva y ajena a su situación política, cuestiones que materializan reminiscencias del enfoque decimonónico y colonial del origen de la "romanización" y que es necesario dejar atrás. De hecho, tal y como hemos planteado, asumir la voz del dominante como representativa de la del dominado puede suponer algunos problemas a la hora de desplegar determinadas ideas. Es necesario olvidar la aceptación acrítica de todo tipo de expresiones del mundo romano como también la de su poder, pues todo tipo de aceptación en un contexto de dominación política puede recoger "discursos ocultos", estableciendo distintos mecanismos de "aceptación táctica" del poder que no tienen por qué representar su verdadera identidad. A este respecto, se han introducido algunos conceptos que permiten reconstruir las formas de expresión locales desde nuevos enfoques, reconociendo la influencia de la estructuración de un marco de poder como foco principal de su difusión.

Se ha planteado, en esta línea, un método de aproximación que entendiese a las comunidades locales como entidades "autónomas",

condicionadas por un nuevo orden social que cambia por completo su forma de entenderse como comunidad y que modifica su futuro social y político, pero con capacidad para reconstruir y reconfigurar su propia identidad. He optado, en este sentido, por cuestionarme todo tipo de transmisión cultural como un "proceso inevitable de romanización" (en este caso, desde la práctica epigráfica) y analizar cómo se han difundido determinadas prácticas, cuál ha sido su razón de ser y dónde es posible rastrearlas. Todas estas expresiones sociales, de culto y de pensamiento, derivan en lo que hemos llamado "transfiguración" identitaria, una forma de reconfiguración de la identidad personal y del *ethos* colectivo que refleja las formas de desarrollo sociocultural bajo el marco de una situación de dominación. De este modo, se plantea el cambio cultural a través de una perspectiva heterogénea: de la misma forma que algunos de los nuevos paradigmas son asumidos, reapropiados y expresados desde una óptica personal, otros son rechazados. Se configuran, así, nuevas formas de ser y estar en el mundo, incluso en aquellos casos en los que exista una mayor pervivencia de elementos anteriores: como ya hemos definido anteriormente, todo ha cambiado intentando que todo siguiese igual.

Por otra parte, no pretendo que este argumentario deseche la "romanización" como concepto. Como hemos visto, quizás sea más edificante redefinirlo bajo aquellos elementos principales que establezcan sus lugares comunes (en este caso, tal y como se ha planteado, este sería lo jurídico y lo territorial, el único marco relativamente homogéneo para este proceso) y evitar interpretaciones generalistas a nivel identitario o cultural que compongan un relato monolítico y uniforme que da por sentado todo tipo de transmisión cultural. La propuesta de un enfoque regional, por otra parte, plantea, precisamente, la posibilidad de mapear con mayor detalle determinadas tendencias locales que no siempre son correctamente valoradas en los estudios de la "romanización", cuyo carácter suele asumirse bajo generalizaciones y modelos a gran escala (cuando, precisamente, son los estudios a pequeña escala los que permiten asentar una narrativa general). Como hemos mencionado anteriormente, los grandes relatos no se deben construir de arriba a abajo, sino de abajo a arriba. En lo referido al territorio ártabro, se ha optado por reconocer el proceso de "romanización" como parte inevitable del desarrollo de la dominación política y estructuración del territorio, cuyas consecuencias generarían distintas actitudes y respuestas. Todo parece indicar que estas

transformaciones aumentarían su influencia en las comunidades locales con el paso de los siglos, a través de la aplicación material de elementos como la estructuración de las vías de comunicación, del ejército y de las cohortes auxiliares, o la constitución de determinadas comunidades como municipios de derecho latino (aunque siga sin aclararse hasta qué punto este proceso de municipalización abarcó a aquellas comunidades alejadas del ámbito "urbano" o, por lo menos, en el período que abarca este trabajo)[259].

La epigrafía votiva es un excelente ejemplo a este respecto, pues no sólo el ámbito rural mantiene, transfiguradas, muchas de sus expresiones previas, sino que representa una significativa diferencia entre su forma de expresar la religión y la del ámbito urbano (¿quizás, también, entre lo galaicorromano y lo romano?) que tardará en difuminarse. No deja de ser significativo, de hecho, que un ejemplo de integración jurídico-política en el imperio, como es la recepción de la ciudadanía, sólo sea documentable, a nivel epigráfico, en ámbitos urbanos o periurbanos, con una única excepción que, además, ofrece ciertas dudas al respecto (SE1.9)[260]. Respecto a los ocho individuos sobre los que podemos afirmar que contaban con ciudadanía latina, dos aparecen en *Brigantium* (al que hay que añadir uno más en su entorno inmediato), otros dos en Brandomil y los tres restantes en la periferia entre Brandomil y O Cornado, con su correspondiente influencia militar. La representación epigráfica mayoritaria de ciudadanos latinos en estos ámbitos señala, precisamente, esta dicotomía cultural entre rural y urbano y, quizás, también entre "galaicorromano y romano", cuestión que, hasta cierto punto, encarna esta

[259] Aunque no tengamos confirmación epigráfica, resulta difícil pensar que Iria Flavia o Flavia Brigantia no se municipalizaran tras el Edicto de Vespasiano (a esta interpretación contribuye su epíteto flavio, aunque, en el caso de *Brigantium,* algunos autores no lo hayan aceptado; Monteagudo García, 1947; Pérez Losada, 1991; Bello Diéguez, 1995) y, muy probablemente Brandomil se integrase en este proceso. Desconocemos, sin embargo, el verdadero arraigo de las formas jurídicas de vida romanas a lo largo del ámbito rural, pues como hemos podido ver en el terreno de lo epigráfico, experimenta dinámicas propias alejadas de lo documentado en el entorno "urbano". Aunque disociemos lo jurídico de lo cultural, no considero pertinente, asumir una rápida integración jurídica sin elementos que la sostengan.

[260] Recientemente, se ha documentado una ara en San Xoán de Bardullas que también podría recoger la mención de un ciudadano con *tria nomina* ("C M AR"; que Abascal Palazón ha comprendido como Cayo Mario Aro; 2018: 14), aunque tampoco es descartable que pueda tratarse de un ejemplo de *dua nomina*. Ante la duda, se ha optado por no tenerlo en cuenta hasta la realización de un estudio más amplio de la inscripción.

diferencia entre las expresiones que buscan aproximarse a las formas de vida de los gobernantes, y aquellas otras más próximas a la tradición local.

Por otra parte, el rechazo o la reducida difusión de otras prácticas, como la epigrafía funeraria, dentro del marco de la sociedad galaicorromana, hace necesario, de nuevo, valorar la capacidad de agencia local para escoger sus formas de expresión desde sus propias lógicas[261]. No es posible asumir que, tras la conquista, la representación de determinadas prácticas documentadas haya sido replicada de forma acrítica: todo proceso de "absorción" de la identidad del otro, así como de sus cultos, experimenta una serie de procesos que requieren su asimilación y reinterpretación (si es que llega a darse). Como dice Jiménez Díaz, no solo cambia la cultura indígena, sino también la "romana" (2008: 355, 362). Somos nosotros los que debemos analizar qué es lo que cambia y cómo lo hace, de la misma forma que también tomamos consciencia de todo aquello que "permanece", atendiendo a su contexto y analizando cuáles son las motivaciones de dichos cambios y continuidades.

Como ya se ha planteado, las sociedades territorio ártabro muestran una clara divergencia entre el ámbito rural y el urbano. De la misma forma que las prácticas funerarias y el panteón romano se mantienen en el ámbito "urbano" (aunque, en su mayoría, ambas prácticas son realizadas por habitantes foráneos), en el rural, las prácticas funerarias responden a otras formas de afrontar la muerte, quizás semejantes a las realizadas en el pasado, mientras que las divinidades son eminentemente indígenas. Esta diferencia en lo ritual, además de tener un posible reflejo en las formas de vida y poblamiento, también manifiesta alguno de los ámbitos en que los elementos culturales romanos cuentan con mayor difusión y experimentan menos transformaciones. En el rural, muchas de las formas culturales procedentes del imperio no parecen experimentar demasiada difusión, y aquellas que consiguen difundirse, se reconfiguran a través de un "tamiz de pensamiento nativo" que las adapta a sus lógicas de pensamiento, al mismo tiempo que la lógica de su práctica hace que éstas lógicas experimenten paulatinas modificaciones. Apenas hemos empezado, no obstante, a aproximarnos a estas notables diferencias, y únicamente

[261] A este respecto, sería interesante combinar estudios como el presente trabajo con otras formas de expresión identitaria y cultural, como los ya mencionados trabajos de Rothe para las transformaciones en la forma de vestir de sociedades fronterizas (2009; 2012a; 2012b).

podremos continuar si comprendemos las formas culturales de la "romanización" como un proceso a distintos niveles y en el que los habitantes locales, bajo el dominio político de Roma y su influjo cultural, fueron quienes decidieron y escogieron las formas de representación de los elementos de la metrópolis, un "centro" que ejerció su difusión cultural no de forma activa, sino pasiva, pero cuyos símbolos, que encarnan el prestigio que materializa el poder del dominante, operó como foco de atracción que hizo posible una aproximación dispar desde distintos colectivos locales.

Es necesario destacar, en este sentido, que estas notables divergencias entre las transformaciones culturales de lo urbano (mucho más aceleradas, aunque guiadas mayoritariamente por poblaciones foráneas) y lo rural (mucho más "selectas" y limitadas a características concretas) quizás puedan haber disfrazado diferencias de clase o condición social, siendo aquellos indígenas que adoptan una mayor cantidad de "símbolos culturales" los que pretenden aproximarse y asemejarse más al poder, al mismo tiempo que también pretenden mejorar su posición social. De una forma semejante, este proceso parece haber sido mucho más refractario en el ámbito rural, donde siguieron vigentes una cantidad mayor de valores "tradicionales", quizás a modo de reafirmación identitaria. En todo caso, no resulta correcto entender las relaciones de clase como el único camino posible: en aquellos contextos periféricos de las áreas "semiurbanas" de Brigantium o Brandomil, es posible que algunos de estos elementos característicos de Roma se transfigurasen con mayor rapidez al existir un mayor grado de integración de las comunidades locales, como pudo haber ocurrido con el único ejemplo de epigrafía funeraria indígena presente en la zona de estudio (SE3.7). Su localización, en un ámbito de amplia presencia militar y en el entorno de un enclave como Brandomil, no parece casual. Los caminos de la reconfiguración identitaria son muy diversos y no sería correcto asumir, en exclusiva, las relaciones como única forma de expresión posible, a pesar de su innegable influencia.

Parece plausible, no obstante, que las formas sociales y culturales se hayan definido y estructurado a medida que el contexto sociopolítico se mantuviese estable, incluso con estas marcadas diferencias entre rural y urbano, que, por desgracia, resulta imposible apreciar cuándo empezaron a difuminarse (si es que lo llegaron a hacer). Quizás ocurriese a partir del

siglo III d.C., cuando la capacidad política del imperio empezó a decaer y comenzaron a organizarse distintos núcleos de poder político y económico a lo largo del territorio galaico, de la misma forma que también se establecía una mayor homogeneidad cultural a lo largo de toda la *Gallaecia*. Este proceso no resultaría extraño por ser, precisamente en estos momentos, el momento en que las *villae* comenzaron a funcionar de forma generalizada como espacio de habitación y producción, poco después de que algunas de las viejas células de poder, dependientes del imperio, hubiesen experimentado cierta contracción interna[262] en favor de estos nuevos enclaves, más adaptados a las dinámicas sociopolíticas de un nuevo período mucho más "descentralizado". Se trata, sin duda, de un período de gran interés para una investigación arqueohistórica sobre procesos sociales, pero que, en este caso, debemos dejar para otra ocasión.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[262] De hecho, Iria, *Brigantium* y Brandomil experimentan cierta contracción a nivel poblacional, y en el caso de Brandomil, podría incluso haber desaparecido por completo por estas fechas.

6. REFLEXIONES FINALES

Este trabajo ha planteado una síntesis "arqueohistórica" en el territorio ártabro, cuyos límites temporales se sitúan entre los comienzos del hábitat fortificado y su paulatina desaparición bajo el dominio de Roma. El hilo conductor de la misma ha sido un estudio de "lo social", definido a través de toda aquella convergencia de expresiones y formas de interacción humana, cuya interrelación determina el sistema de creencias, valores y normas bajo los que se rigen, así como sus eventuales transformaciones. Al sugerir un trabajo que sitúa el reconocimiento de las formas sociales a través del registro material como objetivo principal, se torna necesario establecer o adherirse a un método de aproximación concreto.

Se ha optado, en cierta medida, por una vía alternativa: una "deconstrucción" del método habitual de aproximación de este tipo de síntesis que se replantee sus "fuentes de incertidumbre" y su posterior reconstrucción. En lugar de intentar solventar la "inseguridad ontológica" que proporciona la imposibilidad de plasmar objetivamente la realidad, se ha optado por analizar aquellas incertidumbres que propician, precisamente, esta falibilidad del investigador, con la intención de hacerlas visibles y de evitar que operen de un modo subyacente. En esta línea, se ha planteado la construcción del discurso histórico-arqueológico como un proceso "semiótico y hermenéutico". Se ha definido como semiótico, en buena medida, por el carácter del lenguaje como elemento que representa a la realidad, pero incapaz de acogerla en todos sus términos y que limita al investigador tanto a la hora de comprender y categorizar el pasado como a la de expresarlo. Esto encaja perfectamente con esta percepción del investigador en arqueología como "hermeneuta": su labor consiste en ordenar todo el sistema de signos "depositados" en el pasado, identificando las evidencias del pasado a través de un proceso de decodificación, y explorando, finalmente, distintas estrategias de categorización y conceptualización que permitan "transcribirlas" y reificarlas en un marco inteligible.

El trabajo ha fijado sus límites en el territorio ártabro, desde los inicios de la Edad del Hierro (en torno al siglo IX a.C.) hasta los dos primeros

siglos tras la conquista de Roma. En los albores de este período, conocido habitualmente como Primera Edad del Hierro, las sociedades del Noroeste se encuentran en un profundo proceso de reformulación habitacional y social, culminado por el establecimiento de un nuevo modo de vida que implicó la fortificación y monumentalización de sus límites como comunidad, materializando un conjunto de decisiones que, *a priori*, parecen apuntar hacia la estructuración de valores sociales de carácter indiviso y refractarios a la desigualdad interna.

Nada parece indicar que el territorio ártabro ofrezca, en estos momentos, una visión divergente respecto a estos procesos generales. La estandarización de este nuevo modo de vida parece ser una constante a lo largo de varios siglos, expresada a través de unas viviendas de pequeñas dimensiones y carácter multifuncional, un limitado avance del urbanismo o la estructuración interna y un acusado desarrollo de los sistemas defensivos, en clara contraposición a la inexistencia de otras edificaciones de carácter colectivo. Este *ethos* igualitario parece reproducirse, a lo largo de varias décadas, en los dos asentamientos estudiados (A Graña y Punta de Muros) hasta, por lo menos, mediados del siglo VI a.C. A partir de estos momentos, y mientras los habitantes de A Graña rechazaron cualquier cambio en favor de la pervivencia de sus valores comunitarios, en Punta de Muros se experimentó una profunda transformación interna. Ésta es apreciable a través de la estructuración de conjuntos domésticos complejos, lo que establecería un contexto habitacional asimétrico, el desarrollo de determinadas actividades específicas asociadas a algunos de ellos (provocando una especialización de la actividad) y la posible aparición de espacios de culto con arquitecturas propias y bien definidas. La aparición de un desequilibrio entre espacios domésticos hace pensar en una distinta capacidad para acumular e invertir capital (recordemos, en el sentido poliédrico que le otorga Bourdieu). La existencia de espacios especializados en determinadas viviendas, el significativo aumento de sus dimensiones o su compartimentación interna contrastan, precisamente, con un hábitat que parecía manifestar, hasta ahora, una clara tendencia hacia la heterarquía y la indivisión social. Este profundo cambio en la manera de reproducir el espacio doméstico, además de otros elementos (como el auge de una nueva forma de entender lo cultual), quizás también pueda relacionarse con la producción metalúrgica, pues el trabajo del bronce parece haber desempeñado un notable papel en el asentamiento.

Desde una producción inicial modesta y de carácter doméstico, la actividad metalúrgica se desarrolló hacia una notable especialización, creando espacios independientes de dedicación exclusiva bajo el control de algunos de estos prominentes conjuntos domésticos, indicando, quizás, su valor como elemento de prestigio y preeminencia social y su valor como estructurante de la identidad familiar.

No es sencillo valorar hasta que punto estas transformaciones materializan el desarrollo de una organización social jerarquizada, pero sí es posible afirmar que, cuanto menos, existen distintos colectivos con distinta capacidad para influir en la toma de decisiones; en otras palabras, que hayan surgido asimetrías de poder. Esta potencial existencia de asimetrías a la hora de acumular capital social, riqueza o prestigio creó, por primera vez, una notable brecha en la indivisión social de estas comunidades. Esta asimetría asentó la base para el desarrollo de la desigualdad social, rompiendo con el poblado como "célula básica" de organización sociopolítica pues, en estos momentos, existen distintos colectivos con mayor y menor capacidad de influencia en la toma de decisiones. Se trata, sin duda, de un momento muy temprano para la emergencia de desigualdades complejas en el Noroeste peninsular, pero no es un proceso que resulte inusual en otras latitudes europeas, como hemos visto en distintos ejemplos de Centroeuropa, el Sur de la Galia o los Países Bajos[263]. Quizás, esta Primera Edad del Hierro no haya sido tan "homogénea" como hemos pensado hasta ahora.

A lo largo de los siguientes siglos, esta emergente dicotomía social parece haberse mantenido y desarrollado, experimentando notables divergencias entre las comunidades de la costa y del interior. Es posible rastrear estos procesos desde la conocida como "Crisis del 400", momento en el que buena parte de las anteriores formas de vida experimentaron notables transformaciones. En el caso del territorio ártabro, estas parecen evidenciar una cierta diferencia entre costa e interior: mientras en la costa se exploran distintas tendencias hacia nuevas formas de ocupación, en el interior se reafirman en sus anteriores valores, manteniendo sus modelos de poblamiento (como ocurre en A Graña) o replicándolos (como ocurre

[263] Sin que tampoco sea pertinente equipararlo o compararlo con los complejos procesos de jerarquización social y agregación urbana desarrollados en las dos últimas centurias antes del cambio de era.

en As Travesas), al mismo tiempo que no se manifiesta ningún cambio significativo en el resto de las expresiones. En el entorno costero, sin embargo, parecen experimentarse algunas de las transformaciones habituales en el territorio del Noroeste: el hábitat parece desplazarse hacia zonas más bajas, y las áreas de ocupación se aproximan hacia rutas de tránsito naturales y espacios con mayor producción agrícola. Este hecho, que no resulta precisamente novedoso, no es lo verdaderamente interesante a destacar aquí, sino el desarrollo de numerosos "intentos" de ocupación, breves e infructuosos; nuevas formas de entender las formas de vivir y habitar cuya extensión temporal no supera la barrera del siglo IV a.C.

Es este el caso de O Coto o el de Reboredo, enclaves de extrañas características y corta duración, que manifiestan una nueva manera de entender las relaciones sociales Todo parece indicar que exploran otras maneras de estructurarse como comunidad, proponiendo nuevos patrones de habitación y desarrollando un particular interés por nuevas actividades y edificaciones. Si bien este cambio en las formas de ocupación parece transformar las tendencias habitacionales anteriores, también propicia una inevitable duda: ¿se modifican las formas de ocupación como mecanismo de rechazo de esta tendencia hacia una mayor desigualdad, o se trata de distintos "experimentos" hacia su definitiva legitimación y estabilización? Si bien es imposible definir la verdadera intencionalidad de estas estrategias de ocupación del paisaje, tampoco es necesario para apreciar cómo esta segunda opción se impuso en el territorio costero.

Asentamientos como Borneiro, Meirás, Castrelo, Ares o las primeras ocupaciones de Elviña proporcionan un relato fragmentado, aunque homogéneo, de cómo estas incipientes desigualdades iniciadas en Punta de Muros se han visto legitimadas y estabilizadas a través de una nueva manera de entender la vida en sociedad. En el ámbito doméstico, estos incipientes conjuntos adquieren formas concretas y, a diferencia del caso de Punta de Muros, lo hacen desde los primeros momentos de su ocupación. Las estrategias pueden divergir desde las agregaciones de viviendas con patio interior de Borneiro hasta las estructuras en torno a un corredor en Elviña. En ambos casos, evidencian una estabilización definitiva de las tendencias anteriores y su pervivencia durante varias décadas. Estas construcciones, de hecho, parecen convivir con estructuras

domésticas de menores dimensiones, incidiendo en esta estabilización de la diferenciación entre espacios domésticos, tendencia iniciada ya en Punta de Muros. También parece producirse un desarrollo en las formas de planificar y estructurar el poblado: las murallas comienzan a adquirir mayor volumen y denotan un mejor conocimiento técnico, se empiezan a estructurar espacios urbanos con un cierto nivel de planificación y cuidado y la disposición del entramado urbano establece prioridades constructivas entre aquellos núcleos privilegiados y secundarios. Esta última cuestión se manifiesta con particular profusión en el caso de Borneiro, donde parece estructurarse, desde sus inicios, un modelo de planificación "casi radial", señalando esta asimetría entre núcleos domésticos.

En el marco de desarrollo de estos procesos, la actividad metalúrgica experimenta notables variaciones: no solamente se generaliza la producción de hierro, sino que adquiere nuevas dimensiones dentro de su esfera social y cultural. A través de su liminalización, especialización y ritualización, el herrero y la metalurgia adquieren un papel diferente en el marco social de las comunidades, ocupando nuevos espacios y, quizás, indicando una cierta transformación en su rol social. Estas actividades se disocian de los prominentes conjuntos domésticos y adquieren un rol social secundario (pero no segregado). No es descartable que hayan establecido un vínculo con determinadas actividades simbólico-cultuales que, por lo de pronto, apenas hemos podido comenzar a identificar. En el ámbito de lo simbólico, la arquitecturización y estandarización de los espacios de culto parecen seguir una línea semejante a la anteriormente mencionada, estructurando un nuevo papel de lo religioso que parece señalar, precisamente, hacia la estabilización de un *ethos* social desigual.

Ante el asiento y estandarización de estas tendencias anteriormente mencionadas, todo apunta que aquellos procesos que favorecieron la emergencia de asimetrías de poder parecen haberse estructurado y asentado en la segunda mitad del I milenio a.n.e. Cabe pensar, no obstante, si estas desigualdades consiguieron establecerse como jerarquías o si, más bien, se produjo la estabilización de un modelo social desigualitario, pero sin diferencias de clase. Como hemos visto, en esta delgada línea, difícil de apreciar desde la arqueología, no ha sido posible decantarse, con los datos actuales, por ninguna de las dos opciones. Sí es posible sugerir, a través de este nuevo modelo social que reconoce este nuevo *statu quo* y lo reproduce

a través de múltiples expresiones, la estabilización y legitimación de estas desigualdades y asimetrías de poder desde el siglo VI a.C., definiendo y estandarizando sus formas a partir del siglo IV a.C. Es necesario destacar, no obstante, que este proceso se remite, en exclusiva, al entorno de la costa. Las comunidades del interior siguen y seguirán siendo ajenas a este tipo de transformaciones. Su carácter indiviso y su *ethos* igualitario no solo parece reafirmarse, sino que se mantendrá hasta la llegada de Roma.

En contraposición, en Elviña parecen manifestarse notables divergencias respecto a las dos tendencias anteriormente planteadas, explorando una "tercera vía" en lo que a estructuración social se refiere. Tras un inicio como poblado fortificado cuyas formas sociales podrían asemejarse a las "costeras", el poblado experimentará una reformulación completa como asentamiento entre los siglos III y II a.C. Si bien la amortización de un poblado fortificado para la configuración de un nuevo asentamiento ya insinúa un cierto cambio de mentalidad, su proceso de reconstrucción materializa una profunda transformación en todas sus expresiones. Tras esta reformulación como poblado, se constituyó un complejo entramado urbano, con un nivel de planificación y organización sin comparación con cualquier otro asentamiento conocido de la fachada Norte. Su construcción parece haber formado parte de un plan homogéneo y estructurado, cuya entidad es difícil de explicar sin la existencia de una organización sociopolítica que garantizase su estabilidad y permanencia durante casi dos siglos. Esta compleja urbanización (que implicó un monumental sistema defensivo, calzadas empedradas y una compleja estructuración del tránsito interno, estructuras de acopio y evacuación de aguas o, incluso, la categorización y segregación del espacio urbano) es, sin embargo, una primera piedra de apoyo sobre la que explicar el profundo alcance de estas transformaciones.

Un aspecto particularmente llamativo es la aparición de distintos espacios de grandes dimensiones, de funcionalidad claramente ajena al ámbito doméstico. El carácter colectivo de la estructura oval, la orientación cultual del Templo o la amalgama de dos mundos que representa el edificio de los betilos (por no hablar del interrogante que supone la Exedra) conforman un conjunto de edificios de carácter colectivo y cultual cuya presencia es insólita en un asentamiento fortificado "común". Esta situación contrasta, de hecho, con el reducido peso que

tiene el ámbito doméstico en estas cronologías, limitándose a determinados enclaves de la croa y a alguna posible estancia de la terraza Sur. Entre distintas estancias, destaca un complejo conjunto doméstico (GE13001), el único espacio conocido que parece seguir en pie desde la fase fortificada anterior y que, dada su propia configuración interna, destaca como edificación doméstica privilegiada en el conjunto del poblado. En esta línea, el desarrollo de una compleja planificación urbana, la pervivencia de conjuntos domésticos complejos y el desarrollo de numerosos espacios de colectivos y de culto permite postular a Elviña como un auténtico lugar central, un espacio con gran capacidad de agencia política cuyas características se corresponden, sin aparentes dudas, con las de un *oppidum*.

En lo referido a su organización social, no parecen existir demasiadas dudas: todo apunta hacia el desarrollo de una marcada jerarquización. A este respecto, algunas de sus características han permitido ahondar en las estrategias que funcionaron como elemento de legitimación de esta acusada asimetría de poder. Entre éstas, es necesario destacar, en primer lugar, la estructuración de espacios asamblearios y de culto. El papel de estos ámbitos como elemento de agregación social ya ha sido destacado en muy distintos contextos europeos, siempre en un contexto de acusada complejidad social. El uso de la religión y su vínculo con una entidad sociopolítica que recoge y manipula su significado para constituir una identidad colectiva común (quizás, a nivel supralocal) es un aspecto que debe considerarse, teniendo en cuenta la relevancia de estos espacios en el asentamiento y la reformulación de distintos espacios de culto con diferentes orientaciones.

Un segundo aspecto que es necesario mencionar viene dado por la capacidad para gestionar las relaciones con los navegantes mediterráneos, así como el control del acceso a sus productos y la sanción en su uso. Teniendo en cuenta el valor social del vino (sin olvidar el de otros productos exóticos, aunque con un papel secundario), el control de su acceso y consumo enaltece la posición de prestigio y poder de aquel que detenta este privilegio. Esta cuestión se pone de manifiesto a través de las redes de interacción galaicas, en las que se aprecia una correlación notable entre la dispersión de ánforas vinarias y aquellos enclaves en que parece haberse experimentado un mayor desarrollo de la complejidad social. A

este respecto, la documentación de un espacio de llegada y consumo de estos materiales en la península coruñesa ha resultado de gran interés. Sus dinámicas cronológicas y sociales parecen trazar líneas paralelas con las de la ocupación de Elviña, especialmente con el edificio de los betilos (espacio cuyo vínculo con el mundo mediterráneo resulta particularmente evidente, especialmente el ámbito turdetano). Es posible plantear, a este respecto, la posibilidad de que este espacio portuario haya dependido directamente de Elviña. Esto podría destacar su capacidad para establecer un control territorial a cierta distancia, incluso a nivel supralocal, lo que destacaría, aún más, su prominencia política.

Aunque ha sido posible aportar información sobre algunos de los interrogantes más destacados relativos al carácter central de Elviña o al desarrollo de algunas de sus dinámicas internas, su final como asentamiento, más allá de las hipótesis propuestas, sigue siendo una incógnita. Se trata de una cuestión de particular interés, pues sugiere notables interrogantes sobre su relación con el Imperio Romano y sus nuevas formas de gestionar las relaciones con el territorio del Noroeste. Este complejo final nos traslada, también, al último punto del trabajo: el fin de las sociedades de la Edad del Hierro y su inevitable integración en el imperio romano. Aprovechando el contexto proporcionado por esta síntesis diacrónica de las sociedades de la Edad del Hierro, se ha considerado de gran utilidad una revisión que emplee esta información para analizar las consecuencias y el alcance de las transformaciones provocadas por la "romanización". Los objetivos se han centrado en dos aspectos principales: identificar la implantación de la administración romana a través de su estructuración territorial desde el registro material, y aproximarse a las consecuencias sociales y culturales de ello desde la perspectiva de las comunidades locales.

Antes de abordar, sin embargo, un proceso tan complejo como el de la "romanización", ha sido necesario plantear algunas reflexiones al respecto. Continuando una línea crítica hacia la *new orthodoxy*, se ha expuesto una propuesta para enfocar de nuevo aquellos lugares comunes que permiten hablar de "romanización", identificar sus áreas de influencia y disociar lo jurídico y lo territorial de lo social y lo cultural. Al mismo tiempo, se ha reconsiderado el peso y la influencia del poder político en

este proceso, estableciendo un nuevo enfoque que permita comprender las transformaciones de las identidades colectivas desde una postura local.

En lo referido a la implantación territorial, todo parece indicar que las lógicas de la administración romana se enfocaron hacia la explotación económica del territorio, una estrategia colonial que derivó en la construcción de un entramado focalizado en determinados asentamientos de nueva planta (a modo de "lugares centrales regionales"), cuyas atribuciones difirieron atendiendo a las necesidades de cada región. La extensión del entramado viario y de la infraestructura militar se estableció, en consecuencia, siguiendo las necesidades propias del control y gestión del territorio. El poblamiento local se vio influenciado por este cambio de paradigma, produciéndose, en el territorio ártabro, un abandono paulatino y generalizado de las viejas formas de ocupación, si bien la ausencia de evidencias arqueológicas todavía no permite plantear de qué manera se desarrolló el hábitat rural.

El desarrollo de esta implantación territorial propició numerosas transformaciones en las comunidades nativas. Con el objetivo de idear un enfoque capaz de reconocer estos cambios desde la perspectiva local, optamos por un enfoque "epigráfico" que permitiese reconocer estas posiciones y señalar algunas tendencias generales en el proceso de "transfiguración identitaria". Como hemos visto, algunas de las prácticas manifiestan un notable "cisma cultural" entre los asentamientos de nueva planta y los enclaves militares (con su respectiva periferia) y el mundo rural. En el caso de la epigrafía funeraria, todo parece indicar que su práctica fue eminentemente exógena, con escasas excepciones focalizadas, precisamente, en aquellos ámbitos "urbanos" en que existiría una mayor presencia de individuos foráneos. La transmisión de este tipo de prácticas parece haber sido muy limitada, sin que llegase a formar parte de las lógicas funerarias de las comunidades locales.

La epigrafía votiva sí parece haber contado con una aceptación generalizada, siendo habitual su práctica en contextos rurales y urbanos. Existe, sin embargo, una notable divergencia en sus formas: si bien la epigrafía votiva del ámbito "urbano" presenta divinidades del panteón romano (con advocaciones realizadas, mayoritariamente, por ciudadanos romanos o individuos de procedencia foránea), en el ámbito rural predominan con claridad las divinidades indígenas, cuyo exvoto han

realizado nativos, en su mayoría, *peregrini*. Esta dicotomía entre las formas de representación y difusión de prácticas alóctonas no hace más que afirmar cómo se reproduce un proceso de reconfiguración identitaria en el marco de un contexto de dominación política. Las comunidades locales, del mismo modo que se ven influenciadas por los valores y la "cultura" del dominante, exploran sus propias estrategias para adaptarla y reproducirla en sus propios ámbitos, transfigurándola a través de sus propios esquemas cognitivos y reproduciendo expresiones heterogéneas, como es habitual en un proceso de dominación política.

Desde las indivisas sociedades de A Graña hasta los complejos centros de poder ártabros y romanos, hemos podido aproximarnos a una amplia variedad de contextos, fenómenos y procesos que hemos ordenado a través de un hilo conductor que permitiese la representación de sus principales características desde el reconocimiento de su diversidad. Este trabajo ha planteado una amplia revisión que, paradójicamente, apenas ha servido para esbozar breves representaciones de la realidad del pasado, pues sus formas son esquivas y su carácter, complejo. Más allá de los resultados propuestos o de una verificación o refutación posterior de alguna de la hipótesis, desde mi punto de vista, lo verdaderamente importante es afrontar nuevos caminos para una investigación que, como decíamos en nuestras primeras páginas, no debe plantear un punto final ni estancarse en un punto muerto, sino establecer un punto de partida en su continuo llegar a ser.

CONCLUDING REMARKS

This work has proposed an "archaeohistorical" synthesis in the artabrian region, whose time limits set up from the beginnings of the fortified habitat until its progressive disappearance under Roman Empire. The guiding thread of this work is a study of the "social". This was defined as the convergence of expressions and ways of human interaction, whose correlation delimits the system of beliefs, values, and norms under which they are governed, as well as their possible transformations. Considering that the work places the recognition of social forms through the material record as the main objective, it became mandatory to establish or being attached to a specific method of approach.

An alternative route, to some extent, has been chosen: a "deconstruction" of the usual method of approaching this type of synthesis that rethinks its "sources of uncertainty" and its subsequent reconstruction has been carried out. Instead of trying to solve the "ontological insecurity" provided by the impossibility of objectively portraying reality, it has been decided to analyse those "uncertainties" that encourage the fallibility of the researcher. The aim is to make them visible and to prevent them from operating in an underlying way. Along these lines, the construction of the historical-archaeological discourse has been proposed as a "semiotic and hermeneutic" process. It has been defined as semiotic because of the nature of language as an element that represents reality, but incapable of embracing it in all its terms, and which limits the researcher both in understanding the past and in depicting it. This fits in properly with this perception of the researcher in archaeology as a "hermeneut". His labour consists, firstly, in ordering the whole system of signs "deposited" in the past, and secondly, identifying these signs through a process of "decoding". Finally, it must explore different strategies of categorisation and conceptualisation that allows to "transcribe and reify" this set of signs in an intelligible framework.

This dissertation has set its limits in the Artabrian region, from the outset of the Iron Age (around the 9th century BC) until the first two centuries after the conquest of Rome. At the dawn of this period, commonly known as the Early Iron Age, the societies of the Northwest were undergoing a

substantial process of housing and social reformulation, reaching its zenith with the establishment of a new way of life. This implied the fortification and monumentalization of its limits as a community, materializing a set of decisions that, a priori, seem to point towards the structuring of social values of an undivided nature and refractory to internal inequality.

There is no evidence that the artabrian region provides, at the current time, a divergent view of these wider processes. The standardisation of this new way of life seems to be a constant throughout several centuries. This is expressed through small, multifunctional houses, a reduced progress of urban planning and a marked improvement of the defensive systems, in opposition to the inexistence of other buildings with a collective character. This egalitarian ethos seems to have been reproduced over several decades in the two settlements studied (A Graña and Punta de Muros) until, at least, the middle of the 6th century BC. From that time onwards, and while the inhabitants of A Graña had refused any change in favour of the survival of their collective values, Punta de Muros underwent a profound internal transformation. This deep change can be seen through the structuring of complex domestic settings. Through their emergence, it is possible to observe an asymmetrical housing context, the development of certain specific activities associated with some of them (leading to specialisation in activities such as metallurgy) and the possible appearance of worship spaces with specific and well-defined architectures. The appearance of an imbalance between domestic spaces suggests a different capacity to accumulate and invest capital (in the polyhedric sense given by Bourdieu). The presence of specialized areas in certain houses, the significant increase in their dimensions or their internal division contrast, precisely, with a habitat that seemed to manifest, until now, a clear tendency towards heterarchy and social indivision. This significant shift in the way of reproducing domestic space, in addition to other elements (such as the rise of a new way of understanding culture), may also be related to metallurgical production, since bronze work seems to have played a relevant role in the settlement. From an initial domestic production of little depth, the metallurgical activity developed towards a notable specialization, materialized in the creation of independent spaces of exclusive dedication and in its control by some of the outstanding domestic settings. This fact, perhaps, permits to understand metallurgy as

an element of prestige and social pre-eminence and its value as a structuring element of the family identity.

It is difficult to assess whether these transformations materialise the development of a hierarchical social organisation. It is possible to say, however, the existence of different groups with different capacities to influence decision-making; in other words, that asymmetries of power have emerged. This potential existence of inequalities in the accumulation of social capital, wealth or prestige created, for the first time, a notable disruption in the social indivision of these communities. This potential asymmetry set the foundation for the development of social inequality, breaking with the village as the "basic unit" of socio-political organisation. From this point onwards, there are different groups with greater and lesser power to influence decision-making. This is undoubtedly an early moment for the emergence of inequalities in the Northwest of the peninsula, but it is not an unusual process in other European latitudes (as we have seen in different examples from Central Europe, South Gaul, or the Netherlands). This First Iron Age may not have been as "homogeneous" as we have thought up to now

Over the following centuries, this emerging social duality seems to have been continued with notable divergences between coastal and inland communities. It is possible to trace these processes back to the known as "Crisis of the 5th century", period in which many of the previous forms of living experienced remarkable transformations. In the case of the Artabrian region, these changes seem to show a certain difference between the coast and the inland: while on the coast different trends towards new forms of occupation are being explored, in the inland they reinforced their own values, keeping their patterns of habitation (as is the case in A Graña) or reproducing them (as happens in As Travesas), while there is no significant change in the rest of the expressions. In the settlements of the coast, however, some of the usual transformations in the Northwest territory seemed to be taking place: the habitat appears to shift towards lower areas, and the areas of occupation are moving towards natural transit routes and spaces with higher agricultural production. This fact, which is not exactly new, is not the interesting thing to highlight here, but rather the development of numerous "approaches" of different forms of

occupation, brief and unsuccessful, which do not overcome the threshold of the 4th century BC.

This is the case of O Coto or Reboredo, sites of unusual nature and short duration, which reveal a new way of understanding social relations. Everything suggests that they are trying to explore other ways of structuring themselves as a community, setting up new housing patterns and developing a particular interest in new activities and constructions. If this change in forms of occupation appears to transform previous housing trends, it also raises an issue of inevitable doubt: are the forms of occupation being modified as a rejection of social trends towards a greater inequality, or are they different "experiments" towards their definitive legitimisation and stabilisation? Whilst it is not possible to define the true intentions of these strategies, it is not necessary to elucidate this question to assess how this second option was predominant in the coastal territory.

Settlements such as Borneiro, Meirás, Castrelo, Ares or the first occupations in Elviña provide a fragmented but homogeneous report of how these emerging inequalities of Punta de Muros have been legitimised and stabilised through a new way of understanding society. In the domestic sphere, these emerging domestic settings acquire specific shapes and, in opposition to the case of Punta de Muros, this is a process that happens fromt the firsts stages of its occupation. The strategies may differ from the housing clusters with a courtyard in Borneiro to the domestic settings structured around a corridor in Elviña. Both cases evince a definitive stabilization of previous trends and their persistence over several decades. These constructions, in fact, seem to cohabit with smaller and less complex domestic units, showing the stabilisation of the trend previously observed in Punta de Muros. There also appears a remarkable development in the ways of planning and constructing the settlement: the walls begin to acquire greater volume and reflect better technical knowledge, urban spaces begin to be structured with a certain level of planification and the layout of the settlement sets building priorities between privileged and secondary nuclei. This last question is particularly noticeable in the case of Borneiro, where a model of "almost-radial layout" seems to have been structured from the outset, highlighting this asymmetry between domestic nuclei.

Within the framework of the development of these processes, metalworking is experiencing notable modifications: the production of iron is widespread and acquires a new dimension within the social and cultural sphere. Through their liminalisation, specialisation and ritualisation, blacksmithing and metallurgy are acquiring a different role in the social framework of the communities, taking up new spaces and pointing, perhaps, to certain transformations in their social role. These activities are dissociated from the prominent domestic settings and the smith assumes a secondary (but not segregated) social role. It cannot be ruled out that they have established a link with certain symbolic and cultural activities which, unfortunately, we have only just begun to identify. In the religious sphere, the architecture and standardisation of worship spaces seem to follow a similar line to those previously mentioned, shaping a new role for the religious that seems to point towards the establishment of an unequal social *ethos*.

In view of the stabilization and standardization of the above-mentioned trends, all signs indicate that those processes that encouraged the emergence of asymmetries of power seem to have been structured and consolidated on the second half of the I millennium BC. It is worth thinking, however, whether these inequalities were able to become hierarchies or whether there was instead just the stabilization of an unequal social model without class differences. As we have seen, it has not been possible to choose, with the existing data, either of the two options. Even so, it is possible to suggest the stabilization and legitimization of these asymmetries of power since the 6th century BC, defining and legitimizing their shapes from the 4th century BC through a new social model that recognizes and reproduces this new *statu quo*. It should be emphasized, nevertheless, that this process concerns exclusively the surroundings of the coast. Inland communities are and will remain outside the scope of such transformations. Their undivided nature and egalitarian *ethos* not only were reasserted but also remained until the arrival of Rome.

In opposition, in Elviña appears remarkable divergences regarding the two tendencies previously mentioned, exploring a "third way" in terms of social structuring. After starting as a fortified settlement whose social forms could be compared to the " coastal " ones, the town experienced a complete reformulation as a settlement between the 3rd and 2nd centuries

BC. Whilst the amortisation of a fortified settlement to form a new one hints at a certain change of mentality; the process of reconstruction materialised a deep transformation in all its expressions. After this reformulation as a settlement, a complex layout was developed, whose level of planning and organisation is unparalleled by any other known settlement on the Northern facade. Its construction seems to have been part of a homogeneous and structured plan that continued for almost two centuries. This fact is not easy to explain without the existence of a socio-political entity that has ensured its stability. This process of town planning (which involved a monumental defensive system, cobbled roads and a complex structuring of internal transit, water collection and evacuation or even the categorisation and segregation of different spaces) is, nevertheless, a starting point on which to explain the deep extent of these transformations.

A particularly interesting aspect is the existence of several large buildings with functions that are clearly outside the scope of the domestic sphere. The collective nature of the "oval structure", the cultual orientation of the Temple or the combination of two worlds embodied by the "Betilic cultual building" shape a set of buildings of a collective and cultual nature whose presence is unusual in a "common hillfort". This situation contrasts, in fact, with the minor weight of the domestic sphere, just traced in certain areas of the acropolis and a few uncertain buildings on the south terrace. Among the different spaces, there is a complex domestic setting (GE13001), the only known space that seems to remain from the previous fortified phase. Considering its own internal configuration, it stands out as a privileged domestic building in the whole settlement. In this sense, the development of urban planning, the continuity of complex domestic settings and the development of many collective and religious spaces allow us to consider Elviña as a central place. This would have been a site with a great political capacity of agency, whose features undoubtedly reflect the characteristics of an *oppidum*.

Regarding its social organisation, there does not seem to be many doubts: all signs suggest the development of a pronounced hierarchical structure. Several of its characteristics have made it possible to dig deeper into the strategies that operated as an agent for legitimising this sharp asymmetry of power. Among these, it is possible to highlight, firstly, the development

of assembly and cult spaces. The role of these areas as an agent of social aggregation has already been outlined in many different European contexts, always in a context with a pronounced social complexity. The use of religion and its connection with a socio-political entity that encompasses and manipulates its content to shape a collective identity is an issue that should be addressed. In this way, the implications of these areas in the settlement and the reformulation of different spaces of worship with different orientations must be considered.

A second issue to be mentioned is the ability to manage relations with Mediterranean sailors, as well as the control of the access to their products and the sanctioning of their use. Considering the social value of wine (without disregarding other exotic products, despite their secondary role), the control of its access and consumption enhances the position of prestige and power of the person who holds this privilege. This issue becomes clear through the networks of *galaic* interaction, which reveal a remarkable correlation between the dispersion of wine *amphorae* and those locations where the social complexity seems to have been developed in a greater extent. Thus, the identification of a location of arrival and consumption of these materials in the A Coruña peninsula has been of considerable interest. Its chronological and social dynamics seem to trace parallel lines with the occupation of Elviña, specially with the "Betilic cultual building" (a space whose link with the Mediterranean world is particularly evident, especially the Turdetan area). This could underline its authority to establish a territorial control over a certain range, even on a supra-local level, which would indicate its political prominence.

Whilst it has been possible to provide some suggestions regarding several questions about the centrality of Elviña or the development of its internal dynamics, its end as a settlement, even with the proposed hypotheses, remains uncertain. This suggests outstanding questions about its relationship with the Roman Empire and its new ways of managing relations with the Northwest. This complex final point also takes us to the last stage of this work: the end of Iron Age societies and their inevitable integration into the Roman Empire. Using the context provided by this diachronic synthesis, it has been considered very useful a review which employs this information to analyse the consequences and extent of the transformations caused by "Romanisation". The objectives have focused

on two main aspects: to identify the establishment of the Roman administration through its territorial structuring, and to approach the social and cultural consequences of this from the perspective of the local communities.

Before facing such a complex process as 'Romanisation', however, it was necessary to make some observations. Following a critical line towards the so-called *new orthodoxy*, it has been outlined a proposal to focus again on those common places which allows us to speak of 'Romanisation'. Accordingly, its areas of influence have been identified and the legal and territorial aspects have been dissociated "conceptually" from the social and cultural sphere. At the same time, the weight and influence of political power in this process has been reconsidered, establishing a new approach to understand the transformations of collective identities from the local viewpoint.

In terms of territorial implantation, everything seems to suggest that the logics of the Roman administration were focused on the economic exploitation of the area. This was a colonial strategy that resulted in the construction of a system focused on a few new settlements (in the form of "regional centres"), whose attributions would differ according to the needs of each area. The extension of the road and military infrastructure was therefore established according to the needs of territorial management and control. Local habitation was also influenced by this transformation, resulting in a progressive and widespread withdrawal from the old forms of occupation in the Artabrian region. Nevertheless, the lack of archaeological evidence does not permit to consider how the rural habitat was developed.

The emergence of this territorial settlement triggered several transformations in native communities. With the aim to design an approach capable of recognizing these changes from a local perspective, an "epigraphic" approach was chosen. This would permit to identify some of these positions as well as to point out general trends in the process of "identity transfiguration". As we have seen, some of the practices manifest a notable "cultural schism" between the new settlements and military sites (as well as their respective peripheries) and the rural world. The case of funerary epigraphy seems to indicate that this practice was mainly exogenous, with rare exceptions focused on those "urban" areas where

there would be a greater presence of foreigners. The transmission of this sort of practices may have been very limited, and it never became part of the funerary logic of the local communities.

The funerary epigraphy seems to have been widely accepted, indeed, being a common practice in both contexts. There is, however, a significant divergence in their expressions: while votive epigraphy in the "urban" environment presents divinities from the Roman pantheon (mostly done by Roman citizens and/or individuals of non-native origin), in the rural indigenous deities predominate clearly, mostly done by natives. This division between the different kinds of representation and diffusion of non-native practices asserts how a process of identity reconfiguration displays in a context of political domination. Local communities, as well as being influenced by the values and "culture" of the dominant, explore their own strategies to adapt and reproduce it in their own spheres, transfiguring it through their own cognitive schemes and reproducing heterogeneous expressions, as is usual in this kind of processes.

From undivided societies in A Graña to complex Artabrian and Roman centres of power, we have been able to approach a wide variety of contexts, phenomena, and processes that we have ordered through a common thread that allows the representation of their main characteristics from the recognition of their diversity. This work has presented a broad review which, paradoxically, has barely served to outline brief representations of past realities, because of their elusive forms and complex nature. In my opinion, and beyond the suggested results, this work is really about facing new paths for an investigation that, as we said in our first pages, should not set an end point or become standstill, but to set a starting point in its continuous becoming.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, J.M. (1994). *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia: Universidad de Murcia.

Abascal Palazón, J.M. (2003). "La recepción de la cultura epigráfica romana en Hispania". En Abad Casal, L. (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante/Fundación Duques de Soria. 241-286.

Abascal Palazón, J.M. (2016). "Hábito epigráfico romano en el *conventus lucense*". *Conimbriga, 55*. 193-219.

Abascal Palazón, J.M. (2018). "Novedades y correcciones a inscripciones romanas de Galicia". *Anuario Brigantino, 41*. 11-37.

Abascal Palazón, J.M.; Cebrián Fernández, R. (2005). *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Aboal Fernández, R. (2008). *Sondeos valorativos en el lugar de O Coto (Culleredo, A Coruña). Memoria técnica*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural.

Aboal Fernández, R.; Ayán-Vila, X.; Blanco-Rotea, R.; Criado Boado, F.; Prieto Martínez, M.P. (2003). "La autopista Santiago-Alto de Santo Domingo (Galicia). Programa de corrección de impacto arqueológico". *Revista de Arqueología, 265*. 41-47.

Aboal Fernández, R.; Ayán-Vila, X.; Criado-Boado, F.; Prieto Martínez, M.P.; Tabarés Domínguez, M. (2005). "Yacimientos sin estratigrafía: Devesa do Rei ¿sitio cultual de la Prehistoria Reciente y la Protohistoria de Galicia?". *Trabajos De Prehistoria, 62* (2). 165-180.

Aboal Fernández, R.; Cancela Cereijo, C.; Castro Hierro, V.; Rivas Nódar, M.A. (2009). "Sondaxes arqueolóxicas valorativas no lugar do Coto, Culleredo (A Coruña)". En VV.AA. (ed.), *Actuacións Arqueolóxicas. Ano 2007*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. 194-195.

Acuña Castroviejo, F. (1973). "Os balsamarios romanos da Gallaecia". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 28*. 181-187.

Acuña Castroviejo, F. (1976). "Excavaciones en el castro de O Neixón. Campaña de 1973". *Noticiario Arqueológico Hispánico. Prehistoria., 5*. 325-330.

Acuña Castroviejo, F. (1993). *Consolidación no Castro de A Graña (Toques, A Coruña)*. Inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Acuña Castroviejo, F.; Gorgoso López, A. (2006). "Unha nova inscrición dun militar da Legio X Gemina na Galaecia: A estela de Mallón en Cícere, Sta. Comba (A Coruña)". *Gallaecia, 25*. 131-146.

Acuña Castroviejo, F.; Meijide Cameselle, G. (1991). "Castro de A Graña (Toques, A Coruña)". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía Informes 2*. A Coruña: Clave.

Adroher Auroux, A.M.; López Marcos, A. (1996). "Las cerámicas de barniz negro. II. Cerámicas campanienses". *Florentia Iliberritana, 7*. 11-37.

Agrafoxo Pérez, X. (1988). *O poboamento castrexo na rexión occidental da provincia da Coruña.* Tesis Doctoral, Universidade de Santiago de Compostela. Inédita.

Alarção, J. (1992). "A evolução da Cultura Castreja". *Conimbriga, XXXI*. 39-71.

Albergoni, G. (2003). "Anti anti-segmentarisme: pour un modèle rectifié". En Addi, L. (ed.), *L'anthropologie du Maghreb. Les apports de Berque, Bourdieu, Geertz et Gellner*. Paris: Awal/Ibis Press. 17-38.

Alberti, B. (2017). "Archaeologies of ontology". *Annual Review of Anthropology, 45*. 163-179.

Albertos Firmat, M.L. (1966). *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca: CSIC.

Albertos Firmat, M.L. (1975). "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, 40-41*. 5-66.

Albertos Firmat, M.L. (1984). "La onomástica personal en las inscripciones romanas de Asturias". *Lletres asturianes: Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana, 12*. 37-54.

Albertos Firmat, M.L. (1986). "La onomástica personal indígena del Noroeste peninsular (astures y galaicos)". En De Hoz Bravo, J.J. (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Alcorta Irastorza, E. (2001). *Lucus Augusti. II. Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Alcorta Irastorza, E.; Bartolomé Abraira, R. (2012). "Muestras de cerámica engobada romana de producción local de Lucus Augusti". En Bernal Casasola, D. y Ribera i Lacomba, A. (eds.), *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 699-725.

Alcorta Irastorza, E.; Bartolomé Abraira, R.; Folgueira Castro, A. (2015). "Producciones cerámicas engobadas lucenses y su distribución". En Martínez Salcedo, A., Esteban Delgado, M. y Alcorta Irastorza, E. (eds.), *Cerámicas de época romana en el Norte de Hispania y en Aquitania*. Madrid: La Ergástula Ediciones. 77-97.

Aldenderfer, M. (2010). "Gimme That Old Time Religion: Rethinking the Role of Religion in the Emergence of Social Inequality". En Douglas Price,

T. y Feinman, G. (eds.), *Pathways to Power: New perspectives on the emergencies of social inequality*. New York: Springer. 77-95.
Aldenderfer, M. (2012). "Preludes to power in the Highland Late Preceramic period". En Vaughn, K., Ogburn, D.E. y Conlee, C.A. (eds.), *Foundations of power in the Prehispanic Andes*. New Jersey: Wiley-Blackwell. 13-35.
Almagro Gorbea, M.; Moneo, T. (2000). *Santuarios urbanos en el mundo ibérico*. Madrid: Real Academia de la Historia.
Almeida, C.A.B. (1990). *Proto-Historia e Romanização na Bacia inferior do Lima* (Vol. 7/8). Estuds Regionais. Viana do Castelo: Centro de Estudios Regionais.
Almeida, C.A.B.; Soeiro, T.; Barroca, M.J. (1995). "Estação arqueológica do Castelo de Fraião (Boivão, Valença)". *Portugalia, Nova Série, 16*. 311-322.
Almeida, C.A.F. (1977). *Escavaçoes no Monte Mozinho II*. Penafiel: Centro Cultural Penafidelis.
Almeida, C.A.F. (1983). "O castrejo sob o dominio romano". En Pereira Menaut, G. (ed.), *Estudos de cultura castrexa e de Historia antiga de Galicia*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 187-198.
Almeida, R. (2008). *Ánforas del Guadalquivir en Scallabis (Santarem, Portugal): Una aportación al conocimiento de los tipos minoritarios*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
Alonso Braña, J.J. (2009). *Ficha Inventario O Pedrouzo*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural.
Alonso Toucido, F.; Nión-Álvarez, S. (2019). *Memoria técnica das sondaxes arqueolóxicas no Castro de Reboredo, Bergondo, A Coruña*. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela). Memoria técnica inédita.
Alonso Troncoso, V. (1996). "Primeras etapas en la conquista romana de Gallaecia". *Militaria: revista de cultura militar, 8*. 53-66.
Alonso Troncoso, V. (2014). "El Golfo Ártabro: paisaje prehistórico y teatro de historia (c. 900 - 61 a.C.)". En Alonso Troncoso, V., Rodríguez Colmenero, A. y Goy Diz, A. (eds.), *El Golfo Ártabro. Fragmentos de historia litoral y patrimonio*. A Coruña: Servizo de Publicacións da Universidade da Coruña. 153-209.
Alonso Troncoso, V.; Rodríguez Colmenero, A.; Goy Diz, A. (2014). *El Golfo Ártabro. Fragmentos de historia litoral y patrimonio*. A Coruña: Servizo de Publicacións da Universidade da Coruña.
Álvarez Carballido, E. (1906-7). "Ligera contribución al estudio de cobres y bronces de la región gallega, conocidos con el nombre de célticos". *Boletín de la Real Academia Gallega, I* (9). 197-202.
Álvarez García, M.C.; Lestón Gómez, M. (2002). *Ficha Inventario Xacemento romano de Agra da Cruz*. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela). Inédita.

Álvarez González, Y.; López González, L.F.; Fernández-Götz, M.; García Quintela, M.V. (2018). "Reconsidering Urbanisation in Late Iron Age North-western Iberia: The Oppidum of San Cibrán de Las (Galicia, Spain)". *Praehistorische Zeitschrift, 92* (2). 354-369.

Álvarez González, Y.; López González, L.F.; López Marcos, M.A. (2006). "La secuencia cultural en el castro de Vilela". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 53* (119). 9-31.

Álvarez Núñez, A. (1986). *Castro de Penalba. Campaña 1983*. Arqueoloxía/Memorias 4. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Álvarez Núñez, A. (1991). "Castro de Penalba (Campo Lameiro, Pontevedra)". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía Informes 2*. A Coruña: Clave. 37-42.

Álvarez Sanchís, J.R.; Almagro Gorbea, M. (1993). "La "sauna" de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico". *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra, 1*. 177-154.

Álvarez Sanchís, J.R.; Lorrio Alvarado, A.J.; Ruiz Zapatero, G. (2016). "Los primeros elementos de hierro en Iberia". *Anejos a CuPAUAM, 2*. 149-165.

Ames, K. (2007). "The archaeology of rank". En Bentley, R.A., Maschner, H. y Chippindale, C. (eds.), *Handbook of Archaeological Theories*. Lanham: AltaMira Press. 487-514.

Ames, K. (2010). "On the evolution of the human capacity for inequality and/or egalitarianism". En Price, T.D. y Feinman, G. (eds.), *Pathways to Power: New Perspectives on the Emergence of Social Inequality*. Nueva York: Springer. 15-45.

Ames, K.; Grier, C. (2020). "Inequality on the Pacific Northwest Coast of North America measured by house-floor area and storage capacity". *Antiquity, 94* (376). 1042-1059.

Appadurai, A. (1986). *La vida social de las cosas*. México D.F.: Grijalbo.

Aranda Jiménez, G.; Montón-Subías, S.; Sánchez Romero, M. (2011). *Guess Who's coming to dinner: Feasting rituals in the Prehistoric societies of Europe and the Near East*. Oxford: Oxbow Books.

Arias Vilas, F. (1979). "El castro de Penarrubia (Lugo) y la novedad de su datación por C14". En VV.AA. (ed.), *Actas XV Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. 613-622.

Arias Vilas, F. (1992). *A romanización de Galicia*. Vigo: A Nosa Terra.

Arkush, E.; Ikehara, H.C. (2019). "Pucarani: Defensive monumentality and political leadership in the late pre-Columbian Andes". *Journal of Anthropological Archaeology, 53*. 66-81.

Armada-Pita, X.L.; García Vuelta, Ó. (2014). "Os atributos do guerreiro, as ofrendas da comunidade. A interpretación dos torques a través da iconografía". *Cátedra, 23*. 57-92.

Armada Pita, X.L. (2003a). "El culto a Santa Eulalia y la cristianización de Gallaecia. Algunos testimonios arqueológicos". *Habis, 34*. 365-388.
Armada Pita, X.L. (2003b). "Los calderos del Castro de A Peneda (Redondela, Pontevedra). Datos y argumentos para una valoración". *Gallaecia, 22*. 103-142.
Armada Pita, X.L. (2008). "¿Carne, drogas o alcohol? Calderos y banquetes en el Bronce Final de la Península Ibérica. Armada Pita, X.L.". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, 17*. 125-162.
Armada Pita, X.L. (2015). "Sacrificio, consumo cárnico y religión del Bronce Atlántico a los celtas occidentales". En García Fernández, F.J., Lozano Gómez, F. y Pereira Delgado, A. (eds.), *El alimento de los dioses: sacrificio y consumo de alimentos en las religiones antiguas*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
Armada Pita, X.L.; Alonso Troncoso, V.; Carrasco García, P.; Costa-Casais, M.; Güimil-Fariña, A.; Mañana Borrazás, P.; Otero Vilariño, C. (2015). "El yacimiento de Santa Comba (Covas, Ferrol): investigaciones arqueológicas en un enclave de la ruta marítima atlántica". *Gallaecia, 34*. 83-124.
Armada Pita, X.L.; García-Vuelta, O. (2014). "Os atributos do guerreiro, as ofrendas da comunidade. A interpertación dos torques a través de iconografía.". *Cátedra, 21*. 57-92.
Armada Pita, X.L.; García-Vuelta, O. (2015). "Dating Iron Age goldwork: First direct AMS 14 C results from Northwestern Iberia". *Trabajos De Prehistoria, 72* (2). 372-382.
Armada Pita, X.L.; García-Vuelta, O. (2018). "Iron Age gold in Northwestern Iberia: Technology, chronology and social meaning". En Schwab, R., Milcent, P.-Y., Armbruster, B. y Pernicka, E. (eds.), *Early Iron Age Gold in Celtic Europe. Society, Technology and Archaeometry. Proceedings of the International Congress held in Toulouse, France, 11–14 March 2015*. Rahden/Westf.: Verlag Marie Leidorf. 321 - 338.
Armada Pita, X.L.; García-Vuelta, O.; Graells i Fabregat, R. (2011-12). "Un bronze amb motius de sacrifici del nord-oest de la Península Ibèrica al museu Episcopal de Vic". *Quaderns del Museu Episcopal de Vic, 5*. 9-20.
Armada Pita, X.L.; Rafel Fontanals, N.; Montero Ruiz, I. (2008). "Contactos coloniales, actividad metalúrgica y biografías de objetos de bronce en la Península Ibérica". En Celestino Pérez, S., Rafel Fontanals, N. y Armada Pita, X.L. (eds.), *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VII ane). La precolonización a debate*. Madrid: CSIC - Escuela Española de Historia y Arqueología. 465-508.
Armbruster, B.; Perea, A. (2000). "Macizo/hueco, soldado/fundido, morfología/tecnología. El ámbito tecnológico castreño a través de los

torques con remates en doble escocia". *Trabajos De Prehistoria, 57* (1). 97-114.
Armit, I. (1990). "Epilogue: The Atlantic Iron Age". En Armit, I. (ed.), *Beyond the brochs. Changing perspectives on the Atlantico Scottish Iron Age*. Edinburgh: Edinburgh University Press. 194-210.
Armit, I.; Swindles, G.T.; Becker, K.; Plunkett, G.; Blaauw, M. (2015). "Rapid climate change did not cause population collapse at the end of the European Bronze Age". *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 111* (48). 17045-17049.
Arnold, B. (1991). "The deposed princess of Vix: The need for an engendered european Prehistory". En Walde, D. y Willows, N.D. (eds.), *The archaeology of gender*. Calgary: University of Calgary. 366-374.
Arnold, B. (1995). ""Honorary males" or women of substance? Gender, status and power in Iron-Age Europe". *Journal of European Archaeology, 3* (2). 153-168.
Arnold, B. (1999). "Drinking the feast: Alcohol and legitimation of power in Celtic Europe". *Cambridge Archaeological Journal, 9* (1). 71-93.
Arnold, B. (2010). "Eventful archaeology, the Heunenburg brick wall and the Early Iron Age of Southwest Germany". En Bolender, D.J. (ed.), *Eventful archaeologies: New approaches to social transformation in the archaeological record*. Albany: State University of New York Press. 100-115
Arnold, B.; Fernández-Götz, M. (2018). "Agency in architectural choice: The Heunenburg hillfort as monument and metaphor". En Ballmer, A.F.-G., M.; Mielke, D.P. (ed.), *Understanding ancient fortifications. Between regionality and connectivity*. Oxford: Oxbow.
Arnold, B.; Gibson, D.B. (1995). *Celtic chiefdom, celtic state. The evolution of complex social systems in prehistoric Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
Asensio Pérez, B. (2015). *Las mineralizaciones auríferas de Galicia occidental en la zona de cizalla Busto-Limideiro (A Coruña)*. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid. Inédita.
Assmann, J. (2011). *Historia y mito en el Mundo Antiguo*. Madrid: Gredos.
Aubet, M.E. (1994). *Tiro y las colonias fenicias en Occidente*. Barcelona: Bellaterra.
Ayán-Vila, X. (2005). *Os Castros de Neixón (Boiro, a Coruña)*. Noia: Toxosoutos.
Ayán-Vila, X. (2008). *Os Castros de Neixón II*. Noia: Toxosoutos.
Ayán-Vila, X. (2012). *Casa, familia y comunidad en la edad del hierro del Noroeste*. Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
Ayán-Vila, X.; López-Romero González de la Aleja, E. (2014). "Unha viaxe á Artabria: valoración arqueolóxica e patrimonial da franxa litoral Este do golfo Ártabro". En Alonso Troncoso, V., Rodríguez Colmenero, A. y Goy Diz, A. (eds.), *El Golfo Ártabro. Fragmentos de historia litoral y*

patrimonio. A Coruña: Servizo de Publicacións da Universidade da Coruña. 17-153.

Ayán-Vila, X.; Parcero-Oubiña, C. (2009). "Almacenamiento, unidades domésticas y comunidades en el Noroeste prerromano". En Huerta, R.G. y González, D.R. (eds.), *Sistemas de almacenamiento entre los pueblos prerromanos peninsulares*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. 367-422.

Back Danielsson, I.M. (2008). "Bodies and Identities in the Scandinavian Late Iron Age". En Jones, A. (ed.), *Prehistoric Europe. Theory and Practice*. Oxford: Blackwell. 312-330.

Balbín Chamorro, P. (2006). *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo.

Balbín Chamorro, P. (2008). "Hospitium: una herramienta de acceso a los recursos intercomunitarios". En Mangas Manjarrés, J. y Novillo López, M.A. (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*. Barcelona: Sísifo. 73-82.

Balboa Salgado, A. (1996). *Gallaecia nas fontes clásicas*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela.

Balboa Salgado, A. (1997). "Mito e realidade na imaxe clásica das costas galegas". En Alonso Troncoso, V. (ed.), *Ferrolterra Galaico-romana*. Ferrol: Concello de Ferrol. 155-165.

Balil Illana, A. (1977). "Reflejos galaicos de la familia Cesaris". En Maluquer de Motes, J. (ed.), *Actas del coloquio internacional sobre el Bimilenario de Lugo*. Lugo: Patronato del Bimilenario de Lugo. 123-129.

Balil Illana, A. (1980). "¿Restos de un puerto romano en la Coruña?". *Brigantium, 1*. 167-173.

Ballmer, A.; Fernández-Götz, M.; Mielke, D.P. (2018). *Understanding ancient fortifications. Between regionality and connectivity*. Oxford: Oxbow Books.

Bandera Romero, M.L.; Ferrer Albelda, E.; García Fernández, F.J.; Camacho Moreno, M. (2004). "Nuevas evidencias de cultos betílicos en la Turdetania". *Huelva Arqueológica, 20*. 241-256.

Banning, E.B.; Byrd, B.F. (1998). "Houses and the Changing Residential Unit: Domestic architecture at PPNB Ain Ghazal, Jordan". *Proceedings of the Prehistoric Society, 53*. 25-45.

Barciela Garrido, P.; Rey Seara, E. (2000). *Xacementos arqueolóxicos de Galicia. Guía práctica para visitar e coñecer o patrimonio arqueolóxico galego*. Vigo: Xerais.

Barndon, R. (2004). "A Discussion of Magic and Medicines in East African Iron Working: Actors and Artefacts in Technology". *Norwegian Archaeological Review, 37* (1). 21-40.

Barnett, H. (1968). *The nature and function of the potlach*. Eugene: University of Oregon.

Barreda Pascual, A. (1998). *Gentes itálicas en Hispania Citerior (218-14 d.C.). Los casos de Tarraco, Carthago Nova y Valentia.* Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. Inédita.

Barreiro Fernández, J.R. (1986). *Historia de la Ciudad de La Coruña.* A Coruña: La Voz de Galicia.

Barrett, J.C. (1997). "Romanization: a critical comment". En Mattingly, D. (ed.), *Dialogues in roman imperialism*. Oxford: Oxbow. 51-67.

Barth, F. (1967). "Economic spheres in Darfur". En Firth, R. (ed.), *Themes in economic anthropology*. London: Tavistock.

Barth, F. (1969). *Ethnic groups and boundaries: The social organization of cultural difference.* London: Allen & Unwin.

Bartolomé Abraira, R. (2008). "O Castro da Piringalla e a súa relación con Lucus Augusti". En Dopico Caínzos, M.D., Villanueva Acuña, M., Rodríguez Álvarez, P. y Cuba Rodríguez, X.R. (eds.), *Do castro á cidade: a romanización na Gallaecia e na Hispania indoeuropea*. Lugo: Deputación de Lugo. 143-177.

Bartolomé, M.A. (2006). *Procesos interculturales: antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. México D.F./Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI.

Bartolomé, M.A.; Barabas, A. (1996). *La pluralidad en peligro. Procesos de extinción y transfigurción étnica en Oaxaca.* México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Indigenismo.

Baumann, H.; Westermann, D. (1970). *Les peuples et les civilisations d'Afrique*. Paris: Payot.

Bazelmans, J. (1999). *By weapons made worthy. Lords, retainers and their relationships in Beowulf*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Beck, R.A. (2007). *The Durable House: House society models in Archaeology.* Carbondale: Southern Illinois University.

Belén, M. (2000). "Itinerarios arqueológicos por la geografía sagrada del Extremo Occidente". En Fernández Gómez, J.H. y Costa Ribas, B. (eds.), *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas. XIV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 1999)*. Eivissa: Museu Arqueoogic d'Eivissa i Formentera. 57-103.

Beltrán Ortega, A. (2016). *Epigrafía y territorio: las civitates de la Asturia meridional y la Lusitania nororiental.* Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Inédita.

Bell, M. (1996). "Environment in the First Millenium B.C.". En Champion, T.C. y Collis, J. (eds.), *The Iron Age in Britain and Ireland: recent trends*. Sheffield: Sheffield Academic Press. 5-16.

Bello Diéguez, J.M. (1991a). "La Coruña antes de Roma: El mundo castrexo". En Bello Diéguez, J.M. y Vigo Trasancos, A. (eds.), *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. A Coruña: Ayuntamiento de La Coruña. 41-51.

Bello Diéguez, J.M. (1991b). "La Coruña Romana". En Bello Diéguez, J.M. y Vigo Trasancos, A. (eds.), *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. A Coruña: Ayuntamiento de La Coruña. 73-105.

Bello Diéguez, J.M. (1991c). "La integración de La Coruña en el espacio romano". En Bello Diéguez, J.M. y Vigo Trasancos, A. (eds.), *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. A Coruña: Ayuntamiento de La Coruña. 51-73.

Bello Diéguez, J.M. (1991d). "La investigación sobre la Torre de hércules". En Bello Diéguez, J.M. y Vigo Trasancos, A. (eds.), *Ciudad y Torre. Roma y la ilustración en La Coruña*. A Coruña: Ayuntamiento de La Coruña. 165-170.

Bello Diéguez, J.M. (1995). *La coruña romana y altomedieval. Siglos I-XII*. A Coruña: Vía Láctea/Ayuntamiento de A Coruña.

Bello Diéguez, J.M. (2002). *Proxecto Artabria. Castro de Elviña. Sondaxes 2002*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Bello Diéguez, J.M. (2004). *Informe preliminar. Castro de Elviña. Actuaciones 2004*. Informe inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Bello Diéguez, J.M. (2006). *Roma en Elviña. Aproximación a la evolución del castro a partir de los materiales romanos*. Inédito. Universidade de Santiago de Compostela.

Bello Diéguez, J.M. (2007). *Castro de Elviña. Horizonte 2012. 1: Memoria y proyecto*. Informe Inédito. Concello de A Coruña.

Bello Diéguez, J.M. (2008). "Brigantium y su faro. Contextos arqueológicos en la ciudad de A Coruña". *Brigantium, 20*. 41-67.

Bello Diéguez, J.M. (2010). *Memoria técnica da intervención arqueolóxica no Castro de Elviña*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña.

Bello Diéguez, J.M. (2018a). "Bajo imperio y tardorromanidad en el Castro de Elviña (A Coruña)". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional, 37*. 131-148.

Bello Diéguez, J.M. (2018b). "Ocultar el presente, falsear el pasado. La sinuosa edificación de un engaño histórico irreversible en el Castro de Elviña (A Coruña)". *Férvedes, 9*. 163-172.

Bello Diéguez, J.M.; Barral Rivadulla, D.; Saavedra Fernández, M.C.; Artaza Montero, M.M.; Colino Gallego, A.; Grandío Seoane, E. (1995). *Historia de la Coruña*. Oleiros: Vía Láctea.

Bello Diéguez, J.M.; González Afuera, B. (2008). "Elviña, yacimiento abierto. Investigación e interveciones arqueológicas en el Castro de Elvña (A Coruña)". *Férvedes, 5*. 329-338.

Bello Diéguez, J.M.; Martínez Arenaz, A. (2015). "Las cuentas de vidrio doradas del Castro de Elviña (A Coruña)". *Férvedes, 8*. 381-390.

Bello Diéguez, J.M.; Vázquez Gómez, X.L. (1994). "Arqueoloxía urbana na Coruña". En Fernández Malde, A. (ed.), *Patrimonio e Cidade. A Coruña, Cidade Vella e Pescadería*. A Coruña: Agrupación Cultural O Facho. 311-336.

Bello Diéguez, J.M.; Vigo Trasancos, A. (1991). *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. A Coruña: Concello de A Coruña.

Bendala Galán, M. (2002). "Perduraciones y romanización en Hispania a la luz de la arqueología funeraria: notas para una discusión". *Archivo Español de Arqueología, 75*. 137-158.

Benveniste, E. (1983). *El vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Madrid: Taurus.

Bergson, H. (1998). *Creative evolution*. New York: Dover.

Bermejo Barrera, J.C. (1978). *La sociedad en la Galicia castreña*. Santiago de Compostela: Follas Novas.

Bermejo Barrera, J.C. (1981). "La función guerrera en la mitología de la Gallaecia antigua: contribución a la sociología de la cultura castreña". *Zephyrus, 32-33*. 263-276.

Bermejo Tirado, J. (2009). "El plan nuestro de cada día: la religiosidad en el contexto arqueológico de las unidades domésticas ibéricas". *RAP, 19*. 91-108.

Bermejo Tirado, J. (2015). "Aplicaciones de sintaxis espacial en arqueología: una revisión de algunas tendencias actuales". *Arqueología de la Arquitectura, 12*.

Berni Millet, P. (2011). "Tipología de la Haltern 70 bética" *Ánforas romanas de Lugo (Comercio romano en los Finisterrae)*. Lugo: Concello de Lugo. 80-107.

Berrocal-Rangel, L.; Garcia-Gimenez, R.; Ruano, L.; de la Villa, R.V. (2019). "Vitrified Walls in the Iron Age of Western Iberia: New Research from an Archaeometric Perspective". *European Journal of Archaeology, 22* (2). 185-209.

Berrocal Rangel, L. (2007). "El poblado fortificado de Castrejón de Capote y su paisaje: la fortificación de lo sagrado". En Berrocal Rangel, L.M., P. (ed.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas protohistóricas de la meseta y de la vertiente atlántica en su contexto europeo. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (Octubre de 2006)*. . Madrid: Real Academia de la Historia. 255-280.

Berrocal Rangel, L.; Moret, P. (2007). "Las fortificaciones protohistóricas de la "Hispania" céltica: cuestiones a debate". En Berrocal Rangel, L. y Moret, P. (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hiero: las murallas protohistóricas de la meseta y de la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Madrid: Real Academia de la Historia. 15-34.

Bettencourt, A.M.S. (2000a). *Estaçoes da Idade do Bronze e inícios da Idade do Ferro da bacia do Cávado (Norte de Portugal)*. Cuadernos de Arqueologia (Monografias) 11. Braga: Universidade do Minho.

Bettencourt, A.M.S. (2000b). *O povoado de Sao Julião, Vilaverde, Norte de Portugal, nos finais da Idade do Bronce e na transição para a Idade do Ferro*. Cadernos de Arqueología 10. Braga: Universidade do Minho.

Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Binford, L. (1983). *In pursuit of the past. Decoding the archaeological record*. London and New York: University of California Press.

Birch, J. (2013). *From Prehistoric villages to cities: Settlement aggregation and community transformation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Blanco-González, A. (2011). "From huts to "The House". The shift in perceiving home between the Bronze Age and the Early Iron Age in Central Iberia (Spain)". *Oxford Journal of Archaeology, 30* (4). 393-410.

Blanco-González, A. (2015). "Unconventional Prehistoric Worlds: Untangling the Later Bronze Age in Central Iberia". *Cambridge Archaeological Journal, 25* (2). 435-460.

Blanco-González, A. (2018). "De cabañas a casas. Estrategias sociales en la Prehistoria Final de la Meseta (1400-400 AC)" *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la Protohistoria peninsular*. Badajoz: Universidad de Extremadura. 295-326.

Blanco-Rotea, R.; García Rodríguez, S.; Mato-Fresán, C.; Sanjurjo-Sánchez, J. (2015). "La Basílica da Ascensión y Os Fornos (Allariz, Ourense) y la cristianización de la arquitectura en la Antigüedad Tardía". *Estudos do Quaternário, 12*. 112-132.

Blanco-Rotea, R.; Prieto Martínez, M.P. (2009). *Carballeira do Espíritu Santo: un asentamiento aldeano de carácter familiar del Bronce Final*. TAPA 41. Santiago de Compostela: CSIC.

Blanco Freijeiro, A.; Filgueira Valverde, J. (1954). "Nuevas joyas prehistóricas gallegas. El Tesoro Bedoya". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 9*. 161-180.

Blanco Sanmartín, M.P. (1995). "Culto a Xúpiter no Conventvs Lvcensis: Relación entre formulación dos votos epigráficos e orixe social dos adicantes". En VV.AA. (ed.), *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología: Vigo, 1993*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo. 319-323.

Blanco Sanmartín, M.P. (1998). "Culto a Xúpiter no Convento Astur: Os adicantes e a súa orixe social". *Gallaecia, 17*. 289-302.

Blanco Sanmartín, M.P. (1999). *Memoria técnica do control de obra a Rúa Galera nº 3 de A Coruña*. Inédito.

Blanton, R.; Fargher, L. (2008). *Collective Action in the Formation of Pre-Modern States*. Fundamental Issues in Archaeology. New York: Springer.

Blanton, R.; Fargher, L. (2011). "The collective logic of pre-modern societies". *World Archaeology, 43* (3). 505-522.

Boas, F. (1966). *Kwakiutl ethnography*. Chicago: University of Chicago.

Bonilla Rodríguez, A. (2000). "Trabajos arqueológicos en la iglesia de San Román das Encrobas (Cerceda, La Coruña)". *Brigantium, 12*. 247-252.
Boon, C.G.; Dekówna, M. (1977). "Gold-in-glass Beads from the Ancient World". *Britannia, 8*. 193-207.
Bourdieu, P. (1977). *Outline of a theory of practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
Bowman, A.K. (1999). "El ejército imperial romano: las cartas y la cultura escrita en la frontera septentrional". En Bowman, A.K. y Woolf, G. (eds.), *Cultura escrita y poder en el mundo antiguo*. Barcelona: Gedisa. 173-198.
Bowman, A.K.; Woolf, G. (1999). *Cultura escrita y poder en el mundo antiguo*. Barcelona: Gedisa.
Bradley, R. (2002). *The Past in Prehistoric Societies*. London/New York: Routledge.
Brañas Abad, R. (1995). *Indíxenas e romanos na Galicia céltica*. Santiago de Compostela: Follas Novas.
Brañas Abad, R. (1999). "O impacto da romanización en Galicia". En Moralejo Álvarez, J.J. (ed.), *Os celtas da Europa Atlántica: actas do Iº Congreso galego sobre a Cultura Celta, Ferrol, agosto 1997*. Ferrol: Concello de Ferrol. 215-228.
Brañas Abad, R. (2000a). *Deuses, heroes e lugares sagrados na cultura castrexa*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco Edicións.
Brañas Abad, R. (2000b). "A diadema do parrulo de Castro de Elviña". *Boletín Amigos do Arqueolóxico, 4*. 29-31.
Brañas Abad, R. (2004). "A sociedade castrexa a través da epigrafía". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 51* (117). 155-205.
Brañas Abad, R. (2007). "Entre mitos, ritos y santuarios: los dioses galaico-lusitanos". En González García, F.J. (ed.), *Los pueblos de la Galicia céltica*. Madrid: Akal. 377-444.
Braudel, F. (1953). "El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II". México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
Braund, D.C. (1984). *Rome and the friendly king: the character of client kingship*. London: Routledge.
Broderick, G. (2003). "Tynwald: a Manx cult-site and institution of pre-Scandinavian origin?". *Cambrian Medieval Celtic Studies, 46*. 55-94.
Brun, P. (1995). "From chiefdom to state organization in Celtic Europe". En Arnold, B. y Gibson, D.B. (eds.), *Celtic chiefdom, celtic state. The evolution of complex social systems in prehistoric Europe*. Cambridge: Cambridge University Press. 13-25.

Brysbaert, A. (2018). "Constructing monuments, perceiving monumentality: introduction". En Brysbaert, A., Klinkenberg, V., Gutierrez García-M., A. y Vikatou, I. (eds.), *Constructing monuments, perceiving monumentality and the economics of building: Theoretical and methodological approaches to the built enviroment*. Leiden: Sidestone Press. 21-48.

Búa Carballo, J.C. (2004). "Tres cuestións relacionadas coa toponimia antiga en -bris, moderna en -bre". En Boullón Agrelo, A.I. (ed.), *Novi ti ex nomine. Estudos filolóxicos ofrecidos ao Prof. Dr. Dieter Kremer*. A Coruña: Biblioteca Filolóxica Galega. 381-399.

Burillo Mozota, F. (2007). *Los celtíberos. Etnias y Estados*. Barcelona: Crítica.

Byrd, B.F. (2000). "Households in Transition: Neolithic social organization within Southwest Asia". En Kuijt, I. (ed.), *Life in Neolithic farming communities: Social organization, identity and differentiation*. New York/London: Springer. 63-98.

Caamaño Gesto, J.M. (1980). "Cerámica romana procedente del Castro de Elviña (A Coruña) y de Ciudadela (Sobrado Dos Monxes-Coruña)". *Brigantium, 1*. 131-139.

Caamaño Gesto, J.M.; Fernández Rodríguez, C. (2000). "Excavaciones en el campamento de Cidadela (A Coruña)". *Brigantium, 12*. 199-208.

Caamaño Gesto, J.M.; Naveiro López, J. (1992). "Aportaciones al estudio de la red viaria de la provincia de La Coruña". En Acuña Castroviejo, F. (ed.), *Finis Terrae. Estudios en lembranza do Prof. Dr. Alberto Balil*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 207-224.

Calo Lourido, F. (1993). *A Cultura Castrexa*. Vigo: A Nosa Terra.

Calo Lourido, F. (1994). *A plástica da cultura castrexa galego-portuguesa*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Calo Lourido, F.; Soeiro, T. (1986). *Castro de Baroña. Campañas 1980/1984*. Arqueoloxia/Memorias 6. Pontedeume: Xunta de Galicia.

Calo Ramos, N. (1999). "A decoración plástica na cerámica do Castro de Borneiro". *Gallaecia, 18*. 179-189.

Calvo García, J.C. (2006). "Sistemas metrológicos prerromanos en la Península Ibérica". *STVDIVM, 12*. 35-55.

Callon, M.; Law, J.; Rip, A. (1986). *Mapping the dynamics of science and technology: essays in technology and modernity*. London: Palgrave Macmillan.

Camino Mayor, J. (1999). "Excavaciones arqueológicas en los castros de la ría de Villaviciosa. Precisiones cronológicas". En VV.AA. (ed.), *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-1998*. Oviedo: Principado de Asturias/ Consejería de Cultura. 151-161.

Cancela Cereijo, C. (2012). *Sondeos valorativos en el entorno del yacimiento de As Croas (Culleredo, A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Cano Pan, J.A. (2011). "Arquitectura y sociedad en un poblado en la Primera Edad del Hierro en el Noroeste de la Península Ibérica". En Bueno Ramírez, P. (ed.), *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje : estudios sobre prehistoria reciente, protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a Mª Dolores Fernández-Posse*. Madrid: CSIC. 195-211.

Cano Pan, J.A. (2012). *Punta de Muros: un poblado fortificado de finales de la Edad de Bronce*. A Coruña: Arqueoloxía do Noroeste.

Cano Pan, J.A.; Gómez Filgueiras de Brage, F. (2010). "El yacimiento de Punta de Muros: un poblado de producción metalúrgica en el NO de la Península Ibérica". *Anuario Brigantino, 33*. 27-56.

Cano Pan, J.A.; Naveiro López, J. (1986). *Ficha Castro de Flores*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural.

Cañizo Fraga, J.A. (2005). *Ficha inventario Ponte da Pasaxe*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Carballo Arceo, L.X. (1987). *Castro da Forca. Campaña de 1984*. Arqueoloxía/Memorias 8. A Coruña: Xunta de Galicia.

Carballo Arceo, L.X. (1996). "Os castros galegos: espacio e arquitectura". *Gallaecia, 14-15*. 309-357.

Carballo Arceo, L.X. (1998). "A agricultura en Castrovite (Orazo, A Estrada) durante a Idade do Ferro". *A Estrada: Miscelánea histórica e cultural, 1*. 9-26.

Carballo Arceo, L.X. (2002). *A cultura castrexa na bacía media do Río Ulla*. Lalín: Concello de Lalín.

Carballo Arceo, L.X.; Fábregas Valcarce, R. (1991). "Dataciones de Carbono 14 para castros del Noroeste peninsular". *Archivo Español de Arqueología, 64*. 244-264.

Carballo Arceo, L.X.; Soto Arias, P. (1998). "A escultura xeométrica castrexa". En Fábregas Valcarce, R., Carballo Arceo, L.X. y Acuña Castroviejo, F. (eds.), *Prehistoria. Arte Castrexa. Arte da Romanización*. Vigo: A Nosa Terra. 161-176.

Carnap-Bornheim, C. (2001). "The social posicion of the Germanic goldsmith A.D. 0-500". En Magnus, B. (ed.), *Roman gold and the Development of the Early Germanic Kingdoms*. Estocolmo: Almqvist & Wiksell International.

Carneiro Rey, J. (1997). "A colección arqueolóxica do Ateneo Ferrolán". En Alonso Troncoso, V. (ed.), *Ferrolterra Galaico-romana*. Ferrol: Concello de Ferrol. 137-153.

Carneiro, R.L. (1977). "A theory of the origin of the state". *Studies in Social Theory, 3*. 3-21.

Carré Alvarellos, L. (1956). "Unha representazón do deus innominado pre-roman?". *Boletín de la Real Academia Gallega, 27* (309-320). 65-76.

Carreño Gascón, C.; Rodríguez Colmenero, A. (1995). *Lucus Augusti, Urbs Romana. Los orígenes de la ciudad de Lugo*. Lugo: Concello de Lugo.
Carreras Monfort, C.; Berni Millet, P. (2003). "Ánforas". En Amaré Tafalla, M.T. (ed.), *Astorga IV. Lucernas y ánforas*. León: Universidad de León. 635-673.
Carreras Monfort, C.; González Cesteros, H. (2013). "Las ánforas de los primeros campamentos de Neuss (Renania, Alemania)". En Bernal Casasola, D., Juan Tovar, L.C., Bustamante-Álvarez, M., Díaz Rodríguez, J.J. y Sáez Romero, A.M. (eds.), *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 281-297.
Carreras Monfort, C.; Morais, R.; González Fernández, E. (2011). *Ánforas romanas de Lugo*. Traballos de Arqueoloxía 3. Lugo: Concello de Lugo.
Carro García, X.; González García-Paz, S. (1933). "O Tesouro de Foxados". *Arquivos do Seminario de Estudos Galegos, VI*. 85-92.
Carro Otero, J. (1968). "Esqueleto prehistórico en el Castro de Meirás". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 23* (69). 115-119.
Carsten, J.; Hugh-Jones, S. (1995). *About the House: Lévi Strauss and beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.
Carvalho, H.P.A. (2016). *The Roman settlement patterns in the Western Façade of the Conventus Bracarensis*. BAR International Series 2789. Oxford: British Archaeological Reports.
Carvalho, H.P.A. (2017). "Centuriação e reciclagem das formas cadastrais no território de *Brácara Augusta*". En Dopico Caínzos, M.D. y Villanueva Acuña, M. (eds.), *In Roma nata, per Italiam fusa, in provincias manat. A cidade romana no Noroeste: novas perspectivas*. Lugo: Servizo de Publicacións da Deputación de Lugo. 277-291.
Castillo López, A. (1956). "Notas arqueológicas: La espada corta de antenas de Sofán". *Boletín de la Real Academia Gallega, 309-320*. 90-95.
Castro González, M.G.; Iglesias Verea, J. (2019). *Anexo I. Informe de Materiales. Castro de Reboredo, Intervención 2019*. Inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Castro Hierro, V. (2007). *Sondeos valorativos en el entorno del yacimiento de O Convento (Paderne, A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Castro Martínez, P.V.; Lull, V.; Micó, R. (1996). *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (2800-900 cal ANE)*. BAR International Series 652. Oxford: Archaeopress.
Cavada Nieto, M. (1973). *Galicia Romana: Circulación monetaria. Extracto de la memoria presentada para optar al grado de Doctor en Filosofía y Letras, Sección de Historia*. Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela. Inédito.

Cavada Nieto, M. (1990-1). "Monedas hispano-romanas halladas en Galicia". *Boletín auriense, XX-XXI*. 233-254.
Celestino Pérez, S. (1995). *Arqueología del vino. Los orígenes del vino en Occidente*. Jerez de la Frontera: Vinos de Jerez.
César Vila, M. (2012). *Ficha Inventario Achado de material latericio romano no Porto de Pontedeume*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
César Vila, M.; Nión-Álvarez, S.; Folgueira Castro, A. (2020). *Realización dunha sondaxe arqueolóxica na terraza Oeste do Sector 16 do Castro de Elviña*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Ciprés Torres, P. (2006). "La onomástica de las inscripciones romanas del País Vasco. Estructura del nombre personal y estatuto jurídico". *Veleia, 23*. 85-128.
Ciprés Torres, P. (2018). "La epigrafía romana del País Vasco: una revisión historiográfica". *Lucentum, 37*. 193-211.
Clark, J.; Blake, M. (1994). "The power of prestige: Comparative generosity and the emergence of rank societies in Lowland Mesoamerica". En Brumfiel, E. y Fox, J. (eds.), *Factional competition and political development in the New World*. Cambridge: Cambridge University Press. 17-30.
Clarke, S. (1997). "Abandonment, rubbish disposal and "special" deposits at Newstead". En Meadows, K., Lemke, C. y Heron, J. (eds.), *TRAC 96: Proceedings of the Sixth Annual Theoretical Roman Archaeology Conference, Sheffield 1996*. Oxford: Oxbow Books. 73-81.
Clastres, P. (1978). *La sociedad contra el estado*. Barcelona: Monte Ávila.
Clastres, P. (1981). *Investigaciones en antropología política*. Barcelona: Gedisa.
Clastres, P. (2004). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
Cline, W.B. (1937). *Mining and metallurgy in Negro Africa*. Menasha Wi: George Banta Publishing.
Cobas Fernández, I.; Prieto Martínez, M.P. (1998). "Regularidades espaciales en la cultura material: la cerámica de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro en Galicia". *Gallaecia, 17*. 151-176.
Cobas Fernández, I.; Prieto Martínez, M.P. (1999). *Introducción a la cerámica prehistórica y protohistórica en Galica*. TAPA 17. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
Cohen, A.P. (1985). *The symbolic construction of community*. London: Tavistock Publications Ltd.
Collis, J. (1984). *Oppida. Earliest towns north of the Alps*. Sheffield: University of Sheffield.
Collis, J. (1989). *La Edad del Hierro en Europa*: Labor.

Collis, J. (2006). *The Celts. Origins, Myths and Inventions*. Stroud: Tempus.
Collis, J. (2007). "The polities of Gaul, Britain and Ireland in the Late Iron Age". En Haselgrove, C. y Moore, T. (eds.), *The Later Iron Age in Britain and Beyond*. Oxford: Oxbow Books. 523-528.
Collis, J. (2008). "The Celts as "Grand Narrative"". En Jones, A. (ed.), *Prehistoric Europe. Theory and Practice*. Oxford: Blackwell. 35-53.
Comaroff, J.L.; Comaroff, J. (1991). *Of revelation and revolution. The dialectics of modernity on a South African frontier*. Chicago/London: The University of Chicago Press.
Comendador Rey, B. (2001). *Trabajos de delimitación planimétrica de los yacimientos arqueológicos del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña). Memoria técnica*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Comendador Rey, B. (2009). *Os Castros de Oleiros*. Oleiros: Trifolium.
Concheiro Coello, Á. (2008). "As intervención arqueolóxicas nos Castros de Neixón, 1996-1998: primeiros pasos para a súa posta en valor". En Ayán-Vila, X. (ed.), *Os Castros de Neixón II*. Santiago de Compostela: Toxosoutos. 59-72.
Conde i Berdós, M.J. (1991). "Les produccions de *kálathoi* d'Empúries y la seva difusió mediterrània (segles II-I a.C.)". *CYPSELA, 9*. 141-168.
Conde i Berdós, M.J. (1992). "Una producció cerámica característica del món ibèric tardà: el kálathos "barret copa"". *Fonaments: prehistòria i món antic als Països Catalans, 8*. 117-170.
Conde i Berdós, M.J. (2001). "La cerámica ibérica". En Maya González, J.L. y Cuesta Toribio, F. (eds.), *El castro de La Campa Torres*. Gijón: Ayuntamiento de Gijón. 385-387.
Cornide Saavedra, J. (1790). *Mapa corográfico de la Antigua Galicia arreglado a las descripciones de los geógrafos romanos, con una lista de la correspondencia de los nombres antiguos a los modernos*. Madrid: Real Academia de la Historia.
Cornide Saavedra, J. (1792). *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada a la entrada del puerto de la Coruña*. Madrid: Oficina de D. Benito Calvo.
Costa-García, J. (2013). "Las primeras intervenciones arqueológicas en A Cidadela (Sobrado dos Monxes, A Coruña)". *Gallaecia, 32*. 109-127.
Costa-García, J. (2017). "Rediscovering the Roman conquest of the North-west Iberian Peninsula". En Fernández-Götz, M. y Roymans, N. (eds.), *Conflict Archaeology. Materials of collective violence from Prehistory to Late Antiquity*. Oxford: Routledge. 141-151.
Costa-García, J. (2018). "Roman camp and fort design in Hispania: an approach to the distribution, morphology and settlement pattern of roman military sites during the Early Empire". En Sommer, C.S. y Matešić, S. (eds.),

Proceedings of the 23rd International Limes Congress in Ingolstadt. Mainz: Nünnerich-Asmus. 986-993.

Costa-García, J.; Fonte, J.; Gago Mariño, M. (2019). "The Reassessment of the Roman Military Presence in Galicia and Northern Portugal through Digital Tools: Archaeological Diversity and Historical Problems". *Mediterranean Archaeology and Archaeometry, 19*. 17-49.

Costa-García, J.; Fonte, J.; Gago Mariño, M.; Menéndez Blanco, A.; Álvarez Martínez, V. (2016). "Hallazgos arqueológicos recientes para el estudio de la presencia militar romana en el oriente gallego". *Gallaecia, 35*. 39-70.

Cowgill, G.L. (2004). "Origins as development of urbanism. Archaeological perspectives". *Annual Review of Anthropology, 33*. 525-549.

Criado Boado, F. (1993). "Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje". *Spal, 2*. 9-55.

Criado Boado, F.; Bonilla Rodríguez, A.; Cerqueiro Landín, D.; Díaz Vázquez, M.; González Méndez, M.; Infante Roura, F.; Méndez Fernández, F.; Penedo Romero, R.; Rodríguez Puentes, E.; Vaquero Lastres, J. (1992). *Arqueología del Paisaje. El área Bocelo-Furelos entre los tiempos paleolíticos y medievales (Campañas de 1987, 1988 y 19* (Vol. 6). Arqueoloxía/Investigación. A Coruña: Xunta de Galicia.

Criado Boado, F.; Rodríguez Puentes, E.; Penedo Romero, R. (1991). "Actuación: Idade do Ferro. Excavación e sondaxes en castros". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía/Informes 2. Campaña 1988*. A Coruña: Xunta de Galicia. 121-125.

Crielaard, J.P. (2012). "The early Iron Age sanctuary and settlement at Karystos-Plakari". *Mediterranean Archaeology. Australian and New Zealand joournal for the archaeology of the Mediterranean world, 25*. 191-201.

Crumley, C. (1995). *Heterarchy and the analysis of complex societies*. Archaeological Papers of the American Anthropological Association 6. Washington: American Anthropological Association.

Crumley, C. (2003). "Alternative forms of social order". En Scarborough, V.L., Valdez Jr., F. y Dunning, N. (eds.), *Heterarchy, Political Economy, and the Ancient Maya: The Three Rivers Region of the East-Central Yucatán Peninsula*. Tucson: The University of Arizona Press. 136-147.

Curchin, L.A. (2008). "Los topónimos de la Galicia romana: nuevo estudio". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 60*. 109-136.

Currás Refojos, B.X. (2014). *Transformaciones sociales y territoriales en la cuenca del Baixo Miño entre la Edad del Hierro y la integración en el Imperio Romano*. Ph.D. Thesis, Universidade de Santiago de Compostela.

Currás Refojos, B.X. (2020). *Las sociedades de los castros entre la Edad del Hierro y la dominación de Roma: estudio del paisaje del Baixo Miño*. Bibliotheca Praehistorica Hispana 35. Madrid: CSIC.

Currás Refojos, B.X.; López González, L.F. (2012). "Minería romana y poblamiento en la cuenca del Baixo Miño (Noroeste Peninsular)". En Braz Martins, C.M., Bettencourt, A.M.S., Martins, J.I. y Carvalho, J. (eds.), *Povoamento e Exploraçao dos recursos mineiros na Europa Atlántica*. Braga: CITCEM/APEQ. 179-203.

Currás Refojos, B.X.; Sastre, I. (2019). "Egalitarianism and resistance: A theoretical proposal for Iron Age Northwestern Iberian archaeology". *Anthropological Theory*.

Cutting, M. (2006). "More than one way to study a building: approaches to prehistoric household and settlement space". *Oxford Journal of Archaeology, 25* (3). 225-246.

Chamoso Lamas, M. (1977). "Las excavaciones del Castro de Viladonga y la problemática que plantean sus resultados". En Maluquer de Motes, J. (ed.), *Actas del coloquio internacional sobre el Bimilenario de Lugo*. Lugo: Patronato del Bimilenario de Lugo. 41-46.

Chapman, R. (2003). *Archaeologies of Complexity*. London/Nueva York: Routledge.

Chayanov, A.V. (1966). *The theory of peasant economy*. Homewood: The American Economic Association.

Chic García, G. (1995). "Roma y el mar: del Mediterráneo al Atlántico". En Alonso Troncoso, V. (ed.), *Guerra, exploraciones y navegación: del Mundo Antiguo a la Edad Moderna*. A Coruña: Universidade da Coruña. 55-90.

Child, I.L.; Barry, H.; Bacon, K. (1965). "A cross-cultural study of drinking. 3. Sex Differences". *Quarterly Journal of Studies on Alcohol, 3*. 49-61.

Childe, V.G. (1976). *Los orígenes de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Childs, S.T. (1998). "Social Identity and Craft Specialization among Toro Iron Workers in Western Uganda". *Archaeological Papers of the American Anthropological Association, 8* (1). 109-121.

Childs, S.T. (1999). "'After all, a Hoe bought a Wife': The social dimensions of ironworking among the Toro of East Africa". En Dobres, M.A.H., C.R. (ed.), *The social dynamics of technology. Practice, Politics and World Views*. Washington and London: Smithsonian Institution Press. 23-45.

Childs, S.T.; Herbert, E. (2005). "Metallurgy and its consequences". En Stahl, A.B. (ed.), *African Archaeology. A Critical Introduction*. Malden/Oxford/Carlton, Victoria: Blackwell. 276-301.

Chirac, A.G. (2019). *Adornos metálicos en el Noroeste peninsular: Bronce Final y Edad del Hierro*. Trabajo de fin de Máster, Universidade de Santiago de Compostela. Inédito.

De Vos, G. (1996). "Ethnic pluralism: Conflict and accomodation". En Romanucci-Ross, L. y De Vos, G. (eds.), *Ethnic Identity. Creation, conflict*

and accomodation. Walnut Creek/London/New Delhi: AltaMira Press. 15-47.
Déchelette, J. (1914). *Manuel d'archéologie préhistorique, celtique et gallo-romaine* (Vol. II). Paris: Picard.
Del Castillo López, A. (1928). "Hallazgos romanos en Puentedeume". *Boletín de la Real Academia Gallega, 18* (206). 55-56.
Deleuze, G. (1991). *Bergsonism*. Cambridge: MIT Press.
Deleuze, G. (2005). *Lógica del sentido*. Santiago de Chile: Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
Delfino, D.; Coimbra, F.; Cardoso, D.; Cruz, G. (2020). *Late Prehistoric fortifications in Europe: Defensive, symbolic and territorial aspects from the Chalcolithic to the Iron Age*. Oxford: Archaeopress.
Delibes de Castro, G. (2012). "Los tesoros vacceos de Padilla del Duero: la ocultación como respuesta a la reqiusa romana". En VV.AA. (ed.), *Conocer Valladolid 2012/2013. VI Curso de patrimonio cultural*. Valladolid: Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción/Ayuntamiento de Valladolid. 13-26.
Demoule, J.P. (1999). *Chronologie et société dans les nécropoles celtiques de la culture Aisne-Marne du Vle au IIIe siècle avant notre ère*. Revue archéologique de Picardie. Numéro special 15. Amiens: Société archéologique de Picardie.
Derks, T. (1998). *Gods, temples and ritual practices. The transformation of religious ideas and values in Roman Gaul*. Amsterdam Archaeological Studies 2. Amsterdam: Amsterdam University Press.
Derks, T.; Roymans, N. (2002). "Seal-boxes and the spread of Latin literacy in the Rhine delta". En Cooley, A.E. (ed.), *Becoming Roman, writing Latin? Literacy and epigraphy in the Roman West*. IRA: Portsmouth. 87-134.
Díaz-Andreu, M.; Lucy, S.; Babic, S.; Edwards, D.N. (2005). *Archaeology of identity. Approaches to gender, age, status, ethnicity and religion*. London: Routledge.
Díaz García, M. (2016). "Las ánforas de Tarraco de los siglos II y I a.C.". En Járrega, R. y Berni Millet, P. (eds.), *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo*. Tarragona: ICAC. 163-184.
Díaz Vázquez, M. (2015). *Ficha Inventario Espadas de Aviño*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural.
Diepeveen-Jansen, M. (2001). *People, Ideas and Goods. New perspectives on "Celtic Barbarians" in Western and Central Europe*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
Dietler, M. (1990). "Driven by Drink: The Role of Drinking in the Political Economy and the Case of the Early Iron Age France". *Journal of Anthropological Archaeology, 9*. 352-406.

Dietler, M. (1998). "A tale of three sites: The monumentalization of celtic oppida and the politics of collective memory and identity". *World Archaeology, 30* (1). 72-89.

Dietler, M. (2010). *Archaeologies of Colonialism: Consumption, Entanglement, and Violence in Ancient Mediterranean France. Berkeley*. Berkeley: University of California Press.

Dietler, M.; Hayden, B. (2001). *Feasts: Archaeological and ethnographic perspectives on food, politics and power*. Washington D.C./London: Smithsonian Institution Press.

Dietler, M.; Herbich, I. (2001). "Feasts and labor mobilization. Dissecting a fundamental economic practice". En Dietler, M. y Hayden, B. (eds.), *Feasts: Archaeological and Ethnographic Perspectives on Food, Politics, and Power*. Washington D.C./London: Smithsonian Institution Press. 240-264.

Dietler, M.; López-Ruiz, C. (2009). "Colonial Encounters in Iberia and Western Mediterranean: An Exploratory Framework". En Dietler, M.L.-R., C. (ed.), *Colonial Encounters in Ancient Iberia: Phoenician, Greek and Indigenous relations*. Chicago: The University of Chicago Press. 3-49.

Dietler, M.; López-Ruíz, C. (2009). *Colonial Encounters in Ancient Iberia: Phoenician, Greek, and Indigenous Relations*. Chicago: University of Chicago Press.

Dirks, N.B. (1992). "Introduction: Colonialism and Culture". En Dirks, N.B. (ed.), *Colonialism and Culture*. Ann Arbor: The University of Michigan Press. 1-27.

Dolan, B. (2016). "Making iron in the Irish midlands: the social and symbolic role of Iron Age ironworkers". *The Journal of Irish Archaeology, 25*. 31-48.

Domergue, C. (1990). *Les mines de la Péninsule Iberique dans l'antiquité romaine*. Roma: École Française.

Dopico Caínzos, M.D. (2006). "Política imperial y romanización: el papel del emperador Augusto en la transformación de los pueblos indígenas del Noroeste hispano". *Gallaecia, 25*. 427-443.

Douglas, M.; Isherwood, B. (1990). *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*. México D.F.: Grijalbo.

Downs, M. (2000). "Refiguring colonial categories on the Roman frontier in southern Spain". En Fentress, E. (ed.), *Romanization and the City: Creation, transformations and failures*. Portsmouth: Journal of Roman Archaeology. 197-211.

During, B.S.; Marciniak, A. (2006). "Houses and communities in the Central Anatolian Neolithic". *Archaeological Dialogues, 12*. 165-187.

Durkheim, E. (1897). "Essais sur la conception matérialiste de l'histoire". *Revue philosophique, 44*. 645-651.

Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.
Eiroa García, J.J. (1968). "Notas sobre el Castro de Borneiro (La Coruña)". *Caesar Augusta, 31-32*. 159-170.
Eiroa García, J.J. (1970). "Un corte estratigráfico en el castro de Borneiro". En VV.AA. (ed.), *XI Congreso Arqueológico Nacional*. Mérida: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales. 335-338.
Eiroa García, J.J. (1971). "Excavaciones arqueológicas en el castro de Borneiro, La Coruña. (Campaña de 1970)". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 15*. 127-143.
Eiroa García, J.J. (1973). "Una fecha radiocarbónica para el Noroeste peninsular. (Hacia una cronología de la Prehistoria gallega)". *Estudios de Zaragoza, 2*. 57-63.
Eiroa García, J.J. (1975). "Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el Castro de Borneiro (La Coruña)". *Noticiario Arqueológico Hispánico. Prehistoria., 3*. 309-332.
Eliade, M. (1983). *Herreros y alquimistas*. Madrid: Alianza.
Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.
Erias Martínez, A. (1982). "Horno tardorromano en Callobre, Cuíña, Oza de los Ríos, Coruña". *Brigantium, 3*. 237-242.
Erias Martínez, A. (1984). "O Berce, ara romana de Vilacova". *Anuario Brigantino, 7*. 9-14.
Escámez de Vera, D.M. (2012). "Tito Flavio Vespasiano y Júpiter Óptimo Máximo: la justificación propagandístico-religiosa de una nueva dinastía imperial en Roma". *Espacio, Tiempo y Forma Serie II: Historia Antigua, 25*. 437-462.
Espinosa Espinosa, D. (2009). "El *ius latii* y la integración jurídica de Occidente: Latinización vs. romanización". *Espacio, Tiempo y Forma Serie II: Historia Antigua, 22*. 237-247.
Etienne, R.; Mayet, F. (2000). *Le vin hispanique*. Paris: Boccard.
Evans, E. (1994). "Military architects and building design in Roman Britain". *Britannia, 25*. 143-164.
Fábrega Álvarez, P. (2004). *Poblamiento y territorio de la Cultura Castreña en la comarca de Ortegal*. CAPA 19. Santiago de Compostela: Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe (IIT-USC).
Fábrega Álvarez, P. (2005a). "Poblamiento castreño en el Norte de Galicia". En Cancelo, C., Blanco-González, A. y Esparza, A. (eds.), *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 55-76.
Fábrega Álvarez, P. (2005b). "Tiempo para el espacio. Poblamiento y territorio en la Edad del Hierro en la comarca de Ortegal (A Coruña, Galicia)". *Complutum, 16*. 125-148.

Fábregas Valcarce, R. (1998). *A Idade do Bronce en Galicia: Novas perspectivas*. Sada: Ediciós do Castro.

Fábregas Valcarce, R.; Martínez-Cortizas, A.; Blanco Chao, R.; Chesworth, W. (2003). "Environmental change and social dynamics in the second-third millennium BC in NW Iberia". *Journal of Archaeological Science, 30* (7). 859-871.

Fanon, F. (2000). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.

Farci, C.; Martinón-Torres, M.; González Álvarez, D. (2017). "Bronce production in the Iron Age of the Iberian Peninsula: The case of El Castru, Vigaña (Asturias, NW Spain)". *Journal of Archaeological Science: Reports, 11*. 388-351.

Fariña Busto, F. (1991). "Dos notas a propósito de Castromao (Celanova, Ourense)". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 39*. 57-71.

Fariña Busto, F.; Xusto Rodríguez, M. (1991). "Coto de San Trocado (San Amaro-Punxín-Ourense)". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía Informes 2. Campaña de 1988*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Fears, J.R. (1981). *The cult of Jupiter and Roman Imperial Ideology*. Berlin: De Gruyter.

Feinman, G. (2016). "Variation and change in archaic states: Ritual as a mechanism of sociopolitical integration". En Murphy, J.M. (ed.), *Ritual and archaic states*. Gainesville: University Press of Florida. 1-22.

Feinman, G.; Douglas Price, T. (2010). *Pathways to Power: New perspectives on the emergencies of social inequality*. New York: Springer.

Ferguson, R.B.; Whitehead, N.L. (1992). "The violent edge of empire". En Ferguson, R.B. y Whitehead, N.L. (eds.), *War in the tribal zone. Expanding states and indigenous warfare*. Santa Fe: School of Americann Research/James Currey. 1-31.

Fernández-Götz, M. (2013). "Una nueva mirada sobre los oppida de la Europa Templada". *Complutum, 24* (1). 131-150.

Fernández-Götz, M. (2014a). "Central places and the construction of collective identities in the Middle Rhine-Moselle region". En Popa, C.N. y Stoddart, S. (eds.), *Fingerprinting the Iron Age. Approaches to identity in the European Iron Age. Integrating South-Eastern Europe into the debate*. Oxford/Philadelphia: Oxbow Books. 175-187.

Fernández-Götz, M. (2014b). *De la familia a la etnia: Protohistoria de la Galia Oriental*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Fernández-Götz, M.; García Quintela, M.V.; Álvarez González, Y.; López González, L.F. (2018). "El oppidum de San Cibrán de Lás y el papel de la religión en los procesos de centralización en la Edad del Hierro". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM, 43*. 213-239.

Fernández-Götz, M.; Maschek, D.; Roymans, N. (2020). "The dark side of the Empire: Roman expansionism between object agency and predatory regime". *Antiquity, 94* (378). 1630-1639.
Fernández-Götz, M.; Roymans, N. (2015). "The politics of identity: Late Iron Age sanctuaries in the Rhineland". *Journal of the North Atlantic, 8*. 18-32.
Fernández-Götz, M.; Wendling, H.; Wigner, K. (Eds.). (2014). *Paths to Complexity: Centralisation and Urbanisation in Iron Age Europe*. Oxford: Oxbow Books.
Fernández-Pereiro, M.; Sánchez Pardo, J.C.; Alonso Toucido, F. (2020). "Fortificaciones y control del territorio en la Gallaecia Altomedieval. Estudio arqueológico del yacimiento de Faro de Budiño (O Porriño, Pontevedra)". *Munibe, 71*.
Fernández-Posse, M.D. (1998). *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Madrid: Síntesis.
Fernández-Posse, M.D.; Sánchez-Palencia, F.J. (1988). *La Corona y el Castro de Corporales (Truchas, León) II. Campaña de 1983*. Madrid: Ministerio de Cultura.
Fernández-Posse, M.D.; Sánchez-Palencia, F.J. (1998). "Las comunidades campesinas en la cultura castreña". *Trabajos De Prehistoria, 55* (2). 127-151.
Fernández-Posse, M.D.; Sastre, I.; Sánchez-Palencia, F.J. (2004). "Oro y organización social en las comunidades castreñas del Noroeste de la Península Ibérica". En Perea, A., Montero-Ruiz, I. y García-Vuelta, O. (eds.), *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*. Madrid: CSIC. 389-398.
Fernández Abella, D. (2017). "Revisitando Meirás. Algunas reutilizaciones de elementos de época romana en iglesias parroquiales de Sada y Oleiros (A Coruña)". *Glyphos, 4*. 32-50.
Fernández Calo, M. (2016). "O desenvolvemento político pre-municipal dos pobos galaicos". *Gallaecia, 35*. 99-128.
Fernández Calo, M. (2017). "Transformacións e permanencia do *municipium* na Gallaecia baixo-romana". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 64*. 15-48.
Fernández Carballo, L. (2003). "Achega ó estudo dos ornitomorfos acuáticos da cultura castrexa galaica: Anaco de fíbula indíxena ornado cun pato cullerete (*Anas Clypeata*)". *Gallaecia, 22*. 143-155.
Fernández Fernández, A. (2016). "25 anos de arqueoloxía de urxencia. O descubrimento do Vigo romano". En Fernández Fernández, A. y Barciela Garrido, P. (eds.), *Emporium. Mil anos de comercio en Vigo*. Vigo: Museo do Mar. 29-41.
Fernández Fernández, A.; Pérez Losada, F. (2017). *A cibdá de Armea I: Excavacións no xacemento galaico-romano do monte do Señoriño*. Vigo: Universidade de Vigo, Servizo de Publicacións.

Fernández Götz, M. (2017). "Urbanization in Iron Age europe: Trajectories, patterns and social dynamics". *Journal of Archaeological Research, 26* (2). 117-162.

Fernández Malde, A. (2007). *Informe escavación arqueolóxica Castro das Travesas (Carral, A Coruña)*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Fernández Malde, A. (2008a). *Informe preliminar escavación arqueolóxica no Castro das Travesas (Carral, A Coruña)*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Fernández Malde, A. (2008b). *Memoria arqueolóxica. Castro das Travesas*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Fernández Malde, A. (2009). *Memoria Arqueolóxica. Castro das Travesas*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Fernández Malde, A. (2017). *Prospección con xeorradar e sondaxes valorativas na contorna do campo de fútbol de Eirís*. Informe inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Fernández Malde, A.; Castro Vilariño, J.F. (2013). *A vía per loca marítima ao seu paso polo territorio Mariñas-Betanzos*. Abegondo: Asociación de desenvolvemento rural Mariñas-Betanzos.

Fernández Nieto, F.J. (1999). "Economía de la colonización fenicia y griega en la Península Ibérica". *Studia Historica. Historia Antigua, 17*. 25-58.

Fernández Nieto, F.J. (2003). "El trofeo de Augusto en Occidente: la evocación de Alejandro y la ocupación de la Hispania extrema". En García Ruíz, M.P., Alonso del Real Montes, C., Torres García, J.B. y Sánchez-Ostiz Gutiérrez, A. (eds.), *Urbs aeterna: actas y colaboraciones del Coloquio Internacional "Roma entre la Literatura y la Historia: homenaje a la profesora Carmen Castillo"*. Pamplona: Universidad de Navarra. 43-64.

Fernández Ochoa, C. (1988). "El impacto romano sobre el hábitat del Noroeste (estado de la cuestión sobre los fenómenos de transición y articulación del territorio)". En Pereira Menaut, G. (ed.), *I Congreso de Estudos de Prehistoria e Historia Antiga*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 345-362.

Fernández Rodríguez, C.; Casal García, R. (1998). "Acerca de otro nuevo torques de alambres enrollados". *Gallaecia, 17*. 245-250.

Fernández Uriel, P. (2010). *Púrpura, del mercado al poder*. Madrid: UNED.

Ferrer Albelda, E. (2002). "Topografía sagrada del Extremo Occidente: santuarios, templos y lugares de culto de la Iberia Púnica". En Ferrer Albelda, E. (ed.), *Ex Oriente Lux: las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*. Sevilla: Universidad de Sevilla. 185-218.

Ferrer Albelda, E. (2012). "Ruptura y continuidad en las manifestaciones religiosas púnicas de Iberia (Siglos III-I a.c.). ". En Tortosa Rocamora, T. (ed.), *Diálogo de Identidades: Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C. - s. I d.C.)*. Mérida: CSIC - Instituto de Arqueología. 219-250.

Ferro Couselo, J.; Lorenzo Fernández, X. (1977). "Excavaciones en el Castromao, Celanova (Orense)". *Noticiario Arqueológico Hispánico. Prehistoria., 5*. 349-354.

Fichtl, S. (2005). *La ville celtique. Les oppida de 150 av. J.-C. à 15 ap. J.-C.* Paris: Errance.

Fichtl, S.; Metzler, J.; Sievers, S. (2000). "Le rôle des sanctuaires dans le processus d'urbanisation". En Guichard, V., Sievers, S. y Urban, O.H. (eds.), *Les processus d'urbanisation à 'âge du Fer. Eisenzeitliche Urbanisationsprozesse*. Glux-en-Glenne: Centre Archéologique Européen. 179-186.

Figueiral, I. (1993). "Charcoal analysis and the vegetational evolution of North-West Portugal". *Oxford Journal of Archaeology, 12* (2). 209-222.

Fincham, G. (2001). "Writing colonial conflict, acknowledging colonial weakness". En Davies, G., Gardner, A. y Lockyear, K. (eds.), *Proceedings of the Tenth Annual Theoretical Roman Archaeology Conference, London 2000*. Oxford: Oxbow Books. 25-34.

Finlayson, B. (2013). "Imposing the Neolithic on the past". *Levant, 45* (2). 133-148.

Fita, F. (1903). "II. La epigrafía latina en la provincia de Orense". *Boletín de la Real Academia de la Historia, XLII*. 392-400.

Fitzpatrick, A.P. (1984). "The deposition of La Tène Iron Age metalwork in watery contexts in Southern England". En Cunliffe, B. y Miles, D. (eds.), *Aspects of the Iron Age in Central Southern Britain*. Oxford: University of Oxford. 178-190.

Fitzpatrick, E. (2015). "Assembly places and elite collective identities in Medieval Ireland". *Journal of the North Atlantic, 8*. 52-68.

Flannery, K. (1973). "Archaeology with a Capital S". En Redman, C.L. (ed.), *Research and Theory in current archaeology*. New York: Willey. 47-58.

Fletcher, R. (2009). "Low-density, agrarian-based urbanism: a comparative view". *Insights, 2* (4). 2-19.

Fletcher, R. (2012). "Low-density, agrarian based urbanism: Scale, power and ecology". En Smith, M.E. (ed.), *The comparative archaeology of complex societies*. New York: Cambridge University PRess. 285-300.

Fonte, J. (2015). *Paisagens en mudança na transição entre a Idade do Ferro e a Época romana no Alto Tâmega e Cávado*. Tesis Doctoral, Universidade de Santiago de Compostela. Inédita.

Forcey, C. (1997). "Beyond "Romanization": technologies of power in Roman Britain". En Meadows, K., Lemke, C. y Heron, J. (eds.), *TRAC 96: Proceedings of the Sixth Annual Theoretical Roman Archaeology Conference, Sheffield 1996*. Oxford: Oxbow Books. 15-21.

Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

Foucault, M. (1998). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. México D.F./Madrid: Siglo XXI.

Foucault, M. (2001). *El sujeto y el poder. Arte después de la modernidad*. Madrid: Akal.

Fowler, I. (1990). *Babungo: A Study of Iron Production, Trade and Power in a Nineteenth-century Ndop Plain Chiefdom (Cameroons)*. University of London. Tesis doctoral inédita.

Franco Maside, R.M. (2000). "Rutas naturais e vias romanas na provincia de A Coruña". *Gallaecia, 19*. 143-170.

Franco Maside, R.M. (2002). "Lares viales na provincia de A Coruña". *Gallaecia, 21*. 215-222.

Franco Maside, R.M.; Casado González, G. (1998). "O balneario de Carballo segundo as fontes do Arquivo do Reino de Galicia: Unha escavación arqueolóxica no século XVIII". *Gallaecia, 17*. 251-288.

Freán Campo, A. (2016). "Cultos orientales durante la Primera Edad del Hierro en el Noroeste de la Península Ibérica". En Cordeiro Macenlle, R. y Vázquez Martínez, A. (eds.), *Estudo de Arqueoloxía, Prehistoria e Historia Antiga: achegas dos novos investigadores*. Santiago de Compostela: Andavira. 215-229.

Freán Campo, A. (2017-8). "El nacimiento del urbanismo castreño y la configuración de un nuevo pensamiento simbólico". *Estudios Humanísticos. Historia, 16*. 13-31.

Freeman, P.W.M. (1993). ""Romanisation" and Roman material culture". *Journal of Roman Archaeology, 6*. 438-445.

Freeman, P.W.M. (1997). "Mommsen through to Haverfield: the origins of Romanization studies in late 19th Britain". En Mattingly, D. (ed.), *Dialogues in roman imperialism*. Oxford: Oxbow. 27-51.

Fried, M. (1967). *The evolution of political society*. New York: Random house.

Friend, C.R.L.; Dye, J.; Fowler, M.B. (2007). "New field and geochemical evidence from vitrified forts in South Morar and Moidart, NW Scotland: further insight into melting and the process of vitrification". *Journal of Archaeological Science, 34* (10). 1685-1701.

Gago Mariño, M.; Fernández Malde, A. (2015). "Un posible recinto campamental romano en O Cornado (Negreira, Galicia)". *Nailos, 2*. 229-251.

Gansum, T. (2004). "Role the bones - from iron to steel". *Norwegian Archaeological Review, 37* (1). 41-57.

Garcés i Estalló, I. (1992). *Assimilació, resistència i canvi a la romanització en el món ilerget (aproximació al període ibèric tardá)* Barcelona: Universitat de Barcelona.

Garcés i Estalló, I. (2000). "Les ceràmiques ibèriques pintades tardanes y romanes de tradició indígena a les valls del Segre i Cinca". *Revista d'Arqueologia de Ponent, 10*. 11-64.

García-Gelabert Pérez, M.P. (1990). "Análisis comparativo entre los ritos de enterramiento de los pueblos celtíbero e íbero". En Burillo Mozota, F. (ed.), *Necrópolis Celtibéricas: II Simposio sobre los Celtíberos*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico. 349-355.

García-Lastra Merino, M. (1982). "La arracada de Cances". *El Museo de Pontevedra, 36* (309-322).

García-Lastra Merino, M. (1985-6). "El yacimiento de "Chan de Armada" (Vilaboa-Pontevedra). Resultados de la excavación arqueológica en 1983". *Pontevedra Arqueológica, 2*. 41-64.

García Alonso, J.L. (2003). *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco. Servicio Editorial.

Garcia, D. (2005). "Urbanization and spatial organization in southern France and north-eastern Spain". En Osborne, R. y Cunliffe, B. (eds.), *Mediterranean Urbanisation 800-600 BC*. Oxford: Oxford University Press. 169-186.

García, D. (2003). "Espaces sacrés et gènese urbaine chez les Gaulois du Midi". En Bats, M., Dedet, B., Garmy, P. y Goudineau, C. (eds.), *Peuples et territoires en Gaule méditerranéenne. Hommage à Guy Barruol*. Montpellier: RANarb. 223-234.

García Fernández-Albalat, B. (1986). "Las llamadas divinidades de las aguas". En Bermejo Barrera, J.C. (ed.), *Mitología y mitos de la Hispania Prerromana*. Madrid: Akal. 141-192.

García Fernández-Albalat, B. (1990). *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*. Sada: Ediciós do Castro.

García Fernández-Albalat, B. (2000a). *Documentación relativa a las primeras actuaciones en el Castro de Elviña. Recopilación y análisis*. Programa Elviña. Estudios Plan Director. Inédito.

García Fernández-Albalat, B. (2000b). *Documentación relativa a las primeras actuaciones en el Castro de Elviña. Recopilación y análisis*. Programa Elviña. Estudios Plan Director. Inédito.

García Fernández, E. (2001). *El municipio latino. Origen y desarrollo constitucional*. Anejos de Gerión 5. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

García Fernández, J.J. (2019). "Rumbo a Poniente: El comercio de ánforas turdetanas en la costa atlántica de la Península Ibérica (siglos V-I a.C.)". *Archivo Español de Arqueología, 92*. 119-153.

García Martínez, S.M.; Rabanal Alonso, M.A.; Hernández Guerra, L. (1996). "La religión y la religiosidad indígeno-romana en el *conventus lucense*". *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte, 18*. 39-82.

García Quintela, M.V. (1999). *Mitología y mitos de la Hispania prerromana* (Vol. III). Madrid: Akal.

García Quintela, M.V. (2002). *La organización socio-política de los populi en el Noroeste de la Península Ibérica. Un caso de antropología política histórica comparada*. Tapa 28. Santiago de Compostela: Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe.

García Quintela, M.V. (2013). "Entre naturaleza y cultura: arquitectura ambigua en la Edad del Hierro del NO peninsular". *Gallaecia, 32*. 47-86.

García Quintela, M.V. (2016). "Sobre las saunas de la Edad del Hierro en la Península ibérica: novedades, tipologías e interpretaciones". *Complutum, 27* (1). 109-130.

García Quintela, M.V.; Brañas Abad, R.; González García, F.J.; García Fernández-Albalat, B.; Santos Estevez, M.; Ayán-Vila, X. (2000). *El Castro de Elviña en el contexto de la Edad del Hierro*. Programa Elviña. Estudios Plan Director. Inédito.

García Vargas, E. (1996). "La producción anfórica en la bahía de Cádiz durante la República como índice de romanización". *Habis, 27*. 49-62.

García Vargas, E. (1998). *La producción de ánforas en la bahía de Cádiz en época romana: (siglos II a.C. - IV d.C.)*. Écija: Sol.

García Vargas, E. (2004). "Las ánforas de vino bético altoimperial: formas, contenidos y alfares a la luz de algunas novedades arqueológicas". En Bernal Casasola, D. y Lagostena Barrios, L. (eds.), *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la bética romana (S. II a.C. - VII d.C.)*. Cádiz: BAR Publishing.

García Vargas, E.; Almeida, R.; González, H. (2011). "Los tipos anfóricos del Guadalquivir en el marco de los envases hispanos del siglo I a.C. Un universo heterogéneo entre la imitación y la estandarización". *Spal, 20*. 185-283.

García Vargas, E.; Bernal Casasola, D. (2008). "Ánforas de la Bética". En Bernal Casasola, D. y Ribera i Lacomba, A. (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 661-689.

García Vuelta, O.; Armada-Pita, X.L. (2003). "Documentación y arqueología del oro castreño: acerca de F.. Maciñeira y el torques de Capelada (San Xiao de Montoxo, Cedeira, A Coruña)". *Brigantium, 14*. 117-139.

Gardner, A. (2013). "Thinking about Roman imperialism: Postcolonialism, globalisation and beyond". *Britannia, 44*. 1-25.

Gardner, A. (2016). "Changing materialities". En Millett, M., Revell, L. y Moore, A. (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Britain*. Oxford: Oxford University Press. 481-509.
Garner, G. (1989). *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*. Darmstadt: Philipp von Zabern.
Garnsey, P.D.A. (1978). "Rome's african empire under the Principate". En Whittaker, C.R. (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Cambridge: Cambridge University Press. 223-254.
Garrido Pena, R. (2006). "Transegalitarian societies: an ethnoarchaeogical model for the analysis of Copper Age Bell Beaker using groups in Central IBeria". En Díaz del Río, P. y García Sanjuán, L. (eds.), *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. Oxford: Archaeopress. 81-96.
Garrioch, D.; Peel, M. (2006). "Introduction: The socialhistory of urban neighborhoods". *Journal of Urban History, 32*. 663-676.
Geasey, S.O.; Ballweber, H.L. (1991). "Prehistoric utilization of the highland metarhyolite outcrop in the Maryland Blue Ridge province". *Archaeology of Eastern North America, 19*. 75-114.
Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
Geertz, C. (1999). *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidos.
Gell, A. (1986). "Los recién llegados al mundo de los bienes: El consumo entre los gondos muria". En Appadurai, A. (ed.), *La vida social de las cosas*. México D.F.: Grijalbo. 143-179.
Gellner, E. (1964). *Thought and Change*. University of Chicago Press: Chicago-London.
Gerritsen, F. (2003). *Local Identities. Landscape and community in the Late Prehistoric Meuse-Demer Scheldt region*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
Gerritsen, F. (2007). "Relocating the house. Social transformations in late prehistoric northern Europe". En Beck, R.A. (ed.), *The Durable House. House Society Models in Archaeology*. Carbondale: Southern Illinois University. 154-174.
Gerritsen, F.; Roymans, N. (2006). "Central places and the construction of tribal identities. The case of the Late Iron Age Lower Rhine region". En Haselgrove, C. (ed.), *Celtes et gaulois, l'archéologie face à l'histoire, 4: les mutations de la fin de l'âge du Fer*. Glux-en-Glenne: Centre Archéologice européen. 251-266.
Gethin, B.; Toller, H. (2014). "The Roman Marching Camp and Road at Loups Fell, Tebay". *Britannia, 45*. 1-10.
Gibson, T. (1990). "Raiding, trading and tribal autonomy in insular Southeast Asia". En Haas, J. (ed.), *The anthropology of war*. Nueva York: Cambridge University Press. 125-145.

Giddens, A. (1979). *Central problems in social theory. Action, structure and contradiction in socyal analysis*. London: Palgrave/Macmillan.
Giddens, A. (1994). *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona: Cambridge University Press.
Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrurtu.
Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Madrid: Península.
Giles, M. (2007). "Making metals and forging relations. Ironworking in the British Iron Age". *Oxford Journal of Archaeology, 26* (4). 395-413.
Gilman, A. (1997). "Cómo valorar los sistemas de propiedad a partir de datos arqueológicos". *Trabajos De Prehistoria, 54* (2). 12.
Gillespie, S.D. (2000). "Beyond Kinship: An Introduction". En Joyce, R.A. y Gillespie, S.D. (eds.), *Beyond Kinship. Social and material reproduction in House Societies*. Berkeley: University of Pennsylvania Press. 1-22.
Gillies, W. (1981). "The craftsman in early Celtic literature". *Scottish Archaeological Forum, 11*. 70-85.
Gleeson, J. (2015). "Kingdoms, Communities and Óenaig: Irish assembly practiques in their Northwest european context". *Journal of the North Atlantic, 8*. 33-51.
Godelier, M. (1986). *La producción de Grandes Hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid: Akal.
Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus Humanidades.
Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Barcelona: Paidos.
Godelier, M. (2009). "No socierty has ever based on family or on Kinship". En Godelier, M. (ed.), *In and Out of the West. Reconstructing Anthropology*. Charlottesville: University of Virginia. 62-79.
Godelier, M. (2014). *En el fundamento de las sociedades humanas. Lo que nos enseña la antropología*. Buenos Aires: Amorrurtu.
Goldsworthy, A.K. (1996). *The Roman Army at war: 100 BC to AD 200*. Oxford: Clarendon.
Golosetti, R. (2014). "Places of memory. Hero cults and urbanisation during the First Iron Age in Southeast Gaul. ". En Fernández Götz, M.W., H. Winger, K. (ed.), *Paths to Complexity. Centralisations and urbanisation in Iron Age Europe*. Oxford: Oxbow. 52-64.
Gómez Filgueiras de Brage, F. (2003). "Paleometalurgia del yacimiento de la isla de Sta. Comba, Cobas (Concello de Ferrol)". En Columba, S.C. (ed.), *Santa Comba: Un referente arqueologico de la costa ferrolana*. Ferrol: Sociedade Cultural Columba. 67-157.
González-Ruibal, A. (2003). "Restoring ontological security: Roman and native objects in Early Roman Gallaecia (NW Iberia)". En Carr, G., Swift, E. y

Weekes, J. (eds.), *TRAC 2002: Proceedings of the Twelft Annual Theoretical Roman Archaeology Conference, Canterbury 2002*. Oxford: Oxbow Books. 29-47.

González-Ruibal, A. (2004a). "Facing two seas: Mediterranean and Atlantic contacts in the north-west of Iberia in the first millennium BC". *Oxford Journal of Archaeology, 23* (3). 287-317.

González-Ruibal, A. (2004b). "Material culture and artistic expression in Celtic Gallaecia". *e-Keltoi, Journal of Interdisciplinary Celtic Studies, 6*. 113-167.

González-Ruibal, A. (2004c). "Un askós ibicenco en Galicia: Notas sobre el carácter del comercio púnico en el Noroeste Ibérico". *Complutum, 15*. 33-43.

González-Ruibal, A. (2005). "Resultados das sondaxes nun xacemento atípico da Idade do Ferro: Pena Redonda (Ponte Caldelas, Pontevedra)". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 52*. 173-197.

González-Ruibal, A. (2006). "House societies vs. kinship-based societies: an archaeological case from Iron Age Europe". *Journal of Anthropological Archaeology, 25* (1). 144-173.

González-Ruibal, A. (2006-7). *Galaicos: poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica: (1200 a.C.-50 d.C.)*. Brigantium 18-19. A Coruña: Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña.

González-Ruibal, A. (2007a). "Arqueología simétrica: Un giro teórico sin revolución paradigmática". *Complutum, 18*. 283-319.

González-Ruibal, A. (2007b). "Datas radiocarbónicas do xacemento da idade do ferro de Pena Redonda (Ponte Caldelas, Pontevedra) ". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 54*. 23-34.

González-Ruibal, A. (2012). "The politics of identity: ethnicity and the economy of power in Iron Age Northwest Iberia". En Stoddart, S. y Cifani, G. (eds.), *Landscape, Ethnicity, Identity in the Archaic Mediterranean Area*. Oxford: Oxbow. 245-266.

González-Ruibal, A. (2014). *An archaeology of resistance: Materiality and time in an African borderland*. Lanham (MD): Rowman & Littlefield.

González-Ruibal, A.; Rodríguez Martínez, R.; Aboal-Fernández, R.; Castro Hierro, V. (2007). "Comercio mediterráneo en el Castro de Montealegre (Pontevedra, Galicia). Siglo II A.C. - Inicios del Siglo I D.C.". *Archivo Español de Arqueología, 80*. 43-74.

González-Ruibal, A.; Rodríguez Martínez, R.; Ayán-Vila, X. (2010). "Buscando a los púnicos en el Noroeste". *Mainaké, XXXII* (I). 577-600.

González-Ruibal, A.; Ruiz-Gálvez Priego, M. (2016). "House Societies in the Ancient Mediterranean (2000-500 BC)". *Journal of World Prehistory, 29* (4). 383-437.

González Álvarez, D. (2011a). "De la cultura castreña al mosaico castreño: Una aproximación en términos sociales a la variabilidad de las formas de poblamiento de las comunidades castreñas del Noroeste peninsular y orla cantábrica". *Estat Critic, 5* (1). 213-226.

González Álvarez, D. (2011b). "Roman mountain roads between Asturias and León. The integration of Asturia transmontana in the road network of Hispania". *Vías Romanas de montaña entre Asturias y León. La integración de la Asturia transmontana en la red viaria de Hispania, 67*. 171-192.

González Álvarez, D. (2016). *Poblamiento y antropización de la montaña occidental cantábrica durante la Prehistoria reciente: una aproximación desde la Arqueología del Paisaje*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

González Fernández, A. (2002). "Intervención arqueológica en A Illa do Medio, Santa Comba (Covas)". En VV.AA. (ed.), *Santa Comba, un referente arqueológico de la costa ferrolana*. Ferrol: Sociedad Cultural Columba. 24-65.

González Fernández, E. (1995). "Escavación arqueolóxica de urxencia na rúa San Roque nº 31-33 (Lugo)". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía/Informes 3. Campaña 1989*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. 149-153.

González García-Paz, S. (1933). "Noticia de las exploraciones arqueológicas en los castros de Borneiro y Baroña". *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela, 5* (17). 323-351.

González García, F.J. (2003). *Os ártabros. Estudo xeográfico e etnohistórico*. Verín: Deputación provincial de Ourense.

González García, F.J. (2007). "La guerra en la Gallaecia antigua: del guerrero tribal al soldado imperial". *Semata, 19*. 21-64.

González García, F.J. (2009). "Between warriors and champions: Warfare and social change in the Later Prehistory of the North-Western Iberian Peninsula". *Oxford Journal of Archaeology, 28* (1). 59-76.

González García, F.J. (2011a). "From Cultural Contact to Conquest: Rome and the Creation of a Tribal Zone in the North-Western Iberian Peninsula". *Greece and Rome, 58* (2). 184-194.

González García, F.J. (2011b). "Los célticos de Gallaecia: apuntes sobre etnicidad y territorialidad en la Edad del Hierro del Noroeste de la Península Ibérica". *Complutum, 22* (1). 117-132.

González García, F.J. (2017). "Exploring Alternative Pathways to Social Complexity in the European Iron Age: The Northwestern Iberian Peninsula as a Case Study". *Cambridge Archaeological Journal, 27* (2). 295-311.

González García, F.J. (2019). "Galicia romana versus Galicia celta. Nas orixes do nacemento dun país". En Dubert García, I. (ed.), *A morte de Galicia*. Santiago de Compostela: Edicións Xerais. 66-94.

González García, F.J.; Brañas Abad, R. (1995). *Galicia Romana. Historia de Galicia.* (Vol. 2). Oleiros: Vía Láctea.
González García, F.J.; Parcero-Oubiña, C. (2007). "Bases para el estudio de la etnogénesis galaica". En Sainero Sánchez, R. (ed.), *Pasado y presente de los estudios celtas*. Ortigueira: Fundación Ortegalia. 535-563.
González García, F.J.; Parcero-Oubiña, C.; Ayán-Vila, X. (2011). "Iron Age societies against the State. An account on the emergence of the Iron Age in the NW Iberian Peninsula". En Armada Pita, X.L. y Moore, T. (eds.), *Atlantic Europe in the first millennium BC: crossing the divide*. Oxford: Oxford University Press. 285-301.
González Gómez de Agüero, E. (2008). "Obxectos metálicos e restos de actividade metalúrxica no Castro Grande de Neixón (Boiro, A Coruña). Campañas 2003-2006". En Ayán Vila, X. (ed.), *Os Castros de Neixón II*. Noia: Toxosoutos. 269-293.
González Pérez, L.; Ayán-Vila, X. (2009). "Escavación do Castro Grande de Neixón, Boiro (A Coruña)". En Varela Campos, P. (ed.), *Actuacións arqueolóxicas. Ano 2007*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. 44-45.
González Prats, A. (1992). "Una vivienda metalúrgica en La Peña Negra (Crevillente-Alicante). Aportación al conocimiento del Bronce Atlántico en la Península Ibérica". *Trabajos De Prehistoria, 49*. 243-257.
González Prats, A. (1993). "Quince años de excavaciones en la ciudad protohistórica de Herna (La Peña Negra, Crevillente, Alicante)". *Saguntum, 26*. 181-188.
González Soutelo, S.; Gutiérrez García, A.; Lapuente Mercada, P.; Rodà de Llanza, I. (2020). "Un busto inédito procedente de Abegondo (A Coruña)". *Yakka, 22*. 273-287.
Gorrochategui Churruca, J. (1989). "Indígenas y romanos en Aquitania a través de la epigrafía". *Revista Internacional de los Estudios Vascos, 34* (1). 15-30.
Gorrochategui Churruca, J. (2000). "La romanización del País Vasco. Aspectos lingüísticos". *Bitarte: Revista cuatrimestral de Humanidades, 22*. 87-106.
Gosselain, O.P. (1992). "Technology and Style: Potters and pottery among Bafia of Cameroon". *Man, 27* (3). 559-586.
Graeber, D. (2001). *Toward an anthropological theory of value. The false coin of our dreams*. New York: Palgrave.
Graeber, D. (2018). *Bullshit Jobs: a theory*. Simon & Schuster: New York.
Grandal D'Anglade, A.; Serrulla Rech, F.; Tomás Botella, V.; Pérez Rama, M.; Gómez, M.; Ramil González, E. (2015). "Vida y muerte de dos mujeres de Brigantium (NW de Iberia) mediante isótopos estables y antropología forense". *Cadernos Laboratorio Xeolóxico de Laxe, 38*. 45-66.

Grant, A. (1984). "Ritual behaviour: the special bone deposits". En Cunliffe, B. (ed.), *Danebury: An Iron Age Hillfort in Hampshire*. London: CBA Research Reports. 533-543.

Grau Mira, I. (2013). "Unidad doméstica, linaje y continuidad: estructura social y su espacio en el mundo ibérico (ss. VI-I a.C.).". En Gutiérrez Lloret, S. y Grau Mira, I. (eds.), *De la estructura doméstica al espacio social: Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante. 57-76.

Grau Mira, I.; Vives-Ferrándiz Sánchez, J. (2018). "Entre casas y comunidades: formas de organización y relación social en el área oriental de la Península Ibérica (Siglos V-I a.n.e.)". En Rodríguez Díaz, A., Pavón Soldevilla, I. y Duque Espino, D.M. (eds.), *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular*. Cáceres: Universidad de Extremadura: Servicio de Publicaciones. 73-109.

Gruel, K.; Haselgrove, C. (2006). "Le développement de l'usage monétaire à l'âge du Fer en Gaule et dans les régions voisines". En Haselgrove, C. (ed.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire. 4: Les mutations de la fin de l'âge du Fer*. Glux-en-Glenne: Centre Archéologique Européen. 117-138.

Gruzinski, S. (2000). *El pensamiento mestizo*. Barcelona: Paidos.

Guzmán Arias, C. (1989). *Corografía. Pomponio Mela*. Murcia: Universidad de Murcia.

Haaland, R. (2004). "Technology, transformation and symbolism: ethnographic perspectives on European iron working". *Norwegian Archaeological Review, 37* (1). 1-19.

Haas, J. (2001). "Cultural evolution and political centralization". En Haas, J. (ed.), *From leaders to rulers*. New York: Springer. 3-19.

Haggis, D.C. (2012). "The structuring of urban space in Archaic Crete: an example of settlement development from the Early Iron Age to Archaic periods". *Mediterranean Archaeology. Australian and New Zealand joournal for the archaeology of the Mediterranean world, 25*. 201-215.

Halama, S. (2018). "Protecting civilization: Cosmological and ideological concepts behind city walls in Assyria". En Ballmer, A., Fernández-Götz, M. y Mielke, D.P. (eds.), *Understanding ancient fortifications. Between regionality and connectivity*. Oxford: Oxbow.

Halbwachs, M. (2009). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Hall, M. (1992). "Small things and the mobile conflictual fusion of power, fear and desire". En Yentsch, A.E. y Beaudry, M.C. (eds.), *The art and mystery of historical archaeology*. Boston: CRC Press. 373-399.

Hall, M. (2000). *Archaeology and the Modern World. Colonial transcripts in South Africa and the Chesapeake*. Milton Park: Routledge.

Hansen, M.H. (2000). *A comparative study of thirty city-state cultures*. Copenhague: The Royal Danish Academy of Sciences and Letters.
Hanson, W.S. (1997). "Forces of change and methods of control". En Mattingly, D. (ed.), *Dialogues of roman imperialism*. Oxford: Oxbow. 67-81.
Harris, E.C. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona: Crítica.
Harris, M. (1959). "The economy has no surplus?". *American Anthropologist, 51*. 185-199.
Haselgrove, C. (2010). "Les mutations de la fin de l'âge du Fer.". En Goudineau, C., Guichard, V. y Kaenel, G. (eds.), *Celtes et gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire. Colloque de synthèse*. Glux-en-Glenne: Centre Archéolologique Européen. 91-103.
Haselgrove, C.; Hingley, R. (2006). "Iron deposition and its significance in pre-Roman Britain". En Bataille, G.G. y Guillaumet, J.P. (eds.), *Les dépôts métalliques aux âges du Fer en Europe*. Glux-en-Glenne: Bibracte. 147-163.
Hauschild, T. (1977). "El faro romano de La Coruña (Torre d eHércules). Problemas de su reconstrucción". En Maluquer de Motes, J. (ed.), *Actas del coloquio internacional sobre el Bimilenario de Lugo*. Lugo: Patronato del Bimilenario de Lugo. 131-156.
Haverfield, F. (2004). *The romanization of Roman Britain*. London/Edinburgh/New York: Oxford and Clarendon Press.
Hayden, B. (1995). "Pathways to Power. Principles for creating socioecononomic inequalities". En Price, T.D. y Feinman, G. (eds.), *Foundations of Social Inequality*. Nueva York: Plenum Press. 15-86.
Hayden, B. (2014). *The Power of Feasts: From Prehistory to the Present*. Cambridge: Cambridge University Press.
Hayden, B. (2018). *The Power of Ritual in Prehistory: Secret Societies and Origins of Social Complexity*. Cambridge: Cambridge University Press.
Hayek, F. (2011). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza.
Helms, M.W. (1988). *Ulysess' Sail. An ethnographic Odyssey of power, knowledge and geographical distance*. Princeton: Princeton University Press.
Helms, M.W. (1993). *Craft and the Kingly Ideal*. Austin: University of Texas Press.
Henderson, J. (1992). "Industrial specialisation in late Iron Age Britain and europe". *Archaeological Journal, 148*. 101-148.
Herbert, E. (1993). *Iron, Gender, and Power: Rituals of Transformation in African Societies African Systems of Thought*. Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press.
Hernando Gonzalo, A. (2002). *Arqueología de la identidad*. Madrid: Akal.
Heusch, L. (1987). "L'inversion de la dette. Propos sur las royautés sacrées africaines". En Abensour, M. (ed.), *L'esprit des lois sauvauges. Pierre Clastres ou une nouvelle anthropologie politique*. Paris: Éditions du Seuil. 41-59.

Hidalgo Cuñarro, J.M.; Rodríguez Puentes, E. (1988). *Castro de Fozara. Campaña de 1984*. Arqueoloxía/Memorias 9. A Coruña: Xunta de Galicia.

Hill, J.D. (1995). "How should we understand Iron Age Societies and Hillforts? A contextual study from Southern Britain". En Hill, J.D. y Cumberpatch, C. (eds.), *Different Iron Ages. Studies on the Iron Age in Temperate Europe*. Oxford: British Archaeological Reports. 45-66.

Hill, J.D. (2006). "Are we any closer to understanding how later Iron Age societies worked (or did not work)?". En Haselgrove, C. (ed.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire. 4: Les mutations de la fin de l'âge du Fer*. Glux-en-Glenne: Centre Archéologique Européen. 169-179.

Hingley, R. (1990). "Iron Age 'Currency Bars': the archaeological and social context". *Archaeological Journal, 147*. 91-117.

Hingley, R. (1996a). "Ancestors and Identity in the Later Prehistory of Atlantic Scotland: The reuse and reinnvention of Neolithic monuments and material culture". *World Archaeology, 28* (2). 231-243.

Hingley, R. (1996b). "The "legacy" of Rome: the rise, decline and fall of the theory of Romanization". En Webster, J. y Cooper, N.J. (eds.), *Roman imperialism: post-colonial persectives*: Vol. 3. Leicester: School of Archaeological Studies. University of Leicester. 35-48.

Hingley, R. (1997). "Iron, Ironworking and Regeneration: a study of the symbolic meaning of metalworking in Iron Age Britain. ". En Gwilt, A.H., C. (ed.), *Reconstructing Iron Age Societies*. Oxford: Oxbow Monograph. 9-15.

Hingley, R. (2001). "A comment on Ray Laurence's Roman narratives: the writing of archaeological discourses - a view from Britain?". *Archaeological Dialogues, 8* (2). 111-114.

Hingley, R. (2005). *Globalizing roman culture. Unity, diversity and empire*. Milton Park: Routledge.

Hingley, R. (2006). "The deposition of iron objects in Britain during the Later Prehistoric and Roman periods: contextual analysis an the significance of iron". *Britannia, 37*. 213-257.

Hingley, R. (2009). "Esoteric knowledge? Ancient Bronze artefacts from Iron Age contexts". *Proceedings of the Prehistoric Society, 75*. 143-165.

Hobsbawn, E. (2002). "Introducción: La invención de la tradición". En Hobsbawn, E. y Ranger, T. (eds.), *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.

Hocart, A.M. (1970). *Kings and Councillors: An Essay in the Comparative Anatomy of Human Society*. Chicago: University of Chicago Press.

Hodder, I. (2000). *Towards Reflexive Method in Archaeology: The example at Çatalhöyük*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hodder, I. (2004). "Pos-modernism, post-structuralism and post-procesualism". En Hodder, I. (ed.), *The meanings of Things. Material culture and symbolic expression*. Abingdon (Oxon): Harper Collins Academic. 64-78.
Hodder, I. (2012). *Entangled. An archaeology of the relationships between Humans and Things*. Oxford: Willey-Blackwell.
Hodder, I. (2014). "Çatalhöyük. The leopard changes its spots. A summary of recent work". *Anatolian Studies, 64*. 1-22.
Holy, L. (1979). "The segmentary lineage system and its existential status". En Holy, L. (ed.), *Segmentary lineage systems reconsidered*. Belfast: Queen's University of Belfast. 1-22.
Hübner, E.W.E. (1869). *Corpus Inscriptionum Latinarum* (Vol. II). Berlin: Georgium Reimerum.
Hutter, S.; Hauschild, T. (1991). *El faro romano de La Coruña*. A Coruña: Ediciós do Castro.
Ingold, T. (1993). "The Temporality of the Landscape". *World Archaeology, 25* (2). 152-174.
Ingold, T. (2000). *The perception of the environment: essays on livelihood, dwelling and skill*. London: Routledge.
Jacob, F. (1977). "Evolution and tinkering". *Science, 196* (4295). 1161-1166.
Jamous, R. (1981). *Honneur et Baraka: les structures sociales traditionelles dans le Rif*. Paris: Atelier d'Anthropologie Sociale/Maison des Sciences de l'Homme.
Jedrej, C. (1995). *Ingessana: The religious institutions of a people of the Sudan-Ethiopian borderland*. Leiden: Brill.
Jenkins, R. (2008). *Social identity*. London/New York: Routledge.
Jimenez Díaz, A. (2019). "Money and its interpretation: Archaeological and anthropological perspectives". En Krmnicek, S. (ed.), *A Cultural history of money in Antiquity*. London/New York/Oxford/New Delhi/Sydney: Bloomsbury Academic. 123-141.
Jiménez Díaz, A. (2007). "Culto a los ancestros en época romana: Los cipos funerarios de las necrópolis de Baelo Claudia (Bolonia, Cádiz)". *Archivo Español de Arqueología, 80*. 75-106.
Jiménez Díaz, A. (2008). *Imagines Hibridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética* (Vol. XLIII). Anejos del Archivo Español de Arqueología. Madrid: CSIC.
Jiménez Díaz, A. (2010). "Reproducing difference: mimesis and colonialism in Roman Hispania". En Van Dommelen, P. y Knapp, A. (eds.), *Material connections in the Ancient Mediterranean. Mobility, materiality and identity*. London/New York: Routledge. 38-64.
Johnson, A.W.; Earle, T. (2003). *La evolución de las sociedades humanas*. Barcelona: Ariel.

Jones, S. (1997). *The archaeology of etnhicity. Constructing identities in the past and present*. London/New York: Routledge.

Jordá Cerdá, J.; Mestres Torres, J.; García Martínez, M. (2002). "Arqueología castreña y método científico: nuevas dataciones radiocarbónicas del Castro de San Chuis (Allande, Asturias)". *CROA: boletín da Asociación de Amigos do Museo do Castro de Viladonga, 12*. 17-36.

Jordá Pardo, J.F.; Rey Castiñeira, J.; Picón Platas, I.; Abad Vidal, E.; Marín Suárez, C. (2009). "Radiocarbon and Chronology of the Iron Age Hillfortsof Northwestern Iberia". En Karl, L. y Leskovar, J. (eds.), *Interpretierte Eisenzeiten. Fallstudien, Methoden, Theorie. Tagungsbeiträge. der 3 Linzer Gespräche zur interpretativen Eisenzeitarchäologie*. Linz: Oberösterreichischen Landesmuseum. 81-98.

Jorge, S.O. (1988). *O povoado de Bouça de Frade (Baião) no quadro do Bronze Final do Norte de Portugal*. Porto: GEAT.

Joyce, R.A.; Gillespie, S.D. (2000). *Beyond Kinship: Social an material reproduction in House Societies*. University of Pennsylvania Press: Philadelphia.

Kajanto, I. (1965). *The Latin cognominia*. Helsinki: Helsingfors.

Karl, R. (2012). "Becoming Welsh. Modelling First Millenium BC societies in Wales and the Celtic context". En Moore, T. y Armada Pita, X.L. (eds.), *Atlantic Europe in the First Millenium B.C. Crossing the Divide*. Oxford: Oxford University Press. 336-357.

Keeley, L.H. (1996). *War before civilization*. Oxford: Oxford University Press.

Keeley, L.H.; Fontana, M.; Quick, R. (2007). "Baffles and Bastions: The Universal Features of Fortifications". *Journal of Archaeological Research, 15*. 55-95.

Keith, K. (2003). "The spatial patterns of everyday life in Old Babylonian neighborhoods". En Smith, M.L. (ed.), *The social construction of Ancient Cities*. Washington D.C.: Smithsonian Institution Press. 56-80.

Kennedy, J.G. (1978). *Tarahumara ofthe Sierra Madre: beer, ecology, and social organization*. Arlington Heights: Harlan Davidson.

Kim, N.C.; Keeley, L.H. (2008). "Social violence and war". En Pearsall, D. (ed.), *Encyclopedia of Archaeology*. San Diego: Elsevier Academic Press. 2053-2064.

King, A. (1990). "The emergence of Romano-Celtic religion". En Blagg, T. y Millett, M. (eds.), *The Early Roman Empire in the West*. Oxford: Oxbow Books. 220-241.

Knapp, A.; Van Dommelen, P. (2010). "Material connections: Mobility, materiality and Mediterranean identities.". En Van Dommelen, P.K., A. (ed.), *Material connections in the Ancient Mediterranean: Mobility, materiality and identity*. New York: Routledge. 1-19.

Kochanowicz, J. (1989). "La teoría de Chayanov y el punto de vista polaco respecto a la economía campesina". *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 11*. 109-122.
Kohler, T.A.; Higgins, R. (2016). "Quantifying Household Inequality in Early Pueblo Villages". *Current Anthropology, 57* (5). 690-697.
Kopytoff, I. (1986). "La biografía cultural de las cosas. La mercantilización como proceso". En Appadurai, A. (ed.), *La vida social de las cosas*. México D.F.: Grijalbo. 89-122.
Kresten, P.; Ambrosiani, B. (1992). "Swedish vitrified forts - A reconnaissance study". *Fornvännen, 87*. 1-17.
Kristiansen, K. (2001). *Europa antes de la Historia*. Barcelona: Península.
Kuper, A. (1991). *The invention of a primitive society. Transformations of a Illusion*. London: Taylor & Francis/Routledge.
Ladra Fernandes, X.L. (2002). "Achega ao estudo contextual da ourivería castrexa". *Gallaecia, 21*. 177-191.
Ladra Fernandes, X.L. (2004). "Os torques do Castro de Xanceda (Xanceda, Mesía, A Coruña)". *Anuario Brigantino, 37*. 91-116.
Ladra Fernandes, X.L. (2005). "Análisis territorial de la distribución de hallazgos de torques áureos de la II Edad del Hierro en el NO peninsular". En Blanco-González, A., Cancelo, C. y Esparza, A. (eds.), *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de jóvenes investigadores*. Salamanca: Fundaciones Duques de Soria - Universidad de Salamanca. 94-110.
Ladra Fernandes, X.L. (2011). "O torques de Vilas Boas (Vila Flor, Bragança, Portugal)". *Anuario Brigantino, 34*. 73-92.
Lage Pillado, M. (2003-4). "Fíbulas del Museo Provincial de Lugo". *Boletín do Museo Provincial de Lugo, 11*. 53-66.
Lahiri, N.L. (1995). "Indian Metal an metal-raletad artefacts as cultural signiifers: An ethnographic perspective". *World Archaeology, 27* (1). 116-132.
Lassere, J.M. (1977). *Vbiqve popvlvs:. Peuplement et mouvements de population dans l'Afrique romaine de la chute de Carthage a la fin de la dynastie des Severes. (146 a. C - 235 p. C)*. Paris: CNRS.
Latorre González-Moro, P.; Caballero Zoreda, L. (2008). "Metodología e investigación del faro romano en la restauración de la Torre de Hércules". *Brigantium, 20*. 193-227.
Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
Latour, B. (2013). *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*. Buenos Aires: Paidos.
Laurence, R. (2001). "Roman narratives". *Archaeological Dialogues, 8*. 90-101.
Leach, E.R. (1975). *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social Kachin*. Barcelona: Anagrama.

Leach, E.R. (1982). *Social anthropology*. Glasgow: Fontana Paperbacks.
Lestón Gómez, M. (1995). *Delimitación, limpeza e acondicionamento do Castro "A Cidá" de Borneiro (Campaña 1995)*. Memoria técnica Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Lestón Gómez, M. (1996). *Memoria técnica: Traballos de limpeza, consolidación e acondicionamento do Castro "A Cidá" de Borneiro (Campaña 1996)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Lestón Gómez, M. (1997). *Memoria técnica: Traballos de limpeza, consolidación e acondicionamento do Castro "A Cidá" de Borneiro (Campaña 1995)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Lestón Gómez, M. (2001). *Control arqueolóxico das obras de movemento de terras contempladas no proxecto de Promoción Turística do castro "A Cidá" de Borneiro* Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Lévi-Strauss, C. (1982). *The way of the masks*. London: Jonathan Cape.
Lévi-Strauss, C. (1987a). *Anthropology and myth: Lectures 1951-1982*. Oxford: Blackwell.
Lévi-Strauss, C. (1987b). *Antropología estructural*. Paidos: Barcelona.
Lévi-Strauss, C. (1997). *El pensamiento salvaje*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
Lightfoot, K.G. (1995). "Culture contact studies: Redefining the relationship between Prehistoric and Historical". *American Antiquity, 60* (2). 199-217.
Lightfoot, K.G. (2015). "Dynamics of change in multiethnic societies: An archaeological perspective from colonial North America". *Proceedings of the National Academy of Sciences, 112* (30). 9126-9223.
Lightfoot, K.G.; Martinez, A.; Schiff, A.M. (1998). "Daily practique and material culture in pluralistic social settings: An Archaeological study of cultura change and persistance from Fort Ross, California". *American Antiquity, 63*. 199-222.
Lima Oliveira, E.; Prieto Martínez, M.P. (2002). *La Arqueología en la Gasificación de Galicia 16: Excavación del yacimiento de Monte Buxel*. TAPA 27. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
Lizot, J. (1977). "Population, resources and warfare among the Yanomami". *Man n.s., 12* (3/4). 495-517.
Lo Cascio, E. (2007). "I valori romani tradizionali e le culture delle periferie dell'imperio". *Athenaeum, 97* (75-96).
Loira Enríquez, M.J. (2019). *El proceso de romanización en el antigüo territorio de los ártabros: Formas de poblamiento y organización territorial a lo largo del período romano.* Tesis Doctoral, UNED. Inédita.

Long, L.; Ximenes, S. (1988). "L'épave Riou 3 à Marseille. Un chargement d'amphores Dressel 1 estampillées en grec et de céramique campanienne A tardive". *Cahiers d'Archaéologie Subaquatique, 7*. 159-183.
López Alonso, J. (2005). *C/ Real Nº 56. A Coruña. Informe.* Informe inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
López Barja de Quiroga, P. (1993). *Epigrafía latina: las inscripciones romanas desde los orígenes al siglo III d.C.* Santiago de Compostela: Tórculo.
López Barja de Quiroga, P. (1999). "El censo provincial, los populi y los castella en Galicia". *Gallaecia, 18*. 347-362.
López Castro, J.L. (1991). "El foedus de Gadir del 206 a.C.: una revisión". *Florentia Iliberritana, 2*. 269-280.
López Cuevillas, F. (1951). *Las joyas castreñas*. Madrid: CSIC.
López García, J.C. (2007). *Escavación arqueolóxica en área no xacemento de San Tomé de Nogueira. Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
López García, J.C. (2014). *Sondaxe e escavación dos elementos localizados no lugar de Coto da Pena. Memoria final.* Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
López Gómez, F.S. (1980). "Arqueoloxía sobmariña: Os materiais procedentes da badía coruñesa". *Brigantium*. 139-167.
López Gómez, F.S. (1981). *Diario de excavaciones "Castro de Elviña". Campaña 1981*. Inédito. Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña.
López Gómez, F.S. (1983). "A problemática da conservación do patrimonio cultural de A Coruña". En Coruñeses, I.J.C.d.E. (ed.), *Presente y futuro de A Coruña*: Vol. II. A Coruña: Valladares. 77-94.
López Gómez, F.S. (1985). *Diario de investigación arqueolóxica. Castro de Elviña (1985)*. Inédito. Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña.
López Gómez, F.S. (1991). "O Castro de Elviña". En Bello Diéguez, J.M. y Vigo Trasancos, A. (eds.), *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. A Coruña: Ayuntamiento de A Coruña. 7-15.
López Gómez, F.S. (1994a). "Cuestións arqueolóxicas e museísticas: revisión dende o Museo Arqueolóxico de A Corña".
López Gómez, F.S. (1994b). "El Castro de Elviña, olvidado patrimonio de futuro". En VV.AA. (ed.), *A Coruña, paraíso del turismo*. A Coruña: Venus. 72-81.
López González, L.F. (2015). *Intervención para a recuperación das saunas castrexas no Castelón de Castañoso. Fonsagrada, Lugo*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
López González, L.F. (2018). *Castro de Elviña. Memoria de la excavación y consolidación arqueológica en el Castro de Elviña (A Coruña - 2017)*. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

López González, L.F.; Álvarez González, Y. (2000a). "El poblado minero de Sta. María de Castro (Cervantes, Lugo)". En Oliveira Jorge, V. (ed.), *3º Congresso de Arqueologia Peninsular*: Vol. 5. Vila Real: ADECAP. 533-540.

López González, L.F.; Álvarez González, Y. (2000b). "La secuencia cultural del asentamiento de Laias: Evolución espacial y funcional del poblado". En Oliveira Jorge, V. (ed.), *3º Congresso de Arqueologia Peninsular*: Vol. 5. Vila Real: ADECAP. 523-532.

López González, L.F.; López Marcos, M.A.; Álvarez González, Y. (2004). "Definición y recuperación de estructuras en el Castro de San Cibrán de Lás". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 51*. 79-113.

López González, L.F.; Méndez Fernández, F.; Albertos Figueroa, B.; López Alonso, J. (2007). *Memoria técnica de los trabajos de excavación arqueológica y consolidación en el Castro de Borneiro (Cabana de Bergantiños, A Coruña). Campaña 2007*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

López Marcos, M.Á.; Álvarez González, Y.; López González, L. (2011). "Arquitectura defensiva en el Castro de Castromaior (Lugo). Análisis de las técnicas constructivas en el acceso al recinto central del poblado". *Arqueología de la Arquitectura, 8*. 47-63.

López Pereira, X.E. (1996). *Cultura, relixión e superstición na Galicia Sueva. Martiño de Braga, De Correctione Rusticorum*. Monografías 39. A Coruña: Universidade da Coruña.

López Pérez, M.C. (2004). *El comercio de terra sigillata en la provincia de A Coruña*. Brigantium 16. A Coruña: Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña.

López Pérez, M.C. (2008). "Brigantium como centro de consumo de Terra Sigillata". *Férvedes, 5*. 397-403.

López Pérez, M.C. (2010). "Reflexiones sobre la época Flavia en Brigantium a partir de los datos proporcionados por la Terra Sigillata". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM, 36*. 95-106.

López Pérez, M.C.; Álvarez González, Y.; López González, L.F. (1999). "Evidencias materiales de la actividad comercial romana en Iria Flavia (Padrón, A Coruña): las sigillatas". *Gallaecia, 18*. 239-264.

López Pérez, M.C.; Muíño Maneiro, X.A. (2011). "La terra sigillata en A Coruña: primeros resultados de la intervención practicada en el nº 8 de la calle Damas". *Gallaecia, 30*. 127-134.

López Pérez, M.C.; Tomás Botella, V. (2010). "La vajilla fina de mesa de época romana en los solares nº 10-12 de la calle Tabernas (A Coruña)". *Gallaecia, 29*. 173-190.

López Pérez, M.C.; Vázquez Collazo, S. (2007). "La mesa y la villa romana de O Cantón Grande (A Coruña): aproximación al yacimiento a través de la *terra sigillata*". *Gallaecia, 26*. 85-108.

López Sáez, J.A.; López Merino, L.; Pérez Díaz, S.; Parcero-Oubiña, C.; Criado-Boado, F. (2009). "Contribución a la caracterización de los espacios agrarios castreños: documentación y análisis palinológico de una posible terraza de cultivo en el castro de Follente (Caldas de Reis, Pontevedra)". *Trabajos De Prehistoria, 66* (2). 171-183.

Lorenzo Fernández, X. (1949). *Inscripciones Romanas de Galicia* (Vol. IV). Santiago de Compostela: Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos.

Lotman, J.; Tamm, M. (2019). *Culture, Memory and History*. Cham: Palgrave Macmillan.

Loughton, M.E. (2003). "The distribution of Republican amphorae in France". *Oxford Journal of Archaeology, 22* (2). 177-207.

Luengo Martínez, J.M. (1948). *Memoria sucinta de los trabajos efectuados en la campaña de excavaciones arqueológicas efectuadas en el año de 1948*. Memoria inédita.

Luengo Martínez, J.M. (1950). *Excavaciones arqueológicas en el castro y su necrópolis, de Meirás (La Coruña)*. Informes y Memorias 23. Madrid: Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

Luengo Martínez, J.M. (1953). "Las excavaciones de la necrópolis romana de La Coruña". *Publicaciones del Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesa, 1661*. 415-427.

Luengo Martínez, J.M. (1956). "Noticia sobre las excavaciones del Castro de Elviña (La Coruña)". *Noticiario Arqueológico Hispánico, III-IV* (1-3). 90-101.

Luengo Martínez, J.M. (1962). "Las excavaciones de la villa romana de Centroña-Puentedeume (La Coruña)". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 17* (51). 5-19.

Luengo Martínez, J.M. (1965). "La fuente-aljibe del Castro céltico de Elviña (La Coruña)". *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, 1*. 155-160.

Luengo Martínez, J.M. (1971). "Excavaciones en el castro céltico de Baroña (La Coruña). (Campañas de 1969-1970)". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 16*. 245-264.

Luengo Martínez, J.M. (1975). "El Castro celta de Elviña". *Paraíso de Turismo*.

Luengo Martínez, J.M. (1979). "El Tesoro de Elviña y tres torques coruñeses". *Trabajos De Prehistoria, 36*. 213-246.

Luján. (2006). "The Language(s) of the Callaeci". *eKeltoi, 6*. 715-748.

Lull, V.; Micó, R. (2007). *Arqueología del origen del Estado: las teorías*. Barcelona: Bellaterra.

Llinares García, M.M. (2010). *Historia das mulleres en Galicia. Prehistoria, historia antiga*. Santiago de Compostela: Nigra Trea.

Llinares García, M.M. (2016). "La religión en la cultura castreña: estado de la cuestión". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 63*. 65-90.

Llobregat, E. (1997). "L'Illeta dels Banyets (Ell Campello, Camp d'Alacant). ¿Fou un empòrion?". En Olcina, M. (ed.), *L'Illeta dels Banyets (El Campello,*

Alicante): Estudios de la Edad del Bronce y época ibérica. Alicante: Universidad de Alicante. 13-30.

MacMullen, R. (2000). *Romanization in the Time of Augustus*. London: Yale University Press.

Machuca Prieto, F. (2019). *Una forma fenicia de ser romano. Identidad e integración de las comunidades fenicias de la Península Ibérica bajo poder de Roma* (Vol. XXIX). Spal Monografías Arqueología. Sevilla: Ediciones Universidad de Sevilla.

Malinowski, B. (1973). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Edicions 62.

Mangas Manjarrés, J. (2000). "*Castellum, gens* y *civitas* en el Edicto de Augusto". En Sánchez-Palencia, F.J. y Mangas Manjarrés, J. (eds.), *El Edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*. Fundación Las Médulas: Ponferrada. 47-62.

Mañana Borrazás, P.; Blanco Rotea, R.; Ayán Vila, X. (2002). *Arqueotectura 1: Bases Teórico-Metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura*. TAPA 25. Santiago de Compostela: Laboratorio de Arqueoloxía (CSIC-XuGa).

Marcus, J. (2009). "Understanding houses, compounds and neighborhoods". En Manzanilla, L.R. y Chapdelaine, C. (eds.), *Domestic life in Prehispanic societies. A study of specialiation, hierarchy and ethnicity*. Ann Arbor: University of Michigan, Museum of Anthropology. 255-266.

Marín Suárez, C. (2011). *De nómadas a castreños. El primer milenio antes de la era en el sector centro-occidental de la Cordillera Cantábrica*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la UCM.

Marín Suárez, C.; González Álvarez, D. (2011). "La romanización del Occidente cantábrico: de la violencia física a la violencia simbólica". *Férvedes, 7*. 197-206.

Martín Ruiz, J.A. (2010). "El comercio cananeo y fenicio a través del cargamento transportado en los pecios hallados en el Mediterráneo". *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, 12*. 127-138.

Martínez-Cortizas, A.; Costa-Casais, M.; López-Sáez, J.A. (2009). "Environmental change in NW Iberia between 7000 and 500 cal BC". *Quaternary International, 200* (1-2). 77-89.

Martínez Casal, J.R. (2009). *R/ Sánchez Bregua, 2 (A Coruña). Escavación arqueolóxica. Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Martínez Murguía, M.A. (1888). *Galicia*. Barcelona: Daniel Correzo y Cía.

Martins, M.M. (1981). "O povoado de Santo Ovídio (Fafe)". *Arqueologia, 2*. 103-110.

Martins, M.M. (1997). "The Dynamics of Change in Northwest Portugal during the First Millenium BC". En Diaz-Andreu, M. y Keay, S. (eds.), *The Archaeology of Iberia. The Dynamics of Change*. London: Routledge. 143-157.

Martins, M.M.; Carvalho, H.P.A. (2016). "As transformações do território: Bracara Augusta e o seu cadastro". *Revista de Historiografía, 25*. 219-243.
Marx, K. (1970). *La ideología alemana*. Montevideo-Barcelona: Grijalbo.
Marx, K. (2006). *El Capital*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
Matías Rodríguez, R. (2004). "Ingeniería minera romana". En Alva, R.M.G., I.; Gabriel Rodríguez, R. (ed.), *Elementos de ingeniería romana: Congreso europeo "Las obras públicas romanas"*. Tarragona: Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. 157-189.
Matías Rodríguez, R. (2012). "Los yacimientos auríferos primarios de la provincia de León (España): Técnicas de explotación primaria". En Braz Martins, C.M., Bettencourt, A.M.S., Martins, J.I. y Carvalho, J. (eds.), *Povoamento e Exploraçao dos recursos mineiros na Europa Atlántica*. Braga: CITCEM/APEQ. 155-179.
Mattingly, D. (1992). "War and peace in Roman Africa. Some observations and models of state/tribe interaction". En Ferguson, R.B. y Whitehead, N.L. (eds.), *War in the tribal zone. Expanding states and indigenous warfare*. Sante Fe: School of American Research/James Currey. 31-60.
Mattingly, D. (1996). "Fron one colonialism to another: imperialism and the Maghreb". En Webster, J. y Cooper, N.J. (eds.), *Roman imperialism: post-colonial perspectives*. Leicester: School of Archaeological Studies. University of Leicester. 49-71.
Mattingly, D. (1997). *Dialogues in Roman imperialism*. Journal of Roman Archaeology Supplementary Series 23. Oxford: Oxbow.
Mattingly, D. (2010). "Cultural crossovers: global and local identities in the Classical world". En Hales, S. y Hodos, T. (eds.), *Material culture and social identities in the Ancient World*. Cambridge: Cambridge University Press. 283-295.
Mattingly, D. (2011). *Imperialism, Power and Identity: Experiencing the Roman Empire, Princeton, NJ*. New Jersey: Princeton.
Mauss, M. (1971). "Sociología y antropología". Madrid: Tecnos.
Maya González, J.L.; Cuesta Toribio, F. (Eds.). (2001). *El castro de la Campa Torres. Periodo prerromano*. Gijón: VTP Editorial.
Meijide Cameselle, G. (1990). "Tres dataciones de C 14 del Castro de A Graña (Toques, A Coruña) y su contexto arqueológico". *Gallaecia, 12*. 111-134.
Meijide Cameselle, G. (1991). "La Edad del Bronce en Galicia" *Galicia - Historia*: Vol. I. A Coruña: Hércules. 233-271.
Meijide Cameselle, G. (1994). "El concepto de las relaciones atlánticas en la Edad del Bronce del Noroeste". En Castro Pérez, L. y Reboreda Morillo, S. (eds.), *Edad del Bronce*. Xinzo de Limia: Concello de Xinzo de Limia. 195-233.

Meijide Cameselle, G.; Acuña Castroviejo, F. (1988). *Informe preliminar sobre a 1ª campaña de escavacións arqueolóxicas no Castro da Graña (Toques, A Coruña)*. Informe inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Meijide Cameselle, G.; Acuña Castroviejo, F. (1989). *Memoria preliminar de la 2ª campaña de excavaciones arqueológicas en el Castro de A Graña (Toques, A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Meijide Cameselle, G.; Acuña Castroviejo, F. (1990). *Memoria preliminar de la 3ª campaña de excavaciones arqueológicas en el Castro de A Graña (Toques, A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Meijide Cameselle, G.; Acuña Castroviejo, F. (1991). *Memoria preliminar de la 4ª campaña de excavaciones arqueológicas en el Castro de A Graña, Castro de Piñeiro y Agro de Nogueira (Toques, A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Meijide Cameselle, G.; Acuña Castroviejo, F. (1992). *Memoria preliminar de la 5ª campaña de excavaciones arqueológicas en el Castro de A Graña y Agro de Nogueira (Toques, A Coruña)*. . Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Méndez Fernández, F. (1994). "La domesticación del paisaje durante la Edad del Bronce gallego". *Trabajos De Prehistoria, 51-1* (1). 77-94.

Méndez Fernández, F. (2014). *Excavacion en área en el Castro de Elviña. Memoria de los trabajos de excavación arqueológica*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural.

Méndez Fernández, F.; Martínez López, M.C.; Infante López, R.; Prego Fernández, A. (2012). "Sondaxes valorativas no Castro da Ínsua". *Cátedra, 19*. 183-201.

Metzler, J.; Méniel, P.; Gaeng, C. (2006). "Oppida et espaces publics". En Haselgrove, C. (ed.), *Celtes et gaulois, l'archéologie face +a l'histoire, 4: les mutations de la fin de l'âge du Fer*. Glux-en-Glenne: Centre Archéologique Européen. 201-224.

Mielke, D.P. (2018). "Hittite Fortifications between function and symbolism". En Ballmer, A., Fernández-Götz, M. y Mielke, D.P. (eds.), *Understanding ancient fortifications. Between regionality and connectivity*. Oxford: Oxbow Books. 63-83.

Miller, D. (1991). *Material culture and mass consumption*. Oxford: Blackwell.

Miller, J.I. (1969). *The Spice Trade of the Roman empire*. Oxford: Clarendon Press.

Millett, M. (1990). *The romanization of Britain: An essay in archaeological interpretations*. Cambridge: Cambridge University Press.

Millett, M. (2001). "Roman interaction in North-Western Iberia". *Oxford Journal of Archaeology, 20* (2). 157-170.
Moneo, T.; Pérez, J.; Vélez, J. (2001). "Un santuario de entrada ibérico en "El Cerro de las Cabezas" (Valdepeñas, Ciudad Real)". *Complutum, 12*. 123-136.
Monteagudo García, L. (1947). "Galicia en Ptolomeo". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 8*. 609-647.
Monteagudo García, L. (1950). "Casitérides". *Emérita, XVIII*. 1-17.
Monteagudo García, L. (1952a). "Provincia de Coruña en Ptolomeo". *Archivo Español de Arqueología, 26*. 91-99.
Monteagudo García, L. (1952b). "Torques castreños de alambres enrollados". *Archivo Español de Arqueología, 25*. 287-296.
Monteagudo García, L. (1954). "Joyas del Castro de Elviña (La Coruña) y soluciones museológicas generales". *Archivo Español de Arqueología, 27*. 236-247.
Monteagudo García, L. (1984). "Etimologías de topónimos coruñeses II". *Anuario Brigantino, 7*. 33-46.
Monteagudo García, L. (1990). "Castro de Elviña (La Coruña). 1ª campaña de excavaciones". *Anuario Brigantino, 13*. 11-26.
Monteagudo García, L. (1992). "Sigillata Hispánica de Veigue (A Coruña)". *Anuario Brigantino, 15*. 11-14.
Monteagudo García, L. (1996). "La religiosidad callaica: Estela funeraria romana de Mazarelas (Oza dos Ríos, A Coruña), cultos astrales, Prisciliano y outeiros". *Anuario Brigantino, 19*. 11-118.
Moore, T. (2012). "Beyond the oppida: Polyfocal complexes and Late Iron Age societies in Southern Britain". *Oxford Journal of Archaeology, 31* (4). 391-417.
Moore, T. (2017). "Beyond Iron Age "Towns": Examining oppida as examples of low-density urbanism". *Oxford Journal of Archaeology, 36* (3). 287-305.
Morais, R.; Carreras Monfort, C. (2004). "Geografía del consum". En Carreras Monfot, C.A., C. (ed.), *Culip VIII i les anfores Haltern 70*. Girona: Museu d'Arqueologia de Catalunya. Centre d'Arqueologia Subaquática de Catalunya. 93-116.
Moralejo Álvarez, J.J. (2010). "Topónimos célticos en Galicia". *Palaeohispanica, 10*. 99-111.
Morel, J.P. (1981). *Ceramique campanienne: les formes*. Roma: École Française de Rome.
Morgan, L.H. (1971). *La sociedad primitiva*. Madrid: Ayuso.
Mosquera Souto, M.R. (2015). *Excavación arqueológica en los PKS 0+740 y 0+910 de la conexión del corredor Brión-Noia con la AC-550 en Taramancos, Noia, A*

Coruña. Informe inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Munn, N. (1983). "Gawan Kula: Spatiotemporal control and the symbolism of influence". En Leach, J. y Leach, E.R. (eds.), *The Kula: New perspectives on massim exchange*. Cambridge: Cambridge University Press. 277-308.

Murguía, M.A. (1948). "La ciudad de Betanzos es la antigua e histórica Brigantium". *Anuario Brigantino, 1*. 49-50.

Murphy, J.M. (2016). *Ritual and archaic states*. Gainesville: University Press of Florida.

Naveiro López, J. (1981a). "As ánforas romanas de A Coruña". *Brigantium, 2*. 117-129.

Naveiro López, J. (1981b). *Estudio de los materiales de la campaña de excavaciones. Elviña-81, Área 17*. Informe inédito.

Naveiro López, J. (1982). "As ánforas romanas de A Coruña (II)". *Brigantium, 3*. 63-75.

Naveiro López, J. (1985). *Informe preliminar sobre la excavación de urgencia de los restos romanos de la plaza de Mª Pita*. Inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Naveiro López, J. (1988). "Arqueología urbana en coruña y definición del asentamiento romano". *Semata, 1*. 35-62.

Naveiro López, J. (1991). *El comercio antiguo en el NW peninsular*. Monografías urxentes do Museu 5. A Coruña: Museo Arqueolóxico e Histórico.

Naveiro López, J. (1994). *El Golfo Ártabro: arqueología e historia del gran puerto de los galaicos lucenses*. A Coruña: Asociación de Amugos do Museu Arqueolóxico.

Naveiro López, J. (2007). *Intervención arqueolóxica en Brandomil. Proxecto "Vías Atlánticas", Interref IIIA*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Naveiro López, J.; Cano Pan, J.A. (1986a). *Ficha Inventario Betanzos o Vello*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Naveiro López, J.; Cano Pan, J.A. (1986b). *Ficha Inventario Estela de Mazarelas*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Nicolás Mascaró, J.C.; Conde i Berdós, M.J. (1993). *La cerámica ibèrica pintada á les Illes Balears y Pitïuses*. Mahón: Institut Menorquí D'Estudis.

Nión-Álvarez, S. (2015). *Os castros costeiros do Golfo Ártabro. Aproximación á súa ocupación e territorio durante a Idade do Ferro*. Trabajo de Fin de Márter, Universidade de Santiago de Compostela. Inédito.

Nión-Álvarez, S. (2018a). "Minería antigua en el Noroeste de Galicia: gestión hidráulica y tipos de explotaciones". *Trama: Treballs de Arqueología de la Mediterránea Antiga, 5*. 179-182.

Nión-Álvarez, S. (2018b). *Prospección e catalogación de xacementos fortificados na provincia da Coruña. Informe valorativo/memoria técnica*. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela). Memoria técnica inédita.

Nión-Álvarez, S. (2018c). "Punta de Muros y su excepcionalidad en el contexto del Hierro I en el Noroeste peninsular". En Agudo Pérez, L.D., C.; García Fraga, A.; Geiling, J.M.; Higuero Pliego, A.; Núñez de la Fuente, S. (ed.), *Actas de las IX Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*. Santander: IIIPC. 345-352.

Nión-Álvarez, S. (2019). "Brigantium no s. XXI: Aproximación aos últimos datos arqueolóxicos da ocupación galaicorromana na cidade de A Coruña". *Gallaecia, 37* (2). 39-79.

Nión-Álvarez, S. (2020). *IIª Campaña de sondaxes arqueolóxicas no Castro de Reboredo (Bergondo, A Coruña). Memoria técnica*. Memoria técnica. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela). Memoria técnica inédita.

Nión-Álvarez, S.; Castro González, M.G.; Rivas Nódar, M.A. (e.p.). "Una puerta a la ocupación prerromana de A Coruña: El yacimiento de Príncipe 17". *Spal*.

Nión-Álvarez, S.; González García, F.J. (e.p.). "Cambio social y metalurgia en la Primera Edad del Hierro del Noroeste de la Península Ibérica". *Zephyrus*.

Nión-Álvarez, S.; Rivas Nódar, M.A. (2019). "Exchange or mobility? Mediterranean materiality evidences at the edge of the world: The case of Elviña-Brigantium". *Where are you going? Reconsidering Migrations in the Metal Ages*. Edimburgo (2019).

Noël, G. (1995). *La lógica de Hegel*. Bogotá: Universidad Nacional.

Nora, P. (1989). "Between memory and history: Les Lieux de Mémoire". *Representations, 26*. 7-24.

Nørbach, L.C. (1997). *Early Iron Production - Archaeology, technology and experiments. Technical report Nr. 3*. Lejre: Historical-Archaeological Experimental Centre.

Núñez-Varela y Lendoiro, J.R. (1983). *La segunda fundación de Betanzos*. Programa Oficial de Fiestas Patronales de San Roque. Concello de Betanzos.

Ñaco del Hoyo, T. (2003). *Vectigal incertum. Economia de guerra y fiscalidad republicana en el occidente romano: su impacto histórico en el territorio (218-133 a.C.)*. BAR International Series 1158. Barcelona: Universitat Autónoma de Barcelona.

O'Driscoll, J. (2017). "Hillforts in prehistoric Ireland: a costly display of power?". *World Archaeology*. 1-20.

Olivares Pedreño, J.C. (2000). *Divinidades indígenas de la Hispania romana*. Tesis doctoral, Universidad D'Alacant. Inédita.

Olivier, L. (2001). "Duration, memory and the nature of the archaeological record". En Karlsson, H. (ed.), *It's about Time: The Concept of Time in Archaeology*. Göteborg: Bricoleur. 61-70.
Olivier, L. (2004). "The past of the present. Archaeological memory and time". *Archaeological Dialogues, 10*. 204-213.
Olivier, L. (2020). *El oscuro abismo del tiempo. Memoria y arqueología*. Madrid: JAS Arqueología.
Olsen, B. (2010). *In defense of things*. Plymouth: Altamira Press.
Olsen, B. (2012). "After interpretation: remembering archaeology". *Current Swedish Archaeology, 20*. 1-34.
Olsen, B.; Shanks, M.; Webmoor, T.; Witmore, C. (2012). *Archaeology. The discipline of things*. Berkeley/Los Angeles/London: University of California Press.
Opitz, R.; Limp, F. (2015). "Recent Developments in HDSM for Archaeology: Implications for Practice and Theory". *Annual Review of Anthropology, 44* (1).
Otero Vilariño, C.; Ayán-Vila, X. (2003). *Plan Director del Castro de Punta dos Prados (Ortigueira, A Coruña)*. TAPA 31. Santiago de Compostela: Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe.
Otero Vilariño, C.; Nión-Álvarez, S. (2018). *Sondaxes arqueolóxicas valorativas no Castelo da Veiga (Culleredo). Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Page, V.; Gualda, R. (2017). "Nuevas aportaciones a los askoi ornitomorfos de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)". En Aquilué, X., Cabrera, P. y Órfila, M. (eds.), *Homenaje a Glòria Trias Rubiès. Cerámicas griegas de la Península Ibérica: cincuenta años después*. Barcelona: Centro Iberia Graeca.
Palao Vicente, J.J. (2006). *Legio VII Gemina (Pia): estudio de una legión romana*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
Pandya, V. (2009). *In the forest: Visual and Material Worlds of Andamanese History (1858–2006)*. Lanham: University Press of America.
Parcero-Oubiña, C. (1993). *Estudio del emplazamiento y distribución de castros en la provincia de A Coruña. El caso de la zona de Ferrol.* Tesis de Licenciatura, Universidade de Santiago de Compostela. Inédita.
Parcero-Oubiña, C. (1998). *La arqueología de la gasificación en Galicia 7: Hacia una arqueología agraria de la Cultura Castreña*. TAPA 9. Santiago de Compostela: LAFC/USC.
Parcero-Oubiña, C. (2000). "Tres para dos. Las formas del poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico". *Trabajos De Prehistoria, 57* (1). 75 - 95.
Parcero-Oubiña, C. (2002). *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*. Ortigueira: Fundación F. M. Ortegalia.

Parcero-Oubiña, C. (2003a). "Looking Forward in Anger. Social and Political transformations in the Iron Age of the north-western Iberian Peninsula". *European Journal of Archaeology, 6(3)* (3). 267 - 299.

Parcero-Oubiña, C. (2003b). "Looking forward in anger: social and political transformations in the Iron age of the North-Western Iberian Peninsula". *European Journal of Archaeology, 6* (3). 267-299.

Parcero-Oubiña, C.; Armada-Pita, X.L.; Ayán-Vila, X. (2017). "Castros en la escalera: el Noroeste entre la normalidad y la indiferencia". En Celestino, S. (ed.), *La Protohistoria en la Península Ibérica*. Madrid: Istmo. 815-878.

Parcero-Oubiña, C.; Armada Pita, X.L.; Nión-Álvarez, S.; González Insua, F. (2020). "All together now (or not): change, resistance, resilience in the NW Iberian Peninsula between the Bronze Age - Iron Age". En Currás, B.X. y Sastre, I. (eds.), *Alternative Iron Ages. Social theory from archaeological analysis*. Abingdon, Oxon (UK) and New York (USA): Routledge. 151-175.

Parcero-Oubiña, C.; Ayán-Vila, X.; Fábrega Álvarez, P.; Teira Brión, A. (2007). "Arqueología, paisaje y sociedad". En González García, F.J. (ed.), *Los pueblos de la Galicia céltica*. Madrid: Akal. 131-258.

Parcero-Oubiña, C.; Cobas Fernández, I. (2006). *Alto do Castro (Cuntis, Pontevedra). Síntesis de resultados y estudio de materiales, campaña 1993*. Trabajos en Arqueología del Paisaje 37: CSIC.

Parcero-Oubiña, C.; Criado-Boado, F. (2013). "Social change, social resistance. A Long-Term Approach to the Processes of Transformation of Social Landscapes in the Northwest Iberian Peninsula". En Cruz Berrocal, M., García Sanjuán, L. y Gilman, A. (eds.), *The Prehistory of Iberia: Debating Early Social Stratification and the State*. New York: Routledge. 249-266.

Parcero-Oubiña, C.; Méndez Fernández, F.; Blanco Rotea, R. (1999). *El registro de la información en intervenciones arqueológicas*. CAPA 9. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

Parcero-Oubiña, C.; Nión-Álvarez, S. (2021). "Forms of settlement inequality over space. A GIS-based method for measuring differences among settlements". *Journal of Archaeological Science: Reports, 35* (1).

Parga Castro, A.; Prieto-Martínez, P.; Sánchez Blanco, F. (2016). "Datación de un yacimiento de la Edad del Hierro no fortificado en Galicia: el caso de O Cepo (San Cibrao de Viñas, Ourense)". *Congreso Ibercorno*. Barcelona.

Pauketat, T.R. (2003). "Resettled farmes and the making of a Mississippian polity.". *American Antiquity, 68* (1). 39-66.

Pearsall, D. (2009). "Investigating the transition to agriculture". *Current Anthropology, 50* (609-613).

Peel, J.D.Y. (2000). "Yoruba as a city-state culture". En Hansen, M.H. (ed.), *A comparative study of thirty city-state cultures*. Copenhague: The Royal Danish Academy of Sciences and Letters. 507-518.

Pels, P. (1997). "The anthropology of colonialism: Culture, history and the emergence of Western gobernmentality". *Annual Review of Anthropology, 26*. 163-183.

Pena Basso, S. (2010). *Sondaxes arqueolóxicas valorativas na rúa Porta de Aires nº 9 – Travesía de Herrerías nº 2. Memoria técnica*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Pena, M.J. (2014). "El gentilicio *Canileius* y la fundación de la colonia latina de Carteia". *Epigraphica, LXXVI* (1-2). 147-164.

Penas Truque, M.A. (1986). "Los dioses de la montaña". En Bermejo Barrera, J.C. (ed.), *Mitología y mitos de la Hispania Prerromana II*. Madrid: Akal. 117-140.

Peña Santos, A. (1988). "El Castro de Torroso (Mos, Pontevedra). Resumen de tres años de excavaciones". *Trabalhos de Antropología e Etnología, 27*. 113-131.

Peña Santos, A. (1992a). *Castro de Torroso (Mos, Pontevedra). Síntesis de las memorias de las campañas de excavaciones 1984-1990*. Arqueoloxía/Memorias 11. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Peña Santos, A. (1992b, 13-15 diciembre de 1989). *El primer milenio a.C. en el área gallega: Génesis y desarrollo del mundo castreño a la luz de la arqueología*. Paper presented at the Paleoetnología de la Península Ibérica : actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, Madrid.

Peña Santos, A. (2000). "Castro de As Croas (Salcedo, Pontevedra)". *Brigantium, 12*. 153-160.

Peña Santos, A. (2001). *Santa Trega. Un poblado castrexo-romano*. Ourense: Abano.

Peña Santos, A. (2003). *Galicia. Prehistoria, castrexo e primeira romanización*. Vigo: A Nosa Terra.

Pereira Martínez, C. (2019). *Culleredo*. Culleredo: Deputación Provincial de A Coruña.

Pereira Menaut, G. (1983). "Las comunidades galaico-romanas: hábitat y sociedad en transformación". En Pereira Menaut, G. (ed.), *Estudos de cultura castrexa e de Historia Antiga de Galicia*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico. 199-212.

Pereira Menaut, G. (1984). "La formación histórica de los pueblos del Norte de Hispania. El caso de Gallaecia como paradigma". *Veleia, 1*. 271-288.

Pereira Menaut, G. (1988). "Cambios estructurales versus romanización convencional. La transformación del paisaje político en el Norte de

Hispania". En González, J. y Arce, J. (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis*. Madrid: CSIC. 245-261.
Pereira Menaut, G. (1994). *Corpus de Inscricións romanas de Galicia. A Coruña.* (Vol. 1). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
Pereira Menaut, G. (1997a). *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego* (Vol. I. Historia). Santiago de Compostela: Toxosoutos.
Pereira Menaut, G. (1997b). "Un pobo e unha natio moi particulares". En Pereira Menaut, G. (ed.), *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego.*: Vol. I. Historia. Santiago de Compostela: Toxosoutos. 237-249.
Pérez Ballester, J. (1986). "Las cerámicas de barniz negro "campanienses". Estado de la cuestión". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional, 4* (1). 27-45.
Pérez Losada, F. (1991). "A romanización rural do golfo Ártabro e as mariñas coruñesas". En Bello Diéguez, J.M. y Vigo Trasancos, A. (eds.), *Ciudad y Torre. Roma y la ilustración en La Coruña*. A Coruña: Ayuntamiento de La Coruña. 29-33.
Pérez Losada, F. (1997). "Sobre a villa romana de Noville (Mugardos): síntese divulgativa e valoración patrimonial". En Alonso Troncoso, V. (ed.), *Ferrolterra galaico-romana*. Ferrol: Concello de Ferrol. 85-135.
Pérez Losada, F. (2002). *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos "aglomerados secundarios" romanos en Galicia*. Brigantium 13. A Coruña: Museo Arqueolóxico e Histórico.
Pérez Outeiriño, B. (1982). *De ourivesaría castrexa*. Boletín auriense. Ourense: Museo Arqueolóxico Provincial.
Pérez Outeiriño, B. (1990). "Achega tipolóxica para o estudo dos torques áureos do NW". *Gallaecia, 12*. 139-151.
Perreault, C. (2019). *The quality of the archaeological record*. Chicago: The University of Chicago Press.
Piay Augusto, D.; Cano Pan, J.A. (2013). "Escavación arqueolóxica do xacemento de Castrelo (GA15040009), vinculada ao proxecto de acondicionamento da estdada AC-433". En Arqueoloxía, S.d. (ed.), *Actuacións Arqueolóxicas. Ano 2009*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. 273-277.
Piay Augusto, D.; Cano Pan, J.A. (2015). *Intervenciones arqueológicas en O Castrelo*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Piay Augusto, D.; Cano Pan, J.A.; Naveiro López, J. (2015). "La construcción anular y el enclos de Ventosiños (Coeses, Lugo). Estudio preliminar de un conjunto del Bronce final". *Zephyrus, 76*. 57-76.
Picón Platas, I. (2008). "Unha aproximación a través do C14 a la cronoloxía castrexa". *Gallaecia, 27*. 155-177.

Pitts, L.F. (1989). "Relations between Rome and the German "kings" on the Middle Danube in the first to fourth centuries AD". *The Journal of Roman Studies, 79*. 45-58.
Plácido Suarez, D. (1987-8). "Estrabón III. El territorio hispano, la geografía griega y el imperialismo romano". *Habis, 18-19*. 243-256.
Polanyi, K. (1957). "The economy as instituted process". En Polanyi, K., Arensberg, C. y Pearson, H. (eds.), *Trade and market in the early empires*. New York: Free Press. 243-270.
Polanyi, K. (1963). "Ports of Trade in Early Societies". *The Journal of Economic History, 23* (1). 30-45.
Polanyi, K. (1976). *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Barcelona: Labor.
Polanyi, K. (1989). *La gran transformación*. Madrid: La Piqueta/Endymion.
Polanyi, K. (1994). *El sustento del hombre*. Madrid: Mondadori.
Polanyi, K. (2014). *Los límites del mercado: reflexiones sobre economía, antropología y democracia*. Madrid: Capitán Swing.
Polignac, F. (1995). *Cults, territory and the origins of the Greek City State*. Chicago/London: The University of Chicago Press.
Pomey, P. (1982). "Le navire romain de la Madrage de Giens". *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, 1*. 133-154.
Porto Tenreiro, Y.; Blanco-Rotea, R. (2000). *Estudios de los planes de consolicación, proyección de intervenciones y proyección del Parque "Castro de Elviña)*. Programa Elviña. Estudios Plan Director. Inédito.
Poux, M. (2004). *L'âge du vin. Rites de boisson, festins et libations en Gaule indépendante*. Montagnac: Éditions Monique Mergoil.
Poux, M. (2006). "Religion et société. Le sanctuaire arverne de Corent". En Goudineau, C. (ed.), *Religion et société en Gaule*. Paris: Errance. 116-134.
Poux, M. (2011). *Corent. Voyage au coeur d'une ville gauloise*. Paris: Errance.
Powell, H. (1960). "Competitive leadership in Trobriand political organization". *Journal of the Royal Anthropological Institute, 90*. 118-145.
Prado Fernández, O. (2006a). *Informe valorativo e memoria técnica das sondaxes arqueolóxicas na rúa Barrera, nº 32, A Coruña. Concello da Coruña*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Prado Fernández, O. (2006b). *Informe valorativo e Memoria técnica das sondaxes arqueolóxicas nas rúas de San Carlos 3-5-7-9 e Tinajas 24. Concello da Coruña*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Prado Fernández, O. (2008). *Informe de control arqueolóxico nas rúas de San Carlos 3-5-7-9 e Tinajas 24. Concello da Coruña*. Informe inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Prado Fernández, O. (2009). *Sondaxes arqueolóxicas manuais na área de cautela do Castro de Edreira*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Prado Fernández, O. (2010). *Informe valorativo da escavación arqueolóxica na área de cautela do Castro de Edreira. Vía Ártabra. Treito I: Enlace de Meirás e variante de Oleiros*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Prado Fernández, O. (2013). "Sondaxes arqueolóxicas avaliativas e escavación na área de cautela do Castro de Edreira (GA15058010). Oleiros, A Coruña. Vía Ártabra. Treito I: Enlace de Meirás e variante de Oleiros". En Arqueoloxía, S.d. (ed.), *Actuacións Arqueolóxicas. Ano 2009*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. 237-240.

Prieto Molina, S. (1996). "Los torques castreños del Noroeste de la Península Ibérica". *Complutum, 7*. 195-223.

Prósper Pérez, B. (2002). *Lenguas y religiones prerromanas): del Occidente de la Península Ibérica*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Queiroga, F.M.V.R. (1984). "Escavações arqueológicas em Castelo de Matos. Notícia preliminar". *Arqueologia, 9*. 105-106.

Quesada Sanz, F. (2003). "¿Espejos de piedra? Las imágenes de armas en las estatuas de los guerreros llamados galaicos". *Madrider Mitteilungen, 44*. 87-112.

Ralston, I. (2006). *Celtic Fortifications*. Stroud: Tempus.

Ramallo Asensio, S.F. (2000). "La realidad arqueológica de la "influencia" púnica en el desarrollo de los santuarios ibéricos del Sureste de la Península Ibérica". En Fernández Gómez, J.H. y Costa Ribas, B. (eds.), *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas. XIV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 1999)*. Eivissa: Museu Arqueologic d'Eivissa I Formentera. 185-217.

Ramil González, E. (1989). "Castros do concello de Ortigueira (Ortigueira, A Coruña)". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía/Informes 1. Campaña de 1987*. A Coruña: Xunta de Galicia.

Ramil González, E. (1995-6). "O monumento con forno do Castro dos Prados-Espasante (Ortigueira, A Coruña). Memoria de investigación". *Brigantium, 9*. 13-60.

Ramil González, E. (1999). "Ortigueira entre a Cultura dos Castros e a Etapa Altomedieval". En Ramil González, E. y Grandío Seoane, E. (eds.), *Historia de Ortigueira*. Vigo: Vía Láctea. 50-74.

Ramil González, E.; Caamaño Gesto, J.M. (2010). "Ara a Júpiter encontrada en A Coruña". *Gallaecia, 29*. 167-172.

Ramil González, E.; Tomás Botella, V. (1986). *Ficha Torques de Centroña*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural.

Ramón Torres, J. (1995). *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Ramos, R. (1991-2). "Los templos ibéricos de La Alcudia de Elche". *Anales de Prehistoria y Arqueología, 7-8*. 87-95.

Ramos, R. (1997). "Vestigios cultuales en el templo ibérico de La Alcudia (Elche, Alicante)". *Quaderns de Prehistòria i Arqueología de Castelló, 18*. 211-227.

Rapoport, A. (1969). *House form and culture*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Rapoport, A. (1990). "Systems of activities and systems of settings". En Kent, S. (ed.), *Domestic architecture and the Use of Space: An interdisciplinary cross-cultural study*. Cambridge: Cambridge University Press. 9-20.

Redmond, E.M.; Spencer, C.S. (2011). "Chiefdoms at the threshold: The competitive origins of the primmary state". *Journal of Anthropological Archaeology, 31* (1). 22-37.

Reece, R. (1988). *My Roman Britain*. Oxford: Oxbow.

Rey Castiñeira, J. (1991). *Yacimientos castreños de la Vertiente Atlántica. Análisis de la cerámica indígena.* Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela. Inédita.

Rey Castiñeira, J. (1995). "Cuestiones de tipo territorial en la cultura castreña". En VV.AA. (ed.), *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (vol. II)*. Vigo: Xunta de Galicia. 165-171.

Rey Castiñeira, J. (1999a). "Apuntes para un encuadre de la cultura castreña en el marco peninsular". En Oliveira Jorge, V. (ed.), *3º Congresso de Arqueología Peninsular*: Vol. 5. Vila Real: UTAD. 359-372.

Rey Castiñeira, J. (1999b). "Secuencia cronológica para el castreño meridional galaico: los castros de Torroso, Forca y Trega". *Gallaecia, 18*. 157-178.

Rey Castiñeira, J. (2000). *Los materiales cerámicos del Castro de Elviña*. Programa Elviña. Estudios Plan Director. Inédito.

Rey Castiñeira, J.; Tallón Nieto, M.J.; Tomás Botella, V. (1989). *Ficha Inventario Castro de Cances*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Rey Seara, E.; Rodríguez Casal, A.A. (1995). "Escavación arqueolóxica no Castro de Espiñaredo (As Pontes, A Coruña)". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía/Informes 3*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Ricart Guillot, S. (1998). *Actuación arqueológica en el Castro de Mugardos*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Ricart Guillot, S. (2000). *Sondeos arqueológicos en el castro de Ares*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Ricart Guillot, S. (2004a). *El yacimiento romano de Caldoval. Campañas 2000-2004. Mugardos, A Coruña. Memoria técnica*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Ricart Guillot, S. (2004b). *Sondeos arqueológicos en el castro de Ares*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Rieckhoff, S. (2014). "Space, architecture and identity in Gaul in the 2nd/1st centuries BC. ". En Fernández Götz, M.W., H. Winger, K. (ed.), *Paths to Complexity. Centralisations and urbanisation in Iron Age Europe*. Oxford: Oxbow. 101-111.

Ríos González, S. (2000). "Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO de la Península Ibérica". *Gallaecia, 19*. 93-124.

Ríos González, S. (2017). "Un nuevo espejismo historiográfico: el termalismo castreño prerromano". *Nailos, 4*. 87-127.

Ríos González, S. (2019). "A propósito de las primeras arquitecturas castreñas en el sector occidental de Asturias". *Portugalia, Nova Série, 40*. 5-32.

Riviere, P. (1995). "Houses, places and people: community and continuity in Guiana". En Carsten, J. y Hugh-Jones, S. (eds.), *About the house. Lévi-Strauss and beyond*. Cambridge: Cambridge University Press. 189-205.

Roca Roumens, M.; Fernández García, M.I. (1999). *Terra sigillata hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Jaén: Universidad de Jaén.

Rodríguez-Corral, J. (2012). "Las imágenes como un modo de acción: las estatuas de guerreros castreños". *Archivo Español de Arqueología, 85*. 79-100.

Rodríguez Cao, C. (1993). *A Cidade, San Cibrán de Lás*. Ourense: Grupo Marcelo Macías de colaboradores do Arquivo Histórico e Museo Arqueolóxico.

Rodríguez Casal, A.A. (1975). *Carta arqueológica del partido judicial de Carballo de Bergantiños (Coruña)*. Studia archaeologica 34. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela/Universidad de Valladolid.

Rodriguez Colmenero, A. (1997). *Aquae Flaviae: I. Fontes Epigráficas da Gallaecia meridional interior*. Chaves: Cámara Municipal de Chaves.

Rodriguez Colmenero, A. (2001). *Lucus Augusti*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Rodríguez Colmenero, A. (1995). "La intervención de la flota romana en la conquista de Gallaecia". En Alonso Troncoso, V. (ed.), *Guerra, exploraciones y navegación: del Mundo Antiguo a la Edad Moderna*. A Coruña: Universidade da Coruña. 91-99.

Rodríguez Colmenero, A. (2005). "Las nuevas stationes Lucensis et Brigantina en el finisterre ibérico del Imperio Romano". *Palaeohispanica, 5*. 873-892.

Rodríguez Colmenero, A. (2013). "Una dedicatoria a COHVE PROBONONO en Alto Xestoso (Monfero, A Coruña)". *Anuario Brigantino, 36*. 75-78.

Rodríguez Colmenero, A. (2019). *El faro romano de Brigantium Flavium, Torre de Hércules de A Coruña*. A Coruña: Autoridad Portuaria de A Coruña.

Rodríguez Colmenero, A.; Ferrer Sierra, S. (2006). *Excavaciones arqueológicas en Aquis Querquennis. Actuaciones en el campamento romano (1975-2005)*. Anejos de Larouco 4. Lugo: Grupo Arqueolóxico Larouco/Fundación Aquae Querquennae Via Nova.

Rodríguez Colmenero, A.; Ferrer Sierra, S. (2014). *Augusto na Fisterra ibérica. Entre a vitoria cántabra e os albores do culto imperial*. Traballos de Arqueoloxía 6. Lugo: Concello de Lugo.

Rodríguez Corral, J. (2008). "Una propuesta de estudio tecnológico de la cerámica castrexa: el caso de Borneiro B". *Gallaecia, 27*. 205-225.

Rodríguez Díaz, A.; Pavón Soldevilla, I.; Duque Espino, D.M. (2018). *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular*. Cáceres: Universidad de Extremadura: Servicio de Publicaciones.

Rodríguez López, C.; Vázquez Varela, J.M. (1997). "Nuevas perspectivas en el estudio del aprovechamiento de los recursos marinos: el Castro de Borneiro (Cabana, La Coruña, Galicia)". *Lancia, 2* (83-110).

Rodríguez Martínez, R. (2018). "Re-excavando Santa Trega (A Guarda). Nuevos datos y conclusiones del Barrio Mergelina". *Férvedes, 9*. 107-116.

Rodríguez Martínez, R.; Aboal Fernández, R.; Castro Hierro, V.; Cancela Cereijo, C.; Ayán-Vila, X. (2011). "Una posible factoría prerromana en el Noroeste. Primeras valoraciones de la intervención en el Campo de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra)". *Férvedes, 7*. 159-168.

Rodriguez Migués, A. (1995-6). "Em verbo do surprendente ritual fundacional de umha ferraria quiroguesa no século XVI. Um apontamento histórico-etnográfico". *Brigantium, 9*. 117-137.

Roldán Hervás, J.M. (1974). *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*. Salamanca: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico. Universidad de Salamanca.

Roldán Hervás, J.M. (1981). *Historia de Roma I: La República Romana*. Madrid: Anaya.

Romanucci-Ross, L.; De Vos, G. (1996). *Ethnic Identity. Creation, conflict and accomodation*. Walnut Creek/London/New Delhi: AltaMira Press.

Romero Carnicero, M.V. (1985). *Numancia I. La terra Sigillata*. Madrid: Subdirección General de Arqueología y Etnografía.

Romero Masiá, A.M. (1980a). "Asentamentos castrexos costeiros no Norde de Galicia". *Gallaecia, 6*. 61-80.

Romero Masiá, A.M. (1980b). *Informe sobor da campaña de limpeza e consolidación no castro "A Cidade" de Borneiro*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.

Romero Masiá, A.M. (1981). *Avance de la memoria de las excavaciones del Castro de Borneiro (Cabana-Coruña) de 1981*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1982). *Memoria de la excavación del Castro de Borneiro*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1983). *Memoria das escavacións do Castro de Borneiro*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1984a). *Avance de la memoria de las excavaciones del Castro de Borneiro (Cabana-Coruña) de 1981*. Separata del Noticiario Arqueológico Hispánico. Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico.
Romero Masiá, A.M. (1984b). *Memoria das escavacións do Castro de Borneiro (Cabana-Coruña)*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1985). *Memoria das escavacións arqueolóxicas do Castro de Borneiro*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1986). *Castro de Borneiro. Campaña de 1986*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1987a). *Castro de Borneiro. Campañas 1983-84* 7. A Coruña: Xunta de Galicia.
Romero Masiá, A.M. (1987b). "Dous instrumentos de traballo no Castro de Borneiro". *Gallaecia, 9-10*. 229-233.
Romero Masiá, A.M. (1987c). *Memoria das excavacións de Borneiro. Campaña de 1987*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1988). *Memoria das excavacións do Castro de Borneiro. 1988*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1989a). "Castro de Borneiro (Cabana, A Coruña)". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía/Informes 1. Campaña 1987*. A Coruña: Xunta de Galicia. 54-58.
Romero Masiá, A.M. (1989b). *Escavacións arqueolóxicas no Castro de Borneiro. Campaña de 1989*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1990). *Borneiro 1990: Informe das escavacións do castro "A Cidá" de Borneiro*. Memoria técnica inédita. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Romero Masiá, A.M. (1991). "Castro de Borneiro (Cabana, A Coruña)". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía/Informes 2. Campaña 1988*. A Coruña: Xunta de Galicia. 55-59.
Romero Masiá, A.M. (1992). "Obxectos metálicos do Castro de Borneiro". En Acuña Castroviejo, F. (ed.), *Finis Terrae. Estudos en lembranza do Prof. Dr.*

Alberto Balil. Santiago de compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 131-195.

Romero Masiá, A.M. (1995). "Escavación arqueolóxica no Castro de Borneiro (Cabana, A Coruña)". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía/Informes 3. Campaña 1989*. A Coruña: Xunta de Galicia.

Romero Masiá, A.M.; Pose Mesura, X.M. (1985). *Catalogación arqueolóxica da ría de Ferrol*. Monografías urxentes do Museu 2. A Coruña: Museo Arqueolóxico Provincial de A Coruña.

Romero Masiá, A.M.; Pose Mesura, X.M. (1988). *Galicia nos textos clásicos*. Monografías urxentes do Museu 3. A Coruña: Museo Arqueolóxico Provincial de A Coruña.

Rothe, U. (2009). *Dress and cultural identity in the Rhine-Moselle region of the Roman Empire*. BAR International Series 2038. Oxford: Archaeopress.

Rothe, U. (2012a). "Clothing in the Middle Danube provinces. The garments, their origins and their distribution". *Jahreshefte des Österreichischen Archäologischen Institutes in Wien, 81*. 137-233.

Rothe, U. (2012b). "The "Third Way": Treveran women's dress and the "Gallic Ensemble"". *American Journal of Archaeology, 116* (2). 235-252.

Rovira Llorens, S.; Cuesta Toribio, F.; Maya González, J.L. (1993). "Metalurgia del bronce en el poblado prerromano de la Campa Torres (Asturias)". *Pyrenae, 24*. 151-158.

Rowlands, M.J. (1971). "The archaeological interpretation of prehistoric metalworking". *World Archaeology, 3* (2). 210-224.

Rowlands, M.J. (1982). "Processual archaeology as historical social sciencie". En Renfrew, C., Rowlands, M.J. y Abbott Seagraves, B. (eds.), *Theory and explanation in archaeology*. New York/London: Academic Press. 155-174.

Roxan, M. (1994). *Roman Military diplomas 1978-1985*. London: Institute of Archaeology.

Roymans, N. (1996). "The sword or the plough. Regional dynamics in the romanisation of Belgic Gaul and the Rhineland area". En Roymans, N. (ed.), *From the sword to the plough. Three studies on the earliest romanisation of Northern Gaul*. Amsterdam: Amsterdam University Press. 9-127.

Roymans, N. (2004). *Ethnic Identity and Imperial Power: The Batavians in the Early Roman Empire*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Roymans, N. (2007). "Understanding social change in the Lower Rhine region". En Haselgrove, C. y Moore, T. (eds.), *The Later Iron Age in Britain and beyond*. Oxford: Oxbow Books. 478-491.

Roymans, N.; Derks, T. (2009). *Ethnic constructs in Antiquity. The role of power and tradition*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Roymans, N.; Derks, T.; Heeren, S. (2020). "Roman imperialism and the transformation of rural society in a frontier province: Diversifying the narrative". *Britannia, 51*. 1-30.

Roymans, N.; Gerritsen, F. (2002). "Landscape, Ecology and Mentalités: a long-term perspective on developments in the Meuse-Demer-Scheldt Region". *Proceedings of the Prehistoric Society, 68*. 257-287.

Ruby, P. (2006). "Peuples, fictions? Ethnicité, identité ethnique et sociétés anciennes ". *Revue des Études Anciennes, 108* (1). 35-60.

Ruiz-Gálvez Priego, M. (1995). "El significado de la Ría de Huelva en el contexto de las relaciones de intercambio y de las transformaciones producidas en la transición Bronce Final/Edad del Hierro". *Complutum, 5* (extra). 129-155.

Ruíz de Arbulo, J. (2000). "El papel de los santuarios en la colonización fenicia y griega de la Península Ibérica". En Fernández Gómez, J.H. y Costa Ribas, B. (eds.), *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas. XIV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 1999)*. Eivissa: Museu Arqueologic d'Eivissa I Formentera. 9-57.

Ruiz Rodríguez, A. (2000). "El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes". *Saguntum - PLAV, 3*. 11-20.

Ruiz Trapero, M. (2011). "Inscripciones funerarias en el mundo romano". En Ávila Seoane, N., Salamanca López, M. y Zozaya Montes, L. (eds.), *IX Jornadas Científicas sobre Documentación: La muerte y sus testimonios escritos*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 345-364.

Ruíz Zapatero, G. (2005). "Un círculo de lectores. Miradas sobre los celtas del NO. de la Península Ibérica ". *Complutum, 16*. 151-208.

Rupideira Giraldo, A. (2000). *Sondeos arqueológicos: Memoria técnica. Riego de Agua, 4 (A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Rupideira Giraldo, A. (2001). *Excavación arqueológica Riego de Agua, 4*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Sabloff, J.A.; Beale, T.W.; Kurland, A.M. (1973). "Supplement: Recent developments in archaeology". *American Academy of Political and Social Science, 408*. 103-118.

Sacristán de Lama, J.D. (2011). "El urbanismo vacceo". *Complutum, 22* (2). 185-222.

Sáenz Preciado, M.P. (1998). "El complejo alfarero de Tritium Magallum (La Rioja): alfares altoimperiales". En Fernández García, M.I. (ed.), *Terra sigillata hispánica. Estado actual de la investigación*. Jaén: Universidad de Jaén. 123-164.

Sahlins, M. (1963). "Poor Man, Rich Man, Big-Man, Chief: Political Types in Melanesia and Polynesia". *Comparative Studies in Society and History, 5* (3). 285-303.

Sahlins, M. (1983). *La economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal.

Sahlins, M. (1985). "Hombre pobre, hombre rico, gran hombre, jefe. Tipos políticos en Melanesia y Polinesia". En Llobera, J.R. (ed.), *Antropología política*. Barcelona: Anagrama. 267-289.

Said, E.W. (2002). *Orientalismo*. Barcelona: Cultura Libre.

Sala Sellés, F. (2005). "Consideraciones en torno a la arquitectura y el urbanismo de la Contestania Ibérica". En Abad Casal, L., Sala Sellés, F. y Grau Mira, I. (eds.), *La Contestania Ibérica, treinta años después*. Alicante: Universidad de Alicante. 119-146.

Sala Sellés, F.; Abad Casal, L. (2006). "Arquitectura monumental y arquitectura doméstica en la Contestania". *Lucentum, 25*. 23-46.

Salač, V. (2014). "Oppida and Urbanisation Processes in Central Europe". En Fernández-Götz, M., Wendling, H. y Winger, K. (eds.), *Paths to Complexity: Centralisation and urbanisation in Iron Age Europe*. Oxbow Books: Oxford. 64-76.

San Claudio Santa Cruz, M. (2003). "El puerto de "Brigantium" (A Coruña) y la navegación romana en el Atlántico Norte". En Fernández Ochoa, C. (ed.), *Gijón, puerto romano: navegación y comercio en el Cantábrico durante la antigüedad*. Gijón: Autoridad Portuaria de Gijón. 121-133.

San Claudio Santa Cruz, M.; González Gallero, R. (2003). "Noticia preliminar de la localización de un cepo de plomo en augas de la bahía coruñesa". *Brigantium, 14*. 255-258.

Sánchez-Palencia, F.J. (1997). "La tierra que florece de plata, estaña y oro blanco: notas sobre la minería antigua en el territorio de los ártabros". En Alonso Troncoso, V. (ed.), *Ferrolterra galaico-romana*. Ferrol: Concello de Ferrol. 41-47.

Sánchez-Palencia, F.J.; Fernández-Posse, M.D. (1983). *La Corona y el Castro de Corporales. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Sánchez-Palencia, F.J.; Fernández-Posse, M.D.; Orejas Saco del Valle, A.; Sastre, I.; Ruiz del Árbol, M. (2007). "Minería romana del oro del Noroeste de Hispania". En Morillo Cerdán, Á. (ed.), *El ejército romano en Hispania: Guía arqueológica*. León: Universidad de León. Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales. 135-158.

Sánchez-Palencia, F.J.; Montero-Ruiz, I.; Rovira Llorens, S.; Fernández-Posse, M.D. (1993). "Espacio y metalurgia en la cultura castreña: la zona arqueológica de Las Médulas". *Trabajos De Prehistoria, 50* (1). 197-220.

Sánchez-Palencia, F.J.; Orejas Saco del Valle, A.; Sastre, I.; Pérez, L.C. (2006). "Las zonas mineras romanas del Noroeste peninsular. Infraestructura y organización del territorio". En VV.AA. (ed.), *III Congreso de las Obras Públicas Romanas*. Astorga: Junta de Castilla y León/Colegio de Ingenieros I. de O.P.

Sánchez-Palencia, F.J.; Plácido Suarez, D.; Orejas Saco del Valle, A.; Fernández-Posse, M.D. (1999). "Minería y metalurgia: De la Protohistoria a la España romana". *Studia Historica. Historia Antigua, 17*. 263-298.

Sánchez Moreno, E. (1998). "La agricultura vaccea: ¿Un topos literario? Ensayo de valoración". *Memorias de Historia Antigua, XIX-XX*. 81-110.

Sánchez Palencia, F.J. (2012). "Minería en el Noroeste de Hispania: Tecnología y explotación del territorio.". En Braz Martins, C.M.B., A.M.S.; Martins, J.I.; Carvalho, J. (ed.), *Povoamento e Exploraçao dos recursos mineiros na Europa Atlántica*. Braga: CITCEM e APEQ. 113-133.

Sánchez Pardo, J.C. (2006). "Análisis espacial de un territorio altomedieval: Nendos (A Coruña)". *Arqueología y territorio medieval, 13* (1). 7-48.

Sánchez Pardo, J.C. (2008). *Territorio y poblamiento en Galicia entre la Antigüedad y la Plena Edad Media.* Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela. Inédita.

Sánchez Pardo, J.C. (2010a). "Castros y aldeas galaicorromanas: Sobre la evolución y transformación del poblamiento indígena en la Galicia romana". *Zephyrus, 66*. 129-148.

Sánchez Pardo, J.C. (2010b). "Poblamiento rural tardorromano y altomedieval en Galicia (SS. V-X). Una revisión arqueológica". *Archeologia Medievale, 37*. 285-306.

Sánchez Pardo, J.C. (2014). "Organización eclesiástica y social en la Galicia tardoantigua. Una perspectiva geográfico-arqueológica del Parroquial Suevo". *Hispania Sacra, LXVI*. 439-480.

Sánchez Pardo, J.C.; Blanco-Rotea, R.; Costa-García, J.; Sanjurjo-Sánchez, J.; Barrientos Rodríguez, V.; Alonso Toucido, F. (2020). "Hacia una reinterpretación de la secuencia de ocupación del yacimiento de A Cidadela (A Coruña)". *Spal, 29* (1). 157-188.

Sánchez Sánchez, X.M.; Barral Rivadulla, D.; Filgueiras Rey, A.M.; Rodríguez Fernández, T.; Fraga Vila, M.I.; Castro Baleato, J.L.; Sahuquillo Balbuena, E.; Martínez Cortizas, A.; Franco Maside, S. (2000). *Estudio del Castro de Elviña en el contexto histórico*. Programa Elviña. Estudios Plan Director. Inédito.

Sanmark, A. (2009). "Administrative organisation and state formation: A case study of Assembly Sites in Södermanland". *Medieval Archaeology, 53* (1). 205-241.

Sanmartí Grego, E.; Principal-Ponce, J. (1998). "Cronología y evolución tipológica de la Campaniense A del siglo II aC: las evidencias de los pecios y de algunos yacimientos históricamente fechados". En Ramon Torres, J., Sanmartí Grego, J., Asensio Vilaró, D. y Principal-Ponce, J. (eds.), *Les fàcies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III i la primera meitat del segle II aC*. Barcelona: Universitat de Barcelona. 193-215.

Santos Cancelas, A. (2015). "La memoria de las piedras. El pasado presente en los guerreiros castreños". *Antesteria, 4*. 167-186.

Santos Cancelas, A. (2017). *Ritos, memoria e identidades castreñas*. Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza. Inédita.

Santos Estevez, M. (2008). *Petroglifos y paisaje social en la Prehistoria Reciente del Noroeste de la Península Ibérica*. TAPA 38. Santiago de Compostela: CSIC.

Santos Yanguas, N. (1988). *El ejército y la romanización en Galicia: conquista y anexión del noroeste de la Península Ibérica*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.

Santos Yanguas, N. (2016). *Militares galaicos en el ejército romano*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.

Sastre, I. (2001). *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*. Madrid: Ediciones Clásicas.

Sastre, I. (2002). "Forms of social inequality in the Castro Culture of north-west iberia". *European Journal of Archaeology, 5* (2). 237-248.

Sastre, I. (2008). "Community, Identity, and Conflict: Iron Age Warfare in the Iberian Northwest". *Current Anthropology, 49* (6). 1021-1051.

Sastre, I.; Alonso Burgos, F.; Currás Refojos, B.X. (2011). "Formaciones sociales de la Edad del Hierro en el Noroeste: aportaciones a un debate". En Bueno Ramírez, P. (ed.), *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje: estudios sobre Prehistoria reciente, Protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a Mª Dolores Fernández Posse*. Madrid: CSIC. 225-238.

Sastre, I.; Sánchez-Palencia, F.J. (2013). "Nonhierarchical Approaches to the Iron Age Societies". En Cruz Berrocal, M., García Sanjuán, L. y Gilman, A. (eds.), *The Prehistory of Iberia: Debating Early Social Stratification and the State*: Vol. 292-310. New York: Routledge.

Saussure, F. (1994). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

Scarduelli, P. (1991). "Symbolic organization of space and social identity in Alor". *Anthropos, 86*. 75-85.

Scott, B.G. (1987). "The status of the blacksmith in early Ireland". En Scott, B.G. y Cleere, H. (eds.), *The crafts of the blacksmith: essays presented to R.F. Tylecote*. Belfast: Ulster Museum/UISPP Comité pour la Sidérurgie ancienne. 153-166.

Scott, J.C. (1976). *The moral economy of the peasant. Rebellion and subsistence in Southeast Asia*. New Haven/London: Yale University Press.
Scott, J.C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D.F.: Era.
Scott, J.C. (2010). *The Art of Not Being Governed. An Anarchist History of Upland Souteast Asia*. Yale Agrarian Studies Series. Yale: Yale University Press.
Scott, J.C. (2017). *Against the grain: a deep history of the earliest states*. New Haven: Yale University Press.
Schot, R. (2011). "Fron cult centre to royal centre: monuments, myths and other revelations at Uisneach.". En Schot, R., Newman, C. y Bhreathnach, E. (eds.), *Landscapes of cult and kingship*. Dublin: Four Courts Press. 87-113.
Seco Serra, I. (2010). *Piedras con alma. El betilismo en el mundo antiguo y sus manifestaciones en la Península Ibérica*. SPAL Monografías XIII. Sevilla: Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla.
Semenenko, A. (2012). *The texture of culture. An introduction to Yuro Lotman's semiotic theory*. New York: Palgrave Macmillan.
Semple, S. (1998). "A fear of the past: The place of the prehistorical burial mound in the ideology of middle and later Anglo-Saxon England". *World Archaeology, 30* (1). 109-126.
Senna-Martínez, J.C. (1998). "Produçao, ostentaçao e redistribuçao: Estrutura social e economía política no Grupo Baiões/Santa Luzia". En Jorge, S.O. (ed.), *Existe unha Idade do Bronze Atlântico?* Lisboa: Instituto Português de Arqueologia. 218-230.
Senna-Martínez, J.C. (2011). "La "conexión lusitana": contactos orientalizantes y búsqueda de estaño y oro en el Centro-Norte portugués". En Domínguez Pérez, J.C. (ed.), *Gadir y el Círculo del Estrecho revisados. Propuestas de la arqeología desde un enfoque social*. Cádiz: Junta de Andalucía/Universidad de Cádiz. 285-296.
Seoane Novo, C. (2018). *Interaccións entre Olería e Metalurxia na Cultura Castrexa: sítulas de bronce e as súas analoxías cerámicas*. PhD Thesis, Universidade de Santiago de Compostela.
Serrulla Rech, F. (2004). *Informe antropológico restos óseos Rúa Real 34*. Inédito. Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña.
Service, E. (1975). *Origins of the state and civilization*. New York: Norton.
Shanin, T. (1983). *La clase incómoda. Sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo*. Madrid: Alianza.
Sharples, N. (2014). "Are the developed hillforts of southern England urban?". En Fernández-Götz, M., Wendling, H. y Winger, K. (eds.), *Paths to Complexity. Centralisation and Urbanisation in Iron Age Europe*. Oxford: Oxbow Books. 224-232.
Shaw, J.W. (1989). "Phoenicians in Southern Crete". *American Journal of Archaeology, 93* (2). 165-183.

Sigrist, C. (2004). "Segmentary Societies: The Evolution and Actual Relevance of an Interdisciplinary Conception". En Streck, B. (ed.), *Segmentation und Komplementarität - Organisatorische, ökonomische und kulturelle Aspekte der Interaktion von Nomaden und Sesshaften*. Halle: Zentrum der Martin-Luther/Univ. Halle-Wittenberg. 3-31.

Silva, A.C.F. (1986). *A Cultura Castreja do Noroeste de Portugal*. Paços de Ferreira: Museu Arqueológico da Citánia de Sanfins.

Silva, A.C.F. (1999). "A Cultura Castreja no Norte de Portugal". *Revista de Guimarâes, Especial 1*. 111-132.

Silva, E.J.L.; Marques, J.A.M. (1984). "O Castro de Moldes - Castelo de Neiva, Viana de Castelo. (Primeiros resultados)". En VV.AA. (ed.), *Actas do II Coloquio galaico-minhoto*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. 242-265.

Silva, M.F.M.; Silva, C.G. (2007). *Carta arqueológica de Paredes de Coura*. Paredes de Coura: Câmara Municipal de Paredes de Coura.

Silliman, S.W. (2015). "A requiem for hybridity? The problem with Frankenstein, purées and mules". *Journal of Social Archaeology, 15* (3). 277-298.

Simmel, G. (1977). *Filosofía del dinero*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

Sjöberg, G. (1960). *The Preindustrial city. Past and present*. New York: The Free Press.

Smith, M.E. (2008). *Aztec City-State capitals*. Gainesville: University Press of Florida.

Smith, M.E. (2010). "The archaeological study of neighborhoods and districts in ancient cities". *Journal of Anthropological Archaeology, 29*. 137-154.

Smith, M.E. (2012). *The comparative archaeology of complex societiees*. New York: Cambridge University Press.

Smith, M.G. (1972). "Complexity, size and urbanization". En Ucko, P., Tringham, R. y Dimbleby, G.W. (eds.), *Man, settlement and urbanism*. London: Duckworth. 567-574.

Smith, M.L. (2003). "Urban social networks. Early walled cities of the Indian subcontinent as "small worlds"". En Smith, M.L. (ed.), *The social construction of ancient cities*. Washington D.C.: Smithsonian Institutional Press. 269-289.

Smith, M.L. (2005). "Networks, territories, and the cartography of ancient states". *Annals of the Association of American Geographers, 95*. 832–849.

Smith, M.L. (2008). "Urban empty spaces. Contentious places for consensus-building". *Archaeological Dialogues, 15* (2). 216-231.

Soares, A.M. (2007). "Cavalos-de-frisa e muralhas vitrificadas no Bronze Final do Sudoeste. Paralelos europeus". En Cardoso, J.L. (ed.), *A Arqueologia portuguesa e o espaço europeu. Balanços e perspectivas*. Oeiras: Câmara municipal de Oeiras. 155-183.

Soraluce Blond, J.R. (1991). "La restauración de la iglesia románica de Dexo". *Abrente, 23-24*. 89-106.
Soto Arias, P. (1992). *Informe sobre la valoración de la intervención arqueológica de urgencia de O Petón do Castro (Laracha - A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Soto Arias, P. (1998). "A escultura figurada castrexa". En Fábregas Valcarce, R., Carballo Arceo, L.X. y Acuña Castroviejo, F. (eds.), *Prehistoria. Arte Castrexa. Arte da Romanización*. Vigo: A Nosa Terra. 177-192.
Soto Arias, P.; Lestón Gómez, M. (1991). "Intervención arqueológica en la iglesia de Santa María de Dexo". *Abrente, 23-24*. 125-135.
Spaer, M. (1993). "Gold-Glass Beads: A review of the evidence". *BEADS: Journal of the Society of Bead Researcher, 5*. 9-25.
Steadman, S. (1996). "Recent Research in the Archaeology of Architecture: Beyond the Foundation". *Journal of Archaeological Research, 4* (1). 51-93.
Stegmaier, G. (2017). "Ritual, society and settlement structure: driving forces of urbanization during the second and first century BX in southwest Germany". En Stoddart, S. (ed.), *Delicate urbanism in context: Settlement nucleation in pre-Roman Germany*. Cambridge: McDonald Institute for Archaeological Research/University of Cambridge. 41-48.
Stone, E.C. (1996). "Houses, households and neighborhoods in the old Babylonian period: the role of extended families". En Veenhof, K.R. (ed.), *Houses and households in Ancient Mesopotamia*. Estambul: Nederlands Historisch-Archaeologisch Institoot Voor Het Nabije Oosten. 229-235.
Storey, G.R. (2006). *Urbanism in the Preindustrial World. Cross-Cultural approaches*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
Suárez Otero, J.; Fariña Busto, F. (1990). "A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra), definición e interpretación de un yacimiento castrexo atípico". *Madrider Mitteilungen, 31*. 309-337.
Suárez Piñeiro, A.M. (2003). "La explotación del mar en la Galicia romana". *Cuadernos de Estudios Gallegos, 50*. 9-25.
Suárez Piñeiro, A.M. (2004). "Sentados á mesa dos galaico-romanos: dieta, alimentación e hábitos culinarios na Galicia romana". *Galaecia, 23*. 155-172.
Suárez Piñeiro, A.M. (2006). *A vida cotiá na Galicia romana*. Santiago de Compostela: Lóstrego.
Suárez Piñeiro, A.M. (2009). *A romanización en Galicia*. Noia: Toxosoutos.
Tamm, M. (2017). "Introduction: Semiotics and history revisited". *Sign Systems Studies, 45* (3/4). 211-229.
Tchernia, A.; Pomey, P.; Hesnard, A. (1978). *L'épave romaine de la Madrague de Giens*. Paris: Éditions du CNRS.

Teira Brión, A. (2010). "Tierra, metal y semillas. Consideraciones de la agricultura de la Edad del Hierro en Galicia". En Bettencourt, A.M.S., Alves, M.I.C. y Monteiro-Rodrigues, S. (eds.), *Alterações Ambientais e Interacção Humana na Fachada Atlântica Occidental*. Braga: Universidade do Minho. 133-148.

Tejerizo-García, C.; Rodríguez-González, C.; Fernández-Pereiro, M. (2019). "¿Continuidad o discontinuidad en los castros del noroeste? Una revisión de la secuencia del yacimiento de Viladonga (Castro de Rei, Lugo)". *Spal, 28* (2). 279-313.

Tereso, J.P.; Bettencourt, A.M.S.; Ramil-Rego, P.; Teira-Brión, A.; López-Dóriga, I.; Lima, A.; Almeida, R. (2016). "Agriculture in NW Iberia during the Bronze Age: A review of archaeobotanical data". *Journal of Archaeological Science: Reports, 10*. 44-58.

Tereso, J.P.; Ramil-Rego, P.; Álvarez González, Y.; López González, L.F.; Almeida-da-Silva, R. (2013). "Massive storage in As Laias/O Castelo (Ourense, NW Spain) from the Late Bronze Age/Iron Age transition to the Roman period: a palaeoethnobotanical approach". *Journal of Archaeological Science, 40* (11). 3865-3877.

Terrenato, N. (1998). "The romanization of Volaterrae and its cultural implications". *Journal of Roman Studies, 88*. 94-114.

Testart, A. (2004). *L'origine de l'État. La servitude volontaire II*. Paris: Editions Errance.

Tettamancy Gastón, F. (1923). *La torre de Hércules. Impresiones acerca de este antiquísimo faro bajo su aspecto histórico y arqueológico*. A Coruña: Roel.

Thollard, P. (1987). *Barbarie et civilisation chez Strabon. Étude critique des livres III et IV de la Géographie*. Annales littéraries de l'Université de Besançon 365. Paris: Les Belles Letres.

Thomas, J. (1991). *Entangled objects. Exchange, material culture and colonialism in the Pacific*. London: Harvard University Press.

Thomas, J. (1999). *Time, culture and identity. An interpretative archaeology*. London: Routledge.

Thomas, J. (2004). *Archaeology and Modernity*. London/New York: Routledge.

Thomas, J. (2015). "The future of archaeologycal theory". *Antiquity, 89* (348). 1287-1296.

Thurston, T.L. (2009). "Unity and Diversity in the European Iron Age: Out of the mists, some clarity?". *Journal of Archaeological Research, 17* (4). 7-84.

Tomás Botella, V. (1997). *Informe control arqueolóxico. Puerta de Aires nº 2*. Informe inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (1998). *Prospección arqueolóxica do xacemento e entorno do Castro de Elviña (A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2000). *Documentación relativa a las actuaciones en el Castro de Elviña en el período 1979-1985*. Informe inédito.

Tomás Botella, V. (2001). *Real 34, A Coruña. Sondaxes arqueolóxicas. Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2003). *Real 34, A Coruña. Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2004). *Real, 34 (A Coruña). Informe*. Informe inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2006). *R/ Sánchez Bregua, 3. Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2007a). *Parrote 14 (A Coruña). Sondaxes arqueolóxicas*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2007b). *R/ Príncipe, 17 (A Coruña). Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2007c). *R/ Sánchez Bregua, 2 (A Coruña). Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2008). *R/ Sánchez Bregua, 3. Escavación en área*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2010). *Parrote 14 (A Coruña). Control arqueolóxico. Informe incidencias*. Informe incidencias inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2014a). *Control arqueolóxico de obra no proxecto de obras ordinarias nas rúas Casanova de Eirís e Avenida dos Caídos no Concello de A Coruña*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2014b). *Ficha inventario O Castrillón*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tomás Botella, V. (2015). *Rúa do Castro Nº 8 (Betanzos, A Coruña). Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Torres-Martínez, J.F.; Fernández-Götz, M.; Martínez, A.; Cabanillas de la Torre, G.; Vacas Madrid, D.; Martín Hernández, E. (2015). "Las fortificaciones protohistóricas del área cantábrica: aspectos defensivos, sociales y simbólicos". *Gallaecia, 34*. 57-82.

Torres, C. (1981). "Flavium Brigatium, hoy Betanzos". *Anuario Brigantino, 4*. 51-55.

Torres Martínez, J.F.; Fuentes, Á.; Domínguez Solera, S.D.; Rodrígez Trigo, A.; Hamann, C.; Fernandes, R.; Martínez Velasco, A.; Serna Gancedo, A.; Sobremazas Martínez, J.M. (2017). "El fenómeno funerario en la Edad del Hierro del cantábrico. Un nuevo espacio ritual en la necrópolis de Monte Bernorio (campañas de excavación 2007 y 2008)". *Lucentum, 36*. 105-128.

Torres Rodríguez, J. (2012). *La tierra sin límites: territorio, sociedad e identidades en el valle medio del Tajo (S. IX-I a. C.).* Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Inédita.

Toscano Novella, C.; Ferrer Sierra, S.; Luaces Anca, J.; Penedo Romero, R. (1986). *Ficha Torques de San Martiño de Porto*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).

Tranoy, A. (1981). *La Galice Romaine. Rechercher sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*. Paris: Publications du Centre Pierre Paris.

Tranoy, A. (1992). "Permanences indigènes et romanisation en Galice". En Moralejo Álvarez, S. (ed.). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. 77-80.

Tremoleda i Trilla, J. (2000). *Industria y artesanado cerámico de época romana en el Nordeste de Catalunya (Época augústea y altoimperial)*. Oxford: BAR Publishing.

Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. México D.F.: Siglo XXI.

Untermann, J. (1993). "Anotaciones al estudio de las lenguas prerromanas del Noroeste de la Península Ibérica". En VV.AA. (ed.), *Galicia: da romanidade á xermanización*. Santiago de Compostela: Museo do Pobo Galego. 367-394.

Uroz Rodríguez, H. (2018). "Más que objetos rituales: Un nuevo conjunto de vasos plásticos ibéricos". *Saguntum, 50*. 129-163.

Vallejo Ruiz, J.M. (2005). *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*. Vitoria-Gasteiz: Servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco.

Vallejo Ruiz, J.M. (2009). "Intentos de definición de un área antroponímica galaica". En Kremer, D. (ed.), *Onomástica galega II: onimia e onomástica romana e a situación lingüística do noroeste peninsular: actas do segundo coloquio, Leipzig, 17 e 18 de outubro de 2008*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 227-262.

Van Dommelen, P. (1998). *On colonial grounds: a comparative study of colonialism and rural settlement in first millenniium BC West central Sardinia*. Archaeological Studies Leiden University 2. Leiden: University of Leiden.

Vansina, J.M. (1978). *The Children of Woot: A history of the Kuba peoples*. Madison: University of Wisconsin.
Vansina, J.M. (1985). *Oral tradition as history*. Madison: The University of Wisconsin Press.
Vázquez-Liz, P.; Prieto-Martínez, M.P.; Núñez-Jato, J.F. (2016). "El pasado olvidado: el sitio del II y I milenio BC de Pena Fita (Adai, Lugo) en el contexto de las longhouses del NW peninsular". *Gallaecia, 34*. 9-56.
Vázquez Collazo, S. (1998a). *Control arqueolóxico da desmontaxe das estruturas romanas rexistradas no solar (fincas nº 21 a 24) da futura Sé da Fundación Caixa Galicia no Catnón Grande (A Coruña). Informe de valoración*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Vázquez Collazo, S. (1998b). *Escavación arqueolóxica en área nas fincas 21-24 do Cantón Grande (A Coruña). Informe de valoración*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Vázquez Collazo, S. (1998c). *Escavación arqueolóxica en área no solar (fincas nº 24-28) da futura Sé da fundación Caixa Galicia no Cantón Grande (A Coruña). Informe de valoración*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Vázquez Collazo, S. (1998d). *Ficha Inventario Foxa do Coto de Guichar*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Vázquez Collazo, S. (2002a). *Control de remoción de terras final realizado na Rúa Galera, nº 9 (A Coruña). Informe de valoración*. Informe inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Vázquez Collazo, S. (2002b). *Sondaxes arqueolóxicas valorativas realizadas na Rúa Galera, nº 9 (A Coruña)*. Inédito.
Vázquez Collazo, S.; Tomás Botella, V. (1999). *Ficha inventario O Portiño*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Vázquez Gómez, X.L. (1991). "La Coruña en época romana". En Bello Diéguez, J.M. y Vigo Trasancos, A. (eds.), *Ciudad y Torre: Roma y la ilustración en La Coruña*. A Coruña: Ayuntamiento de La Coruña. 35-39.
Vázquez Gómez, X.L. (1995). "Escavación arqueolóxica de urxencia na Praza Xeneral Cánovas Lacruz (A Coruña).". En VV.AA. (ed.), *Arqueoloxía Informes 3*. A Coruña: Clave. 135-138.
Vázquez Gómez, X.L. (2008). "Brigantium á luz da arqueoloxía". *Férvedes, 5*. 353-361.
Veiga Ferreira, X.M.; Sobrino Ceballos, J. (2012). "Espenuca: inscrición, edificios e lugares máxicos". *Anuario Brigantino, 35*. 59-98.
Veyne, P. (1991). ""Humanistas": Los romanos y los demás". En Giardina, A. (ed.), *El hombre romano*. Madrid: Alianza. 397-422.

Vicent García, J.M. (1982). "Las tendencias metodológicas en Prehistoria". *Trabajos De Prehistoria, 39*. 10-53.
Vicent García, J.M. (1998). "La prehistoria del modo tributario de producción". *Hispania, 58*. 823-839.
Vidal Caeiro, L. (2006). *Escavación arqueolóxica na rúa Santo Domingo, nº 6 (A Coruña). Informe valorativo*. Informe valorativo inédito. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Vidal Caeiro, L. (2009). *Escavación arqueolóxica na rúa Santo Domingo, 6 (A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Vidal Romaní, J.R.; Vázquez Varela, J.M. (1975). "Prospecciones arqueológicas en el caso de Nostián: estudio petrológico". En VV.AA. (ed.), *Actas de las I Jornadas de metodología aplicada de las ciencias históricas*: Vol. 1. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 59-64.
Vila Franco, M.I. (2016). *Moneda Antigua y Vías Romanas en el Noroeste de Hispania*. Oxford: Archaeopress.
Vilaseco Vázquez, X.I. (1999). "A problemática dos enterramentos na Cultura Castrexa do NW". *Revista de Guimarães, Volume Especial II*. 495-513.
Vilaseco Vázquez, X.I.; Fábregas Valcarce, R. (2008). "Dos finais do II Milenio A.C. á Segunda Idade do Ferro. O asentamento fortificado de Os Pericos (Ribeira, A Coruña)". *Gallaecia, 27*. 89-112.
Villa Valdés, A. (1999). "Saunas castreñas en Asturias". En Fernández Ochoa, C. y Rodríguez Entero, V. (eds.), *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Gijón: Ayuntamiento de Gijón. 97-114.
Villa Valdés, A. (2001). "Edificios termales en los castros asturianos". *Revista de Arqueología, 22*. 18-27.
Villa Valdés, A. (2002). "Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a.C-II d.C.)". *Trabajos De Prehistoria, 59* (2). 149-162.
Villa Valdés, A. (2003). "Castros y recintos fortificados en el Occidente de Asturias: estado de la cuestión". *Boletín auriense, 33*. 115-146.
Villa Valdés, A. (2011). "Santuarios "urbanos" en la protohistoria cantábrica: algunas consideraciones sobre el significado y función de las saunas castreñas". *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos, 65*. 9-46.
Villa Valdés, A.; Cabo Pérez, L. (2003). "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el Castro del Chao Sanmartín". *Trabajos De Prehistoria, 60* (2). 143-151.
Villalobos García, R. (2016). "Una aproximación cuantitativa al trabajo destinado a la arquitectura monumental en la Prehistoria reciente de la Meseta Norte española". *Spal, 25*. 43-66.

Villanueva Acuña, M. (1993). "O Ius latii e a transformación do hábitat galaicorromano". En VV.AA. (ed.), *Galicia: da romanidade á xermanización : problemas históricos e culturais: actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza Brey (1901-1973), Santiago de Compostela, outubro 1992*. Santiago de Compostela: Museo do Pobo Galego. 33-39.

Villanueva Acuña, M. (2016). "Reflexiones sobre el proceso de control del territorio galaico y la creación de las divisiones administrativas augústeas". *Hispania Antiqva, XL*. 119-134.

Viveiros de Castro, E. (2012). *Cosmological perspectivism in Amazonia and elsewhere*. Manchester: HAU Network of Ethnographic Theory.

Vives-Ferrándiz Sánchez, J. (2013). "Del espacio doméstico a la estructura social en un oppidum ibérico. Reflexiones a partir de la Bastida de Les Alcusses.". En Gutiérrez Lloret, S.G.M., I. (ed.), *De la estructura doméstica al espacio social: Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante. 95-110.

Vives-Ferrándiz Sánchez, J.; Bonet Rosado, H.; Carrión Marco, Y.; Ferrer García, C.; Iborra Eres, P.; Pérez Jordá, G.; Quesada Sanz, F.; Tortajada Comeche, G. (2015). "Ofrendas para una entrada: un depósito ritual en la Puerta Oeste de la Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia)". *Trabajos De Prehistoria, 72* (2). 282-303.

Von Nicolai, C. (2014). "Symbolic meanings of Iron Age hillfort defences in Continental Europe". En Fernández Götz, M.W., H. Winger, K. (ed.), *Paths to Complexity. Centralisations and urbanisation in Iron Age Europe*. Oxford: Oxbow. 111-122.

Waddell, J. (2011). "Continuity, cult and contest". En Schot, R.N., C.; Bhreathnach, E. (ed.), *Landscapes of cult and kingship*. Dublin: Four Court Press. 192-212.

Wagner, R. (1986). *Symbols that stand for themselves*. Chicago: The University of Chicago Press.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI.

Waterson, R. (1995). "Houses and hierarchies in island Southeast Asia". En Carsten, J. y Hugh-Jones, S. (eds.), *About the house. Lévi-Strauss and beyond*. Cambridge: Cambridge University Press. 47-68.

Waterson, R. (2009). *Paths and Rivers: Sa'dan Toraja Society in Transformation*. Leiden: Brill Academic Publishers.

Weber, M. (2012). *Sociología del poder*. Madrid: Alianza.

Webmoor, T.; Witmore, C. (2005). *Symmetrical Archaeology*. Stanford: Metamedia.

Webster, J. (1997). "A negotiated syncretism: readings on the development of Romano-Celtic religion". En Mattingly, D. (ed.), *Dialogues in roman imperialism*. Oxford: Oxbow. 165-185.

Webster, J. (2001). "Creolizing the Roman provinces". *American Journal of Archaeology, 105*. 209-225.
Webster, J.; Cooper, N.J. (1996). *Roman imperialism: post-colonial perspectives*. Leicester Archaeology Monographs 3. Leicester: School of Archaeological Studies. University of Leicester.
Welbourn, D.A. (1985). "Craft specialisation and complex societies: a critique". En Champion, T.C. y Megaw, J.V.S. (eds.), *Settlement and Society: aspects of West European prehistory in the first millennium B.C.* Leicester: Leucester University Press. 123-132.
Wells, P.S. (1984). *Farms, villages and cities: Commerce and urban origins in Late Prehistoric Europe*. Ithaca: Cornell University Press.
Wells, P.S. (2001). *Beyond Celts, Germans and Scythians- Archaeeology and identity in Iron Age Europe*. London: Bristol Classical Press.
Wells, P.S. (2002). *The barbarians speak. How the conquered peoples shaped Roman Europe*. Princeton: Princeton Unversity Press.
Wells, P.S. (2006). "Objetcs, meanings and ritual in the emergence of the oppida". En Haselgrove, C. (ed.), *Celtes et gaulois, l'archéologie face à l'histoire, 4: les mutations de la fin de l'âge du Fer*. Glux-en-Glenne: Centre Archéologique Européen. 139-153.
Whitehead, N.L. (1992). "Tribes make states and states make tribes: Warfare and the creation of colonial tribes and states in Northeastern South America". En Ferguson, R.B. y Whitehead, N.L. (eds.), *War in the Tribal Zone: Expanding states and indigenous warfare*. Santa Fe: School of American Research Press/James Currey. 127-151.
Whitley, J. (1991). "Social diversity in Dark Age Greece". *The Annual of British School at Athens, 86*. 341-365.
Whittaker, C.R. (1993). *Land, city and trade in the Roman Empire*. London: Variorum Collected Studies.
Whittaker, C.R. (1997). "Imperialism and culture: the Roman initiative". En Mattingly, D. (ed.), *Dialogues in roman imperialism*. Oxford: Oxbow. 143-165.
Witmore, C. (2006). "Vision, media, noise and the percolation of time: Symmetrical approaches to the mediation of the material world". *Journal of Material Culture, 11* (3). 267-292.
Wittgenstein, L. (1999). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Altaya.
Wittgenstein, L. (2012). *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Alianza.
Wolf, E. (1982). *Los campesinos*. Barcelona: Labor.
Wolf, E. (2005). *Europa y la gente sin historia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
Woolf, G. (1998). *Becoming Roman: The origins of provincial civilization in Gaul*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wright, H.T. (2006). "Early state dynamics as political experiment". *Journal of Anthropological Research, 62* (3). 305-319.
Wulff Alonso, F. (2001). "Sociedades, economías, culturas". En Roldán Hervás, J.M. y Wulff Alonso, F. (eds.), *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*. Madrid: Istmo. 349-614.
Xie, L.; Kuhn, S.L.; Sun, G.; Olsen, J.W.; Zheng, Y.; Ding, P.; Zhao, Y. (2015). "Labor Costs for Prehistoric Earthwork Construction: Experimental and Archaeological Insights from the Lower Yangzi Basin, China". *American Antiquity, 80* (1). 67-88.
Xoubanova Díaz, F.; Romalde Purriño, F. (1988). *Ficha inventario Xacemento romano de Carreira*. Inédita. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural (Santiago de Compostela).
Zanker, P. (2008). *Augusto y el poder de las imágenes*. Madrid: Alianza.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fuentes Clásicas:

CÉSAR:

- *La Guerra de las Galias*. Traducción de Goya Muniáin, J.; Balbuena, M. (1986). Barceloona: Orbis.

DIODORO SÍCULO:

- *Biblioteca histórica*. Libros IV-VIII. Traducción de Torres Esbarranch, J.J. (2004). Madrid: Gredos.

DION CASIO:

- *Historia Romana, Libros XXXVI-XLV*. Traducción de Candau Morón, J.M.; Puertas Castaños, M.L. (2004). Madrid: Gredos.

ESTRABÓN:

- *Geografía de Iberia*. Traducción de Gómez Espelosín, J. (2007). Madrid: Alianza.

MELA:

- *Corografía*. Traducción de Guzmán Arias, C. (1989). Murcia: Universidad de Murcia.

OROSIO:

- *Historia contra los paganos*. Traducción y recopilación en Romero Masiá, A.M.; Pose Mesura, X.M. (1988). A Coruña: Museo Arqueolóxico Provincial de A Coruña.

PLINIO:

- *Historia Natural*. Traducción y recopilación en Romero Masiá, A.M.; Pose Mesura, X.M. (1988). A Coruña: Museo Arqueolóxico Provincial de A Coruña.

PLUTARCO:

- *César. Vidas Paralelas*. Traducción y recopilación en Romero Masiá, A.M.; Pose Mesura, X.M. (1988). A Coruña: Museo Arqueolóxico Provincial de A Coruña.

PTOLOMEO:

- *Geografía*. Traducción y recopilación en Romero Masiá, A.M.; Pose Mesura, X.M. (1988). A Coruña: Museo Arqueolóxico Provincial de A Coruña.

SAN MARTÍN DE DUMIO:

- *De correctione rusticorum*. Traducción y recopilación en López Pereira, X.E. (1996). A Coruña: Universidade da Coruña.

SERVIO HONORATO:

- *Ad aeneidam*. Traducción y recopilación en Romero Masiá, A.M.; Pose Mesura, X.M. (1988). A Coruña: Museo Arqueolóxico Provincial de A Coruña.

SUETONIO:

- *Los doce Césares*. Traducción de Arnal, J. (1985). Madrid: Sarpe.

TÁCITO:

- *Annales: Libros XI a XVI*. Traducción de Moralejo Álvarez, J.L. (1981). Madrid: Gredos.

- *Agrícola*. Traducción de Requejo Prieto, J.M. (1981). Madrid: Gredos.

- *Germania*. Traducción de Requejo Prieto, J.M. (1981). Madrid: Gredos.

ZÓNARAS:

- *Crónica Universal*. Traducción y recopilación en Romero Masiá, A.M.; Pose Mesura, X.M. (1988). A Coruña: Museo Arqueolóxico Provincial de A Coruña.

ANEXO: SOPORTES EPIGRÁFICOS

1. Nombre: Lápida I de *Brigantium*

Código interno: SE0.1

Referencia epigráfica: CIRG I 8, ILER 6703

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: (...) ARETIS F/AN LXXX/HS EST

Comentarios: Se trata de una placa funeraria. Según Pereira Menaut, este tipo de soportes y representaciones evidenciaría su carácter foráneo (1994: 224).

Antropónimos: Aretis

Origen del antropónimo:

- *Aretis:* Pereira Menaut plantea su eventual procedencia de "Ares", pero es posible que forme parte de una palabra más larga.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: A Coruña

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones: Los datos disponibles parecen indicar que se trata de una lápida funeraria realizada por un habitante foráneo, aunque su origen se ha considerado como incierto dada la ausencia de informaciones más completas al respecto.

2. Nombre: Lápida II de *Brigantium*

Código interno: SE0.2

Referencia epigráfica: CIRG I 6, ILER 4557, CIL 2561

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: DMS/G ARRVNTIO SERE/NO AN LX/FLACCINNI/A SEVERA MARITO/PIENTISSIMO

Comentarios: Se trata de una placa funeraria. Según Pereira Menaut, este tipo de soportes y representaciones evidenciaría su carácter foráneo (1994: 224).

Antropónimos: Gaio Arruntio Sereno, Flaccinia Severa.

Origen del antropónimo:

- *Gaio Arruntio Sereno:* El origen del *nomen* es de origen incierto. Para Lassere, es particularmente frecuente en el Latio (1977: 171), aunque también podría tratarse de una variación de "Arruntinus/Arruntianus, este último procedente de la Macedonia (Kajanto, 1965: 161). Se trata, en todo caso, de un *nomen* que cuenta con cierta presencia en la Península Ibérica, tanto en soportes con divinidades indígenas (Rodríguez Colmenero, 1997: 115) como, especialmente, en contextos cívicos romanos (ILER, 5830, CIL II 2477). Este segundo caso se corresponde con el un *hospitium,* datado en el 6 d.C., en el que un "Lucio Arruntio" figura como cónsul. En este segundo caso, es destacable la presencia de un procurador de la *Legio VII Gemina* de nombre "Lucio Arruntio Máximo", en el 79 d.C., por lo no es descartable que exista alguna relación de parentesco, dada su posición privilegiada y la presencia de *tria nomina*.

- *Flaccinia Severa:* "Flaccinia" deriva de "Flaccus", un *cognomen* muy escaso a lo largo del imperio (Lassere, 1977: 178; Pereira Menaut, 1994: 36), pero presente en la tarraconense (Pereira Menaut, *ib*.). "Severo" es relativamente habitual a lo largo del imperio.

Se ha propuesto, no sin dudas, un origen foráneo de ambos individuos, atendiendo a las características del soporte y a la dispersión del c*ognomen*, así como al contexto de origen de la pieza. La presencia de un individuo con ciudadanía (presumiblemente, latina) y la difusión de su *nomen* a lo largo de la Península, con distintos ciudadanos ejerciendo determinadas magistraturas, hace pensar en un origen foráneo (aunque quizás peninsular) cuya presencia en *Brigantium* se debería al marcado carácter administrativo del enclave; siendo conscientesdel carácter hipotético de la propuesta.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: A Coruña

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3. Nombre: Lápida III de *Brigantium*

Código interno: SE0.3

Referencia epigráfica: CIRG I 7, ILER 4117

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: DMS/MATERNAE/ATRVINI AN/II MATERNVS/(...) TINAM/(...) E

Comentarios: Se trata de una placa funeraria. Según Pereira Menaut, este tipo de soportes y representaciones evidenciaría su carácter foráneo (1994: 224).

Antropónimos: Maternus, Materna, Patrunium, Valentina

Origen del antropónimo:

- *Maternus:* Se trata de un *cognomen* muy habitual a lo largo del imperio y también en la Península, pero escaso en la *Gallaecia* (Pereira Menaut, 1994: 38). Poco habitual en esclavos y libertos (Kajanto, 1965: 134).

- *Valentina:* Este cognomen proporciona muy poca información al respecto, más allá de su habitual dispersión en Italia (Kajanto, 1965: 209), habitualmente como etnónimo (Kajanto, 1965: 47).

- *Patrunium:* Según Kajanto, derivado de relación de parentesco (1965: 305). Se trata de un *cognomen* muy poco habitual a lo largo del imperio, siendo la única referencia documentada en la *Gallaecia* (Pereira Menaut, 1994: 38).

El carácter inusual del soporte dentro del contexto del *conventus* (no así en el enclave), así como la escasa presencia de todos los *cognomina* documentados en el territorio galaico hace pensar en la procedencia alóctona de los individuos mencionados.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: A Coruña

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones:

4. Nombre: Lápida IV de *Brigantium*

Código interno: SE0.4

Referencia epigráfica:

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: DMS/D STATOR/IO PRINCIP/IP I ET FELICI L/IB FORTVNA/TVS EXSAC/TOR

Comentarios:

Antropónimos: Fortunatus, Princeps, Félix, Décimo Statorio

Origen del antropónimo:

- *Fortunatus:* C*ognomen* muy frecuente a lo largo del imperio.

- *Felix:* C*ognomen* muy frecuente a lo largo del imperio.

- *Princeps:* Particularmente habitual en esclavos, especialmente en los procedentes de Roma (Kajanto, 1965: 18). Es posible que se trate de la latinización de un nombre griego (Kajanto, 1965: 134). Podría ser un ejemplo de *"cognomina* de nacimiento", indicando primogenitura (Kajanto, 1965: 74-75).

- *Decimo Statorio:* Muy escaso a lo largo del imperio, con apenas seis referencias en el CIL (a las que se les puede sumar una más si incluimos la variante "Statoriano"), ocasionalmente vinculadas a algún liberto (Kajanto, 1965: 156, 319).

Teniendo en cuenta su contexto y el posible origen de algunos de los antropónimos representados, se han interpretado como foráneos. Se ha considerado también, a este respecto, su condición de libertos y sus atribuciones aparentemente administrativas.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Calle Real, 34. A Coruña

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones: Recogido en Rodríguez Colmenero (2005). Se menciona la existencia de un exactor en la villa, refrendando, en cierta medida, las atribuciones administrativas y fiscales del enclave.

5. Nombre: Ara I de *Brigantium*

Código interno: SE0.5

Referencia epigráfica: CIRG I 1, ILER 439, CIL II 2558

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: FORTVNAE/IVLVS/PLATO/EX VO

Comentarios:

Antropónimos: Iulius Plato

Origen del antropónimo:

- *Iulius Plato:* Según Pereira Menaut, se trataría de un liberto de probable origen griego (1994: 25). El *cognomen* "Plato" es particularmente inusual, tanto en la Península (solamente se conoce un ejemplo en Córdoba, ILER 994) como en la *Gallaecia*, de la que es el único exponente. Todo parece indicar su orígen foráneo, además de incidir, de nuevo, en el relevante papel de lo administrativo en el enclave portuario de *Brigantium*

Teónimos: Fortuna.

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Fortuna:* divinidad del Panteón romano.

Localización: A Coruña

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones:

6. Nombre: Ara II de *Brigantium*

Código interno: SE0.6

Referencia epigráfica: CIRG I 3, ILER 295

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción:

NEPTVNO/SACRVM/PRO SALVTE/AVGVSTO R/NOSTROR/ GLAVCVS/CAESAR N/S TITUL(...)/EX VOTO

Comentarios:

Antropónimos: Glaucus

Origen del antropónimo:

- *Glaucus:* esclavo imperial, su origen es incierto, pero todo parece indicar su origen foráneo, como parte del entramado administrativo del enclave (Pereira Menaut, 1994: 30).

Teónimos: Neptuno

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Neptuno:* divinidad del Panteón romano.

Localización: A Coruña

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones:

7. Nombre: Ara III de *Brigantium*

Código interno: SE0.7

Referencia epigráfica: CIRG I, 4

Tipo:

Texto de la Inscripción:

IMP CAESAR/M AVRELIO/ ANTONINO/AVG/ REGINVS VERNA/ AVGVSTORVM/ EXACTOR/ EX VOTO

Comentarios:

Antropónimos: Reginus Verna

Origen del antropónimo:

- *Reginus Verna:* Se trata de un nomen y un cognomen habitual en los esclavos, y en el caso del segundo, deriva de su propia condición como tal (Kajanto, 1965: 82, 105). En este caso, se trata de un liberto imperial, cuya función podría relacionarse con su trabajo en una *statio portorii* (Pereira Menaut, 1994: 32), atendiendo al contexto en el que se ha documentado. Su origen parece ser foráneo.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: A Coruña

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones:

8. Nombre: Ara IV de *Brigantium*

Código interno: SE0.8

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: Ilegible

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: A Coruña

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones: Recogido en Garner (1989).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

9. Nombre: Ara V de *Brigantium*

Código interno: SE0.9

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: IOM CALP (...)

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos: Iuppiter Optimo Maximo

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Iuppiter Optimo Maximo:* divinidad soberana del Panteón romano.

Localización: Calle Tabernas, 18. A Coruña

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones: Recogido en Ramil González y Caamaño Gesto (2010).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

10. Nombre: Epígrafe rupestre votivo de la Torre de Hercules

Código interno: SE1.0

Referencia epigráfica: CIRG I 2, ILER 250, CIL II 2559

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción:

MARTI/AVG AC/GAIVS SEVIVS/LVPVS/ARCHITECTVS AEMINIENSIS/LVSITANVS EX V

Comentarios: Posible inscripción fundacional del Faro de *Brigantium*

Antropónimos: Gaius Sevius Lupus

Origen del antropónimo:

- *Gaius Sevius Lupus:* su *origo* queda certificada al indicar, de forma directa, su procedencia del municipio de *Aeminium,* en el actual entorno de Coimbra (Portugal). Curiosamente, Kajanto destaca la presencia del *cognomen* "Lupo" en varios casos de la provincia tarraconense (1965: 238).

Teónimos: Marti Augusti

Origen y adscripción cultural del teónimo:

-*Marte Augusto:* divinidad del Panteón romano, quizás relacionada con un culto imperial

Localización: Entorno de la Torre de Hércules (A Coruña)

Núcleo de población: *Brigantium*

Observaciones:

11. Nombre: Exvoto de Tivigenius/Tinginatus

Código interno: SE1.1

Referencia epigráfica: ILER 933

Tipo: Inscripción

Texto de la Inscripción: no concluyente

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Castro de Elviña. A Coruña

Núcleo de población:

Observaciones: Esta inscripción ha sido descartada al no poder certificarse ni su latinidad ni su origen romano. Las grafías documentadas no se corresponden con ningún tipo de grafía latina, y su lectura tampoco se corresponde con el texto (que, atendiendo a una revisión fotogramétrica de los trazos, parece tener algunas alteraciones). Se ha optado por descartarla hasta que sea posible verificar la escritura de la pieza y su origen galaicorromano que, con los datos actuales, parece improbable.

12. Nombre: Ara de Bardullas

Código interno: SE1.2

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: LV C/M AR/O EX/VIS/V

Comentarios:

Antropónimos: C M Aro

Origen del antropónimo:

- *C M Aro:* Según Abascal Palazón, sería Caius Marius Aro (2018: 14), aunque no es descartable que la M formase parte del *cognomen,* sin que, en este caso, presentase *tria nomina*. Todo parece indicar que su dedicante es de origen local, especialmente si el cognomen es, finalmente, Aro, atendiendo a su raíz (Aronis), a su habitual dispersión a lo largo del Norte de Hispania (Abascal Palazón, *ib.*) y a su posible relación con el etnónimo "arrones", posiblemente constitutivo de la raíz etimológica de ártabros (García Alonso, 2003: 142; González García, 2003: 95-97). No obstante, la indefinición del topónimo impide confirmarlo.

Teónimos: Lares Viales

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Lares Viales:* divinidad oriunda del territorio galaico, aunque se desconoce si su expresión en época galaicorromana responde a una forma de culto anterior, o si su desarrollo comienza tras la conquista.

Localización: Bardullas, Muxía

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Abascal Palazón (2018).

13. Nombre: Ara de Vilacova

Código interno: SE1.3

Referencia epigráfica: CIRG I 64

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: I(OVI)/A (…) PE/EX VOTO

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos: IOVI

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Iuppiter Optimo Maximo:* divinidad soberana del Panteón romano.

Localización: San Paio de Vilacova, Abegondo

Núcleo de población:

Observaciones: Muy alterada, hasta su depósito en el Museo das Mariñas de Betanzos había sido utilizada para ritos curativos de la esterilidad femenina en la romería anual de San Paio de Vilacova (Abegondo) (Erias Martínez, 1984: 11-12; Pereira Menaut, 1994: 71).

14. Nombre: Ara de Fervenzas

Código interno: SE1.4

Referencia epigráfica: CIRG I 62

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: R BASSI/ANVS V/OTVM IOVI/L A S

Comentarios:

Antropónimos: Rufius Bassianus

Origen del antropónimo:

- *Rufius Bassianus:* el *cognomen* "Bassianus" no ofrece demasiada información al respecto (Kajanto, 1965: 142). Rufius aparece en dos ocasiones en el territorio de la *Gallaecia* (tanto en *Lucus* como en *Asturica*; Pereira Menaut, 1994: 167), mientras que Bassianus es inédito. El propio Pereira Menaut consideraba un texto y un soporte inusual para el territorio del *conventus* lucense, insinuando origen alóctono *(ib.),* pero la ausencia de un contexto definido ha propiciado que se haya categorizado como de origen incierto.

Teónimos: IOVI

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Iuppiter Optimo Maximo:* divinidad soberana del Panteón romano.

Localización: Iglesia de San Vicente de Fervenzas, Aranga.

Núcleo de población:

Observaciones:

15. Nombre: Ara I de As Encrobas

Código interno: SE1.5

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: LARIBUS VI/V S

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos: Lares Viales

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Lares Viales:* divinidad oriunda del territorio galaico, aunque se desconoce si su expresión en época galaicorromana responde a una forma de culto anterior, o si su desarrollo comienza tras la conquista.

Localización: Iglesia de San Román das Encrobas, Cerceda

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Franco Maside (2002). Este ejemplar y el siguiente podrían corresponderse con una misma pieza.

16. Nombre: Ara II de As Encrobas

Código interno: SE1.5

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: VAL Q/V S

Comentarios:

Antropónimos: Valerius Quintus

Origen del antropónimo:

- *Valerius Quintus:* ni el *nomen* ni el *cognomen* ofrecen demasiada información, al tratarse de dos antropónimos muy habituales a lo largo del imperio romano.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Iglesia de San Román das Encrobas, Cerceda

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Franco Maside (2002). Este ejemplar y el anterior podrían corresponderse con una misma pieza.

17. Nombre: Estela con trisquel

Código interno: SE1.7

Referencia epigráfica:

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: anepígrafa

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Dependencias asociadas a la Iglesia de Santa Baia da Espenuca, Coirós

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Veiga Ferreira y Sobrino Ceballos (2012). Estela galaicorromana decorada con un trisquel en su parte superior, así como con distintos motivos geométricos (acanaladuras horizontales y verticales) en el resto del cuerpo. No presenta inscripción. Es necesario señalar la existencia de dos posibles fragmentos de aras en su entorno, uno de ellos en el interior de las dependencias cuya puerta adintela la estela mencionada (con tres *foculi* en su parte superior, característica tipica de las aras dedicadas a los Lares Viales) y otra en el interior de la iglesia, a modo de soporte de la pía bautismal) (Veiga Ferreira y Sobrino Ceballos, 2012: 78-79). Ninguna de ellas presenta inscripción. Teniendo en cuenta lo dudoso de su adscripción, se ha optado por no incorporarlas.

18. Nombre: Estela de Recebés

Código interno: SE1.8

Referencia epigráfica:

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: desconocido

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Aldea de Recebés, Santa María de Ois, Coirós

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Monteagudo García (1996). Presenta un gran parecido formal y decorativo con la Estela de Belén (SE2.7), aunque, en este caso, sus condiciones de conservación han impedido que se haya documentado ningún tipo de inscripción, de haberla tenido.

19. Nombre: Ara de Seavia

Código interno: SE1.9

Referencia epigráfica: CIRG I 68, ILER 792

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: COSO/OENAE/CO/G IVL/NE POS/EX VOTO

Comentarios:

Antropónimos: Gaius Iulius Nepos

Origen del antropónimo:

- *Gaius Iulius Nepos:* a priori, nada indica su procedencia, por lo que debe permanecer en el terreno del origen incierto. Más clara parece, *a priori,* su *tria nomina,* aunque no es descartable el hecho de que "Nepos" pudiese ser un ejemplo de doble *cognomina* (Kajanto, 1965: 79). Hemos optado por considerarlo como ejemplo de individuo con ciudadanía latina, no sin reservas.

Teónimos: Coso Oenaeco

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Coso Oenaeco:* divinidad muy característica del territorio galaico en general, y del ártabro en particular (Olivares Pedreño, 2000: 88-90), cuyas atribuciones se corresponden con las de un "Marte indígena". No es extraño, como ocurre en este caso, que incluya un adjetivo, vinculándose a una comunidad o a un colectivo. El adjetivo "Oenaeco" ha sido interpretado, por parte de algunos autores, como un equivalente lingüístico del *oenach* irlandés (García Quintela 2002: 48), planteando su posible vínculo con actividades colectivas semejantes a las de esta institución gaélica. Resulta imposible, no obstante, establecer un vínculo sólido entre ambas, sin mencionar, por otra parte, el origen temporal y geográfico de este vínculo, de existir.

Localización: Iglesia de San Mamede de Seavia, Coristanco

Núcleo de población:

Observaciones:

20. Nombre: Ara a Navia I

Código interno: SE2.0

Referencia epigráfica: CIL II 2602, ILER 893

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: NAVIAE/SESMA/CAE/V/ANNIV

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos: Naviae Sesmacae

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Navia Sesmacae:* Divinidad indígena con carácter plurifuncional. Suele aparecer como divinidad tutelar y protectora de una comunidad, a modo de epíteto (Olivares Pedreño, 2000: 361-363), cuestión que cuenta con aplicación para este ejemplo. También puede vincularse con otros aspectos de carácter privado, como la salud, la fertilidad o la riqueza (Olivares Pedreño, 2000: 364).

Localización: Parroquia de San Martiño de Sésamo, Culleredo (véase "Observaciones"). Actualmente, el epígrafe se encuentra en paradero desconocido.

Núcleo de población:

Observaciones: La ubicación de este epígrafe y del siguiente (SE2.1) en Sésamo requiere una breve aclaración, dado que, en sucesivas revisiones, este ha sido ubicado en otras localizaciones (predominantemente, en Pobra de Trives, Ourense) o considerado de procedencia indeterminada[264]. Actualmente, se desconoce su localización. En el *Corpus Inscriptionum Latinarum,* Hübner la consideró de procedencia incierta (1869: 362), si bien es cierto que, en su consulta de las fichas originales de Cornide, su ubicación concreta no se menciona. En 1903, el padre Fita opta por situar su procedencia en Pobra de Trives, atendiendo al posible "Auri" recogido en el epígrafe SE2.1[265], comprendiéndola como una

[264] Es necesario agradecer, a este respecto, la imprescindible aportación de Carlos Pereira Martínez, cuyas averiguaciones han permitido rastrear la procedencia original de esta pieza.

[265] Atendiendo a los datos actuales, no es posible verificar si el epígrafe original recogía "Auri" o "Neri", a pesar de la elección de Fita. De la misma forma que algunos autores han optado por

alusión de su *origo* auriense. A este hecho hay que añadirle que su interpretación, en esta línea, no entiende a Navia como divinidad, sino como divinización del río Navia, presuponiendo su localización "no lejos de la Puebla de Trives, o cerca del río Navea" (1903: 393-395). Autores como Pereira Menaut (1994: 291) han optado por seguir esta misma localización, aceptando esta premisa, aunque sin aportar nuevos argumentos al respecto. Su emplazamiento en esta localización, o su localización incierta, se ha mantenido a lo largo de los años, en función de la fuente epigráfica consultada[266].

Es necesario señalar, no obstante, una reciente revisión de un Mapa corográfico realizado por el propio Cornide Saavedra en 1790, que reconstruye todo el territorio de la *Gallaecia* atendiendo a las referencias de los autores clásicos y en el que emplaza todos los hallazgos conocidos en su época. En este, se sitúa en el mapa la población de Sésamo, ajena a ningún tipo de topónimo antiguo, con la leyenda "Sesamo ex inscriptione". Teniendo en cuenta los amplios trabajos epigráficos de recopilación epigráfica de Cornide en la comarca de la Coruña, la posible localización de estos epígrafes en Sésamo, y la mención explícita a la localización de inscripciones en esta parroquia (sin otra posible evidencia que se localice aquí), todo parece indicar que esta referencia indica su localización original.

asumir "Auri" (Prósper, 2002: 154-166; Brañas Abad, 2004: 199), otros autores recogen "Nri" o "Neri" (García Fernández-Albalat, 1990: 286; Pereira Martínez, 2019: 15-16; Rodríguez Colmenero, 1997: 133). Es imposible, dada la desaparición de la pieza, afirmar cuál es más correcta, aunque es justo precisar que el propio Cornide recoge "Neri" en su ficha (1789; recogida en Abascal Palazón y Cebrián Fernández, 2005: 142). Hübner, con este escrito como fuente, recogería ambas opciones (1869: 362).

[266] Una única excepcion la encontramos en el cuerpo epigráfico de las Inscripciones Romanas de Galicia, en el que sí se menciona su posible origen en Sésamo (IRG IV, 83), aunque se opte, también, por situarla en Ourense.

21. Nombre: Ara a Navia II

Código interno: SE2.1

Referencia epigráfica: CIL II 2601

Tipo:

Texto de la Inscripción:

NAVIAE/ANCETOLVS/NRI(ARI)/EXS
Ↄ/SESM/VOTVM/POSSIT/Q E C F

Comentarios:

Antropónimos: Ancetolus

Origen del antropónimo:

- *Ancetolus:* Se trata de un antropónimo de clara origen indígena (Vallejo Ruiz, 2005: 151, 596, 671), lo que parece presuponer una *origo* local.

Teónimos: Navia

- *Navia:* Divinidad indígena con carácter plurifuncional. Suele presentar carácter tutelar y protector de una comunidad, a modo de epíteto (Olivares Pedreño, 2000: 361-363), como quizás ocurra aquí. También puede vincularse con aspectos como la salud, la fertilidad o la riqueza (Olivares Pedreño, 2000: 364).

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Parroquia de San Martiño de Sésamo, Culleredo (véase "Observaciones" SE2.0). Actualmente, el epígrafe se encuentra en paradero desconocido.

Núcleo de población:

Observaciones: Respecto a su ubicación, véase "SE2.0, Observaciones". En lo referido a la existencia de la "Ↄ", todo parece indicar que, de ser este el texto conservado, y complementando la información del anterior epígrafe, es bastante probable que se refiera a un hipotético "Castellum Sesmaci", comunidad de la que Navia sería su divinidad tutelar (ver SE2.0). El núcleo parroquial de Sésamo se encuentra próximo al Castro de San Cosme (Culleredo), asentamiento que, además, cuenta con una pequeña capilla románica que acogió la sede parroquial durante varios siglos. Teniendo en cuenta la recuperación del ara en la

parroquia, la larga ocupación del castro y su papel como espacio central de la misma podría insinuar su vinculación con este "Castellum Sesmaci", opción verosímil, aunque imposible de verificar con los datos actuales.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

22. Nombre: Estela de O Burgo

Código interno: SE2.2

Referencia epigráfica: CIL II 2564, ILER 4558, CIRG I 11

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: DMS/C IVL SEVERO/AN/XLVII/IVLIA SEVERA/MARITO PIENTISSIMO

Comentarios:

Antropónimos: Caius Iulius Severo, Iulia Severa

Origen del antropónimo:

- *Caius Iulius Severo:* "Severo" es uno de los *cognomen* más habituales del imperio (Kajanto, 1965: 20, 22), siendo particulamente popular entre esclavos (Kajanto, 1965: 68-69).

- *Iulia Severa:* Véase ejemplo anterior.

No es descartable que ambos se traten de libertos. No obstante, es imposible proponer ninguna propuesta sobre su *origo*, por lo que se ha considerado incierto.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Cruceiro de Santiago de O Burgo (Culleredo)

Núcleo de población:

Observaciones: Actualmente desaparecida

23. Nombre: Ara de Soandres

Código interno: SE2.3

Referencia epigráfica: CIL II 221/506, ILER 334, CIRG I 65

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: IOM/HERCV/LI TONGO/S V [267]

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos: Hércules, Tongo

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Hércules:* héroe griego cuyo culto ha sido relativamente popular en determinados ámbitos del imperio romano, siendo particularmente destacable el caso bátavo, en el que se ha vinculado con distintas divinidades locales con valor guerrero (Derks, 1998: 98, 111; Roymans, 2004: 242).

- *Tongo:* Pereira Menaut ha vinculado el "Toeco" actualmente presente en el epígrafe con la divinidad "Tongo Nabiagus" documentada en Brácara, una divinidad indígena que, para Olivares Pedreño, presentaría un carácter como dios soberano (2000: 345-346). Autores como González García han destacado el vínculo entre ambas comunidades, también presente en el caso de Tongo Nabiagus y Júpiter, como una *interpretatio* indígena (2003: 197-214). Es necesario señalar que, si bien podría tratarse de una correspondencia justificada en cualquiera de estos casos, siguen existiendo notables dudas sobre el texto original del epígrafe.

Localización: Iglesia de San Pedro de Soandres, A Laracha

Núcleo de población:

Observaciones:

[267] Reconstrucción del texto original por parte de García Romero, a la que Pereira Menaut otorga cierta fiabilidad al plantear su interpretación epigráfica sobre esta lectura (1994: 174).

24. Nombre: Miliario de Vilaño

Código interno: SE2.4

Referencia epigráfica:

Tipo: Viario

Texto de la Inscripción:

B P R N/(MAG)NO/(DECE)NTIO/PIISIMO/RE/NTISSIMO/EI (…) /M P

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Iglesia de Santiago de Vilaño, A Laracha

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Caamaño Gesto y Naveiro López (1992).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

25. Nombre: Ara de Conlle

Código interno: SE2.5

Referencia epigráfica: ILER 790, CIRG I 70

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción*:* COSO/CALAEV/NIO P S /E V

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos: Coso Calaeunio

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Coso Calaeunio:* divinidad muy característica del territorio galaico en general, y del ártabro en particular (Olivares Pedreño, 2000: 88-90), cuyas atribuciones se corresponden con las de un "Marte indígena". No es extraño, como ocurre en este caso, que incluya un adjetivo, vinculándose a una comunidad o a un colectivo.

Localización: Iglesia parroquial de Santa María de Serantes, Laxe

Núcleo de población:

Observaciones:

26. Nombre: Ara de Dexo

Código interno: SE2.6

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: IOVI/OMC

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos: *IOVI*

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Iuppiter Optimo Maximo:* divinidad soberana del Panteón romano.

Localización: Iglesia de Santa María de Dexo, Oleiros

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Soraluce Blond (1991) y en Soto Arias y Lestón Gómez (1991).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

27. Nombre: Estela de Belén (Mazarelas)

Código interno: SE2.7

Referencia epigráfica: CIRG I 63

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción:

DMS/PRIMIANO/VITALES AN/LXXV TETVLV/FILIO V FECI

Comentarios:

Antropónimos: Primiano Vitales

Origen del antropónimo:

- *Primiano Vitalis:* Vitalis es un *cognomen* relativamente habitual a lo largo del imperio (Kajanto, 1965: 30, 72), aunque Lassere lo considera gentilicio y exclusivo de África (1978: 96).

Teniendo en cuenta el carácter tardío de la pieza, y, por lo tanto, del individuo representado, no se ha integrado en el estudio antroponímico.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Parcela anexa a la Ermita de Belén, Santa María de Rodeiro, Oza-Cesuras

Núcleo de población:

Observaciones: Monteagudo García, atendiendo a su decoración y significado, la ha datado en el siglo III d.C. (1996: 24-26).

28. Nombre: Ara de Cores I

Código interno: SE2.8

Referencia epigráfica: CIRG I 66

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: IOM/Ↄ AV/ILIOB/RIS PRS

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos: IOM

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Iuppiter Optimo Maximo:* divinidad soberana del Panteón romano.

Localización: San Martiño de Cores, Ponteceso

Núcleo de población: Castellum Aviliobris

Observaciones: Este ejemplar y el siguiente fueron recuperados en la misma localización, formando parte, presumiblemente, de un contexto original homogéneo.

29. Nombre: Ara de Cores II

Código interno: SE2.9

Referencia epigráfica: CIRG I 67

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: GENIO/CASTE/LLIBL/OENA/SABIN/I VLS

Comentarios:

Antropónimos: Sabino, Bloena

Origen del antropónimo:

- *Sabino:* Si bien Pereira Menaut ha considerado este antropónimo como romano (1994: 177), Kajanto ha planteado su carácter de *cognomen* "étnico" (1965: 51) y de posible origen no latino, aunque sin especificar procedencia (quizás en referencia a los *sabini* itálicos; Barreda Pascual, 1998: 261-262). No es descartable una evolución desde otras ramas del indoeuropeo.

- *Bloena:* Su origen es claramente indígena, destacando varios ejemplos en el *conventus bracarense* y en la propia capital conventual (Abascal Palazón, 1994: 301; Vallejo Ruiz, 2005: 211). El género no está claro, pero, en el caso de que Sabino fuese un *cognomen* de origen romana, su descendiente conservaría una onomástica nativa, situación más habitual en mujeres que en hombres (Llinares García, 2010: 93-94). En lo referido a su *origo*, todo parece indicar que ambos son nativos.

Teónimos: Genio Castelli

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Genio:* divinidad tutelar de carácter ambigüo, cuyo significado depende del contexto concreto en el que se reproduzca, así como su "ámbito de protección". En este caso, se trata de una deidad tutelar, protectora de un territorio político como el *castellum*, siendo posible que se trate de la translación de una divinidad indígena (Olivares Pedreño, 2000: 109-114).

Localización: San Martiño de Cores, Ponteceso

Núcleo de población: (probablemente) Castellum Aviliobris

Observaciones: Este ejemplar y el anterior fueron recuperados en la misma localización y probablemente formen parte de un contexto homogéneo.

30. Nombre: Ara de Xestoso

Código interno: SE3.0

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción:

VALERI/VS CV/NTABIO/NI COH/VE PROBO/NONO LVS

Comentarios:

Antropónimos: Valerius, Cuntabio

Origen del antropónimo:

- *Valerius: Cognomen* relativamente habitual a lo largo del imperio.

- *Cuntabio:* No es un topónimo particularmente habitual, aunque la raiz "cunt-" parece ser de origen lusitana, con lo que probablemente se trate de un antropónimo de origen local.

Todo parece indicar que son habitantes locales, a pesar de la divergencia en cuanto al origen de sus respectivos antropónimos.

Teónimos: Cohve Probonono

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Cohve Probonono:* Según Olivares Pedreño, se trataría de una divinidad masculina propia de determinadas regiones del *conventus lucense* (2000: 123-124), que Rodríguez Colmenero ha vinculado con algún tipo de culto a los cursos de agua (2013: 78).

Localización: Capilla de Santa Baia da Ascensión, San Pedro de Xestoso, Monfero

Núcleo de población:

Observaciones: Mencionado en Armada Pita (2003) y recogido en Rodríguez Colmenero (2013).

31. Nombre: Ara de Meirás

Código interno: SE3.1

Referencia epigráfica: ILER 794, CIRG I 9

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: COSO V/DAVINI/AGO/Q (…) V (…) C/EX VOTO

Comentarios:

Antropónimos: Quintus (…)

Origen del antropónimo:

- *Quintus (…):* No es posible extraer demasiada información de este ejemplo. "Quintus" es de claro origen romano, pero se desconoce el resto de *nomina,* siendo imposible saber si contaría con un *tria nomina,* aunque, aparentemente, parece presentar únicamente *nomen* y *cognomen* (Pereira Menaut, 1994: 42). Su exvoto a una divinidad nativa podría insinuar un origen local.

Teónimos: Coso Udaviniago

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Coso Udaviniago:* divinidad muy característica del territorio galaico en general, y del ártabro en particular (Olivares Pedreño, 2000: 88-90), cuyas atribuciones se corresponden con las de un "Marte indígena".

Localización: Iglesia de San Martiño de Meirás, Sada

Núcleo de población:

Observaciones:

32. Nombre: Estela de Saturnina

Código interno: SE3.2

Referencia epigráfica: CIRG I 56

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: DMS/SATVRN/INA AN/NNORVM/XXXV

Comentarios: Su morfología es particularmente habitual en estelas de origen local (Pereira Menaut, 1994. 143).

Antropónimos: Saturnina

Origen del antropónimo:

- *Saturnina:* Se trata de un *cognomen* muy habitual en África (Kajanto, 1965: 18-20, 65), con lo que, *a priori,* podría tratarse de un habitante extranjero. Es necesario destacar, no obstante, el marcado carácter galaicorromano del soporte, muy semejante a SE3.7. No es descartable que un habitante foráneo adopte prácticas locales, ni tampoco que se haya popularizado un antropónimo romano en este entorno, con lo que es imposible discernir su origen.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: As Leiras Grandes, Boimente, San Pedro de Castriz, Santa Comba

Núcleo de población:

Observaciones:

33. Nombre: Estela de Marcius Faustus

Código interno: SE3.3

Referencia epigráfica: CIRG I 54

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción:

DMS/MRCIVS FAVS/ANN LXVII ET/CANT KARIA/ANN LV ANT/MODESTVS/PARENTIBVS/PIENTISIMIS

Comentarios: Se trata de una placa funeraria. Según Pereira Menaut, este tipo de soportes y representaciones evidenciaría su carácter foráneo (1994: 224).

Antropónimos: Marcius Faustus, Cantia Karia, Antonius Modestus

Origen del antropónimo:

- *Marcius Faustus:* "Marcius" es un *nomen* relativamente habitual a lo largo de la Península Itálica (Lassere, 1977: 183), aunque es la única vez que aparece en el *conventus lucense* (Pereira Menaut, 1994: 147). "Faustus" es habitual a lo largo del imperio romano y particularmente recurrente en esclavos (Kajanto, 1965. 72-73).

- *Cantia Karia:* Tanto *nomen* como *cognomen* son particularmente extraños en el imperio romano (Pereira Menaut, 1994: 147), especialmente el segundo (Lassere, 1977: 175). "Caria/Karia" puede ser un gentilicio de la ciudad homónima de Asia Menor (Chor, I.16).

- *Antonius Modestus:* "Modestus" es un *cognomen* bastante común (Lassere 1977: 171), especialmente entre esclavos y libertos (Kajanto, 1965: 69).

El origen de los dos primeros individuos, cuya onomástica es habitual en esclavos/libertos, parece ser claramente foráneo, a los que podemos añadir el caso del tercero, si atendemos al carácter alóctono de las placas funerarias (Pereira Menaut, 1994: 147, 223-224) y su etimología griega.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Santa Sabina de Busto, Santa Comba

Núcleo de población:

Observaciones:

34. Nombre: Estela de Mallón

Código interno: SE3.4

Referencia epigráfica:

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: Q IVLIVS AQVINV/MIL L X/ANN XX/ET TI CL/DIA VR/BANA/ANN XXXV/H S S/ T IVLIVS FL/ORVS VETE/RANV/ OA

Comentarios:

Antropónimos: Quintus Iulius Aquinus, Claudia Urbana, T Iulius Florus

Origen del antropónimo:

- *Quintus Iulius Aquinus:* "Aquinus" podría indicar procedencia étnica (Kajanto, 1965: 184), quizás del Latio (Acuña Castroviejo y Gorgoso López, 2006: 140), aunque también aparece en Germania.

- *Tiberia Claudia Urbana:* "Urbana" es un *cognomen* de origen latino, aunque, según Kajanto, localizado en África (1965: 18), con escasa difusión en otras regiones. Allí sería utilizado en oposición a "Rusticus" (Kajanto, 1965: 47), incidiendo en su procedencia urbana.

- *T Iulius Florus:* No se ha podido localizar ningún tipo de información relativa a su procedencia. Su carácter militar, no obstante, podría insinuar un origen foráneo, atendiendo a la escasa difusión en el Noroeste de la ciudadanía latina, especialmente en cronologías tan tempranas[268].

Todo parece indicar una procedencia alóctona de los individuos.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Mallón, San Pedro de Cícere, Santa Comba

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Acuña Castroviejo y Gorgoso López (2006),

[268] La *Legio X Gemina* se alejaría definitivamente del territorio del Noroeste en el 63 d.C. (Roldán Hervás, 1974: 207).

35. Nombre: Miliario de Santa Comba

Código interno: SE3.5

Referencia epigráfica:

Tipo: Viario

Texto de la Inscripción: IMP C/G VAL/MAXI/MIA/NO/P F A/VG

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Iglesia de San Pedro de Santa Comba, Santa Comba

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Caamaño Gesto y Naveiro López (1992).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

36. Nombre: Estela de Appius Gemelius

Código interno: SE3.6

Referencia epigráfica: CIRG I 53

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: M/APPIVS G/EMELLVS/ANNO LX/H S EST FAC/CVRAVIT S FE/STA M SVO/ET F APP FLACC/VS APP GEMEL

Comentarios:

Antropónimos: Appius Gemelius (x2), Appius Flaccus, Sempronia Festa

Origen del antropónimo:

- *Appius Gemelius:* "Appius" es de uso habitual a lo largo del imperio (Kajanto, 1965: 40), mientras que "Gemelius" depende exclusivamente de una característica del nacimiento (Kajanto, 1965. 75), si bien es cierto que no se conocen más ejemplos en el *conventus lucense* de ninguno de los dos.

- *Appius Flaccus:* "Flaccus" es un *cognomen* de uso habitual a lo largo del imperio (Kajanto, 1965: 240).

- *Sempronia Festa:* tanto *nomen* como *cognomen* son relativamente habituales a lo largo del imperio (Kajanto 1964: 155, 221).

La antroponimia presente en todos los individuos representados es demasiado genérica como para plantear una *origo* determinada. No obstante, la estructura del texto es particularmente inusual en la *Gallaecia* (aunque no entre astures y cántabros) (Pereira Menaut, 1994: 146), y algunos antropónimos son bastante escasos o incluso inéditos en el *conventus,* cuestiones que podrían indicar un origen foráneo de los individuos.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Iglesia de San Pedro de Santa Comba, Santa Comba

Núcleo de población:

Observaciones:

37. Nombre: Estela de Caeleo

Código interno: SE3.7

Referencia epigráfica: ILER 6330, CIRG I 52

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: CAELEO CADRO/IOLONIS F CILEN/VS Ↄ BERISAMO/AN LX ET CAESA/RVS CAEOLONIS/F AN XV/HSS

Comentarios: Su morfología es particularmente habitual en estelas de origen local (Pereira Menaut, 1994. 143).

Antropónimos: Caeleo, Cadroiolo, Caesarus

Origen del antropónimo:

- *Caeleo:* Antropónimo indígena, pero de muy escasa difusión (Vallejo Ruiz, 2005: 237).

- *Cadroiolo:* Puede considerarse como *hápax,* pues es el único ejemplo conocido de este antropónimo (Pereira Menaut, 1994: 143). Su origen parece ser igualmente indígena (Vallejo Ruiz, 2005: 237).

- *Caesarus:* Autores como Tranoy (1981: 367) o Pereira Menaut (1994: 144) han asumido su origen latino (de raíz celta, pero importado), aunque, más recientemente, Vallejo Ruiz ha destacado que su origen y evolución sea eminentemente nativo, independiente de otros antropónimos semejantes, como el caso de Caesarius (2005: 245).

Todo parece indicar que los tres individuos son de procedencia local.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Cícere, Santa Comba

Núcleo de población:

Observaciones:

38. Nombre: Estela de Vilamaior

Código interno: SE3.8

Referencia epigráfica: CIRG I 55

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción:

DMS/M FIRM/ILL ANN/LX P M/CRETICVS

Comentarios:

Antropónimos: Firmilla, Creticus

Origen del antropónimo:

- *Firmilla:* No ofrece información sobre su procedencia, aunque es necesario señalar que su *cognomen* carece de paralelos en la *Gallaecia* (Pereira Menaut, 1994: 149).

- *Creticus:* Kajanto no recoge la forma "Creticus", aunque si "Cretus", "Cretianus" o "Cretio". Podría tratarse de algún diminutivo de estas formas, aunque el sufijo en "-icus" es relativamente tardío (Kajanto, 1965: 143-145). En todo caso, parece tener origen griego e indicar su condición de esclavo o liberto (Pereira Menaut, 1994: 149).

Los *cognomina* de origen griego y la condición de liberto del individuo masculino podrían indicar el origen exógeno del matrimonio, siendo destacable que ambos presenten únicamente *cognomen* y que no se conozca ningún otro ejemplo en todo el *conventus lucense,* siendo particularmente escasos, también, en la Península Ibérica (Pereira Menaut, 1994: 149).

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Santa María de Vilamaior, Santa Comba

Núcleo de población:

Observaciones:

39. Nombre: Estela de San Pedro de Grandal

Código interno: SE3.9

Referencia epigráfica: CIRG I 61

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: DMS/APRO/ANN/ORVM

Comentarios:

Antropónimos: Apro

Origen del antropónimo:

- *Apro:* no es posible aportar ningún tipo de información al respecto, por lo que debe de considerarse como incierto.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Grandal, Vilarmaior

Núcleo de población:

Observaciones:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

40. Nombre: Estela de Antes

Código interno: SE4.0

Referencia epigráfica: CIRG I 44

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: DMS/P M/NA MA/XIMO A/NNORV/M LIII

Comentarios:

Antropónimos: Materna, Máximo

Origen del antropónimo:

- *Materna:* Se trata de un *cognomen* muy habitual a lo largo del imperio y también en la Península, pero escaso en la *Gallaecia* (Pereira Menaut, 1994: 38). Poco habitual en esclavos y libertos (Kajanto, 1965: 134).

- Máximo: *Cognomen* relativamente habitual, que indica virtud (Kajanto, 1965: 71-72), presente en esclavos y libertos, pero no de forma habitual (Kajanto, 1965: 133, 275).

Atendiendo a los datos expuestos, no es posible exponer ningún criterio sólido que permita definir el origen de ninguno de los individuos, considerándolos como de procedencia incierta.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Brandomil, Zas

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones:

41. Nombre: Ara de Carreira

Código interno: SE4.1

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: Desconocido

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Santiago de Carreira, Zas

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Xoubanova Díaz y Romalde Purriño (1988). Actualmente desaparecido.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

42. Nombre: Ara a Coso

Código interno: SE4.2

Referencia epigráfica: CIL II 5071/5262, ILER 791, CIRG I 49

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: COSO M/VEGETIA/NUS FUS/CUS/VS

Comentarios:

Antropónimos: Marcus Vegetianus Fuscus

Origen del antropónimo:

- *Marcus Vegetianus Fuscus:* "Vegetianus", empleado como *cognomen,* es relativamente habitual entre esclavos/libertos (Kajanto, 1965: 247), cuestión que también puede ser aplicable a "Fuscus" (Kajanto, 1965: 65, 134, 228). Vegetianus, como *cognomen*, es relativamente inusual a lo largo del imperio (Pereira Menaut, 1994: 111), aunque es necesario señalar que aquí funciona como *nomen*. A priori, podría tratarse de un individuo con ciudadanía latina, quizás un antiguo liberto. No obstante, en lo referido a su procedencia, y aunque el *nomen* pueda haber contado con escasa difusión, me inclino a pensar en un origen local del dedicante, quizás un indígena que recibió la ciudadanía latina. Los motivos son diversos: en primer lugar, el *cognomen* "Fuscus" (referido a una coloración de piel oscura; Kajanto, 1965: 64) es particularmente común en la onomástica indígena del Noroeste (Albertos Firmat, 1984: 51). En segundo lugar, el hecho de que se realice una advocación a Coso, divinidad predominante en territorio ártabro, podría hacer pensar en una procedencia de esta región, siendo posible, aunque menos probable, que un habitante de otra región haya adoptado su culto. En tercer lugar, su aparición en un contexto urbano y presumiblemente municipalizado como Brandomil evidenciaría la existencia de un ámbito en que no serían extraños este tipo de procesos. De ser así, es destacable el hecho de que un indígena que "se aproxima" a las formas culturales romanas y al prestigio que representan (obteniendo, de hecho, una posición de prestigio) siga rindiendo culto a sus divinidades.

Teónimos: Coso

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Coso:* divinidad muy característica del territorio galaico en general, y del ártabro en particular (Olivares Pedreño, 2000: 88-90), cuyas atribuciones se corresponden con las de un "Marte indígena".

Localización: San Pedro de Brandomil, Brandomil

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones:

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

43. Nombre: Frontón de Saturninus

Código interno: SE4.3

Referencia epigráfica: ILER 3235b/3451, CIRG I 39

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: DMS/FABRICIUS/SATURNINUS/ANN XV HSE

Comentarios: Se trata de un frontón, un soporte funerario muy poco habitual en la *Gallaecia*.

Antropónimos: Fabricius Saturninus

Origen del antropónimo:

- Fabricius Saturninus: "Saturninus" es un *cognomen* muy habitual en África (Kajanto, 1965: 18-20, 65). "Fabricius", por otra parte, es particularmente habitual en la Campania (Lassere, 1977: 177). Ambos, además, son relativamente escasos en la *Gallaecia* (Pereira Menaut, 1994: 118). Teniendo en cuenta el origen de los antropónimos y la factura del soporte, todo hace pensar en un individuo foráneo.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Brandomil, Brandomil

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones:

44. Nombre: Ara a Fortuna

Código interno: SE4.4

Referencia epigráfica: CIRG I 40

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: FORTUN/AE M SE/AGAT ON/EX V

Comentarios:

Antropónimos: Marcus Se Agaton

Origen del antropónimo:

- *Marcus Se (…) Agaton:* "Agathon" es un *cognomen* inédito en el *conventus* lucense si bien se conoce en la Península Ibérica (aunque no sea demasiado habitual) y en otras partes del imperio (Pereira Menaut, 1994: 113). Su origen griego, denota, probablemente, su condición de liberto (Pereira Menaut, 1991: *ib.*), por lo que todo parece indicar su origen foráneo.

Teónimos: Fortuna

- *Fortuna:* divinidad del Panteón romano.

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Brandomil, Brandomil

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones:

45. Nombre: Ara a los Lares Viales

Código interno: SE4.5

Referencia epigráfica: CIL II 5634, ILER 5800, CIRG I 41

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción:

LARIBUS/VIALIBUS/DENTON/IUS VERE/CUNDUS/V S L A

Comentarios:

Antropónimos: Dentonius Verecundus

Origen del antropónimo:

- *Dentonius Verecundus:* "Dentonius" tiene origen griego (Kajanto, 1965: 130), siendo esta su primera aparición en la Tarraconense (Pereira Menaut, 1994: 115; aunque es cierto que sí aparecen algunas variantes como "Dentonianus"; Kajanto, 1965: 145). A pesar de su origen griego, no es particularmente habitual entre esclavos/libertos, aunque "Verecundus" si parece tener una mayor difusión entre este colectivo (Kajanto, 1965: 264).

Todo parece indicar que se trata de un invididuo foráneo, cuestión que resulta particularmente llamativa, pues la dedicatoria a los Lares Viales implicaría un cierto nivel de reconfiguración cultural de algunos individuos foráneos influenciados por la tradición local, como podría ocurrir también con ejemplos anteriores (véase SE3.2). Las dinámicas sociales de Brandomil ofrecen, precisamente, un contexto que podría propiciar este tipo de procesos.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Brandomil, Brandomil

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones:

46. Nombre: Ara anepígrafa

Código interno: SE4.6

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: Anepígrafo

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Brandomil, Brandomil

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones: Recogido en Naveiro López (2007).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

47. Nombre: Lápida de Domitia

Código interno: SE4.7

Referencia epigráfica: ILER 4438, CIRG I 43

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción:

DMS/DOMITA/PUSNCA/AN XXX/VAL DADUC/HUS UX ME

Comentarios: Se trata de una placa funeraria. Según Pereira Menaut, este tipo de soportes y representaciones evidenciaría su carácter foráneo (1994: 224).

Antropónimos: Valerius Daducus, Domitia Pusinca

Origen del antropónimo:

- *Valerius Daducus:* "Daducus" es un *cognomen* relativamente habitual en el imperio, pero de muy escasa difusión en la Península Ibérica (Pereira Menaut, 1994: 120). Probablemente se tratase de un liberto, dado el origen griego del *cognomen*.

- *Domitia Pusinca:* "Pusinca", así como otros derivados del *cognomen* "Pusinuus", son relativamente habituales a lo largo de la Península (Pereira Menaut, 1994: 119), siendo particularmente habituales en contextos "muy romanizados" (Albertos Firmat, 1966: 165).

Se ha optado por considerar a ambos individuos como foráneos, atendiendo al carácter alóctono de este tipo de prácticas funerarias y a lo inusual de*l cognomen* del dedicante.

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Brandomil, Brandomil

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones:

48. Nombre: Estela antropomorfa fragmentada

Código interno: SE4.8

Referencia epigráfica:

Tipo: Funerario

Texto de la Inscripción: (…) M X (…)

Comentarios: No se han conservado más que dos grafías de la inscripción, impidiendo cualquier estudio epigráfico al respecto

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Brandomil, Brandomil

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones: Recogido en Naveiro López (2007).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

49. Nombre: Miliario de Brndomil

Código interno: SE4.9

Referencia epigráfica:

Tipo: Viario

Texto de la Inscripción: Anepígrafo

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Brandomil, Brandomil

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones: Recogido en Caamaño Gesto y Naveiro López (1992).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

50. Nombre: Ara anepígrafa II

Código interno: SE5.0

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: Anepígrafo

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: San Pedro de Brandomil, Brandomil

Núcleo de población: Brandomil

Observaciones: Recogido en Naveiro López (2007).

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

51. Nombre: Inscripción de Arteixo

Código interno: SE5.1

Referencia epigráfica: CIL II 2563, CIRG I 10

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción:

NVMEN/SACRVM/VN/EX/IVEN/LIBENT/EVNDI

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Posiblemente en la localidad de Pazo, Santiago de Arteixo

Núcleo de población:

Observaciones: Actualmente desaparecido. Las referencias sobre su procedencia original son dudosas.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

52. Nombre: Ara de Pereira

Código interno: SE5.2

Referencia epigráfica:

Tipo: Votivo

Texto de la Inscripción: L V EX/V P S S

Comentarios: No es posible afirmar el nombre del dedicante, pues existen muy distintas combinaciones posibles derivadas de las grafías conservadas (Abascal Palazón, 2018: 12-13).

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos: Lares Viales

Origen y adscripción cultural del teónimo:

- *Lares Viales:* divinidad oriunda del territorio galaico, aunque se desconoce si su expresión en época galaicorromana responde a una forma de culto anterior, o si su desarrollo comienza tras la conquista.

Localización: Iglesia de San Salvador de Pereira, Aranga

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Abascal Palazón (2018).

53. Nombre: Miliario de Menlle

Código interno: SE5.3

Referencia epigráfica:

Tipo: Viario

Texto de la Inscripción: IMP CAIISARI LVCIO/DOM AVRELIA/NO PIO FELICI/INVICTO

Comentarios:

Antropónimos:

Origen del antropónimo:

Teónimos:

Origen y adscripción cultural del teónimo:

Localización: Menlle, Santa María de Lañas (Arteixo); si bien es necesario señalar que se ha indicado su procedencia de un cementario cercano (Abascal Palazón, 2018: 16), con lo que no podemos descartar que su localización original se sitúe en San Pedro de Armentón, cuya mayor proximidad a su localización actual, así como el carácter antiguo de su advocación, parece incidir en esta posibilidad.

Núcleo de población:

Observaciones: Recogido en Abascal Palazón (2018). Dicho autor no considera que se trate de un miliario, sino de un pedestal de estatua honorífico a Aureliano, atendiendo a la existencia de otros dos ejemplares de pedestal semejantes en la Península, a la ausencia de datos viarios o al desarrollo del texto en dativo (2018: 15-16). Sin descartar esta posibilidad, considero que su adecuación al contexto epigráfico y cultural del Noroeste es difícil de explicar: no sólo no existe ningún ejemplo de pedestal de estatua semejante, sino que tampoco es extraña la existencia de miliarios sin datos viarios (véase SE3.5), siendo también habitual en inscripciones viarias a este mismo emperador (CIL II 4732). En mi opinión, y teniendo en cuenta su localización y su contexto, considero bastante más probable esta segunda opción.